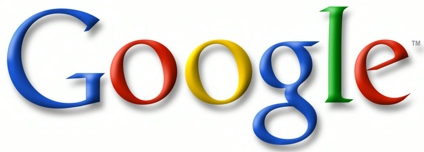



NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08169935 1

Argentine Rep.

Relaciones Ext...

Min. ...

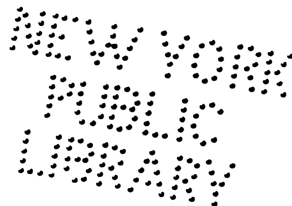
CATÁLOGO

DE

DOCUMENTOS

DEL

ARCHIVO DE INDIAS



CATÁLOGO

DE

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE INDIAS

EN SEVILLA

REFERENTES Á LA HISTORIA

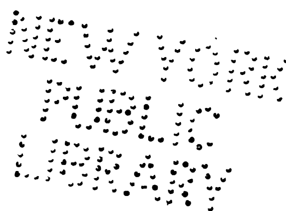
DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

1514—1810

PUBLICADOS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

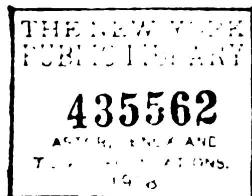




BUENOS AIRES

TALLER TIPOGRÁFICO DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

1901



CATÁLOGO

DE

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE INDIAS

EN SEVILLA

1514—**Asiento, capitulacion y despacho** que se dieron á Juan Días de Solís, piloto mayor, para ir á descubrir á «espaldas de Castilla del Oro, que se solía llamar Tierra Firme».

Comprende también las instrucciones que ha de guardar Juan Díaz de Solís en el viaje.—Fecha en Mansilla 24 de Noviembre.

Pto.—1—1—1/26—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á Juan Diaz de Solis** en contestación á su carta de 7 de Julio acerca de las provisiones que tenía hechas para la Armada y expedición concertada; mandándole marche para el tiempo convenido, y que no hay dificultad en que lo sustituya durante su ausencia en el cargo de Piloto mayor su hermano Francisco Soto.—Fecha en Aranda 27 de Julio.

Pto.—1—1—1/26—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á Juan Lopez de Recalde**, Contador de la Casa de Contratación de las Indias en Sevilla, sobre lo que había escrito Juan Díaz de Solís de estar preparado para marchar á fin de Agosto, mandándole lo atienda en lo que últimamente necesitase para el apresto de la Armada, y sobre las personas que debe buscar para los cargos de Contador y Factor en dicha Armada.—Fecha en Aranda 27 Julio.

Pto.—1—1—1/26—*Archivo General de Indias.*

1515—**Instruciones dadas á Francisco de** Marquina y Pedro de Alarcon, factor contador y escribano en la Armada que llevó Juan Díaz de Solís por mandato de S. M.

Pto.—1—1—1/26—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula al Contador de la casa** de la Contratación de Sevilla, Juan Lopez de Recalde, para que informe á los referidos en todo aquello que les pareciere ser avisado y que tengan mucha conformidad con Juan Diaz de Solís.—Fecha en Aranda 6 Agosto.

Pto.—1—1—1/26—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratación de Sevilla en contestación á su carta 17 de Setiembre, sobre la demora en partir Juan Díaz de Solís por habérsele abierto una carabela, perdiendose los bastimentos, por lo cual les manda procuren remediar el daño proveyéndole de todo lo necesario para el pronto despacho, etc.—Fecha en Alarcon 22 Setiembre.

139—1—5—*L*° 5° *f*° 226—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á Juan Diaz de Solis,** piloto mayor, manifestándole estar enterado S. M. por los oficiales de la Contratación de Sevilla del entorpecimiento que tuvo para su viaje con la pérdida de la carabela; pero que ha encargado el remedio á los mismos y que no se aflija por este contratiempo, que todo se arreglará.—Fecha en Almazan 24 Setiembre.

139—1—5—*L*° 5° *f*° 226—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratación de Sevilla en contestación á su carta de 15....(no indica el mes) á la que S. M. les dice que está muy complacido del buen despacho que ha tenido Juan Díaz de Solís y la buena voluntad con que este partió, y que encomienden á Dios en todos los monasterios de dicha ciudad por el buen éxito del viaje, etc.—(Esta Real Cédula carece de fecha, porqué fué presentada en forma de Minuta, pero debe estar fecha en Plasencia donde se encontraba la Corte.)

139—1—5—*L*° 5° *f*° 235—*Archivo General de Indias.*

1516 y 1518—**Breves noticias acerca** de la muerte de Juan Díaz de Solís y de los oficiales Francisco Marquina y Pedro Alarcon y otras seis personas de la expedición al desembarcar en el llamado Río Dulce junto á la isla de Martín García que está en las 32°. Se encuentra en el libro 3°, de la Tesorería de la Contratación de Sevilla.

39—2—2/9—*L*° 2°—*f*° 6, 7 y 10—*Archivo General de Indias.*

1518—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratación de Sevilla para que las carabelas que quedaron del viaje que hizo Juan Díaz de Solís, difunto, sean entregadas á sus herederos siempre que estos las solicitaren.—Fecha en Zaragoza 11 Noviembre.

139—1—5.—*L*° 7 *f*° 139.—*Archivo General de Indias.*

1519—**Real Cédula al Serenísimo Rey de** Portugal, de que habiendo sido informado estar presos en Lisboa 7 españoles de los que fueron por su mandado con Juan Díaz de Solís ya difunto, porqué dicen que los hallaron en la bahía de los Inocentes, cuyo puerto está dentro de los Límites de España, según lo estipulado; que procure respetar dicha posesión, como se respetan sus dominios y que habiendo mandado poner en libertad á 11 portugueses que estaban presos en Sevilla espera que á su vez lo haga con los 7 castellanos. —Fecha en Madrid 30 Marzo.

139—1/5—*L*°. 6°—*f*° 124—*Archivo General de Indias.*

1525—**Asiento y Capitulación que se to**mó con el piloto mayor Sebastián Caboto para el descubrimiento de las Islas de Tarsés y Orfí é otras islas é tierra firme.

1525—**Instrucciones que se le dieron pa**ra la expedición.

1525—**Juramento que hizo Caboto en Ma**drid, 9 Marzo, de cumplir todo lo capitulado cuyo documento firma.

1525—**Real Cédula recomendando al mis**mo á los hermanos del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, Alvar, Juan y Gonzalo. Este último Tesorero de la tercera nao de la Armada.

1525—**Real Cédula nombrando á Grego**rio Caro Capitan de la nao Santa María del Espinar de dicha Armada.

1525—**Idem á Francisco de Rojas de** otra nao llamada Trinidad.

152—1—1—*L*° 1°—*f*° 1 al 52—*Archivo General de Indias.*

1526—**Instrucciones dadas al Piloto Die**go García, Capitan Gral. de la Armada, que iba á salir de la Coruña para ha-

cer descubrimientos en el mar Océano y el Maluco.

1526—**Otras dadas á Juan de Sandoval,** Contador de la 1ª nao de dicha Armada.

1526—**A Gonzalo Hernandez, Contador** de la segunda.
1—1—1/11—*Rº* 1—*Archivo General de Indias.*

1528—**Real Cédula á Francisco de Santa** Cruz y á Francisco Leardo Genovés, diputados de la Armada que fué con Caboto, manifestándoles que segun cartas y relaciones que trajo el Tesorero Hernando de Calderón, habían llegado al Río de Solís y que entraron la tierra adentro con el objeto de examinarla, y que viendo sus buenas condiciones para poblarla pedian fuesen socorridos con mas gentes y vituallas, por lo que se acordó mandar dicho socorro, para lo cual esperan que ellos que habían contribuido en la primera expedición lo hagan ahora nuevamente, esperando se pongan de acuerdo para ello, etc.—Toledo 31 Noviembre, 1528.
152—1—1—*Lº* 1º *fº* 92 *vtª.—Archivo General de Indias.*

1529—**Real Cédula á Sebastian Caboto** para que procure, cuando regrese de su expedición, pasar por la Isla de los Patos y recojer á Francisco Rojas, Miguel de Rodas y Mendez, que dejó alli abandonados, para que los presente á la casa de la Contratacion y séan alli juzgados, etc. —Fecha en Toledo 15 de Enero de 1529.
52—1—1—*Lº* 1º *fº* 93—*Archivo General de Indias.*

1529—**Pareceres que dieron en el Puerto** de San Salvador (Río de la Plata) en 6 de Octubre todos los capitanes de la Armada de Sebastian Caboto, sobre lo que se habia de hacer que fuese mas en servicio de S. M.—(Pleito contra Caboto Pza. 2º fº 82).
Pto. 1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1529—**Informacion sumaria para hacer** constar á S. M. por que causas ó motivos se perdió la Fortaleza de Sancti Spiritus que el Gral. Caboto levantó en el Puerto de San Salvador (Río de la Plata)—Fecha en dicho Puerto de San Salvador 12 de Octubre—(Pleito contra Caboto—Pza. 2º fº 83.)
Pto.—1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1530—**Real Cédula á Juan Gomez y Arbolacha** y Rodrigo, marinero estante en Sevilla, para que vayan en la carabela que se estaba preparando para ir en socorro de Sebastian Caboto al Río de Solís por los conocimientos que tienen en la navegacion de aquellos paises donde antes habian estado.

1530—**Otras id á Jorge Carlo y Rodrigo** Alvarez, piloto.—Fecha en Madrid 10 Abril.
152—1—1—*Archivo General de Indias.*

1530—**Información hecha por los oficiales** de la casa de la Contratación de Sevilla luego que llegó la Armada de Sebastián Caboto, acerca de todo lo ocurrido en el viaje.—Fecha en el Río de Sevilla 28 de Julio.—Las declaraciones de varios testigos refieren algunos detalles, que no aparecen en otras declaraciones. (Pleito de Caboto—Pza. 2º fº 14).
Pto. 1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1530—**Informacion hecha en las Islas de** las Azores por el cap. Gregorio Caro contra Sebastián Caboto.—Fecha en 7 de Agosto.— (Copiada de unos autos)
49—6—1/39—*Archivo General de Indias*

1530—**Información hecha en Sevilla ante** el Alcalde ordinario, por Diego García, piloto, acerca de lo que le ocurrió en el Río de la Plata con Sebastián Caboto. —Fecha 16 de Agosto.
144—1—10—*Archivo General de Indias.*

1530—**Otra información hecha en Sevilla,** 27 Agosto, á instancia de Sebastián Ca-

boto, sobre su espedición desde que salió de Canarias. Viene á ser relato de todos los sucesos que ocurrieron con Diego García.—(Pleito de Caboto.—Pza 1ª.)

1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1530—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que tome informaciones y probanzas á Antonio Ponce Alguacil, por sí y en nombre de Nicolás Napoles, Enrique Gutierrez y Francisco Cesar, que fueron en el Armada de Sebastian Caboto, para que luego las envie al Consejo.—Fecha Madrid 1º Setiembre.

152—1—1—*Archivo General de Indias.*

1530—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación para que envien información acerca de los indios que trajeron Sebastian Caboto y Diego García, esperando digan la verdad de todo lo ocurrido con ellos.—Fecha en Ocaña 27 Octubre.

149—2—2—*Lº* 2º *fº* 1—*Archivo General de Indias.*

1530—**Consulta al Consejo, 15 de Noviem**bre, con motivo de la carta ó aviso del Embajador de España en Portugal, sobre la salida de este Reino de 4 naos para el Río de Solís ó de la Plata.

El Consejo propone los ofrecimientos del Alcalde de Pamplona, Don Miguel de Herrera, para la conquista de dicho territorio, acompañando los artículos de de la Capitulación, en los cuales se indican los límites de esta conquista.

140—7—31—*Archivo General de Indias.*

1530—**Despacho á Don Lope de Hurtado,** Embajador de España en Portugal, en que le manda S. M. que además de Enrique Montes procure entenderse con un Pedro de Campo, vecino de Viana, que también estuvo mucho tiempo en el Brasil y Río de la Plata.—Fecha en Ocaña 23 de Noviembre 1530.

139—1—8—*Lº* 14 *fº* 144.—*Archivo General de Indias.*

1530—**Informaciones hechas en Sevilla** por los oficiales de la Casa de la Contratación de esa ciudad por mandato de S. M. acerca de los indios esclavos que trajeron los que fueron en la expedición de Sebastián Caboto.—Fecha en Sevilla 3 de Diciembre 1530.

144—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1530—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla mandándoles que tres de los cuatro indios que Sebastián Caboto trajo de la tierra de donde vino últimamente, sean puestos en monasterios para que fuesen doctrinados é instruídos en las cosas de la Santa Fé Católica.—Fecha en Ocaña 10 de Diciembre.

148—2—2—*Lº* 2º fº 13—*Archivo General de Indias.*

1526 á 1530—**Relación y derrotero de** Diego García en el mar Océano, habiendo salido de la Coruña en 15 de Enero de 1526 llegando en el año 27 al Río Paraná donde navegó muchas leguas encontrándose con Caboto. Describe las generaciones que habitan en las orillas de este Río y sus riquezas, añadiendo que 15 años antes había estado allí y había descubierto aquellas tierras.

1—2—1/11—*Rº* 2—*Archivó General de Indias.*

1526 á 1530—**Memorial de Diego Gar**cía, piloto, reclamando se le abone los gastos que hizo en la Armada que salió de la Coruña en 1526.

Id.—Los asientos y contratos que celebró con los armadores, el Conde Don Fernando de Andrades y Cristobal de Haro.

Otro id., que parece ser original de Diego García, pero sin fecha, sobre lo que se obligaba hacer en la expedición á la mar del Sur.

Debe ser anterior á su salida de la Coruña en 1526.

144—1—10—*Archivo General de Indias.*

1530—**Pagamento hecho á la gente que** llevó en la Armada Sebastian Caboto al descubrimiento de las Islas de Tar-

sis, Ofir, Cipango y el Catago Oriental en 1526.—(Pertenece á la nao de Espinosa).

46—6—1/51—*Archivo General de Indias.*

1531—**Real cédula á Don Lope de Hurtado**, Embajador de España en Portugal, acerca de los temores que había de que los portugueses mandasen Armadas al Río de la Plata y al Marañon que estaban dentro de la demarcación de Castilla y sobre la salida de aquel Reino de Gonzalo de Acosta, que fué recogido por la Armada de Caboto, y que había vivido con dos cristianos en un puerto de la costa del Brasil.—Fecha en Ocaña 17 Febrero.

139—1—8—*L°* 15—*f°* 15.—*Archivo General de Indias.*

1531—**Real cédula al Adelantado de Canarias**, que noticioso S. M. del gran deseo que había mostrado de querer ir á la población y descubrimiento en el Río de la Plata, le mandaba vaya á la Corte para entender sobre ello, ó que envie una persona con su poder.—Fecha en Ocaña 30 Marzo.

139—1—8—*L°* 15—*f°* 22.—*Archivo General de Indias.*

1531—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratación de Sevilla acerca de la reclamacion hecha por Gonzalo de Acosta, que dice que viviendo él en las costas del Brasil, en el Puerto de San Vicente, prestó grandes servicios á una Armada que iba á el Río de la Plata y que se fué en ella de intérprete, y que vuelta dicha Armada y la de Sebastián Caboto por dicho puerto le volvió á proveer de vituallas y algunos esclavos á ciertas personas, las cuales ahora se niegan al pago, por la cual les manda que llamadas é oídas las partes, administren justicia entre ellos.—Fecha en Ocaña 4 Abril.

148—2—2—*L°* 2 *f°* 56.—*Archivo General de Indias.*

1531—**Parrafos de cartas del Consejo de** S. M. fecha 28 Junio, en que se dice: que se ha contratado á un Portugues llamado Gonzalo de Acosta, que ha estado muchos años en las costas del Brasil y Río de la Plata, y que vino con Caboto, evitando así que este acepte las Proposiciones del Rey de Portugal para tenerlo á su servicio, y de esta manera tenerlo dispuesto para cuando se disponga de la Armada que ha de ir á la conquista del Río de la Plata, para lo cual tiene tambien dos hijos conocedores de la lengua de aquellos territorios.

140—7—31—*Archivo General de Indias*

1531 **Real Cédula comisionando al Ldo.** Carbajal para que haga tomar declaración á todas las personas que hubieren estado ó vinieren del Río de la Plata, haciendo constar que fué descubierto por los españoles desde tiempos anteriores, y si fuesen de los que fueron con Caboto, presten declaraciones de lo que hizo este Piloto en dicha Conquista donde pobló y edificó; todo esto para acreditar los derechos de S. M.—Fecha en Avila 5 Julio.

152—1—1—*T°* 1 *f°* 106—*Archivo General de Indias.*

1531—**Carta de D. Lope Hurtado á la Emperatriz** sobre lo que tiene hablado con el Rey de Portugal acerca del Rio de la Plata, y que haga averiguar el tiempo en que Solís fué á descubrir aquél Rio y lo que hizo.—Fecha en Evora 12 de Setiembre.

142—3—11—*Archivo General de Indias*

1531—**Defensa que presentó al Consejo de** Indias Sebastián Caboto en 24 de Setiembre á la acusacion que le hizo Catalina Vazquez, como madre de Martín Mendez y sus hermanos que fueron abandonados en una isla, á lo que dice Caboto que procedió con justicia, y que segun sus culpas merecian la pena de muerte; y que los dejó en una isla donde habia indios amigos y algunos cristianos de los de Juan Díaz de Solís.—(Pleito Caboto Pza. 1ª).

1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1531—**Real Cédula á Lope de Hurtado,** Embajador de España en Portugal, para que se presente á S. M. Serenísima y le manifieste que el Río de Solís que dicen de la Plata, está dentro de la demarcación de Castilla y que fué descubierto por Juan Díaz de Solís por mandato de sus antepasados, y que por lo tanto desista de mandar Armadas, y además que dicho descubrimiento fué proseguido por Caboto y Diego García donde estuvieron cerca de tres años y establecieron población.

139—1—8—*L° 15 f° 21—Archivo General de Indias.*

1531—**Interrogatorio presentado por Sebastián** Caboto de todo lo que sucedió en la expedicion con motivo del castigo contra los hermanos Mendez y Miguel de Rodas: diciendo en la pregunta 18 que en la Isla de Catalina hallaron dos cristianos procedentes de la Armada de Juan Díaz de Solís, llamados Enrique Montes y Melchor Ramirez, natural de Lepe.—(Pleito de Caboto—Pza. 1ª).

1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1531—**Papeles relativos al Rio de la Plata** sobre la pertenencia que intentaba demostrar la Corona de Portugal, por decir haber sido descubierto por los portugueses antes que los españoles.

1—2—1/8—*Nc* 8—*Archivo General de Indias.*

1532—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación para que averigüen el paradero de un indio ó india que Sebastián Caboto trajo de la Isla de Santa Catalina y que se habían vuelto cristianos, porqué sabiendo nuestra lengua se puedan aprovechar en alguna Armada que se enviare á aquellas partes.—Fecha en Medina del Campo 20 de Marzo.

148—2—2—*L° 2°—Archivo General de Indias.*

1532—**Probanza hecha en el puerto de** San Vicente (Brasil) á peticion de Francisco de Rojas, acerca de las injusticias y atropellos que recibió de Sebastián Caboto.

Mandamiento de dicho General presentado á Francisco de Rojas por mandato del Piloto Diego García para que compareciese en la nao Capitana.—(Pleito de Caboto.—Pza. 1ª).

1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1533—**Escritura de Convenio celebrada** á instancia de Don Pedro de Mendoza, fecha en Guadix 18 Noviembre, con motivo de la división de los bienes de Don Fernando de Mendoza V°. y regidor de dicha villa y de Dª. Constanza Luxan, padres de Don Diego y de Don Pedro de Mendoza, Dª. Catalina y Dª. María. Esta escritura la presentó Don Pedro de Mendoza siendo regidor también de Guadix, como agraviado de las particiones que habian hecho sus hermanos durante su ausencia. En virtud de este convenio quedó obligado D. Pedro á dar á su hermana Catalina 300 ducados de oro en compensación de cierta parte que ésta le cedió en la finca de Valdemanzanos.

52—6—2/14.—*Archivo General de Indias.*

1534—**Asiento y capitulación que S. M.** hizo con Don Pedro de Mendoza para la conquista y población de las Provincias del Rio de la Plata, señalándole los límites que ha de tener su gobernacion.—Fecha en la ciudad de Toledo 21 de Mayo.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula á Don Pedro de Mendoza** concediendo el que pueda llevar en su Armada al Rio de la Plata todos los marineros y gentes que fueron con Sebastián Caboto.—Fecha en Toledo 21 de Mayo.

122—3—1—*L° 1°.— Archivo General de Indias.*

1534—**Reales Cédulas nombrando escribanos** de número y del Consejo en las Provincias del Rio de la Plata á Juan de

Erbiti y Amador de Montoya.—Fecha n Toledo 21 Mayo.
122—31—*Lº* 1º—*Archivo General de ndias.*

.534—**Real Cédula al Guardian del Con**vento de San Francisco de Sevilla roando le envie algunos frailes de su oren á las Provincias del Rio de la Plata ara que sirvan para la Instruccion de os naturales de dichos territorios.—Marid 9 de Junio.
122- 3—1—*Lº* 1º—*Archivo General de ndias.*

.534—**Nombramiento de Alcaldia y tenen**ia de tres fortalezas que Don Pedro de Iendoza se ha obligado á construir en is Tierras y Provincias que hay en el lio de Solis que llaman de la Plata, onde estuvo Sebastian Caboto por allí alar y pasar la tierra hasta llegar á la iar del Sur, etc.—Fecha en Palencia 6 de ulio.
122—3- 1—*Lº* 1º — *Archivo General e Indias.*

534—**Titulo de Gobernador y Cap. Gral.** e las Provincias del Rio de la Plata, 1 virtud del asiento y capitulacion que . M. tiene celebrado, en el cual se inica los límites que ha de tener su goernacion, el salario y jurisdicciones que abia de gozar, etc., etc.
Id—del Titulo de Adelantado de las chas Provincias.
Id—del Alguacil Mayor.—Fechas en alladolid 19 Julio.
122—3—1—*Lº* 1º—*Archivo General de ndias.*

534—**Real Cédula á Don Pedro de Men**oza para que en virtud de lo con él pitulado pueda llevar á las Provincias l Rio de la Plata doscientos esclavos gros de estos Reinos ó de Portugal, la itad hombres y la otra mitad mugeres 1 que tenga que pagar derechos ninnos.—Fecha en Valladolid 19 de Julio.
122—3—1—*Archivo General de Indias.*

534—**Real Cédula á Gonzalo de Acosta** ra que pueda ir en la Armada que estaba aprestando Don Pedro de Mendoza para ir á las Provincias del Rio de la Plata por las noticias que tiene de aquellas tierras, donde podrá prestar buenos servicios.—Valladolid 19 Julio.
149—1—4—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula á Don Pedro de Men**doza para que atienda y guarde consideraciones á Francisco Doubrin, gentilhombre de la Casa del Rey, y á quien se le ha hecho licencia para pasar al Rio de la Plata.—Fecha en Valladolid 19 Julio.
Otra id, para los gentiles hombres Allard Bouton, Carlos Doubrin, Francisco de Ubrin, Ahalayn y sus criados.
122—3—1—*Lº* 1º—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula á los oficiales reales** de las tierras, provincias y pueblos que se conquistaron en el Rio de la Plata, para que del oro de minas que se sacare paguen el diezmo á S. M. durante 6 años primeros siguientes, y que pasado dicho tiempo vayan descendiendo en cada año hasta llegar al quinto.—Fecha en Valladolid 19 de Julio.
122—3—1—*Lº* 1º—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula concediendo á Don** Pedro de Mendoza, facultad en virtud del asiento y capitulación celebrado con S. M. para que si muriese durante el viaje ó despues de tres años de terminada la conquista, pueda sucederle en el cargo su heredero ó la persona que él nombre.—Fecha en Valladolid 19 Julio.
122—3—1—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que permita llevar á Don Pedro de Mendoza un molino de hierro para hacer pólvora que S. M. tiene en la ciudad de Cádiz, pagando lo que á ellos les pareciere puede valer.—Fecha en Valladolid, 19 de Julio.
122—3—1—*Archivo General de Indias.*

1534—Titulo de Contador de las Provincias del Rio de la Plata á favor de Juan de Caceres.

Id. á Juan Junco del cargo de Factor.

Id. á Francisco de Villalobos de Tesorero.

1534—Real Cédula concediendo facultad al primero para que, entretanto no se puedan cobrar derechos en dichas Provincias, pueda tratar y contratar con los indios apesar de su cargo de contador. —Fecha en Palencia 6 de Agosto.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534—Real Cédula á Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, concediendole permiso para que pueda llevar á las mismas 100 yeguas y caballos.—Fecha en Palencia 22 Agosto.

41—6—2/25—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534—Varias Reales Cédulas á Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, confirmándole todo lo capitulado con S. M. y en lo que el dicho Don Pedro se obligaba.

Id.—A los oficiales de la Contratación para que entreguen á Don Pedro de Mendoza algunos Rescates de los que quedaron de la Armada de la Especería para que pueda rescatar en las Provincias que iba á poblar dando para ello fianza de lo que sacare.—Fechas 22 Agosto.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534—Real Cédula á todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores de todas las ciudades, villas é lugares de los Reinos, para que no dispongan para ningun servicio de las gentes que estaban comprometida y contratada con Don Pedro de Mendoza para llevarlas á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Palencia 14 de Setiembre.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534—Reales Cédulas al Asistente de la Ciudad de Sevilla y al Alcaide de las Atarazanas de dicha ciudad para que consienta á varios pilotos de Triana vayan en la Armada de Don Pedro de Mendoza y sobre que se le destine otras Atarazanas donde pueda ir depositando los bastimentos que ha de llevar á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Valencia 22 de Setiembre.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534—Real Cédula sobre la manera y órden que han de llevar los oficiales reales:—Tesorero, Contador, Factor y Veedor, en firmar y llevar los acuerdos, para que entre ellos no haya discordia para cuando vayan á ejercer sus cargos á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Palencia 28 de Setiembre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias*

1534—Real Cédula que contiene la instruccion que ha de llevar Rodrigo de Villalobos para ejercer el cargo de Tesorero en las Provincias del Rio de la Plata que va á conquistar y poblar D. Pedro de Mendoza.—Fecha en Palencia 28 de Setiembre.

Id.—Del cargo de Contador para las mismas y que ha de ejercer Juan de Caceres.—Fecha id. id.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1534 á 1540—Varias Reales Cédulas y notas de otras dando licencia para pasar al Rio de la Plata en la expedicion de Don Pedro de Mendoza á varios individuos, algunos de ellos flamencos y extrangeros.

Id. para algunos cargos que se concedieron, como para llevar esclavas, etc. etc. y que se dieron, durante los años 1534 al 40.

(Se encuentran las indicaciones á manera de notas marginales en el L°. 1° de Registro de Reales Cédulas en las paginas 7 á 119).

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—Real Cedula al conde Don Fernan-lo de Andrada, Asistente de la ciudad de Sevilla, para que procure tengan buen aposento la gentes que lleva Don Pedro de Mendoza á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Madrid 9 de Enero.

Id. para que les deje el uso de las armas durante los dias que estuvieren en la ciudad.—Igual fecha.

122—3—1—*L° 1° – Archivo General de Indias.*

1535—Recibo firmado por Don Pedro de Mendoza, Capitan General del Rio de la Plata, de haber recibido la Real Cédula que le entregó Luis Fernandez de Alfaro, Contador de S. M., sobre la licencia que se le concede para pasar 200 esclavos negros á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Sevilla 10 de Enero.

Pto.—2—5—4/12.—*Archivo General de Indias.*

1535—Titulo y nombramiento del cargo de Factor de las Provincias del Rio de la Plata á favor de Don Carlos de Guevara conforme á la instruccion que se le dió.—Fecha en Madrid 22 Enero.

Id.—Del cargo de veedor para las mismas Provincias á Gutierrez Laso.—Fecha en Madrid 1° Marzo.

132—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—Real Cédula al Embajador de Espa-ña en Portugal, dada por la Reina, para que averigüe si son ciertas las noticias de haber pasado por la Isla de la Gomera cierta Armada de Portugal en que iba por Capitan Pedro del Campo, vecino de Viana, que segun se dice, iba á poblar el Brasil y otros el Rio de la Plata y al mismo tiempo averigüe el paradero del Piloto Diego García el de Moguer y si iba en dicha Armada.—Fecha 3 de Mayo.

139—1—9—*L° 16 f° 187.—Archivo General de Indias.*

1535—Real Cédula á Don Pedro de Men-doza, Gobernador Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, para que en virtud de lo capitulado con S. M. lleve algunos religiosos en la expedición que sirvan para la instrucción de los indios naturales de aquella tierra, siendo de su costa todos los gastos que estos hicieren —Fecha en Madrid 16 Junio.

122—3—1—*L° 1°.—Archivo General de Indias.*

1535—Real Cédula á D. Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Río de la Plata, que en virtud de lo capitulado tenga por límites de su gobernación donde se le señalaron doscientas leguas en el mar del Sur, donde termina la gobernación de Diego de Almagro, y con el objeto de que no hubiere diferiencias sobre la medida de las dichas leguas, se tenga en cuenta que sea por meridianos derecho contando de igual manera que se vienen contando con las gobernaciones dadas á D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, procurando se guarden los terminos de sus gobernaciones, etc.—Fecha en Madrid de Julio.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—Real Cédula á D. Pedro de Mendoza, Gobernador Capitan General del Río de de la Plata, para que visto los pocos maestres pilotos y marineros españoles que quieren ir en su Armada, pueda llevar los portugueses ú otros extrangeros, apesar de la prohibicion que existia, pero que procure sean personas de confianza.—Fecha en Madrid 19 Julio.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—Real Cédula á D. Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, para que procure cuanto antes salir con su Armada, y si posible fuera, se diera á la vela en 1° de Agosto. —Fecha en Madrid 19 Julio 1535.

122—3—1.—*Archivo General de Indios.*

1535—Pleito homenage que prestaron en Sevilla en 27 de Julio ante los oficiales

y jueces de la Casa de la Contratación, ciertas personas principales nombradas por Don Pedro de Mendoza para ejercer ciertos cargos y comisiones y cuyos nombres designan, los cuales prestan juramento y firman, etc.

Aparecen las firmas originales entre ellas la de Juan de Ayolas.

41—6—2/25 *L° 8.—Archivo General de Indias.*

1535—**Poder dado por Don Pedro de Mendoza** á Martín Orduña, fecha en Sevilla en la Iglesia Mayor en 2 de Agosto, para que lo represente en todo lo tocante á la Armada.—(Pleito por Orduña contra Cristóbal Frias Marañón).

50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula concedida á Don Pedro** de Mendoza, criado de S. M. y gentil hombre de su Real casa, una Atarazana en Sevilla para guardar en dos años los víveres y provisiones que había de llevar al Rio de la Plata, para su conquista y población, segun tenia capitulado.

Id.—Requerimiento hecho en Sevilla en 7 de Agosto de 1535, sobre dicho asunto.

1—1—1/28—*R° 59.—Archivo General de Indias.*

1535—**Poder que dió Juan de Ayolas antes** de partir para el Rio de la Plata, á Martín de Orduña, para que lo represente en todo cuanto le pudiere ocurrir. —Fecha en Sevilla, Domingo 8 Agosto. —(Pleito de Martín de Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Traslado de un mandamiento dado** por Don Pedro de Mendoza á los capitanes y maestres pilotos marineros que estan en las naos de su Armada, presten fé y creencia á todo lo que les dijere Martín Orduña de su parte.—Fecha en Sanlucar de Barrameda, Lúnes 20 Agosto.

Id.—Asi mismo de tres recibos firmados por Francisco Obrin de haberle entregado Martín Orduña de parte de Don Pedro Mendoza, dos ordenanzas para el viaje y derrota, y sobre el repartir las vituallas, llegados que sean al Rio de la Plata.

Id.—De haberse recibido ciertas escrituras del dicho Martín de Orduña. —(Pleito de Martín de Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Nombramiento é Instrucción que** se dió al Tesorero del Rio de la Plata Gonzalo de Alvarado para el ejercicio de su cargo.—Fecha en Madrid 2 Agosto.

41—6—2—*L° 8.—Archivo General de Indias.*

1535—**Testamento otorgado por Don Pedro** de Mendoza en la villa de Sanlucar de Barrameda en 21 de Agosto, antes de partir con su Armada al Rio de la Plata. —(Se encuentra el traslado en el Pleito seguido por Martín de Orduña en contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Pza 4ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Proceso que por mandado de Don** Pedro de Mendoza se hizo contra el maestre de Campo Juan Osorio en la nao Capitana nombrada la Magdalena, en 25 de Octubre, por causa de insubordinación.

52—5—3/11.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Asientos de las gentes y pasageros** que fueron en el Armada que llevó al Rio de la Plata su Gobernador Don Pedro de Mendoza.—No están completos.

(Estos asientos se llevaban en forma de libros de registro por los oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla y venia á ser una especie de filiación para evitar fueran ó pasaran á América personas de las prohibidas).

45—1—1/17—*L°. 3 f° 310.—Archivo General de Indias.*

1535—**Copia de ciertos capitulos de la** carta que Don Luis Sarmiento escribió á

S. M. en 11 de Julio dándole cuenta sobre el designio de los Portugueses, de quererse apoderar del Río de la Plata pretendiendo que les pertenece por haberlo descubierto un portugués; y lo que conviene al servicio de S. M. es mandar desde luego la Armada de Don Pedro para que en cuanto antes tome posesión.

143—3—11—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cedula á los oficiales de la** casa de la Contratación de Sevilla haciéndoles saber que habiendo concedido á Don Pedro de Mendoza en virtud de lo capitulado llevar 100 yeguas y caballos, y que como al hacerse á la vela no pudo llevarse mas que 50 de los contenidos, no se le imponga impedimento dejarles pasar los otros 50 que ha de llevar Sancho Martin de Cadiz á la dicha Provincia del Rio de la Plata, segun concierto que con él celebró Don Pedro de Mendoza.

1535—**Otras varias Cédulas á Sancho Mar**tinez de Cadiz para que pueda llevar á efecto lo que trató con Don Pedro.

122—31—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias*

1536—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de la Isla de Santo Domingo diciendole que segun declaracion hecha por Martin de Orduña en nombre de Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General que fué al Rio de la Plata, para que prendiese á un tal Manuel Frias Marañon, que despues de haberse concertado con el dicho Don Pedro para ir en su Armada, se amotinó, soltando la gente que llevaba se escapó con una de de las naos, llegando á dicha Isla, por lo cual manda proceda contra él y sus cómplices.—Fecha en Valladolid 7 Julio 1536.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1536—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, para que Martin de Orduña, que tiene que mandar gentes y socorro al Rio de la Plata, segun órden que tenia de Don Pedro de Mendoza, nombre ante ellos los capitanes que han de ir al frente de los navios y gentes que los mandare para evitar motines y discordias.—Fecha en Valladolid 7 de Julio de 1536.

122—3—1.—*Archivo. General de Indias.*

1536—**Carta á S. M. de D. Luis Sarmiento,** Embajador de España en Portugal, dandole cuenta de una Armada que disponian mandar los Portugueses á las Costas del Brasil y Rio de la Plata.—Fecha en Ebora 15 Julio.

143—3—11—*Archivo General de Indias.*

1536—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que procuren que las dos naves que dejó contratadas Don Pedro de Mendoza para llevar bastimentos al Rio de la Plata, mas otra que concertó con Sancho Martin de Cadiz para llevar 80 hombres y algunos caballos, salgan las tres juntas y que vayan bajo el mando de un capitan que nombre Martin de Orduña.—Fecha en Valladolid 21 Agosto. (Pleito de Orduña.)

52—6—2/5—*Archivo General de Indias.*

1536—**Asiento y capitulacion que tomó S.** M. con Gregorio de Pesquera, vecino de Burgos, para criar y grangear especeria en la parte del Rio de la Plata de la demarcacion de España desde donde dicen la Cananea hasta el Rio de Santa Catalina y cien leguas la tierra adentro.—Fecha en Valladolid 21 Agosto.

Id.—Otras varias Cédulas al mismo sobre dicho asunto.—Fecha 9 de Setiembre.

122—3—1—*L*° 1°—*Archivo General de Indias.*

1536—**Capitulaciones celebradas con Fran**cisco de Camargo, vecino de Plasencia, para la conquista de las tierras y costas de la mar del Sur, desde donde se acaban las 200 leguas dadas á Don Pedro de Mendoza hasta el Estrecho de Magallanes dando la vuelta por dicho Estrecho

hasta la mar del Norte.—Valladolid 16 de Octubre.

128—1—1—*Lº Registros—Archivo General de Indias.*

1536—**Pleito seguido por Martin Orduña** contra Cristobal Frias Marañon, el cual quedó en ir con Don Pedro de Mendoza con un navio al Rio de la Plata llevando gente de guerra al mando del Alferes Alonso de Cabrera; pero apesar de haberlo esperado Don Pedro en Sanlucar de Barrameda y en la Isla de la Gomera no pudieron reunirse por haber cambiado la derrota llegando á Sto. Domingo, desde donde regresó á Sevilla donde quedó secuestrado el navio.

50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Testimonio de la Provisión de Don** Pedro de Mendoza nombrando Teniente de Gobernador á Juan de Ayolas en virtud del poder que para ello tiene mientras él regresa de España, y al mismo tiempo nombra de Teniente de Gobernador del Puerto de Nª. Sª. de Sta. Maria de Buenos-Aires, y del Real que dejaba asentado en el puerto de Buena Esperanza ó Corpus Cristi, á Francisco Ruiz Galan, hasta que volviera Ayolas de su expedicion.—Fecha en Buenos-Aires 20 de Abril.

74—4—25—*Archivo General de Indias.*

1537—**Instruccion que dejó Don Pedro de** Mendoza, Gobernador y Capitan Gral. del Rio de la Plata, al Capitan Francisco Ruiz Galan durante su ausencia.—Fecha en Nª. Sª. de Buenos Aires 20 de Abril.

1—1—1/28—*Rº* 61.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Codicilo hecho por Don Pedro de** Mendoza, Gobernador y Capitán Gral. de las Provincias del Rio de la Plata, fecha en la ciudad de Nª. Sra. de Buenos Aires 21 de Abril, antes de regresar á España.

(Pleito de Juan Vazquez Orejon con los herederos de Don Pedro de Mendoza, Pza. 1ª.)

52—5—3/11—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Traslado de las instrucciones que** dejó D. Pedro de Mendoza, Gobernador del Rio de la Plata, á Juan de Ayolas, su Lugarteniente.—Fecha en Buenos Aires 21 Abril.

Pto. 2—2—1/6—*Rº* 12—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á D. Alonso de Cabrera,** vecino de la ciudad de Loxa, que visto por el testimonio que envió haber sido nombrado capitan de ciertas naos que Martin de Orduña envia al Rio de la Plata segun órden que tenia de D. Pedro de Mendoza, y habiéndoseles marchado muchas gentes que tenia preparada, se le dé nueva licencia para poder reunir dentro de los Reinos de España hasta 400 hombres para llevar en dichas naos, por lo cual le dá licencia y facultad para ello.—Fecha en Valladolid 25 del mes de Mayo.

122—3—1—*Lº 1º—Archivo General de Indias.*

1537—**Varios Codicilos por Don Pedro de** Mendoza á su regreso á España en la nao «La Magdalena» en 11, 12, 13 del mes de Junio, habiendo muerto en visperas del dia de San Juan.

(Se encuentra en el Pleito de Martin de Orduña con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Pza. 4ª.)

52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á Cristobal Frias Ma**rañon dandole licencia y facultad para que pueda sacar de los Reinos de España 150 hombres de guerra que él se ha comprometido llevar á su costa á las Provincias del Rio de la Plata para que ayuden á la conquista de dichas tierras, entregandolos á su llegada á Don Pedro de Mendoza ó á otra persona que le hubiere sucedido etc.—Fecha en Valladolid 16 de Junio.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata diciéndole que habiéndose

ofrecido al Capitan Cristobal Frias Marañon llevar 150 hombres para socorro y ayuda en la conquista de dicha tierra á su costa y misión, le sean entregadas dichas fuerzas y que favorezca á dicho Capitan en lo que se le ofreciere.—Valladolid 16 de Junio.

122—3—L° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Carta fecha en Sevilla 18 de Agosto**, en que se dice que una carabela procedente del Río de la Plata llegó con nuevas á las Islas de Azores de que el dia de Sta. Ana murió Don Pedro de Mendoza en la dicha nave de hambre y que lo echaron al mar, y que asi mismo murieron otros que con él venian y que su hermano Don Diego de Mendoza lo mataron los indios á saltar en tierra.

Id.—En otra carta de los oficiales de la Contratación, de 26 de Setiembre, dice haber llegado la nave capitana de Don Pedro de Mendoza.

143—3—11.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Probanza presentada en Sevilla en** 30 de Agosto con motivo de un pleito seguido entre los herederos de Don Pedro de Mendoza y el padre de Juan Osorio, capitan que murió durante la expedición al Río de la Plata.

52—5—3/11—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula nombrando Veedor de** las Provincias del Rio de la Plata á Don Alonso de Cabrera por muerte de Gutierrez Laso con las mismas clausulas y condiciones.—Fecha en Valladolid 12 de Setiembre.

122—3—1—L° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á Martin de Orduña**, encargado por Don Pedro de Mendoza de mandar ciertas gentes y socorros, no detenga el envio de dicha Armada ápesar de haber muerto Don Pedro, por haber en el Rio de la Plata tantos subditos que necesitan auxilios etc.—Fecha en Valladolid 12 Setiembre 1537.

Id.—Otra id. á los oficiales de la Contratación sobre lo mismo.

122—3—1—L° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Traslado de una Real Cédula dada** por la Emperatriz para que las naos que Domingo de Zornoza y Martin de Orduña tenian dispuestas para llevar socorros á Don Pedro de Mendoza al Rio de la Plata no detengan su viaje apesar de saberse la muerte de dicho Gobernador.

Id.—Otra id. á los oficiales de la Contratación de Sevilla para que persuadan á los mismos no dejen de mandar los navios, pues aunque Don Pedro de Mendoza murió, dejó por sucesor á Juan de Ayolas.

Id.—Otra id. á los mismos para que si Alonso de Cabrera, veedor de la dicha expedición no hallare ningun subdito en el Rio de la Plata, pueda proseguir en los dichos navios por el Estrecho de Magallanes á las tierras y provincias que están dadas en Gobernación á otras personas y pueda rescatar con ellas.

Id.—Otra id. al veedor Alonso de Cabrera para que si al llegar á las Provincias del Rio de la Plata, el Gobernador nombrado por Don Pedro de Mendoza para sucederle hubiese fallecido, y los pobladores y conquistadores no hubieran elegido ninguno, procure juntar á todos ellos para que elijan la persona que segun su conciencia, les pareciere mas apropósito para el dicho cargo.—Fechas en Valladolid 12 de Setiembre.

41—6—2/25—L° 8°.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula nombrando Tesorero** de las Provincias del Rio de la Plata á Juan de Cienfuegos, en lugar de Gonzalo de Alvarado que se volvió á estos Reinos, bajo las mismas condiciones con

que este ejerció su cargo.—Fecha en Monzon 19 Noviembre 1537.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Provisión emplazando á los** capitanes Salazar, Juan de Ayolas y Pedro Luxan é Galan de Medrano, por haberse querellado Juan Vazquez de Orejón, vecino de Moron, por que sin causa ni razon alguna y solo por mandado de Don Pedro de Mendoza, difunto, dieron de puñaladas á su hijo Juan Osorio que iba por maestre de la Armada que iba al Rio de la Plata. En ella se dan detalles de como se llevó á efecto dicho acto, mandandoles, tan luego reciban esta, dén sus descargos, etc.—Fecha en Valladolid 7 de Diciembre.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Asientos en los libros de la Tesoreria** nº. 3, se dice que en 22 de Diciembre de 1537 se hace cargo al Tesorero Francisco Tello de 37368 reales que valió la nao que vino del Rio de la Plata, de que era maestre Diego Garcia, que se vendió en Almoneda, poniendose su valor en el Banco de Pedro de Espinosa por mandado de su mandado.

39—3—3/1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1535 á 1537—**Testamento del Piloto** Diego Garcia de Moguer, fecho en Isla Gomera (Canarias) donde enfermó y falleció.

Este Piloto que antes habia estado con Juan Diaz de Solis y con Sebastián Caboto en el Rio de la Plata, fué tambien con una nao de su propiedad con D. Pedro de Mendoza; pero que murió sin haber llegado á dicho Rio.

(Pleito seguido entre los herederos del dicho Piloto y los herederos de Don Pedro de Mendoza).

Por este documento se saben algunas noticias de este célebre piloto, que era vecino de Trigueros, y que estuvo casado dos veces, y recomienda á Don Pedro de Mendoza que despues de su muerte se utilice de su carabela bajo ciertas condiciones.

50—1—35/11.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Varios Autos de Pleito seguido** contra los herederos de Don Pedro de Mendoza, por los del Piloto Diego Garcia, muerto en la Isla de la Gomera cuando fué con la Armada al Rio de la Plata.

Se encuentran varias noticias de los sucesos de aquella expedicion, y sobre el dia que murió Don Pedro de Mendoza en el mar.

50—1—35/11—*Archivo General de Indias.*

1537—**Pleito seguido por Dª. Francisca** Villapané, viuda de Don Diego de Mendoza con el Fiscal de S. M., sobre los bienes secuestrados á Don Pedro de Mendoza Gobernador del Rio de la Plata, en que se dice que los hijos de dicho matrimonio eran Doña Isabel, Doña Costanza, Don Juan, Don Pedro y Doña Catalina, á quienes segun la cláusula del codicilo que hizo Don Pedro en Buenos Aires, 21 Abril 1537, en el cual se dejaba una de las naves, la Magdalena ó Santanton á su eleccion, escojiendo la primera, aunque despues hubo necesidad de vender en 820 ducados por que se estaba apolillando, y demas noticias sobre su venta.

Se encuentran tambien los trabajos de los últimos codicilos hechos en el mar en las que deja por heredera á su hermana llamada Dª. Catalina de Mendoza, mujer de Sancho Benavides Vº. y regidor de Guadix.

50—3—59/1—*Archivo General de Indias.*

1537 á 41—**Querellas y otras informaciones** presentadas al Consejo por Juan Vazquez Orejon, padre del capitan Juan Osorio, despues de haber llegado el proceso en 14 de Noviembre de 1537, pretendiendo probar la inocencia de su hijo, victima de la enemistad de algunos de sus compañeros de la expedicion de Don Pedro de Mendoza, conteniendo varias noticias de lo ocurrido durante el viaje.

52—5—3/11—*Archivo General de Indias*

1538 — **Información hecha en el Puerto de Nª. Sª.** de Sta Maria de Buenos Aires en la Provincia del Río de la Plata, fecha 3 de Junio, en presencia de Melchor Ramirez é Pero Fernandez, escribanos de S. M., y testigos presentados por Francisco Ruiz Galan, teniente de Gobernador, acerca de lo ocurrido desde la salida de Don Pedro para España hasta esta fecha.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1538 — **Proceso seguido en la ciudad de Nª.** Sra. de Buenos Aires en 20 de Julio por el capitan Aº. Lopez de Aguiar, maestre del Galeon Sta. Catalina, contra Pancaldo y el capitan Pedro de Vilvado, dueños de dos buques que llegaron al Rio de la Plata para que les paguen los servicios que les prestó.—Este Galeon Sta. Catalina venia de España.

52—5—1/3.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Escritura que envió á S. M. el Te**niente de Gobernador del Rio de la Plata, Noviembre, á peticion de Alonso de Cabrera, de haber presentado la Real Cédula de la Emperatriz, fecha en Valladolid 12 Sbre. de 1537, sobre la eleccion del cargo de Gobernador de dichas provincias, dado caso de haber muerto Don Pedro de Mendoza, ó la persona que él hubiese dejado para sucederle, la cual fué leida ante los oficiales reales de S. M. y demas autoridades.—Fecha en N.ª Sra. del Buenos Aires 18 de Noviembre.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio del juramento de fideli**dad prestado por los vecinos del Puerto de Corpus Cristi (Rio de la Plata) al Teniente de Gobernador Francisco Ruiz Galan.—Fecha Corpus Cristi 28 Diciembre.—

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio del proceso que forma**ron el Tesorero Garcia Venegas y Felipe de Cáceres en la ciudad de Nª. Sra. del Buenos-Aires ante el Teniente de Gobernador Ruiz Galan contra el Patron del navio Sta. María, del Genovés Pancaldo, que hacia dos meses habia llegado á dicho puerto y habia querido introducir dos esclavos negros furtivamente.

52—5—1/3.—*Archivo General de Indias.*

1538 — **Declaración de los bienes que heredó** Don Pedro de Mendoza de su padre Don Fernando de Mendoza, en Guadix (Granada), por su criado antiguo llamado Juan Baeza, cuyos bienes quedaron primero en poder de Ruiz Galan, vecino de Guadix, pero que al salir este para el Rio de la Plata los dejó depositados en Gomez de Tahuerte.

Id. Lista de las escrituras de arrendamientos y censos de varios bienes de Don Pedro de Mendoza.

52—5—3/11—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Inventario de los bienes muebles** que fueron secuestrados á Don Pedro de Mendoza, con motivo del pleito que se seguia con Juan Vasquez Orejon y que llegaron en la nao «La Magdalena».

50—1—35/11—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Parecer dado en el Puerto de Bue**nos-Aires por varios pilotos que fueron con Don Pedro de Mendoza ante el Teniente Gobernador Francisco Ruiz Galan, acerca de las buenas condiciones y ventajas que ofrecian dicho Puerto sobre las de la Isla de San Gabriel y Martin Garcia.—Fecha en 15 de Febrero.

En él se nombra la nao «Asuncion» que llegó con Don Pedro de Mendoza de que era maestre Juan Perez—la nao «Santanton» «Trinidad» «Sta. Catalina» despues hasta el número de 11, pero sin indicacion de sus nombres, pero sí el número de toneladas que hacian las nombradas.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Informacion hecha en el Puerto de** Buenos Aires en 25 de Febrero, acerca

de los agravios y resistencias que hizo Francisco Ruiz Galan á Domingo Martinez de Irala, Teniente de Gobernador, por Juan de Ayolas, en la cual se contiene varias noticias acerca de los principales sucesos que ocurrieron en la conquista del Rio de la Plata.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Podér dado por el Teniente de** Gobernador del Puerto de Buenos-Aires, Franciso Ruiz Galan, vecino de Guadix, á favor de Julian Carrasco, clérigo de la Iglesia del Spiritu Santo de esta dicha ciudad, para que pueda presentarse á S. M. y le entregue todas las informaciones, escripturas y representaciones, y que comunique todo lo sucedido en la conquista del Rio de la Plata.—Fecha en Buenos-Aires 8 de Abril.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula confirmando el título** de Gobernador del Rio de la Plata que hizo Don Pedro de Mendoza en favor de Juan de Ayolas, dado caso de su fallecimiento.—Fecha en Madrid 18 Octubre.

122—3—1—*L°* 1° *f°* 108.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Provision que se dió á Martin** de Orduña dandole cuenta que S. M. ha aprobado el nombramiento que hizo Don Pedro de Mendoza de la Gobernacion del Rio de la Plata á favor de Juan de Ayolas, en la cual se incluye otra dada al veedor Alonso de Cabrera en 12 de Setiembre 1537.—Fecha en Madrid 18 Octubre.—

(Pleito de Martin Orduña contra Cabeza de Vaca. Pza. 4ª.)

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los oficiales de la** casa de la Contratacion de Sevilla para que las armas y municiones que sobraron de la Armada de Blanco Nuñez Vela las manden al Rio de la Plata con el Galeon que Antonio Lopez de Aguiar se ha comprometido llevar; las cuales armas serán entregadas á los oficiales de aquellas Provincias para que las repartan entre las personas que conviene, tasadas en precios moderados.—Fecha en Madrid 19 de Octubre.—

—Otra id. al mismo sobre los 50 hombres de guerra que han de llevar á las dichas Provincias fecha 18 de Octubre.

—Otra id. al Gobernador del Rio de la Plata sobre el pleito que hubo con Leon Pancaldo, vecino de Tenerife, con Antonio Lopez de Aguiar, cuando fueron al Puerto de Buenos Aires, etc.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los Regidores, caba**lleros, justicias de las Provincias del Rio de la Plata confirmando el nombramiento que hizo de dicha Gobernacion á Juan de Ayolas el difunto Don Pedro de Mendoza, segun poder que para ello tenia: pero si dicho Ayolas tambien hubiese fallecido á la llegada del veedor Alonso de Cabrera, se abstengan á la Provision que este llevó sobre la eleccion de dicho cargo.—Fecha en Madrid 19 de Octubre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los oficiales de la** casa de la Contratacion de Sevilla para que compren ornamentos y otras cosas necesarias para el culto divino y los envien á las Provincias del Rio de la Plata: cuyos gastos se hagan de los bienes de difuntos, cuyos herederos no se hubieren presentado.—Fecha en Madrid 23 de Octubre.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Titulo de Contador de las Provin**cias del Rio de la Plata á favor de Felipe de Cáceres en lugar de Juan de Cáceres que ha ido á servir dicho cargo al Perú con arreglo á las instrucciones que llevará, etc.—Fecha en Madrid 24 de Octubre.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratacion de Sevilla para que dejen pasar á las Provincias del Rio de la Plata seis religiosos de la órden de San Francisco, proveyendole de todo lo necesario, en el primer navio que salga para dichas Provincias, donde se han de reunir con Fray Bernardino de Armenta, vicario provincial que alli reside, para que todos entiendan en la instruccion y conversion de los naturales.—Fecha Madrid 8 Noviembre.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata, que segun relacion que ha hecho Martin de Orue, el capitan Francisco Ruy ha tratado mal y causado grandes vexaciones á los mercaderes españoles y genoveses que fueron á dichas Provincias con mercaderia, en vista de lo cual manda que procure no molestarlos y gocen de las libertades y franquicias que deben guardarseles, etc.—Fecha en Valladolid 20 de Noviembre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata para que procure que todos los cristianos que se encuentren en las costas del Brasil, como en las de dichas Provincias, que se hayan viviendo ya entre los indios, haciendo vida con ellos, y quieran pasar á esa Gobernacion, desde luego los admitan sin que proceda contra ellos para que puedan servir de intérpretes y prestar servicios en la conquista.—Valladolid 20 de Noviembre.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Carta y descripcion de las Provin**cias del Rio de la Plata y del Brasil, por el Piloto Juan Sanchez de Vizcaya.

1—1—1/25—*R*° 45.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Capitulacion que tomó con S. M.** Alvar Nuñez Cabeza de Vaca para la conquista y poblacion del Rio de la Plata, tal cual se concertó con Don Pedro de Mendoza, difunto, y para el caso de haber muerto Juan de Ayolas heredero en dicha Gobernacion.—Fecha Madrid 18 Marzo.

139—1—1—*L*° 1° *f*° 148.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Peticion de Martin Orduña contra** Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en virtud de los poderes que le dejaron Don Pedro de Mendoza y su heredero Juan de Ayolas, y varios conquistadores del Rio de la Plata, segun escrituras que estos le mandaron en el Galeon Sta. Catalina, fechadas en el Puerto de Buenos Aires en 20 de Abril de 1539, en las que se esponen la necesidad que tienen de ser socorridos.—(Pleito de Orduña contra Cabeza de Vaca. Pza. 4ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias*

1540—**Real Cédula fecha en Madrid 14 de** Agosto á Gonzalo de Acosta para que vaya en la Armada de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca á las Provincias del Rio de la la Plata por las noticias que tiene de aquellas tierras y navegacion y por haber ido con Don Pedro de Mendoza.

149—1—4—*Archivo General de Indias.*

1540—**Relacion hecha en Cadiz en 2 de** Diciembre, de toda la gente que llevaba el Gobernador del Rio de la Plata, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en la Armada destinada á la dicha gobernacion.—(Autos fiscales en el pleito de Orduña. Pza. 3ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1541—**Actos de posesion del cargo de** Factor del Rio de la Plata, tomado por Pedro de Orantes, nombrado por S. M.. ante el Señor Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y en presencia de los oficiales reales Juan de Cienfuego, Te sorero. y Felipe de Caceres, Contador.—Fecha y celebrado en Sta. Catalina é

1534—**Titulo de Contador de las Provincias** del Rio de la Plata á favor de Juan de Caceres.

Id. á Juan Junco del cargo de Factor.

Id. á Francisco de Villalobos de Tesorero.

1534—**Real Cédula concediendo facultad** al primero para que, entretanto no se puedan cobrar derechos en dichas Provincias, pueda tratar y contratar con los indios apesar de su cargo de contador. —Fecha en Palencia 6 de Agosto.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula á Don Pedro de Mendoza**, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, concediendole permiso para que pueda llevar á las mismas 100 yeguas y caballos.—Fecha en Palencia 22 Agosto.

41—6—2/25—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—**Varias Reales Cédulas á Don Pedro** de Mendoza, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, confirmándole todo lo capitulado con S. M. y en lo que el dicho Don Pedro se obligaba.

Id.—A los oficiales de la Contratación para que entreguen á Don Pedro de Mendoza algunos Rescates de los que quedaron de la Armada de la Especería para que pueda rescatar en las Provincias que iba á poblar dando para ello fianza de lo que sacare.—Fechas 22 Agosto.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula á todos los Corregidores**, Asistentes, Gobernadores de todas las ciudades, villas é lugares de los Reinos, para que no dispongan para ningun servicio de las gentes que estaban comprometida y contratada con Don Pedro de Mendoza para llevarlas á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Palencia 14 de Setiembre.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—**Reales Cédulas al Asistente de la** Ciudad de Sevilla y al Alcaide de las Atarazanas de dicha ciudad para que consienta á varios pilotos de Triana vayan en la Armada de Don Pedro de Mendoza y sobre que se le destine otras Atarazanas donde pueda ir depositando los bastimentos que ha de llevar á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Valencia 22 de Setiembre.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula sobre la manera y orden** que han de llevar los oficiales reales:—Tesorero, Contador, Factor y Veedor, en firmar y llevar los acuerdos, para que entre ellos no haya discordia para cuando vayan á ejercer sus cargos á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Palencia 28 de Setiembre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula que contiene la instruccion** que ha de llevar Rodrigo de Villalobos para ejercer el cargo de Tesorero en las Provincias del Rio de la Plata que va á conquistar y poblar D. Pedro de Mendoza.—Fecha en Palencia 28 de Setiembre.

Id.—Del cargo de Contador para las mismas y que ha de ejercer Juan de Caceres.—Fecha id. id.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534 á 1540—**Varias Reales Cédulas** y notas de otras dando licencia para pasar al Rio de la Plata en la expedicion de Don Pedro de Mendoza á varios individuos, algunos de ellos flamencos y extrangeros.

Id. para algunos cargos que se concedieron, como para llevar esclavas, etc. etc. y que se dieron, durante los años 1534 al 40.

(Se encuentran las indicaciones á manera de notas marginales en el L°. 1° de Registro de Reales Cédulas en las paginas 7 á 119).

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

535—**Real Cedula al conde Don Fernan-**
ɔ de Andrada, Asistente de la ciudad de evilla, para que procure tengan buen posento la gentes que lleva Don Pedro e Mendoza á las Provincias del Rio de ı Plata.—Fecha en Madrid 9 de Enero.

Id. para que les deje el uso de las rmas durante los dias que estuvieren n la ciudad.—Igual fecha.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General e Indias.*

.535—**Recibo firmado por Don Pedro de** Iendoza, Capitan General del Rio de a Plata, de haber recibido la Real Célula que le entregó Luis Fernandez de Alfaro, Contador de S. M., sobre la liencia que se le concede para pasar 200 esclavos negros á las Provincias del Rio le la Plata.—Fecha en Sevilla 10 de Enero.

Pto.—2—5—4/12.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Titulo y nombramiento del cargo** de Factor de las Provincias del Rio de la Plata á favor de Don Carlos de Guevara conforme á la instruccion que se le dió.—Fecha en Madrid 22 Enero.

Id.—Del cargo de veedor para las mismas Provincias á Gutierrez Laso.—Fecha en Madrid 1° Marzo.

132—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula al Embajador de España** en Portugal, dada por la Reina, para que averigüe si son ciertas las noticias de haber pasado por la Isla de la Gomera cierta Armada de Portugal en que iba por Capitan Pedro del Campo, vecino de Viana, que segun se dice, iba á poblar el Brasil y otros el Rio de la Plata y al mismo tiempo averigüe el paradero del Piloto Diego García el de Moguer y si iba en dicha Armada.—Fecha 3 de Mayo.

139—1—9—*L° 16 f° 187.—Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á Don Pedro de Men**doza, Gobernador Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, para que en virtud de lo capitulado con S M. lleve algunos religiosos en la expedición que sirvan para la instrucción de los indios naturales de aquella tierra, siendo de su costa todos los gastos que estos hicieren —Fecha en Madrid 16 Junio.

122—3—1—*L° 1°.—Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á D. Pedro de Mendoza,** Gobernador y Capitan General de las Provincias del Río de la Plata, que en virtud de lo capitulado tenga por límites de su gobernación donde se le señalaron doscientas leguas en el mar del Sur, donde termina la gobernación de Diego de Almagro, y con el objeto de que no hubiere diferiencias sobre la medida de las dichas leguas, se tenga en cuenta que sea por meridianos derecho contando de igual manera que se vienen contando con las gobernaciones dadas á D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, procurando se guarden los terminos de sns gobernaciones, etc.—Fecha en Madrid de Julio.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á D. Pedro de Mendoza,** Gobernador Capitan General del Río de de la Plata, para que visto los pocos maestres pilotos y marineros españoles que quieren ir en su Armada, pueda llevar los portugueses ú otros extrangeros, apesar de la prohibicion que existia, pero que procure sean personas de confianza.—Fecha en Madrid 19 Julio.

122—3—1—*L° 1°—Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á D. Pedro de Mendoza,** Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, para que procure cuanto antes salir con su Armada, y si posible fuera, se diera á la vela en 1° de Agosto. —Fecha en Madrid 19 Julio 1535.

122—3—1.—*Archivo General de Indios.*

1535—**Pleito homenage que prestaron en** Sevilla en 27 de Julio ante los oficiales

y jueces de la Casa de la Contratación, ciertas personas principales nombradas por Don Pedro de Mendoza para ejercer ciertos cargos y comisiones y cuyos nombres designan, los cuales prestan juramento y firman, etc.

Aparecen las firmas originales entre ellas la de Juan de Ayolas.

41—6—2/25 *L° 8.—Archivo General de Indias.*

1535—**Poder dado por Don Pedro de Mendoza** á Martín Orduña, fecha en Sevilla en la Iglesia Mayor en 2 de Agosto, para que lo represente en todo lo tocante á la Armada.—(Pleito por Orduña contra Cristóbal Frias Marañón).

50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula concedida á Don Pedro** de Mendoza, criado de S. M. y gentil hombre de su Real casa, una Atarazana en Sevilla para guardar en dos años los víveres y provisiones que había de llevar al Rio de la Plata, para su conquista y población, segun tenia capitulado.

Id.—Requerimiento hecho en Sevilla en 7 de Agosto de 1535, sobre dicho asunto.

1—1—1/28—*R° 59.—Archivo General de Indias.*

1535—**Poder que dió Juan de Ayolas antes** de partir para el Rio de la Plata, á Martín de Orduña, para que lo represente en todo cuanto le pudiere ocurrir. —Fecha en Sevilla, Domingo 8 Agosto. —(Pleito de Martín de Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Traslado de un mandamiento dado** por Don Pedro de Mendoza á los capitanes y maestres pilotos marineros que estan en las naos de su Armada, presten fé y creencia á todo lo que les dijere Martín Orduña de su parte.—Fecha en Sanlucar de Barrameda, Lúnes 20 Agosto.

Id.—Asi mismo de tres recibos firmados por Francisco Obrin de haberle entregado Martín Orduña de parte de Don Pedro Mendoza, dos ordenanzas para el viaje y derrota, y sobre el repartir las vituallas, llegados que sean al Rio de la Plata.

Id.—De haberse recibido ciertas escrituras del dicho Martín de Orduña. —(Pleito de Martín de Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Nombramiento é Instruccion que** se dió al Tesorero del Rio de la Plata Gonzalo de Alvarado para el ejercicio de su cargo.—Fecha en Madrid 2. Agosto.

41—6—2—*L° 8.—Archivo General de Indias.*

1535—**Testamento otorgado por Don Pe**dro de Mendoza en la villa de Sanlucar de Barrameda en 21 de Agosto, antes de partir con su Armada al Rio de la Plata. —(Se encuentra el traslado en el Pleito seguido por Martín de Orduña en contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Pza 4ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Proceso que por mandado de Don** Pedro de Mendoza se hizo contra el maestre de Campo Juan Osorio en la nao Capitana nombrada la Magdalena. en 25 de Octubre, por causa de insubordinación.

52—5—3/11.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Asientos de las gentes y pasageros** que fueron en el Armada que llevó al Rio de la Plata su Gobernador Don Pedro de Mendoza.—No están completos.

(Estos asientos se llevaban en forma de libros de registro por los oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla y venia á ser una especie de filiación para evitar fueran ó pasaran á América personas de las prohibidas).

45—1—1/17—*L°. 3 f° 310.—Archivo General de Indias.*

1535—**Copia de ciertos capitulos de la** carta que Don Luis Sarmiento escribió á

S. M. en 11 de Julio dándole cuenta sobre el designio de los Portugueses, de quererse apoderar del Río de la Plata pretendiendo que les pertenece por haberlo descubierto un portugués; y lo que conviene al servicio de S. M. es mandar desde luego la Armada de Don Pedro para que en cuanto antes tome posesión.

143—3—11—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cedula á los oficiales de la** casa de la Contratación de Sevilla haciéndoles saber que habiendo concedido á Don Pedro de Mendoza en virtud de lo capitulado llevar 100 yeguas y caballos, y que como al hacerse á la vela no pudo llevarse mas que 50 de los contenidos, no se le imponga impedimento dejarles pasar los otros 50 que ha de llevar Sancho Martin de Cadiz á la dicha Provincia del Rio de la Plata, segun concierto que con él celebró Don Pedro de Mendoza.

1535—**Otras varias Cédulas á Sancho Mar**tinez de Cadiz para que pueda llevar á efecto lo que trató con Don Pedro.

122—31—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias*

1536—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de la Isla de Santo Domingo diciendole que segun declaracion hecha por Martin de Orduña en nombre de Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General que fué al Rio de la Plata, para que prendiese á un tal Manuel Frias Marañon, que despues de haberse concertado con el dicho Don Pedro para ir en su Armada, se amotinó, soltando la gente que llevaba se escapó con una de de las naos, llegando á dicha Isla, por lo cual manda proceda contra él y sus cómplices.—Fecha en Valladolid 7 Julio 1536.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1536—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, para que Martin de Orduña, que tiene que mandar gentes y socorro al Rio de la Plata, segun órden que tenia de Don Pedro de Mendoza, nombre ante ellos los capitanes que han de ir al frente de los navios y gentes que los mandare para evitar motines y discordias.—Fecha en Valladolid 7 de Julio de 1536.

122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1536—**Carta á S. M. de D. Luis Sarmiento,** Embajador de España en Portugal, dandole cuenta de una Armada que disponian mandar los Portugueses á las Costas del Brasil y Rio de la Plata.—Fecha en Ebora 15 Julio.

143—3—11—*Archivo General de Indias.*

1536—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que procuren que las dos naves que dejó contratadas Don Pedro de Mendoza para llevar bastimentos al Rio de la Plata, mas otra que concertó con Sancho Martin de Cadiz para llevar 80 hombres y algunos caballos, salgan las tres juntas y que vayan bajo el mando de un capitan que nombre Martin de Orduña.—Fecha en Valladolid 21 Agosto. (Pleito de Orduña.)

52—6—2/5—*Archivo General de Indias.*

1536—**Asiento y capitulacion que tomó S.** M. con Gregorio de Pesquera, vecino de Burgos, para criar y grangear especeria en la parte del Rio de la Plata de la demarcacion de España desde donde dicen la Cananea hasta el Rio de Santa Catalina y cien leguas la tierra adentro.—Fecha en Valladolid 21 Agosto.

Id.—Otras varias Cédulas al mismo sobre dicho asunto.—Fecha 9 de Setiembre.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1536—**Capitulaciones celebradas con Fran**cisco de Camargo, vecino de Plasencia, para la conquista de las tierras y costas de la mar del Sur, desde donde se acaban las 200 leguas dadas á Don Pedro de Mendoza hasta el Estrecho de Magallanes dando la vuelta por dicho Estrecho

hasta la mar del Norte.—Valladolid 16 de Octubre.

128—1—1—*Lº Registros—Archivo General de Indias.*

1536—**Pleito seguido por Martin Orduña** contra Cristobal Frias Marañon, el cual quedó en ir con Don Pedro de Mendoza con un navio al Rio de la Plata llevando gente de guerra al mando del Alferes Alonso de Cabrera; pero apesar de haberlo esperado Don Pedro en Sanlucar de Barrameda y en la Isla de la Gomera no pudieron reunirse por haber cambiado la derrota llegando á Sto. Domingo, desde donde regresó á Sevilla donde quedó secuestrado el navio.

50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Testimonio de la Provisión de Don** Pedro de Mendoza nombrando Teniente de Gobernador á Juan de Ayolas en virtud del poder que para ello tiene mientras él regresa de España, y al mismo tiempo nombra de Teniente de Gobernador del Puerto de Nª. Sª. de Sta. Maria de Buenos-Aires, y del Real que dejaba asentado en el puerto de Buena Esperanza ó Corpus Cristi, á Francisco Ruiz Galan, hasta que volviera Ayolas de su expedicion.—Fecha en Buenos-Aires 20 de Abril.

74—4—25—*Archivo General de Indias.*

1537—**Instruccion que dejó Don Pedro de** Mendoza, Gobernador y Capitan Gral. del Rio de la Plata, al Capitan Francisco Ruiz Galan durante su ausencia.—Fecha en Nª. Sª. de Buenos Aires 20 de Abril.

1—1—1/28—*Rº* 61.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Codicilo hecho por Don Pedro de** Mendoza, Gobernador y Capitán Gral. de las Provincias del Rio de la Plata, fecha en la ciudad de Nª. Sra. de Buenos Aires 21 de Abril, antes de regresar á España.

(Pleito de Juan Vazquez Orejon con los herederos de Don Pedro de Mendoza, Pza. 1ª.)

52—5—3/11—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Traslado de las instrucciones que** dejó D. Pedro de Mendoza, Gobernador del Rio de la Plata, á Juan de Ayolas, su Lugarteniente.—Fecha en Buenos Aires 21 Abril.

Pto. 2—2—1/6—*Rº* 12—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á D. Alonso de Cabrera,** vecino de la ciudad de Loxa, que visto por el testimonio que envió haber sido nombrado capitan de ciertas naos que Martin de Orduña envia al Rio de la Plata segun órden que tenia de D. Pedro de Mendoza, y habiéndoseles marchado muchas gentes que tenia preparada, se le dé nueva licencia para poder reunir dentro de los Reinos de España hasta 400 hombres para llevar en dichas naos, por lo cual le dá licencia y facultad para ello.—Fecha en Valladolid 25 del mes de Mayo.

122—3—1—*Lº 1º—Archivo General de Indias.*

1537—**Varios Codicilos por Don Pedro de** Mendoza á su regreso á España en la nao «La Magdalena» en 11, 12, 13 del mes de Junio, habiendo muerto en visperas del dia de San Juan.

(Se encuentra en el Pleito de Martin de Orduña con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Pza. 4ª.)

52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á Cristobal Frias Ma**rañon dandole licencia y facultad para que pueda sacar de los Reinos de España 150 hombres de guerra que él se ha comprometido llevar á su costa á las Provincias del Rio de la Plata para que ayuden á la conquista de dichas tierras, entregandolos á su llegada á Don Pedro de Mendoza ó á otra persona que le hubiere sucedido etc.—Fecha en Valladolid 16 de Junio.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata diciéndole que habiéndose

ofrecido al Capitan Cristobal Frias Marañon llevar 150 hombres para socorro y ayuda en la conquista de dicha tierra á su costa y misión, le sean entregadas dichas fuerzas y que favorezca á dicho Capitan en lo que se le ofreciere.—Valladolid 16 de Junio.

122—3—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Carta fecha en Sevilla 18 de Agosto**, en que se dice que una carabela procedente del Río de la Plata llegó con nuevas á las Islas de Azores de que el dia de Sta. Ana murió Don Pedro de Mendoza en la dicha nave de hambre y que lo echaron al mar, y que asi mismo murieron otros que con él venian y que su hermano Don Diego de Mendoza lo mataron los indios á saltar en tierra.

Id.—En otra carta de los oficiales de la Contratación, de 26 de Setiembre, dice haber llegado la nave capitana de Don Pedro de Mendoza.

143—3—11.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Probanza presentada en Sevilla en** 30 de Agosto con motivo de un pleito seguido entre los herederos de Don Pedro de Mendoza y el padre de Juan Osorio, capitan que murió durante la expedición al Río de la Plata.

52—5—3/11—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula nombrando Veedor de** las Provincias del Rio de la Plata á Don Alonso de Cabrera por muerte de Gutierrez Laso con las mismas clausulas y condiciones.—Fecha en Valladolid 12 de Setiembre.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á Martin de Orduña,** encargado por Don Pedro de Mendoza de mandar ciertas gentes y socorros, no detenga el envio de dicha Armada ápesar de haber muerto Don Pedro, por haber en el Rio de la Plata tantos subditos que necesitan auxilios etc.—Fecha en Valladolid 12 Setiembre 1537.

Id.—Otra id. á los oficiales de la Contratación sobre lo mismo.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Traslado de una Real Cédula dada** por la Emperatriz para que las naos que Domingo de Zornoza y Martin de Orduña tenian dispuestas para llevar socorros á Don Pedro de Mendoza al Rio de la Plata no detengan su viaje apesar de saberse la muerte de dicho Gobernador.

Id.—Otra id. á los oficiales de la Contratación de Sevilla para que persuadan á los mismos no dejen de mandar los navios, pues aunque Don Pedro de Mendoza murió, dejó por sucesor á Juan de Ayolas.

Id.—Otra id. á los mismos para que si Alonso de Cabrera, veedor de la dicha expedición no hallare ningun subdito en el Rio de la Plata, pueda proseguir en los dichos navios por el Estrecho de Magallanes á las tierras y provincias que están dadas en Gobernacion á otras personas y pueda rescatar con ellas.

Id.—Otra id. al veedor Alonso de Cabrera para que si al llegar á las Provincias del Rio de la Plata, el Gobernador nombrado por Don Pedro de Mendoza para sucederle hubiese fallecido, y los pobladores y conquistadores no hubieran elegido ninguno, procure juntar á todos ellos para que elijan la persona que segun su conciencia, les pareciere mas apropósito para el dicho cargo.—Fechas en Valladolid 12 de Setiembre.

41—6—2/25—*Lº* 8º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula nombrando Tesorero** de las Provincias del Rio de la Plata á Juan de Cienfuegos, en lugar de Gonzalo de Alvarado que se volvió á estos Reinos, bajo las mismas condiciones con

que este ejerció su cargo.—Fecha en Monzon 19 Noviembre 1537.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—Real Provisión emplazando á los capitanes Salazar, Juan de Ayolas y Pedro Luxan é Galan de Medrano, por haberse querellado Juan Vazquez de Orejón, vecino de Moron, por que sin causa ni razon alguna y solo por mandado de Don Pedro de Mendoza, difunto, dieron de puñaladas á su hijo Juan Osorio que iba por maestre de la Armada que iba al Rio de la Plata. En ella se dan detalles de como se llevó á efecto dicho acto, mandandoles, tan luego reciban esta, dén sus descargos, etc.—Fecha en Valladolid 7 de Diciembre.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—Asientos en los libros de la Tesoreria nº. 3, se dice que en 22 de Diciembre de 1537 se hace cargo al Tesorero Francisco Tello de 37368 reales que valió la nao que vino del Rio de la Plata, de que era maestre Diego Garcia, que se vendió en Almoneda, poniendose su valor en el Banco de Pedro de Espinosa por mandado de su mandado.

39—3—3/1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1535 á 1537—Testamento del Piloto Diego Garcia de Moguer, fecho en Isla Gomera (Canarias) donde enfermó y falleció.

Este Piloto que antes habia estado con Juan Diaz de Solis y con Sebastián Caboto en el Rio de la Plata, fué tambien con una nao de su propiedad con D. Pedro de Mendoza; pero que murió sin haber llegado á dicho Rio.

(Pleito seguido entre los herederos del dicho Piloto y los herederos de Don Pedro de Mendoza).

Por este documento se saben algunas noticias de este célebre piloto, que era vecino de Trigueros, y que estuvo casado dos veces, y recomienda á Don Pedro de Mendoza que despues de su muerte se utilice de su carabela bajo ciertas condiciones.

50—1—35/11.—*Archivo General de Indias.*

1537—Varios Autos de Pleito seguido contra los herederos de Don Pedro de Mendoza, por los del Piloto Diego Garcia, muerto en la Isla de la Gomera cuando fué con la Armada al Rio de la Plata.

Se encuentran varias noticias de los sucesos de aquella expedicion, y sobre el dia que murió Don Pedro de Mendoza en el mar.

50—1—35/11—*Archivo General de Indias.*

1537—Pleito seguido por Dª. Francisca Villapané, viuda de Don Diego de Mendoza con el Fiscal de S. M., sobre los bienes secuestrados á Don Pedro de Mendoza Gobernador del Rio de la Plata, en que se dice que los hijos de dicho matrimonio eran Doña Isabel,. Doña Costanza. Don Juan, Don Pedro y Doña Catalina. á quienes segun la cláusula del codicilo que hizo Don Pedro en Buenos Aires, 21 Abril 1537, en el cual se dejaba una de las naves, la Magdalena ó Santanton á su eleccion, escojiendo la primera, aunque despues hubo necesidad de vender en 820 ducados por que se estaba apolillando, y demas noticias sobre su venta.

Se encuentran tambien los trabajos de los últimos codicilos hechos en el mar en las que deja por heredera á su hermana llamada Dª. Catalina de Mendoza. mujer de Sancho Benavides Vº. y regidor de Guadix.

50—3—59/1—*Archivo General de Indias.*

1537 á 41—Querellas y otras informaciones presentadas al Consejo por Juan Vazquez Orejon, padre del capitan Juan Osorio, despues de haber llegado el proceso en 14 de Noviembre de 1537, pretendiendo probar la inocencia de su hijo, victima de la enemistad de algunos de sus compañeros de la expedicion de Don Pedro de Mendoza, conteniendo varias noticias de lo ocurrido durante el viaje.

52—5—3/11—*Archivo General de Indias*

1538—**Información hecha en el Puerto de Nª. Sª.** de Sta Maria de Buenos Aires en la Provincia del Río de la Plata, fecha 3 de Junio, en presencia de Melchor Ramirez é Pero Fernandez, escribanos de S. M., y testigos presentados por Francisco Ruiz Galan, teniente de Gobernador, acerca de lo ocurrido desde la salida de Don Pedro para España hasta esta fecha.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Proceso seguido en la ciudad de Nª.** Sra. de Buenos Aires en 20 de Julio por el capitan Aº. Lopez de Aguiar, maestre del Galeon Sta. Catalina, contra Pancaldo y el capitan Pedro de Vilvado, dueños de dos buques que llegaron al Rio de la Plata para que les paguen los servicios que les prestó.—Este Galeon Sta. Catalina venia de España.

52—5—1/3.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Escritura que envió á S. M. el Teniente** de Gobernador del Rio de la Plata, Noviembre, á peticion de Alonso de Cabrera, de haber presentado la Real Cédula de la Emperatriz, fecha en Valladolid 12 Sbre. de 1537, sobre la eleccion del cargo de Gobernador de dichas provincias, dado caso de haber muerto Don Pedro de Mendoza, ó la persona que él hubiese dejado para sucederle, la cual fué leida ante los oficiales reales de S. M. y demas autoridades.—Fecha en N.ª Sra. del Buenos Aires 18 de Noviembre.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio del juramento de fidelidad** prestado por los vecinos del Puerto de Corpus Cristi (Rio de la Plata) al Teniente de Gobernador Francisco Ruiz Galan.—Fecha Corpus Cristi 28 Diciembre.—

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio del proceso que formaron** el Tesorero Garcia Venegas y Felipe de Cáceres en la ciudad de Nª. Sra. del Buenos-Aires ante el Teniente de Gobernador Ruiz Galan contra el Patron del navio Sta. María, del Genovés Pancaldo, que hacia dos meses habia llegado á dicho puerto y habia querido introducir dos esclavos negros furtivamente.

52—5—1/3.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Declaración de los bienes que heredó** Don Pedro de Mendoza de su padre Don Fernando de Mendoza, en Guadix (Granada), por su criado antiguo llamado Juan Baeza, cuyos bienes quedaron primero en poder de Ruiz Galan, vecino de Guadix, pero que al salir este para el Rio de la Plata los dejó depositados en Gomez de Tahuerte.

Id. Lista de las escrituras de arrendamientos y censos de varios bienes de Don Pedro de Mendoza.

52—5—3/11—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Inventario de los bienes muebles** que fueron secuestrados á Don Pedro de Mendoza, con motivo del pleito que se seguia con Juan Vasquez Orejon y que llegaron en la nao «La Magdalena».

50—1—35/11—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Parecer dado en el Puerto de Buenos-Aires** por varios pilotos que fueron con Don Pedro de Mendoza ante el Teniente Gobernador Francisco Ruiz Galan, acerca de las buenas condiciones y ventajas que ofrecian dicho Puerto sobre las de la Isla de San Gabriel y Martin Garcia.—Fecha en 15 de Febrero.

En él se nombra la nao «Asuncion» que llegó con Don Pedro de Mendoza de que era maestre Juan Perez—la nao «Santanton» «Trinidad» «Sta. Catalina» despues hasta el número de 11, pero sin indicacion de sus nombres, pero sí el número de toneladas que hacian las nombradas.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Informacion hecha en el Puerto de** Buenos Aires en 25 de Febrero, acerca

1534—Titulo de Contador de las Provincias del Rio de la Plata á favor de Juan de Caceres.

Id. á Juan Junco del cargo de Factor.

Id. á Francisco de Villalobos de Tesorero.

1534—Real Cédula concediendo facultad al primero para que, entretanto no se puedan cobrar derechos en dichas Provincias, pueda tratar y contratar con los indios apesar de su cargo de contador. —Fecha en Palencia 6 de Agosto.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—Real Cédula á Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, concediendole permiso para que pueda llevar á las mismas 100 yeguas y caballos.—Fecha en Palencia 22 Agosto.

41—6—2/25—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—Varias Reales Cédulas á Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, confirmándole todo lo capitulado con S. M. y en lo que el dicho Don Pedro se obligaba.

Id.—A los oficiales de la Contratación para que entreguen á Don Pedro de Mendoza algunos Rescates de los que quedaron de la Armada de la Especería para que pueda rescatar en las Provincias que iba á poblar dando para ello fianza de lo que sacare.—Fechas 22 Agosto.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—Real Cédula á todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores de todas las ciudades, villas é lugares de los Reinos, para que no dispongan para ningun servicio de las gentes que estaban comprometida y contratada con Don Pedro de Mendoza para llevarlas á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Palencia 14 de Setiembre.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534—Reales Cédulas al Asistente de Ciudad de Sevilla y al Alcaide de l Atarazanas de dicha ciudad para q consienta á varios pilotos de Triana yan en la Armada de Don Pedro de Me doza y sobre que se le destine ot Atarazanas donde pueda ir deposita los bastimentos que ha de llevar á l Provincias del Rio de la Plata.—Fe en Valencia 22 de Setiembre.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo Gener de Indias.*

1534—Real Cédula sobre la manera y órden que han de llevar los oficiales reales:—Tesorero, Contador, Factor y Veedor, en firmar y llevar los acuerdos, para que entre ellos no haya discordia para cuando vayan á ejercer sus cargos á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Palencia 28 de Setiembre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias*

1534—Real Cédula que contiene la instruccion que ha de llevar Rodrigo de Villalobos para ejercer el cargo de Tesorero en las Provincias del Rio de la Plata que va á conquistar y poblar D. Pedro de Mendoza.—Fecha en Palencia 28 de Setiembre.

Id.—Del cargo de Contador para las mismas y que ha de ejercer Juan de Caceres.—Fecha id. id.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1534 á 1540—Varias Reales Cédulas y notas de otras dando licencia para pasar al Rio de la Plata en la expedicion de Don Pedro de Mendoza á varios individuos, algunos de ellos flamencos y extrangeros.

Id. para algunos cargos que se concedieron, como para llevar esclavas, etc. etc. y que se dieron, durante los años 1534 al 40.

(Se encuentran las indicaciones á manera de notas marginales en el L°. 1° de Registro de Reales Cédulas en las paginas 7 á 119).

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

ı35—**Real Cedula al conde Don Fernan-** (le Andrada, Asistente de la ciudad de villa, para que procure tengan buen osento la gentes que lleva Don Pedro Mendoza á las Provincias del Rio de Plata.—Fecha en Madrid 9 de Enero. Id. para que les deje el uso de las mas durante los dias que estuvieren la ciudad.—Igual fecha.
122—3—1—*L°* 1° —*Archivo General Indias.*

535—**Recibo firmado por Don Pedro de** endoza, Capitan General del Rio de Plata, de haber recibido la Real Céla que le entregó Luis Fernandez de faro, Contador de S. M., sobre la lincia que se le concede para pasar 200 clavos negros á las Provincias del Rio la Plata.—Fecha en Sevilla 10 de nero.
Pto.—2—5—4/12.—*Archivo General de* *dias.*

535—**Titulo y nombramiento del cargo** Factor de las Provincias del Rio de la lata á favor de Don Carlos de Gueıra conforme á la instruccion que se dió.—Fecha en Madrid 22 Enero. Id.—Del cargo de veedor para las ismas Provincias á Gutierrez Laso.—echa en Madrid 1° Marzo.
132—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de* *ıdias.*

535—**Real Cédula al Embajador de Espa-** ı en Portugal, dada por la Reina, para ıe averigüe si son ciertas las noticias haber pasado por la Isla de la Gomera erta Armada de Portugal en que iba or Capitan Pedro del Campo, vecino Viana, que segun se dice, iba á polar el Brasil y otros el Rio de la Plata al mismo tiempo averigüe el paradero el Piloto Diego García el de Moguer si iba en dicha Armada.—Fecha 3 de Iayo.
139—1—9—*L°* 16 *f°* 187.—*Archivo* *eneral de Indias.*

535—**Real Cédula á Don Pedro de Men-** oza, Gobernador Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, para que en virtud de lo capitulado con S. M. lleve algunos religiosos en la expedición que sirvan para la instrucción de los indios naturales de aquella tierra, siendo de su costa todos los gastos que estos hicieren —Fecha en Madrid 16 Junio.
122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á D. Pedro de Mendoza,** Gobernador y Capitan General de las Provincias del Río de la Plata, que en virtud de lo capitulado tenga por límites de su gobernación donde se le señalaron doscientas leguas en el mar del Sur, donde termina la gobernación de Diego de Almagro, y con el objeto de que no hubiere diferiencias sobre la medida de las dichas leguas, se tenga en cuenta que sea por meridianos derecho contando de igual manera que se vienen contando con las gobernaciones dadas á D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, procurando se guarden los terminos de sns gobernaciones, etc.—Fecha en Madrid de Julio.
122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á D. Pedro de Mendoza,** Gobernador Capitan General del Río de de la Plata, para que visto los pocos maestres pilotos y marineros españoles que quieren ir en su Armada, pueda llevar los portugueses ú otros extrangeros, apesar de la prohibicion que existia, pero que procure sean personas de confianza.—Fecha en Madrid 19 Julio.
122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula á D. Pedro de Mendoza,** Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, para que procure cuanto antes salir con su Armada, y si posible fuera, se diera á la vela en 1° de Agosto. —Fecha en Madrid 19 Julio 1535.
122—3—1.—*Archivo General de Indios.*

1535—**Pleito homenage que prestaron en** Sevilla en 27 de Julio ante los oficiales

y jueces de la Casa de la Contratación, ciertas personas principales nombradas por Don Pedro de Mendoza para ejercer ciertos cargos y comisiones y cuyos nombres designan, los cuales prestan juramento y firman, etc.

Aparecen las firmas originales entre ellas la de Juan de Ayolas.

41—6—2/25 *Lº* 8.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Poder dado por Don Pedro de Mendoza** á Martín Orduña, fecha en Sevilla en la Iglesia Mayor en 2 de Agosto, para que lo represente en todo lo tocante á la Armada.—(Pleito por Orduña contra Cristóbal Frias Marañón).

50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cédula concedida á Don Pedro** de Mendoza, criado de S. M. y gentil hombre de su Real casa, una Atarazana en Sevilla para guardar en dos años los víveres y provisiones que había de llevar al Rio de la Plata, para su conquista y población, segun tenia capitulado.

Id.—Requerimiento hecho en Sevilla en 7 de Agosto de 1535, sobre dicho asunto.

1—1—1/28—*Rº* 59.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Poder que dió Juan de Ayolas antes** de partir para el Rio de la Plata, á Martín de Orduña, para que lo represente en todo cuanto le pudiere ocurrir. —Fecha en Sevilla, Domingo 8 Agosto. —(Pleito de Martín de Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Traslado de un mandamiento dado** por DonPedro de Mendoza á los capitanes y maestres pilotos marineros que estan en las naos de su Armada, presten fé y creencia á todo lo que les dijere Martín Orduña de su parte.—Fecha en Sanlucar de Barrameda, Lúnes 20 Agosto.

Id.—Asi mismo de tres recibos firmados por Francisco Obrin de haberle entregado Martín Orduña de parte de Don Pedro Mendoza, dos ordenanzas para el viaje y derrota, y sobre el repartir las vituallas, llegados que sean al Rio de la Plata.

Id.—De haberse recibido ciertas escrituras del dicho Martín de Orduña. —(Pleito de Martín de Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Nombramiento é Instrucción que** se dió al Tesorero del Rio de la Plata Gonzalo de Alvarado para el ejercicio de su cargo.—Fecha en Madrid 2[illegible] Agosto.

41—6—2—*Lº* 8.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Testamento otorgado por Don Pe**dro de Mendoza en la villa de Sanlucar de Barrameda en 21 de Agosto, antes de partir con su Armada al Rio de la Plata —(Se encuentra el traslado en el Pleito seguido por Martín de Orduña en contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Pz. 4ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Proceso que por mandado de Don** Pedro de Mendoza se hizo contra e maestre de Campo Juan Osorio en la nao Capitana nombrada la Magdalena. el 25 de Octubre, por causa de insubordinación.

52—5—3/11.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Asientos de las gentes y pasageros** que fueron en el Armada que llevó al Rio de la Plata su Gobernador Don Pedro de Mendoza.—No están completos.

(Estos asientos se llevaban en forma de libros de registro por los oficiales de la casa de la Contratación de Sevilla y venia á ser una especie de filiación para evitar fueran ó pasaran á América personas de las prohibidas).

45—1—1/17—*Lº*. 3 *fº* 310.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Copia de ciertos capitulos de la** carta que Don Luis Sarmiento escribió á

S. M. en 11 de Julio dándole cuenta sobre el designio de los Portugueses, de quererse apoderar del Río de la Plata pretendiendo que les pertenece por haberlo descubierto un portugués; y lo que conviene al servicio de S. M. es mandar desde luego la Armada de Don Pedro para que en cuanto antes tome posesión.

143—3—11—*Archivo General de Indias.*

1535—**Real Cedula á los oficiales de la** casa de la Contratación de Sevilla haciéndoles saber que habiendo concedido á Don Pedro de Mendoza en virtud de lo capitulado llevar 100 yeguas y caballos, y que como al hacerse á la vela no pudo llevarse mas que 50 de los contenidos, no se le imponga impedimento dejarles pasar los otros 50 que ha de llevar Sancho Martin de Cadiz á la dicha Provincia del Rio de la Plata, segun concierto que con él celebró Don Pedro de Mendoza.

1535—**Otras varias Cédulas á Sancho Mar**tinez de Cadiz para que pueda llevar á efecto lo que trató con Don Pedro.

122—31—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias*

1536—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de la Isla de Santo Domingo diciendole que segun declaracion hecha por Martin de Orduña en nombre de Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General que fué al Rio de la Plata, para que prendiese á un tal Manuel Frias Marañon, que despues de haberse concertado con el dicho Don Pedro para ir en su Armada, se amotinó, soltando la gente que llevaba se escapó con una de de las naos, llegando á dicha Isla, por lo cual manda proceda contra él y sus cómplices.—Fecha en Valladolid 7 Julio 1536.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1536—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, para que Martin de Orduña, que tiene que mandar gentes y socorro al Rio de la Plata, segun órden que tenia de Don Pedro de Mendoza, nombre ante ellos los capitanes que han de ir al frente de los navios y gentes que los mandare para evitar motines y discordias.—Fecha en Valladolid 7 de Julio de 1536.

122—3—1.—*Archivo. General de Indias.*

1536—**Carta á S. M. de D. Luis Sarmiento,** Embajador de España en Portugal, dandole cuenta de una Armada que disponian mandar los Portugueses á las Costas del Brasil y Rio de la Plata.—Fecha en Ebora 15 Julio.

143—3—11—*Archivo General de Indias.*

1536—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que procuren que las dos naves que dejó contratadas Don Pedro de Mendoza para llevar bastimentos al Rio de la Plata, mas otra que concertó con Sancho Martin de Cadiz para llevar 80 hombres y algunos caballos, salgan las tres juntas y que vayan bajo el mando de un capitan que nombre Martin de Orduña.—Fecha en Valladolid 21 Agosto. (Pleito de Orduña.)

52—6—2/5—*Archivo General de Indias.*

1536—**Asiento y capitulacion que tomó S.** M. con Gregorio de Pesquera, vecino de Burgos, para criar y grangear especeria en la parte del Rio de la Plata de la demarcacion de España desde donde dicen la Cananea hasta el Rio de Santa Catalina y cien leguas la tierra adentro.—Fecha en Valladolid 21 Agosto.

Id.—Otras varias Cédulas al mismo sobre dicho asunto.— Fecha 9 de Setiembre.

122—3—1—*L*° 1°—*Archivo General de Indias.*

1536—**Capitulaciones celebradas con Fran**cisco de Camargo, vecino de Plasencia, para la conquista de las tierras y costas de la mar del Sur, desde donde se acaban las 200 leguas dadas á Don Pedro de Mendoza hasta el Estrecho de Magallanes dando la vuelta por dicho Estrecho

hasta la mar del Norte.—Valladolid 16 de Octubre.
128—1—1—*Lº Registros—Archivo General de Indias.*

1536—**Pleito seguido por Martin Orduña** contra Cristobal Frias Marañon, el cual quedó en ir con Don Pedro de Mendoza con un navio al Rio de la Plata llevando gente de guerra al mando del Alferes Alonso de Cabrera; pero apesar de haberlo esperado Don Pedro en Sanlucar de Barrameda y en la Isla de la Gomera no pudieron reunirse por haber cambiado la derrota llegando á Sto. Domingo, desde donde regresó á Sevilla donde quedó secuestrado el navio.
50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Testimonio de la Provisión de Don** Pedro de Mendoza nombrando Teniente de Gobernador á Juan de Ayolas en virtud del poder que para ello tiene mientras él regresa de España, y al mismo tiempo nombra de Teniente de Gobernador del Puerto de Nª. Sª. de Sta. Maria de Buenos-Aires, y del Real que dejaba asentado en el puerto de Buena Esperanza ó Corpus Cristi, á Francisco Ruiz Galan, hasta que volviera Ayolas de su expedicion.—Fecha en Buenos-Aires 20 de Abril.
74—4—25—*Archivo General de Indias.*

1537—**Instruccion que dejó Don Pedro de** Mendoza, Gobernador y Capitan Gral. del Rio de la Plata, al Capitan Francisco Ruiz Galan durante su ausencia.—Fecha en Nª. Sª. de Buenos Aires 20 de Abril.
1—1—1/28—*Rº* 61.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Codicilo hecho por Don Pedro de** Mendoza, Gobernador y Capitán Gral. de las Provincias del Rio de la Plata, fecha en la ciudad de Nª. Sra. de Buenos Aires 21 de Abril, antes de regresar á España.
(Pleito de Juan Vazquez Orejon con los herederos de Don Pedro de Mendoza, Pza. 1ª.)
52—5—3/11—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Traslado de las instruciones que** dejó D. Pedro de Mendoza, Gobernador del Rio de la Plata, á Juan de Ayolas, su Lugarteniente.—Fecha en Buenos Aires 21 Abril.
Pto. 2—2—1/6—*Rº* 12—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á D. Alonso de Cabrera,** vecino de la ciudad de Loxa, que visto por el testimonio que envió haber sido nombrado capitan de ciertas naos que Martin de Orduña envia al Rio de la Plata segun órden que tenia de D. Pedro de Mendoza, y habiéndoseles marchado muchas gentes que tenia preparada, se le dé nueva licencia para poder reunir dentro de los Reinos de España hasta 400 hombres para llevar en dichas naos, por lo cual le dá licencia y facultad para ello.—Fecha en Valladolid 25 del mes de Mayo.
122—3—1—*Lº 1º—Archivo General de Indias.*

1537—**Varios Codicilos por Don Pedro de** Mendoza á su regreso á España en la nao «La Magdalena» en 11, 12, 13 del mes de Junio, habiendo muerto en visperas del dia de San Juan.
(Se encuentra en el Pleito de Martin de Orduña con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Pza. 4ª.)
52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á Cristobal Frias Ma**rañon dandole licencia y facultad para que pueda sacar de los Reinos de España 150 hombres de guerra que él se ha comprometido llevar á su costa á las Provincias del Rio de la Plata para que ayuden á la conquista de dichas tierras, entregandolos á su llegada á Don Pedro de Mendoza ó á otra persona que le hubiere sucedido etc.—Fecha en Valladolid 16 de Junio.
122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata diciéndole que habiéndose

ofrecido al Capitan Cristobal Frias Marañon llevar 150 hombres para socorro y ayuda en la conquista de dicha tierra á su costa y misión, le sean entregadas dichas fuerzas y que favorezca á dicho Capitan en lo que se le ofreciere.—Valladolid 16 de Junio.

122—3—*L° 1°.—Archivo General de Indias.*

1537—**Carta fecha en Sevilla 18 de Agosto**, en que se dice que una carabela procedente del Río de la Plata llegó con nuevas á las Islas de Azores de que el día de Sta. Ana murió Don Pedro de Mendoza en la dicha nave de hambre y que lo echaron al mar, y que asi mismo murieron otros que con él venian y que su hermano Don Diego de Mendoza lo mataron los indios á saltar en tierra.

Id.—En otra carta de los oficiales de la Contratación, de 26 de Setiembre, dice haber llegado la nave capitana de Don Pedro de Mendoza.

143—3—11.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Probanza presentada en Sevilla en** 30 de Agosto con motivo de un pleito seguido entre los herederos de Don Pedro de Mendoza y el padre de Juan Osorio, capitan que murió durante la expedición al Río de la Plata.

52—5—3/11—*Pza. 1a.—Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula nombrando Veedor de** las Provincias del Rio de la Plata á Don Alonso de Cabrera por muerte de Gutierrez Laso con las mismas clausulas y condiciones.—Fecha en Valladolid 12 de Setiembre.

122—3—1—*L° 1°.—Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula á Martin de Orduña,** encargado por Don Pedro de Mendoza de mandar ciertas gentes y socorros, no detenga el envio de dicha Armada ápesar de haber muerto Don Pedro, por haber en el Rio de la Plata tantos subditos que necesitan auxilios etc.—Fecha en Valladolid 12 Setiembre 1537.

Id.—Otra id. á los oficiales de la Contratación sobre lo mismo.

122—3—1—*L° 1°.—Archivo General de Indias.*

1537—**Traslado de una Real Cédula dada** por la Emperatriz para que las naos que Domingo de Zornoza y Martin de Orduña tenian dispuestas para llevar socorros á Don Pedro de Mendoza al Rio de la Plata no detengan su viaje apesar de saberse la muerte de dicho Gobernador.

Id.—Otra id. á los oficiales de la Contratación de Sevilla para que persuadan á los mismos no dejen de mandar los navios, pues aunque Don Pedro de Mendoza murió, dejó por sucesor á Juan de Ayolas.

Id.—Otra id. á los mismos para que si Alonso de Cabrera, veedor de la dicha expedición no hallare ningun subdito en el Rio de la Plata, pueda proseguir en los dichos navios por el Estrecho de Magallanes á las tierras y provincias que están dadas en Gobernacion á otras personas y pueda rescatar con ellas.

Id.—Otra id. al veedor Alonso de Cabrera para que si al llegar á las Provincias del Rio de la Plata, el Gobernador nombrado por Don Pedro de Mendoza para sucederle hubiese fallecido, y los pobladores y conquistadores no hubieran elegido ninguno, procure juntar á todos ellos para que elijan la persona que segun su conciencia, les pareciere mas apropósito para el dicho cargo.—Fechas en Valladolid 12 de Setiembre.

41—6—2/25—*L° 8°.—Archivo General de Indias.*

1537—**Real Cédula nombrando Tesorero** de las Provincias del Rio de la Plata á Juan de Cienfuegos, en lugar de Gonzalo de Alvarado que se volvió á estos Reinos, bajo las mismas condiciones con

que este ejerció su cargo.—Fecha en Monzon 19 Noviembre 1537.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Real Provision emplazando á los** capitanes Salazar, Juan de Ayolas y Pedro Luxan é Galan de Medrano, por haberse querellado Juan Vazquez de Orejón, vecino de Moron, por que sin causa ni razon alguna y solo por mandado de Don Pedro de Mendoza, difunto, dieron de puñaladas á su hijo Juan Osorio que iba por maestre de la Armada que iba al Rio de la Plata. En ella se dan detalles de como se llevó á efecto dicho acto, mandandoles, tan luego reciban esta, dén sus descargos, etc.—Fecha en Valladolid 7 de Diciembre.

122—3—1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Asientos en los libros de la Tesoreria** nº. 3, se dice que en 22 de Diciembre de 1537 se hace cargo al Tesorero Francisco Tello de 37368 reales que valió la nao que vino del Rio de la Plata, de que era maestre Diego Garcia, que se vendió en Almoneda, poniendose su valor en el Banco de Pedro de Espinosa por mandado de su mandado.

39—3—3/1—*Lº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1535 á 1537—**Testamento del Piloto** Diego Garcia de Moguer, fecho en Isla Gomera (Canarias) donde enfermó y falleció.

Este Piloto que antes habia estado con Juan Diaz de Solis y con Sebastián Caboto en el Rio de la Plata, fué tambien con una nao de su propiedad con D. Pedro de Mendoza; pero que murió sin haber llegado á dicho Rio.

(Pleito seguido entre los herederos del dicho Piloto y los herederos de Don Pedro de Mendoza).

Por este documento se saben algunas noticias de este célebre piloto, que era vecino de Trigueros, y que estuvo casado dos veces, y recomienda á Don Pedro de Mendoza que despues de su muerte se utilice de su carabela bajo ciertas condiciones.

50—1—35/11.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Varios Autos de Pleito seguido** contra los herederos de Don Pedro de Mendoza, por los del Piloto Diego Garcia, muerto en la Isla de la Gomera cuando fué con la Armada al Rio de la Plata.

Se encuentran varias noticias de los sucesos de aquella expedicion, y sobre el dia que murió Don Pedro de Mendoza en el mar.

50—1—35/11—*Archivo General de Indias.*

1537—**Pleito seguido por Dª. Francisca** Villapané, viuda de Don Diego de Mendoza con el Fiscal de S. M., sobre los bienes secuestrados á Don Pedro de Mendoza Gobernador del Rio de la Plata, en que se dice que los hijos de dicho matrimonio eran Doña Isabel,. Doña Costanza, Don Juan, Don Pedro y Doña Catalina, á quienes segun la cláusula del codicilo que hizo Don Pedro en Buenos Aires, 21 Abril 1537, en el cual se dejaba una de las naves, la Magdalena ó Santanton á su eleccion, escojiendo la primera, aunque despues hubo necesidad de vender en 820 ducados por que se estaba apolillando, y demas noticias sobre su venta.

Se encuentran tambien los trabajos de los últimos codicilos hechos en el mar en las que deja por heredera á su hermana llamada Dª. Catalina de Mendoza, mujer de Sancho Benavides Vº. y regidor de Guadix.

50—3—59/1—*Archivo General de Indias.*

1537 á 41—**Querellas y otras informaciones** presentadas al Consejo por Juan Vazquez Orejon, padre del capitan Juan Osorio, despues de haber llegado el proceso en 14 de Noviembre de 1537, pretendiendo probar la inocencia de su hijo, victima de la enemistad de algunos de sus compañeros de la expedicion de Don Pedro de Mendoza, conteniendo varias noticias de lo ocurrido durante el viaje.

52—5—3/11—*Archivo General de Indias*

1538—**Información hecha en el Puerto de Nª. Sª.** de Sta Maria de Buenos Aires en la Provincia del Río de la Plata, fecha 3 de Junio, en presencia de Melchor Ramirez é Pero Fernandez, escribanos de S. M., y testigos presentados por Francisco Ruiz Galan, teniente de Gobernador, acerca de lo ocurrido desde la salida de Don Pedro para España hasta esta fecha.
52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Proceso seguido en la ciudad de Nª.** Sra. de Buenos Aires en 20 de Julio por el capitan Aº. Lopez de Aguiar, maestre del Galeon Sta. Catalina, contra Pancaldo y el capitan Pedro de Vilvado, dueños de dos buques que llegaron al Rio de la Plata para que les paguen los servicios que les prestó.—Este Galeon Sta. Catalina venia de España.
52—5—1/3.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Escritura que envió á S. M. el Teniente** de Gobernador del Rio de la Plata, Noviembre, á peticion de Alonso de Cabrera, de haber presentado la Real Cédula de la Emperatriz, fecha en Valladolid 12 Sbre. de 1537, sobre la eleción del cargo de Gobernador de dichas provincias, dado caso de haber muerto Don Pedro de Mendoza, ó la persona que él hubiese dejado para sucederle, la cual fué leida ante los oficiales reales de S. M. y demas autoridades.—Fecha en N.ª Sra. del Buenos Aires 18 de Noviembre.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio del juramento de fidelidad** prestado por los vecinos del Puerto de Corpus Cristi (Rio de la Plata) al Teniente de Gobernador Francisco Ruiz Galan.—Fecha Corpus Cristi 28 Diciembre.—
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio del proceso que formaron** el Tesorero Garcia Venegas y Felipe de Cáceres en la ciudad de Nª. Sra. del Buenos-Aires ante el Teniente de Gobernador Ruiz Galan contra el Patron del navio Sta. María, del Genovés Pancaldo, que hacia dos meses habia llegado á dicho puerto y habia querido introducir dos esclavos negros furtivamente.
52—5—1/3.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Declaración de los bienes que heredó** Don Pedro de Mendoza de su padre Don Fernando de Mendoza, en Guadix (Granada), por su criado antiguo llamado Juan Baeza, cuyos bienes quedaron primero en poder de Ruiz Galan, vecino de Guadix, pero que al salir este para el Rio de la Plata los dejó depositados en Gomez de Tahuerte.
Id. Lista de las escrituras de arrendamientos y censos de varios bienes de Don Pedro de Mendoza.
52—5—3/11—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Inventario de los bienes muebles** que fueron secuestrados á Don Pedro de Mendoza, con motivo del pleito que se seguia con Juan Vasquez Orejon y que llegaron en la nao «La Magdalena».
50—1—35/11—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Parecer dado en el Puerto de Buenos**-Aires por varios pilotos que fueron con Don Pedro de Mendoza ante el Teniente Gobernador Francisco Ruiz Galan, acerca de las buenas condiciones y ventajas que ofrecian dicho Puerto sobre las de la Isla de San Gabriel y Martin Garcia.—Fecha en 15 de Febrero.
En él se nombra la nao «Asuncion» que llegó con Don Pedro de Mendoza de que era maestre Juan Perez—la nao «Santanton» «Trinidad» «Sta. Catalina» despues hasta el número de 11, pero sin indicacion de sus nombres, pero sí el número de toneladas que hacian las nombradas.
52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Informacion hecha en el Puerto de** Buenos Aires en 25 de Febrero, acerca

de los agravios y resistencias que hizo Francisco Ruiz Galan á Domingo Martinez de Irala, Teniente de Gobernador, por Juan de Ayolas, en la cual se contiene varias noticias acerca de los principales sucesos que ocurrieron en la conquista del Rio de la Plata.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Podér dado por el Teniente de** Gobernador del Puerto de Buenos-Aires, Francisco Ruiz Galan, vecino de Guadix, á favor de Julian Carrasco, clérigo de la Iglesia del Spiritu Santo de esta dicha ciudad, para que pueda presentarse á S. M. y le entregue todas las informaciones, escripturas y representaciones, y que comunique todo lo sucedido en la conquista del Rio de la Plata.—Fecha en Buenos-Aires 8 de Abril.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula confirmando el titulo** de Gobernador del Rio de la Plata que hizo Don Pedro de Mendoza en favor de Juan de Ayolas, dado caso de su fallecimiento.—Fecha en Madrid 18 Octubre.

122—3—1—*L°* 1° *f°* 108.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Provision que se dió á Martin** de Orduña dandole cuenta que S. M. ha aprobado el nombramiento que hizo Don Pedro de Mendoza de la Gobernacion del Rio de la Plata á favor de Juan de Ayolas, en la cual se incluye otra dada al veedor Alonso de Cabrera en 12 de Setiembre 1537.—Fecha en Madrid 18 Octubre.—

(Pleito de Martin Orduña contra Cabeza de Vaca. Pza. 4ª.)

52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los oficiales de la** casa de la Contratacion de Sevilla para que las armas y municiones que sobraron de la Armada de Blanco Nuñez Vela las manden al Rio de la Plata con el Galeon que Antonio Lopez de Aguiar se ha comprometido llevar; las cuales armas serán entregadas á los oficiales de aquellas Provincias para que las repartan entre las personas que conviene, tasadas en precios moderados.—Fecha en Madrid 19 de Octubre.—

—Otra id. al mismo sobre los 50 hombres de guerra que han de llevar á las dichas Provincias fecha 18 de Octubre.

—Otra id. al Gobernador del Rio de la Plata sobre el pleito que hubo con Leon Pancaldo, vecino de Tenerife, con Antonio Lopez de Aguiar, cuando fueron al Puerto de Buenos Aires, etc.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los Regidores, caba**lleros, justicias de las Provincias del Rio de la Plata confirmando el nombramiento que hizo de dicha Gobernacion á Juan de Ayolas el difunto Don Pedro de Mendoza, segun poder que para ello tenia: pero si dicho Ayolas tambien hubiese fallecido á la llegada del veedor Alonso de Cabrera, se abstengan á la Provision que este llevó sobre la eleccion de dicho cargo.—Fecha en Madrid 19 de Octubre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los oficiales de la** casa de la Contratacion de Sevilla para que compren ornamentos y otras cosas necesarias para el culto divino y los envien á las Provincias del Rio de la Plata: cuyos gastos se hagan de los bienes de difuntos, cuyos herederos no se hubieren presentado.—Fecha en Madrid 23 de Octubre.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Titulo de Contador de las Provin**cias del Rio de la Plata á favor de Felipe de Cáceres en lugar de Juan de Cáceres que ha ido á servir dicho cargo al Perú con arreglo á las instrucciones que llevará, etc.—Fecha en Madrid 24 de Octubre.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratacion de Sevilla para que dejen pasar á las Provincias del Rio de la Plata seis religiosos de la órden de San Francisco, proveyendole de todo lo necesario, en el primer navio que salga para dichas Provincias, donde se han de reunir con Fray Bernardino de Armenta, vicario provincial que alli reside, para que todos entiendan en la instruccion y conversion de los naturales.—Fecha Madrid 8 Noviembre.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata, que segun relacion que ha hecho Martin de Orue, el capitan Francisco Ruy ha tratado mal y causado grandes vexaciones á los mercaderes españoles y genoveses que fueron á dichas Provincias con mercaderia, en vista de lo cual manda que procure no molestarlos y gocen de las libertades y franquicias que deben guardarseles, etc.—Fecha en Valladolid 20 de Noviembre.

122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata para que procure que todos los cristianos que se encuentren en las costas del Brasil, como en las de dichas Provincias, que se hayan viviendo ya entre los indios, haciendo vida con ellos, y quieran pasar á esa Gobernacion, desde luego los admitan sin que proceda contra ellos para que puedan servir de intérpretes y prestar servicios en la conquista.—Valladolid 20 de Noviembre.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Carta y descripcion de las Provincias** del Rio de la Plata y del Brasil, por el Piloto Juan Sanchez de Vizcaya.

1—1—1/25—*R°* 45.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Capitulacion que tomó con S. M.** Alvar Nuñez Cabeza de Vaca para la conquista y poblacion del Rio de la Plata, tal cual se concertó con Don Pedro de Mendoza, difunto, y para el caso de haber muerto Juan de Ayolas heredero en dicha Gobernacion.—Fecha Madrid 18 Marzo.

139—1—1—*L°* 1° *f°* 148.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Peticion de Martin Orduña contra** Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en virtud de los poderes que le dejaron Don Pedro de Mendoza y su heredero Juan de Ayolas, y varios conquistadores del Rio de la Plata, segun escrituras que estos le mandaron en el Galeon Sta. Catalina, fechadas en el Puerto de Buenos Aires en 20 de Abril de 1539, en las que se esponen la necesidad que tienen de ser socorridos.—(Pleito de Orduña contra Cabeza de Vaca. Pza. 4ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias*

1540—**Real Cédula fecha en Madrid 14 de** Agosto á Gonzalo de Acosta para que vaya en la Armada de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca á las Provincias del Rio de la la Plata por las noticias que tiene de aquellas tierras y navegacion y por haber ido con Don Pedro de Mendoza.

149—1—4—*Archivo General de Indias.*

1540—**Relacion hecha en Cadiz en 2 de** Diciembre, de toda la gente que llevaba el Gobernador del Rio de la Plata. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en la Armada destinada á la dicha gobernacion.—(Autos fiscales en el pleito de Orduña. Pza. 3ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1541—**Actos de posesion del cargo de** Factor del Rio de la Plata, tomado por Pedro de Orantes, nombrado por S. M., ante el Señor Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y en presencia de los oficiales reales Juan de Cienfuego, Tesorero, y Felipe de Caceres, Contador.—Fecha y celebrado en Sta. Catalina é

bahia de Ramos en Sabado 16 Abril. 74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1541—**En el asiento del Libro de Registros** nº 20, fecha 26 Julio se dice haberse despachado una executoria á pedimento de la muger é hijos de Diego Garcia, piloto de Sevilla que estuvo en el Rio de la Plata, sobre el Pleito que trataron contra los bienes de Don Pedro de Mendoza.

139—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1541—**Informacion hecha en Marchena en** 18 de Noviembre, á peticion de Vazquez Orejon, padre del maestre de Campo Juan Osorio, mandado matar por Don Pedro de Mendoza, Gobernador del Rio de la Plata, en que un testigo refiere la salida de la Armada de Sanlucar de Barrameda y el desastre que sufrieron los españoles en el Rio de la Plata el dia del Corpus Cristi en 1536.

1541—**Otra de igual fecha en la que se** escribe una carta misiva que le dirijió un Cristobal Pacheco, que regresó en la nao Santanton que vino en conserva de la nao «Magdalena» donde murió Don Pedro de Mendoza, pero que una tempestad le obligaron á la primera apostar á la Isla Sto. Domingo, de donde escribe y refiere con detalles la muerte de dicho Juan Osorio.

52—5—3/11—*Pza.* 4ª.—*Archivo General de Indias.*

1542—**Relacion que hizo el capitan Do**mingo Martinez de Irala acerca de los descubrimientos que iba haciendo cuando fué navegando Rio arriba del Paraguay por orden del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, desde el 18 de Diciembre.—(Pleito entre Martin de Orduña, en representacion de Ayolas, contra Cabeza de Vaca. Pza. 1ª).

52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1543—**Acuerdo celebrado en la Asuncion** del Paraguay en 17 de Enero, entre los oficiales reales de S. M. sobre el repartir las armas que se habian recibido.—(Informacion de Pedro de Orantes).

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1544—**Diligencias que hicieron en el Pa**raguay el Factor Pedro de Orantes, Juan de Salazar, teniente de Gobernador, y Juan Camargo, sobre la Hacienda de S. —Fecha en la Asuncion del Paraguay 15 de Marzo.

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1544—**Requerimiento que hizo el Factor** Pedro Orantes á Felipe de Caceres, Contador de S. M., haciendole cargos sobre la Administracion de la Hacienda de S. M.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 12 Abril.

(Véase informaciones de Pedro de Orantes).

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1544—**Eleccion hecha por el Cabildo y ofi**ciales Reales de la Asuncion del Paraguay en 26 de Abril 1544 del cargo de Gobernador del Rio de la Plata en la persona de Domingo de Irala, en lugar de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, por no haber éste cumplido con lo capitulado con S. M. y por varios escesos que cometió cuando vino con su Armada.

52—5—1/9—*Pza.* 4ª.—*Archivo General de Indias.*

¿1544?—**Relacion anónima de la jornada** que hizo Hernando de Ribera por el sitio llamado de los Xaryes habiendo partido de Puerto que dicen de los Reyes, que estaba rio arriba del Paraguay, hasta llegar á un pueblo de guaranis en 16º menos un 1/3.—(Se encuentra en sus expedientes de Pedro de Orantes).

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion hecha en la ciudad de** la Asuncion del Paraguay en 12 de Enero ante el Alcalde mayor de dicha ciudad, acerca de los servicios que prestó Gonzalo de Acosta en la navegacion cuando fué á las Provincias del Rio de la Plata con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y en los demas descubrimientos

que se hicieron para poderla presentar á S. M. porque pensaba regresar á España en el primer navio que saliere.
149—1—4—*Archivo General de Indias.*

1545—**«Relacion hecha por Pedro de Hernandez** de las cosas acaecimientos habiendo en la Provincia del Rio de la Plata».—Fecha en la Asuncion del Paraguay 28 Enero.
Comprende los sucesos desde 1535 hasta el dia de esta fecha indicada.
Pto. 1—1—2/29—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion de méritos y servicios** de Gonzalo de Mendoza, fecha en la Asuncion del Paraguay 15 de Febrero. (Este fué uno de los principales conquistadores que llevó al Rio de la Plata Don Pedro de Mendoza, en cuya informacion se refieren algunos de los sucesos que ocurrieron á la llegada de dicho General hasta la fecha indicada).
1—4—4/9—*Archivo General de Indias.*

1545—**Relacion anónima acerca de los** sucesos ocurridos en el Rio de la Plata que comprende desde la muerte de Juan de Ayolas 1537 hasta la prision del Gobernador Cabeza de Vaca.—Está fechada en la ciudad de la Asuncion del Paraguay 9 de Marzo, pero está en blanco la firma. —Este documento contiene varias noticias acerca del fin y muerte de Juan de Ayolas y sobre el abandono de Buenos -Aires.
Pto. 1—1—2/29—*Rº.* 3—*Archivo General de Indias.*

1545—**Memorial de avisos que dió el Factor** Pedro de Orante para la conquista que iba á emprender Domingo de Irala, Gobernador del Rio de la Plata, pedido por el mismo.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 4 de Julio.
—Se refiere á la conquista que pensaba hacer Irala al pais de los Parayes. Contiene noticias de interés y se encuentra en el Exp: de Pero de Orante.
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion hecha en Sevilla en 3** Noviembre, presentada ante el Alcalde ordinario por Gonzalo de Acosta, vecino de Triana, para hacer constar sus servicios en la conquista del Rio de la Plata, desde 15 años antes de la fecha, como piloto en las Armadas de Don Pedro de Mendoza y Cabeza de Vaca, como en otras cosas que se ofrecieron.
149—1—4—*Archivo General de Indias.*

1545—**Relacion histórica y declaracion** prestada por Hernando de Ribera en las Acusaciones del Paraguay acerca de los descubrimientos hechos en el Rio Paraguay y otros y de los sucesos que ocurrieron desde 1535 hasta 1545.
74—6—21—*Archivo General de Indias.*

1546—**Relacion anónima pero antigua y** de la época indicada acerca de lo que pasó en el Rio de la Plata, despues de preso el Gobernador Cabeza de Vaca.
Pto.—2—2—3/8—*Rº.* 4.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Capitulacion y ofrecimientos hechos** por Juan de Sanabria para la conquista y población del Rio de la Plata, encargada antes á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha 22 Julio.
Pto. 1—1—2/29—*Rº.* 6.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Requerimiento hecho por el Factor** Pedro de Orantes ante el Gobernador Domingo Martin de Irala sobre el abuso que se cometia en hacer esclavos á los indios del pais de los Chanes.—Fecha en el pueblo Iriolar tierras de los Chanes 24 Abril.
—(Se encuentra en las informaciones de Pedro de Orantes, Factor del Rio de la Plata).
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1549—**Requerimiento hecho por el Factor** Pedro de Orantes en el pueblo que se dice y se llama *nucuti* tierra y nacion de los Chanes de la Provincia del Rio de la Plata en 18 dias del mes de Febrero, hecho ante el Gobernador Gon-

zalo de Mendoza, nombrado por los oficiales de S M., hasta regresar á la ciudad de la Asuncion del Paraguay, para que ninguna persona haga esclava en la generacion de indios amigos llamados payancos, por faltarse á lo mandado por S. M.—(Informaciones de Pº. de Orantes).

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Instrucciones que el Cabildo de la** Villa de la Plata (Charcas) dieron á su procurador Lope de Mendieta para presentarlas y suplicar á S. M. ciertas concesiones, entre otras que le amplie el término de su jurisdiccion, y evitar tener que ir á la Audiencia de Lima, que está 300 leguas de distancia, y con malos pasos y despoblados.

Pto. 2—2—3/8—Nº 11—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha (antigua)—**Relacion original** á S. M. y á su Real Consejo, de Domingo Irala, Gobernador y Capitan Gral. del Rio de la Plata, sobre los sucesos de aquellas Provincias, dando su parecer sobre lo que debe hacerse en dicha gobernacion. Está firmada de su puño y letra.

2—2—3/8—*Rº* 22.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha (antigua)—**Relacion descriptiva** de las provincias del Rio de la Plata por el P. Fray Juan de Rivadeneyra, que acompaña un Mapa, toscamente hecho, de las dichas provincias, que comienza desde Rio Piquirí.

Documentos comprados por el Mº de Ultramar.—Archivo General de Indias.

Sin fecha y anónimo. Siglo XVI—**«Varias apuntaciones acerca de los** confines de la Audiencia de los Charcas» —(Parece ser este documento de la mitad del siglo XVI dice—que el distrito fenece por el Oriente en la Provincia del Tucuman en el pueblo de San Miguel del Estero á 90 leguas de la ciudad de la Plata á 150 de Santi Spiritu donde estuvo la fortaleza de Gaboto).

Pto.—1—1—1/28—*Rº* 11.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha (Siglo XVI)—**«Relacion** anónima de los daños muertes, y robos que los indios Chiriguanes hicieron en la frontera de las Provincias de los Charcas y en la ciudad de Sto. Domingo de la Nueva Rioja y Sta. Cruz de la Sierra». —(La ciudad de Sto. Domingo fué fundada por el cap. Andres Manzo).

Esta relacion parece ser la que mandó Suarez de Figueroa al Virrey de Lima. Don Francisco de Toledo, pues se encuentra entre otros documentos que el mismo le envió sobre el mismo asunto al dicho Virrey.

2—4—1/13—*Rº* 11.—*Archivo General de Indias.*

1494—**Copia del Traslado que se hizo en**tre los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel y el Rey de Portugal Don Juan, otorgado en Tordesillas en 7 de Junio de 1494 sobre la linea de Demarcacion que habia que señalar los límites de los descubrimientos entre ambos Reynos.

125—4—15—Nº 1.—*Archivo General de Indias.*

1529—**1a. Capitulacion y asiento que** tomó S. M. con Simon de Alcazaba, por conquistar y poblar 200 leguas en el mar del Sur desde Chichas que termina la gobernacion de Don Francisco Pizarro hacia el Estrecho de Magallanes.—Fecha en Toledo 26 Julio 1529.

139—1—1.—*Archivo General de Indias.*

1534—**2a. id. tomada con el mismo, de** las dichas 200 leguas en el mar del Sur. desde donde termina la gobernacion de Don Pedro de Mendoza hacia el Estrecho de Magallanes.—Fecha en Toledo 21 Mayo 1534.

139—1—1.—*Archivo General de Indias.*

1534—**Capitulacion que se tomó con el** Mariscal Don Diego de Almagro para descubrir, conquistar y poblar 200 leguas en el mar del Sur hacia el Estrecho de Magallanes, comenzando desde donde ter-

mina la gobernacion de Don Francisco Pizarro.—Fecha en Toledo 21 Mayo.
139—1—1.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testimonio dado por el Escribano** Pero Hernandez en el Puerto de Corpus Cristi, 28 de Diciembre, sobre los nombramientos que dejó Don Pedro de Mendoza, de Teniente de Gobernador á Juan de Ayola y Francisco Ruiz Galan en 1536, antes de partir para España.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Titulo de Escribano público y de** número en favor de Martin de Orue, en la ciudad donde residiere el Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata —Id. de régidor á favor del Contador Felipe de Caseres, en la ciudad donde residiere el Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en Valladolid 20 de Noviembre.
122—3—1—*f*º 1º.—*Archivo General de Indias.*

1539—**Solicitud al Consejo de las Indias** de Antonio Lopez de Aguiar, maestre, piloto del Galeon Sta. Casilda, que vino del Rio de la Plata y trajo de pasajero á Felipe de Caseres, vecino de Madrid, sobre ciertos gastos que este le quedó á deber.
144—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Tres cartas de Alvar Nuñez Cabeza** de Vaca dirijidas á Martin de Orduña en Sevilla, sobre las negociaciones de la gobernacion del Rio de la Plata. - Fechas en la Corte, Madrid 22 de Enero y 6 y 16 de Febrero de 1540.—(Proceso de Martin Orduña contra Cabeza de Vaca).
52—5—1/9—*Pza.* 4ª.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula al Gobernador que** fuere de las Provincias del Rio de la Plata, para que procuren averiguar el paradero de Francisco de Cárdenas, vecino de Córdova, el cual pasó á esas Provincias con Don Pedro de Mendoza y que estando alli fué con 17 compañeros en una barca rio arriba dieron al trabes y que se tiene por cierto estan en poder de los Indios en la isla de los Carruchos.—Fecha en Madrid 24 de Enero.
122—3—1—*f*º 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Carta de Alvar Nuñez Cabeza de** Vaca al Relator del Consejo Ldo. Chaves sobre los negocios del Rio de la Plata. —Fecha en Madrid 1º de Febrero.— (Proceso de Martin Orduña contra Cabeza de Vaca.—Pza. 4ª).
52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula a los oficiales Reales** de las Provincias del Rio de la Plata haciendoles saber como en el asiento y capitulacion que se tomó con Don Pedro de Mendoza, hay un capitulo por el que, aquel se obligaba llevar un médico y un cirujano, por el cual fué nombrado Hernando de Zamora y que habiendo este regresado en la nave en que volvió Don Pedro para que le curase, desea volver á dichas Provincias á seguir desempeñando su cargo; por lo que les mandan les sigan asignando el sueldo correspondiente al mismo, de cincuenta mil maravedis cada un año, corriendo el sueldo desde el dia que se hiciese á la vela en Sanlucar de Barrameda.— Fecha en Madrid 4 de Febrero.
122—3—1—*f*º 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratacion de Sevilla para que dén al capitan Gonzalo de Acosta que ha de ir con Antonio Lopez de Aguiar al socorro y provisiones de las Provincias del Rio de la Plata, el salario de 30 mil maravedis.—Fecha en Madrid 11 de Febrero.
—Id. Otra id. de igual fecha á Gonzalo de Acosta para que esté dispuesto á marchar en el navio que ha de llevar dichos socorros.
122—3—1—*f*º 1º *pag.* 120.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Provision dada por el Emperador** Don Carlos V, y su madre Doña Juana.

concediendo al Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, la merced de la Isla Sta. Catalina durante 12 años, y pueda aprovecharse de sus granjerias é indios.

1540—Otra id. de igual fecha al mismo para que durante 6 años pueda llevar los bastimentos que necesitare al Rio de la Plata, segun lo tiene capitulado.—Fecha en Madrid 15 Marzo.

122—3—1—*fº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que haga diligencia del paradero del Factor Don Juan de Guevara, y si éste hubiere fallecido acaten y reconozcan en dicho cargo á Pedro Dorantes.—Fecha en Madrid 16 de Marzo.

122—3—1—*fº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á los Escribanos justicias** para que manden del Rio de la Plata el proceso formado por Francisco Ruiz Galan contra Antonio Trinidad, que por odios y pretestos lo condenaron á ser comido por las fieras en el campo; el cual siendo absuelto desea presentarlo en el Consejo para lo que haya lugar.—Fecha en Madrid 16 Marzo.

122—3—1—*fº* 1º *pag.* 122.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Provision de Don Carlos y de** Doña Juana, su madre, para que en virtud de lo capitulado con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, se le de licencia para conquistar en las Provincias del Rio de la Plata desde el dicho Rio hasta la mar del Sur, con mas 200 leguas en la dicha costa del mar del Sur, que comienzan desde donde termina la Gobernacion encomendada á Don Diego de Almagro, hasta el Estrecho de Magallanes.—Fecha en Madrid 15 Abril.

122—3—1—*fº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula dada por el Emperador** Carlos V., y su madre, para Alvar Nuñez Cabeza de Vaca nombrado Gobernador del Rio de la Plata sea lugar teniente dado caso de aparecer Juan de Ayolas. —Fecha en Madrid 15 Abril.

122—3—1—*fº* 1º. *Archivo General de Indias.*

1540—**Real Provision dada por el Emperador** Don Carlos V., y su madre Doña Juana, concediendo el titulo de Adelantado de las Provincias del Rio de la Plata á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en virtud de lo capitulado.—Fecha en Madrid 24 Abril.

122—3—1—*fº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que los oficiales Reales puedan nombrar sus lugares-tenientes para que puedan residir en varios puertos y ciudades y sea mas facil la cobranza de los derechos de almojarifazgos, diezmos, etc.—Fecha Madrid 12 Junio.

122—3—1—*fº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cedula concediendo á Alvar** Nuñez Cabeza de Vaca licencia para poder pasar libremente á las Provincias del Rio de la Plata treinta caballos y veinte yeguas demas de las que tiene mandado llevar.—Fecha en Madrid 23 de Junio.

122—3—1—*fº* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Provanzas que hizo Alvar Nuñez** Cabeza de Vaca, fecha en Cádiz en 19 de Noviembre, para hacer constar como llevaba en su armada al Río de la Plata, provisiones y otras cosas demas de 8000 ducados que era obligado á gastar, indicando el nombre de los buques. —(Proceso de Martin de Orduña contra Cabeza de Vaca. Pza. 3ª).

52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á los oficiales de la casa** de la Contratacion de Sevilla para que todos los Requerimientos que recibiesen contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca,

los envien al Consejo de las Indias, donde alli le haran justicia.—(Proceso de Martin Orduña contra Cabeza de Vaca. Pza. 4ª fº 67).
52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1540—**Peticion al Consejo de las Indias** por Martin de Orduña en nombre de Juan de Ayolas y de los Conquistadores del Rio de la Plata contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca por su nombramiento de Gobernador del Rio de la Plata.—(Proceso de Martín de Orduña contra Cabeza de Vaca.—Pza 4ª—fᵃˢ. 14 al 17).
52—5—1/9—*Archivo General de Indias.*

1543—**Traslado del acta en la que consta** fué recibido por Teniente de Factor de las Provincias del Rio de la Plata para la entrada que se hizo Rio arriba del Paraguay en sustitucion de su padre que se encontraba enfermo.—Fecha en el Rio Paraguay 21 de Setiembre.
Acompaña el poder que dió su padre fecho en el puerto Itaque rio del Paraguay en dicha fecha.—(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1544 - **Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay en 20 de Junio, en presencia del Escribano Martin de Orue acerca de la muerte del Factor Don Carlos de Guevara, antecesor de Pedro Dorantes.—(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Ordenanzas hechas entre el Gobernador** del Rio de la Plata Domingo Martinez de Irala y los oficiales Reales, fecha en la Asuncion del Paraguay en 26 de Julio, ante el Escribano Martin de Orue, sobre los derechos y quinto que conviene cobrar para S. M. y Requirimiento que hizo el Factor del Rio de la Plata Pedro Dorantes sobre lo mismo.—(Informaciones de servicios de Pedro Dorantes).
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Relacion dirijida al Emperador** Cárlos V. de la tierra y costa que descubrió Pedro de Valdivia, electo Gobernador y Capitan Gral. de Chile las del Valle de Copiapio hácia el Estrecho de Magallanes.—Fecha en Valparaiso ante dicho General en 3 de Setiembre.
Pto. 1—1—2/29.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Parecer que el Factor del Rio de** la Plata Pedro Dorantes dió sobre la prision de los indios ayares, ante el Escribano Pedro Hernandez.
—Id. del mismo sobre la jornada que se iba á emprender desde rio arriba del Paraguay, comenzando desde el llamado Puerto de los Reyes etc, dado ante dicho Escribano.— (Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1546—**Peticion de Martin de Orduña al** Consejo de Indias, pretendiendo la Gobernacion y conquista del Rio de la Plata alegando para ello pertenecerle en virtud del poder que le dejó Juan de Ayolas. —Presentada en Madrid 30 Enero.
Habiendosele negado por el Consejo de Indias dió origen á un pleito seguido por Orduña con el Fiscal de S. M.—(Pleito de Martin Orduña).
52—6—2/5—*Archivo General de Indias*

1546—**Varios memoriales presentados á** S. M. por el Procurador del Rio de la Plata, Martin de Orue, donde espone todas las cosas que son precisas proveer para aquellas Provincias.
Id.—Ofrecimientos hechos por Don Sancho Benavides de lo que se compromete hacer para la conquista del Río de la Plata.
Id.—Id. de Juan Martinez, vecino de Mérida, comprometiendose á llevar socorros á las gentes del Rio de la Plata, siempre que se le conceda la Gobernacion de aquellas Provincias.
Id.—Escritura de fianza hecha por Sancho de Benavides y sus hermanos para poder llevar á efecto el ir á las Provincias del Rio de la Plata, fecha en Baeza 16 Marzo 1546.

Id.—Informacion por Sancho de Benavides para acreditar que posee bienes en dicha ciudad.—(Pleito de Martin Orduña).

52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Peticion del Fiscal de S. M. al Consejo** de las Indias esponiendo las razones que alega Martin de Orduña en su nombre y con poder de Juan de Ayolas para que Alvar Nuñez Cabeza de Vaca no sea nombrado Gobernador y Capitan Gral. de las Provincias del Rio de la Plata.—Presentada Madrid 2 de Abril.

Id.—Réplica de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca á la anterior que contiene varias noticias de lo que alli ocurrió y desordenes que sucedieron.—Presentado en Madrid 7 Abril.

Id.—Peticion al Consejo de las Indias por Martin .de Orduña para que se le niegue á Cabeza de Vaca la Gobernacion del Rio de la Plata por haber dejado sucesor Don Pedro de Mendoza en virtud de lo con él capitulado.—Presentada en Madrid 6 de Abril.—(Proceso de Martin de Orduña contra Cabeza de Vaca.—Pza. 1ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Declaracion prestada en Madrid** en 18 de Mayo por Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, de haber escrito y reconocidas por suyas tres cartas que escribió á Martin de Orduña en 1540 sobre el trato que intentó hacer con Rodrigo de Ayolas, hermano de Juan de Ayolas, sobre la Gobernacion del Rio de la Plata.—(Proceso de Martin de Orduña contra Cabeza de Vaca).

Pza. 1ª—*f*º 12—52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Proposiciones presentadas al Consejo** de las Indias por Martin de Orduña para que en virtud de lo capitulado con Don Pedro de Mendoza y con arreglo á los poderes, con ciertos servicios prestados en llevar socorros á las Provincias del Rio de la Plata etc., se le conceda su Gobierno para poder llevar á efecto lo capitulado con Mendoza, y lo que él nuevamente se compromete hacer; pidiendo además se le agregue á dicha Gobernacion la que pide Juan Espinosa en la costa del Brasil, porque además de haberla descubierto la gente de Don Pedro, confina con los límites de la dicha Provincia del Rio de la Plata, de la que parece formar parte, etc.

El Consejo decreta en 15 de Mayo de 1546 que se proveerá terminado el pleito entre el Fiscal y Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—(Proceso de Martin de Orduña contra cabeza de Vaca.—Pza. 1ª.—fº 17 al 23).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Informacion de servicios del capitan** Gonzalo de Acosta, natural de Portugal, fecha en Madrid, por mandado del Consejo de Indias, en la cual aparecen declaraciones y firmas de los testigos Juan de Salazar, Garcia Venegas, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, etc. en la que se dan noticias de como Gonzalo de Acosta pasó al servicio del Rey de España.

149—1—4.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Acusacion de Martin Orduña, segun** poder que tenia de Juan de Ayolas, contra el capitan Juan de Espinosa Salazar por haber desobedecido las órdenes de Don Pedro de Mendoza y Domingo de Irala y de haberse confabulado con Francisco Ruiz Galan en contra de Irala y con haber llevado socorros á dicho Juan de Ayolas.

52—5—2/4.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Peticion é informacion hecha en** Madrid por Don Sancho de Benavides, vecino de Baeza, solicitando la Gobernacion del Rio de la Plata, por ser el heredero mas cercano de Don Pedro de Mendoza, despues de haber muerto los indicados por dicho General en su testamento, para ejercer dicho cargo.—Este Sancho Benavides fué hijo de una hermana de Don Pedro de Mendoza llamada Catalina, casada con Don Sancho de Benavides, vecino de Guadix, y fué uno

de los primeros pobladores de dicha ciudad en tiempo de los Reyes Católicos.
52—6—2/5.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Relacion presentada en el Consejo** de las Indias del número de navios, hombres, bastimentos etc. que llevó Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en la Armada que llevó al Rio de la Plata en 1540.
(Proceso de Martin de Orduña contra Cabeza de Vaca.—Pza. 1ª—fº 32).
52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Varios memoriales de Juan de Sanabria**, vecino de Medellin, pretendiendo la Gobernacion y pacificacion de las Provincias del Rio de la Plata, que estaba vacante; acompañando una instruccion de lo que se compromete hacer y llevar á dichas Provincias, y una escritura de fianza etc.—Fecha en la Villa de Aranda del Duero 4 Agosto.
Pto. 1—1—2/29—*R*º 6.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Capitulacion y asiento que se tomó** con Juan de Sanabria para la conquista y pacificacion de las Provincias del Rio de la Plata y llevar socorros á los españoles que alli estaban, como de otras cosas encargadas á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en Monzon 22 Julio 1547.—(Es de gran interés esta capitulacion y asiento, pues en ella se hace constar los límites de dicha Gobernacion y conquista).
Pto.—1—1—2/29—*R*º 6.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Copia traducida del original de** la Ereccion del Obispado del Paraguay.—Aª. de Buenos Aires—Ereccion Ejecutorial de la Asuncion del Paraguay 1548 á 1807.
Archivo General de Indias.

1548—**Informacion de servicios de Pedro** Dorantes. Factor del Rio de la Plata, á peticion de su hijo, fecha en Valladolid 28 de Agosto. en la que declaran como testigos Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y Martín de Orue, procurador general de aquellas Provincias.—(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Provanza hecha en Sevilla por Martin** de Orue en nombre del Factor del Rio de la Plata, Pedro Dorantes, fecha 16 Octubre, acerca de sus servicios hasta el año de la fecha; en la que aparecen como testigos, Juan de Salazar, Alvaro de Colombres Maestre, Gonzalo de Acosta, Juan Sanchez de Vizcaya, en la que aparecen declaraciones y noticias muy interesantes acerca de los descubrimientos de aquellas Provincias —(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1549—**Peticion de Don Diego de Sanabria** á S. M., solicitando la Gobernacion del Rio de la Plata, segun lo tenia capitulado y asentado con S. M. y que por su muerte no pudo llevar á cabo.
Pto. 1—1 2/29—*R*º 6. *Archivo General de Indias.*

1549—**Confirmacion por S. M. en todas** sus partes de la capitulacion y asiento celebrado con Juan de Sanabria y su hijo Don Diego.— Fecha en Valladolid 12 Marzo de 1549.
Pto. 1—1—2/29—*R*º 6. *Archivo General de Indias.*

1549—**Informacion hecha en Sevilla en 9** de Octubre á peticion de Martin de Orue procurador de las Provincias del Rio de la Plata, acerca de la declaracion que hizo Martin de Blas Arias, portugués de las Provincias del Brasil, sobre la prision que hicieron de varios españoles que en dos carabelas fueron á aquellas costas, isla de Santa Catalina y Viaca que estan dentro de la demarcacion de Castilla.
1—1—1/23.—*Archivo General de Indias.*

1550 y 1551—**En el proceso seguido** contra Martin de Orue por el Fiscal de S. M. Ldo. Villalobos acusado por el Gobernador del Rio de la Plata, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, por suponerlo culpable en el delito de rebelion, se encuentran entre otros documentos los siguientes:

1550—**Informacion hecha en Sevilla en 29** de Enero en nombre del Fiscal de S. M. y en virtud de Real Cédula en averiguacion de lo que se importaba á Martin de Orue.

1550 - **Otra id. hecha en Jeréz de la Frontera** en 22 de Febrero á peticion del Fiscal, sobre lo mismo.

1550—**Confesion tomada á Martin de Orue** ante el Dr. Rivadeyra en Valladolid 26 Abril, sobre dicho proceso, cuya declaracion firma el acusado.

1550—**Informacion hecha en el Monasterio** de Santiponce (Sevilla) en 29 de Noviembre á peticion de Orue en defensa de lo que se le acusaba.

1550—**Otra id. en Morejada en 3 de** Diciembre sobre lo mismo.

52—2—3/11 *Archivo General de Indias.*

1551—**Respuesta de Martin de Orue** presentada en el Consejo de 30 de Enero á la acusacion que le hace Cabeza de Vaca.

1551—**Informacion hecha en Sevilla en 3** de Febrero á peticion de Martin de Orue en defensa de la acusacion que contra él habia presentado en el Consejo de Indias el Gobernador del Rio de la Plata, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, por delitos de rebelion.—(Proceso de Martin Orue)

52—4—3/11—*Archivo General de Indias.*

1552—**Titulo de Gobernador del Rio de la** Plata de Domingo de Irala por haber muerto Juan de Sanabria y su hijo Diego haberse perdido en el camino arribando á la isla de la Margarita todo destrozado.

Id.—Instrucciones que se le dió al mismo, donde se le manda en una de ellas que resida en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, y que suspenda hacer nuevas conquistas hasta nueva órden, etc. —Fecha en Monzon 4 de Noviembre.

122—1—1—*L° 2°*—*Archivo General de Indias.*

1553—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que apresten una nao ó dos bergantines que convengan, para ir á las Provincias del Rio de la Plata y puedan subir el rio arriba, en los cuales iran el Obispo presentando y otros religiosos y personas.—Fecha en Zaragoza 1° Enero.

122—3—1—*L°* 2—*Archivo General de Indias.*

1553—**Real Cédula á los oficiales reales** que residan en el Rio de la Plata para que por espacio de 10 años, contados desde esta fecha, no cobren derechos de almojarifazgos á los vecinos y moradores, de las mercaderias y otras cosas que se llavaren á dichas Provincias. Fecha en Madrid 6 Febrero.

122—3—1—*L°* 2—*Archivo General de Indias.*

1553—**Carta del Capitan Juan de Salazar,** fecha en «Todos los Santos» (Costa del Brasil), 30 de Junio, comunicando varios sucesos ocurridos despues de su arribada, y noticias acerca de aquellos territorios.

59—4—3—*Archivo General de Indias.*

1553—**Requerimiento que se hizo al Gobernador** del Rio de la Plata, Domingo Martinez de Irala, por el Factor Pedro Dorantes, de los agravios y negociaciones que hacian algunos cristianos con los Indios sometidos.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 20 Diciembre.—(Informaciones de Pedro Dorantes).

74—4 - 27—*Archivo General de Indias.*

1554—**Real Cédula á Don Luis Sarmiento,** Embajador de España en Portugal, para que hable con el Serenísimo Rey para que mande no sean detenidos los súbditos españoles que al ir á las Provincias del Rio de la Plata tengan necesidad de arribar á las costas del Brasil, como ha sucedido con el capitan Juan de Salazar, Tesorero nombrado por S. M. para aquellas Provincias.—Fecha en Valladolid 19 Enero.

122—3—1—*fº*. 3º—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha—¿1554?—**Relacion original** y parecer de las cosas y sucesos de las Provincias del Rio de la Plata dirijida al Marqués de Mondejar, Presidente del Consejo de las Indias, por el Gobernador de aquellas Provincias Domingo de Irala.—Lleva su firma, y es de gran interés histórico.

Pto.—2—2—3/8—*Archivo General de Indias.*

1555—**Executoriales del Obispo del Rio de** la Plata á favor de Fray Pedro de la Torre.—Fecha en Valladolid 11 Febrero.

122—3—1—*Lº* 2º—*Archivo General de Indias.*

1555—**Carta de Domingo de Irala al Con**sejo de las Indias, refiriendo sus entradas y descubrimientos por el Rio Paraguay hasta el Perú, y lo ocurrido en aquellas expediciones.—Fecha en la Asunción del Paraguay 24 de Julio 1555.

Publicada en el Lº titulado «Cartas de Indias» pág. 571—El original, Archivo histórico nacional de Madrid.

1552 y 1555—**Provision original por** la que se concede el titulo de Gobernador del Rio de la Plata á Domingo de Irala.—Fecha en Monzon 4 de Noviembre.

1555—**Acta de presentacion del titulo y** aceptacion ante la ciudad de la Asuncion del Paraguay en 28 de Agosto, en la que se encuentran las firmas de Domingo de Irala—Felipe de Caseres—Martin de Santander—Francisco Rengifo—Rodriguez Gomez, y el Escribano Bartolomé Gonzalez. — (Informaciones de Francisco Ortiz de Vergara).

1—4—12/17—Nº 17—*Archivo General de Indias.*

1556—**Informacion hecha en Sevilla en** 28 de Enero ante el Visitador y oficiales de la casa de Contratacion á peticion de Juan de Salmeron, uno de los primeros que fueron al Rio de la Plata con Don Pedro de Mendoza, acerca de los atropellos que recibió de Domingo Martinez de Irala, que le quitó ciertos poderes que traia para S. M. en representacion de varios conquistadores que quedaron en aquellas provincias.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Peticion al Consejo de las Indias** por Antonio Roque, solicitando la destitucion del Gobierno del Rio de la Plata á Domingo Martinez de Irala, en vista de sus desaciertos.—(Se encuentra en la informacion de Juan de Salmeron, fecha 28 de Enero de 1556).

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Solicitud de Jaime Rasquin al Con**sejo de las Indias pidiendo se le conceda la Gobernacion del Rio de la Plata, y de lo urgente de poblar y conquistar otras varias Provincias junto á las costas del Brasil.—(Se encuentra en la informacion de Juan de Salmeron fecha 28 Enero 1556).

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Varios capitulos acerca de lo que** Juan de Salmeron habia de pedir á S. M. para los conquistadores del Rio de la Plata, en los cuales se contienen noticias muy interesantes acerca de los descubrimientos que se habian hecho en aquellas Provincias, y sobre la situacion del asiento de Gaboto y descripcion de aquellos paises —(Se encuentra este documento en las informaciones de Juan de Salmeron, de 28 de Enero de 1556).

74—4—25—*Archivo General de Indias.*

1556—**Representacion al Consejo de las** Indias por Juan de Salmeron, en nombre de varios pobladores y conquistadores de las Provincias del Rio de la Plata, sobre las cosas necesarias que habian de proveerse para dicha Gobernacion y convendria hacerse en la misma.—(Se encuentra en la informacion de Juan de Salmeron de 28 de Enero de 1556).

74—4—25. —*Archivo General de Indias.*

1556—**Memorial que contiene varios capitulos** presentados ante el Consejo de Indias por Juan de Salmeron, en los cuales se espone los males y desaciertos que cometia Domingo de Irala en la Gobernacion del Rio de la Plata.—(Se encuentra en la informacion de Juan de Salmeron, fecha 28 Enero 1556).

74--4—25.— *Archivo General de Indias.*

1556—**Carta de Juan de Salazar al Consejo** de las Indias dando cuenta de su expedicion al Paraguay, y pidiendo como primer poblador que se le concediese á perpetuidad cierto número de Indios.—Asuncion 20 de Marzo.

Publicada en el libro titulado «Cartas de Indias»—El original, en el Archivo histórico nacional en Madrid.

1556—**Carta del Clérigo Antonio de Escalera** al Emperador Cárlos V. refiriendo los atropellos cometidos con el Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y abusos ejecutados con los naturales del Rio de la Plata.—Fecha en la Asuncion 25 de Abril.

Publicada en las «Cartas de Indias». —El original, en el Archivo histórico nacional en Madrid.

1556—**Carta del Cabildo de la Asuncion** del Paraguay al Consejo de las Indias, fecha en el mes de Junio, sobre la llegada del Obispo y de los socorros, bastimento y provisiones para aquella gobernacion y sobre la conveniencia que seria poblar el Puerto de San Fransisco de Santi Spiritu, y de que se dé licencia para ir descubriendo por el Rio Ypatí que viene del Perú y por otras comarcas de la otra banda del Rio de la Plata.

74—4 —25—*Archivo General de Indias.*

1556—**Carta de Juan Pavon al Lido. Agreda**, Fiscal del Consejo de Indias, dandole cuenta de haber ido preso con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Gobernador del Rio de la Plata; de la muerte de Diego de Abrego, y exceso cometidos por Domingo de Irala, etc.—Fecha en la Asuncion 15 Junio.

Publicada en «Cartas de Indias».—El original en Madrid, en el Archivo histórico nacional.

1556—**Carta de Martin Gonzalez, clérigo,** al Emperador Don Cárlos V. dando noticias de las expediciones hechas y de los atropellos cometidos despues de la prision del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion 25 de Junio.

Publicada en «Cartas de Indias».—El original en Madrid, en el Archivo histórico nacional.

1556—**Carta de Bartolome Garcia al Consejo** de las Indias, en la que se queja de lo mal que el Gobernador Domingo Martinez de Irala habia recompensado sus servicios, de los cuales acompaña una memoria.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 24 de Junio.

Publicada en las «Cartas de Indias».—El original, en el Archivo histórico nacional, en Madrid.

1556—**Carta de Dª. Isabel de Guevara á** la Princesa Gobernadora Dª Juana, exponiendo los trabajos hechos en el descubrimiento y conquista del Rio de la Plata, por las mujeres, para ayudar á los hombres, y pide su repartimiento de Indios para su marido.—Fecha en la Asuncion 2 de Julio.

Publicada en «Cartas de Indias».—El original en Madrid, en el Archivo histórico nacional.

1556—Cartas al Consejo de las Indias por Juan de Trinidad acerca del estado en que se encontraban las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 2 de Julio.

Acompaña una Relacion acerca de las distancias que hay entre los puertos de la mar del Norte y en la del Sur.

1—1—2/29—Rº 8.—*Archivo General de Indias.*

1556—Traslado de la informacion de mé-ritos y servicios del capitan Francisco de Aguirre, fecha en Santiago del Estero (Tucuman), en 16 de Julio, ante el Alcalde Ordinario Martin de Renteria, en la cual se encuentran datos históricos de las conquistas de Chile y de las Provincias del Tucuman, y de las competencias y cuestiones que hubo entre su primer Gobernador de esta Provincia Juan Nuñez de Prado nombrado por la Gasca, y Francisco de Aguirre por Pedro de Valdivia, en virtud de los poderes que recibió del mismo, en que le incorporó en su gobernacion el distrito de Tucuman.—En las declaraciones dicen algunos que Nuñez de Prado entró en el Tucuman en 1549.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—Carta del Clérigo Martin Gonzalez á S. M., acerca de los malos procederes del Obispo, y los graves escándalos y desaciertos que estaba cometiendo. Acompaña varias cartas de algunas personas que estaban en dicha Provincia del Rio de la Plata, dando fé y crédito á lo dicho por el clérigo.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—Peticion al Consejo de las Indias por Pedro de Vergara, en donde hace constar que fué uno de los primeros conquistadores de las Provincias del Rio de la Plata, donde prestó grandes servicios, por los cuales Domingo de Irala le concedió un repartimiento de Indios, cuya provision firmada por Irala hace presentacion; por todo lo cual solicita se le destine con algun cargo en dichas Provincias.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—Carta de Juan Muñoz de Carbajal al Emperador Cárlos V., enumerando los agravios inferidos á los naturales y conquistadores del Rio de la Plata por Domingo Martinez de Irala, despues de la prision del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion del Paraguay.

Publicada en las «Cartas de Indias»—El original, en el Archivo histórico nacional, en Madrid.

1556—Relacion de los sucesos y cosas sucedidas en las Provincias del Rio de la Plata, desde que prendieron al Gobernador Cabeza de Vaca.—Recibida en Valladolid en 31 Mayo de 1557, y está firmada por Diego Tellez de Escobar.

Id.—Memorias de los sucesos ocurridos en dichas Provincias despues de la llegada de Cabeza de Vaca y agravios que recibió de Domingo de Irala.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1556—Testimonio de la cuenta que tomó el Gobernador del Rio de la Plata, Domingo Martinez de Irala, á los oficiales Reales de la Hacienda de S. M., desde 29 de Setiembre de 1548 hasta 1º de Marzo de 1553, en la que Pedro Dorantes dá sus descargos, quedando libre.

Id.—De los que tomó el Obispo sobre los diezmos.—(Informaciones de Pedro Dorantes).

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1557—Informacion de los méritos y ser-vicios de Andrés Montalvo, vecino de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, donde estuvo 17 años cuando pasó con el Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, donde se refieren todos los sucesos que ocurrieron á su llegada.—Fecha en Valladolid 23 Marzo de 1557.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1557—Informacion de los méritos y ser-vicios de Francisco de Paredes, hechos en las Provincias del Rio de la Plata, á donde pasó con Don Pedro de Mendoza.

—Fecha en Burgos 27 de Agosto.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Capitulacion celebrada con Jaime** Rasquin para hacer 4 poblaciones en las Provincias del Rio de la Plata: una en la costa del Brasil dentro de la demarcacion de Castilla, que dicen San Vicente; otras en el Viacá (Puerto de los Patos); y entrando en el Rio el Puerto de San Gabriel; y rio arriba el de Santi Spiritu. —Fecha en Valladolid 30 de Diciembre.
122—3—1—*L*° 3°.—*Archivo General de Indias.*

¿1557?—**Relacion hecha por Jaime Rasquin** de algunos pueblos de las Provincias del Rio de la Plata y de sus productos.— Está firmada por el mismo, pero sin fecha.
Pto.—1—1—2/29—*R*° 11.—*Archivo General de Indias.*

1535 á ¿1557?—**Relación hecha en el** Rio de la Plata por Gregorio de Acosta, que comprende sumariamente varios sucesos comprendidos en las fechas indicadas.
Pto.—2—2—1/6—*R*° 12.—*Archivo General de Indias.*

¿1557?—**Parecer que dió el Factor del** Rio de la Plata, Pedro de Orantes, para hacer una entrada rio arriba del Paraguay desde el puerto llamado de los Reyes.—(Se encuenta en las informaciones de sus servicios).
94—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Titulo de Gobernador de las 4 po**blaciones que iba á poblar Jaime Rasquin, y de todas las demas que se poblaren en 200 leguas del Rio de la Plata hasta el Estrecho de Magallanes en la costa del mar del Norte.—Fecha en 13 Enero.

1558—**Real Cédula de igual fecha man**dandole al mismo que sea tambien Gobernador del Pueblo de la Guayra.
122—3—1—*L*° 3°.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Acta de la eleccion de Francisco** Ortiz de Vergara, hecha en la Asuncion del Paraguay en 22 de Julio, del nombramiento del Gobernador interino de las Provincias del Rio de la Plata, por muerte de Gonzalo de Mendoza, vecino de Baeza, que lo estaba ejerciendo tambien interinamente después de Domingo de Irala.

Contiene la lista de las personas que lo nombraron y la Escritura de fianza que prestó.—Fecha en dicha ciudad en 25 Julio 1558, cuyo nombramiento se hizo en virtud de la Real Cédula dada por el Emperador Don Cárlos V. en 12 Setiembre de 1537, se mandó que muerto Don Pedro de Mendoza, ó su heredero. elijiese interinamente el Cabildo á los vecinos dicho cargo hasta que S. M. proveyese.—(Informaciones de Francisco de Vergara).
Pto.—1—4—12/17.—*R*° 17.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cédula por la que se concede** á Jaime Rasquin que ademas de su Gobierno, pueda ser tambien Gobernador del Rio de la Plata, dado caso de ser muerto Domingo de Irala.—Fecha en Valladolid 19 Diciembre.
122—3—1—*L*° 3°—*Archivo General de Indias.*

1558—**Testimonio de como se hizo la** entrada en el pais de los Juries, hecho en la ciudad de la Asuncion del Paraguay ante Gonzalo de Mendoza, teniente de Gobernador por fallecimiento de Domingo de Irala, presentado por Pedro Dorantes, y sobre los pueblos que convendria poblar, como el de San Francisco.—(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1559—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Conde de Nieva, fecha en Valladolid 12 Junio, para que el Virrey y Comisarios señalen á la Audiencia de los Charcas el distrito que ha de tener, y de una vez sean conocidos los lugares que convengan.

Aª. de Lima—Registro de oficios D. Legº. 4º.—*Lº* 9.—*fº* 172.

1558 y 1559—**Relacion de las Provincias** del Rio de la Plata hecha por Jaime Rasquin, y representacion del mismo, sobre el modo de gobernarlas y acerca de la Armada que llevó á aquellas Provincias.—(Son documentos descriptivos de aquellos territorios.)

Pto. 1—1—12/29—*Rº* 10.—*Archivo General de Indias.*

1559—**Relacion de lo sucedido al Gobernador** Jaime Rasquin en el viaje que hizo por el Rio de la Plata y el Paraguay, hecha por Alonso Gomez de Santoya.

(Dice que cuando S. M. mandó en una nao al Obispo Pedro de la Torre, envió tambien las provisiones, nombrando á Irala Gobernador del Rio de la Plata, y en cuya nave regresó Rasquin con otros conquistadores á España, etc).

1—1—2/29—*Rº* 12.—*Archivo General de Indias.*

1560—**Noticias y apuntaciones interesantes** para la historia de las Provincias del Rio de la Plata.

Son anónimos y contienen varias listas de los españoles que fueron al Rio de la Plata en diferentes jornadas y en algunos buques sueltos.

Pto. 1—1—2/29—*Nº* 14—*Archivo General de Indias.*

1560—**Relacion de lo descubierto por** Nufto de Chaves, Hernando de Salazar y Andres Manso. Está firmada por Chaves.

Este Hernando de Salazar y Nufto de Chaves llegaron á las Provincias del Rio de la Plata en el año 1549; desde donde pasaron al Perú por los Moxos y Chiquitos.

Se encuentra esta Relacion en el Expediente presentado al Consejo de las Indias por Don Cristobal de Salazar, de Granada, hermano de Hernando.

72—5—9—*Archivo General de Indias.*

1560—**Varios pareceres que dieron por** órden de S. M. los Licenciados Altamirano, Saavedra, Peñalosa, Bravo de Saravia, Santillan, Tristan, etc., sobre la estencion y términos que debe tener la Audiencia de Charcas.

74—4—1—*Archivo General de Indias.*

1560—**Relacion dirijida á Don Juan de** Ovando, Presidente del Consejo de las Indias, acerca de la fundacion de Sta. Cruz de la Sierra. Está firmada por Francisco Ortiz de Vergara, Gobernador que fué interino de las Provincias del Rio de la Plata.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 13—*Archivo General de Indias.*

1561—**Informacion de méritos y servi**cios á peticion del Gral. Nufto de Chaves, donde se hace constar la fundacion de Sta. Cruz de la Sierra, en la que aparece como regidor Juan de Garay.—Hecha en dicha ciudad en 5 de Mayo.

(Están espuestos los sucesos cronológicamente de todo lo ocurrido desde su llegada de España hasta la fecha indicada).

1—4—16/21—*Rº* 19—*Archivo General de Indias*

1561—**Carta á S. M. del Ldo. Ravanal,** Oidor de la Audiencia de los Charcas, sobre el asiento y distrito que ha de tener dicha Audiencia.—Fecha en la Plata 8 Octubre 1561.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Relacion que hace á S. M. el Ca**bildo y ciudad de la Plata (Charcas) acerca de su situacion, términos y comarcas que comprende su distrito.—Fecha en la Plata 8 Octubre 1561.

—Fecha en Burgos 27 de Agosto.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Capitulacion celebrada con Jaime** Rasquin para hacer 4 poblaciones en las Provincias del Rio de la Plata: una en la costa del Brasil dentro de la demarcacion de Castilla, que dicen San Vicente; otras en el Viacá (Puerto de los Patos); y entrando en el Rio el Puerto de San Gabriel; y rio arriba el de Santi Spiritu. —Fecha en Valladolid 30 de Diciembre.
122—3—1—*L*° 3°.—*Archivo General de Indias.*

¿1557?—**Relacion hecha por Jaime Ras**quin de algunos pueblos de las Provincias delRio de la Plata y de sus productos.— Está firmada por el mismo, pero sin fecha.
Pto.—1—1—2/29—*R*° 11.—*Archivo General de Indias.*

1535 á ¿1557?—**Relación hecha en el** Rio de la Plata por Gregorio de Acosta, que comprende sumariamente varios sucesos comprendidos en las fechas indicadas.
Pto.—2—2—1/6—*R*° 12.—*Archivo General de Indias.*

¿1557?—**Parecer que dió el Factor del** Rio de la Plata, Pedro de Orantes, para hacer una entrada rio arriba del Paraguay desde el puerto llamado de los Reyes.—(Se encuenta en las informaciones de sus servicios).
94—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Titulo de Gobernador de las 4 po**blaciones que iba á poblar Jaime Rasquin, y de todas las demas que se poblaren en 200 leguas del Rio de la Plata hasta el Estrecho de Magallanes en la costa del mar del Norte.—Fecha en 13 Enero.

1558—**Real Cédula de igual fecha man**dandole al mismo que sea tambien Gobernador del Pueblo de la Guayra.
122—3—1—*L*° 3°.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Acta de la eleccion de Francisco** Ortiz de Vergara, hecha en la Asuncion del Paraguay en 22 de Julio, del nombramiento del Gobernador interino de las Provincias del Rio de la Plata, por muerte de Gonzalo de Mendoza, vecino de Baeza, que lo estaba ejerciendo tambien interinamente después de Domingo de Irala.

Contiene la lista de las personas que lo nombraron y la Escritura de fianza que prestó.—Fecha en dicha ciudad en 25 Julio 1558, cuyo nombramiento se hizo en virtud de la Real Cédula dada por el Emperador Don Cárlos V. en 12 Setiembre de 1537, se mandó que muerto Don Pedro de Mendoza, ó su heredero. elijiese interinamente el Cabildo á los vecinos dicho cargo hasta que S. M. proveyese.—(Informaciones de Francisco de Vergara).
Pto.—1—4—12/17.—*R*° 17.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cédula por la que se concede** á Jaime Rasquin que ademas de su Gobierno, pueda ser tambien Gobernador del Rio de la Plata, dado caso de ser muerto Domingo de Irala.—Fecha en Valladolid 19 Diciembre.
122—3—1—*L*° 3°—*Archivo General de Indias.*

1558—**Testimonio de como se hizo la** entrada en el pais de los Juries, hecho en la ciudad de la Asuncion del Paraguay ante Gonzalo de Mendoza, teniente de Gobernador por fallecimiento de Domingo de Irala, presentado por Pedro Dorantes, y sobre los pueblos que convendria poblar, como el de San Francisco.—(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1559—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Conde de Nieva, fecha en Valladolid 12 Junio, para que el Virrey y Comisarios señalen á la Audiencia de los Charcas el distrito que ha de tener, y de una vez sean conocidos los lugares que convengan.

Aª. de Lima—Registro de oficios D. Legº. 4º.—*Lº* 9.—*fº* 172.

1558 y 1559—**Relacion de las Provincias** del Rio de la Plata hecha por Jaime Rasquin, y representacion del mismo, sobre el modo de gobernarlas y acerca de la Armada que llevó á aquellas Provincias.—(Son documentos descriptivos de aquellos territorios.)

Pto. 1—1—12/29—*Rº* 10.—*Archivo General de Indias.*

1559—**Relacion de lo sucedido al Gober**nador Jaime Rasquin en el viaje que hizo por el Rio de la Plata y el Paraguay, hecha por Alonso Gomez de Santoya.

(Dice que cuando S. M. mandó en una nao al Obispo Pedro de la Torre, envió tambien las provisiones, nombrando á Irala Gobernador del Rio de la Plata, y en cuya nave regresó Rasquin con otros conquistadores á España, etc).

1—1—2/29—*Rº* 12.—*Archivo General de Indias.*

1560—**Noticias y apuntaciones interesan**tes para la historia de las Provincias del Rio de la Plata.

Son anónimos y contienen varias listas de los españoles que fueron al Rio de la Plata en diferentes jornadas y en algunos buques sueltos.

Pto. 1—1—2/29—*Nº* 14—*Arckivo General de Indias.*

1560—**Relacion de lo descubierto por** Nufto de Chaves, Hernando de Salazar y Andres Manso. Está firmada por Chaves.

Este Hernando de Salazar y Nufto de Chaves llegaron á las Provincias del Rio de la Plata en el año 1549; desde donde pasaron al Perú por los Moxos y Chiquitos.

Se encuentra esta Relacion en el Expediente presentado al Consejo de las Indias por Don Cristobal de Salazar, de Granada, hermano de Hernando.

72—5—9—*Archivo General de Indias.*

1560—**Varios pareceres que dieron por** órden de S. M. los Licenciados Altamirano, Saavedra, Peñalosa, Bravo de Saravia, Santillan, Tristan, etc., sobre la estencion y términos que debe tener la Audiencia de Charcas.

74—4—1—*Archivo General de Indias.*

1560—**Relacion dirijida á Don Juan de** Ovando, Presidente del Consejo de las Indias, acerca de la fundacion de Sta. Cruz de la Sierra. Está firmada por Francisco Ortiz de Vergara, Gobernador que fué interino de las Provincias del Rio de la Plata.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 13—*Archivo General de Indias.*

1561—**Informacion de méritos y servi**cios á peticion del Gral. Nufto de Chaves, donde se hace constar la fundacion de Sta. Cruz de la Sierra, en la que aparece como regidor Juan de Garay.—Hecha en dicha ciudad en 5 de Mayo.

(Están espuestos los sucesos cronológicamente de todo lo ocurrido desde su llegada de España hasta la fecha indicada).

1—4—16/21—*Rº* 19—*Archivo General de Indias*

1561—**Carta á S. M. del Ldo. Ravanal,** Oidor de la Audiencia de los Charcas, sobre el asiento y distrito que ha de tener dicha Audiencia.—Fecha en la Plata 8 Octubre 1561.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Relacion que hace á S. M. el Ca**bildo y ciudad de la Plata (Charcas) acerca de su situacion, términos y comarcas que comprende su distrito.—Fecha en la Plata 8 Octubre 1561.

Papeles comprados por el Ministerio de Ultramar.—Archivo General de Indias.

1561 —**Carta de la Audiencia de los Charcas** á S. M. dando cuenta de como se fundó y estableció dicho Tribunal en la ciudad de la Plata y del poco distrito que se le señaló y de la necesidad de ampliarlo.—Fecha en la Plata 22 Octubre 1561.

74—4 - 1.—*Archivo General de Indias.*

1562 – **Carta de la Audiencia de los Charcas** á S. M.—Fecha en la Plata 1º de Febrero, sobre lo conveniente que era que el Tucuman entrara dentro de los límites de dicha Audiencia.

74—4 —1- *Archivo General de Indias.*

1562 – **Testimonio de los pareceres que** dieron en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, en 6 de Abril, sobre ir á hacer una poblacion que partiese términos con el Perú y con ciudad de la Plata, y sobre buscar un camino para poderse comunicar con el Perú, etc.

(Es de interés y se encuentra en las informaciones de servicios de Francisco Ortiz de Vergara).

Pto. 1—4—12/17.—*Nº* 17.—*Archivo General de Indias.*

1562—**Carta á S. M. del Cabildo, Justicia** y Regimiento de la ciudad de la Plata (Charcas), fecha 8 de Octubre, pidiendo la ampliacion del distrito de aquella Audiencia.

74—4—16—*Archivo General de Indias.*

1562 -- **Provanza de los méritos y servicios** del capitan Hernando de Salazar, natural de Granada, en el descubrimiento y conquista de la Provincia de Itatín en el Paraguay con el Gobernador Domingo de Irala—Despues fué con Nufto de Chaves á la conquista de los gorgotoquies y chanes y á la Provincia de los Tomaguazú hasta encontrarse con Andres Manzo pue habia salido del Perú.—Fecha en Sta. Cruz de la Sierra 29 de Diciembre,

1—5—21/5—*Archivo General de Indias.*

1568—**Acompaña otra informacion del** mismo en la cual se refieren los descubrimientos que se verificaron despues de la fecha anterior.—Fecha en Sta. Cruz de la Sierra, Octubre.

1—5—21/5—*Archivo General de Indias.*

1563—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Lima, para que no se entrometa en los Pueblos y términos que están dentro de los límites de la nueva Audiencia de Charcas, los cuales indica. Fecha en Guadalajara 29 Agosto.

109—7—5—*Archivo General de Indias.*

1563—**Real Cédula al Presidente de los** Charcas sobre la declaracion de los límites de su Audiencia, ampliando los señalados por el Virrey y Comisionarios, con la Gobernacion del Tucuman Juries y diaguitas, las Provincias de Mojas Chunchos y la tierra que pueblen y tenian pobladas Andres Manzo y Nufto de Chaves, y la tierra que hay desde la Plata (Charcas) hasta la del Cuzco.—Fecha en Guadalajara 29 Agosto.

120—4—4—*Archivo General de Indias.*

1563—**Real Cédula al Presidente de Oidores** de la Audiencia de los Charcas, contestando á la relacion que le envió la ciudad de la Plata sobre la situacion de sus territorios, rios que la atraviesan, entre otros, el Picolmayo, el cual puede aprovecharse para la navegacion y comercio, por cuyo motivo le pide informe sobre esto.—Fecha en Monzon 10 de Diciembre.

120—4—4—*Archivo General de Indias.*

1564—**Relacion de la Conquista de las** Provincias del Tucuman hecha por uno de los primeros conquistadores llamado Antonio Diaz Caballero.

Dícese que la fué á poblar por orden del Ldo. la Gasca el capitan Juan Nuñez de Prado en 1548, fundando una

poblacion á quien le puso el nombre de ciudad del *Barco*.—Fecha en Potosí 21 Enero.
2—1—1.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Carta original de Andres Manzo,** fecha en la ciudad de la Plata, 19 Abril, dirijida á S. M., donde refiere que fué á la conquista de los llanos por orden del Marqués de Cañete, pasando la cordillera de los Chiriguanes, que serán 90 leguas de la ciudad de la Plata, en la que formó un pueblo llamado Sto. Domingo de la Nueva Rioja en la rivera del Rio Condosillo, y que dentro de 10 dias saldria para proseguir la conquista.
74.—4.—25.—*Arhivo General de Indias.*

1564—**Informacion hecha en la ciudad** de la Asuncion del Paraguay, en 26 de Agosto, ante Escribano, por el Obispo de aquellas Provincias del Rio de la Plata, acerca de los daños y males que han causado en aquellas Provincias, el Contador Felipe de Cáceres.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Carta del Cabildo de la Asuncion** del Paraguay, fecha 2 de Octubre, sobre los sucesos ocurridos en el Rio de la Plata cronológicamente desde la llegada de Martin de Orue con los socorros; entre otros la muerte de Domingo de Irala en 3 de Octubre de 1557 de un dolor de costado: nombramiento de Gonzalo de Mendoza, natural de Baeza; la fundacion del pueblo de la Guayra y descubrimiento del Rio Piquery por el cap. Ruiz Melgarejo al tiempo de llegar Alvar Nuñez Cabeza. Refiere los sucesos de Nufto de Chaves, etc.
Al margen de la carta hay una nota antigua que dice: «Carta que se halló cuando mataron á Maldonado».—(Informaciones de Francisco de Vergara).
Pto. 1—4—12/17—Nº 17.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Poder dado por Francisco Ortiz** de Vergara Gobernador interino de las Provincias del Rio de la Plata, para que lo sustituya durante su ausencia é ida al Perú, el capitan Juan de Ortega. —Fecho en la Asuncion del Paraguay 19 Octubre 1564.
Id. Acta de presentacion en el Cabildo de la ciudad de la Asuncion, de dicho nombramiento, fecha en la Asuncion 19 Octubre de 1564.—(Informaciones de servicios de Francisco de Vergara).
1—4.—12/17.—Nº 17.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Carta de la Audiencia de los Charcas** á S. M., fecha en la ciudad de la Plata 30 de Octubre, sobre el alzamiento de los indios Diaguitas.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1565—**Relacion del viaje que hizo del** Rio de la Plata al Perú, Francisco Ortiz de Vergara, dirigida á Don Juan de Ovando, Presidente del Consejo de las Indias. Segun se dice, saliendo de la Asuncion del Paraguay el 28 de Setiembre de 1565 con 120 españoles de guerra y 30 mancebos montañeses mestizos
Pto.—1—1—2/29—*Rº 19.—Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Factor del Rio de la Plata**, Pedro de Orantes, fecha en la villa de la Plata (Charcas), primero de Enero, dirigida al Ldo. Castro, Gobernador del Perú, haciendole ver la necesidad de que se nombrase un Gobernador para las Provincias del Rio de la Plata, debiendo ser rico para que pueda traer una armada con pobladores. Dice en ella que el portador de esta seria Juan Ortiz de Zárate.
74—4—23—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Ldo. Matienzo, Oidor de** la Audiencia de los Charcas, á S. M., describiendo los territorios de aquel distrito, y los 4 puertos que pudieran utilizarse para ponerse en comunicación mas directa con España, de lo que resultaria grandes beneficios, aprovechando la navegacion de algunos Rios; con otras noticias históricas y geograficas interesantes sobre la pacificacion de los Indios. —Fecha en la Plata (Charcas), 2 Enero.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Ldo. Castro, Gobernador** del Perú, al Consejo de las Indias, donde refiere en uno de sus párrafos la llegada de Nufto de Chaves, la del Gobernador del Rio de la Plata y el Obispo; y sobre la detencion que Chaves hizo de estos últimos para que llegasen al Perú.—Fecha en los Reyes, 26 Febrero.

70—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Ldo. Castro á S. M., fecha** 27 de Marzo, en la que dice haber pagado á Juan Ortiz de Zárate cierta cantidad que se le debia, y que el Factor del Rio de la Plata le escribió aconsejandole que nombrara Gobernador de dichas Provincias al referido Zárate; el cual tiene deseos de ir á la Corte y enseñar ciertos metales que alli se habian encontrado.

70—3—35.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, en la que contestando á su carta de 24 de Diciembre de 1563 sobre la salida de Nufto de Chaves con 300 hombres del Paraguay para conseguir la conquista de los Mojos, la dice que provea en ello lo que mas convenga, pues segun nuevamente acordado, caen dichos territorios dentro del distrito de aquella Audiencia.—Fecha en el Bosque 1° de Octubre.

120—4—4.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta de la Audiencia de los Charcas** á S. M. dandole cuenta del alzamiento de los Indios Chiriguanes, y muerte que dieron al capitan Andres Manzo, que por orden dei Virrey del Perú fué á conquistarlos.—Fecha en la Plata 2 de Noviembre.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Auto dado por la Audiencia de los** Charcas para que Francisco Ortiz de Vergara se vuelva otra vez á la Gobernacion del Rio de la Plata, acompañado de 100 hombres, por los peligros que le pudieran suceder en el camino, y que una vez en las dichas Provincias procure mantener la paz y quietud hasta que S. M. confirme á Juan Ortiz de Zárate, ó nombre otro Gobernador.—Fecho en la Plata 27 Mayo.—(Informaciones de Francisco Ortiz de Vergara).

Pto. 1—4—12/17—*Rº* 17.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Informacion de servicios presenta**da en la Audiencia de los Charcas por Francisco Ortiz de Vergara, para defenderse de los cargos que le hicieron, para lo cual hace constar sus méritos y trabajos que pasó desde que llegó á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecho en la Plata 7 Junio.—(Informaciones de servicios de Francisco Ortiz de Vergara).

1—4—12/17—*Rº* 17.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Carta del Ldo. Matienzo, Oidor de** la Audiencia de los Charcas, dirijido á S. M., dandole cuenta de varios sucesos que alli ocurrieron con la ida de Francisco de Aguirre á la Provincia de Cananea para hacer un pueblo en la fortaleza de Gaboto: sobre la llegada del Gobernador interino Francisco de Vergara, de paso para el Perú, que habia salido de la Asuncion del Paraguay con 130 hombres y con el Obispo de aquellas Provincias del Rio de la Plata, y sobre el nombramiento que hizo el Ldo. Lope de Castro de la Gobernacion de dichas Provincias á favor de Juan Ortiz de Zárate, etc.—Fecha en la Plata 20 Julio.

74—4—1—*Archivo General de Indias.*

1567—**Carta del Capitan Francisco de** Aguirre, fecha en la Plata 20 de Diciembre, donde espone sus servicios y los sucesos que le ocurrieron con la Audiencia de los Charcas y con Martin de Almendras.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por Francisco Ortiz de Vergara, natural de Sevilla, Gobernador interino que fué de las Provincias del Rio de la Plata, donde hace relacion

de todos sus servicios desde que pasó á las mismas con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y de las comisiones y cargos que tuvo hasta que regresó del Perú despues de haber nombrado el Ldo. Castro de Gobernador del Rio de la Plata á Juan Ortiz de Zárate; por todo lo cual pide ser nombrado Gobernador, ó lo hagan Tesorero de dicha Gobernacion.—(Informacion de servicio de Francisco Ortiz de Vergara).

1—4—12/17—Nº 17.—*Archivo General de Indias.*

1568—Relacion anónima de los descubrimientos hechos por los Españoles en el Occeano Pacifico y en el Rio de la Plata, con motivo de las cuestiones habidas con los Reyes de Portugal sobre la demarcacion de los descubrimientos.

Refiriendose al Rio de las Amazonas, dice fué descubierto por Yañez Pinzon y su sobrino en 1499; y el Rio de la Plata en 1515 por Juan Diaz de Solis.

1—1—2/24—*R*º 10.—*Archivo General de Indias.*

1569—Acuerdo ante el Gobernador del Rio de la Plata y oficiales Reales para que el Tesorero de S. M. se haga cargo de los diezmos que le pertenecieren, segun se espresa en sus instrucciones —Fecha en la Asuncion del Paraguay 8 de Febrero.—(Informaciones de Pedro Dorantes).

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1569—Memoria de los sujetos que vivian en las Provincias del Rio de la Plata, á donde llegaron con Don Pedro de Mendoza, y de los que habia en la ciudad de la Asuncion del Paraguay.

—Otra id de los que habia en la Corte para ir al Rio de la Plata.

—Otra de las que sacó (de dichas Provincias) Francisco Ortiz de Vergara.

2—2—5/10—*R*º 27.—*Archivo General de Indias.*

1569—Otra relacion muy interesante é histórica acerca de los sucesos ocurridos en el Rio de la Plata, comenzando por el año de 1540.

Está hecha en Sevilla por Francisco Ortiz de Vergara, y descubre todos los Rios que hay entre la costa del Brasil camino de la Asuncion del Paraguay.

Pto. 1—1—2/29—*R*º 23—*Archivo General de Indias.*

1571—Titulo de Gobernador de las Provincias del Tucuman, Juries y Diaguitas, dado por el Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, á Don Gerónimo de Cabrera, por tiempo de 4 años, con la condicion de poblar una ciudad en el Valle de Salta, en el sitio que mejor le pareciere, para contener á los indios Chiriguanes.

Id. comision que llevó para ello.—Fecho en el Cuzco 20 de Setiembre.

Pto. 1—1—2/29—*R*º 25—*Archivo General de Indias.*

1571—Titulo de Gobernador de Sta. Cruz de la Sierra y otras poblaciones, dado por el Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, acompañada de una instruccion y comision para llevar adelante dichas conquistas y poblaciones. Entre otras cosas se le encarga busque un camino y puerto para la mar del Norte, para poner en comunicacion estas Provincias y las del Perú con España etc.—Fecho, en el Valle de Jucay, término del Cuzco 2 de Noviembre.

Pto. 1—1—2/29—*R*º 24—*Archivo General de Indias.*

1571—Real Cédula al Presidente de la Audiencia de los Charcas sobre lo capitulado con Juan Ortiz de Zárate de hacer dos poblaciones entre la Asuncion del Paraguay y la ciudad de la Plata, que facilite la comunicacion de aquellas partes, y meter en ella cantidad de ganado; y que se hagan los pueblos en los lugares mas convenientes, y dado caso que no lo cumpla, se le pida indemnizacion y se encargue á otra persona que lo haga.

122—3—1—*L*º 4—*Archivo General de Indias.*

¿1571?—**Relacion anónima acerca de los** pueblos que ha descubierto é iba á poblar Don Gerónimo Luis de Cabrera, Gobernador de los Juries, en el Tucuman por S. M.

145—7—7.—*Archivo Genral de Indias.*

1572—**Carta del Virrey de Lima, Don** Francisco de Toledo, fecha 1º de Marzo á S. M., donde contiene algunos párrafos descriptivos de la Gobernacion de Sta. Cruz de la Sierra y del pais de los Chiriguanes, con noticias de sus primeros conquistadores, Andres Manzo y Nufto de Chaves.

Aª. de Lima— Años 1550 *á* 1572.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Carta al Presidente del Consejo** de las Indias, Don Juan Ovando, por Francisco Ortiz de Vergara, dando cuenta de estar dispuesto á marchar al Rio de la Plata en la Armada de Juan Ortiz de Zárate, con el cargo de Tesorero; dando cuenta de algunas cosas que conviene hacerse en aquellas Provincias.—Fecha 1º de Abril (al parecer en Sevilla) 1572.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 23.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Carta dirigida al Presidente del** Consejo de las Indias, Don Juan de Ovando, por Francisco Ortiz de Vergara, sobre el Armada que se aprestaba para ir á las Provincias del Rio de la Plata con Juan Ortiz de Zárate.—Fecha en Sevilla 18 Julio.

Pto. 1—1—2/29— *Rº* 19. — *Archivo General de Indias.*

1572—**Carta del Adelantado del Rio de** la Plata, Juan Ortiz de Zárate, al Consejo de las Indias, sobre la gente que habia de llevar en su Armada. - Fecha en Sevilla 18 Julio.

2—5—5/13.— *Nº* 2—*Archivo General de Indias.*

1572 - **Testimonio para presentarlo en el** Consejo, el Factor Pedro Dorantes, fecho en 3 de Diciembre, de no haberle pagado los salarios que le correspondian por el ejercicio de su cargo.

1572—**Requerimiento que hizo el mismo** en 14 de Agosto en la Asuncion del Paraguay, ante el Tesorero, para que paguen los salarios á Pedro Dorantes.—(Informaciones del Factor Pedro Dorantes).

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1572 - **Carta del Arcediano del Rio de la** Plata, Martin de Centenera, al Presidente del Consejo de las Indias, fecha en la Isla de Cabo Verde, en que se refiere su viaje y del estado en que halló aquellas Islas.—Fecha en la Isla de Cabo Verde, 22 de Diciembre 1572.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 26.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Carta al Presidente del Consejo de** Indias, del Tesorero del Rio de la Plata, Francisco Ortiz de Vergara, dando cuenta de la derrota de la Armada del Gral. Juan Ortiz de Zárate, y su llegada á la Isla de Cabo Verde.—Fecha en dicha Isla 1º Enero 1573.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 29—*Archivo General de Indias.*

1573—**Testimonio del mandamiento que** dió Don Martin Suarez de Figueroa, Teniente de Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata, dirijido á los oficiales Reales, Dorantes, Adame, Labarriega y otros, para pertrechar el navio que se iba hacer para dar aviso á S. M. acerca de los sucesos ocurridos y de los remedios que necesitaban; en el que irian 80 hombres, y por caudillo Juan de Garay, para que fundase y poblase un puerto en San Salvador, ó en otra parte mas cómoda, que tanto deseaba S. M. para el amparo de aquellas Provincias, á cargo de la Real Hacienda y que habiendo en dichos parages indios muy belicosos, encarga á los oficiales entreguen al Garay un cañon y fuelle de fragua con las Cámaras.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 29 Marzo 1573.—El

traslado en 1º Febrero 1574.—(Informaciones de Pedro Dorantes).
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1573—Carta del Factor del Rio de la Plata, Pedro de Orantes, al Consejo de Indias, refiriendo detalladamente los sucesos ocurridos en el Paraguay desde el regreso del Obispo, Felipe de Caceres y otros, de los Reinos del Perú.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 13 de Abril de 1573.
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1573—Carta de Martin de Orue al Consejo de las Indias, dando cuenta de todo los sucesos ocurridos despues de la muerte del Gobernador, Domingo Martinez de Irala, y sobre la salida de Juan de Garay por el Rio abajo del Paraguay para fundar una poblacion.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 14 Abril.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1573—Parecer que dió el Ldo. Matienzo sobre el modo de hacer la guerra á los indios Chiriguanes diciendo que debieran formarse dos pueblos, uno en el Rio Condorillo para defensa de Tornina y Jacopaya, y otro en Tarigea para la de los indios Chichas.

Aconseja dividir estas Provincias de los Chiriguanes en dos Gobernaciones, como la tenian los capitanes Andres Manzo y Nufto de Chaves, y que la última debe encomendarse á Juan Perez de Zurita, y la del Condorillo, que era la de Manzo, á otro capitan.—Fecha en la Plata, 16 de Mayo 1573.

1573—Otro Parecer del Presidente de la Audiencia de los Charcas sobre lo mismo.
Pto. 2—4—1/13—*Archivo General de Indias.*

1573—Provanza hecha en la ciudad de la Plata en 1º de Setiembre por órden del Virrey de Lima, Don Francisco de Toledo, sobre la averiguacion de la aparicion entre los indios chiriguanes, de un joven que dijo ser el Apostol Santiago, enviado por Jesus, para predicarles la Religion Católica, y sobre el origen de dichos indios procedentes de la raza guarani.
Pto. 2—4—1/13—*Rº* 3.—*Archivo General de Indias.*

1573—Carta á S. M., de Martin de Orue, refiriendo varios sucesos acaecidos en el Paraguay, de cierto interés histórico.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 14 Setiembre.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1573—Parecer dado por el Tesorero del Rio de la Plata, Francisco Ortiz de Vergara, en la isla de Sta. Catalina, al General de la Armada, Juan Ortiz de Zárate, sobre el sitio donde deben pasar y proveerse antes de entrar en el Rio de la Plata.—Lleva su firma.
Pto. 1—1—2/29—*Rº* 29.—*Archivo General de Indias.*

1573—Visita del Licenciado Castro contra el Regente de la Audiencia de los Charcas Don Pedro Ramirez de Quiñones.
Entre los cargos y descargos se refieren noticias muy interesantes acerca de la Comision que tuvo Ramirez para apaciguar y avenir á Nufto de Chaves y Andrés Manzo, encargando para ello á Alonso Paniagua y Hernando Cazorla para que arreglasen este asunto.
Escribania de Cámara Nº 862.—Archivo General de Indias.

1573—Traslado del acta de Fundacion de la ciudad de Cordova del Tucuman, fundada por el Gobernador Don Gerónimo Luis de Cabrera.
Aª Charcas: Cartas y Expedientes etc. de los Cabildos seculares de Cordova del Tucuman y San Felipe del Estero. 1578 á 1669.—Archivo General de Indias.

1574—Relacion de la jornada que hizo el Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, á la Provincia de Sta. Cruz de la Sierra, para el allanamiento de los indios Chiriguanes, describiendo sus costumbres, motivos para hacer esta jor-

nada, habiendo atravesado los Rios Picolmayo y el de los Sauces.

Pto. 2—4—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Carta del Factor del Rio de la Plata,** Pedro Dorantes, á S. M., sobre la llegada del Adelantado Juan Ortiz de Zárate en 14. Febrero, y salida con socorros para Sta. Fé y San Salvador que envió con Juan de Garay, con gentes, bastimentos y caballos; pidiendo además proteccion para sus hijos en recompensa de sus muchos servicios.- Fecha en la Asunción de Paraguay 15 de Marzo—(Informaciones de Pedro Dorantes).

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial al Consejo de las Indias** de Pero Mato Judio vecino de la Asuncion del Paraguay, á donde fué desde el Perú con Nufto de Chaves, con el cual estuvo sirviendo, como tambien en las Provincias del Rio de la Plata, por lo cual, en remuneracion de sus servicios, Francisco de Vergara, y Felipe de Cáceres, le concedieron repartimientos de Indios, cuyas provisiones y listas de los Indios acompaña.

74—4—25—.*Archivo General de Indias.*

1577—**Informacion hecha en Sta. Fé de** Luyando, en Viernes 12 de Abril, á peticion de Diego Lopez Mendieta, Gobernador interino de las Provincias del Rio de la Plata, acerca de los méritos y servicios de su tio el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, desde que comenzó su Gobernacion hasta su muerte etc., para presentarla en el Consejo de las Indias. —Se encuentra en el expediente de Juan de Vera y Aragon.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 22.—*Archivo General de Indias.*

¿1578?—**Carta á S. M., anónima sin fe**cha, escrita en las Provincias del Rio de la Plata, en la que se hace un resumen histórico y descriptivo de aquella Gobernacion.

Dice que el Rio de la Plata es un Postigo para entrar en el Perú, y que siendo favorable para los corsarios, convendria fortalecer á Buenos-Ayres: tambien aconseja el que se divida este Gobierno en dos, uno en dicha ciudad con Sta. Fé y Concepcion del Rio Ipití y los cesares, que es hacia el Estrecho de Magallanes, á donde llegó la Armada del Obispo de Placencia; y á la 2ª Gobernacion, la capital la Asuncion del Paraguay con las ciudades de la Guayra, Sancti Spiritu, en la banda del Rio que va al Brasil etc.

(Parece ser de Barco de Centera, autor de la Argentina, pues en dicha carta dice que fué nombrado Arcediano para el Rio de la Plata, circunstancia que concurre en dicho sujeto).

143—3—11.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Descripcion geografica del Brasil** por el Cosmografo Juan Bautista Gesio. —Fecha en Madrid 24 Noviembre 1579.

Pto. 1—1 2/29—*Rº* 32.—*Archivo General de Indias.*

1569 á 1579—**Expediente formado con** motivo del Pleito seguido entre el Fiscal de S. M. y el Ldo. Juan de Torres Aragon sobre la confirmacion de los títulos de Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, y Adelantado de aquellas provincias, por haberse casado con la hija de Juan Ortiz de Zárate segun lo dispuesto por este en su testamento.

Contiene varios muy importantes documentos, como las capitulaciones originales de Juan Ortiz de Zárate, instrucciones para su cumplimiento, minutas donde se indican las demarcaciones que se dieron á los Gobernadores anteriores, y todo lo concerniente á las capitulaciones de Ortiz de Zárate, de conquistar y poblar mas arriba del Paraguay, y en el Paraná etc.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 22—*Archivo General de Indias.*

¿1580?—**Relacion Geografica de las Pro**vincias de Tucuman, Juries y Diaguitas,

y de los territorios y límites, firmada por Diego Pacheco.

(Parece ser una circular que se mandó, por orden general, á todos los pueblos y ciudades de América, en tiempos de Felipe 2º, llamada Cartas ó Relaciones Geográficas).

145—7—7.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Carta à S. M. de Alonso de Vera** y Aragon, sobrino del Adelantado Juan Torres de Vera, Oidor que fué de la Audiencia, casado con la hija de Juan Ortiz de Zárate, etc., dando cuenta de las detenciones, que le hicieron en el Tucuman, y de los atropellos cometidos por los corsarios luteranos en aquellas costas y Estrecho de Magallanes, y sobre la importancia del Puerto de Buenos Aires, etc.—Fecha en el Rio de la Plata, 11 Mayo.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Carta de Juan de Garay, teniente** de Gobernador del Rio de la Plata, recomendando al Arcediano Martin del Barco Centenera, autor de la Argentina. —Fecha en la Asuncion del Paraguay 5 de Marzo de 1580.

74—4—25—*Archivo General de Indias.*

1581—**Memorial de Pedro Dorantes Arias,** hijo del Factor Pedro Dorantes, donde hace constar sus servicios en el Rio de la Plata; pidiendo por recompensa, el repartimiento de indios que tuvo su padre —(Informaciones de servicios).

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1582—**Carta à S. M. del Ldo. Hernando de** Lerma, fecha en la ciudad de Talavera á 5 de Marzo.

Acompaña una reseña y lista de la gente que llevó para la jornada que hizo en el valle de Salta, y pertrechos que llevaron.—Fecha en Santiago del Estero 20 Enero.

Pto. 1—1—2/29—*Rº* 34—*Archivo General de Indias.*

1585—**Memorial de Pedro Dorantes Arias,** vecino de Bejar, en nombre de su padre Pedro Dorantes, Factor del Rio de la Plata, que ha servido en dichas Provincias, encontrandose en todos los principales descubrimientos y entradas que se hicieron. Suplica se le paguen los salarios que le debian. Acompaña una relacion adjunta que contiene las instrucciones con que ha de ejercer el cargo.—(Informaciones de Pedro Dorantes).

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1585—**Relacion del viaje que hizo Juan** Pinto, portugués, al Rio de la Plata en compañia de Juan Ortiz de Zárate, cuando este salió con su armada á las dichas Provincias para su conquista y poblacion; y de lo que le sucedió á su vuelta á España cuando fué preso por los corsarios ingleses y llevado á Lóndres.—Está firmada por el mismo.

Pto. 1—1—2/29.—*Rº* 36— *Archivo General de Indias.*

1531—**Real Cédula al Tesorero de la Ca**sa de la Contratacion de Sevilla, encargandole mande llamar al piloto Diego Garcia, el que fué al Rio de la Plata, y que segun noticias, se encontraba en Sanlucar de Barrameda con tres navios para ir á dicho punto; le pregunte y averigüe si esto es verdad, y que con qué ayuda lo hace, y que si tiene determinado ir, vaya, con la Armada que con gran diligencia se estaba preparando para aquellas costas.—Fecha en Avila 31 de Agosto.

148—2—2—*Lº* 2º *fº* 91—*Archivo General de Indias.*

1538—**Carta á S. M. de Fray Bernardo** de Armenta, ignorandose á qué persona va dirijida, sobre materia de jurisdiccion eclesiastica.—Parece que está fecho en la bahia ó puerto de San Antonio, segundo dia de Pascua de 1538.

52—5—2/10—*Pza.* 15—*Archivo General de Indias.*

1539—**Poder dado por varios conquista**dores y pobladores de las Provincias del Rio de la Plata á Alvaro Suarez de Carbajal, Anton de Rivas y Fran-

cisco de Freitas, para que puedan representarlos en España ante S. M. para cualquiera peticion, súplica, ya para que mande socorros de armas, bastimentos, aparejos, etc. á todos los conquistadores que alli quedaban, los cuales se encontraban en grandes necesidades.—Fecho en el Pto. de Na. Señora del «Buen Ayre» 15 Marzo de 1539.

52—5—1/13—*Archivo General de Indias.*

1538 y 1539—**Notificacion á los oficiales** Reales del Rio de la Plata, por Alonso de Cabrera, de la Provincia Real, fecha en Valladolid 12 Setiembre 1537, para que los conquistadores elijan teniente de Gobernador en el caso de fallecer Juan de Ayolas, ó quien Don Pedro de Mendoza hubiere dejado nombrado.—Fecha en el Puerto de Na Sa. del Buen Aire, 18 Noviembre, 1538.

Id.—Id. una informacion donde se hace constar por medio de testigos la persona á quien dejó nombrada Don Pedro de Mendoza.

Igual fecha.—Declaracion en la que Francisco Ruiz Galan dice que obedecía á la Provision que trajo Alonso de Cabrera, y que tenia hechos 7 bergantines para ir en busca de Ayolas en ayuda del dicho Cabrera—Juramento y pleito homenaje que hizo, de hacer dicho viaje, fecho en Buenos Aires 11 de Abril 1537.

1539—**Notificacion de Alonso de Cabrera** para el cumplimiento de la Provision; en vista de lo ya manifestado, mandó que se publique para que no pareciendo Ayolas, se nombre la persona que los conquistadores elijan.—Fecha en 10 Enero 1539.

Bando publicado, sobre lo dicho, en la plaza pública de Buenos Aires, en 10 de Enero de 1539, junto á la Iglesia de dicho puerto etc.

52—5—2/10—*Pza.* 3a—*Archivo General de Indias.*

1539—**Nombramiento de Capellan en la** persona del clérigo Francisco Andrade, que hicieron los oficiales Reales en virtud de un Capitulo de sus instrucciones y con arreglo al Patronato Real de las Indias.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 14 de Agosto 1539.—Está firmado por Garcia Venegas.

Id.—Otro nombramiento para el mismo, dado por los Oficiales Reales y el teniente de Gobernador Francisco Ruiz Galan, al dicho Francisco de Andrade. —Fecho en la Asuncion del Paraguay 7 Abril 1538.

52—5—a/10—*Pza.* 6a—*Archivo General de Indias.*

1532—**Posesion y entrega que hace el** capitan Juan de Salazar de Espinosa al Gobernador Domingo de Irala de la ciudad ó casa fuerte llamada del Asunción del Paraguay, con todas sus entradas y salidas etc. etc. en 26 de Julio, la cual fué fundada por dicho capitan en 3 de Junio de 1539.—(Debe ser la primera acta de fundacion de dicha ciudad).

52—5—2/10—*Pza.* 3a.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Poder é instruccion que Juan de** Ayolas dejó á Domingo de Irala en el Puerto de la Candelaria en 12 de Febrero de 1537.

1539—**Requerimientos hechos en la Asun**ción del Paraguay por Domingo de Irala, teniente de Gobernador por Juan de Ayolas, para que Alonso de Cabrera lo reconozca como tal, para lo cual pide á este el testamento de Don Pedro de Mendoza.—Fecho en la Asuncion en 20 de Junio.

1539—**Informacion á peticion de Alonso** de Cabrera en la Asuncion del Paraguay para que sean examinadas las instrucciones que presentó Irala, dada por Ayolas, y se vean sus firmas.

1539—**Mandamiento de Alonso de Cabre**ra, fecha en 22 de Junio de 1539, para que Francisco Ruiz Galan vea lo que hay que hacer en vista de lo requerido por Irala, averigüe y se ponga

de acuerdo para que se cumpla la Provision Real que trajo Cabrera.

1539—**Auto de Alonso Cabrera mandando** se obedezca como Gobernador á Domingo de Irala, fecho 29 Junio en la Asuncion del Paraguay.

1539—**Requerimiento de Domingo de Irala** á Francisco Ruiz Galan y á Juan de Salazar de Espinosa para que lo obedezcan.

Id.—Á los demás capitanes y oficiales Reales.

Id.—Mandato de Irala, en 25 de Junio, para publicar en la plaza el Poder é Instrucciones que le dejó Juan de Ayolas.

52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que enviasen á las Provincias del Rio de la Plata ciertas ballestas y otras armas y municiones, para que alli se vendiesen; y no habiendose llevado á efecto, se las entreguen á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Gobernador destinado por S. M. para que este se haga cargo de llevarlas.—Fecha en Madrid 23 de Junio.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que procuren, con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, de buscar los navios que estuviesen mas prestos, para que puedan cuanto antes salir con su Armada, en socorro de los españoles que quedaron en el Rio de la Plata.—Fecha Madrid 1° Julio.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Provision para que no puedan** pasar á las Provincias del Rio de la Plata, segun lo tiene suplicado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, ningun Procurador ni Abogado para escusar pleitos y debates que se podrian suscitar entre los pobladores y conquistadores, por término de diez años contado desde esta fecha.—Madrid 1° de Julio.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula recomendando al Gobernador** del Rio de la Plata, á Francisco de Mendoza, para que se le atienda en los repartimientos y otros aprovechamientos, por los buenos servicios que tiene prestado; el cual va á dichas Provincias á continuar sirviendo.—Fecha Madrid 8 Julio.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula al Asistente de Sevilla** para que no le quiten las armas á los soldados y demás gentes que andan por Sevilla de noche y de dia, esperando salir en la Armada de Cabeza de Vaca, que va al Rio de la Plata, siempre que no cometan desafueros, etc.—Fecha Madrid 27 Julio.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á Alvar Nuñez Cabeza** de Vaca recomendandole la persona de Gerónimo de Ballesteros, que fué proveido del cargo de protector de los Indios en las Provincias del Rio de Plata, encargandole lo favorezcan en todo lo que se le ofreciere.

Id.—las instruciones para su cargo.—Fecha Madrid 14 Agosto.

122—3—1—*L*° 1°.—*Archivo General de Indias.*

1540—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla haciendoles presente que, habiendo suplicado el Gobernador que va á las Provincias del Rio de la Plata, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y el Protector de los Indios, Geronimo Ballesteros, para llevar á las mismas cuatro clérigos, procuren dejarlos pasar siempre que reunan buenas condiciones, y que sea de la apro-

bacion del Prelado.—Fecha Madrid 14 Agosto.

122—3—1—*Lº 1º.—Archivo General de Indias.*

1541—**Requerimiento que hizo el Veedor** Alonso de Estrada á Domingo de Irala para que trasladase la poblacion de Buenos Aires á la Asuncion del Paraguay, y lo conveniente que seria ponerlo por obra.—Fecho en el Puerto de Buenos Aires 10 Abril de 1541.

Id.—Relacion que dejó Domingo de Irala en Buenos Aires cuando la despobló por el requerimiento que se le hizo, negando ver las ventajas de la Asuncion, sin que por esto se deje la posesion, haciendo una descripcion del Rio y tierras comarcanas.—Refiere que dejaron en la isla de San Gabriel una puerca y un puerco para que encastaran, y lo mismo uno en la de Martin Garcia y otras etc.

52—5—2/10—*Pza.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1541—**Informacion hecha por el Gobernador** del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, donde mediante un interrogatorio de 87 preguntas se dan á conocer todos los sucesos que ocurrieron en la Armada y expedicion de dicho Gobernador hasta su llegada á la Asuncion del Paraguay; en cuyas declaraciones se articulan posesiones de otros territorios etc.

52—5—2/10—*Pza.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1541—**Acta de posesion por Alvar** Nuñez Cabeza de Vaca, Gobernador del Rio de la Plata, ante el Escribano Juan Aroez, de la Isla de Sta. Catalina y todo lo á ella anexo y perteneciente.—Fecha en 18 de Abril.

Id.—Id. del campo Tocaguazú, que es de la Provincia de Vera, en 28 de Noviembre de 1541, con todos los registros legales y acostumbrados etc.

52—5—2/10—*Pza.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1542—**Notificacion dada en la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, en 11 de Marzo, ante Domingo de Irala y dos oficiales Reales de S. M., del Nombramiento de Alvar Nuñez Cabez de Vaca, como Gobernador del Rio de la Plata, dado caso de ser muerto Juan de Ayolas.

Obedecimiento, aceptacion y entrega por Irala, de las varas de Justicia de Alcalde Mayor y Alguacil, para que dicho Cabeza de Vaca nombrara á quien quisiere.

Reconocimiento á la Provisión de 15 de Abril 1540 por todos los capitanes y pobladores con sus juramentos de obediencia.

Id.—En 16 de Abril, mandamiento de Cabeza de Vaca á su Escribano para que diera á conocer á todas las demás personas.

52—5—2/10—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1542—**Estatutos, ordenanzas y bandos** que mandó publicar Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Gobernador del Rio de la Plata, para el buen régimen de su Gobernacion.

Id. sobre lo que han de hacer los intérpretes ó lenguas para que ninguno pueda tener esclavos guaranis.

Id. sobre rescates con los indios sin licencia del Gobernador.

Id. para que no vayan á rescatar á los ranchos de los indios etc.—Fechas en 19 Marzo y 7 Abril en la Asunción del Paraguay.

52—5—2/10—*Pza.* 6—*Archivo General de Indias.*

1542—**Requerimiento hecho por los religioso** Fray Bernardo de Armenta, Fray Alonso Lebron y Fernando Andrade, al Gobernador del Rio de la Plata, para que no consienta que los Indios carios aliados tengan esclavos, porque despues de hacerlos en la guerra, se los llevan al interior y se los comen.—Fecho 28 Noviembre 1542.

Id.—Testimonio hecho en 29 de Setiembre de 1542, de cómo mandó Cabeza de Vaca á los Indios carios sus alia-

dos, que no comiesen carne humana en sus casas ni en otros lugares.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1542—**Comision dada por el Gobernador** del Rio de la Plata Cabeza de Vaca, á Domingo de Irala, para ir á descubrir con tres navios y 90 hombres, por el rio arriba del Paraguay, y pleito homenaje prestado por Irala de ir á cumplirlo.
Id. Las instrucciones dadas por dicho Gobernador, firmadas por el mismo.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 20 de Octubre de 1542.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Testimonio de los requerimientos** que hicieron los oficiales Reales al Gobernador del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, para que se junte con ellos á deliberar y tratar en todo lo que conviene hacerse en aquella Gobernación.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 2 de Abril.
52—5—2/10—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Testimonio de como el Gobernador** Cabeza de Vaca comunicó á los oficiales Reales y á los religiosos, la entrada que queria hacer para que le diesen su parecer sobre ello, y qué persona dejaria nombrada en su lugar, entre cuyos pareceres se encuentran:—1° los del P. Fray Luis Herrezuelo—2° Fray Juan de Salinas—3° Villafané—4° Alonso de Cabrera—5° Felipe de Cáceres—6° Armenta—7° Pedro Dorantes—8° Lorenzo San Gabriel—9° Garcia Venegas—10° Antonio de Andrade, y de otros capitanes como Juan de Salazar, Gonzalo Mendoza, Gonzalo de Acosta y Domingo de Irala—Todos con sus firmas.—Fecho en la ciudad de la Asuncion del Paraguay 24 de Mayo de 1543.
Id.—Testimonio dado en dicha Ciudad, en 8 de Junio, de como habia de hacerse la entrada por el Puerto de los Reyes en dos viajes.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Carta á S. M. de Pedro Dorantes,** Factor de las Provincias del Río de la Plata, dando noticia de las entradas y sucesos de dichas Provincias etc.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 8 Junio.
52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Mandamiento del Gobernador del** Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, para que dén su parecer y elijan entre sus capitanes, Domingo de Irala, Juan de Salazar de Espinosa y Gonzalo de Mendoza, quien ha de quedar en la Asuncion del Paraguay representandolo durante su ausencia en las conquistas y entradas, cuyos pareceres acompaña.—Fechas por los dichos capitanes en la ciudad de la Asuncion, 9 de Junio.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Mandamiento dado por el Gobernador** del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, para que Garcia Venegas no use el oficio de Tesorero por no tener titulo para ello.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 28 de Junio.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Testimonio de lo que pasó al Alcaide** mayor de la Asuncion del Paraguay con Pedro Hernandez, escribano, sobre la entrega de los procesos contra los oficiales Reales etc.—Fecha 2 de Agosto.
52—5—2/10—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Mandamiento del Gobernador del** Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, para que los oficiales Reales Felipe de Caceres, Garcia Venegas y á Alonso de Cabrera, tengan la ciudad de la Asuncion por Car-

cel.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 8 de Setiembre de 1543.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Nombramiento que hizo el Gobernador** Cabeza de Vaca de teniente de Gobernador de la Asuncion á favor de Juan de Salazar de Espinosa, durante su ausencia.
Id.—Instrucciones que le dejó.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 8 de Setiembre.
Id. de maese de Campo á Domingo de Irala.—Fecho en 10 de Noviembre.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Instrucciones que el Gobernador,** Cabeza de Vaca, dió á Hernando de Ribera al tiempo que salió con un bergantin á descubrir por el Rio arriba hasta llegar á la tierra de los Parayes, saliendo por el Rio de los Reyes durante 20 dias para ir y venir.—Fecha en el Puerto de los Reyes 20 de Diciembre.
52—5—2/10—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Testimonio de los requerimientos** que hicieron los oficiales Reales del Rio de la Plata al Gobernador Cabeza de Vaca, con las instrucciones que tenian, y lo que respondió á ellos.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 29 de Diciembre de 1543.
52—5—2/10—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1543—**Proceso que formó el Gobernador** del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, á los oficiales Reales Alonso de Cabrera, Garcia Venegas, Pedro Dorantes y Tesorero Felipe de Caceres, por los desacatos cometidos contra el Gobernador, y por haber favorecido la huida de los P. P. religiosos Fray Bernardo de Armenta, Fray Alonso de Lebron, cuando se fueron á la Isla de Santa Catalina.
Id.—Confiscacion de los bienes de los dichos etc. estando el Gobernador para ir á los descubrimiento.
52—5—2/10—*Pza.* 5ª, 4ª, 7ª.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Lista de las personas á quienes se** les repartieron generos, tipos, ropas y municiones en el Puerto de los Reyes en el Paraguay.—Fecho en 8 de Enero.
Id.—Requerimiento que hicieron en el Puerto de los Reyes al Gobernador Cabeza de Vaca, por el Contador Felipe de Caceres, para que en vista de las dificultades y demás razones que espresan, se vuelvan de la jornada. Fecho 18 Marzo.
Id.—Mandamiento dado por el Gobernador, Cabeza de Vaca, para que se retire la gente del Puerto de los Reyes, despues de haber tomado los pareceres que inserta, de Francisco de Ribera, Antonio Posada, Juan Romero, Nufto de Chaves, Bernardino Sandoval y otros etc.
52—5—2/10—*Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Poder é Instrucciones que dió el** Gobernador del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, en el Puerto de los Reyes, para que Gonzalo de Mendoza vaya 10. legas adelante á buscar bastimentos en ciertos pueblos de Indios, y que si no se los dieren los tome á la fuerza.
Id.—Parecer que tomó dicho Gobernador en el dicho Puerto de los Reyes en 22 de Enero de 1543 de no llevar en las entradas y expedicion á las personas inútiles.
52—5—2/10—*Pza.* 4ª.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Parecer que pide el Gobernador** Cabeza de Vaca en el Puerto de los Reyes, Provincia del Rio de la Plata, en 13 de Febrero de 1544, sobre si debia hacer guerra á los Indios guajarapues y gualtoes por el daño que hicieron con los cristianos é indios amigos etc., entre los que se encuentran los dados por los P. P. Clérigos Francisco Andrada, Diego Martinez, Francisco Gonzalez Paniagua etc.

Preguntas hechas á un indio en el Puerto de los Reyes, en 22 de Febrero de 1544, para saber é inquirir la muerte que dieron unos indios guaxarapos á varios indios aliados y confederados. —Sentencia dada por el Gobernador contra dichos indios.

52—5—2/10.—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Pregon mandado dar por el Gobernador** del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, mandado hacer á los oficiales Reales un hierro para herrar á los indios esclavos, hechos en la guerra.—Fecho y publicado 6 de Marzo.

52—5—2/10.—*Pza.* 2ª—*Archivo General de Indias.*

1544—**Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay, 1º de Mayo, á peticion del Alcalde Mayor, Pedro Diaz del Valle, en averiguacion de los que pusieron fuego á mano, por fuera de la casa de Luis Romero, con intencion de sacar de la prision á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y otros.

Id.—Otras informaciones hechas en dicha ciudad en 11 de Febrero, sobre otro primer fuego que se intentó para lo mismo.

Id.—Poder de Domingo de Irala nombrando Alcalde mayor de la Asuncion á Pedro Diaz del Valle.—Fecho en dicha ciudad 28 Abril,

52—5—2/10.—*Pza.* 4ª—*Archivo General de Indias.*

1544—**Otra informacion hecha en la ciudad** de la Asuncion del Paraguay, en 21 de Junio, á peticion de los oficiales Reales contra Cabeza de Vaca, Gobernador del Rio de la Plata, por traer sus armas pintadas en los mastiles de los navios, en lugar de las de S. M.

52—5—2/10.—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Información hecha en la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, ante Pedro Diaz del Valle, Alcalde mayor y teniente de Gobernador, por Domingo de Irala, á peticion de todos los oficiales Reales, en contra de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, sobre haber mandado quitar de los mastiles las banderas Reales poniendo en su lugar sus armas.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 15 de Julio.

52—5—2/10.—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1544—**Informacion hecha en la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, en 4 de Agosto, ante el Alcalde mayor, Pedro Diaz del Valle, á peticion de los oficiales Reales, contra Cabeza de Vaca, por todos los desaciertos que habia cometido desde que llegó á las Provincias del Rio de la Plata.

En la 2ª pregunta del interrogatorio se dice que tomó posesion de la Cananea en nombre de S. M. poniendo en una piedra, como en señal de posesion, en la cual estaban grabadas sus armas particulares.

52—5—2/10.—*Pza.* 6ª—*Archivo General de Indias.*

1544—**Informacion que hicieron los oficiales** Reales del Rio de la Plata con el Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en la Asuncion del Paraguay, 5 de Setiembre, ante el Alcalde mayor Pedro Hernandez del Valle, mediante un interrogatorio de 67 preguntas, donde se refieren todos los hechos.

52—5—2/10.—*Pza.* 11—*Archivo General de Indias*

1544—**Carta á S. M. por Fray Bernardo** de Armenta, uno de los cuatro Frailes Franciscos que fueron en la Armada al Rio de la Plata con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, dando cuenta de la llegada á la isla de Sta. Catalina, y lo bien recibido que fueron por los indios y españoles que alli existian del Armada de Gaboto: hace reseña del pais y de los sucesos que ocurrieron despues de la entrada en la Asuncion del Paraguay, y de la salida que hicieron á la Isla de Sta. Catalina á causa de los disgustos que tuvieron con el Gobernador.—Fecha en el Paraguay 10 de Octubre.

52—5—2/10.—*Pza.* 15—*Archivo General de Indias.*

1544—**Requerimiento que hace Pedro de** Medina, vecino de Guadix, y Regidor en el Rio de la Plata, á los oficiales Reales, para que pongan en libertad á Cabeza de Vaca, pues no podian proceder contra él sin especial comision de S. M., y que lo trajeran á España, dejando él con su poder á quien lo sustituyera.

Id.—Relacion que hace el Pedro Ramirez para los Sres. del Consejo de las Indias acerca del anterior requerimiento y sobre el Gobierno de Cabeza.—Fecho en 28 de Noviembre.

52—5—2/10—*Pza.* 6ª—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M. del Capellan Fran**cisco Gonzalez Paniagua sobre las conquistas y descubrimientos hechos en el Rio de la Plata, desde la llegada de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y sucesos que ocurrieron cuando se alzaron contra su autoridad, y causas que lo motivaron.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 8 de Febrero.

52—5—2/10—*Pza.* 15—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta dirijida por Juan Bernalte** Cabeza de Vaca desde el Rio de la Plata, á su hermano Fernan Ruiz Cabeza de Vaca, en Jeréz de la Frontera, dandole cuenta de todo lo que habia sucedido en la prision del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion del Paraguay en 13 de Enero.

Se encuentra inserta en una informacion hecha en Jeréz de la Frontera, 7 de Octubre 1545, por Ruiz Guzman, en el Proceso de Cabeza de Vaca contra Alonso de Cabrera y Garcia Venegas.

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta al Iltre. Señor Don Juan Ta**vira, Arzobispo de Toledo, de Alonso de Agudo, alcaide que fué del Sto. Oficio de la ciudad de Granada, quejandose de las faltas de religion que se cometian en las Provincias del Rio de la Plata, y de los sucesos que alli ocurrian, ya de los descubrimientos, como de los desacatos que cometieron con el Gobernador Cabeza de Vaca, cuando trató de quitar los abusos y excesos que en aquellas tierras se cometian. Dice que alli habia un Francisco Ruiz, que fué con Don Pedro de Mendoza, el cual en un libro iba asentando todo lo que allí pasaba, pero que muerto el autor, el libro pasó á un clérigo Portugués que se dice Andrada.—Fecha 15 Febrero.

52—5—2/10.—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Rodrigo Gomez,** sobre el estado del Rio de la Plata, desde la llegada de su Gobernador Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 18 de Febrero.

52—5—2/10.—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Francisco Peralta,** dando noticia de lo que pasó cuando fué mandado prender por los oficiales Reales del Rio de la Plata, y de los agravios y vexaciones que sufrió por parte de los mismos, etc.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 18 de Febrero.

52—5—2/10.—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Pedro Molina,** Regidor de la Asuncion, de cuyo cargo fué destinado cuando fué preso Cabeza de Vaca, por lo que da cuenta de hechos y de los desacatos que con dicho señor Gobernador cometieron.—Fecha en la Asuncion del Rio Paraguay. 25 de Febrero.

52—5—2/10.—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Dos cartas á S. M. de Francisco de** Ribera acerca de los sucesos que ocurrieron en el Rio de la Plata, desde el año 1537 cuando llegó en la nao de Alonso de Cabrera.

Este individuo fué procedente de la armada de Diego Garcia, que unida despues á la de Sebastian Gaboto, estuvieron en le Rio Paraná, y al regresar se

quedó en el Puerto de San Vicente para cuando volviese otra Armada poderle dar auxilio, como sucedió; pues habiendo pasado entre los indios muchos años era gran conocedor de aquellas tierras.

La 2ª carta refiere varios hechos de la Armada de Sebastian Gaboto y de Don Pedro de Mendoza.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 25 de Febrero.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Domingo de Irala,** haciendo relacion de los descubrimientos que se hicieron por el Rio Paraguay desde que entró por él, Juan de Ayolas, muy detalladamente; y sobre la llegada de Cabeza de Vaca en 12 de Marzo de 1545, como tambien de todos los otros descubrimientos que depues de su venida se hicieron, y sobre la necesidad que tienen de polvora y escopetas para las gentes, y que S. M. nombre Obispo para aquellas tierras.—Fecha en el Paraguay 1º de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias*

1545—**Carta á S. M., de Sebastian de** Fuenterey dando cuenta de los atropellos y levantamientos cometidos contra el Gobernador Cabeza de Vaca y de su prision el dia de San Marcos, en el mes de Abril de 1544, como tambien la suya y de otros, sacando de la carcel á hombres presos por graves delitos para meterlos á ellos etc.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 1º de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Francisco Ruiz** Galan, teniente de Gobernador que fué de las Provincias del Rio de la Plata, sobre las cosas sucedidas por los agravios cometidos por los oficiales Reales, y de la manera como le quitaron las escrituras y procesos que tenian para presentarlos ante S. M., etc.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 1º de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta dirijida al Alcalde de Jahara,** Don Rodrigo de Vera, por Francisco Galan, en el Rio de la Plata, dandole cuenta detallada de todos los sucesos ocurridos en aquellas Provincias desde la llegada de Álvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 1º de Marzo.

(Se encuentra inserta en una informacion hecha en Jeréz de la Frontera, en 7 Octubre 1545, por Ruiz de Galan, en el Proceso de Cabeza de Vaca, contra Alonso de Cabrera y Garcia Venegas.—Pza. 3ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M. de Fray Francisco** de Andrade, uno de los individuos que tuvieron alguna participacion en las alteraciones del Gobernador, los cuales refiere de una manera detallada.—Fecha en la Asuncion 1º de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Relacion original dada por Hernan**do de Ribera de las poblaciones del Rio de la Plata, por mandado del Gobernador Cabeza de Vaca, la cual va signada de Escribano y firmada de testigos por no saber escribir.—Fecha en la Asuncion del Paraguay en 3 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., del Capellan Fran**cisco Gonzalez Paniagua, dando cuenta muy por estenso de todo lo ocurrido con la Armada que llevó al Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, antes de llegar á la Asuncion del Paraguay, y de todas las demás cosas que sucedieron despues de haber entregado al Gobernador sus provisiones y tomado el Gobierno de aquellas Provincias.—Fecha en la Asuncion 3 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Testimonio de cómo se entregaron** los bienes secuestrados al Gobernador,

Cabeza de Vaca, que estaban depositados para que los trajeran á los oficiales de la Contratacion de Sevilla, y cómo los recibió Nicolas de Rodas.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 4 de Marzo de 1545, en presencia de Domingo de Irala, cuyos inventarios acompañan, los cuales fueron entregados al dicho Piloto de la nave llamada «Buena Ventura», etc.

52—5—2/10—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M. por Gaspar de Ortigoza,** sobre los sucesos ocurridos en el Rio de la Plata, durante el Gobierno de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion 6 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Felipe de Cáceres**, Tesorero del Rio de la Plata, dando cuenta detallada de todo lo ocurrido en la Armada de Cabeza de Vaca, desde que salieron de Canarias, hasta su llegada á la Isla de Sta. Catalina, como de todos los sucesos y hechos ocurridos durante el Gobierno del mismo hasta que lo trajeron preso á España.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 7 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M. de Domingo de Peralta**, uno de los Regidores de las Provincias del Rio de la Plata, donde residiere su Gobernador, sobre las dificultades que tuvo Cabeza de Vaca para establecer los Regidores como en España, no habiendo motivo para ello, pues decia que nadie habia de mandar mas que él, hasta que preso por los oficiales Reales, se dió órden, segun costumbre, y se hizo el regimiento de la Asuncion, que ya constaba de seiscientos vecinos, lo cual convenia para la buena poblacion y pacificacion de este Pueblo, esperando que V. M. mande proveer sobre el modo y órden con que se ha de ejercer este oficio, y sobre todo que se mande un Gobernador de mejores condiciones que ha mostrado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 8 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta al Consejo de las Indias, de** Francisco Delgadillo, haciendo relacion de los agravios y atropellos que le hicieron los oficiales Reales del Rio de la Plata.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 8 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay por mandado del Alcalde mayor, Pedro Hernandez del Valle, en 15 Marzo 1545, sobre el acuerdo que tomó el capitan Juan de Salazar y Espinosa, de como el Gobernador Cabeza de Vaca lo habia dejado nombrado por su lugar-teniente, para que sea obedecido de todos, y protestando de todos los atropellos cometidos contra él, por lo cual, antes de regresar para España, dejó nombrado á Salazar en 23 Enero 1545, como sucesor.

Lista de las personas que estaban presentes al leér dicho poder, en el cual concede perdón á todos los culpados, siempre que se sometan y no vuelvan á delinquir.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 14 Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Testimonio de como los oficiales** Reales del Rio de la Plata parecen ante al Gobernador Domingo de Irala, sobre el poder que presentó el capitan Juan de Salazar, para que lo obedezcan como lugar-teniente del Gobernador que le dejó Cabeza de Vaca antes de regresar á España.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 13 Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 6ª.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Juan Pavon de** Badajoz, alcalde mayor nombrado por Cabeza de Vaca, y que tambien estuvo

preso con dicho Gobernador, por los oficiales Reales, de acuerdo con Domingo de Irala, pidiendo se le haga justicia, por los muchos daños y atropellos que sin causa alguna le hicieron, apesar de hacer 10 años que estaba ya en dicha tierra.—Fecha en la carcel, 15 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion hecha por los oficiales** Reales del Rio de la Plata contra Pedro Odapiñan Cabeza de Vaca, por el mal vivir y conducta.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 19 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 6.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Dos cartas al Consejo de las In**dias por Gerónimo Ochoa Izaguirre, dando cuenta de los descubrimientos y sucesos qne han ocurrido en las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha en la Asuncion del Paraguay de 5 y 19 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Dos cartas á S. M. de Pedro Diaz** del Valle, Alcalde mayor de Justicia, despues de la prision de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, dando algunas noticias de los sucesos que le pasaron en el ejercicio de su oficio, siendo uno de ellos el haber evitado tres fuegos que intentaron hacer en aquella poblacion con la idea de sacar á Cabeza de Vaca de la prision, para luego irse á la Isla de Sta. Catalina; de lo cual se hizo informacion y da cuenta de este hecho, y de los sucesos que ocurrieron con Juan de Salazar cuando este recibió los poderes de Cabeza de Vaca despues que partió preso para España.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 5 y 20 de Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta escrita en el Rio de la Pla**ta por Bartolomé Gonzalez, dirijida á Martin de Orue y á Lope de Ugarte, cuando estos regresaron á España, acerca de las alteraciones que hubo en aquellas Provincias.—Fecha 22 de Marzo.

1549—**Informacion hecha en Valladolid,** 3 de Febrero, en la que declaran Pedro de Ugarte y Juan de Salazar sobre la autenticidad de dicha carta.

52—5—2/10—*Pza.* 1.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Cinco cartas á S. M., del Factor del** Rio de la Plata, Pedro Dorantes, refiriendo todos los acaecimientos que sucedieron en aquellas Provincias, tanto de los descubrimientos, como de las alteraciones y disgusto con el Gobernador Cabezo de Vaca.—Fecha en la Asuncion 27 de Febrero. 5 y 20 de Marzo y 6 de Junio de 1545.

51—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo Gede Indias.*

1545—**Carta á S. M. por el capellan Luis** de Miranda de Villafane, vecino de Plasencia, dando cuenta de haber sido preso por los oficiales Reales en la misma noche en que hicieran lo mismo con el Gobernador Cabeza de Vaca y otros, y de los grandes atropellos que cometieron, por lo cual pide justicia.—Fecha en la Carcel, 25 Marzo.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Simancas.*

1545**Carta á S. M., de Alvar Nuñez Cabeza** de Vaca, dando cuenta que desde su llegada á la costa é Isla de Sta. Catalina, tomó posesion de aquellas tierras, y de la Provincia de Vera, hasta llegar á la Asuncion del Paraguay; como tambien de todos los descubrimiento y entradas que hicieron Rio arriba del Paraguay y de todo lo que en ellos ocurrieron, citando fechas y lugares, como tambien de los atropellos que con él cometieron los oficiales Reales y Domingo de Irala, hasta que lo trajeron

preso á España.—Fecha en las Islas Terceras, 24 Julio.
52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion hecha en Sevilla por** los oficiales de la Casa de la Contratacion, para averiguar la discordia que hubo entre el Gobernador del Rio de la Plata, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y los oficiales de S. M. que residian en aquellas Provincias.

Consta en esta informacion el estado de la tierra, prision del Gobernador, y como quedó por teniente Gobernador, elejido por los oficiales, Domingo de Irala.

Se refiere todo lo que ocurrió, en el viaje de regreso, á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca.—

Acompaña una relacion de las escrituras que se recibieron y que vinieron del Río de la Plata, y se enviaron al Consejo de Indias en 2 de Setiembre de 1545.—Fecha en Sevilla, 27 Agosto.
52—5—2/10—*Pza.* 17.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta al Consejo de las Indias, de** Juan de Sondoño, quejandose de los agravios que recibió de los oficiales Reales del Rio de la Plata, cuando se alzaron contra Cabeza de Vaca, y los sucesos que pasaron.
52—5—2/10—*Archivo General de Indias.*

1545—**Dos cartas fechas en el Rio de la** Plata, 1º de Marzo, dirijidas á Jeréz de la Frontera, por Pedro de Fuentes y Alonso Riquel de Guzman, sobre los hechos que le ocurrieron á Cabeza de Vaca en aquellas Provincias.

Se encuentran en una informacion hecha en Jeréz de la Frontera, 30 de Setiembre.
52—5—2/10—(*Proceso de Cabeza de Vaca*).—*Archivo General de Indias.*

1545—**Peticion á S. M., del Piloto Juan** Sanchez Vizcaya, que deseando comunicar noticias acerca de las cartas del Brasil, como de los limites y demarcacion entre España y el Rey de Portugal, como de todo lo demás de aquellas Provincias y costas del Rio de la Plata, suplica se le mande comparecer ante el Consejo, para que mediante palabras, y con una carta de marcar, quede S. M. mejor informado de todo.

Presentado en el Consejo de las Indias en 17 de Noviembre.
52—5—2/10—*Pza.* 17.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Relacion que hace en Madrid el** Piloto Juan Sanchez Vizcaya, de todo lo que ocurrió en la Armada de Cabeza de Vaca, Gobernador del Rio de la Plata, y sobre el estado de aquella tierra.—Fecha en Madrid, 19 Noviembre
52—5—2/10.—*Pza.* 17.—*Archivo General de Indias.*

1545—**Carta á S. M., de Alonso Riquel** de Guzman, dando cuenta de los medios que empleó en avenir á Domingo de Irala con el Gobernador Cabeza de Vaca, y los males que producian aquellas alteraciones en las Provincias del Rio de la Plata.
52—5—2/10—*Pza.* 15—*Archivo General de Indias.*

1545—**Informacion hecha por Alvar Nuñez** Cabeza de Vaca para presentarla y dar cuenta á S. M., tanto de los servicios que prestó en el Gobierno del Rio de la Plata, sino tambien para descargo de los agravios que en aquellas Provincias recibió, para lo cual presentó un interrogatorio de 21 preguntas, varias de ellas referentes á todo lo que pasó cuando se abandonó y despobló Buenos Aires.
52—5—2/10—(*Proceso de Cabeza de Vaca*)—*Archivo General de Indias.*

1545—**Relacion general y original que** hace Alvar Nuñez Cabeza de Vaca para informar á S. M. y al Consejo de las Indias, presentada á manera de diario para el mejor conocimiento de todo lo sucedido en la Gobernacion del Rio de la Plata, desde que partió de España, hasta que regresó preso por los oficiales Reales.
52—5—2/10—(*Pcoceso de Cabeza de Vaca*)—*Archivo General de Indias.*

1546—Acusacion que hace el Gobernador del Rio de la Plata, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, al Consejo de las Indias, contra los oficiales Reales de aquellas Provincias, Alonso de Cabrera y Garcia Venegas, por los atropellos y desacatos que cometieron contra dicho Gobernador.

Id.—Confesion y Juramento que hizo Garcia Venegas de los cargos que se le imputaban.—Presentadas en Madrid 15 Enero y 23 Febrero.—(Proceso de Cabeza de Vaca contra dichos oficiales —Pza. 3ª).

52—5—1/9.—*Archivo General de Indias.*

1546—Información que se tomó á pedimento de Garcia Venegas, oficial Real que fué del Rio de la Plata, contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, sobre la muerte de un indio lengua (intérprete) que mandó matar entre la isla de Sta. Catalina y la ciudad de la Asuncion del Paraguay.—Fecha en Madrid, 8 Febrero.

52—5—2/10—*Pza.* 16.—*Archivo General de Indias.*

1546—Carta del P. Fray Juan de Salazar sobre varios sucesos que ocurrieron en las Provincias del Río de la Plata.—Fecha en el Rio de la Plata, 10 de Abril.

52—5—2/10—*Pza.* 15.—*Archivo General de Indias.*

1546—Peticion al Consejo de las Indias, del Fiscal de S. M., Villalobos, acusando criminalmente á Alonso de Cabrera, vecino de Loja, y á Garcia Venegas, veedor y teniente de Tesorero de las Provincias del Rio de la Plata, y á otros, por los delitos y desacatos que cometieron con el Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, que tuvieron preso durante cinco años, y que al traerlo para España, se quisieron huir con la nao, á Francia, etc.—Presentado en Madrid en 12 de Abril.

Respuesta al Consejo (de Garcia Venegas) á dicha acusacion presentada en el Consejo en 14 de Abril.

Informacion hecha en Alcalá la Real en 30 de Marzo de 1546, haciendo probar que por causa de enfermedad no pudo presentarse en la Córte, Alonso de Cabrera, veedor de las Provincias del Rio de la Plata, á responder de los cargos que se le hacian, etc.

Id. otros documentos sobre lo mismo, del Fiscal, contra Alonso Cabrera y Garcia Venegas.

52—5—1/9—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1546—Otra peticion presentada en el Consejo de las Indias por Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, en Madrid 15 de Junio, donde repite nuevos cargos contra Alonso de Cabrera; entre otros, el de haber sido causa de la despoblacion del Puerto de Buenos Ayres.—(Proceso de Cabeza de Vaca contra García Venegas).

52—9—1/9—*Pza.* 3ª—*Archivo General de Indias.*

1546—Réplica de Alonso de Cabrera, Veedor del Rio de la Plata, acusado por Cabeza de Vaca, en la cual dá sus descargos.

Presentada en Madrid, 26 de Junio 1546.—(Proceso de Cabeza de Vaca contra Garcia Venegas y Alonso de Cabrera).

52—5—1/9—*Pza.* 3ª —*Archivo General de Indias.*

1546—Informacion hecha en Jeréz de la Frontera á pedimento del Gobernador que fué del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, mediante un interrogatorio de 76 preguntas, acerca de todo lo que le sucedió en aquellas Provincias. Fecha 28 Julio.

Id.—Otra id, en Andujar, sobre lo mismo, en 10 Julio.

Otra id. en Santiponce (Sevilla), 20 Julio.

Otra id. en Sevilla, 7 Agosto.

Otra id. en Madrid, 26 Junio.

(Proceso de Cabeza de Vaca).

52—5—2/10.—*Archivo General de Indias.*

1546—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata y oficiales Reales, para que durante cuatro años no se pueda ejecutar á los pobladores y conquistadores de aquellas Provincias por deudas á la Real Hacienda, segun lo tienen solicitado por conducto de Martin de Orue. Fecha en Guadalajara 24 Agosto.

122—3—1—*f.º* 1.— *Archivo General de Indias.*

1546 Varias Reales Cédulas para la Gobernacion del Rio de la Plata, sobre las materias siguientes:

1— Para que ningun Gobernador tenga derecho de echar sus caballos á las yeguas, como no sean de los que examinados por los vecinos reunan buenas condiciones.

2—Para que los vecinos de la ciudad de la Asuncion puedan disponer del importe de las condenaciones de las Camaras, para mejorar la poblacion, por no tener dicha ciudad bienes propios.

3—Para que no se paguen de ninguna crianza durante cinco años, de medio castellano, con el objeto de aumentar los ganados, etc.

4—Para que los vecinos del Rio de la Plata puedan hacer barcos y bergantines para proseguir los descubrimientos ó para contratar.

5—Para que solo se pague el quinto del oro y plata y piedras preciosas ó esclavos.

6--Para que puedan darse á los vecinos exidos e tierras para pastos del comun.

7—Para que haya apelacion del Teniente para el Gobernador.

8—Confirmando las ordenanzas que los pueblos hubieran hecho para su uso particular.

9—Para que el Gobernador del Rio de la Plata señale en la ciudad de la Asuncion los sitios para la pescaderia, carneceria, Carcel etc.

10—Para confirmar los derechos de posesion de los terrenos que hubiesen dado á los vecinos de dicha ciudad aunque no estuviesen en el libro de Repartimiento, para que no se perdiese lo que se estaba labrando ó edificando.

11—Para que no se hagan pesquisas ni condenaciones entre los individuos que despues de haber tenido cuestiones se hubieren hecho amigos.

12—Para que los vecinos y pobladores de la ciudad del Rio de la Plata puedan ellos mismos nombrar la persona que ha de ejercer el cargo de Fiel executor, por que asi resultarán mayores beneficios para S. M. y para ellos, etc. —Fechas en Guadalajara, 10 de Setiembre de 1546.

122—3—1—*Lº*. 1º. *fºs*. 169 á 185— *Archivo General de Indias.*

1546—Varias Reales Cédulas, para el Rio de la Plata, sobre las materias siguientes:

1º—Para que se elijan en los pueblos los Alcaldes Ordinarios.

2—Para que los vecinos del Rio de la Plata puedan venir á estos Reinos de España.

3—Para que los vecinos de dichas Provincias puedan tratar y rescatar con los Indios.

4—Declaracion de las apelaciones que han de ir á los Consejos.

5—Para que los repartimientos de tierras, pasados cinco años, queden perpetuos á los dueños.

6—Merced á los vecinos pobladores de los derechos de almojarifazgos durante 10 años.

7—Ley para que los Jueces recusados formen acompañados.

8—Para que los vecinos y demas personas puedan enviar ó escribir avisando á S. M.

9—Para que en las causas criminales de que se apelare guarden el derecho comun, y en lo civil, de dos mil pesos, otorguen las apelaciones ante el Consejo.

10—Para que el uso de los Rios sean comunes.

11—Para que las diezmas se paguen en donde los entregaren los indios á los españoles.

12—Sobre el arancel que han de llevar os Jueces y Escribanos.

13—Para que todos los vecinos puedan tener fraguas en sus casas donde puedan fabricar todos los utensilios de hierros y aceros convenientes para las labranzas, etc.

14—Instruccion que se ha de guardar en los bienes de difuntos.—Fechas en Guadalajara, 24 de Agosto y 10 de Setiembre.

74—4—13—*L*° 1° *f*os. 157 á 170—*Archivo General de Indias.*

1546—**Real Cédula dada por el Emperador** Don Cárlos V. para que en las ciudades, villas y lugares que hay pobladas en el Rio de la Plata, los Alcaldes ordinarios conozcan las casas de hermandad.—Fecha en Guadalajara 21 de Setiembre.

122—3—1—*L*° 1°—*Archivo General de Indias.*

1546—**Interrogatorio presentado en el** Consejo de las Indias por los Oficiales Reales del Rio de la Plata, Garcia Venegas y Alonso de Cabrera, para la probanza contra el Fiscal Villalobos, por la declaracion de varios testigos al dicho interrogatorio.—Presentado en Madrid á 8 de Octubre.

(Proceso de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca contra Alonso de Cabrera y Garcia Venegas).

52—5—1/9—*Pza.* 2a—*Archivo General de Indias.*

1546—**Lista presentada por Alvar Nuñez** Cabeza de Vaca al Consejo de las Indias, de las personas que vinieron en la nao en que vino preso dicho Gobernador, en compañia de los oficiales Reales, Garcia Venegas y Alonso de Cabrera.

Id. de los que se levantaron contra el mismo y se quedaron en las Provincias del Rio de la Plata.—(Proceso de Cabeza de Vaca contra dichos oficiales.)

52—5—1/9 *Pza.* 3a.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Informacion hecha en Jeréz de la** Frontera, en 15 de Noviembre de 1546, ante el Alcalde Mayor, á peticion del Fiscal de S. M. segun Provision Real, para el proceso entre Cabeza de Vaca y los Oficiales Reales del Rio de la Plata, Garcia Venegas y Alonso de Cabrera. (Proceso de Cabeza de Vaca contra los dichos).

52—5—1/9 *Pza.* 4a.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Acusacion del Fiscal de S. M. Ldo.** Villalobos ante el Consejo de las Indias, contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, por los escesos cometidos durante su Gobernacion en el Rio de la Plata, desde 1540 á 1544, haciendole 34 cargos.

—Juramento y declaraciones prestadas por Cabeza de Vaca respondiendo á todos los capitulos de la acusacion.

—Exenciones presentadas por su Procurador, Alonso de San Juan, en nombre de Cabeza de Vaca, á las acusaciones, pidiendo se le ponga en libertad.—Réplica á la anterior, por el Ldo. Villalobos, de no ha lugar.

52—5—2/10 *Pza. 1a.*—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula á Don Diego de Men**doza, Emajador de España en Roma, para que haga presentacion á Su Santidad del nombramiento que tiene hecho para el Obispado del Rio de la Plata en la persona de Fray Juan de los Barrios, de la orden de San Francisco, con los límites que le seran señalados, los cuales se podran alterar ó variar, como mas adelante conviniere.

Id. carta de presentacion para Su Santidad.

122—3—1—L° 1°—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula nombrando al capitan** Juan de Salazar, Tesorero de la Provincias del Rio de la Plata, por haber fallecido Juan de Cienfuegos, que anteriormente lo desempeñaba.—Fecha Madrid 23 Mayo.

122—3—1—*L*°. 1°—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula á Juan de Sanabria** para que en virtud de lo capitulado con S. M. tenga licencia par descubrir y poblar 200 leguas de costa entre la boca del Rio de la Plata y la del Brasil, que

comienzan á contarse desde 31 grados de altura del Sud, y de allí haya de continuarse hasta la equinocial, y así mismo un pedazo de tierra que queda desde la boca de la entrada del Rio sobre la mano derecha, hasta los dichos 31 grados, en los cuales había de poblar un pueblo, y la entrada de dicho Rio que ha de servir para todas las demás con quien S. M. tomase asiento en lo que restare por descubrir y conquistar en los 31 grados hasta llegar á lo que está contratado con el Obispo de Plasencia, las cuales díchas 200 leguas salgan todas así en ancho hasta la mar del Sur, el cual dícho descubrimiento y poblacion pueda hacer, etc.—Fecha en Monzon, 22 de Julio.

122—3—1—*Lº*. 1º. ***Archivo General de Indias.***

1547—**Declaraciones prestadas en Madrid** por Juan de Salazar y Pero Hernandez, á peticion del Fiscal de S. M. en el proceso de Cabeza de Vaca, contra los oficiales Reales del Rio de la Plata Alonso de Cabrera y García Venegas.—Fecha en Madrid 7 de Setiembre.—(Proceso de Cabeza de Vaca contra García Venegas y Alonso de Cabrera).

52—5—1/9 *Pza*. 4º. ***Archivo General de Indias.***

1548 **Carta de Juan Sanabria, nombrando** Gobernador del Rio de la Plata, haciendo presente al Consejo de las Indias, que habiendole ofrecido ayudarlo para el apresto de su Armada, Martín Cortés, hermano del Marqués del Valle, y no habiendo cumplido su compromiso, pide se revoque la escritura que con él hizo. —Fecha en Sevilla 22 de Agosto.

143—3—12.—***Archivo General de Indias.***

1551—**Interrogatorio presentado en Madrid** en 14 de Diciembre, en el Consejo de las Indias, de 18 preguntas, por el Gobernador del Rio de la Plata, Cabeza de Vaca, para que sean preguntados los testígos que él presentare en varios puntos de España, acerca de los servicios que prestó en su Gobernación, y de los atropellos que cometieron con él. —Memorial ó lista de los testigos que fueron tomados en las Provincias del Rio de la Plata por los oficiales Reales, en contra del Gobernador Cabeza de Vaca.

—Varias informaciones hechas en Madrid, Arjona, La Palma, Santiponce, Jeréz de la Frontera, Sanlucar de Barrameda, Sevilla, en los años 1551 y 1552, á peticion del dicho Cabeza de Vaca, en la que declaran testigos presenciales á lo indicado en el interrogatorio.—(Proceso de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca).

52—5—2/10.—***Archivo General de Indias.***

1551 y 1552—**Sentencia dada en Madrid** contra Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Gobernador del Rio de la Plata, por los Señores del Consejo de Indias, fecha 18 Marzo 1551, condenandolo á la privacion perpetua de encargos de Gobernador y Adelantado, y que durante 5 años sirva á S. M. en Oran con sus armas y caballos á su costa, so pena de que sean doblados dado caso de no quererlo cumplir.

Súplica de Cabeza de Vaca contra la sentencia dictada.—Fecha y presentada en Valladolid 6 Abril 1552.

1552—**Sentencia definitiva dada contra** Cabeza de Vaca en Madrid, 23 Agosto, en la que se le releva del servicio de 5 años en virtud de las informaciones presentadas, pero se le ordena á no servir en el Rio de la Plata, pero sí en las demás partes de las Indias.

52—5—2/10.—*Pza*. 1ª.—***Archivo General de Indias.***

1540 á 1552—**Varias Reales Cédulas, y** extractos de otras, dando licencias para pasar á las Provincias del Rio de la Plata á varias personas.

Id. para ejercer ciertos cargos, co-

mo para llevar esclavos, bastimentos, mercaderias, durante los años 1540 á 1552.

122—3—1—*L*° 1°. *f*°ˢ. 153 á 307.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Informacion hecha en Valladolid** en 10 de Enero de 1540, ante el Alcalde de dicha villa, en la que Alvar Nuñez Cabeza de Vaca hace pedimento para que sean castigados y secuestrados los bienes de los culpables por los atropellos que con él cometieron en el Rio de la Plata; muchos de los cuales se encontraban en España.

En esta Provanza presenta una lista y una relacion de los bienes que le robaron, etc.—(Proceso de Cabeza de Vaca contra García Venegas y Alonso de Cabrera).

52—5—1/9 *Pza.* 3ª.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Carta de Jaime Rasquin, Gobernador** del Rio de la Plata, sobre los sucesos que le ocurrieron con su Armada. —Fecha en Sto. Domingo (Isla Española).

53—6—11—*Archivo General de Indias.*

1557—**Informacion hecha en Valladolid,** en 1°. de Diciembre, por la Comision de los Señores del Consejo de Indias, á petición de Andrés de Montalvo, contra Domingo de Irala, Gobernador del Rio de la Plata, por los escesos que cometió en dichas Provincias, y sobre las cosas en que son necesarias poner remedio.

52—5—4 6.—*Archivo General de Indias*

1566—**Informacion de los méritos y servicios** del Factor del Rio de la Plata, Pedro de Orantes, fecha en la ciudad de la Plata (Charcas) á 22 de Diciembre.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Informacion de los méritos y servicios,** hecha ante el Alcalde ordinario del Cuzco, Don Antonio Pereira, en 2 de Enero de 1567, de Juan Ortiz de Zárate, mediante un interrogatorio de 44 preguntas, para que sean contestadas por los testigos que presenta, etc.

48—6—21/19.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Memorial y demanda presentada** en la ciudad de los Reyes (Lima) por Juan Ortíz de Zárate, en 16 de Julio de 1567, en reclamacion de 150 mil pesos que se le debían, por cuyo motivo espone en el mismo todos sus servicios desde su entrada en el Perú con Francisco Pizarro, hasta la fecha indicada.

48—6—21/19.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula concediendo á Juan** Ortíz de Zárate, en virtud de sus servicios y de lo capitulado, pueda gozar y conservar los Indios que tenía encomendados para él y sus sucesores.—Fecha en Madrid 11 Enero.

(Escribania de Cámara 846.)—*Archivo General de Indias.*

1570—**Titulo de Adelantado concedido al** Capitan Juan Ortíz de Zárate, vecino de la Plata (Charcas) donde se hace constar sus servicios en el Perú, tanto en la conquista, como en las rebeliones de los Pizarros, Almagros y Hernandez Girón, y además por estar así consignado en uno de los artículos de la Capitulacion celebrada con S. M. para la conquista y poblacion del Rio de la Plata.—Fecha en Madrid 11 Enero.

(Escribania de Cámara 846.)—*Archivo General de Indias.*

1571—**Sentencia dada en Madrid, á favor** del Adelantado Juan Ortíz de Zárate, en el pleito seguido contra el Fiscal de S. M., sobre reclamacion de ciertas cantidades que se le debian de unas encomiendas de Indios, en la cual se manda se le reintegre lo que se le debía. —Fecha en Madrid, 3 de Mayo.

48—6—21/19.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Real Provision de la Audiencia de** la Plata sobre las condenaciones hechas á los Indios Chiriguanos.—Fecha 14 de Junio.

Id. Testímonio del acusado que hizo el Vírrey con algunos Prelados de las ordenes Religiosas de la ciudad de la Plata, sobre si convendria hacér guerra á los Chiriguanos y declararlos por esclavos.

2—4—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Provanzas de los méritos y servi**cios de Francisco Mendoza, que fué uno de los conquistadores que salió de las Provincias del Río de la Plata á las del Perú, donde fué nombrado Capítan para la conquista y fundacion de Sta. Crúz de la Sierra y la Barranca, y en la guerra de los Chiriguanos en los valles del Chalque, Mizque y Tomina.

1—5—15.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Parecér del Presidente y Oidores** de la Audiencia de la Plata, dado al Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, sobre el modo de hacer la guerra á los indios Chiriguanos, y contra la rebelion de Don Diego de Mendoza, que se habia levantado en Sta. Crúz de la Sierra, proponiendo el castigo de los revoltosos; procurando no se despueble dicha ciudad por sus vecínos. haciendo que los Chiriguanos del Rio de la Plata é Itatines no se junten con los de la cordillera para hacer daño á estas Provincias y á los Indios naturales de los llanos.

2—4—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Informaciones de los méritos y** servicios del Capitan Nufto de Chaves, á peticion de su hijo Francisco Chaves. —Fecha en la Plata 8 de Enero.

1- 5—31/15.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Querella presentada en el Consejo** de las Indias á pedimento de Sebastian Torralva; vecino de Malagon, contra Domingo de Irala, Gobernador y Capitan Gral. que fué de las Provincias del Rio de la Plata, y contra Felipe de Caceres y otros, por haber dado muerte á su hermano Juan Camargo en dichas Provincias.—Presentadas en Madrid en 25 de Febrero.

52—5—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Comisión dada por el Virrey del Pe**rú, Don Francisco de Toledo, al Gobernador Don Juan Perez de Zarita, para que traslade la población de Sta. Cruz de la Sierra á los Llanos de Grijota.—Fecha en la Paz á 11 de Mayo.

2—2—6/11.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Cópia de carta de la Audiencia de** los Charcas, dirijida á Don Lorenzo Suarez de Figueroa, Gobernador de Sta. Cruz de la Sierra, diciendole que á su Província se le uniera y formara con todo, la de Chíchas y la de Concepcíon de los Sauces, dandoles por límites toda la cordíllera y valle hasta los términos de Tomína, para que puedan castigar á los Chiriguanos.—Fecha 14 Julio.

Audiencia de Lima.—Papeles por agregar Legº. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Carta de Don Francisco de Toledo.** Virrey del Perú, fecha 18 Abril, acerca de varios descubrimientos en el Reino del Perú, entre otros, los llevados á efecto por Nufto de Chaves, y sucesos que ocurrieron en su expedicion.

Tambien refiere haber recibido 600 instrucciones impresas para distribuirlas entre las poblaciones de aquel Reino. para saber las descripciones de todos los pueblos en su parte geográfica, histórica y política, para remitirlas cumplimentadas al Consejo de Indias.

70—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Carta del Ldo. Matienzo, Oidor de** la Audiencia de la Plata, dirijida á S. M. diciendo en uno de sus párrafos, lo importante de pacificar dos géneros de indios fronterizos comarcanos, que tanto

daño causaban, los unos llamados los Chiriguanos y los otros confinantes; cuya empresa fué intentada hacer por el Virrey Toledo, pero que no llego á terminarse por su enfermedad.—Fecha en la Plata 4 Enero.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1576 y 1579—**Dos cartas del Tesorero** del Rio de la Plata, Montalvo, fechas 29 de Marzo y 15 Noviembre, dando cuenta de los servicios ocurridos en aquella Gobernacion, con descripcion geográfica.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Relacion geográfica de las Provincias** del Tucuman, para el Ldo. Cepeda, Presidente de la Audiencia de los Charcas, hecha por Pedro Sotelo Narvaez. —(Pertenece á las relaciones geográficas y descriptivas mandadas hacer en tiempo de Felipe II.)
Papeles comprados por el Ministerio de Ultramar.—*Archivo General de Indias.*

1526—**Relacion del importe de los gastos** que hizo un tal Enrique Montes, en la Isla de Sta. Catalina, en la Armada (que nó nombra) y en hacer una galera llamada Sta. Catalina.
41—1—1/12.—*Archivo General de Indias.*

1527—**Informacion hecha en la Isla de** la Gomera, en 1° de Agosto, por Diego García, Capitan de la Armada que iba al Rio de la Plata, acerca de la aprehension de una galera de corsarios franceses en el punto de Las Palmas (Canarias), y lo que sobre esto sucedió.
155—4—16.—*Archivo General de Indias.*

1533—**Carta de Sebastian Caboto al Scrio.** de S. M., Juan de Samano, en la que dice habia recibido una carta del Adelantado de Canarias, en la que parece tiene deseos de la empresa del Paraná, y que un criado suyo que va á la córte llevará una carta de marcar que se le bia encargado, etc.—Fecha en Sevilla, ha 24 Junio.
143—3—11.—*Archivo General de Indias.*

1536—**Asiento y Capitulacion celebrada** con Francisco Camargo, hermano del Obispo de Plasencia, con S. M. para conquistar y poblar en la costa del mar del Sur, desde donde terminan las 200 leguas dadas á Don Pedro de Mendoza hasta el Estrecho de Magallanes, con toda la vuelta de costa y tierra, hasta volver sobre la otra parte y hallar el mismo paralelo y grados que corresponda con la mar del Sur.—Fecha Valladolid, 16 Octubre 1536.
Aª. Chile—Registro del Estrecho, etc. 1536 á 1626.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula al Gobernador que** fuere de las Provincias del Rio de la Plata, para que en los repartimientos que haga de los Indios en dichas provincias, sean preferidos en primer lugar los conquistadores y personas que allí estuvieren, á las que llegaren despues. —Fecha en Monzon, 22 de Julio.
122—3—1—*Lº.* 1º. *fº.* 202.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cedula al Gobernador del** Rio de la Plata para que, no habiendo en aquellas Provincias oro ni plata para poderse vender al contado, causandose grandes perjuicios y molestias, especialmente á los tenedores de bienes de difuntos, manda se les pueda dar licencia para venderlos con fianza, pagandolos con los primeros aprovechamientos que de ellos se sacaren, etc.—Fecha en Monzon, 22 de Julio.
122—3—1—*Lº.* 1º. *fº.* 203.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Provision de S. M. para que los** Alguaciles del Rio de Plata no lleven mas derechos que el cinco por ciento de las ejecuciones, como se cobran en otras partes de las Indias; mandando que es-

ta Cédula sea pregonada por plazas y mercados, etc.—Fecha en Monzon, 22 Julio.
122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Instrucciones que se dieron á Juan** de Salazar para ejercer el cargo de Tesorero de las Provincias del Rio de la Plata.—Fecho en Monzon, 22 de Julio. —122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula á Martin de Orue, Procurador** del Rio de la Plata, para que por cuatro años no se obligue pagar las deudas que se debieren á S. M. de mantenimientos y otras cosas que hubieren tomado; y para que durante 10 años no se pagaran los derechos de almojarifazgos de todo la que se llevare á dichas Provincias, cuyo término se habia de contar desde el dia en que los navios se dieran á la vela.—Fecha en Monzon, 22 Julio.
122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula á las Autoridades del** Rio de la Plata mandándoles que se reduzcan al número de doce los regidores que hubiese demás en las poblaciones donde residiese el Gobernador.—Fecho en Monzon, 22 Julio.
122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, para que no se obligue á pagar á Domingo de Irala las armas, municiones y otros efectos de que dispuso, siempre que haya sido para conservacion y pacificacion de aquellas Prouincias durante el tiempo en que fué nombrado Gobernador por los moradores y pobladores, etc.—Fecho en Monzon, 2 de Agosto.
122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Juan de Sanabria, para que cuando llegue á dichas Provincias vea los pleitos que se seguian entre sus moradores y Alvar Nuñez Cabeza de Vaca sobre el derecho que este pretendía de la cuarta parte de las crianzas que resultaren por la cubricion de las yeguas por un garañon de su propiedad.—Fecho en Monzon, 6 de Agosto.
122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula del Emperador Cárlos** V. nombrando Escribano de minas á Martin de Orue, en las Provincias del Rio de la Plata.—Fecho en Monzon, 26 de Agosto.
122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula recomendando á Juan** de Sanabria á Don Francisco de Mendoza, que va en su Armada al Rio de la Plata.
Otra id, concediendo al mismo una plaza de Regidor en algunas de las poblaciones de dichas Provincias.
—Otra id, á Andrés Hernandez para que se le pague lo que se le debiera, del oficio de Tesorero en las Provincias del Rio de la Plata.
—Otro id, á Juan de Sanabria, para que pueda llevar las yeguas, caballos y ganado menudo que quisiere al Rio de la Plata.
—Otra id, para que al letrado que Juan de Sanabria lleve se le pague 200 mil maravedís.—Fechas en Monzon 26 de Agosto.
122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cedula al Gobernador y Oficiales** Reales del Rio de la Plata para que paguen á Garcia Venegas el salario del tiempo en que fué teniente de Tesorero en dichas Provincias.—Fecha en Monzon 26 Agosto.
Id.—Otra id. de igual fecha al Asistente de Sevilla, para que atienda y preste favor y ayuda á las gentes que estaban en dicha ciudad para ir en la Armada de Juan de Sanabria al Rio de la Plata, y que van á servir á S. M.
122—3—1 *L°*. 1°—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula á las Autoridades de** la Gobernacion del Rio de la Plata, acerca del sueldo y pago de que se le han de dar á Martín de Orue, procurador de dichas Provincias, por el dicho cargo.—Fecha en Monzon, 14 Setiembre.
122—3—1—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cédula al Embajador de España** en Roma, Don Diego de Mendoza, para que se despache prontamente las bulas de expedicion para el Obispo del Rio de la Plata, Fray Juan de Barrios cuya presentacion á su Santidad hizo S. M.—Fecho en Monzon 14 Setiembre.
122—3—1—*L°.* 1°. *f°.* 218.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cedula por la que S. M. concede** licencia para los que puedan y quieran pasar al Rio de la Plata en la Armada que estaba preparando el Gobernador de dichas Provincias, Juan de Sanabria.—Fecha en Monzon 16 de Noviembre.
122—3—1—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1547—**Real Cedula á Juan de Sanabria,** Gobernador del Rio de la Plata, para que procure acelerar su salida para dichas Provincias, antes del 14 de Mayo de 1548, segun se tenia estipulado, por motivo de haberse sabido que el Rey de Portugal tiene preparada una Armada para las costas del Brasil, y que una vez allí se apodere de los territorios que son del dominio de S. M.—Fecho Alcalá de Henares, 9 Diciembre.
122—3—1—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Executoriales dados por el Emperador** Don Cárlos V. á la Autoridades de las Provincias del Río de la Plata, para que tengan por Obispo á Fray Juan de los Barrios, que en virtud de presentacion habia nombrado S. M.—Fecha en Alcalá de Henares, 12 Enero.
122—3—1—*L°.* 1°—*Archivo General de Indias.*

1548—**Varias Reales Cedulas al Obispo** del Río de la Plata sobre ciertas comisiones y licencias para pasar al Río de la Plata en la Armada de Juan de Sanabria, y sobre los religiosos que ha de llevar para la reducion y doctrina de los naturales de aquellas Provincias.—Fechas Alcalá de Henares, 26 Enero.
122—3—1—*L°.* 1°. *f°s.* 223 á 229.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Real Cédula al Obispo del Rio de** la Plata recomendandole, entre otras cosas, el buen tratamiento de los Indios, para lo cual lo nombra protector de ellos, con unas intrucciones que acompaña.—Fecha en Alcalá de Henares, 26 Enero.
—Otra id. al mismo para que procure no haya Arcipreste, y en su lugar provea curas.
—Otra id. para que no habiendo el número de los 4 beneficiados procure él proveerlos.
—Otra id. para que los diezmos que encuentre el Obispo á su llegada, los distribuya entre todas las Iglesias de su Obispado, dandole poder para tomar las cuentas á los Oficiales y encargados de la cobranza.—Fechas en Alcalá de Henares, 26 de Enero.
122—3—1—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Real Cédula á Juan de Sanabria,** Gobernador del Rio de la Plata, para que pueda repartir solares y tierras entre los vecinos y moradores de aquellas Provincias.—Fecha en Alcalá de Henares, 13 Febrero.
122—3—1—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Provisión del Ldo. la Gasca nom-**brando Gobernador de Chile á Pedro Valdivia, en cuyo título señala los límites de su gobernacion, que mas adelante se ampliaron á Gerónimo de Alderete.—Fecha en el Cuzco, 18 Abril —(Pleito entre el Tucuman y Villagra).
48—5—11/18.—*ArchivoGeneral de Indias.*

1548—**Instrucciones con que ha de ejercer** el cargo de Contador en el Rio de la Plata, García Rodríguez Vergara, que pasó á dichas Provincias en la Armada de Juan de Sanabría.—Fecha en Valladolid, 24 Julio 1548.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Instrucción que se dió á Martin de** Orue para el ejercicio de su cargo, de Escribano de minas que fué nombrado por S. M.—Fecha en Valladolid, 1° de Octubre.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Varias Reales Cédulas al Gobernador** y Oficiales Reales del Río de la Plata sobre varias disposiciones acerca de la gobernacion de aquellas Provincias; nombramientos de Regidores, licencia de esclavos, recomendaciones á varias personas, apresto de la Armada de Juan de Sanabria, etc. etc.

122—3—1—*L°*. 1°. *f°s*. 229 á 260. —*Archivo General de Indias.*

1549—**Comision dada por el Emperador** Don Cárlos V., al Doctor Vallejo, para que pueda ejecutar á los fiadores que presentó Juan de Sanabria para responder á todo lo asentado y capitulado con S. M. para el socorro y Gobernacion de las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha Valladolid, 22 de Febrero.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1549—**Real Cédula del Emperador Cárlos** V. reconociendo á Diego de Sanabria, hijo del Adelantado Juan, como heredero y sucesor en el cargo de su padre, en todos los títulos, derechos y obligaciones, segun lo tenia asentado y capitulado con S. M. para el socorro que habia de llevar al Rio de la Plata y gobernacion de sus Provincias.—Fecho en Valladolid, 12 de Marzo.

122—3—1—*L°* 1°—*Archivo General de Indias.*

1549—**Real Cédula á Martin de Orue para** que devuelva al Consejo de las Indias las instrucciones que se le dió para el cargo de Escribano de Minas.—Fecha Valladolid, 28 Marzo.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1549—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego Sanabria, como sucesor en la gobernacion del mismo, para que segun lo capitulado, haga guardar y cumplir todas las órdenes y y Reales Cédulas que le dirijió S. M. —Fecho Valladolid, 30 Marzo.

122—3—1—*L°* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1549—**Real Cédula al Ldo. Alami de Paz** Gobernador interino del Rio de la Plata, para que tan luego llegue á dichas Provincias, se entere del modo y manera que Domingo de Irala fué nombrado Gobernador, y el tiempo que ha ejercido dicho cargo, y envie relacion de todo lo que ha sucedido sobre este asunto,—Fecho en la Villa de Cigales, 25 de Octubre.

122—3—1—*L°*. 1° *f°*. 281.—*Archivo General de Indias.*

1549—**Real Provision para que el Ldo.** Alami de Paz pueda tomar residencia al Gobernador y á otras Justicia de las Provincias del Rio de la Plata.—Fecha Valladolid, 25 de Octubre.

Id.—Otra id. al mismo, de igual fecha, nombrandole Gobernador y Justicia Mayor de las Provincias del Rio de la Plata, hasta tanto llegue la Armada de Diego de Sanabria.

Id.—Otra id. de igual fecha, para que los Oficiales de la Contratacion de Sevilla le socorran con 1000 ducados por cuenta de su salario.

Id.—A los mismos para que le dejen pasar algunos esclavos, ropas y otras cosas que le son necesarias.

Id.—Otra id. á los capitanes y maestres de navios donde vá el Ldo. Alamí de Paz, para que le obedezcan co-

mo tal Gobernador y Justicia Mayor etc.—Fecha 25 Octubre 1549.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1549—**Varias Reales Cédulas sobre la Armada** de Don Diego de Sanabria y otros asuntos referentes á la Gobernacion del Rio de la Plata; licencia de negros, nombramientos de Regidores, etc.

122—3—1—*L°*. 1° *f^os*. 260 a ...—*Archivo General de Indias.*

1550—**Reales Cédulas á los Consejos, Re**gidores, Justicias, Capitanes, etc. de las Provincias del Rio de la Plata, para que obedezcan como Obispo á Fray Juan de Barrios, que partirá para dichas Provincias en los primeros navios que salgan de la Armada de Diego de Sanabria, encargado de llevar á efecto lo que S. M. capituló con su padre, Juan de Sanabria.—Fecha Valladolid, 28 Enero.

122—3—1—*L°*. 1°—*Archivo General de Indias.*

1550—**Real Cédula á Don Francisco Me**jia, Fiscal de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que en nombre de S. M. vaya á Cádiz á reconocer y registrar dos barcos que allí arribaron, de los que Miguel Aramburo estaba obligado de llevar al Rio de la Plata, en que iba el Obispo Fray Juan de Barrios y el Gobernador Alami de Paz, en cuyos barcos se dice iban mas mercaderias y gentes de la registrada, y que segun un requerimiento que hizo Aramburo cuando salió, dijo que todo lo que llevaba era para Domingo de Irala, para lo cual daba cargo á Pedro de Ugarte para que á nadie mas que á él los entregara, por lo que le encarga procure averiguar lo que hubiere y poner el remedio conveniente. —Fecha Valladolid, 11 Marzo.

—Id.—Otra de igual fecha para los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla para que presten favor y ayuda á Don Francisco Mejia etc.

Id.—Otras dos de igual fecha mandando ir á la Córte á Pedro de Ugarte y á Miguel de Aramburo.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata y demás Autoridades, á fin de que se pongan de acuerdo con los Consejos y personas de aquellas Provincias, y determinen los sueldos que habrán de satisfacer á Martin de Orue, por el cargo y desempeño de Procurador general de dichas Provincias.—Fecha en Aranda, 15 de Mayo.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Real Cedula á los Oficiales Reales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que le entreguen al Obispo que ha de ir al Rio de la Plata, Fray Juan de Barrios, cierta cantidad de los bienes de difuntos, en vista de los gastos que se le ocasionaban con la detencion de la Armada.—Fecha Valladolid, 7 Julio.

Id.—Otra id. á los Oficiales de dicha Casa, para que no dejen pasar para el Rio de la Plata las personas contenidas en el Memorial que les dió Diego de Sanabria.—Igual fecha.

122—3—1—*L°*. 1°—*Archivo General de Indias.*

1550—**Real Provision dada por el Empe**rador Carlos V. para que no se hagan entradas ni rancherias, por ciertos abusos que se cometian.—Fecha Valladolid 16 Julio.

Id.—Otra id. de igual fecha á Diego de Sanabria, para qne tenga en cuenta la anterior provision hasta que otra casa se provea.

122—3—1—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Varias Reales Cédulas sobre reco**mendaciones á ciertos individuos que pasan al Rio de la Plata, prorrogaciones de salidas, aprestos é incidencias que

ocurrieron con la Armada de Don Diego de Sanabria, fianzas y otras materias de poca importancia.

122—3—1—*L°*. 1°. *f°s*. 289 á 307.—*Archivo General de Indias.*

1551—**Informacion hecha en la ciudad del** Barco, en 21 de Mayo de 1551, ante el Alcalde Don Francisco Valdenebro, á peticion del Gral. Juan Nuñez de Prado, acerca de los servicios que habia hecho y posesiones que habia tomado de varios pueblos de Indias en el Tucuman, y de los agravios y atropellos que habia recibido de Francisco de Aguirre, Gobernador nombrado por Pedro de Valdivia de aquellos mismos territorios, y competencias que se habían suscitado entre ambos.

52—5—6/8.—*Archivo General de Indias.*

1551—**Real Provisión del Emperador Don** Cárlos V, para que el Adelantado Diego de Sanabria, Gobernador del Río de la Plata, pueda tomar residencia á Domingo de Irala y á las otras personas contenidas en la dicha Gobernacion y á sus lugares-tenientes, etc.—Fecha Valladolid, 7 Julio.

Id.—Otra id. de igual fecha á Domingo de Irala y demás autoridades, para que obedezcan á Diego de Sanabria como tal Gobernador del Río de la Plata.

122—3—1—*L°*. *1°.—Archivo General de Indias.*

1551—**Carta de Diego de Sanabria, hijo del** Gobernador del Río de la Plata, dando cuenta á S. M. del fracaso y pérdida de la expedicion, y su arribada á la Isla Margaríta.—Fecha en dícha Isla, 26 de Diciembre.

A^a^. de Sto. Domingo—Cartas y esp^c^. de personas seculares 1537 á 1610.—*Archivo General de Indias.*

1552—**Real Cédula é instruccion para** Domingo de Irala, donde despues de referirle los motivos por los cuales fué nombrado Gobernador á consecuencia de lo ocurrído con los Sanabrias, Padre é hijo, le díce le envia por Obispo del Río de la Plata, á Fray Pedro de Torres, que con varios eclesiásticos y religiosos, íba á entender princípalmente en la doctrina de los Indios, encargándole le preste favor y ayuda. Tambien le encarga que resida en la ciudad de la Asunción, como capital de aquel Gobierno, y por último, detenga toda entrada y rancheria hasta que otra cosa se provea.—Fecha en Monzon, 4 Noviembre.

122—3—1—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1553—**Real Cédula al Embajador de Es**paña en Portugal, Don Luis Sarmiento de Mendoza, para que se entere si es verdad que el Rey de Portugal tiene pensado ó ha enviado una Armada para el Brasil, con el objeto de poblar el Puerto de San Vicente, la Cananea é Isla Santa Catalina, por lo cual procurará hacerlo presente á S. M. Serenísima para que respete los dominios de S. M., y al mismo tiempo mande á las Autoridades del Brasil, acojan y dén buen tratamiento á todos los españoles que pasen por dichas costas cuando van ó vienen del Rio de la Plata, y que no permitan que ninguna persona del Reyno trate de poblar ningun lugar de aquellas costas, que pertenecen á la corona de Castilla.—Fecha Valladolid, 6 Julio.

122—3—1.—*L°* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1553—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que procuren que todos los navios que fuesen al Rio de la Plata, pasen por la costa del Brasil y recojan á Doña Mencia Calderon, muger de Sanabria, y á los capitanes Juan de Salazar y otros, y gentes que arribaron de la Armada de Diego de Sanabria.—Fecha en la Serreta, 9 Octubre.

122—3—1.—*L°* 2°—*Archivo General de Indias.*

1553—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Río de la Plata para que informen si sería posible hacer una poblacion en el Puerto de San Vicente, donde pudieran llegar navios con mercaderias, y desde allí por tierra transportarias á las Provincias del Rio de la Plata.——Fecha Valladolid, 15 Diciembre.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1553—**Carta de Francisco de Aguirre,** Gobernador de la Serena (Chile) hasta la cordillera de las Nieves, por Don Pedro de Valdivia, pidiendo á S. M. la confirmacion de dicho nombramiento, en atencion á sus méritos y servicios. Fecha en Santiago de Chile, 23 Diciembre 1553.

*P*to 2—2—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Real Cedula al Embajador de España** en Portugal, Don Luis Sarmiento de Mendoza, sobre la arribada del capitan Salazar y otras personas en las costas del Brasil, en el Puerto de San Vicente, las cuales son procedentes de la Armada de Sanabría, y los tiene presos el Gobernador Portugués, para que hable con el Rey Serenísimo, y ponga en ello remedio.

Tambien para que acoja á un tal Justiciano, que de Portugal va al Río de la Plata con varios despachos de S. M., y no lo detengan en las costas del Brasil.

Id.—Acuse de recibo de Justiciano de los despachos que le entregaron.—Fecha en Valladolid, 21 Enero 1554.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Dos Reales Cedulas al Embajador** de España en Portugal, Don Luis Sarmiento de Mendoza, fechas en Valladolid 21 de Abril y 9 de Agosto, para que hable con el Rey de Portugal, á fin de evitar que alguno de sus súbditos traten de poblar y llevar Armadas en los territorios del Brasil pertenecientes á España.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Asiento y capitulacion celebrada** por S. M. con Gerónimo Ruiz, para el despacho de las Bulas del Obispo del Río de la Plata.—Fecho en Valladolid, 10 de Mayo.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Reales Cedulas al Rey de Portugal** y al Embajador de España, Don Luis Sarmiento de Mendoza, en contestación á la respuesta que ambos dieron acerca de los temores que portugueses tratasen de ocupar algun territorio perteneciente á España en el Brasil, y sobre la falsa creencia que sostenia el Rey, quejándose de que los españoles habian ocupado la ciudad de la Asuncion, que decía, caér dentro de su demarcación.—Fechas 13 Junio en Ponferrada.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Instrucciones secretas que se dieron** á Martín de Orue en Lisboa, para que se enterase de los designios de los portugueses en el Brasil y de las Armadas que estaban preparando.—Fecha Valladolid, 9 Agosto.

Id.—Recomendacion del mismo al Embajador de España en Portugal, Don Luis Sarmiento de Mendoza, de igual fecha.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Real Cédula á Martin de Orue, Procurador** del Río de la Plata, en contestacion á su carta, sobre lo mucho que trabajaba para llevar á efecto su salida para aquellas Provincias, y le repite que no deje de adoctrinar á los oficiales Reales de la Casa de la Contratacion para que alijeren su despacho.—Fecha Valladolid, 31 de Octubre.

122—3—1—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1555—**Testimonio hecho en Santiago del** nuevo estremo (Chile), en 6 de Junio,

sacado ante el Alcalde Ordinario y demás personas á peticion de Juan Nuñez de Prado, de haber éste entregado cierta provision para que fuese pregonada en la plaza pública y llegare á noticias de todos, la cual acompaña inserta, enla que la Audiencia de los Reyes le concedió «la conquista y poblacion de las provincias del Tucuman, fecha 19 Junio 1549», y confirmacion de la misma despues de haber fundado su primer pueblo llamado Barco, fecha 13 de Febrero 1555.

48—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1557—**Provision dada por el Virrey del** Perú, Marqués de Cañete, en nombre de S. M., nombrando Gobernador de las Provincias de Chile á Don García de Mendoza (su hijo) con los mismos límites que se dieron á Valdivia, y despues se cumplieron á Gerónimo de Alderete, siempre que no comprendan territorios que anteriormente estuvieron señalados á otros.—Fecha en los Reyes (Lima) 9 Enero.

Id.—Recibimiento hecho al mismo en la ciudad de la Serena en 25 Abril 1557. —(Pleito entre Tucuman y Chile).

48—5—11/18.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cédula á Domingo de Irala,** Gobernador del Río de la Plata, para que procurara favorecer á Jaime Rasquin en darle los bastimentos que necesitare para la poblacion que iba á fundar de Sn. Francisco, Sancti Spíritu, Biaza, etc., dándoselos en los precios mas arreglados que pudiere.—Fecha 10 de Noviembre.

122—3—1—*L*o. 3o.— *Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cedula prorrogandole á Jaime** Rasquin la salida de su Armada para el Rio de la Plata.—Fecha 6 de Diciembre.

122—3—1—*L*o. 3o.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Traslado del titulo de Gobernador** de Chile á favor de Francisco de Villagra, concebido en los mismos términos que se dieron á sus antecesores.—Fecho en Bruselas, 20 de Diciembre.—(Pleito entre las ciudades del Tucuman y Villagra).

48—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1559—**Testimonio donde consta el escudo** de Armas, privilegios y franquicias que dió el Marques de Cañete, Virrey del Perú, á la ciudad de la Plata, en las Charcas.—Fecha en los Reyes, 3 Marzo. — (Expediente de Arevalo.—Pza. 1a.).

52—5—6/8.—*Archivo General de Indias.*

1559—**Testimonio de una información** que hizo en el mar en 24 Mayo 1559, el Gobernador Jaime Rasquin, en la nao capitana, ante el escribano de la misma probando que no pudiendo doblar el Cabo de Sn. Agustin tuvo que arribar á la isla de Sto. Domingo, segun los pareceres que dieron los pilotos y maestres de las naos.

Id.—Requerimiento que hicieron al Gobernador Jaime Rasquin para que arribase á Sto. Domingo por no poder doblar el Cabo de San Agustin, para que despues de tomar consejo de los pilotos, maestres, tomase su resolucion.

Id.—Cata y cala que se hizo en el navio la Capitana para saber el número de pipas de agua y vino, habiendo hallado 60 pipas y media de agua y 20 de vino.

Cumplimiento y oferta que hizo el Gobernador Jaime Rasquin á las otras naos para lo que necesitaren de agua y vino.—Fechas 21 y 22 de Mayo de 1559.

47—4—13/40—*Pza.* 2a—*Archivo General de Indias.*

1559—**Información hecha en la Isla de** Sto. Domingo ante la Audiencia de la

misma, en 26 de Agosto, á peticion de Gobernador, Jaime Rasquin, para hacer contar todo lo que le ocurrió con su Armada cuando fué al Rio de la Plata.

47—1—13/40 *Pza.* 2ª—*Archivo General de Indias.*

1561—**Provision de la Audiencia de los** Reyes encargando al Gobernador, Francisco de Villagra, para que pueda nombrar personas de lugar-tenientes que lo representen en las Provincias del Tucuman. Juries y Diaguitas; para que se presente en Chile á tomar posesion de su cargo, que las circunstancias exigia etc. —Fecho en los Reyes 7 de Febrero. —(Pleito entre las ciudades del Tucuman y Villagra).

47—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1561—**Provanza presentada por los Ca**bildos de las ciudades del Tucuman, en la Audiencia de los Reyes (Lima), en 22 de Abril de 1561, queriendo probar, mediante su interrogatorio de 12 preguntas á que contestan varios testigos, de que aquellas Provincias están fuera de los limites de Chile.—(Pleito entre Tucuman y Villagra).

48—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1561—**Testimonio dado en la ciudad de** los Reyes (Perú), en 22 de Setiembre á peticion de Dn. Garcia de Mendoza, que contiene los siguientes documentos:

1—Instrucción del Cabildo de Sta. Cruz de la Sierra, de las cosas que se habian de pedir al Virrey del Perú.

2—Repartimiento hecho por Nufto de Chaves de la comarca de Sta. Cruz de la Sierra, en 20 Abril 1561, á varias personas, entre las cuales aparece Juan de Garay, como vecino de dicha poblacion.—Consta, ademas, el testimonio de la resolucion de las cosas que le ocurrieron á Nufto de Chaves en el descubrimiento de aquellas tierras, y una relación de la misma, describiendo su altura y grados, y de otro testimonio de como el dicho Chaves salió al descubrimiento con Hernando de Salazar de la llamada tierra rica.—Fecho en Sta. Cruz de la Sierra, Junio 1561.

70—4—16—*Archivo General de Indias.*

1561—**Memoria y provanza de los meritos** y servicios de Alonso de Herrera, pidiendo á S. M. se le recompense dándole la gobernacion de los Mojos, ó un titulo para sus hijos, de adelantado ó mariscal.

El memorial fué presentado en Madrid en 18 Julio de 1567.—Las informaciones están en 5 de Mayo y 23 de Setiembre de 1561.

Pto.—1—4—16/21.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Informacion hecha en la ciudad de** la Plata, en 3 de Noviembre, para presentar ante S. M. y hacerle ver lo conveniente que ha sido establecer la Audiencia en dicha ciudad y nó en otro pueblo ó lugar alguno.

Exped[te]. *de Arevalo.—Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Carta de la ciudad de la Plata** (Charcas) á S. M. sobre asiento y limites que debe tener la Audiencia de los Charcas, y sobre la necesidad de ampliar sus términos.—Fecha en la Plata, 28 de Noviembre.

Exped.[te] *de Arevalo—Pza.* 1ª.—52—5—6/8.—*Archivo General de Indias*.

1561—**Acusacion presentada en el Consejo** de las Indias por el Fiscal de S. M. contra el Gobernador que fué del Río de la Plata, Jaime Rasquin, y presentacion de las escrituras de compromiso, para que se junten con las informaciones y pedimento que se habian presentado, y sea juzgado para que pague lo que quedó á debér á S. M. en virtud de lo capitulado.

Acompañan las firmas y obligaciones que presentó cuando capituló con S. M., la conquista y poblacion de 4 poblaciones en la parte norte del Rio de la Plata por Jaime Rasquin. (1558.)

47—1—13/40—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

sacado ante el Alcalde Ordinario y demás personas á peticion de Juan Nuñez de Prado, de haber éste entregado cierta provision para que fuese pregonada en la plaza pública y llegare á noticias de todos, la cual acompaña inserta, enla que la Audiencia de los Reyes le concedió «la conquista y poblacion de las provincias del Tucuman, fecha 19 Junio 1549», y confirmacion de la misma despues de haber fundado su primer pueblo llamado Barco, fecha 13 de Febrero 1555.

48—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1557—**Provision dada por el Virrey del** Perú, Marqués de Cañete, en nombre de S. M., nombrando Gobernador de las Provincias de Chile á Don García de Mendoza (su hijo) con los mismos límites que se dieron á Valdivia, y despues se cumplieron á Gerónimo de Alderete, siempre que no comprendan territorios que anteriormente estuvieron señalados á otros.—Fecha en los Reyes (Lima) 9 Enero.

Id.—Recibimiento hecho al mismo en la ciudad de la Serena en 25 Abril 1557.—(Pleito entre Tucuman y Chile).

48—5—11/18.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cédula á Domingo de Irala,** Gobernador del Río de la Plata, para que procurara favorecer á Jaime Rasquin en darle los bastimentos que necesitare para la poblacion que iba á fundar de Sn. Francisco, Sancti Spíritu, Biaza, etc., dándoselos en los precios mas arreglados que pudiere.—Fecha 10 de Noviembre.

122—3—1—*L°.* 3°.— *Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cedula prorrogandole á Jaime** Rasquin la salida de su Armada para el Rio de la Plata.—Fecha 6 de Diciembre.

122—3—1—*L°.* 3°.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Traslado del título de Gobernador** de Chile á favor de Francisco de Villagra, concebido en los mismos términos que se dieron á sus antecesores.—Fecho en Bruselas, 20 de Diciembre.—(Pleito entre las ciudades del Tucuman y Villagra).

48—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1559—**Testimonio donde consta el escudo** de Armas, privilegios y franquicias que dió el Marques de Cañete, Virrey del Perú, á la ciudad de la Plata, en las Charcas.—Fecha en los Reyes, 3 Marzo.—(Expediente de Arevalo.—Pza. 1ª.).

52—5—6/8.—*Archivo General de Indias.*

1559—**Testimonio de una información** que hizo en el mar en 24 Mayo 1559, el Gobernador Jaime Rasquin, en la nao capitana, ante el escribano de la misma probando que no pudiendo doblar el Cabo de Sn. Agustin tuvo que arribar á la isla de Sto. Domingo, segun los pareceres que dieron los pilotos y maestres de las naos.

Id.—Requerimiento que hicieron al Gobernador Jaime Rasquin para que arribase á Sto. Domingo por no poder doblar el Cabo de San Agustin, para que despues de tomar consejo de los pilotos, maestres, tomase su resolucion.

Id.—Cata y cala que se hizo en el navio la Capitana para saber el número de pipas de agua y vino, habiendo hallado 60 pipas y media de agua y 20 de vino.

Cumplimiento y oferta que hizo el Gobernador Jaime Rasquin á las otras naos para lo que necesitaren de agua y vino.—Fechas 21 y 22 de Mayo de 1559.

47—4—13/40—*Pza.* 2ª—*Archivo General de Indias.*

1559—**Información hecha en la Isla de** Sto. Domingo ante la Audiencia de la

misma, en 26 de Agosto, á peticion de Gobernador, Jaime Rasquin, para hacer contar todo lo que le ocurrió con su Armada cuando fué al Rio de la Plata.

47—1—13/40 *Pza.* 2ª—*Archivo General de Indias.*

1561—**Provision de la Audiencia de los** Reyes encargando al Gobernador, Francisco de Villagra, para que pueda nombrar personas de lugar-tenientes que lo representen en las Provincias del Tucuman. Juries y Diaguitas; para que se presente en Chile á tomar posesion de su cargo, que las circunstancias exigia etc. —Fecho en los Reyes 7 de Febrero. —(Pleito entre las ciudades del Tucuman y Villagra).

47—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1561—**Provanza presentada por los Cabildos** de las ciudades del Tucuman, en la Audiencia de los Reyes (Lima), en 22 de Abril de 1561, queriendo probar, mediante su interrogatorio de 12 preguntas á que contestan varios testigos, de que aquellas Provincias están fuera de los limites de Chile.—(Pleito entre Tucuman y Villagra).

48—5—11/18—*Archivo General de Indias.*

1561—**Testimonio dado en la ciudad de** los Reyes (Perú), en 22 de Setiembre á peticion de Dn. Garcia de Mendoza, que contiene los siguientes documentos:

1—Instrucción del Cabildo de Sta. Cruz de la Sierra, de las cosas que se habian de pedir al Virrey del Perú.

2—Repartimiento hecho por Nufto de Chaves de la comarca de Sta. Cruz de la Sierra, en 20 Abril 1561, á varias personas, entre las cuales aparece Juan de Garay, como vecino de dicha poblacion.—Consta, ademas, el testimonio de la resolucion de las cosas que le ocurrieron á Nufto de Chaves en el descubrimiento de aquellas tierras, y una relación de la misma, describiendo su altura y grados, y de otro testimonio de como el dicho Chaves salió al descubrimiento con Hernando de Salazar de la llamada tierra rica.—Fecho en Sta. Cruz de la Sierra, Junio 1561.

70—4—16—*Archivo General de Indias.*

1561—**Memoria y provanza de los meritos** y servicios de Alonso de Herrera, pidiendo á S. M. se le recompense dándole la gobernacion de los Mojos, ó un titulo para sus hijos, de adelantado ó mariscal.

El memorial fué presentado en Madrid en 18 Julio de 1567.—Las informaciones están en 5 de Mayo y 23 de Setiembre de 1561.

Pto.—1—4—16/21.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Informacion hecha en la ciudad de** la Plata, en 3 de Noviembre, para presentar ante S. M. y hacerle ver lo conveniente que ha sido establecer la Audiencia en dicha ciudad y nó en otro pueblo ó lugar alguno.

*Exped*ᵗᵉ. *de Arevalo.—Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Carta de la ciudad de la Plata** (Charcas) á S. M. sobre asiento y limites que debe tener la Audiencia de los Charcas, y sobre la necesidad de ampliar sus términos.—Fecha en la Plata, 28 de Noviembre.

*Exped.*ᵗᵉ *de Arevalo—Pza. 1ª.*—52—5—6/8.—*Archivo General de Indias*

1561—**Acusacion presentada en el Consejo** de las Indias por el Fiscal de S. M. contra el Gobernador que fué del Rio de la Plata, Jaime Rasquin, y presentacion de las escrituras de compromiso, para que se junten con las informaciones y pedimento que se habian presentado, y sea juzgado para que pague lo que quedó á debér á S. M. en virtud de lo capitulado.

Acompañan las firmas y obligaciones que presentó cuando capituló con S. M., la conquista y poblacion de 4 poblaciones en la parte norte del Rio de la Plata por Jaime Rasquin. (1558.)

47—1—13/40—*Pza.* 2ª.—*Archivo General de Indias.*

1562—**Provanza presentada por el Fiscal** de S. M. contra el Gobernador Jaime Rasquin, para lo cual presenta su interrogatorio de 14 preguntas, á que contestan varios testigos, sobre lo que le sucedió con su Armada.—Presentada en el Consejo en 14 Enero 1562.

Id.—Otro id. presentada por Jaime Rasquin, para el pleito que tiene con el Fiscal de S. M.—Fecha 4 de Febrero 1562.

47—1—13—*Pza.* 5ª—*Archivo General de Indias.*

1562—**Peticion presentada en la Audiencia** de los Reyes (Lima), por Alonso Perez de Zorita, en nombre y representacion de las ciudades de Londres y Cordova del Tucuman, respondiendo á lo suplicado por parte del Gobernador de Chile, Don Francisco Villagra, sobre que no se cumpla la provision que mandó dar esta Audiencia para que dichas ciudades quedasen fuera de la gobernacion de Chile, y que este Gobernador no puede nombrar persona para el gobierno de aquellas provincias por las razones que representa, entre otras, porque los gobernadores de Chile, desde Valdivia, nunca pudieron hacerlo sino por mala inteligencia, y que la posesion que tomaron con Aguirre y con Villagra, fué á la fuerza etc. pues Juan Nuñez de Prado fué su primer poblador y conquistador del Tucuman por nombremiento del Ldo. la Gasca.—Presentada en los Reyes en 6 Mayo 1561.

48—5—11/18.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta de la Audiencia de la Plata** conteniendo las justas razones que militan para que aquel tribunal de los Charcas subsista y permanezca en dicha ciudad.—Fecha en la Plata (Charcas) 10 Junio.

Pto.—2—2—5/10.—*R*º 14.—*Archivo General de Indias.*

1568—**Poder dado por Felipe de Caceres,** en representacion y con poder de Juan Ortiz de Zárate, á favor de Juan de Garay, vecino de Sta. Cruz de la Sierra, para que en su nombre pueda llevar la gente que tenia á su cargo para ir á la Provincia del Paraguay por capitan de ella, y para que lo represente en todos los pleitos, causas, etc. que se le ofreciere.—Fecho en Sta. Cruz de la Sierra, 2 de Febrero—(Informaciones de Garay fº. 51).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1569—**Memorial al Consejo de la Indias** por Jaime Rasquin, en el que hace relacion del viaje que hizo, en cumplimiento de lo capitulado con S. M., para la gobernacion de 4 poblaciones á la banda norte del Rio de la Plata, habiendo salido con tres navios, pero habiendo perdido la derrota y no pudiendo doblar el cabo de San Agustin, tuvo que arribar á la Isla de Sto. Domingo, dontuvo varios desastres y pérdidas, por lo cual suplica se le hagan algunas mercedes para que pueda ayudarse ó vivir.—Presentado en Madrid 6 de Julio.

47—1—13/40—*Pza.* 2ª—*Archivo General de Indias.*

1570—**Escritura otorgada por Don Diego** de Mendieta y Don Fernando de Zárate, en nombre y con poder del Gobernador Juan Ortiz de Zárate, dado en los Reyes 25 de Febrero de 1567, á los mismos, sobre la cantidad de pesos que le prestaron las Casas Reales y se gastaron en servicio de S. M. para la conquista y socorro del Rio de la Plata, y sobre la venta que se hizo de sus bienes, durante su ausencia, para pagar dicho anticipo.

(Escribania de Cámara—Legº. 846—Pleito de Vera y Zárate).—*Archivo General de Indias.*

1570—**Titulo de Gobernador de las Provincias** del Rio de la Plata, descubiertas y por descubrir, al Adelantado Juan Ortiz de Zárate, á sus sucesores, ó á las que él nombrare si no los tuviese, con

el sueldo de 2000 ducados de plata y otros 2000 de ayuda de costa.—Fecho en Baeza, 1 de Junio.

Escribania de Cámara, Nº. 846—(Pleito de Don Juan Alonso de Véra y Zárate).—*Archivo General de Indias.*

1571—**Sentencia en grado de revista, dada** en 16 de Febrero de 1571, por la que revocaron las anteriores y condenaron á Jaime Rasquin en 4000 ducados, que parecia haber recibido de S. M., por los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, á cuenta del salario que habia de tener por su cargo de Gobernador.

74—4—13/40—*Pza.* 2ª.—*Archivo General del ndias.*

1571—**Informacion hecha en Sta. Cruz** de la Sierra, en 17 de Setiembre, sobre los motivos que tuvieron los Gobernadores de dicha Provincia, la del Condorillo y la Barranca para remover las encomiendas de los Indios, dandoselas á otras personas, y de los salarios que tuvieron dichos Gobernadores.

Aª. de Lima.—Papeles por agregar, Legº. 2º.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Dos cartas á S. M., fechas en Sevilla,** por el Gobernador del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, de 28 y 10 de Noviembre, sobre lo que pensaba hacer en la conquista y poblacion de aquellas Provincias. Refiere los sucesos que ocurrieron en Sta. Cruz de la Sierra con el cap. Nufto Chaves cuando fué á la conquista de dicho territorio con Domingo de Irala.

143—3—13.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Lista ó alarde de la gente de guerra** y pobladores que el Adelantado Juan Ortiz de Zárate llevó en su Armada al Rio de la Plata.

Id.—El número y nombre de sus navíos.—Fecha en Sanlucar de Barrameda en el mes de Enero.

52—6—15/35.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Testimonio presentado en Sevilla,** en 12 de Abril, por Juan Ortiz de Zárate, Gobernador y Capitan Gral. del Rio de la Plata, con motivo de desavenencias que tuvo con varios individuos portugueses de su Armada, durante el tiempo que estuvo detenido en Sanlucar de Barrameda por causa del temporal.

144—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Dos memoriales al Consejo de las** Indias, del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, sobre las cosas que eran precisas proveer para la expedicion de las Provincias del Rio de la Plata.

Id.—Acompaña una Cédula impresa dirijida al Asistente de Sevilla para que reuna 200 hombres que Juan Ortiz de Zárate necesita para poblar en el Rio de la Plata.—Fecha en Madrid, 15 de Junio.

Pto.—1—1—2/29.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Testimonio de la llegada del Ade**lantado Juan Ortiz de Zárate á Sanlucar de Barrameda, para hacerse cargo de la Armada que iba á las Provincias del Rio de la Plata.—Fecho en Sanlucar de Barrameda, 17de Setiembre.

Pto.—1—1—2/29—*R*º 22.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Nombramiento hecho por el Ade**lantado Juan Ortiz de Zárate, Gobernador y Cap. Gral. del Rio de la Plata, para la persona que hubiera de sucederle en su cargo despues de su muerte, segun lo capitulado con S. M.—Sevilla, lunes 30 de Noviembre 1572.

Pto.—1—1—2/29—*R*º 22.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Relacion que hace á S. M., de los** sucesos del Rio de la Plata, el tesorero Francisco Ortiz de Vergara, desde que llegó á aquellas Provincias en 1540 hasta su salida para España en 1569.

1—1—2/29 —*f*º 23.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Titulo y comision dada por Martin** Suarez de Toledo, Teniente General de las Provincias del Río de la Plata, en representacion de Juan Ortíz de Zárate, á Juan de Garay, para poblar un puerto en San Salvador, ó en el Rio de San Juan, ó en el de San Gabriel en el Paraná.—Fecho en la Asuncion, 3 Abril.

Id. al mismo para que éste pueda nombrar á otra persona que pueda sustituirlo.—(Informaciones de Garay, fº. 52).

1—6—47/10. *Archivo General de Indias.*

1573—**Traslado del acta de fundación de** la ciudad de Santa Fé, por el capitan Juan de Garay, en nombre del Adelantado Juan Ortíz de Zárate, Gobernador y Cap. Gral. de las Provincias del Río de la Plata. Se indica en ella su fundacion y límites, quedando asentada en Domingo 15 Nobre. 1573.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Carta-podér dada por el Adelantado** Juan Ortíz de Zárate, Gobernador del Río de la Plata, á Juan de Garay, estando en las Provincias de los Mecoretaes ó timbas para que en su nombre pueda presentarse antes las Justicias y Cabildos de las ciudades ó villas que se hubieren poblado en aquellas Provincias, para que pueda gobernar, fundar y poblar los pueblos que con S. M. tiene capitulado, etc.—Fecha en el Pto. de Sn. Gabriel, 13 Diciembre.—(Informaciones de Garay).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Titulo de Teniente Gral. de las** Provincias del Río de la Plata dado por el Adelantado Juan Ortíz de Zárate á Juan de Garay.—Fecha en el Puerto del Rio Sn. Salvador, 7 Junio.—(Informaciones de Garay, fº. 56.)

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Presentación ante el Cabildo de la** Asunción del Paraguay del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, en 14 de Febrero, para ser reconocido como Gobernador y Cap. Gral. del Rio de la Plata.

Escribania de Cámara, Legº. 846—Pleito de Vera y Zárate.—Archivo General de Indias.

1576—**Testamento del Adelantado Juan** Ortiz de Zárate, Gobernador del Rio de la Plata, el cual contiene una clausula sobre la sucesion de su gobernacion.—Fecho en la Asunción del Paraguay, 26 de Enero.

Escribanio de Cámara Legº. 846.—Archivo General de Indias.

1576—**Carta de Hernando de Montalvo,** tesorero del Rio de la Plata, haciendo una descripcion muy detallada de la desembocadura del Rio de la Plata. Refiere tambien los accidentes del viaje del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, y dice que el mejor puerto es el de Buenos Aires, donde estuvo poblada la gente de D. Pedro de Mendoza, hasta que la abandonaron pasando á la Asuncion del Paraguay.—Fecha en la Asuncion, 29 de Marzo.

74—4—23.—*Archivo General de Indias*

1576—**Carta-podér dado por Don Diego** Ortiz de Zárate Mendieta, Gobernador y Cap. Gral. de las Provincias del Rio de la Plata, por última voluntad de Juan Ortiz de Zárate el cual reconoce y ratifica los poderes y títulos dados por el Adelantado á Juan de Garay.

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1574 y 1577—**Varios documentos referentes** á los nombramientos que se dieron para la gobernacion del Tucuman por el Virrey del Perú y por S. M. en las personas de Gerónimo Luis de Cabrera y Don Gonzalo de Abrego y por último el dado por la audiencia de los Charcas á Diego de Pacheco, en 21 de Marzo 1577, entre tanto no se presentaba Francisco de Aguirre.

—Acompañan dos memoriales á S. M. de D. Gonzalo de Abrego de Figueroa, sobre repartimiento de Indios ((1574).
74—4—11.—*Archivo General de Indias*

1577—**Codicilo otorgado en Madrid en** 14 de Mayo, por Felipe de Caceres, contador que fué de las provincias del Rio de la Plata, en el cual se dice que era natural de Madrid.
144—2—5.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Carta de Don Fernando de Zárate** al Señor Don Francisco de Vera y Aragon, del Real Consejo de Órdenes, fecha en la Plata 15 de Diciembre 1577, en la que dice que el Ldo. Torres de Vera hacia ocho dias que se habia casado con su sobrina Doña Juana, hija heredera del Adelantado Juan Ortiz de Zárate.
Pto. 1—1—2/29—*R°.* 22—*Archivo General de Indias.*

1577—**Memorial y varias diligencias que** se presentaron en el Consejo sobre el casamiento de Dña. Juana Ortiz de Zárate con el Ldo. Juan de Torres de Vera y Aragon, entre las cuales se hace mención de los límites de la Audiencia de los Charcas.
Pto. 1—1—2/29.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Provisión del Virrey del Perú mandando** llevar á la ciudad de Arequipa á Doña Juana Ortiz de Zárate, para de alli conducirla á la de los Reyes (Lima), y lo que en virtud de ella se hizo.—Fecho en los Reyes, 10 de Abril.
74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Carta representación de la ciudad** de Talavera, de las provincias de Tucuman, para que cuanto antes se provea de Obispo aquellos territorios, por lo que suplican á S. M. se sirva nombrarlo.—Fecho en dicha ciudad, 4 de Julio.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula concediendo el título** de Gobernador del Rio de la Plata á D. Vasco de Guzman, por muerte de Juan Ortiz de Zárate, en tanto se determina si ha de ser la persona que se casó con su hija la heredera.—Fecha en Toledo, 10 de Junio.
122—3—1—*L°.* 1° *f°.* 110.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Memorial presentado al Consejo** de las Indias por Gaspar de Zárate, en nombre del Ldo. Juan de Torres de Vera y Aragon, para que S. M. detenga el nombramiento de Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata dado á D. Vasco Guzman, hasta tanto no se determinan los derechos que aquél tiene, por haberse casado con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, con consentimiento de sus deudos, apesar de haberse opuesto el Virrey Toledo, etc. Presentado al Fiscal en 12 de Junio.
—*Pto.*—1—1—2/29.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Carta del Tesorero del Rio de la** Plata, Andrés de Montalvo, fecha en la Asuncion á 2 de Febrero, acerca de los sucesos ocurridos en aquella gobernacion y sobre la fundacíon que iba hacer en el puerto de Buenos Aires Juan de Garay.—Asuncion del Paraguay, 2 de Febrero.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Carta de los Oficiales Reales del Rio** de la Plata, Ochoa, Eizaguirre y Adame de Olaberriaga, donde refiere en uno de sus párrafos que Juan de garay estaba prevenido con gente para ir á fundar un pueblo en el puerto de Buenos-Aires, y que habia enviado mucha cantidad de caballos y vacas por tierra y él iba por

el rio abajo con todo el bastimento de gentes, armas y municiones.—Asuncion del Paraguay, 12 de Marzo.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Mandamiento hecho por Juan de** Garay, Teniente de Gobernador de la ciudad de Buenos Aires, para que Vicente Estevez, maestre de una carabela, le entregue varios recados que llevaba para España, con el fin de mandarlos en otro navio para mayor seguridad.—Fecho en Sta. Maria de Buenos-Aires. 15. Junio.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Informacion de los méritos y servicios** del Capitan General Nufto de Chaves, Gobernador, conquistador y descubridor de las provincias del Perú y Santa Cruz de la Sierra, y de Don Alvaro Chaves su hijo.—Fecho en la Plata, 17 Junio.
Pto.—1—5—35/19 Nº. 1.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Informacion presentada en nombre** del Ldo. Juan Torres de Vera, probando que su casamiento con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, no habia sido á causa de haberla forzado, como han pretendido divulgar algunas personas por enemistad é odio.—La Plata 20 de Noviembre.
74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Información hecha en la Plata** (Charcas), en 16 de Diciembre, para probar cómo el Ldo. Juan Torres de Vera y Aragon casó con Dª. Juana Ortiz de Zárate, hija del Adelantado, de mutuo consentimiento y sin violencia alguna.
74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Traslado del acta de fundación de** la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, sacado del original que obraba en poder de Juan de Garay, segun consta por testimonio fecho en Sta. Fé en Enero de 1583, en el cual aparece la firma original del mismo Juan de Garay.
Escribania de Cámara—Legº. 846.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Memorial del Ldo. Juan de Torres** de Vera y Aragon, en el que se dice que salió de España para Chile con el titulo de Oidor, cuando se fundó su Audiencia en 1565, donde prestó grandes servicios, y no pudiendose sostener la dicha Audiencia, pasó á la de Charcas con el mismo cargo; y muerto Juan Ortiz de Zárate en 1577, se trató de su casamiento con su hija Dª. Juana, para sucederle en la gobernacion de su padre, segun lo capitulado con S. M. cuyo cargo obtuvo depues de casado, á lo cual quisieron oponerse pretendiendo que el Adelantado no habia cumplido lo tratado con S. M., cuando lo cumplió todo, como constará por las provanzas que presenta, de haberse fundado á costa de Juan Ortiz de Zárate varias ciudades, sin haberle costado nada á la Corona, etc. Por lo cual suplica conceda á su hijo, Juan Alonso de Vera y Zárate, su repartimiento de Indios en el Perú, y su hábito de alguna de las órdenes militares para los dos.—Fecho en Charcas, 10 Enero 1581.
Escribania de Cámara Legº. 846—*Pza.* 1ª.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Ldo. Lerma, á S. M., dando cuenta de la muerte de Gonzalo de Abrego, y del castigo que hizo con dos vecinos de Sta. Fé culpados en delitos de rebelion. Pide á S. M. que dicha ciudad de Santa Fé y el puerto del Spíritu Santo, que es la fortaleza de Gaboto, entren dentro de los términos del Tucuman, con lo cual tendran un Puerto en el Rio de la Plata para embarcar sus frutos.

Acompaña un documento sobre la entrada que hizo al valle de Salta y al de Calchaquí y los pareceres que tomó para llevarla á efecto.

Tambien acompaña un proceso hecho en Santiago en 23 de Agosto de 1581,

hecho por el Gobernador de Tucuman, contra unos religiosos por ciertos desórdenes que produjeron.—Fecha la carta en la ciudad de Talavera, 28 de Setiembre.
—74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Relacion de las provincias del Rio** de la Plata por Fray Juan de Rivadeneyra, custodio del Tucuman y del Rio de la Plata, y que los oficiales Reales enviaron al Consejo de las Indias para que se hicieran cargo de la situación y estado de dichas provincias.
Acompaña un Mapa original, de todo el territorio y carta que describe.
Papeles comprados por el Ministerio de Ultramar.—Archivo General de Indias.

1582—**Carta de Juan de Garay diciendo** á S. M. que en Junio de 1581 despachó una carabela desde el puerto de Buenos Aires; dando cuenta de cómo había fundado esta ciudad y la de Sta. Fé, y que por no haber ido á aquel gobierno el Ldo. Torres de Vera, han pasado muchos inconvenientes, y que había salido á recorrer la tierra, como 60 leguas al Norte de Buenos-Aires, cuyas tierras describe etc.—Sta. Fé, 20 de Abril de 1582.
74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1582—**Carta á S. M. de Fray Juan de** Rivadeneyra dando cuenta de su viaje al Rio de la Plata y de su arribada al Brasil, donde se encontró con la Armada que iba el Estrecho de Magallanes y á Chile, al mando de Don Diego Flores de Valdés, habiendo salido de España en la nao en que venia Alonso de Vera y Aragon.—Fecha en Rio Janeiro, 26 de Octubre.
68—1—42.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta de Andres Eguino fecha en** la bahía de todos los Santos, 16 Febrero, dirijida á S. M., acerca de la expedicion de Don Diego Flores Valdes al Estrecho de Magallanes, y sobre lo que ocurrió á un navio en que venia el P. Rivadeneyra cuando fué tomado por los corsarios, y sobre la llegada de Don Alonso Sotomayor, el cual entraría en el Río de la Plata en Enero de 1583.
74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta del Adelantado Juan de Garay** á S. M., fecha en la ciudad de Buenos-Aires, 9 Marzo, dando cuenta de la llegada de un navio en que venía por capitan Alonso de Vera, sobrino del Adelantado Juan de Vera, sucesor del Gobierno de Juan Ortiz de Zárate.
74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta á S. M. de Don Diego Flo**res Valdés dando cuenta de su viaje y armada, y del Estrecho de Magallanes y costa del Brasil.—Fecha en San Vicente y bahía de todos los Santos, 5 Agosto.
74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Exposicion é informacion de los** méritos y servicios del capitan Juan Perez de Cabrera, el cual despues de sus servicios en España, estuvo en Chile á las órdenes del gobernador Garcia de Mendoza que lo nombró para la conquista y gobernacion del Tucuman, Juvies y Diaguitas, y tuvo á su cargo la ciudad de Santiago del Estero, que antes habia sido poblada por Juan Nuñez de Prado. Despues el Ldo. Castro le encargó la conquista de las llamadas Cesares ó la Irapalanda, y por ultimo el Virrey Toledo le dió la gobernacion de Sta. Cruz de la Sierra donde pobló otra ciudad.—Fecha la informacion en la Plata (Charcas) 16 Octubre.
Acompaña el título de gobernador del Tucuman dado por el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, fecho en los Reyes 22 de Febrero de 1560, y otros de varios cargos que tuvo.
Pto. 1—6—28/1—Nº. 12—*Archivo General de Indias.*

1583—**Poderes que se le dieron á Manuel** Rodríguez y Guerrero, vecino de la ciudad de Córdova del Tucuman, por las ciudades de Santiago del Estero, San Miguel del Tucuman, Talavera y Córdova del Tucuman, para que se presente ante el Virrey del Perú, en el Santo Concilio provincial que se celebra en Lima, y contradiga el nombramiento de Fray Francisco de Victoria, Obispo del Tucuman, para que le prohiba la entrada hasta que S. M. otra cosa provea.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Provanzas de los méritos y servi**cios de Francisco Pueyo, capitan que estuvo en los descubrimientos de las tierras del Rio de la Plata con el Adelantado Juan Ortíz de Zárate, y trajo relacion de lo que pasó en el fuerte de San Gabriel y al capitan Malgarejo en la isla de Martín García.

1—6—38/1—*N°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Provision de la Real Audiencia de** los Charcas por la cual se manda que los esclavos que por orden del Obispo del Tucuman se trajeron del Brasil, no pagüen derechos ni les pongan impedimento alguno al pasar por las provincias del Paraguay.—Fecha en la Plata, 18 de Octubre de 1584.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1508—**Real Cedula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla dàndoles las gracias por el buen servicio en el apresto de la dos carabelas que han de llevar Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis, y que pongan toda diligencia para que por el mes de Mayo puedan hacerse á la vela; y que de los 9.000 pesos que vinieron de Indias se tome de ellos para los gastos del viaje referido.—Fecha en Burgos, 8 de Abril.

En este mismo dia se mandó carta de vecindad para los Indios á Francisco de Torres.

148—2—2—*L°*. 1°—*f°* .29—*Archivo General de Indias.*

1508—**Capitulacion con Vicente Yañez** Pinzon, vecino de Moguer, y Juan Diaz de Solis, vecino de Lepe, sobre el viaje que habian de hacer á la parte norte occidental.

Se dice en ella que habian de salir de Cádiz por la derrota que indicase Solis, el cual se comunicará con Yañez y demas pilotos, y que no habian de tocar en tierras que fueren de la demarcacion del Rey de Portugal, y que llegados á Tierra firme, todos prestaran obediencia á Vicente Yañez, el cual va nombrado por Capitan, etc.—Fecha en Burgos, 23 de Marzo de 1508.

139—1—1—*L°*. 1°. *f°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1508—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion para que tomen razon y asienten en los libros á Pedro de Ledesma como piloto de una de las dos carabelas que llevan Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis, segun lo concertado con ellos.—Fecho en Burgos, 28 de Marzo.

148—2—2—*L°*. 1°. *f°*. 28.—*Archivo General de Indias.*

1508—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, diciéndoles: que ya les habia escrito de haber acordado con Juan Díaz de Solis y Vicente Yañez Pinzon, fuesen con dos carabelas á descubrir cierta tierra, y que se les envie un memorial de las cosas que á ellos les parecieren mas necesarias proveer para tener esto adelantado á su llegada; y ahora que los dichos van de camino llevan otro memorial de las cosas que á ellos les son indispensables.

Acompaña á la Cédula dicho memorial en la cual se dice, entre otras cosas, que han de ir dos pilotos en cada una de las carabelas.—Despues sigue el asiento que se tomó con ellos y al final hay un recibo de todos estos despachos, fecho Sabado 22 Marzo de 1508.

148—2—2—*L°* 1°. *f°*. 21 á 26.—*Archivo General de Indias.*

1508—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que reciban por piloto á Juan de la Casa y que tenga de salario en cada un año 40,000 maravedis, por lo que les manda lo asienten en los libros.—Fecha en Burgos, 22 de Marzo.

1508—**Otra id, firmada del Rey, nombrando** pilotos á Juan Diaz de Solis y á Vicente Yañez Pinzon, con el mismo salario que el piloto Juan de la Cosa.

148—22.—*Lº* 1º.—*fºs*. 20 y 21.—*Archivo General de Indias.*

1508—**Real Cedula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla en contestacion á una carta de 7 de Febrero, en cuya Cédula se encuentra el párrafo siguiente: «en lo del salario que hizysteis á Juan Diaz de Solis de diez mill maravedis y á los otros pilotos á este respecto para en cuenta del que han de haver fué muy bien fecho y asy mismo en esta compañia de los dichos pilotos á dicho Juan Diaz por ser, segun dezis persona de mucha yspiriencia de quien yó poder ser servido para las cosas de descobrir».—Fecho en Burgos, 2 Marzo.

148—2—2—*Lº*. 1º *fº*. 15.—*Archivo General de Indias.*

1508—**Real Cedula al Ldo. Francisco de** Vergas, Tesorero del Consejo, para que entregue á Vicente Yañez Pinzon y á Juan Diaz de Solis diez mil maravedis á cada uno, de los cinco mil que le hizo merced, para ayudarse en el viaje que que desde Sevilla hicieron á la Córte por mandado de S. M.—Fecha en Burgos 21 Marzo.

148—2—2—*Lº*. 1º *fº*. 19.—*Archivo General de Indias.*

1512—**Dos Reales Cédulas á Milor de** Ulibi y á Sebastian Caboto acerca de la venida de este capitan á España.—Fecha en Logroño 13 Setiembre.

139—1—5.—*Archivo General de Indias.*

1512—**Dos Reales Cédulas á los oficiales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla y al Embajador de España en Inglaterra sobre el nombramiento de Sebastian Caboto de capitan de mar y sobre su venida á España.—Fecha en Logroño, 20 de Octubre.

139—1—5.—*Archivo General de Indias.*

1518—**Real Cédula nombrando á Sebastian** Caboto, Piloto mayor de la Casa de la Contratacion de Sevilla, en lugar de Juan Diaz de Solis.—Fecha en Valladolid, 5 Febrero.

139—1—5.—*Archivo General de Indias.*

1525—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla haciendoles saber la renuncia que hizo Sebastian Caboto de su salario de Piloto mayor á favor de su mujer Catalina Medrano.—Fecha en Toledo, 25 Octubre.

16—4—1/30.—*Archivo General de Indias.*

1526—**Instruccion postrera que se dió á** Sebastian Caboto antes de partir con su Armada, para hacer el descubrimiento que se habia ofrecido.—Sevilla 24 Marzo.

152—1—1—*Lº*. 1º. *fº*. 83—*Archivo General de Indias.*

1528—**Informacion hecha en el puerto de** San Salvador (Rio de la Plata) en 23 de Junio de 1528, en presencia del escribano Martín Ibaqui de Urquiza, probando los motivos que tuvo para dejar en la Isla de Santa Catalina al capitan Francisco de Rojas y á los tenientes Martín Mendoza y Miguel de Rodas, para mandarla al Consejo de S. M.

1—2—1/8—*Pza*. 2º *fº*. 32.—*Archivo General de Indias.*

1530—**Provanza hecha en Ocaña á petición** del capitan Francisco de Rojas, en 2 de Noviembre, acerca de lo que le sucedió en la Armada de Sebastian Caboto cuan-

do fueron hácia las costas del Brasil, y las vejaciones y atropellos que sufrió de dicho General.

1—2—1/8.—*Archivo General de Indias.*

1530—**Información hecha en Sevilla en 2** de Agosto de 1530, ante los oficiales de la Casa de la Contratación, á petición de dos mugeres, la una Catalina Vazquez, madre que dijo ser de Martín y Hernan Mendez, y la otra Isabel de Rodas, muger de Miguel de Rodas, para que se averigüe los delitos cometidos por el General Sebastian Caboto contra los hijos y maridos de aquellas.

1—2—1/8—*Pza. 2ª. fº. 1.—Archivo General de Indias.*

1531—**Información hecha en Sevilla en** 21 de Julio á instancia del General Sebastian Caboto, para el pleito seguido con el capitan Francisco de Rojas, en la cual presenta un interrogatorio de 21 preguntas, donde se refiere todo lo que ocurrió en el viaje que hicieron al Rio de la Plata, y las desavenencias que tuvo con dicho capitan.

1—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1537—**Informacion hecha en Lima á petición** de Francisco Pizarro, sobre los límites de su gobernacion, fecha 24 de Setiembre en dicha ciudad, en que aparece como testigo el Piloto Juan Fernandez, célebre descubridor de las Islas que llevan su nombre.

2—2—1/6—*Nº* 15.—*Archivo General de Indias.*

1537—**Pleito entre Martin Orduña en re**presentación de Don Pedro de Mendoza, Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata, contra Cristobal Frias Marañon, vecino de Sanlucar de Barrameda, denunciandole los perjuicios que se causaron á las gentes y bastimentos que llevó á su cargo en seguimiento del Don Pedro, y no haber tomado la derrota del Rio de la Plata, arribando á Santo Domingo (Isla española).

50—1—27/3.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Real Provision del Emperador Don** Carlos V. á los oficiales Reales del Rio de la Plata, para que los descubridores y conquistadores de dicha tierra no paguen el quinto de lo que sacaren de las minas de oro y plata, por término de 12 años, con el objeto de fomentarlas. —Fecho Valladolid, 12 Noviembre.

122—3—1—*L°.* 2º fº 13.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Real Cedula á los oficiales de la** Contratacion de Sevilla para para que paguen al piloto Jácome Luis, que va al Rio de la Plata, durante el tiempo que estuviese en dicha provincia y anduviese en la navegacion, el salario que se le tiene asignado en cada año.—Fecho en Valladolid, 4 Diciembre.

—Otra id. de igual fecha para el piloto Gregorio de Acosta:

122—3—1—Nº 2º fº 14.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Real Cédula á Jácome Luis y Gre**gorio de Acosta, pilotos, para que vayan en los navios que se han de mandar en socorro de los españoles que estan en el Rio de la Plata, por las noticias que ellos tienen tocante á la navegacion á dichas provincias etc.—Fecha en Valladolid, 4 Diciembre.

122—3—1—*L°.* 2º. *fº*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1555—**Real Cédula á los oficiales de la** Contratacion de Sevilla para que paguen á Gerónimo Ruiz los gastos que se ocasionaron en la expedicion de las bulas del Obispado del Rio de la Plata á favor de Fray Pedro de la Torre, de la Orden de San Francisco.—Fecha en Valladolid, 23 Enero.

—Otra id. de igual fecha al Gobernador del Rio de la Plata sobre el costo que han tenido dichas bulas.

122—3—1—*L°.* 2º. *fº*. 15.—*Archivo General de Indias.*

1555—**Real Provision del Emperador Don** Carlos V. para que el R. P. Fray Pedro

de la Torre, Obispo del Rio de la Plata, tome cuenta á las personas encargadas de cobrar los diezmos en dicha Gobernacion.—Fecha Valladolid, 11 Febrero. —Otra id. de igual fecha sobre varias materias eclesiasticas en dicho Obispado.

122—3—1—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Real Cédula á Don Luis Sarmiento,** Embajador de España en Portugal, dandole cuenta de los atropellos, vejaciones y detenciones que en el puerto de San Vicente y otros de la costa del Brasil, cometen las autoridades portuguesas con los subditos españoles é indios procedentes del Rio de la Plata, que por necesidad arriban á las mismas, entre otros, los cometidos con el capitan Juan de Salazar y Bartolomé Justiniano etc., por lo cual le manda hable con el Rey de Portugal á fin de que ponga remedio, y que los españoles puedan pasar libremente y le hagan buen tratamiento y acojimiento, como se hace con los súbditos portugueses en estos Reinos.

—Otras id. al Rey de Portugal sobre dicho asunto.—Fechas en Valladolid, 24 Noviembre.

122—3—1—*L°*. 2°. *f°*. 28.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Real Cédula á Don Juan Hurtado** de Mendoza, Embajador de España en Portugal, para que procure entenderse con S. M. Serenísima, á fin de evitar que se establezcan los franceses en las costas del Brasil, que segun noticias recibidas, intentan llevar á efecto.—Fecha Valladolid, 5 Mayo.

122—3—1—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que procure evitar se establezcan los franceses en las costas del Brasil ni en Sta. Catalina, que segun noticias tenian ó trataban de establecer una fortaleza, con las miras de apoderarse de aquellos tierras.—Fecha en Valladolid, 8 Mayo.

122—3—1—*L°*. 2°. *f°*. 33.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Real Cedula al Gobernador del** Rio de la Plata para que se le señalen tierras para propios á la ciudad de la Asuncion, con lo cual tenga medios para hacer obras públicas y engrandecerse dicha ciudad.

—Otra id. de igual fecha para que la caza sea comun.

—Otra id. para que la justicia que saliese tome residencia á la que entrase.

—Otra id. para que se le señalen sitios y corrales para el ganado del comun.

—Otra id. sobre el modo de repartir los solares y tierras.

—Otra id. para que haga audiencia pública, á fin de que se cumplan las ordenanzas.

—Otra id. sobre el arancel que deben llevar jueces y escribanos.—Fecha en Valladolid, 26 de Febrero 1557.

122—3—1—*L°*. 2°. *f°s*. 30 al 32.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Real Cedula á los oficiales de las** Provincias del Rio de la Plata para que no se entrometan en los asuntos propios del Gobernador, para evitar los inconvenientes y disgustos que por dicho motivo se producen, y solo conozcan en los asuntos de hacienda, para lo cual llevan sus instrucciones.—Fecha Valladolid, 26 Febrero.

—Otra id. de igual fecha sobre el órden que se ha de tener en llevar el palio del Sacramento.

122—3—1—*L°*. 2° *f°*. 32.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Real Cedula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata sobre la necesidad y conveniencia que se haga un puertoy pueblo en la costa del Brasil, en el Rio que se dice de San Francisco, ó en el sitio ó parte que viere ser mas conveniente, como tambien otros entre el dicho pueblo que asi se hiciere y la ciudad de la Asuncion.—Fecha en Valladolid, 26 Febrero.

122—3—1—*L°*. 2°. *f°*. 19.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cédula á Jaime Rasquin, Gobernador** nombrado para fundar ciertas poblaciones en las costas del Brasil y Rio de la Plata, haciéndole ver que el pueblo de la Guayra, por otro nombre la villa de Ontiveros, cae dentro de su gobernacion.—Fecha Valladolid, 12 Enero.

122—3—1—*L*o. 3o. *f*o. 11.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cedula al Gobernador y Oficiales** del Rio de la Plata, encargandoles presten favor á Jaime Rasquin, con quien S. M. habia capitulado la conquista y poblacion de las provincias de San Francisco y Sancti Spiritu.—Fecha Valladolid, 1o Agosto.

122—3—1—*L*o. 2o. *f*o. 39.—*Archivo General de Indias.*

1562—**Acta del Asiento y fundación de la** ciudad de Mendoza, en la Provincia de Cuyo, por el General Juan Yufre, por mandado del Gobernador de Chile, Francisco Villagra, en 13 de Junio de 1562.

Contiene el plano de la ciudad y distribucion de sus solares entre los primeros conquistadores y pobladores, y una descripcion y señalamiento de sus términos, y pintado con colores el escudo de armas de dicha ciudad.—(Informaciones de Juan Yufre).

Pto. 1—5—32/16 *Archivo General de Indias.*

1562—**Acta del asiento y fundacion de la** ciudad de San Juan de la Frontera, en la Provincia de Cuyo, por el General Juan Yufre, por mandado del Gobernador de Chile, Francisco de Villagra en 28 de Marzo de 1562.

Aparece el plano de la ciudad con la distribucion y designacion de los solares entre los primeros conquistadores y pobladores, señalando los términos de su jurisdiccion.—(Informaciones de Juan Yufre).

Pto. 1—5—32/16.—*Archivo General de Indias.*

1562—**Testimonio de la proposicion que** hizo con juramento el Obispo del Paraguay, Fray Pedro Fernandez de la Torre, con testigos y fiadores de su Santa Iglesia el Domingo 2 de Marzo despues de misa mayor, de estar en todo con lo que el Capitan General del Rio de la Plata habia dispuesto, hasta tanto que S. M. otra cosa resuelva, sobre las causas y provanzas que habia formado suspendiendole en el oficio episcopal, no diciendo los motivos de tan extraña suspension.

Pto.—2—2—4/9 *N*o 31.—*Archivo General de Indias.*

1562—**Ordenes y Comision que dió el Virrey** del Perú Don Francisco de Toledo al capitan Don Pedro de Arana, cuando lo nombró Gobernador del Tucuman, para encomendar indios de aquella Provincia.—Fecho en Lima, 11 de Noviembre 1562.

2—2—4/9 *N*o. 34.—*Archivo General de Indias.*

1569—**Adjuracion hecha ante el Santo** Oficio de la Inquisición, por Francisco de Aguirre, Gobernador del Tucuman, de ciertas proposiciones heréticas.—Fecho en la ciudad de la Plata (Charcas) 1o de Abril.

2—2—4/9 *N*o. 15.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Informacion hecha en el Cuzco, en** 17 Setiembre, por mandado del Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, acerca de las quejas hechas por varios vecinos del Tucuman, sobre la manera que se habian hecho los repartimientos y encomiendas de indios por los gobernadores que fueron de aquella provincia, donde se contienen noticias de los sucesos que alli ocurrieron durante dichos gobiernos. —Acompaña una relacion geográfica de dicha provincia dirijida al Virrey Toledo.

2—2—6/11—*R*o. 24.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Pleito homenaje que hizo Gonzalo** de Abrego, Gobernador del Tucuman,

ante el Virrey del Perú Don Francisco de Toledo, de hacer la poblacion de Salta, donde consta haber quedado sin efecto el nombramiento que para dicho cargo hizo dicho Virrey en Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Fecho en la Plata (Charcas), 29 Octubre.

2—2—6/11—*Nº*. 24.—*Archivo General de Indias.*

¿1576?—**Planta de la ciudad de Nª. Sª.** de Talavera, en la Provincia de Tucuman, fundada por Diego de Heredia.

145—7—7.—*Archivo General de Indias.*

1575 y 1576—**Informacion de los** meritos y servicios, fecho en la Concepcion de Chile en 10 de Enero de 1575, por el General Juan Yufre, fundador de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera en la Provincia de Cuyo.

—Otra id. del mismo, fecha en Santiago de Chile en 16 de Noviembre de 1576.

Pto.—1—5—32/16.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Cópia de una carta de Gonzalo de** Abrego, Gobernador del Tucuman, dirijida, al parecer, al Virrey de Lima, Toledo, sobre varios asuntos de aquellas provincias y de las del Paraguay, y acerca de ciertas conquistas en que intervino Juan de Garay.—Fecha en San Clemente, 20 de Marzo.

2—2—5/11.—*Archivo General de Indias.*

1557 á 1558—**Varias Reales Cédulas** concediendo licencia para pasar al Rio de la Plata; sobre nombramiento de Regidores, y otros cargos y oficios á diferentes personas.

122—3—1—*L*º. 2º. *f*ºˢ. 34 *al* 50.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Otra informacoin de los méritos y** servicios del General Juan Yufre, presentada en Santiago de Chile en 5 de Enero 1577, donde acompaña copias de las provisiones y comisiones que le dieron los gobernadores de Chile, desde Don Pedro de Valdivia, hasta el Doctor Bravo de Saravia.

Pto.—1—5—32/16.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Testimonio de lo que pasó al Li**cenciado Hernando de Lerma cuando fué detenido por creerse no tener ya efecto su nombramiento de gobernador del Tucuman.—Fecho en los Reyes (Perú) 14 Julio.

—Instruccion que el Virrey del Perú dió para que fuese á usar su oficio.

2—2—6/11—*R*º. 24.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Informacion de servicios de Don** Manuel Frias, fecha en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, 20 de Setiembre.

74—5—28.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Provanza fecha en la Plata, 14** de Diciembre, presentada por Alonso de Vera, en razon de cómo fué desposeido el adelantado Juan de Torres de Vera, su padre, del repartimiento de Indios de Totoran.

*Escribania de Cámara, Leg*º. 846.—*(Autos presentados por Juan Alonso de Vera y Zárate* 1606 *f*º. 416*).—Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula nombrando goberna**dor interino del Río de la Plata á Don Martín Garcia de Loyola, entretanto se decide si ha de ser nombrado el casado con la hija de Juan Ortiz de Zárate, por no haber aceptado Vasco de Guzman, que fué nombaado también con las mismas condiciones.—Fecha Lisboa, 13 Noviembre.

122—2—1—*L*º 4.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cedula al presidente y oficia**les de la Casa de la Contratación de Sevilla para que permitan á Alonso de Vera y Aragon pasar al Río de la Plata en una nao que, para conducir bastimentos, tenia preparada, y pueda llevar 30 puebladores, segun había pedido

Juan de Garay, para poblar aquellas tierras y que Alonso de Vera le habia prometido llevar á su regreso, procurando que la mitad sean casados, llevando sus mujeres é hijos y demas cosas necesarias que Juan de Garay mandó pedir.—Fecha en Lisboa 22 Octubre.

122—3—1—*L*° 4 *f*° 131— *Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al presidente y oficiales** de la Casa de la Contratación de Sevilla para que dejen pasar, en el navio que tenia aprestado para el Río de la Plata Alonso de Vera y Aragon. algunos religiosos. y que puedan salir sin esperar la salida de la flota.—Fecha Lisboa, 10 Diciembre.

122-2—1—*L*°. 4. *R*os. *f*°. 140—*Archivo General de Indias.*

1581—**Información de servicios del capitan** Antonio Dominguez, en las provincias de los Charcas, con Andres Manso, y en el allanamiento de los indios Chiriguanaes y de los llanos, como tambien en la fundacion de un pueblo en el valle de Tarija.

74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1582—**Información hecha por el Justicia** de la villa de Santiago de la Frontera, 27 Noviembre, por mandado de la Audiencia de la Plata y en virtud de Real Provision, sobre la conducta y malos tratos que se hicieron en algunos Chiriguanos prisioneros: sobre su vida y costumbres y los daños que causaron en los valles de Tarixa-Sopopo y Turenturcc.—Esta ciudad de Santiago estaba fundada en las fronteras de Tarija, en el valle de Tomino.

2—4—1/13—N° 7—*Archivo General de Indias.*

1583—**Copia de un Plano que manifiesta** el repartimiento de Solares que hizo el General Juan de Garay cuando fundó á Buenos Aires, en los cuales estan indicados los nombres de las personas á quienes se hizo el reparto.

125—5—4—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta de Don Alonsode Sotomayor**, Gobernador de Chile, dando cuenta de su arribada al Ríc de la Plata.—Fecha en Santa Fé, 28 Febrero 1583.

1—1—2/33—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta Provision dada por el Ade**lantado Juan de Torres y Aragon, fecha en la Plata 27 Julio, dandole el cargo de Teniente General de las provincias del Río de la Plata á favor de Juan Torres Navarrete, para que las gobierne y administre durante tres años.

Escribanía de Cámara—*Leg*°. 846—*Pleito Pza.* 2a.-*Archivo General de Indias.*

1583—**Informacion de servicios hecha en** los Reyes (Lima), 10 de Julio, de Martin Barco de Centeneras, cuando fué al Concilio celebrado en Lima.—Acompaña una carta del mismo fecha en los Reyes, 2 Abril. á S. M., pidiendo se le haga alguna merced en vista del estado precario en que se encontraba. diciendo fué de España con Juan Ortiz de Zárate.

70—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Informacion de méritos y servi**cios del Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, Don Lorenzo Suarez de Figueroa, fecha en la Plata (Charcas) á 8 de Octubre.—Fué fundador y poblador de la Nueva Córdova, desde donde pasó al gobierno de Santa Cruz de la Sierra por mandato del Virrey Toledo.—Contiene un memorial pidiendo la gobernación del Paraguay ó la del Tucuman.

74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Recibimiento y presentancion de** Juan Torres de Navarrete en la Asuncion del Paraguay al tomar posesion del cargo de Teniente General de las provincias del Río de la Plata, dado por el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon. —Fecha en la Asuncion, 16 Julio.

Escribanía de Cámara.—*Leg*°. 846—*Pleitos. Pza.* 2a.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Real Cédula á los Gobernadores de** Chile y Tucuman, en la que se les manda que los que casaren con las tres hijas de Juan de Garay, si tienen indios encomendados, gocen de ellos una vida mas. —Fecha en Madrid, 14 Abril.
122—3—1.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Informacion de los méritos y servicios** de Hernan Mexia Mirabal, vecino de Santiago del Estero, uno de los primeros descubridores y pobladores de la provincia de Tucumán; hallandose en la muerte de Gonzalo Pizarro en la Gasca; siendo tambien uno de los que contribuyeron á las fundaciones de las ciudades del Barco, Santiago del Estero, Cordova, San Miguel del Tucuman y Nª. Sª. de Talavera.—Acompaña los títulos, nombramientos y comisiones que le dieron.
1—6—39/2.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Provanza de los méritos y servicios** del capitan Juan Gregorio Bazan, vecino de la ciudad de Santiago del Estero ,hecha á peticion de su mujer Doña Catalina Plasencia, en dicha ciudad, en 3 de Octubre de 1585.
Pto. 1—6—37/2 *N*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Traslado del acta de fundacion de** la Ciudad de Nª. Sª. de la Concepcion del Rio Bermejo, fecha en 15 de Abril de 1585, por el capitan Alonso de Vera y Aragon.
*Escribania de Càmara.—Leg*º. 846.—*Pleito.—Archivo General de Indias.*

1585—**Carta del tesorero del Rio de la** Plata, Hernando de Montalvo, á S. M., refiriendo varios sucesos acaecidos en aquella gobernacion.—Fecho en Buenos Aires, 12 de Octubre.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Carta de Alonso de Vera y Aragon** fecha en la ciudad de la Concepcion del Rio Bermejo, 16 de Agosto de 1585, dando cuenta de estar poblando dicha ciudad, haciendo una descripcion de aquellos territorios, y sobre las demarcaciones de Límites de la gobernacion del Rio de la Plata con el Perú, Chile, y el Brasil.
Se encuentra inserta en las Provanzas de Gregorio Bazan, y parece ser dirijida al Obispo del Rio de la Plata.
Pto.— 1—6—39/2— *R*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Provanza acerca de los notables** servicios que hizo la ciudad de Santiago del Estero, cabeza principal de la provincia de Tucuman, en los descubrimientos y conquistas de dichas comarcas, citando el número de sus poblaciones y quienes fueron sus fundadores.—Fecha en la ciudad de Santiago del Estero, 5 de Octubre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Carta á un ilustrisimo Obispo re**firiendole todo lo que le ha ocurrido en una visita que hizo en el Tucuman, acerca del repartimiento y tara de aquellos naturales, escrito y firmado por Francisco de Arevalo Briceño.
Pto.— 2—2—1/13.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Informacion de los méritos y servicios** de Antonio de Alderete Rio, Mayor que fué con Ortiz de Zárate contra los indios Chiriguanes en el Valle de Tarija y en los valles de Tomina, y en la expedicion de Don Francisco de Toledo, Virrey del Perú, contra los mismos indios.
74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Carta de Luis de Fuentes de Vargas** á S. M., refiriendo la fundacion que habia hecho de la villa de Tarixa.—Fecha en la Plata, 1º. Febrero.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Descripcion de la ciudad de Sta** Cruz de la Sierra por su gobernador Don Lorenzo Suarez de Figueroa, indicando su altura, términos, y distancias con otras

poblaciones, etc.—Fecha en el Callao, 2 Junio.
1—1—2 29—Nº. 37.—*Archivo General de Indias.*

1586—Relacion dirijida al Virrey del Perú por Don Lorenzo Suarez de Figueroa, gobernador de Santa Cruz de la Sierra, sobre el modo de hacer la guerra á los indios Chiriguanos, y entre otras cosas propone la formacion de tres plazas en los llanos de Grijota, otra en lo de Andres Manso y en la Frontera de Tarija.
Aº. de Lima. Papeles por agregar Lº. 4º.—Archivo General de Indias.

1586—Carta del gobernador del Tucuman, Juan Ramirez de Velasco, á S. M. dando cuenta de los muchos indios que habian pasado á la Audiencia de los Charcas procedentes del Tucuman, y los males que esto habia producido en dicha provincia, para lo cual habia puesto remedio para que vuelvan á sus territorios.
Refiere su llegada á la Plata, donde tomó residencia al Lido. Lerma, y sobre cierto levantamiento de indios en Salta, etc. etc.—Fecha la carta en Potosí, 1º. Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1586—Información hecha en Santiago del Estero, por el gobernador Ramirez de Velasco, Capitan Gral. del Tucuman, Juries y Diaguitas, y de todo lo que se incluye desde la cordillera de Chile hasta el Rio de la Plata, etc., en cumplimiento de una Real Cédula para que envíe relacion de todas las personas, ya civiles como esclesiásticas, que residan en dicha ciudad, haciendo notar sus méritos y servicios.—Fecho en Santiago del Estero, 11 de Noviembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1586—Carta á S. M. del Cabildo de la ciudad de San Miguel del Tucuman, felicitandole por haberle nombrado gobernador de aquella provincia á Don Juan Ramirez de Velasco por la gran confianza que se tiene de su carácter y cualidades, y la esperanza de que la reparará en sus necesidades etc.—Fecha en San Miguel del Tucuman, 9 de Diciembre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1586—Carta á S. M. de la ciudad de Santiago del Estero, dando noticias de quienes fueron los fundadores de esta ciudad, y de las cosas de que necesitaba proveerse aquellas tierras, pidiendo se le señale un puerto en el Rio de la Plata por haber descubierto sus moradores el camino que va del Perú á dicho Rio y costa del Norte.—Fecha en Santiago del Estero, 18 Diciembre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1587—Provanza de los méritos y servicios del Maese de Campo Hernando de Cazorla contra los indios Chiriguanos, y fué uno de los que acompañó al Regente de la Audiencia para apaciguar á los capitanes Andres Manso y Nufto de Chaves.—Fecha en la Plata, 8 Junio.
1—6—42/5.—*Archivo General de Indias.*

1587—Carta-Relación de los principales sucesos del Rio de la Plata por el Tesorero Hernando de Montalvo.—Fecha en Buenos-Aires, 23 Agosto.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1587—Carta á S. M. del primer Cabildo de la ciudad de la Concepción de Nª. Sª. de Buena Esperanza, fecha 11 de Junio, dando cuenta de haberse fundado y poblado dicha ciudad por el capitan Alonso Torres de Vera y Aragon, por mandato del Adelantado del Rio de la Plata, Juan de Torres Vera y Aragon, sucesor de Juan Ortiz de Zárate.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1587—Carta del Cabildo de la ciudad del Tucuman á S. M. sobre lo conveniente que ha sido el restablecimiento del puerto de Buenos-Aires, para aumento del trato y comercio de la costa del Brasil con

las provincias del Paraguay, Chile y Perú, y comunicacion del Potosí con España por otra vía mas breve, y otras consideraciones sobre su gobierno etc.—Fecha en Santiago del Estero, 4 Febrero.

Pto.—1—1—2/29 *Ro*. 38.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, comunicando á S. M. el allanamiento que pensaba hacer en la Provincia de Salta, y sobre la necesidad de que S. M. nombre otro Prelado, pues el que tienen, solo se ocupa en comerciar.—Fecha en el Valle de Salta, 12 Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Juan Ramirez de Velasco, sobre el robo que hicieron los corsarios ingleses de un navio del Obispo á la entrada del Río de la Plata, y que estaba preparado para ír á hacer la guerra á los indíos Calchaquí ó maguaca, para asegurar el camino del Perú.

Envia una informacion fecha en Santiago del Estero, 10 de Abril, sobre la conquísta de los Césares.—Fecha en Santiago del Tucuman, 6 Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Juan Ramirez de Velasco, dando cuenta de la salida del P. Rivadeneyra para España, y al mismo tiempo quejándose de la mala conducta del Obíspo, y del comercio que éste tenia con el Brasíl.

Tambien dice que con el P. Rivadeneyra le manda á S. M. la descripcion de aquellas provincias, en un paño.—Fecha en Santiago del Tucuman, 10 Octubre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, dirijida al Consejo de las Indias, para que obligue ó mande á los gobernadores del Brasil y puerto de Buenos Aires, para que tan pronto tengan noticias de la proximidad de corsarios, avisen al momento para que él pueda acudir con gente á donde sea precíso.—Fecha en Santiago del Estero, 1o. de Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, al Consejo de Indias, dando cuenta de la jornada y entrada que hizo en el valle de Calchaqui, y sobre las poblaciones que piensa fundar, una junto al Valle de Londres hácia Chile, y otra á la espalda de los Chiriguanes; y diligencias que practicó en la observacion de los dos esclipses, de 12 de Marzo y 10 de Setiembre, y otros asuntos de aquel Gobierno.—Fecha en Santiago del Tucuman, 12 Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Extractos y parrafos de una carta** del gobernador del Tucuman, Juan Ramirez de Velasco, fecha 10 de Octubre, dirijida á S. M., sobre el mal proceder del Obispo de aquella provincia.

Acompaña un trozo de carta del mismo sobre el estado de dicha provincia.

Pto. 1—1—2/29 *Ro*. 39—*Archivo General de Indias.*

1587—**Provanza mandada por el gobernador** del Tucuman D. Juan Ramirez de Velasco á S. M., dando noticias acerca de los Indios de Talan y Curuca que están cerca de los indios de la ciudad de Cordova y de otros comarcanos, que contratan con oro y plata, y cerca de estos hay otros españoles procedentes de la Armada del Obispo de Plasencia, que llegó al Estrecho de Magallanes.—Fecho en Santiago del Estero del Tucuman, 18 de Febrero.

1—6—39/2—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del gobernador del Tucuman,** Juan Ramirez de Velasco, al Consejo de Indias, participandole haber reunido 100 españoles y 600 indios para ir al valle de Salta y villa de Calchaqui y provincia de Omaguaca, y socorrer aquellos vecinos que estaban atacados por los indios, dandoles á éstos el castigo

que se merecen —Fecha en el Tucuman en Talavera, 1º Febrero.

74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta de Pedro de Cuellar á S. M.** en que describe las tierras y costumbres de los Indios Chiriguanos y de su procedencia etc.—Fecha en Potosí 5 de Febrero.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del Licenciado Cepeda, Presidente** de la Audiencia de los Charcas, á S. M., donde acompaña un mapa del pais de los chiriguanos.—Fecha en la Plata, 18 Febrero.

74—4— 1.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Informacion hecha en la ciudad** de Salta, gobernacion del Tucuman, en 15 de Marzo, por el Cabildo y Regimiento de dicha ciudad, entre el gobernador Juan Ramirez de Velasco, probando que el antecesor de éste, Hernando de Lerma, á pesar de haber hecho informaciones de como él había hecho cierta población en el Valle de Salta, que si bien el hecho fué cierto, fué todo á costa y esfuerzo de dicha ciudad y sus moradores, y que solo lo que hizo fué un pequeño fuerte.

74—5—25.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Dos Cartas del gobernador del Tucuman**, Ramirez de Velasco, participando y dando noticias de nuevas entradas y descubrimientos que pensaba hacer en Salta, etc.—Fecha en Salta 17 Marzo, y la 2ª. en Calchaquí 20 de Abril de 1588.

74—4— 11.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Cuentas que tomaron los oficiales** reales de S. M., en el puerto de Buenos Aires, con el gobernador de las provincias del Río de la Plata Juan de Torres de Vera y Aragon, de los derechos de almojarifazgo que devengaron varios navios, entre ellos el de Alonso de Vera, el navio del Obispo que fué al Brasil.

Id.—Solicitud de los mismos oficiales al dicho gobernador, sobre el alcance que resultó en las cuentas por las diferencias del avaluo para los derechos de almojarifazgo.—Fecha 4 de Mayo.

Id.—Relación de las cuentas dadas por los oficiales reales en la ciudad de Santa Fé, en 26 de Abril de 1588, ante el Gobernador Juan de Vera y Aragon.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del Cabildo de la ciudad** del Puerto de Buenos—Aires, recomendando á su procurador Juan Gallo, que paso á España en compañia del Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres Vera y Aragon.—Fecha en Buenos-Aires, 28 Mayo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta á S. M. de los Oficiales Reales** del Río de la Plata, Hernando de Montalvo y el Licenciado Verdun de Villa. dando cuenta de como habian comenzado á entrar en el puerto de Buenos Aires navíos de la costa del Brasil, y sobre los derechos que deben siempre á las mercaderías; y de los cargos que les hizo el Adelantado Torres de Vera al tomarles cuenta etc.—Fecha en Buenos Ayres, Junio de 1588.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta al Consejo de las Indias del** Cabildo de la ciudad de San Miguel del Tucuman, dandole cuenta de todos loa servicios que ha prestado en aquells Provincia el Gobernador Don Juan Ramirez de Velasco, por lo cual suplican á S. M. le deje algun tiempo mas gobernar, y que para evitar la pobreza de aquella tierra píden tambien se perpetuen los repartimientos etc.—Fecha 6 de Julio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del Cabildo de la ciudad de** San Miguel de Tucuman recomendando á S. M. á Don Francisco de Sauzedo, Dean de la Iglesia Catedral del Tucuman, que marchó á España para que se le

dieran algunas mercedes por los méritos y servicios que hízo en aquellas provincias.—Fecha en San Miguel del Tucuman, 27 de Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, á S. M., sobre varios asuntos de aquel Gobierno.—Fecha en Santiago del Estero, 15 de Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, dando cuenta de las contrariedades que sufrió el navío que el Obispo mandó al Brasil, el cual tuvo que arribar á la otra banda del Río de la Plata, teniendo que enterrar la plata por causa de los indios, pero que fueron socorridos por el gobernador de Buenos Ayres, Juan de Torres y Navarrete, el cual repartió despues la plata entre los soldados.—Fecha en Santiago del Tucuman, 27 de Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Antonio de Torres Pineda, con ocasion de solicitar la plaza de contador de las provincias del Río de la Plata.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1589—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, al Consejo de las Indias, sobre el buen resultado que tuvo en la entrada de Calchaquí, habiendo conseguido la paz con las índios sin derramamiento de sangre, y dá cuenta del territorio del Chaco, confinante con los chiriguanos, donde hay muchos índios, mandando un capitan para que lo reconozcan.

Acompaña varios testimonios sobre asuntos particulares relacionados en la carta.—Fecha la carta en Santiago del Tucuman, 10 Febrero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1589—**Carta al Consejo de las Indias del** Cabildo de la ciudad de San Miguel del Tucuman, dando cuenta de haber entregado poderes y documentos al Capitan Hernan Mexía Miravel, para presentarlos á S. M., para que se haga cargo del estado de aquella tierra, y de las cosas que necesita para su aumento y prosperidad.—Acompaña dichos documentos. —Fecha en San Miguel de Tucuman.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1589—**Poderes é instrucciones que el Cabildo** de la ciudad de Cordoba del Tucuman dieron al capitan Hernan Mexía Miravel con el objeto de que pueda presentarse á S. M. y darle cuenta del estado, situacion y servicios prestados por dicha ciudad desde que la fundó Don Gerónimo Luis de Cabrera en 1573, pídiendole entre otras cosas, que confirme su fundacion, mércedes, términos que aquel le concedió, y que la contratacion con España sea por el puerto de Buenos Ayres, y de que procure prolongar todo lo que pueda en el gobierno á Don Juan Ramirez de Velasco, para que pueda llevar á efecto la conquista de los Cesares ó Trapalanda.

Acompaña una informacion hecha por la misma ciudad, mediante testígos, y por mandado de la Audiencia de los Charcas, acerca de su fundacion y servicios, entre los que cíta el haber descubierto un camíno entre el Río de la Plata y el Perú, y la ayuda que prestó Gerónimo de Cabrera con la gente de Córdoba, á Juan de Garay, cuando este fué á poblar y fundar la ciudad de Santa Fé.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1590—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, á S. M., entre otras cosas, sobre la necesidad de surtir de agua á la ciudad de Córdova, y que se estaba preparando para ír á la poblacíon de Londres, que acabada esta jornada comenzará la de los Cesares, y que con el capitan Hernan Mexía envía una informacion sobre dicha comarca que está hacia el Estrecho de Magallanes; y sobre los salarios dados á los gobernadores, y la necesidad de mandar la ciudad de Santiago del Estero á otro sitío, río arriba.—Fecha en Santiago del Tucuman, 1º. Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1590—Carta al Consejo de las Indias por el Cabildo de la ciudad de Santiago del Estero, suplicando que en vista de los méritos y servicios que estaba prestando el gobernador del Tucuman, Juan Ramirez de Velasco, se le confirme el repartimiento de indios de Loconcho y Manogasta que le dió la Audiencia de los Charcas, por sus trabajos de pacificacion, habiendo conseguido poderse transitar por aquellas provincias sin riesgo alguno.—Fecha en Santiago del Estero, 1º. de Enero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1590-Informacion hecha á peticion de la ciudad de Buenos Ayres del Río de la Plata, fecha 22 de Febrero, para que la presente á S. M. su procurador Juan de Godoy, haciendo constar como se fundó dicha ciudad y los pocos recursos con que cuenta, á no ser con el ganado que procedente de la época de Don Pedro de Mendoza, se había multiplicado en aquellos términos.—Acompaña ademas varios documentos, entre ellos, un traslado del acta de fundacion de dicha cíudad de Buenos Ayres por el general Juan de Garay, en la cual se indica el escudo de Armas.
74—4—18.- *Archivo General de Indias.*

1590-Carta-Relacion del Tesorero del Río de la Plata, Hernando de Montalvo, acerca de los acontecimientos ocurridos en dicha gobernacion.—Fecha en el Pto. de la Trinidad de Buenos Ayres, 20 de Marzo.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1590—Carta del Gobernador del Tucuman, Ramirez de Velasco, á S. M. sobre varíos nombramientos eclesiásticos hechos por el Obispo, y sobre otros asuntos administrativos y de gobierno.—Fecha en Santiago del Estero, 2 de Abril.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1590—Carta del Gobernador del Tucuman, Ramirez de Velasco, al Consejo de las Indias, acerca de los desafueros que cometió el Obispo durante su permanencia en Potosí: sobre el estado deplorable de las hijas doncellas de los conquistadores: sobre la necesidad de que no salgan los indios de aquellas tierras para trasladarlos á otras comarcas, y sobre la llegada de su sucesor Martin de Aumada.—Fecha en Santiago del Tucuman, 10 Abril.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1590—Carta del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires á S. M., suplicándole haga por atender á Beltran Hurtado. Procurador de dicha ciudad, el cual lleva las instrucciones que acompaña. de las cosas que ha de pedir al Rey y á su Real Consejo, en servicio y utilidad de dicha ciudad, entre otras cosas que se le confirme el Escudo de Armas que le señaló su fundador Juan de Garay, etc.—Fecha 28 Junio.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1567 á 1590—Real Cédula nombrando Tesorero, á Hernando de Montalvo. de las tierras que se dieron en gobernacion á Jaime Rasquin, llamadas de San Salvador y Sancti Spíritu, cuya gobernacion no habiendo tenido efecto por el dicho Rasquin, se ha confiado al adelantado Juan Ortiz de Zárate.—Fecha en Madrid, 24 de Agosto.

1574 -Toma de posesion de dicho cargo en el puerto de San Salvador, en el Rio de la Plata, ante el adelantado Juan Ortiz de Zárate en 23 de Agosto 1574.

1572—Testimonio de la salida de Hernando de Montalvo con la flota y armada que llevó Juan Ortiz de Zárate. donde consta el nombre de todos los buques que salieron.—Fecho en Bonanza, en Sanlucar de Barrameda, 13 Abril 1572.

1590—Id. varios nombramientos para el mismo cargo por otros gobernadores.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Carta del Gobernador del Tucuman Ramirez de Velasco, al Consejo de las Indias, dando cuenta de la poblacion de la ciudad de Londres y de otras provincias circunvecinas llamada Sanagasta y que hallaron un asiento en la ribera de un río llamado Famatina donde fundó la poblacion de todos los Santos de la Nueva Rioja, dejando establecida en ella un capitan llamado Juan Ponces, con el cual celebró capitulacion para sustentarla durante 4 años.—Tambien indica la necesidad que hay de fortalecer el puerto de Buenos Ayres.—Fecha en Santiago del Estero, 20 Julio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por Hernan Mexia Miravel, haciendo presente sus servicios y méritos, por lo cual solicita á S. M. le conceda el título de Mariscal de Campo.

Id.—Otra id., del mismo al Consejo de las Indias pidiendo la conquista de los llamados Cesares, territorios que estaban hacia el Estrecho de Magallanes, donde dicen existen muchos españoles procedentes de la armada del Obispo de Plasencia etc.—Presentados en Madrid, 22 Agosto.

1—6—39/1.—*Archivo General . de Indias.*

1591—**Carta de Martin de Rodas, fecha** en la Plata 2 de Octubre, sobre la conquista y poblacion del Valle de Tomina, y contra los indios chiriguanes.

74—4—28.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, dando cuenta á S. M. de la fundacion de la ciudad de los Santos de la Nueva Rioja, y que no ha hecho la visita de aquellas provincias por causa de la peste, y sobre el estado de la Iglesia Catedral.—Fecha en Santiago del Tucuman, 30 Octubre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Carta al Consejo de Indias por la** ciudad de Santiago del Estero refiriendo las entradas y jornadas que hizo y estaba verificando el Gobernador Juan Ramirez de Velasco, y cómo habia fundado la ciudad de los Santos de la Nueva Rioja.—Fecha en Santiago del Estero, 24 Enero.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Todos los Santos de la Nueva Rioja al Consejo de las Indias, sobre el estado de esta poblacion desde que la fundó el Gobernador Ramirez de Velasco, y de las cosas que necesitaba ser socorrida. —Fecha en dicha ciudad de los Santos, 2 de Abril.

74—4—11. *Archivo General de Indias.*

1592—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ramirez de Velasco, dando cuenta de haber fundado la ciudad de los Santos de la Nueva Rioja en 20 de Mayo de 1591, y que espera ha de llegar á ser una buena poblacion por lo que espera se le haga merced por este servicio.—Fecha en los Santos, 3 Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Carta del Gobernador del Tucu**cuman, D. Juan Ramirez de Velasco, sobre haber llegado á la ciudad de los Santos con algunos soldados, sacadosde varias ciudades, para comenzar la jornada y entrada de Famatina, y sobre la riqueza que esperaba conseguir en su cerro.—Refiere que segun noticias de Buenos Ayres, habían llegado á las costas del Brasil 6 navios ingleses con intento de hacer un desembarco en dicho puerto, por lo que mandó á todas las ciudades de su gobierno estuvieran sobre aviso para acudir con socorro.—Fecha en los Santos, 1º. Mayo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1592- **Carta del Cabildo de la Ciudad de la** Villa de Madrid avisando como el Gobernador, Ramirez de Velazco, habia fundado esta dicha nueva poblacion entre la ciudad de Talavera y San Felipe de Salta, en

distancia de 20 y 50 leguas de Santiago del Estero, en la ribera de un rio cercado de muchas sierras, y que por esta poblacion se facilita mas pronto el camino de Buenos Ayres y Chile, etc.—Fecha en la Villa de Madrid, 2 de Setiembre.

74—4—11.— *Archivo General de Indias.*

1592 **Carta del Gobernador del Tucuman**, Ramirez de Velazco, al Consejo de las Indias, sobre su segunda salida á la ciudad de los Santos de la Nueva Rioja, para desde alli ir á Famatina donde había descubierto un hermoso valle, hasta llegar á un cerro donde había sacado muestras deplata, etc., cuyos terrenos describe.—Fecha en Santiago del Tucuman.

74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1492 á 1545—**Borradores ó apuntaciones** antiguas, anónimas, que contienen una Relacion de los descubrimientos que hicieron los españoles desde 1492 á 1545, por orden cronológico, principiando por D. Cristobal Colon.—

1—1—1/8.—*Archivo General de Indias.*

1495—**Real Requisitoria, fecha 19 de Octubre**, para prender y remitir á disposicion del Rey de Portugal á Juan Diaz, piloto de aquella nacion, por cómplice en el robo hecho de una carabela del mismo Rey que venia de la mina.

(Coleccion de viaje, L°. 3°.)—*Biblioteca del Archivo General de Indias.*

Sin fecha (Siglo XVI)—**Requerimiento** hecho al Serenisimo Rey de Portugal por D. Lope Urtado de Mendoza, Embajador de España, donde le hace constar que el Rio de la Plata fué descubierto por Juan Diaz de Solis y otros pilotos, y por lo tanto que no debe permitir salgan armadas de su Reino para dichos territorios, que no son de su pertenencia.

1—1—1/28 *R*° 17.— *Archivo General de Indias.*

Sin fecha (Siglo XVI)—**Descripcion** anónima que contiene varias noticias del Río de la Plata, y la de haber sido descubierto por Juan Diaz de Solis, como de su muerte por los guaranis y de las espediciones posteriores de Diego Garcia, Sebastian Caboto y llegada de Don Pedro de Mendoza.

1—1—1/28—*R*°. 61.—*Archivo General de Indias.*

1501—**Capitulacion que se tomó con Vicente** Yañez Pinzon, vecino de Palos. sobre ciertas islas y tierras firme que habia descubierto en el mar oceano, llevando á su costa 4 navios.— Fecha en Granada, 5 Setiembre.

139—1—4—*Archivo General de Indias.*

1508—**En los asientos de los libros de tesorería** de la Casa de la Contratacion de Sevilla se dice que en 4 de Mayo se entregaron á Juan Diaz de Solis ciertos flejes de hierro de Vizcaya y dos navios para ir á descubrir ciertas tierras.

32—3—3/22.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Varios asientos de los libros de** tesoreria de la Contratacion, fechas 12 de Junio, 31 de Octubre y 17 de Diciembre, donde aparecen los nombres de las carabelas que Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis llevaron en su viaje de 1508, como tambien el valor de los guananís que de aquella tierra trajeron.

39—2—1/8 *L*°. 4.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Asiento del oro que trajeron en** guananís y otros objetos Juan Diaz de Solís y Vicente Yañez Pinzon, que fueron entregados á los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla para ser fundidos.—Fecho en 31 de Octubre.

41—2—5.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla diciendoles que deseando saber lo sucedido en el viage que hicieron Vicente

Yañez Pinzon y Juan Díaz de Solís, les encarga que llegado el dicho Solís hagan informacion para averiguar la verdad, y que les apremien y dén fianzas de presentarse en la Córte para que allí dén relación de todo.

Tambien se dice haber mandado á la Córte al piloto Pedro de Ledesma, que fué en dicha expedición.—Fecha en Valladolid, 12 Noviembre.

41—6—1/24 *L°.* 1° *f°.* 34.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla, donde en dos de sus párrafos tratan sobre la fundición de los guananís que trajeron Vicente Yañez Pinzon y Juan Díaz de Solís, y que han hecho muy bien en prender á este último, pues así se les encargó lo hiciesen si resultaba alguna culpabilidad; y que con respecto á los pagos de los marineros que fueron con Yañez Pinzon y Diaz de Solís, hicieron bien en satisfacerlos, pues ellos no son culpables.—Fecha en Valladolid, 14 Noviembre.

41—6—1/24.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Real Cédula á Miguel Pasamonte,** tesorero de la Isla Española, diciendole envie relación de los motivos que tuvo el gobernador de aquella Isla para haber tenido las lenguas indias (interpretes) que traxeron Vicente Yañez Pinzon y Juan Díaz de Solís de la tierra que descubrieron, y de otras cosas que de allí traxeron.—Fecha en Valladolid, 14 Noviembre.

139—1—4—*L°.* 2°. *f°.* 78.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla, en contestación á su carta 29 de Diciembre (1509) avisandoles la llegada de Juan Díaz á la Córte y que continua preso como lo enviaron, y que se está tratando sobre sus asuntos, etc.—Fecha en Valladolid, 22 Enero.

41—6—1/24—*L°.* 1° *f°.* 39.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que paguen á Vicente Yañez Pinzon y á Juan Diaz de Solís, los salarios que les corresponden y debieren, conforme al asiento celebrado con ellos.—Fecha en Madrid, 20 de Marzo.

41—6—1/24—*L°.* 1°. *f°.* 54.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que se le pague al piloto Pedro de Ledesma, que fué con Juan Diaz de Solis y Vicente Yañez Pinzon, el salario que se le debe por dicho viaje — Madrid, 20 de Marzo.

41—6—1/24—*L°.* *1°.* *f°.* 44.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Despacho que llevó Alonso de la** Puente sobre lo que habia de exponer al Rey de Portugal acerca de la prision del súbdito de aquella nacion A°. Alvarez, que trató de comprometer á varios pilotos para que fuesen al servicio de aquella Corona, y utilizarlos en hacer descubrimientos, para lo cual querian armar ciertas naos para ir á las tierras que descubrió Juan Diaz de Solis.—Fecho Madrid, 18 Diciembre.

139—1—4—*L°.* 2°. *f°.* 155.—*Archivo General de Indias.*

1511—**Dos Reales Cédulas al Licenciado** Matienzo, Tesorero de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que pague á Juan Díaz de Solís los salarios que se le debian de cuando fué al descubrimiento de la Tierra Firme, y por ayuda de costas por lo que haya gastado y perdido durante su prision y pleito. —Fechas en Sevilla 21 de Junio, y en Burgos 7 de Diciembre.

139—1—4.—*Archivo General de Indias.*

1512 | **Inventario de los aparejos, municiones,** jarcias, etc., etc., de la carabela «Sta. Maria de la Merced», que compró Juan Diaz de Solis para la expedicion

que con S. M. se habia capitulado y que despues se mandó suspender.

32—3—5 25.—*Archivo General de Indias.*

1512—Asiento en los libros de la Tesorería en que aparece se pagó en 24 de Abril á Juan Díaz de Solis, piloto mayor, 34 mil maravedis que S. M. le hizo merced para ayuda de costas por lo que gastó y perdió en el tiempo que estuvo preso, y por el pleito que se ofreció con motivo del viaje que hizo Vicente Yañez Pinzon.

39—2—1 8 *L°.* 1511 á 1514 *f°.*—64. *Archivo General de Indias.*

1512—Real Cédula á los Oficiales de la Casa de la Contracion de Sevilla, mandandoles que en virtud de haberse suspendido el viaje que se tenia concertado con Juan Díaz de Solis, se aproveche todo lo que se habia gastado para que pueda servir para la expición á Tierra Firme. —Logroño, 30 de Setiembre.—

39—2—1 8 *L°.* 1511 á 1514 *f°.* 80—*Archivo General de Indias.*

1512—Real Cédula á los Oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla para que asienten como piloto á Blas de Solis, con el sueldo de 25000 maravedis.—Fecha en Logroño, 28 Setiembre.—

46—4—1 30—*Archivo General de Indias*

1512—Real Cédula á los oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que reciban por piloto mayor á Juan Díaz de Solis, vecino de Lepe, en lugar de Amérigo Vespuche, ya dipuesto con 50 mil maravedis de salario.—Fecha en Burgos. 28 Marzo—

Id. —Otra id. á los Oficiales para que señalen á Juan Díaz de Solis 25.000 maravedis para ayuda de costas, como lo tenia Amérigo Vespuche.

Otra id, de igual fecha á Maria Cerezo, viuda Vespuche para que reciba del salario del piloto mayor cierta pension durante su vida.

46 —4—1/30—*Archivo General de Indias*

1512—Real Cédula para que Juan Diaz de Solis y Juan Vespuche hagan el padron general de todo lo descubierto en las Indias, para que sirva á los pilotos en sus expediciones, procurando los oficiales de la Contratacion que estos vayan añadiendo todo lo que nuevamente se descubriese.—Fecha en Burgos. 24 Julio.

46—4—1 30—*Archivo General de Indias.*

1512—Real Cédula á Juan Diaz de Solis, piloto mayor, sobre las cosas que es necesario proveer para el viaje que piensa hacer, para la demarcacion con los portugueses.—Fecha en Burgos, 29 de Mayo.

Sin fecha—Otra Real Cédula á los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, sobre la suspension del viaje de Juan Diaz de Solis.

139—1—4.—*Archivo General de Indias.*

1512—Real Cédula á los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, en contestacion á su carta de 12 de Mayo, que trata de los inconvenientes y poca confianza que se tenía en que Juan Diaz de Solis pudiera llevar á efecto el viaje que tenia capitulado, á lo cual se les manifiesta que todo estaba previsto y acordado, segun se espresa, para que pueda realizarse sin impedimento alguno.

Id.—Otra id, á Juan Diaz de Solis para que se ponga de acuerdo con los oficiales de la Casa de la Contratacion y lo provean de todo lo que necesite para tan largo viaje.—Fecha en Burgos, 29 Mayo.

139—1—4—*L°.* 3° *fs.* 296 *y* 298.—*Archivo General de Indias.*

1512—Capitulo de la carta dirijida por S. M. á los Oficiales de la Contratacion de Sevilla, fecha 8 de Setiembre, sobre si el navío que Juan Diaz de Solis llevó á Lepe, seria ó nó conveniente venderlo en vista de haberse suspendido el viaje.

139—1—5.—*Archivo General de Indias.*

1512—**Nombramiento de piloto, de la casa** de la Contratacion, á favor de Blas de Solis con el sueldo anual de 25.000 maravedís, Fecho en Logroño, 28 Setiembre.
139—1—5—*L°*. 4 *f°*. 31.—*Archivo General de Indias.*

1512—**Real Cédula al Dr. Sancho Matienzo**, Tesorero de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que pague á Juan Diaz de Solis 37.500 pesos en recompensa de los gastos é costas que él tiene hecho hasta la fecha en enderezar y aprestar el viaje que le había encargado hacer. Fecha en Logroño, 28 Setiembre.
139—1—5—*L°*. 4°. *f°*. 28.—*Archivo General de Indias.*

1512—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que tomen y reciban en cuenta á Juan Díaz de Solís todo lo que habia gastado para la Armada de Tierra Fírme segun lo capítulado con S. M., cuyo viaje se había mandado suspender hasta nueva orden.—Fecha en Logroño 30 Setiembre.
139—1—5—*L°*. 4°. *f°*. 31.—*Archivo General de Indias.*

1512—**Real Cédula á Juan Diaz de Solis**, piloto mayor, para que suspenda el Armada que segun capitulacion tenia preparada para ir á la demarcacion de limites, hasta comunicarlo al Rey de Portugal, para que se haga de manera que ambas Coronas no sufran perjuicios; pero que de hacerse dícho viaje sería él la persona encomendada para ello.—Logroño, 30 Setiembre.
139—1—5—*L°*. 4°. *f°*. 32.—*Archivo General de Indias.*

1512 **Real Cédula á los Oficiales de la Casa** de la Contratacion de Sevilla para que entreguen á Juan Diaz de Solis 20.000 maravedis, en razon de la tablazon y maderas que tenia comprada para el viaje que se le tenia mandado hacer.—Fecha Logroño, 30 de Setiembre.
139—1—5—*L°*. 4°. *f°*. 32.—*Archivo General de Indias.*

1513—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion en contestacion á sus cartas de 9 y 12 de Mayo, manifestandoles que enterado S. M. secretamente, de los malos antecedentes de Juan Diaz de Solis, que de la misma manera procuren informarse sobre ello, y si lo hallasen culpable lo prendan, mandando relacion de lo que contra él resultase: y que el navio que tenia Juan Diaz de Solis para el viaje, deben aprovecharlo en lo mejor que pueda servir, pues aunque haya de hacer el viaje no será tan pronto.—Fecha en Valladolid, 27 Mayo.
139—1—5—*L°*. 4°. *f°*. 162.—*Archivo General de Indias.*

1513—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion, en la cual se íncluye otra Cédula, fecha en Burgos, 24 de Julio de 1512, para que ningun Piloto pueda sacar copias del *Padron* ni carta de navegar, como no sean los Pilotos Juan Vespuche y Juan de Solis. —Fecha en Valladolid, 5 Junio.
139—1—5—*L°*. 4°. *f°*. 171.—*Archivo General de Indias.*

1513—**Real Cédula á Juan Diaz de Solis** para que mientras él se ocupa en los negocios de la Armada para ir á descubrir ciertas tierras, use el oficio de piloto mayor Francisco de Soto, su hermano, siempre que sea suficiente y capaz para ejercer dicho cargo.—Fecha en Aranda, 21 de Julio.
46—4—1/30.—*Archivo General de Indias.*

1513—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que asienten como Piloto á Francisco de Soto con el sueldo de 25.000 maravedis.—Fecha en Valladolid, 5 Diciembre.
46—4—1/30.—*Archivo General de Indias.*

1514—**Real Cédula al Contador de la Casa** de la Contratacion de Sevilla, Juan Lopez de Recalde, mandando entregue á Juan Diaz de Solis 4.000 ducados en los pla-

zos que se espresa, para emprender cierto servicio.

—Otra íd. al mismo para que preste apoyo á Juan Diaz de Solis para su breve y pronto despacho, favoreciendolo en todo lo que necesite.

—Otra íd. al mismo para que se entienda con Juan Diaz de Solis en que lleve á efecto lo asentado y concertado con él con toda la diligencia y secreto posible para que se lleve á efecto dicha empresa, pagandole los 4.000 ducados que se han de gastar, sin ayuda de otra persona, pues él va á descubrir mil y ochocientas leguas que pertenecen á los Reinos de Castilla.—Fecha en Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26.—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cedula al Dr. Matienzo, Tesorero de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que entregue al Contador Juan Lopez de Recalde, 4.000 ducados de oro para que les vaya pagando de la manera que se le indica.—Fecha Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26 *R*º 6.—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cédula a los Oficiales Reales de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que no pongan impedimento alguno al viaje que va emprender Juan Diaz de Solis, ni á su hermano y cuñado, Francisco de Soto y Francisco de Torres, que van al descubrimiento de ciertas tierras, mas adelante de lo que el mismo Solis y Yañez Pinzon descubrieron en su primer viaje.

Otra íd. á los mismos para que paguen á Juan Diaz de Solis el salario que le pertenece como piloto mayor, hasta el dia que se hiciere á la vela, y año y medio adelantado para que pueda dejar bien provehida su casa de lo que tuviere necesidad —Fecha en Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*R*º. 6—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cedula al Asistente de Sevilla, Don Juan de Silva, para que cumpla y ayude se lleve á efecto la merced que S. M. concede á Juan Diaz de Solis, en Sebrija—Fecha en Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*N*º 6.—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cedula á Juan Diaz de Solis para que pueda levantar ochocientos quintales de vizcochos para el provehimiento de ciertos navios, en la villa de Sebrija, termino de Sevilla.—Fecha en Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*N*º 6.—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cedula al Consejo, Regidores, Caballeros etc. de la villa de Sebrija, concediendo la vecindad en dicha villa al piloto Juan Diaz de Solis, por haberle S. M. y su hija la Reina, hecho merced de ciertos terrenos valdios que habian sido pedidos para labrar por los vecinos de la misma, mandandoles no le pongan dificultades en el cumplimieto de la dicha merced.—Fecha en Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*R*º 6—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cédula á Francisco de Soto, hermano de Juan Diaz de Solis, para que pueda ir en el viaje que éste esperaba hacer, para lo cual se manda Cedula para que se le dé un año adelantado á fin que pueda dejar provehida su casa

—Otra id. á los oficiales de la Contratacion de Sevilla para que paguen al dicho Francisco de Soto el salario que se le debiere hasta el dia que se haga á la vela.—Fecha en Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*R*º 6—*Archivo General de Indias.*

1514—Real Cédula á Juan Diaz de Solis prorrogandole el plazo que se le dió para que pueda sacar de la Andalucia 300 cahices de trigo.

Otra id. al mismo dandole permiso para que pueda llevar á Lepe 20 cahi-

ces de trigo y proveer su casa y asiento á causa de la mucha falta que se notaba de pan en dicha villa.—Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*Rº* 6—*Archivo General de Indias.*

1514—**Real Cedula á los Oficiales de la** Contratación de Sevilla para que reciban por piloto á Francisco de Torres, en lugar de Blas de Solis, hermano difunto de Juan Diaz, con el mismo salario que tenia.

—Otra id. á Francisco de Torres para que vaya en el viaje con su cuñado Juan Diaz de Solís, por la buena recomendacion que dió este de su persona.—

—Otra Real Cedula á los mismos Oficiales para que paguen adelantado el salario que le corresponde al piloto Francisco de Torres.—Fecha Mancilla, 24 Noviembre.

1—1—1/26—*Rº* 6—*Archivo General de Indias.*

1514—**En los libros de Tesoreria de la** Contratacion de Sevilla hay un asiento de haberse librado cierta cantidad á Francisco Lorenzo, vecino de Sanlucar de Barrameda como curador y tutor de Diego, Juan y Elvira de Solís, hijos de Blas de Solís difunto por su salario de piloto hasta 28 de Abril de 1514 en que falleció.—

2 -39—1/8—*Lº* 1511 *á* 1514 *Rº* 130. *Archivo General de Indias.*

1514—**Real Cédula al Dr. Martienzo. Teso**rero de la Casa de la Contratación de Sevilla, en respuesta á su carta de 10 de Noviembre, espresandole que habiendosele dado licencia á Juan Diaz de Solís para ir á descuprir tierras, desea vaya bien despachado, y conocidas sus condiciones, ha mandado al Contador Juan Lopez de Recalde, con quien Solís muestra mucha amistad, que él solo lo despache por lo cual le manda remita al dicho Contador todo lo tocante á Juan de Solís y le favorezca con todo amor por que le tiene por buen servidor —Fecha 28 Noviembre.

139—1--5 *Lº* 5 *Fº* 124 *Archivo General de Indias.*

1536—**Minuta borrador presentada en el** Consejo de las Indias acerca de los nombramientos hechos para las Gobernaciones del Estrecho de Magallanes y del Río de la Plata, que se habian dado á diferentes personas.

140—7—31—*Archivo General de Indias.*

1536—**Consulta y parecer del Consejo de** las Indias acerca del nombramiento del Alcalde de Pamplona, D. Miguel de Herrera, para la gobernación del Río de la Plata, promovido todo por las noticias recibidas por D. Lope Hurtado, Embajador de España en Portugal, sobre las intenciones de esta Corona en apoderarse de dichos territorios.

140—7—31.—*Archivo General de Indias.*

1536—**Minuta de la capitulación de Fran**cisco Camargo con S. M. para conquistar y poblar 200 leguas de costas, desde donde terminaba la gobernación de D. Pedro de Mendoza, en el mar del Sur, hasta el Estrecho de Magallanes. —145—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1549—**Real Provision dada por el Licen**ciado la Gasca, en 19 de Julio, nombrando á Juan Nuñez de Prado gobernador del Tucuman, y para que pueda fundar y poblar en dicha provincia una ciudad para que desde ella pueda ir conquistando dichos territorios.

—48—5—11/18.—*Archivo General de Indias.*

1551—**Real provision dada por la Au**diencia de los Reyes (Perú) confirmando en el oficio de Gobernador de la ciudad de Barco (Tucuman) á Juan Nuñez de Prado, el cual la había poblado y fundada; como tambien de todas las provincias del Tucuman, Juries y Diagui-

tas.—Fecho en los Reyes, 13 Febrero —48—5—11/18.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Cinco cartas y peticiciones de Gerónimo** de Alderete, Gobernador y Capitan General de Chile á la muerte de Pedro Valdivia, solicitando de S. M. la confirmacion de varias mercedes que le habían concedido por sus buenos servicios y que se le dé permiso para navegar y reconocer el Estrecho de Magallanes, y sobre varios asuntos relativos á la dicha gobernación.—

143—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1555—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las provincias de Chile á favor de Gerónimo de Alderete, é instrucciones para que, llegando á aquella tierra, tome relacion del Estrecho de Magallanes ampliando los limites de cómo los tenía Pedro de Valdivia con 170 leguas mas al Sur desde donde aquel terminaba hasta el Estrecho.—Fecha 29 Mayo 1555.

128—4—6—*Archivo General de Indias.*

1558=**Real Cédula á Jaime Rasquin, Gobernador** de las Provincias de San Francisco y Santi Spíritu del Rio de la Plata, para que procure, al pasar por las costas del Brasil en el Rio Janeiro, sacar ó hacer salir á los franceses que estuvieren alli establecidos y llevarlos al Rio de la Plata, evitando despues puedan volver á Francia.—Fecha Valladolid, 15 Setiembre.

122—3—1. *L°.* 3° *f°*—44.—*Archivo General de Indias.*

1560—**Informacion hecha antes los oficiales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla acerca de los méritos y servicios del Piloto, Jácome Luis, uno de los primeros que fueron al Río de la Plata, la cual fué pedida por su mujer Doña María Perez de Figueroa.

144—1—22.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Carta del Presidente de la Audiencia** de los Charcas, Licenciado Ramirez, á S. M. dando cuenta de su llegada y del estado de la Audiencia, y del poco distrito y demarcacion que se le señaló, por lo que pide su ampliacion segun las razones que expone.—Fecha en la Plata, 15 Diciembre.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1563—**Carta á S. M. del Presidente y Oidores** de la Audiencia de los Charcas, donde se contienen en algunos párrafos varias noticias acerca de los sucesos del Tucuman con Villagra.—Fecha en la Plata, 6 Febrero.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Presidente de la Audiencia** de los Charcas, Licenciado Ramirez, dando cuenta á S. M. de varios sucesos y descubrimientos en la Provincia de Tucuman y Río de la Plata y sobre la navegacion del Río Pilcomayo.—Fecho en la Plata, 10 Noviembre.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1569—**Titulo de Tesorero para las provincias** del Rio de la Plata á favor de Hernando de Montalvo, el cual estuvo nombrado antes para la gobernacion de Jaime Rasquin, que no tuvo efecto.

Id. las instrucciones que se le dieron para el ejercicio de su cargo.—Fecha en Madrid, 24 Agosto.

122—3—1—*L°.* 4°. *f°s*. 9 *al* 11.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Breve del Papa Pio 5°. por el cual** provee Obispo del Tucuman á Fray Francisco de Beaumont.—Dado en Roma, 30 de Abril.

—Id. Otro del mismo Papa absolviendo de cualquiera suspension, censuras, pena é otro defecto en que pueda haber incurrido el citado Fray Francisco de Beamont, Obispo electo del Tucuman.—Roma 30 Abril.

—Id. Otra del mismo para la consagracion del referido Obispo.—Roma 1° de Mayo.

*P*to.—1—1—2°.—R° 10.—*Archivo General de Indias.*

l—**Real Cedula á los Oficiales de las** ncias del Río de la Plata dandoles iccion para poder cobrar las deu-ertenecientes á la Real Hacienda. ha en Fresneda, 4 Junio.
--3—1—*L°.* 4 *f°.* 64.—*Archivo Ge- de Indias.*

3—**Carta del Cabildo de la ciudad de** ncion del Paraguay á S. M. ha-o relacion del poco adelanto que tenido esta poblacion desde la e del Adelantado Juan Ortiz de e, pues los que le sucedieron nada on por ella, por lo cual mombra- Hernan Arias de Saavedra, y de-y piden á S. M. se sirva confir- en dicho cargo.—Fecha en la Asun-lel Paraguay, 23 de Marzo.
—4—18.—*Archivo General de Indias.*

3—**Informacion de los méritos y ser-** de Antonio Mogollon de Rivera, dor de la Villa de San Bernardo rija y de un fuerte que se hizo costa, 7 leguas de dicha villa, pa-atener á los indios chiriguanes.
6—46/9 *N°. 1 R°. 5—Archivo Ge- de Indias.*

—**Informacion de los servicios de** Ladron de Guevara en la pacifi- y fundacion de una villa en el Paspaya, frontera de los indios naues.—Fecha en la Plata, 20 No-re.
—47/10.—*Archivo General de In-*

—**Ofrecimiento hecho por D. Pedro** de Ulloa, en la Real Audiencia Plata, sobre ir á la conquista y acion de los indios Chiriguanes. Audiencia aprueba esta oferta en de los alborotos y escándalos notaban en los dichos indios.— en la Plata, 14 Noviembre.
-1—1—2/29 *R°. 41.—Archivo Ge- le Indias.*

—**Informacion de servicios del Capi-** is de Zuente y Vargas, corregi-dor y poblador en la villa de San Bernardo en la frontera de Tarija y en el pueblo de Condorillo que pobló Andrés Manso.
1—6—48/11.—1—6—36/16—*Archivo General de Indias.*

1598—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires á S. M. quejandose de los trabajos que pasaban por haberse cortado el cambio de los productos de labranza y crianza con el Brasil que en recompensa les enviaban ropas, generos, hierros, etc., para lo cual la Audiencia de las Charcas le envia un juez de comisión todos los años etc. Dice que el gobernador Ramirez de Velasco en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, habia convocado al pueblo para que eligieran por Gobernador á Hernan Arias de Saavedra como lo tenia ya nombrado el Virrey del Perú.—Fecha Buenos Aires, 8 Abril.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Informacion de los méritos y servicios** de Alvaro Chaves fecha en la Plata 17 Junio.
1—6—49/12.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Carta del Cabildo y Regimiento de** Sta. Fé del Río de la Plata á S. M., pidiendole nombre de gobernador de aquellas provincias á Hernan Arias de Saavedra, para que ponga en paz y sociego á aquellos indios, los cuales le tienen miedo; en virtud de lo cual han enviado procurador para que así lo haga presente á S. M.

Refiere la muerte del Obíspo de aquella tierra.—Fecha en Sta. Fé del Rio de la Plata, 20 Marzo.
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Ofrecimientos hechos por el Pedro** Ozores de Ulloa á la Audiencia de la Plata (Charcas) para la conquista de los indios chiriguanes.—Parecer dela referida Audiencia sobre dicho auto.—Se com-

promete poblar dos ciudades en dicha Sierra y á reedificar la ciudad que tuvo hecha Don Lorenzo Suarez de Figueroa en Santa Cruz de la Sierra, llamada Santiago del Puerto; y así tambien por la parte de Tormina hasta el llamado el Villar; todo bajo las condiciones que espresa.

1—1—2/29—*R*°. 41.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Dos memoriales donde se insertan** las capitulaciones por las que se comprometen los capitanes Hernando de Faramillo y Pedro Lopez de Zavala, hacer la conquista y pacificacion de los indios chiriguanes; cuyas proposiciones fueron presentadas á la Audiencia de los Charcas en 1602.

Pto. 1—1—2/29. *N*°. 41.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Carta del Cabildo y Regimiento de** la ciudad de la Asuncion del Paraguay á S. M., fecha 22 de Enero, dando cuenta del estado en que se encuentra aquella provincia y la falta que tiene de un buen gobernador, por lo cual recomienda á Arias de Saavedra, persona que ya tiene acreditada buenas aptitudes.

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Memorial del capitan Pedro Hurtado** de Mendoza, procurador general de las provincias del Rio de la Plata, haciendo presente el estado de abandono y peligro en que se ancuentran dichas provincias, y qne solo Hernan Arias de Saavedra podria remediarlo si lo nombran gobernador, por lo que pide y suplica á S. M. se le conceda dicha merced.—Presentado en Madrid, 6 Marzo.

1—6—10/47.—*Archivo General de Indias*

1604—**Infermacion de los méritos y ser**vicios del capitan Luis de Fuentes Vargas, poblador y fundador de la villa de Tarixa, frontera de los indios chiriguanes. —Fecha en la Plata (Charcas), 8 Febrero. —Acompaña otras informaciones de la misma fecha, donde se refiere que po[...] las valles de Tormina, El Villar, La[...] nilla Paspaya y Pilaga, Salta y Xu[...]

1—6—53/16.—*Archivo General de* [...] *dias.*

Sin fecha—**Carta del Arcediano del** [...] de la Plata á S. M dandole noticias [...] estado y situacion en que se encontra[...] los eclesiasticos en la ciudad de la As[...]cion del Paraguay.

2—1—2/19.—*Archivo General de In*[...]

Sin fecha (Siglo XVI)—**Ma**[...] derrotero anónimo de la América [...]ridional con indicaciones de los puer[...] islas, etc. de toda la costa del Bras[...] Rio de la Plata.—

145—7—7.—*Archivo General de In*[...]

1563—**Informacion hecha en Ciudad** [...] Provincias de la Guayra, en 12 de Ma[...] ante Francisco Ramos, Justicia ma[...] acerca de los servicios que hizo á S[...] el capitan Ruy Díaz Melgarejo, as[...] Italia como en las Provincias del [...] de la Plata, á donde pasó con el Gen[...] Vaca de Castro, habiendo poblado d[...] ciudad en tiempo del gobernador Gon[...] de Mendoza.—(Expediente presentado [...] Don Manuel Frias, en Santa Fé, e[...] de Junio de 1602.)

74—5—27.—*Archivo General de In*[...]

1567—**Nombramiento que hizo el Li**[...]ciado Lope de Castro, Presidente d[...] Real Audiencia de los Reyes, en el [...]rú, del cargo de gobernador y Cap[...] General del Río de la Plata y á f[...] del capitan Juan Ortiz de Zárat[...] Dado en los Reyes, 20 Febrero.

Escribania de Cámara—Leg°. (*Autos presentados por Don Juan Al*[...] *de Vera y Zárate en* 1606. *f*°. 10[...] *Archivo General de Indias.*

1568—**Presentación y recibimiento h**[...] á Felipe de Caceres en la Asun[...] del Paraguay, en sábado 11 de Dic[...]bre del cargo de Teniente Ger[...] de la gobernación del Río de la P[...]

ıdo por el Adelantado Juan Ortiz de árate, segun las provisiones y despa- ıos de que hizo presentacion.

Escribania de Cámara—Legº. 846. *lutos de Antonio de Vera y Zárate en* ;06—*fº.* 114).—*Archivo General de In- 'as.*

568—**Nombramiento del cargo de Al-** ıacil mayor de las Provincias del Rio ; la Plata dado á Juan de Garay, ıtural del valle de Sosa, en España. ıe había llegado á la Asuncion del araguay con Felipe de Caceres el cual nombró en virtud de los poderes ıe recibió de Juan Ortíz de Zárate.— echa en dicha ciudad, 19 de Diciembre. Id—Presentacion y recibimiento del ismo ante el Cabildo de la citada udad, en lunes 20 de Diciembre.

(*Escribania de Cámara—Legº.* 846— *utos de D. Juan Alonso de Vera y irate etc. fº.* 120).—*Archivo General de ıdias.*

568—**Titulo de Gobernador de las Pro-** ncias del Tucuman dado por el Virrey ıl Perú, Don Francisco de Toledo, en rtud de los poderes que tenia de S. ., á favor del capitan Pedro de Ara- ı, y de los motivos que hubo para nombramiento.—Fecha en los Reyes, ! de Noviembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

569—**Obligación hecha por el Goberna-** r y Capitan General del Rio de la ata, Juan Ortíz de Zárate, ante el ;ribano Diego de Encinas, y testigos nsiguientes, para el cumplimiento de capitulado y asentado con S. M.— cha en Madrid, 22 de Julio.

122—3—1—*L°.* 4°—*f°.* 8.—*Archivo Ge- ral de Indias.*

570—**Informacion de servicios del Licen-** ıdo Juan de Torres de Vera y Aragon, ;ha en la Concepcion de Chile 19 de ciembre, durante el tiempo en que fué dor de la Audiencia.

77—5—22.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Varios memoriales firmados por el** Adelantado del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, al Consejo de las Indias y á S. M., pidiendo se le incluya las ciudades y territorios que se le habian concedido á Jaime Rasquin, llamado la Guayra, y todas las demás costas hasta el Estrecho de Magallanes.—Presentados en Madrid en 27 Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula á las autoridades de** las islas Canarias para que dejen ir con Juan Ortiz de Zárate á todas las personas que quieran, con el objeto que puedan poblar en la gobernacion del Rio de la Plata ciertos lugares, segun tenia capitulado con S. M.—Fecha en el Escorial, 4 Julio.

122—3—1—*L.°* 4° *f.°* 43—*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula mandando que durante** 10 años no haya letrados ni procuradores en la gobernacion del Rio de la Plata, segun lo tenia solicitado su Gobernador Juan Ortiz de Zárate.—Fecha en el Escorial, 4 de Julio.

122—3—1—*L.°* 4° *fº.* 43.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cedula al Adelantado del Rio** de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, para que las sentencias dadas por los Alcaldes mayores y tenientes de gobernador, puedan ir en apelacion ante el Gobernador.

Id.—Para que juntamente con los Cabildos de los pueblos que fundaren en el Rio de la Plata se señalen sus exidas y tierras, caminos y abrebaderos.

Id.— Para que los vecinos ó personas que hubiere en el Rio de la Plata reconozcan la jurisdiccion, de Juan Ortiz de Zárate si residiesen en la gobernacion que se le ha dado.

Id.—Al mismo para que los vecinos que vivieren en las islas comarcanas al Rio de la Plata y quieran volver á dichas Provincias sean admitidos perdonandoles los delitos que hubieren cometido.

Id.—para que no se puedan embargar los ingenios de azucar, negros y apa-

rejos de su labor, por ninguna deuda, en las Provincias del Rio de la Plata.

Id.—Para que los conquistadores del Río de la Plata, á quienes se les hubiere repartido indios, y residiesen allí 5 años, los tengan en perpetuidad.

Id.—Para que favorezcan y ayuden á los lujos de los conquistadores del Rio de la Plata.—Fechas en el Escorial, 4 de Julio de 1570.

122—3—1—*L°*. 4° *f°*. 44 al 46.— *Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula al Adelantado y Capitan** General del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, prorrogandole la salida de su Armada para Agosto de 1571, por no haberlo podido hacer, segun lo tenía capitulado, á causa de una grave enfermedad que sufrió en la Corte que lo puso á perder la vida.—Fecha en el Escorial, 3 de Octubre.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 46.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula al Adelantado Juan** Ortíz de Zárate, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Río de la Plata, en la cual se contiene las instrucciones que ha de guardar en el descubrimiento y poblacion de las dichas Provincias.—Fecha en Aranjuez, 16 Mayo

122—3—1—*L°*. 4° *f°s*. 59 *á* 63 —*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula para que los oficiales** reales de la Hacienda en las Provincias del Río de la Plata sean preferidos en el Cabildo del pueblo donde residieren, en los asientos, en el votar y firmar, guardandoles dichas preheminencias.—Fecha en Fresneda, 4 Junio.

122—3—1—*L°*. 4. *fo*. 65 *Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que dejen llevar al Adelantado Juan Ortíz de Zárate, en la Armada que lleva al Rio de la Plata, á dos pilotos portugueses, apesar de estar prohibido.—Fecha en Fresneda, 4 Junio.

122—3—1—*L°*. *4 f°*. 66.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cédula al Virrey y á los** Presidentes é Oidores de las Audiencias de los Reyes, la Plata, Quito, Chile etc. para que no puedan proveer de Juez de Residencia ni Pesquicidores contra el Adelantado del Río de la Plata, Juan Ortíz de Zárate, ni permanezcan en su gobernacion sin que antes se dé aviso en el Consejo á pedimento de Juan Ortiz de Zárate.—Fecha Madrid, 23 Junio.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 67.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cédula dando licencia al Adelantado** y Gobernador del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, para que pueda llevar en su Armada 100 esclavos negros del Reino de Portugal ó de Guinea y cabo Verde.—Fecha en Madrid 1° de Setiembre.

122—3—1—*L°* 4° *f°* 72.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Postrera instruccion dada al Adelantado** Juan Ortiz de Zárate, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, acerca de lo que tiene que ejecutar en la conquista y poblacion de dichas Provincias.—Fecha en Madrid, 11 de Diciembre.

122—3—1—*L°*. 4° *f°*. 78.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Memorial de Rodrigo Gomez al Consejo** de las Indias solicitando el cargo de Contador del Rio de la Plata, acompañando una informacion de sus servicios hecha en Madrid 29 de Agosto, en la que consta que fué uno de los primeros que acompañó á D. Pedro de Mendoza, y mas tarde, despues de haber regresado á España, fue encargado por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate para reclutar gente para su Armada.

74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á Juan Ortiz de Zárate**, Gobernador y Adelantado del Rio de la Plata, para que pueda llevar 500 hombres á dichas Provincias.—Fecha en Madrid, 16 de Junio.
122—3—1—*L°. 4°. f°.* 89.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Contador del Rio de la Plata, Andres de Montalvo, con motivo de solicitar le dieran la Isla de Sta. Catalina para cultivarla y beneficiarla.
74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Informacion presentada en la** Asuncion del Paraguay, en 11 de Febrero. ante el Alcalde Don Juan Delgado, acerca de como pobló y fundó la ciudad de Villa Rica, en las riberas del Paraná y Piquiri, y romper 40 leguas de bosques en la Provincia de la Guayra el Capitan Ruy Diaz Melgarejo.—(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602, por el Capitan Dn. Manuel Frias).
74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Proceso hecho contra varios capitanes**, en la Asuncion del Paraguay, para presentarlo en el Consejo Real de las Indias por el gobernador interino del Rio de la Plata, en 25 de Octubre, por causa de ciertos escándalos, deshonestidades y otros delitos cometidos con varias doncellas, donde se da cuenta del castigo y ejecucion de la sentencia que recayó sobre los culpables.—Fecha en la Asuncion, 25 Octubre.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Provanza hecha en la Ciudad** Real. Provincia de la Guaira, en las riberas del Paraná, boca del Piquiri. en 28 de Marzo, ante el Alcalde Amador Mendez, acerca de los socorros y servicios que prestó á la Armada de Juan Ortiz de Zárate el capitan Ruy Diaz Melgarejo, desde la arribada de aquella al puerto de San Vicente, en la costa del Brasil, hasta su llegada al puerto de San Gabriel, en el Rio de la Plata. —(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602, por el capitan D Manuel Frias).
74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Informacion de los méritos y servicios** del Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, Oidor que fué de la Audiencia de Chile.—Fecha en Santiago en 1576.
Escribania de Cámara, Leg°. 846—Autos de Juan Alonso de Vera y Zárate.—Archivo General de Indias.

1577—**Peticion y memorial de Melchor** Villa Gomez, Procurador de la Provincia de Santiago del Tucuman, pidiendo se le señale escudo de armas y que dicha ciudad sea la cabeza y partido de la gobernacion del Tucuman, por haber sido la primera que se fundó y pobló, y que ponga bajo su jurisdiccion la ciudad de Jujui por estar dentro de su demarcacion.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Titulo de ciudad concedido á la de** Santiago del Estero, Provincia del Tucuman, por Real Cédula.—Fecha en Madrid 22 de Marzo.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Poder dado por el Adelantado Juan** de Torres de Vera y Aragon, á Juan de Garay, para que como teniente General lo represente, y gobierne durante su ausencia, por no dejar el cargo de Oidor de la Audiencia de las Charcas, con el cargo expreso que habia de fundar varias poblaciones, entre otras, una en el puerto de Buenos-Aires, con los soldados y gentes que pudiera juntar etc. etc. —Fecha en la Plata (Charcas) 9 Abril.
Escribania de Cámara—Leg°. 846—Autos de D. Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°. 381.—Archivo General de Indias.

1578—**Informacion hecha en la Villa del** Espíritu Santo á peticion del capitan Ruy Diaz Melgarejo, acerca del descubrimiento que hizo de minas de hierro en la Provincia de la Guyra.

(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602 por el capitan Don Manuel Frias.)

74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Nombramiento hecho en la Asuncion** del Paraguay, lunes 15 de Setiembre, del cargo de Teniente General de las Provincias del Río de la Plata, dado por Juan de Torres de Vera y Aragon, para que Juan de Garay lo represente en el gobierno del Río de la Plata sus poderes y derechos que para ello tiene como sucesor de Juan Ortíz de Zárate.

Escribanía de Cámara —Legº. 846— Autos de Don Juan Alonso de Vera y Zárate etc, fº. 380.—Archivo General de Indias.

1579—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata Don Basco de Guzman, dandole facultad para llevar á dichas Provincias doscientos hombres casados y solteros para formentar sus poblaciones, para todo lo cual se le dá licencia para repartír entre los pobladores, solares, tierras, exídos para molínos etc. etc. —Fecha en Toledo, 10 de Junio.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 114.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata, Don Basco de Guzman, dandole facultad para poder encomendar índios vacos, dejando para la Corona Real los indios de las cabeceras y fortalezas y de los puertos de mar y fronteras.

Id.—Para pasar 50 esclavos negros sin pagar derechos.

Id.—Para que pueda marchar con dos navíos sin esperar á la flota, á fín de que puedan volver á salír de retorno con lo que sea necesario proveer en aquellas Provincias.

Id.—Para que no paguen mas que cien ducados de almojarifazgos los doscientos hombres pobladores que lleva Dn. Basco Guzman y de todas aquellas cosas para el servicios de sus personas. —Fecha en San Lorenzo, 1 de Julio.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fºs.* 114 *á* 120—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula concediendo la legitimacion** á dos hijos de Don Diego Leiba Solozano, uno de los primeros pobladores del Río de la Plata, que tuvo de una india soltera.—Fecha en San Lorenzo, 26 de Agosto.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 121.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata para que se traiga á la Casa de la Contratacion de Sevilla, los bienes de Juan de Camargo, que murió en dichas Provincias, para luego entregarlos á sus legítimos herederos.—Fecha en San Lorenzo, 24 Setiembre.

122—3—1 —*Lº.* 4º. *fº.* 123.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al Virrey del Peru**, Don Martin Enriquez, para que entregue á Don Martín Garcia de Loyola, el título de Gobernador del Rio de la Plata, y si por muerte ú otra causa no lo fuese, nombre otra persona de las que allí residen, que convenga para aquel Gobierno.—Fecha en Lisboa, 13 Noviembre.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 137.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al Gobernador y oficiales** de la Provincia del Rio de la Plata anunciandoles el envio de algunos religiosos pobladores, mineros y herramientas para el aumento y engrandecimiento de aquellas provincias, ordenandoles lo que en ello han de guardar.—Fecha en Lisboa, Diciembre 1581.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 138.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula á Fray Alonso Guerra**, de la Orden de Santo Domingo, Obíspo del Rio de la Plata, dandole licencia

a que pueda llevar dos religiosos de orden para que le ayuden á la conacion y visita de aquella tierra.—Fe en Lisboa, 28 Octubre.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 140.—*Archivo neral de Indias.*

582?—**Relación del Rio de la Plata y** l camino y leguas que hay para ir á ile y al Perú, firmado por D. Diego ldés.

74—4—12—*Archivo General de Indias*

582—**Real Cédula al Gobernador y oficales** de la Provincia del Río de la lata para que atiendan y gratifiquen Felipe de Cáceres, hijo del Contador dichas Provincias en atención á los uchos servicios que prestó su padre. -Fecha en Lisboa, 5 de Febrero.

122 3—1—*L° 4°.*—*Archivo General de ndias.*

583—**Provanza presentada en Santa Fé** el Río de la Plata, fecha 28 de Enero, peticion de Alonso de Vera y Aragon, on poder del Licenciado Juan de Torres le Vera y Aragon, acerca de los sucesos ocurridos y servicios prestados por el eferido Licenciado, y su suegro Juan Ortíz de Zárate sobre lo capitulado con S. M. etc., en la que se presenta como estigo Juan de Garay, haciendo consar su naturaleza, edad etc.

Escribanía de Cámara—Leg.—846.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Provision concediendo el cargo** le Contador de las Provincias del Rio le la Plata á Don Diego Ramirez, en ugar y por muerte de Felipe de Caceres.—Fecha en Badajoz, 23 de Junio.

122—3—1—*L°*. 4°.—*Archivo General le Indias.*

1583—**Memoriales á S. M. y al Consejo** le las Indias enviados por el Gobernalor del Rio de la Plata, Don Martin García de Loyola, para que se le conceda el título de Adelantado como lo tenia Juan Ortiz de Zárate, para lo cual acompaña varios documentos donde justifica su pretension.—Fecha 10 de Noviembre.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Carta á S. M. del Gobernador** Juan Perez de Zurita, sobre varios asuntos de la Gobernacion del Tucumán.—Fecha en la Plata (Charcas) 3 de Febrero.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Traslado del testamento de Doña** Juana Ortiz de Zárate, hija del Adelantado Juan Ortiz, otorgado en la Plata (Charcas) en artículo mortis, en 5 de Enero.

Escribania de Cámara—Autos que Don Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°. 438.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las Provincias del Tucuman á Juan Ramirez de Velazco.—Fecha en Madrid 20 de Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Real Cédula al Presidente y Oidores** de las Audiencias de Lima y Charcas para que averiguen los bienes que dejó el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, para satisfacer à la reclamacion hecha por Juan de Luyando Zárate y Mendieta, vecino de Orduña y sobrino de dicho General.—Fecho en Madrid, 14 Abril.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 147.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. de Adame Olavarriaga** y Gerónimo de Izaguirre, fecha en la Asuncion del Paraguay 2 de Marzo de 1586, sobre varios sucesos ocurridos en aquella ciudad y gobernacion.

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta del Gobernador del Tucuman** Juan Ramirez de Velazco, fecha en la ciudad de la Plata (Charcas), 4 Febrero, acerca del estado de aquellas tierras.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1539 y 40—**Relacion y derrotero de la** Armada que de orden del Obispo de Plasencia Gutierre de Carbajal, fué al Estrecho de Magallanes bajo el mando de Francisco Camargo su hermano.—
2—5—1/14 Ramo 38.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Informacion hecha en el navio nombrado** San Miguel, ante el Sr. D. Juan de Salazar, Tesorero del Rio de la Plata á peticion de Doña Maria Calderon (en, nombre de sn hijo D. Diego de Sanabria) viuda de Juan de Sanabria acerca del robo que le hicieron los franceses por la mar viniendo con su hijo á la Gobernacion del Rio de la Plata.—Fecha 14 de Agosto.—Expediente y provanzas presentadas por Heinan Arias de Saavedra—*Pza. de autos—f°.* 146.
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Informacion de servicios del Clérigo** Francisco Gonzalez Paniagua, á peticion de Alonso Agudo, uno de los primeros conquistadores del Rio de la Plata, en nombre del primero, con motivo de solicitar el cargo del Deanazgo de la Catedral de la Asuncion del Paraguay.—Fecha en Valladolid 31 Julio.
75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Traslado de varios requerimientos** que hizo ante el Obispo y Oficiales Reales de la Asuncion del Paraguay, fechos el 18 y 21 de Marzo y 28 de Agosto, por el Clérigo Martin Gonzalez, con motivo de haber pretendido licencia para regresar á España á dar cuenta del estado de aquella tierra y de sus necesidades y conveniencia de fundar poblaciones junto á las Sierras del Perú, y otra en el puerto de San Francisco en la costa del Brasil.
Id.—Contestacion y réplicas que se promovieron por habersele negado su pretension. Entre dichos documentos se insertan las Nuevas Ordenanzas dadas por el Emperador CarlosV. en 1542 para el gobierno de las Indias etc.—(Expediente yprovanzas presentadas por Martin Gonzalez).
75—6—2—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion hecha en la Isla** San Miguel del Obispado Dagra (del Reino de Portugal) ante las autoridades eclesiasticas, fecha 2 de Junio, á peticion Martin Gonzalez, presbítero, beneficiado de la Iglesia de la Asuncion del Paraguay, para que se tome la declaracion de un testigo residente en dicho punto que puede aprovechar para hacer constar ciertos servicios que prestó en aquella provincia.
Id.—Otra id. á peticion de dicho padre Martin Gonzalez en el galeon de la Armada portuguesa al mando del General Don Francisco Nobre, en 20 de Julio para hacer declarar las noticias que recibieron en la costa del Brasil sobre el naufragio de la armada de Juan Ortiz de Zárate.—(Expediente y provanzas del clérigo Martin Gonzalez).
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion de los méritos y servicios** del clerigo Juan Lopez de Fonseca, para que el Obispo del Río de la Plata lo nombre Canónigo de aquella Catedral.—Fecha en Cabeza, llamada mesada de Santiago en España, 23 de Setiembre.
75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay ante el Provisor y Vicario Don Francisco Gonzalez Paniagua en 22 de Diciembre, á peticion del Clérigo D. Martin Gonzalez, beneficiado de aquella Catedral, acerca de los trabajos y servicios que había prestado en las provincias del Rio de la Plata, con arreglo á un interrogatorio de 14 preguntas.—(Expediente y provanza del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Infomacion hecha en la Asuncion** en 21 de Agosto, ante el Alcalde Juan Romero, à peticion de D^a^. Mensia Calderon, muger que fué del Adelantado Juan de Sanabria, acerca de los sucesos que ocurrieron desde la muerte de su marido.—(Expediente y provanzas pre-

sentadas por Hernan Arias de Saavedra—*Pza. de autos fº 151 vta.)*
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula concediendo escudo** de Armas á la ciudad de Santiago del Estero, provincia del Tucuman.—Fecha en San Lorenzo (Escorial) 19 de Febrero.
122—3—5—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Dos Reales Cédulas á los Oficiales** Reales de Nombre de Dios, y de los Reyes, para que no teniendo bastante con las rentas de su obispado de Tucuman Fray Gerónimo de Albornos, para cubrir sus gastos de viaje y demás que se le ofrecieron, le auxilien de la Hacienda Real.—Fecha en el Pardo, 1º de Diciembre.
122—3—5—*Lº*. 1º. *fºs*. 1º. y 2º.—*Archivo General de Indias*.

1574—**Titulo original firmado por Juan** Ortíz de Zárate, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, en el que nombra Teniente de Gobernador de la Asuncion del Paraguay al Capitan General Martin Suarez de Toledo.—Fecho en el Puerto de San Salvador 5 de Junio.
Id.—Idem, de la toma de posesion de dicho cargo ante el Cabildo de dicha ciudad, en 20 de Agosto.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Informacion hecha en Madrid, 15** Noviembre, á peticion del clérigo Martín Gonzalez, beneficiado de la Catedral del Río de la Plata, ante el Alcalde de la casa y Corte, acerca de los servicios que prestó en dichas provincias.—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez, presentado en el Consejo.)
75—6—2.— *Archivo General de Indias.*

1575—**Información de servicios hecho en** Madrid ante el Consejo de las Indias en 5 de Mayo, para que mediante juramento declare el clérigo Martín Gonzalez, beneficiado de la Catedral del Río de la Plata, acerca de sus servicios en dichas provincias, donde estuvo 27 años.
—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez presentadas en el Consejo.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por Martín Gonzalez, beneficiado de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, esponiendo los servicios que prestó en aquellas provincias del Río de la Plata, por lo cual suplica à S. M. se le dé licencia para pasar allí y poblar dos ciudades, una en la tierra adentro junto al Río que se dice Tovaxina y otra en el Puerto de San Francisco en las costas del Brasil.
Decreto concediendole la licencia, y con respecto á las poblaciones que acuda al Gobernador de aquellas Provincias.—Fecho Madrid, 8 Noviembre—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, en 10 de Mayo, por Martín Gonzalez, clérigo beneficiado del Río de la Plata, dando cuenta de cierta informacion que hizo ante el Obispo, en la que declara las crueldades y daños que hicieron los españoles con los indios de aquellas comarcas.—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Real Cédula al Deán y Cabildo, sede** vacante, de la Catedral del Tucuman, comunicandole la noticia de haber sido presentado á Su Santidad para dicho Obispado, Fray Gerónimo de Vella Carrillo, de la Orden de San Francisco, y que espera mandar las bulas para su consagracion, pero que entre tanto quede encargado de su gobierno y administracion.—Fecha en San Lorenzo del Escorial, 16 Abril.
122—3—5—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

tas.—Fecho en los Reyes, 13 Febrero —48—5—11/18.—*Archivo General de Indias.*

1554—**Cinco cartas y peticiciones de Gerónimo de Alderete, Gobernador y Capitan General de Chile á la muerte de Pedro Valdivia, solicitando de S. M.** la confirmacion de varias mercedes que le habían concedido por sus buenos servicios y que se le dé permiso para navegar y reconocer el Estrecho de Magallanes, y sobre varios asuntos relativos á la dicha gobernación.—

143—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1555—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las provincias de Chile á favor de Gerónimo de Alderete, é instrucciones para que, llegando á aquella tierra, tome relacion del Estrecho de Magallanes ampliando los limites de cómo los tenía Pedro de Valdivia con 170 leguas mas al Sur desde donde aquel terminaba hasta el Estrecho.—Fecha 29 Mayo 1555.

128—4—6—*Archivo General de Indias.*

1558—**Real Cédula á Jaime Rasquin, Gobernador** de las Provincias de San Francisco y Santi Spíritu del Rio de la Plata, para que procure, al pasar por las costas del Brasil en el Rio Janeiro, sacar ó hacer salir á los franceses que estuvieren alli establecidos y llevarlos al Rio de la Plata, evitando despues puedan volver á Francia.—Fecha Valladolid, 15 Setiembre.

122—3—1. *L°*. 3° *f°*—44.—*Archivo General de Indias.*

1560—**Informacion hecha antes los oficiales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla acerca de los méritos y servicios del Piloto, Jácome Luis, uno de los primeros que fueron al Río de la Plata, la cual fué pedida por su mujer Doña María Perez de Figueroa.

144—1—22.—*Archivo General de Indias.*

1561—**Carta del Presidente de la Au**diencia de los Charcas, Licenciado Ramirez, á S. M. dando cuenta de su llegada y del estado de la Audiencia, y del poco distrito y demarcacion que se le señaló, por lo que pide su ampliacion segun las razones que expone.—Fecha en la Plata, 15 Diciembre.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1563—**Carta á S. M. del Presidente y Oi**dores de la Audiencia de los Charcas, donde se contienen en algunos párrafos varias noticias acerca de los sucesos del Tucuman con Villagra.—Fecha en la Plata, 6 Febrero.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Presidente de la Audien**cia de los Charcas, Licenciado Ramirez, dando cuenta á S. M. de varios sucesos y descubrimientos en la Provincia de Tucuman y Río de la Plata y sobre la navegacion del Río Pilcomayo.—Fecho en la Plata, 10 Noviembre.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1569—**Titulo de Tesorero para las pro**vincias del Rio de la Plata á favor de Hernando de Montalvo, el cual estuvo nombrado antes para la gobernacion de Jaime Rasquin, que no tuvo efecto.

Id. las instrucciones que se le dieron para el ejercicio de su cargo.—Fecha en Madrid, 24 Agosto.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°s*. 9 *al* 11.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Breve del Papa Pio 5°. por el cual** provee Obispo del Tucuman á Fray Francisco de Beaumont.—Dado en Roma, 30 de Abril.

—Id. Otro del mismo Papa absolviendo de cualquiera suspension, censuras, pena é otro defecto en que pueda haber incurrido el citado Fray Francisco de Beamont, Obispo electo del Tucuman.—Roma 30 Abril.

—Id. Otra del mismo para la consagracion del referido Obispo.—Roma 1° de Mayo.

*P*to.—1—1—2°.—R° 10.—*Archivo General de Indias.*

—**Real Cedula á los Oficiales de las** ncias del Río de la Plata dandoles iccion para poder cobrar las deuertenecientes á la Real Hacienda. ha en Fresneda, 4 Junio.
—3—1—*Lº*. 4 *fº*. 64.—*Archivo General de Indias.*

—**Carta del Cabildo de la ciudad de** uncion del Paraguay á S. M. hao relacion del poco adelanto que tenido esta poblacion desde la e del Adelantado Juan Ortiz de e, pues los que le sucedieron nada on por ella, por lo cual mombra Hernan Arias de Saavedra, y dey piden á S. M. se sirva confir en dicho cargo.—Fecha en la Asundel Paraguay, 23 de Marzo.
—4—18.—*Archivo General de Indias.*

3—**Informacion de los méritos y ser**s de Antonio Mogollon de Rivera, dor de la Villa de San Bernardo arija y de un fuerte que se hizo costa, 7 leguas de dicha villa, pantener á los indios chiriguanes.
-6—46/9 *Nº. 1 Rº. 5—Archivo General de Indias.*

6—**Informacion de los servicios de** Ladron de Guevara en la pacifin y fundacion de una villa en el Paspaya, frontera de los indios guanes.—Fecha en la Plata, 20 Nobre.
-6—47/10.—*Archivo General de In-*

6—**Ofrecimiento hecho por D. Pedro** es de Ulloa, en la Real Audiencia Plata, sobre ir á la conquista y icacion de los indios Chiriguanes. Audiencia aprueba esta oferta en d de los alborotos y escándalos se notaban en los dichos indios.— a en la Plata, 14 Noviembre.
.—1—1—2/29 *Rº. 41.—Archivo General de Indias.*

8—**Informacion de servicios del Capi.** Luis de Zuente y Vargas, corregidor y poblador en la villa de San Bernardo en la frontera de Tarija y en el pueblo de Condorillo que pobló Andrés Manso.
1—6—48/11.—1—6—36/16—*Archivo General de Indias.*

1598—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires á S. M. quejandose de los trabajos que pasaban por haberse cortado el cambio de los productos de labranza y crianza con el Brasil que en recompensa les enviaban ropas, generos, hierros, etc., para lo cual la Audiencia de las Charcas le envia un juez de comisión todos los años etc. Dice que el gobernador Ramirez de Velasco en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, habia convocado al pueblo para que eligieran por Gobernador á Hernan Arias de Saavedra como lo tenia ya nombrado el Virrey del Perú.—Fecha Buenos Aires, 8 Abril.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Informacion de los méritos y ser**vicios de Alvaro Chaves fecha en la Plata 17 Junio.
1—6—49/12.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Carta del Cabildo y Regimiento de** Sta. Fé del Río de la Plata á S. M., pidiendole nombre de gobernador de aquellas provincias á Hernan Arias de Saavedra, para que ponga en paz y sociego á aquellos indios, los cuales le tienen miedo; en virtud de lo cual han enviado procurador para que así lo haga presente á S. M.

Refiere la muerte del Obispo de aquella tierra.—Fecha en Sta. Fé del Rio de la Plata, 20 Marzo.
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Ofrecimientos hechos por el Pedro** Ozores de Ulloa á la Audiencia de la Plata (Charcas) para la conquista de los indios chiriguanes.—Parecer dela referida Audiencia sobre dicho auto.—Se com-

promete poblar dos ciudades en dicha Sierra y á reedificar la ciudad que tuvo hecha Don Lorenzo Suarez de Figueroa en Santa Cruz de la Sierra, llamada Santiago del Puerto; y así tambien por la parte de Tormina hasta el llamado el Villar: todo bajo las condiciones que espresa.

1—1—2/29—*R*^o^. 41.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Dos memoriales donde se insertan** las capitulaciones por las que se comprometen los capitanes Hernando de Faramillo y Pedro Lopez de Zavala, hacer la conquista y pacificacion de los indios chiriguanes; cuyas proposiciones fueron presentadas á la Audiencia de los Charcas en 1602.

Pto. 1—1—2/29. *N*o. 41.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Carta del Cabildo y Regimiento de** la ciudad de la Asuncion del Paraguay á S. M., fecha 22 de Enero, dando cuenta del estado en que se encuentra aquella provincia y la falta que tiene de un buen gobernador, por lo cual recomienda á Arias de Saavedra, persona que ya tiene acreditada buenas aptitudes.

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Memorial del capitan Pedro Hurtado** de Mendoza, procurador general de las provincias del Rio de la Plata, haciendo presente el estado de abandono y peligro en que se ancuentran dichas provincias, y que solo Hernan Arias de Saavedra podria remediarlo si lo nombran gobernador, por lo que pide y suplica á S. M. se le conceda dicha merced.—Presentado en Madrid, 6 Marzo.

1—6—10/47.—*Archivo General de Indias*

1604—**Informacion de los méritos y servicios** del capitan Luis de Fuentes Vargas, poblador y fundador de la villa de Tarixa, frontera de los indios chiriguanes. —Fecha en la Plata (Charcas), 8 Febrero. —Acompaña otras informaciones de la misma fecha, donde se refiere que pob[...] las valles de Tormina, El Villar, La[...] nilla Paspaya y Pilaga, Salta y Xu[...]

1—6—53/16.—*Archivo General de [...]dias.*

Sin fecha—**Carta del Arcediano del [...]** de la Plata á S. M dandole noticias [...] estado y situacion en que se encontra[...] los eclesiasticos en la ciudad de la As[...]cion del Paraguay.

2—1—2/19.—*Archivo General de In[...]*

Sin fecha (Siglo XVI)—**Map[...]** derrotero anónimo de la América [...]ridional con indicaciones de los pue[...] islas, etc. de toda la costa del Bras[...] Rio de la Plata.—

145—7—7.—*Archivo General de In[...]*

1563—**Informacion hecha en Ciudad R[...]** Provincias de la Guayra, en 12 de Ma[...] ante Francisco Ramos, Justicia ma[...] acerca de los servicios que hizo á S[...] el capitan Ruy Díaz Melgarejo. as[...] Italia como en las Provincias de[...] de la Plata, á donde pasó con el Ge[...] Vaca de Castro, habiendo poblado [...] ciudad en tiempo del gobernador Gon[...] de Mendoza.—(Expediente presentado [...] Don Manuel Frias, en Santa Fé, e[...] de Junio de 1602.)

74—5—27.—*Archivo General de In[...]*

1567—**Nombramiento que hizo el Li[...]**ciado Lope de Castro, Presidente de [...] Real Audiencia de los Reyes, en e[...] rú, del cargo de gobernador y Cap[...] General del Rio de la Plata y á fa[...] del capitan Juan Ortiz de Zárate[...] Dado en los Reyes, 20 Febrero.

*Escribania de Cámara—Leg*o. [...] (*Autos presentados por Don Juan Al[...] de Vera y Zárate en* 1606. *f*o. 1[...] *Archivo General de Indias.*

1568—**Presentación y recibimiento [...]** á Felipe de Caceres en la Asunc[...] del Paraguay, en sábado 11 de Dici[...]bre del cargo de Teniente Gen[...] de la gobernación del Río de la P[...]

lado por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, segun las provisiones y despachos de que hizo presentacion.

Escribania de Cámara—Leg°. 846. Autos de Antonio de Vera y Zárate en 606—f°. 114).—Archivo General de Indias.

1568—**Nombramiento del cargo de Alguacil** mayor de las Provincias del Rio de la Plata dado á Juan de Garay, natural del valle de Sosa, en España, que había llegado á la Asuncion del Paraguay con Felipe de Caceres el cual lo nombró en virtud de los poderes que recibió de Juan Ortíz de Zárate.—Fecha en dicha ciudad, 19 de Diciembre

Id—Presentacion y recibimiento del mismo ante el Cabildo de la citada ciudad, en lunes 20 de Diciembre.

(*Escribania de Cámara—Leg°. 846—Autos de D. Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°. 120).—Archivo General de Indias.*

1568—**Titulo de Gobernador de las Pro**vincias del Tucuman dado por el Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, en virtud de los poderes que tenia de S. M., á favor del capitan Pedro de Arana, y de los motivos que hubo para su nombramiento.—Fecha en los Reyes, 12 de Noviembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias*

1569—**Obligación hecha por el Goberna**dor y Capitan General del Rio de la Plata, Juan Ortíz de Zárate, ante el escribano Diego de Encinas, y testigos consiguientes, para el cumplimiento de lo capitulado y asentado con S. M.—Fecha en Madrid. 22 de Julio.

122—3—1—*L°.* 4°—*f°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Informacion de servicios del Licen**ciado Juan de Torres de Vera y Aragon, fecha en la Concepcion de Chile 19 de Diciembre, durante el tiempo en que fué Oidor de la Audiencia.

77—5—22.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Varios memoriales firmados por el** Adelantado del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, al Consejo de las Indias y á S. M., pidiendo se le incluya las ciudades y territorios que se le habian concedido á Jaime Rasquin, llamado la Guayra, y todas las demás costas hasta el Estrecho de Magallanes.—Presentados en Madrid en 27 Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula á las autoridades de** las islas Canarias para que dejen ir con Juan Ortiz de Zárate á todas las personas que quieran, con el objeto que puedan poblar en la gobernacion del Rio de la Plata ciertos lugares, segun tenia capitulado con S. M.—Fecha en el Escorial, 4 Julio.

122—3—1—*L.° 4° f.°* 43—*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula mandando que durante** 10 años no haya letrados ni procuradores en la gobernacion del Rio de la Plata, segun lo tenia solicitado su Gobernador Juan Ortiz de Zárate.—Fecha en el Escorial, 4 de Julio.

122—3—1—*L.°* 4° *f°*. 43. —*Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cedula al Adelantado del Rio** de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, para que las sentencias dadas por los Alcaldes mayores y tenientes de gobernador, puedan ir en apelacion ante el Gobernador.

Id.—Para que juntamente con los Cabildos de los pueblos que fundaren en el Rio de la Plata se señalen sus exidas y tierras, caminos y abrebaderos.

Id.— Para que los vecinos ó personas que hubiere en el Rio de la Plata reconozcan la jurisdiccion, de Juan Ortiz de Zárate si residiesen en la gobernacion que se le ha dado.

Id.—Al mismo para que los vecinos que vivieren en las islas comarcanas al Rio de la Plata y quieran volver á dichas Provincias sean admitidos perdonandoles los delitos que hubieren cometido.

Id.—para que no se puedan embargar los ingenios de azucar, negros y apa-

rejos de su labor, por ninguna deuda, en las Provincias del Rio de la Plata.

Id.—Para que los conquistadores del Río de la Plata, á quienes se les hubiere repartido indios, y residiesen allí 5 años, los tengan en perpetuidad.

Id.—Para que favorezcan y ayuden á los lujos de los conquistadores del Rio de la Plata.—Fechas en el Escorial, 4 de Julio de 1570.

122—3—1—*L°.* 4° *f°.* 44 al 46.— *Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula al Adelantado y Capitan** General del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, prorrogandole la salida de su Armada para Agosto de 1571, por no haberlo podido hacer, segun lo tenía capitulado, á causa de una grave enfermedad que sufrió en la Corte que lo puso á perder la vida.—Fecha en el Escorial, 3 de Octubre.

122—3—1—*L°.* 4°. *f°.* 46.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula al Adelantado Juan** Ortíz de Zárate, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Río de la Plata, en la cual se contiene las instrucciones que ha de guardar en el descubrimiento y poblacion de las dichas Provincias.—Fecha en Aranjuez, 16 Mayo

122—3—1—*L°.* 4° *f°s.* 59 *á* 63 —*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula para que los oficiales** reales de la Hacienda en las Provincias del Río de la Plata sean preferidos en el Cabildo del pueblo donde residieren, en los asientos, en el votar y firmar, guardandoles dichas preheminencias.—Fecha en Fresneda, 4 Junio.

122—3—1—*L°.* 4. *fo.* 65 *Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que dejen llevar al Adelantado Juan Ortíz de Zárate, en la Armada que lleva al Rio de la Plata, á dos pilotos portugueses, apesar de estar prohibido.—Fecha en Fresneda, 4 Junio.

122—3—1—*L°.* 4 *f°.* 66.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cédula al Virrey y á los** Presidentes é Oidores de las Audiencias de los Reyes, la Plata, Quito, Chile et para que no puedan proveer de Juez de Residencia ni Pesquicidores contra el Adelantado del Río de la Plata, Juan Ortíz de Zárate, ni permanezcan en su gobernacion sin que antes se dé aviso en el Consejo á pedimento de Juan Ortiz de Zárate.—Fecha Madrid, 23 Junio.

122—3—1—*L°.* 4°. *f°.* 67.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cédula dando licencia al Adelantado** y Gobernador del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, para que pueda llevar en su Armada 100 esclavos negros del Reino de Portugal ó de Guinea y cabo Verde.—Fecha en Madrid 1° de Setiembre.

122—3—1—*L°* 4° *f°* 72.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Postrera instruccion dada al Adelantado** Juan Ortiz de Zárate, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, acerca de lo que tiene que ejecutar en la conquista y poblacion de dichas Provincias.—Fecha en Madrid, 11 de Diciembre.

122—3—1—*L°.* 4° *f°.* 78.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Memorial de Rodrigo Gomez al Consejo** de las Indias solicitando el cargo de Contador del Rio de la Plata, acompañando una informacion de sus servicios hecha en Madrid 29 de Agosto, en la que consta que fué uno de los primeros que acompañó á D. Pedro de Mendoza y mas tarde, despues de haber regresado á España, fue encargado por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate para reclutar gente para su Armada.

74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á Juan Ortiz de Zárate**, Gobernador y Adelantado del Rio de la Plata, para que pueda llevar 500 hombres á dichas Provincias.—Fecha en Madrid, 16 de Junio.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 89. —*Archivo General de Indias.*

1573—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Contador del Rio de la Plata, Andres de Montalvo, con motivo de solicitar le dieran la Isla de Sta. Catalina para cultivarla y beneficiarla.

74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Informacion presentada en la** Asuncion del Paraguay, en 11 de Febrero. ante el Alcalde Don Juan Delgado, acerca de como pobló y fundó la ciudad de Villa Rica, en las riberas del Paraná y Piquiri, y romper 40 leguas de bosques en la Provincia de la Guayra el Capitan Ruy Diaz Melgarejo.—(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602, por el Capitan Dn. Manuel Frias).

74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Proceso hecho contra varios capitanes**, en la Asuncion del Paraguay, para presentarlo en el Consejo Real de las Indias por el gobernador interino del Rio de la Plata, en 25 de Octubre, por causa de ciertos escándalos, deshonestidades y otros delitos cometidos con varias doncellas, donde se da cuenta del castigo y ejecucion de la sentencia que recayó sobre los culpables.—Fecha en la Asuncion. 25 Octubre.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Provanza hecha en la Ciudad** Real, Provincia de la Guaira, en las riberas del Paraná, boca del Piquiri. en 28 de Marzo, ante el Alcalde Amador Mendez, acerca de los socorros y servicios que prestó á la Armada de Juan Ortiz de Zárate el capitan Ruy Diaz Melgarejo, desde la arribada de aquella al puerto de San Vicente, en la costa del Brasil, hasta su llegada al puerto de San Gabriel, en el Rio de la Plata. —(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602, por el capitan D Manuel Frias).

74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Informacion de los méritos y servicios** del Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, Oidor que fué de la Audiencia de Chile.—Fecha en Santiago en 1576.

Escribania de Cámera. Leg°. 846—Autos de Juan Alonso de Vera y Zárate.—Archivo General de Indias.

1577—**Peticion y memorial de Melchor** Villa Gomez, Procurador de la Provincia de Santiago del Tucuman, pidiendo se le señale escudo de armas y que dicha ciudad sea la cabeza y partido de la gobernacion del Tucuman, por haber sido la primera que se fundó y pobló, y que ponga bajo su jurisdiccion la ciudad de Jujui por estar dentro de su demarcacion.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Titulo de ciudad concedido á la de** Santiago del Estero, Provincia del Tucuman, por Real Cédula.—Fecha en Madrid 22 de Marzo.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Poder dado por el Adelantado Juan** de Torres de Vera y Aragon, á Juan de Garay, para que como teniente General lo represente, y gobierne durante su ausencia, por no dejar el cargo de Oidor de la Audiencia de las Charcas, con el cargo expreso que habia de fundar varias poblaciones, entre otras, una en el puerto de Buenos-Aires, con los soldados y gentes que pudiera juntar etc. etc. —Fecha en la Plata (Charcas) 9 Abril.

Escribania de Cámara—Leg°. 846—*Autos de D. Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°.* 381.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Informacion hecha en la Villa del** Espíritu Santo á peticion del capitan Ruy Diaz Melgarejo, acerca del descubrimiento que hizo de minas de hierro en la Provincia de la Guyra.

(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602 por el capitan Don Manuel Frias.)

74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Nombramiento hecho en la Asuncion** del Paraguay, lunes 15 de Setiembre, del cargo de Teniente General de las Provincias del Río de la Plata, dado por Juan de Torres de Vera y Aragon, para que Juan de Garay lo represente en el gobierno del Río de la Plata sus poderes y derechos que para ello tiene como sucesor de Juan Ortíz de Zárate.

Escribanía de Cámara —Legº. 846—*Autos de Don Juan Alonso de Vera y Zárate etc, fº.* 380.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata Don Basco de Guzman, dandole facultad para llevar á dichas Provincias doscientos hombres casados y solteros para formentar sus poblaciones, para todo lo cual se le dá licencia para repartír entre los pobladores, solares, tierras, exídos para molínos etc. etc. —Fecha en Toledo, 10 de Junio.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 114.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata, Don Basco de Guzman, dandole facultad para poder encomendar índios vacos, dejando para la Corona Real los indios de las cabeceras y fortalezas y de los puertos de mar y fronteras.

Id.—Para pasar 50 esclavos negros sin pagar derechos.

Id.—Para que pueda marchar con dos navíos sin esperar á la flota, á fín de que puedan volver á salír de retorno con lo que sea necesario proveer en aquellas Provincias.

Id.—Para que no paguen mas que cien ducados de almojarifazgos los doscientos hombres pobladores que lleva Dn. Basco Guzman y de todas aquellas cosas para el servicios de sus personas. —Fecha en San Lorenzo, 1 de Julio.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fºs.* 114 *á* 120—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula concediendo la legitimacion** á dos hijos de Don Diego Leiba Solozano, uno de los primeros pobladores del Río de la Plata, que tuvo de una india soltera.—Fecha en San Lorenzo, 26 de Agosto.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 121.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata para que se traiga á la Casa de la Contratacion de Sevilla, los bienes de Juan de Camargo, que murió en dichas Provincias, para luego entregarlos á sus legítimos herederos.—Fecha en San Lorenzo, 24 Setiembre.

122—3—1 —*Lº.* 4º. *fº.* 123.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al Virrey del Peru.** Don Martin Enriquez, para que entregue á Don Martín Garcia de Loyola, el título de Gobernador del Rio de la Plata, y si por muerte ú otra causa no lo fuese, nombre otra persona de las que allí residen, que convenga para aquel Gobierno.—Fecha en Lisboa, 13 Noviembre.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 137.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al Gobernador y oficiales** de la Provincia del Rio de la Plata anunciandoles el envio de algunos religiosos pobladores, mineros y herramientas para el aumento y engrandecimiento de aquellas provincias, ordenandoles lo que en ello han de guardar.—Fecha en Lisboa, Diciembre 1581.

122—3—1—*Lº.* 4º. *fº.* 138.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula á Fray Alonso Guerra**, de la Orden de Santo Domingo, Obíspo del Rio de la Plata, dandole licencia

ra que pueda llevar dos religiosos de orden para que le ayuden á la conmacion y visita de aquella tierra.—Fea en Lisboa, 28 Octubre.
122—3—1—L°. 4°. f°. 140.—*Archivo neral de Indias.*

1582?—**Relación del Rio de la Plata y l camino y leguas que hay para ir á ıile y al Perú, firmado por D. Diego aldés.**
74—4—12—*Archivo General de Indias*

582—**Real Cédula al Gobernador y ofiales de la Provincia del Río de la lata para que atiendan y gratifiquen Felipe de Cáceres, hijo del Contador e dichas Provincias en atención á los ıuchos servicios que prestó su padre. -Fecha en Lisboa, 5 de Febrero.**
122 3—1—L° 4°.—*Archivo General de ndias.*

.583—**Provanza presentada en Santa Fé el Río de la Plata, fecha 28 de Enero, peticion de Alonso de Vera y Aragon, on poder del Licenciado Juan de Torres le Vera y Aragon, acerca de los sucesos ocurridos y servicios prestados por el eferido Licenciado, y su suegro Juan Ortiz de Zárate sobre lo capitulado con S. M. etc., en la que se presenta como testigo Juan de Garay, haciendo constar su naturaleza, edad etc.**
Escribania de Cámara—Leg.—846.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Provision concediendo el cargo** de Contador de las Provincias del Rio de la Plata á Don Diego Ramirez, en lugar y por muerte de Felipe de Caceres.—Fecha en Badajoz, 23 de Junio.
122—3—1—L°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Memoriales á S. M. y al Consejo** de las Indias enviados por el Gobernador del Rio de la Plata, Don Martin García de Loyola, para que se le conceda el título de Adelantado como lo tenia Juan Ortiz de Zárate, para lo cual acompaña varios documentos donde justifica su pretension.—Fecha 10 de Noviembre.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Carta á S. M. del Gobernador** Juan Perez de Zurita, sobre varios asuntos de la Gobernacion del Tucumán.—Fecha en la Plata (Charcas) 3 de Febrero.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Traslado del testamento de Doña** Juana Ortiz de Zárate, hija del Adelantado Juan Ortiz, otorgado en la Plata (Charcas) en artículo mortis, en 5 de Enero.
Escribania de Cámara—Autos que Don Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°. 438.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las Provincias del Tucuman á Juan Ramirez de Velazco.—Fecha en Madrid 20 de Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Real Cédula al Presidente y Oidores** de las Audiencias de Lima y Charcas para que averiguen los bienes que dejó el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, para satisfacer à la reclamacion hecha por Juan de Luyando Zárate y Mendieta, vecino de Orduña y sobrino de dicho General.—Fecho en Madrid, 14 Abril.
122—3—1—L°. 4°. f°. 147.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. de Adame Olavarriaga** y Gerónimo de Izaguirre, fecha en la Asuncion del Paraguay 2 de Marzo de 1586, sobre varios sucesos ocurridos en aquella ciudad y gobernacion.
74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta del Gobernador del Tucuman** Juan Ramirez de Velazco, fecha en la ciudad de la Plata (Charcas), 4 Febrero, acerca del estado de aquellas tierras.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1539 y 40—**Relacion y derrotero de la** Armada que de orden del Obispo de Plasencia Gutierre de Carbajal, fué al Estrecho de Magallanes bajo el mando de Francisco Camargo su hermano.—

2—5—1/14 Ramo 38.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Informacion hecha en el navio nombrado** San Miguel, ante el Sr. D. Juan de Salazar, Tesorero del Rio de la Plata á peticion de Doña Maria Calderon (en, nombre de sn hijo D. Diego de Sanabria) viuda de Juan de Sanabria acerca del robo que le hicieron los franceses por la mar viniendo con su hijo á la Gobernacion del Rio de la Plata.—Fecha 14 de Agosto.—Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra—*Pza. de autos—fº.* 146.

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Informacion de servicios del Clérigo** Francisco Gonzalez Paniagua, á peticion de Alonso Agudo, uno de los primeros conquistadores del Rio de la Plata, en nombre del primero, con motivo de solicitar el cargo del Deanazgo de la Catedral de la Asuncion del Paraguay.—Fecha en Valladolid 31 Julio.

75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Traslado de varios requerimientos** que hizo ante el Obispo y Oficiales Reales de la Asuncion del Paraguay, fechos el 18 y 21 de Marzo y 28 de Agosto, por el Clérigo Martin Gonzalez, con motivo de haber pretendido licencia para regresar á España á dar cuenta del estado de aquella tierra y de sus necesidades y conveniencia de fundar poblaciones junto á las Sierras del Perú, y otra en el puerto de San Francisco en la costa del Brasil.

Id.—Contestacion y réplicas que se promovieron por habersele negado su pretension. Entre dichos documentos se insertan las Nuevas Ordenanzas dadas por el Emperador CarlosV. en 1542 para el gobierno de las Indias etc.—(Expediente yprovanzas presentadas por Martin Gonzalez).

75—6—2—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion hecha en la Isla de** San Miguel del Obispado Dagra (del Reino de Portugal) ante las autoridades eclesiasticas, fecha 2 de Junio, á peticion de Martin Gonzalez, presbítero, beneficiado de la Iglesia de la Asuncion del Paraguay, para que se tome la declaracion de un testigo residente en dicho punto, que puede aprovechar para hacer constar ciertos servicios que prestó en aquella provincia.

Id.—Otra id. á peticion de dicho padre Martin Gonzalez en el galeon de la Armada portuguesa al mando del General Don Francisco Nobre, en 20 de Julio, para hacer declarar las noticias que se recibieron en la costa del Brasil sobre el naufragio de la armada de Juan Ortiz de Zárate.—(Expediente y provanzas del clérigo Martin Gonzalez).

75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion de los méritos y servicios** del clerigo Juan Lopez de Fonseca, para que el Obispo del Rio de la Plata lo nombre Canónigo de aquella Catedral.—Fecha en Cabeza, llamada la mesada de Santiago en España, 23 de Setiembre.

75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay ante el Provisor y Vicario Don Francisco Gonzalez Paniagua en 22 de Diciembre, á peticion del Clérigo D. Martin Gonzalez, beneficiado de aquella Catedral, acerca de los trabajos y servicios que había prestado en las provincias del Rio de la Plata, con arreglo á un interrogatorio de 14 preguntas.—(Expediente y provanza del clérigo Martín Gonzalez.)

75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Infomacion hecha en la Asuncion** en 21 de Agosto, ante el Alcalde Juan Romero, à peticion de Dª. Mensia Calderon, muger que fué del Adelantado Juan de Sanabria, acerca de los sucesos que ocurrieron desde la muerte de su marido.—(Expediente y provanzas pre-

sentadas por Hernan Arias de Saavedra—*Pza. de autos fº 151 vta.)*
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula concediendo escudo** de Armas á la ciudad de Santiago del Estero, provincia del Tucuman.—Fecha en San Lorenzo (Escorial) 19 de Febrero.
122—3—5—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1573--**Dos Reales Cédulas á los Oficiales** Reales de Nombre de Dios, y de los Reyes, para que no teniendo bastante con las rentas de su obispado de Tucuman Fray Gerónimo de Albornos, para cubrir sus gastos de viaje y demás que se le ofrecieron, le auxilien de la Hacienda Real.—Fecha en el Pardo, 1º de Diciembre.
122—3—5—*Lº*. 1º. *fºs*. 1º. y 2º.--*Archivo General de Indias.*

1574—**Titulo original firmado por Juan** Ortíz de Zárate, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, en el que nombra Teniente de Gobernador de la Asuncion del Paraguay al Capitan General Martin Suarez de Toledo.—Fecho en el Puerto de San Salvador 5 de Junio.
Id.—Idem, de la toma de posesion de dicho cargo ante el Cabildo de dicha ciudad, en 20 de Agosto.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra,)
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Informacion hecha en Madrid, 15** Noviembre, á peticion del clérigo Martín Gonzalez, beneficiado de la Catedral del Río de la Plata, ante el Alcalde de la casa y Corte, acerca de los servicios que prestó en dichas provincias.—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez, presentado en el Consejo.)
75—6—2.— *Archivo General de Indias.*

1575—**Información de servicios hecho en** Madrid ante el Consejo de las Indias en 5 de Mayo, para que mediante juramento declare el clérigo Martín Gonzalez, beneficiado de la Catedral del Río de la Plata, acerca de sus servicios en dichas provincias, donde estuvo 27 años.
—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez presentadas en el Consejo.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por Martín Gonzalez. beneficiado de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, esponiendo los servicios que prestó en aquellas provincias del Río de la Plata, por lo cual suplica à S. M. se le dé licencia para pasar allí y poblar dos ciudades, una en la tierra adentro junto al Río que se dice Tovaxina y otra en el Puerto de San Francisco en las costas del Brasil.
Decreto concediendole la licencia, y con respecto á las poblaciones que acuda al Gobernador de aquellas Provincias.—Fecho Madrid, 8 Noviembre—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, en 10 de Mayo, por Martín Gonzalez, clérigo beneficiado del Río de la Plata, dando cuenta de cierta informacion que hizo ante el Obispo, en la que declara las crueldades y daños que hicieron los españoles con los indios de aquellas comarcas.—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1576 -**Real Cédula al Deán y Cabildo, sede** vacante, de la Catedral del Tucuman. comunicandole la noticia de haber sido presentado á Su Santidad para dicho Obispado, Fray Gerónimo de Vella Carrillo, de la Orden de San Francisco, y que espera mandar las bulas para su consagracion, pero que entre tanto quede encargado de su gobierno y administracion.—Fecha en San Lorenzo del Escorial, 16 Abril.
122—3—5—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Real Cédula á los Oficiales de la** Real Hacienda de los Charcas, para que se le abone á Juan de Albornoz las rentas pertenecientes á Fray Gerónimo de Albornoz, su hermano, que murió en la ciudad de los Reyes antes de llegar á tomar posesion.—Fecha en San Lorenzo (Escorial) 17 de Junio.

122—3—5—*L*°. 1°. *f*°. 4.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real provision concediendo á la** ciudad de Santiago del Estero el título de muy noble y que pueda usarlo en todo documento y escrituras que hiciere. Fecha en San Lorenzo, 19 Febrero.

Id. Otra id. de igual fecha concediendole escudo de armas á dicha ciudad por los buenos servicios prestados á S. M.

122—3—5—*L*°. 1°. *f*°. 6—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real provision nombrando Escribano** de gobernacion en las provincias del Tucuman á Juan de Retana.—Fecha en Madrid, 22 de Marzo.

122—3—5—*L*°. 1°. *f*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1577 -**Real Cédula al Virrey del Perú,** Don Francisco de Toledo, para que los vecinos del Tucuman sean relevados de la obligacion de acompañar á los mercaderes hasta Purumamarca, cien leguas de aquellas provincias, con sus armas y caballos, cuando salen á vender sus mercaderías y géneros al Perú, y que envie su parecer.—Fecha Madrid, 22 Marzo.

122—3—5—*L*°. 1°.*f*°. 9 *vta*.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Cédula al Virrey del Perú** D. Francisco de Toledo, para que la ciudad de Santiago del Estero sea la Capital de las demás provincias del Tucuman, por haber sido la primera que se pobló, y que la ciudad Xuxuí entrase en los términos de su jurisdiccion.—Fecha Madrid, 22 Marzo.

122—3—5—*L*°. 1° *f*°. 9.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real provisión para que los Oficiales** Reales de las Provincias del Tucuman no cobren á sus vecinos mas que el decimo en lugar del quinto, del oro que sacaren de las minas, durante 10 años—Fecha en Madrid, 24 de Julio.

122—3—5—*L*°. 1° *f*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Cedula al Dean y Cabildo** sede vacante de la Catedral del Tucuman, para que dejen gobernar á Fray Francisco de Vitoria, de la orden de Santo Domingo, Obispo electo de aquella provincia, hasta tanto se despachan sus bulas - Fecha en San Lorenzo (Escorial) 23 de Setiembre.

122—3—5—*L*°. 1° *f*°. 13.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Provisión concediendo el titulo** de Gobernador de las Provincias del Tucuman al Licenciado Hernando de Lerma.—Fecha en Madrid, 13 de Noviembre.

122—3—5—*L*°. 1° *f*°. 18.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Ereccion de la Iglesia Catolica del** Tucuman y nombramiento de su Obispo Fray Francisco Vitoria.—Fecha en 19 de Noviembre.

125—6—24.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Carta del Bachiller Baltazar Sanches,** clérigo, maestrescuela de la Iglesia de Santiago de Chile, al Rey Don Felipe, sobre varios asuntos y materias referentes á Chile, Charcas, Potosí, etc. y sobre los escándalos que resultaban por no cumplirse los Sacramentos de la Iglesia, y de los atropellos y vejaciones que con este motivo se cometieron contra el licenciado Juan de Torres de Vera, por haberse casado con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate. Fecha Potosí, 20 Febrero.

75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1582—**Carta de Hernando de Retamoro** á S. M. acerca de sus servicios y suce-

sos ocurridos en el Tucuman, donde estuvo sirviendo durante 24 años, siendo testigo de sus principales acaecimientos. —Fecha en Potosí, 25 Enero.
74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Título concedido al Capitan Ruiz** Diaz de Guzman del cargo de fiel de fechos de la Ciudad Real y del Spiritu Santo de la Guayra, dado en dicha ciudad en 13 de Marzo, por su Gobernador Antonio de Añasco, teniente de General por S. M. y por el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata. —(Expediente y provanzas presentadas por Rui Diaz de Guzman.—fº. 78 vᵗᵒ·)
1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Informacion de los méritos y servicios** de Francisco Diaz Picon, uno de los principales pobladores y conquistadores del Tucuman, y de los de sus hijos Cristobal Diaz y Fray Antonio Picon, fecha en la ciudad de Santa Fé ante el Alcalde Ordinario, en 7 de Junio.
75—6—2.—*Archivo General de Indias*

1586—**Título original firmado por Alonso** de Vera y Aragon, Gobernador de las provincias de Río Bermejo, en nombre del Adelantado del Río de la Plata Juan de Torres de Vera y Aragon, á favor del capitan Hernan Arias de Saavedra, para que vaya en comision á perseguir y apaciguar los Indios que se habian rebelado en dicha comarca.—Fecho en la ciudad de la Concepcion del Río Bermejo, 21 Enero.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1584 y 1586—**Título y comisión que** se dió por D. Antonio de Añasco, Teniente Gral. de la Provincia de Ciudad Real, á favor de Rui Díaz de Guzman, para que al frente de una compañia de soldados fuese al Río Igatimi y para la conquista y allanamiento de la Provincia de Viaça y gobernación de la Guayra.—Fecho en la Asunción del Paraguay, 9 de Noviembre.—(Expediente y provanzas presentadas por Rui Diaz de Guzman, fº. 99).
1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M., de Gregorio Bustamante**, dandole cuenta de las cosas que pasan en la gobernación del Tucuman, y sobre lo que es preciso proveer en ella.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 9 de Junio.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. del Gobernador Juan** Ramirez de Velasco, refiriendo los sucesos de su gobernación y estado de aquellas tierras, y de su llegada á la Plata.—Fecha Santiago del Estero, 10 Diciembre.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. de Alonso de Tula** Cerbin, informandole de varios sucesos acaecidos en la gobernación del Tucuman y sobre la comunicacion de aquel pais con el Perú.—Fecha en Santiago del Estero, 15 de Diciembre.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Provanza de los servicios de Don** Alonso de la Camara, Teniente de Gobernador de la ciudad de San Miguel del Tucuman.—Fecha en dicha ciudad en 17 de Febrero.
74—5—25.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador Don Juan** Ramirez de Velazco á S. M. sobre las varias cosas que necesita proveerse en aquella gobernacion.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Presentacion hecha por el Licenciado** Juan de Torres de Vera y Aragon en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, en 19 de Agosto de 1587, ante los alcaldes de la misma, para que estos certifiquen de ciertas provi-

rejos de su labor, por ninguna deuda, en las Provincias del Rio de la Plata.

Id.—Para que los conquistadores del Río de la Plata, á quienes se les hubiere repartido indios, y residiesen allí 5 años, los tengan en perpetuidad.

Id.—Para que favorezcan y ayuden á los lujos de los conquistadores del Rio de la Plata.—Fechas en el Escorial, 4 de Julio de 1570.

122—3—1—*L°*. 4° *f°*. 44 al 46.— *Archivo General de Indias.*

1570—**Real Cédula al Adelantado y Capitan** General del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, prorrogandole la salida de su Armada para Agosto de 1571, por no haberlo podido hacer, segun lo tenía capitulado, á causa de una grave enfermedad que sufrió en la Corte que lo puso á perder la vida.—Fecha en el Escorial, 3 de Octubre.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 46.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula al Adelantado Juan** Ortíz de Zárate, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Río de la Plata, en la cual se contiene las instrucciones que ha de guardar en el descubrimiento y poblacion de las dichas Provincias.—Fecha en Aranjuez, 16 Mayo

122—3—1—*L°*. 4° *f°s*. 59 *á* 63 —*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula para que los oficiales** reales de la Hacienda en las Provincias del Río de la Plata sean preferidos en el Cabildo del pueblo donde residieren, en los asientos, en el votar y firmar, guardandoles dichas preheminencias.—Fecha en Fresneda, 4 Junio.

122—3—1—*L°*. 4. *fo*. 65 *Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cedula á los oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que dejen llevar al Adelantado Juan Ortíz de Zárate, en la Armada que lleva al Rio de la Plata, á dos pilotos portugueses, apesar de estar prohibido.—Fecha en Fresneda, 4 Junio.

122—3—1—*L°*. *4 f°*. 66.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cédula al Virrey y á los** Presidentes é Oidores de las Audiencias de los Reyes, la Plata, Quito, Chile etc. para que no puedan proveer de Juez de Residencia ni Pesquicidores contra el Adelantado del Río de la Plata, Juan Ortíz de Zárate, ni permanezcan en su gobernacion sin que antes se dé aviso en el Consejo á pedimento de Juan Ortíz de Zárate.—Fecha Madrid, 23 Junio.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 67.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Real Cédula dando licencia al Adelantado** y Gobernador del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, para que pueda llevar en su Armada 100 esclavos negros del Reino de Portugal ó de Guinea y cabo Verde.—Fecha en Madrid 1° de Setiembre.

122—3—1—*L°* 4° *f°* 72.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Postrera instruccion dada al Adelantado** Juan Ortiz de Zárate, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata, acerca de lo que tiene que ejecutar en la conquista y poblacion de dichas Provincias.—Fecha en Madrid, 11 de Diciembre.

122—3—1—*L°*. 4° *f°*. 78.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Memorial de Rodrigo Gomez al Consejo** de las Indias solicitando el cargo de Contador del Rio de la Plata, acompañando una informacion de sus servicios hecha en Madrid 29 de Agosto, en la que consta que fué uno de los primeros que acompañó á D. Pedro de Mendoza, y mas tarde, despues de haber regresado á España, fue encargado por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate para reclutar gente para su Armada.

74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á Juan Ortiz de Zárate**, Gobernador y Adelantado del Rio de la Plata, para que pueda llevar 500 hombres á dichas Provincias.—Fecha en Madrid, 16 de Junio.
122—3—1—*L°. 4°. f°.* 89.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Contador del Rio de la Plata, Andres de Montalvo, con motivo de solicitar le dieran la Isla de Sta. Catalina para cultivarla y beneficiarla.
74—5—24.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Informacion presentada en la** Asuncion del Paraguay, en 11 de Febrero. ante el Alcalde Don Juan Delgado, acerca de como pobló y fundó la ciudad de Villa Rica, en las riberas del Paraná y Piquiri, y romper 40 leguas de bosques en la Provincia de la Guayra el Capitan Ruy Diaz Melgarejo.—(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602, por el Capitan Dn. Manuel Frias).
74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Proceso hecho contra varios capitanes**, en la Asuncion del Paraguay, para presentarlo en el Consejo Real de las Indias por el gobernador interino del Rio de la Plata, en 25 de Octubre, por causa de ciertos escándalos, deshonestidades y otros delitos cometidos con varias doncellas, donde se da cuenta del castigo y ejecucion de la sentencia que recayó sobre los culpables.—Fecha en la Asuncion, 25 Octubre.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Provanza hecha en la Ciudad** Real, Provincia de la Guaira, en las riberas del Paraná, boca del Piquiri. en 28 de Marzo, ante el Alcalde Amador Mendez, acerca de los socorros y servicios que prestó á la Armada de Juan Ortiz de Zárate el capitan Ruy Diaz Melgarejo, desde la arribada de aquella al puerto de San Vicente, en la costa del Brasil, hasta su llegada al puerto de San Gabriel, en el Rio de la Plata.—(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602, por el capitan D Manuel Frias).
74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Informacion de los méritos y servicios** del Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, Oidor que fué de la Audiencia de Chile.—Fecha en Santiago en 1576.
Escribania de Cámera, Leg°. 846—Autos de Juan Alonso de Vera y Zárate.—Archivo General de Indias.

1577—**Peticion y memorial de Melchor** Villa Gomez, Procurador de la Provincia de Santiago del Tucuman, pidiendo se le señale escudo de armas y que dicha ciudad sea la cabeza y partido de la gobernacion del Tucuman, por haber sido la primera que se fundó y pobló, y que ponga bajo su jurisdiccion la ciudad de Jujui por estar dentro de su demarcacion.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Titulo de ciudad concedido á la de** Santiago del Estero, Provincia del Tucuman, por Real Cédula.—Fecha en Madrid 22 de Marzo.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Poder dado por el Adelantado Juan** de Torres de Vera y Aragon, á Juan de Garay, para que como teniente General lo represente, y gobierne durante su ausencia, por no dejar el cargo de Oidor de la Audiencia de las Charcas, con el cargo expreso que habia de fundar varias poblaciones, entre otras, una en el puerto de Buenos-Aires, con los soldados y gentes que pudiera juntar etc. etc. —Fecha en la Plata (Charcas) 9 Abril.
Escribania de Cámara—Leg°. 846—Autos de D. Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°. 381.—Archivo General de Indias.

1578—**Informacion hecha en la Villa del** Espíritu Santo á peticion del capitan Ruy Diaz Melgarejo, acerca del descubrimiento que hizo de minas de hierro en la Provincia de la Guyra.

(Expediente presentado en Santa Fé, en 26 de Junio de 1602 por el capitan Don Manuel Frias.)

74—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Nombramiento hecho en la Asuncion** del Paraguay, lunes 15 de Setiembre, del cargo de Teniente General de las Provincias del Río de la Plata, dado por Juan de Torres de Vera y Aragon, para que Juan de Garay lo represente en el gobierno del Río de la Plata sus poderes y derechos que para ello tiene como sucesor de Juan Ortíz de Zárate.

Escribanía de Cámara —Legº. 846—*Autos de Don Juan Alonso de Vera y Zárate etc*, *fº*. 380.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata Don Basco de Guzman, dandole facultad para llevar á dichas Provincias doscientos hombres casados y solteros para formentar sus poblaciones, para todo lo cual se le dá licencia para repartír entre los pobladores, solares, tierras, exídos para molínos etc. etc. —Fecha en Toledo, 10 de Junio.

122—3—1—*Lº*. 4º. *fº*. 114.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata, Don Basco de Guzman, dandole facultad para poder encomendar índios vacos, dejando para la Corona Real los indios de las cabeceras y fortalezas y de los puertos de mar y fronteras.

Id.—Para pasar 50 esclavos negros sin pagar derechos.

Id.—Para que pueda marchar con dos navíos sin esperar á la flota, á fín de que puedan volver á salír de retorno con lo que sea necesario proveer en aquellas Provincias.

Id.—Para que no paguen mas que cien ducados de almojarifazgos los doscientos hombres pobladores que lleva Dn. Basco Guzman y de todas aquellas cosas para el servicios de sus personas. —Fecha en San Lorenzo, 1 de Julio.

122—3—1—*Lº*. 4º. *fºs*. 114 *á* 120—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula concediendo la legitimacion** á dos hijos de Don Diego Leiba Solozano, uno de los primeros pobladores del Río de la Plata, que tuvo de una india soltera.—Fecha en San Lorenzo, 26 de Agosto.

122—3—1—*Lº*. 4º. *fº*. 121.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Real Cédula al Gobernador de las** Provincias del Rio de la Plata para que se traiga á la Casa de la Contratacion de Sevilla, los bienes de Juan de Camargo, que murió en dichas Provincias, para luego entregarlos á sus legítimos herederos.—Fecha en San Lorenzo. 24 Setiembre.

122—3—1 —*Lº*. 4º. *fº*. 123.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al Virrey del Peru.** Don Martin Enriquez, para que entregue á Don Martín Garcia de Loyola. el título de Gobernador del Rio de la Plata, y si por muerte ú otra causa no lo fuese, nombre otra persona de las que allí residen, que convenga para aquel Gobierno.—Fecha en Lisboa, 13 Noviembre.

122—3—1—*Lº*. 4º. *fº*. 137.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula al Gobernador y oficiales** de la Provincia del Rio de la Plata anunciandoles el envio de algunos religiosos pobladores, mineros y herramientas para el aumento y engrandecimiento de aquellas provincias, ordenandoles lo que en ello han de guardar.—Fecha en Lisboa, Diciembre 1581.

122—3—1—*Lº*. 4º. *fº*. 138.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Real Cédula á Fray Alonso Guerra.** de la Orden de Santo Domingo, Obíspo del Rio de la Plata, dandole licencia

ra que pueda llevar dos religiosos de orden para que le ayuden á la conmacion y visita de aquella tierra.—Fea en Lisboa, 28 Octubre.

122—3—1—*L°. 4°. f°.* 140.—*Archivo neral de Indias.*

1582?—**Relación del Rio de la Plata y l camino y leguas que hay para ir á ile y al Perú, firmado por D. Diego aldés.**

74—4—12—*Archivo General de Indias*

582—**Real Cédula al Gobernador y ofiales de la Provincia del Río de la lata** para que atiendan y gratifiquen Felipe de Cáceres, hijo del Contador dichas Provincias en atención á los uchos servicios que prestó su padre. -Fecha en Lisboa, 5 de Febrero.

122 3—1—*L° 4°.*—*Archivo General de ndias.*

583—**Provanza presentada en Santa Fé** el Río de la Plata, fecha 28 de Enero, peticion de Alonso de Vera y Aragon, on poder del Licenciado Juan de Torres le Vera y Aragon, acerca de los sucesos curridos y servicios prestados por el eferido Licenciado, y su suegro Juan Ortiz de Zárate sobre lo capitulado con S. M. etc., en la que se presenta como estigo Juan de Garay, haciendo consar su naturaleza, edad etc.

Escribanía de Cámara—Leg.—846.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Provision concediendo el cargo** de Contador de las Provincias del Rio de la Plata á Don Diego Ramirez, en lugar y por muerte de Felipe de Caceres.—Fecha en Badajoz, 23 de Junio.

122—3—1—*L°. 4°.*—*Archivo General de Indias.*

1583—**Memoriales á S. M. y al Consejo** de las Indias enviados por el Gobernador del Rio de la Plata, Don Martin García de Loyola, para que se le conceda el título de Adelantado como lo tenia Juan Ortiz de Zárate, para lo cual acompaña varios documentos donde justifica su pretension.—Fecha 10 de Noviembre.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Carta á S. M. del Gobernador** Juan Perez de Zurita, sobre varios asuntos de la Gobernacion del Tucumán.—Fecha en la Plata (Charcas) 3 de Febrero.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Traslado del testamento de Doña** Juana Ortiz de Zárate, hija del Adelantado Juan Ortiz, otorgado en la Plata (Charcas) en artículo mortis, en 5 de Enero.

Escribanía de Cámara—Autos que Don Juan Alonso de Vera y Zárate etc. f°. 438.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las Provincias del Tucuman á Juan Ramirez de Velazco.—Fecha en Madrid 20 de Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Real Cédula al Presidente y Oidores** de las Audiencias de Lima y Charcas para que averiguen los bienes que dejó el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, para satisfacer à la reclamacion hecha por Juan de Luyando Zárate y Mendieta, vecino de Orduña y sobrino de dicho General.—Fecho en Madrid, 14 Abril.

122—3—1—*L°. 4°. f°.* 147.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. de Adame Olavarriaga** y Gerónimo de Izaguirre, fecha en la Asuncion del Paraguay 2 de Marzo de 1586, sobre varios sucesos ocurridos en aquella ciudad y gobernacion.

74—4—27—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta del Gobernador del Tucuman** Juan Ramirez de Velazco, fecha en la ciudad de la Plata (Charcas), 4 Febrero, acerca del estado de aquellas tierras.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1539 y 40—**Relacion y derrotero de la** Armada que de orden del Obispo de Plasencia Gutierre de Carbajal, fué al Estrecho de Magallanes bajo el mando de Francisco Camargo su hermano.—

2—5—1/14 Ramo 38.—*Archivo General de Indias.*

1550—**Informacion hecha en el navío nombrado** San Miguel, ante el Sr. D. Juan de Salazar, Tesorero del Rio de la Plata á peticion de Doña Maria Calderon (en, nombre de sn hijo D. Diego de Sanabria) viuda de Juan de Sanabria acerca del robo que le hicieron los franceses por la mar viniendo con su hijo á la Gobernacion del Rio de la Plata.—Fecha 14 de Agosto.—Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra—*Pza. de autos—fº.* 146.

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1557—**Informacion de servicios del Clérigo** Francisco Gonzalez Paniagua, á peticion de Alonso Agudo, uno de los primeros conquistadores del Rio de la Plata, en nombre del primero, con motivo de solicitar el cargo del Deanazgo de la Catedral de la Asuncion del Paraguay.—Fecha en Valladolid 31 Julio.

75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Traslado de varios requerimientos** que hizo ante el Obispo y Oficiales Reales de la Asuncion del Paraguay, fechos el 18 y 21 de Marzo y 28 de Agosto, por el Clérigo Martin Gonzalez, con motivo de haber pretendido licencia para regresar á España á dar cuenta del estado de aquella tierra y de sus necesidades y conveniencia de fundar poblaciones junto á las Sierras del Perú, y otra en el puerto de San Francisco en la costa del Brasil.

Id.—Contestacion y réplicas que se promovieron por habersele negado su pretension. Entre dichos documentos se insertan las Nuevas Ordenanzas dadas por el Emperador CarlosV. en 1542 para el gobierno de las Indias etc.—(Expediente yprovanzas presentadas por Martin Gonzalez).

75—6—2—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion hecha en la Isla de** San Miguel del Obispado Dagra (del Reino de Portugal) ante las autoridades eclesiasticas, fecha 2 de Junio, á peticion de Martin Gonzalez, presbítero, beneficiado de la Iglesia de la Asuncion del Paraguay, para que se tome la declaracion de un testigo residente en dicho punto, que puede aprovechar para hacer constar ciertos servicios que prestó en aquella provincia.

Id.—Otra id. á peticion de dicho padre Martin Gonzalez en el galeon de la Armada portuguesa al mando del General Don Francisco Nobre, en 20 de Julio, para hacer declarar las noticias que se recibieron en la costa del Brasil sobre el naufragio de la armada de Juan Ortiz de Zárate.—(Expediente y provanzas del clérigo Martin Gonzalez).

75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion de los méritos y servicios** del clerigo Juan Lopez de Fonseca, para que el Obispo del Río de la Plata lo nombre Canónigo de aquella Catedral.—Fecha en Cabeza, llamada la mesada de Santiago en España, 23 de Setiembre.

75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1558—**Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay ante el Provisor y Vicario Don Francisco Gonzalez Paniagua en 22 de Diciembre, á peticion del Clérigo D. Martin Gonzalez, beneficiado de aquella Catedral, acerca de los trabajos y servicios que había prestado en las provincias del Rio de la Plata, con arreglo á un interrogatorio de 14 preguntas.—(Expediente y provanza del clérigo Martín Gonzalez.)

75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1564—**Infomacion hecha en la Asuncion** en 21 de Agosto, ante el Alcalde Juan Romero, à peticion de Dª. Mensia Calderon, muger que fué del Adelantado Juan de Sanabria, acerca de los sucesos que ocurrieron desde la muerte de su marido.—(Expediente y provanzas pre-

sentadas por Hernan Arias de Saavedra—*Pza. de autos fº 151 vta.)*
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula concediendo escudo** de Armas á la ciudad de Santiago del Estero, provincia del Tucuman.—Fecha en San Lorenzo (Escorial) 19 de Febrero.
122—3—5—*Lº.* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1573—**Dos Reales Cédulas á los Oficiales** Reales de Nombre de Dios, y de los Reyes, para que no teniendo bastante con las rentas de su obispado de Tucuman Fray Gerónimo de Albornos, para cubrir sus gastos de viaje y demás que se le ofrecieron, le auxilien de la Hacienda Real.—Fecha en el Pardo, 1º de Diciembre.
122—3—5—*Lº.* 1º. *fºs.* 1º. y 2º.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Titulo original firmado por Juan** Ortíz de Zárate, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, en el que nombra Teniente de Gobernador de la Asuncion del Paraguay al Capitan General Martin Suarez de Toledo.—Fecho en el Puerto de San Salvador 5 de Junio.
Id.—Idem, de la toma de posesion de dicho cargo ante el Cabildo de dicha ciudad, en 20 de Agosto.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Informacion hecha en Madrid, 15** Noviembre, á peticion del clérigo Martín Gonzalez, beneficiado de la Catedral del Río de la Plata, ante el Alcalde de la casa y Corte, acerca de los servicios que prestó en dichas provincias.—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez, presentado en el Consejo.)
75—6—2.— *Archivo General de Indias.*

1575—**Información de servicios hecho en** Madrid ante el Consejo de las Indias en 5 de Mayo, para que mediante juramento declare el clérigo Martín Gonzalez, beneficiado de la Catedral del Río de la Plata, acerca de sus servicios en dichas provincias, donde estuvo 27 años.
—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez presentadas en el Consejo.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por Martín Gonzalez, beneficiado de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, esponiendo los servicios que prestó en aquellas provincias del Río de la Plata, por lo cual suplica à S. M. se le dé licencia para pasar allí y poblar dos ciudades, una en la tierra adentro junto al Río que se dice Tovaxina y otra en el Puerto de San Francisco en las costas del Brasil.
Decreto concediendole la licencia, y con respecto á las poblaciones que acuda al Gobernador de aquellas Provincias.—Fecho Madrid, 8 Noviembre—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, en 10 de Mayo, por Martín Gonzalez, clérigo beneficiado del Río de la Plata, dando cuenta de cierta informacion que hizo ante el Obispo, en la que declara las crueldades y daños que hicieron los españoles con los indios de aquellas comarcas.—(Expediente y provanzas del clérigo Martín Gonzalez.)
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Real Cédula al Deán y Cabildo, sede** vacante, de la Catedral del Tucuman, comunicandole la noticia de haber sido presentado á Su Santidad para dicho Obispado, Fray Gerónimo de Vella Carrillo, de la Orden de San Francisco, y que espera mandar las bulas para su consagracion, pero que entre tanto quede encargado de su gobierno y administracion.—Fecha en San Lorenzo del Escorial, 16 Abril.
122—3—5—*Lº.* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1576—**Real Cédula á los Oficiales de la** Real Hacienda de los Charcas, para que se le abone á Juan de Albornoz las rentas pertenecientes á Fray Gerónimo de Albornoz, su hermano, que murió en la ciudad de los Reyes antes de llegar á tomar posesion.—Fecha en San Lorenzo (Escorial) 17 de Junio.

122—3—5—*L°*. 1°. *f°*. 4.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real provision concediendo á la** ciudad de Santiago del Estero el título de muy noble y que pueda usarlo en todo documento y escrituras que hiciere. Fecha en San Lorenzo, 19 Febrero.

Id. Otra id. de igual fecha concediendole escudo de armas á dicha ciudad por los buenos servicios prestados á S. M.

122—3—5—*L°*. 1°. *f°*. 6—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real provision nombrando Escribano** de gobernacion en las provincias del Tucuman á Juan de Retana.—Fecha en Madrid, 22 de Marzo.

122—3—5—*L°*. 1°. *f°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Don Francisco de Toledo, para que los vecinos del Tucuman sean relevados de la obligacion de acompañar á los mercaderes hasta Purumamarca, cien leguas de aquellas provincias, con sus armas y caballos, cuando salen á vender sus mercaderías y géneros al Perú, y que envie su parecer.—Fecha Madrid, 22 Marzo.

122—3—5—*L°*. 1°. *f°*. 9 *v^ta*.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Cédula al Virrey del Perú** D. Francisco de Toledo, para que la ciudad de Santiago del Estero sea la Capital de las demás provincias del Tucuman, por haber sido la primera que se pobló, y que la ciudad Xuxuí entrase en los términos de su jurisdiccion.—Fecha Madrid, 22 Marzo.

122—3—5—*L°*. 1° *f°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real provisión para que los Oficiales** Reales de las Provincias del Tucuman no cobren á sus vecinos mas que el decimo en lugar del quinto, del oro que sacaren de las minas, durante 10 años—Fecha en Madrid, 24 de Julio.

122—3—5—*L°*. 1° *f°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Cedula al Dean y Cabildo** sede vacante de la Catedral del Tucuman, para que dejen gobernar á Fray Francisco de Vitoria, de la orden de Santo Domingo, Obispo electo de aquella provincia, hasta tanto se despachan sus bulas - Fecha en San Lorenzo (Escorial) 23 de Setiembre.

122—3—5—*L°*. 1° *f°*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Real Provisión concediendo el titulo** de Gobernador de las Provincias del Tucuman al Licenciado Hernando de Lerma.—Fecha en Madrid, 13 de Noviembre.

122—3—5—*L°*. 1° *f°*. 18.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Ereccion de la Iglesia Catolica del** Tucuman y nombramiento de su Obispo Fray Francisco Vitoria.—Fecha en 19 de Noviembre.

125—6—24.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Carta del Bachiller Baltazar San**ches, clérigo, maestrescuela de la Iglesia de Santiago de Chile, al Rey Don Felipe, sobre varios asuntos y materias referentes á Chile, Charcas, Potosí, etc. y sobre los escándalos que resultaban por no cumplirse los Sacramentos de la Iglesia, y de los atropellos y vejaciones que con este motivo se cometieron contra el licenciado Juan de Torres de Vera, por haberse casado con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate. Fecha Potosí, 20 Febrero.

75—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1582—**Carta de Hernando de Retamoro** á S. M. acerca de sus servicios y suce-

sos ocurridos en el Tucuman, donde estuvo sirviendo durante 24 años, siendo testigo de sus principales acaecimientos. —Fecha en Potosí, 25 Enero.

74—4—26.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Titulo concedido al Capitan Ruiz** Diaz de Guzman del cargo de fiel de fechos de la Ciudad Real y del Spiritu Santo de la Guayra, dado en dicha ciudad en 13 de Marzo, por su Gobernador Antonio de Añasco, teniente de General por S. M. y por el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata. —(Expediente y provanzas presentadas por Rui Diaz de Guzman.—f°. 78 v^{to}.)

1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Informacion de los méritos y servicios** de Francisco Diaz Picon, uno de los principales pobladores y conquistadores del Tucuman, y de los de sus hijos Cristobal Diaz y Fray Antonio Picon, fecha en la ciudad de Santa Fé ante el Alcalde Ordinario, en 7 de Junio.

75—6—2.—*Archivo General de Indias*

1586—**Titulo original firmado por Alonso** de Vera y Aragon, Gobernador de las provincias de Río Bermejo, en nombre del Adelantado del Río de la Plata Juan de Torres de Vera y Aragon, á favor del capitan Hernan Arias de Saavedra, para que vaya en comision á perseguir y apaciguar los Indios que se habian rebelado en dicha comarca.—Fecho en la ciudad de la Concepcion del Río Bermejo, 21 Enero.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1584 y 1586—**Titulo y comisión que** se dió por D. Antonio de Añasco, Teniente Gral. de la Provincia de Ciudad Real, á favor de Rui Díaz de Guzman, para que al frente de una compañia de soldados fuese al Río Igatimi y para la conquista y allanamiento de la Provincia de Viaça y gobernación de la Guayra.—Fecho en la Asunción del Paraguay, 9 de Noviembre.—(Expediente y provanzas presentadas por Rui Diaz de Guzman, f°. 99).

1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M., de Gregorio Bustamante**, dandole cuenta de las cosas que pasan en la gobernación del Tucuman, y sobre lo que es preciso proveer en ella.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 9 de Junio.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. del Gobernador Juan** Ramirez de Velasco, refiriendo los sucesos de su gobernación y estado de aquellas tierras, y de su llegada á la Plata.—Fecha Santiago del Estero, 10 Diciembre.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M. de Alonso de Tula** Cerbin, informandole de varios sucesos acaecidos en la gobernación del Tucuman y sobre la comunicacion de aquel pais con el Perú.—Fecha en Santiago del Estero, 15 de Diciembre.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Provanza de los servicios de Don** Alonso de la Camara, Teniente de Gobernador de la ciudad de San Miguel del Tucuman.—Fecha en dicha ciudad en 17 de Febrero.

74—5—25.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta del Gobernador Don Juan** Ramirez de Velazco á S. M. sobre las varias cosas que necesita proveerse en aquella gobernacion.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Presentacion hecha por el Licenciado** Juan de Torres de Vera y Aragon en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, en 19 de Agosto de 1587, ante los alcaldes de la misma, para que estos certifiquen de ciertas provi-

ciones Reales dadas por S. M. al Adelantado Juan Ortiz de Zárate.

Pto. 1—1—2/29 Nº. 22.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Información de los méritos y servicios** de Alonso Fernandez Montiel, escribano público de la ciudad de Santa Fé, fecha en dicha ciudad en 25 de Mayo.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Relacion del viage que hicieron al** Brasil varios religiosos, por mandado del Obispo del Tucuman, para traer algunos Padres de la Compañia de Jesus, y del descubrimiento del camino del Río de la Plata por el Viaya á dicha tierra.

Acompaña cópias de dos cartas que recibió el Virrey del Perú, Conde de Villar, del Gobernador del Tucuman y del Obispo, fechas 6 Abril y 28 Marzo dandoles cuenta de dichos sucesos, y de los navios de corsarios ingleses que habian encontrado en el Río de la Plata, y daños que habian causados.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1587—**Carta de Rodrigo Ortiz de Zárate**, hijo de Juan Ortiz de Zárate, cereno mayor de S. M. la Reina, en la cual refiere que fué de Alguacil mayor de la Armada del Adelantado Juan Ortiz de Zárate dando cuenta tambien de su salida y llegada á Buenos Aires en 1572, y otras varias noticias.—Fecha en el Puerto de Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1587.

74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1587 y 88—**Información y otros documentos** pertenecientes á Francisco de Salcedo, Dean de la Iglesia Catedral de Santiago, Provincia del Tucuman, y uno de los primeros que la fundaron. La provanza de sus méritos y servicios está hecha en dicha ciudad, ante el capitan Pedro Sotelo de Narvaez, Alcalde ordinario, en 1º. de Junio.

75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Vera á S. M. donde le manifiesta la importante situación que tiene con respecto á las otras ciudades que la rodean, y de como fué fundada por el Adelantado Juan de Torres de Vera, que vá camino para España. Pide se le provea de todo lo expresado en una instruccion que lleva dicho Señor.—Fecha en Vera, 5 Abril.

74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Acta de fundacion de la ciudad** de Vera, mandada poblar por el Licenciado Torres de Vera y Aragon, Gobernador del Río de la Plata, en cumplimiento de lo capitulado con S. M. por el Adelantado Juan Ortiz de Zárate, su suegro, etc., en la cual se señalan sus límites y servicios.—Fecha en dicha ciudad, 5 Abril.

Escribanía de Cámara.—Legº. 846.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santa Fé (del Río de la Plata) dando noticias á S. M. de la salida para España del Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon, el cual lleva el encargo de dar relacion de su estado y situacion, y de todo lo que necesita para su mejoramiento.—Fecha en Santa Fé, 3 de Mayo.

74—4—1.—*Archivo General de Indias*

1588—**Capitulación que hicieron dos capitanes** con el Licenciado Torres de Vera y Aragon, Gobernador del Río de la Plata, para poblar en la ribera del Río Bermejo una villa que se nombró *Nueva Estepa*.—Fecha en la ciudad de Santa Fé, 4 de Mayo.

Escribanía de Cámara.—Legº. 846.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Titulo de Teniente General de las** Provincias Ciudad Real y del Spiritu Santo, en la Guayra, á favor del capitan Ruí Diaz de Guzman, dado por el Adelantado del Rio de la Plata Juan de Vera y Aragon, para el caso de que faltare el que las estaba gobernando.—Fecho en la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, 6 de Junio.—(Expediente

y provanzas presentadas por Rui Diaz de Guzman, *fº*. 80 *vto*.)

1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Comision é instrucciones dadas á** Rui Diaz de Guzman por el Capitan Alonso de Vera y Aragon, Capitan General y Justicia Mayor de las Provincias de los Mares, en virtud y poder que para ello tenia del Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon, en el cual se hace mencion de sus servicios.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 19 de Diciembre. —(Expediente y provanzas presentadas por Rui Diaz de Guzman, *fº*. 81 *vto*.)

1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1588—**Real Cédula al Presidente é Oidores** de la Audiencia de los Charcas para que envien relacion de las leguas que hay desde Buenos Aires á la ciudad de Santa Fé del Río de la Plata, con el objeto de ver qué puerto se le puede destinar á las Provincias del Tucuman, como tambien desde ésta á la llamada fortaleza de Gaboto.—19 de Octubre de 1588.

139—7—5—*L*º. 1º. *f*º. 22.—*Archivo General de Indias.*

1588-89—**Titulo original firmado por el** Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragon, nombrando á Hernan Arias de Saavedra, como persona de confianza para llevar las provisiones para la conquista y poblacion que se iba hacer en las Siete Corrientes.—Fecho en la Asuncion del Paraguay, 25 Enero.

1589—**Id. otro firmado por Alonso de Vera** y Aragon, en nombre de dicho Adelantado, nombrando al capitan Hernan Arias de Saavedra para llevar socorros á la Provincia de las Siete Corrientes.—Fecho en la Asuncion 27 de Noviembre. —(Espediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1589—**Memorial del Capitan Rodrigo Ortiz** de Zárate al Consejo de las Indias, acompañando una provanza de sus méritos y servicios, fecha en la Plata, y un parecer de la Audiencia de los Charcas confirmando dichos servicios.—Fecha en la Plata, 14 Julio.

144—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Provanzas de servicios de Cristobal** Gonzalez, fecha en Potosí, 2 de Noviembre, en las cuales se hacen relacion de varios sucesos que ocurrieron en la Armada de Diego Flores Valdéz y de la expedicion de D. Alonso de Sotomayor á Chile, cuando desembarcó en Buenos Aires, como tambien de la muerte de Juan de Garay.

70—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Autos y diligencias acerca de las** fundaciones que hizo el capitan Ruí Diaz de Guzman de las ciudades de San Salvador, Santiago de Jerez (Guayra) y otros asientos en virtud de los poderes que para ello tenia del Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon.—Fechas en el Rio de San Salvador, en el asiento de Santa Cruz, en el Paraná 11 de Febrero.

*Escribania de Cámara. Leg*º. 846 *f*º. 402. —*Archivo General de Indias.*

1593—**Traslado del poder dado por el** Cabildo de la ciudad de Buenos-Aires á favor de Don Martin Barco de Centenera, Arcediano de las Provincias del Rio de la Plata para que como Procurador de dichas Provincias pueda presentarse á S. M.—Fecha en Buenos-Aires, 18 de Julio.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Real Cédula á los Gobernadores de** Chile, Tucuman y otras ciudades, para que en vista de las reclamaciones que hacen los frailes para doctrinar los indios, manden llamar á todos los provinciales de las diferentes órdenes para que hagan salir á muchos de ellos que se encuentran en dichos colegios sin apli-

cacion alguna.—Fecha en San Lorenzo, 3 de Octubre.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Carta de Don Juan Ramirez de Velazco á S. M.** dandole cuenta cómo el Virrey del Perú, **Marqués** de Cañete, proveyó en su lugar á Don **Fernando** de Zárate en el gobierno del Tucuman, el cual llegó á principios de Mayo, y como se le habia comenzado hacerle la residencia, de la cual resultaria quedar en lamentable estado, apesar de sus buenos servicios. por no habersele pagado sus salarios, etc., por lo cual suplica se le recompense en alguna cosa.—Fecha en Santiago del Tucuman, 20 de Noviembre.

74—4—29.—*Archivo General deIndias.*,

1593—**Real Cédula confirmando el titulo** de Gobernador del Río de la Plata dado por el Virrey, Marqués de Cañete. á Don Fernando de Zárate, en los mismos términos con que se le concedió dicho cargo.—Fecha en Madrid, 29 de Diciembre.

122—3—1—*L*o. 4o. *f*o. 155.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Carta de D. Hernando de Zárate,** nombrando Gobernador del Río de la Plata, dando cuenta á S. M. de haber tomado posesion de su cargo y de haber construido un fuerte en el Río para guardar la boca del riachuelo que le sirve de puerto.—Fecha en Buenos Aires, 1o Mayo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Reales Cédulas al Gobernador del** Río de la Plata para que los vecinos y pobladores de la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, que han vivido durante algun tiempo en ella, sean preferidos à los nuevos pobladores, y que los que han dejado la vecindad pierdan las tierras que les fueron dadas.

Otra id. al mismo para que informe sobre lo suplicado por los mismos vecinos para que se les haga merced de las yeguas comunes cimarronas que andan por los campos sin dueño.

Otra id. para que puedan hacer la eleccion de sus Cabildos libremente.

Otra id. al mismo para que informe sobre las necesidades de la Iglesia Catedral, etc.—Fechas en San Lorenzo, 19 Octubre.

~~122—3~~—1—*L*o. 4o.—*Archivo General de Indias.*

1595—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Juan Ramirez de Velasco á S. M. en la que dice que estando de partida para dar cuenta de su gobierno, recibió el nombramiento del gobierno del Río de la Plata en la misma forma que lo tenía D. Fernando de Zárate y que reunia ambos gobiernos. Suplica al mismo tiempo que no se dé ocacion para que cese el trato con el Brasil para que puedan sustentarse estas Provincias del Río de la Plata.—Fecha en la Plata (Charcas), 4 Diciembre.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Carta relación de Don Juan Ramirez** de Velasco dando cuenta de que estando para partir para España, fué nombrado por el Virrey, Marqués de Cañete, para el gobierno del Río de la Plata por dejacion de Don Fernando de Zárate.—Fecha en la Plata (Charcas), 5 de Enero.

74—4—29.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Carta á S. M. del Gobernador y** Capitan General del Rio de la Plata, Don Juan Ramirez de Velasco, donde refiere la clase de navios que pueden traficar por el Río de la Plata arriba, desde la barra.—Fecha en Buenos Aires, 5 Enero

74—4—29.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Capitulación con el Capitan Diego** de Quintilla Salazar, para volver á poblar la ciudad de Cinta y Pislaya, y para que entren en su jurisdiccion la

estancia de Catamarca, la villa de Pax y el pueblo de San Lucar.
74—4—29.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las Provincias del Río de la Plata á favor de Don Diego Rodríguez de Valdes y de la Vanda.—Fecho en Toledo, 20 de Junio.
122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 166.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Carta á S. M. del Contador del** Rio de la Plata, Don Hernando de Vargas Machuca, aconsejando la necesidad de levantar la prohibicion del comercio con el Brasil por el Puerto de Buenos Aires.—Fecha en Sta. Maria de Buenos Aires, 8 de Julio.
74—4—29.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Pedro Mercado de Peñalosa, pidiendo á S. M. envie religiosos para doctrinar á los indios, y si pueden ser de la Compañia de Jesús, mucho mejor por el buen resultado que dan.—Fecha en Santiago del Estero. 20 Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Real Cédula concediendo el titulo** de Alcaide de la fortaleza que se ha de hacer en el puerto de Buenos-Aires, y de capitan y cabo de los 300 soldados que ha de tener de guarnicion etc., al Capitan Don Juan de Villaverde.—Fecha en el Pardo, 2 de Diciembre.
122—3—1—*L°*. 4.—*Archivo General de Indias.*

1597—**Carta del Gobernador Don Juan** Ramirez de Velasco á S. M., dando cuenta de la residencia y visita que va haciendo en aquella tierra y del estado en que se encuentra.—Asuncion del Paraguay, 10 Enero.
122—3—1—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1597—**Informacion de servicios del Capitan** Sebastian Garcia Carreto; fecha en el asiento de Puren (Chile), 27 Enero.
77—5—14.—*Archivo General de Indias.*

1598—**Carta del Cabildo de la Asuncion** del Paraguay acompañando una instruccion y orden que han de tener Tomás de Garay, Manuel Irias y Pedro Hurtado de lo que hay que suplicar á S. M. para el mejoramiento de dicha ciudad, cabeza de la gobernacion del Río de la Plata, y de la situacion deplorable en que se encontraban sus vecinos pobladores y conquistadores, desde la muerte de su gobernador Juan Ramirez de Velasco.—Fecha 8 de Febrero.—Piden entre otras cosas la confirmacion de la eleccion hecha para aquel gobierno de Hernan Arias de Saavedra por las consideraciones que espresan.—Tambien acompaña otro memorial sobre lo que se ha de pedir para la ciudad de Buenos Aires por el caballero Don Juan Oecta, segun los poderes que lleva de dicha ciudad.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1598—**Peticion impresa, acerca de las** permisiones que se han de pedir á S. M. por el Procurador General de las Provincias del Río de la Plata, espresando las causas que justifican el tráfico de los frutos de aquel pais y la prorroga de la licencia que se le concedió para comerciar con el Brasil y algunas Islas, y lo conveniente de sostener la navegacion de algunos navios con Sevilla, etc, etc.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Proceso mandado hacer por Don** Diego Rodriguez de Valdés, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, con motivo de haberse apresado un navío portugués, su capitan Roque Marrato, en el puerto de los Patos, 40 leguas mas abajo de la Cananea, término que divide los dominios de España y Portugal en las costas del Brasil.—Fecha en el Puerto de Buenos Aires, 19 Enero.
74—4—30.—*Archivo General de Indias.*

1599—Peticion á S. M. de Alonso de Herrera, Alcalde de San Salvador del Valle de Jujui del Tucuman, para que se le confirme el distrito del Valle de Perico con ciertas tierras que le concedió el Gobernador de aquella provincia para él y sus sucesores.

Acompaña el título que le dió el referido Gobernador, Gonzalo de Abreo, en 26 Abril 1599.

74—4—3.—*Archivo General de Indias.*

1599—Expediente formado por los Oficiales Reales del Río de la Plata, ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, contra Sancho de Figueroa, Juez de Comision, sobre los fraudes y cohecho que se pretende hizo contra la Real Hacienda, en Mayo de 1596.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1599—Carta á S. M. del Gobernador del Río de la Plata, Don Diego Rodriguez Valdés de la Vanda, acusando el recibo de la Real Cédula é instrucciones sobre el modo de repartir las alcabalas, y que ya habia indicado á S. M. los inconvenientes que resultarían por estar aquellas tierras por conquistar etc.—Fecha en Buenos Aires, 23 Julio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1599—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Diego Rodrigez Valdés, sobre el estado de aquella ciudad, y necesidad de establecer un fuerte con 300 soldados, dada la importancia de su puerto.—Fecha 28 de Setiembre.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1603—Ordenanzas para el buen gobierno del Río de la Plata hecho por Hernan Arias de Saavedra, Gobernador de dicha provincia, insertandose en ellos la doctrina y buen tratamiento que se ha de dar á los indios.—Fecho en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, 29 de Noviembre.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1604—Carta á S. M. del Gobernador del Río de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, sobre varios asuntos de gobierno y mejoras que comenzó hacer en la ciudad de Buenos Aires y de la conquista que trataba verificar en el pais llamado de los Cesares.—Fecha en Buenos Aires, 5 de Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—Carta del Alcalde de Córdova del Tucuman à S. M., quejandose de los Gobernadores, que cuando van, llevan tantos deudos y criados, que todas las encomiendas que vacan de indios las proveen entre ellos, sopretesto de casarlos con. las hijas de los conquistadores, buscando para esto los mas ricos; lo cual sepodria evitar adoptando la medida que propone.—Fecha en Cordova, 16 Marzo

74—4—32.—*Archivo General de Indias.*

1606—Relacion de los cargos que hacen al Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, Don Hernan Arias de Saavedra, en la cual aparecen al margen los descargos hechos por dicho Gobernador.—

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1606—Representacion del Cabildo de Córdova del Tucuman á S. M. haciendole presente la despoblacion y estado de miseria en que se encontraba aquella comarca, por lo cual suplica se le haga merced de concederle licencia para que por el puerto de Buenos Aires puedan traer de Angola 400 negros, pagando sus derechos; y que al mismo tiempo se les permita transportar sus frutos al Brasil, trayendo en cambio ropas y herrajes de que carecian.—Fecho en Córdova del Tucuman,30 Marzo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias*

1592—Real Cédula al Cabildo, Sede vacante, de la Catedral del Río de la Plata, dandole cuenta de la eleccion para su Obispado de Fray Juan de Almaray, de la Orden de San Agustin, Catedrático de escritura en la Universidad de los Reyes, provincia del Perú.—Fecha en Nájera, 9 de Noviembre.

122—3—1—*Lº 4º fº* 149.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Provisión de S. M. concediendo el** título de Contador del Río de la Plata, al Capitan Hernando de Vargas, en lugar de Don Diego Ramirez.—Fecha en Grimon, 1° Junio.
122—3—1—*L°* 1° *f°*. 150 *vta.—Archivo General de Indias.*

1594—**Real Provisión concediendo el título** de Tesorero del Río de la Plata á Cristobal de Rivera.—Fecha en Madrid, 9 de Enero.
122—3—1—*L°* 1° *f°*. 154.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Real Cédula al Deán y Cabildo,** Sede vacante, de la Iglesia Catedral del Río de la Plata, para que dén poder al padre Fray Juan de Andrada, de la Orden de Sto. Domingo, electo de aquel Obispado, para que la pueda gobernar entre tanto llegan sus Bulas.—Fecha en Aranjuez, 23 de Abril.
122—3—1—*L°* 4° *f°*. 158.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que dé su parecer sobre lo que piden los vecinos de la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, para que se les conceda la merced de aprovecharse de las yeguas comunes y cimarronas.—Fecha en San Lorenzo, 19 de Octubre.
122—3—1—*L°* 4 *f°* 162—*Archivo General de Indias.*

1594—**Otra id. de igual fecha al mismo** para que no se entremeta en las elecciones que el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires hace de sus cargos, y lo deje obrar libremente.
122—3—1—*L°* 4 *f°* 162—*Archivo General de Indias.*

1594—**Otra id. al mismo, de igual fecha,** paro que informe sobre las fortificaciones que necesita la ciudad y puerto de Buenos Aires, etc.
122—3—*1*—*L°* 4° *f°* 162. —*Archivo General de Indias.*

1594—**Real Cedula al Presidente y Oficiales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que compren y envien á la Iglesia Catedral del Río de la Plata, dos campanas y un esquilon, de que S. M. le hace merced.—Fecho en Madrid, 5 de Diciembre.
122—3—1—*L°*. 1°. *f°*. 163.—*Archivo General de Indias.*

1595—**Traslado del testamento del Capítan** Ruí Diaz Melgarejo, vecino de Ciudad Real y Villa Rica del Espiritu Santo, provincia de la Guayra.—Fecho en la ciudad de Santa Fé del Río de la Plata, en 5 de Octubre.—(Expediente presentado por Don Manuel de Frias en Santa Fé, 26 de Junio de 1602.)
24—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Real Cédula al Dean y Cabildo,** Sede vacante, del Río de la Plata, para que acaten y obedezcan como obispo, al Doctor Tomás Vazquez Lapo de Laño, hasta tanto llegan las Bulas.—Fecha en Toledo, 3 de Julio.
122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 168—*Archivo General de Indias.*

1597—**Ejecutoriales del Obispado del Rio** de la Plata á favor del Doctor Don Tomás Vazquez de Liaño. Fecho en el Pardo, 4 de Mayo.
122—3—1—*L°* 4° *f°*. 177.—*Archivo General de Indias.*

1598—**Informacion presentada en el Consejo** de las Indias por Anton Garcia Cano, Procurador de la ciudad de Buenos-Aires, acerca del estado de miseria y pobreza en que se encontraba dicha ciudad, y de los medios que se podian emplear para su restablecimiento.—Fecho en Madrid, 21 de Julio.
74—5—26.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Relacion anónima de lo sucedido** en el Puerto de Buenos-Aires con una urca de holandeses que arribó el 29 de Julio.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1599 á 1601—**Expediente presentado** ante el Consejo de las Indias sobre las cosas que convienen proveer en la ciudad de Buenos Aires, que contiene los documentos siguientes:

Id.—Carta de S. M. de D. Diego Rodriguez Valdés y de la Vanda, refiriendo su viaje y reconocimientos que hizo de la costa desde la Cananea á Buenos Aires, espresando el estado, situacion de sus habitantes y comercio; y sobre la defensa de Buenos Aires y de su llegada á dicha Ciudad en 5 de Enero de 1599. —Fecha 20 de Mayo.—

Id.—Memorial de fray Martin Ignacio de Loyola sobre la necesidad de defender á Buenos Aires.—Otro id. de lo que importa conservar su puerto, haciendo su descripcion y la del Río de la Plata. —Otros dos id. sobre lo mismo.

Id.—Carta del Obispo del Rio de la Plata dando noticias de la suerte de los otros dos obispos anteriores, y sobre el estado de las Iglesias y monasterios de Buenos Aires.

Id.—Carta de Cristobal de Arevalo, vecino de Santa Fé, uno de los primeros fundadores de dicha ciudad, sobre el estado deplorable en que se encontraba —Fecha en Buenos Aires, 10 de Julio.

Id.—Dos certificaciones sacadas de los libros del Tesorero Montalvo, de lo que alcanzaron los almojarifazgos de las mercaderias que entraron en Buenos Aires, y las rentas y prevendas de su Obispado.

Id.—Otras dos cartas del Gobernador Diego de Valdés, acerca de los temores que había de corsarios ingleses.

Id.—Solicitud de Mateo de Ayala, vecino y antiguo poblador de Buenos-Aires, pidiendo á S. M. se le concedan á sus moradores poder comerciar con el Brasil y Guinea, con lo cual se engrandecería dicha ciudad.

1601—Poder é instrucciones dadas por el Cabildo de Buenos-Aires acerca de lo que se ha de solicitar de S. M. para dicha ciudad.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Relacion de lo sucedido, y estado** de las tierras de las provincias del Río de la Plata, desde que llegó á ellas su Gobernador Don Diego Rodriguez de Valdés y de la Vanda.

74—4—12.—*Archivo General de Indias*

1600—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Rodriguez Valdés. dando cuenta á S. M. del cumplimiento de las tres Reales Cédulas que recibió acerca de la fundacion de un pueblo en la Isla de Maldonado; acompañando una relacion de la expedicion que envió á dicha Isla y un plano de la misma, y sobre las fortificaciones y pretensiones de los vecinos de Buenos Aires. —Fecha en Buenos Aires, 22 Abril.

74—4—30.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Pedimento que Mateo Sanchez**, vecino de Buenos Aires, hace ante el Gobernador Don Diego Rodríguez de de Valdés, en nombre de todos los moradores de dicha ciudad haciendo constar la necesidad de comunicarse su puerto con las costas del Brasil, para poder cambiar sus frutos por otros que le son indispensables para la vida.—Buenos Aires, 14 Mayo.

74—4—18—*Archivo General de Indias.*

1600—**Testimonio dado por el Cabildo y** ciudad de la Trinidad de Buenos Aires. por el escribano Mateo Sanchez, de haberse azotado á un hombre por las calles y plazas de aquella ciudad, por mandado del Gobernador, Don Diego Rodríguez Valdés, por el delito de haber entrado en aquél puerto sin licencia de S. M.—Fecha en Buenos Aires, 14 Junio.

74—4—18—*Archivo General de Indias.*

1601—**Memorial del Ldo. Antonio Fernandez** de Castro, presentado al Consejo,

acerca de las fortificaciones del Puerto de Buenos Aires, y sobre la conveniencia ó inconveniencia de cambiar los frutos de las Provincias del Río de la Plata en el Brasil.

2—2—7/12—*N° 22.—Archivo General de Indias.*

1601—**Carta de Gerónimo Lopez al Consejo** de las Indias, informando mal del Gobernador del Río de la Plata, Hernan Arias de Saavedra.—Fecha en Santiago de Jeréz (gobernación de Paraguay) 1° Marzo.

74—5—30—*Archivo General de Indias.*

1602—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por el Arcediano, Maestrescuela y Tesorero de la Iglesia de Córdova del Tucuman, Don Pedro Tarfan, Francisco Aguilar y Don Francisco Sancedo, pidiendo ser amparadas sus dignidades declarando válidos sus nombramientos hechos por el Obispo, en virtud de una Real Cédula.—Acompañan varios documentos justificativos y de sus meritos y servicios.

74—5—28—*Archivo General de Indias.*

1602—**Provanza hecha en Santa Fé, de la** gobernacion del Río de la Plata, en 6 de Mayo, á peticion del Capitan Don Manuel Frías, vecino de dicha ciudad, acerca de los servicios que prestó desde que se fundó la ciudad de Santa Fé, donde ejerció el cargo de Justicia Mayor.

24—5—27.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Real Cedula á la ciudad de Buenos** Aires para que sus vecinos puedan sacar un navío suyo y por su cuenta al Brasil, Guinea y otras partes, 2000 fanegas de harina, 500 quintales de cecina y 500 arrobas de sebo cada año, por tiempo de seis años.—Fecha en Valladolid, 20 de Agosto.

122—3—1.—*L°. 4°. f°.* 190.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, dando cuenta de que estaba sirviendo dicho cargo por órden del Virrey del Perú, Don Luís de Velasco, y estando visitando las provincias recibió la confirmacion, proveyendo ser de cuidado su presencia en el puerto de Buenos Aires, porque la llegada de los navios del contrato de negros había bajado, como tambien para cumplimentar las Reales Cédulas que recibió, etc.—Buenos Aires, 2 Enero.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta del Gobernador del Rio de** Plata, Arias de Saavedra á S. M. dandole gracias por la confirmacion que hizo de su nombramiento para el Gobierno de aquellas provincias, y que procurará el mejor cumplimiento.—Buenos Aires, 12 Febre ro 1603.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., dando cuenta de la llegada del Obispo Fray Martin Ignacio de Loyola y lo bien recibido que fué en Buenos Aires por las grandes ventajas que éste habia conseguido para dicha ciudad. Refiere lo ocurrido sobre el contrato de los negros, y que saldrá en compañia del Obispo á visitar los pueblos de esta Provincia, aconsejando á S. M. que si traslada á Fray Martin á Charcas, nombre en su lugar al P. Fray Baltasar Navarro, persona de ejemplar conducta.—Fecha en Buenos Aires, 22 de Febrero.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Hernan Arias de Saavedra, al Consejo de las Indias, dando cuenta de su salida para visitar los pueblos de aquella Provincia, y de que habiendo tenido noticias de que en el puerto de Buenos Aires se habian cometido algunos fraudes y contrabandos, envió al Capitan Don Manuel Frias con poderes para que ponga remedio en ello.—Fecha en el Rio de la Plata, 15 de Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias*

1603—Breves noticias históricas y geográficas acerca de las fundaciones de las ciudades de la Guayra, Villa Rica, Jerez y otras de las provincias del Río de la Plata, con motivo de ciertas peticiones presentadas al Consejo por el Procurador de las mismas, Juan Bautista Corona, solicitando el estanco y aprovechamiento de los montes que producian yerba, cera, para tenerlos como bienes propios.
74—4—33.—*Archivo General de Indias.*

1601 á 1603—Diligencias practicadas por el Gobernador Arias de Saavedra, en cumplimiento de las Reales Cedulas y ordenes á los vecinos del Río de la Plata, sobre enviar al Brasil y á Guinea géneros y frutos á cambio de acero. hierro, esclavos, etc. segun los documentos siguientes:

1601—Real Cédula de 6 de Abril para que que D. Diego Rodriguez Valdes no deje entrar por el Río de la Plata á nadie sin licencia.

1602—Otra id. de 20 de Abril para que puedan despachar para el Brasil y Guinea y otras partes circunvecinas del Río de la Plata, dos mil fanegas de harina, 500 quintales de cecina y 500 de cebo durante 6 años, todo lo cual se ha de repetir por los Oficiales Reales.

1603—Repartimiento que se hizo de la harina, cecina, etc. por los dichos oficiales y el Gobernador, en Enero de 1603.

Id.—Auto dado para que las carretas que entrasen no descarguen ni tomen posadas sin antes registrarse.

Id.—Memoria y razón de los bandos mandados publicar por el Gobernador, Arias de Saavedra, con motivo de la entrada de los Portugueses y otras personas, en Buenos Aires, sin licencia de S. M. —Fecho 2 de Febrero de 1603.

Id.—Testimonio de la llegada en 14 de Febrero, al puerto del Riachuelo, de tres navios que surgieron, á quienes no se permitió desembarcar, y que se volvieron so pena de 500 pesos y pérdida de la vida.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1603—Carta de Francisco de Salas quejandose de los escesos del Gobernador del Río de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, diciendo que los vecinos de Buenos Aires tenian hecha una iglesia á costa suya y que dicho Gobernador la mandó derribar, por sus fines particulares, sin consultar con el Obispo, y despues la ha mandado reedificar á los mismos vecinos.—Buenos Aires, 20 Julio.
74—4—31.—*Archivo General de Indias.*

1604—Carta del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires á S. M. manifestando el agradecimiento de los vecinos por los beneficios que han obtenido con permitirles sacar los frutos de la tierra, y sobre las diligencias que practicaba el Gobernador Arias de Saavedra en la visita de los navios y pasageros, y la esperanza que tienen en la conquista que iba á emprender, llamada de los Cesares. —Fecha Buenos Aires, 5 de Abril.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1604—Carta de Rui Diaz de Guzman á S. M. acompañando un memorial donde espone las malas condiciones y defectos que tenia el Gobernador del Río de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, diciendo que además de su mucha edad estaba viejo.—Fecha en Tucuman, 8 de Mayo.
74—4—31.—*Archivo General de Indias.*

1604—Carta de Hernando de Vargas, Contador del Río de la Plata, en la que da cuenta á S. M. de los desperfectos que ha causado el Gobernador Arias de Saavedra en el fuerte que construyó en el puerto de Buenos-Aires uno de sus antecesores, Hernando de Zárate, habiendolo desmantelado por la parte de la Barranca, haciendo un mirador y casa para su vivienda por la parte de fuera de la muralla.—Fecha en Trinidad de Buenos Aires, 21 Junio.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Francisco de Barroso y de Cárdenas, sobre varios asuntos de su gobierno y del estado en que se encontraba aquél pais.—Fecha en Córdoba, 30 de Junio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Informacion hecha en la Asuncion** del Paraguay en 5 de Octubre, ante el Capitan Don Antonio de Añasco, Capitan General de dicha ciudad, á peticion de Don Juan Alonso de Vera y Aragon y Zárate acerca de los servicios que prestaron á S. M. su abuelo y padre, Juan Ortiz de Zárate y Juan de Vera y Aragon, en la Gobernacion del Río de la Plata, los cuales espone en un interrogatorio de 21 preguntas.—(*Escribania de Cámara Legº.* 846, *Autos de D. Juan de Vera y Zárate etc. fº.* 209).—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Francisco Barroso, dando cuenta del estado de aquella tierra y sobre varios asuntos, entre otros, el mudar la ciudad de Talavera á la llamada de Madrid, y sobre la descripcion de algunas de sus ciudades, y de la falta de sacerdotes para la redencion de los indios.—Fecha en Córdoba 15 de Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Francisco de Barroso y Cárdenas, á S. M. sobre la llegada de los soldados que iban de paso para Chile, y de los inconvenientes de atravesar la cordillera, y otros asuntos de su gobernacion, tanto civiles, como eclesiásticos.—Fecha en Córdoba, 17 Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta y acuerdo celebrado por el** Gobernador del Río de la Plata, Arias de Saavedra, y los Oficiales Reales, sobre los suministros que habian de entregar al General Don Antonio Mosquera, que habia llegado con gente de socorro para Chile, en una Armada, cuya lista de efectos inserta.

Id. Certificado dado por el escribano de dicha Armada, de haber sido registrados los navios por si traían personas ó géneros de los prohibidos.—Buenosp Aires, 17 Marzo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Francisco de Barroso y Cárdenas, sobre varios asuntos gubernativos y administrativos de aquellas Provincias.—Fecha en Córdoba, 14 de Abril.
74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1605—**Relación que envió el Gobernador** del Río de la Plata, Arias de Saavedra. á S. M., en virtud de Real Cédula de 1602, acerca de los abusos que cometía el Obispo del Tucuman en el puerto de Buenos-Aires, con el tráfico de esclavos negros y mercaderías.—Fecha en Buenos-Aires, 6 de Marzo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Hernan Arias de Saavedra, á S. M., diciendo le envia la relacion que se le mandó remitir, acerca del navío y negros que metió en el puerto de Buenos-Aires, el Reverendo Obispo del Tucuman.—Buenos-Aires, 8 de Mayo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta al Consejo de las Indias del** Gobernador del Río de la Plata, Arias de Saavedra, haciendo ver la grave carga que se ha impuesto al aceptar el Gobierno de estas Provincias, pues al tratar de querer cumplir ha de ser atacado por enemigos, por lo que suplica ser destinado á otro puerto donde sin tantas dificultades pueda servir á S. M.

Id. Otra del mismo, de igual fecha, comunicando ciertos abusos que cometían los oficiales reales, lo cual ha mandado prender al contador Hernando de Vargas, y que continuaba la visita de las cajas Reales de Hacienda, que ha de ser de gran beneficio á S. M.—Buenos-Aires, 9 de Mayo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Memorial al Consejo de las Indias** por el Gobernador Hernan Arias de Saavedra, haciendole presente todo lo que ocurría en el puerto de Buenos Aires, para que con conocimiento de causa se pueda poner remedio, ya por la entrada de pasageros al Perú, contrabandos, salida de monedas, misiones, etc, que todo unido á su ausencia del dicho puerto, por tener que dedicarse á ciertas atenciones y conquistas, no puede ejercer la vigilancia y presion en los Oficiales reales, que influya para el buen acierto en el gobierno de dicha ciudad.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta al Consejo de las Indias del** Gobernador del Río de la Plata, Arias de Saavedra, sobre el buen resultado que habia dado la prision del contador para la averiguacion de ciertos delitos de fraudes, como tambien sobre la visita que hizo á las ciudades y á las cajas Reales de la Hacienda de S. M. por lcs abusos que cometian, por lo cual aconseja se manden nuevos oficiales reales.—Acompaña un traslado de la provision de la Audiencia de la Plata, en favor de los vecinos de Córdoba del Tucuman, para que puedan meter sus mercaderías y frutos, en carretas, en el puerto de Buenos Aires, en grave daño para la ejecucion y cumplimiento de las Reales Cédulas de permisiones y prohibiciones; exponiendo las causas para que se revoque.—Fecha en Buenos-Aires, 30 de Junio.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Informacion de méritos y servicios** de Gaspar de Herrera, vecino y Regidor perpetuo de San Bernardo de Tarixa, manifestando los trabajos que hizo en las fronteras contra los indios chiriguanos, en tiempo de Don Pedro de Ozores de Ulloa.
74—5—32.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Informaciones de servicios de Pedro** de Castro, hechas en Chile en 1605.
En una de las preguntas del interrogatorio dice que pasó de España con el Gobernador de Chile, Don Alonso de Sotomayor, habiendo atravesado mas de 300 leguas por tierra; llegó á la ciudad de Santiago de Chile en Octubre de 1583, habiendo salido de Sanlucar con la escuadra de Valdés en Setiembre de 1581.
74—5—29.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Informaciones de servicios prestados** en el Perú por Gregorio Vera.—Fecha en la Plata, 1°. Diciembre.
74—5—29.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, Arias de Saavedra, al Consejo de las Indias, dando cuenta de la llegada del capitan Don Antonio Mosquera y su gente, de paso para Chile, sin contratiempo alguno: de la visita que se hizo á varias poblaciones, donde se notaba la falta de gente, por causa de la peste que hubo, por lo que pide á S. M. dé permiso á la ciudad de Buenos Aires para que durante algun tiempo puedan entrar por aquel puerto algunos esclavos negros; y otros varios asuntos etc.—Fecha en Buenos Aires, 20 de Marzo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta al Consejo de las Indias por** el Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, diciendo envia un Memorial para el buen gobierno de aquellas Provincias, y sobre la huida de unos pasageros portugueses, á Cordoba, favorecidos por los frailes de Sto. Domingo, y sobre las dificultades de poder ejecutar las Reales Cédulas en evitacion de los fraudes de los derechos de la Real Hacienda.—Fecha en Buenos Aires, 5 de Abril.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, quejandose de los frailes que atropellan la justicia real, para lo cual envia una informacion donde consta el auxilio que prestaban á los pasageros y al comercio fraudulento.—Buenos Aires, 5 de Abril.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta al Consejo de las Indias del** Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, dando cuenta de la mala conducta del contador Hernando de Vargas, enviando testimonio de su desobediencia.

Id.—Otra id. de igual fecha del mismo, dando noticia de la muerte del Virrey del Perú, Conde Monterrey, y que estrañaba mucho no haber recibido contestacion á sus cartas, y teme no las hayan recojido en las costas del Brasil.—Fecha Buenos Aires, 5 de Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos-Aires á S. M. suplicando que el Gobernador del Río de Plata le concediese permiso de importar negros esclavos de Guinea en retorno de los frutos del pais, á causa de la despoblacion que se iba notando en dicha ciudad, como se podrá informar por el Fray Juan Romero, de la Compañia de Jesús, que pasa para España.—Fecho en Buenos Aires, 28 Junio.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Representacion del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, esplicando á S. M. los medios de que pudiera valerse para poder fortificar su puerto, para lo cual acompaña varios documentos y pareceres de los capitanes y Junta de Guerra.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Rivera, que trata sobre la esplotacion y administracion de las Salinas que se encuentran junto á la ciudad de Salta y en otros puntos; sobre el estado de las Iglesias; fundacion de Seminarios; de la Hacienda Real y otras varias materias.—Fecha en Córdoba, 19 de Marzo.

74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Hernan Arias de Saavedra, á S. M., diciendo que su suegro, Juan de Garay, cuando fundó la ciudad de Buenos Aires repartió solares entre los primeros pobladores, cosa que respetaron él como sus antecesores, sin que á pesar de esto hubieran edificado, por lo cual ha dado órdenes para que edifiquen bajo pena de perder sus derechos; con lo cual tomará mas importancia la ciudad de Buenos Aires.—Fecha en dicha ciudad, 17 de Mayo.

—Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre la necesidad y conveniencia de aplicar en la construccion de los dos fuertes, los negros pertenecientes á S. M. de los navios arribados, para lo cual manda informacion sobre ello.

74-4—12—*Archivo General de Indias.*

1607—**Testimonio de la fundacion de la** ciudad llamada San Juan Bautista de la Rivera, donde antes se encontraba la antigua ciudad de Londres, con la planta de ella, y repartimiento de sus solares entre los pobladores por mandado del Gobernador y Capitán General Don Alonso de Rivera.—Fecha en San Juan Bautista de la Rivera, 24 de Mayo.

74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. de Hernando de** Vargas, dandole cuenta del cumplimiento de ciertas Reales Cédulas contra las personas de Martin Juares de Toledo, Don Francisco de Trexo, obispo del Tucuman y sobre otras varios asuntos de Real Hacienda.—Fecha Buenos Aires, 12 de Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta de Doña Isabel Becerra y** Mendoza, viuda del General Juan de Garay, esponiendo á S. M. la estrema necesidad en que se encuentra ella, sus hijos y nietos, desde la muerte de su marido, de cuyos méritos y servicios informará á S. M. el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon, por medio de una Provanza que está haciendo. —Santa Fé, 3 de Abril.

74—4—33.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula acerca de la trasla**ción de la Iglesia Catedral de la Asun-

ción del Paraguay á la de Buenos Aires. —Fecha 10 de Abril.
122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1608—**Representación del Consejo de la** ciudad de Córdoba del Tucuman, á S. M. sobre los inconvenientes que hay en que esta Provincia y la del Paraguay se incorporen á la Audiencia de Chile.—Acompaña una Memoria sobre lo útil que sería que las Provincias del Tucuman, Paraguay y Chile, puedan tratar y contratar sus frutos y mercaderias, etc.; la cual fué presentada en el Consejo de las Indias por el P. Romero.—Fecha en Córdoba, 22 de Mayo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Cópia de una carta del Gobernador** del Río de la Plata, Arias de Saavedra, fecha en Buenos Aires, sobre el número de Conventos que se han edificado en aquellas Provincias y el buen resultado que ha dado para la conversion de los naturales, y lo conveniente que seria que S. M. los socorra con alguna limosna.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, acerca de la confirmacion del título de Alguacil mayor dado á Don Antonio Fernandez y Barrios, y sobre los derechos y emolumentos que reune dicho cargo.
Id.—Otra del mismo, de igual fecha, acerca de los servicios del Capitan Don Manuel Frias, como los de su suegro Gonzalo Martel y padre de éste, el General Ruy Díaz Melgarejo, que fué el fundador de varias poblaciones en la provincia de la Guayra.—Fecha en Buenos Aires, 26 de Junio.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** del Río de la Plata, Arias de Saavedra, sobre la detencion de 70 negros esclavos que arribaron del Brasil hasta que la Audiencia de Charcas dé su dictamen; y espone algunas consideraciones sobre el particular, y sobre haber terminado la permision de los frutos para Buenos-Aires, por la que se solicitará prórroga.—Fecha en Buenos-Aires. 30 Junio.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M.. dandole las gracias en nombre de la ciudad de la Asuncion del Paraguay por el envio de los 8 religiosos de los P. P. de la Compañia de Jesús, y distribucion que de ellos se hicieron, y que en vista del poco número, el procurador de la Compañia, P. Romero. saldria para España para traerse algunos mas; por lo que suplica á S. M. acceda á ello.—Buenos-Aires, 1° Julio.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, Arias de Saavedra, refiriendo á S. M. los descubrimientos que hizo en la otra banda del Río de la Plata, en la parte norte, en el pais llamado Charruas y otros los cuales describe.—Fecha en Buenos Aires, 2 Julio.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula ¡prorrogando por dos** años la permision que tenian los vecinos de Buenos-Aires de mandar á las costas del Brasil y Guinea, para esportar sus frutos y productos, y para traerse en retorno las cosas que hubiere necesidad.—Fecha en San Lorenzo, 1°. Noviembre.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta del Obispo del Paraguay fe**cha en Santa Fé del Rio de la Plata. 22 de Noviembre, donde hace una relacion á S. M. de las cindades de aquel Obispado.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Virrey del Perú.** Marqués de Montes Claros, para que informe sobre ciertas poblaciones nuevas que el Gobernador del Río de la Plata

escribió convendrian hacerse en la banda del Norte, segun se habia mandado en cierto tiempo á Jaime Rasquin.—Fecha 1º. Diciembre

122—3—1—*Lº*. 4.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Cinco cartas dirijidas á S. M. por** el Gobernador del Río de la Plata, Arias de Saavedra, sobre varios asuntos generales de aquellas Provincias, sobre el estado del puerto de Buenos-Aires, doctrina y reducion de los indios, salinas, etc, etc.—Fecho en Buenos Aires, 8 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, dando una relacion muy estensa de las provincias del Viaxa, Isla de Santa Catalina, Guayra, sobre su situacion, calidades y disposicion de aquellas tierras; alturas, grados, distancia desde Buenos-Aires etc., segun se le habia mandado por Real Cedula de 5 de Julio de 1608.—Fecha Buenos Aires, 12 Mayo.

74 - 4—12.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta relacion á S. M. del Obispo** del Paraguay, Fray Reginaldo, fecha en la Asuncion á ultimo de Setiembre, en la cual describe la situacion y poblacion de su Obispado.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Informacion de servicios de Diego** de Contreras, entre los cuales fueron el poblar dos ciudades en el territorio de los indios chiriguanes, una en el rio Condorillo, en donde estuvo poblando el capitan Andres Manso, 40 leguas poco mas ó menos de San Lorenzo, y otro pueblo en la parte mas cómoda de la rivera del Rio Picolmayo.

74—4—33.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, dando cuenta de haber entregado el Gobierno en 22 de Diciembre pasado, y que estaba sugeto á residencia; y sobre el buen proceder del nuevo Gobernador. Suplica al mismo tiempo á S. M. le conceda algunas mercedes, pues se encuentra pobre y necesitado.—Fecha en Buenos Aires, 2 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias*

1610—**Siete cartas del Gobernador del** Río de la Plata, Don Diego Marin Negron, fechas en Buenos Aires 15 Junio. sobre la necesidad de edificar el fuerte y Casa Real del Puerto de dicha Ciudad.

Id.—Otra id. sobre su llegada y toma de posesion de su gobierno en 20 y 22 de Diciembre de 1609.

Id.—Otra id. sobre el buen resultado que había dado el castigo hecho en los indios rebeldes.

Id.—Las demás acerca del desorden que había con la entrada de los portugueses y sobre la inconveniencia de mudar la Catedral de la Asuncion del Paraguay, por ser esta la cabeza principal y estar en medio de estas Provincias, conveniente para la conversion de los naturales; y sobre el estado general de aquella gobernacion, etc. etc.

Id.—Memorial de Don Francisco de Novoa y Mallea acerca del número de naturales de aquellas Provincias y de las ya reducidas.—Fecha en Buenos Aires, 15 Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos-Aires á S. M. sobre el buen acojimiento que hicieron al Gobernador del Rio de la Plata Don Diego de Gongura y lo bien que iba cumpliendo, y sobre los inconvenientes que ponian los Oficiales Reales en que la ciudad se aprovechase del producto de las penas de Cámara que por Real Cedula se le había concedido durante 6 años.—Y sobre la necesidad que habia de fortificar su puerto para evitar los daños que pudieran hacer los corsarios.—Fecha en Buenos-Aires, 5 de Julio.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Memorial del Licenciado D. Fran**cisco de Trexo, Comisario del Santo

Oficio de la Inquisicion en la Provincia del Paraguay y Rio de la Plata, donde acompaña todos los títulos, nombramientos y servicios del mismo, desde ios años 1586 á 1609. Suplica á S. M. una canongía ó dignidad en Lima, Charcas ó en el Cuzco.

74—5—25. —*Archivo General de Indias.*

1611—**Tres cartas del Gobernador del** Río de la Plata, Don Diego Marin Negron, dando cuenta á S. M. sobre la distancia que tienen las ciudades de la Guayra de Buenos-Aires, razon por la cual siendo dificiles de visitar convendria nombrarles un Regidor, con lo cual estarian mejor gobernadas y mas pronto se acudiría á sus necesidades.—Fecha en Buenos-Aires, 25 de Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plat,a Don Diego Marin de Negron, acompañando una relacion de las provincias del Río de la Plata, Paraguay y gobernacion de la Guayra, sobres supuestos indios fieles é infieles que hay en ellas, sus producciones, ciudades, etc. etc.—Fecha en Buenos Aires, 25 Abril.

74—4—12.—*Archivo General deIndias.*

1612—**Informaciones de méritos y servi-**cios del capitan Luis de Fuentes de Vargas, fundador de la Villa de San Bernardo de Tarija, frontera de los indios chiriguanes, en la cual se contienen noticias acerca de su fundacion y poblacion.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, D. Diego Marin Negron, fecha en Buenos Aires, 8 de Enero, sobre la division de aquél gobierno en dos, esplicando la manera de hacerla. Indica todas las ciudades y distancias entre sí para que con arreglo á lo que espone se pueda hacer dicha division.

74—6—21—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta á S. M. del Visitador de la** Audiencia de los Charcas, Don Francisco de Alfaro, sobre la division del gobierno del Río de la Plata, dando su parecer, y que con respecto á la ciudad de la Concepcion del Río Bermejo, no se determina si convendria agregarla al gobierno del Paraguay ó al del Tucuman.—Fecha en la Plata (Charcas) 15 Febrero.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Parecer presentado ante la ciudad** de la Asuncion del Paraguay en 25 de Febrero, por el Procurador General de esta ciudad, Don Francisco de Agüero, acerca de otro parecer de los P. P. Jesuitas (que acompaña), sobre el modo de combatir y defenderse de lo indios guaycurus y payaguas, refiriendo el caracter de éstos indios y territorios que ocupan en la provincia del Paraguay.

74—6—21.—*Archivo General de Indias*

1615—**Expediente presentado en el Con-**sejo de las Indias por el capitan Juan de Aguinoa, Procurador de la ciudad de Buenos Aires y de Santa Fé, en virtud de los poderes que le otorgaron, sobre el cumplimiento del Capítulo de la Ordenanza, proveido por el Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú, que trata sobre los esclavos y mercaderias que entrasen en los dichos puertos que se tomasen por decomiso, consumiendose en la gobernacion del Paraguay; y que si los compradores los sacaren los tengan por perdidos, para todo lo cual acompaña informaciones para que en vista de ellas provea S. M. lo que sea de justicia y razon.—Buenos-Aires, 7 de Abril.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, dandole cuenta de haberse hecho cargo otra vez del gobierno de aquellas Provincias, segun los nuevos despachos que se recibieron; y sobre el buen acogimiento que le hicieron los vecinos de aquella ciudad.—Fecha en Buenos Aires, 28 de Julio.

74—4—12—*Archivo General de Indias*

1615—**Informacion que hace á los Seño-**res del Consejo de las Indias el Gober-

nador del Río de la Plata, Arias de Saavedra, defendiendose de los cargos y culpas que contra el le dirijió el capitan Simon de Valdés, Tesorero y Juez de la Real Hacienda en el Puerto de Buenos-Aires en los años 1614 y 1615, por los fraudes cometidos.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1616—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, fecha en Buenos-Aires, 25 de Mayo, dando noticias á S. M. del estado en que dejó el Puerto; de la visita que hizo á varias poblaciones de su gobierno; sobre reduccion de indios; establecimiento de Iglesias; su visita á las Provincias de la Guayra; sobre el uso de la yerba del pais, y daños que causaban los portugueses del Brasil. etc., etc.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1617—**Copias de algunas cartas escritas** por el Principe de Esquilache, Virrey del Perú, á la Real Audiencia de los Charcas, en razon de las poblaciones que Ruy Diaz de Guzman habia capitulado hacer en los chiriguanos.

Id.—Otras varias escritas por la Audiencia de las Charcas y por el dicho Ruy Diaz, donde se refiere la entrada que hizo al otro lado del Pilcomayo.

70—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1617—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., acompañando una relacion sobre los desordenes del Puerto de Buenos-Aires, cometidos por las entradas fraudulentas de esclavos, mercaderias, pasajeros etc.—Fecha en Buenos Aires, 18 Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1617—**Consulta del Consejo de las Indias,** 14 de Setiembre, sobre la division del Gobierno del Río de la Plata en lo espiritual y temporal de personas para el gobierno principal de Buenos Aires.

(Se encuentra un decreto que dice: «Está bien lo que toca á la division de este Gobierno y para el principal, nombro á Don Diego de Góngora»).

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Siete cartas del Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, fecha en Buenos Aires 13 de Mayo, sobre varios asuntos y materias, referentes á la gobernacion de aquellas Provincias, sobre reducciones de indios; reformas y fuertes en el Puerto de dicha ciudad, y ultimamente, de los servicios que viene prestando desde la edad de 18 años, para todo lo cual acompaña testimonio y documentos como prueba de lo referido.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Asiento que tomó el Virrey Marqués** de Montes Claros con Juan Porcel de Padilla para poblar el territorio de los chiriguanos, valle de Salinas y frontera de Tarija.

70—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Nombramiento de Don Diego Góngora** y de Don Manuel Frias para los Gobiernos de Buenos-Aires y Paraguay respectivamente, donde consta la separacion y division que se hizo del primero llamado del Río de la Plata, en cual estaba comprendido el segundo, indicando las poblaciones de cada uno.

122—4—6.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, sobre la conveniencia de poblar un pueblo que se ofrece hacer don Gerónimo Luis de Cabrera en las vertientes de las Cordilleras de Chile, hacia el estrecho de Magallanes, que espera dará buenos resultados.—Fecha Buenos Aires, 29 Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora, fecha en Buenos Aires 8 de Febrero, sobre la falta de armas y municiones que se notan en aquel Parque y del mal estado de su fuerte; que 8 días antes de su llegada salió su antecesor á proseguir las visitas con animo sin duda de alargar su gobierno; y que procurará evitar los

fraudes y arribadas que se cometian y redución de indios. etc., etc.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires á S. M. pidiendo se perpetue la merced que se le hizo de sacar sus frutas al Brasil y otras partes; ocupandose el resto de la carta en ataques contra los Gobernadores Arias de Saavedra y Don Manuel Frias.—Buenos Aires, 10 de Febrero.
74—4—18—*Archivo General de Indias.*

1619—**Once cartas del Gobernador del** Río de la Plata, Don Diego de Góngora á S. M. fechas en Buenos Aires, 20 de Julio, sobre varios asuntos de su gobierno, como de reduciones de indios y dificultades de no haber puerto para su vigilancia, por la estension de sus costas.—Acompañan 7 testimonios sobre los puertos que se trata en la costa.
74—4—12—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora á S. M. sobre la llegada á Buenos Aires de varios indios Uruay y un cacique á prestar la paz y servicios, haciendo notar la necesidad de poblar dichos territorios por los fertiles y productivos.
Acompaña un testimonio de dicha presentacion, describiendo el trage y tipos de los indios.—Fecha Buenos-Aires, 6 de Agosto.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta (nº. 33) del Virrey del Perú'** Principe de Esquilache, dando cuenta de las causas que le obligaron á suspender las entradas de Ruy Diaz de Guzman y Don Pedro de Escalante, en las Chiriguanas.—Fecha en Lima, 27 de Marzo.
(Entre los varios documentos que acompaña, se encuentra una relacion, de la provincia de Charagua, entre el Guapey y el Pilcomayo, en la cual principian los *llanos* hasta el Río de la Plata.—Fecha en la Plata 28 de Octubre de 1618.)
70—1—38.—*Archivo General de Indias*

1620—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, quejandose del Gobernador Arias de Saavedra que con pretesto de evitar escenas en dicha ciudad, pretende perpetuarse en aquella jurisdiccion; pues apesar de tener acabadas las causas no las quiere sentenciar, y que no teniendo Don Diego de Góngora, su sucesor, comisión para residenciarle, convendria se nombrase un Juez que la llevase á efecto.—Buenos Aires, 7 Febrero.
74—4—18.—*Archivo General deIndias.*

1620—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora à S. M. dando su parecer sobre la guerra de los guaycurus y payaguas, cercanos al Paraguay, haciendo una descripcion geográfica è histórica de su pais, reducciones, y castigo que en ellos hizo Hernan Arias de Saavedra cuando fuè teniente General de dicha Provincia.—Fecha en Buenos Aires, 2 Marzo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Informacion de los méritos y ser**vicios del Licenciado Isidro Xuares Babiano, presbítero, natural de las provincia del Tucuman é hijo de uno de los primeros conquistadores de aquella tierra, y maestro de capilla de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero, etc.
74—5—34.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Carta de Fray Baltazar Navarro.** dando cuenta de su llegadá y la de otros compañeros, frailes de la órden de San Francisco, y sobre el buen resultado que dió la predicacion en los púlpitos, y sobre enviar socorros á S. M. para la guerra contra Inglaterra.—Fecha en Santiago del Estero, 26 de Enero.
75—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Provanza presentada en la ciudad** Real (Guayra) á peticion del capitan Ruy Diaz de Guzman, Gobernador que fué de dicha provincia, fecha 1º de Febrero, acerca de los servicios que ha prestado en ella, mediante un interrogatorio de 24 preguntas.

Termina en la sentencia de la residencia que se le tomó de su gobierno. (Expediente y provanza presentadas por Ruy Diaz de Guzman).

1—6—53/16—f°s 72 al 77.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Titulo original firmado por Alonso** de Vera y Aragon, en nombre del Adelantado del Rio de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragon, dando comision al Capitan Hernan Arias de Saavedra para que pueda reunir gente de guerra en la Asuncion para ir á la pacificacion de los indios rebeldes en la provincia del Rio Bermejo y Paraná, Aguapey y Tibiguaris—Fecha en la Frontera, 17 de Febrero.

(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1--6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Titulo dado al Capitan Ruy Diaz** de Guzman por el Gobernador del Paraguay y Tucuman, Don Fernando de Zárate.—Fecho en la Asuncion, 4 de Noviembre.

Id.— Recibimiento hecho á dicho Capitan Ruy Diaz de Guzman por el Cabildo de Ciudad Real, 3 de Enero de 1594.

Id.— Juramento prestado de cumplir á lo que era obligado, etc.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman).

1—6—53/16—f°s 85 *á* 89.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Mandamiento dado por el Gobernador** del Río de la Plata, Don Fernando de Zárate, á la ciudad y Cabildo de Ciudad-Real de la Guayra, para que acaten por Teniente General y otros oficios que tiene recibido para el gobierno de aquellas Provincias al Capitan Ruy Diaz de Guzman.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 13 de Diciembre.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman f° 85.)

1—6—53/16.—*Archivo General de Indias.*

1593 y 94—**Titulo de Teniente General.** de las Provincias de Spiritu Santo de la Guayra, y de Santiago de Jeres, á favor del Capitan Ruy Diaz de Guzman, dado por el Gobernador del Paraguay y Tucuman, Don Fernando de Zárate.—Fecho en Santiago del Estero, 20 de Noviembre.

1594—**Toma de poseción y obediencia** fecha 5 de Octubre.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman.)

1—6—53/16—f°s 89 *á* 93.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Titulo original firmado por el Gobernador** y Capitan General del Río de la Plata, Paraguay y Tucuman, Don Hernando de Zárate, dando Comision al Capitan Hernan Arias de Saavedra para que vaya á las islas del Río de la Plata y á la otra banda à castigar y poner en paz y obediencia á aquellos naturales.—Fecha en el Puerto de Buenos-Aries, 8 de Marzo.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1595—**Real Cédula á los Oficiales del Rio** de la Plata para que usen sus oficios en la forma y manera que los de otras partes de las Indias.

Id.—Otra íd. á los mismos para que no paguen los salarios á los Gobernadores el tiempo que estuvieren ausentes de aquellas Provincias.

Id.—Otra íd. al Gobernador y demás autoridades del Río de la Plata para que no traten ni contraten ni aun valiendose de terceras personas, bajo las penas en que incurran.

Id.—Otra íd. á los Oficiales del Río de la Plata para que tomen por perdidos cualquier esclavo que allí se llevasen por cuenta de los Gobernadores.

Id.—Otra íd. al Gobernador del Río de la Plata para que no permitan pasar por allí ninguna persona al Perú ní

otra parte, tanto extrangeros como naturales, sin licencia de S. M.

122—3—1—*T*º. 4º. *f*º. 165.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Titulo de Gobernador de las Provincias** de Santiago de Jeres y capitan de guerra en ellas á favor de Ruy Diaz de Guzman, en virtud de los muchos servicios prestados en dicha provincia de la Guayra, dado por Don Iñigo Ramirez de Velasco, Teniente General del Río de la Plata, por orden del Capitan General Juan Ramirez de Velasco.—Fecha en Santa Fé, 13 Enero.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman).

1—6—53/16—*f*º. 93.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Informacion hecha en la ciudad** de la Asuncion del Paraguay, 23 de Julio, ante el Capitan Diego Nuñez Prado, alcalde ordinario, á peticion de Tomas de Garay, en nombre del General Hernan Arias de Saavedra, acerca de sus servicios y de los de sus antepasados con arreglo á un interrogatorio de 25 preguntas, en las cuales 4 prímeras, se ocupan de Juan de Sarabia y de su padre Martín Suarez de Figueroa y de su suegro Juan de Garay.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Pza. de autos f*ºˢ. 67 *á* 145.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Informacion hecha en la Audiencia** de los Charcas en virtud de Real Cédula receptoria y á peticion del General Arias de Saavedra, de los servicios prestados por su suegro Juan de Garay, mediante un interrogatorio de 23 preguntas.—Fecha 23 de Julio.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)

1—6—47/10—*Pza. de autos, f*º. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Titulo original firmado por el Capitan** General del Río de la Plata Rodriguez Valdés, concediendo el cargo de su lugar teniente para el gobierno de dichas provincias á Hernan Arias de Saavedra.—Fecho en la Asuncion, 7 Diciembre.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra)

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Testimonio de la sentencia que dió** el Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, de la residencia que se tomó á Hernan Arias de Saavedra de cuando fué Teniente de Gobernador de la Asuncion por órden del Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon.—Fecho en la Asuncion del Paraguay, 14 de Diciembre —(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1597—**Titulo dado por el Gobernador y** Capitan General del Río de la Plata, Don Juan Ramirez de Velasco, à favor del Capitan Ruy Diaz de Guzman, nombrandole lugar Teniente de la ciudad de Santiago de Jeres y sus términos.—Fecho en la Asuncion del Paraguay 13 Febrero. —(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman).

1—6—53/16—*f*º. 95.—*Archivo General de Indias.*

1597—**Titulo dado por el Capitan General** del Río de la Plata, Juan Ramirez de Velasco, nombrando capitan de una compañia de soldados á Ruy Diaz de Guzman, para que fuese al castigo de los indios guaícurus que se habían rebelado, y que se juntase despues con las tropas de Hernan Arias de Saavedra.—Fecha en la Asunción, 30 Octubre.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman).

1—6—53/16—*f*º. 102.—*Archivo General de Indias.*

1598—**Titulo de lugar-teniente de Gobernador** de las provincias de Santiago de Jeres provincia de las Maturas, Maras y sus términos, á favor de Ruy Diaz de Guzman, dado por el Capitan General

del Río de la Plata, Hernan Arias de Saavedra.—Fecha en la Asunción, 28 de Julio.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman.)

1—6—53/16—*fº*. 97.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Informacion hecha de oficio en la** Asunción del Paraguay, en 8 de Marzo ante el Alcalde ordinario, á petición de Diego de Olavarrieta en nombre de Hernan Arias de Saavedra acerca de los servicios de este Gobernador.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)

1—6—47/10—*Pza de autos—fºs* 208.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Informacion, testimonio y cartas** de Don Francisco Martinez de Leíva, Gobernador que fué del Tucuman y Capitan de la tropa que desembarcó en Buenos Aires, para el socorro de Chile atravesando la cordillera, etc., en razon de los servicios que prestó Hernan Arias de Saavedra socorriendo á los soldados.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10—*Pza. de autos fº* 242 á 255 —*Archivo General de Indias.*

1601—**Informacion de servicios de Hernan** Arias de Saavedra, Gobernador del Rio de la Plata, fecha en la ciudad de la Plata (Charcas) 16 Agosto, acerca de sus servicios, desde que entró á servir con el Gobernador Don Juan Ramirez de Velasco.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Pza. de autos —fºs*. 255 *á* 280.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Carta de la Audiencia de los Charcas** á S. M. fecha en la Plata 23 de Diciembre, confirmado los buenos servicios prestados por Hernan Arias de Saavedra.

(Expedientes y provanzas presentadas por Hernan Arias Saavedra).

1—6—47/10.—*Pza. de autos—fº*. 281—*Archivo General de Indias.*

1602—**Peticion de Tomas de Garay en re**presentacion y con poder del Gobernador Arias de Saavedra, á la ciudad de la Asuncion del Paraguay, para que confirme y apruebe las provanzas de los méritos y servicios que hizo sacar dicho Gobernador en virtud de Real Cedula receptoria, tanto de los prestados por él como por sus antepasados.—Fecha en la Asuncion, 22 de Enero.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Carta de Hernan Arias de Saave**dra á S. M. refiriendo sus servicios y los de su suegro, Juan de Garay, indicando tambien el estado de pobreza en que se encontraba la viuda de dicho General; por lo que suplica se le conceda alguna recompensa.—Fecha en Santa Fé del Río de la Plata, 20 Abril.

(*Expediente y probanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.)*

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Carta de Hernando de Vargas,** Contador del Río de la Plata, á S. M., dandole cuenta de los abusos que se cometían por el puerto de Buenos Aires, y de los méritos que tiene contraidos para ser relevado.—Fecha en Buenos Aires, 28 de Mayo.

74—4—31.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Real Cédula al presidente de la** Audiencia de los Charcas para que procure y vigile no se abuse en la permision concedida por 6 años para que los vecinos de Buenos Aires puedan sacar los frutos y productos de sus tierras y llevarlos al Brasil, Guinea y otras islas.—Fecha Valladolid, 20 de Agosto.

122—3—1—*Lº*. 4º *fº*. 192.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Carta á S. M. de Don Juan Rodriguez** Castañeda, sobre el buen resultado que estaba dando en las provincias del Río

de la Plata, desde que fué nombrado Gobernador, Hernan Arias de Saavedra, ya atendiendo á sus necesidades, y acudiendo á todas partes para remediarlas.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 25 de Noviembre.

74—4—31.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Carta del Cabildo eclesiástico de** la Catedral de la Asuncion del Paraguay, dando cuenta á S. M. de haber nombrado el Virrey del Perú de Gobernador del Rio de la Plata á Hernan Arias de Saavedra por muerte de Diego Marin Valdés, y que esperan que S. M., lo confirme en dicho cargo. —Fecha en la Asuncion 25 de Noviembre.

74—4—31.—*Archivo General de Indias*

1603—**Memorial presentado en el Conse**jo de las Indias, en nombre de Hernán Arias de Saavedra, en 17 de Junio, haciendo una relacion, en extracto, de todos sus servicios y los de sus antepasados Juan de Sanabria, Martin Suarez de Toledo, Dª. Mencia Calderon y de su suegro Juan de Garay, por lo cual solicita 8 mil pesos en indios vacos y un hábito de las órdenes militares.—(Expediente presentado por Hernan Arias de Saavedra y expuesto en la Exposicion Histórica de Madrid de 1892)

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta de D. Manuel Frias á S. M.** dandole cuenta de su ida al puerto de Buenos Aires, con el cargo de lugar teniente, por órden del Gobernador Arias de Saavedra, y sobre el buen cumplimiento de las Reales Cédulas y Provisiones que se habian recibido.—Fecha en Buenos Aires, 23 de Julio.

74—4—31.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cedula al Presidente y Oido**res de la Audiencia de los Charcas para que averiguen el tiempo en que sirvió Frances Baumot y Navarrete en el cargo de Teniente General de la Gobernacion del Rio de la Plata á la muerte de Don Diego Rodriguez de Valdés, y que el Virrey del Perú le libre y haga pagar lo que hubo de haber á razon de la mitad de los propietarios.—Fecha en Valladolid, 22 Marzo.

122—3—1—*L*º. 4º. fº. 192 vᵗᵒ.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Dos Reales Cédulas, fechas en Va**lladolid 20 y 25 de Abril, al Gobernador y al Obispo del Rio de la Plata, para que informen sobre lo que pretende la ciudad de la Asuncion del Paraguay de que se le haga merced para fundar un monasterio de monjas.

122—3—1—*L*º. 4º. fº. 193 y 194.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que informe sobre lo que pide la ciudad de la Asuncion del Paraguay de que se funde en ella un colegio donde se enseñe la gramática, artes y liturgia, á cargo de la Compañia de Jesús, para que los hijos del pais puedan ser enseñados y aprovechados. —Fecha en Valladolid, 3 de Mayo.

Otra id. al Obispo, de igual fecha, sobre lo mismo.

122—3—1—*L*º. 4º. fº. 194.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cedula á Hernan Arias de** Saavedra, Gobernador del Rio de la Plata, para que cumpla la Cedula en que se manda lo que ha de proveer en las encomiendas de los indios que vacasen, procurando hiciere diligencia y examen para concederlas á aquellos que tienen derechos, prefiriendo siempre á las personas que tuvieren mas méritos. —Valladolid, 4 de Mayo.

122—3—1— *L*º 4º—*f*º 195.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cedula al Gobernador del** Rio de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, para que guarde y cumpla los capítulos de la nueva ley inserta, que trata sobre que los hijos y nietos de conquistadores sean preferidos en las provisiones de los corregimientos.—Valladolid, 9 de Junio.

122—3— 1—*L*º 4º *f*º—196. *Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cédula al Obispo del Rio de** la Plata mandandole que los beneficios eclesiásticos que hubiere de proveer en aquellas Provincias, conforme á título del Patronato Real, tenga en cuenta en que sean preferidos los clérigos hijos de personas que hayan servido y beneméritas, siempre que tengan aptitud para su desempeño.—Fecha Valladolid, 9 de Junio

Otra id. sobre lo mismo y de igual fecha, al Gobernador del Río de la Plata.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 196.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata para que informe sobre lo que piden aquellas provincias de que ningun oficio de pluma ni de gobierno se vendan, sino que sean ocupados por personas beneméritas, y en el entretanto guarde las pragmáticas y Cedulas Reales que sobre esto están dadas.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 198.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Información presentada en la ciu**dad de la Plata, en 8 de Setiembre, por el Capitán Ruy Diaz de Guzman, acerca de sus servicios, entre ellos la fundacion de Santiago de Jerez, en la que se inserta los autos y toma de posesion de aquella tierra y su comarca, como igualmente el acta de fundacion.—(Expediente presentado por Ruy Diaz de Guzman.)

1—6—53/16—*f°s*. 103 á 201.—*Archivo General de Indias.*

1605,—**Información presentada en la Ciu**dad de la Plata, en 2 de Mayo por el Capitan Ruy Diaz de Guzman, acerca de sus servicios y de los de sus antepasados.—(Expediente y provanzas presentadas por Ruy Diaz de Guzman.)

1—6—53/16 *f°*. 201.—*Archivo General de Indias.*

1605 -**Información de los méritos y ser**vicios de Gregorio de Vera, Azemilero mayor que fué del Emperador Cárlos V. uno de los principales soldados contra Gonzalo Pizarro y Hernandez Girón, y en la conquista de los Charcas etc.—Fecha en la Plata, 1°. de Diciembre.

74—5—29.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Información de los méritos y ser**vicios hechos en Santa Cruz de la Sierra, Tucuman y Río de la Plata, por Don Fernando de Toledo y Pimentel, vecino de la Ciudad de Talavera.—Fecha en la Plata (Charcas) 11 de Diciembre.

74—5—29.—*Archivo General de Indias.*

1606.—**Real Provision nombrando escriba**no público y de Cabildo de la Ciudad de Santa Fé, de la Gobernación del Paraguay, á Garcia de Torrejon, por haber servido á S. M. en dicho oficio, con 627 pesos de plata corriente, pagados á ciertos plazos.—Fecha en San Lorenzo (Escorial) 26 de Agosto.

122—3—1—*L°*. 4 *f°*. 199.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, sobre el abuso que cometen los cargadores de negros con las arribadas forzosas, y medida que habia tomado para evitarlo.
Id.—sobre el remate que hacian los Oficiales Reales de los negros pertenecientes al fisco; todo lo cual se evitaria prohibiendo la venida de gente al Perú al puerto de Buenos Aires, por el aliciente de los negros.

Acompaña testimonio de los autos proveidos por el Gobernador para que no se traigan negros á dicho puerto inponiendo penas sobre ello, y que los que sean cojidos no se rematen menos de 200 pesos y haber conseguido venderlos á 245 pesos cada uno.—Fecho Buenos Aires, 3 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., sobre el cumplimiento de la Real Cédu-

la en que se prohibe traer harinas del Tucuman á Buenos-Aires. y sus buenos resultados para los vecinos de esta ciudad. por las razones que espresa—Fecho Buenos Aires, 4 Mayo.

Otra id, del mismo de igual fecha donde envia y acompaña testimonio de los aranceles de los Jueces y Escribanos.

Otra id, de igual fecha acerca de lo que podría hacerse para que la Madre Francisca Bocanegra se pudiese sustentar con las hijas de los conquistadores que tiene recojidas para hacer un monasterío.

Otra id, de igual fecha sobre el hospital que fundó en la Asuncion del Paraguay, titulado San Sebastian, cerca de la casa de de Francisca Bocanegra y reparos de la Iglesia Parroquial y establecimiento de una casa de estudios para los hijos del país á cargo del maestro Francisco Zaldívar; y acerca de haber evitado la mala costumbre de tener que vivir separados un indio é india casados pero de diferentes encomenderos y que los hijos los llevare la india, cosa que no habían podido quitar ni los Obispos ni Frailes.

Refiere en la misma lo conveniente que sería aprovechar un camino entre la Asuncion y el Pto. de Santa Catalina para poder ir mas brevemente del Perú á Castilla.

Tambien hace relacion de las Provincias de la Guayra, sus poblaciones y distancias de la Capital.

Otra id. del mismo, y de igual fecha, mandando una relación de los extranjeros que habia en aquella Provincia.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata acerca de la visita que hizo á los Oficiales Reales de Buenos Aires, por lo cual habia suspendido la entrada y jornada que pensaba hacer en el Uruguay, habiendo resultado conveniente, pues asi pudo estar en esta ciudad á la llegada de los corsarios, por lo que evitó mayores males.—Fecha en Buenos Aires, 4 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, acerca de la llegada de varios buques corsarios ingleses y holandeses y suecos, que allí ocurrieron, remedios que se tomaron, fuertes que se edificaron: sobre todo lo cual envia 4 testimonios.

Expone la necesidad de poner en defensa el puerto de Buenos Aires, á no mudarse la ciudad á otro más arriba, y que trataba de examinar los parajes de la otra banda del Río, etc. Fecha en Buenos Aires, 5 Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra. sobre el estado y beneficio de las salinas de varias poblaciones de su distrito y el medio de ponerlas en explotacion en nombre de S. M.—Fecha en Buenos Aires, 5 de Mayo.

Otra id. de igual, donde se acompañan 4 certificados sobre las mercaderías y entrada en la Aduana de Buenos-Aires, y sobre el número de buques que llegaron á dicho puerto desde los primeros años de su gobierno hasta dicha fecha, con motivo del fraude que cometían portugueses y franceses en navíos guipuzcoanos, etc.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, à S. M.. informandole la manera mejor para evitar los fraudes y contrabandos que se cometían en el puerto de Buenos Aires. —Fecha en Buenos Aires, 10 de Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, informando y dando su parecer segun se le previno por Real Cédula de 28 de Octubre de 1606, sobre agregar y poner debajo del distrito de la Audiencia de Chile la gobernacion del Río de la Plata y la del Tucuman.—Fecha—Buenos Aires, 16 Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, diciendo que no habiendo tenido contestacion á las Ordenanzas que mandó, envia otras para que las informe para el mejor acierto de su gobierno; y sobre la buena eleccion que ha tenido S. M., nombrando para Obispo de aquellas provincias á Fray Baltazar Navarro, por ser conocedor del pais y haber mostrado gran celo en la conversion de los naturales, con lo cual se le encargaría las provincias de Viaça Uruay y Sta. Catalína, etc., como tambien sobre el nombramiento de D. Manuel Frias para la provincia de la Guayra.—Fecha en Buenos Aires, 18 Junio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Contador del** Rio de la Plata, Hernando de Vargas, sobre la necesidad de que se nombre para el gobierno de aquella provincia persona entendida en las cosas de la guerra, por lo que aconseja nombre á D. Alonso Gonzalez de Nájera, que iba á España á recojer gente para el socorro de Chile.

Otra id. del mismo, de igual fecha, haciendo presente á S. M. sus servicios. —Fechas en Buenos Aires, 5 de Agosto.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Provisión nombrando Escribano** mayor de la provincia del Paraguay á D. Justo Lopez, cuyo oficio compró á S. M. en cinco mil pesos corrientes. Fecha San Lorenzo 1º Enero.

122—3—1—*L*º. 4º *f*º. 212.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Provisión por la que se nombra** depositario general de la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires á Bernardo de Leon por haber comprado á S. M. el Oficio en dos mil pesos de plata corriente.—Dada en Aranjuez, 8 de Mayo.

122—3—1—*L*º. 4º *f*º. 200.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, sobre el buen resultado que había dado el rigor establecido sobre la entrada de los negros, haciendo relacion de las arribadas que hubo.—Fecha en Buenos Aires, 2 de Junio.

Otra id., de igual fecha, sobre las naves que habían entrado en dicho año y sobre el resultado de su visita en Buenos Aires.

Otra id., de igual fecha, sobre el castigo que hizo con los indios que mataron al Almirante de la Armada que trajo á Don Antonio Mosquera y su gente para Chile, y sobre la necesidad que se envien labradores casados para poblar á Buenos Aires.

Refiere tambien las correrurías que hizo en la otra banda del Río donde se encuentran sitios y lugares muy aprosito para poblar, etc., y que había dado licencia para volverse á sus casas á los que acudieron al socorro de Buenos Aires.

74—4—12—.*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cedula á los Gobernadores** del Río de la Plata y Tucuman para que á la persona que Don Francisco de Sosa, minero encargado por S. M. de beneficiar las minas del Brasil, Spiritu Santo, San Vicente, etc. se la socorra con frutos de las ciudades del Río de la Plata y Tucuman, para poder sembrar y mantener á las gentes que acudiesen al beneficio y poblacion de las minas—Fecha en Lerma, 14 de Junio.

Otra id., de igual fecha, relativa á dicho asunto.

122—3—1—*L*º. 4º *f*os. 203 al 206.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cedula al Gobernador del** Río de la Plata, Arias de Saavedra, en contestación á una de sus cartas que trata sobre varios asuntos de gobierno y en particular sobre la separacion de la Provincia de la Guayra.—Fecha en Lerma, 5 de Julio.

122—3—2—*L*º. 5º. *f*º. 28.— *Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que informe si convendrá dividir ó separar del Gobierno del Río de la Plata la provincia de la Guayra.—Fecha en Lerma, 5 de Julio.

122—3—2—*L°*. 5°. *f°*. 32 vta.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas para que no tome residencia á Don Diego Marín Negron, á quien S. M. proveyó por Gobernador del Río de la Plata sin dar antes aviso.—Fecha en Lerma 19 Julio.

122—3—1—*L°*. 4°.— *Archivo General de Indias.*

1608— **Real Cédula al Presidente é Oidores** de la Audiencia de los Charcas, para que no envien Jueces de Comision á las provincias del Rio de la Plata, sino que las causas que se ofrecieren las remitan al Gobernador.—Fecha en Lerma, 19 Julio.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 206 *vta*. *Archivo General de Indias.*

1608—**Tres Cartas del Capitán y Gobernador** que fué del Tucuman, Don Francisco Martinez de Leiva, fechas en Córdoba, 4 Junio, en el Río Tercero, 25 de Abril y 22 Octubre, dirijidas al Gobernador Hernan Arias de Saavedra, refiriendo las jornadas y sucesos que le ocurrieron con los soldados que trajo de España para el socorro de Chile, atravesando la Cordillera.

(*Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra.—Pza. de autos f°*. 242.)

1—6—47/10. *Archivo General de Indias.*

1608--**Real Cédula al Virrey del Perú,** Marques de Montes Claros, para que informe de la manera que han usado los vecinos del Rio de la Plata de la licencia y permision para sacar sus frutos al Brasil, Guinea, etc. y lo que habian de traer de retorno.—Fecha en San Lorenzo, 1° Noviembre.

122—3—1—*L°*. 4°. *f°*. 213.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que informe si convendria trasladar la Catedral del Río de la Plata á Buenos Aires. —Fecha en Madrid, 10 de Abril.

122—3—2—*L°*. 5°. *f°*. 40 *vta*.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Testimonio dado por el Escribano** del Cabildo de la Asuncion del Paraguay á peticion de Hernan Arias de Saavedra, fecho en 7 de Noviembre, acerca del tiempo en que fueron justicia mayor de dicha ciudad el Capitán Martin Suarez de Toledo y el General Juan de Garay, segun los asientos de los libros del archivo de dicha ciudad.—(Expediente y provanzas presentadas por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Provincia del Rio de la Plata, para que informen acerca de lo solicitado por los vecinos de Córdova del Tucuman, para que en virtud de sus servicios y socorros que suelen enviar para la guerra de Chile, se les permita dar salida á sus frutos á la costa del Brasil por el puerto de Buenos Aires.—Fecha Madrid, 20 Enero.

122—3—5—*L°*. 1°. *f°*. 94.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Montes Claros, informando en los parrafos 1° y 2° la conveniencia de formar un Gobierno en la Guayra, distinto del de Buenos Aires; en los 3°. 4°. y 5°. hace relacion de la provincia descubierta por Arias de Saavedra entre el Paraguay, Charcas, Tucuman y Sta. Cruz de la Sierra; describe sus límites y señala al Rio Paraguay desde Santiago de Jerez hasta la ciudad de la Trinidad, como límites de la Gobernación del Paraguay.

Id. sobre los descubrimientos de las provincias del Chaco y Llanos de Mauro. —Fecha en Callao de Lima, 18 Marzo.

70—1—35.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Cinco cartas del Gobernanor del** Rio de la Plata, Don Diego Marín Negron, fechas en Buenos Aires 30 de Abril, sobre la prorrogacion de los dos años de permision á los vecinos de dicha ciudad.—Id. sobre las encomiendas de los indios y reparos de los fuertes y casa real de la ciudad y puerto de Buenos Aires con las penas de camara y condenaciones.—Id. sobre las gentes y pasageros que pasan á Chile y Perú desembarcando en las costas del Brasil.—Licenciamiento de los soldados que mandó para castigar á los indios que se levantaron, habiéndose traido preso á un cacique llamado Cacigol.—Fechas en Buenos Aires, 30 de Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, dando cuenta de la muerte del Obispo Reginaldo, recomendando al Padre Baltazar Romero.—Fecha en Buenos Aires, 2 de Mayo.

Otra id. de igual fecha, sobre las reduciones de indios y del estado de quietud en que dejaba el gobierno á su sucesor.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, sobre la llegada del P. Romero con 18 religiosos de la Compañia de Jesús, para luego repartirlos por aquellas comarcas, para que nadie mas que ellos entiendan en la conversion de los naturales.—Fecha en Buenos Aires, 4 de Mayo.

Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre el estado en que dejó las reduciones de indios á su sucesor.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata dando cuenta de la llegada del Gobernador Dan Diego Marín Negron, y sobre la reedificacion del fuerte y casa para dicho Gobernador.—Fecha en Buenos Aires, 15 de Mayo.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Testimonio de la sentencia dada** por el Capitán General del Rio de la Plata, Don Diego Marín Negron en el juicio de residencia que se tomó á Hernan Arias de Saavedra, del tiempo en que fué Gobernador de la dicha provincia.—Fecho en el Puerto de Buenos Aires, 1°. de Julio.—(Expediente y provanza presentada por Hernan Arias de Saavedra).

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Varias Reales Cédulas de igual** fecha acerca de las facultades é instrucciones que han de guardar y usar los Oficiales Reales de las provincias del Rio de la Plata en el ejercicio de sus cargos y oficios.—Fecha en Aranda, 10 de Julio.

122—3—1—*L°.* 4° *f°.* 216 á 220.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M. del Cabildo de la** Ciudad de la Asunción del Paraguay, 10 de Setiembre, acerca de los méritos y servicios del Gobernador Hernan Arias de Saavedra, y cuando cesó en su cargo.—(Expediente y provanza presentadas por Hernan Arias de Saavedra)

1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Ordenanzas hechas por el Licen**ciado Don Francisco de Alfaro, Oidor de la Audiencia de los Charcas, para uso de la gobernación del Paraguay y Rio de la Plata.—Fecha en 11 de Octubre.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, en 18 de Marzo, á nombre del Gobernador del Rio de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, donde espone sus méritos y servicios y los de sus antepasados, en virtud de lo cual solicita se le conceda un repartimiento de indios en aquellas provincias, en la

del Tucuman ó en el Perú.—(Expediente y provanzas presentadas Arias de Saavedra.)
1—6—47/10.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Marín, por el Cabildo de la ciudad de Villa Rica, sobre la publicación de las Ordenanzas y lo imposible que era poderlas cumplir.—Fecha en Villa Rica, 26 de Marzo.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Requerimiento hecho por el Deán,** Cabildo, Clero y Religiosos á la ciudad y Regimiento de la Asunción del Paraguay, sobre la guarda y defensa de dicha ciudad, por el riesgo en que se encontraba de ser atacada por los indios. —Fecha en la Asuncion, 2 de Abril.
76—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Real Cedula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que envie alguno de los Oidores ú otra persona para averiguar y castigar los escesos y desórdenes que se verifican en el puerto de Buenos Aires, con la entrada y salida de los buques con mercaderías y pasageros.—Fecha en Ventocilla, 20 de Octubre.
122—3—1—*L*º. 4º. *f*º. 221.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Real Cédula prorrogando por otros** tres años á la ciudad de Buenos-Aires la permision y licencia para poder exportar sus frutos al Brasil y otros puntos, trayendo de retorno otras mercaderias.
122—3—1—*L*º. 4º. *f*º. 229 *v*ta. *Archivo General de Indias.*

1615—**Real provisión concediendo el ti**tulo de Alferez Mayor de la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos-Aires, á Juan Rodríguez de Villas Palacios, por el precio de 1500 pesos de ocho reales.—Madrid, 17 de Febrero.
122—3—1—*L*º. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Real provisión nombrando Algua**cil Mayor de la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, á Cristóbal Ortiz Riquelme, por el precio de 10,373 pesos.—Fecha en Madrid, 17 de Marzo.
122—3—1—*L*º. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M. dandoles cuenta de que desde la llegada del Gobernador Don Diego de Góngora se encuentra preso, causandole grandes agravios y molestias, que no se merece, por los servicios que ha prestado durante 46 años, y sobre el estado de pobreza en que se encuentra.—Buenos Aires, 13 de Agosto.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Diego de Góngora, dando parecer sobre la guerra que debía de hacerse á los indios guaycurus y payaguas, circunvecinos á la ciudad de la Asunción del Paraguay.—Fecha en Buenos Aires, 2 de Marzo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, Don Diego de Góngora, haciendo relación de la visita general que hizo en las Provincias de su gobierno. Fecha en Buenos Aires, 20 de Mayo.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta á S. M. del R. Obispo del** Rio de la Plata, Fray Pedro de Carranza, sobre varios asuntos de su Diócesis. Fecha 20 de Mayo.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, D. Diego de Góngora á S. M. refiriendo que despues de hecha la visita á las Provincias habia puesto especial cuidado en ejecutar lo que se le habia mandado por Reales Cédulas sobre el plantío y siembra de grano, cochinilla, añil, nuez moscada, canela,

clavos, y sobre la extinción del ganado cimarron y desorden en la matanza del ganado.—Fecha 6 Junio.

Trata tambien sobre la división de su gobierno de las Provincias del Paraguay y la Guayra, para lo cual envía los testimonios siguientes:

1—Sobre las yeguas y caballos cimarrones y lo que respondió el cabildo de Santa Fé.

2—Id. del cabildo de la ciudad de Vera sobre lo anterior y sobre el plantío de la especería y otras cosas.

3—Petición del Procurador General de Sta. Fé sobre la division de su gobierno y otros asuntos.

4—Repartimiento de las permisiones hechas en las diferentes ciudades del gobierno del Rio de la Plata.

5—Sobre recojimiento de las doncellas pobres y respuesta del Cabildo de Sta. Fé.

6—Respuestas y autos de lo que respondió el Cabildo de Sta. Fé sobre el plantío de clavos y demás especerías.

7—Id. de lo que contestó el Cabildo de la ciudad de la Concepción del Rio Bermejo sobre la matanza del ganado cimarron y otros puntos ya referidos.

8—Id. sobre lo que respondió el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires sobre los mismos puntos referidos.

9—Testimonio del acto que publicó en Santa Fé para hacer la visita.

Testimonio de los capítulos de cartas que tratan de los ganados silvestres y de los mozos perdidos, que Hernan Arias Saavedra dijo haberlos puesto á oficios y lo que se responde por el Cabildo de Santa Fé.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Suplicación á S. M. por los vecinos** de la ciudad de Talavera y por el Gobernador del Tucuman, pidiendo, entre otras cosas, mande al Gobernador de dicha Provincia se encargue de la conquista del Gran Chaco Gualamba, que dista de dicha ciudad 70 leguas, por haber en ella muchos indios encomendados, para lo cual se ofrece dicha ciudad hacer los gastos sin auxilio de la Real Hacienda.

Idem—Un Memorial impreso en donde se refieren los principales sucesos de la Historia del Tucumán hasta el año 1624.

74—4—50.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, fecha 17 de Julio, dando cuenta á S. M. de haber puesto en la Corona un repartimiento de indios que llaman el pueblo de Tabaticury, Provincia de de la Concepción, que esté á cargo de los P. P. de la Compañía.

Id. otra del mismo Gobernador, Don Francisco de Céspedes, sobre la pacificación de los indios del Uruguay, Tiape y Viaça, por medio de los P. P. de la Compañia de Jesús, y del buen resultado que se espera de la fertilidad de aquella tierra.—Fecha 17 de Julio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias*

1627—**Relación que hace el Gobernador** del Tucuman, D. Felipe de Albornoz, de los pueblos, ciudades, partidas, encomiendas, distancias, etc. que comprende su Provincia, con motivo de la cobranza de las mesadas, segun Real Cédula de 7 de Marzo 1627.—Fecha en Santiago del Estero, 28 de Diciembre.

74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Felipe de Albornóz, acusando recibo de tres Reales Cédulas referentes á la manera de reducir á poblaciones las reduciones de indios de aquellas Provincias, entendiendose para ello con el Obispo; sobre la necesidad de un Convento de monjas; y para que el Obispo no se ponga de acuerdo con los curas doctrineros para el cobro de la cuarta funeral. —Fecha en Santiago del Estero, 9 Enero.

74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Varias cartas del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, fechas en Buenos Aires, 20 de Setiembre:

1—Sobre las ventajas que se sacarian de venderse perpetuamente los oficios renunciables.

2—Sobre la reducion de los indios de

la costa en la banda del Norte, por Fray Juan de Vergara, del Convento de San Francisco de aquél puerto, y sobre haber fundado dos poblaciones.

Id. sobre el envio de religiosos de la Compañia deJesús á las Provincias del Uruguay, Tiape y Viaca, y el fruto que iban sacando, y que no han poblado dichas Provincias por no tener órdenes de S. M. á quien habian enviado capitulaciones para hacer la entrada y poblacion á su costa, á lo cual no han tenido respuesta, y envian otros despachos, etc.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Certificación dada por el Gobernador** del Paraguay, Don Luis Céspedes, sobre el estado de las reduciones de indios en las Provincias de Ciudad Real y Villarrica de Spiritu Santo.—Fecho en la Reducion de N^tra^. Sra. de Loreto del Pyrapo, 29 de Enero.

(*Expediente promovido por el Gobernador Estevan de Avila con los P. P. de la Comp^a^. sobre los indios del Uruguay—Tapes, etc.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, á S. M. sobre los daños y malos resultados que dice ha producido la división de la gobernación del Rio de la Plata en dos, desmembrando la Provincia del Paraguay de aquel Gobierno, pues antes se tenian más medios para sujetar á los indios y más pronto recibian el castigo cuando se rebelaban.—Fecho Buenos Aires, 15 de Julio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornóz, fecha en Madrid 26 de Enero, para que informe si convendría ó no incorporar á la gobernación y jurisdicción de la Provincia del Rio de la Plata la ciudad de Cordoba del Tucuman.

128—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Carta á S. M. de Don Luis Molina** Parraguez, recomendando lo útil y eficaz que seria la formacion de un Obispado con las ciudades de Tarija, Lipes, Atacama y Jujui, agregandole todo el Chaco Gualamba, exponiendo para ello varias consideraciones.—Fecha en la Plata, 1° de Marzo.

74—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, enviando testimonio del robo que intentaron hacer en la caja de la Contaduria por medio de una mina, y castigos de los delincuentes.

Id.—Otra id. del mismo á S. M. enviando otro testimonio sobre la prision de Alvaro Gonzalez Francés, segun la Real Cédula que se le mandó para ello.—Fechas 1° de Octubre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Petición del P. Provincial de la** Compañia de Jesús en las Provincias del Paraguay, Uruguay, Tapes y Viaca al Obispo del Paraguay pidiendo favor para las Reduciones de dichas Provincias, esponiendo en ella sus nombres y estado en que se encuentran. —Fecha por el P. Romero en el pueblo de la reducion de Acaray 18 Octubre.

(*Expediente promovido por el Gobernador Estevan de Avila con los P. P. de la Compañia sobre los indios del Uruguay, Tapes, etc.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta de la Audiencia de los Char**cas al Consejo de las Indias, fecha 11 de Agosto, diciendo en uno de sus párrafos que la provincia del Paraguay habia solicitado socorro y ayuda para castigar los indios guaycunes que hacen mala vecindad, y que se le habia librado, por orden del Gobierno, 8 mil pesos, armas y municiones, etc.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Información hecha en la ciudad** de Buenos Aires, 1° de Noviembre, á petición del Gobernador Don Pedro Estevan de Avila, acerca de los indios Uru-

guay, Tapes y Viaca, en la que se encuentran insertos varios pareceres é informes sobre dichos indios y paises, su conquista y redución comenzada por Hernan Arias de Saavedra.

(*Expediente promovido por el Gobernador Estevan de Avila con los P. P. de la Compañia sobre los indios del Uruguay, Tapes, etc.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1634 — **Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Pedro Estevan de Avila, refiriendo el mal resultado que habia producido en el Paraguay la division de aquel Gobierno en dos, y pide se le incorpore al suyo la ciudad de Cordova del Tucuman.—Fecha en Buenos Aires, 7 de Noviembre.

74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1635 — **Petición del P. de la Compañia** Juan Bautista Ferrufino, Procurador General de las Provincias del Paraguay pidiendo amparo contra los Obispos y Gobernadores del Rio de la Plata, que tratan de quitarles las reduciones de indios que legitimamente tienen en el Uruguay, Tapes y Viaca.—Fecha 8 de Marzo.

(*Expediente pormovido por el Gobernador Estevan de Avila con los P. P. de la Compañia sobre los indios del Uruguay, Tapes. etc.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1635 — **Testimonio fecho en la ciudad del** puerto de Buenos Aires, 15 de Julio, de varios documentos donde consta la peticion que hicieron los P. P. Jesuitas pidiendo armas y municiones para defenderse de los Portugueses que desde la costa del Brasil bajaban al Uruguay para apoderarse de los indios y hacerlos esclavos; y de un informe de Don Luis de Céspedes, Gobernador del Paraguay, que contiene noticias de los designios de los portugueses por ocasion que tuvo para ello; y sobre los daños que aquellos hicieron en las ciudades Real y Villarrica del Spíritu Santo, etc.

(*Expediente promovido por el Gobernador Estevan de Avila con los P. P. de la Compañia, sobre los indios del Uruguay, Tapes, Viaca, etc.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1637 — **Memorial del Gobernador del Rio** de la Plata, Don Pedro Estevan de Avila, presentado en el Consejo de las Indias, haciendo presente á S. M. la manera de como los P. P. Jesuitas se iban haciendo dueños de las reduciones de los indios del Uruguay, Tapes y Viaca, acercandose á la isla de Santa Catalina, en cuyo puerto pueden los enemigos comerciar con los dichos P. P., los cuales reciben de la Real Hacienda 7149 pesos en cada año, cuyas reduciones fueron comenzadas por Hernan Arias de Saavedra y por Don Francisco Céspedes, por lo que aconseja á S. M. forme en aquellas reduciones dos poblaciones con sus corregidores y Oficiales Reales, y se evitaria el que dichos P. P. se consideren como dueños, produciendo alarmas siempre que se les trataba de cumplimentar lo que por S. M. se mandaba.

(*Expediente promovido por el Gobernador D. Pedro Estevan de Avila con los P. P. de la Compañia, sobre los indios del Uruguay, Tapes y Viaca.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1637 — **Informacion del Obispo del Rio de** la Plata, Fray Cristobal, sobre lo conveniente que ha sido el dividir en dos Obispados dichas Provincias; pero no así la division de su gobierno, por la razon de que los Gobernadores encuentran menos recursos para los casos de defensa con los indios con la separación de las ciudades.

74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1638 — **Defensa presentada al Consejo, en** forma de epilogo, por el Gobernador del Rio de la Plata, D. Pedro Estevan de Avila, sobre los cargos que le hicieron por el ejercicio de su cargo.

(*Expediente promovido por el Gobernador Don Pedro Estevan de Avila con los P. P. de la Compañia, sobre los indios del Uruguay, Tapes y Viaca.*)

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1647—**Real Cédula al Arzobispo de Lima** para que entienda en las desavenencias que existian entre el Gobernador del Paraguay y la Compañia de Jesús.—Fecha en Madrid, 20 de Octubre.
122—3—2—*L°*. 3°. *f°*. 15—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Virrey del Perú** dandole cuenta de haber fundado una Audiencia llamada del Rio de la Plata, que comprendia las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos-Aires, con su residencia en la última.
Otra igual al Presidente de Charcas.—Fechas en Madrid, 6 de Abril.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Virrey del Perú** sobre la nueva Audiencia creada, llamada del Rio de la Plata. para en los casos que hubiere duda acerca de la división que se ha hecho de dicha Audiencia, decida en ello.—Fecha en Madrid, 6 de Abril.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Expediente sobre la creación y** estinción de la nueva Audiencia llamada del Rio de la Plata, y sobre si convendria mandarla á Tucuman, segun informes que dió la de Charcas
123—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1546—**Información de los méritos y ser-**vicios de Juan de Lezcano, presbitero natural de Valladolid, residente en el Rio de la Plata.-Fecha en Valladolid, 7 de Setiembre.
74—5—24. *Archivo General de Indias.*

1569—**Titulo de Teniente de Gobernador** de la ciudad de la Asuncion del Paraguay y sus comarcas, dado por el Gobernador Felipe de Cáceres ante el Cabildo de dicha ciudad en 31 de Julio de 1569 á Martin Juarez de Toledo, en virtud del poder que para ello tenia del Adelantado Juan Ortiz de Zárate.—(*Escribania de Cámara.—Pleitos de los Vera y Zárate.—Pza. de autos. f°*. 129 v^ta^. — *Leg°*. 846.) *Archivo General de Indias.*

1571—**Escritura de fletamento que hizo** Juan Ortiz de Zárate con Lucas de Zárate, dueño de los navíos «Dios Salve» «San Salvador», «N^a^. S^a^. de la Concepcion» y «N^a^. S^a^. de Gracia», surtos en el rio de Sevilla para ir en expedicion al Rio de la Plata.—Sevilla, 11 de Diciembre.
(*Escribania de Cámara.—Pleitos de los Vera y Zárate.—Pza. de autos, f°*. 13.—*Leg°*. 846).—*Archivo General de Indias.*

1572—**Visita de las naos que el Adelan-**tado Juan Ortiz de Zárate llevó al Rio de la Plata, hecha qor el Tesorero de la Contratación de Sevilla, Francisco Tello, en Sanlucar de Barrameda en 12 de Octubre de 1572.
(*Escribania de Cámara.—Pleitos de los Vera y Zárate.—Pza.* 3^a^.—*Leg°*. 846).—*Archivo General de Indias.*

1573—**Provisión dada por el Virrey de** Lima, Don Francisco de Toledo, para que el Gobernador del Tucuman, luego que tome posesión de su Gobierno, deje sin ningun valor los repartimientos y encomiendas de los indios que hubiesen hecho los gobernadores anteriores, y que no estuviesen puestos bajo la obediencia de S. M. por que así conviene para su servicio.—Fecha en la Plata 27 Octubre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Varias Reales Cedulas á los Oficia-**les de Nombre de Dios, Tucuman, Lima, etc., para que socorran á Fray Francisco de Vitoria, de la Orden de Santo Domingo, electo Obispo del Tucuman. y le anticipen algunas cantidades por cuenta de la Real Hacienda.—Fecha. Madrid 29 Julio.
122—3—5—*Leg°*. 1° *f^os^*. 20 á 24.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la casa de la Contratación de Sevilla para que provean de todo lo necesario

al electo Obispo del Tucuman, Fray Antonio de Vitoria y á varios religiosos de la Orden de Santo Domingo y se les dé pasaje para el Rio de la Plata.—Fecha 13 de Octubre.

122—3—5—*Legº*. 1º. *fº* 24.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de la muerte de Juan Ortiz de Zárate, Adelantado y Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata, y sobre el resultado de lo capitulado con S. M. —Madrid, 4 de Noviembre.

74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Real Cédula para que el Obispo del** Tucuman, Fray Antonio Vitoria, pueda nombrar hasta 4 beneficios en aquella catedral, en tanto que otra cosa se provea.—Fecha en San Lorenzo, 28 de Diciembre.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1581—**Consultas al Consejo de las Indias** sobre el nombramiento de Gobernador para el Rio de la Plata despues de la muerte del Adelantado Juan Ortiz de Zárate: elección de Martin Garcia de Loyola y envio de religiosos al Tucuman.—Fecha en Madrid, 5 y 12 de Noviembre.

74—3—35.—*Archivo General de Indias.*

1582—**Testimonio hecho en la ciudad de** Santa Fé, en 4 de Mayo, sobre la capitulación que tomó Juan de Torres de Vera y Aragon con dos capitanes, los cuales se obligaban con 20 soldados, fundar, durante 3 años, en nombre de S. M. y del dicho Licenciado, una población en la boca del Rio Bermejo, que se habia de titular la «Nueva Estepa», señalandoles sus límites.

(*Escribania de Cámara—Pleito de los Vera y Zárate—Pza. 3ª fº. 123—Legº. 846*)—*Archivo General de Indias.*

1583—**Real Cédula al Ldo. Hernando de** Lerma, Gobernador del Tucuman, en contestacion á su carta de 20 de Abril de 1582, dandole licencia para que pueda regresar á España, y mandando le envie el proceso original que se hizo contra Gonzalo de Abreu, por haber muerto á Don Pedro de Cabrera, quedando alli un traslado.

Otra id. de igual fecha á la Audiencia de los Charcas sobre lo mismo.—Fechas en Madrid, 13 Setiembre.

122—3—5—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas para que no se le tome residencia al Gobernador del Tucuman, Jaun Ramirez de Velasco, sin que antes se le avise á S. M., por razones que hay para ello.—Madrid, 27 Marzo.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Dos Memoriales de Martin Garcia** de Loyola, Caballero de Calatrava, Gobernador del Rio de la Plata, pidiendo que se le concedan los mismos derechos y obligaciones de que había gozado su antecesor Juan Ortiz de Zárate, y otras condiciones.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata á S. M., fecha 26 de Abril, dando cuenta de su viaje y llegada, y sobre el estado en que habia encontrado sus Iglesias y rentas, como de la muerte del Dean y Arcediano.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1589—**Real Provisión nombrando a Agus**tin de Ahumada Gobernador del Tucuman, en lugar de Juan Ramirez de Velasco, por tiempo de 5 años.—Fecha en Madrid, 18 Enero.

122—3—5—*Lº* 1º. *fº*. 36—*Archivo General de Indias.*

1589—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de lo solicitado por el P. Custodio del Tucuman Fray Juan de Rivadeyra sobre llevar religiosos y ornamentos à dicha Provincia.—Madrid, 4 de Noviembre.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Alegato presentado por el Ldo.** Juan de Torres de Vera y Aragon en contestación á lo manifestado por el Fiscal de S. M. en el pleito que siguió sobre la gobernacion del Rio de la Plata por haberse casado siendo Oidor de la Audiencia de los Charcas con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate.

Id.—Respuesta del Fiscal.—Madrid 1º Abril.

(*Escribania de Cámara—Pleito de los Vera y Zárate—Pza.* 3ª *fº*. 1º *Legº*. 846.) —*Archivo General de Indias*.

1592—**Provanza de los méritos y servicios**, hecha ante el Gobernador Juan Ramirez de Velasco, en la ciudad de Santiago del Estero á 31 de Diciembre, de Don Diego Juarez, presbítero, Visitador Gral. del Tucuman.

75—6—3.—*Archivo General de Indias*.

1593—**Real Provisión nombrando á Don** Pedro de Mercado Gobernador de las Provincias del Tucuman en lugar de Don Juan Ramirez de Velasco, por tiempo de 5 años, etc.—Fecha en Madrid, 26 Abril.

122—3—5—*Lº*. 1º. *fº*. 40.—*Archivo General de Indias*.

1593—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de las Provincias del Rio de la Plata para que asistan en la parte que al Gobernador de ellas le pareciere de mas comercio, y conveniencia para la buena Administración de la Hacienda, y que en las demas partes de su distrito pongan sus tenientes. — Fecha Aranjuez, 12 de Mayo.

122—3—5—*Lº*. 1º. *fº*. 43.—*Archivo General de Indias*.

1593—**Real Cédula al Presidente é Oidores** de la Audiencia de los Charcas para que no envíen Jueces de comision á las provincias del Tucuman sobre causas civiles ni criminales, sino en casos muy graves y con salarios moderados.—Fecha en San Lorenzo, 9 de Junio.

122—3—5—*Lº*. 1º. *fº*. 43.—*Archivo General de Indias*.

1593—**Real Cédula al Virrey del Perú** y Presidente de la Audiencia de los Charcas para que no tomen residencia al Gobernador del Tucuman sin dar cuenta á S. M. de las causas que tuvieron para ello, á no ser que fueran de tal gravedad que no permitan dilacíon alguna.—Fecha San Lorenzo. 9 de Junio.

122—3—5—*Lº*. 1º. *fº*. 43 *vta*.—*Archivo General de Indias*.

1593 y 94—**Información de los méritos** y servicios del Arcediano del Rio de la Plata, Barco de Centenera, tanto de los que prestó en el Perú como en los Charcas; donde consta que habiendo ido á España á dar cuenta á S. M. sobre dicha provincia, regresó despues en la Armada de Juan Ortiz de Zárate. —Fecha en el Puerto de Buenos Aires. 6 Enero.

75—6—3.—*Archivo General de Indias*.

1594—**Real Cédula á Lorenzo de Cepeda** prorrogándole por un año el tiempo para presentarse á la Audiencia de los Charcas á recojer la herencia de su tio Don Agustin de Ahumada, Gobernador del Tucuman, que murió dejandole por su heredero.—Fecha Madrid. 16 de Marzo.

122—3—5—*Lº*. 1º *fº*. 45 *vta*.—*Archivo General de Indias*.

1594—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que informe acerca de lo manifestado por Don Andres, cacique principal de los pueblos de Soncocho y Manogasta del Tucuman, de que los Gobernadores sacan de aquella provincia á los indios para hacerlos servir en chacaras y otras labores; teniendolos como esclavos, etc.—Fecha Madrid. 16 de Marzo.

122—3—5—*Lº*. 1º *fº*. 46.—*Archivo General de Indias*.

1594—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata á S. M. refiriendo el estado de decadencia en que habia quedado la ciudad de la Asuncion del Pa-

raguay por la falta de gente que habian salido á formar nuevas poblaciones, y sobre el buen acierto que tuvo el Virrey del Perú en nombrar á Don Fernando de Zárate por Gobernador de dichas provincias.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 15 de Junio.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Consultas al Consejo de las Indias,** fechas 27 Enero y 19 Abril sobre las cosas que convienen proveerse para lo de la fortaleza de Buenos Aires en el Rio de la Plata, y tambien acerca de los males que puedan sobrevenir por medio de la contratación que se va introduciendo desde el Brasil al Perú por el Rio de la Plata.
75—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Información de servicios de Don** Francisco de Salcedo, Tesorero de la Catedral de Santiago del Estero, provincia del Tucuman, hecha en la Plata, 26 de Noviembre, ante su Audiencia, donde espone los trabajos que hizo en la conversión de los natutales, por lo cual pide ser recompensado con alguna dignidad en dicho Obispado.
75—6—3.—*Archivo General de Indias.*

1596—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de la provision de dinero para el abiamiento de la gente, artilleria, municiones, bastimentos, herramientas, para el fuerte de Buenos Aires, y nombramiento del Sargento Mayor para su mando.—Fecha en Madrid, 23 Diciembre.
75—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Real Cédula al Presidente y Jueces** de la Contratación de Sevilla para que informe sobre lo que pide la ciudad de Santiago del Estero de que se le permita introducir por el puerto de Buenos-Aires y puedan meter en su gobernacion cincuenta mil ducados en ropa y mercaderías en cada un año, de los estados del Brasil, para su provision y de las provincias del Rio de la Plata.
Otra id. de igual fecha al Virrey del Perú sobre lo mismo.—Fechas en el Pardo, 8 Noviembre.
122—3—5.—*L*º. 1º. *f*º. 50.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Real Cédula á los Oficiales de la** casa de Contratación para que dejen pasar á Don Francisco Martinez Leiva, nombrado Gobernador del Tucuman, y 12 hombres casados y solteros para cultivar las tierras en dichas provincias, llevando los casados sus mujeres é hijos, siempre que todos acrediten no ser de las personas prohibidas.—Fecha Madrid, 24 Diciembre.
122—3—5—*L*º. 1º. *f*º. 52.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Real Cédula al Virrey del Perú y** al Presidente de la Audiencia de los Charcas para que no envie á tomar residencia á Don Francisco Martinez Leiva nombrado Gobernador del Tucuman, sin dar previo aviso de ello, á no ser que la causa que lo motive fuera de cierta gravedad que convenga tomarla luego. —Madrid, 29 Diciembre.
122—3—5—*L*º. 1º. *f*º. 53.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Real Cédula á Don Francisco Mar**tinez de Leiva, Gobernador del Tucuman, Caballero del Orden de Santiago, para que luego que llegue á dicha provincia procure que los indios que andan esparcidos y derramados por las montañas y otras partes, los junten en pueblos para que una vez reunidos puedan mejor ser doctrinados é instruidos.
122—3—5—Lº. *L*º. *f*º. 52.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de los Charcas para que descuenten mil quinientos ducados del salario que se le ha de dar á Don Francisco Martinez de Leiva, Gobernador del Tucuman, cuya cantidad le fué anticipada por los Oficiales Reales de Tierra-firme para los gastos de su viaje.—Fecha en Toledo, 19 Marzo.
123—3—5—*L*º.—1º. *f*º. 53.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre la eleccion de la persona apropósito para el gobierno del Rio de la Plata por muerte de Don Diego Rodriguez Valdés, por la cual se nombra á Hernan Arias de Saavedra, recomendado por el Obispo Fray Ignacio de Loyola.—Madrid 16 de Setiembre.

74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Información de los méritos y servicios** del Ldo. Don Francisco de Zaldivar, natural de la Asuncion del Paraguay, Visitador general del Obispo del Tucuman.

Id. de las de sus padre y abuelo, que fueron de los primeros conquistadores y pobladores en las provincias del Rio de la Plata, donde prestaron señalados servicios, especialmente en la ciudad del Salvador y en la fundacion de Buenos Aires.—Fechas en la Asuncion, 4 Febrero.

75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre lo que conviene hacerse para seguridad de los puertos del Rio de la Plata, con motivo de lo cual se hace una descripcion de dichas provincias.—Madrid, 14 Abril.

74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta del Arcediano y Visitador** del Obispado del Rio de la Plata, Don Pedro Manrique de Mendoza, á S. M. sobre las cosas sucedidas y que ocurrian desde que Hernan Arias de Saavedra fué nombrado Gobernador de aquellas provincias, atacando á los ministros y sacerdotes de la Iglesia, favoreciendo á los hijos y criollos del pais, por lo que hubo conato de colision entre estos y los españoles en la ciudad de la Asuncion del Paraguay.—Fecha Buenos Aires, 15 Febrero.

75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Relación que envió a S. M. el Contador** del Río de la Plata, Hernando de Vargas, sobre las cosas precisas y necesarias que hay que proveer para la paz y quietud de dichas provincias.—Fecha en Buenos Aires, 2 de Marzo.

72—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta á S. M. del Contador del Rio** de la Plata, Hernando de Vargas, acusando á Hernan Arias de Saavedra, Gobernador de aquellas provincias, como autor de varios atropellos y desafueros que se habian cometido.—Fecha en Buenos Aires, 1º Abril.

75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta á S. M. de Fray Lopez Valero**, dando cuenta de los desaciertos que estaba cometiendo el Gobernador del Rio de la Plata, Hernan Arias de Saavedra.—Fecha Buenos Aires, 7 Abril.

75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Consulta al Consejo de Indias sobre** la provisión del Gobierno del Rio de la Plata, entre cuyos candidatos se presentan Alonso de Vera y Aragon y Hernan Arias de Saavedra, siendo este elejido por segunda vez, por muerte de Don Diego Marin Negron.—

Tambien se trata sobre la conveniencia de establecer un nuevo gobierno en la Guayra para ser mejor defendida de los portugueses.—Fecha en Madrid, 17 Mayo.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se hacen las propuestas de varias personas para el gobierno del Tucuman, con indicación de sus méritos y servicios, para cubrir la vacante por muerte de Don Francisco Martinez Leiva.—Madrid, 9 de Octubre.

74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Expediente suscitado por Fray Luis** Gerónimo, del Orden de San Francisco, sobre que se le permita en los Charcas imprimir libros compuestos por él, en el idioma general de los Indios, por ser provechoso para la conversion y doctrina de los mismos.

75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Información de servicios de Martin** Suarez de Toledo, clérigo presbítero, cura y Vicario de la ciudad de Buenos Aires. Fecha en dicha ciudad ante el Obispo Fray Martin Garcia de Loyola.—Buenos Aires, 4 Abril.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta á S. M. firmada por el Gran** Pecador (así se firma) dando cuenta de los atropellos cometidos por Arias de Saavedra con el Contador del Rio de la Plata, Hernando de Vargas, y sucesos graves que éste evitó y que estuvieron á punto de suceder entre el dicho Gobernador y los soldados que pasaron para Chile.—Buenos Aires, 8 de Junio.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta a S. M. de Fray Francisco** Rivero, uno de los fundadores del Convento de San Francisco de Buenos Aires, dando cuenta de las faltas y desacatos que cometia el Gobernador Hernan Arias de Saavedra, y sobre la prohibicion y derechos que habia impuesto á ciertos frutos que venian de Castilla. —Fecha en Buenos Aires, 11 de Junio.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta de Fray Gabiel de la Asun**ción, dando cuenta á S. M. de haber servido 20 años en las provincias del Rio de la Plata en la conversion y doctrina de aquellos naturales por lo cual solicita algunas mercedes.—Fecha Buenos Aires, 12 Junio.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta del Capellan Fray Lopez** Valero, refiriendo á S. M. la manera como fué nombrado Hernan Arias de Savedra Gobernador del Rio de la Plata y sobre el enojo que éste muestra contra los españoles, y atropellos que con ellos cometia.—Buenos Aires, 15 Junio.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta del Capellan Fray Baltasar** Navarro, dando cuento á S. M. de los estragos que habia hecho la peste entre los indios, por cuya causa dejaron abandonados y por segar los trigos y maíces en la ciudad de Santa Fé y Buenos Aires por falta de gentes; y sobre los buenos servicios que estaba prestando Hernan Arias de Saavedra en su gobierno. —Buenos Aires, 21 Febrero.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Real Provisión por la que se con**cede el título de Alferez Real de la ciudad de Córdoba del Tucuman á favor de Gaspar de Quevedo; oficio comprado á S. M. en 2,600 pesos corrientes—Dado en el Pardo, 2 de Marzo
122—3—5—*L*º. 1º *f*º. 58 *v*ᵗᵃ.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Memorial de los méritos y servicios** de Don Juan Alonso de Vera y Zárate, y de todos sus ascendientes y deudos, presentado en el Consejo de las Indias, con motivo del pleito seguido con S. M. por lo cual suplica se le concedan varias mercedes.
(*Escribania de Cámara—Pleito de los Vera y Zárate—Pza. de Autos f*ºˢ. 1º al 94—*Leg*º. 846).—*Archivo General de Indias.*

1606—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se presentan varias propuestas de personas, con sus méritos y servicios, para cubrir la vacante del Obispado del Río de la Plata por muerte de Fray Ignacio de Loyola; siendo nombrado Fray Reginaldo de Lizarraga.—Madrid 21 Diciembre.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Real Provisión dada por la Au**diencia de los Charcas en 23 de Enero comunicada al Gobernador del Tucumán Don Alonso de Rivera, acerca de si la nueva poblacion llamada Fertil, cercana á la nueva Rioja, ha de pertenecer á la jurisdiccion de Chile ó al Tucuman.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Rivera, fecha 19 de Marzo, dando cuenta de su llegada de Chile á Cordoba, y sobre el esta-

do en que se encontraba la población y las obras públicas que habia comenzado á hacer, y arbitrios que habia establecido para las mismas.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Rivera, informando de los inconvenientes de que formara parte de la Audiencia de Chile el Tucuman y Paraguay, y sobre la saca de caballos y gentes para el socorro del dicho Reino.—Santiago del Estero, 21 Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. de Fray Baltasar** Navarro donde hace constar que hacía 17 años que estaba sirviendo en el Perù y Tucuman como religioso.

Refiere el estrago que hizo la peste en los indios, y los fieles y leales servicios prestados por el Gobernador Arias de Saavedra, y sobre la conveniencia en proseguirse la conquista comenzada en el Uruguay.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 26 Marzo.
75—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Relación de la Provisión Real por** la cual se devolvieron los indios que les fueron quitados á Gonzalo Morales Garzon por quejas que contra él se dieron por el tratamiento que tuvo con los indios que tenia en su encomienda.—Santiago del Estero, 14 de Mayo 1607.
74—4—11.—*Archivo General de Indias*

1607—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Alonso de Rivera á S. M., manifestandole el estado en que se encontró, de opresion, á los naturales de aquella provincia, y acompaña una relación de los excesos que iba reparando por medio de los nuevos tenientes que habia creado en cada una de las poblaciones de su gobernación para ejecutar las ordenanzas.—Tambien acompaña un padron de todos los caciques indios é indios tributarios y viejos reservados del trabajo que hay en todo el distrito del Rio Salado sacado del padron general que hizo el capitan Francisco Luis, teniente de Gobernador de dicho distrito.—Fecha en Santiago del Estero. 16 Mayo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Parecer que envió Arias de Saavedra**, Gobernador del Rio de la Plata, acerca de la necesidad de establecer una guardia en el puerto de la ciudad de Buenos Aires.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1608 **Consulta al Consejo de las Indias** sobre la conveniencia en erijir en Metropolitana la Iglesia Catedral de la ciudad de la Plata (Charcas) con los sufraganeos Chile, Tucuman, Rio de la Plata y Paraguay.—Madrid 28 de Febrero.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre lo que escribe el Gobernador del Tucuman acerca de echar de la tierra á los flamencos que hay en ella.—Madrid, 13 de Junio.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Requerimiento que hizo el Gobernador** del Tucuman Don Alonso de Rivera al Obispo del Tucuman, D. Fernando de Trejo, para que en virtud de Real Cédula de S. M. mandara á todas sus Iglesias que en las misas, en la oración de rogativa, despues de Su Santidad siguiera el Rey y despues el Obispo.—Fecho en Talavera del Tucuman, 19 de Diciembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de la merced que se hizo á Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Rio de la Plata, en dos mil ducados de renta por dos vidas en indios vacos y de un hàbito, por los servicios y otras causas que refiere.—Madrid, 15 de Mayo.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta á S. M. de Dª. Isabel de Zalazar**, muger que fué, primero de Hernando de Mexias Miravel, Gobernados del Tucuman, y despues en segundas

nupcias de Alonso de Vera y Aragon, pero que habiendo quedado viuda de este último, hace presente á S. M. el estado miserable en que se encontraba, por lo que espera ser socorrida.—Fecha en la Concepcion de Buena Esperanza del Rio de la Plata, 6 de Febrero.

74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Marin Negron, acompañando un memorial del guardian de la casa de San Francisco, pidiendo á S. M. ayuda de costas para concluir de levantar sus Iglesias, por no ser bastante con las limosnas, y sobre algunas noticias acerca del estado del puerto de Buenos Aires.—Fecha Buenos Aires, 25 de Abril.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Marin Negron haciendo ver á S. M. la necesidad de dividir su gobierno en dos, pues uno solo no es bastante para tan basto territorio.—Fecha en Buenos Aires. 3 de Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Marin Negron, dando cuenta de la entrada de un navio de la permision con 44 negros esclavos, por lo cual habia procedido contra el maestre.—Fecha en Buenos Aires, 3 de Julio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Testimonio de la denunciación** que hizo Francisco Hernandez contra Antonio Nieto, maestre de la carabela *Sacramento,* que llegó de arribada al puerto de Buenos Aires con 172 piezas de esclavos.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta de D. Manuel de Frias, Go**bernador de las provincias del Rio de la Plata, sobre la necesidad que tienen dichas provincias, de que se les nombre Gobernador que sea natural de las mismas, por los ataques que continuamente sufren aquellas poblaciones de los indios rebeldes, y que la única persona que tiene gran esperiencia de ellos, á quien respetan y temen, es Arias de Saavedra.—

Acompaña un pedimento del Procurador de la ciudad de la Asuncion del Paraguay y pareceres de los P.P. de la Compañia de Jesús (5 Enero 1613) acerca de la guerra con los indios y sobre amparar más las provincias de la Guayra del ataque de los portugueses del Brasil.

Trata tambien sobre la necesidad de dividir aquella gobernacion en dos, con la residencia del gobierno principal en Buenos Aires.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre los grandes inconvenientes que resultaren en acceder á lo solicitado por el Gobernador de Angola, de que se le permita sacar caballos de las provincias del Rio de la Plata.—Fecha Madrid 17 Noviembre.

74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Memorial del Capitan Manuel de** Frias á S. M. sobre la division del gobierno del Rio de la Plata y Paraguay. —Fecha en Madrid á 27 de Mayo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Memorial del capitan D. Manuel** de Frias á S. M. suplicandole que, en vista de lo que informan el Virrey del Perú, los Gobernadores y Don Francisco de Alfaro, acerca de la division del gobierno del Rio de la Plata, provea lo que convenga.—Madrid, 13 de Agosto.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Información hecha en la Ciudad** de Santa Fé, en 12 de Mayo, en razon del inconveniente que se sigue con el tráfico de mercaderías, establecido entre el Tucuman y aquella provincia, pudiendose hacer por el Río de la Plata, de lo cual resultaría beneficio á la dicha Ciudad.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1615 - Dos cartas del Gobernador del Rio de la Plata. Arias de Saavedra. á S. M. sobre el estado de los Conventos en aquella provincia: del abandono en que se encontraba el puerto de Buenos Aires. y sobre la necesidad de la permision á dicha ciudad.—Buenos Aires. 5 Agosto.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1615 - Carta a S. M. del Gobernador del Río de la Plata. Arias de Saavedra. acerca del tanteo de cuenta que tomó á los Oficiales Reales de Buenos Aires y del alcance que resultó.—Buenos Aires. 15 Agosto.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1615 - Titulo de Gobernador del Tucuman á favor de Don Juan Alonso de Vera y Zárate, en lugar de Don Luis Quiñones. durante el tiempo de 5 años. dandole 8 meses de término para que pueda embarcarse en Sanlucar de Barrameda.—Dado en Segovia 5 de Diciembre 1615.

(*Escribania de Cámara Pleito de los Vera y Zárate Legajo 846—Pza.* 1ª)—*Archivo General de Indias.*

1615 - Petición á S. M. del Procurador de la Ciudad de Santa Fé, sobre el estado de pobreza en que se encontraba dicha ciudad y los medios que propone para remediarlo.

74—6—21—*Archivo General de Indias.*

1615 - Bando publicado por Hernan Arias de Saavedra, Gobernador del Rio de la Plata, con motivo de la Real Cédula, fecha en Ampudia 29 de Enero 1606, en que se manda prohibir el tráfico do mercaderias y frutos en carretas, desde el Tucuman á Buenos Aires, con la idea de no perjudicar á los vecinos de esta ciudad en la salida de sus productos.

74—6—21.—*Archivo General de Indias*

1616 - Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., acerca de los derechos de los corambres y cueros. con los cuales socorrió varias necesidades: sobre la entrada y salida de navios con frutos de aquellas provincias y de las del Tucuman. y disposiciones que había tomado sobre ello. —Id. sobre la fundacion de la Aduana para carga y descarga, media legua de la ciudad y fuerte de Buenos Aires.

Acompaña dos testimonios sobre lo que produjeron los almojarifazgos y descaminos en los años 1612, 13, 14. 16: como de los esclavos que entraron de arribada en 1615.—Buenos Aires. 25 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1616 - Carta á S. M. del Gobernador del Rio de la Plata. Arias de Saavedra. acusando el recibo del titulo de Gobernador. y sobre el castigo que impuso á los Oficiales Reales.—Fecha en Buenos Aires, 25 Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1616 - Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., sobre la llegada de la Comisión de la Audiencia de los Charcas, la cual revocó la sentencia que tenía dada contra los Oficiales Reales: y del atrevimiento que éstos tomaron en perjuicio del servicio de S. M.; en vista de ello envía 5 testimonios de los fraudes y delitos que aquellos cometieron.—Fecha en Buenos Aires, 22 Julio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1616 - Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, dando cuenta á S. M. sobre la falta de pertrechos y municiones, y peligro en que se encontraba el puerto de Buenos Aires. dado caso de ser atacado de enemigo: del viaje que hizo á la isla de San Gabriel para hacer poner una atalaya; y sobre la llegada de navíos piratas y daños que causaron, etc.—Buenos Aires, 23 Julio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1617 - Carta del Gobernador del Rio de la Plata. Arias de Saavedra, refiriendo

á S. M. el aumento de reduciones de indios en aquellas provincias desde que fue nombrado Gobernador, y que por falta de Obispo no habia dado el resultado que se esperaba: sobre las Iglesias que habia construido, y que podria evitarse la venida de Religiosos de España por haberlos en el pais y que ha hecho guardar las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro, acerca del uso de la yerba, de la tasa, y servicio personal de los indios, y de la matanza del ganado, etc.—Acompaña algunos testimonios en prueba de lo referido.—Buenos Aires, 8 Junio.

74—4—12 —*Archivo General de Indias*

1617—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas para que no tomen residencia al Adelantado del Rio de la Plata, Don Juan Alonso de Vera y Zárate, nombrado Gobernador del Tucuman.—Fecha en Lerma, 7 de Octubre.

122—3—5—*L*°. 1°. *f*°. 122.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Memorial impreso dirijido á S. M.** por la ciudad de Buenos Aires solicitando permiso para navegar por aquel puerto los frutos de su cosecha, á Sevilla, Brasil y Angola, en 3 navios de 100 toneladas, y que puedan traer de retorno las mercaderias y cosas de que carecen.

2—2—1/13.—*Archivo General de Indias*

1618—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por el Procurador General del Rio de la Plata, Don Manuel de Frias, acerca de lo que es preciso hacerse en las dichas Provincias para su buena administracion y gobierno.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, Arias de Saavedra, dando cuenta á S. M. de pleitos y pesquisas que hizo en la Real Hacienda, por la que ha cobrado tres mil pesos que montaron las condenaciones; y sobre otras cosas de Gobierno y llegada de Don Diego de Góngora, su sucesor en el Gobierno, el 17 de Noviembre de 1618.—Fecha en Buenos Aires, 5 Febrero 1619.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Dos cartas del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., sobre ir prosiguiendo la comision de las condenaciones, y de lo que ha pasado despues de la llegada de su sucesor Don Diego de Góngora, el cual dió soltura á los presos y condenados por la comision; y la de haberse introducido muchas mercaderías prohibidas; y sobre la culpa que le achacaron en el derrame del azogue, por lo cual suplica vea lo que escribe acerca del comercio y de sus pleitos.—Buenos Aires, 27 Julio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora, á S. M., sobre el estado de la Hacienda Real, y diligencia que había puesto en la cobranza de los derechos reales, y arribadas que con frecuencia hacían los portugueses: sobre la terminación de las permisiones que S. M. concedió á Buenos Aires, y otros sucesos importantes.—Fecha Buenos Aires, 30 Julio.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Tres cartas del Gobernador del** Rio de la Plata, Arias de Saavedra, fechas en Buenos Aires 7 y 8 Agosto y 4 Setiembre, sobre los diferentes pleitos que sostuvo con motivo de la comision que le mandó la Audiencia de los Charcas, con varios documentos justificativos sobre dichos autos.

74—4—12—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Gongora á S. M., enviando una relacion de lo que se adeuda á las Caxas Reales, de los derechos de licencia de negros, durante los gobiernos de Don Diego Marin Negron y Hernan Arias de Saavedra.—Buenos Aires, 4 de Setiembre.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata, D. Diego de Góngora,** dando cuenta á S. M. de la llegada al puerto de Buenos Aires del Licenciado Matias Delgado Flores, y que no quiso hacerle residencia por haber pasado al Tucuman en perseguimiento del Tesorero Simon Valdés.—Fecha Buenos Aires, 2 Marzo.

Otra id. de igual fecha acompañando tres testimonios de la visita que hizo á tres reduciones de indios de la jurisdiccion de Buenos Aires.

Otra id. de igual fecha, dando cuenta de que por la parte de San Vicente y San Pablo, puertos de la costa del Brasil, se entraban pasageros del Perú sin licencia, lo cual se podria evitar encargandoselo á las autoridades de dichos puertos.

Otra id. de igual fecha en la que envia una requisitoria de las sentencias dadas y pronunciadas por los alcaldes ordinarios del puerto de Buenos Aires contra Francisco Gregorio Pacheco, Alguacil Mayor de aquel puerto, y contra Francisco Garcia, que habia servido con Arias de Saavedra, por el delito que cometieron en derramar un frasco de azogue á la puerta del fuerte y casa donde vivia el Gobernador.

Otra id. de igual fecha refiriendo asuntos de su gobierno y del proceder del Ldo. Matías Delgado, aconsejando al Obispo de allí fuese el encargado de hacer ciertas averiguaciones; y sobre el modo de acabar con las pesquisas que su antecesor dejó empezadas, por que si se tarda, no será posible la cobranza.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata,** D. Diego de Góngora dando cuenta á S. M., con testimonios, de la arribada de tres navios y una carabela con negros y mercaderias prohibidas.—Fecha en Buenos Aires, 4 de Mayo.

Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre que se le encargue tambien al Obispo la averiguacion del estado del pais, como tambien acerca de los perjuicios que se causan con la dilacion en sentenciar los delitos de contrabando, y que Arias de Saavedra, su antecesor, pague lo que debe.

Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre la reducion de algunos indios á sus poblaciones, las cuales habian abandonado, enviando testimonio de ello.

Otra id. de igual fecha, representando á S. M. el estado de pobreza de Buenos Aires, debido al mal gobierno de Arias de Saavedra, que como hijo y hacendado del pais no ha procurado mas que el bien estar de los suyos, á lo que contribuyó su vejez y sordera, y que no paga á nadie, debiendo mas de 40.000 ducados, etc.; por todo lo cual pide se le haga residencia.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1620 - **Dos cartas del Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Gongora, á S. M., fechas en Buenos Aires 30 de Julio y 4 de Setiembre, donde se refieren con testimonios que acompañan, el número de navios que habian arribado en aquel puerto desde 4 de Mayo hasta la última fecha, y de los derechos de almojarifazgos y descaminos que se cobraron, etc.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Mandamiento que dió el Obispo del** Tucuman á varias Iglesias de su Obispado para que envirtud de la Real Cédula de S. M. de 4 de Febrero de 1619. celebre todos los jueves una misa especial al Santo Sacramento.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta de Fray Pedro de Carranza,** Obispo de Buenos Aires, á S. M. donde dice que esta ciudad solo tiene una Iglesia, lloviendose toda, con techos de cañas, con nidos de murciélagos, etc., que el fuerte es de tapia de tierra muerta; y sobre la falta de herramientas, y que se ponga una Audiencia en aquel Puerto —Buenos Aires, 4 de Marzo 1621.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora, donde acompaña con testimonio el dia en que fué recibido por Gobernador, suplicando

que si se le ha de tomar residencia sea cuanto antes, para poder salir despachado tan luego llegue su sucesor, evitandole gastos.—Buenos Aires, 4 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora, solicitando el gobierno de Chile por haber muerto Don Lope de Ulloa, para lo cual acompaña una hoja de sus servicios y una relacion sobre las reduciones de indios que hizo durante su gobierno.—Buenos Aires, 10 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Dos cartas del Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, á S. M., dando cuenta de haber distribuido las semillas y plantas que habia recibido de España para repartirlas entre todas las personas que puedan utilizarlas: y acompaña un memorial sobre los inconvenientes que resultan de la estancia de los portugueses en el puerto de Buenos Aires para que puedan cumplirse las órdenes sobre prohibiciones. —Buenos Aires, 20 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta del Gobernador del Rió de** la Plata, Don Diego de Góngora, donde acompaña testimonio de lo que han producido las Caxas Reales con los ramos de arribadas, almojarifazgos y descaminos desde el mes de Marzo á la fecha de la carta.—Buenos Aires, 15 de Agosto.

—Otra del mismo, de igual fecha, acompañando testimonio del remate de los esclavos negros, por lo que hace notar el fraude que antes se cometía.

—Otra id. de igual fecha sobre la contestación que ha dado á los 12 capítulos de la Real Cédula de 15 Julio 1620 en diferentes cartas, acompañando dos testimonios sobre los portugueses que han embarcado para el Brasil por haber llegado sin licencia; y sobre las casas de recojimientos que hizo para las hijas doncellas pobres, en las ciudades de Santa Fé y Asuncion del Paraguay.

—Otra id. de igual fecha, donde acompaña el bando que dió para los que quisiesen alistarse para ir al socorro de Chile, á consecuencia de la carta que recibió del Cabildo de Santiago, donde refiere los grandes desastres que esperimentaron con las enfermedades y ataques de los indios.

—Otra id. de igual fecha, acompañando tres testimonios de las ejecutorias que se le comunicaron, etc.

—Otra id. de igual fecha, sobre el costo y servicio de dos chalupas que el Gobernador Arias de Saavedra mandó construir en el Paraguay y utilidades que prestaban.

—Otra id. de igual fecha, donde satisface la relacion que se le pidió sobre la órden que se podria dar para que no vayan adelante las crias del ganado cimarron, por el daño que hacen á los plantios.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1621 **Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego de Góngora, á S. M., remitiendo el resto de las cuentas de la Real Caja, de lo perteneciente á las licencias y descaminos.—Fecha Buenos Aires, 30 Agosto.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Relación que hace el Licenciado** Matias Delgado Flores, Juez comisionado del puerto de Buenos Aires, contra el Gobernador Don Diego de Góngora, y sobre otros culpados, dando cuenta del resultado de su comisión.—Fecha en Buenos Aires, Nobre. 1621.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Provanza presentada en el Consejo** de las Indias acerca de los servicios prestados por el Adelantado Juan Alonso de Vera y Zárate, Gobernador del Tucuman, y nieto de Juan Ortiz de Zárate; como tambien de los servicios de este general y de los de Juan de Torres de Vera y Aragon, mediante un

interrogatorío de 27 preguntas, cuyas declaraciones de testigos están tomadas en varias ciudades.

(Escribania de Cámara—Pleito de los Vera y Zárate—Pza. 2ª—Legº. 846.)—Archivo General de Indias.

1622—**Recibimiento y toma de posesión** del Gobierno del Tucuman por D. Juan de Vera y Zárate.—Fecha en Santiago del Estero, 3 de Abril de 1622.

(Escribania de Cámara—Pleitos de los Vera y Zárate—Pza. 1ª—Legº. 846.)—Archivo General de Indias.

1622—**Memorial al Consejo de las Indias** del Presbítero Juan Esteve Galindo, donde hace constar sus muchos servicios en la conversión y redución de los indios, en la Gobernacion del Tucuman y Rio de la Plata, por encargo de los Obispos Don Fernando de Trejo y Fray Ignacio Martin de Loyola, etc. por lo cual solicita que S. M. le conceda alguna prebenta ó dignidad.—Acompaña varios documentos justificativos.

75—6—6.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta de Don Diego Perez Clavijo,** Alcalde Mayor de Buenos Aires, á S. M. sobre la muerte del Gobernador Don Diego de Góngora en 21 de Mayo 1623, dejandolo encargado interino del Gobierno, estando sirviendo la plaza de Sargento Mayor; y sobre la llegada de muchos navios de arribada, contra los cuales ha proveido, haciendo relación de las cantidades que ha cobrado y aplicado á la Real Hacienda.—Fecha en Buenos Aires, 30 de Junio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta de Don Diego Perez de Clavijo,** Alcalde Mayor de Buenos Aires, á S. M. acerca de las diligencias que ha efectuado en el puerto de dicha ciudad, sobre los donativos con que han respondido sus vecinos á la Real Orden de 14 de Junio de 1621, y adjuntando la lista de los donantes.—Fecha en Buenos Aires, 30 de Junio de 1623.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta del gobernador interino de** Buenos Aires, Don Diego Perez de Clavijo, á S. M. donde manda un testimonio de los donativos con que han acudido las demás ciudades de su gobernación segun la Real Cedula de 14 de Junio de 1621.—Fecha en Buenos Aires, 5 Octubre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Testimonio de la sentencia de la** residencia tomada á Hernan Arias de Saavedra del tiempo que estuvo ejerciendo la gobernación del Río de la Plata.—Fecha 19 de Junio de 1624.

74—4—13.—*Archivo General de Indias*

1624—**Carta de Hernan Arias de Saavedra** á S. M., dandole noticia de la llegada de Don Alonso Perez de Salazar, Oidor de la Audiencia de los Charcas, para tomarle residencia, y de los agravios que le hizo el Gobernador Don Diego de Góngora.—Fecha en Buenos Aires, 12 Agosto.

74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Carta de Hernan Arias de Saavedra** dando cuenta á S. M. de haberle tomado residencia Don Alonso Perez de Salazar, en la que apesar de los cargos que se le han hecho, resulta la verdad de sus méritos y servicios.—Fecha en Buenos Aires, 3 de Enero.

74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Carta del Ldo. Perez de Salazar,** Gobernador del Rio de la Plata, acerca de varios asuntos relativos á la ciudad de Buenos Aires y demás poblaciones de su distrito.—Fecha en Buenos Aires, 19 Marzo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Carta de Don Alonso Perez de Salazar** á S. M. sobre las dificultades que se ofrecian al exportar la plata por el puerto de Buenos Aires, por que los navios grandes no pueden llegar sino á 30 leguas, en sitio apartado, donde pue-

den perderse.—Fecha en Buenos Aires, 8 Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, á S. M., haciendole presente lo expuesto que se encuentra Buenos Aires, dado caso de ser atacado por los enemigos, por lo cual aconseja se haga un fuerte en Montevideo á la entrada del rio.—Fecha en Buenos Aires, 8 de Mayo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Provanza de los méritos y servi**cios de Fray Juan Vergara, Provincial de la Orden de San Francisco en el Tucuman y en el Río de la Plata, por sus grandes trabajos en la redución de los indios en la otro banda del río, y en el territorio de la ciudad de Corrientes.—Fecha en Buenos Aires, 16 de Agosto 1625, ante el Gobernador Don Francisco de Céspedes.
Otra id. del mismo, fecha en Córdoba del Tucuman, 21 de Marzo de 1625, y varias cartas para S. M. de los Obispos del Tucuman y Río de la Plata, recomendando á dicho Vergara para que sea recompensado con alguna merced.
75—6—7.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, contestando á la Real Orden de 21 de Marzo, sobre la fundación de la Aduana y de los inconvenientes en ejecutar la Real Orden de prohibición y de Aduana que halló el Gobernador interino Perez de Salazar, nombrado por el Virrey para varias comisiones y sobre otros asuntos de Gobernación; y de la necesidad que salgan todos los años 4 navios á Sevilla para poderse surtir la poblacion de pastos, hierros, etc.—Fecha en Buenos Aires.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Visita Pastoral hecha por el Obispo** del Río de la Plata, Fray Pedro de Carranza.—Fecha Buenos Aires 30 Abril.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Titulo de Regidor de Santiago del** Estero á favor de Don Gerónimo Ruiz de Cabrera.—Fecha en Madrid, 30 de Marzo.
122—3—5—*L°.* 1° *f°.* 133. - *Archivo General de Indias.*

1627—**Carta á S. M. de Don Diego Mar**tin de Prado, fecha en Buenos Aires, 26 de Noviembre, dando cuenta de la comision que le habia dado la Audiencia de los Charcas para averiguar los excesos cometidos en el puerto de Buenos Aires durante el gobierno de Don Francisco de Céspedes.
74—4—39. *Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, aconsejando á S. M. que para la buena administración de la Hacienda y Justicia de aquella gobernación, paz y sosiego de la misma, era preciso que el Obispo Fray Pedro de Carranza fuera proveido á otro Obispado.—Fecha Buenos Aires, 20 de Setiembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, á S. M. sobre el castigo que impuso la Audiencia de los Charcas al Obispo y demas eclesiasticos por el rompimiento que hicieron de la Carcel, y sobre lo demas ocurrido con motivo del auto de prision que hizo contra Hernan Arias de Saavedra, por mandato de dicha Audiencia.
Otra id. de igual fecha, del mismo, sobre dicha competencia y de la confederacion que hizo el Obispo con el comisionado de la Audiencia, que le obligaron á salir de la ciudad hasta que llegó Hernan Arias de Saavedra con otra Comision de la Audiencia renovando la anterior etc. etc.—Fecha en Buenos Aires, 20 de Setiembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata Don Francisco de Céspedes á S. M. pidiendo que en virtud de los

gastos y trabajos hechos en la defensa de Buenos Aires, por temor del enemigo holandes, se le permita sacar dos mil cueros y cambiar su precio en generos importantes para la continuacion de la reducion y conversion de los indios.—Fecha Buenos Aires, 20 de Setiembre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, á S. M.**, sobre el cumplimiento de la Real Orden 4 de Abril de 1627, para que los Obispos de las Iglesias no hiciesen conciertos con los curas doctrineros sobre la cuarta funeral, la que no habia cumplido por encontrarse el Obispo ausente pero que ejecutarán tan luego vuelva.—Buenos Aires 20 de Setiembre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, á S. M.**, sobre el cumplimiento de la Real Orden de 1627 que trata el modo de proveer las encomiendas de los indios de aquella provincia que fueren vacando, en la cual limita el trabajo de los indios en 60 dias cada año.—Buenos Aires, 20 Setiembre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, á S. M.**, sobre las materias siguientes: contestando á la Real Cedula de 7 de Marzo de 1627: sobre cobrar los derechos de mesados: sobre los oficios que habia y sus salarios: sobre que los Obispos no guardan el derecho del Patronato Real en la eleccion de los curas: sobre las reduciones de indios que tenian las P. P. de la Compañia en las provincias del Rio de la Plata y Paraguay, por las cuales se les pagó 6076 pesos á razon de 466 pesos por cada año y que los religiosos Franciscanos no llevan ninguna cosa por las doctrinas que en aquel distrito estan á su cargo.—Buenos Aires, 20 de Setiembre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Testamento del Adelantado Juan Alonso de Vera y Zárate, Gobernador que fué del Tucuman.**—Otorgado por su mujer Dª. Maria Figueroa y Holguin, con arreglo á las memorias y poderes que para el efecto le dejó su marido.—Fecho en la Plata, 24 Octubre.

(*Escribania de Cámara—Pleito de los Vera y Zárate—Pza.* 2º—*Legº.* 846).—*Archivo General de Indias.*

1636—**Carta del Obispo del Tucuman á S. M.**, fecha en Santiago del Estero 30 de Junio, informando el motivo que tienen en su Obispado para dudar de que no es Don Luis Molina Parraguer legítimo Arcediano de aquella Catedral por no ser la persona verdadera á quien S. M. hizo nombrar.

74—6—66.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Información de los méritos y servicios** del clerigo presbítero Luis de Acevedo Orue, cura de Tavati, en el Paraguay, donde consta ser descendiente de los primeros conquistadores de las provincias del Rio de la Plata.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 16 Mayo.

75—6—8.—*Archivo General de Indias.*

1643—**Memorial al Consejo de Indias**, del maestro Juan Vizcayno de Aguero, cura de la Catedral de la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, haciendo constar sus méritos y servicios, y ser descendiente de los primeros conquistadores del Rio de la Plata: por todo lo cual solicita se le conceda una dignidad en aquel Obispado.

75—6—8.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Real Cédula al Virrey del Perú**, para que informe acerca de lo representado por el Gobernador del Paraguay, Don Juan Blazquez, sobre lo perjudicial que ha sido la separacion ó division de las provincias del Rio de la Plata en dos Gobiernos y Obispados.

Otra id. de igual fecha al Presidente

de la Audiencia de los Charcas sobre lo mismo.—Madrid, 31 Diciembre.
122—3—2—*L°*. 7.—*Archivo General de Indias.*

1678 y 79—**Carta del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Andres de Robles, 5 de Marzo de 1678, en la que incluye, con testimonio de autos, las diligencias practicadas en averiguacion de los bienes que dejó Francisco Antonio Tonate.
Id.—Otros documentos sobre lo mismo presentados en el Consejo en 1679.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, fecha 10 de Abril, á S. M., acusando el recibo de los Reales despachos que se le enviaron en los ultimos Galeones del Cargo del General Don Enrique Enriquez, remitiendo cópia del indice de ellos.—Buenos Aires, 10 de Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1622 á 1680—**Expediente promovido** en Córdoba del Tucuman por el Procurador General de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay en razon á que sean aprobados los grados de Bachilleres, Licenciados, Maestros, Doctores, de todos los estudiantes que cursan las escuelas de sus colegios, en atencion al Breve del Papa Gregorio xv, de 1621, que acompaña impreso.
Entre otros documentos se encuentran las constituciones de la Universidad de Cordoba del Tucuman, erejida en el colegio de la Compañía de Jesús de dicha ciudad.
75—6—9.—*Archivo General de Indias.*

1515 **Carta de los oficiales de la Casa** de la Contratacion de Sevilla, fecha 30 de Octubre de 1515. Se dice en uno de sus parrafos lo siguiente:
«Dize que sobresera en demandar á su mujer de Juan Diaz de Solis los cien ducados como vuestra alteza manda hasta que vuelva el qual partio en seguimiento de su viaje desde Santlucar á VIII de Octubre y que le hizo búen tiempo».
2—5—1/6—*R°*. 6.—*Archivo General de Indias.*

1574—**Encomiendas de indios dadas por** el Adelantado del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, en nombre de S. M., al Capitan Ruy Diaz de Guzman, en la boca del Rio Piquiri, en el llamado Uruguay.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 7 de Julio.
74—5—28.—*Archivo General de Indias.*

1575—**Titulo de Teniente de Gobernador** y Capitan General de las provincias de la Guayra, Villa Rica del Spiritu Santo de la provincia de Coracivera, dado por el Adelantado del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, al Capitan Ruy Diaz de Guzman.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 14 de Octubre.
74—5—28—*Archivo General de Indias.*

1576—**Carta-poder dada por Don Diego** Ortiz de Zárate Mendieta, Gobernador interino del Rio de la Plata á la muerte de Juan Ortiz de Zárate, confirmando el titulo dado de Teniente de Gobernador de la Guayra y del Spiritu Sancto á favor de Ruiz Diaz de Guzman.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 6 de Marzo de 1576.
74—5—28—*Archivo General de Indias.*

1579—**Confirmación del titulo de Gobernador** dado á Ruy Diaz de Guzman, de las provincias de la Guayra y Coracivera, con sus distritos y jurisdicciones, por Juan de Garay, en nombre del Adelantado del Rio de la Plata Juan de Torres de Vera y Aragon.—Fecho en la ciudad de la Asuncion del Paraguay, 20 Setiembre 1579.
74—5—28.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, donde hace una relacion de la serie de Obispos habidos en su Diócesis desde su creacion.—Fecha Buenos Aires, 15 de Julio.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Información de los méritos y servicios** hechos en las provincias de la Guayra y del Spiritu Sancto, por el capitan Ruy Diaz Melgarejo.—Fecho en 10 de Enero.

74—5—28.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, donde hace relacion de sus servicios militares antes de pasar á Chile, por lo cual pide se le pague los salarios que se le deben cuando sirvió en este ultimo Reino.—Santiago del Estero, 11 de Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, haciendo ver sobre si convendria aplicar al distrito de la Audiencia de Chile, la provincia del Tucuman.—Fecha Santiago del Estero, 11 Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, informando sobre lo representado por la ciudad de Santiago de Chile de lo que ha de pedir el P. Lagunilla y el Maestro de Campo Don Alonso Gonzalez Najar para la restauracion de aquel Reino.

Acompaña el parecer que dió el Gobernador Don Alonso de Ribera á Don Alonso García Ramon sobre la pacificacion de Chile.

—Id.—una relacion del modo y órden militar que había en dicho Reino en tiempo de guerra, y estado de defensa que encontró Don Alonso de Ribera cuando fué nombrado Gobernador en 9 de Febrero de 1601.—Fecha la carta en Santiago del Estero, 11 de Febrero de 1608.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman Don Alonso de Ribera, dando cuenta de los escesos que iban reparando los Tenientes de Gobernador, nuevamente puestos para que se ejecuten las ordenanzas, haciendo relacion de todos los cometidos en varias poblaciones de aquel distrito.—Santiago del Estero, 11 Febrero.

Acompaña varios documentos: — Relación que hizo el P. Juan Jimenez al Gobernador Don Alonso de Ribera del modo que tenian los pobleros puestos por los encomenderos, de molestar y castigar á los indios corporalmente.—Dos pareceres del P. Juan Romero y Fray Baltazar Navarro sobre si convendría poner tenientes en los lugares de los indios.—Relación de los extrangeros y portugueses que habia en el Tucuman, mandada hacer por comisión del Gobernador Don Alonso de Ribera.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, acusando el recibo de 4 Reales Ordenes sobre el órden que se ha de guardar en la reducion de los indios, y sobre el modo de pedir limosna para los hospitales, y asuntos relacionados con la expulsion de los flamencos.—Fecha en Santiago del Estero, 12 de Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman sobre las comunicaciones que tienen las provincias del Tucuman y las del Paraguay con Chile, para agregarla ó no á su Audiencia.—Fecha Santiago del Estero, 1º Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, dando cuenta de haber fundado la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera en la llamada Londres, y sobre los males que se han causado por haberse quitado por órden de la Audiencia de los Charcas, los llamados tenientes de los naturales en dichas provincias; para todo lo cual incluye documentos justificativos.—Santiago del Estero, 16 Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, avi-

sando el recibo de la Real Cédula en que se revoca la salida de los flamencos, porque siendo conocedores del país pudieran comunicar noticias que no conviene.—Santiago del Estero, 16 de Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, recomendando se confirme en la plaza de Teniente General de aquella provincia á Don Luis del Pozo, por sus buenos méritos y servicios.—Fecha en Santiago del Estero, 7 de Mayo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Varios mandamientos, fechos en** Santiago del Estero por su Obispo Fray Fernando Trexo, sobre la hacienda de Andres de Arce, Alguacil de dicha ciudad y receptor de bula.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta del Gobernador de Tucuman,** Don Alonso de Ribera, sobre varios asuntos de su gobernacion, civiles como eclesiásticos.—Fecha Santiago del Estero. 16 de Marzo.

—Otra id. del mismo donde acompaña varios testimonios contra Lope Bravo de Zamora v°. encomendero que, por eximirse de sus delitos, ha procurado tener un cargo en la Inquisicion.

—Id.—Otros testimonios contra varias personas por causa de parcialidades en aquella ciudad.—Fechas Santiago del Estero, 9 de Mayo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, dando cuenta de ciertas diferencias que tuvo con el Obispo de aquella provincia, que sin motivo lo quiso descomulgar; cual fué el haber castigado á un hombre que decian tenía órdenes menores. —Fecha en la villa antigua de las Juntas, 20 de Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Alonso de Ribera, á S. M., comunicandole varias noticias de interés histórico referentes á su gobernacion y á la de Chile.—Fecha en Tucuman, 11 de Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman sobre la llegada á Buenos Aires de su sucesor Don Luis Quiñones y sobre la fundación de poblaciones que había llevado á efecto, y trabajos y servicios que había practicado.—Fecha en Talavera 10 Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Alonso de Rivera, sobre lo bien que había recibido el nombramiento que le hizo S. M. para el Gobierno de Chile y sobre el resultado que iba dando la residencia que se le seguia.—Fecha Santiago del Estero, 22 de Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones dando cuenta del mal estado en que dejó el gobierno de aquellas provincias su antecesor Don Alonso de Ribera, y sobre el motivo que tuvieron los P. P. de la Compañia de Jesús para fundar un Seminario.—Fecha Santiago del Estero, 13 Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, dando cuenta de lo que estaba haciendo cuando llegó su sucesor, el cual le comenzó á residenciar; y de los agravios y atropellos que se hicieron tanto á él como á su Señora Dª. Ines. por órden del nuevo Gobernador.—Fecha en Córdoba, 14 Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones, fecha en Tucuman 22 Febrero, sobre las medidas de gobierno que comenzó á practicar desde que llegó á ejercer su cargo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Memorial para que los religiosos** del Paraguay den su parecer acerca de los indios guaycurus.—Fecha en la Asuncion, 5 Febrero.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones, sobre la fundación de un Monasterio de Monjas en San Miguel de Tucuman, y un Seminario en Santiago.—Fecha en dicha ciudad, 25 Febrero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias*

1613—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Diego Marin Negron, sobre el modo que tienen de hacer la guerra los indios.—Fecha Buenos Aires, 31 Mayo.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Francisco Céspedes, dandole cuenta de las reduciones de indios que hasta la fecha tiene hechas en las provincias del Uruguay y Viaca; pues despues del levantamiento en que mataron tres Padres no han vuelto á sublevarse y cada dia están mas pacificos:—que temen mucho las entradas de los portugueses por la costa del Brasil y San Pablo á la provincia de la Guayra, jurisdiccion del Paraguay, y que pasandose á la del Uruguay, quieren llevarse los indios para hacerlos esclavos; en lo cual es preciso que S. M. ponga remedio.—Fecha 30 de Agosto.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornoz, refiriendo los delitos cometidos por los indios del Valle de Calchaquí contra el servicio de Dios y de S M. y del castigo que ha hecho en ellos; como tambien de la fundación de una población en dicho Valle por órden del Virrey del Perú; y sobre la nueva rebelión de los mismos, la cual quedaba en sofocar.—Fechas en Santiago del Estero, 7 y 15 Setiembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias*

1631—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Felipe de Albornoz, informando á S. M. sobre las composiciones de encomiendas que se han hecho en virtud de Real Cédula de 8 de Abril de 1629.—Fecha en San Miguel del Tucuman, 20 de Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Luis Osorio de Quiñones, sobre el resultado de la segunda visita que hizo en aquellas provincias.
Acompaña un testimonio donde consta haber quitado el servicio personal de los indios en el Tucuman.—Fecha en San Miguel 24 de Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Informacion presentada ante el** Capitan Francisco Gonzalez de Santa Cruz por el Capitan Juan Bautista Corona, sobre los robos y muertes que hacen los indios guaycurus y payaguas en el Paraguay.—Fecha en la Asuncion 19 Marzo.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones, refiriendo las medidas adoptadas para obligar á los indios á los trabajos del campo y á los descubrimientos de minas: y sobre la necesidad de introducir negros en aquellas provincias, los cuales se pueden traer en cambio de los frutos del país.—Fecha Santiago del Estero 10 de Mayo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Luis Osorio de Quiñones, dando

cuenta del fallecimiento del Obispo Don Fernando de Trexo y Sanabria el 25 de Octubre del dicho año; recomendando para su vacante al Tesorero Don Francisco Salcedo, Canónigo de la Catedral del Tucuman.—Fecho Cordova 28 Octubre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones, recomendando al Licenciado Don Francisco Salcedo, Tesorero que fué de aquella Catedral, para el Obispado ó Deanato de la misma, por sus buenos y exelentes servicios.—Fecho en Córdova, 1º Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones, dando cuenta de los temores que circulaban de haberse poblado en Chile, junto al Estrecho de Magallanes, algunos corsarios; y sobre los medios que habia dispuesto para llevar socorros, dado caso de ser presisos.

74—4—11. —*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Luis Osorio de Quiñones, dando cuenta de la llegada del P. Provincial fray Hernando Mexia, de la Orden de Sto. Domingo, con 8 religiosos de su órden, para acudir en las reduciones y doctrinas de los indios: y al mismo tiempo contestando á la Real Cedula sobre la necesidad que hay de religiosos y distribución que tienen en varios pueblos y conventos de la provincia del Tucuman, Chile y Paraguay.—Fecho Cordova del Tucuman 7 Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1621 á 1622—**Confirmaciones que hizo** Fray Tomas de Torres, Obispo del Paraguay, en varios pueblos de su diócesis, por mandado del Obispo del Rio de la Plata, Fray Pedro de Carranza, entre los años 1621 á 1622.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta de Don Francisco de Zaldi**var, Dean de la Iglesia del Rio de la Plata, á S. M.. diciendo que siendo el Obispo Fray Pedro de Carranza el primer fundador de aquella Iglesia tiene poca experiencia, pues solo ha puesto cuidado en sus intereses, y en 8 años que tomó posesion no ha salido de la ciudad para hacer visitas, y ademas sobre los atropellos cometidos contra el Gobernador, etc., por lo cual pide sea removido.—Buenos Aires 1º Octubre.

74-4—13. —*Archivo General de Indias.*

1629—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe Albornoz, enviando relacion de la encomienda de indios que en aquel distrito han vacado y las personas en quienes las han encomendado.—Fecha Santiago del Estero, 2 Enero.

74—4—11.——*Archivo General de Indias.*

1629—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don Felipe Albornoz á S. M., enviando relacion de los pleitos, pendencias y disturbios producidos por la eleccion de los alcaldes ordinarios y remedio que puso en ello.—Fecha en Santiago del Estero, 25 Abril.

Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre la medida tomada por los Oficiales Reales de tomar la vara de justicia, so pretexto de ser conveniente para la buena administracion.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Memorial al Consejo de las Indias,** en 23 de Mayo, del Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornoz, solicitando cierto salario que se le debia, para lo cual presenta algunos documentos justificativos.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, haciendo ver la paz y quietud

en que quedaban las cosas del puerto de Buenos Aires desde la salida del Obispo y Juan de Vergara, y lo conveniente que seria que no volvieran.— Buenos Aires, 15 Julio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta á S. M. de la ciudad y Cabildo del puerto de Buenos Aires, dandole cuenta de haber enviado su procurador para que pida lo mas conveniente y necesario para la conservacion de aquella tierra, expuesta á las entradas de los enemigos; y lo util de que prosiga en aquel gobierno Don Francisco de Céspedes, por los muchos daños que le produjo las cuestiones que tuvo con el Obispo.—Buenos Aires, 23 Julio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, refiriendo haber recibido aviso del Uruguay, de Lima, de la salida de navios holandeses, apropósito para subir por los rios de las Indias: y sobre la necesidad que tiene la ciudad de Buenos Aires de pólvora, municiones y gente, que habia pedido á los Gobernadores del Tucuman y Paraguay. — Buenos Aires, 23 Octubre.

74 - 4—13.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta á S. M. del Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz, informando como envia 1861 pesos corrientes de lo procedido del donativo que hizo la ciudad de Córdoba en tiempo del Adelantado del Rio de la Plata Don Juan Alonso de Vera y Zárate.— Fecha Santiago del Estero, 1º. Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta á S. M. del Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz, informando de los grandes inconvenientes y perjuicios que se siguen al Real Patronazgo y conservación de aquella provincia, con la Ordenanza 113 que hizo el Visitador Don Francisco de Alfaro cerca de las agregaciones de encomiendas, que la Real Audiencia de Charcas ha mandado observar hasta entonces.—Santiago del Estero, 2 de Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta á S. M. de Don Felipe de Albornoz, Gobernador del Tucuman, sobre los inconvenientes y daños que resultan para la buena administración de Justicia, el que los Tenientes hayan de ser naturales de aquellas provincias, segun lo mandado por provisión de la Audiencia de los Charcas, contra lo dispuesto por la ley.—Santiago del Estero, 6 Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta del Gobernador del Tucuman informando á S. M. de lo importante que seria hacer una población en el Valle de Calchaqui, y sobre el haber los indios de aquella comarca apostatado de la fé que recibieron.—Fecha Santiago del Estero, 6 de Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta del Cabildo de Santiago del Estero, fecha 10 de Diciembre, comunicando á S. M. que el Gobernador de aquella provincia, no conociendo á la persona de Don Sancho de Cavallar, le nombró de Teniente General, siendo autor de varios delitos, sobre lo cual es preciso poner remedio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1630—Dos cartas del Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornoz, informando sobre la importancia de la población del Valle de Calchaquí y de la muerte que dieron los indios del mismo al encomendero Juan Ortiz de Urbina, su yerno, hijo, mugeres y 4 hijas doncellas que se llevaron, etc.— Fecha Santiago del Estero, 16 y 29 de Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1630—Carta á S. M. del Gobernador del Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, diciendole las grandes inquie-

tudes que hay entre los religiosos de la Orden de San Francisco, á causa de haber ido dos visitadores juntos; por lo cual suplica se ponga en ello remedio.—Buenos Aires, 8 de Setiembre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisdo de Céspedes, dando cuenta del regreso del Obispo fray Pedro Carranza, el cual se detuvo en Cordova del Tucuman, sin duda con intencion de conseguir de S. M. de proveer algun Obispado vacante; pero aconseja á S. M. no sea ninguno de las Indias por las malas condiciones de su carácter, para que puedan tener paz y quietud.—Buenos Aires, 14 de Octubre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornóz, dando cuenta sobre el alzamiento de los indios del Valle de Calchaquí y daños que habían hecho y castigo que se hizo en ellos.—Fecha Salta, 9 Noviembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornoz, sobre los males y escandalos que habian producido varios individuos en aquellas provincias, entre ellos un tal Juan de Cifuentes.

Otra id. del mismo sobre el cumplimiento de varias cédulas que habia recibido.—Fecha en Salta, 9 y 24 Noviembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, avisando á S. M. lo prevenido que está para comunicar las noticias y avisos de la llegada de enemigos holandeses, que reciba de los gobernadores del Brasil; y además sobre el estado de defensa del puerto de Buenos Aires y de la gente de guerra de que puede disponer.—Buenos Aires, 30 de Agosto.

74—4—13—*Archivo General de Indias.*

1631—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, haciendo presente los muchos portugueses que se van introduciendo en aquellas tierras, pues aunque se visitan los navios, procuran soltarlos en tierra antes de entrar en el puerto, entrandose despues tierra adentro; por lo que espera que S. M. mande se impongan mayores penas para evitarlo.—Buenos Aires 30 de Agosto.

74—4—13—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Pedro Esteban Davila, incluyendo una relación de los religiosos que son necesarios para los colegios de esta provincia, y una Memoria de las reduciones de indios.—Buenos Aires, 21 de Julio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Pedro Esteban Davila, incluyendo un estado de lo que ha producido la limosna del noveno, desde el año 1620 á la fecha.—Fecha en Buenos Aires, 16 de Setiembre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman dando cuenta del estado de guerra de aquellas provincias, que desde el año 30 se ha tenido con los indios alzados del Valle de Calchaqui y sus confederados, depues de haberlos el Gobernador castigados; y el agravio que habia recibido de la Audiencia de los Charcas con la suspensión de la guerra, en que tanto se habia gastado.—Fecha en Santiago del Estero, 5 Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman sobre el alzamiento de los indios del Valle de Calchaqui, estado de la guerra, y servicios que viene prestando en ella.—Fecho Santiago del Estero, 1º. de Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Felipe de Albornoz, dando cuenta á S. M. del resultado de la entrada y salida que en el Valle de Calchaqui hizo el Fiscal Don Antonio Ulloa Chaves con 270 españoles y 500 indios amigos, y de lo que ayudaron las ciudades de Londres y Rioxa, mandando á Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Fecho en Santiago del Estero, 5 de Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Felipe del Albornoz, informando á S. M. del socorro que, por orden de la Real Audiencia de los Charcas, llevó en persona á los soldados del fuerte de Calchaquí; y sobre el buen estado y allanamiento de las jurisdicciones de San Miguel del Tucuman, Rioxa, Londres, en los pueblos de indios.—Fecho Salta, 6 Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata Don Esteban Davila, dandole cuenta de la muerte del Obispo de aquella Diócesis, Fray Pedro de Carranza, que falleció el 29 de Noviembre 1632; y repite lo que tiene manifestado del mal resultado de la division de aquellos dos gobiernos, y aconseja vuelvan á unirse.—Fecha Buenos Aires, 20 Agosto.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Real Cédula al Virrey del Perú,** encargandole vea lo que convenga para el remedio de los daños, robos y muertes, que hacen los indios del Valle de Calchaqui.—Fecha Madrid, 24 de Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1635—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata refiriendo los apuros que pasó hasta su llegada al puerto de Buenos Aires, y de la necesidad de mas soldados para defensa de dicha ciudad y de un ingeniero para sus fortificaciones.
Hace relación de los pueblos y reducciones de indios de dichas provincias, las cuales pensaba visitar tan luego tuviera ocasion para ello.—Buenos Aires, 16 de Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1636—**Real Cédula dirijida al Gobernador** del Tucuman en agradecimiento de lo bien que se condujo en su gobierno en la ocasion del alzamiento de los indios.—Fecha Madrid, 28 de Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Felipe de Albornóz, informando á S. M. la gran necesidad que hay de mudar la iglesia de dicha provincia por las frecuentes inundaciones del rio de la ciudad de Santiago del Estero, y la mucha pobreza y falta de fuerzas para hacer la traslacion, sino se hace merced de los caidos de algun Obispado de aquellas partes.—Santiago del Estero, 10 Febrero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornoz, sobre la conclusion de la guerra de Calchaqui, que consiguió, á pesar de la falta de no haber entrado Don Gerónimo Luis de Cabrera (con notable desacato), con las gentes de las cinco ciudades de aquella provincia, de las ocho de que consta, etc., etc.—Fecha Santiago del Estero, 29 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornoz, dando cuenta de las personas que han sido causa y origen de los gastos que se hicieron de la Real Hacienda, en la guerra del valle de Calchaqui.—Fecha en Santiago del Estero, 14 de Febrero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Felipe de Albornoz, informando lo mal que se había portado Don Gerónimo Luis de Cabrera en el Real Servicio, faltando al cumplimiento de las órdenes, con notable es-

candalo de aquellas provincias.—Santiago del Estero, 15 de Febrero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Mendo de la Cueva y Benavides, haciendo presente que constandole la gran falta y necesidad que se notaba en Chile de caballos, tan indispensables para la guerra, habia determinado recojer hasta mil ó dos mil en aquella campaña, marcandolos con la Real Marca de S. M., y despacharlos para aquel Reino.—Buenos Aires, 9 de Noviembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Mendo de la Cueva y Benavides, dandole cuenta de como en los primeros cuatro meses que sirve en este gobierno, ha entregado en la Real Caxa 19,759 pesos y dos reales, suma mayor que todas juntas de las del gobierno pasado.—Buenos Aires, 12 de Noviembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Mendo de la Cueva y Benavides, manifestando que habiendo hallado la Artilleria del puerto de Buenos Aires sin las condiciones necesarias, envió á Rio Janeiro por maderas para encabalgar 14 piezas que hay en aquella plaza, abonando 500 pesos que se pagaron de condenaciones, y no de las caxas Reales, para que siempre haya en ellas de 10 á 12 mil pesos para los accidentes que se ofrecieren.—Buenos Aires, 20 Noviembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias*.

1638—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Mendo de la Cueva y Benavides, diciendo que despues de haber dado cuenta del estado de aquella tierra, trata de dar á conocer los méritos y servicios particulares de sus vecinos, por lo cual recomienda en primer lugar al General Juan Tapia de Vargas, remitiendo algunos memoriales para que S. M. le conceda lo que suplica.—Fecha en Buenos Aires.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Felipe de Albornóz, refiriendo á S. M. el atentado cometido por el Arzobispo de los Charcas, mandando á su Provisor quitase á cierta persona en la ciudad de la Plata, todos los papeles y cartas secretas que en su poder tenia para dicho Gobernador, procedentes de personas muy graves de España.—Fecha en Santiago del Estero, 15 Febrero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Relacion de los méritos y servicios** del capitan de mar y tierra Don Francisco de Alzaybar, dueño del Asiento y Registro de la ciudad de Buenos Aires.
76—1—6.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Memorial al Consejo de las Indias** de Don Francisco de Avendaño y Valdivia, Gobernador del Tucuman, reclamando cierto salario que se le debia, como lo habia solicitado su antecesor en condiciones analogas.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha—**Peticion del Virrey del Pe**rú por parte de D. Pedro de Córdova, sobre las cosas que son precisas proveer para hacer la jornada del Tucuman, á donde fué nombrado Gobernador.
Id. respuesta que le dieron.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1515—**Varios datos que se encuentran** en los libros de Tesorería de la Casa de la Contratacion de Sevilla, en que se dice que la Armada de Juan Diaz de Solis se aprestó en Lepe por mandado de S. M. y partió en 12 de Junio de 1515.
Id. sobre los salarios que se adelantaron á Juan Diaz de Solis, á Francisco de Torres, Francisco Marquina y Pedro de Alarcon, factor y contador de la Armada.

Id. sobre haber zozobrado la mayor de las tres carabelas que llevó Juan Diaz de Solis y que los oficiales, por mandato de S. M., le compraron otra.

39—2—2/9—*L*º. 1º. *f*ᵒˢ. 48, 49, 50, 59, 60, 61. 62 *y* 72 *y* *L*º. *4*º. *f*º 75.—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á Juan Diaz de Solis** diciendole que, con arreglo á lo capitulado, se nombre á Francisco de Marquina y á Pedro de Alarcon, factor y contador-escribano para la expedicion, encargandole le dispense buen tratamiento y como han de hacerse las particiones de las utilidades que resultaren —Fecha, Aranda, 6 Agosto.

Otra id. nombrando á D. Pedro de Alarcon contador y escribano de la Armada de Juan Diaz de Solis, con las instrucciones y orden que ha de guardar en su cometido.

Otra id. nombrando factor á Francisco de Marquina para la dicha Armada, con las instrucciones correspondientes á su cargo.—Fechas, Lerma 22 Julio.

1— 1—1 26.—*Archivo General de Indias*

1515—**Traslado de los pareceres que dieron** los pilotos Sebastian Caboto, Juan Vespuche, Juan Rodriguez de Serrano, Andres Morales, Hernando Garcia, sobre la graduacion del Cabo de San Agustin, y si estaba ó no dentro de la demarcacion de Castilla.—Fecha 12 de Noviembre.

41—6—1 24—*L*º. 2º *f*º. 59.—*Archivo General de Indias.*

1515—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratación, en contestación á su carta de 30 de Octubre, donne se dice que S. M ha llevado á bien el cuidado y parecer que dieron los Pilotos sobre graduar el Cabo de San Agustin para saber si los portugueses presos entraron dentro de los límites de España, etc.—Fecha Malapartida, 27 Noviembre.

139—1—5.—*L*º. 5 *f*º. 238. —*Archivo General de Indias.*

1516—**Real Cédula á los oficiales de la** Casa de la Contratación de Sevilla para que se paguen los salarios á los pilotos que declara, que estan asentados en los libros de la casa, nombrando primero á Juan Diaz de Solis.

41—6—1/24—*L*º. 2º. *f*º. 71.—*Archivo General de Indias.*

1516—**Real Cedula á los Oficiales de la** Contratación de Sevilla para que averiguen si hay ó no todavia necesidad de pagar al agente secreto Francisco Aguirre, que estaba en Portugal para dar aviso acerca de las armadas que salian de aquel Reino.—Fecho Madrid, 24 de Octubre.

139—1—5—*L*º. 6º. *f*. 55.—*Archivo General de Indias.*

1516 **Real Cédula á los Oficiales de la Casa** de la Contratación de Sevilla, en contestación á su carta fecha 14 de Octubre, diciendoles que se vió la informacion que enviaron sobre lo sucedido en el viaje de Juan Diaz de Solis; y sobre la reclamación que hicieron del Brasil, que trajeron las dos carabelas, deben pagarles en dinero valuando su importe, por que así convenia; y que en cuanto á la licencia para vender en Portugal vizcocho que queda de la Armada de Juan Diaz de Solis y trajeron las dos carabelas, deben hacer en ello lo que mas convenga, etc.—Fecho Madrid 24 Octubre.

139—1—5—*L*º. 6º *f*º. 45.—*Archivo General de Indias.*

1517—**Real Cédula á los Oficiales de la** Contratación de Sevilla poniendo en su conocimiento que el Rey de Portugal habia mandado una comunicación; que Juan Diaz de Solis habia salido huyendo de aquél Reino por sus muchos crímenes, y que estando en Andalucia habia armado ciertos navios para ir á territorios que eran de su demarcación, y que trajeron brasil y otras mercaderias, y por lo cual solicitaba fuera castigado y que entregue dicho brasil; en vista de lo cual y con acuerdo del Consejo, les manda hagan información en averiguación de tales hechos, con testigos pre-

sentados por el Rey de Portugal y los que ellos á su vez les pareciese para esclarecimiento de la verdad. etc.—Fecho en Madrid 21 de Enero.

139—1—5—*L*º. 6º. *f*º. 114.—*Archivo General de Indias.*

1517—**Real Cédula á los Oficiales de la** Contratación mandandoles que tan luego se informen que el Rey de Portugal ha soltado y puesto en libertad á los 7 españoles que tiene presos, de los que fueron con Juan Diaz de Solis (ya difunto) á la parte del Sur, pongan á su vez en libertad á los 11 portugueses que enviaron presos los jueces de apelacion de la Isla Española.—Fecho Madrid 20 de Mayo.

139—1—5.—*L*º. 6º. *f*º. 124.—*Archivo General de Indias.*

1518—**Real Cédula á los Oficiales de la** casa de la Contratación de Sevilla confirmando el nombramiento de Piloto à Francisco Torres.—Zaragoza 14 de Setiembre.

139—1—5—*L*º. 7—*f*º. 100.—*Archivo General de Indias.*

1525—**Asiento donde consta que en el dia** 17 de Octubre de 1525 se libraron à Francisca Lopez, vecina de la villa de Lepe, mujer que fué del Piloto Francisco de Lepe, que murió en 16 de Junio de dicho año etc., la cantidad que se le debia por su salario de Piloto.

39—2—2/9—*L*º. 4º. *f*º. 75.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Información de los méritos y servicios** de Juan de Salasar, ante Juan de Garay, Teniente de Capitan General del Rio de la Plata, por el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon.—Fecha en el Rio de la Palmas en el Rio Parana, 28 Mayo.

74—4—25—*Archivo General de Indias.*

1590—**Visita General, Sede vacante, del** Obispado de Charcas por el Chantre Don Diego Felipe de Molina.—Fecha en la Plata, 31 Diciembre.

75—6—3.—*Archivo General de Indias.*

1592—**Carta del Cabildo de la Asunción** del Paraguay á S. M. fecha 3 de Diciembre, refiriendo todas las vicisitudes por que ha pasado dicha ciudad, desde la muerte del Adelantado Juan Ortiz de Zárate.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1593—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires recomendando á S. M. á su Procurador, el Licenciado Barco de Centenera, Arcediano de aquella Provincia, el cual lleva las memorias é instrucciones de las cosas que son precisas para utilidad y mejoras de su puesto y población.—Fecha en Buenos Aires, 17 Febrero.

74—6—21—*Archivo General de Indias.*

1593—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asunción del Paraguay, dando cuenta à S. M. del estado en que se encuentra dicha ciudad y de la necesidad que tiene de ser atendida y socorrida.—Fecha 23 de Marzo.

74—4—18—*Archivo General de Indias.*

1594—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, D. Hernando de Zárate, dando cuenta de haber sido nombrado para aquel Gobierno por el Virrey del Perú, Marqués de Cañete, como tambien para el del Tucuman.

Id. sobre la llegada de navios ingleses, cuya noticia comunicó á todas las autoridades para que estuvieran sobre aviso.

Id. defensa que puso en la ciudad de Buenos Aires aprovechandose de cierta artillería que dejó D. Alonso de Sotomayor cuando pasó para Chile.

Id. sobre la entrada de navíos pequeños del Brasil apropósitos para las bajas del Rio, trayendo hierro y esclavos que se han introducido al interior y que en compensacion se les ha permitido en cambio sacar dinero.—Derechos que llevan en aquel puerto, pagando los

del Brasil el doble de los de España; y sobre los impuestos á los esclavos que hasta entonces no se cobraba, etc.—Buenos Aires, 25 de Abril.

74—6—21—*Archivo General de Indias.*

1594—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Hernando de Zárate, á S. M. dando cuenta de haber nombrado Alcaide de la fortaleza del puerto de Buenos Aires al Capitan Bartolomé de Sandoval, vecino de la ciudad de Santiago del Estero, y de Contador de la misma á Alonso de Vera y Aragon, por lo que suplicaba fueran confirmados, etc. y sobre el arreglo que puso en la Hacienda Real.—Buenos Aires, 24 de Mayo.

74—6—21—*Archivo General de Indias.*

1594—**Carta del Contador del Rio de la** Plata, Hernando de Vargas, refiriendo los trabajos que pasaron en el viaje, tanto él como su hermana, Doña Mariana de Vargas, ama de su Alteza el Principe en Madrid, y de los sucesos que le ocurrieron con el corsario francés Rochales.—Fecha en Bahía de todos los Santos, 31 Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1595—**Real Cédula al Presidente y oficia**les de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que se pongan de acuerdo con el Prior y Cónsules, y envien al Rio de la Plata dos navios pequeños cada año, donde lleven mercaderías y cosas necesarias para aquellas Provincias; todo para evitar el comercio que se iba introduciendo desde el Brasil, con menos cabo del comercio de España. Ademas que llevará 300 hombres para la guarnicion y defensa del puerto de Buenos Aires.—Madrid 26 Junio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1599 **Testimonio de lo que han impor**tado las ventas del almojarifazgo de las mercaderías que han entrado por el puerto de Buenos Aires, durante el año 1599.

Id. de lo que pagó el Tesorero de Buenos Aires Hernando de Montalvo, al Señor Obispo y prebendados de aquella Diócesis del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 26 Marzo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Testimonio fecho en Buenos Aires.** 18 Mayo, dado por el Cabildo de Buenos Aires, acerca de los negros y mercaderías que á cargo del Gobierno de S. M. entraron por aquel puerto sin pagar derechos.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Rodriguez Valdés, á S. M. refiriendo la expedicion que hizo desde la Cananea al Rio de la Plata, cuyas costas è Islas describe, donde hay una porcion de indios y estado de pobreza en que se encuentran, etc.

En otros parrafos hace presente las necesidades del Puerto de Buenos Aires y medidas económicas que son precisas adoptar para su desarrollo comercial y defensa de dicha Ciudad, etc. y otras varias noticias.

Dice que envia, por separado, relacion y mapas de todos los descubrimientos nuevos desde los cerros de Santa Marta hasta el Estrecho de Magallanes, dentro de su Gobernacion, como también el traslado de un mapa de la navegacion que hicieran por el Estrecho Dracque y Tomas Candil.—Buenos Aires, 20 Mayo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Diego Rodriguez de Valdés y de la Vanda, acerca de los rumores que circulaban de entradas de ingleses y franceses por dicho Rio, y sobre la necesidad imperiosa de poner en defensa el puerto de Buenos Aires.—Fecha en Buenos Aires, 8 Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1599—**Carta á S. M. de Cristobal Aréva**lo, vecino de Santa Fé, acerca de los servicios que prestó con Ruy Diaz Melgarejo en la fundacion y poblacion de Villarrica del Spiritu Santo, y despues

con Juan de Garay en la poblacion de Santa Fé; por lo cual suplica se le conceda alguna recompensa. — Buenos Aires, 1°. Julio

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., comunicandole el estado de aquella tierra y cómo habia sido nombrado Gobernador por el Virrey del Perú, Don Luis de Velasco, y suplica se le conceda algunas mercedes para poder atender y socorrer su casa y la de su suegro Juan de Garay. — Buenos Aires, 30 Enero.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Carta del Obispo del Tucuman á** S. M. acerca del estado lamentable de dicha gobernacion y la del Paraguay, apesar de las buenas condiciones de sus tierras; y sobre las noticias que se recibieron de Chile de haberse obtenido grandes victorias sobre los indios.—Fecha, Córdoba del Tucuman, 2 de Mayo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Carta á S. M. del Cabildo de la ciu**dad de Buenos Aires, recomendando á su Procurador, Fray Martin Ignacio de Loyola, quien hará presente las necesidades de aquella tierra.—Buenos Aires, 28 Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Carta del Obispo de Santiago de** Chile, Fray Juan Espinosa, á S. M., sobre la importancia de abrir el puerto de Buenos Aires y contratar sus frutos con el Brasil, sin que intervenga plata; y que Arias de Saavedra sea reelejido de Gobernador.—Buenos Aires, 12 Marzo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Carta á S. M. del Gobernador** Don Francisco Martinez Leiva, haciendole presente la necesidad imperiosa de amparar y fortalecer el puerto de Buenos Aires.—Buenos Aires, 27 Marzo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Memorial presentado al Consejo** de las Indias, en Valladolid, 18 Febrero, por Mateo de Ayssa y Don Luis de Quiñones, como Procuradores de Buenos Aires, y en virtud de ciertas instrucciones que recibieron de dicha ciudad, acerca de lo que han de suplicar á S. M.: entre otras, que les permita á sus vecinos llevar sus frutos y traer en retorno las mercaderias de ropas y lienzos de que carecían.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Expediente sobre lo representado** por la ciudad de Santiago del Estero, cabeza principal de la Provincia del Tucuman, suplicando se pida à Su Santidad ó á Su Nuncio Apostólico en nombre de S. M. para que decrete una Paulina para que en las Provincias de los Charcas, ni en otras partes, se sirvan de los indios naturales, ni los encubran, oculten ni trasladen á otros sitios, y que hagan vida maridable, etc.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman refiriendo largamente á S. M. los servicios que dicha ciudad prestó en varias ocasiones, especialmente cuando pasaron para Chile los 1300 soldados que vinieron de España.

Tambien espone que las encomiendas que se dieron por dos vidas han dado poco resultado entre los vecinos por causa de sus ocupaciones en la guerra, por lo que suplica se dén por tres vidas, y que permitan embarcar para el Brasil hasta seis mil fanegas de trigo cada año, y que en retorno puedan traer ropa y esclavos.

Dice tambien que el Gobernador, Don Francisco Barrasa y Cardenas, va cumpliendo en el ejercicio de su cargo, pidiendole se le conceda la propiedad del mismo.—Cordoba, 1° Marzo.

74 4—19.—*Archivo General de Indias.*

1603 y 1605—**Informacion é libra**miento hecho en Córdova del Tucuman en 8 de Abril y 16 Mayo 1603, por Don

Antonio Mosquera, capitan ds los soldados que por mandado de S. M. pasaron por el Rio de la Plata y Tucuman para atravesar la cordillera é ir al Reino de Chile, en que consta los auxilios y socorros que recibió de aquelas Provincias.—(*Instrucciones etc. presentadas por el Procurador del Tucuman, el capitan Alonso de la Camara.*)

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Acuerdo del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Estero y del Gobernador Alonso de Rivera sobre poner un derecho á la entrada de algunos frutos como el del vino, con el objeto de contribuir con este impuesto á la construccion de obras públicas, especialmente la Casa de Cabildo.—Fecho en Santiago del Estero, 23 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., sobre la llegada de una lancha de corsarios que había tomado un navio y sobre las medidas y pareceres que se adoptaron.

Acompaña un memorial de la artillería y otras armas que había en el puerto de Buenos Aires, y varios pareceres y acuerdos de los capitanes y gente de guerra, incluso el Gobernador Arias de Saavedra, sobre la guarda de dicho puerto.—Buenos Aires, 5 de Mayo.

74—4—32.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Córdova del Tucuman informando mal á S. M. sobre la pretension del Reino de Chile de que se le incorpore á su Audiencia esta provincia y la del Paraguay por las razones que expone y las dificultades que representa, como tambien suplica se les permita exportar sus frutos al Brasil por Buenos Aires en recompensa á los buenos servicios prestados por esta ciudad.—Fecha 22 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Córdova del Tucuman á S. M. manifestando el buen fruto que había dado la conversion de los indios desde que se hicieron cargo de ella los P. P. de la Compañía, en lo cual ponen especial cuidado, aprendiendo las lenguas de los naturales que son muchas y distintas unas de otras.—Fecha 8 de Enero.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Memorial á S. M. en el Consejo** de las Indias, de Juan Nieto, vecino y Procurador Gral. de la ciudad de Córdova del Tucuman y demas ciudades de aquella gobernacion, suplicando se rijan las elecciones municipales con arreglo á la Real Cedula de 5 de Mayo de 1583, que trata de invocar el Gobernador, que ha de ser causa de disgustos y perturbaciones.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Información y Provanza del Obispo** del Tucuman, en que justifica la causa por qué declaró descomulgado en publico al Gobernador de aquelias Provincias, Don Alonso de Ribera, etc.; para presentarla en el Consejo de las Indias.—Fecha en Santiago del Estero, 28 Agosto.

74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta del Cabildo de Córdoba del** Tucuman á S. M. representandole haberse confederado los Frayles de San Francisco y los de la Compañia de Jesus contra los intereses de aquellos vecinos quitandoles el crédito ante S. M., todo con la idea de evitar que los hijos del pais dedicados á la Iglesia, se ocupen en doctrinar á los indios, apesar de la ventaja de conocer la lengua de los naturales.—Fecha 9 de Abril.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1616—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., suplicando que no consientan que los religiosos de la Merced, ni los Dominicos, funden pueblos, ni conventos, sin licencia para ello, por las perturbaciones que originaban en las reduciones que se

estaban haciendo, empleando el tiempo en hacer estancias, pues los que se ocupaban en la conversion de los indios eran los Frayles Franciscanos y los de la Compañia de Jesus.—Buenos Aires, 28 Julio.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1616—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., manifestandole que de enviar religiosos sean de la orden de San Francisco que son las que mas acomodan para las misiones en aquellas Provincias, pues las demás solo tratan de fundar colegios y Haciendas.—Fecha Buenos Aires, 28 Julio.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1616—**Memorial del Procurador General** del Rio de la Plata, Don Manuel Frias, solicitando de S. M. se conceda permiso á las ciudades de aquel gobierno y del Paraguay para la introduccion de negros de Angola y del Brasil, para con ellos ayudar á sus vecinos á las labranzas y estancias de ganados, y levantar y reedificar sus casas y edificios, por la gran falta de personal, por que con la visita de Don Francisco de Alfaro la mayor parte de los indios se alzaron al ser declarados libres.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta á S. M. de Pedro de Salcedo,** Justicia Mayor de Salta, dando cuenta del buen cumplimiento del Obispo Don Julian Cortazar haciendo sus visitas por su Diocesis. Suplica lo conveniente que seria dar la doctrina de los indios por los clérigos naturales de aquella tierra, sin dar lugar á que los P. P. de la Compañia se les antepongan, etc.—Salta 12 Noviembre.
74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Memorial y expediente promovido** por los indios Chichas del Valle de Tarixa, pidiendo la confirmacion de una provision del Virrey del Perú, Príncipe de Squiladre, en la que se manda que la administracion de dichos indios la tengan los curacas de ellos, y la superintendencia los corregidores que fueren del dicho Valle.
74—4—38.—*Archivo General de Indias*

1626—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Rio de la Plata, manifestando á S. M. la conveniencia de que la eleccion de Obispo se hiciera en persona de dicha tierra, por lo cual recomienda á Fray Bernardo de Guzman.—Córdova del Tucuman, 27 Febrero.
74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Memorial á S. M. de Don Diego** Gomez de Pedraza, vecino de la Nueva Rioja, Provincia del Tucuman, suplicando se le conceda prorroga por tercera vida de las encomiendas que viene disfrutando y que obtuvo su padre por la fundacion de dicha ciudad, lo cual consta por testimonio que acompaña, en el que se encuentra un traslado del acta de fundacion de la referida ciudad.—Presentada en Madrid, en el Consejo, en 1629.
74—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta del Cabildo de la ciudad y** puerto de Buenos Aires, suplicando á S. M. haga por que salga de dicha ciudad el Regidor Juan de Bergara con su familia, por ser la causa de los alborotos é inquietudes en aquel puerto segun consta por autos.—Fecha 8 Octubre.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1608 **Carta del Cabildo de la ciudad y** puerto de Buenos Aires, suplicando á S. M. remedie el estado de pobreza y miseria en que se encuentra aquella ciudad dando licencia ó facultad al Gobernador para conceder alguna permision trayendo negros de Angola en cambio de los frutos y mercaderias del pais, de todo lo cual le informará el P. Romero de la Compañia de Jesus que pasa á la Córte.—Fecho 28 de Junio.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta del Cabildo de la ciudad del** Paraguay á S. M., dando cuenta de la muerte de su Obispo acaecida en dicha ciudad y de la carta que dejó escrita. —Fecha 1° Diciembre.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha ¿1609?—**Memorial impreso** presentado al Consejo de las Indias por Don Manuel Frias, Procurador General de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, esponiendo las causas que justifican la exportacion de los frutos y la prorrogacion de su permision para llevarlos al Brasil y á las islas circunvecinas y à la ciudad de Sevilla, y para que á su retorno puedan traer todo lo que les es necesario, etc.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta del Cabildo de Santiago del** Estero á S. M., quejandose de varias ofensas que habian recibido de los P. P. de la Compañia de Jesus.—Fecha 1° de Enero.

Otra id. del mismo informando mal del Gobernador Alonso de Ribera.—Fecha 12 Enero.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Dos instrucciones presentadas en** el Consejo de las Indias en 6 y 21 Mayo, por el capitan Don Alonso de la Camara, Procurador General de la ciudad de Córdova del Tucuman, donde en varios capitulos que formula, solicita de S. M. todas las cosas precisas que hay que preveer,, para el aumento, conservacion y buen gobierno de aquellas Provincias. Una de las instrucciones va informada por el Gobernador Don Alonso de Ribera.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Copia del articulo 35 de las Orde**nanzas dadas para la poblacion de Nuestra Señora de Calavera, de la gobernacion del Tucuman, con motivo de haberlo solicitado el General Ruy Diaz de Guzman.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aiyes dando cuenta á S. M. sobre lo bien que procede en su gobierno Don Diego Marín Negron, Capitan General del Rio de la Plata; y que con el castigo que hizo en los pueblos, de indios rebeldes, se ha conseguido asegurar otros; y sobre otras materias de gobierno, comercio y fortificaciones.—Buenos Aires, 5 de Julio.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Consulta al Consejo de las Indias,** 15 de Enero, sobre las propuestas para cubrir la vacante del Obispado del Rio de la Plata por muerte de Fray Reginaldo, en la cual sale electo Fray Diego de Borja.

74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero, avisando á S. M. de haber comenzado la visita en dicha provincia Don Francisco Alfaro, Oidor de la Audiencia de Charcas.—Fecha 2 Marzo.

Id.—Otra id. de igual fecha sobre lo mismo.

74—4—19.— *Archivo General de Indias.*

1611—**Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Estero, fechas 1° de Marzo y 1° de Abril, sobre la llegada del Visitador Don Francisco de Alfaro, y sobre que se establezca una Audiencia en dicha capital.

Acompaña un testimonio de lo que han valido los diezmos en el Obispado del Tucuman durante dos años, contandose desde San Juan de 1609 hasta el mismo dia de 1611.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Consulta del Consejo de Indias,** fecha 29 de Octubre, sobre el estipendio y ornamentos que podran darse á los P. P. de la Compañia de Jesus, que se ocupan en la conversion de infieles en las provincias de la Guayra, Paraná y Guaycurus y otras del Rio de la Plata.

74—3—25. —*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Estero á S. M. dandole noticia de que por el Sr. Don Alonso de Ribera les estaba amenazando con que ha de pedir juez de comision para aquellas tierras, y que Don Luis Osorio de Quiñones, su sucesor, habia procedido bien en la residencia que aquél tomó.—Fecha 20 Febrero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Estero, donde representan á S. M. los daños y perjuicios que han ocasionado en aquellas provincias la visita del Ldo. Don Francisco de Alfaro, por haber quitado el servicio personal de los indios, sobre lo cual escriben el Gobernador y el Obispo acerca de esto y de la sociedad y libertad de los indios, sus vicios y borracheras.—Fecha 20 de Febrero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Consulta del Consejo, de 10 de** Abril, sobre las causas por que parece no debe permitirse de ninguna manera lo que el Consejo de Portugal y el de Hacienda de aquel Reino proponen acerca de abrir el comercio del Brasil al Perú por el Rio de la Plata.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Consulta del Consejo de Indias,** 19 de Julio, sobre nuevas propuestas para el Obispado del Rio de la Plata, vacante por la muerte de Fray Reginaldo, y no aceptacior del elegido Fray Diego de Borja, quedando nombrado el Ldo. Don Lorenzo del Grado.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Información hecha en la ciudad de** Talavera de Madrid, gobernacion del Tucuman, acerca de los servicios prestados por los vecinos de dicha ciudad desde que se fundó y pobló por primera vez, hecha ante el capitan Francisco Sanchez, teniente gobernador de dicha ciudad, y á pedimento de su cabildo, para presentarla ante el Consejo de Indias.—Fecha en 6 de Febrero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Informacion enviada por el Cabildo**, Justicia y Regimiento de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera, hecha por su Alcalde Bartolomé de la Camara, acerca de la vida, costumbres y proceder de Rodrigo de Soria Cervantes, Alguacil mayor de aquella ciudad, para que S. M. provea el remedio que por ella se pretende.—Fecha en Ntra. Sra. de Talavera, 13 Febrero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero, dando cuenta de haber nombrado un Procurador para que esponga á S. M. el estado ruinoso en que quedaron aquellas provincias con la visita y tasa del Ldo. Don Francisco de Alfaro.—Fecha 13 Febrero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Córdova del Tucuman á S. M. fechas 15 y 16 de Abril, dando cuenta de la visita de Don Francisco de Alfaro, donde se prueba haber cumplido con los naturales, con arreglo á las ordenanzas que hizo el Gobernador Gonzalo de Abreu; pero se queja y hace presente de os impuestos por dicho visitador, que se ha escedido de su comision, y esperan que S. M. ponga remedio; de todo lo cual lleva instrucciones su Procurador el capitan Fernando Quintana de los Llanos.
74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero representando á S. M. lo útil que seria trasladar la Audiencia de Chile á la de Santiago del Estero.—Fecha 7 de Mayo.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero, esponiendo que estando en apelacion ante S. M. las

Ordenanzas que dejó el visitador Don Francisco de Alfaro para dichas provincias del Tucuman, suplica que entre tanto que estas no se reformen, no se apriete en su cumplimiento; que el Gobernador ha comenzado hacer otra visita, y de cuyo mando tienen grandes esperanzas.—Fecha 23 de Noviembre.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Consulta al Consejo, de 29 de Abril,** sobre las causas porque parece se podrá prorrogar por tres años, á los vecinos del Rio de la Plata, la permision que tienen de navegar al Brasil la harina, cecina y sebo de sus cosechas y volver de retorno con las cosas necesarias para su sustento.

74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero manifestando á S. M. el mal estado en que dejó á aquellas provincias del Tucuman su Visitador Don Francisco de Alfaro, y que espera el resultado de las gestiones del Procurador que enviaron, Don Francisco Quintana de Lemus, para que con arreglo á las instrucciones que llevó se ponga algun remedio.—Fecha 10 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdova del Tucuman dando noticias á S. M. del dia, mes y año, y sitio donde murió el Obispo de aquella Diócesis, Don Fernando Trexo y Sanabria, y del entierro que se le hizo.—Fecha, Córdova 27 Diciembre.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Estero á S. M, sobre el buen aprovechamiento de la merced que se les concedió, del noveno de los diezmos, para la fundacion de un Seminario, y del buen resultado que iba dando.—Fecha 1° de Marzo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdova del Tucuman á S. M. sobre la pretension del P. Fray Hernando Mexia, procurador de la orden de Santo Domingo, de fundar un monasterio para las hijas huerfanas de conquistadores en virtud de Real Cédula que presenta á lo cual hace observar el haber sido fundado otro para el mismo objeto en dicha ciudad por Dª Leonor Texada, y esperan que S. M. lo apruebe, confirme ponga bajo su amparo.—Fecha 26 de Marzo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Consulta al Consejo de Indias, 26** de Marzo y 8 de Abril, en que se proponen á varios individuos para el gobierno del Tucuman, en la cual se nombra à Don Juan de Vera y Zárate.

74—3—25—.*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero dando cuenta á S. M. de que habiendo muerto el capitan Don Fernando de Quintana, procurador de dicha ciudad, mandase en su lugar al P. Fray Fernando Mexia, que como hijo del pais, es conocedor de todas sus necesidades como consta por las informaciones que lleva.—Fecha 25 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero, dando noticias á S. M. del terrible incendio ocurrido en la Catedral, donde nada pudo salvarse. y suplica y propone los medios de poder remediar ésta pérdida.—Fecha 8 de Julio.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Instrucciones que llevó el Capitan** Juan de Aguinaga con poder y en nombre de la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires y de la de Santa Fé del Paraguay, para pedir á S. M. se cumpla el capítulo de la ordenanza proveida por el Virrey del Perú, Marqués de Montesclaros, sobre el orden que habia de tenerse en razon de los esclavos y mercaderías que se habian de

tomar en dichos puertos, que fueren decomisados, para que se consuman en la gobernacion del Paraguay, y si los compradores los sacasen los tuviesen por perdidos.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1616—**Consulta al Consejo de Indias, 16** Julio, sobre las propuestas para el Obispado del Tucuman, en la que se nombra al Dr. Don Julian de Cortazar.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdova del Tucuman haciendo á S. M. relacion de los méritos y servicios del General Sancho de Paz y Figueroa, casado con una hija de Don Luis de Cabrera, nieta del General Don Gerónimo de Cabrera.—Fecha 1º de Abril 1618.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Consulta al Consejo sobre la per**mision que se puede conceder á la Provincia del Rio de la Plata de que cada un año puedan ir desde Sevilla dos navios de menor porte y llevar lo necesario para su sustento y uso, trayendo de retorno los frutos de aquellas Provincias: todo con las limitaciones que expresa.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1519—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero dandole las gracias à S. M. por el buen acierto que tuvo en el nombramiento de Don Julian Cortazar para aquel Obispado del Tucuman.—Fecha 11 de Abril.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Obispo del Tucuman, Don** Julian de Cortazar, dando cuenta de la ignorancia que ha encontrado en los sacerdotes por haberlos ordenado sin suficiencia, pidiendo se reformen con arreglo al Concilio.—Tambien refiere el derramamiento de azogue á la puerta del Gobernador, Don Diego de Góngora, para desacreditar su persona.—Fecha 15 Mayo.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta del Cabildo de Córdova del** Tucuman felicitando á S. M. por el buen acierto que ha tenido nombrando al Doctor Don Julian de Cortazar para Obispo de aquellas Provincias.—Fecha 1º. Setiembre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Cordova del Tucuman á S. M., sobre lo bien que ha sido recibido el nombramiento del Doctor Don Fernando Franco de Rivadeneira para el Deanato de aquella Iglesia Catedral, por que ademas de sus letras y virtud, lo merece por el gran cuidado que pone en el culto divino.—Feha 20 de Enero.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, recomendando á S. M. al Ldo. Don Antonio de Lean como Procurador General de dicha ciudad, y que sea atendido como tal.—Fecha 26 de Agosto.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta del Cabildo de Nuestra Se**ñora de Talavera, de la gobernacion del Tucuman, haciendo presente á S. M. el deplorable estado en que se encuentra desde su traslacion à otro sitio, y la necesidad de permitirles entrar por el puerto de Buenos Aires todo lo necesario, asi en esclavos como en ropa; que para dar cuenta de todo envian á su Procurador, Paulo Nuño de Victoria con las instrucciones y poder que acompaña. —Fecha Talavera de Madrid, 17 Abril.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta del Obispo del Tucuman á** S. M. haciendo presente el estado y situacion de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera, y sobre el modo y manera de remediarla, concediendo licencia para poder importar por el puerto de Buenos Aires esclavos, ropas y herramientas para su uso y otros particulares servicios.—Fecha en Talavera, 20 Abril.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1624—Instrucciones, informaciones y otros documentos presentados al Consejo por el Procurador de la ciudad de Buenos Aires, haciendo constar los daños y perjuicios causados en aquella Provincia por la peste de tabardillos y viruelas, por lo que ha quedado mermada la poblacion especialmente en los indios y negros, por lo que faltan gentes para hacer las sementeras y con temores de quedar despoblada dicha ciudad, todo lo cual se acredita por los documentos indicados.

Acompaña tambien un memorial impreso dirigido al Rey Don Felipe IV en favor de las ciudades del Potosí, La Serena, Córdova del Tucuman y Buenos Aires sobre la licencia y permision que han suplicado para que entren en aquellas comarcas esclavos negros y haciendo una relacion histórica de Buenos Aires, su comercio y vicisitudes, etc; impresa en Madrid por el Procurador Don Antonio Leon en 1623.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1626—Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago del Estero á S. M. manifestandole que envia Procurador á representar las causas de la miseria de aquella tierra, y suplica á S. M. le oigan y haga merded en ellas.—Fecha 24 de Febrero.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1626—Carta del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires manifestando á S. M. su agradecimiento por haberles enviado de Gobernador á Don Francisco de Céspedes, y los buenos resultados que iba dando su gobierno á pesar de la época calamitosa que atravesaba dicha Provincia.—Fecha 15 Mayo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1627—Carta del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires dando cuenta á S. M. del mal resultado que iba dando el gobierno de Don Francisco Céspedes y de los daños y pérdidas que sufren las rentas Reales por su culpa y la de sus hijos, á quienes habia nombrado para ejercer varios cargos.—Fecha 20 de Setiembre.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta del Cabildo de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, suplicando á S. M. prorrogue por mas tiempo en aquel gobierno á Don Luis de Céspedes.—Fecha 31 de Mayo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1629—Memorial presentado en el Consejo de las Indias por el Procurador de la Provincia de Santiago del Estero. de todo lo que hace presente à S. M. para poner remedio á la decadencia y mal estado de aquella comarca.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago del Estero á S. M., dando cuenta que el Fiscal de la Audiencia de los Charcas pidió, en virtud de Real Cedula, que las encomiendas vacantes pasasen á la Casa Real para pago de salarios del Gobernador y Oficiales Reales de aquella Provincia, que montan 8 mil pesos; por lo cual suplica en consideracion de los muchos servicios que han hecho los naturales de ella, se les continue con el fruto de las dichas encomiendas.—Fecha 2 de Setiembre.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1629—Carta del Cabildo de la ciudad de Santiago del Estero á S. M., sobre no convenir se guarden las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro, Visitador que fué de aquellas Provincias, en razon de que se agregasen los pueblos de Indios conforme á la distancia de los sitios, y sobre heredar unos encomenderos á otros.—Santiago del Estero. 5 Setiembre.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1628 á 30—Expediente promovido por la ciudad de Santiago del Estero, cabeza de las Provincias del Tucuman. sobre la traslacion que pretende hacer á el sitio en que al presente está fundada, al de San Francisco del Monte.

que dista de ella dos leguas y media.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1639 **Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Estero à S. M., pidiendo prorrogue á Don Felipe Albornoz, el tiempo de su gobierno; y sobre los males y desacatos cometidos por el Escribano y mercader Don Juan de Cifuentes.—Fechas 22 de Agosto.

Otra id. del mismo, fecha 29 de Abril, sobre el buen resultado de la jornada de Calchaqui.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, en 16 de Octubre, por Don Juan Vega, Procurador de las provincias del Tucuman, donde en varios capitulos formula y espone todo lo que es preciso pedir á S. M. para el fomento y desarrollo de aquellas ciudades.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Santiago del Esteró, acerca de los buenos servicios que prestó el Gobernador Don Felipe de Albornoz en las jornadas de Calchaquí, y de la puntualidad con que asiste á todo lo que era preciso hacer para su gobierno, por lo cual suplica á S. M. le prorrogue el tiempo que sea necesario para terminar de arreglar y pacificar aquél gobierno. —Fecha 25 de Julio
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1636—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Buenos Aires dando cuenta á S. M. del alzamiento de los indios en Rio Bermejo, y sobre la necesidad de poner en defensa el puerto de aquella ciudad. —Fecha 8 de Setiembre.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1653 -**Carta del Cabildo de la ciudad** de Córdova del Tucuman á S. M., para que acceda á lo que solicita el P. Provincial de la Merced de aquellas provincias (en carta por separado), para que mande 40 religiosos por el puerto de Buenos Aires, y que socorra á los que citan con limosna de cera, vino y aceite.—Córdova del Tucuman, 5 Noviembre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Minuta de la consulta del Consejo** de las Indias con motivo de las permisiones pedidas por el Gobernador del Rio de la Plata en su carta 6 de Diciembre 1653, como medio de reparar y sostener aquellas provincias.—Fecha en Madrid, 6 Octubre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay dando cuenta á S. M. del gobierno interino de aquella provincia bajo el mando de Don Alonso Sarmiento de Figueroa, y lo bien que ha obrado contra los indios Guaycurus, Payaguas, y sobre el fuerte Real que edificó para la defensa, como tambien sobre la rebelion de los indios del pueblo de Arecaya.—Fecha 31 de Diciembre.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Dos cartas del Gobernador del Rio** de la Plata, Don Jacinto Sariz, á S. M. acusando recibo de la Real Cédula en que se le ordena no dejase entrar en aquel puerto ningun navío con despacho de Canarias, y de haber comenzado á ejecutar lo que por otra Cédula se manda declarar vacas todas las encomiendas que no tuvieren confirmacion.—Fecha Buenos Aires, 23 Enero.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula á la Audiencia mandada** fundar en la ciudad de Buenos Aires, avisandole que se somete al Virrey del Perú la decision de cualquier duda que se ofrezca en la demarcacion del distrito que se ha señalado á dicha Audiencia.—Fecha Madrid, 5 Julio.

Otra id. de igual fecha al Virrey del Perú sobre lo mismo.
122—3—2—*L°.* 6. *f°.* 271 *v*to.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Copia de un capítulo de las Ordenanzas** para la nueva Audiencia de Buenos Aires, en el cual se indica el distrito que se señaló á dicha Audiencia. —Madrid, 2 de Noviembre.
123—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay dando cuenta á S. M. de las causas que dió origen á la competencia promovida por el gobernador esclesiástico, Doctor Adrian Cornejo, por quererse introducir en la jurisdiccion Real.—Fecha 19 de Diciembre.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Escritura de cesion que Don Francisco** Sancho de Vera. por si, y en nombre de Don Juan Alonso de Vera, su hermano, 4º. Adelantado del Rio de la Plata, otorgó á favor de S. M. de 360 mil pesos de que eran acreedores á la Real Hacienda, otorgada en Madrid en 19 de Enero.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Memorial á S. M. del Gobernador** del Rio de la Plata, maese de campo Don José Martinez de Salazar, pidiendo que mande dar Real Cédula para que además de su sueldo goce de las mercedes particulares que por otras de S. M. le habia concedido en recompensa de sus servicios.—Acompaña las Reales Cédulas en que se le concedieron dichas mercedes—Presentado en el Consejo, 15 Octubre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Información hecha por el Cabildo** de la Asuncion del Paraguay para que la presente á S. M. su procurador general de aquella provincia, que trata, entre otras cosas, lo inconveniente que ha sido la division de aquel Gobierno con el del Rio de la Plata y las ciudades que han correspondido á cada uno, y sobre la eleccion de los cabildos etc.—Acompaña otra informacion acerca de la legitimacion de José Bernardino y Manuel Cervin, hijos del maese de Campo José Cervin y Dª. Maria Sosa, su legitima muger.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Gobernador y Presidente** de la Audiencia de Buenos Aires respondiendo á la Real Cédula de 15 de Marzo de 1663, en que se le concede el dar títulos de los oficios vendibles y renunciables en el distrito de aquella Audiencia, y el tener el gobierno Superior como lo tienen los Presidentes de otras Audiencias, y suplica á S. M. mande declarar si ha de nombrar los Beneficios del Patronato Real y proveer las encomiendas de todo el distrito de Buenos Aires.

Acompaña varias Reales Cédulas y consultas del Consejo de Indias sobre dichos asuntos.—Fecha en Buenos Aires. 26 Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay haciendo presente á S. M. lo conveniente que ha sido para aquella provincia la fundacion de la Audiencia en Buenos Aires.—Fecha 6 de Agosto.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Carta del Presidente-Gobernador** de Buenos Aires, dando cuenta á S. M. del estado en que se encuentran las fortificaciones de aquél puerto y de lo que ha obrado y se va obrando; remitiendo copias de otras cartas enviadas al consejo sobre lo mismo, y del importe de las obras hasta el 24 de Abril del citado año.

Id. una relacion de las cosas mas precisas y necesarias que hacen falta en aquel puerto.—Buenos Aires 3 Diciembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, acusando el recibo de las Reales Cédulas de 1667, en que se le conceden municiones y pertrechos para aquel puerto, y remite una tasacion judicial de las obras del mismo hasta la fecha.—Buenos Aires, 12 Julio.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires á S. M. acerca de lo obrado en las fortificaciones de aquel puerto, remitiendo la tasacion judicial con el resumen general de las tasaciones anteriores.

Acompaña la Planta ó diseño del reducto y torreon nombrado San Juan Bautista, que se ha hecho en el puerto del Riachuelo de Buenos-Aires.—Fecha 4 Noviembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Memorial y consulta al Consejo de** Indias sobre lo solicitado por el maese de campo Don Andres de Robles, nombrado gobernador del Rio de la Plata, segun titulo que se le expidió en 20 de Enero de 1672, para que se le señale mayor sueldo en recompensa de los gastos que ha hecho, hasta que se hizo á la vela, sin culpa suya.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires à S. M. dándole cuenta de lo que ha efectuado, en razon de las noticias que se dieron, de que el Gobernador del Rio Janeiro tenia orden del Rey de Portugal para poblar la isla de Maldonado y tierra firme, que dista de la boca y entrada del Rio de la Plata como 50 leguas, y representa lo que se le ofrece sobre este particular.—Buenos Aires, 13 Junio.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Angel de Peredo, dando cuenta de la campaña que emprendiò contra los indios fronterizos del Chaco el 4 de Julio, y de su llegada al Rio Bermejo, 80 leguas de Estero, y haber recorrido el pais por una y otra banda; disposiciones que tomó con los indios sometidos, tomando posesion de la provincia del Dorado y Chaco agregandola á su gobierno, etc.—Estero 10 de Octubre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta á S. M. del Convento de la** Orden de Predicadores, suplicándole mande á los Gobernadores de aquel Presidio no puedan remover de su convento la capellanía de los soldados, por haber 32 años que estan en posesion y colocada por institucion canonica, y que si creciese el número de los soldados respectivamente crezca el estipendio.—Fecha en Buenos-Aires, 20 Enero.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andres de Robles, à S. M., sobre lo que ocurre en los entierros de los soldados, que al salir la Cruz Parroquial exigen 30 reales, debiendo rebajarse á 10 pesos por cada difunto y que tengan sepultura en la Catedral, gozando como parece justo de algun privilegio por el Patronato Real, pues da la Real Hacienda la congrua sustentacion.—Buenos Aires, 20 Octubre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires á la Reina, diciendo haber recibido la Real Cédula de 10 de Abril del 73 para que informe sobre la pretension del Cabildo eclesiástico de dicha ciudad sobre la congrua que se deben dar á los interinarios que nombra el Obispo ó el Cabildo Sede vacante, para lo cual remite lo que sobre este particular diligenció su antecesor Don Josè Martinez Salazar.—Fecha Buenos Aires, 20 Octubre.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman en la que se le encarga que los indios de aquella provincia no puedan ser esclavos, y que los nuevamente convertidos y reducidos debian gozar de la exención de tributos por tiempo de 20 años.—Fecha en Madrid, 20 de Diciembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdova del Tucuman dando cuenta que el Virrey del Perú, á la muerte del Gobernador del Tucuman, Don Diego Mor-

quecho, habia nombrado al Sargento Mayor Don Juan Diez Audino, por lo cual le suplica á S. M., le conceda la propiedad.—Fecha 19 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Expediente promovido por la representacion** de Don Antonio Cruzat, en nombre de la ciudad de Santiago del Estero, provincia del Tucuman, sobre las inundaciones que padecia aquella ciudad por estar fundada sobre un rio caudaloso y sobre la construccion de una acequia para su defensa; por lo que pide y suplica á S. M., les conceda las encomiendas de indios de Tamigasta ó la de Mataras.

Acompaña un informe particular del Gobernador Don Angel Peredo, de 10 de Octubre 1673, y otros documentos referentes al mismo asunto.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Consulta del Consejo de Indias, 29** Noviembre 1675, acerca de lo representado por el Gobernador del Tucuman, Don Angel Peredo en 10 Octubre 1673 y de los testimonios de autos que remitió dando cuenta de la reducion que se habia hecho de los indios enemigos fronterizos al Chaco y de la forma con que repartió á los beneméritos que ayudaron en esta reducion, etcª., por lo que se acuerda que se ordene al Gobernador del Tucuman que los indios de las reduciones sean libres, conforme á las ordenes que están dadas, pero si que los podrá encomendar á las personas que se les ha repartido para que gocen del tributo que deben pagar por via de encomienda, sin obligarlos al servicio personal por estar prohibido.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Real Cédula ordenando al Gobernador** del Tucuman que los indios fronterizos de la provincia del Chaco, que su antecesor habia reducido con armas, han de ser libres.—Madrid, 15 Enero.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Cabildo de la Asuncion** del Paraguay informando á S. M. del estado de la guerra con los indios guaycurus y vayos, y de haber pasado por aquellas fronteras los portugueses mamelucos y tupis de San Pablo, que tienen rendida la Villa Rica del Espiritu Santo, habiendose apoderado de las armas de los españoles allí residentes, y de 4 pueblos de los naturales de aquel distrito, etc. por todo lo cual piden socorros y que se les mande un Gobernador.—Fecha 19 Marzo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, á S. M., dando cuenta de la arribada forzosa al Rio de la Plata de un navio holandés, el cual fué socorrido de bastimentos y carena en la Isla de San Gabriel, dandose á la vela sin saltar en tierra.—Buenos Aires, 27 Marzo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, à S. M., remitiendo testimonio de las encomiendas que hay en aquella ciudad; refiriendo lo poco que las religiones cuidan de reducir á los indios infieles aunque sean domésticos; y como los habia juntado en cantidad de 7 á 8 mil almas en tres pueblos, sin que hubiera un religioso que los enseñe. etc.—Buenos Aires 24 de Mayo.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, dando cuenta con testimonios del comiso de una Zumaca portuguesa que con 35 estudiantes ordenantes quisieron desembarcar en Buenos Aires para que los ordenara el Obispo, y medidas que adoptò con este motivo.—Buenos Aires, 27 Mayo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, á S. M., donde dice le remite los autos de la pesquisa que ha tomado á su antecesor Martinez de Salazar y demas Ministros, ofi-

ciales Reales, segun Real Cédula de 4 de Marzo de 1673, en que resultan culpados 36 personas por causa de las 21 arribadas y venta de un Patache, y que esperan se haga un castigo ejemplar.—Buenos Aires, 30 Mayo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires dando aviso á S. M. como habian pedido por dos veces al Gobernador del Rio de la Plata amparo y auxilio para hacer las visitas de los navios sin resultado alguno; pero que sin embargo de esto, nombraba á su sobrino para que los visite.—Buenos Aires, 13 Junio.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero, refiriendo á S. M. los beneficios que han recibido aquellas provincias del cuidadoso gobierno de Don José de Garro, así en lo que toca á su defensa, como en la conservacion de sus moradores, por lo cual suplica se le prorrogue el tiempo de su gobierno.—Fecha 20 Agosto.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Real Provision dada por la Au**diencia de los Charcas, 20 de Agosto, para que se guarde y cumpla la Real Provision dada por el Emperador Don Carlos V., que inserta, en que se manda que los pastos, montes, aguas, etc.; sean comunes para los vecinos de Buenos Aires.

(*Expediente del procurador General del Rio de la Plata Don Gabriel de Alduanete*).

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo de Buenos Aires,** Fray Antonio, al Gobernador Don Andrés de Robles, haciendole relacion de la fundacion de pueblos de indios en el Perú para que sirva de ejemplo para los de estas provincias del Rio de la Plata y el Sínodo y estipendio que debe darse, todo en contestacion á un oficio que le dirijió dicho Gobernador sobre la reducion de los indios Pampas, en cumplimiento de la Real Cé de 2 de Marzo 1675.

Acompaña el Padron de los indios que trajeron de las Pampas de diferentes parcialidades de esta jurisdiccion en el año 1677.—De su casa, 11 Febrero.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta de Don Gregorio Suarez** Cordero, á S. M., manifestándole que habiéndole consultado el Obispo y Gobernador de Buenos Aires sobre la reducion de los indios Pampas, dá su parecer, que remite en testimonio.—Asuncion del Paraguay, 18 Abril.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, dando cuenta á S. M. de las Reales Cédulas de 22 de Mayo y 19 de Setiembre de 1675, con copia de un papel que trata sobre la reducion y conservacion de los indios Pampas que andaban perdidos en aquella jurisdiccion: diciendo lo que ha obrado y se le ofrece sobre este particular.—Buenos Aires, 20 Abril.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Cabildo y Regimiento de** Buenos Aires suplicando á S. M. que el Gobernador Don Andrés de Robles no salga de aquella provincia hasta dejar satisfechos los intereses en que fuere condenado en su residencia, aun que apele de ella, por el perjuicio que se sigue á la buena administracion de Justicia.—

Acompaña una Real Cédula á que dió lugar dicha representacion.—Buenos Aires, 20 Julio.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo de Buenos Aires** Fray Antonio, á S. M. acusándole recibo de la Real Cédula de 22 de Mayo de 1675, en la que se le ordena ponga particular cuidado en la conversion de los indios y en la reducion de los que están levantados.—Buenos Aires, 8 de Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires á S. M. acusándole recibo de la Real Cédula de 20 de Setiembre de 1675, en que se le manda lleve á aquel puerto 600 familias de los indios reducidos del Uruguay, cuya orden no puede llevar á efecto, segun lo que espone en testimonio que acompaña, hasta nueva resolucion de S. M.—Buenos Aires, 1º Setiembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Memorial dirijido al Consejo de las** Indias por Don Francisco Sancho de Vera Zárate y Figueroa, Caballero del Orden de Santiago, en nombre del 4º Adelantado del Rio de la Plata, Don Juan Alonso de Vera, su hermano, suplicando á S. M. reitere las órdenes para que tengan efecto las mercedes que les concedieron en virtud de la transaccion del pleito que tuvo con el Fiscal, que no habian sido cumplimentadas, y que ellos hicieron omision de sus derechos mediante la concesion de dos títulos, uno de Conde ó Marqués de Cachimayo al dicho Don Francisco Sancho, y el otro de Conde ó Marqués de Cororo al Adelantado su hermano, por tener sus mayorazgos y haciendas propias en Charcas.

74—3—39.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Acuerdo de la Junta de Guerra,** presentado en el Consejo de Indias, en 11 de Agosto, acerca de lo que convendria proveerse para hacer cesar las hostilidades que los indios Guaycurus y Vayos hacen en la provincia del Paraguay.

74—4—18.—*Archivo General de Indias*

1679—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero haciendo precente á S. M. lo molestada que se encuentra la provincia del Tucuman de los indios infieles de diferentes naciones, pero que se prometen felices sucesos con la llegada del nuevo Gobernador, Don Juan Diez de Andino, á quien nombró el Conde de Castellar, Virrey del Perú, en interinidad, por lo cual suplican á S. M. lo aprue-be y conceda la propiedad.—Fecha 6 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman representando á S. M. los méritos del Sargento Mayor Don Juan Diez de Andino, á quien el Conde de Castellar, Virrey del Perú, nombró para el cargo de Gobernador de aquellas provincias, suplicándole lo confirme en propiedad.—Fecha en Córdoba, 19 Mayo.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta del Cabildo de San Miguel** del Tucuman espresando á S. M. lo acertado que ha estado en la eleccion para aquel gobierno á Don Juan Diez de Andino, que estuvo antes en el Paraguay donde prestó grandes servicios, los cuales refiere.—Fecha 20 Junio.

Otra id. del cabildo de Salta, esponiendo lo mismo.—Fecha 18 Julio.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman Don Juan Diez de Andino, refiriendo el lamentable estado de la ciudad de San Miguel y de sus vecinos, aumentado por las inundaciones del Río, que habia destruido la mayor parte de los edificios que sus moradores comenzaron á edificar 12 leguas de la antigua ciudad, é informa sobre dicha mudanza. —Fecha San Miguel, 20 Junio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Catamarca suplicando á S. M. que en recompensa á los muchos servicios que prestó en la guerra de Calchaquí, se le conceda licencia para mandar á su valle, la despoblada ciudad de San Juan de Londres, exponiendo para ello varias razones é informes de los gobernadores. —Fecha Catamarca, 20 Julio.

74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1548—**Encomiendas de indios dadas por** el Ldo. la Gasca al capitan Juan Ortiz de Zárate en recompensa de sus buenos

y grandes servicios prestados en el Perú y Charcas, los cuales refiere; por lo cual le concede los repartimientos de indios que vacaron por muerte de Francisco de Retamoso, situados en las provincias de Caranga, Chichas y valle de Tarixa.—Fecho en el Cuzco, 8 de Agosto.

(Vease expediente del capitan Juan Barba contra Juan Ortiz de Zárate sobre los indios nioyas).

52—5—2/4.—*ArchivoGeneral de Indias.*

1564—**Relación de los méritos y servicios** hechos por el Capitan Antonio Diaz Caballero, vecino de Santiago del Estero, en la cual se contiene algunas noticias históricas referentes á la conquista de dichas Provincias.—Fecha en Buenos Aires, 21 Enero.

2—1—1.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata á S. M., fecha en 1° de Setiembre sobre varias materias referentes á su Provincia.

74—6—44.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á Francisco Tello,** Tesorero de la Contratacion de Indias en Sevilla, para que haga el alarde y lista de toda la gente de mar y de guerra, pobladores, etc., é inventarios de los navios, armas, municiones y otras cosas que el Adelantado Juan Ortiz de Zárate lleva al Rio de la Plata en su Armada. —Madrid, 14 Octubre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Dos Reales Cédulas á los Oficiales** Reales de la Casa de la Contratación de Sevilla para que se le envie al Adelantado Juan Ortiz de Zárate dos vergantines para que los pueda llevar en su Armada con los demás navios, y que llegando al Rio de la Plata, á donde fueron á poblar, puedan desde allí ser enviados á la Asuncion ú otras partes de las dichas Provincias por el socorro de gentes y bastimentos que tuvieren necesidad. —Madrid, 7 de Octubre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cedula á Francisco Tello,** Tesorero de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que cuanto antes procure el despacho de la Armada del Adelantado Juan Ortiz de Zárate y dé órdenes para que salga desde luego.—Madrid 1° Octubre.

122—3—2—*L°.* 5.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Contratacion de Sevilla, para que entreguen al Adelantado Juan Ortiz de Zàrate 600 ducados de los bienes de los difuntos, para que pueda emplearlos en ornamentos, cálises, campanas y otras cosas, para las Iglesias de las Provincias del Rio de la Plata.—San Lorenzo, 16 Agosto.

122—3—2—*L°* 5.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á Francisco de Tello,** Tesorero de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que se traslade á Sanlucar de Barrameda á entender en el aviamiento de la Armada con que el Adelantado Juan Ortíz de Zárate ha de partir para las Provincias del Rio de la Plata.—Madrid, 18 Setiembre.

122—3—2—*L°.* 5°.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Real Cédula á Juan Ortiz de Zárate**, Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata, para que no lleve en los navios de su Armada á los casados que dejen aquí sus mugeres.—Madrid, 18 Setiembre.

122—3—2—*L°* 5.—*Archivo General de Indias.*

1580—**Informacion de los méritos y servicios** de Don Hernando de Zárate, fecha en la ciudad de la Plata en 12 de Setiembre de 1580.

(Se encuentra en las informaciones de Don Diego de Irralazabal y de Don Francisco, su padre).

74—5—31.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Real Cédula al maestre Fray Luis** Lopez, de la Orden de San Agustin, avisandole de la eleccion que S. M. ha hecho de su persona para el Obispado del Río de la Plata, por el traslado de su antecesor Fray Alonso Guerra á la Iglesia de Machoacan; y que procure guardar el secreto, caso de no aceptarlo.—Madrid 17 Marzo.

122—3—2—*L°*. 5°.—*Archivo General de Indias.*

1591—**Real Cédula al Deán y Cabildo de** la Catedral del Rio de la Plata, para que si el maestre Fray Luis Lopez, electo Obispo de dicha Iglesia, quiere encargarse desde luego de su gobierno episcopal, le dén poder para ello hasta tanto llegan sus Bulas.—Madrid 17 Marzo.

122—3--2—*L°*. 5°.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata sobre la necesidad de poblar una ciudad á la banda del Brasil en la Isla de Maldonado, donde se recogiera la gente y navios que allí se pierden, y que provea en ello lo que crea mas conveniente.—San Lorenzo, 19 de Octubre.

Id.—Otra id. de igual fecha para el Virrey del Perú sobre lo mismo.

122—3—2—*L°*. 5°—*Archivo General de Indias.*

1597—**Real Cédula á Don Juan Ramirez** de Velasco, Gobernador del Rio de la Plata, nombrado por el Virrey del Perú, aprobandole su nombramiento, hasta tanto llegue Don Diego Rodriguez Valdéz que con anterioridad estaba ya nombrado, y que á su llegada le informe de todo lo que convenga hacerse para el mejor servicio.—San Lorenzo 5 Julio.

122—3—2—*L°*. 5°.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Real Cédula á Don Francisco Mar**tinez Leiva, Gobernador del Tucuman, en respuesta á su carta 27 de Marzo de 1601, sobre el socorro y gasto que hizo con la gente que pasó por Buenos Aires para Chile.—Villalpando, 7 de Febrero.

122—3—5—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Real Cédula á la Audiencia de Char**cas para que no provea ni nombre Jueces de comision en la gobernacion del Tucuman, á no ser en casos inescusables. —Fecha Valladolid, 1° Agosto.

122—3—5—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que procure remediar los males é inconvenientes que resultan de haberse ausentado de sus comarcas muchos naturales de las provincias del Tucuman.—Fecha Valladolid 27 Setiembre.

122—3—5—*L°*. 1°. *Archivo General de Indias.*

1602—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que informe si es compatible el oficio de escribano público y de cabildo con el de registros y Hacienda Real del puerto de Buenos Aires, como viene sirviendo Gomez de Sarabia.—Valladolid, 23 Setiembre.

122—3—2.—*L°* 5°.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas y al Gobernador del Río de la Plata, sobre lo que convendria proveerse para el mejor medio de administrar la Real Hacienda de las dichas Provincias, y sobre el cuidado de guardar el puerto de Buenos Aires. —Valladolid, 30 Setiembre.

122—3—2—*L°* 5.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Arias de Saavedra para que informe sobre ciertos esclavos negros descaminados que se metieron en el puerto de Buenos Aires.—Ventosilla, 7 Octubre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias*

1603—**Real Cédula al Gobernador del Rio** la Plata, Arias de Saavedra, agradeciendole el cuidado que pone en que no pasen extrangeros, y en echar fuera los que entraron; y que prosiga en procurar no salga plata, ni persona que la traiga, por el puerto de Buenos Aires, ni que entren mercaderias.—Valencia, 31 Diciembre.

122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1603—**Expediente promovido por el Arcediano** Don Pedro Farfan y Don Francisco Aguilar, maestre escuela de la Catedral de Tucuman, y el Tesorero de la misma, acerca de la validez de unos nombramientos hechos por el Obispo en virtud de una Real Cédula que recibió.

Entre los documentos se encuentra un testimonio del valor de los diezmos desde el año 1591 hasta 1601 en el Obispado del Tucuman.

74—5—28.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Expediente acerca de la informacion** de la encomienda de indios concedida al Capitan Don Juan Martinez de Iriarte, vecino de San Miguel del Tucuman, del repartimiento de Anganoucho, en dicha provincia, vacante por muerte del General Don Pedro Martinez Zabala, y dado por el Gobernador de dicha provincia Don Juan Alonso de Vera y Zárate.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta del Obispo del Rio de la Plata,** Fray Martin Ignacio de Loyola, informando favorablemente el proceder del gobernador Hernan Arias de Saavedra. —Buenos Aires, 7 de Mayo.

74—6—44.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Real Cedula á la Audiencia de los** Charcas para que informe del estado del pleito de la denunciacion de ciertos esclavos que entraron por el Rio de la Plata, y de cierto dinero que hallaron en los navios en que fueron los dichos esclavos.—Burgos, 24 Agosto.

122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1605 - **Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Arias de Saavedra, en contestacion á su carta de 5 de Abril de 1604. —Ventosilla, 24 Octubre.

122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1605—**Real Cédula á los Oficiales de la** Plata para que informen si resultó algun inconveniente con la permision que el Gobernador Arias de Saavedra dió para que pasasen al Brasil ciertas harinas.—Ventosilla, 24 Octubre.

122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1605—**Real Cédula al Obispo del Rio de** la Plata para que informe sobre la Provincia de la Guaira y dé orden para que tengan doctrina los naturales de ella. —Ventosilla, 24 Octubre.

122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1605—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Ldo. Don Alonso de Maldonado y Torres, para que informe sobre la pretension de Don Luis de Salazar de que se le entregue el salario por el oficio de Protector General y defensor de los Indios de las Provincias del Tucuman, y se le pague lo que se le debiere.—Fecha Ventosilla, 24 Octubre.

122—3—5—*L°. 1°.—Archivo General de Indias.*

1606—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Arias de Saavedra, en contestacion à su carta 9 de Mayo de 1605, acerca de los excesos cometidos por los Oficiales Reales.—Ampudia. 29 Enero.

122—3—2—*L°. 5°.—Archivo General de Indias.*

1606—**Información hecha en Buenos Ai-**res, 20 de Febrero, ante el Gobernador Hernan Arias de Saavedra, á peticion de dicha ciudad, para hacer constar á S. M. el haber muerto en poco mas de un año todo el servicio de Indios yanaconos, redu-

cidos, encomendados y negros esclavos, etc., de manera que no han quedado ni lo suficientes para que sus vecinos y Provincias se puedan sustentar, etc., todo por causa de la peste general que hubo. —Presentada con un memorial en el Consejo de Indias en 14 de Enero 1608.

74—4—32.—*Archivo General de Indias.*

1606—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Martin Ignacio de Loyola, á S. M., contestando que hizo las diligencias que se le mandaron en averiguacion de lo que se le imputó á Martin Suarez, padre del Gobernador Hernan Arias de Saavedra, sobre la prision que hizo del General Felipe de Cáceres, donde se portó muy bien evitando muchas muertes y escandalos.

Tambien acompaña testimonio donde acredita el interés que mostraba el Gobernador Arias de Saavedra en la Hacienda de S. M.—Buenos Aires, 7 de Mayo.

74—6—44.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Informacion acerca de la toma de** un navio que venia á Buenos Aires, hecha por otro corsario, en la cual se prueba de donde procedia y la gente que llevaba, y todo lo que ocurrió con el mismo en la Isla Maldonado.—Fecha en Buenos Aires, 23 de Abril.

Id.—Testimonio de la entrada de dichos corsarios y daños que causaron en el puerto de Buenos Aires.—Fecha en Buenos Aires, 19 de Marzo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. de Ruy Diaz de Guz**man, Contador de la ciudad de Santiago del Estero, dando cuenta de las encomiendas de indios de aquellas Provincias, y otros asuntos de la Real Hacienda. —Córdova del Tucuman, 12 Mayo.

74—4—32.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Real Provisión nombrando Algua**cil Mayor de la ciudad de Santiago del Estero de la Provincia del Tucuman, á Don Juan Sotelo, por el precio que entregó de 8,750 pesos.—Fecha en Madrid, 30 Junio.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Expediente acerca de los Aranceles** de los Escribanos públicos y de Cabildo en las Provincias del Tucuman.

Acompaña los Aranceles de diferentes años desde 1589.

74—4—32.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Representación al Consejo de las** Indias, del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, solicitando que á causa de las grandes calamidades de la peste ha disminuido el número de sus habitantes, etc.; se les permita la introduccion de negros y 200 hombres casados, como tambien pertrechos y municiones para su fortaleza, y al mismo tiempo se les permita á las ciudades de la Asuncion del Paraguay y Santa Fé cambiar sus productos por otros del Brasil ó de otras partes.—Presentada en Madrid, 4 de Diciembre.

74—4—32.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Relación en la que hace presente** á S. M. Don Pedro de Escalante, Relator que fué de la Audiencia de las Charcas, los daños y perjuicios que contra la Real Hacienda se hace en el puerto de Buenos Aires con el contrabando de mercaderias que entran por aquel puerto, y la Plata; reales joyas que salen quintadas y por quintar, contra el mandato expreso de S. M., y sobre la entrada de los portugueses, etc.

74—4—33.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que provea en el Oficio de Alguacil mayor de la ciudad de Córdova del Tucuman que compró Rui de Sosa y se vuelva á vender, devolviendole al mismo el dinero que entregó en Caxa. —Aranjuez, 20 de Abril.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, remitiendole lo que el Gobernador del Rio de la Plata escribe acer-

ca de la reparticion de ciertos solares en el puerto de Buenos Aires.—Lerma, 5 de Julio.

122—3—2—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1608—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, en agradecimiento de haber ayudado á la reduccion de unos indios en aquellas Provincias.—Lerma, 5 Julio.

122—3—2—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1608—Real Cédula al Obispo del Rio de la Plata para que visite las Provincias de la Guaira, que no han sido visitadas. —Lerma, 5 Julio.

122—3—2—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1608 -Solicitud de la ciudad de Buenos Aires, á S. M. para que le permita prorogar la licencia para cambiar sus frutos con los del Brasil y otras partes, para poderse remediar y sustentar, mucho mas cuando no disponiendo de oro ni plata, no tienen otro recurso para obtener lo indispensable para la vida. —Presentada en Madrid en 14 de Julio

Id.—Real Cédula, fecha San Lorenzo 19 Octubre, concediendo dicha prorroga

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1608—Real Cédula al Virrey del Perú y al Gobernador del Tucuman para que remitan á los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, los bienes que dejó Don. Alonso de Vera y Aragon para ser entregados á sus sobrinos Francisco y Rodrigo de Vera y Aragon que los tienen reclamados.—Madrid, 20 de Diciembre.

122—3—5—*Archivo General de Indias.*

1609—Carta á S. M. de Don Diego de Castro donde refiere los desórdenes que se producen con la entrada de las negras por el Rio de la Plata.—Fecha en Buenos Aires, 5 de Junio.

74—4—33—*Archivo General de Indias.*

1609—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, á S. M. enviandole dos testimonios de los procesos contra los Oficiales Reales, Don Fernando de Vargas y Juan de Ceballos, los cuales remite presos ante S. M. y Consejo; y que con el mismo celo procedia contra los otros Oficiales Reales; y sobre la terminación del plazo de la permision concedida á los vecinos de Buenos Aires, etc.—Fecha en dicha Ciudad, 7 de Junio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1609 - Real Cédula al Gobernador del Tucuman para que informe sobre lo solicitado por la ciudad de Córdova de Tucuman de que se les deje hacer las elecciones de los Oficios del Cabildo en la forma que hasta entonces se venia verificando.—Fecha en Segovia, 4 de Julio.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1609—Real provision nombrando Alguacil mayor de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja á Don Alonso de Alfaro por precio que ha dado de dos mil pesos corrientes, pagados en aquella tierra.—Segovia, 8 Agosto.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1610—Real Cédula al Gobernador del Tucuman para que informe acerca de lo ocurrido con cierta casa que el Obispo quitó á la Iglesia Catedral de Córdova. —Fecha en Madrid, 20 Enero.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1610—Expediente presentado en el Consejo de las Indias por el Capitan Don Alonso Coria Bohorgues, vecino de Córdoba del Tucuman, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios, llamados Tocotococabiche, que se le habia concedido por sus servicios.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1580 á 1607—Varias informaciones de méritos y servicios del Capitan Don Juan de Avila y Zárate, vecino de la ciudad de Córdoba del Tucuman, y los de su yerno Don Lorenzo Suarez de Figueroa, gobernador que fué de Santa Cruz de la. Sierra.—(Están fechas en Lima y en la ciudad de la Plata (Charcas) en los años 1580, 1583 y 1607).

74—4—33.—*Archivo General de Indias.*

1610—Carta del Licenciado Francisco de Trejo á S. M. dando cuenta de haber sido comisionado por la Inquisicion del Perú para evitar que por el puerto de Buenos Aires entre gente sospechosa; y sobre el buen acierto que tuvo en la eleccion para el gobierno del Rio de la Plata en la persona de Don Diego Marín Negron.—Buenos Aires. 24 de Abril.

74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1610—Carta del gobernador del Rio de la Plata, Don Diego Marin Negron, á S. M., declarando cómo habia concedido la prorroga de los dos años para navegar los frutos de aquellas provincias.—Fecho en Buenos Aires, 15 de Junio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1610 Real Cédula á Hernan Arias de Saavedra para que informe sobre ciertas imposiciones y derechos que mandó se cobrasen en el puerto de Buenos Aires siendo gobernador de aquella tierra —Aranda, 10 Julio.—Id.

Otra id, al mismo, de igual fecha, para que informe sobre las causas que le movieron á prohibir á los vecinos de la ciudad de Córdoba del Tucuman el cortar leña en los montes cercanos al puerto de Buenos Aires.

Otra id al gobernador del Rio de la Plata, de igual fecha, sobre el mismo asunto.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1610—Real Cédula al gobernador del Tucuman, Don Alonso de Rivera, para que guarde y cumpla lo que por las leyes y Cédulas Reales está proveido acerca de la orden que se ha de tener en encomendar los repartimientos de indios. —Aranda, 10 de Julio.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1610—Real Cédula al Obispo del Tucuman para que haga guardar el Arancel en lo que toca á los derechos que los Ministros eclesiásticos han de llevar. —Aranda, 10 de Julio.

Otra id. al Gobernador del Tucuman. de igual fecha, sobre lo mismo.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1610—Real Cédula al Presidente de la Audiencia de Charcas para que haga volver á vender los Oficios de escribano público, de cabildo, de minas, registro, de hacienda real, de bienes de difuntos, etc., de la nueva villa de Madrid en el Tucuman, cada uno de por sí y con las condiciones con que lo ejerce Francisco de Sosa.—Lerma, 11 de Setiembre.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1610—Memorial al Consejo de las Indias del Capitan Don Pedro de Carballo de Bustamante, pidiendo que en virtud de sus servicios y los de su padre, se sirva S. M. confirmarle el repartimiento de indios del pueblo de Quilfo con sus caciques, y los de los pueblos de Luluminin, y Sulumí, para lo cual acompaña los documentos justificativos.

74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1611—Carta de Doña Bernardina de Mirabal, hija lejítima del maeso de campo Hernan Mexia, primer poblador del Tucuman, casada con el maese de Campo Don Francisco Argañaras, fundador y poblador en el valle de Jujuy. Suplica à S. M. la remedie y favorezca por encontrarse viuda y con varios huérfanos.—San Salvador, Valle de Jujuy, 1°. de Marzo.

74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1611—Cópia de la carta que el Marqués de Montesclaros, Virrey del Perú, escribió al Ldo. Don Francisco de Alfaro. fecha Lima 8 Abril, acompañada de la

instrucción que le dió para la visita que se le mandó hiciera á las provincias del Tucumán, Paraguay, etc.
70—1—36.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Carta del Contador del Rio de la** Plata, Don Fernando de Vargas, á S. M., haciendo relaciones del estado de la Real Hacienda y de los agravios que recibió de los gobernadores.—Fecha en Buenos Aires, 7 de Julio.
74—4—34.—*Archivo General de Indias*

1611—**Carta de Don Antonio Añasco, Go**bernador de la Guayra á Don Diego Marin Negron, que lo era del Rio de la Plata, sobre los daños que habian producido en aquella provincia la entrada de los portugueses.—Fecha en Tambicí (Pernambuco) 14 Noviembre.
74—6—21.—*Archivo General de Indias*

1611—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman para que cuando se ofrezcan casos en que convenga prender á los Oficiales Reales de aquella Provincia los trate como criados de S. M. y conforme á las cualidades de sus personas.—Madrid, 20 Noviembre.

Id. Otra id. al mismo, de igual fecha, para que informe sobre el acrecentamiento de salarios que pidieron los oficiales Reales.

Id. Otra id. al mismo, de igual fecha, para que dé órdenes al Alguacil mayor y demás alguaciles, ejecuten los mandamientos de los Oficiales Reales.

Id. Otra id. á los Virreyes, Presidentes de Audiencias, Gobernadores y demás autoridades, para que cumplan las requisitorias que dieren los Oficiales Reales de la Provincia del Tucuman para la cobranza de la Real Hacienda.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1611 **Traslado de la Real Cédula dada** á los Oficiales Reales de las Provincias del Rio de la Plata sobre el modo de socorrer con ornamentos y otros auxilios á los P. P. de la Compañia de Jesus que se establezcan en la Provincia de la Guayra.—Fecha Madrid, 20 de Noviembre.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1611—**Varias cartas de Don Francisco de** Alfaro, fechas en Santiago del Estero en Diciembre, dando cuenta á S. M. de su visita en el Tucuman, y sobre otros varios asuntos.
74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata. Don Diego Marin Negron. á S. M. dando cuenta de las casas que tienen los P. P. de la Compañía de Jesus en aquellas provincias, y del tiempo en que se fundaron.—Buenos Aires, 2 Enero.
74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Licenciado D. Francisco** de Alfaro dando cuenta á S. M. de haber terminado las visitas de las Provincias del Tucuman y Paraguay.—Fecha en Córdova del Tucuman, 20 Enero.
74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Certificación dada en forma de Ca**pítulos por Fray Gerónimo Luxan de Medina, Vicario provincial de la Orden de la Merced, y por varios religiosos de la misma, haciendo constar los males que resultarían de establecerse en el Paraguay la tasa entre los indios naturales, segun lo mandado en las Ordenanzas de D. Francisco de Alfaro.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 19 de Marzo.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Información hecha en la ciudad de** la Asuncion del Paraguay en 7 de Abril, ante el Capitan D. Pedro Sanchez Valderrama, teniente de gobernador, haciendo constar la necesidad que tienen aquellos vecinos de exportar sus ganados vacunos y aprovechamiento del mismo como sebos, corambres, etc., para que S. M. ponga remedio, permitiendo dar salida á productos en Castilla por Buenos Aires.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Información hecha por la ciudad** de la Asunción del Paraguay en 7 de Abril, ante el capitan Don Pedro Sanchez de Valderrama, teniente de Gobernador, para hacer constar de cómo no entran en dicha ciudad las mercaderias del puerto de Buenos Aires mas que los cabos de tienda, por los cuales exijen precios.

Id. otra de igual fecha sobre las necesidades que padecen las huerfanas recojidas.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Información hecha á instancia de** la ciudad de la Asuncion del Paraguay, en 12 de Abril, para hacer constar á S. M. los muchos y buenos servicios prestados por sus vecinos y demas pobladores, en la fundacion, conquista y poblacion de todas las ciudades del Rio de la Plata, etc., para que su procurador Don Manuel de Frias la presente ante el Consejo, con el objeto de pedir proteccion, amparo y auxilio, para sacar del lamentable estado en que se encuentra dicha ciudad, permitiendole la entrada de negros de Angola en cambio de sus frutos.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay solicitando negros de Angola para atender á sus sementeras.—Fecha en la Asuncion, 20 de Abril.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M. del Capitan Don** Pedro Martinez de Zavala, dando cuento de la compra de caballos que hizo en las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, destinados al ejercito de Chile.—Fecha en Córdova del Tucuman, 30 Abril.

74—4—34.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Diego Marin Negron informando á S. M. de la necesidad de dividir su gobierno en dos, por cuyo motivo describe la situacion de aquellas provincias.—Fecha en Buenos Aires, 8 Mayo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Teniente de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, Don Pedro Sanchez Valderrama, haciendo presente á S. M. la inquietud que se notaba en los indios á causa del establecimiento de las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro.—Asuncion del Paraguay, 20 Mayo.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612 **Varias cartas del Gobernador del** Rio de la Plata Don Diego Marin Negron, de los Oficiales Reales de Buenos Aires, Prelados de las Órdenes, Obispo y Gobernador de Tucuman y Comisario del Santo Oficio, etc., suplicando á S. M. se sirva prorrogar la permision que por dos años se les habia concedido á los vecinos de Buenos Aires, de enviar sus frutos al Brasil y Angola, en cambio de otras mercaderias, único medio de sostenerse aquellas provincias.

Fechadas en 1612, en distintos lugares.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires á S. M., solicitando se les permita la introduccion de los negros esclavos, á causa de la gran escasez de gente debida á los estragos de la peste de 1605 y 1606.—Fecha en Buenos Aires, 21 Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta del Cabildo de la ciudad** Real (Guayra), á Don Diego Marin Negron, Gobernador del Rio de la Plata, sobre los daños que habian causado las entradas de los portugueses en aquel territorio y remedio que habia tomado.

Acompaña, para el mismo, una carta del teniente Bartolomé de Torale, fecha 19 Diciembre de 1612, dandole cuenta del alzamiento y huida de los indios.—Ciudad Real, 20 de Diciembre.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Traslado mandado sacar por Don** Antonio de Añasco, Gobernador de la Guayra, acerca de la comision dada por Don Luis de Sousa, Gobernador de la provincia de San Pablo (Brasil), para que varios caciques lleven indios de la Guayra á dicha provincia y los puedan dedicar al trabajo de las minas ó para venderlos.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Pedro Arballo de Bustamante, vecino de Córdova del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del repartimiento que fué concedido por el Gobernador de dicha Provincia Don Francisco de Barrasa y Cardenas, en el distrito de dicha ciudad.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por Don Justo Lopez, vecino de la Nueva Rioja, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del repartimiento que le concedió el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones y Osorio, en atencion á los servicios de sus padres.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Reclamación hecha en la ciudad** de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires ante el Gobernador Don Diego Marin Negron, por el procurador de dicha ciudad Don Bernardo de Leon, sobre la manera de aplicar las penas de camara, cuando son procedentes del contrabando de negros y mercaderias.—Buenos Aires, 29 Enero.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Pareceres dados por varios religio**sos de la Asuncion del Paraguay, en 5 Febrero, sobre el modo y manera que debe emplearse y hacerse la guerra á los indios guaycurus y payaguas, á peticion del procurador de dicha ciudad.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Memoria é instruccion que envia**ron al procurador del Rio de la Plata, Don Manuel de Frias, de todo lo que ha de pedir ante S. M. y su Real Consejo. —Recibida en Madrid 15 Octubre 1614.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Arias de Saavedra, sobre el estado del puerto de Buenos Aires, y fraudes que se cometian á la Real Hacienda, apesar de las disposiciones de las Reales Cédulas para evitarlo.
Acompaña varios documentos, entre otros, un testimonio sobre la muerte que dieron al Alguacil Domingo de Guadarrama—2º Traslado de una Real Cédula fecha en San Lorenzo 7 Octubre 1611, concediendo licencia para entrar en Buenos Aires á Don Diego de Vega, su muger é hijos—3º Capítulos de una carta del Gobernador Arias de Saavedra, fecho 28 Julio 1615, sobre lo procedido contra varios Oficiales Reales y otras personas con motivo de los defraudes á la Real Hacienda)—Buenos Aires, 4 Agosto.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Certificación dada por el Gober**nador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, manifestando por qué no conviene que entren carretas con frutos de Córdova á Buenos Aires, por las causas que expresa.—Buenos Aires, 5 de Agosto.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Garcia de Medina, vecino de San Miguel del Tucuman, pidiendo la confirmacion de una encomienda de indios del repartimiento que le concedió por dos vidas el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Rivera, por ser uno de los primeros conquistadores y pobladores de la Nueva Rioja.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias porDon Justo Lopez pidiendo la confirmacion del repartimiento de indios llamados Quimiltambo y

Nachemandon del distrito de la Nueva Rioja y San Miguel del Tucuman, que le fué concedido por el Gobernador de dicha provincia Don Luis Quiñones y Osorio.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1616—Expediente presentado al Consejo de las Indias por Don Juan Xuarez Vasacino, vecino de la ciudad de Santiago del Estero, pidiendo la confirmacion pa los repartimientos del pueblo de Aragaita que le dió al Gobernador de dicha provincia Don Luis de Quiñones Osorio.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1616—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, á S. M., donde trata principalmente sobre la division de aquel Gobierno, con motivo de los daños hechos por los portugueses á los indios de la Guayra.—Fecha en Buenos Aires, 28 Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1616—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Arias de Saavedra, á S. M. manifestando lo espuesto que estaba la ciudad de Buenos Aires de ser atacada por los enemigos, por la falta de defensa, armas y municiones; y sobre la visita que hizo á la isla de San Gabriel, donde convendria poner una atalaya.

Id. sobre la llegada de un navío robado por corsarios franceses, y medios adoptados para su persecucion.—Buenos Aires 28 Julio.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1617—Informacion de los méritos y servicios de Don Juan Caballero de Bazan, hecha en la ciudad de la Asuncion del Paraguay en 7 de Noviembre ante su gobernador y capitan general Don Hernan Arias de Saavedra.

74—5—33.—*Archivo General de Indias.*

1617—Expediente presentado en el Consejo de las Indias por el Capitan Francisco Sanchez, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Jaquina, en el Valle de Capayares, jurisdiccion de todos los Santos, en la nueva Rioja, dado por el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones Osorio, en consideración á sus servicios.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1617—Expediente presentado en el Consejo de las Indias pidiendo Don Antonio Davila de Quirós, la confirmacion del repartimiento de los indios Singles y sus anexos, en la jurisdicion de San Miguel del Tucuman, que le fué concedido por el Gobernador de dicha Provincia Don Luis de Quiñones y Osorio en virtud de los servicios prestados en el Paraguay y Rio de la Plata por su padre.

74—6—10—*Archivo General de Indias.*

1618—Dos memoriales al Consejo de las Indias, presentados por Don Juan de Salazar en nombre de las Provincias del Rio de la Plata y del Paraguay, solicitando que los dos navíos destinados á la Contratacion de Sevilla se compren en dicha ciudad por cuenta de sus vecinos, saliendo bien pertrechados y municionados y que en los dichos primeros navios que salgan, se embarque Don Manuel de Frias, destinado al Gobierno del Paraguay; y sobre los puntos de escala que harán en el Brasil mediante ciertas condiciones.

74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1618—Extracto de los méritos y servicios de Don Fernando de Toledo Pimentel, vecino de Nuestra Señora de Talavera del Estero, con motivo de solicitar de S. M., mediante memorial que presenta, se le acreciente la renta y se le haga merced de una encomienda de indios.

74—4—36.—*Archivo General de Indias.*

1618—Alegatos presentados en grado de apelacion ante el Consejo de Indias por Don Manuel de Toro, procurador general de las Provincias del Paraguay, acerca de la revocacion y anulacion de va-

rios artículos de las Ordenanzas de Don Francisco de Alfaro.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el capitan Miguel Davila, vecino de la ciudad de Santiago del Estero, pidiendo la conformacion del repartimiento de indios de los pueblos de Enanagasta y Chiquina que le fué concedido por el Gobernador del Tucuman Don Francisco de Barrasa, en consideracion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula para que los Gobernadores** del Rio de la Plata y provincia de la Guayra puedan ir en seguimiento de unos indios de guerra y puedan cautivarlos y servirse de ellos.—Madrid, 16 Abril.
122—3—2—*L*º 5º.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula aprobando las Ordenanzas** del Licenciado Francisco de Alfaro para el gobierno y tasa de los indios de las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata, las cuales acompaña insertas.—San Lorenzo, 8 Setiembre.
122—3—2—*L*º. 5º. *Archivo General de Indias.*

1619—**Carta al Presidente del Consejo** de Indias por el Ldo. Sebastian del Poyo, clérigo, dandole noticias de los arribos forzosos á Buenos Aires, y de los excesos cometidos por el Gobernador, D. Diego de Góngora, con motivo de la entrada de portugueses y negros esclavos contra lo dispuesto por S. M.—Buenos Aires, 6 de Julio.
—74—4—37.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata (asi se firma) donde cuenta á S. M. de su viaje y cómo fué preso y saqueado por los enemigos, vasallos del Principe de Oranje: y de haber tomado posesion de su gobierno y residenciado á su antecesor, que salia condenado en mas de 20 mil ducados.—Fecha Santiago del Estero, 3 de Agosto.
—74—4—37.—*Archivo General de Indias*

1620—**Carta de Don Manuel Frias al Presidente** del Consejo de las Indias, manifestandole que apesar de haber hecho todas las diligencias posibles, no ha podido llevar los dos navios de permision para el Rio de la Plata, pero que saldrá con uno, y que procurará se cumpla con lo mandado.—Sevilla, 7 de Abril.
—74—4—37.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Varias cartas de Don Manuel de** Frias dando cuenta de su viaje y llegada á Buenos Aires.—Fechas en dicha ciudad 20 y 25 de Abril y Mayo.
—74—4—37.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Salta del Tucuman á S. M. sobre el estado de los indios Calchaqui encomendados á los vecinos de dicha ciudad y las dificultades que tienen para pacificarlos.—Fecha en el Valle, 24 Noviembre.
—74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Jujuy (Tucuman) á S. M., sobre la llegada á esta poblacion de su Obispo Don Julian Cortazar, en cumplimiento de su visita pastoral.—Fecha Jujuy, 2 Enero.
74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta á S. M. de Don Juan Serrano,** exponiendo el poco resultado que daban los religiosos que venian de España para la conversion de los indios en los territorios de las Provincias del Tucuman, pero no así los de la Compañia de Jesús, que son los que mas fruto suelen sacar de aquellos naturales.—Fecha en Cordova del Tucuman, 20 Abril.
74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta á S. M. de Fray Bernardino** de Guzman, ministro Provincial del Santo Oficio, representando los daños que resultan en la Aduana del Tucuman y prohibiciones hechas en aquellas Provincias.—Buenos Aires, 21 Junio.
74—4—38.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Manuel de Frias, donde refiere á S. M. lo ocurrido en las elecciones de los Alcaldes Ordinarios, y modo con que fué tratado por los Jueces eclesiásticos, de lo cual envia y acompaña testimonios.—Fecha en San Juan de Vera, 5 de Febrero.
74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta del Gobernador del Tucuman,** titulado el Adelantado del Rio de la Plata, Don Juan Alonso de Vera y Zárate, acusando recibo de la Real Cédula para pedir donativos en aquellas Provincias, y otros asuntos relativos á su gobierno.—Fecha Córdova del Tucuman, 14 de Marzo.
74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta de Don Nicolas Duran, provincial** de la compañia de Jesus, en las Provincias del Paraguay y Tucuman, á S. M., de haber podido conseguir evitar el disgusto y cuestiones promovidas entre el Obispo del Paraguay y algunos religiosos de la Compañia, habiendo contribuido al buen resultado la blandura y celo de dicho obispo.—Santiago del Estero, 16 Junio
74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Don Luis de Céspedes, dando cuenta de su viaje desde que salió de Lisboa, y encuentro que tuvo con los holandeses.—Fecha en la Bahía del Spiritu Santo, 30 de Julio
74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta de Don Nicolas Duran de la** Compañía de Jesus, á S. M., diciendo haber avisado en otras ocasiones la gran cantidad de indios de la Provincia de Itapí que se han convertido á la fé catolica por industria y celo del Gobernador del Río de la Plata, Don Francisco de Céspedes, y las 6 reduciones, 4 de la Compañia, y 2 de los religiosos de San Francisco, etc., por lo que convendría permaneciese en su Gobierno.—Buenos Aires 28 Mayo.
74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1629 - **Carta del Licenciado Don Andres** de Guzman á S. M. poniendo en su conocimiento las faltas que en el cumplimiento de su deber y cargo, ha dejado de hacer el Gobernador Don Felipe de Albornoz, y contra lo dispuesto en varias Reales Cédulas; por lo cual suplica se ponga en ello remedio.—Santiago del Estero, 15 de Setiembre.
74—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta á S. M. del Alferez mayor** de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, Don Marcos de Retamoso, lugarteniente, á la cual acompaña un memorial sobre el estado de dicha tierra y el mal efecto que ha producido las ordenanzas de Don Francisco de Alfaro.—Fecha en Jujuy. 20 de Febrero.
74—5—1.—*Archivo General de Indias*

1633—**Memorial á S. M. del Capitan y** Sargento mayor, Don Cristobal Ortiz de Luyando Zarate, Teniente General y Justicia mayor de la Provincia del Tucuman, pidiendo se le confirme los repartimientos de indios que le concedió el Gobernador Don Juan Alonso de Vera y Zarate, nombrados Guayatuce Neumanita y Totora de San Miguel del Tucuman.
74-5—1.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Memorial á S. M. de Don Bernardo** de Abreu Figueroa, vecino de Salta del Tucuman, pidiendo la confirmacion de las encomiendas de indios de Lindongasta, en la jurisdiccion de dicha ciudad, y que le confirió el Gobernador del Tucuman Don Felipe de Albornoz.
74—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta á S. M. de Don Juan de Vallejo**, quejandose de los atropellos que contra él habia cometido el Gobernador General Don Pedro Esteban Davila.—Buenos Aires, 29 Julio.
74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta á S. M. del Licenciado Don** Luis de Salcedo, dando cuenta de los escesos que estaba cometiendc el Gobernador del Rio de la Plata Don Pedro Esteban Davila.—Fecha Buenos Aires, 6 Agosto.
74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Sentencia de la residencia tomada** á Don Felipe de Albornoz, Gobernador y Capitan General que fué del Tucuman. Santiago del Estero, 9 Junio.
74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Testimonio de los autos hechos por** el Señor Visitador Don Juan de Palacios, sobre la cobranza de los 4 mil pesos de los fiadores del Gobernador del Rio de la Plata, Don Pedro Esteban Davila, cuando se le tomó residencia.—Fecho en la Trinidad, Puerto de Buenos Aires, 16 de Junio.
74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Testimonios y diligencias hechas** por la Audiencia de los Charcas sobre la venta de una hacienda vinculada de Don Alonso y Don Gerónimo Ortiz de Abreu, en la Provincia del Tucuman.
74—5 2.—*Archivo General de Indias.*

1646—**Memorial al Consejo de las Indias** de Don Gutierre de Acosta y Padilla, Gobernador del Tucuman, reclamando los salarios que se le debian, por haberse detenido mas tiempo en llegar á su gobierno por causa agena á su voluntad, como se concedieron á otros Gobernadores en iguales circunstancias.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1646—**Carta á S. M. de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, avisando la llegada del Gobernador Don Jacinto Lariz, y la del Obispo de aquella Diocesis, y que este último trataba de reedificar la Iglesia y hacer un Seminario; para lo cual suplica se haga merced para sù fabrica de la ayuda de los dos novenos de los diezmos.—Buenos Aires, 20 Noviembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Carta del Obispo del Rio de la Plata** Fray Cristobal, á S. M., dandole cuenta del estado en que se encuentra la fundacion del Seminario que habia empezado; representando lo preciso que era, y que habia suspendido sus obras en conformidad de lo que se le habia mandado; esperando nueva orden para continuarlo.—Buenos Aires, 10 Enero.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Francisco de Vera y Moxica, sobre cosas tocantes al buen cobro de la Real Hacienda de aquella provincia.—Fecha en Córdoba, 20 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Don Jacinto de Lariz, informando que en virtud de lo que se le ordenó sobre la fundacion del Seminario que pretende hacer el Obispo, dice que no conviene, teniendo que atender á otras cosas mas precisas de la Iglesia Catedral, donde se necesita construir una torre.—Buenos Aires, 23 Enero.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Francisco Gil Negrete, dando cuenta á S. M. de su llegada y toma de posesion de su cargo: del estado y situacion de aquella tierra; su carencia de pertrechos para su defensa; y que apesar del socorro que envió á Buenos Aires cuando se creyó atacado por los portugueses, no ha correspondido esta ciudad en agradecimiento.—Córdova, 10 Mayo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Memorial presentado en el Consejo** de Indias á nombre del Maese de Campo, Don Jacinto Lariz, Gobernador de Buenos Aires, para que se le permita regresar á España en el navio donde viene su sucesor en aquel gobierno, y que le tomen residencia bajo poder.—Despachose en el Consejo en 12 de Agosto de 1651.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Dos memoriales presentados en el** Consejo de las Indias; en Agosto y Setiembre de 1651, por Don Pedro de Baygori, nombrado Gobernador del Rio de la Plata, sobre el pago de sus medias cuentas, y para que se dén cédulas para que la Audiencia de Charcas, debajo de cuyo distrito cae su gobierno, no le envie á tomar residencia ni Jueces de Comision.—Despachose en el Consejo en 7 de Setiembre 1651.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Roque Néstores Aguado refiriendo los servicios de Don Pedro Benegas, los de sus antepasados y los de su muger.—Fecha en Cordova, 19 Mayo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta del Licenciado Andres Ga**rabito de Leon, Gobernador del Paraguay nombrando por el virrey del Perú, Conde de Salvatierra, dando cuenta de de haber dejado el mando de dicha gobernacion en Don Cristobal de Garay, esperando que S. M. lo apruebe, pues reune las condiciones de ser hijo del país y mas conocedor de sus necesidades.—Fecha en Santa Fé, 15 Setiembre.
—74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Pedro de Baygorri, á S. M. dando cuenta de su llegada en 18 de Febrero de este año; y sobre el estado en que se encuentra la tierra por los daños que produjo la peste en los siete meses que duró: como tambien hace presente la necesidad que se notaba en aquella población de Buenos Aires de toda clase de recursos para la vida; por lo cual suplica lleguen á dicha ciudad navios con negros, y que vendan á trueque de cebos y cueros; y otros remedios qus hace presente.—Fecha en Buenos Aires, 6 de Diciembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Memorial á S. M. de Don Cristobal** de Garay, residente en la ciudad de Córdoba del Tucuman suplicandole que en virtud de los grandes servicios prestados por sus antecesores, como igualmente los de su Señora, le conceda la merced de ser nombrado Tesorero de la Real Hacienda de dicha Provincia, que estaba vacante.
74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Relación impresa de los servicios** de Juan de Vera y Zárate, 4º Adelantado del Rio de la Plata, y del Capitan Francisco Sancho de Vera y Figueroa, su hermano, y de sus antepasados.—Madrid, 26 Noviembre.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Expediente formado á consecuen**cia de una informacion dada y recabada del Cabildo, Justicia, etc., del puerto y ciudad de Buenos Aires, para que pueda presentarla sus procuradores ante el Rey y su Consejo de Indias, acerca de la situacion y estado de aquella ciudad.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Presidente y Goberna**dor de Buenos Aires, proponiendo á S. M. los medios que se le han ofrecido para que con menos gastos de la Real Hacienda se fortifique aquel puerto.—Buenos Aires, 16 Junio.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don Alonso de Mercado Villacorta, acompañando el testimonio de la sentencia de la residencia de su gobierno en Buenos Aires, en que salió libre y

sin costas.—Fecha en Buenos Aires, 12 de Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M. del Gobernador de** Tucuman, Don Alonso Mercado Villacorta, dando cuenta de haber encontrado tomando residencia el teniente de maese de campo Don Pedro de Montoia, que á su vez vino á sucederle, como tambien de los 5 años que el dicho Don Alonso de Mercado ejerció dicho cargo. —Fecha Estero, 29 Abril.
74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1668—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, para que disponga la numeracion y tributos de los indios de las doctrinas de los P. P. de la Compañía de Jesus en el Paraguay, las cuales nombra.—Fecha en Madrid, 30 de Abril.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Angel Peredo, á S. M., informandole de los méritos y calidades de los eclesiásticos que hay en aquella ciudad. —Fecha en Cordova, 23 Agosto.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, suplicando le envie un sucesor en aquel gobierno para poder ir á España, donde tiene su familia muy necesitada.—Fecha Santiago del Estero 2 Setiembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Virrey del Perú** dàndole cuenta de haber acordado la extincion de la Audiencia de Buenos Aires y ordenandole informe si seria conveniente trasladarla al Tucuman.— Madrid, 31 de Diciembre.
123—6—4.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don José de Garro, dando cuenta de haber tomado posesion de aquel gobierno, y que no teniendo la Hacienda Real con que pagarle sus salarios, se les satisfagan como se hizo con sus antecesores; y pide se le tengan presente sus servicios para cuando se provea el gobierno de Chile; y avisa tambien la muerte del Tesorero de la Caja Real, Don Cristobal de Garay.—Fecha Córdova, 8 de Octubre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diaz de Andino, que fué tambien del Paraguay, dando cuenta á S. M. de que por orden del Virrey del Perú queda en aquel gobierno del Tucuman, en el interin que se falla la causa de Andres de Robles, Gobernador del Rio de la Plata, á donde pasó Don José Garro, que lo era del Tucuman.— Fecha Córdoba 28 Junio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Real Cédula avisando al Virrey del** Perú lo que se ordena á los Gobernadores de las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman y Paraguay, y á los Obispos de ellas, para remedio de las hostilidades que hacen los indios guaycurus y vagas.—Madrid, 27 Setiembre.
120—4—2—*L*°. 6°. *f*°. 218.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Informe que dió el P. fray Tomas** Danvidas de la Compañía de Jesus, en 8 de Octubre de 1679, sobre la reducion de los indios de las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires.
76—3—9—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez Poveda, contestando á la Real Cédula de 13 de Enero de 1681, en la que se le encarga adquiera todas las noticias que pudieran conducir al remedio de los daños que hacen los indios infieles del Chaco, y las ponga en conocimiento del Virrey del Perú.—Acompaña un informe que dicho Presidente mandó al Virrey sobre dicho asunto. —La Plata, 3 de Abril.
76—3—9.—*Archivo General de Indias*

lo que se le mandó por Real Cédula 11 de Julio 1625, enviando varios testimonios de lo que han importado cada año los gastos principales del Obispado de dicha Provincia, y los que pertenecen á las dignidades, canongias, prebendas, así de aquella Catedral, como de toda la Diócesis de los que al presente habia proveidos y de los beneficios, curatos de todo el distrito y doctrinas.—Buenos Aires, 26 Setiembre.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Información de los méritos y servicios** del Capitan Don Juan de Texada Miravel, Alcalde Ordinario, y las de su hijo Tristan, vecinos de Córdova del Tucuman, donde se acompañan varios documentos referentes á los mismos.

1609—**Id. testimonio de la fundación de** un Convento de Monjas, titulado de Sta. Catalina de Sena, fundado por Doña Leonor Texada, hija del dicho Don Juan. —Fecho en el asiento de Cristobal de Torres.—Córdova del Tucuman 19 de Diciembre de 1609.

74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Varios memoriales y documentos** á S. M. de Doña Susana de Mendoza y Acebedo, mujer que fué de Don Pedro Campos Pacheco, Contador, Juez, Oficial Real de la Provincia del Tucuman, pidiendo algunas mercedes para sus hijos, para lo cual acompaña los méritos y servicios prestados por su marido.

74—4—39.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Tucuman para que cobren de Fray Juan de la Torre, Obispo del Paraguay, á quien S. M. ha promovido para el Obispado de aquella Provincia, 163,000 maravedis que se le prestaron para la expedicion de su Bula, y los envie á poder del Receptor.—Madrid, 26 de Febrero.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Real Provisión en la que se concede** el título de Alferez Real de la ciudad de Lerma del Valle de Salta á Don Pedro de Aguirre.—Fecha en Madrid, 24 de Marzo.

122—3—5—*L°. 1°.—Archivo General de Indias.*

1628—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Luis de Céspedes Xeria, dando cuenta de su arribo al Brasil y de su viaje á tierra adentro desde San Pablo por el Rio Ayecubi, hasta llegar á la ciudad de la Guayra, haciendo relacion del estado de esta tierra, rios y terrenos que atravesó, para lo cual acompaña un mapa donde se indica su derrota y señalando los nombres indigenas de los rios con su traduccion al castellano.—Fecha en la ciudad Real de Guayra, 8 de Noviembre.

Acompaña tambien otra del Cabildo de dicha ciudad Real de la Guayra, de igual fecha, dando cuenta á S. M. de la feliz llegada del Gobernador, Don Luis de Céspedes, del cual esperan que enterado de la miseria y situacion de la ciudad ponga remedio en ello.

—Idem un testimonio de la toma de posesion de su gobierno en la referida ciudad, en 18 de Setiembre del mismo año.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta del Cabildo eclesiástico de** la Asuncion del Paraguay, á S. M., dando cuenta de la muerte del Obispo de aquella Provincia, Don Luis Gerónimo de Ove, y lo mucho que se sintió su falta por los muchos servicios que prestaba, por lo cual suplican que cuanto antes se provea dicha plaza, y recomienda la persona del canónigo Don Francisco de Pereda Ribera para dicho cargo, haciendo relacion de sus servicios y conducta.—La Asuncion del Paraguay, 24 Abril.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Luis de Cespedes Xeria dando cuenta de todo lo que hizo en las ciudades Real de la Guayra, Villa Rica, Xerez y Puerto de Mbaracayu y del estado en que encontró la de la

Asuncion, y visita de muchas reduciones de indios que van haciendo los P. P. Jesuitas, cosa que no hizo ningun Gobernador y Obispo, desde que se fundaron. De todo lo cual emvía autos, testimonios é informaciones para que S. M. determine lo que mas convenga, pues dichos padres se cren únicos dueños de dichas reduciones y á nada responden, ni nada comunican por haberse siempre entendido con los Gobernadores por particulares intereses que tenian con ellos, pero que él les quitó la jurisdicción Real; todo lo cual se haya relacionado en los autos y relacion que acompaña.—Asuncion del Paraguay, 29 de Mayo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias*

1630 —**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, recomendando á 4 sugetos clérigos para los cargos de Arcediano y Canongias vacantes en aquel Obispado —Fecha en Córdova, 9 de Setiembre.

Otra id. del mismo recomendando las buenas letras y servicios del canónigo de aquella Catedral el Dr. Pedro de Aguilar.—Fecha en Potosí, 13 Febrero 1630.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1631 - **Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata suplicando prorrogue por seis años á la Iglesia Catedral la merced que se le hizo de los dos novenos, por la gran necesidad que tiene, para lo cual manda una informacion.—Buenos Aires, 4 Setiembre.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Carta á S. M del Obispo del Rio** de la Plata avisando haber recibido tres Cédulas, una del aviso del nacimiento del Príncipe, otra de la limosna que se ha de pedir para la fábrica de Nuestra Señora de las Maravillas, y la última para la reprension de los pecados públicos, de lo cual manda testimonios.—Buenos Aires, 8 Setiembre.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Testimonio acerca del nombramiento** hecho por el Gobernador del Paraguay, Don Luis de Céspedes Xeria, á favor del Almirante Salvador Correa de Saa y Benavidez para gefe de la expedicion contra los indios Payaguas y Guaycurus, indios que estaban rebeldes y alzados.

Se relaciona en dicho documento otros varios donde consta los servicios y cargos desempeñados por dicho Salvador Correa de Saa en las Provincias del Rio de la Plata y Tucuman.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Pedro Fsteban Davila, sobre los males que han resultado con haber S. M. dividido aquel gobierno en dos, pues el tiempo ha mostrado que se han destruido tres ciudades en el gobierno del Paraguay, y del Rio Bermejo de este gobierno.—Fecha en Buenos Aires.

74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Información hecha por el Rdo.** Padre Francisco Luxan y Rojas, clérigo, natural de la Asuncion del Paraguay, acerca de sus méritos y servicios, y los de su padre, abuelos y visabuelos, que fueron de los primeros conquistadores y pobladores del Rio de la Plata y Paraguay.—Asuncion, 18 Abril.

74—5—36.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Certificación dada por el Gober**nador del Paraguay, Don Martin de Ledesma Valderrama, de lo que habia ejecutado, acerca de la espedicion levantada en aquella Provincia para defenderse de los Portugueses, para lo cual habia nombrado por gefe á Don Luis de Aresti.—San Juan de Vera, 23 Mayo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Cristobal, informando á S. M. sobre la conveniencia de volver á reunir los dos Obispados y gobiernos del Paraguay y Buenos Aires, en uno solo.

74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Carta del Gobernador del Paraguay, Don Pedro de Lugo, á S. M.,** dando cuenta de su visita á las reduciones de las Provincias del Paraná, y que por requerimiento que le hizo un religioso de la Compañia de Jesús, protector de aquellas reducciones, pasó á la Provincia del Uruguay, jurisdiccion del gobierno del Rio de la Plata, por haberse introducido algunos portugueses, á los cuales halló en Cacapaguaru; todo lo cual consta en los autos que acompaña. —Fecha en la Asuncion del Paraguay, 20 Abril.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Información de los méritos y servicios** del Presbítero Don Pedro de Mendoza, hecha ante el maese de Campo y Gobernador del Paraguay, Don Gregorio de Hinestrosa, en la Asuncion, 11 de Enero.

74—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Información de los méritos y servicios** presentada ante el Gobernador y Maese de Campo del Paraguay, Don Gregorio de Hinestrosa, por Don Bartolomé de la Amarilla, cura del asiento de los naturales de San Lorenzo de los Altos acerca de los servicios prestados por él como por sus antepasados.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 7 Febrero.

74—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1643—**Información de los méritos y servicios** del General Don Lucas de Somoza y Lozado, Gobernador que fué de Sta. Cruz de la Sierra, y Corregidor de Tomina.—Fecha en la Plata (Charcas), 10 de Marzo.

—74—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1644—**Información de los méritos y servicios** del Ldo. Don Clemente Sanchez de Vera, vecino de Santa Fé, hecho ante el Gobernador del Paraguay.—Fecha en la Asuncion, 30 de Agosto.

—74—6—1.—*Archivo General de Indias.*

1647—**Real Cédula al Gobernador y Obispo** del Paraguay para que no consientan sean agraviados ni maltratados los indios de las doctrinas de los jesuitas, que con tantos trabajos han podido reducirlos á la vida política.—Fecha en Madrid, 14 de Febrero.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1648—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Cristobal, dando cuenta de que ha dado principio á la fundacion de un Seminario en aquella ciudad y las oposiciones que le habia hecho el Gobernador Don Jacinto Lariz Suplica se le haga merced al dicho Seminario de los dos novenos de los diezmos y de alguna ayuda de costas para que pueda permanecer en el estado que conviene.—Buenos Aires, 3 de Junio.

—74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1610 á 1648—**Varias Reales Provisiones** sobre títulos y nombramientos de escribanos, corregidores, fieles executores y otros cargos, dados para la Provincia del Tucuman, comprensivos entre los años indicados.—Libro de Registros *Tlo.* 1º. *f*os. 65 á 214.

—122—3—5—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Real Cédula al Obispo del Tucuman** para que informe acerca de los indios mocobies y pelichocos, de sus usos, costumbres y terrenos que habitan, y daños que dicen hacen á los vecinos de varias ciudades, segun refiere el Gobernador Don Gutierre Acosta y Padilla, el cual trata de reducirlos fundando una ciudad ó fuerte en la parte que creyere mas necesario.—Madrid 20 de Setiembre

Otras id. á los Oficiales Reales del Tucuman y al Virrey del Perú sobre lo mismo; de igual fecha.

122—3—5—*L*º. 2º.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Real Cédula a la Audiencia de Charcas** para que informe lo que se le ofreciere acerca de la pacificacion y reducion de los indios mocobies y pelichocos, de que se quiere encargar Don Gutierre de Acosta y Padilla.—Madrid 20 de Setiembre.
122—3—5—*L°.* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Real Provisión nombrando Fiscal** executor de la ciudad de Cordoba del Tucuman á Don Lázaro de Medina, por renunciacion de Don Pedro Lázaro de Cardenas, con el sueldo de 900 pesos.—Madrid, 20 de Setiembre.
122—3—5—*L°.* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1650—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Conde de Salvatierra, para que no se ayuden ni favorezcan á los muchos portugueses que vivian entre las provincias del Paraguay y Rio de la Plata, por los males que estos pudieran hacer.—Madrid, 15 Febrero.
76—3—5—*L°.* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1650—**Carta del Licenciado Don Andres** de Leon Garabito á S. M. dando cuenta de los excesos cometidos por el Obispo del Paraguay Fray Bernardino de Cardenas; del estado que tiene dicha Provincia y lo que conviene disponer para su conservacion—Asuncion del Paraguay, 8 Diciembre.
74—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Real Provisión concediendo el titulo** de Regidor de la villa de San Miguel del Tucuman á favor de Juan Rosillo de Abalos en 200 pesos, de á ocho.—Madrid, 12 Marzo.
122—3—5—*L°.* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Real Provisión nombrando Alferez** Real de la ciudad de San Miguel del Tucuman á Don Juan Martinez de Iriarte, en lugar de Don Julian Legetamo, por mil pesos entregados.—Aranjuez, 28 Abril.

—Otra id. de igual fecha nombrando Alguacil mayor de la ciudad de Santiago del Estero á Don Pedro Cano de la Vanda en lugar de Don Juan de los Rios.—Aranjuez, 28 Abril.
122—3—5—*L°* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Real Cédula al Obispo del Tucuman,** Fray Melchor Maldonado, para que ayude al Gobernador en la buena administracion de justicia.—Madrid, 24 Febrero.
122—3—5—*L°.* 2°—*Archivo General de Indias.*

1652—**Real Provisión nombrando Alferez** Real de la ciudad de Santiago del Estero del Tucuman á Don Gerónimo de Rivera Gramejo en 3500 pesos de á ocho, por vacante de Don Alonso de Herrera y Guzman.—Madrid, 4 Setiembre.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Real Provisión nombrando Provincial** de la Sta. Hermandad de la ciudad de Santiago del Estero del Tucuman á Don Luis Caro de Vega.—Madrid, 23 de Setiembre.
122—3—5—*L°* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman prohibiendole el abuso de imponer contribuciones so pretexto de levantar soldados para el socorro de Buenos Aires amenazado de enemigos, cuyos dineros nunca entraban en la Real Caja, y que en adelante no echen ninguna sin que antes sea aprobado por S. M., y al mismo tiempo que rinda cuenta de todo lo que ha impuesto.—Pardo, 23 Enero.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman** en contestacion á tres capítulos de su carta de 10 de Mayo de 1651 en que tratan de diferentes puntos de go-

bierno y administracion.—Madrid, 2 Febrero.

122—3—5—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que provea lo que convenga sobre la correspondencia que debe haber entre la Provincia del Tucuman y las circunvecinas para socorrerse mútuamente en ocasiones de guerra.—Buen Retiro, 20 Febrero

122—3—5—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Real Cédula al Fiscal de la Audiencia** de los Charcas para que haga las diligencias que convenga, para que los oficiales del Tucuman remitan relacion de lo que importan las rentas y derechos pertenecientes á la Real Aacienda de aquellas Provincias.—Madrid 12 Julio

Otra id. de igual fecha á los Oficiales Reales sobre lo mismo.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Potosí para que paguen los salarios quese deban al Gobernador del Tucuman, Don Francisco Gil Negrete, por el estado de pobreza de las cajas de dicha Provincia.—Madrid 12 de Julio.

122—3—5—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Real Provisión nombrando Alferez** Real de San Salvador de Jujui, en la Provincia del Tucuman, á favor de Don Pedro Ortiz.—Madrid 5 de Agosto.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédnla al Virrey del Perú,** Conde de Salvatierra, sobre el socorro y asistencia que ha de dar al Gobernador del Tucuman, conforme al estado en que estuvieran las cosas de aquella Provincia.—Buen Retiro, 17 Mayo.

122—3—5—*L°*. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Titulo de Regidor de Córdova del** Tucuman á favor de Gerónimo Cornejo.

Id del mismo cargo á Don Bartolomé Nuñez de Avila, en Santiago del Estero. —Madrid, 13 de Octubre.

Id. de lo mismo, en la ciudad de Salta, á Don Andrés Frias Sandoval.—Madrid, 11 de Noviembre.

122—3—5—*L°* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1656—**Información fecha en Santiago del** Estero en 25 de Agosto, acerca de los méritos y servicios del Dr. y Presbitero Don Juan Lopez de Huelles, especialmente los que prestó cuando se construyó la Iglesia Catedral.

74—6—5.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay Don Alonso Sarmiento de Figueroa. Dice que él está sirviendo aquel gobierno por el Virrey del Perú, Conde de Alba, y que habiendo informado anteriormente del estado en que halló aquella Provincia, continua refiriendo lo molestada que se encuentra de los indios de guerra guaycurus y payaguas; remitiendo testimonio, que acompaña, de todo lo que ejecutó, en el cual se encuentra el plano del castillo que hizo para defensa de los indios sin gravamen de la Real Hacienda; y da cuenta de las disposiciones que previno para reparar los daños que hacen los indios paraguaes. —Asunción, 1° de Agosto.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Alonso Sarmiento de Figueroa, representando lo mal que Gobierna aquel Obispado el Dr. Adrian Cornejo, dando lugar á salir huyendo cinco sacerdotes, y de otros atropellos que refiere.—Asuncion del Paraguay, 20 Diciembre.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Alonso Sarmiento de Figueroa, donde aprueba los procedimientos de Don Andrian Cornejo, go-

bernador de aquel Obispado, y dá cuenta de las prebendas que hay vacantes en aquella Iglesia Catedral, proponiendo sugetos para ellas.—Asuncion, 28 Febrero.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Alonso Sarmiento de Figueroa, dando cuenta que ignora por qué no está el Santísimo colocado en algunas doctrinas de indios que están á cargo de clérigos, como consta por testimonio que acompaña, y que hacia mas de dos meses que no se encendian luces á la custodia de la Iglesia Catedral por descuido de Don Adrian Cornejo que es quien la gobierna.—Asuncion del Paraguay, 30 Mayo.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Alonso Sarmiento de Figueroa, respondiendo á la Real Cédula sobre el buen tratamiento de los indios. Dice que antes faltaban los doctrineros, entre otros, Fray Francisco de Molina, que por no obedecer, quitó un indio que era corregidor, produciendo con esto grandes alborotos, los cuales refiere. —Asuncion del Paraguay, 30 Mayo.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, insistiendo en el socorro que tiene pedido de seis mil pesos de las cajas de Potosí y la asistencia de balsas é indios payaguas y guaycurus. Avisa tiene hechas 40 canoas y un barco longo á su costa para lo que se le ofreciere.—Asuncion del Paraguay, 12 Febrero.
74—5—4.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Juan Diez de Andino, á S. M., dando cuenta de haber tomado posesión de su gobierno en 3 de Marzo, y sobre el estado de defensa en que dejó dicha Provincia su antecesor Don Alonso de Sarmiento, y visita que hizo al Valle de Tapua.—Asuncion del Paraguay, 24 de Marzo.

Otra id del mismo, remitiendo testimonio de la toma de posesion de su Gobierno.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Cristobal, donde refiere la forma en que se recibió en la Iglesia Catedral, el sello Real y Ministros para fundar la Audiencia en la Capital. —Buenos Aires, 20 de Julio.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Cristobal, dando cuenta de estar vaco el Deanato de aquella Iglesia por muerte del Licenciado Lucas de Sosa, y propone sugetos para él.—Buenos Aires, 1º Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, avisando las gracias que dió á su Divina Magestad por el nacimiento del Principe; y sobre la Bula tocante al Misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y suplica se declare que estas fiestas se deban hacer en las Iglesias Catedrales.—Buenos Aires, 1º Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata haciendo relacion de los lugares, reduciones y circunstancias de aquel Obispado, y las parcialidades que hay entre los vecinos de la ciudad de la Trinidad, y lo conveniente que la Audiencia tenga cuatro Oidores; y que se funde allí tambien Tribunal de la Inquisicion.—Buenos Aires, 11 de Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, dando cuenta de haber reunido 10,630 pesos, que remitió á Potosí, procedentes de los donativos que por orden de S. M. y del Virrey, ha podido juntar.—Buenos Aires, 24 de Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Información de los méritos y servicios** de Don Pedro Ortiz de Zárate,

clérigo presbítero, y de su abuelo Don Pedro Ortiz de Zárate.

Id. de los servicios prestados por D. Juan Ochoa de Zárate (padre del presbítero) en la guerra de Calchaquí y en la repoblacion de Jujuí.

74—6—6.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay Don Juan Diez Andino informando como se le mandó, sobre la proposicion que hizo su antecesor de que se separase el curato de San Pedro, el de San Francisco de Hiripariana, diciendo ser conveniente se haga por las razones que refiere.—Asuncion del Paraguay, 21 Diciembre.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Información de los méritos y ser**vicios del Capitan Juan Doblado de Solis, vecino de Buenos Aires.—Fecha en la Plata (Charcas) 3 de Junio.

74—6—2.—*Archivo General de Indias.*

1668—**Carta á S. M. del Gobernador Don** Andrés Ortiz de Mercado donde trata de los territorios que piensa poblar y reducir en la parte de Santa Cruz de la Sierra y en el Chaco, que comenzó á conquistar el Gobernador del Tucuman y los llamados Cesares; jornada que intentó hacer Don Gerónimo de Cabrera en union con los de Chile.—Fecha en Potosí 9 Diciembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Cuatro cartas del Gobernador del** Tucuman, D. Alonso Mercado, á S. M.:

1ª. Sobre la ocupacion que tiene en la distribucion de la gente para la defensa del Calchaquí.—Fecha en Estero, 16 Marzo.

2ª. Dando cuenta de los motivos que tuvo para pedir al Virrey del Perú que se le tomara la residencia por poderes en caso de no poderla esperar.

3ª. Acerca de la entrega que hizo de su cargo á su sucesor.—Fecha en Estero, 4 Julio.

4ª. Haciendo presente la imposibilidad de dar cuenta de su cargo, reservando hacerlo cuando llegue á Buenos Aires.—Salta, 12 Setiembre.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Información de los méritos y ser**vicios del maestre Don Juan de Monsalves y Montes de Oca, natural de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, hijo del Capitan Juan de Monsalves Montes de Oca.—Fecha en la Ciudad de la Asunción del Paraguay, 15 de Julio.

34—6—6.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Testimonio de la sentencia pro**nunciada contra el Sargento mayor Don Juan Diez Andino, con motivo de la residencia que se le tomó, donde consta los servicios que prestó en el Paraguay, la cual fué dada en la Asunción el 24 de Enero de 1672.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Lista de los ornamentos dados por** órden del Gobernador de las Provincias del Rio de la Plata á los padres misioneros para la redución de los indios del Baradero, Charcas y Quilmes.—Buenos Aires, 23 de Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta de Don Gregorio Suarez Cor**dero, Cura de Buenos Aires, informando á S. M. del abandono con que miran los Gobernadores de aquella Provincia la conquista y sumisión de los indios infieles, como sucede con los llamados Pampas, que apesar de estar sometidos, no estan reducidos ni doctrinados, por lo que se vuelven otra vez á mezclarse con los indios serranos de la Cordillera.—Buenos Aires, 1º Setiembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Certificado dado por el Capitan** Don Juan Crespo Florez, Oficial veedor de la compañia que estuvo en el fuerte llamado Esteco, fronterizo del Chaco, acerca de lo que se ha gastado en la reducción de los indios de dicha co-

marca.—Fecha en la ciudad de Talavera de Madrid, 30 de Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Testimonio de la declaración del** P. Diego Altamirano, de la Compañia de Jesús, por órden del Gobernador del Tucuman, Don Angel Peredo, acerca de los repartimientos que se hicieron de los indios Tobas y Mocobies.—Fecha en Esteco, 3 de Octubre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Información hecha en la ciudad** de la Asunción del Paraguay, 16 Junio, á consecuencia de una Real Cédula fecha en Madrid, 6 de Marzo 1672, sobre los méritos y servicios que prestó el mestizo Diego Gonzales, que desde niño estuvo entre los guaycurus y payaguas, el cual, vuelto á la fé católica, se podrá utilizar sus servicios en la conquista de dichos países.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula para que los Virre**yes, Audiencias y Gobernadores de las Indias, procuren que los indios que se reduzcan á la fé católica, no puedan ser encomendados durante 10 años, ni tributen cosa alguna. Fecha Madrid, 18 Mayo.

1675—**Otra id. de la Reina Gobernadora** sobre lo mismo. Fecha en 19 de Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Repartimiento hecho entre los ve**cinos de Buenos Aires, de 40.000 cueros que en tres navíos de Don Miguel Gomez del Ribero, hacen los diputados del Cabildo, para que al precio de once reales cuero se los entreguen los vecinos á quienes se reparte, segun se asentó el precio en dicho Cabildo con dicho maestre.—Autos donde consta el haberse quedado algunos sin participacion.—Buenos Aires, 2 Agosto.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorvalan, refiriendo lo que le sucedió con el Juez de Comisión que le envió la Audiencia de los Charcas por instigación de Don José Lean y Zárate, y sus deseos de ser relevado de dicho gobierno.—Fecha en Santa Fé de la Vera Cruz, 10 Marzo.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorvalan, dando cuenta de la noticia que recibió de haberse apoderado los portugueses y mil indios tupíes, de la Villa Rica del Espiritu Santo, que dista 80 leguas de la Asuncion, llevandose tres pueblos de sus cercanias, por cuyo motivo estaba preparandose para ir en socorro de dicha ciudad.—Santa Fé de la Vera, 13 Marzo.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorvalan, informando de como los portugueses de San Pablo, ayudados de los indios tupís sorprendieron cuatro pueblos de la Villa Rica del Espiritu Santo, de aquel gobierno y desarmaron á los españoles; y del peligro en que queda toda la Provincia.—Fecha San Juan de Vera de las Corrientes, 4 Abril.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M. de Don Juan Diez** Andino, Gobernador que fué del Paraguay, dando relacion de haber salido en socorro de la Villa Rica del Espiritu Santo, que despoblaron y rindieron los portugueses é indios tupís y otros del Brasil, llevandose muchas familias de naturales: alcance que les dió en unas montañas distantes 170 leguas de la Asuncion, y perdidas que les causó. —Hace una descripcion de aquel gobierno, que tiene 500 leguas de fondo (textual), sus lugares, pueblos, distancias, y caminos que pueden traer los portugueses.—Pide socorros para volver á la conquista de los indios guaycurus y otros infieles, y que la Villa se pueble en parte competente para el socorro de las doctrinas del Paraná y Uruguay: conservacion de la yerba y

puestos esenciales á la permanencia de aquellas Provincias y reparo de la que la amenaza.—Acompaña copias del testimonio de todo lo actuado y de un parecer que dió dicho Gobernador sobre si convendria hacer la paz ó la guerra á los indios guaycurus.—Fecho en la Asuncion, 4 Febrero 1676.—Fecha la carta, Asuncion, 24 Mayo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Memorial á S. M. por parte del** Obispo del Rio de la Plata, el Dr. Don Antonio de Ascona Ineberto, nombrado en la vacante de Fray Cristobal, solicitando se le conceda la tercia parte de la vacante, desde el dia que murió su antecesor, para pagar las Bulas, executoriales, y para los gastos del viaje.

Otro id. del Dean y Cabildo de la Iglesia Catedral de Buenos Aires con igual peticion.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires acusando el recibo de la Real Cédula de 25 de Noviembre de 1675, en que se dió noticia de haber entrado S. M. en el gobierno de la Monarquia.—Fecha en Buenos Aires, 1°. de Enero.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, Don Andrés de Robles, acusando el recibo de las tres Reales Cédulas de 4 y 30 de Agosto y 30 de Abril de 1676, tocantes á la moderacion de mercedes, diciendo que por las Caxas de Buenos Aires no se pagan ninguna.—Buenos Aires, 3 de Febrero.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andres de Robles, dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 12 de Setiembre de 1675 en la que se dá licencia al maestro carpintero de rivera de nacion francesa, Francisco de la Rocha, para que volviese al Paraguay; pero habiendo muerto éste en Cartagena insiste en la necesidad de que se envien otros maestros y oficiales por no haberlos en el puerto de Buenos Aires.—Buenos Aires, 4 de Febrero.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, á S. M., acusando el recibo de la Real Cédula que se le envió con brebe de Su Santidad, en que prorroga por cinco años mas la mesada eclesiástica, y dice dió orden á los Oficiales Reales para que la cumplan.—Buenos Aires, 5 de Febrero

74—4—13.—*Archivo General de Indias*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires á S. M. remitiendo testimonio de de las encomiendas que hay en la ciudad de Santa Fé de aquel gobierno.—Buenos Aires, 8 Febrero.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andres de Robles, acusando el recibo de la Real Cédula de 28 de Diciembre de 1675, en que se manda á los ministros que cuando tomen posesion de sus cargos salgan á visitar las tierras é otras comisiones, sin que tengan que recibir bastimentos de los indios ni bagajes, sin pagarles su justo precio.—Buenos Aires, 12 Febrero 1678.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M. diciendole la forma en que ajustó los derechos parroquiales en los entierros de los soldados por obiar controversias, sin embargo de la Real Cédula que se envió al Obispo ordenandole guardase lo dispuesto por las Constituciones sinodales.—Buenos Aires, 14 de Febrero.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires á S. M. informando, como se le mandó por Real Cédula de 19 de Diciembre de 1675, sobre la pretension de Juan de Reluz y Huerta, mayordomo de la Artillería de aquel Presidio, de que se le agreguen dos plazas sencillas

de mas del sueldo de que goza; á lo que contesta no ha lugar por lo que refiere, y que dicha plaza debe servirla uno que sea militar y entienda en fortificaciones.—Fecha en Buenos Aires, 18 de Febrero.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Oidor de la Audiencia** de los Charcas, Don Juan Gonzalez de Santiago, á S. M., refiriendole las noticias que han tenido en aquella Audiencia de las hostilidades que en los contornos de las ciudades de Salta, Jujui, de la Provincia del Tucuman, hacen los indios enemigos del Chaco, para cuyo remedio convendría hacer una entrada general en sus parajes, y que él como Fiscal procurará se imponga algun tributo para el coste de ella.—La Plata (Los Charcas), 22 Febrero.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, informando, como se le mandó, sobre la pretension que tiene el Convento de Santo Domingo, de que se entierren los soldados en él, diciendo lo que se le ofrece sobre el particular de que es contra razon su pretension, pues siendo libre la voluntad de elejir enterramiento, lo quieren hacer de justicia para aumentar mas los derechos.—Buenos Aires, 24 Febrero.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, á S. M., dando cuenta que en cumplimiento de la Reales Cédulas de 3 de Abril y 29 de Octubre de 1675, en que se le manda escuse las arribadas maliciosas en el puerto de Buenos Aires y que no permuten los generos, ni aun por bastimentos, etc., ha procurado hacerlo así, por lo cual acompaña testimonios de autos de varias arribadas de navíos extrangeros.—Buenos-Aires, 28 Febrero.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** de la Plata, á S. M. acusando recibo de la Real Cédula general que se le remitió dandole noticias de las escuadras de Inglaterra y Francia que se juntaban en Jamaica para que estuviese sobre aviso y pusiera particular empeño en la defensa del Puerto de Buenos Aires, lo cual viene practicando, y reconociendo en persona los puertos y costas de aquel Rio en mas de 40 leguas de distancia. —Buenos Aires, 18 Marzo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M. acusando recibo de la Real Cédula en que se le avisó el haber sido nombrado Obispo de aquella Provincia, Don Antonio de Azcano Imberto, el cual habia prestado juramento de respetar el Patronato Real.—Buenos Aires, 22 de Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M., acusando recibo de la Real Cédula que previene que á las mercedes por vida se le descuenten el 75 %, á la que contesta que en las cajas de dicha Provincia no habia ninguna.—Buenos Aires, 25 de Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M., remitiendo testimonio sobre el exortatorio que hizo el procurador de la Compañia de Jesús por haber salido de las doctrinas del Paraguay y Uruguay el P. Jacinto Marquez con cuerpo de gente, llegando hasta la isla Maldonado, donde trató y se comunicó con un navio extrangero durante algunos dias, etc. —Buenos Aires, 25 Mayo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M., dando cuenta de la vacante del curato de la Iglesia Catedral, y que no ha hecho la nominacion de sujetos conforme al Patronato, pues es necesario clarar

las dudas que se han ofrecido sobre esta materia, segun representa con el testimonio que remite.—Buenos Aires 25 Mayo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don José de Garro, á S. M., dando cuenta del corto número de indios de que se componen las encomiendas de aquellas Provincias, y los gastos que se le ocasionan á las beneméritas personas á quienes se les proveen al pedir su confirmacion; para lo cual propone los medios mas convenientes.—Buenos Aires 11 de Junio.
74—4—6. *Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Tucuman** á S. M. sobre los medios que se podrian aplicar para sostener el fuerte del Esteco, y lo que ha obrado sobre este asunto; remitiendo un informe que hizo al Presidente de los Charcas sobre la contribucion que S. M. manda imponer para el sostenimiento de dicho fuerte. —Córdoba del Tucuman, 16 de Junio.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M. Informa, como se le ordenó, lo que escribió el Obispo D. Fray Cristóbal de Maucha representando la falta de Ministros que tenia la Iglesia Catedral por no tener congrua suficiente, y dice lo que sobre esto se le ofrece.—Buenos Aires, 21 Junio.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Andrés de Robles, á S. M., en que dice lo conveniente que seria apartar de aquella ciudad á Amador de Roxas, vecino de Buenos Aires, pero de nacion portuguesa, y á su familia, por ser causa de muchos extravios y desórdenes en perjuicio de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 15 Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata á S. M. remitiendo los autos de la arribada que hizo en aquel puerto de Buenos-Aires, de un navio de los Estados del Brasil con pretesto de llevarse los ordenantes; añade lo que sobre ello se le ofrece, y que quedaban aun dos embarcaciones cuyo conocimiento remitió á los Oficiales Reales.—Buenos Aires, 16 Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. por Don Isidoro He**raso, haciendo la defensa del Gobernador del Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, que satisfaciendo á las calumnias, fué desposeido de su gobierno con desdoro de su crédito. Hace, para esto, relacion de todos sus servicios y sucesos ocurridos en la capital, en los que tuvo que intervenir dicho Gobernador.—Buenos Aires, 24 de Julio.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta informe del Obispo de Bue**nos Aires, Fray Antonio, sobre el riesgo que corren las ciudades de Jujui, Esteco y Salta de la Provincia del Tucuman, por las continuas invasiones de los indios de la Provincia del Chaco; y que para su pacificacion conviene hacerles la guerra, entrando en sus tierras, convocando gente de toda la Provincia y otras ciudades; por lo que remite el informe que sobre esto hace la ciudad de Jujui.—Buenos Aires. 8 de Agosto.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, acusando el recibo de la Real Cédula en que se le manda atienda al nuevo tratamiento de los indios, por haber dado cuenta el Gobernador de aquella Provincia los trataban cruelmente, y dice que aquella autoridad. en su informe, padeció algun engaño. representando que los indios se hallan defendidos de todos los tribunales.— Buenos Aires, 8 de Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Antonio, dando cuenta de

haber recibido un despacho en que S. M. manda que los mayordomos de las Iglesias sean precisamente personas seculares y no eclesiásticas, y que se observa puntualmente lo mandado.—Buenos Aires, 8 de Agosto.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Antonio, á S. M., acusando recibo de la Real Cédula de 27 de Agosto de 1676, en que se le encargó averiguase si los Gobernadores y Corregidores de aquel distrito hacian agravios á los indios con ocasion de sus grangerias, y que moderase los aranceles de los derechos parroquiales, á lo cual espone lo que refiere.—Buenos Aires, 8 de Agosto.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo del Rio de la Plata** á S. M. dando cuenta de que en aquel Obispado hay siete doctrinas de indios y que no se pueden sustentar los ministros que cuidan de ellas por no tener de estipendio mas que un peso por cada indio, sin otro emolumento, y propone se le den dos de cada indio tributario, pues por el poco número no pueden sustentar al cura con el dicho estipendio: propone tambien se supriman algunas plazas del Presidio de Buenos Aires aplicando sus sueldos para el sustento de los curas.—Buenos Aires, 8 de Agosto.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata avisando el recibo de las executoriales y Bulas de aquel Obispado de que tomó posesion en la forma que está ordenado y de hallarse ocupado en la visita de su Diocesis; y que despachado el expediente que se le encomendó en averiguacion de los escesos del Gobernador Don Andrés de Robles, saldria á visitar las demas Iglesias que le faltaban.—Buenos Aires, 8 de Agosto.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Antonio, sobre la pretension de los Gobernadores de aquellas Provincias, de que los soldados del Presidio de Buenos Aires estén exentos de la jurisdiccion eclesiástica, á lo cual suplica ponga remedio.—Buenos Aires 8 Agosto.

Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre el haber prohibido que los soldados de aquel Presidio se casasen.

Otra id. del mismo, de igual fecha, para que obliguen á los soldados que estuvieren casados en España lleven sus mugeres en la primera ocasion que se presente.

Otra id. del mismo sobre haber hecho las rogativas ordenadas.

Otra id. id. sobre el remedio que puso en evitar los escandalos y pecados públicos.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Antonio, dando cuenta de algunos trabajos que padecen sus súbditos y de la causa de ellos.—Buenos Aires, 28 Agosto.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo del Rio de la Pla**ta á S. M. avisando haber recibido la Real Cédula en que se le encargó moderase los derechos parroquiales en los entierros de los soldados del Presidio en vista de lo que sobre esto escribió el Gobernador Don Andres de Robles, y hace presente las diferencias suscitadas en esta materia, las cuales se arreglarán á satisfaccion de todos.—Buenos Aires, 28 de Agosto.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, dando cuenta á S. M. del defecto que se ha reconocido en la fábrica de la Iglesia de Buenos Aires, que con el temor no suceda lo que á la del Tucuman que se hundió, acudió prontamente á su reparo para remediar el daño, por lo cual suplica le ayude con algunas limosnas.

Acompaña una carta del Obispo sobre lo mismo—Fecha en Buenos Aires, 29 Agosto.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S, M. del Obispo del Rio de** la Plata dando cuenta de haber cobrado de los Oficiales Reales de Potosí 5869, rs. del resto de los seis mil ducados de Plata que S. M. libró á la Iglesia Catedral para armamentos y distribucion que de ellos ha hecho.—Buenos Aires, 1º Setiembre.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Real Cédula al Virrey del Perú Don** Melchor Liñan y Cisneros, Arzobispo de los Reyes, en contestacion á la carta de su antecesor, Conde de Castellar, de Diciembre 1677, sobre los daños que hacían los indios guycurus en las Provincias del Paraguay y Tucuman, por lo que ha ordenado al maestre de campo Don Andrés de Robles, Gobernador del Rio de la Plata, se junte con el del Tucuman y con los tres Obispos de aquellas Provincias y traten el mejor medio de castigarlos, etc.

Otras id. á los Gobernadores del Paraguay y Tucuman, de igual fecha, sobre lo mismo.—Fecha Madrid, 29 Setiembre.

120—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Juan Diaz Andino, á S. M. donde despues de hacer relacion de sus servicios en el Paraguay, indica los inconvenientes que tiene la entrada al paraje de los indios mocobíes, segun propuso su antecesor; y que por las causas que espresa conviene desde luego se haga la guerra ofensiva á los indios del Chaco.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 7 Noviembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Testimonio de los nombramientos** y títulos del Alferez y Capitan, y certificacionnes dadas por el Contador y Sargento Mayor de Buenos Aires de los servicios del Capitan Juan Rodriguez Cotta capitan que fué de aquél Presidio.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1678 y 79—**Carta del Gobernador interino de** Buenos Aires, Don José de Garro, fecha en dicha ciudad 20 de Agosto 1679, sobre la entrega del Gobierno del Tucuman en 27 de Junio de 1678 á Don Juan Diez Andino, y su llegada.

Acompaña tambien varios documentos acerca de su nombramiento y salarios que se le debian.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Juan Diez Andino, haciendo constar á S. M. sus servicios, y suplicandole que, en atencion á los mismos, le confirme en propiedad dicho gobierno, y que se le socorra con medios para defenderse de los enemigos infieles, que por todas partes le acosan.—Fecha 30 de Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Juan Diaz Andino, informando sobre los méritos del Licenciado Don José Gonzalez Merguete, cura de la ciudad de Talavera del Estero. —Fecha 12 Octubre.

Otras id. del mismo, fecha 2 de Marzo y 23 Agosto 1679, informando sobre los méritos de algunos eclesiásticos.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Junta de Guerra en el Consejo de** Indias, de 11 de Julio, acerca de lo reclamado por el Relator Vallejo, sobre lo representado por el Gobernador de Buenos Aires, Don José Garro, y el Obispo, que informan acerca del riesgo que tienen las ciudades de Jujuí, Esteco y Salta, de la Provincia del Tucuman, por las invasiones de los indios del Chaco, y medios propuestos para su defensa.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Relación hecha por D. Juan Vallejo,** Relator del Consejo, que por la Junta de Guerra le fué mandado, acerca de todo lo que resulta de los documentos y papeles que obraban en su poder, que tratan de las hostilidades y daños que los indios enemigos del Chaco han hecho en las ciudades de Jujuí, Esteco, é indios amigos de sus contornos, y medios que

ponen para su remedio.—Madrid, 12 io.
6—3—9.—*Archivo General de Indias.*

79—Real Cédula al Gobernador del Pauay ordenandole que, comunicandose el Obispo, procuren quitar con todo :eto, el escudo de armas de Portugal se dice esta esculpido en un peñon Montevideo, en aquella Provincia.—drid, 25 de Julio.
25—4—7.—*Archivo General de Indias.*

79—Real Cédula al Gobernador del Tuıan ordenandole lo que ha de ejecu- para remediar las hostilidades que indios infieles hacen en el Paraguay.)tra id. al Gobernador de Buenos es, de igual fecha, sobre lo mismo. 'echa Madrid, 25 Julio.
22 – 3—6.—*Archivo General de Indias.*

79—Real Cédulaal Virrey del Perú para › informe sobre la agregacion del :spado del Paraguay al de la Provin- ¡ del Rio de la Plata.—Fecha 28 de io.
22—3 —6.—*Archivo Generalde Indias.*

79—Carta á S. M. del Gobernador del :uman, Don Juan Diaz Andino, sobre puntos siguientes: entrada al castigo los indios infieles cercanos del Chaco, ando la ayuda del Virrey del Perú ıudiencia de los Charcas que habia venido en auxiliar: convocacion de ias ciudades para dicha empresa dando te sin paga: entrada que se hizo y esidad de resguardar las fronteras, ltimamente refiere otros medios que pone para el allanamiento de dicha ra.—Fecha en Ntra. Sra. de Talavera Madrid, 13 de Octubre.
6—3—9.—*Archivo General de Indias.*

79—Carta del Arzobispo de los Charcas . M. exponiendole, entre otras cosas, luda que se le ofrece sobre si se han admitir los grados de la universidades los religiosos de la Compañia tienen la Plata y en la del Cusco, por que le Lima no admite incorporacion de estos grados etc., y asi pide se determine si se admitiran las opositores que solo tuvieren grado en la universidad de la Plata, para escusar litigios, etc.—La Plata (Charcas) 10 de Noviembre.
74—6 – 45—*Archivo General de Indias.*

1679—Real Cédula al Gobernador del Paraguay participandole las noticias de las prevenciones que hacia el Gobernador de Rio Janeiro para fundar una poblacion y fortificaciones en una isla del Rio de la Plata, ordenandole éste con particular cuidado para saber lo que ocurra y que se comunique con el Gobernador de Buenos Aires.- -Madrid, 31 de Diciembre.

Otra id. de la misma fecha al Gobernador de Buenos Aires, sobre lo mismo.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1680 - Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Garro, á S. M., diciendo que en cumplimiento de la Real Cédula de 28 de Febrero 1678, informa de los sugetos beneméritos seculares que hay en aquella Provincia.—Buenos Aires, 12 Febrero.
74—4—13 —*Archivo General de Indias.*

1680—Carta del Gobernador del Tucuman Don Juan Diaz Andino, á S. M., informando sobre los méritos y buenas condiciones del Obispo Fray Nicolás de Ulloa.—Fecha en Salta, 23 de Febrero.
74—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1680—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don Juan de Garro, á S. M., espresando que habia suspendido pedir el donativo que se mandó para ayudar á los gastos de la guerra, pues esperaba la ocasion de la llegada de los navios de registro, pues entonces se repartiria á los vecinos los corambres que benefician, quedando en dar cuenta de su resultado.—Buenos Aires, 4 Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—Carta á S. M. del Gobernador del Rio de la Plata Don José de Garro, sobre

haber cumplido la órden que se le envió para que hiciese cargo al Piloto de la Capitania, de los navios de Don Miguel Gomez de Rivero, por no haber seguido el rumbo de los otros. Buenos Aires, 4 Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta y memorial á S. M. de Juan** Sanchez, incluyendo testimonio de sus servicios, para que en vista de ellos, se le haga merced de alguna encomienda de indios en la Provincia del Rio de la Plata.—Fecha Buenos Aires, 7 Abril.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Varios memoriales del Capitan Don** José Gomez Jurado, donde refiere sus servicios en las Armadas de Indias y otras partes, y el haber hecho la «Descripcion Geografica del Rio de la Plata y sus Provincias», con motivo de la ocupacion de los Portugueses de la isla de San Gabriel; por lo que suplica se le conceda cualquier cargo en Armadas.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Memorial á S. M. del Sargento** mayor del Puerto y Presidio de Buenos Aires, Don Juan Cabrian, solicitando que se le dé permiso para ocupar el Castillo y fortaleza de Buenos Aires, que lo tienen ocupado los Gobernadores para su alojamiento, dejándosele de pagar los 300 pesos que le fueron destinados para casa, los cuales pueden tener otra aplicacion.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Cabildo de Buenos Aires** sobre la conveniencia de que S. M. prorrogue mas tiempo en aquel gobierno al maestre Don José de Garro.—Fecha en Buenos Aires, 10 de Abril.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, remitiendo una relacion de las armas, municiones y pertrechos, que necesita el puerto de Buenos Aires para su defensa, y que para comprar los calabrotes enviaban los oficios, etc.—Buenos Aires, 12 de Abril.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Certificación dada por el Gober**nador del Paraguay, Don Felipe Rex... acerca de los servicios prestados p... los indios que están bajo la doctri... de los Padres Jesuitas y las constru...ciones de fuertes, como en combatir ... los indios guaycurus.—Fecha en l... Asuncion del Paraguay, 13 de Abril.
74—6—40.—*Archivo General de Indi...*

1680—**Real Cédula al Gobernador d...** Paraguay ordenándole, además de ... contenido en otro despacho, procu... defender la jurisdiccion que le corr...ponde judicialmente, intimando á ... portugueses lo capitulado en las pa... etc.—Madrid 9 Mayo.
125—4—7.—*Archivo General de Indi...*

1680—**Certificación dada por el Gob...**nador de Buenos Aires, Don José ... Garro, acerca de los servicios presta... por varios caciques é indios de las d...trinas de los Jesuitas, apoderandose d... varios portugueses que se establecier... en la isla de San Gabriel.—Buenos A...res, 9 de Mayo.
74—6—40.—*Archivo General de Indi...*

1680—**Consulta del Consejo de Indi...** en la que se proponen sugetos pa... servir interinamente los cargos de G...bernador y Capitán General del Rio ... la Plata, en caso de pasar Don Jo... de Garro, que lo está ejerciendo ... servir la Presidencia de Chile.—Fec... 9 de Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indi...*

1680—**Certificación dada por Don An...**nio de Vera y Muxica y por el Gob...nador Don José de Garro, acerca d... los procedimientos y valor de los i...dios de las doctrinas del Paraguay ... Uruguay de las doctrinas de los P. ... de Jesús que presentes y bajo su v...gilancia y auxilio atacaron á los po...tugueses establecidos en la colonia d...

Sacramento.—Buenos Aires, 4 de Setiembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Testimonio de la Provisión y autos** hechos en la Real Audiencia de la Plata sobre la ejecucion de la Real Cédula del año 1680, acerca del envio de las mil familias á la Provincia de Buenos Aires.
74—6—40—*Archivo General de Indias.*

1663 á 1681—**Relación de lo ocurrido** con motivo de las fortificaciones proyectadas en el Puerto y Ciudad de Buenos Aires, y sobre los inconvenientes que se ofrecieron de hacer la circumvalacion que fué propuesta.
76—3—5—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Arzobispo de los Charcas** á S. M. informando de los sugetos mas beneméritos para ocupar puestos seculares, haciendo para ello relacion de sus méritos y servicios.—La Plata 1º Enero.
74—6—45—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diez Andino á S. M. recomendando é informando los méritos y servicios del Capitan Don Antonio de Godoy Ponce de Leon.—Santiago del Estero, 4 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Junta de Guerra en el Consejo de** Indias, el 9 Enero, en vista de lo relacionado por el Relator Vallejo, acerca de la carta del Gobernador de Buenos Aires Don Andres de Robles de 20 Abril 1678, y otra de Don Gregorio Suarez Cordero, de 18 del mismo, sobre la reduccion de los indios Pampas.

Otra id. de la misma fecha sobre lo expuesto por dicho Relator sobre los indios de la Provincia del Tucuman.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diez Andino, à S. M. informandole circunstanciadamente de los méritos del Licenciado Tomas de Figueroa, Arcediano de la Iglesia Catedral, sobre lo mucho que el mismo ha contribuido en las obras de reedificacion, juzgandole digno de ocupar un Obispado en Buenos Aires, Chile, Tucuman y Paraguay.—Fecha en Santiago del Estero, 30 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diez de Andino, á S. M. refiriendo lo que ha ejecutado en aquellas Provincias sujetando á los indios enemigos que le infestaban; sobre la reedificacion de la Catedral; sobre socorro enviado á Buenos Aires por temor á una invasion de portugueses, y por último sobre la entrega de su gobierno à Don Antonio de Vera y Muxica, en virtud de haber sido él trasladado al del Paraguay.—Fecha Santiago del Estero, 20 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, dando las gracias á S. M. por la merced que se le hizo de trasladarlo al Gobierno de Chile, y que se quedaba disponiendo para pasar à servirle, dejando el de Buenos Aires á cargo del Gobernador de la Caballería Don José de Herrera. —Buenos Aires, 1º de Marzo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, á S. M. dandole cuenta de la llegada de dos navios de Registros del cargo de Don Juan Thomas Miluti, y de la entrega de 303 soldados, á los cuales había socorrido por cuenta de su sueldo, y puestos bajo las órdenes de los capitanes Don Francisco de la Cámara y Don Cristobal Leon, que se hallaban en el desalojamiento de los portugueses.— Buenos Aires, 2 de Marzo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, refiriendo

á S. M. que en ocasion de haber ido á poblar portugueses cerca de aquel puerto, los indios Pampas y Serranos de su jurisdiccion comenzaron hacer daños y correrias, por lo cual le obligaron á despachar á un capitan y 150 soldados, que anduvieron 140 leguas por despoblado consiguiendo hacer un gran castigo en aquellos indios.—Buenos Aires, 4 de Marzo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Traslado de la Real Provisión dada** por la Audiencia de Buenos-Aires, 20 Octubre 1672, entregada por el Padre Rector de la Compañia de Jesús al Gobernador del Paraguay, Don Felix Rexe Gorbalan, sobre poner remedio á los perjuicios que se causaban en el comercio de la yerba.

Acompaña una copia de carta del Gobernador del Paraguay, fecha 29 Agosto 1671, sobre los males qoe causan á los encomendadores y á S. M. los P. P. Jesuitas aplicando los indios al comercio de la yerba, por cuyo motivo se encuentran aquellas Provincias amenazadas de indios fornterizos y de los portugueses, sin defensa alguna.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, á S. M., acusando recibo de haber sido aprobado el nombramiento para Sargento mayor de Buenos-Aires, Don Juan Cebrian de Velasco, como acreedor á cualquier merced que se le hiciese.—Buenos Aires, 5 Marzo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, á S. M. acusandole recibo de todos los despachos que se enviaron en los navíos de Registros del Cargo de Don Juan Thomas Miluti, cuyo indice acompaña.—Buenos Aires, 1° Abril.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Certificación dada por el Maestre** de Campo y Gobernador del Tucuman, Don Antonio de Vera y Muxica, acerca de los procedimientos que hicieron los indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay de los P. P. Jesuitas contra los portugueses establecidos en la Isla de San Gabriel.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 25 de Abril.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata que, en cumplimiento de lo que se le ordenó para que remitiese la causa en que habia actuado contra el Gobernador Don Andrés de Robles y cesase en ella, dice que en los Galeones envia los autos originales.—Buenos Aires, 1° Mayo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. del Obispo del Rio de** la Plata, Fray Antonio, dando cuenta de que cumplirá el despacho en que se le manda envie bajo partida de registro á España á Don Pedro de Montenegro secuestrandole sus bienes por el delito de pesquisa que él ha tenido á su cargo perseguir, por lo cual lo tenia preso.—Buenos Aires, 1° Mayo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires remitiendole los despachos que ha dado el Principe de Portugal para que se guarde el Tratado ajustado con él, en orden á la fundacion de la Colonia del Sacramento.

Acompaña el despacho—Mayo 28.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay informando sobre los grandes inconvenientes de sacar las familias de las doctrinas del Paraguay y Uruguay para la poblacion de Buenos Aires.—Fecha en la Asuncion, 1° Junio.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Mapa original de las Provincias** del Rio de la Plata y Paraguay.

(Está fechado en el puerto de Santiago, 20 de Agosto, y firmado por Don

Juan de Vargas Machuca, con la firma de dos testigos.)
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires** ordenandole que dentro de los limites del Tratado ajustado con Portugal, procure toda buena correspondencia con los de aquel Reino.—Madrid 12, Noviembre.
125—4—5.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, á S. M., diciendo remite autos y copias de cartas que envió el Virrey del Perú con motivo de las mil familias de indios que habian de sacar de las doctrinas de los P. P. Jesuitas para poblar la dicha ciudad, y lo que sobre esto se le ofrece.—Buenos Aires, 16 de Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don José de Garro, á S. M., dando cuenta de lo que se ordenó por Real Cédula de 26 de Febrero de 1680, acerca del envio de las mil familias de Indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay para servir de poblacion en Buenos Aires, y para la fabricacion del fuerte en el sitio de San Sebastian, cuyo plano envia, cosa precisa por la proximidad de los portugueses en la Isla de San Gabriel; y de la oposicion que encontró para realizar dicha comision por parte de los P. P. Jesuitas, encargados de aquella doctrina, y del gran prestigio que tienen en aquellos indios, etc; por todo lo cual envia los autos que sobre el particular se han hecho.—Fecha en Buenos Aires, 18 de Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Copia de una carta sin firma, dirigida** al Virrey del Perú, Don Melchor de Navarra avisandole no haber los P. P. de la Compañia de Jesús dado cumplimiento á una Real Cédula en que se manda bajar al puerto de Buenos Aires mil familias de Indios, de los que están á su cargo, ni tampoco los 500 para trabajar en el fuerte.—Buenos Aires, 18 Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Arzobispo de los Charcas** al Consejo, fecha en la Plata 30 de Marzo, informando en virtud de lo mandado por S. M. en Real Cédula de 13 Enero 1679, sobre los daños y perjuicios que ocasionaban los indios del Chaco á las ciudades del Tucuman, y sobre los medios que cree mas conducentes á su castigo.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Paraguay** Fray Faustino de las Casas, á S. M., en contestacion á diferentes Reales Cédulas que se le han dirigido, diciendo lo que se le ofrece en particular á cada una de ellas, sobre las hostilidades de los indios Guaycurus y abandono de la ciudad del Spiritu Santo.—Asuncion del Paraguay, 1º Abril.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Copia de una carta escrita por el** Presidente de la Audiencia de los Charcos, Don Bartolomé Gonzalez de Paredes, dirijida al Gobernador de Buenos Aires, Don José Herrera Sotomayor, sobre la suspension de la ejecucion de la Real Cédula para trasladar mil familias de Indios para la poblacion y fuerte de Buenos Aires.—Fecho la Plata, 3 Abril
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Difinitorio de** las Provincias del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, representando los daños que se siguen con la sisa que se ha mandado poner en la Yerba que baja de la Asuncion del Paraguay, segun informe del Gobernador Don José Martinez Salazar.—Santa Fé, 20 Abril.
—76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay dando cuenta

á S. M. del dia en que fué recibido por Gobernador Don Juan Diez Andino y dandole las gracias por lo acertado que ha estado en su eleccion.—Fecha 2 de Mayo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, informando sobre si debiera ó no hacerse á los indios guaycurus y bayas la guerra ofensiva, á la cual vienen escusandose los Gobernadores y Prelados por las distancias y gastos que se ofrecen; pero que tanto el Obispo del Paraguay como él la juzgan necesaria.

(Acompaña la Real Cédula fecha Madrid 25 de Julio de 1679).—Asuncion del Paraguay, 2 de Mayo.

—76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Paraguay** Don Juan Diez Andino, á S. M. informando lo que se le ofrece acerca de la orden que se dió para sacar mil familias de indios de las doctrinas de los religiosos de la Compañia de Jesús, en el Paraguay y Uruguay, para que vayan á poblar y fortificar á Buenos Aires.—Asuncion del Paraguay, 2 Mayo.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero dando gracias á S. M. por haber nombrado para el Obispado del Tucuman á Fray Nicolás de Ulloa, por ser persona de buenas cualidades y virtudes.—Fecha 14 Mayo.

74—4—19—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Paraguay** Fray Alejo de Valdivia y Brizuela, á S. M. diciendo la facilidad con que se podrá conquistar los indios infieles de aquella Provincia penetrando en ella por diferentes partes á la vez.

Hace presente lo mal que ha sido el haber impuesto tributo sobre la yerba, y que hubiera sido mejor y mas oportuno sobre las pulperias.—Asuncion del Paraguay, 15 Mayo.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta anónima á S. M. donde se** refieren los malos procedimientos empleados por los gobernadores, desde que lo fué Don Alonso de Mercado Villacorta, espresando las ocasiones en que han faltado al cumplimiento de su deber y cargo; como tambien de las malas diligencias del escribano Don Tomas de Salas.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 28 Mayo

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray Nicolás, á S. M., manifestandole la imposibilidad que han tenido de poderse juntar los tres Obispos y Gobernador de las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, como se mandó, para tratar sobre si convendria ó nó hacer la guerra ofensiva á los indios guaycurus del Paraguay, cuya junta la cree innecesaria, pues juzga que el estado de la Provincia no permite la guerra.—Córdoba del Tucuman, 6 Junio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. de Don Pedro Ortiz** de Zárate, acompañando varios infomes que dió al Gobernador del Tucuman, proponiendole los mejores medios para reduccion y conquista de los indios del Chaco.—Jujui, 2 Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del maestre de Campo** Don Francisco Moreno Maldonado, vecino del Tucuman, refiriendo sus méritos y servicios, para que se le conceda alguna merced ó recompensa.—Fecha Córdoba del Tucuman, 18 Julio.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta anónima espresando á S. M.** los perjuicios que se han seguido á la ciudad de la Rioja de haber concedido al Colegio de la Compañia de Jesús tierras y aguas, con relacion siniestra, y que apesar de haberse tratado de evi-

r no se ha podido conseguir, por ha-r pasado este asunto á un escribano mal proceder.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

682—**Carta del Gobernador del Tucu-an Don Fernando de Mendoza Mate Lima,** fecha en Córdoba 25 de Ju-, refiriendo el cuidado que habia pues-desde que entró en este gobierno, de terarse de su situacion y necesidades, bido á los gastos ocasionados por la ierra de Calchaqui, sin haber recibido muneracion; aumentadas tambien por socorro enviado á Buenos-Aires de 0 hombres por temor á los portugue-s.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

682—**Carta á S. M. del Gobernador del** ucuman Don Fernando Mate de Lima, ontestando al despacho que se le envió bre si convendria hacer ó no la gue-a ofensiva á los indios guaycurus y ba-as, lo cual será muy conveniente aco-eter desde aquella Provincia, la del io de la Plata y Paraguay.—Córdoba el Tucuman, 26 Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

682—**Carta del Gobernador del Tucu-**ian, Don Fernando de Mendoza Mate de una, informando del buen proceder de os religiosos de la Compañia de Jesús n aquellas Provincias, y utilidad de sus octrinas.—Fecha Córdoba, 29 Julio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** on Fernando de Mendoza Mate de Luna, efiriendo los méritos y servicios de D. iego Salguero de Cabrera, clérigo pres-itero.—Fecha en Córdoba, 29 Julio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** on Fernando de Mendoza Mate de Luna, ando cuenta de haberse celebrado misa procesion general por el feliz casa-niento de S. M.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 30 Julio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando Mate de Luna, remitiendo testimonio de las armas que se habían recibido en aquellas Provincias, de 12 años á esta parte; por cuyo motivo representa la necesidad que tiene de que se le envie 400 arcabuces con sus frascos y frasquillos.—Fecha en Córdoba, 2 Agosto.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray Nicolás, á S. M. en la que manifiesta lo que se le ofrece sobre lo mandado de trasladar mil familias de indios de la reduccion de los P. P. de la Compañia de Jesús al territorio de Buenos Aires.—Fecha Córdoba del Tucuman, 6 Agosto.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Juan Diez Andino, dando cuenta de haber visitado las doctrinas de los indios que estaban á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesus, y del estado en que se encontraban las poblaciones y sujecion de los indios; y sobre el inconveniente que había en hacer retroceder las balsas donde se conducía la yerba, para ser visitadas por los Oficiales Reales.—Fecha en la Asuncion, 17 Agosto.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray Nicolás, dando cuenta á S. M. del celo que ha tenido un cura llamado Don Pedro Ortiz de Zárate para entrar personalmente en el Chaco y hacer una poblacion con 20 españoles y 20 indios amigos, y sustentarlos á su costa; diciendo lo que se le ofrece, y la parte por donde se podrá intentar la guerra ofensiva.—Fecha Córdoba del Tucuman, 18 Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza y Mate de Luna, remitiendo testimonio de una carta que le escribió Don Pedro Ortiz de Zárate, Cura Vicario de Jujuí, ofreciendose entrar en el valle de Seuta con 30 sol-

dados y otros indios amigos, proponiendose entrar por Tarija para abrir la comunicacion con el Chaco.—Fecha Córdoba del Tucuman 18 Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Virrey del Perú,** Don Melchor de Navarro, donde acompaña un informe sobre lo que debia ejecutarse para poner remedio á las invasiones que hacen los indios del Chaco en la Provincia del Tucuman. Contiene además otros informes y pareceres sobre la manera de hacer la guerra á dichos indios.—Lima, 24 Setiembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando Mate de Luna, dando cuenta á S. M. haber dado por vacantes las encomiendas de indios que poseia Francisco Moyano por haberselas conferido Don Miguel de Peredo, y haber dispuesto de sus frutos para las Caxas Reales.—Córdoba del Tucuman, 2 Octubre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú** ordenandole tenga especial cuidado para disponer lo que fuere mas conveniente proveer para la defensa del Paraguay.—Madrid, 7 de Octubre.

122—3—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informacion hecha á pedimento del** Protector de los Indios naturales del Paraguay, Don Antonio Caballero y Añasco, en nombre de ciertos caciques, para hacer constar la diferencia de temple, de clima y medios de subsistencia entre los territorios que aquellos indios ocupan y los circunvecinos á Buenos Aires, motivo y causa por los cuales se han producido muchas muertes y males al trasladar de sus comarcas á dichos indios.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 18 Setiembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Dos cartas del P. Alejandro Balaguer,** Superior de la Religion del Paraná y Uruguay, dirijidas al P. To[más] de Baeza, Provincial de dichas Prov[in]cias, sobre el traslado de las familias [de] indios á Buenos Aires.—Fecha 23 y [..] de Setiembre en San Nicolas del Ur[u]guay.

74—6—40.—*Archivo General de Indi[as].*

1682—**Pedimento hecho por varios ca[ci]**ques de las reducciones del Paraguay [y] Uruguay por medio del Protector de [los] Indios de la Provincia del Rio de [la] Plata, acerca de los trabajos que h[an] ejecutado en los fosos del castillo [de] Buenos Aires; en cuyo documento [se] citan los nombres y procedencia de dichos caciques.—Buenos Aires, 22 [de] Noviembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indi[as].*

1682—**Carta del Virrey del Perú, D[on]** Melchor de Navarra, á S. M., dan[do] cuenta de los embarazos que se [han] puesto á la reunion de las mil famil[ias] de las doctrinas del Paraguay y Ur[u]guay para poblar á Buenos Aires, y p[or]que las ha reducido á 300 para que co[n] mas facilidad se consiga el intento, co[mo] S. M. lo mandará ver por las cop[ias] de cartas que acompaña á esta.—Li[ma,] 30 de Noviembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indi[as].*

1682—**Informacion hecha á peticion d[el]** Procurador de la Compañia de Jesus [el] P. Antonio Ibañez, ante Don Anton[io] Herrera, acerca de las diferencias d[e] climas, temperamentos y condiciones d[e] vida de los indios de los territorios d[el] Paraguay y Uruguay distinta de los d[e] Buenos Aires, á donde trataban de en[]viar mil familias.—Fecha Córdoba d[el] Tucuman, 16 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indi[as].*

1682—**Carta del Gobernador y Maestr[e]** de campo Don Antonio de Vera y Mu[]xica, representando lo que se le ofrec[e] acerca de los puntos siguientes:

1º—Sobre lo sucedido cuando desaloj[ó] á los portugueses de la Isla de San Gabriel.

2º—Sobre las mil familias de la doctrinas de los Indios que se mandaron para Buenos Aires.

3º—Sobre el desconsuelo que ha causado á los soldados de aquel Presidio el que las congruas se provean en propiedad.

Acompaña sus testimonios de todo lo referido.—Fecha en Santa Fé de la Vera-Cruz, 24 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Certificación dada por el Capitan** Don Juan de Aguilera, Alcalde ordinario de Santa Fé de la Vera-Cruz, Provincia del Rio de la Plata, acerca de los servicios que prestaron los indios de las reducciones de los Jesuitas del Paraná y Uruguay contra los portugueses del Brasil cuando fué á desalojarles el maestre de campo Don Antonio de Vera y Muxica.—Santa Fé, 24 de Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informe dado por el maestre de** campo Don Antonio de Vera y Muxica encargado del desalojo de los portugueses de la Isla de San Gabriel, declarando ciertas omisiones que aparecen en los autos que se enviaron á S. M. sobre dicho suceso.—Fecho en Santa Fé de la Vera-Cruz, 24 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Certificación dada por el maestre** de campo Don Antonio Vera y Muxica, encargado del desalojo de los portugueses de la Isla de San Gabriel, acerca del buen comportamiento de los P. P. de la Compañia de Jesús, que por orden del Gobernador, Don José de Garro, bajaron con los indios guaranis, de sus doctrinas, á la jornada referida; refutando los malos informes que comunicó al Gobernador del Rio Janeiro Don Manuel Lobo Caballero, prisionero que fué en dicho ataque.—Santa Fé de la Vera-Cruz, 30 de Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Extracto de las noticias que se** recibieron en Buenos Aires relativas á la Colonia del Sacramento, situada en las Provincias del Rio de la Plata, sobre los reparos que pusieron al Gobernador de la misma y á Don José de Herrera de Sotomayor, cabo de la Caballeria, al tratado provisional ajustado sobre la restitucion de dicha colonia.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Información hecha por el Protec**tor de los naturales indios Don Baltasar de Santuchos ante el Alcalde Ordinario de Santa Fé, Don Francisco Luis de Cabrera, acerca de la extraccion de las mil familias de las doctrinas de los P. P. de la Compañia de Jesús para poblar á Buenos Aires.—Fecha en Santa Fé de la Vera Cruz, en 1682.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José Herrera y Sotomayor, dando cuenta á S. M. de las diligencias que se hicieron para que bajasen á poblar las mil familias de Indios de las doctrinas que están á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, en cumplimiento de la Real Cédula de 26 de Febrero de 1680, y que el Virrey, por facilitarlas, las moderó á 300, y que segun parece habia las mismas dificultades; para lo cual remite los documentos que cita.—Buenos Aires, 2 Enero.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Herrera, informando el modo con que los religiosos de la Compañia de Jesus observan la Bula que prohibe la negociacion y comercio por los clérigos, lo cual ejecutan sin que se haya podido evitar.—Buenos Aires, 9 Enero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Certificación dada por el Gober**nador del Rio de la Plata, Don José de Herrera y Sotomayor, de cómo en 4 meses bajaron 300 indios de las doctrinas del Paraná y Uruguay á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús,

1678—**Carta á S, M. del Obispo del Rio de** la Plata dando cuenta de haber cobrado de los Oficiales Reales de Potosí 5869, rs. del resto de los seis mil ducados de Plata que S. M. libró á la Iglesia Catedral para armamentos y distribucion que de ellos ha hecho.—Buenos Aires, 1º Setiembre.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Real Cédula al Virrey del Perú Don** Melchor Liñan y Cisneros, Arzobispo de los Reyes, en contestacion á la carta de su antecesor, Conde de Castellar, de Diciembre 1677, sobre los daños que hacían los indios guycurus en las Provincias del Paraguay y Tucuman, por lo que ha ordenado al maestre de campo Don Andrés de Robles, Gobernador del Rio de la Plata, se junte con el del Tucuman y con los tres Obispos de aquellas Provincias y traten el mejor medio de castigarlos, etc.

Otras id. á los Gobernadores del Paraguay y Tucuman, de igual fecha, sobre lo mismo.—Fecha Madrid, 29 Setiembre.

120—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Juan Diaz Andino, á S. M. donde despues de hacer relacion de sus servicios en el Paraguay, indica los inconvenientes que tiene la entrada al paraje de los indios mocobíes, segun propuso su antecesor; y que por las causas que espresa conviene desde luego se haga la guerra ofensiva á los indios del Chaco.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 7 Noviembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Testimonio de los nombramientos** y títulos del Alferez y Capitan, y certificacionnes dadas por el Contador y Sargento Mayor de Buenos Aires de los servicios del Capitan Juan Rodriguez Cotta capitan que fué de aquél Presidio.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1678 y 79—**Carta del Gobernador interino** de Buenos Aires, Don José de Garro, fecha en dicha ciudad 20 de Agosto 1679, sobre la entrega del Gobierno del Tucuman en 27 de Junio de 1678 á Don Juan Diez Andino, y su llegada.

Acompaña tambien varios documentos acerca de su nombramiento y salarios que se le debian.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Juan Diez Andino, haciendo constar á S. M. sus servicios, y suplicandole que, en atencion á los mismos, le confirme en propiedad dicho gobierno, y que se le socorra con medios para defenderse de los enemigos infieles, que por todas partes le acosan.—Fecha 30 de Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Juan Diaz Andino, informando sobre los méritos del Licenciado Don José Gonzalez Merguete, cura de la ciudad de Talavera del Estero. —Fecha 12 Octubre.

Otras id. del mismo, fecha 2 de Marzo y 23 Agosto 1679, informando sobre los méritos de algunos eclesiásticos.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Junta de Guerra en el Consejo de** Indias, de 11 de Julio, acerca de lo reclamado por el Relator Vallejo, sobre lo representado por el Gobernador de Buenos Aires, Don José Garro, y el Obispo, que informan acerca del riesgo que tienen las ciudades de Jujuí, Esteco y Salta, de la Provincia del Tucuman, por las invasiones de los indios del Chaco, y medios propuestos para su defensa.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Relación hecha por D. Juan Vallejo**, Relator del Consejo, que por la Junta de Guerra le fué mandado, acerca de todo lo que resulta de los documentos y papeles que obraban en su poder, que tratan de las hostilidades y daños que los indios enemigos del Chaco han hecho en las ciudades de Jujuí, Esteco, é indios amigos de sus contornos, y medios que

onen para su remedio.—Madrid, 12
).
—3—9.—*Archivo General de Indias.*

'9—**Real Cédula al Gobernador del Pa-**
ay ordenandole que, comunicandose
el Obispo, procuren quitar con todo
eto, el escudo de armas de Portugal
se dice esta esculpido en un peñon
Montevideo, en aquella Provincia.—
rid, 25 de Julio.
25—4—7.—*Archivo General de Indias.*

79—**Real Cédula al Gobernador del Tu-**
an ordenandole lo que ha de ejecu-
para remediar las hostilidades que
indios infieles hacen en el Paraguay.
tra id. al Gobernador de Buenos
es, de igual fecha, sobre lo mismo.
'echa Madrid, 25 Julio.
22—3—6.—*Archivo General de Indias.*

79—**Real Cédula al Virrey del Perú para**
informe sobre la agregacion del
spado del Paraguay al de la Provin-
del Rio de la Plata.—Fecha 28 de
io.
22—3—6.—*Archivo General de Indias.*

79—**Carta á S. M. del Gobernador del**
cuman, Don Juan Diaz Andino, sobre
puntos siguientes: entrada al castigo
los indios infieles cercanos del Chaco,
ando la ayuda del Virrey del Perú
Audiencia de los Charcas que habia
venido en auxiliar: convocacion de
ias ciudades para dicha empresa dando
nte sin paga: entrada que se hizo y
esidad de resguardar las fronteras,
ltimamente refiere otros medios que
pone para el allanamiento de dicha
ra.—Fecha en Ntra. Sra. de Talavera
Madrid, 13 de Octubre.
6—3—9.—*Archivo General de Indias.*

79—**Carta del Arzobispo de los Charcas**
. M. exponiendole, entre otras cosas,
duda que se le ofrece sobre si se han
admitir los grados de la universidades
los religiosos de la Compañia tienen
la Plata y en la del Cusco, por que
de Lima no admite incorporacion de
estos grados etc., y asi pide se determine
si se admitiran las opositores que solo
tuvieren grado en la universidad de la
Plata, para escusar litigios, etc.—La
Plata (Charcas) 10 de Noviembre.
74—6—45.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay** participandole las noticias de las prevenciones que hacia el Gobernador de Rio Janeiro para fundar una poblacion y fortificaciones en una isla del Rio de la Plata, ordenandole éste con particular cuidado para saber lo que ocurra y que se comunique con el Gobernador de Buenos Aires.—Madrid, 31 de Diciembre.

Otra id. de la misma fecha al Gobernador de Buenos Aires, sobre lo mismo.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata**, Don José de Garro, á S. M., diciendo que en cumplimiento de la Real Cédula de 28 de Febrero 1678, informa de los sugetos beneméritos seculares que hay en aquella Provincia.—Buenos Aires, 12 Febrero.

74—4—13—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diaz Andino, á S. M., informando sobre los méritos y buenas condiciones del Obispo Fray Nicolás de Ulloa.—Fecha en Salta, 23 de Febrero.

74—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Gobernador del Rio de la Plata**, Don Juan de Garro, á S. M., espresando que habia suspendido pedir el donativo que se mandó para ayudar á los gastos de la guerra, pues esperaba la ocasion de la llegada de los navios de registro, pues entonces se repartiria á los vecinos los corambres que benefician, quedando en dar cuenta de su resultado.—Buenos Aires, 4 Abril.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata Don José de Garro, sobre

haber cumplido la órden que se le envió para que hiciese cargo al Piloto de la Capitania, de los navios de Don Miguel Gomez de Rivero, por no haber seguido el rumbo de los otros. Buenos Aires, 4 Abril.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta y memorial á S. M. de Juan** Sanchez, incluyendo testimonio de sus servicios, para que en vista de ellos, se le haga merced de alguna encomienda de indios en la Provincia del Rio de la Plata.—Fecha Buenos Aires, 7 Abril.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Varios memoriales del Capitan Don** José Gomez Jurado, donde refiere sus servicios en las Armadas de Indias y otras partes, y el haber hecho la «Descripcion Geografica del Rio de la Plata y sus Provincias», con motivo de la ocupacion de los Portugueses de la isla de San Gabriel; por lo que suplica se le conceda cualquier cargo en Armadas.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Memorial á S. M. del Sargento** mayor del Puerto y Presidio de Buenos Aires, Don Juan Cebrian, solicitando que se le dé permiso para ocupar el Castillo y fortaleza de Buenos Aires, que lo tienen ocupado los Gobernadores para su alojamiento, dejándosele de pagar los 300 pesos que le fueron destinados para casa, los cuales pueden tener otra aplicacion.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Cabildo de Buenos Aires** sobre la conveniencia de que S. M. prorrogue mas tiempo en aquel gobierno al maestre Don José de Garro.—Fecha en Buenos Aires, 10 de Abril.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, remitiendo una relacion de las armas, municiones y pertrechos, que necesita el puerto de Buenos Aires para su defensa, y que para comprar los calabrotes enviaban los oficios, etc.—Buenos Aires, 12 d Abril.

74—4—13.—*Archivo General de India*

1680—**Certificacion dada por el Gober**nador del Paraguay, Don Felipe Rey acerca de los servicios prestados p los indios que están bajo la doctri de los Padres Jesuitas y las constru ciones de fuertes, como en combatir los indios guaycurus.—Fecha en Asuncion del Paraguay, 13 de Abril.

74—6—40.—*Archivo General de Indi*

1680—**Real Cédula al Gobernador d** Paraguay ordenándole, además de contenido en otro despacho, procu defender la jurisdiccion que le corr ponde judicialmente, intimando á portugueses lo capitulado en las pac etc.—Madrid 9 Mayo.

125—4—7.—*Archivo General de Indi*

1680—**Certificación dada por el Gobe**nador de Buenos Aires, Don José Garro, acerca de los servicios presta por varios caciques é indios de las d trinas de los Jesuitas, apoderandose varios portugueses que se establecier en la isla de San Gabriel.—Buenos A res, 9 de Mayo.

74—6—40.—*Archivo General de Indi*

1680—**Consulta del Consejo de Indi** en la que se proponen sugetos pa servir interinamente los cargos de G bernador y Capitán General del Rio la Plata, en caso de pasar Don Jo de Garro, que lo está ejerciendo, servir la Presidencia de Chile.—Fec 9 de Julio.

74—4—13.—*Archivo General de Indi*

1680—**Certificación dada por Don Ant**nio de Vera y Muxica y por el Gobe nador Don José de Garro, acerca d los procedimientos y valor de los i dios de las doctrinas del Paraguay Uruguay de las doctrinas de los P. de Jesús que presentes y bajo su vi gilancia y auxilio atacaron á los por tugueses establecidos en la colonia de

Sacramento.—Buenos Aires, 4 de Setiembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Testimonio de la Provisión y autos** hechos en la Real Audiencia de la Plata sobre la ejecucion de la Real Cédula del año 1680, acerca del envio de las mil familias á la Provincia de Buenos Aires.
74—6—40—*Archivo General de Indias.*

1663 á 1681—**Relación de lo ocurrido** con motivo de las fortificaciones proyectadas en el Puerto y Ciudad de Buenos Aires, y sobre los inconvenientes que se ofrecieron de hacer la circumvalacion que fué propuesta.
76—3—5—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Arzobispo de los Charcas** á S. M. informando de los sugetos mas beneméritos para ocupar puestos seculares, haciendo para ello relacion de sus méritos y servicios.—La Plata 1° Enero.
74—6—45—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diez Andino á S. M. recomendando é informando los méritos y servicios del Capitan Don Antonio de Godoy Ponce de Leon.—Santiago del Estero, 4 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Junta de Guerra en el Consejo de** Indias, el 9 Enero, en vista de lo relacionado por el Relator Vallejo, acerca de la carta del Gobernador de Buenos Aires Don Andres de Robles de 20 Abril 1678, y otra de Don Gregorio Suarez Cordero, de 18 del mismo, sobre la reduccion de los indios Pampas.

Otra id. de la misma fecha sobre lo expuesto por dicho Relator sobre los indios de la Provincia del Tucuman.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diez Andino, à S. M. informandole circunstanciadamente de los méritos del Licenciado Tomas de Figueroa, Arcediano de la Iglesia Catedral, sobre lo mucho que el mismo ha contribuido en las obras de reedificacion, juzgandole digno de ocupar un Obispado en Buenos Aires, Chile, Tucuman y Paraguay.—Fecha en Santiago del Estero, 30 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan Diez de Andino, á S. M. refiriendo lo que ha ejecutado en aquellas Provincias sujetando á los indios enemigos que le infestaban; sobre la reedificacion de la Catedral; sobre socorro enviado á Buenos Aires por temor á una invasion de portugueses, y por último sobre la entrega de su gobierno à Don Antonio de Vera y Muxica, en virtud de haber sido él trasladado al del Paraguay.—Fecha Santiago del Estero, 20 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, dando las gracias á S. M. por la merced que se le hizo de trasladarlo al Gobierno de Chile, y que se quedaba disponiendo para pasar à servirle, dejando el de Buenos Aires á cargo del Gobernador de la Caballería Don José de Herrera.—Buenos Aires, 1° de Marzo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, á S. M. dandole cuenta de la llegada de dos navios de Registros del cargo de Don Juan Thomas Miluti, y de la entrega de 303 soldados, á los cuales había socorrido por cuenta de su sueldo, y puestos bajo las órdenes de los capitanes Don Francisco de la Cámara y Don Cristobal Leon, que se hallaban en el desalojamiento de los portugueses.—Buenos Aires, 2 de Marzo.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, refiriendo

á S. M. que en ocasion de haber ido á poblar portugueses cerca de aquel puerto, los indios Pampas y Serranos de su jurisdiccion comenzaron hacer daños y correrias, por lo cual le obligaron á despachar á un capitan y 150 soldados, que anduvieron 140 leguas por despoblado consiguiendo hacer un gran castigo en aquellos indios.—Buenos Aires, 4 de Marzo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Traslado de la Real Provisión dada** por la Audiencia de Buenos-Aires, 20 Octubre 1672, entregada por el Padre Rector de la Compañia de Jesús al Gobernador del Paraguay, Don Felix Rexe Gorbalan, sobre poner remedio á los perjuicios que se causaban en el comercio de la yerba.

Acompaña una copia de carta del Gobernador del Paraguay, fecha 29 Agosto 1671, sobre los males qoe causan á los encomendadores y á S. M. los P. P. Jesuitas aplicando los indios al comercio de la yerba, por cuyo motivo se encuentran aquellas Provincias amenazadas de indios fornterizos y de los portugueses, sin defensa alguna.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, á S. M., acusando recibo de haber sido aprobado el nombramiento para Sargento mayor de Buenos-Aires, Don Juan Cebrian de Velasco, como acreedor á cualquier merced que se le hiciese.—Buenos Aires, 5 Marzo.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Garro, á S. M. acusandole recibo de todos los despachos que se enviaron en los navíos de Registros del Cargo de Don Juan Thomas Miluti, cuyo indice acompaña.— Buenos Aires, 1° Abril.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Certificación dada por el Maestre** de Campo y Gobernador del Tucuman, Don Antonio de Vera y Muxica, acerca de los procedimientos que hicieron los indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay de los P. P. Jesuitas contra los portugueses establecidos en la Isla de San Gabriel. - Fecha en Córdoba del Tucuman, 25 de Abril.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata que, en cumplimiento de lo que se le ordenó para que remitiese la causa en que habia actuado contra el Gobernador Don Andrés de Robles y cesase en ella, dice que en los Galeones envia los autos originales.—Buenos Aires, 1° Mayo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. del Obispo del Rio de** la Plata, Fray Antonio, dando cuenta de que cumplirá el despacho en que se le manda envie bajo partida de registro á España á Don Pedro de Montenegro secuestrandole sus bienes por el delito de pesquisa que él ha tenido á su cargo perseguir,. por lo cual lo tenia preso.—Buenos Aires, 1° Mayo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires remitiendole los despachos que ha dado el Principe de Portugal para que se guarde el Tratado ajustado con él, en orden á la fundacion de la Colonia del Sacramento.

Acompaña el despacho—Mayo 28.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay informando sobre los grandes inconvenientes de sacar las familias de las doctrinas del Paraguay y Uruguay para la poblacion de Buenos Aires.—Fecha en la Asuncion, 1° Junio.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Mapa original de las Provincias** del Rio de la Plata y Paraguay.

(Está fechado en el puerto de Santiago, 20 de Agosto, y firmado por Don

Juan de Vargas Machuca, con la firma de dos testigos.)
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires** ordenandole que dentro de los limites del Tratado ajustado con Portugal, procure toda buena correspondencia con los de aquel Reino.—Madrid 12, Noviembre.
125—4—5.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, á S. M., diciendo remite autos y copias de cartas que envió el Virrey del Perú con motivo de las mil familias de indios que habian de sacar de las doctrinas de los P. P. Jesuitas para poblar la dicha ciudad, y lo que sobre esto se le ofrece.—Buenos Aires, 16 de Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don José de Garro, á S. M., dando cuenta de lo que se ordenó por Real Cédula de 26 de Febrero de 1680, acerca del envio de las mil familias de Indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay para servir de poblacion en Buenos Aires, y para la fabricacion del fuerte en el sitio de San Sebastian, cuyo plano envia, cosa precisa por la proximidad de los portugueses en la Isla de San Gabriel; y de la oposicion que encontró para realizar dicha comision por parte de los P. P. Jesuitas, encargados de aquella doctrina, y del gran prestigio que tienen en aquellos indios, etc; por todo lo cual envia los autos que sobre el particular se han hecho.—Fecha en Buenos Aires, 18 de Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Copia de una carta sin firma, diri**gida al Virrey del Perú, Don Melchor de Navarra avisandole no haber los P. P. de la Compañia de Jesús dado cumplimiento á una Real Cédula en que se manda bajar al puerto de Buenos Aires mil familias de Indios, de los que están á su cargo, ni tampoco los 500 para trabajar en el fuerte.—Buenos Aires, 18 Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Arzobispo de los Charcas** al Consejo, fecha en la Plata 30 de Marzo, informando en virtud de lo mandado por S. M. en Real Cédula de 13 Enero 1679, sobre los daños y perjuicios que ocasionaban los indios del Chaco á las ciudades del Tucuman, y sobre los medios que cree mas conducentes á su castigo.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Paraguay** Fray Faustino de las Casas, á S. M., en contestacion á diferentes Reales Cédulas que se le han dirigido, diciendo lo que se le ofrece en particular á cada una de ellas, sobre las hostilidades de los indios Guaycurus y abandono de la ciudad del Spiritu Santo.—Asuncion del Paraguay, 1º Abril.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Copia de una carta escrita por el** Presidente de la Audiencia de los Charcos, Don Bartolomé Gonzalez de Paredes, dirijida al Gobernador de Buenos Aires, Don José Herrera Sotomayor, sobre la suspension de la ejecucion de la Real Cédula para trasladar mil familias de Indios para la poblacion y fuerte de Buenos Aires.—Fecho la Plata, 3 Abril
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Difinitorio de** las Provincias del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, representando los daños que se siguen con la sisa que se ha mandado poner en la Yerba que baja de la Asuncion del Paraguay, segun informe del Gobernador Don José Martinez Salazar.—Santa Fé, 20 Abril.
—76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay dando cuenta

á S. M. del dia en que fué recibido por Gobernador Don Juan Diez Andino y dandole las gracias por lo acertado que ha estado en su eleccion.—Fecha 2 de Mayo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, informando sobre si debiera ó no hacerse á los indios guaycurus y bayas la guerra ofensiva, á la cual vienen escusandose los Gobernadores y Prelados por las distancias y gastos que se ofrecen; pero que tanto el Obispo del Paraguay como él la juzgan necesaria.

(Acompaña la Real Cédula fecha Madrid 25 de Julio de 1679).—Asuncion del Paraguay, 2 de Mayo.

—76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Paraguay** Don Juan Diez Andino, á S. M. informando lo que se le ofrece acerca de la orden que se dió para sacar mil familias de indios de las doctrinas de los religiosos de la Compañia de Jesús, en el Paraguay y Uruguay, para que vayan á poblar y fortificar á Buenos Aires.—Asuncion del Paraguay, 2 Mayo.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Santiago del Estero dando gracias á S. M. por haber nombrado para el Obispado del Tucuman á Fray Nicolás de Ulloa, por ser persona de buenas cualidades y virtudes.—Fecha 14 Mayo.

74—4—19—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Paraguay** Fray Alejo de Valdivia y Brizuela, á S. M. diciendo la facilidad con que se podrá conquistar los indios infieles de aquella Provincia penetrando en ella por diferentes partes á la vez.

Hace presente lo mal que ha sido el haber impuesto tributo sobre la yerba, y que hubiera sido mejor y mas oportuno sobre las pulperias.—Asuncion del Paraguay, 15 Mayo.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta anónima á S. M. donde se** refieren los malos procedimientos empleados por los gobernadores, desde que lo fué Don Alonso de Mercado Villacorta, espresando las ocasiones en que han faltado al cumplimiento de su deber y cargo; como tambien de las malas diligencias del escribano Don Tomas de Salas.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 28 Mayo

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Tucuman.** Fray Nicolás, á S. M., manifestandole la imposibilidad que han tenido de poderse juntar los tres Obispos y Gobernador de las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, como se mandó, para tratar sobre si convendria ó nó hacer la guerra ofensiva á los indios guaycurus del Paraguay, cuya junta la cree innecesaria, pues juzga que el estado de la Provincia no permite la guerra.—Córdoba del Tucuman, 6 Junio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. de Don Pedro Ortiz** de Zárate, acompañando varios infomes que dió al Gobernador del Tucuman, proponiendole los mejores medios para reduccion y conquista de los indios del Chaco.—Jujui, 2 Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del maestre de Cam**po Don Francisco Moreno Maldonado, vecino del Tucuman, refiriendo sus méritos y servicios, para que se le conceda alguna merced ó recompensa.—Fecha Córdoba del Tucuman, 18 Julio.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta anónima espresando á S. M.** los perjuicios que se han seguido á la ciudad de la Rioja de haber concedido al Colegio de la Compañia de Jesús, tierras y aguas, con relacion siniestra, y que apesar de haberse tratado de evi-

ır no se ha podido conseguir, por haer pasado este asunto á un escribano e mal proceder.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

682—**Carta del Gobernador del Tucuıan** Don Fernando de Mendoza Mate e Lima, fecha en Córdoba 25 de Juo, refiriendo el cuidado que habia puesɔ desde que entró en este gobierno, de nterarse de su situacion y necesidades, ebido á los gastos ocasionados por la uerra de Calchaqui, sin haber recibido emuneracion; aumentadas tambien por l socorro enviado á Buenos-Aires de 00 hombres por temor á los portuguees.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

.682—**Carta á S. M. del Gobernador del** 'ucuman Don Fernando Mate de Lima, ontestando al despacho que se le envió obre si convendria hacer ó no la gueгa ofensiva á los indios guaycurus y ba·as, lo cual será muy conveniente acoıeter desde aquella Provincia, la del ℓio de la Plata y Paraguay.—Córdoba lel Tucuman, 26 Julio.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

l682—**Carta del Gobernador del Tucuıan,** Don Fernando de Mendoza Mate de ʟuna, informando del buen proceder de os religiosos de la Compañia de Jesús ın aquellas Provincias, y utilidad de sus loctrinas.—Fecha Córdoba, 29 Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

l682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Ɔon Fernando de Mendoza Mate de Luna, 'efiriendo los méritos y servicios de D. Ɔiego Salguero de Cabrera, clérigo presɔítero.—Fecha en Córdoba, 29 Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

l682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, lando cuenta de haberse celebrado misa y procesion general por el feliz casaıiento de S. M.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 30 Julio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando Mate de Luna, remitiendo testimonio de las armas que se habían recibido en aquellas Provincias, de 12 años á esta parte; por cuyo motivo representa la necesidad que tiene de que se le envie 400 arcabuces con sus frascos y frasquillos.—Fecha en Córdoba, 2 Agosto.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray Nicolás, á S. M. en la que manifiesta lo que se le ofrece sobre lo mandado de trasladar mil familias de indios de la reduccion de los P. P. de la Compañia de Jesús al territorio de Buenos Aires.—Fecha Córdoba del Tucuman, 6 Agosto.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Juan Diez Andino, dando cuenta de haber visitado las doctrinas de los indios que estaban á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesus, y del estado en que se encontraban las poblaciones y sujecion de los indios; y sobre el inconveniente que había en hacer retroceder las balsas donde se conducía la yerba, para ser visitadas por los Oficiales Reales.—Fecha en la Asuncion, 17 Agosto.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray Nicolás, dando cuenta á S. M. del celo que ha tenido un cura llamado Don Pedro Ortiz de Zárate para entrar personalmente en el Chaco y hacer una poblacion con 20 españoles y 20 indios amigos, y sustentarlos á su costa; diciendo lo que se le ofrece, y la parte por donde se podrá intentar la guerra ofensiva.—Fecha Córdoba del Tucuman, 18 Agosto.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza y Mate de Luna, remitiendo testimonio de una carta que le escribió Don Pedro Ortiz de Zárate, Cura Vicario de Jujuí, ofreciendose entrar en el valle de Seuta con 30 sol-

dados y otros indios amigos, proponiendose entrar por Tarija para abrir la comunicacion con el Chaco.—Fecha Córdoba del Tucuman 18 Agosto.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Virrey del Perú,** Don Melchor de Navarro, donde acompaña un informe sobre lo que debia ejecutarse para poner remedio á las invasiones que hacen los indios del Chaco en la Provincia del Tucuman. Contiene además otros informes y pareceres sobre la manera de hacer la guerra á dichos indios.—Lima, 24 Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando Mate de Luna, dando cuenta á S. M. haber dado por vacantes las encomiendas de indios que poseia Francisco Moyano por habérselas conferido Don Miguel de Peredo, y haber dispuesto de sus frutos para las Caxas Reales.—Córdoba del Tucuman, 2 Octubre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú** ordenandole tenga especial cuidado para disponer lo que fuere mas conveniente proveer para la defensa del Paraguay. —Madrid, 7 de Octubre.
122—3—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informacion hecha á pedimento del** Protector de los Indios naturales del Paraguay, Don Antonio Caballero y Añasco, en nombre de ciertos caciques, para hacer constar la diferencia de temple, de clima y medios de subsistencia entre los territorios que aquellos indios ocupan y los circunvecinos á Buenos Aires, motivo y causa por los cuales se han producido muchas muertes y males al trasladar de sus comarcas á dichos indios.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 18 Setiembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Dos cartas del P. Alejandro Balaguer,** Superior de la Religion del Paraná y Uruguay, dirijidas al P. Tom[ás] de Baeza, Provincial de dichas Provi[n]cias, sobre el traslado de las familias [de] indios á Buenos Aires.—Fecha 23 y [..] de Setiembre en San Nicolas del Ur[u]guay.
74—6—40.—*Archivo General de Indi[as.]*

1682—**Pedimento hecho por varios ca[ci]**ques de las reducciones del Paraguay [y] Uruguay por medio del Protector de [los] Indios de la Provincia del Rio de [la] Plata, acerca de los trabajos que h[an] ejecutado en los fosos del castillo [de] Buenos Aires; en cuyo documento [se] citan los nombres y procedencia de [los] dichos caciques.--Buenos Aires, 22 [de] Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indi[as.]*

1682—**Carta del Virrey del Perú, D[on]** Melchor de Navarra, á S. M., dan[do] cuenta de los embarazos que se ha[n] puesto á la reunion de las mil famili[as] de las doctrinas del Paraguay y Ur[u]guay para poblar á Buenos Aires, y p[or] que las ha reducido á 300 para que co[n] mas facilidad se consiga el intento, co[mo] S. M. lo mandará ver por las copia[s] de cartas que acompaña á esta.—Lima, 30 de Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informacion hecha á peticion de[l]** Procurador de la Compañia de Jesus el P. Antonio Ibañez, ante Don Antonio Herrera, acerca de las diferencias de climas, temperamentos y condiciones de vida de los indios de los territorios del Paraguay y Uruguay distinta de los de Buenos Aires, á donde trataban de enviar mil familias.—Fecha Córdoba del Tucuman, 16 Diciembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador y Maestr[e]** de campo Don Antonio de Vera y Mu[ji]xica, representando lo que se le ofrec[e] acerca de los puntos siguientes:

1º—Sobre lo sucedido cuando desalojó á los portugueses de la Isla de San Gabriel.

2º—Sobre las mil familias de la doctrinas de los Indios que se mandaron para Buenos Aires.

3º—Sobre el desconsuelo que ha causado á los soldados de aquel Presidio el que las congruas se provean en propiedad.

Acompaña sus testimonios de todo lo referido.—Fecha en Santa Fé de la Vera-Cruz, 24 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Certificación dada por el Capitan** Don Juan de Aguilera, Alcalde ordinario de Santa Fé de la Vera-Cruz, Provincia del Rio de la Plata, acerca de los servicios que prestaron los indios de las reducciones de los Jesuitas del Paraná y Uruguay contra los portugueses del Brasil cuando fué á desalojarles el maestre de campo Don Antonio de Vera y Muxica.—Santa Fé, 24 de Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informe dado por el maestre de** campo Don Antonio de Vera y Muxica encargado del desalojo de los portugueses de la Isla de San Gabriel, declarando ciertas omisiones que aparecen en los autos que se enviaron á S. M. sobre dicho suceso.—Fecho en Santa Fé de la Vera-Cruz, 24 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Certificación dada por el maestre** de campo Don Antonio Vera y Muxica, encargado del desalojo de los portugueses de la Isla de San Gabriel, acerca del buen comportamiento de los P. P. de la Compañia de Jesús, que por orden del Gobernador, Don José de Garro, bajaron con los indios guaranis, de sus doctrinas, á la jornada referida; refutando los malos informes que comunicó al Gobernador del Rio Janeiro Don Manuel Lobo Caballero, prisionero que fué en dicho ataque.—Santa Fé de la Vera-Cruz, 30 de Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Extracto de las noticias que se** recibieron en Buenos Aires relativas á la Colonia del Sacramento, situada en las Provincias del Rio de la Plata, sobre los reparos que pusieron al Gobernador de la misma y á Don José de Herrera de Sotomayor, cabo de la Caballeria, al tratado provisional ajustado sobre la restitucion de dicha colonia.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Información hecha por el Protec**tor de los naturales indios Don Baltasar de Santuchos ante el Alcalde Ordinario de Santa Fé, Don Francisco Luis de Cabrera, acerca de la extraccion de las mil familias de las doctrinas de los P. P. de la Compañia de Jesús para poblar á Buenos Aires.—Fecha en Santa Fé de la Vera Cruz, en 1682.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José Herrera y Sotomayor, dando cuenta á S. M. de las diligencias que se hicieron para que bajasen á poblar las mil familias de Indios de las doctrinas que están á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, en cumplimiento de la Real Cédula de 26 de Febrero de 1680, y que el Virrey, por facilitarlas, las moderó á 300, y que segun parece habia las mismas dificultades; para lo cual remite los documentos que cita.—Buenos Aires, 2 Enero.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Herrera, informando el modo con que los religiosos de la Compañia de Jesus observan la Bula que prohibe la negociacion y comercio por los clérigos, lo cual ejecutan sin que se haya podido evitar.—Buenos Aires, 9 Enero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Certificación dada por el Gober**nador del Rio de la Plata, Don José de Herrera y Sotomayor, de cómo en 4 meses bajaron 300 indios de las doctrinas del Paraná y Uruguay á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús,

para la construccion del fuerte proyectado extramuros de Buenos Aires, en el sitio llamado de San Sebastian.—Buenos Aires, 20 Enero.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de Don Pedro Cortes** y Don Pedro Bejarano, vecinos de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera de Chile, refiriendo que los Oficiales de la Real Hacienda de Buenos Aires les hicieron pagar un peso por cada botija de vino que condujeron al puerto de Buenos Aires.—Buenos Aires, 24 Enero.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M. de Don Alonso Guerrero** de Ayala, defensor de los indios, dando cuenta de los atropellos que cometió el capitan Juan de San Martin con motivo de algunos caballos que faltaban de las estancias, pasando á cuchillo á los primeros indios que encontró, fusilando á dos caciques, sin que valieran las protestas de los encomenderos.—Buenos Aires, 25 de Enero.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, dandole las gracias á S. M. por el buen nombramiento que tuvo para aquel gobierno en la persona de Don José Herrera Sotomayor.—Fecha 27 Enero.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1683 **Carta de Don Antonio Lobo Sarmiento** dando noticias de lo que ha oido y sabido acerca de las poblaciones que habian hecho los Ingleses hacia el estrecho de Magallanes, y propone los medios que se podran aplicar para desalojarlos. —Buenos Aires, 28 Enero.

74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, con otras del Presidente de la Audiencia, á S. M., sobre la visita que hizo el Gobernador del Paraguay á las encomiendas de dichas Provincias, en virtud de la Real Cédula de 31 Diciembre 1680.— Fecha 22 Febrero.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Antonio, á S. M., sobre el haberse puesto de acuerdo con los gobernadores y Obispos de aquellas Provincias del Tucuman, Paraguay y Río de la Plata, y que el único medio de someter á los indios infieles fronterizos del Chaco es el hacerle la guerra á sangre y fuego hasta desnaturalizarlos de aquellos parages.—Buenos Aires, 8 Junio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al Virrey del Perú par-**ticipandole lo que está ordenado sobre la defensa de la Provincia del Paraguay y encargandole esté muy á la mira de lo que obrare en la materia.—Madrid, 7 Octubre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al Gobernador de Bue-**nos Aires ordenandole esté á la mira por si añaden los portugueses alguna fortificacion en la colonia del Sacramento, para no permitirlo.—Madrid, 9 de Octubre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Memorial enviado á S. M., por los** indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay, donde representan las razones por qué se debe dejar de cumplir la Real Cédula de 26 de Febrero 1680, sobre enviar mil familias de indios á Buenos Aires.—Presentado en el Consejo de las Indias en 17 de Noviembre de 1683.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Memorial á S. M. por Don Tomas** Garcia de Chaves, vecino de Buenos Aires y Protector de los indios naturales del Parana y Uruguay que estan reducidos y á cargo de los P.P. Jesuitas, suplicando que las 22 poblaciones de dichos indios, que están en las riberas de dichos rios, y que tan fieles han permanecido á S. M., dejen de cumplir la

Real Cédula sobre sacar mil familias para poblar á Buenos Aires.—Presentado en el Consejo en 17 Noviembre 1683. Acompaña el informe del Fiscal.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando noticias sobre el estado miserable de aquellas Provincias, con motivo de la visita que estaba practicando.—Fecha en Salta, 24 de Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando cuenta del resultado que iba produciendo la entrada que estaba haciendo en el Chaco el cura de Jujui, Don Pedro Ortiz de Zárate, acompañado de dos misioneros jesuitas, introduciendo el evangelio entre los indios totaes, taxos y tobas.—Salta, 24 de Enero.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando cuenta á S. M. sobre el cumplimiento de la Real Cédula acerca de los oficios vendibles y renunciables, y lo que se le ofrece acerca de este particular.—Fecha en Salta, 24 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Testamento y varios papeles que** quedaron en poder del capitan Juan Tomás Miluti pertenecientes á Don Bernardo Gayoso, procurador general que fué de la ciudad de Buenos Aires, para su representacion ante S. M.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1682 á 1684—**Expediente sobre la pre**tension que tiene la ciudad de Córdoba del Tucuman de que se le socorra con medios suficientes para hacer diferentes obras públicas, entre otras, la Iglesia Parroquial, Cárcel, casa Cabildo y otros edificios que fueron arruinados por las aguas.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1682 á 1684—**Expediente promovido** con motivo de la representacion é informe del Cabildo de la ciudad de Córdoba del Tucuman, fecha 23 Octubre, reclamando ser exenta de pagar los derechos de medias annatas que se le reclamaba en vista del estado precario en que se encontraba dicha ciudad.
74—4—11. - *Archivo General de Indias.*

1684—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, á S. M., sobre las confirmaciones de las encomiendas de Don Melchor Diaz Perez y Francisco Narvaez.—Fecha en Salta, 2 Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman sobre lo que ha de advertir á los misioneros de la Compañía de Jesús para la reduccion de los Indios del Chaco.—Madrid, 6 Diciembre.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman en contestacion á lo representado por el P. Diego de Altamirano, de la Compañía de Jesus, y Procurador de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, acerca de la suspension de la entrada al Chaco de los misioneros de su orden, haciendo relacion de todo lo efectuado en dicho territorio desde 1639, etc.—Fecha Madrid, 6 de Diciembre.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1684-1685—**Dos cartas del Goberna**dor del Tucuman, Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, sobre las causas y motivos que tuvo para mudar la ciudad de Londres al Valle de Catamarca, y en qué forma lo ejecutó.
Acompaña varias cartas del Obispo del Tucuman, Reales Cédulas, Dictámenes, etc., sobre dicho asunto.—Fechas en Salta 22 Diciembre 1684 y 24 Enero 1685.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula, dirigida al Gobernador** del Paraguay, ordenandole lo que ha de ejecutar para desalojar á los portugueses de los puntos que han ocupado en dominios de S. M.—Fecha 9 de Abril.

125—4—17.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M. del Capitan Don Antonio** de Vera y Muxica, Gobernador de Buenos Aires, sobre el miserable estado en que se encuentra la provincia del Paraguay de resulta de haberse dividido del Gobierno del Rio de la Plata, exponiendo los medios que espresa para poner remedio en ello; concediendole el gobierno de ambas Provincias por espacio de 20 ó 30 años con facultad para encomendar los indios domésticos y los que se conquistasen sin cargo de confirmación, pues así crecerán las poblaciones y serán mucho menos costosas las que se hicieren.—Remite dos testimonios concernientes á la materia.—Santa Fé de la Vera-Cruz, 18 Marzo.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta de la ciudad y Cabildo de la** Asuncion del Paraguay á S. M., refiriendo el buen acierto del Capitan Don Francisco de Monforte en el Gobierno de aquella ciudad, así en lo político como en lo militar, y las correrías que hizo contra los indios guaycurus, payaguas, y las que tiene preparadas.—Asuncion del Paraguay, 20 Abril.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Francisco de Monforte, informando á S. M., los favorables efectos que ha resultado de los 300 españoles y 300 indios amigos que despachó contra los enemigos infieles, y de los motivos que tuvo para la entrada que les ordenó hiciesen en su tierra; y últimamente suplica que por el Virrey del Perú se le acuda con algunos socorros.—Asuncion del Paraguay, 19 Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Obispo del Tucuman, Fray** Nicolás, á S. M., haciendole presente la situacion aflictiva en que se encontraba dicha Provincia y el Comercio de las dos circunvecinas, con motivo de las hostilidades de los indios mocobies, y de la desolacion de la Ciudad de Esteco, y remedio que puso en ello el Gobernador Don Tomas Feliz de Argandoña.—Córdoba del Tucuman, 28 de Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Paraguay** Don Francisco de Monforte, á S. M., acerca del socorro que envió á los españoles que estaban en tierra de los indios enemigos, y las exploraciones que hizo en los parajes llamados de Xerez para saber si permanecen allí los portugueses, y sobre el modo de desalojarlos antes de que prosigan en sus conquistas.—Asuncion del Paraguay, 29 de Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando Mendoza Mate de Luna, á S. M., sobre el castigo que pensaba hacer en los indios rebeldes que mataron á Fray Pedro Ortiz de Zárate y al P. Juan de Salinas, encargados de la reduccion.

Acompaña un testimonio sobre dicho suceso.—Salta, 26 de Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando cuenta á S. M. de haberse descubierto en la jurisdiccion de Salta una rica mina de plata, y que habiendo ido á reconocer, prometia riqueza, por lo que quedaban trabajando y haciendo ingenios.—Salta, 26 Agosto.

74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera, informando como se le ordenó, sobre la reduccion y conversion de los indios pampas serranos de aquella jurisdiccion, y refiere lo que ocurrió sobre este asun-

to, y la muerte que dichos indios dieron á un cabo y 15 españoles que puso de guardas en el pueblo donde los habia reducido; remitiendo dos testimonios donde consta todo lo referido y obrado. —Buenos Aires, 5 Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Tomas Felix de Argandona, á S. M., dando cuenta de su entrada en aquel gobierno en 11 de Mayo de 1686, y de lo arriesgadas que estaban cinco ciudades por los soberbios que se hallaban los indios fronterizos enemigos, quienes un mes antes en número de 800 avanzaron á aquella ciudad.—Esteco, 5 de Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M. de Don Antonio de** Quixano Velasco. haciendo presente el mucho desorden y malas consecuencias que originan y se siguen con que se proveau ciertos oficios, como el de escribano público, en personas ilegítimas y mestizas, espresando para ello las condiciones que sobre la materia se le ofrece. —Buenos Aires, 30 Octubre.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Herrera, á S. M., dando cuenta de los motivos por los cuales se han suspendido las obras del fuerte de San Sebastian en aquél puerto, por haberle mandado suprimir ciertos impuestos por suplicacion de las ciudades de Santa Fé y de la Asuncion, como consta por testimonio de autos. Fecha en Buenos Aires, 23 Noviembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta de Don Juan de Ceballos** á S. M. donde refiere sus servicios, y que por nombramiento del Gobernador del Rio de la Plata está desempeñando la Administracion del pueblo de indios en Santa Cruz de los Quilmes, encomienda de S. M.—Suplica le mantenga en ella, manifestando al mismo tiempo las hostilidades y trabajos que padece dicho pueblo con una poblacion que le han puesto inmediata, y pide que al primer capitan que fuere al registro compre seis mil cueros en dicho pueblo para con su producto vestirse y adornar la Iglesia. Tambien hace presente el daño que se causa de sacar de dicho pueblo todas las muchachas y muchachos para el servicio de Buenos Aires.— Fecha en la referida ciudad, 20 de Diciembre.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Memorial á S. M. del Gobernador** y Capitan General del Tucuman, Don Tomás Félix de Argandona, sobre el tratamiento que se ha de guardar y tratar al cargo de Gobernador por las corporaciones y personas.
Acompaña testimonio de lo que se ha observado con otros Gobernadores.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman donde refiere á S. M. lo bien que ha obrado y cumplido su Gobernador Don Tomás Felix Argandona en el tiempo que viene sirviendo su cargo; por lo cual suplica se le prorrogue mas su gobierno.—Fecha 3 de Octubre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta del Virrey del Perú, Duque** de la Plata, manifestando á S. M. los motivos que se ofrecen para no poder continuar la guerra á los indios de la Provincia del Chaco con exército formal, sino haciendoles correrias durante el año, desde el fuerte de Estero, y que asistan alli los Gobernadores seis meses en cada año.—Lima, 6 de Octubre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha—**Planta, al parecer original** de la ciudad de Santiago de Esteco, con sus cuadras correspondientes y con una lista al margen con los nombres de las personas á quienes fueron repartidos los solares y el número de indios que les dieron.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha (Siglo XVI)—**Relación** de los maestros y pilotos de la carrera de Indias que son hermanos y cofrades de la cofradia y hermandad del Hospital titulado de Nª. Srª. de Buen Aire establecido en Triana (Sevilla).

Pto. 2—5—2/15.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha y anónimo (Siglo XVI)—**Noticias de los Pilotos que** existian en la Casa de la Contratacion de Sevilla y de los salarios que disfrutaban.

(Aunque no tiene fecha se calcula sea este documento anterior al año de 1525. —Entre otros, nombran á Sebastian Caboto como piloto mayor, Juan Vespuche (sobrino de Amérigo), Francisco Coto y Francisco de Torres (hermano y cuñado de Juan Diaz de Solis).

2—5—2/15.—*Archivo General de Indias.*

1507—**En los libros de Tesoreria de los** Oficiales Reales de la Casa de la Contratacion, en la Data del año 1507 se encuentra el asiento siguiente:

«Por el costo de las dos caravelas que van con Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis un quinto y 700.863 maravedis».

39—2—1/8—Nº. 4.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Real Cedula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, en contestacion à su carta de 29 de Agosto, diciendoles que no sabe por que causa no le dijeron á Vicente Yañez Pinzon que despachase la gente que tenia á sueldo para evitar mas gastos de los que han hecho sin provecho alguno, y les manda que así lo hagan, y que tomen informacion con el veedor y demás personas para averiguar quien dejó de cumplir el asiento que se tomó por mandado de S. M. para aquel descubrimiento, y formen proceso sobre ello, y que sabida la verdad lo avisen para que los culpables sean castigados, etc.—Fecha en Valladolid, 15 Setiembre.

41—6—1/24—*L*º. 1º. *f*º. 31.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, en contestacion á su carta 19 Diciembre 1509, aprobandoles el pago que hicieron á la gente de la Armada de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis, como tambien á los herederos de los que fallecieron en el viaje; y que Solis está preso en la Carcel de la Corte y que se proveerá sobre él lo que fuere de justicia, etc. etc.—Madrid, 13 Febrero.

41—6—1/24—*L*º. 1º *f*º. 42.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, avisandoles haberse recibido el dinero que le remitieron con Vicente Yañez Pinzon, y otros particulares.—Madrid, 3 de Noviembre.

139—1—4—*L*º. 2º—*f*º. 147.—*Archivo General de Indias.*

1514—**En los asientos de los libros de Te**soreria de los Oficiales de la Casa de la Contratacion, se encuentra una partida de cargo al Dr. Matienzo de 1784 maravedis por el valor de dos docenas de tablas de pino de la suerte mayor, que se tomaron de las que Juan Diaz de Solis entregó con la caravela de S. A. y que este compró para cierto viaje y que despues sirvió para Tierra firme.

39—2—1/8 —*Archivo General de Indias.*

1517—**Real Cédula acerca de la reclama**cion hecha por Andrés de San Martin para ser nombrado piloto mayor de la Casa de la Contratacion en lugar de Juan Diaz de Solis, por haber éste fallecido.

En ella se dice que Solis fué nombrado piloto mayor á la muerte de Amérigo Vespuche por su mucha habilidad en el arte de la navegacion.—Fecha Madrid 1517.

139—1—5—*L*º. 6º *f*º. 119.—*Archivo General de Indias.*

1525—**Memorial y testimonio presentados** á S. M. por los Capitanes Gregorio Caro y Francisco de Rojas, que fueron nombrados para el mando de los navios, «Trinidad» y «Santa Maria del Espinar» quejandose de que los diputados armadores de la expedicion de Caboto, no les permitian cargar el número de quintales que como Capitanes les correspondian, como habia sucedido á los que fueron en la Armada de Magallanes.—Fecho el Testimonio en Sevilla, 15 Octubre.

148—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1530—**Real Cédula á Fernando Cota, vecino** de la Isla de la Gomera, acerca de cierta cantidad de alumbre que Diego Garcia dejó allí depositada de una nao que tomaron á los franceses cuando por mandado de S. M. fué al Rio de Solis.—Madrid, 19 Agosto.

139—1—8.—*L*° 4° *f*° 119.—*Archivo General de Indias.*

1531—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla diciendoles que en vista de lo suplicado por Sebastian Caboto, preso y enfermo en la Corte, de la gran necesidad que tenía para alimentarse y seguir sus pleitos, se le abonase lo que se le debia de su salario que, como piloto mayor, le está señalado en dicha Casa, por lo cual les manda se le anticipe á él ó á la persona á quien designare, dicha cantidad.—Fecha en Ocaña, 11 Marzo.

148—2—2—*L*°. 2 *f*°. 38.—*Archivo General de Indias.*

1532—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Casa de la Contratación de Sevilla para que paguen á Diego Garcia, de Moguer, piloto, seis mil maravedis, para ayuda de costa entre tanto que se le ocupe en ciertas cosas de servicio.—Medina del Campo, 6 de Febrero.

148—2—2—*L*°. 2°. *f*°. 133.—*Archivo General de Indias.*

1532—**Real Cédula á los Oficiales de la** Contratacion de Sevilla para que del salario que se le debe á Sebastian Caboto por su oficio de piloto mayor, se paguen las condenaciones de los pleitos que ha tenido, por una parte con el Fiscal de S. M., y por la otra con el Capitan Francisco de Rojas y con la madre y hermanas de Martin Mendez, por haberse fallado y sentenciado, y lo que sobrare, pagadas las costas, se le entreguen al dicho Caboto.—Medina del Campo, 12 de Marzo.

149—2—2—*L*°. 2°.—*Archivo General de Indias.*

1533—**Real Cédula en que se manda á** los Oficiales de la Contratacion de Sevilla paguen al piloto Diego Garcia de Moguer, 20 ducados de oro que montan 7500 maravedis, para ayuda de costa del tiempo que residió en la Corte por mandado de S. M. para entender en las cosas tocantes á las Indias.—Fecha 3 Octubre.

139—1—8—*L*°. 16 *f*°. 43.—*Archivo General de Indias.*

1534—**Expediente presentado en Sevilla,** en la casa de la Contratacion, por Sebastian Caboto, en 15 de Abril, reclamando ciertos derechos que como Piloto mayor y examinador, le corresponden.

148—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testamento fecho en Linares en** 27 de Abril por Dª. Catalina de Mendoza, hermana de Don Pedro de Mendoza, 1er. poblador del Rio de la Plata.

Id.—id. Codicilo fecho por la misma en Linares, en 4 de Junio, en que se hace mencion del testamento y Codicilos que hizo Don Pedro de Mendoza

52—6—2/14.—*Archivo General de Indias.*

1538—**En los libros de Registros de pa**sageros hay un asiento que dice así: «En XXV de Junio de 538—Luis de Solis, hijo de Juan de Solis y de Ana de Torres, vecinos de Lepe, pasó á la Nueva España en la nao de que era maestre Ginés Rodriguez. Juraron Luys

dados y otros indios amigos, proponiendose entrar por Tarija para abrir la comunicacion con el Chaco.—Fecha Córdoba del Tucuman 18 Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M. del Virrey del Perú,** Don Melchor de Navarro, donde acompaña un informe sobre lo que debia ejecutarse para poner remedio á las invasiones que hacen los indios del Chaco en la Provincia del Tucuman. Contiene además otros informes y pareceres sobre la manera de hacer la guerra á dichos indios.—Lima, 24 Setiembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando Mate de Luna, dando cuenta á S. M. haber dado por vacantes las encomiendas de indios que poseia Francisco Moyano por habérselas conferido Don Miguel de Peredo, y haber dispuesto de sus frutos para las Caxas Reales.—Córdoba del Tucuman, 2 Octubre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú** ordenandole tenga especial cuidado para disponer lo que fuere mas conveniente proveer para la defensa del Paraguay. —Madrid, 7 de Octubre.

122—3—6.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informacion hecha á pedimento del** Protector de los Indios naturales del Paraguay, Don Antonio Caballero y Añasco, en nombre de ciertos caciques, para hacer constar la diferencia de temple, de clima y medios de subsistencia entre los territorios que aquellos indios ocupan y los circunvecinos á Buenos Aires, motivo y causa por los cuales se han producido muchas muertes y males al trasladar de sus comarcas á dichos indios.—Fecha en la Asuncion del Paraguay, 18 Setiembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Dos cartas del P. Alejandro Balaguer,** Superior de la Religion del Paraná y Uruguay, dirijidas al P. Tom[ás] de Baeza, Provincial de dichas Provi[n]cias, sobre el traslado de las familias [de] indios á Buenos Aires.—Fecha 23 y [...] de Setiembre en San Nicolas del Ur[u]guay.

74—6—40.—*Archivo General de Indi[as.]*

1682—**Pedimento hecho por varios ca[ci]**ques de las reducciones del Paraguay [y] Uruguay por medio del Protector de l[os] Indios de la Provincia del Rio de [la] Plata, acerca de los trabajos que h[an] ejecutado en los fosos del castillo [de] Buenos Aires; en cuyo documento [se] citan los nombres y procedencia de l[os] dichos caciques.--Buenos Aires, 22 [de] Noviembre.

74—6—40.—*Archivo General de India[s.]*

1682—**Carta del Virrey del Perú, Do[n]** Melchor de Navarra, á S. M., dand[o] cuenta de los embarazos que se ha[n] puesto á la reunion de las mil famili[as] de las doctrinas del Paraguay y Uru[-]guay para poblar á Buenos Aires, y por que las ha reducido á 300 para que con mas facilidad se consiga el intento, como S. M. lo mandará ver por las copias de cartas que acompaña á esta.—Lima, 30 de Noviembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indi[as.]*

1682—**Informacion hecha á peticion del** Procurador de la Compañia de Jesus e[l] P. Antonio Ibañez, ante Don Antonio Herrera, acerca de las diferencias de climas, temperamentos y condiciones de vida de los indios de los territorios del Paraguay y Uruguay distinta de los de Buenos Aires, á donde trataban de enviar mil familias.—Fecha Córdoba de Tucuman, 16 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de India[s.]*

1682—**Carta del Gobernador y Maestr[e]** de campo Don Antonio de Vera y Muxica, representando lo que se le ofrec[e] acerca de los puntos siguientes:

1º—Sobre lo sucedido cuando desaloj[ó] á los portugueses de la Isla de San Gabriel.

2º—Sobre las mil familias de la doctrinas de los Indios que se mandaron para Buenos Aires.

3º—Sobre el desconsuelo que ha causado á los soldados de aquel Presidio el que las congruas se provean en propiedad.

Acompaña sus testimonios de todo lo referido.—Fecha en Santa Fé de la Vera-Cruz, 24 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Certificación dada por el Capitan** Don Juan de Aguilera, Alcalde ordinario de Santa Fé de la Vera-Cruz, Provincia del Rio de la Plata, acerca de los servicios que prestaron los indios de las reducciones de los Jesuitas del Paraná y Uruguay contra los portugueses del Brasil cuando fué á desalojarles el maestre de campo Don Antonio de Vera y Muxica.—Santa Fé, 24 de Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Informe dado por el maestre de** campo Don Antonio de Vera y Muxica encargado del desalojo de los portugueses de la Isla de San Gabriel, declarando ciertas omisiones que aparecen en los autos que se enviaron á S. M. sobre dicho suceso.—Fecho en Santa Fé de la Vera-Cruz, 24 Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Certificación dada por el maestre** de campo Don Antonio Vera y Muxica, encargado del desalojo de los portugueses de la Isla de San Gabriel, acerca del buen comportamiento de los P. P. de la Compañia de Jesús, que por orden del Gobernador, Don José de Garro, bajaron con los indios guaranis, de sus doctrinas, á la jornada referida; refutando los malos informes que comunicó al Gobernador del Rio Janeiro Don Manuel Lobo Caballero, prisionero que fué en dicho ataque.—Santa Fé de la Vera-Cruz, 30 de Diciembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Extracto de las noticias que se** recibieron en Buenos Aires relativas á la Colonia del Sacramento, situada en las Provincias del Rio de la Plata, sobre los reparos que pusieron al Gobernador de la misma y á Don José de Herrera de Sotomayor, cabo de la Caballeria, al tratado provisional ajustado sobre la restitucion de dicha colonia.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Información hecha por el Protec**tor de los naturales indios Don Baltasar de Santuchos ante el Alcalde Ordinario de Santa Fé, Don Francisco Luis de Cabrera, acerca de la extraccion de las mil familias de las doctrinas de los P. P. de la Compañia de Jesús para poblar á Buenos Aires.—Fecha en Santa Fé de la Vera Cruz, en 1682.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José Herrera y Sotomayor, dando cuenta á S. M. de las diligencias que se hicieron para que bajasen á poblar las mil familias de Indios de las doctrinas que están á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, en cumplimiento de la Real Cédula de 26 de Febrero de 1680, y que el Virrey, por facilitarlas, las moderó á 300, y que segun parece habia las mismas dificultades; para lo cual remite los documentos que cita.—Buenos Aires, 2 Enero.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Herrera, informando el modo con que los religiosos de la Compañia de Jesus observan la Bula que prohibe la negociacion y comercio por los clérigos, lo cual ejecutan sin que se haya podido evitar.—Buenos Aires, 9 Enero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Certificación dada por el Gober**nador del Rio de la Plata, Don José de Herrera y Sotomayor, de cómo en 4 meses bajaron 300 indios de las doctrinas del Paraná y Uruguay á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús,

para la construccion del fuerte proyectado extramuros de Buenos Aires, en el sitio llamado de San Sebastian.—Buenos Aires, 20 Enero.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de Don Pedro Cortes** y Don Pedro Bejarano, vecinos de las ciudades de Mendoza y San Juan de la Frontera de Chile, refiriendo que los Oficiales de la Real Hacienda de Buenos Aires les hicieron pagar un peso por cada botija de vino que condujeron al puerto de Buenos Aires.—Buenos Aires, 24 Enero.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M. de Don Alonso Guerrero** de Ayala, defensor de los indios, dando cuenta de los atropellos que cometió el capitan Juan de San Martin con motivo de algunos caballos que faltaban de las estancias, pasando á cuchillo á los primeros indios que encontró, fusilando á dos caciques, sin que valieran las protestas de los encomenderos.—Buenos Aires, 25 de Enero.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, dandole las gracias á S. M. por el buen nombramiento que tuvo para aquel gobierno en la persona de Don José Herrera Sotomayor.—Fecha 27 Enero.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1683 **Carta de Don Antonio Lobo Sarmiento** dando noticias de lo que ha oido y sabido acerca de las poblaciones que habian hecho los Ingleses hacia el estrecho de Magallanes, y propone los medios que se podran aplicar para desalojarlos.—Buenos Aires, 28 Enero.
74—5—6.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, con otras del Presidente de la Audiencia, á S. M., sobre la visita que hizo el Gobernador del Paraguay á las encomiendas de dichas Provincias, en virtud de la Real Cédula de 31 Diciembre 1680.—Fecha 22 Febrero.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Antonio, á S. M., sobre el haberse puesto de acuerdo con los gobernadores y Obispos de aquellas Provincias del Tucuman, Paraguay y Río de la Plata, y que el único medio de someter á los indios infieles fronterizos del Chaco es el hacerle la guerra á sangre y fuego hasta desnaturalizarlos de aquellos parages.—Buenos Aires, 8 Junio.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al Virrey del Perú participandole** lo que está ordenado sobre la defensa de la Provincia del Paraguay y encargandole esté muy á la mira de lo que obrare en la materia.—Madrid, 7 Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires ordenandole esté á la mira por si añaden los portugueses alguna fortificacion en la colonia del Sacramento, para no permitirlo.—Madrid, 9 de Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Memorial enviado á S. M., por los** indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay, donde representan las razones por qué se debe dejar de cumplir la Real Cédula de 26 de Febrero 1680, sobre enviar mil familias de indios á Buenos Aires.—Presentado en el Consejo de las Indias en 17 de Noviembre de 1683.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Memorial á S. M. por Don Tomas** Garcia de Chaves, vecino de Buenos Aires y Protector de los indios naturales del Parana y Uruguay que estan reducidos y á cargo de los P.P. Jesuitas, suplicando que las 22 poblaciones de dichos indios, que están en las riberas de dichos rios, y que tan fieles han permanecido á S. M., dejen de cumplir la

Real Cédula sobre sacar mil familias para poblar á Buenos Aires.—Presentado en el Consejo en 17 Noviembre 1683. Acompaña el informe del Fiscal.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando noticias sobre el estado miserable de aquellas Provincias, con motivo de la visita que estaba practicando.—Fecha en Salta, 24 de Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando cuenta del resultado que iba produciendo la entrada que estaba haciendo en el Chaco el cura de Jujui, Don Pedro Ortiz de Zárate, acompañado de dos misioneros jesuitas, introduciendo el evangelio entre los indios totaes, taxos y tobas.—Salta, 24 de Enero.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando cuenta á S. M. sobre el cumplimiento de la Real Cédula acerca de los oficios vendibles y renunciables, y lo que se le ofrece acerca de este particular.—Fecha en Salta, 24 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Testamento y varios papeles que** quedaron en poder del capitan Juan Tomás Miluti pertenecientes á Don Bernardo Gayoso, procurador general que fué de la ciudad de Buenos Aires, para su representacion ante S. M.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1682 á 1684—**Expediente sobre la pre**tension que tiene la ciudad de Córdoba del Tucuman de que se le socorra con medios suficientes para hacer diferentes obras públicas, entre otras, la Iglesia Parroquial, Cárcel, casa Cabildo y otros edificios que fueron arruinados por las aguas.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1682 á 1684—**Expediente promovido** con motivo de la representacion é informe del Cabildo de la ciudad de Córdoba del Tucuman, fecha 23 Octubre, reclamando ser exenta de pagar los derechos de medias annatas que se le reclamaba en vista del estado precario en que se encontraba dicha ciudad.
74—4—11. - *Archivo General de Indias.*

1684—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, á S. M., sobre las confirmaciones de las encomiendas de Don Melchor Diaz Perez y Francisco Narvaez.—Fecha en Salta, 2 Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman sobre lo que ha de advertir á los misioneros de la Compañía de Jesús para la reduccion de los Indios del Chaco.—Madrid, 6 Diciembre.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman en contestacion á lo representado por el P. Diego de Altamirano, de la Compañía de Jesus, y Procurador de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, acerca de la suspension de la entrada al Chaco de los misioneros de su orden, haciendo relacion de todo lo efectuado en dicho territorio desde 1639, etc.—Fecha Madrid, 6 de Diciembre.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1684-1685—**Dos cartas del Gober**nador del Tucuman, Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, sobre las causas y motivos que tuvo para mudar la ciudad de Londres al Valle de Catamarca, y en qué forma lo ejecutó
Acompaña varias cartas del Obispo del Tucuman, Reales Cédulas, Dictámenes, etc., sobre dicho asunto.—Fechas en Salta 22 Diciembre 1684 y 24 Enero 1685.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula, dirigida al Gobernador** del Paraguay, ordenandole lo que ha de ejecutar para desalojar á los portugueses de los puntos que han ocupado en dominios de S. M.—Fecha 9 de Abril.

125—4—17.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M. del Capitan Don Antonio** de Vera y Muxica, Gobernador de Buenos Aires, sobre el miserable estado en que se encuentra la provincia del Paraguay de resulta de haberse dividido del Gobierno del Rio de la Plata, exponiendo los medios que espresa para poner remedio en ello; concediendole el gobierno de ambas Provincias por espacio de 20 ó 30 años con facultad para encomendar los indios domésticos y los que se conquistasen sin cargo de confirmación, pues así crecerán las poblaciones y serán mucho menos costosas las que se hicieren.—Remite dos testimonios concernientes á la materia.—Santa Fé de la Vera-Cruz, 18 Marzo.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta de la ciudad y Cabildo de la** Asuncion del Paraguay á S. M., refiriendo el buen acierto del Capitan Don Francisco de Monforte en el Gobierno de aquella ciudad, así en lo político como en lo militar, y las correrías que hizo contra los indios guaycurus, payaguas, y las que tiene preparadas.—Asuncion del Paraguay, 20 Abril.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Francisco de Monforte, informando á S. M., los favorables efectos que ha resultado de los 300 españoles y 300 indios amigos que despachó contra los enemigos infieles, y de los motivos que tuvo para la entrada que les ordenó hiciesen en su tierra; y últimamente suplica que por el Virrey del Perú se le acuda con algunos socorros.—Asuncion del Paraguay, 19 Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Obispo del Tucuman, Fray** Nicolás, á S. M., haciendole presente la situacion aflictiva en que se encontraba dicha Provincia y el Comercio de las dos circunvecinas, con motivo de las hostilidades de los indios mocobies, y de la desolacion de la Ciudad de Esteco, y remedio que puso en ello el Gobernador Don Tomas Feliz de Argandona.—Córdoba del Tucuman, 28 de Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Paraguay** Don Francisco de Monforte, á S. M., acerca del socorro que envió á los españoles que estaban en tierra de los indios enemigos, y las exploraciones que hizo en los parajes llamados de Xerez para saber si permanecen allí los portugueses, y sobre el modo de desalojarlos antes de que prosigan en sus conquistas.—Asuncion del Paraguay, 29 de Julio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Fernando Mendoza Mate de Luna, á S. M., sobre el castigo que pensaba hacer en los indios rebeldes que mataron á Fray Pedro Ortiz de Zárate y al P. Juan de Salinas, encargados de la reduccion.

Acompaña un testimonio sobre dicho suceso.—Salta, 26 de Agosto.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, dando cuenta á S. M. de haberse descubierto en la jurisdiccion de Salta una rica mina de plata, y que habiendo ido á reconocer, prometia riqueza, por lo que quedaban trabajando y haciendo ingenios.—Salta, 26 Agosto.

74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera, informando como se le ordenó, sobre la reduccion y conversion de los indios pampas serranos de aquella jurisdiccion, y refiere lo que ocurrió sobre este asun-

to, y la muerte que dichos indios dieron á un cabo y 15 españoles que puso de guardas en el pueblo donde los habia reducido; remitiendo dos testimonios donde consta todo lo referido y obrado. —Buenos Aires, 5 Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Tomas Felix de Argandona, á S. M., dando cuenta de su entrada en aquel gobierno en 11 de Mayo de 1686, y de lo arriesgadas que estaban cinco ciudades por los soberbios que se hallaban los indios fronterizos enemigos, quienes un mes antes en número de 800 avanzaron á aquella ciudad.—Esteco, 5 de Setiembre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M. de Don Antonio de** Quixano Velasco, haciendo presente el mucho desorden y malas consecuencias que originan y se siguen con que se provean ciertos oficios, como el de escribano público, en personas ilegítimas y mestizas, espresando para ello las condiciones que sobre la materia se le ofrece. —Buenos Aires, 30 Octubre.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Herrera, á S. M., dando cuenta de los motivos por los cuales se han suspendido las obras del fuerte de San Sebastian en aquél puerto, por haberle mandado suprimir ciertos impuestos por suplicacion de las ciudades de Santa Fé y de la Asuncion, como consta por testimonio de autos. Fecha en Buenos Aires, 23 Noviembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta de Don Juan de Ceballos** á S. M. donde refiere sus servicios, y que por nombramiento del Gobernador del Rio de la Plata está desempeñando la Administracion del pueblo de indios en Santa Cruz de los Quilmes, encomienda de S. M.—Suplica le mantenga en ella, manifestando al mismo tiempo las hostilidades y trabajos que padece dicho pueblo con una poblacion que le han puesto inmediata, y pide que al primer capitan que fuere al registro compre seis mil cueros en dicho pueblo para con su producto vestirse y adornar la Iglesia. Tambien hace presente el daño que se causa de sacar de dicho pueblo todas las muchachas y muchachos para el servicio de Buenos Aires.— Fecha en la referida ciudad, 20 de Diciembre.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Memorial á S. M. del Gobernador** y Capitan General del Tucuman, Don Tomás Félix de Argandona, sobre el tratamiento que se ha de guardar y tratar al cargo de Gobernador por las corporaciones y personas.
Acompaña testimonio de lo que se ha observado con otros Gobernadores.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman donde refiere á S. M. lo bien que ha obrado y cumplido su Gobernador Don Tomás Felix Argandona en el tiempo que viene sirviendo su cargo; por lo cual suplica se le prorrogue mas su gobierno.—Fecha 3 de Octubre.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta del Virrey del Perú, Duque** de la Plata, manifestando á S. M. los motivos que se ofrecen para no poder continuar la guerra á los indios de la Provincia del Chaco con exército formal, sino haciendoles correrias durante el año, desde el fuerte de Estero, y que asistan alli los Gobernadores seis meses en cada año.—Lima, 6 de Octubre.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha—**Planta, al parecer original** de la ciudad de Santiago de Esteco, con sus cuadras correspondientes y con una lista al margen con los nombres de las personas á quienes fueron repartidos los solares y el número de indios que les dieron.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha (Siglo XVI)— **Relación** de los maestros y pilotos de la carrera de Indias que son hermanos y cofrades de la cofradia y hermandad del Hospital titulado de Nª. Srª. de Buen Aire establecido en Triana (Sevilla).

Pto. 2—5—2/15.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha y anónimo (Siglo XVI)—**Noticias de los Pilotos que** existian en la Casa de la Contratacion de Sevilla y de los salarios que disfrutaban.

(Aunque no tiene fecha se calcula sea este documento anterior al año de 1525. —Entre otros, nombran á Sebastian Caboto como piloto mayor, Juan Vespuche (sobrino de Américo), Francisco Coto y Francisco de Torres (hermano y cuñado de Juan Diaz de Solis).

2—5—2/15.—*Archivo General de Indias.*

1507—**En los libros de Tesoreria de los** Oficiales Reales de la Casa de la Contratacion, en la Data del año 1507 se encuentra el asiento siguiente:

«Por el costo de las dos caravelas que van con Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis un quinto y 700.863 maravedis».

39—2—1/8—Nº. 4.—*Archivo General de Indias.*

1509—**Real Cedula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, en contestacion à su carta de 29 de Agosto, diciendoles que no sabe por que causa no le dijeron á Vicente Yañez Pinzon que despachase la gente que tenia á sueldo para evitar mas gastos de los que han hecho sin provecho alguno, y les manda que así lo hagan, y que tomen informacion con el veedor y demás personas para averiguar quien dejó de cumplir el asiento que se tomó por mandado de S. M. para aquel descubrimiento, y formen proceso sobre ello, y que sabida la verdad lo avisen para que los culpables sean castigados, etc.—Fecha en Valladolid, 15 Setiembre.

41—6—1/24—*L*º. 1º. *f*º. 31.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, en contestacion á su carta 19 Diciembre 1509, aprobandoles el pago que hicieron á la gente de la Armada de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solis, como tambien á los herederos de los que fallecieron en el viaje; y que Solis está preso en la Carcel de la Corte y que se proveerá sobre él lo que fuere de justicia, etc. etc.—Madrid, 13 Febrero.

41—6—1/24—*L*º. 1º *f*º. 42.—*Archivo General de Indias.*

1510—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla, avisandoles haberse recibido el dinero que le remitieron con Vicente Yañez Pinzon, y otros particulares.—Madrid, 3 de Noviembre.

139—1—4—*L*º. 2º—*f*º. 147.—*Archivo General de Indias.*

1514—**En los asientos de los libros de Tesoreria** de los Oficiales de la Casa de la Contratacion, se encuentra una partida de cargo al Dr. Matienzo de 1784 maravedis por el valor de dos docenas de tablas de pino de la suerte mayor, que se tomaron de las que Juan Diaz de Solis entregó con la caravela de S. A. y que este compró para cierto viaje y que despues sirvió para Tierra firme.

39—2—1/8—*Archivo General de Indias.*

1517—**Real Cédula acerca de la reclamacion** hecha por Andrés de San Martin para ser nombrado piloto mayor de la Casa de la Contratacion en lugar de Juan Diaz de Solis, por haber éste fallecido.

En ella se dice que Solis fué nombrado piloto mayor á la muerte de Américo Vespuche por su mucha habilidad en el arte de la navegacion.—Fecha Madrid 1517.

139—1—5—*L*º. 6º *f*º. 119.—*Archivo General de Indias.*

1525—**Memorial y testimonio presentados** á S. M. por los Capitanes Gregorio Caro y Francisco de Rojas, que fueron nombrados para el mando de los navios, «Trinidad» y «Santa Maria del Espinar» quejandose de que los diputados armadores de la expedicion de Caboto, no les permitian cargar el número de quintales que como Capitanes les correspondian, como habia sucedido á los que fueron en la Armada de Magallanes.—Fecho el Testimonio en Sevilla, 15 Octubre.

148—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1530—**Real Cédula á Fernando Cota, vecino** de la Isla de la Gomera, acerca de cierta cantidad de alumbre que Diego Garcia dejó allí depositada de una nao que tomaron á los franceses cuando por mandado de S. M. fué al Rio de Solis.—Madrid, 19 Agosto.

139—1—8.—*L*º 4º *f*º 119.—*Archivo General de Indias.*

1531—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla diciendoles que en vista de lo suplicado por Sebastian Caboto, preso y enfermo en la Corte, de la gran necesidad que tenía para alimentarse y seguir sus pleitos, se le abonase lo que se le debia de su salario que, como piloto mayor, le está señalado en dicha Casa, por lo cual les manda se le anticipe á él ó á la persona á quien designare, dicha cantidad.—Fecha en Ocaña, 11 Marzo.

148—2—2—*L*º. 2 *f*º. 38.—*Archivo General de Indias.*

1532—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Casa de la Contratación de Sevilla para que paguen á Diego Garcia, de Moguer, piloto, seis mil maravedis, para ayuda de costa entre tanto que se le ocupe en ciertas cosas de servicio.—Medina del Campo, 6 de Febrero.

148—2—2—*L*º. 2º. *f*º. 133.—*Archivo General de Indias.*

1532—**Real Cédula á los Oficiales de la** Contratacion de Sevilla para que del salario que se le debe á Sebastian Caboto por su oficio de piloto mayor, se paguen las condenaciones de los pleitos que ha tenido, por una parte con el Fiscal de S. M., y por la otra con el Capitan Francisco de Rojas y con la madre y hermanas de Martin Mendez, por haberse fallado y sentenciado, y lo que sobrare, pagadas las costas, se le entreguen al dicho Caboto.—Medina del Campo, 12 de Marzo.

149—2—2—*L*º. 2º.—*Archivo General de Indias.*

1533—**Real Cédula en que se manda á** los Oficiales de la Contratacion de Sevilla paguen al piloto Diego Garcia de Moguer, 20 ducados de oro que montan 7500 maravedis, para ayuda de costa del tiempo que residió en la Corte por mandado de S. M. para entender en las cosas tocantes á las Indias.—Fecha 3 Octubre.

139—1—8—*L*º. 16 *f*º. 43.—*Archivo General de Indias.*

1534—**Expediente presentado en Sevilla,** en la casa de la Contratacion, por Sebastian Caboto, en 15 de Abril, reclamando ciertos derechos que como Piloto mayor y examinador, le corresponden.

148—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Testamento fecho en Linares en** 27 de Abril por Dª. Catalina de Mendoza, hermana de Don Pedro de Mendoza, 1er. poblador del Rio de la Plata.

Id.--id. Codicilo fecho por la misma en Linares, en 4 de Junio, en que se hace mencion del testamento y Codicilos que hizo Don Pedro de Mendoza

52—6—2/14.—*Archivo General de Indias.*

1538—**En los libros de Registros de pa**sageros hay un asiento que dice así: «En XXV de Junio de 538—Luis de Solis, hijo de Juan de Solis y de Ana de Torres, vecinos de Lepe, pasó á la Nueva España en la nao de que era maestre Ginés Rodriguez. Juraron Luys

de Toledo y Pedro de Camacho, vecinos de Lepe, que los conoce y que no es de los prohibidos».
45—1—1/17—*L°. 6°.—Archivo General de Indias.*

1552—Informacion de servicios presentada en Madrid en 1° de Julio de 1552, por el procurador Lopez de Mendoza, en nombre de Don Pedro de Zárate, vecino de los Reyes (Perú) acerca de su linaje y limpieza de sangre.
144—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1551—1561—Dos informaciones de los méritos y servicios de Francisco y Pedro de Zárate, hijos del oidor Don Pedro de Zárate que fué uno de los que llegaron al Perú con el Virrey Blasco Nuñez Vela. Contiene noticias acerca de los sucesos que ocurrieron en las alteraciones de Gonzalo Pizarro y de muerte de dicho oidor tio de Juan de Garay.
70—4—16.—*Archivo General de Indias.*

1563—Traslado del Auto del Virrey del Perú en que dá orden para que todas las personas que han sacado Indios de las Provincias del Tucuman los vuelvan á sus respectivas naturalezas, y que se averigüe los que antes habían sacado.
74—4—1.—*Archivo General de Indias*

1569—Sentencia dada contra Francisco de Aguirre, Gobernador del Tucuman, por el muy Reverendo P. Fray Domingo de Sto. Tomás, Obispo é Inquisidor de la ciudad de la Plata, y adjuracion que hizo dicho Gobernador, etc.—Fecha en la Plata, 28 Abril 1569.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1570—Petición á S.M. por el Capitán Juan Ortiz de Zárate (ya con el titulo de Adelantado del Río de la Plata) acerca de un pleito que sostenía con el Fiscal sobre el pago que hizo en las cajas reales de la Plata (Charcas) de setenta mil pesos. —Fecha en España en 27 de Setiembre.
48—6—21/19.—*Archivo General de Indias.*

1573—Testimonio de la querella presentada en la Audiencia de la Asuncion del Paraguay en 11 de Marzo, ante el teniente de Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, Martín Suares de Figueroa, por Felipe de Cáceres, Contador de dicha Provincia, contra el Obispo Fray Pedro de la Torre y otros religiosos, por los sucesos y atropellos que causaron, y respuesta de los mismos.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1575—Memorial al Consejo de las Indias por Juan de la Peña en nombre de Don Hernando de Zárate como marido de Doña Luisa Bivar su legítima mujer, vecinos de la Ciudad de la Plata (Charcas), en relacion de ciertas casas de su pertenencia, de las cuales se habia apropiado la Audiencia estableciendose en ellas.
74—4—25.—*Archivo General de Indias.*

1576—Carta del Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon á S. M., acerca de la residencia que se le tomó en Chile por el Licenciado Calderon, y descargos que hace de ello.—Fecha en la Plata (Charcas), 5 Diciembre.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1577—Copia de una carta que dirijió la Audiencia de los Charcas al Virrey del Perú, sobre las dificultades que se ofrecian en dar solucion al asunto del casamiento de la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, comunicando tambien algunos sucesos del Tucuman.—Fecha en la Plata, 2 de Mayo.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1577—Traslado de la carta que Don Diego Caballero de la Fuente, Alguacil mayor de las Provincias de los Charcas, dirijió al Licenciado Matienzo, Oidor de la Audiencia de la Plata y Justicia mayor de dicha Provincia, refiriendo el casamiento del Licenciado Torres de Vera y Aragon con la hija del Adelantado Juan Ortíz de Zárate, y el dia en que se verificó. —Fecha en la Plata, 3 de Diciembre.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Traslado de la carta del Licenciado** Juan Torres de Vera y Aragon dirijida al Licenciado Matienzo sobre el asunto de su casamiento con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate.—Fecha en la Plata, 4 de Diciembre.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1577—**Cópia de una carta del Licenciado** Juan Torres de Vera y Aragon al Virrey del Perú, dando cuenta de la muerte del Adelantado del Rio de la Plata, y de haber dejado una hija, y que habia sido aconsejado por sus deudos y parientes para que se casara con ella para poder suceder en la gobernacion de su padre, y que esperaba el efecto que produjera en S. M., como tambien las dificultades que se ofrecian para que la misma pudiera cumplir la prevision de su Excelencia de que saliera para Arequipa á donde lo habia mandado trasladar.—Fecha en la Plata, 4 Diciembre.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Carta original del Ldo. Juan Torres** de Vera y Aragon, á S. M., en que da cuenta de su casamiento con la hija del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, y que á consecuencia de esto y del testamento que aquel hizo, pide la permita ser el continuador de sus capitulaciones para el Gobierno del Rio de la Plata y que con el Gobierno del Tucuman forme uno solo, junto con el del Paraguay y tambien otras gobernaciones que conviene fundar y poblar, etc. etc.—Fecha la Plata, 2 de Enero.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1578-**Traslado de la Provisión que des**pachó el Virrey del Perú, Don Francisco de Toledo, para que el Ldo. Torres de Vera y Aragon no usase el oficio de Oidor de la Real Audiencia de los Charcas por haberse casado con Doña Juana Ortiz sin licencia de S. M., conforme à una Real Orden, en ella inserta, y que antes le fué noticiada.—Fecho en los Reyes, 27 Febrero
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1582—**Repartimiento (Traslado del) de** indios de Buenos Aires á los primeros pobladores que allí fueron á vivir dos años (los cuales nombra), despues de la fundación de la ciudad.—Buenos Aires, 28 Marzo.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1600—**Traslado de la Real Provisión dada** por la Audiencia de la Plata en 1597, amparando y dando posesion á Don Juan Alonso de Vera y Aragon de la encomienda de los Indios Charruas que el Gobernador del Rio de la Plata Don Fernando de Zárate le concedió, y que están en los términos de la ciudad y Puerto de Buenos Aires.
74—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Informaciones y otros documentos** fechos en el Puerto de Buenos Aires á peticion del contador del Rio de la Plata, Don Hernando de Vargas, acerca de los atropellos y violencias que contra él hicieron el Gobernador de dicha Provincia, Hernan Arias de Saavedra y su Teniente, Don Frances Beaumont y Navarra.
74—4—23.—*Archivo General de indias*

1604—**Real Cédula al Obispo del Rio de** la Plata para que en virtud de la relacion que se le envia, informe acerca del proceder en el gobierno de Hernan Arias de Saavedra, y que avise la verdad de todo.—Valladolid, 2 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1604—**Real Cédula al Gobernador y Oficiales** Reales de la Provincia del Río de la Plata para que guarden las órdenes que están dadas sobre lo que entra y sale por el Puerto de Buenos Aires, y visita de los navios, pues segun informes recibidos, con pretexto y bajo el amparo de ciertas licencias concedidas, se venian verificando grandes extracciones de oro y plata que sale fraudulentamente escondida entre las harinas que se compran y sacan de Cordova del Tucuman cuyas cantidades van en aumento cada dia, yendo á parar al Brasil y de allí

á Inglaterra y á otros Reinos enemigos. Valladolid, 2 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1605—**Carta del Tesorero de la Iglesia** Catedral del Tucuman, Don Francisco Salcedo, donde acompaña un memorial de cargos, por la série de atropellos cometidos en las encomiendas de los indios por Don Francisco Barrasa y Cardenas, Gobernador de dicha Provincia por nombramiento del Virrey del Perú Don Luis de Velasco.—Santiago del Estero, 22 Setiembre.
74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1597 á 1607—**Certificación sacada de** los libros de la Contaduría de Buenos Aires, de los esclavos negros que entraron en dicho Puerto desde 1597 á 1607 segun la permisión concedida á los Oficiales asentistas Pedro Gomez Reyes y Gonzalo Baez Coitiño.—Está firmada por el Licenciado contador Hernando de Vargas, en 4 Setiembre 1607.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Arias de Saavedra, avisandole de los designios de los portugueses en aprestar una armada al mando de Don Manuel de Portugal, hijo del Prior de Ocrato, con la idea de apoderarse del puerto de Buenos Aires.—Fecha en el Pardo, 20 Enero.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que informe sobre los motivos de la disminucion de los naturales de las Provincias del Rio de la Plata y Tucuman, por cuya causa los vecinos y pobladores padecen miserias, y que lo que mas los aflije son los Jueces de Comision que les envia la Audiencia con excesivos salarios, para negocios que se pudieran someter á los Gobernadores.—Lerma 5 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Arias de Saavedra, para que tome posesion, en nombre de la Real Hacienda, de unas salinas que existen 25 leguas de la Ciudad de Santa Fé.—Lerma, 5 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias*

1608—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que informe si convendria poblar la provincia de Oraca. y si lo podrá hacer en la forma que se le propone.—Lerma, 5 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que informe acerca de la disposicion de la poblacion de una Provincia que se descubrió entre la Ciudad de la Asuncion del Paraguay, Tucuman, los Charcas y Santa Cruz de la Sierra, por donde podrá tener comunicacion dicha Ciudad de la Asuncion con el Perú, y sacar por allí sus frutos.

Otra id, de igual fecha á la Audiencia de los Charcas sobre lo mismo.—Lerma, 5 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Ajuste de cuentas tomadas por el** Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Ribera, en la ciudad de Santiago del Estero, á los Oficiales Reales de dicha Provincia, de lo entrado en las Cajas Reales, asi de los tributos Socancho, Manogasta y Auga, pueblos de S. M., como de penas de Camara, oficios comprados y otras rentas, etc.—Santiago del Estero, 4 Febrero.
74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Real Cédula al Gobernador y Obis**po del Rio de la Plata, sobre los escándalos que cometen algunos frailes que al ir caminando solos por aquellas Provincias, suelen sacar indios de los curatos. —Madrid, 4 Abril.

Otra id. de igual fecha al Gobernador para que procure que los encomenda-

dores no cometan atropellos con sus indios.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, Don Diego Marin Negron, para que se procure cortar los inconvenientes que se originan con el casamiento de los indios cuando ambos eran de distintas encomiendas, en cuyo caso al tirar el marido de la india, salia perjudicado uno de los encomenderos, por lo cual evitaban los matrimonios con escándalos y perjuicios de aquellos pueblos, etc.—Madrid, 4 de Abril.
Otra id. de igual fecha al Obispo del Rio de la Plata sobre lo mismo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Dos Reales Cédulas al Obispo y** Gobernador del Rio de la Plata, para que procuren se guarden las leyes acerca de los bienes que dejan los indios á su muerte, tengan ó nó herederos forzosos, para evitar el abuso que cometen los curas de los indios de dicha Provincia que, con pretexto de aplicar misas por el bien de sus almas, solian quedarse con sus haciendas, con perjuicio de sus herederos, y que dichos curas solo podrán disponer de la quinta parte con arreglo á lo dispuesto.—Madrid, 4 de Abril.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Real Cedula al Obispo y Gobernador** del Rio de la Plata para que procuren que unas doncellas, hijas y nietas de los primeros conquistadores, y que estan recojidas en casa de una mujer virtuosa, se casen y remedien.—Madrid, 4 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, Don Diego Marin Negron, con copia de una carta de Hernan Arias de Saavedra, para que informe sobre si convendrá proseguir en el descubrimiento y poblacion que aquel Gobernador propuso.—Madrid, 4 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Cinco Reales Cédulas dirijidas al** Gobernador del Rio de la Plata acerca de los fraudes que se cometian con los esclavos negros que se introducian por el puerto de Buenos Aires con perjuicio de la Real Hacienda, y remedio para ello.—Fecha en Ventocillas, 26 de Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Tres Reales Cédulas á las autori**dades del Rio de la Plata, relativas al abuso que se comete introduciendo por el puerto de Buenos Aires ciertas mercaderias é fierro, llevado de la ciudad de Lisboa, con perjuicio del comercio de las Indias que va en las flotas, y por la saca de oro y plata que hacen los portugueses por dicho puerto.—Aranda, 18 Setiembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Ordenanzas del Virrey Marqués de** Montes Claros, hechas para la navegacion, y saca de frutos de Buenos Aires, en conformidad de lo mandado por Reales Cédulas.—Los Reyes (Lima) 28 Enero.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas para que dé favor y ayuda al Gobernador de Buenos Aires, para que no salga plata ni entren mercaderías por aquel puerto.—Madrid, 25 Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata sobre los agravios que, segun noticias comunicadas, recibian los indios de las Provincias de la Guayra y Villarica del Espíritu Santo de dicha Gobernacion, pues hacia mas de 4 años que no recibian auxilios espirituales, careciendo sus naturales de sacerdotes que los doctrinen; por lo cual se manda poner remedio en ello poniendose de acuerdo con el Obispo.—Madrid, 25 Febrero.
Otra de igual fecha al Obispo sobre lo mismo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1614—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata y Oficiales reales, amonestandoles para que sin órden superior de S. M. no se permita la exportacion de frutos de aquellos territorios á los del Brasil, si nó tuvieren licencia para ello.—Madrid,26 de Abril.

Otra id. de igual fecha al Visitador Don Francisco de Alfaro por haber dado permiso para navegar ciertas frutas sin tener licencia para ello.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1617=Consulta á la Junta de Guerra, en que se trata de las poblaciones que los portugueses han ocupado en la demarcacion de la Corona de España.

Id. sobre fortificaciones y Armadas de holandeses en los rios Marañon y de las Amazonas, etc., á la que acompañan varios documentos sobre dicho asunto.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1617 - Real Cédula al Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, Don Hernan Arias de Saavedra, para que informe sobre los descaminos (arribadas forzosas) de mercaderias ó negros que allí se tomaron, y si convendrá que se administren por cuenta de S. M. —Pardo, 4 Noviembre.

Otra id. de igual fecha á los Oficiales Reales sobre el mismo asunto.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1617—Real Cédula al Virrey del Portugal para que permita proveer de embarcacion y aviamiento en Lisboa y en el Brasil, á Diego Cabral de Brito, que vuelve á Buenos Aires con armas y municiones en cambio de doscientos pellejos vacunos que se le permitió sacar con dicho objeto.—Madrid, 18 Diciembre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—Traslado de la Real Cédula, á la Contratación de Sevilla, para que deje pasar al Rio de la Plata 450 esclavos negros, durante tres años.—Madrid, 16 Abril.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1618 Real Cédula al Virrey del Perú, Príncipe de Squilache, para que informe sobre lo que se le pide por parte de las ciudades de la Asuncion del Paraguay y Concepcion, acerca de la guerra contra los indios rebeldes guaycurus y payaguas, que tantos daños causaban á dichas poblaciones---Madrid, 17 Abril.

Otra id., de igual fecha, sobre lo mismo, al Gobernador del Rio de la Plata Audiencia de los Charcas, al Obispo, etc.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618 - Real Cédula al Virrey del Perú, Marqués de Montes Claros, para que se guarden en las Provincias del Rio de la Plata tres capítulos de ciertas Ordenanzas que hizo el 18 de Marzo de 1613 para la cobranza y administracion de la Real Hacienda, los cuales van insertos.—Aranjuez, 20 Mayo.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618 -Real Cédula al Virrey del Perú, que informe qué indios son los que en el distrito de la ciudad de la Concepcion, en la Provincia del Rio Paraguay, comen carne humana, y de qué medio se podrá usar para evitarlo.—Madrid, 7 Junio.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—Real Cédula al Gobernador del Paraguay para que no consienta se manden del sitio que una vez se señalaren á las ciudades de Villarica del Spiritu Santo y Jerez, de la Provincia de la Guayra, por el daño que reciben los vecinos de ellas con dichas traslaciones. —Madrid, 7 Junio.

Otra id. de igual fecha al Gobernador del Rio de la Plata para que no se funden monasterios, iglesias, hospitales, etc., sin licencia espresa de S. M.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata para que informe sobre la pretension que tiene la ciudad de la Asuncion del Paraguay, cabeza que ha sido de aquel gobierno, para que las demás ciudades de ambas Provincias

tengan los mismos pesos y medidas que ella.—Madrid, 7 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que las sentencias dadas por el Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata contra los vecinos, por excesos cometidos en el puerto de Buenos Aires, sean sentencias definitivas y con cierta cordura y moderacion, en atencion al estado de dicho gobierno.—Madrid, 7 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que cualquiera indios de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, estuvieren en su distrito, los remitan á su naturaleza y poblaciones.—Madrid, 7 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que provea se nombre un Alcalde de Saca que tenga cuenta y razon de los indios que se sacan y llevan de unas ciudades á otras.—Madrid, 7 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata para que informen y se enteren qué derechos llevan en el Brasil de los frutos que allí llegan de aquellas Provincias.—Madrid, 7 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cedula al Gobernador del** Rio de la Plata para que informe la cantidad que montaron las penas de Cámara y gastos de justicia en los diez años de que se hizo merced á la ciudad de la Trinidad, para reparos y obras públicas, y cómo se han gastado, etc.—Madrid, 7 Junio.

Otra id. de igual igual fecha, mandando que los repartimientos de los frutos de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay se navegaren por la permision, sea con asistencia del Gobernador, del Prelado y dos Regidores.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Príncipe de Squilache, para que informe si convendrá mandar que las carretas que vayan de la gobernacion del Tucuman y ciudades que están de parte de la Cordillera de Chile no vayan al puerto de Buenos Aires por las razones que espone.—Madrid, 7 Junio.

Otras id. de igual fecha al Presidente de la Audiencia de Charcas y Gobernadores del Tucuman y Rio de la Plata.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que informe si convendrá proveer corregidores para que debajo de su autoridad estén y se gobiernen los indios de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay. —Madrid, 7 Junio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata y á los Oficiales Reales para que paguen 500 ducados de multa por haber prorrogado por un año en aquella Provincia la permision que tenian para navegar sus frutos sin haberlo antes consultado.—Madrid 10 Octubre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas sobre la declaracion de dos capítulos de las ordenanzas que hizo Don Francisco de Alfaro para el gobierno y buen tratamiento de los indios de las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata, y los prós y contras que tendrá el ejecutarse lo en ella contenido.—Madrid, 10 Octubre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por Don Luis Bravo de Zamora, vecino de San Felipe del Valle de Salta, pidiendo la confirmacion del repartimiento de indios de Pompoma por otro nombre de Guajinil territorio de diaguitas, con su cacique princi-

pal é indios lules de Farame, que les fué concedido por el Gobernador del Tucuman, Don Luis de Quiñones y Osorio, en consideracion á los servicios de su padre el maese de campo Lope Bravo de Zamora.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Expediente de confirmacion de** encomienda dada á favor del capitan Lázaro de Villafané, vecino de la ciudad de todos los Santos, de la Nueva Rioja, por el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones y Osorio.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 16 de Enero, sobre prorrogar por seis años á los Conventos de dominicos de Chile, Tucuman, Rio de la Plata, la limosna de vino, aceite, para celebrar el Santísimo Sacramento.

74—3—2—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 18 de Mayo, sobre el nombramiento de Obispo para la Provincia del Rio de la Plata, despues de hecha la division de los dos Obispados, siendo nombrado para el primero Fray Don Pedro de Carranza, y donde consta su hoja de servicios y la de los demás propuestas.

74—3—2—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 18 de Mayo, sobre el nombramiento del primer Obispo del Paraguay despues de hecha la division del Obispado del Rio de la Plata, siendo nombrado entre los propuestos, Don Tomás de la Torre, y donde consta su hoja de servicios como la de los demás aspirantes.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que informe sobre si convendria hacer una poblacion de las vertientes de la Cordillera de Chile hácia el Estrecho de Magallanes ciento cincuenta leguas de la costa.—Lisboa, 10 Agosto.

Otra id. sobre lo mismo, de igual fecha, al Presidente de la Audiencia de Chile.

122—3 2.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, sobre varios asuntos relativos al gobierno de aquella tierra.—Lisboa, 10 Agosto.

122—3—2—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que informe sobre la causa que le movió para enviar algunas requisitorias contra Hernan Arias de Saavedra, Gobernador que fué del Río de la Plata, para que pagase lo que valia la yerba que mandó quemar estando prohibido por Ordenanza.—Lisboa, 24 Agosto.

122—3—2—*Archivo General de Indias.*

1619—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 28 de Agosto; sobre varias propuestas para las prebendas de la Iglesia del Tucuman, entre otras la dignidad de Tesorero; en la cual nombran á Don Francisco de Trejo; y para las demas los cuatro primeros propuestos.

74—3—26—*L*°. 5.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 1°. de Octubre, acerca de la provision de dos prebendadas para la nueva Iglesia del Rio de la Plata por haberse dividido en dos Obispados; siendo propuestos y nombrados para las dos Canongías, Don Francisco y Don Marcos Caballero de Bazan, el primero Cura y Vicario de Buenos Aires, y el segundo por haber servido en doctrinar á los indios con exposicion de su vida, y estuvo cautivo, etc.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, en respuesta á su carta de 8 de Febrero

de dicho año, sobre varias materias de gobierno.—Lisboa, 7 de Octubre.
122—3 -2.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cedula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, para que procure introducir en aquellas Provincias las plantas y semillas de cáñamo, maiz, trigo, cebada y la cochinilla, pimienta, canela, clavo y nuez, etc. por haberse entendido que la tierra es muy apropósito para ello.—Guadalupe, 1°. de Noviembre.
Otra.—Id. de igual fecha al Gobernador del Paraguay sobre lo mismo.
122—3—2—*L°* 5.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Príncipe de Squilache, para que envie á las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata, las plantas y semillas que le pidieren segun las órdenes que se tienen comunicadas.—Guadalupe 1° de Noviembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Real Cédula á los Gobernadores del** Rio de la Plata y del Paraguay para que pongan remedio en evitar el daño que deben hacer la multitud de ganados que se han multiplicado en dicha tierra, en los plantios que se trata de introducir. —Madrid, 12 Diciembre.
122—3—2.—*L°*. 5.—*Archivo General de Indias.*

1619-**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Diego Granero de Alarcon, vecino de San Miguel del Tucuman, para que se le confirme los indios y pueblos de Comhalan por otro nombre Guajil y Jarame en los territorios de diaguitas y lules en el Valle de Salta, cuyo repartimiento le fué concedido por el Gobernador del Tucuman, Don Luis de Quiñones y Osorio.
74—6—10—*Archivo General de Indias.*

1619—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por el Capitan Francisco Sanchez, vecino de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del rapartimiento de Quimiltambo que le fué concedido por el Gobernador del Tucuman, Don Luis de Quiñones y Osorio.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por el Capitan Francisco de Salas, vecino de Buenos Aires, pidiendo la confirmacion del repartimiento de indios que le concedió el Gobernador de dicha Provincia, Don Diego Marin Negron, en atencion á sus servicios, los cuales refiere, cuyo repartimiento quedó vacante por muerte de don Antonio Bermudez de los indios guaranis del cacique aguaca cuyacere.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Francisco Nuñez de Abalos, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios Nueras y cacique Corurú, con sus vasallos anexos, del distrito de dicha ciudad, que le fué concedida en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, cuyas informaciones de servicios se acompañan.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, en contestacion á sus cartas de 20 de Julio y 4 de Setiembre de 1619, sobre varias materias de gobierno.—Madrid, 15 de Julio.
122—3—2.—*L°* 5.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que prefiera en la carga que se hubiere de sacar en el puerto de Buenos Aires, para los Reinos de Castilla y Brasil, los navios de la permision que se han concedido á los vecinos de aquellas Provincias.—Madrid, 15 de Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Varias consultas en los meses de** Abril, Junio, Octubre y Diciembre, al Consejo de las Indias, sobre la provision de prebendas en el Obispado del Tucuman, donde consta las hojas de servicios de los propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Real Cédula a los Oficiales Reales** de Indias, en la ciudad de Cádiz, para que puedan cargar en dicha ciudad un navío de permision para el Rio de la Plata, en lugar de ser en Sevilla.—Madrid, 10 de Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Consulta al Consejo de las Indias,** 19 Junio, sobre la provision de la dignidad de Arcediano para la Iglesia Catedral del Tucuman, donde consta las hojas de servicios de los pretendientes propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Consulta al Consejo de Indias, 19** Junio, sobre las personas propuestas para la dignidad de Chantre en la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, donde consta las hojas de servicios de los propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Consulta al Consejo de las Indias,** 15 Julio, sobre la propuesta para una Canongia y dignidad de Tesorero para la Iglesia de la Asuncion del Paraguay, donde consta los meritos y servicios de los propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1621—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, para que provea lo que convenga acerca de lo solicitado por Miguel, indio vecino de Buenos Aires, mayordomo de la cofradia de los naturales, fundada en el Colegio de la Compañia de Jesús, para que no le obligue la justicia á ocuparlo en otra cosa y exonerarlo del tributo que paga á su encomendero.—Madrid, 13 de Setiembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Francisco de Céspedes, para que procure castigar con rigor á los portugueses, que desde la Villa de San Pablo del Brasil van á cautivar los indios de las reducciones del Paragaay para luego venderlos.—Madrid 12 Setiembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 31 de Agosto, sobre que S. M. manda al Consejo de Portugal provea lo que convenga para que los portugueses de la Villa de San Pablo, que van á cautivar los indios de las reducciones del Paraguay para luego venderlos, sean castigados.—Acompañan varios documentos y memoriales del P. Francisco Crespo de la Compañia de Jesús, Procurador General de Indias, donde se refieren dichos sucesos, y una relacion de los agravios que hicieron algunos vecinos y moradores de la villa de San Pablo de Piratininga, de la capitanía de San Vicente del Brasil, saqueando las aldeas de los P. P. de la Compañia de Jesús, en las misiones de la Guayra y campos del Iguarzú, en la gobernacion del Paraguay.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Dos Reales Cédulas en las que se** nombran á los capitanes Don Pedro de Espinosa Maldonado y á Don Juan de Ayorra Santa María, para que vayan á Buenos Aires y se dediquen á la enseñanza militar de los vecinos de aquel puerto, para que esten prácticos é instruidos para la defensa de dicha ciudad. —Madrid, 21 Noviembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de la Plata para que provea que desde adelante no entreguen mas

de 400 pesos ensayados al Colegio de la Compañia de Jesús en la ciudad de la Plata por razon de una cátedra de la lengua aymara y que por tiempo de dos años se paguen de la Real Hacienda.—Fecha en Madrid, 14 de Setiembre.

124—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Consulta al Consejo de las Indias,** 23 de Marzo, sobre el remedio que convendria poner en los exesos y robos que hacen los portugueses en la villa de San Pablo en el Brasil, con los indios del Paraguay, donde se hace una pequeña relacion de la serie de atentados cometidos desde 1628.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1656—**Copia de una carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don Pedro de Baygorri, fecha 20 de Febrero, sobre el convenio de la entrada y castigo á los indios del Valle de Calchaqui por el Teniente de la ciudad de Santa Fé con 300 indios amigos procedentes de las reducciones de los P. P. de la Compañía de Jesús del Paraná y Uruguay, que salieron con deseos de servir, y que aunque no tiene noticia de la jornada, por la gran distancia que los separa de Buenos Aires, espera un feliz resultado.

Comunica además otras noticias referentes al cumplimiento de las últimas Reales Cédulas sobre el Real Patronato y quéjase de la conducta de los religiosos de San Francisco, que dan origen á desasociegos y alborotos.—Buenos Aires, 20 de Febrero.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Carta á S. M. del Virrey del Perú** Conde de Alva, diciendo el cuidado que da la entrada de Don Pedro Bohorques á reducir los indios Calchaquí en la Provincia del Tucuman, y la órden que dió á Don Alonso de Mercado y Villacorta en 1° de Diciembre de 1656, para reparo de los daños que se podrian seguir; de la cual remite copia.—Lima, 2 de Agosto.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Carta del Obispo del Tucuman á** S. M. refiriendo todo lo sucedido en la primera guerra que hicieron los indios del Valle de Calchaquí y el levantamiento que últimamente cometieron, fomentadas por Don Pedro de Bohorques, y lo que ocurrió entre éste y el Gobernador Don Alonso de Mercado.—Cordoba del Tucuman, 13 Setiembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1658 -**Carta á S. M. del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, Don Francisco Néstores Marin, diciendo en uno de sus párrafos que en el Tucuman se habían levantado los indios Calchaquí por causa de un español llamado Don Pedro Bohorques, tratandose como su fuga, habiendose introducido entre ellos con este nombre, y que para remediarlo habia procurado sacar de entre ellos al dicho Don Pedro.—Potosí, 30 Diciembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando cuenta de la guerra que movieron los indios del Valle de Calchaquí, en aquella Provincia, asistidos de Don Pedro Bohorques, y de como lo había sacado de ellos el Licenciado Don Juan Retuerta, Oidor de la Audiencia de los Charcas, de orden del Virrey del Perú, y que quedaba para hacer la entrada para la pacificacion y castigo de aquellos indios, por mandato del mismo Virrey.—Salta, 8 Abril.

74—6- 30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta del Virrey del Perú conde de** Alva, á S. M., dando cuenta de lo que ocurria con Don Pedro Bohorques é indios calchaqui.—Lima, 17 Abril.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659 - **Carta á S. M. del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Francisco Néstores Marin, sobre los medios que puso para conseguir atraerse á Don Pedro Bohorques y sacarlo de entre los indios, y mandarlo preso al Virrey.

Acompaña la copia de una carta que le escribió el mismo don Pedro Bohorques.—Potosí, 28 de Abril.

—74--6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M. del Licenciado Don** Juan de Retuerta, Oidor de la Audiencia de los Charcas, refiriendo lo que pasó en el alzamiento de los indios del Valle de Calchaqui, fomentados por Don Pedro Bohorques, y lo que le sucedió cuando lo trajo preso despues de haberlo sacado de entre los indios mediante promesa de indulto; su intento de fuga en el camino, etc; y que los autos de todo lo ocurrido los habia enviado al Virrey del Perú por mano del Presidente de Charcas, etc.—Fecho en la Plata, 1º de Mayo.

—74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta del Virrey del Perú, Conde** de Alva, á S. M. dando cuenta de que Don Pedro Bohorques quedaba preso en la Cárcel de la Corte de Lima y se están viendo los autos sobre lo que se debe hacer con él, y sobre las consideraciones que se ofrecen de aplicarle el indulto si es cierto que trató de fugarse en el camino.—Lima, 18 de Setiembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Gobernador que** fué del Tucuman, refiriendo el decaimiento en que se halla la ciudad de Santiago del Estero, ocasionado por las guerras de diferentes naciones de indios que la infestan por la parte del Norte; y dice que siendo el paso para el comercio del Perú con las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, convendria ordenar á los Presidentes de las Audiencias de Buenos Aires, Charcas, y Virrey del Perú, asistan con los medios necesarios para la poblacion y defensa de dicha ciudad.—Buenos Aires, 16 Julio.

—74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado, dando noticias del estado en que su sucesor le entregó la ciudad del Esteco, invadida de indios enemigos; exponiendo los medios y forma con que dispone para su reparo.—Talavera de Madrid, 27 Enero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1666—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Alonso de Mercado y Villacorta, representando la grave situacion á que está expuesta la ciudad de Esteco, de aquella Provincia, por los indios confinantes del Chaco, y la necesidad que hay de entrar en forma en sus tierras y hacerles un castigo, y fortalecer aquella plaza para la seguridad del comercio.

Acompaña tres pareceres que propuso sobre los medios que debieran emplearse para conseguir lo referido.—Campaña de Calchaqui, 29 Diciembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Informe dado por orden del Exmo.** Señor Marques de Velez acerca del comercio de Buenos Aires, desde su fundacion, en vista de los papeles que dejó el Sr. Don José de Veytia.—Fecho en Madrid, 12 Abril.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1692 - **Diseños y Planos de la Catedral de** Buenos Aires, su fachada y Torre.

Id. de la casa episcopal.

Cuentas de la fábrica de la Catedral que se tomaron á su mayordomo, Don Alonzo Muñoz Gadea, por comision del Obispo de aquellas Provincias del Rio de la Plata, Dr. Don Antonio de Ascona Imberto.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Memorial presentado en el Consejo** de Indias, en 24 de Agosto, por Don Gabriel de Aldunate y Prada, Procurador General de las Provincias del Rio de la Plata, donde hace una relacion histórica de la ciudad de Buenos Aires y de todas las disposiciones que se dieron encaminadas al desarrollo de su comercio, estencion á las demas Provincias limi-

trofes, etc.; todo con motivo de la suplicacion á S. M. para que puedan navegar todos los años dos navios de á 200 toneladas para el socorro y sustento de las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman, Paraguay, todo por el dicho puerto y para defensa de la tierra.

Acompaña á este Memorial un expediente donde consta los poderes é instrucciones que recibió el Procurador; D. Gabriel Aldunete, de las ciudades de aquella Provincia, con encargos de lo que habian de suplicar á S. M. en beneficio de la misma.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Memorial á S. M. de Don Gabriel** de Alduaate y Prada, Procurador General de la Provincia del Rio de la Plata, en el cual presenta para su aprobacion las Ordenanzas municipales del Cabildo de la ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Santa Maria de Buenos Aires para su mejor gobierno. Fecha 29 Mayo.

Suplica sean confirmadas añadiendo ó quitando lo que se crea mas conveniente.—Consulta al Consejo sobre este asunto é Informe del Fiscal.—Presentada en el Consejo 13 de Diciembre.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Relacion hecha por el Obispo de** Buenos Aires, de los efectos que se han aplicado á la fábrica y contruccion de la Iglesia Catedral, desde que se fundó aquel Obispado en 1621.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias solicitando el Maestre de Campo, Don Pedro de Quijano y Velasco, la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Anguinagasta de Calchaquí, en Salta, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan de Zamudio, á S. M., informandole de lo acaecido con el Obispo de dicha Provincia, con motivo de nombrarse en la última oracion de la miso antes que S. M., contra lo dispuesta desde la fundacion de dicho Obispado; por lo cual remite Autos de lo obrado sobre este particular.—Cordova del Tucuman, 23 de Mayo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Gobernador del Tucuman** Don Juan de Zamudio, dando cuenta á S. M. de varios asuntos relativos á aquel gobierno, y sobre la muerte del Dean de aquella Catedral, Don José Bustamante.—Fecha Córdova del Tucuman, 24 Mayo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Obispo del Tucuman, Fray** Manuel, refiriendo á S. M. los daños que hacen los indios mocobies en las cinco ciudades de aquella Provincia, especialmente en Santiago del Tucuman, y Esteco, que se acabarán por despoblar como no se haga la guerra ofensiva, pues el Gobernador solo procura la defensa.—Santiago del Tucuman, 7 Junio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Obispo del Tucuman**, Fray Manuel, refiriendo lo que habia sucedido con motivo de la colecta en la misa, suplicando se le dé órden sobre lo que debe observar con respecto á ella, pues los gobernadores de aquella Provincia se hacen nombrar por su propio nombre en dicha colecta.—Córdova del Tucuman, 8 Junio.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Agustin de Robles, dando cuenta no haber dinero ninguno perteciente á los gobernadores que han salido de aquellas Provincias, segun consta por testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 20 Julio.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdova del Tucuman dando cuenta á S. M. de los buenos servicios que ha

comenzado á prestar el Gobernador Don Juan de Zamudio, y operaciones que estaba practicando.—Fecha 6 Agosto.
74—4—19.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Agustin de Robles, quedando en cumplimentar la órden sobre retener la tercia parte de los gajes de todos los ministros de esta Provincia.—Buenos Aires, 27 Agosto.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay Don Juan Rosendo Cota, dando cuenta con Autos de lo que obró Don Sebastian de Mendiola, su antecesor, en la visita de encomienda de indios que hizo Don Felipe Roxe siendo Gobernador del Paraguay.—Asuncion del Paraguay, 10 Setiembre.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Rosendo de Cota, dando cuenta con Autos, de haber dado su antecesor Don Sebastian de Mendiola la encomienda de indios sin la confirmacion del Real Consejo contra lo ordenado por varias Reales Cédulas, —Asuncion del Paraguay, 10 de Setiembre.
Id.—Otra id. del mismo de igual fecha, dando cuenta con Autos de los excesos cometidos por el capitan Pedro Vitoria, siendo Ministro de Cruzada.
Id.—Otra id. del mismo de igual fecha, sobre la conveniencia de mandar que ninguno de los familiares y Ministros de Cruzada de aquella ciudad no sean electos Alcaldes ordinarios, ni en otros oficios, por los alborotos é inquietudes que ocasionaban.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Agustin de Robles, dando su descargo de no haber tenido participacion en que tres capitanes de aquel Presidio hubieran tenido tiendas, no siendo en su tiempo, por las razones que expresa, y que mal pudieran hacerlo cuando se les debían 7 pagas. —Buenos Aires, 20 Setiembre.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, D. Agustin de Robles. respondiendo al Real Despacho en que se le manda encargue á los Padres de la Compañia de Jesús, la conversion de los indios calchaquis y los fronterizos de la ciudad de Santa Fé pertenecientes á su gobierno.—Buenos Aires, 22 Setiembre.
Id.—Otra del mismo, fecha 24 de Setiembre, sobre el haber recibido el traslado de las Paces con la Corona de Francia.—
Id. Otra del mismo, de igual fecha que la anterior, sobre haber recibido la Real Cédula de 31 de Diciembre de 1692, en que se le manda no permita el mas leve comercio extrangero.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Agustin de Robles, respondiendo al Real Despacho en que se le manda proseguir la causa contra Antonio Garcia, importado de Francia. —Buenos Aires 8 Octubre.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Obispo del Rio de la Plata,** Fray Antonio, á S. M., acerca de lo mandado por Real Cédula con motivo de las paces que dieron los indios infieles, cercanos á Santa Fé, por mediacion de Fray Diego de Córdova, y lo conveniente de mandar un sacerdote secular que fuera apropósito para dichas Misiones.—Buenos Aires, 10 Noviembre.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Agustin de Robles, á S. M., aprobando la orden general en que se manda no se envien procuradores á su Corte, y que por lo que atañe á su Provincia, de que se mandaron, á pesar de su gran costo, solo han servido pa-

ra gestionar sus intereses particulares. —Buenos Aires, 15 Noviembre.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1699 - **Carta del Obispo del Rio de la** Plata, á S. M. informando acerca de los méritos y servicios del Maestre Diego Fernandez Ocaña, cura de españoles de la ciudad de Santa Fé.—Buenos Aires, 8 Diciembre.
74—9—48 —*Archivo General de Indias.*

1699 - **Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires haciendo presente á S. M. el celo y empeño que ha demostrado Don Agustin de Robles, durante su gobierno, en cumplir las órdenes que prohiben el comercio que con tanta ansia desea entablar la Corona de Portugal; suplicandole se sirva recompensarle sus servicios para que sirva de estímulo á otros gobernadores.—Buenos Aires, 18 Diciembre.
74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, acusando recibo de diferentes Reales Cédulas; y que por hallarse en las fronteras de Esteco dando providencias sobre las hostilidades que ejecutaban los indios, no satisfacia á ellas.—Fecha en Córdoba del Tucuman.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1700— **Carta á S. M. del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Agustin de Robles recomendando á S. M. la persona de Don Gabriel Antonio de Matienzo, á quien habia nombrado capitan de una de las compañias del Presidio del Puerto de Buenos Aires, para lo cual le envia su hoja de servicios.—Buenos Aires, 15 de Enero.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Manuel del Prado, dando cuenta á S. M. del estado en que encontró la guarnicion de aquel Presidio por la falta de pagamento, y sobre la conveniencia de disponer puntualmente del situado.—Buenos Aires, 15 Abril.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1700 -**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Manuel del Prado Maldonado sobre las prevenciones que habia tomado para la defensa de aquel puerto; y que los portugueses que habitan la colonia del Sacramento se habian ofendido de la protesta que continuamente se les hace en órden á la observancia de los artículos del Tratado Provincial exponiendo frívolos pretestos; de lo cual envia testimonio.—Buenos Aires, 24 de Agosto.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Prado Maldonado, dando cuenta de haber llegado al Brasil en 1799 Don Jorge Suarez de Merodio, Teniente General que fué de Don Manuel Lobo en la ocasion del desalojo de la colonia del Sacramento, y que quedaba dicho sujeto en Rio Janeiro con 24 compañias de Infanteria que trajo á su cargo con el título de Gobernador de San Pablo, y aunque se suponia que este aparato era para invadir las doctrinas que los Jesuitas tenian en aquella Provincia (donde ha sido religioso el referido Jorge Suarez) tienen temores pueda encaminarse á poblar la Isla de Maldonado, por las razones que espresa.—Fecha en Buenos Aires, 1° Octubre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Antonio de Guzman, vecino de Todos los Santos de la Nueva Rioja, sobre la confirmacion de la encomienda de indios de Tanca y Chuela en los Llanos, y los Guaycuna con sus caciques, los cuales le fueron dados al padre de su mujer por el Gobernador del Tucuman, Don Luis de Quiñones y Osorio, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1620 — **Expediente sobre la confirmacion** de la encomienda de indios del pueblo y repartimiento llamado Jaquina dado por el Gobernador del Tucuman, Don Luis de Quiñones y Osorio, al Capitan Francisco Sanchez, vecino de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja de dicha Provincia.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1620 — **Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan Ramirez de Velasco, pidiendo la confirmacion de la encomienda de los indios y repartimiento de Chicoanas en el valle de Salta, dada por el Gobernador del Tucuman Don Juan Alonso de Vera y Zárate.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1620 — **Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan Cifuentes acerca de la confirmacion de los indios Maquixate en los términos de Santiago del Estero, dado por el Gobernador Don Luis de Quiñones y Osorio.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Consulta al Consejo de las Indias** 13 de Octubre, acerca de los motivos porque se concede licencia á Lope Mexia de Tapia, para pasar al Rio de la Plata.
74—3—26.—*Archivo General de Indias*

1622 — **Consulta al Consejo de las Indias,** 1º de Enero, sobre la provision de la dignidad de Arcediano de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, en la que fué nombrado Don Francisco Caballero Bazan.
74—3—26.—*Archivo General de Indias*

1663 á 1706 — **Resúmen general** y apuntamiento de todo lo que se ha discurrido, tratado y resuelto en las Juntas de Guerras de las Indias, desde el año 1663 á 1706, sobre la participacion de Buenos Aires y construccion del Fuerte en el sitio que llaman de San Sebastian. (Acompañan todos los documentos que se relacionan y que contienen varias noticias de los trabajos y otras obras que se hicieron en dicho puerto).
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1682 á 1708 — **Expediente sobre la creacion** de la Universidad de Chuquisaca. donde se contiene varios documentos relativos á su fundacion; traslados de Bulas de Ereccion y confirmacion, y sobre la incorporacion de las cátedras de Cánones y leyes, etc; y otros varios relativos á los incidentes que dieron lugar hasta su completo establecimiento.
74—6—45.—*Archivo General de Indias.*

1678 á 1680 — **Varios documentos relativos** á lo solicitado por el Cabildo y Ciudad de Buenos Aires para que se le concedan 40 toneladas de buque, en los navíos de Registro que van á aquel Puerto, para llevar 200 esclavos en cambio de corambres.
Tambien se refiere al envío de 60 familias de indios del Uruguay, á dicha ciudad, para dedicarlas á los trabajos de obras públicas.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1680 — **Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires encargándole reconozca todas las estancias ó chacaras, é informe las que haya en los parajes donde se puede recelar admitan ropas ó géneros y otras mercancias de buques extrangeros.—Madrid, 23 Marzo.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1680 — **Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, acusando el recibo de la Real Cédula de 20 de Enero de 1678, para que averigue lo que sucedió por haberse admitido en el 1676, en el puerto de Buenos Aires, un navío francés, y acompañando testimonio de las diligencias practicadas, en que aparece entre otras como testigo, un tal Pedro de Vera y Aragon, como capitan.—Buenos Aires, 30 Marzo.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Antonio, acerca de la Real Cédula de 20 de Abril de 1678 en que se le mandaba fuera al Tucuman á tomar residencia al Gobernador Don José de Garro, del tiempo en que sirvió su cargo; refiriendo los motivos que tuvo para suspenderla, y órdenes que esperaba para tomar en ello resolución. —Buenos Aires, 30 Marzo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Obispo del Rio de** la Plata, acusando el recibo de la Real Cédula en que se mandó eregir una de las dos canongias en magistral, y que se verifique en la primera que vacare, y aunque hay una vaca, espera las órdenes para proveerla.—Buenos Aires, 30 Marzo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Obispo del Rio de** la Plata, informando en virtud de lo mandado acerca de las personas beneméritas seculares en dicha Provincia, por lo cual relaciona á Don Antonio de Vera y Muxica, Don Juan Pacheco de Sta. Cruz, Don Baltazar Mariel, Don Pedro de Aguirre, y los capitanes Don Juan Penchona y Don Alonso Muñoz Gadea, con extractos de sus fojas de servicios.—Buenos Aires 30 Marzo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Obispo de Buenos Aires** á S. M., dando cuenta de la llegada de los portugueses y su establecimiento en terrenos pertenecientes á los dominios de España; haciendo ver los perjuicios é inconvenientes que puede traer dicho desembarco.—Buenos Aires, 30 Marzo.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Cabildo de Buenos Aires** á S. M., acerca de la población que estaban haciendo los portugueses en la isla de San Gabriel y perjuicios que pueden ocasionar con este acto.—Buenos Aires, 6 de Abril.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. de los Oficiales Reales**, sobre las prevenciones que estaba haciendo el Gobernador de Buenos Aires para espulsar á los portugueses de la población que intentaban hacer en la isla de San Gabriel, ocho leguas de Buenos Aires, y sobre las cantidades que han abonado para los gastos que se iban ocurriendo.—Buenos Aires, 7 de Abril.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Garro, dando cuenta de la manera y forma que se han valido los portugueses del Brasil para fortificarse en la isla de San Gabriel, y lo que sobre esto se le ofrece.—Buenos Aires, 10 de Abril.

76- 2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Testimonio de los autos obrados por** el Gobernador del Río de la Plata, sobre la población que intentaron hacer los portugueses en la isla de San Gabriel, ocho leguas de Buenos Aires, y sobre la escuadra que llevaron al mando del General Don Manuel Lobo, y sobre las prevenciones militares que se ejecutaron para su desalojo.—(Vinieron estos Autos en carta del Gobernador de Buenos Aires, de 10 de Abril de 1680).

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Garro, diciendo haber mandado hacer un Mapa al piloto Don José Gomez Jurado, del sitio donde los portugueses están haciendo la población, por ser persona práctica y conocedora de aquellos parajes, á donde le mandó hacer reconocimientos reservadamente.—Buenos Aires, 11 Abril

76—2—21.—*Archivo General deIndias.*

1680—**Carta (Nº 55) del Virrey de Lima,** Don Melchor de Navarra Rocafull, á S. M.. dandole cuenta de las dudas que se le han ofrecido al Gobernador de Buenos Aires, en la ejecución del Tratado Convencional ajustado con el Príncipe de Portugal, sobre la restitución de la

Colonia del Sacramento, incluyendo copia de varios documentos que se escribieron por dicho motivo; y últimamente representa la atención que merece este asunto, por que de mantenerse la dicha colonia, resulta la perdida del comercio de España con aquellas Provincias.—Lima, 14 Abril.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Testimonio de los autos que formó** el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Garro, sobre la población que los portugueses intentaban hacer en la isla de San Gabriel, y de haberse reconocido 6 embarcaciones á cargo del General portugues Don Manuel Lobo, y precauciones que habia tomado.—Fecha en los Reyes, 2 Mayo 1680.

(Vino con carta del Virrey de Lima, nº. 48, fecha 4 de Junio.)

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Varias órdenes, oficios y consultas** del Consejo de las Indias, en averiguación de los noticias comunicadas por el Abad Maserati, de querer los portugueses hacer fortificaciones en la isla de Maldonado, por creer estar dentro de los límites de su demarcación en el Río de la Plata.

Acompaña un resúmen de los autos obrados acerca de lo manifestado, fecho por el Relator del Concejo, 18 de Mayo.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta de la Casa de la Contratación** de Sevilla, á S. M., remitiendo los informes que ha dado el cosmografo y el catedrático de matemáticas de dicha Audiencia, donde espone que la isla de Maldonado está situada en la demarcación de la Corona de España.—Sevilla, 13 Agosto.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta al Señor Secretario de Estado**, por el P. Juan de Andosilla, informando, como se le ordenó, el paraje en que cae la isla Maldonado.—Fecha en Murcia, 13 de Agosto.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Traslado de los autos que el Gobernador** de Buenos Aires, Don José de Garro, remitió al Arsobispo-Virrey de Lima, Don Melchor de Liñan y Cisneros, sobre lo que ejecutaron los españoles é indios de aquellas Provincias en la defensa de la posesión que en la isla de San Gabriel y Tierra firme tiene S. M. y del desalojamiento de la gente del Brasil qne intentaban poblarlas.—Buenos Aires, 21 Agosto 1680.

(Traslado fecho en Lima, 29 Agosto 1681.)

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre el documento y noticias que trajo el capitan y piloto de la carrera de las Indias, Don José de Gomez Jurado, el cual estuvo en las conferencias que Don José de Garro, Gobernador del Rio de la Plata, mandó tener con el General de la escuadra portuguesa, que fué á poblar las islas de San Gabriel perteneciente á los dominios del Rey de España.—Madrid, 10 de Setiembre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, dando cuenta de la vigilancia y celo con que acudieron los cabos principales y soldados á la operacion de dasalojar á los portugueses que habian fortificado 7 leguas de Buenos Aires.—La Plata, 24 Octubre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias** informando en vista de las cartas del Abad Maserati en que dá cuenta de las fuerzas que los portugueses enviaron al Rio de la Plata para mantener sus fortificaciones.—Madrid, 24 Octubre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Testimonios de autos que el Gobernador** del Rio de la Plata, Don José de Garro, remitió al Gobierno Superior del Perú, sobre las diligencias y prevenciones que hizo para impedir la poblacion que los portugueses trataron de

hacer en la isla de San Gabriel, siete leguas de Buenos Aires, y sobre el desalojo y ataque que se le dió.

(Al fin del testimonio se encuentra copia de la instruccion que el Príncipe de Portugal formó y dió al Gobernador de dicha poblacion el General Don Manuel Lobo con motivo de su fundacion.—Vino este testimonio en carta del Gobernador, Don José de Garro, de 30 de Octubre de 1680.)

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Informe presentado en el Consejo** de las Indias por el Abad Maserati acerca de la demarcacion del Rio de la Plata, en cumplimento de lo ordenado por S. M. despues de haber oido al Piloto y Capitan de la carrera de Indias, Don José Gomez Jurado, y haber visto un mapa que éste habia formado de aquellos.—Madrid, 10 de Noviembre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Informe dado en concepto de lo** ordenado por S. M., por el Abad Fray Juan de Andosilla, despues de haber oido al Capitan y Piloto de la carrera de Indias, Don José Gomez Jurado, y un escrito que èste formó, acerca de la demarcacion de límites con el Brasil en el Rio de la Plata.—Madrid, 10 de Noviembre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Copia del escrito remitido al Consejo** de las Indias por el P. Fray de Andosilla, de la Compañia de Jesús, acerca de lo que convendria prevenir para justificar el derecho de posesion que tiene la Corona de España en las Provincias del Rio de la Plata.—Madrid, 28 de Noviembre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Varias noticias que remitió por** escrito el Señor Veitia y Linaje, al Consejo de las Indias, que le fueron comunicadas al Duque de Medinacelis por el P. Fray Juan Betancourt, que vino de las Provincias del Río de la Plata, atravesando el Brasil, acerca de las poblaciones y fortificaciones que los portugueses tienen en la isla de San Gabriel—Madrid, 4 de Diciembre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Cópia del capítulo de carta del** Abad Maserati, para S. M., acerca de la demarcacion de límites, entre la Corona de España y la de Portugal, en el Río de la Plata.—Fecha 30 de Diciembre.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata, Don Diego Góngora, en contestacion á 4 cartas suyas, de 2 y 4 de Mayo vistas en el Consejo, sobre la visita que hizo en las reducciones de indios, y sobre la guerra que debiera hacerse á los indios guaycurus del Paraguay, y sobre asuntos de la Real Hacienda.—Madrid, 9 Enero.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de la confirmacion de la encomienda dada á Justo Lopez, vecino de la Rioja, por el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones, de los indios de Viachinagasta, en el Valle de Capayanes, en el Rio Bermejo, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de la confirmacion de la encomienda de indios dada á Rodrigo Ortiz de Zárate, nieto de Rodrigo Ortiz de Zárate, de varios caciques en el territorio del Paraná, por sus servicios y los de sus antepasados, y que le fueron concedidos por el Gobernador Hernan Arias de Saavedra.

74—6—10.—*Archivo General de Indias*

1623—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de la confirmacion de los indios de la reducion de Coacapa, en el Paraguay, al Capitan Don Andrés Chacon, dados por el Go-

bernador Don Manuel de Frias, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Expediente sobre la confirmacion** de la encomienda de indios, dada á Don Alonso Ruy de Rojas, en la provincia Cayrobioy del cacique Carayba y en la provincia Teriguaúguaru, del cacique Caruen, dadas por el Gobernador del Rio de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, en consideracion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Expediente presentado en el Consejo** de Indias por el Licenciado de Vega y Frias, vecino de la Asuncion del Paraguay, sobre la confirmacion de la encomienda de los tres caciques nombrados Pero Virape, Alonso Aguay y Francisco, sucesor de Guaratí, en el pueblo de Guyra paciyana, jurisdiccion de dicha ciudad, que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia Don Manuel Frias.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Gil de Oscaris, acerca de la confirmación de la encomienda de Acingasta, en el Tucuman, que le concedió el Gobernador Don Juan Alonso de Vera y Zárate, en atención á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Expediente presentado en el Consejo** de Indias por Don Diego Dávila de Quirós, vecino de Santiago del Estero, de los indios yanaconas que poseía en dicha ciudad Doña María de Figueroa, pidiendo la confirmación de dicha encomienda, que le fué dada por el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Real Cédula al Presidente y Juez** de la Contratacion de Sevilla, para que envíen relacion acerca de lo que pretende el Gobernador del Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, para que se conceda otro navío en conserva de los de la permision, para que pueda embarcar su familia y enseres de su casa hasta setenta toneladas, y caso que no haya lugar, se permita que el de la permision sea de mayor número de toneladas.—Madrid, 12 de Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Real Cédula á Don Manuel de Frias**, Gobernador del Paraguay, para que informe acerca de la pretension de la ciudad de la Asuncion, de que se saquen y puedan sacar de los repartimientos de indios, las indias que fuere menester para el servicio de las viudas y de otras personas.—Madrid, 3 de Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Consulta al Consejo de las Indias**, 25 de Julio, en que se trata acerca de poner el Tribunal de la Inquisicion en el Gobierno del Rio de la Plata, y en que dá su parecer el Consejo.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta del Obispo del Rio de la Plata** Fray Pedro de Carranza, á S. M., sobre el deplorable estado en que se quedó reducida aquella Provincia y puerto de Buenos Aires, con motivo de la publicación de la Real Cédula quitandole comunicación de la Plata de Potosí, en perjuicio del Comercio (textual).—Fecha Buenos Aires, 27 Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Consulta al Consejo de las Indias** 18 Noviembre, sobre hacer merced á la Catedral de Buenos Aires de los dos novenos, por tiempo de seis años, en atención al estado de pobreza en que se encuentra.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Real Cédula al Obispo del Rio de** la Plata advirtiendole cómo no puede descomulgar, segun las órdenes que están dadas, á los Oficiales Reales encargados de pagarle su asignacion, por

que estos no la hayan satisfecho.—Madrid, 19 Diciembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, para que guarden la instrucciones que les están dadas, sin que hagan innovaciones en ellas.—Madrid, 19 Diciembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que por ningun motivo dé licencia á ninguna persona para venir á España por el puerto de Buenos Aires, para evitar el trato que se ocurre, introduciendo esclavos á cambio de grandes cantidades de oro y plata; por lo cual dispuso multar al Presidente de la Audiencia y Oidores de Charcas por haber consentido á Don Antonio Paniaga de Laayra pasar por dicho puerto.—Madrid 7 de Febrero.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Diego de Góngora, para que guarde lo dispuesto en las ordenanzas que tratan de los tanteos de cuentas, que se deben tomar á los Oficiales Reales.—Madrid, 20 de Febrero.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula al Oidor Don Manuel** Salcedo é á otro que fuere á la execución de las cosas que le han comisionado para que haga justicia á lo solicitado por los Oficiales Reales del Puerto de Buenos Aires, de que el Gobernador Don Diego de Góngora interviene por sí solo en las causas de arribada y comisos sin darles parte alguna, contra lo dispuesto por las ordenanzas.—Madrid, 29 de Mayo.
122—7—2.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Consulta al Consejo de las Indias,** 23 Agosto, sobre la provision de la plaza de Tesorero de la Real Hacienda de la Provincia del Río de la Plata, siendo nombrado Gerónimo Hurtado, donde consta sus méritos y servicios, y la de los demás propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula al Licenciado Sanchez** Flores, del Consejo de las Indias, para que averigüe la Plata que se ha traído del Perú fuera de registro por el puerto de Buenos Aires.—Fecha en Campillo, 21 de Octubre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula al Licenciado Perez** Salazar, Oidor nombrado para la Audiencia de las Charcas, y que iba de camino para el Rio de la Plata, para que haga efectiva la multa de 500 ducados impuesta al Gobernador de dicha Provincia, por haber dado licencia para regresar por el Puerto de Buenos Aires al Licenciado Antonio de Leon, sin tener permiso para ello.—Madrid, 15 Diciembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Plano de la Isla de San Gabriel y** sus fortalezas, hecho despues del desalojo de los portugueses, dedicado al Rey Don Carlos II, y hecho en Lima por Don Bernardo Antonio de Mesa.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Archivero de Simancas,** Don Pedro de Ayala al Marques de Canales, Secretario del Consejo de Indias, remitiéndole copia en portugues, de la capitulacion original otorgada entre los Reyes Católicos y Don Juan II de Portugal, sobre la navegacion y demarcacion de las Iudias fecha en Tordesillas en 1494; y que con respecto á la informacion que hizo el Ldo. Villalobos en 1530, tocante á la posesion del Rio de la Plata que no habia parecido.—Fecha Simancas, 29 Enero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Cópia sacada del Archivo de Si**mancas en 1681, del asiento y capitulacion llamada del Maluco, celebrada entre el Emperador Don Carlos V. y, su madre Doña Juana y el Rey de Por-

tugal Don Juan III.—Fecha en Zaragoza en 22 de Abril de 1529.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don José de Garro, dandole cuenta del tratado ajustado con los portugueses sobre la colonia del Sacramento, ordenándole salga de aquel gobierno y vaya á la ciudad de Córdoba del Tucuman y permanezca en ella hasta nueva orden.—Madrid, 28 de Mayo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Minuta de la Provision que se co**municó á todas las Autoridades, sobre el tratado provisional ajustado con el Príncipe de Portugal, con motivo de la fundacion de la colonia del Sacramento frente á la isla de San Gabriel.—Madrid, 28 de Mayo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Traduccion al castellano del trata**do provisional celebrado entre Don Pedro de Portugal y Don Carlos II, Rey de España, sobre las diferencias habidas entre ambas Coronas, con motivo de la fundación de la colonia del Sacramento.—Fecha la traduccion en Lisboa, 16 Junio.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M. de la Casa de la** Contratacion de Sevilla, satisfaciendo la órden que se le dió para que remitiese el asiento que se celebró con Juan de Sanabria para ir al Rio de la Plata en 1547, y la informacion que hizo el Ldo. Carvajal, sobre la posesion que tenian tomada los españoles en aquellas Provincias, de la cuales solo se sabe que fué proveida por el Fiscal del Consejo, Villalobos, y que segun Herrera, pasó á poder del dicho Carvajal.—Sevilla, 2 de Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1678 á 1690—**Expediente sobre las** pretensiones del Consulado de Lima, sobre los perjuicios que se ocasionan á su comercio con los navios de permision que entran en el puerto de Buenos Aires, cuyas mercaderias no solo alcanzan á las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata, sino que llegan al Potosí y Reino del Perú.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Expediente al Consejo acerca de** la confirmacion de la encomienda de indios dada á Don Pedro Davila y Zarate, vecino de San Miguel del Tucuman, de los pueblos de Piriaco, Cololao y sus anexos.
74—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M. del Obispo del Rio** de la Plata dando cuenta de haber muerto Don Valentin de Escobar y Becerra, Dean de aquella Iglesia, y tambien Don Antonio Barbosa, Arcediano de la misma; para lo cual propone varios sujetos para dichas dignidades.—Buenos Aires, 24 Enero.
Otra id. de igual fecha del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Herrera Sotomayor, comunicando las mismas noticias acompañando las fés de muertos.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Párrafo de carta que el Presidente** de Charcas envia á S. M. fecha en la Plata, 5 de Marzo, en el cual encarece un puerto para la gobernación del Tucuman, pidiendo sea el de Santa Fé.
74—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don Tomas Feliz de Argandona, haciendo presente á S. M. que estando tan estendidos los religiosos de Santo Domingo por tantas Provincias, las largas distancias y malos caminos eran motivos para que las visitas de su Provincial no fueran tan frecuentes; por lo que suplica inclinen al General de la orden para que se ejecuten con mas frecuencia, poniendo en ello el remedio conducente.—Fecha en Cordoba, 17 de Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Tomás Feliz de Argandona, á S. M., dandole cuenta de la entrada de los religiosos de la Compañía de Jesus, en las Naciones infieles de Chaco, que es de aquella jurisdiccion, y sobre el establecimiento de un Colegio en San Bernardo de Tarija, con el objeto de que sirva para aquellas misiones.—Fecha en Córdoba del Tucumán, 20 de Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Herrera y Sotomayor, donde remite los autos informativos que hizo Don Francisco Dominguez, su lugar-teniente, en Sta. Fé de la Vera Cruz, acerca de las naciones de indios que existen á la otra banda del Río Paraná, que llaman Charrus, los cuales tenían guerra con otros indios llamados Qunsanes, que divide sus tierras el Río Uruguay, y sobre el medio de reducirlos á pueblos, haciendo encomiendas de ellos y se amparen aquellos dilatados parajes, que confinan con la colonia del Sacramento, y pueden ponerse en comunicacion con los portugueses.—Buenos Aires, 28 Abril.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Dos cartas á S. M. del Gobernador** del Río de la Plata Don José de Herrera y Sotomayor, dando cuenta del intento que tenian los portugueses de poblar á Maldonado, y sobre la contravencion del tratado ajustado con motivo de la colonia del Sacramento, para lo cual remite diferentes testimonios.—Fecha en Buenos Aires, 2 de Mayo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., de la Casa de la** Contratacion de Sevilla, acerca de las diligencias que estaba practicando para enviar maestros Alarifes al Puerto de Buenos Aires, segun lo tenia solicitado aquel Gobernador.—Sevilla, 25 Julio.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M. del Arzobispo de los** Charcas, acompañada de otras nueve cartas de diferentes Prelados y Comunidades, dando gracias por la acertada eleccion del Dr. Don Juan Bravo Davila para el Obispado del Tucuman.—Fecha en la Plata, 4 de Agosto.
74—6—45.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Testimonio de autos remitidos por** la Audiencia de los Charcas, en carta de 14 Setiembre de 1690, acerca de todo lo ocurrido en la traslacion de la ciudad de San Miguel de Tucuman á la Ciudad nueva, y ataque que hicieron los indios á esta nueva poblacion y remedio que piden sus vecinos de que se trasladen los de la ciudad antigua por temor de ser de nuevo atacados.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta de Don Francisco Dominguez** al Marques de Velez, dandole cuenta de la comision que le dió el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Herrera, para que al regresar á España por la via de Portugal, inspeccione y averigue los intentos y designios de los portugueses, para que S. M. sea imformado; cuyo cometido hizo con toda seguridad y disimulo.—Madrid, 8 de Noviembre.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Consulta de la Junta de Guerra** representando á S. M. lo que se le ofrece con motivo de los avisos comunicados por los Gobernadores de Buenos Aires y del Paraguay, de haber contravenido los portugueses el tratado provisional ajustado con motivo de la colonia del Sacramento.—Madrid, 11 Noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias*

1690—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Agustin de Robles, diciendo que estaba con gran inquietud por las varias cartas que se han recibido de aquellas Provincias, de que los portugueses contravienen á lo pactado, y de la falta de gente y embarcaciones en aquella gobernacion; por lo que propone que de la gente

que va á Chile se quede allí parte de ella.—Cadiz, 19 Noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Minuta de la Real Cédula al Gobernador** del Rio de la Plata participandole las noticias que se han recibido de que los portugueses quieren poblar la isla de Maldonado.—Fecha 25 Noviembre.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Agustin de Robles, al Secretario de Estado, manifestándole la tisfaccion que ha tenido al saber las órdenes que se han dado para que se paguen los situados de Buenos Aires.—Cadiz, 26 Noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Minuta de Real Cédula al Presi**dente de la Audiencia de Charcas, participandole la órden que se da al Gobernador de Buenos Aires para si fuese necesario desalojar á los portugueses de las fortificaciones que hiciesen, lo ejecuten, y que para ello le suministre los medios que pidiese.—Fecha 27 Noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Minuta de la Real Cédula al Pro**vincial de la Compañia de Jesús de las Provincias del Rio de la Plata, encargándole que si el Gobernador de Buenos Aires le pidiese alguna gente de las doctrinas del Paraná y Uruguay, para desalojar los portugueses si estos se fortificasen, le envíe los que pidiere.—Fecha 27 Noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Minuta de la Real Cédula al Virrey** del Perú ordenandole que al Gobernador de Buenos Aires le suministre todos los mas medios que sea posible y le pidiese, en el caso de que los portugueses de la colonia del Sacramento intentasen fortificarse en Montevideo.—Fecha 27 Noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Minuta de la Real Cédula para el** Gobernador de Buenos Aires advirtiendole lo que ha de obrar si llegare el caso de desalojar á los portugueses.—Fecha 27 Noviembre.

Otra id. de igual fecha, al mismo, sobre lo que ha de ejecutar para cerrar totalmente la comunicacion de la colonia del Sacramento con el puerto de Buenos Aires.

Otra id al mismo, de igual fecha, sobre lo que ha de hacer para embarazar á los portugueses ú otros enemigos de cualquier atentado, y lo que debe observarse para ello.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador del Río de la Plata, Don Agustin de Robles, acusando el recibo de los despachos referentes á lo que ha de obrar con los portugueses ú otra nacion que intente poblar ó fortificar en el Rio de la Plata, por cuyo motivo pide se le dé licencia para fabricar uua embarcación para que esté dispuesta á comunicar algun suceso importante que ocurra.—Cadiz, 3 de Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Agustin de Robles, acusando el recibo de despacho sobre lo que ha de ejecutar con Antonio Garcia, de nacion francesa, y con Don Domingo de Armas, calnónigo de Buenos Aires, en caso de quererle protejer; y dice ademas, que para el caso que él muriese, habia formado un pliego con todos los despachos que llevaba, para que la persona que lo sustituyera, pueda sin retraso alguno cumplimentarlo.—Cadiz, 3 de Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Agustin de Robles, que queda enterado sobre lo que se le envió de que no convenia que por ahora fuera embarcacion de España, y que se alegra de la noticia de haber avisado el Gobernador de

Buenos Aires de que tenia 60 hombres aquel Presidio ademas de su dotacion.—Cadiz, 10 de Diciembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Memoria dirigida á S. M. por Don** Juan Cruzado de la Cruz y Mexa, catedrático de matemáticas, y piloto mayor de la Casa de la Contratacion de Sevilla, referente á la demarcacion de límites entre los Reinos de Castilla y Portugal, en los dominios de América.

Acuerdo de la Junta de Guerra para que informen á Roma Don Diego Creci y el Padre Francisco Petrey de la Compañia de Jesús, sobre la memoria.

Informe de dicho Padre, fecho en Madrid 27 de Diciembre de 1690, acerca de la misma.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Memorial al Consejo, del Gobernador** interino del Rio de la Plata, Don José de Herrera Sotomayor, solicitando el grado de maestre de campo, para lo cual hace presente sus méritos y servicios.

74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M. del Gobernador del** Río de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, sobre la reduccion de los naturales que descubrió entre las Provincias de Charcas, Paraguay y Tucuman, y causas por que no prosiguió en dicho descubrimiento, apesar de la importancia que tenía para poderse por él comunicar con el Perú. También contiene varias noticias sobre la Guayra.—Buenos Aires, 5 de Mayo.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta á S. M. del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Ldo. Alonso Maldonado de Torres, sobre la traslacion de la ciudad de Nuestra Sra. de Talavera del Esteco de la Provincia del Tucuman, á la villa de Madrid de la Junta.

Acompaña testimonio de la informacion que se hizo sobre este particular, y que habiendo dado comision al Gobernador Don Alonso de Rivera que hiciera la traslacion, no ha tenido contestacion si la ha ejecutado.—Potosí, 22 de Enero.

74—4—3.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Ordenanzas en materias de Indios,** presentadas por el Visitador Don Francisco de Alfaro, en Santiago del Estero, ante el Obispo, Gobernador y otras Autoridades, acerca del buen tratamiento y régimen que se ha de observar con los indios, sus reducciones y servicios, en las Provincias del Paraguay y Tucuman, en cumplimiento de lo que se le mandó en varias Reales Cédulas.

Aprobacion de las mismas por parte del Obispo y Gobernador.

74—4—5.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta á S. M. del Ldo. Don Fran**cisco de Alfaro, sobre varios asuntos relativos al puerto de Buenos Aires, y sobre su utilidad.

Otra id. de igual fecha haciendo relacion de la visita que hizo en los gobiernos del Tucuman y del Paraguay.—Fecha en la Plata, 15 de Febrero.

74—4—5.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Relacion que envió el Gobernador** del Rio de la Plata, Hernan Arias de Saavedra, en 27 de Julio, como descargo de la residencia que le estaba tomando Don Diego de Góngora, su sucesor en el Gobierno.

74—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Consulta del Consejo de las Indias,** 20 Diciembre, sobre varias propuestas para el Gobierno del Rio de la Plata, en la que fué nombrado Don Francisco de Céspedes, donde consta sus méritos y servicios y la de los demas propuestos.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Real Cédula á los Oficiales de la** Casa de la Contratacion de Sevilla para que consientan embarcar á Don Francisco de Céspedes, Gobernador del Rio de la Plata, hasta mil ducados empleados en ropas y otras cosas para su

servicio, y pueda llevarlas en los navios de permision.—Pardo, 4 Febrero.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 25 de Febrero, acerca del nombramiento para el gobierno del Tucuman, en la que fué elegido Don Felipe de Albornoz, donde consta sus méritos y servicios y la de los demás propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Real Cédula declarando dos dudas** que se han ofrecido á la ejecucion de la prohibicion que últimamente se hizo acerca de la contratacion del Perú con el Rio de la Plata.—Cádiz, 21 de Marzo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas para que no permita que los Gobernadores del Rio de la Plata se dejen llamar Señoría.—Madrid, 24 Mayo.
Otra id. de igual fecha al Gobernador del Rio de la Plata sobre lo mismo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata para que no paguen ningún estipendio á los doctrineros de aquella tierra, sino fuera á los que tuvieren Cédulas Reales para ello.—Madrid, 24 de Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que acuda á visitar las misiones y doctrinas de su distrito y haga justicia para que los indios no fueren agraviados.—Madrid, 24 Mayo.
Otra id. de igual fecha, al Gobernador del Paraguay, sobre la misma materia.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 14 de Agosto, sobre las causas por lo que es conveniente declarar libres, y ordenar su libertad, á los esclavos negros que sin licencia se metieren por el Rio de la Plata.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Río de la Plata, para que no valiendo los diezmos de aquel Obispado cuarenta mil maravedis, suplan la falta de la Real Hacienda, y guarden y cumplan lo que está dispuesto sobre esto. —Madrid, 18 de Agosto.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre el nombramiento para el Gobierno del Paraguay, en la que sale elegido Don Luis de Céspedes, y donde consta su hoja de servicios y la de los demás propuestos.—Madrid, 15 Diciembre.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Consulta al Consejo de las Indias** 15 Diciembre, sobre la eleccion para el Obispado del Tucuman, en la que fué nombrado Fray Tomás de Torres, donde consta sus servicios y de los demás propuestos.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Expediente en el Consejo de las** Indias acerca de la confirmacion de la encomienda de indios Gorveata y Guiramana, Inboyca etc., cacíques guaranis dados al Capitan Simon de Mota, vecino de San Juan de Vera, por el Gobernador del Río de la Plata Don Diego de Góngora, en recompensa de sus servicios, de que se hace mencion.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Expediente en el Consejo de las** Indias, presentado por el Capitan Pedro Gemez Buytron, vecino de Talavera de Madrid, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios y pueblo de Comagualamba, Tombogualamba, etc., en los términos de dicha ciudad, que le fué

concedida por el Gobernador del Tucuman, Don Luis de Quiñones de Osorio.
—74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1673 á 1679—**Expediente acerca de la** traslación de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, Valle de Londres, al de Catamarca en el Tucuman.
Madrid, 18 de Setiembre de 1679. —Resolución de S. M., 27 de Setiembre de dicho año.
74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1679 á 1680—**Consulta al Consejo de** las Indias, y varios documentos presentados en 9 de Enero, sobre el comercio clandestino que hacian los holandeses en el puerto de Buenos Aires, segun noticias llegadas de Amsterdam, en el cual resultan complicados los religiosos de la Compañía de Jesús, introduciendo generos en su Colegio y en una hacienda que tenian en el campo.
74—3—29.—*Archivo General de Indias*

1680—**Carta á S. M. del Arzobispo-Virrey** del Perú, en respuesta á la Real Cédula de 20 de Octubre de 1678 en que se avisaba lo resuelto sobre la entrada que los Portugueses de San Pablo hicieron en las Provincias del Paraguay; hostilidades y daños que ejecutaron; á cuyo cumplimiento ha puesto particular cuidado y vigilancia en su defensa.—Lima, 11 de Mayo.
74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M. del Consulado de Lima,** representando las razones por qué vienen los navios á comerciar por el puerto de Buenos Aires, y la saca que hacian de las piñas de plata, defraudando los Reales quintos.—Lima 1º Junio.
Id. acompaña una copia de la Real Cédula al Virrey del Perú, fecha 2 de Setiembre de 1680, donde se aprueba el acuerdo de la Audiencia de Lima sobre el comercio de ropas que se hace por Buenos Aires.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 30 de Junio, acerca de lo ocurrido y pretendido en diferentes años por Don Francisco Sancho de Vera y Zárate y su hermano Juan Alonso de Vera y Zárate, cuarto Adelantado del Rio de la Plata, en que se aconseja á S. M. se vuelvan á conceder los despachos al Virrey del Perú, para que al primero se le conceda el Gobierno de Guaylas y el de Canta para el Adelantado.
74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 12 de Diciembre, cumplimentando una órden de S. M. acompañada de un memorial del Enviado de Inglaterra en que insta se le restituya la presa del navío «San Carlos» de Londres que se hizo en Buenos Aires; á lo que informa lo que en razon de esto se le ofrece.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 14 de Abril, sobre lo representado por el Arzobispo de los Charcas, de los inconvenientes que se originan de que sea tan crecido el número de religiosos en las Indias, y que convendría obtener Bulas de Su Santidad para que los Conventos, así de ellos como de religiosas, tengan un número determinado; á lo cual el Consejo es de parecer que se escriba al Embajador en Roma para que lo represente á Su Santidad.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, en la cual remite testimonio de haber publicado la Real Cédula en la que se mandó que los Indios no sean esclavos.—Fecha La Plata, 12 Junio.
74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Presidente de la Audiencia** de Charcas á S. M. acusando el recibo de la Real Orden en que se le mandó al Obispo del Tucuman poner remedio al escándalo con que vivía el Dean de aquella Catedral; á lo que contesta que habiendo muerto la mujer que lo ocasionaba y haber sacado la familia

de la ciudad, se dió la satisfaccion posible, como lo participará por testimonio el Obispo, el cual se portó con el celo que acostumbra. — La Plata, 12 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de la Plata, Don Bartolomé Gonzales de Poveda, dando gracias por la eleccion de Fray Nicolas de Ulloa para la Iglesia Catedral del Tucuman; y representa sus méritos para que se le tenga presente en las ocasiones de ascenso.—La Plata, 12 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, informando como se le mandó, del estado en que se hallaban las encomiendas de los indios calchaquis que se dieron á los vecinos de la Rioja y Catamarca.—La Plata, 18 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, informando como se le ordenó, sobre la pretension de la ciudad de San Juan de Vera de las 7 corrientes, de la Provincia de Buenos Aires, para que se le concedan propios.

Acompaña un parecer del Arzobispo de los Charcas.—La Plata, 24 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas satisfaciendo la Cédula que se le mandó; informa acerca de la reparacion que se hizo de cuatro pueblos de Indios del Gobierno del Paraguay para el de Buenos Aires, y dice que enterado dará razón sobre ello. La Plata, 25 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, informando como se le ordenó, del estado en que se hayan los indios Pampas, Calchaquis y Pulares, que redujo el Gobernador Alonso de Mercado.—La Plata, 27 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas dando cuenta de haber tenido cumplimiento la Cédula que se despachó para imponer tributo sobre el pasaje de mulas, y otros géneros, que se conducen por Tucuman para el presidio de Esteco y que se habia juntado 4572 pesos y con ellos se pusieron en el presidio 20 soldados, y los dejó pagados por un año, y que sobraron 482 pesos que quedaron en la caxa para otros gastos, como consta por el testimonio que remite.—La Plata, 27 de Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, informando sobre la Cátedra de la lengua ayucava que enseñan los religiosos de la Compañia de Jesús, y remite una probanza de la utilidad que se seguirá en aquel Arzobispado, el que se estudie en una cátedra.—La Plata, 30 Junio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Memorial impreso, dirigido á S. M.** por la ciudad de Córdoba del Tucuman, para que mande estancar por seis años lo que produjera la hierba y tabaco del Paraguay, y para la reedificacion de la Iglesia Catedral y otras obras públicas.

Acompaña una carta del Dr. Diego Salguero de Cabrera, Rector de la Iglesia Parroquial, suplicando é informando dicho asunto.—Fecha en Córdoba del Tucuman, 31 Octubre.

Informe del Fiscal de S. M. acerca de los manifiestos hechos en el Memorial.

74—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta original de Don Antonio de** Solis (historiador de Nueva España) al Secretario de Estado, aconsejando se tenga presente en las conferencias que se han de celebrar en Badajoz con los portugueses, con motivo de la colonia del

Sacramento, el asiento que se celebró con Juan de Sanabria, y tambien la informacion que se hizo por el Fiscal Villalobos, en 1530, acerca de la posesion de los españoles en los territorios del Rio de la Plata, que segun la década de Herrera, Lº. 8º., pasó á manos del Ldo. Juarez de Carbajal.—Madrid, 7 Noviembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1681—Consulta al Consejo de las Indias en la Junta de Guerra de 25 de Noviembre de 1681, informando en cumplimiento de una orden de S. M. en que manda se consulte si convendria forticar la ciudad de Buenos Aires ó mudarla del sitio donde está, á lo cual representa lo que se le ofrece.

74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1586 á 1682—Relación sacada de los libros Reales de la Contaduria de Buenos Aires, de los negros de Angola, y otras partes, que han entrado en dicho Puerto, en qué navios, sus precios, derechos percibidos por la Hacienda por la licencia, Aduanas, etc. etc., desde los años 1586 á 1682.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1682—Carta de la Casa de la Contratación de Sevilla á S. M. refiriendole el haberse vuelto á buscar la informacion que hizo el Licenciado Villalobos en 1530 sobre la posesion del Rio de la Plata, pero que no se encontraba, atribuyendolo á un incendio qne hubo en dicha casa en 1604.

Incluye documentos referentes á dicho objeto.—Sevilla, 13 Enero.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Garro, á S. M., manifestando que habiendo visto lo capitulado con el Principe de Portugal sobre la colonia del Sacramento, informa lo que se le ofreció al Virrey del Perú, Don Melchor de Navarra, como lo hizo en la carta (de que remite cópia) previniendo solo lo que mas importa al servicio de S. M., como se le mandó en Cédula de 15 de Julio de 1681.—Buenos Aires, 8 Febrero.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—Carta á S. M. del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Garro, remitiendo certificación donde consta haber en el Presidio de Buenos Aires, 924 plazas, incluso las oficiales mayores, y al mismo tiempo otra de los pertrechos de artillería de dicha plaza.—Buenos Aires, 24 Febrero.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—Carta á S. M. del Gobernador del Paraguay, Don Juan Diez Andino, dandole las gracias por las limosnas que ha mandado á la Sta. Iglesia Catedral.

Representa que el aplicar los novenos que tenia el Hospital Real de aquella ciudad para la fábrica de aquella, es en perjuicio de los pobres, por lo que suplica se suspenda la aplicacion que de ellos se hizo á la Iglesia.—Asuncion del Paraguay, 4 Abril.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1682—Dos cartas (Nº. 55 y 56) del Virrey de Lima, Don Melchor de Navarra, á S. M., dando cuenta de las dudas que se le ofrecieron al Gobernador de Buenos Aires para la ejecución del tratado ajustado con Portugal sobre la restitucion de la colonia del Sacramento, remitiendo copia de la esplicacion que sobre ello envió el Gobernador, etc.—Lima, 14 Abril.

76—2—22,—*Archivo General de Indias.*

1682—Carta á S. M. del Gobernador del Paraguay, Don Juan Diez Andino, informando acerca de los méritos y servicios del Dr. Don José Bernardino Cerbier, Dean de aquella Iglesia Catedral.—Asuncion del Paraguay, 28 Abril.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1682—Carta á S. M. del Gobernador del Paraguay, Don Juan Diez Andino, manifestando que para la seguridad del puerto de Buenos Aires convendria se mandase

hacer dos galeras, que se podrian hacer en la Asuncion enviandole maestros; proveyendose alli de galeotes con los delincuentes de aquella Provincia.—Fecha en la Asuncion, 2 de Mayo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, fecha en la Asuncion 20 de Mayo, informando acerca de los méritos y servicios del Chantre de aquella Catedral Dr. Don Gregorio Suarez Cordero.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., de la Casa de la** Contratacion de Sevilla, dando cuenta de haber proveido auto para que por la contaduria de aquel Tribunal se buscasen con cuidado y precision ciertos documentos históricos y cartas de marear, habiendo trasladado tambien dicha orden á Cádiz para que se practiquen las mismas diligencias.—Sevilla, 21 Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., de la Casa de la** Contratacion de Sevilla, dando cuenta con testimonio del resultado de la busca de los documentos y papeles históricos que se habian de remitir á Roma, y que el Piloto Gomez Jurado partia á Cádiz á buscar las cartas de marear inglesas y que se prosigue la busca de las demás; y que el informe del Ldo. Villalobos, de 1531, sobre la posesion del Río de la Plata no parecia segun dictamen de la contaduria, atribuyendolo al incendio que hubo en dicha casa en 1604 y á la inundacion en 1626, pues estaban dichos papeles en las Atarazanas, muy cercanas al río, por lo que cree no se encuentren.—Sevilla, 4 Agosto.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta de la Casa de Contratación de** Sevilla á S. M., manifestando que en conformidad de lo que le estaba ordenado, remite seis cartas de marear, dos portuguesas y cuatro holandesas, para enviarlas á Roma, pero que no ha podido encontrar ninguna francesa ni inglesa, y una explicación de las mismas por el Piloto Gomez Jurado.—Sevilla, 15 Setiembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta de los Oficiales Reales del** Tucuman á S. M. representando los perjuicios que hay en las ferias del puerto de Buenos Aires, proponiendo el remedio que se puede dar; y sobre las dificultades que se ofrecen en la cobranza de los derechos de los diezmos y novenos por la falta de moneda, pues al tener que cobrar en especie se corre el riesgo de su deterioro y pérdida.—Cordoba del Tucuman, 6 Octubre.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias** en 27 de Octubre, para que se pueda conceder licencia á Don Juan José Fernandez Campero para venir á España con Doña Juana de Ovando, su mujer, que posee una encomienda de indios en la Provincia del Tucuman, dejando puesta en ella un escudero que cumpla con las cargas del encomendero.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, avisando el recibo del Brebe de Su Santidad sobre el rezo de los desposorios de San José.—Buenos Aires, 1º Diciembre.

Otra id, del mismo, de igual fecha, sobre otro Brebe que recibió en que se concedian gracias el día de la Conmemoración de las difuntos, que hizo publicar en todo el Obispado.

Otra id, del mismo, de igual fecha. sobre la forma que se debe observar en la licencia que despachan los ordinarios para confesar y predicar, así los sacerdotes como á los seculares y regulares.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Obispo de Buenos Aires** á S. M. informando, en cumplimiento de la Real Cédula que se le envió, para que reconozca todas las estancias y cha-

cras de la costa del Río de la Plata: dice haberlas visitado, y no ha encontrado vestigios de ser ellas la causa de favorecer comercio fraudalento, sino la grande extension de playas en aquellos parajes, donde pueden desembarcar las mercaderías con facilidad, etc.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata manifestando que no ha podido cumplir la Real Cédula en que le mandó averiguase la procedencia de Amador de Roxas por haber muerto dicho individuo.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

Otra id. del mismo, de igual fecha, acusando recibo de la Real Cédula de 17 de Diciembre de 1679, y con ella copia del Brebe de Su Santidad, en el que concede facultad para que en los Reinos de España, como los de Indias, se puedan celebrar fiestas al Beato Fray Toribio Alfaro de Mogrovejo, segundo Arzobispo de Lima, para lo cual habia dado publicar dicho Brebe.

Otra id. del mismo, de igual fecha, diciendo que si tuviera que representar á Su Santidad lo haría por conducto del Consejo, como se le ha mandado en Real Cédula del año 1680.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando relacion del número de plazas de que consta el Presidio de Buenos Aires, y sobre la necesidad de nombrar un Ayudante de caballería; y que ínterin se acuerde este cargo, ha nombrado al teniente Don Antonio Lopez Balmaseda.—Buenos Aires, 26 Diciembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, acusando recibo del Tratado Provisorio ajustado con el Príncipe de Portugal sobre la colonia del Sacramento, y dificultades que para su cumplimiento se representaron al Virrey del Perú, de que remite copia; y da cuenta de cómo el General portugués Don Manuel Lobo, y los demás prisioneros, permanecieron en Buenos Aires. —Buenos Aires, 28 Diciembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 27 de Agosto de 1683, acerca de lo representado por Don Iñigo de Rivera y Ayala, como marido de Doña María Micaela de Vera y Zárate, hija y única heredera del cuarto Adelantado del Rio de la Plata, Don Juan Alonso de Vera y Zárate, á quien S. M. le concedió el corregimiento de Canta, pero que habiendo llegado los despachos despues de su muerte, suplica que en atencion á sus méritos se les trasmita dicho empleo.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Expediente en el Consejo acerca de** la confirmacion de la encomienda concedida al Capitan Juan de Torres Valenzuela, vecino de Talavera de Madrid, Provincia del Tucuman, de los indios de Nuñe y Anganomba dados por el Gobernador Don Juan Alonso de Vera y Zárate.

74--6—10.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Juan de Escobar, vecino de San Miguel del Tucuman, sobre asiento de indios de Ampatilla, jurisdiccion de dicha ciudad, que le fué concedido por el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones y Osorio.

74—6--10.—*Archivo General de Indias.*

1627—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de la confirmacion de la encomienda dada á Don Luis de Abreu de Albornoz, por el Gobernador del Tucuman Don Juan Alonso de Vera y Zárate, de los indios vacantes por muerte de Doña Isabel de Quiroga, en atención á sus servicios y á los de sus antepasados.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Informe del Marqués de Rivas, vo**cal de la Junta de Guerra, en vista del

resumen y demás documentos que de acuerdo de la dicha Junta se le remitieron sobre fortificar el puerto de Buenos Aires, á Don Domingo Lope de Calo y Mondragon.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Manuel de Velasco, dando cuenta á S. M. de haber su antecesor empezado á revestir el fuerte antiguo de aquel puerto, y remite una planta de él y el informe del Ingeniero y Sargento mayor Don José Bermudez, para que S. M. mande lo que debe executarse.—Buenos Aires, 5 de Enero.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Planta de la ciudad de Buenos** Aires con su castillo, terrenos y parte del Rio de la Plata y Riachuelo, delineado por Don José Bermudez, Sargento mayor de la plaza é ingeniero de esta Provincia, por S. M.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires incluyendo una representacion del Cabildo de dicha ciudad, en que pide á S. M. cesase la cobranza dsl impuesto que se estobleció para la construccion de las fortalezas, por haber esta terminado.—Buenos Aires, 5 Enero.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Manuel Velasco, fecha 6 de Enero, dando cuenta del miserable estado en que se encuentra la guarnicion del fuerte de dicha ciudad, pidiendo se le envie gente y socorros.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta del Gobernador de Armas** del Presidio de Buenos Aires, informando á S. M. lo necesarias que son en aquel puerto algunas embarcaciones, para su custodia, y para el reconocimiento de los otros puertos, caletas, etc. —Fecha, 7 Junio.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta de los Oficiales Reales de la** ciudad de Buenos Aires á S. M., donde acompañan un plano del fuerte y una relacion de los pertrechos, armas y municiones que habia en los almacenes.—Buenos Aires, 14 Junio.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Plano de la ciudad de Buenos Aires** con todas sus cuadras, Iglesias, conventos, fortaleza y parte del Riachuelo, y otros detalles particulares, etc.; delineado por el Sargento mayor Don José Bermudez.—

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Cópia del Real Despacho comunicado** á todas las autoridades y Ministros de las Indias, sobre la cesión y renuncia que hace S. M., al Rey de Portugal, de la Colonia del Sacramento y del derecho que reservó á ella en el Tratado Provisional hecho con dicha Corona, para que quede sin efecto, y que el dominio y uso de la Campaña sea de dicho Reino, como en aquel entonces tenía.—Madrid, 2 de Agosto.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Cópia del Despacho dirijido al Gobernador** de Buenos Aires, enviándole copia de la carta que su antecesor escribió sobre los recelos que tenía de alguna invasión de Portugueses, encargándole de que se opusiera á sus designios. —Madrid, 5 de Marzo.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 25 de Octubre, con motivo de la carta de Don Domingo Capizelato, en que da cuenta de haber entendido que el Rey de Portugal tuvo aviso del Gobernador de la Colonia del Sacramento, de que el de Buenos Aires habia hecho una fortificacion que les molestaba.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Cópia del Real Despacho dirijido** al Virrey del Perú, previniéndole todo

lo que al Gobernador de Buenos Aires se le manda ejecutar con los Portugueses, encargándole le asista en todo lo que pidiere y fuere necesario para ello.—Madrid, 9 de Noviembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Cópia del Real Despacho dirijido** al Gobernador de Buenos Aires, dándole órden de lo que ha de ejecutar con los Portugueses, avisándole de lo que á este fin se manda al Virrey del Perú, Audiencia de Charcas y otros Ministros.—Madrid, 29 de Noviembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Consulta al Consejo de las Indias** en 30 de Noviembre, sobre lo ejecutado por el Gobernador de Buenos Aires con los Portugueses, y espone lo que se le ofrece en vista de la resolucion que S. M. tomó, de revocar las órdenes dadas anteriormente á favor de la Colonia del Sacramento.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Minuta del Real Despacho dirijido** al Virrey del Perú, volviéndole á encargar asista al Gobernador de Buenos Aires en lo que fuese conveniente y pidiese para desalojar á los Portugueses de los puertos que ocupan —Plasencia, 2 de Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Cópia del Real Despacho dirijido** al Gobernador de Buenos Aires, encargándole la puntual observancia de lo que le está mandado en órden á desalojar Portugueses de los puertos que ocupan.—Plasencia, 2 de Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Minuta del Real Despacho al Gobernador** de Buenos Aires, previniéndole la forma en que se ha de entender el despacho expedido sobre las represalias con los Portugueses, y lo que se ha de ejecutar con los de esta nacion.—Madrid, 29 de Junio.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Junta de Guerra en el Consejo de** 26 de Noviembre, dando cuenta á S. M. del estado del sitio puesto á la Colonia del Sacramento y esperanza de su rendicion, en vista de la carta del Conde de la Monclova, y cópias de otras que cita.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Despacho dirijido al Virrey** del Perú, aprobándole y dándole las gracias por lo que obró y dispuso para la ejecucion de las órdenes de S. M., que se le dirijieron, relativas á la empresa de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 26 de Enero.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 3 de Julio, poniendo en conocimiento de S. M. la situacion de la Colonia del Sacramento, legítima pertenencia de la Corona de España, tomada por los portugueses; expugnacion de ellos y razones que hay para que S. M. no condescienda á las pretensiones que por aquellos se hacen.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Junta formada para tratar sobre** la cesion de la Colonia del Sacramento á los Portugueses, y otros asuntos concernientes á Buenos Aires, la cual expone los Consejos de Estado y de Indias con ocasion del equivalente que se podrá ofrecer á los Portugueses sobre la referida Colonia. — Madrid, 12 de Agosto.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Minuta de la Real Cédula dirijida** á la Audiencia de los Charcas, ordenándole que al Gobernador de Buenos Aires le asista con los medios y lo demás que necesitare en los casos que se expresan.—Madrid, 11 de Octubre.
Otra id. sobre lo mismo, y de igual fecha, al Gobernador del Tucuman y al

Prefecto de las Misiones de la Compañía de Jesus para que asistan con los Indios.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Cópia de la Real Cédula dirijida** al Virrey del Perú, previniéndole de lo que al Gobernador de Buenos Aires se le mandó ejecutar con los Portugueses, en la Colonia del Sacramento, y encargándole le asista con todo lo que le pidiese en los casos que se expresa.—Fecha 11 de Octubre.

Otra id. al Gobernador interino de Buenos Aires, ordenándole no difiera con ningun pretesto el dar á los Portugueses la posesion de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 11 de Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1534—**Real Cédula original firmada por** el Emperador Carlos V., dirijida á Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, recomendándole á Juan Hernandez, que iba en la Armada de su cargo, para que le haga merced en qualquier cosa que pretenda y pueda servir.—Palencia, 22 de Agosto.
74—3—31.—*Archivo General de Indias.*

1537 y 1545—**Contrato y concierto celebrado** entre Martin de Orduña, con poder que tenia de Don Pedro de Mendoza, con Domingo de Zornoza, para llevar socorros y bastimentos á las provincias del Rio de la Plata.—Sevilla, 21 Marzo 1537.

1545—**Informacion que hizo Martin de** Orduña sobre el socorro que llevó á las provincias del Rio de la Plata, en la que declaran algunos de los que regresaron. —Sevilla, 12 Octubre.
(Autos fiscales sobre Martín de Orduña, etc.)
52—5—3/11.—*Archivo General de Indias.*

1538—**Informacion hecha en Sanlucar de** Barrameda, en 13 de Junio, ante los Jueces de dicha villa, con motivo del pleito seguido contra los bienes y herederos del Adelantado Don Pedro de Mendoza, por la viuda é hijos del Piloto Diego Garcia, que fué en la Armada de dicho General, en la cual hay un interrogatorio y declaraciones de testigos referentes á varios sucesos que ocurrieron en el viaje, como de la muerte de Don Pedro de Mendoza y Diego García.
50—1—35/11.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Información hecha en la ciudad de** Guadix, en 14 de Abril, ante el Corregidor de dicha ciudad y á instancia de Don Sanches de Benavides, vecino y regidor, acerca de los bienes de Don Pedro de Mendoza, y motivos por que fueron embargados, inventario de ellos y antecedentes sobre los mismos, etc.
52—5—3/11—*Pza.* 2.—*Archivo General de Indias.*

1556—**Autos fiscales en el pleito seguido** entre el Adelantado del Rio de la Plata, Diego de Sanabria, sobre el cumplimiento de la capitulacion y asiento que celebró con S. M. su padre Juan de Sanabria, para la conquista y poblacion de las Provincias del Rio de la Plata.
52—5—3/11.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula para que se cumpla** un Brebe de Su Santidad, en que dispone que los estudiantes que ganaron cursos en los Colegios de la Compañia de Jesús, en las Indias, puedan ser graduados por los Prelados ó Cabildos Sede vacante.—Madrid, 2 de Febrero.
124—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Real Cédula para que en las In**dias se observe y cumpla un Brebe de Su Santidad, en que da la forma que se ha de guardar, en dar los grados á los estudiantes de los religiosos de la Compañia de Jesús.—Madrid, 23 de Marzo.
124—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1625 — **Real Cédula acerca del orden que** se ha de tener en adelante en las Provincias del Rio de la Plata, en el conocimiento de las causas de los descaminos y aplicacion de las condenaciones. — Pardo, 2 Febrero.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1625 — **Real Cédula en la que se manda** que los esclavos negros que remitieren á las Provincias del Rio de la Plata, sin llevar licencia para ello, sean declarados libres.—Pardo, 2 Febrero.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1625 — **Real Cédula al Gobernador del** Paraguay para que no consienta entrar por aquella Provincia á ningun extrangero, ni naturales, como no lleven licencia de S. M.—Madrid, 28 Febrero.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1625 — **Consulta al Consejo de las Indias** sobre la provision del Obispado del Paraguay, en la que fué elegido Don Agustin de Vega, y en la que consta sus méritos y servicios, y los de los demás propuestos.—Madrid, 8 Marzo.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1626 — **Consulta al Consejo de las Indias** donde se proponen varios sujetos para el cargo de Tesorero de la Real Hacienda de la Provincia del Tucuman, en la que fué elegido Don Diego Jimenez de Medina, y donde consta su hoja de servicios y la de los otros propuestos. —Madrid, 20 Marzo.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1626 — **Memorial de Luis de Arana de** Basconzelos, sobre el descubrimiento del Rio de las Amazonas, y proposiciones que hace sobre bajar la plata del Perú por dicho Rio.

Presentado en el Consejo de las Indias en 21 de Junio de 1626.

76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1626 — **Consulta al Consejo de las Indias** acerca del nombramiento para el Deanato del Obispado del Tucuman.

Id. del Arcedianato de dicha Catedral; en la cual fueron nombrados Don Miguel Milla para el primer cargo, y Don Fernando Franco de Rivas para el segundo. —Madrid, 11 Julio.

74—3—36. —*Archivo General de Indias.*

1627 — **Consulta al Consejo de las Indias** donde se proponen varias personas para el Obispado del Paraguay; siendo elegido el Maestro Melchor Prieto, de cuya hoja de servicios se hace relacion, como las de los demás propuestos.—Madrid, 24 Abril.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1627 — **Carta del Obispo del Rio de la** Plata á S. M. exponiendo la mala conducta del Gobernador Don Francisco de Céspedes, y de los desafueros y atropellos que cometía, los cuales refiere.— Buenos Aires, 4 de Mayo.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1628 — **Expediente presentado al Consejo** por Antonio Suarez Mexia, solicitando la confirmacion de una encomienda de de Indios, en la ciudad de Córdoba del Tucuman, que le concedió el Gobernador Don Juan Alonso de Vera y Zárate.—

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1628 — **Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Juan de Torres Valenzuela, vecino feudatario de la ciudad de Talavera de Madrid, solicitando la confirmacion de la encomienda de Indios del repartimiento que en la jurisdiccion de dicha ciudad le concedió el Gobernador del Tucuman Don Juan Alonso de Vera y Zárate.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1628 — **Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Alonso San Martin, en nombre del General Sancho de Figueroa, feudatario de la encomienda de los pueblos y repartimientos de Caer-

ques y Quillota, en la jurisdiccion de Santiago del Estero, y le fueron concedidos por el Gobernador Don Juan Alonso de Vera y Zárate, en atencion á sus servicios y los de sus antepasados.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca del nombramiento para el Obispado del Paraguay por dejacion del electo Fray Melchor Prieto, siendo elegido Fray Cristobal de Aresti, y donde consta sus méritos y servicios, como los de los demás propuestos.—Madrid, 13 Setiembre.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Francisco de Céspedes, sobre la necesidad de fortificar el puerto de Buenos Aires por causa de los enemigos, y procurar tener dos goletas de 15 bancos por banda, que las podrian servir los negros que se tomasen por descaminos y delincuentes, y con otros medios que propone.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Consulta al Consejo de las Indias,** 9 de Noviembre, sobre lo solicitado por el Padre Gaspar Sobrino, de la Compañia de Jesús, para llevar á las Provincias del Paraguay, desde Lisboa ó el Brasil, esclavos negros, músicos de instrumentos, sin embargo de la ley que en consulta dió S. M. prohibiéndolo.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Expediente presentado en el Con**sejo por el General Don Cristobal Ortiz Suyando, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de los pueblos guajastine, yucumancita y totora, en la jurisdiccion de San Miguel del Tucuman, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador D. Juan Alonso de Vera y Zárate.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Expediente solicitando D. Antonio** de Salcedo Poblete, vecino de San Felipe de Salta, la confirmacion del repartimiento de taga y gasta y ambaguijo, en la jurisdiccion de dicha ciudad, cuyos indios le fueron encomendados por el Gobernador del Tucuman Don Luis de Quiñones y Osorio.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Martin de Viscarra, vecino de Todos los Santos en la Nueva Rioja, sobre la confirmacion de la encomienda de indios llamados Pulichon, en la jurisdicción de dicha ciudad, que en atencion á sus servicios le habia concedido el Gobernador del Tucuman Don Juan Alonso de Vera y Zárate.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta de los Oficiales Reales del** Tucuman á S. M., incluyendo un testimonio de las diligencias que hizo S. M. al Obispo del Tucuman, Fray Ytomas de Torres, y de la mesada y cobranza de sus bienes, que por su muerte abintestato pertenecen á la Hacienda Real. Córdoba del Tucuman, 15 Setiembre.
74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentando en el Con**sejo, solicitando Don Miguel de Clizondo la confirmacion de la encomienda de los indios Pulon, Escaipe y Enachipas, en la jurisdiccion de Salta, dado por el Gobernador D. Felipe de Albornoz, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don José Sanchez de Soria, vecino de Todos los Santos, en la Nueva Rioja, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios de Moca y Singarta y Brichinagasta, de los términos de aquella ciudad, y que le fué concedido por D. Felipe de Albornoz, Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentado en el Consejo de las Indias** por Don Alonso de Herrera Guzman, vecino de Santiago del Estero, pidiendo la confirmacion de las encomiendas de indios llamados Ampatagasta, Ampatilla y Atacama, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador Don Felipe de Albornoz.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego de Andrade Sandoval, acerca de la confirmacion de la encomienda de indios de Tuama, Collagasta y Simogasta, en el Tucnman, que en consideracion á sus servicios y los de su padre, le concedió el Gobernador Don Felipe de Albornoz.
74—6—10. *Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por el Capitan Alonso Sanchez de Alcaya sobre la confirmacion de la encomienda de indios de los pueblos y repartimientos de Calaspostine y Atostine y demas anexos, en los términos de Talavera de Madrid, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman Don Juan Alonso de Vera y Zárate.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Diego de Medina y Castro, vecino de San Miguel del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Aliquilan, por otro nombre Quimillun, dados por el Gobernador Don Felipe de Albornoz, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente al Consejo de las Indias** presentado por Don Juan Gregorio Bazan de Pedroza, vecino de la Rioja y de San Juan Bautista de la Ribera, pidiendo la confirmación de la encomienda de indios de Abancan, Cabayl y sus anexos, dada por el Gobernador Don Felipe de Albornoz.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Expediente presentado en el Consejo** por el Capitan Don Pedro de Abreu de Figueroa, vecino de Santiago del Estero, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Lidhgasta, en la jurisdiccion de dicha ciudád, que le fué concedida por el Gobernador Don Felipe de Albornoz, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Real Provisión nombrando Alferez** Real, de la ciudad del puerto de Buenos Aires, á Don Juan de Santa Ana, en lugar y renunciacion de Don Juan Rodriguez de Villapalma.—Madrid, 29 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1563—**Carta de la Audiencia de los Charcas** á S. M. en la que se contienen algunos párrafos relativos á varios sucesos ocurridos en las Provincias del Tucuman, y á las disenciones de los capitanes Andres Manzo y Nufto de Chaves.—Fecha en la Plata, 24 de Diciembre.
74—4—1.—*Archivo General de Indias.*

1566—**Traslado de una carta misiva que** el Licenciado Castro, de la Audiencia de Lima, dirigió á Diego Pacheco rogándole aceptase el cargo de Gobernador del Tucuman, para que fué nombrado por la Audiencia de los Charcas.—Fecha en los Reyes, 21 de Diciembre.
48—6—23/21.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Testimonios de los gastos que hizo** en armas, vituallas y mantenimientos Diego Pacheco cuando fué al Gobierno y jornada del Tucuman.—Fecho en Tulina de las Chichas, de la jurisdicción de la Plata, 1º de Julio.
48—6—23/21.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Traslado de la Real Provisión de** la Audiencia de los Charcas para que Diego Pacheco, nombrado Gobernador del Tucuman, Diaguitas y Juries, entienda y haga justicia en los culpados

que fueron á prender á Francisco de Aguirre.—La Plata, 21 de Marzo.

Otra id, de la misma, de igual fecha, para que pueda perdonar á los culpados en dicha rebelion y usar con ellos clemencia.

48—6—23/21.—*Archivo General de Indias.*

1567—**Traslado de la Real Provisión dada** por la Audiencia de los Charcas, en la que nombra Gobernador del Tucuman, Diaguitas y Juries, al Corregidor de la Plata Diego Pacheco.—Fecha en la Plata, 21 de Marzo.

Otra id, pregon publicado en Santiago del Estero, en 30 de Agosto, de dicha Real Provision.

48—6—23/21.—*Archivo General de Indias.*

1569—**Testimonio sacado por Juan Navarro**, en nombre de Diego Pacheco, Gobernador nombrado por la Audiencia de los Charcas, para las Provincias del Tucuman, Juries y Diaguitas, de lo que se cobró de los culpados en la rebelion contra Francisco de Aguirre.—Fecho en Santiago del Estero, 14 Noviembre.

48—6—23/21.—*Archivo General de Indias.*

1570—**Varios Memoriales presentados en** las Audiencias de los Charcas y de Lima por el Gobernador que fué del Tucuman, Diego Pacheco, reclamando los salarios que se le dejaron de abonar de los dos años y medio en que ejerció dicho cargo, como tambien de cuando fué encargado en castigar á los culpados en la rebelion contra Francisco de Aguirre.

48—6—23/21.—*Archivo General de Indias.*

1571—**Instrucción que se dió al Capitán** Andrés de Montalvo para el levantamiento de gentes que, en nombre del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, habian de ir á la conquista y poblacion de las Provincias del Rio de la Plata.—Madrid, 12 Abril.

(Pleito contra Juan Ortiz de Zárate.)

52—6—15/35.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Autos fiscales sobre el pleito seguido** por el Adelantado del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, por habersele querido embargar sus bienes y armada por no haber salido ésta en el tiempo que se le mandó.

52—6—15/35.—*Archivo General de Indias.*

1572—**Autos fiscales sobre el pleito seguido** por Lúcas de Zárate, en nombre del Adelantado del Rio de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, contra Alonso Mariño y Antonio Togaco, pilotos portugueses, que debieron ir en la Armada que llevó dicho Adelantado, por lo que reclamaron sus salarios.

50—6—110/3.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta de Fray Juan de Rivadeneyra,** Comisario del Tucuman y del Rio de la Plata, dirigida á Don Hernando de Lerma, Gobernador de dicha Provincia del Tucuman, dandole noticias de lo que le ocurrió con la Armada del Corsario inglés que lo tuvo preso, y los sucesos de su viaje.—Fecha en Santiago del Estero, 19 Marzo.

2—2—1/13 *Rº*. 73.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Testimonio de las declaraciones** que prestaron unos ingleses en Sta. Fé, Provincia del Rio de la Plata, acerca del viaje que hizo al Estrecho de Magallanes el célebre corsario inglés Drack.

2—5—2/21 *Nº* 49.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Representación á S. M., del Arcediano** de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, Don Pedro Manrique de Mendoza, dando cuenta del estado de pobreza en que se encuentra aquél Obispado, y de las visitas que hizo á las Provincias de la Guayra, de la cual hace una pequeña descripcion; y sobre lo

conveniente que seria crear un Gobierno y Obispado en la misma.—Fecha Asuncion del Paraguay, 18 Enero.
74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Solicitud de Don Gregorio de Vera,** hijo de Don Francisco de Vera, acemilero mayor de S. M. el Emperador, para que se le conceda una pension en las cajas del Potosí, en atencion á sus servicios, y como hizo el Gobernador del Tucuman con los hijos de los conquistadores.
74—3—31.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Tesorero de las Provincias del Tucuman, el Capitan Don Diego Martinez de Prado, solicitando que se le aumentase los salarios como á los demas Oficiales Reales.
74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta á S. M. de los Oficiales Reales** del Tucuman, dando cuenta de la muerte del Obispo y del Dean de aquella Iglesia Catedral, y de los diezmos que habian entrado en la Real Caja desde el fallecimiento del primero.—Santiago del Estero, 26 de Enero.
74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Memorial al Consejo de las Indias** por Don Manuel Frias, electo Gobernador del Paraguay y Procurador de las Provincias del Río de la Plata, haciendo presente la necesidad de que se establezca el Tribunal de la Inquisición en el Puerto de Buenos Aires, por las razones que espone.
74—3—31.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo solicitado por Don Luis de Salcedo, Contador y Juez Oficial de las Provincias del Río de la Plata, en nombre de los demás Oficiales, para que S. M. ponga remedio en los abusos y excesos que con ellos comete el Gobernador de las dichas Provincias, Don Diego de Góngora, ya entrometiendose faltando á las Reales ordenanzas, como privandoles de ciertos derechos que les correspondian; para lo cual acompañan varios testimonios y documentos justificativos.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman dando cuenta detallada del estado lastimoso á que quedó reducida la ciudad, cabecera de dicha Provincia, por causa de las inundaciones que habia sufrido, por lo cual solicita el amparo y auxilio de S. M.—Fecha en Santiago del Estero, 17 de Junio.
74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta á S. M., del Cabildo de la ciudad** de Jerez del Paraguay, solicitando prorrogue en el mando al Gobernador de dicha Provincia, mas tiempo, por los muchos beneficios que de él recibieron y auxilios que les proporcionó.—Fecha 28 Diciembre.
74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1629—**Cópia de una carta escrita por Don** Andrés de Guzman, criollo de la Provincia de Tucuman, presentada en el Consejo de las Indias, en la que manifiesta los excesos que cometió el Gobernador Don Felipe de Albornoz durante el ejercicio de su mando.—Fecha 15 de Noviembre.
—74—3—31.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Testimonio presentado en el Consejo** de las Indias, que trata sobre malos tratamientos que hacia á los Oficiales Reales del Tucuman, el Gobernador de dicha Provincia Don Felipe de Albornóz, ya entrometiendose en la cobranza de las Aduanas, como en otros actos de su jurisdicción.—Córdoba del Tucuman, 15 Setiembre.
—74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta del Gobernador de Tucuman,** Don Felipe de Albornóz, dando cuenta á S. M. de los nuevos alzamientos que han sucedido en la Provincia, de los indios de los valles de Calchaqui, Londres y la Rioja, y el riesgo que han corrido

de perderse las ciudades de Londres, Rioja y San Miguel del Tucuman, y estado donde se encontraban.—Tucuman, 18 Marzo.
—74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta á S. M., de Martin de Ledesma** Valderrama, haciendo presente lo conveniente que seria la conquista de la nueva Provincia de los indios del Chaco Gualamba, en que dice habia gastado mas de 100.000 pesos, y donde estuvo ocupado 6 años contínuos en dicho descubrimiento y población.—Tucuman, 20 Mayo.
—74—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Memorial presentado al Consejo de** las Indias por el P. Francisco Vazquez Truxillo, en representación de los demás profesos de la Compañia de Jesus, en el Rio de la Plata y Paraguay, dando cuenta de los malos tratamientos que los portugueses, vecinos del pueblo de San Pablo, hacen á sus indios y reducciones del Paraná, jurisdicción del Paraguay, y las del Uruguay pertenecientes al Rio de la Plata.—Suplican se ponga remedio en ello, incorporando los indios á la Corona.—Buenos Aires, 12 Junio.
—74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Consulta al Consejo de la Indias,** en 30 de Setiembre, con motivo de una petición presentada por Don Lorenzo de Mendoza, Administrador ecleciástico de Rio Janeiro, donde representa que para evitar los inconvenientes que se ofrecen de tener que ir los ordenantes de aquella gobernacion á las Provincias del Rio de la Plata, Paraguay, Tucuman, etc., y evitar las entradas y salidas que con esto se ofrecen.

Suplica se haga una Junta del Consejo de España y el de Portugal, para que él, al ir á dicha Abadía vaya Consagrado y pueda dar las Ordenes sagradas. Con este motivo expone y describe la extencion de aquellos territorios y distancias que hay entre sus Provincias.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Real Provisión para que los indios** que se redujesen á nuestra santa fé por la Compañia de Jesús, en las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, se pongan en la Corona Real de S. M., sin encomendarlos á personas particulares. —Madrid, 23 Febrero.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre el nombramiento por el gobierno dei Paraguay, en el que sale nombrado Don Pedro de Lugo, y en donde consta sus servicios como los de las demás personas propuestas.—Madrid, 11 Octubre.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Real Cédula á los Cobernadores del** Rio de la Plata y del Paraguay para que todas las Cédulas que se hubieren dado y dieren para el gobierno de dichas Provincias, así seculares como eclesiásticas, la asienten en los libros de Cabildos de ambos gobiernos.—San Lorenzo, 20 Octubre
122—3—2—*L°.* 5.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Real Cédula dando comision al Vi**sitador del Gobierno del Rio de la Plata para que averigue lo que pasó en la prision de los Capitanes Don Pedro de Espinosa y Don Juan de Ayerra, encargados de la enseñanza militar de los vecinos de Buenos Aires, y porqué fueron embarcados para España.—Madrid, 14 Marzo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Información acerca de la suficien**cia y limpieza de sangre de Gomez de Gayoso, con motivo de su nombramiento de Escribano Real de las Indias.—Fecha en la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, 27 de Mayo.
74—5—36.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Memorial á S. M., del Padre Juan** Baptista Terrufino, Procurador General de la Provincia del Paraguay, de la

Compañia de Jesús, sobre los daños que causan los portugueses de San Pablo, que han aado causa para la despoblación de las ciudades de Villa Rica y Ciudad Real de la Guayra, de dicha gobernación, y últimamente fueron sobre Xerez, que tambien la despoblaron, etc. etc., y que por la parte del Rio Paraná iban dejando á las reducciones mas antiguas; por lo que suplica se ponga en ello un eficaz remedio.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Real Cédula concediendo comisión** y facultad al Licenciado Don Andrés de Leon Garabito, visitador de la gobernacion del Rio de la Plata, para proceder contra el Gobernador Don Pedro Esteban Davila, por haberle estorbado en tomar residencia á su antecesor. —Madrid, 28 Julio.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre el nombramiento para el Obispado del Paraguay, en la que es nombrado el Doctor Don José de Aragues, y en donde consta sus servicios y el de los propuestos.—Madrid, 20 de Octubre.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Expediente presentado al Consejo** por el Alferez Don Andres de Frías Sandoval, vecino de Salta, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios pulares, dados por el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Juan Nuñez Davila, vecino de Santiago del Estero, pidiendo confirmación de la encomienda de los indios del repartimiento de Tuama, que en consideración á sus servicios, le fué concedido por el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz.
74—6—10 —*Archiro General de Indias.*

1635—**Expediente presentado en el Consejo** solicitando Don Juan Pacheco de Mendoza, la confirmación de la encomienda de los indios Noldo, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz, en atención á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1635—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Pedro Esteban Davila, para que si los oficiales Reales de aquella Provincia estuviesen presos, los suelten y les dé libertad, y los deje usar sus oficios y no se entrometa ni les vaya á la contra en el ejercicio de sus cargos.—Madrid, 28 Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1636—**Expediente presentado en el Consejo** para Don Salvador Correa de Saa y Benavides, solicitando la encomienda de indios de celipida, laguemeypa, quiringasta, jurisdiccion de San Miguel del Tucuman, concedidas por el Gobernador Don Felipe de Abornóz, en atencion á sus servicios en el Rio de la Plata y Paraguay, los cuales refiere.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1636—**Expediente presentado en el Consejo** por el capitan Don Juan de Ceballos, vecino de San Miguel del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de Mallenge é Inmanjuma, en los términos de dicha ciudad, que le fué concedida por el Gobernador Don Felipe de Albornóz, en atencion á sus servicios.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1636—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Martin de Argañaraz, vecino de San Salvador de Jujuy, solicitando la confirmación de la encomienda de los indios del pueblo Plumamaren, que en atencion á sus servicios le había concedido Don Felipe de Albornóz, Gobernador del Tucuman.
74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Traslados de varios titulos y nombramientos** que le fueron concedidos al Capitan Don Luis de Aresti, dados por

los Gobernadores del Rio de la Plata y del Paraguay, con motivo de las invasiones de los portugueses y reducciones de los indios.
74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Cópia de la Real Cédula al Gobernador** de Buenos Aires previniéndole, reservadamente, la forma en que se debe entender la cesion hecha á los portugueses de la Colonia del Sacramento, y lo que en razon de ello ha de observar y ejecutar.—Buen Retiro, 11 de Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias** de 13 de Octubre, satisfaciendo á una Real Orden de S. M. que representa los graves daños que resultarian á su real servicio, de conceder á los portugueses, en lugar del equivalente que le está ofrecido por la Colonia del Sacramento, el que pudieran comerciar anualmente en Buenos Aires con dos navios de géneros de Portugal.
·125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 4 de Noviembre, informando á S. M. lo que se le ofrece en vista de las cartas que el Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, refiere los recelos que tenia de que intentasen los portugueses extenderse en el territorio de la Colonia del Sacramento.
125—4—7·—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 9 de Enero, en la que manifiesta lo que se le ofrece en cumplimiento de lo que S. M. mandó, sobre las instancias que se han hecho á fin de que se señalen límites á la Colonia del Sacramento, que poseyeron los portugueses.—Id. resolucion de S. M. sobre dicho asunto.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Minuta de la Real Cédula al Gobernador** de Buenos Aires, sobre la forma en que se ha de señalar el territorio de la Colonia del Sacramento.

Id Otra id de igual fecha al Virrey del Perú sobre lo mismo.—Fecha 27 Enero.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 7 de Mayo, en la que se representa, en cumplimiento de lo mandado por S. M., lo que se le ofrece sobre las instancias que ha repetido el Embajador de Portugal, acerca de que se señalen límites á la Colonia del Sacramento.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Minuta de la Real Cédula dirigida** al Virrey del Perú, sobre la forma en que debe proceder en los asuntos relativos á la Colonia del Sacramento.—Buen Retiro, 18 Marzo.
Id—Otra id, de igual fecha, al Gobernador de Buenos Aires, en que se le repite el encargo de que no se estienda mas que á tiro de cañon de 24, disparado de la Plaza de Punta en Blanco. sin mas carga que la ordinaria, como límite que habia de tener la Colonia del Sacramento.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 17 de Junio, sobre los motivos por que no se podia y ni se debia diferir á la instancia que ha repetido el Enviado de Portugal á fin de que se señalen límites á la Colonia del Sacramento.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Francisco de Céspedes, sobre el mal estado de aquella iglesia, por lo cual suplica se le prorrogue por algun tiempo mas la limosna que se le habia concedido de las novenas, pues una arroba de vino valia 120 reales.
Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre la tranquilidad y sosiego en que se encuentra la tierra, y lo bien que se portaba el Obispo desde su llegada de la Plata, y los regocijos que hubo en la capital con la merced que S. M. habia concedido, por el nacimiento del Prín-

cipe, indultando á todos los que hubiesen cometido delitos en que no se hubiese mostrado parte.

Otra id. del mismo, haciendo presente á S. M. los grandes servicios, trabajos y contrariedades que ha pasado en su gobierno, suplicando se sirva concederle alguna merced, pues estando esperando de un momento á otro sucesor quedaria sin oficio ni beneficio, etc.—Fecha en Buenos Aires, 30 Agosto.

74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta à S. M. de Fray Juan de Ampuero**, ministro provincial del Orden de San Francisco, sobre los daños que recibian los naturales de los corregidores y sus tenientes, que los Gobernadores nombraban por que se ausentan y toman armas contra los españoles, y que por esta causa se ha despoblado la ciudad de Londres; y sobre la necesidad de poner en esto remedio.—Buenos Aires, 28 Abril.

74—4—5.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta à S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Pedro Esteban Dávila, dando cuenta de su llegada y de las medidas tomadas contra los Oficiales Reales, para lo cual acompaña varios documentos.—Buenos Aires, 20 Setiembre.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1632 á 1633—**Expediente promovido** en el Consejo de las Indias con motivo de las cartas de los Oficiales Reales de Buenos Aires, fechas 15 y 17 de Setiembre de 1632 y 4 de Octubre de 1633, acerca del proceder del Gobernador de dicha provincia, Don Pedro Esteban Davila, desde que llegó á dicho puerto, usurpándoles sus atribuciones y prisión que hizo de ellos.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata haciendo presente á S. M. los excesos que se cometian en materias de Real Hacienda, faltando á lo que estaba dispuesto.—Buenos Aires, 10 Octubre.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Varios memoriales presentados en** el Consejo de las Indias por los Oficiales Reales del Rio de la Plata, quejándose á S. M. del Gobernador de dicha provincia, Don Pedro Esteban Davila, por las faltas que cometia contra las ordenanzas, establecidas por el Virrey del Perú, Marqués de Montesclaros, y á otras disposiciones relativas á la cobranza y administracion de la Real Hacienda, para lo cual acompañan varios documentos justificativos.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, solicitando á S. M. que para el remedio y protección de dicha ciudad y sus naturales, se les conceda algunas permisiones para navegar y que se dejen introducir esclavos negros, y el uso de la moneda.—Fecha 27 Setiembre.

74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Carta Memorial del Cabildo, Justicia** y Regimiento de la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, pidiendo prorrogue en el gobierno de dicha provincia al Maestre de Campo Don Pedro Esteban Davila, por el buen acierto y manejo con que procedia.—Buenos Aires, 9 Octubre.

74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1636—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, sobre la saca de plata que habia hecho el Gobernador por el puerto de Buenos Aires de las cajas Reales, y acuerdos que tomaron, acompañando varios documentos sobre dicho asunto.—Buenos Aires, 8 Agosto.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Expediente de confirmación de la** encomienda de Indios de los pueblos Chiquiligasta, Tontola y sus anexos, concedida á Don Juan Perez Moreno, ve-

cino de Santiago del Estero, provincia del Tucuman, por el Gobernador Don Felipe de Albornóz, por sus servicios en la guerra de Calchaqui.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Expediente sobre la confirmación** de encomienda de indios del repartimiento y pueblos de Guatungasta, Fiambala, Antapa, y sus anexos en la jurisdiccion de la Rioja, concedida al capitan Don Gregorio de Lima y Cárdenas, por el Gobernador del Tucuman Don Felipe de Albornóz, por los méritos y servicios que se relacionan.

74—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Reales Cédulas al Virrey del Perú,** Presidente de la Audiencia de Charcas, Gobernadores del Rio de la Plata y Paraguay, para que informen sobre la proposicion que se ha hecho de imponer algun derecho sobre la yerba llamada del Paraguay.—Madrid, 31 Octubre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Juan de Abreu y Figueroa, vecino de Salta, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios en el sitio y tierra del Rio Segundo, que le concedió el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz.

74—6—11—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Alonso de Vera y Aragon, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios Inquitigualo y Niquiadey que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz.

74—6—11—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Doña Catalina de Solis, viuda del Capitan Don Francisco Mexia, y vecina de Córdoba del Tucuman, solicitando la confirmacion de una encomienda de indios, que en atencion á sus servicios le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Julian de Lequizano, vecino de San Miguel del Tucuman, solicitando la confirmacion de los indios Salco, Contrerita y Yanguifagasta, cuya encomienda le fué concedida por el Gobernador Don Felipe de Albornóz.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Pedro Tello de Sotomayor, vecino del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda del pueblo y repartimiento de Tarotoco y sus anexos, en la jurisdiccion de Santiago del Estero, que le fué concedida en atencion á sus servicios en la poblacion y conquista de la Nueva Rioja.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por Don Pedro Bazan de Pedroza, pidiendo la conformacion de la encomienda de los indios Gactona y sus anexos, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz, en atencion á sus servicios.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el capitan Sargento mayor, Don Gerónimo de la Rosa, vecino de Santiago del Estero, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios de Ampata Zampatilla, que en atencion á sus méritos y servicios, especialmente en el valle de Calchaqui, le concedió el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Consulta al Consejo de las Indias,** fecha 14 de Octubre, acerca de lo mucho que conviene se aplique breve y eficaz remedio al daño que hacen los

portugueses del Rio de San Pablo del Brasil, y remite copia de lo que escribe el Presidente de la Audiencia de Charcas en esta razon.—Fecha 10 de Agosto de 1637.
74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Carta á S. M. de los oficiales Reales** del Rio de la Plata, recomendando é informando sobre la buena conducta del Licenciado Don Luis Aleman, Tesorero que fué de dicha Provincia, á quien el Gobernador Don Pedro Esteban Davila, tomó cierta adversion por haberse opuesto á las violencias que cometia, y para prueba de ello, acompaña varios documentos.--Buenos Aires, 8 Noviembre.
74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Herrera y Guzman, esponiendo los procedimientos de Fray Melchor Maldonado, Obispo de dicha Provincia.—Santiago del Estero, 8 Febrero.
74—4—6.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de la Junta que S. M. mandó formar para entender sobre los asuntos de Rio Janeiro, á consecuencia de las entradas que los moradores de la Villa de San Pablo, en el Brasil, hacian en las provincias del Paraguay y Rio de la Plata, para sacar indios y venderlos como esclavos, y otros daños que causaban. Acompaña cópia de un informe que hizo el Padre Francisco Vazquez Truxiles, Provincial de la Compañia de Jesús, en el Paraguay, para que S. M. se enterara de los agravios que hacian los portugueses.
74—3—31.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Alferez Don Fernando de Arroyo Illanes, pidiendo la confirmacion de la encomienda del repartimiento de Polco, en el distrito de la Rioja, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, Don Felipe de Albornóz.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Audiencia de los Charcas, Gobernadores del Rio de la Plata, Paraguay y Tucuman, esponiéndole estensamente lo que S. M. ha resuelto para remedio y castigo de los daños que los portugueses de la Villa de San Pablo (Brasil) cometen con sus entradas en las reducciones de los Indios, encargándoles presten los auxilios que pudieren.—Madrid, 16 Setiembre.
122--3—2.—*Archivo General de Indias.*

1639—**Reales Cédulas al Juez Letrado** de la Casa de la Contratacion de Sevilla, y al Veedor de Lisboa, para que si en las Galeras y Flotas en que se esperaba viniese Don Pedro Esteban Dávila, Gobernador que fué del Rio de la Plata, lo prendan y embarguen sus bienes.—Madrid 7 y 20 de Diciembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1640—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Alvaro Velez de Alcocer, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios llamados Pulares y sus anexos, provincia de Salta, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, D. Felipe de Albornóz.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1640—**Real Cédula comisionando al Li**cenciado Robles, y á su falta, á otro Oidor de la Audiencia de los Charcas, para que averigue los escesos que ha cometido Don Mendo de la Cueva y Benavides, Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata; y que siendo cierto, le deponga de su oficio y lo use el dicho Oidor.—Madrid, 29 Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1640—**Carta á S. M del Obispo del Tu**cuman, dando cuenta del peligro que ha tenido la gobernacion del Tucuman

con la renovacion de los Gobernadores, y cuestiones que tuvo con Don Francisco de Avendaño antes que saliese para el puerto de Buenos Aires, motivado por el mal estado en que se encontraba aquella Provincia, é incidentes que resultaron por su salida, enviando dos testigos para que S. M. enterado, reprenda á quien tuviese culpa.—Fecha: 4 leguas de Cordoba, 28 Diciembre 1640.

74—4—6.—*Archivo General de Indias.*

1640—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, Don Ventura Moxica, para que continúe con la conduccion de los caballos á Chile para el servicio de la guerra, como lo hizo su antecesor.—Madrid, 30 de Diciembre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1646—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Ventura Moxica avisándole de algunas resoluciones que se han tomado en las cosas que escribió su antecesor.—Madrid, 20 Marzo.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1641—**Consulta á la Junta de Guerra**, de 31 de Mayo, sobre la proposicion de Fray Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, acerca de la enseñanza de los indios del Paraguay y Rio de la Plata, en el manejo de las armas.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre los medios que ha propuesto Fray Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañía de Jesús, para la paga de los salarios de los Ministros del Tribunal de la Inquisicion, que tiene representado se establezca en el Tucuman.—Madrid, 9 Abril.

74—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que no obliguen á los indios de las reducciones que han hecho en aquellas provincias los religiosos de la Compañía de Jesús, á que sirvan en la mita, hasta que esten tasados.—Zaragoza, 25 Noviembre.

122—3—21.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Real Cédula á los Gobernadores del** Río de la Plata y del Paraguay, para que á los indios de las reducciones y poblaciones, que los religiosos de la Compañia de Jesús han hecho en el Uruguay y Rio de la Plata, y los de Corpus Cristi, y de Acarey é Itapoa, se les quite el servicio personal en que estuvieren tasados y que paguen los tributos en frutos, cosas ó especies que les parecieren mas comodo, guardando el orden y forma que en la misma se conviene.—Zaragoza 25 de Noviembre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata encargándole la conversion y poblacion de los indios Itatines y Payaguas, y que para ello dé el favor y asistencia que hubieren menester á los religiosos de la Compañia de Jesús, sin impedir á las demás órdenes el entrar á reducir los dichos indios.—Zaragoza, 25 Noviembre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias*

1642—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Marqués de Mancera, para que informe lo que se le ofreciere sobre la tasa que se hace de los indios de las reducciones de las provincias del Rio de la Plata y Paraguay, y hasta qué número de leguas se les obliga á que vayan á servir en la mita.—Zaragoza, 25 Noviembre.

Otra id, á los Gobernadores del Rio de la Plata y Paraguay, de igual fecha sobre lo mismo.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que, con intervencion del Obispo de aquella Provincia, tase los indios de las nuevas reducciones que han hecho los religiosos de la Compañia, procurando sea con moderacion y que la tasa que hiciere la remita á la Audiencia de los Charcas para que con

su parecer venga al Consejo.—Zaragoza, 25 Noviembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Marqués de Mancera, para que informe sobre una de las proposiciones hechas por Don Antonio Ruiz de Montoya, de la Compañia de Jesús, de dar armas á los indios ya doctrinados y de confianza, para que puedan estar en la defensa de las doctrinas y reducciones de la dicha religion en las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, cuando son atacadas por los portugueses del Brasil. —Zaragoza, 25 Noviembre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1642—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman** para que á los religiosos de la Compañia de Jesús se les conserven en las doctrinas del pueblo de indios Oclayas, y en las demás que fundaron en la Provincia del Chaco; y que si los de San Francisco quisieren entrar tambien en dicho territorie, lo pueden hacer con tal que unos y otros estén en un mismo pueblo ó reduccion.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1643—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca del nombramiento del cargo de Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, vacante por muerte de Don Ventura de Moxica, en la que S. M. elige, entre los propuestos, á Don Rodrigo de Mendoza.—Madrid, 22 Enero.
74—3--27.—*Archivo General de Indias.*

1643—**Real Cédula para que los indios** que los religiosos de la Compañia de Jesús han reducido en la Provincia del Rio de la Plata y del Paraguay no tributen por tiempo de 20 años, incluyéndose en ellos los 10 que generalmente están concedidos por otra Real Cédula.—Madrid, 7 de Abril.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1643—**Real Cédula al Virrey del Perú,** para que informe si convendrá confirmar el nombramiento que hizo el Presidente de la Audiencia de los Charcas en el Provincial de la Compañia de Jesús de aquellas Provincias, del cargo de Protector General de los Indios de las reducciones que dichos religiosos han hecho en el Rio de la Plata y Paraguay.—Madrid, 7 Abril.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1644—**Real Cédula al Obispo del Paraguay,** Fray Bernardino de Cárdenas, advirtiéndole lo mucho que se ha extrañado que no teniendo Bula de Su Santidad, se haya consagrado contra lo dispuesto en razon de ello.—Fraga, 25 Julio.
Otra id, al Obispo del Tucuman, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1644—**Consulta al Consejo de las Indias** por la que nombra S. M. por Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, á Don Jacinto Sariz, por dejacion de Don Rodrigo de Mendoza.—Madrid, 12 Setiembre.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1644—**Real Cédula al Presidente y Oficiales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que procuren dar permision para el puerto de Buenos Aires, á algunos navios, siempre que sea con el cargo de llevar gente de guerra, armas y pertrechos, que tan codiciado es de los extrangeros.—Madrid, 27 Octubre.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1644—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Marques de Mancera, en contestacion á su carta de 16 de Agosto de 1643, sobre las fortificaciones de Buenos Aires. —Madrid, 9 Diciembre.
122—3—2.— *Archivo General de Indias.*

1645—**Real Cédula al Presidente y Oficiales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que permitan á Don Jacinto Lariz, Gobernador del Río de la Plata, pueda mandar dos navios de cien á ciento veinte toneladas para llevar municiones, armas y pertrechos de guerra para

Buenos Aires, á cambio de algunas mercaderias.—Madrid, 7 Febrero.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1645—**Real Provision nombrando Alferez** Real de la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, á Don Pedro de Araña y Marron, en lugar de Don Juan Santa Ana, por el precio de 1.600 pesos.—Zaragoza, 10 Mayo.
122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1645—**Consulta al Consejo de las Indias** por el nombramiento del cargo de Gobernador y Capitan General del Paraguay, por haber cumplido Don Gregorio Hinestrosa, siendo elegido por S. M., Don Diego de Escobar.
74—4—27.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Constituciones antiguas de la Universidad** de Córdoba del Tucuman, hechas por el P. Andrés de Rada, Visitador que fué de la Compañía de Jesús.
(Traslado hecho en Córdoba del Tucuman en 3 de Junio 1717).
124—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Gobernador del** Tucuman, Don Pedro de Montoya, diciendo que por haber estado enfermo, como consta por testimonio, no había pasado á tomar posesion de su cargo á la ciudad de Santiago del Estero, ni empezado á tomar la residencia á su antecesor.
Aconseja que la guerra que conviene para sujetar de una vez á los Calchaquies, sea la ofensiva, pero que en el ínterim se hará la defensiva en conformidad con el Virrey del Perú.
Hace constar la falta de pólvora y municiones que hay en dicha provincia para su defensa, habiendo tenido que pedir dichos efectos al Virrey del Perú y al Gobernador de Buenos Aires, y que entretanto socorrió á un fuerte en la frontera de los Calchaquies, que intentaron sorprender los indios, y que un teniente suyo prendió á un hijo de Don Pedro de Bohorques, que iba entre los Calchaquies, haciéndose justicia.—Córdoba del Tucuman, 1°. Abril.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Traslado de la Real Cédula, en la** que se manda que, por ausencia del Reverendo Obispo del Tucuman, pueda conferir grados á los que cursaren en el Colegio Máximo Jesuítico de Córdoba, el Maestre escuela de aquella Catedral.—Madrid, 1° Abril.
124—2—3.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Buenos Aires, dando cuenta de haber hecho publicar tres Cédulas de 19 de Noviembre de 1661 sobre la prohibición de la exportacion de mercancías, del Tucuman al Perú, y del regreso en dinero, plata y oro que parta de dicho reino á la referida provincia; por cuya causa ha aplicado dos comisos á la Real Cámara, de lo cual acompaña testimonio.—Buenos Aires, 20 Junio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, dando cuenta sobre diferentes asuntos que se le ofrecen para que se resuelvan en el Real Consejo de las Indias, tocantes á las preeminencias y autoridad del cargo de Presidente en aquella su Audiencia, y remite testimonio sobre dicho punto.—Buenos Aires, 25 Junio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, diciendo que en cumplimiento de la Real Cédula de 22 de Febrero de 1663, tendrá el Licenciado Don Pedro de Roxas y Luna, la libertad de los indios que el Gobernador del Paraguay puso en servidumbre.—Buenos Aires, 27 Junio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Buenos Aires, dando cuenta de las demostraciones religiosas que se hicieron en aquella ciudad por la expedicion de

la Bula de Alejandro VII, sobre el misterio de la Inmaculada Concepcion de Nª. Sra.

Id de las que verificaron por el nacimiento del Príncipe.—Buenos Aires, 30 Junio.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Presidente de la Audiencia** del Rio de la Plata, dando cuenta á S. M. cómo proveyó la encomienda de los indios de Oma en el Maestre de Campo Don Manuel Cabral de Alpoin, á quien le despachó título.—Buenos Aires, 6 Julio.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, donde responde á la Real Cédula de 16 de Abril de 1633, en que se le ordena asistiese á Don Alonso Mercado de Villacorta, Gobernador del Tucuman, con los medios que pidiese para la guerra y pacificacion de los indios del Valle de Calchaqui.—Buenos Aires, 10 de Julio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, refiriendo que el haberse dilatado la guerra de los indios Calchaquies, de la Provincia del Tucuman, ha sido por haberla manejado los gobernadores, atendiendo á la mayor conveniencia de los habitantes: dice el cuidado que pondrá en escusar gastos á la Real Hacienda, y que por medio de las fuerzas y armas, propias de aquellas provincias, se consiga una paz firme y permanente y que se encontrará en ella para Diciembre, y que procurará que en todo el año 1665 quede todo terminado. —Buenos Aires, 15 Julio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Buenos Aires, pidiendo una Cédula en que S. M. declare lo que se ha de observar en caso de fallecer el Presidente, por haberse perdido la que se mandó.—Buenos Aires, 20 Julio.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Oidor de la Au**diencia de Buenos Aires, Don Pedro de Rojas y Lima, dando cuenta del dinero que ha cobrado de los religiosos de la Compañía de Jesús, por bienes de Don Pedro de Bascone, y remite testimonio por donde consta fueron dos barretones de oro que pesaron 69 marcos, una onza y siete adarmes, los cuales quedan depositados en las Caxas Reales.—Buenos Aires, 20 Julio.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, dando cuenta de haber nombrado diez Padres de la Compañía de Jesús para otras tantas doctrinas de las que están á su cargo en el Paraná y Uruguay, guardando la forma de la Real Cédula de 15 de Junio de 1654.—Buenos Aires, 21 Julio.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M, de la Audiencia de** Buenos Aires, dando cuenta de las plazas vacantes en ella, y propone para Oidor al Licenciado Don Diego de Portales, Fiscal de dicha Audiencia, y para su cargo, al Licenciado Antonio de Tapia, Relator de la de Charcas.—Buenos Aires, 28 Julio.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Río de la Plata, dando cuenta de haber remitido á Chile, por orden del Virrey del Perú, 52,882 pesos y 24 en ropa, de la que entregó para la Real Hacienda el navío holandes «Ntra. Sra. de la Concepción», y que regresará á España por cuenta de la Caja de Lima—Buenos Aires, 29 Julio.

74—4—23—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Buenos Aires, informando de la escaséz de escribanos en dicha Provincia, y lo que será conveniente para su remedio;

y dá cuenta de haber habilitado á un escribano.—Buenos Aires, 30 Julio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Gobernador que** fué de Buenos-Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, exponiendo que impedido personalmente por su cargo en el Tucuman, informa algunas noticias que no pudieron judicialmente alegarse respecto á la causa de pesquisa que le estaban siguiendo; remitiendo un memorial de su justicia que pide sea reconocido, como también otros documentos.—Buenos Aires, 30 Julio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Licenciado Don** Pedro Garcia de Ovalle, Oidor mas antiguo de la Audiencia de Buenos Aires, informando los medios que se pueden emplear para que cesen los contrabandos en aquel puerto, y que seria mas conveniente que el Presidente de dicha Audiencia fuese de *garnacha* que de capa y espada, y que se diesen las ordenes que en esta carta se refiere.—Buenos Aires, 31 Julio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Oidor de la Au**diencia de Buenos Aires, Don Pedro Garcia de Ovalle, suplicando mande al Presidente de aquella Audiencia que cuando concurriese con los oidores de ella en los actos públicos sea en trage decente, y que en todas las ocasiones y ceremonias se observe igual uso que en la Audiencia de los Charcas.—Buenos Aires, 31 Julio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, sobre haber confirmado en una encomienda á los herederos del Alferez, Don Francisco Velez, á quien Don Alonso de Mercado dió en tercera vida, remitiendo testimonio de ello.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, donde dice remite testimonio de los medios con que ha asistido á Don Alonso de Mercado y Villacorta, para la guerra de los indios del Valle de Calchaqui, conforme á lo que se le ordenó.—Buenos Aires, 15 Setiembre.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, donde remiten testimonios en relacion de lo que importó á la Real Hacienda la fragata que se dió por decomiso en aquél puerto y apresó el Capitan Alberto Jansen.—Buenos Aires, 7 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula en que se manda que** las Constituciones hechas para la Universidad de la ciudad de Córdoba del Tucuman, valgan y se publiquen en nombre del Obispo de aquella provincia, en la forma que en ella se declara, y los grados los puedan dar el Rector de la Universidad en defecto del Obispo y Maestre-escuela.—Madrid, 13 Febrero.
124—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta a S. M., del Obispo del Tu**cuman, acusando recibo de ocho Reales Cédulas que se le remitieron sobre diferentes materias eclesiásticas.—Santiago del Estero, 9 de Agosto.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, informando de los méritos y servicios de Don Tomás de Figueroa, Arcediano de aquella Iglesia.—Santiago del Estero, 10 de Agosto.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Maestre de campo Don Bernabé Cruz de Rivera, vecino de San Miguel del Tucuman, solicitando la confirmacion de la enco-

mienda de los indios del pueblo de Toepas del Valle de Calchaquí, en atencion á sus méritos y servicios, concedida por el Gobernador de dicha Provincia.
74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Felipe Gomez Valdés, vecino de San Miguel del Yucuman, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Yumayuma y sus anexos, que le fueron concedidos en consideracion á sus méritos y servicios.
74—6--14.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta á S. M., de Don Tomas Felix** de Argandona, refiriendo el tiempo que lleva en su gobierno, y sobre la necesidad de aumentar 30 curatos, á fin de que siendo más cortos sus términos se cumpla mejor con el pacto espiritual, y los religiosos de la Compañia se ejerciten en hacer misiones.— Fecha Córdoba del Tucuman, 5 Diciembre.
74—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Tomás Feliz de Argandona, sobre los servicios que ha prestado en su gobierno y reparos que hizo, para lo cual envia testimonio; y sobre haber formado una compañia para defensa de aquella Provincia, á su costa durante 4 meses, y que no pudiéndola sostener mas tiempo acudió á Buenos Aires en su ayuda como lo hará presente á S. M., el P. Don Diego Altamirano, procurador de dichas Provincias.—Córdoba, 6 Diciembre.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1687— **Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenandole lo que ha de ejecutár si portugueses intentasen poblacion ó participacion en la isla Maldonado, y que dé cuenta.—Fecha Madrid, 22 Diciembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Tomás Felix de Argandona, á S. M., diciendo que en conformidad de lo que se le ordenó por Cédula de 19 de Febrero de 1683, remite los autos referentes á la encomienda de indios de Don Laurencio Carrizo de Andrade, los cuales acompaña, como los presentados por parte de Don Nicolás Barros Sarmiento.
—74—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Juan Trejo, vecino de Satiago del Estero, de una encomienda de indios que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta.
—74—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1687 y 1689—**Carta de Don Tomás** Felix de Argandona, Gobernador de Tucuman, fecha en Córdoba 6 de Diciembre 1687 y añadida en 6 de Enero de 1689, informando de los méritos de Don Diego Salguero de Cabrera con ocasión de aceptar la maestrecolía de aquella Iglesia, á que fué presentado.
—74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Tomás Felix de Argandona, informando de los méritos y servicios de Don Gabriel Gregorio Bazan de Pedroza y que le ha nombrado obrado mayor de la fábrica de la Iglesia Catedral.—Córdoba 6 Febrero.
—74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta del Gobernador del Tucuman.** Don Tomás Felix de Argandona, representando á S. M. lo convéniente que seria, para la defensa del puerto de Buenos Aires, el que de los 900 hombres del presidio no haya ninguno hijo de la ciudad, y el perjuicio que se seguia el haber muchos vecinos portugueses, dado caso de una invasión: y sobre la construcción de un almacen para municiones. —Córdoba, 6 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Tomás Feliz de Argandona, proponiendo lo conveniente que sería el fortificar á Buenos Aires, amurallando

toda la ciudad; todo á costa de la Real Hacienda.—Fecha Córdoba, 8 Enero.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Tomas Feliz de Argandona, informandole del estado de dicha provincia, y el riesgo que corrian cinco ciudades con los indios Mocobies, y lo que importa poner 100 soldados en el fuerte de la ciudad de Esteco, sacando 50 hombres de Chile y otros 50 del presidio de Buenos Aires.—Córdoba del Tucuman, 10 Enero.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta á S. M., de Dª. Francisca de** Vera y Aragon, viuda con 6 hijos y 2 hijas del Capitan Don Alvaro de Lima y Cárdenas, pidiendo la confirmacion de una corta encomienda de indios, que en atencion á los servicios de su marido se le concedió á su hijo Don Felipe de Lima y Cárdenas, como también, el que se le diesen otras de las que vacasen, etc.—Rioja (Tucuman) 2 de Agosto.
74—4—24—*Archivo General de Indias.*

1691—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por el General D. Baltazar Maziel, vecino de la ciudad de San Juan de Vera de las siete corrientes, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios guaranies, en la provincia de Buenos Aires, que le fué concedida por el Gobernador de dicha provincia.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1691—**Expediente promovido por el me**morial presentado en el Consejo de las Indias por Don Juan de Zàrate y Muxica, en que pide se le haga merced para que la encomienda de indios que tiene en el Tucuman, la pueda gozar, residiendo en España.—Acompaña varios documentos.
74—3—32—*Archivo General de Indias.*

1695—**Informe de la Junta de Guerra** del Consejo de S. M. acerca de lo que habia escrito el Gobernador de Buenos Aires sobre lo que contravienen los portugueses al Tratado provisional de la colonia del Sacramento, y fortificacion de aquel puerto, representando la Junta lo que se le ofrece acerca de ello.—Madrid, 29 Noviembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Consulta de la Junta de Guerra** del Consejo recomendando á S. M. lo informado en otra que se dirijió en 29 de Noviembre de 1695, acerca de lo que escribió el Gobernador de Buenos Aires sobre lo que contravienen los portugueses al tratado provisional de la colonia del Sacramento y fortificacion de aquel puerto.—Madrid, 3 Febrero.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Indice de los papeles que se remi**tieron al Señor Don Francisco de Camargo, tocantes al estado de la colonia del Sacramento y contravencion de los portugueses al Tratado provisional, y recelos de poblar en la isla Maldonado, en conformidad de lo acordado en Junta de Guerra.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay ordenandole que en cuanto á desalojar á los portugueses de aquella provincia, observase las órdenes que le estan dadás y tambien en la aprehension de los indios.—Madrid 26 Junio.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 23 de Marzo, dando cuenta á S. M. de los escesos que participa el Gobernador del Rio de la Plata se cometian por los portugueses, con el abrigo de la colonia; y representa la forma en que se podrán atajar y reprimir.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Cópia de la Real Cédula dirijida al** Gobernador de Buenos Aires, sobre la observancia de lo que está mandado, á fin de evitar el comercio de los portu-

gueses de la colonia del Sacramento.—Aranjuez, 30 de Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Minuta de la Real Cédula dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, repitiendole la órden dada para que evite el comercio con los portugueses.—Aranjuez, 11 de Mayo.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1722**Minuta de la Real Cédula dirijida al** Gobernador de Buenos Aires, sobre los escesos que se cometieron por los portugueses de la colonia del Sacramento.—Fecha 18 de Mayo.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Consulta al Consejo de las Indias** en 12 de Abril, en cumplimiento de lo que S. M. representa su dictamen sobre unas cartas y noticias que el Marques de Capezelatro, Embajador de España en Portugal, envió sobre la colonia del Sacramento.
Id Otra id, en 14 de Abril, en vista de dos capítulos de una carta escrita por dicho Marqués sobre la misma materia.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 9 de Diciembre, en cumplimiento de lo que S. M. se sirvió mandar: representa lo que se le ofrece sobre las dos cartas del Marqués de Capezelatro relativas á los asuntos de la colonia del Sacramento.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Memorial á S. M. del P. Fray** José Rico, Procurador General de las provincias del Paraguay, solicitando ayuda de costas para el envio á dichas provincias de 75 padres misioneros de su religion que segun Reales Ordenes se concedieron.
Contiene, además de varios documentos é informes sobre dicha materia, la cópia de un acuerdo del Consejo de las Indias, de 7 Febrero 1744, en que se dice, que al compañero del P. Rico, se le libre la cantidad necesaria para comprar instrumentos matemáticos y demás necesario para el descubrimiento y reduccion de los indios vecinos al Estrecho de Magallanes, *estaba resuelto y que se despacharia libramiento.*
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta que segun se le ordenó por Real Cédula de 24 de Noviembre 1743, se hiciera reconocimiento por la mar, desde el Cabo de San Antonio hasta el estrecho de Magallanes, con asistencia de dos ó tres P. P. de la Compañía de Jesus, con la escolta y embarcaciones convenientes; y de otra Real Cédula, 30 Dbre 1744, sobre la manera de hacer dicha empresa, etc., se hallaba disponiendo para su cumplimiento, la fragata San Antonio, al mando de Don Joaquin Olivar.—Buenos Aires, 9 Setiembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, D. Domingo Ortiz de Rozas, en la que dice que en cumplimiento de la orden de 26 de Enero, sobre el conseguir el fin de reducir á los indios patagones, pampas, serranos y demás que habitan desde el Cabo de San Antonio hasta el Estrecho de Magallanes,convocó á D. Juan José Rico y á D. Francisco García Huidobro, para si aceptaban dicha comision, exponiendo las razones y medios precisos para llevar á cabo dicha empresa por la falta de embarcaciones, pero la llegada de la fragata «San Antonio», al mando de D. Joaquin Olivares, vencieron las primeras dificultades, asegurando el P. Rico poder marchar en el mes de Noviembre para lo cual tenia ya destinado un Religioso de la Compañía—Buenos Aires, 12 Setiembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta de todo lo que había ejecutado, en cumplimiento de lo que se le ordenó por Real Cédula

de 30 de Diciembre de 1744, sobre las reducciones de los indios patagones, pampas y serranos, y demas que habitan en los terrenos, desde el Cabo de San Antonio, de aquella costa, hasta el Estrecho de Magallanes, y de lo dificultoso que era el asistir á los P. P. Misioneros de la Compañía de Jesús de embarcaciones, por no haberlas en Buenos Aires, y por falta de recursos y medios de que se ha valido para esta empresa,—Buenos Aires, 13 Setiembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, D. Domingo Ortiz de Rozas, en la que comunica que de los 9.799 pesos 3 1/2 reales que había producido el fierro que condujo la fragata «Ntra. Sra. del Rosario», se estaba sacando el dinero para carenar y preparar la nombrada «San Antonio», que había de ir al reconocimiento de la Costa y Estrecho de Magallanes, por hallarse aquellas Cajas exaustas.—Buenos Aires, 19 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Diario de la navegación del viage** que hizo Don Joaquin de Olivares y Centeno, desde el Rio de la Plata hasta el Gallegos, al reconocimiento de la costa del Sur, por orden del Rey, en Compañia del P. Fray José de Rico, Maestro de matemáticas, y de otros dos Padres D. Matias Estrovel y José Cardiel, misioneros de la compañia de Jesús, en la fragata «San Antonio».
Otro id. del Piloto mayor de dicha fragata, D. Diego Tomás de Andia.
124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1745—**Relación diaria que hace al Rey,** el R. Fray José de Quiroga, de la Compañia de Jesús, del viage que hizo de orden de S. M. á la costa de los Patagones en el navio «San Antonio,» mandado por Don Joaquin de Olivares, que salió del Rio de la Plata, siendo Gobernador y Capitan General de esta provincia, Don José de Andonaegui.—Acompaña varios planos de la costa.
124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, Marqués** de la Ensenada, del P. José de Quiroga, dando cuenta de su regreso à Buenos Aires, despues de haber registrado toda la costa desde los 44º. Lat. hasta los 51º y 3. m, designando los sitios donde estuvieron y la clase de terrenos que encontraron, y que enviará el Diario y mapa de dicha navegacion.—Buenos Aires, 15 Mayo.
124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, Marquéz** dela Ensenada, del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, diciendo remite los diarios formados por el P. Quiroga, en la navegacion que hizo para el reconocimiento de la costa, desde el cabo de San Antonio, hasta pasada la bahia de San Julian.—Buenos Aires, 9 Junio.
124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1746—**Dos cartas al Secretario de Estado,** Marquéz de la Ensenada, del P. José Quiroga, que como le tenia avisado el año anterior, le envia el diario, descripcion y mapas sobre el reconocimiento de la costa de Patagones, elogiando (aquì no acompaña el diario y mapa) y haciendo presente los servicios prestados por los que fueron y contribuyeron á la dicha expedicion.—Buenos Aires, 12 Junio y 22 de Setiembre.
124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1746—**Extracto de las relaciones que enviaron** Don Joaquin de Olivares y Don José de Andia, Comandante y Piloto de la fragata «San Antonio», y la del P. Fray José de Quiroga, sobre el reconocimiento de la costa del mar del Sur desde el Río de la Plata, hasta los 51º 30 m. puestos que dejaron de visitar y algunas consideraciones sobre dichas costas.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de las Reales Cédulas dirijidas** al Gobernador del Río de la Plata y al P. Fray José de Quiroga, acusando el recibo de los planos, diarios y demás que se expresa, del reconocimiento de la costa, desde el Cabo de San Antonio hasta pasada la bahía de San Antonio hasta pasada la bahia de San Julian.—Madrid, 15 Mayo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de la Real Cédula al P.** Fray José de Quiroga, expresandole que S. M. quedó enterado de todas las noticias sobre el reconocimiento de la Costa de Patagones, y con satisfaccion, de su celo é inteligencia.—Madrid, 18 Mayo.

124—1 -10.—*Archivo General de Indias.*

1613 á 1645—**Varios titulos de Escribanos**, Corregidores, Oficiales Reales, Regidores y otros cargos, para las Provincias del Río de la Plata, dados en los años comprendidos de 1613 á 1645.

122—3—2—*L*°. 5°. *f*os. 50 al 316.—*Archivo General de Indias.*

1645 **Real Cédula para que los indios** de las reducciones que los religiosos de la Compañia de Jesus tienen en la Provincia del Paraguay, puedan beneficiar y trajinar la Yerba de este nombre, sin que se le ponga impedimento.—Zaragoza, 11 Junio.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1646—**Expediente al Consejo de las Indias,** del Alferez Don Luis Arias Velazquez, solicitando la confirmacion del repartimiento de indios Pacogasta, en Atacama, que le fueron otorgados por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1647—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Casa de la Contratacion de Sevilla para que busquen un navio que lleve á Buenos Aires la mision de 26 religiosos de la Compañía de Jesús, á cargo del Padre Juan Pastor, para las Provincias del Rio de la Plata, Paraguay y Tucuman.—Madrid, 14 Febrero.

74—6—32—*Archivo General de Indias.*

1648—**Consulta al Consejo de las Indias** proponiendo varias personas para el Gobierno del Tucuman por haber cumplido Don Gutierre de Acosta y Padilla los 5 años con que fué proveído, siendo nombrado por S. M., Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Madrid, 3 Febrero.

74—3—27—*Archivo General de Indias.*

1650—**Expediente presentado en el Consejo** por el Capitan Don Francisco de Visba y Casti, pretendiendo la confirmacion de las encomiendas de indios de los pueblos de Colpes y otros, en término de la ciudad de la Rioja de la Ribera, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman en atencion á sus servicios.

74—6—11. - *Archivo General de Indias.*

1650—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de las noticias que se habían recibido, de que en Lisboa se estaba previniendo una flota con la idea de apoderarse de Buenos Aires.—Madrid, 6 Abril.

74—3—27—*Archivo General de Indias.*

1650—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca del nombramiento para el cargo de Gobernador del Rio de la Plata, vacante por haber cumplido el tiempo de su empeño D. Jacinto de Lariz, en la cual fué elegido D. Juan de Urbina. Madrid, 6 Mayo

74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1650—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se da cuenta de unas cartas que habian llegado de Sto. Domingo (Isla Española) diciendo que los portugueses habian tomado á Buenos Aires, degollado á sus habitantes y muerto á su Obispo.—Madrid, 19 Octubre.

74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Consulta de la Junta de Guerra** proponiendo á varias personas para el cargo de Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, por haber cumplido el tiempo de su empeño Don Jacinto de Lariz, siendo nombrado Don Pedro de Baigorrí.—Madrid, 28 Febrero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Autos sobre la querella presentada** por los P. P. de la Compañia de Jesús, contra varios capitanes, por la calumnia que les formaron sobre la existencia de ciertas minas de oro que los P. P. decian tener escondidas en las doctrinas del Uruguay, Paraná é Itatin.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Carta á S. M., del Licenciado Don** Lucas de Sosa y Escobar, dando cuenta de los agravios que habia recibido Don Antonio de Sosa, su padre, del Gobernador Don Jacinto Lariz, por suponerlo portugués y defraudador de la Real Hacienda, siendo al contrario, uno de los primeros pobladores del Rio de la Plata; por lo que suplica se ponga remedio en ello. Acompaña un expediente sobre dicho asunto, donde se encuentra la residencia que se tomó contra dicho Gobernador.—Buenos Aires, 9 Marzo.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre el nombramiento para el cargo de Gobernador del Paraguay, por haber cumplido Don Diego de Escobar, y por dejacion de Don Pedro de Bayona, electo; en la cual fué elejido Don Pedro de Olaeta.—Madrid, 12 Agosto.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Consulta al Consejo de las Indias** en la que se proponen varias personas para el cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia del Tucuman, por haber cumplido el tiempo de su empeño Don Francisco Gil Negrete, siendo nombrado Don Alonso Mercado.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Expediente al Consejo de las Indias,** de Don Nicolas Valdivia, vecino de Buenos Aires, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo y reduccion de Ohoma, que está situado en la jurisdiccion de San Juan de Vera de las siete corrientes, dada por el Gobernador Don Jacinto Lariz, por consideracion á sus servicios.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Querella presentada á la Audien**cia de los Charcas, por varios eclesiásticos, contra el Licenciado Don Andrés Leon Garabito, Oidor de dicha Audiencia Gobernador y Visitador en la Provincia del Paraguay, por escesos cometidos durante su cargo.
Acompañan varios documentos referentes á dicho asunto.
74—6—23.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca del nombramiento para el cargo de Tesorero de la Real Hacienda del Tucuman, en la cual es elegido Don Tomas de Garay, residente en Cordoba del Tucuman.—Madrid, 9 Febrero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se da cuenta á S. M. de lo que escribe el Presidente de la Audiencia de los Charcas sobre diferentes puntos referentes al puerto de Buenos Aires, y de los procedimientos de su Gobernador, Don Jacinto de Lariz.—Madrid, 20 Abril.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre conceder facultad al Presidente de la Audiencia de los Charcas para que pueda nombrar á uno de sus Oidores por Cobernador y Capitán General del Paraguay; para arreglar y terminar las inquietudes y cuestiones que se han suscitado por varios Gobernadores y religiosos de la Compañia de Jesús con el Obispo fray Bernardino de Cardenas, etc. —Madrid, 3 de Junio.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Expediente presentado en el Consejo** por el Capitan Don Luis Vazquez Tovar, vecino de Santiago del Estero, solicitando se le confirme la encomienda de indios y pueblo de Pitambala y sus anexos, en el término y jurisdicción de dicha ciudad, y que le fué concedida por el Gobernador, del Tucuman, Don Roque de Nestares Aguado.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Isidro de Villafané y Guzman, solicitando confirmación de la encomienda de indios en los términos de la Rioja, y que antes fué concedida á su padre por el Gobernador del Tucuman.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de lo ocurrido con el pleito entre el Obispo del Paraguay, segun un papel presentado y firmado por Alberto Bonifaz, y los religiosos de la Compañia de Jesús, en que fueron condenados á reducirlos á un convento, quitándoles las doctrinas de indios, sustituyéndolos el Obispo por otros clérigos.—Madrid, 11 Enero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de una carta dirijida á S. M. por el Gobernador de Buenos Aires, en que da cuenta y noticia de que algunos enemigos acaban de atacar aquél puerto, y las prevenciones que se habian tomado.—Madrid, 22 Enero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Informe para S. M. acerca de los** tributos que deben pagar los indios de las Provincias del Paraná y Uruguay encomendados en la Real Corona.

Contiene varios documentos y padrones de indios de dichas Provincias.—Provisión de la Audiencia de los Charcas para que los caciques y sus hijos no paguen tributo.—Certificacion de las cantidades con que la Caja Real socorre cada año á los P. P. de la Compañía, etc.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y** familias del pueblo y doctrina de nuestra Señora de Itapua, provincia del Paraná, á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesús, hecho por D. Juan Blazquez de Valverde, gobernador del Paraguay y Visitador de dicha Provincia y de la del Paraná.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padrones de los indios,** familias, etc., del pueblo y doctrina de Ntra. Sra. de los Reyes de Yapeyú, Provincia del Uruguay, que estaba á cargo de la Compañia de Jesús, hecha por el Gobernador del Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde, Oidor de la Audiencia de los Charcas y Visitador de las Provincias del Uruguay y Paraná.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y** familias de los pueblos y doctrinas, de los Santos Mártires, San Cosme y San Damian, de la Asuncion de Nuestra Señora de Itapua, la de Santa Ana, Ntra. Sra. de Loreto, San Ignacio y San José, todos de la Provincia del Paraná, que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús.—Fecha por Don Juan Blazquez de Valverde, Gobernador del Paraguay.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y familias** del Pueblo y doctrina de San Carlos, de la Provincia del Uruguay.—Fecha por el Gobernador del Paraguay y Visitador de sus Provincias, Don Juan Blazquez de Valverde.
74—6—29—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y familias** de los pueblos y doctrinas de Ntra. Señora de las Nieves, y los Apóstoles San Pedro y San Pablo, que son dos pueblos juntos, á cargo de los P. P. de la

1651—**Consulta de la Junta de Guerra** proponiendo á varias personas para el cargo de Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, por haber cumplido el tiempo de su empeño Don Jacinto de Lariz, siendo nombrado Don Pedro de Baigorrí.—Madrid, 28 Febrero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1651—**Autos sobre la querella presentada** por los P. P. de la Compañia de Jesús, contra varios capitanes, por la calumnia que les formaron sobre la existencia de ciertas minas de oro que los P. P. decian tener escondidas en las doctrinas del Uruguay, Paraná é Itatin.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Carta á S. M., del Licenciado Don** Lucas de Sosa y Escobar, dando cuenta de los agravios que habia recibido Don Antonio de Sosa, su padre, del Gobernador Don Jacinto Lariz, por suponerlo portugués y defraudador de la Real Hacienda, siendo al contrario, uno de los primeros pobladores del Rio de la Plata; por lo que suplica se ponga remedio en ello. Acompaña un expediente sobre dicho asunto, donde se encuentra la residencia que se tomó contra dicho Gobernador.—Buenos Aires, 9 Marzo.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre el nombramiento para el cargo de Gobernador del Paraguay, por haber cumplido Don Diego de Escobar, y por dejacion de Don Pedro de Bayona, electo; en la cual fué elejido Don Pedro de Olaeta.—Madrid, 12 Agosto.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1652—**Consulta al Consejo de las Indias** en la que se proponen varias personas para el cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia del Tucuman, por haber cumplido el tiempo de su empeño Don Francisco Gil Negrete, siendo nombrado Don Alonso Mercado.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Expediente al Consejo de las Indias,** de Don Nicolas Valdivia, vecino de Buenos Aires, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo y reduccion de Ohoma, que está situado en la jurisdiccion de San Juan de Vera de las siete corrientes, dada por el Gobernador Don Jacinto Lariz, por consideracion á sus servicios.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Querella presentada á la Audien**cia de los Charcas, por varios eclesiásticos, contra el Licenciado Don Andrés Leon Garabito, Oidor de dicha Audiencia Gobernador y Visitador en la Provincia del Paraguay, por escesos cometidos durante su cargo.
Acompañan varios documentos referentes á dicho asunto.
74—6—23.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca del nombramiento para el cargo de Tesorero de la Real Hacienda del Tucuman, en la cual es elegido Don Tomas de Garay, residente en Cordoba del Tucuman.—Madrid, 9 Febrero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se da cuenta á S. M. de lo que escribe el Presidente de la Audiencia de los Charcas sobre diferentes puntos referentes al puerto de Buenos Aires, y de los procedimientos de su Gobernador, Don Jacinto de Lariz.—Madrid, 20 Abril.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre conceder facultad al Presidente de la Audiencia de los Charcas para que pueda nombrar á uno de sus Oidores por Cobernador y Capitán General del Paraguay; para arreglar y terminar las inquietudes y cuestiones que se han suscitado por varios Gobernadores y religiosos de la Compañia de Jesús con el Obispo fray Bernardino de Cardenas, etc. —Madrid, 3 de Junio.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Expediente presentado en el Consejo** por el Capitan Don Luis Vazquez Tovar, vecino de Santiago del Estero, solicitando se le confirme la encomienda de indios y pueblo de Pitambala y sus anexos, en el término y jurisdicción de dicha ciudad, y que le fué concedida por el Gobernador, del Tucuman, Don Roque de Nestares Aguado.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Isidro de Villafané y Guzman, solicitando confirmación de la encomienda de indios en los términos de la Rioja, y que antes fué concedida á su padre por el Gobernador del Tucuman.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de lo ocurrido con el pleito entre el Obispo del Paraguay, segun un papel presentado y firmado por Alberto Bonifaz, y los religiosos de la Compañia de Jesús, en que fueron condenados á reducirlos á un convento, quitándoles las doctrinas de indios, sustituyéndolos el Obispo por otros clérigos.—Madrid, 11 Enero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de una carta dirijida á S. M. por el Gobernador de Buenos Aires, en que da cuenta y noticia de que algunos enemigos acaban de atacar aquél puerto, y las prevenciones que se habian tomado.—Madrid, 22 Enero.
74—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Informe para S. M. acerca de los** tributos que deben pagar los indios de las Provincias del Paraná y Uruguay encomendados en la Real Corona.

Contiene varios documentos y padrones de indios de dichas Provincias.—Provisión de la Audiencia de los Charcas para que los caciques y sus hijos no paguen tributo.—Certificacion de las cantidades con que la Caja Real socorre cada año á los P. P. de la Compañía, etc.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y** familias del pueblo y doctrina de nuestra Señora de Itapua, provincia del Paraná, á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesús, hecho por D. Juan Blazquez de Valverde, gobernador del Paraguay y Visitador de dicha Provincia y de la del Paraná.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padrones de los indios,** familias, etc., del pueblo y doctrina de Ntra. Sra. de los Reyes de Yapeyú, Provincia del Uruguay, que estaba á cargo de la Compañia de Jesús, hecha por el Gobernador del Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde, Oidor de la Audiencia de los Charcas y Visitador de las Provincias del Uruguay y Paraná.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y** familias de los pueblos y doctrinas, de los Santos Mártires, San Cosme y San Damian, de la Asuncion de Nuestra Señora de Itapua, la de Santa Ana, Ntra. Sra. de Loreto, San Ignacio y San José, todos de la Provincia del Paraná, que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús.—Fecha por Don Juan Blazquez de Valverde, Gobernador del Paraguay.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y familias** del Pueblo y doctrina de San Carlos, de la Provincia del Uruguay.—Fecha por el Gobernador del Paraguay y Visitador de sus Provincias, Don Juan Blazquez de Valverde.
74—6—29—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y familias** de los pueblos y doctrinas de Ntra. Señora de las Nieves, y los Apóstoles San Pedro y San Pablo, que son dos pueblos juntos, á cargo de los P. P. de la

Compañia de Jesús, de Nuestra Señora de la Concepcion de San Miguel, de los Mártires, de Ntra. Sra. Alborere; Santa Maria la Mayor, San Javier y Sto. Tomé, todos del Uruguay.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de indios y familias** del pueblo y doctrina de Corpus Christi, Provincia del Paraná, que estaba á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús. Fecha por el Visitador del Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y familias** del pueblo y doctrina de la Candelaria del Paraná, que estaba á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús. —Fecha por el Gobernador y Visitador del Paraguay, Uruguay, Paraná é Itatines. Don Juan Blazquez de Valverde.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula al presidente y oficiales** de la Contratación de Sevilla, para que se busque un navio en que pasen á Buenos Aires la misión de religiosos de la Compañia de Jesús, á cargo del P. Simon de Ojeda, para la conversion de los indios del Paraguay.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1648 á 1658—**Autos y diligencias** practicadas en averiguacion de los minerales de oro, plata y otros metales, hecho en las Provincias del Uruguay, Paraná e Itatin.
(Se recibieron con carta del Gobernador y Visitador, Don Juan Blazquez de Valverde, de 15 Enero 1658.)
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Autos (Pza. Nº 2) del pleito que** trata acerca de lo que deben pagar de tributos los indios de las reducciones de Hapua y Corpus Christi, y sobre si se han de poner en la Corona Real, ó se han de encomendar en los vecinos beneméritos de aquella tierra.
76—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Alba, dando cuenta de lo que se ha ofrecido despues que salió la Armada de este año, en las Provincias del Tucuman, con los indios calchaquis, y asistencias que se han dado al Gobernador Don Alonso de Mercado.—Lima, 22 Noviembre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Visita y padron de los indios, familias,** etc. del pueblo y doctrina de Corpus Cristi, Provincia del Paraná, que está á cargo de la Compañía de Jesús, fecho por el Gobernador del Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde, Visitador de dichas Provincias y del Uruguay.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman** acusando el recibo de los Reales Despachos que llevaron los galeones en 1658; uno de ellos para que satisfaciese si convendria ó nó reducir en un solo convento á los religiosos de Sto. Domingo con los de la Merced de aquellas Provincias, á lo cual suplica á S. M. suspenda el tomar resolucion hasta que con tiempo pueda informarle con fundamento; y que con respecto al otro despacho en que se le encargó guardara buena correspondencia con el Gobernador de aquella Provincia, D. Alonso de Mercado y Villacorta, dice que apesar de haberle tolerado no pudo evitar que no introdujese en aquella Provincia á Don Pedro Bohorques, con el título de legitimo Inga, por los daños que podían resultar, sin que hubiese bastado la reprension de los superiores para desistirle de la comunicacion con dicha persona, de lo cual habia dado cuenta al Virrey, y que dicha Provincia quedaba perdida, pues los Indios se habian levantado quemando templos é imágenes, etc. —Fecha Santiago del Estero, 29 Enero.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M., del Virey del Perú** Conde de Alba, dando cuenta de lo que ha resultado con la ida de Don

Juan de Retuerta, á la Provincia del Tucuman, y que estaba esperando su llegada con Don Pedro Bohorques.—Fecha en Lima, 21 Mayo.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta del Virrey de Lima, Conde** de Alba, á S. M., sobre haberse resuelto la traslacion de D. Alonso Mercado y Villacorta para el Gobierno de Buenos Aires, de que S. M. le hizo merced y que la causa de haberse detenido, fué la de los sucesos de los indios del valle de Calchaquí, alborotados por Don Pedro Bohorques, pero que preso éste y reducidos parte de los indios, podrá marchar á su destino, y que entre tanto nombró de Gobernador interino de dicha ciudad, á Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Lima, 31 Mayo.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Consulta al Consejo de las Indias** fecha en Madrid, 9 de Agosto; donde más ampliamente se trata sobre el alzamiento de los indios del valle de Calchaqui y sucesos de Don Pedro Bohorques, en virtud de nuevas noticias del Virrey del Perú y Presidente de la Audiencia de los Charcas, etc., é informe sobre este particular lo que se le ofrece.

Acompaña un resumen de las noticias y avisos que se habian tenido de los referidos sucesos durante el año 1659.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, refiriendo lo que pasó en el alzamiento de los indios del valle de Calchaquí, fomentados por Don Pedro Bohorques, y lo que por su parte ha obrado para conseguir su pacificación, y pondera la lealtad y servicios de los habitantes de aquella provincia y lo dignos de ser premiados.—San Miguel del Tucuman, 9 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Presi**dente de la Audiencia de los Charcas, Don Francisco Néstores Marin, sobre la asistencia que ha de dar al Gobernador del Tucuman para la pacificacion de los indios del valle de Calchaqui.—Madrid, 29 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Virrey** del Perú, Conde de Alba de Aliste, en respuesta de dos cartas suyas en que dió cuenta del alzamiento de los indios del Valle de Calchaqui, en la provincia del Tu-cuman, fomentado por Don Pedro Bohorques, y de lo que había proveído para acudir á su remedio.—Madrid, 29 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Gober**nador del Río de la Plata, Don Pedro Baygorri, sobre la asistencia que ha de dar al del Tucuman para la pacificación de los indios del Valle de Calchaqui.—Madrid, 29 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Gober**nador del Tucuman, Don Alonso Mercado y Villacorta, avisandole de las órdenes que se envian al Virrey del Perú y otros Ministros, para que le asistan con socorros para la pacificación de los indios del Valle de Calchaqui, encargandole el cuidado que ha de poner en conseguirlo.—Madrid, 29 Agosto.
74- 6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta dirigida al Padre Francisco** Jimenez, de la Compañia de Jesú, Rector del Colegio de Córdoba del Tucuman, por el P. Hernando de Torreblanca, sobre los sucesos de los indios del Valle de Calchaqui.—Fecho en Salta, 23 Noviembre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M, del Virrey del Perú** Conde de Alba, espresando lo que se ha ofrecido de nuevo acerca de la alteracion de los indios Calchaquis, en la provincia del Tucuman, despues de preso Don Pedro Bohorques, por haber quedado entre aquellos un mestizo á quien

Compañia de Jesús, de Nuestra Señora de la Concepcicn de San Miguel, de los Mártires, de Ntra. Sra. Alborere; Santa Maria la Mayor, San Javier y Sto. Tomé, todos del Uruguay.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de indios y familias** del pueblo y doctrina de Corpus Christi, Provincia del Paraná, que estaba á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús. Fecha por el Visitador del Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Visita y padron de los indios y familias** del pueblo y doctrina de la Candelaria del Paraná, que estaba á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús. —Fecha por el Gobernador y Visitador del Paraguay, Uruguay, Parana é Itatines. Don Juan Blazquez de Valverde.
74—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula al presidente y oficiales** de la Contratación de Sevilla, para que se busque un navio en que pasen á Buenos Aires la misión de religiosos de la Compañia de Jesús, á cargo del P. Simon de Ojeda, para la conversion de los indios del Paraguay.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1648 á 1658—**Autos y diligencias** practicadas en averiguacion de los minerales de oro, plata y otros metales, hecho en las Provincias del Uruguay, Paraná e Itatin.
(Se recibieron con carta del Gobernador y Visitador, Don Juan Blazquez de Valverde, de 15 Enero 1658.)
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Autos (Pza. Nº 2) del pleito que** trata acerca de lo que deben pagar de tributos los indios de las reducciones de Hapua y Corpus Christi, y sobre si se han de poner en la Corona Real, ó se han de encomendar en los vecinos beneméritos de aquella tierra.
76—6—29.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Alba, dando cuenta de lo que se ha ofrecido despues que salió la Armada de este año, en las Provincias del Tucuman, con los indios calchaquis, y asistencias que se han dado al Gobernador Don Alonso de Mercado.—Lima, 22 Noviembre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Visita y padron de los indios, familias,** etc. del pueblo y doctrina de Corpus Cristi, Provincia del Paraná, que está á cargo de la Compañía de Jesús, fecho por el Gobernador del Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde, Visitador de dichas Provincias y del Uruguay.
74—6—28.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman** acusando el recibo de los Reales Despachos que llevaron los galeones en 1658; uno de ellos para que satisfaciese si convendria ó nó reducir en un solo convento á los religiosos de Sto. Domingo con los de la Merced de aquellas Provincias, á lo cual suplica á S. M suspenda el tomar resolucion hasta que con tiempo pueda informarle con fundamento; y que con respecto al otro despacho en que se le encargó guardara buena correspondencia con el Gobernador de aquella Provincia, D. Alonso de Mercado y Villacorta, dice que apesar de haberle tolerado no pudo evitar que no introdujese en aquella Provincia á Don Pedro Bohorques, con el título de legitimo Inga, por los daños que podían resultar, sin que hubiese bastado la reprension de los superiores para desistirle de la comunicacion con dicha persona, de lo cual habia dado cuenta al Virrey, y que dicha Provincia quedaba perdida, pues los Indios se habian levantado quemando templos é imágenes, etc. —Fecha Santiago del Estero, 29 Enero.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M., del Virey del Peru** Conde de Alba, dando cuenta de lo que ha resultado con la ida de Don

Juan de Retuerta, á la Provincia del Tucuman, y que estaba esperando su llegada con Don Pedro Bohorques.—Fecha en Lima, 21 Mayo.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta del Virrey de Lima, Conde** de Alba, á S. M., sobre haberse resuelto la traslacion de D. Alonso Mercado y Villacorta para el Gobierno de Buenos Aires, de que S. M. le hizo merced y que la causa de haberse detenido, fué la de los sucesos de los indios del valle de Calchaquí, alborotados por Don Pedro Bohorques, pero que preso éste y reducidos parte de los indios, podrá marchar á su destino, y que entre tanto nombró de Gobernador interino de dicha ciudad, á Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Lima, 31 Mayo.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Consulta al Consejo de las Indias** fecha en Madrid, 9 de Agosto; donde más ampliamente se trata sobre el alzamiento de los indios del valle de Calchaqui y sucesos de Don Pedro Bohorques, en virtud de nuevas noticias del Virrey del Perú y Presidente de la Audiencia de los Charcas, etc., é informe sobre este particular lo que se le ofrece.
Acompaña un resumen de las noticias y avisos que se habian tenido de los referidos sucesos durante el año 1659.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, refiriendo lo que pasó en el alzamiento de los indios del valle de Calchaquí, fomentados por Don Pedro Bohorques, y lo que por su parte ha obrado para conseguir su pacificación, y pondera la lealtad y servicios de los habitantes de aquella provincia y lo dignos de ser premiados.—San Miguel del Tucuman, 9 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Presidente** de la Audiencia de los Charcas, Don Francisco Néstores Marin, sobre la asistencia que ha de dar al Gobernador del Tucuman para la pacificacion de los indios del valle de Calchaqui.—Madrid, 29 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Virrey** del Perú, Conde de Alba de Aliste, en respuesta de dos cartas suyas en que dió cuenta del alzamiento de los indios del Valle de Calchaqui, en la provincia del Tu-cuman, fomentado por Don Pedro Bohorques, y de lo que había proveído para acudir á su remedio.—Madrid, 29 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Gobernador** del Río de la Plata, Don Pedro Baygorri, sobre la asistencia que ha de dar al del Tucuman para la pacificación de los indios del Valle de Calchaqui.—Madrid, 29 Agosto.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Minuta de Real Cédula al Gobernador** del Tucuman, Don Alonso Mercado y Villacorta, avisandole de las órdenes que se envian al Virrey del Perú y otros Ministros, para que le asistan con socorros para la pacificación de los indios del Valle de Calchaqui, encargandole el cuidado que ha de poner en conseguirlo.—Madrid, 29 Agosto.
74- 6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta dirigida al Padre Francisco** Jimenez, de la Compañia de Jesú, Rector del Colegio de Córdoba del Tucuman, por el P. Hernando de Torreblanca, sobre los sucesos de los indios del Valle de Calchaqui.—Fecho en Salta, 23 Noviembre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Carta á S. M, del Virrey del Perú** Conde de Alba, espresando lo que se ha ofrecido de nuevo acerca de la alteracion de los indios Calchaquis, en la provincia del Tucuman, despues de preso Don Pedro Bohorques, por haber quedado entre aquellos un mestizo á quien

obedecen de la misma manera.—Fecho en Lima, 1º Diciembre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Copia de un capítulo de carta del** Padre Francisco Velazquez, de la Compañia de Jesús, escrita en Córdoba del Tucuman, 15 de Diciembre, sobre los sucesos del alzamiento de los indios Calchaquis y derrota que tuvieron los españoles en un encuentro con ellos, despues de la prision de Don Pedro Bohorques.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, donde refiere la guerra que hubo en Tucuman con los indios del Valle de Calchaqui en tiempo del Gobernador Don Felipe de Albornoz y los sucesos que contra ellos ha tenido el Gobernador Don Alonso de Mercado, desde que últimamente se alzaron fomentados por Don Pedro Bohorques; y remite dos relaciones de los buenos sucesos que tuvo el dicho Gobernador, desde 21 de Setiembre de 1659 hasta el 17 Noviembre siguiente.—Buenos Aires, 17 Enero.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Alba, donde repite la forma en que se sacó á Don Pedro de Bohorques de entre los indios del Valle de Calchaqui, en el Tucuman, y dice el estado en que quedaba la causa, y el que tenia la guerra que se habia hecho á aquellos indios, y lo demas que acerca de ello se ofrece, segun se le ordenó por Cédula de 29 de Agosto de 1659.

Acompaña un informe del estado en que se encontraba la Provincia del Tucuman, por su Gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta, fecha en San Miguel del Tucuman, 23 Febrero 1660.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Alonso Mercado y Villacorta, satisfaciendo el cargo que se le hizo en 20 de Mayo de 1659 de no haber dado cuenta de lo sucedido en el alzamiento de los indios del Valle de Calchaqui, en el Tucuman, fomentado por Don Pedro Bohorques.—Informa lo que pasó en cuanto á la salida del dicho Don Pedro de entre aquellos indios, de los sucesos favorable de la guerra que se tuvieron con ellos en el tiempo que gobernó aquellas provincias; remitiendo documentos sobre dicha materia. —Buenos Aires, 30 Mayo.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Decreto del Consejo y copia de la** carta que de orden del mismo se escribió por secretaría al Conde de Santisteban, Virrey del Perú, en 21 de Octubre, sobre lo que toca á la persona de Don Pedro de Bohorques y remision de su causa.

Id.—Consulta del Consejo, de 22 de Octubre, sobre el indulto concedido por el Virrey del Perú á Don Pedro de Bohorques.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Minuta y copia de la Real Cédula** al Virrey del Perú Conde de Santisteban, en que se le ordena remita los autos de la causa de Don Pedro Bohorques, y que ejecute en su persona lo que se le manda en ella.—Fecha en Balsain, 24 Octubre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta á S. M., de Don Pedro Mon**toya, Gobernador electo para el Gobierno de la provincia del Tucuman, exponiendo, con testimonios, los motivos que tuvo para no haberse embarcado en el navio «La Bendición de Dios», el cual se ha perdido en la costa, y pide se le permita hacer el viaje en el navio de permisión que fuese á Buenos Aires.—Cádiz, 14 Noviembre.
74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Junta de Guerra de Indias, en 6** de Diciembre, dando cuenta á S. M. de las noticias que se han tenido de las alteraciones de los Indios Calchaquis, de la provincia del Tucuman, y remite á las Reales manos relación de lo que en

esto ha pasado, diciendo lo que convendria ordenar para su pacificacion.

Id.—Consulta al Consejo de las Indias, en 6 de Diciembre, dando cuenta de lo mismo á S. M.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta al Secretario de Estado, de D.** Pedro de Montoya, diciendo que cumpliendo con la orden que se le mandó, dejara de embarcarse en los Galeones para ir á servir el cargo de Gobernador del Tucuman, y que esperaria en Cádiz la orden que se le enviase.—Cádiz, 17 Diciembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta al Secretario de Estado, de D.** Pedro de Montoya, diciendo que en cumplimiento de lo que se le ordenó, dejó de embarcarse para ir á servir el gobierno del Tucuman, y que está aguardando lo que ha de ejecutar en cuanto á su viaje; y con respecto á tener en su poder despacho para que en caso que D. Alonso de Mercado, por estar ocupado en la pacificación de Calchaqui, no haya pasado á servir el gobierno de Buenos Aires, lo pueda hacer él en el interin que se desembaraza D. Alonso, dice que se le envie orden de lo que ha de ejecutar con D. Pedro de Bohorques, en caso de entrar á servir en interin el gobierno de Buenos Aires.—Cádiz, 16 de Enero.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta al Secretario de Estado, de** Don Pedro Montoya, diciendo que despues de estar aguardando la orden para ir á servir su cargo de Gobernador del Tucuman, ha tenido noticias que se trata de proveer para aquel gobierno á otra persona, sin que sepa la causa que puede haber obligado á tomar esta resolución, habiendosele dado á él consideración de 32 años de servicios, por lo que suplica no se le haga agravio tan conocido.—Cádiz, 6 de Marzo.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Consulta de la Cámara del Consejo** de las Indias, de 7 de Marzo, recordandó á S. M. sobre el despacho de una consulta en que propuso sugetos para el cargo de Gobernador de la Provincia del Tucuman.

Resolucion de S. M. explicando los motivos por que dejó de responder á la consulta.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Consulta de la Cámara de Indias,** fecha 15 de Marzo, satisfaciendo á lo que S. M. se sirvió responder á la consulta de 7 de Marzo sobre el nombramiento de D. Pedro de Montoya para el gobierno del Tucuman, dice lo que en la materia se ha ocurrido y propone el modio de poder dar otra colocacion á Montoya, mas conforme con sus servicios.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Junta de Guerra en el Consejo de** las Indias, de 4 de Mayo, dando cuenta á S. M. de lo que últimamente había escrito el Virrey del Perú en 13 de Junio de 1660, y otra de Don Alonso Mercado, de 30 de Mayo del mismo año, sobre la pacificacion de los indios del Valle de Calchaquí en la Provincia del Tucuman, é informa acerca de esto lo que se le ofrece.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Relacion de los que S. M. tiene** resuelto en cuanto á la pacificacion de los indios del Valle de Calchaqui, en la Provincia del Tucuman, que se alteraron fomentados por D. Pedro de Bohorques, y de las noticias que últimamente se han tenido del estado en que quedaba su reduccion.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Oficio dirigido por el Conde de la** Roca al Marqués de Montealegre, desaprobando el que á Don Pedro de Montoya se le diera el gobierno de Zacateca ó el de Santa Cruz de la Sierra, sino el del Cuzco ú otro igual al de Tucuman, único modo de hacerle justicia.—Madrid, 5 de Mayo.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Relacion de los puntos que contiene** la memoria que dió el Señor Presidente de Consejo, tocante á lo que se ha de escribir al Gobernador y otras personas del Tucuman sobre la guerra de los Calchaquis.

Presentada en el Consejo en 20 de Junio.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Consulta de la Cámara del Consejo** de Indias, en 16 de Setiembre, cumpliendo con lo que S. M. mandó en primero de dicho mes sobre el Memorial presentado por Don Pedro de Montoya solicitando se le conceda licencia para ir á ejercer el cargo de Gobernador del Tucuman (en que S. M. le tiene proveido) en los navios que se estan ajustando para Buenos Aires,.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Junta de Guerra en el Consejo** de las Indias con ocasión de las continuas instancias que hace Don Pedro de Montoya, sobre que se le dé licencia para ir á servir el gobierno del Tucuman, del que le proveyó S. M., y representa condiciones con que se le podia conceder. —Madrid, 30 de Enero.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Copia de la carta que el General** Don Gerónimo Luis de Cabrera, gobernador del Tucuman, escribió al Conde de Santisteban, Virrey del Perú, referente á la guerra de los indios Calchaquis, remitida por el presidente de la Audiencia de Charcas, Don Bartolomé de Salazar, para que enterado por ella y por lo que propone se pueda acabar la guerra dándole su asistencia, que S. M. mandó por Real Cédula de 29 Agosto 1659.—Fecha San Miguel del Tucuman, 8 Febrero 1662.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M. del Dr. D. Bartolomé** de Salazar, Oidor de la Audiencia de los Charcas, respondiendo á la Real Cédula de 29 de Agosto 1659, tocante á las alteraciones de los indios Calchaquis, y lo que contribuyó en ella D. Pedro de Bohorques hasta que fué llevado preso á la cárcel de Lima, por lo que comunica noticias acerca de su persona.—Potosí, 24 Mayo.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, D. Alonso Sarmiento de Figueroa, sobre no haber querido dar posesión Don Antonio Cornejo, gobernador de aquel Obispado, á Don Juan Navarro de la Cueva y Pedro de Mendoza. Chantre y Arcediano de aquella Iglesia. apesar de haberse recibido los despachos, por el odio que tiene á uno de los nombrados, introduciéndose con estos actos en la jurisdicción Real.—Acompaña una información sumaria acerca de la fuga de los indios de Arecaya. donde resultan culpados, por haberlos insistido en ello, los eclesiásticos D. Adrián Cornejo y D. Cristobal Pereira. presbíteros.—Asunción del Paraguay. 30 de Marzo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, D. Alonso Sarmiento, cumpliendo con lo que se le ordenó, remite testimonio donde consta que en aquella Provincia hay 25 pueblos de indios y 23 doctrinas, 9 á cargo de los clérigos. 3 de la religión de San Francisco, y 11 á los de la Compañía de Jesús.—Asunción del Paraguay, 30 Mayo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M., de Gerònimo Luis** de Cabrera, dando cuenta de que habiendo llegabo á dicha ciudad en prosecución de la visita en que como contador está entendiendo, murió el Gobernador, su padre, y le dejó diferentes Cédulas que ejecutar, y lo hará con toda puntualidad.—Santiago del Estero. 20 de Junio.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Mercado y Villacorta, dando cuenta de la muerte

del Gobernador del Tucuman, Don Gerónimo Luis de Cabrera, que estaba gobernando en ínterin; la del Obispo de aquella provincia y la de Arcediano de Buenos Aires, Don Lúcas de Sosa; y refiere el estado de la guerra y alteración de los Calchaquís en el Tucuman, y haciendo ver la conveniencia en acudir desde luego á castigar estos indios por no admitir dilación el riesgo que se corre.—Buenos Aires, 12 Agosto.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta del Licenciado Juan de Retuerta**, Oídor de la Audiencia de los Charcas, á S. M., informando lo que ha obrado en haber sacado de las provincias del Tucuman á Don Pedro Bohorques Chamizo, cuyos autos remite el Virrey del Perú, Conde de Santisteban.—Lima, 6 Setiembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M., de Lúcas Figueroa** y Mendoza, refiriendo lo que obraron Don Alonso de Mercado y Don Gerónimo Luis de Cabrera durante el tiempo que gobernaron la provincia del Tucuman en la conquista del Valle de Calchaqui; y que muerto el último, le nombraron en su lugar para continuar dicha empresa, haciendo presente sus servicios, dando noticias del estado de aquellos indios y del modo de someterlos, segun lo representó al Virrey del Perú en el informe de que remite testimonio.—Tucuman, 20 Noviembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Santisteban, avisando cómo se remite la causa de Don Pedro de Bohorques, preso en la Cárcel Real de Lima, y del cuidado que se tiene con su persona, segun Real Despacho de 24 de Octubre de 1660 que se le envió.— Lima, 26 Noviembre.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias, por Don Sebastian de Leon y Zárate, vecino de la Asunción del Paraguay, pidiendo la confirmación de la encomienda del repartimiento de Iutí que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, respondiendo á la Real Cédula de 6 de Julio de 1661, é informa el estado que tiene la guerra de las provincias del Tucuman, refiriendo en dos copias de cartas toda la razon que puede dar por su parte sobre dicho asunto.—Buenos Aires, 4 Enero.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M., del Ldo. Don Pedro** García Ovalle, Oidor mas antiguo de la Audiencia de Buenos Aires, dando cuenta del estado en que se encuentra la Provincia del Tucuman y guerra de Calchaqui, en una copia del informe que hizo al Virrey del Perú sobre esta materia.—Buenos Aires, 28 Enero.

74—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando cuenta á S. M. de que por carta de Don Alonso Mercado se habia sabido la muerte del Gobernador del Tucuman Don Gerónimo Luis de Cabrera, y que conviene nombrar otra vez para dicho gobierno á Don Alonso en lugar de Don Pedro Montoya, por reunir mejores condiciones para la pacificación de Calchaquí, y que en recompensa de la Presidencia que dejare en Buenos Aires, se le concedan algunas encomiendas de Indios que vacaren en la misma Provincia del Tucuman, y que se le confiare la empresa de estar independiente de los Presidentes de Charcas y Buenos Aires, y que solo pueda tenerla con el Virrey del Perú para que pueda mejor obrar y ejecutar lo que tuviere por conveniente.—Madrid, 7 de Abril.

Id. Junta de Guerra en el Consejo, en la misma fecha, expresándose en el mismo sentido.

76—6—30.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Expediente presentado al Consejo** por Don Lázaro de Matos, vecino de Córdoba, para la confirmación de una encomienda, por haberse casado con Doña Francisca de Encina, hija de conquistador.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta de Don Antonio de Obrerna** Frias y Sandoval, al capitan Juan de Torres Valenzuela, acerca de las desgracias ocurridas en la estancia del capitan Andres de Mata con el ataque de los indios enemigos, y de la imposibilidad en que se encuentra de poder salir á su socorro.—Fecha Salta, 16 Junio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., de la ciudad de Talavera** de Madrid de Esteco, sobre el estado de dicha población, amenazada de su total ruina, por los ataques de los indios enemigos, y dando cuenta de varios sucesos y daños que recibieron y los males y perjuicios que se ocasionan al comercio entre el Perú, Paraguay y Río de la Plata.—Talavera de Madrid, 29 Junio.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta del oidor de la Audiencia** de Buenos Aires, Don Pedro García de Ovalle, proponiendo las medidas que se le ofrecen para el reparo de los daños que avisó padecia la ciudad de Esteco del Tucuman y su conservación y aumento sin gastos de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 16 Mayo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Juan Diez Andino, á S. M., agregando algunas noticias á las que escribió en 1664 acerca de la guerra de los indios Payaguas y Guaycurus, la cual le era precisa, y que había pedido al Virrey del Perú seis mil pesos para armas, artillería, embarcaciones y demás cosas necesarias, y caso que no provea se les envien dichas asistencias y socorros; da su parecer sobre la poblacion del castillo de Tapua, remitiendo testimonio (que acompaña) que en razon de esto ha escrito al Virrey del Perú, Presidente de la Audiencia de Buenos Aires y al Superior de la Compañia de Jesús del Paraná, Uruguay, y la respuesta que recibió.—Asunción del Paraguay, 28 Diciembre.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1666—**Expediente al Consejo de las Indias** por Don Miguel Navarro, vecino de San Juan de Vera de las 7 corrientes, solicitando la confirmación de la encomienda de la reducción de los indios guaranis, en el territorio de Itati, que le fué concedida en atención á sus servicios.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Expediente presentado al Consejo** por Don Juan Martinez de Iriarte, pidiendo la confirmación de la encomienda de indios que le concedió el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado, en atencion á los servicios que prestó en la guerra de Calchaquí.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1668—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por Don Alonso de Herrera Guzman, para que se le confirmase la encomienda de indios que Don Luis de Quiñones, Gobernador del Tucuman, había concedido á su hermano.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula ordenando á la Audiencia** de Buenos Aires, informe con las condiciones que se le advierten, si cenvendría ó nó dar permision á los comerciantes de Sevilla y de Cadiz de poder navegar uno ó dos navíos en aquel puerto.—Madrid, 26 Setiembre.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula en que se declara la** forma que se ha de observar en la prohibición que habia para no poder sacar ni introducir mercaderías y género en el Perú y los Charcas, que se comerciaban en aquel puerto.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Informe dado por la Audiencia de** Buenos Aires, en cumplimiento á la Real Cédula que se le mandó, sobre si convendría dar permision á los comerciantes de Sevilla y Cadiz de enviar á aquel puerto uno ó dos navíos.—Buenos Aires, 27 Junio.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1664 y 65—**Representación de la Audiencia** de Buenos Aires, á S. M., sobre la nececidad que había de negros esclavos en aquella Provincia, proponiendo los medios para su introducción y las conveniencias que para todos resultaría concediéndose permiso.— Buenos Aires, 27 Junio.

Acompaña un informe de la Casa de la Contratacion de Sevilla sobre dicho asunto.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman, á S. M., representando los buenos sucesos que se prometen en la guerra de los indios del valle de Calchaqui, con la vuelta de Don Alonso de Mercado para el Gobierno de dicha Provincia.—Córdoba del Tucuman, 3 Enero.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1666—**Carta del Presidente de la Casa** de la Contratación de Sevilla á S. M., representando, con varios documentos, los inconvenientes de enviar navios á Buenos Aires, y en caso que lo despachasen sean de poco porte.—Fecha Sevilla, 12 Enero.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Carta del Presidente y Oidores de** la Audiencia de Buenos Aires, informando á S. M. del estado y extrema necesidad en que se encuentra aquella provincia del Rio de la Plata y la necesidad de ser socorrida con navios de permision con ropas y negros para servicio de sus cultivadores, labranza de tierras, etc.

Acompaña un informe que por orden de la Audiencia hace el Oidor Don Alonso de Soborzano y memorial del Cabildo de dicha ciudad sobre el mismo asunto.—Buenos Aires, 25 Noviembre.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1668—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Córdoba del Tucuman, informando á S. M. sobre las grandes necesidades que al presente padece dicha ciudad, y propone los medios para su alivio.—Córdoba, 3 Agosto.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1668=**Carta del Presidente de la Casa** de la Contratacion de Sevilla, informando à S. M. acerca de la pretension que tiene la Provincia del Rio de la Plata de que se le envien negros por el puerto de Buenos Aires.—Sevilla, 28 Agosto.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta del Presidente é Oidores de** la Audiencia de Buenos Aires, á S. M. dando cuenta del estado en que se encuentra aquella tierra, recordando los informes remitidos en carta 30 de Noviembre 1667, y sobre la poca seguridad que hay en llegar los despachos á sus manos, y los inconvenientes que de ello resulta al Real servicio; pidiendo se ponga remedios segun expresa.—Buenos Aires, 10 Julio.
74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1669 -**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado, diciendo que apesar de conseguida la pacificacion y conquista del Calchaqui, encuentra inposibilidad de informar lo mucho que se le ofrece para dejar en buena situacion y defensa las fronteras y plaza de guerra de Esteco.—Fecha en Esteco, 15 Marzo.
74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, de 4 de Julio, por el Cabildo y ciudad de Talavera de Madrid de Esteco, haciendo manifestacion del estado de miseria y abandono en que se encuentra, por lo cual suplica á S. M. ponga remedio por ser importante su

conservacion, por ser la llave para el comercio y trato de las Provincias de Chile, Buenos Aires, Paraguay, Tucuman y las del Perú.—El Fiscal en el informe que acompaña, dice que dicha ciudad pertenece á la jurisdicion del Tucuman y que dicho Memorial vino con carta del Gobernador del Tucuman, Don Diego de Montoya, en 1664.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1664 y 70—**Poder dado por el Ayuntamiento** de San Salvador de Jujui á Don Juan Ortiz de Zárate y Murquia, en virtud de acuer do celebrado en Cabildo, para que en nombre de dicha ciudad se presente al Consejo de las Indias é informe á S. M. del estado de aquella tierra. pidiendo los medios necesarios para su aumento y desarollo.—Fecha en San Salvador de Jujui, 16 Junio 1664.

Id. Otro id. al mismo por la ciudad de San Felipe de Lerma, valle de Salta, fecha 29 Mayo 1664.

Id Otro id. por la ciudad de Santiago del Estero para el mismo objeto, dado en 15 Setiembre 1670.

Sustitucion de dicho poder de Juan Ortiz de Zárate en Juan Perez de Amezaga, agente de negocios en el Real Consejo de las Indias, etc.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, D. Alonso de Mercado, informando acerca de la obra pública de una acequia que se estaba construyendo en la ciudad de Santiago, de esa Provincia, y del gasto de tres mil pesos que ha suplido para ella el Capitan Don Miguel Toscano, en recompensa de una encomienda.—Salta, 9 Abril.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Peticion presentada al Cabildo de** Talavera de Madrid, en 15 Mayo, por el Capitan Juan Crespo, Procurador General de la ciudad de Esteco, de la Provincia del Tucuman, la cual fué entregada al Gobernador, Don Alonso Mercado, para que á su vez la presente al Consejo de las Indias y recomiende lo en ella contenido.

74—4--11.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Cabildo eclesiástico** de Santiago del Estero, refiriendo las malas condiciones conque está edificada la Iglesia Catedral de dicha ciudad y los daños que le ha ocasionado el río que pasa junto á ella, el cual ha arruinado la mayor pa-te de la población, y como no encuentra recurso por el estado de pobreza de aquella, acude á S. M., por medio del Gobernador Don Alonso Mercado, para que asi lo haga presente y ponga en ello remedio. —Santiago del Estero, 2 de Julio.

—74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta-poder dada por la ciudad y** Cabildo de Nª Sra. de Talavera á Don Alonso de Mercado y Villacorta, Gobernador que fué de aquella Provincia del Tucuman, para que haga presente como testigo que ha sido, todos los sucesos y daños que recibian en aquella ciudad por los indios rebeldes del Chaco y por otros enemigos de la nación mocobies y pelichoas, y haga relacion á S. M. y Consejo para que vean los medios mas conducentes para poner remedio, á fin de que no se pierdan aquellos pueblos.— Fecha 6 de Setiembre.

—74—4 -11.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Expediente presentado al Consejo** por Don Pedro Gomez de Aguiar, vecino de San Juan de Vera de las siete corrientes, solicitando la confirmación de la encomienda de indios que se contiene en los autos que presenta, que les fueron concedidos en recompensa de sus servicios por el Gobernador del Rio de la Plata, Don Jacinto Lariz.

74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Pedro Bazan Ramirez de Velasco, vecino de Santiago del Estero, solicitando la confirmación de la encomienda de indios del pueblo de Anconguijir, de dicha juris-

dicción, que le concedió el Gobernador del Tucuman Don Alonso de Mercado y Villacorta, á sus méritos y servicios, de que se hace mención.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Angel Peredo, informando sobre la ruina que ha padecido la Catedral de Santiago con motivo de la inundacion del rio, y sobre lo conveniente de mudarla á paraje mas seguro, proponiendo medios para aquel efecto.—Jujui, 16 Marzo.

74—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Angel de Peredo, dando cuenta de lo disipado que se hallan los pueblos de aquella Provincia y el mal estado de las reducciones de indios y sus doctrinas, especialmente los Calchaqui y lo conveniente se encargara de ellos los P. P. de la Compañia de Jesús, y lo importante que sería visitase unas y otras un Oidor de la audiencia de Buenos Aires, y que entre tanto ha ordenado á los tenientes hagan padrones y caminos.—Fecha, Jujui, 18 Marzo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Angel de Peredo, informando del estado de las ciudades de aquellas Provincias, entre otras las de Santiago del Estero, por las inundaciones del Rio; lo conveniente de la conservacion de la ciudad de Talavera del Esteco, amenazada por los indios del Chaco, proponiendo los medios para ello; y sobre lo importante de mudar la ciudad de San Juan de la Ribera, ya despoblada, al Valle de Catamarca, poblado de muchos vecinos.—Jujui, 29 Marzo.

74—4—11—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Angel de Peredo, dando cuenta de haberse inundado la ciudad de Córdoba y daños que recibieron sus vecinos y edificios.—San Salvador de Jujui, 31 Mayo.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Informe de Don Alonso de Mercado** y Villacorta, Gobernador que fué del Tucuman, acerca de la acequia hecha en la ciudad de Santiago del Estero, de la dicha Provincia, segun se le ordenó por orden de S. M., sobre lo cual ya tenía escrito en cartas de 9 y 11 de Abril de 1670.—Fecha en Madrid, 27 Junio.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta al Consejo de las Indias,** por el Gobernador del Paraguay, dando cuenta de las noticias que se recibieron sobre el atentado de los portugueses contra la Villa Rica del Espíritu Santo, é informando sobre el estado de los indios de aquellos parajes y de sus encomiendas, principal elemento de dichos pueblos.—Fecha en la Asuncion del Paraguay 29 Agosto 1671.

Acompaña á la carta la provisión que dió la Audiencia de Charcas al Gobernador del Paraguay, D. Felipe Rexe Garbalau, y al Venerable Padre Provincial de la Compañía de Jesús, sobre la yerba.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Memorial presentado al Consejo de** las Indias por el Procurador Don Juan Perez de Amezaga, solicitando de S. M. todos los medios posibles para remedio y socorro de varios pueblos de la provincia del Tucuman, á los cuales representa en virtud de poderes que tiene de ellos.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Respuesta que dió Don Alonso de** Mercado y Villacorta, Gobernador que fué del Tucuman, á lo que se le escribió acerca del estado de ruinas de la Iglesia catedral del Tucuman y sus faltas de ornamentos, y sobre admitir el ofrecimiento del Arcediano en reedificarla, como tambien lo que contiene, que la

ciudad de Córdoba sea la Capital de dicha Provincia; para todo lo cual acompaña varios documentos.—Fecha Madrid, 23 Setiembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Francisco de Villanueva, solicitando la confirmación de la encomienda de indios guaranis del pueblo de Nuestra Señora de la Concepción de San Juan de las 7 corrientes, dados por el presidente de la Audiencia de Buenos Aires, en atención á sus servicios.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente al Consejo de las Indias** sobre la encomienda de indios concedida al Capitan Pedro Aguirre y Sanageri, por el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, del repartimiento del pueblo de la jusrisdicción de Jujuí, de dicha Provincia.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por Don Francisco Moreno Maldonado, solicitando la encomienda de los indios del pueblo de Inmatina y sus servicios personales, de los cuales se hace mencion, le concedió el Gobernador del Tucuman Don Alonso de Mercado y Villacorta.

74—6—12. —*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego Navarro de Velasco, solicitando la confirmación de los indios de los pueblos de Capayan y Villaprima y Chanchogasta en la Nueva Rioja, que le fueron concedidos por el Gobernador D. Alonso de Mercado y Villacorta, en atención á sus servicios.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias por Don Francisco de Villagran y Aguilera, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Ampacatre, en la jurisdicion de Salta, que le fué dada, en atencion á sus servicios, que menciona, por el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don José Rodrigo García, solicitando la confirmacion de los indios que poseia en Villa Roca del Espíritu Santo, Doña Violante Dominguez, y que le fué otorgada por el Sargento mayor y Gobernador del Paraguay, Don Juan Diez de Andino.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Leonardo Rodriguez de Valdés, Alferez Real y vecino de Lerma, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Sicha, que en atencion á sus méritos y servicios, le concedió el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula, comunicada al Virrey** del Perú, Presidente de la Audiencia de los Charcas, Gobernador del Tucuman, Arzobispos etc, etc., para que cuiden y pongan remedio en las vejaciones y castigos que, según se refiere, reciben los indios de los corregidores, curas y encomenderos.—Fecha en Madrid, 12 Febrero.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta del Gobernador del Paraguay** á S. M., dando cuenta del estado en que se hallaban los indios Guaycurus y Bayas, y de lo ejecutado con ellos: contesta sobre lo que se ordenó acerca del descubrimiento de un camino que propuso, desde dicha Provincia á la del Perú, y últimamente acerca de la inutilidad de los arcabuces par. los soldados de á caballo.- -Asuncion del Paraguay, 20 Julio.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1674 y 75—**Carta del Gobernador del** Rio de la Plata, D. Andrés de Robles, exponiendo lo que conviene para escusar las arribadas y comercio prohibitivo que continuan en aquel puerto, y que todos los años vayan á él, un navío y patacho de permision, para la contratacion de aquella ciudad, y que no haya en lo sucesivo, en el Gobernador y vecinos, motivos ni pretextos para no obedecer las Cédulas de prohibicion.—Buenos Aires, 20 Octubre.

Acompaña un informe del Consulado de Sevilla, fecha 20 Agosto 1675, y varias consultas del Consejo de Indias sobre dicha materia.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Garbalau, donde remite varios testimonios: uno de las dos provisiones, de la Audiencia que hubo en Buenos Aires, sobre diferentes puntos de gobierno, con una declaracion de Diego Gonzalez Mestizo, acerca del descubrimiento de un camino desde aquellos parajes al Perú: el otro testimonio es de una relacion de las encomiendas que habia en dicha Provincia.—Asuncion del Paraguay, 28 Marzo.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula que trata, entre otros** puntos, de la traslacion de 60 familias de indios de las Provincias del Uruguay al puerto de Buenos Aires.—Madrid, 20 Setiembre.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Felipe Rexe Garbalau, acerca del estado y peligro en que dejó aquella Provincia, por las violencias y excesos que cometió el maestre de campo, Don Juan Arias de Saavedra, con motivo de la comision que recibió de la Audiencia de la Plata para la averiguacion de los capítulos que en ella le puso José de Leon y Zárate, vecino del Paraguay; y sobre la conjuracion que hizo con el Cabildo y otras personas contra el servicio de S. M., etc.—Sta. Fé de la Vera Cruz, 8 Noviembre.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el maestre de campo, Don Pedro Martinez Pastrana, vecino de Lerma, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Tolomba, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman Don Alonso de Mercado y Villacorta, en atención á sus servicios y á los de sus antepasados, segun consta por los autos que presenta.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Diego Ortíz de Zárate, vecino y Alferez Real de Jujui, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de los pueblos de Tillaras y Osas, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Felipe Rexe Garbalau, acusando recibo de varias Reales Cédulas y despachos, los cuales indica, y de su precipitada marcha para acudir á la defensa de Villa Rica, atacada por los portugueses de San Pablo.—San Juan de Vera de las 7 Corrientes, 4 Abril.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Juan de Solorzano, con motivo de solicitar la confirmación de la encomienda de los indios del pueblo de Viosmepe, de la ciudad de Talavera, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, Don Angel de Peredo, á sus méritos y servicios.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Expediente presentado en el Con**sejo de Indias por Don Tomás de Pinedo Montoya, vecino de San Salvador de Jujui, pidiendo la cônfirmación de las encomiendas de indios de las parcialida-

des de Oclajas, en los términos de dicha ciudad, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Dos cartas del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez de Poveda, sobre el decomiso de ropa é hierro que fraudulentamente se introdujo por el puerto de Buenos Aires, conducido á la Villa de Potosi; y sobre los perjuicios que se siguen de frecuentar los navios de permision por dicho puerto, ó por lo menos, que sean del porte preciso para el alivio de aquellas Provincias del Rio do la Plata.—Fechas 30 Enero y 12 de Marzo.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Sebastian Cabral de Ayala, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de la nacion del Rio Luxan, que le fué concedida por el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Garro.

74—6—12.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Garbalau, acusando el recibo de armas y municiones que le enviaron, y sobre el buen resultado que dió la victoria obtenida contra los Guaycurus. Propone la construccion de dos fuertes para asegurar á los Payaguas; suplicando por último le mande sucesor para aquel Gobierno.—Asuncion del Paraguay, 11 Julio.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Obispo de Buenos Aires,** á S. M., proponiendo los medios que se podrán aplicar para propios de aquella ciudad, y acudir á las obligaciones públicas de ella, en cumplimiento de la Real Cédula de 2 de Agosto de 1679.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Consulado de Lima á S.** M., refiriendo los inconvenientes que resultan al comercio del Perú la poblacion de portugueses en la Isla de San Gabriel, en el Rio de la Plata, y lo pernicioso de su vecindad; remitiendo testimonio que dieron al Virrey del Perú, Duque de la Palata, en virtud de lo resuelto en ella.—Lima, 2 Noviembre.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Copia de una carta del Consulado** de Lima, á S. M., manifestando los inconvenientes que resultan al comercio del Perú la entrada y población de los portugueses en la Isla de San Gabriel.—Fecha Lima, 7 Noviembre.

Id.—Carta del Virrey de Lima, Don Melchor de Navarro, fecha 10 Noviembre, sobre dicho asunto.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Virrey de Lima (Nº 34)** á S. M., incluyendo la demarcación de las Islas de San Gabriel y Provincia del Río de la Plata, y una relación escrita por Don Juan Ramon, cosmógrafo mayor del Perú, sobre las fortificaciones que S. M. ha mandado hacer en la boca del Río Negro.

Acompaña dos mapas, uno geográfico de las Provincias del Río de la Plata, Chile, Perú, Santa Cruz y Brasil, con la línea de demarcación de Portugal; y el otro biográfico de la desembocadura de los Ríos de la Plata, Uruguay y Negro indicando los bajos y sondajes etc hechos ambos por el dicho cosmógrafo Don Juan Ramon, Capellan Real del Palacio de Lima.—Fecha la carta en Lima, 13 Noviembre.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Virrey del Perú,** para que informe sobre el medio que propone el Consulado de Lima, para la averiguación de las mercaderias que se introducen por Buenos Aires sin embargo de las prohibiciones que hay para ello.—Madrid, 17 Junio.

74—6—32.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Informe á S. M., del P. Don Diego** Altamirano, de la Compañía de Jesús, sobre lo representado por el Goberna-

dor del Paraguay, en virtud de lo que había ejecutado contra los enemigos infieles y lo que convendría que se hiciera.—Colegio imperial de la Compañía de Jesús, 5 de Febrero.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1688—Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay, Don Francisco Monforte, dando noticia de lo adelantado que estaba la fábrica de la Iglesia Catedral y lo pronto que se acabaría, y que remitirá la cuenta de los gastos luego que se acabe, y de haber ajustado un retablo que dejó en las doctrinas á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús, por mil arrobas de yerba.. Refiere los templos que se hicieron durante su gobierno.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1689—Carta á S. M., de Don Gerónimo Luis de Cabrera, dándole las gracias por haberle premiado sus trabajos y servicios; y sobre el buen resultado que esperaba de la guerra contra los indios de Calchaqui, que habia de emprender el Gobernador del Tucuman Don Felipe de Albornoz.—Santiago del Estero, 2 Enero.

74—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1689—Memorial al Consejo, del Capitan Don Antonio Guerrero, natural de Mortola (Portugal), vecino de Buenos Aires, casado con una hija de dicha ciudad, por lo cual solicita se le conceda carta de naturaleza, alegando para ello sus méritos y servicios.

74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1689—Expediente con motivo del nombramiento de Sargento mayor del Presidio de la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires á favor del capitan Don Francisco de la Fuente Traslaviña, por jubilación de su antecesor Don Juan Cebrian de Velasco.

74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1690—Varios memoriales presentados en el Consejo de las Indias, acerca de ciertos créditos, reclamados por Don Mateo de Ayora, contra la persona y bienes de Don Martin de Jauregui, nombrado Gobernador del Tucuman.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1691—Carta del Obispo del Tucuman, Fray Juan, informando á S. M. sobre lo que se le ordenó acerca de la proposicion que hizo el Gobernador de aumentar 20 curas, entresacando de los demas distritos, para que asi mas unidos unos de otros, se cumpliese con el pacto espiritual, pero á lo cual se opone por las razones que expresa.

Refiere tambien el ataque que hicieron los indios á la nueva poblacion de San Miguel del Tucuman, por causa de no haber querido trasladarse gran parte de los vecinos de la antigua ciudad.—Salta, 7 Enero.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1692—Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay, Don Sebastian Félix Mendiola dando cuenta del estado de su Provincia, refiriendo que su antecesor empleó todo lo posible en la entrada que hizo á la tierra de los indios enemigos, en que gastó 6.000 pesos que libró del Perú, y 8.000 del beneficio de la yerba. Tambien manifiesta los edificios que había reedificado.—Asuncion del Paraguay, 23 Junio.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1692 Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay, Don Sebastian Félix de Mendiola, dando cuenta de haber tomado la residencia á su antecesor Don Francisco Monforte.—Asunción del Paraguay, 13 de Junio.

Id.—Otra id. del mismo, de igual fecha, sobre el estado de los espolios de Fray Faustino de Casas, Obispo de aquella Provincia.

Id.—Otra id. de igual fecha, diciendo á S. M. ejecutará lo que se le ordenó por Real Cédula de 1º de Junio de 1690, sometiéndole el conocimiento de las visitas que hizo de las encomiendas de indios.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Sebastian Félix de Mendiola, dando cuenta de haberse terminado la fábrica de la Iglesia Catedral, y sobre la necesidad que tiene de ornamentos.—Asunción del Paraguay, 23 Junio.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Sebastián Félix de Mendiola, dando cuenta del estado en que se encontraban los vecinos de la Villa Rica, y lo que obraron sus antecesores en virtud de la Real Cédula que cita, y refiere lo que se le ofrece sobre dicho particular.—Asunción del Paraguay, 25 Julio.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., de Don Pedro Cha**ves y Abreu, Cura de Salta, donde refiere y remite un memorial de otro cura de aquella jurisdiccion, sobre los perjuicios que reciben los indios de sus encomenderos, por cuya causa se hallan despoblados muchos pueblos, y en particular la doctrina de los que llaman Pulares, yéndose á poblar unos y otros el valle prohibido de Calchaqui.—Fecha Salta del Tucumán, 26 Setiembre.

74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don Martin de Jauregui, refiriendo á S. M. el castigo y reconocimiento de los indios Mocobí, en cuyo asunto estuvo ocupado, hasta que sucedió el temblor de tierra que arruinó á la ciudad del Esteco, donde acudió en su auxilio.

Otra id. de igual fecha, remitiendo testimonio de haber tomado posesión de aquel Gobierno.—Fecha en Córdoba, 12 Noviembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don Martin de Jauregui, informando los méritos y servicios de Fray Basilio Pons, comisario general de la [illegible]n de San Francisco en aquel reino, [illegible]lo por el más benemérito para aquel Obispado.—Fecha Córdoba del Tucuman, 20 Noviembre.

74—4—11.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta de Don Diego Velez de Al**cocer, á S. M., proponiéndole diferentes medios para reparar y conservar la Provincia del Tucuman.—Salta, 26 Noviembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Lerma, valle de Salta, á S. M., haciéndole presente la pobreza en que se halla dicha ciudad por los contínuos ataques de los indios infieles, encontrándose sin armas ni municiones para su defensa, lo cual se podría remediar poniendo 50 soldados en el fuerte que han edificado á su costa.—Salta, 28 Noviembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Representación del Cabildo de la** ciudad de San Fernando, valle de Catamarca, en el Tucuman, á S. M., refiriéndole las hostilidades que han hecho los enemigos infieles en aquella provincia y lo que han obrado los gobernadores. Propone, paro reparo, los medios mas conducentes para recuperar lo que han perdido y conservación de sus habitantes.—San Fernando, 1º Diciembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don Martin de Jauregui, á S. M. informando acerca del estado en que encontró aquella provincia, sus necesidades y atrasos, por las contínuas invaciones de los indios enemigos. y medios para su reparo, y seguridad del comercio con el Paraguay, Buenos Aires y el Perú.—Córdoba del Tucuman, 30 Diciembre.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Mapa de la Isla de San Gabriel y** del Rio de la Plata, con un plano geométrico de la fortaleza que tienen los portugueses en la nueva colonia llamada del Sacramento, mandado hacer por el Gobernador Don Agustin de Robles.

tan luego tomó posesión del gobierno del Rio de la Plata.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de Don Antonio Martinez** Lujan, dando cuenta, con testimonio, de la residencia que tomó á Don José Ceballos y de su ida al Tucuman para dicho objeto, cuya provincia había recorrido habiendo caminado 350 leguas, y que estaba propuesto á visitarlas todas.—Córdoba del Tucuman, 25 Enero.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de Don Miguel Diez** de Andino, donde acompaña un memorial en que constan los méritos y servicios de su padre Don José Diez de Andino, Gobernador que fué del Paraguay.—Buenos Aires, 20 Febrero.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Consulta del Consejo de Indias,** de 13 de Mayo, acerca de lo asentado y concertado por el Fiscal de S. M., con Sebastian de Torralva, para contratar y llevar un navío que vaya al Río de la Plata, que conduzca en él 24 religiosos descalzos de San Francisco y 50 pobladores.
74—3—25.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos sobre la con**firmacion de la encomienda de indios concedida al Sargento mayor Don Rodrigo del Valle, vecino de la Asuncion del Paraguay, por el Gobernador Don Francisco Monforte.
74—6—11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Relacion impresa de los méritos** y servicios del capitan Don Gabriel de Alduanete y Rada, á la que acompañan documentos justificativos.—Madrid, 10 de Junio.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Antonio Escobar, avisando haber recibido la Real Cédula para residenciar á su antesesor, Don Juan Rosendo Cota.—Santa Fé, 22 de Junio.
74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Carta de Don Fracisco Dominguez,** electo Presidente de la Audiencia de los Charcas, haciendo presente á S. M. que uno de los asientos mas interesante en su nuevo gobierno, es la conquista y reduccion de la llamada Provincia del Chaco, habitada por innumerables parcialidades de indios gentiles, la cual se encuentra entre las provincias de Santa Cruz de la Sierra, Valle de Tarija al Tucuman y parte del Rio de la Plata y Paraguay, con las que sostiene dilatadas guerras, etc.
Propone la forma que puede intentarse para su reduccion.—Acompaña un informe del Fiscal de S. M. sobre dicha materia.—Cádiz, 10 Julio.
76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente acerca de la causa** formada al capitan de caballos del Presidio de Buenos Aires, Don Pedro Pacheco, por abandono de su puesto al ser atacado por enemigos ingleses.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Apuntamiento de la representación** de los Gobernadores de Buenos Aires y del Tucuman, para relevar de medias aunatas á las Milicias de ambas Provincias.
74—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, dando noticia, con testimonio, de toda la cuenta y caudal empleado en la fábrica de la Iglesia Catedral.—Asunción del Paraguay, 30 Agosto.
Id.—Otra id. del mismo, de igual fecha, dando cuenta con autos, sobre haber suspendido sus antecesores las Reales Cédulas acerca de la cobranza de la mitad de los tributos de los indios por 4 años para la manutención y defensa de las costas del mar del Sud.
Id—Otra id. de igual fecha, del mismo, remitiendo autos de su antecesor acerca de los excesos cometidos por los familiares del Santo Oficio y Ministros

de cruzada patrocinados de sus comisarios.

Id—Otra id. de igual fecha, del mismo, dando cuenta con autos, del estado de los bienes espolios del Obispo que fué de aquella Catedral, Don Fray Faustino de las Casas.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Rosendo Cota, dando conocimiento de lo que obró su antecesor, Don Sebastian de Mendiola, en la visita de las encomiendas de indios que hizo Don Felipe Rexe, cuya determinación se le consintió por Real Cédula; y que remitirá los autos originales con los de la residencia que tomó.—Asunción del Paraguay, 31 Agosto.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta á S. M., del Gobernador, re**firiendo los excesos cometidos por Pedro Dominguez de Ovelor, que no ha podido corregir ni castigar por defenderlo el Comisario del Santo Oficio, acompañando autos de su antecesor sobre lo manifestado.—Asunción del Paraguay, 10 Setiembre.

74—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Consulta al Consejo de las Indias** en 16 de Mayo, informando á S. M. lo que se le ofrece, con motivo de lo que últimamente participó al Gobernador de Buenos Aires, sobre asuntos de la Colonia del Sacramento, referente á los límites de ella, y sobre el envío de navíos de Registros.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Minuta de la Real Cédula al Go**bernador de Benos Aires, participándole lo resuelto con motivo de los límites que se señalaron á la Colonia del Sacramento.—Fecha, 20 de Junio.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 5 de Octubre, representando á S. M. lo que se le ofrece con motivo de las noticias comunicadas por el Marqués Capezelatro de haberse apoderado los portugueses de Montevideo y haberlos desalojado el Gobernador de Buenos Aires.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires acerca de la Colonia del Sacramento, y sobre el intento de los portugueses de querer poblar á Montevideo y Maldonado.—Aranjuez, 16 de Abril.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Real Cédula al Gobernador de Chile,** para que preste al de Buenos Aires los auxilios que pudiere, y remita familias para poblar á Montevideo y Maldonado. —Aranjuez, 16 de Abril.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Real Cédula á Don Salvador Posse,** Comandante de los navíos de Registros. dándole las gracias por los servicios que prestó en el desalojo de los portugueses, de Montevideo.—Aranjuez, 16 de Abril.

Id.—Otra id. de igual fecha, al Virrey del Perú, sobre que se desaloje á los portugueses de todos los terrenos que hubieren ocupado.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 18 de Mayo, informando á S. M., segun se le ordenó, sobre las dos cartas que el Marqués de Capezelatro, Embajador de España en Portugal, envió con motivo de la Colonia del Sacramento.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 21 de Abril, el cual expone á S. M. la carta del Gobernador de Buenos Aires, en la que participa los escesos que practican los portugueses establecidos en la Colonia del Sacramento; y representa las providencias que se pueden dar para contenerlos.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta á Don Pedro Alvarez Cabral,** Ministro Plenipotenciario de Portugal, Marqués de la Paz, en la cual refiere lo que de su Córte se le ordena, y responde á los oficios que por su medio se pasaron sobre escesos de los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Constantina, 8 de Julio.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 26 de Octubre, el cual informa con motivo de lo que ha participado el Gobernador de Buenos Aires, en carta de 30 de Marzo de 1730, en órden á que se arreglen los límites de la Colonia del Sacramento
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Varias noticias pedidas á la Secretaria** de Estado, necesarias para estender las órdenes que deben llevar el Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, para contener á los portugueses que están situados en la Colonia del Sacramento, segun lo que prescriben los Tratados—San Ildefonso, 18 Ayosto.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Orden instructiva que se dió al** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, sobre contener á los portugueses en los límites de tiro de cañón de su colonia.—Madrid, 8 de Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Minuta de la Real Cédula á la** Ciudad y Cabildo de Buenos Aires, manifestándole las providencias que se habian expedido, á fin de moderar el desorden que había en aquel territorio, por las porciones de ganados que sacaban los portugueses de la colonia del Sacramento.—San Ildefonso, 12 de Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta de Don Miguel de Salcedo,** electo Gobernador del Río de la Plata, al Secretario de Estado, acusando recibo de la orden de 8 de Octubre, en que se le notició lo ocurrido sobre la Colonia del Sacramento, y lo que deberá ejecutar tan luego llegue á tomar posesión de su gobierno.—Cádiz, 3 de Noviembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta al Secretario de Estado, Don** José de Patiño, por el Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando noticias de la instancia que hizo el Gobernador de la Colonia del Sacramento, para que concurriese á la demarcación de los límites á tiro de cañon de la Plaza.
Acompaña testimonio de los requerimientos que le hizo y de sus respuestas. —Buenos Aires, 12 de Junio.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta al Secretario de Estado, Don** José de Patiño, del Gobernador del Río de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando noticias de que los portugueses, con cierto disimulo, se habian extendido con sus casas de campo á la distancia de 24 leguas de la Colonia, siendo así que antes no tenían más que una casa á 3 leguas de la plaza; y además, sobre el estado en que encontró el país.—Buenos Aires, 22 de Julio.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1578—**Autos entre el Obispo y Cabildo** del Obispado de Santiago de Chile con el de la Imperial sobre que se declarase á qué jurisdicción pertenecía la Ciudad de la Concepción, entre los cuales se encuentran algunos documentos que contienen datos y noticias, relativas á los límites y división de dichos obispados y creación de los mismos.
49—6—4/22—*Archivo General de Indias.*

1582—**Carta al Consejo de las Indias del** Obispo del Tucuman, sobre su llegada á Potosí de paso para su diócesis, y que segun noticias que tenia de aquellas Provincias, su Gobernador, Hernando de Lerma, había cometido muchos desaciertos por lo que aconsejaba se

nombrara otro que fuera de capa y espada —Potosi, 8 Febrero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1583—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, recomendándole un indio natural de Quito, portador de la misma, para que le conceda ciertas mercedes por haber edificado una Iglesia y una Ermita, de lo cual hará relación.—Córdoba del Tucuman, 18 Octubre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1584—**Carta al Consejo de las Indias**, del Obispo del Tucuman, exponiendo los males que causó en aquella provincia el Gobernador Hernando de Lerma, por cuya causa habia quedado muy despoblado y que la Audiencia de los Charcas lo mandó prender, por lo que tuvo que salir huyendo.

Acompaña una memoria donde refiere las rentas de la iglesia, y que siendo aquella gobernación de mas de 300 leguas, no tiene sacerdotes para convertir y reducir á los indios. Tambien acompaña certificado de haber salido para Lima á la celebración del Concilio, en el cual firma como Secretario, el Arcediano Martin Mario de Centenera.

El otro certificado trata sobre la renuncia de su Obispado.—Fecha en los Reyes (Lima) 6 Abril.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1586—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, dando cuenta de las calamidades y miserias que se padecen en aquellas provincias, y de la incapacidad de su Gobernador, Ramirez de Velasco, por cuyas causas pedia hacer dejacion del Obispado y trasladarse á Castilla, y que en otra que dirijió al Secretario del Consejo de las Indias, informó de las rentas que habia cobrado durante el tiempo que ejerció su ministerio; del estado de su iglesia; pobreza de la tierra, y sobre la conducta del Gobernador y pretenciones del P. Rivadeneyra que pasaba á la Corte para que le dén un Obispado.—Santiago del Estero, 21 Diciembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1589—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, repitiendo lo que comunicó en otra, y refiere los motivos que tuvo para trasladarse á los Charcas, que fueron las contrariedades que le hacia el Gobernador, Ramirez de Velasco, y porque desde dicho punto podria dar cuenta con mas libertad de todo lo que allí ocurria.—Potosí, 15 Marzo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1594—**Dos cartas á S. M., del Obispo del** Tucuman, fechas en Lima, á 3 y 24 de Enero, ofreciéndole cumplir en el cargo para que habia sido nombrado, haciendose digno de la distincion que le habia dispensado.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1595—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, dando cuenta de su consagracion y de tener preparada su marcha para su Diócesis.—Los Reyes (Lima) 5 Noviembre.
74—6—46 —*Archivo General de Indias.*

1597—**Primeras, Segundas y Terceras** Sinodales que celebró el Obispo del Tucuman, Fray Hernando de Trejo y Sanabria, en 1597, para el uso de su Diócesis.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay** y Rio de la Plata, Fray Martin Ignacio de Loyola, refiriendo á S. M. el remedio que puso el Gobernador de aquellas Provincias, Hernan Arias de Saavedra, en no dar entrada por el puerto de Buenos Aires á los extrangeros, y aun castellanos, que no traian licencia, cosa que no se habia evitado en otros puertos de la India:—aconseja se recompensen á las personas que han contribuido al buen gobierno de las mismas, especialmente á dicho Gobernador.—Tambien hace notar el abuso que se cometia en la introduccion de contrabando, lo cual se iba remediando por las buenas diligencias del dicho Gobernador, y en la permision que se concedió de algunos navios.

Acompaña una carta y relacion para D. Juan de Ibarra, del Consejo de las Indias, sobre las medidas que conviene tomar para dar importancia al puerto Buenos Aires.—Buenos Aires, 13 Febrero.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1603—**Traslado de las Constituciones Sinodales** hechas por el Rdo. Dn. Fray Martin Ignacio de Loyola, Obispo que fué del Paraguay y Rio de la Plata, para el buen gobierno de dicha Diócesis.—Asuncion de Paraguay, 12 Noviembre.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, sobre la fundación de un Seminario, é informa sobre los inconvenientes que se originarían de que aquella Provincia dependiera de la Audiencia de Chile.

Acompaña varios memoriales presentados en el Consejo, donde representa el estado de aquella Iglesia, sus necesidades y sobre la division de los Obispados y sus distritos.—Santiago del Tucuman, 8 Abril.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, sobre la pobreza de aquella Catedral, fundacion de su Seminario, division de los Obispados de Charcas, y sobre los servicios que tiene prestados en su Diócesis.—Santiago del Estero, 12 Mayo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1607—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Ribera, dando noticias que le comunicaron de Chile y de Buenos Aires, y varios pareceres sobre si convendría trasladar la Audiencia de Chile á la de Córdoba.—Santiago del Estero, 16 Mayo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, Fray Reginaldo, dando cuenta á S. M. del viage que habia emprendido desde Chile para tomar posesion de su Obispado, haciendo algunas reflecciones sobre el mismo y estado en que se entraban aquellas provincias, y sobre lo conveniente de conceder algunos navios de permision.—Cordoba del Tucuman, 28 Abril

Id.—Otra id. del mismo dando noticia de su llegada á Santa Fé.—Fecha en dicha ciudad en 26 de Mayo.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Reginaldo, sobre su llegada á Córdoba y toma de posesion de su Obispado, y espone su parecer sobre la agregacion de los gobiernos del Tucuman y Rio de la Plata á la Audiencia que se iba á establecer en Chile.—Cordoba del Tucuman, 8 de Mayo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1908—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cúman, Fray Hernando de Trejo, haciendo presente los inconvenientes de querer sugetar la gobernacion del Tucuman y Paraguay á la Audiencia de Chile, y dá su parecer de que la Audiencia debiera estar en Córdoba.—Santiago del Estero, 20 Mayo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Carta á S. M., de Juan Nieto, ve**cino del Tucuman, suplicando aclare cierta Cédula que trata de la eleccion de los Regidores, que los Gobernadores interpretan á su modo, y en contra de los verdaderos derechos de aquellos vecinos.—Córdoba del Tucuman, 9 Junio.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta á S. M., de Fray Reginaldo,** Obispo del Rio de la Plata, contestando á la Real Cédula de 3 de Mayo de 1604, sobre si seria conveniente fundar un colegio en que por los P. P. de la Compañia, se enseñe la gramática, artes y teologia: hace presente la dificultad de pagar los estipendios que habia, á los dichos P. P. por no haber moneda. Refiere tambien la falta de libros.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, sobre la necesidad y remedio que debieran practicarse para el aumento de aquella provincia.—Santiago del Estero, 10 Febrero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, acerca de la conservacion de los Indios, oponiéndose al servicio personal y sobre su conversion y de los medios que debieran emplearse para el mejoramiento y situacion de aquella provincia.—Santiago del Estero, 15 Agosto.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1609—**Testimonio dado en Santiago del** Estero, en 29 de Diciembre, sobre haberse cumplido en el Obispado del Tucuman la órden que se dió de que en las misas de rogativas, fuese S. M. antepuesta al Obispo y despues de Su Santidad.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Instruccion que dió la ciudad de** Mendoza (Provincia de Cuyo) al P. Fray Pedro de Sosa, porcurador general del Reino de Chile, de lo que debia suplicar á S. M., entre otras cosas, para que no se impida sacar el vino que coje dicha ciudad para la provincia del Tucuman, dejando libre paso á las carretas y contratantes por todas las goberna ciones del Tucuman, y Paraguay hasta el puerto de Buenos Aires, y que los vecinos encomenderos de la referida ciudad, que residen en Santiago y la Serena, en Chile, vengan á vivir y asistir en sus vecindades, como tienen obligacion.
2—4—3/7—44.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Testimonio dado por el escribano** eclesiástico, Juan Navarro de la Cneva, de la ereccion en parroquias de 17 Iglesias de reducciones de indios que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesus, por el Obispo del Rio de la Plata, Fray Cristobal de Mancha y Velasco, las cuales estaban situadas al Sur del Rio Paraná y sobre el Uruguay, pero todas dentro de los términos y linderos del dicho Obispado.—Fecho en Buenos Aires, 8 Abril.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Sargento mayor** Don Martin de Borja, representando papel aparte lo conveniente de que se pueblen tres puertos del Rio de la Plata, los cuales señala y describe, para evitar que el enemigo pueda ocuparlos.—Buenos Aires, 16 Julio.
76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Respuesta anónima sobre la defen**sa de la Isla de Maldonado y Buenos Aires, en el Rio de la Plata, cuyos puertos describe.- Madrid 2 de Junio.
76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Expediente presentado en el Con**sejo por el Capitan Don Pedro de Avila y Zárate, vecino de San Miguel del Tucuman, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios de Pacioca y Colalao.
Otro id. sobre la encomienda concedida á Don Juan Amusategui, en el Valle de Calchaquí.
Otro id. á Don Juan Martinez de Iriarte; las cuales fueron dadas por el Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta.
74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Varios informes que remitió la Casa** de la Contratacion de Sevilla, segun se se le tenia mandado, tocante al pasage del Rio Marañon, y con qué poblaciones confina, dados por personas prácticas y noticiosas de aquellos países.—Sevilla, 30 de Noviembre.
76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1678 **Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, á S. M., informando como se le ordenó, la calidad y terreno de la isla de Maldonado.—Acompaña dos testimonios de las diligen-

sias que se hicieron, etc.—Buenos Aires, 20 Junio.
76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., de Don José Diaz de** Cáceres, acerca de las opresiones y agravios que reciben los indios de la encomienda que posee D. Felipe de Arganara, obligándoles á pagar tributos, y utilizándolos en las obras de la casa Cabildo y acequias sin pagarles sus trabajos; y que la obra de la Catedral está parada por habersela encargado al arcediano, el cual despues de tener una tienda para comprar y vender, está debiendo á las cajas reales 1400 pesos del espolio del Obispo.—Santiago del Estero, 3 Julio.
74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Antonio, avisando el recibo de la Real Cédula en que se le encargó informase de la ereccion de su Iglesia, eleccion de Ministros y asignacion de sus rentas y causas que hay para que no sean suficientes, satisfaciendo á toda ella al por menor de su contenido.—Buenos Aires, 8 Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata, informando á S. M. que la causa de los arribos de las embarcaciones del Brasil al Puerto de Buenos Aires, son con el pretexto de venir en ellas ordenantes de aquellos estados, no siendo otro su objetó que la introduccion de su comercio clandestino.—Buenos Aires, 8 Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta a S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, dando cuenta de los sujetos que ocupan las prebendas de la Iglesia Catedral, y de estar vaca una canongia por muerte de Don Francisco de Alarcon, é informa de los eclesiásticos mas beneméritos para ella, de dichas provincias, y de otros diferentes Obispados.—Buenos Aires, 25 Agosto.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Informes de los Sres. D. Diego de** Portugal y de D. Gaspar de Velasco, sobre la cantidad y terreno de la Isla Maldonado.—Fecha en Madrid, en 12 de Julio.
Presentado en el Consejo y Junta de Guerra en 14 de Agosto.
76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorbalan, donde remite testimonio de tres cartas que Juan de Peralta llevó de la Villa de San Pablo (Brasil) en que se dan noticias de cómo habia órden del Principe de Portugal para poblar la costa de Montevideo, y de otros pormenores que tuvo ocasion Peralta de enterarse, acerca de la reduccion de los indios del Paraná y Uruguay, etc.—Asuncion del Paraguay, 22 Octubre.
76—2—21.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por Don Francisco de Luna y Cardenas, acerca de la confirmacion de la encomienda de indios de los pueblos Colalao, Pacioca y sus anexos, en la Provincia de San Miguel del Tucuman, que por sus méritos y servicios y de los de sus antepasados, le fueron concedidos por el Gobernador de la misma, D. José de Garro.
74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Autos acerca del pleito seguido** con motivo de la encomienda de indios concedida á Don Pedro de Avila y Zárate, vecino de San Miguel del Tucuman, del pueblo de Colalao y sus anexos, en el valle de Calchaquí.
74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Documentos respectivos á la arri**bada en Buenos Aires de los navios nombrados, las Armas de España y Carlos de Londres, y de los procedimientos contra sus capitanes.
74—6—39.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, sobre el estar á la mira

de un navío extranjero que llegó al puerto de Buenos Aires, llamado «Pescador», por la orden que se le mandó de no admitir á comercio ningun navío extranjero.—Buenos Aires, 11 Enero.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Obispo del Rio de la** Plata manifestando no haber recibido aviso ninguno con ocasion de la remisión del tratado ajustado con Portugal. —Buenos Aires, 22 Enero.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Plata (Charcas) aprobando el estipendio que hasta entonces se habia pagado de la Caja Real de Potosí al colegio de la Compañia de Jesús, en aquella ciudad, por la cátedra de lengua, y manda S. M. se le acuda en adelante con la mitad.—Madrid, 9 Octubre.

124—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Francisco Maciel del Águila, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de la nacion de Tuvichamúsi, que en atencion á sus méritos y servicios le fué concedida por el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Herrera, segun consta por los autos y antecedentes que presenta.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente presentado en el Con**sejo por Don Martin de Garaya, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios del pueblo de Tocotoco, en el Tucuman, que le fueron concedidos en atencion á sus servicios, los cuales se refieren.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente prensentado en el Con**sejo por el Capitan Don Francisco Moyano Cornejo, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que le fue otorgada por el Gobernador de dicha provincia, Don Angel de Peredo.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente acerca de la confirma**cion de los indios del pueblo de Soto, que le fueron dados á Don Gregorio Diaz, vecino de Córdoba del Tucuman, en atencion á sus servicios, de los que hace relacion.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente sobre la confirmación** de la encomienda de indios concedida á Don Antonio Lezcano, en el pueblo de Tantigasta, en Santiago del Tucuman, que le fué dada en atencion á sus méritos y servicios.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente presentado en el Con**sejo por Don Gaspar de Guzman, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios de Jocabil, en el valle de Catamarca, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus méritos y servicios.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Expediente presentado en el Con**sejo por el Maestre de Campo y teniente de Gobernador, Don José Diaz de Casares, vecino de Santiago del Estero, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Yucema y Juamillo, que le fue concedida por el Gobernador del Tucuman en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.

74—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, Fray Antonio, informando los precedentes del Maestro, Don Valentin de Escobar y Becerra, Dean de aquella Catedral.—Buenos Aires, 30 de Enero.

Id.—Otra id. del mismo, de igual fecha, dando cuenta de los escesos del Dean de aquella Catedral, y sobre la conveniencia de mudarlo á otra parte.

74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1693 - **Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, informando sobre las buenas y escelentes prendas del Maestro, Don Bartolomé Davalos, que sirve la dignidad de Arcediano en la Catedral del Tucuman.—Buenos Aires, 26 Febrero.
74—6—48.—*Archivo General de Indias.*

1495—**Traslado de la Capitulación y asiento** original, celebrado entre los Reyes de España y de Portugal, sobre la particion del mar Océano, firmado por los Reyes Católicos en Madrid á 7 de Mayo de 1495.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha—**Varias noticias acerca de** la demarcacion entre España y Portugal, en los dominios de la América Meridional, segun las opiniones de varios geógrafos y cosmógrafos antiguos, que en las mismas se citan.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1535—**Autos entre el Licenciado Juarez** de Carbajal, Fiscal del Consejo de Indias, con Don Pedro de Mendoza, Gobernador y Capitan General del Río de la Plata, y en su representacion Martin de Orduña, sobre el pago de un depósito de 200.000 maravedís, pertenecientes á Alonso Miño.
49—6—23/53.—*Archivo General de Indias.*

1562—**Autos fiscales con Don Pedro de** Córdoba, vecino de la Plata (Charcas), sobre el derecho á una encomienda que tenia su mujer Doña Teresa de Avendaño, en los indios de Atacamas, cuyo pueblo permutó por otro, por causa de haber querido el Virrey, Marqués de Cañete, fundar alli una poblacion para poderse comunicar Chile y el Tucuman.
48—6—13/11.—*Archivo General de Indias.*

1601—**Titulo de Gobernador y Capitan** General del Rio de la Plata concedido á Hernan Arias de Saavedra, por muerte de Don Diego Rodriguez de Valdés, en el cual se dice que su gobierno será «de las villas y lugares que están poblados y que adelante se poblaren en las dichas Provincias».—Valladolid, 6 de Noviembre.
122—4—6.—*Archivo General de Indias.*

1608—**Titulo de Gobernador y Capitan** General de las Provincias del Rio de la Plata, concedido á Don Diego Marin Negron, en lugar de Hernando Arias de Saavedra, y con las mismas formas y condiciones que se dieron al anterior.—Valladolid, 16 Agosto.
122—4—6.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Paraguay, informando en virtud de lo mandado, sobre si podrá sustentar aquella Iglesia mas prebendados, por cuyo motivo hace una relacion de la misma y de su Obispado; sus faltas de campana y reloj, de sus rentas, y por último, dá su opinion acerca de la traslacion de dicha Catedral al puerto de Buenos Aires.—Asuncion del Paraguay, 16 Setiembre.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1610—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Fray Hernando de Trejo, sobre las infundadas noticias de creer que las religiones tienen haciendas, y sobre conceder los cuartos del Obispo á los doctrinantes y curas por su estado de pobreza en que se encuentran y por el corto número que existian. Hace relacion de las religiones y religiosos que habia en Diocesis, sus conventos, y por último, del estado de las Iglesias y sus fábricas.—Santiago del Estero, 4 Noviembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman sobre la llegada del Comisario y Visitador, Don Francisco de Alfaro, y sobre el levantamiento del servicio personal de los indios, que si bien habia producido un bien, dió origen por otro lado, á que estos no quieran acudir á ningun trabajo y servicio, ni aun para sustentar á sus mujeres é hijos, entre-

gándose al vicio de la borrachera, y que en ambos extremos, es preferible la restriccion y abusos de los encomenderos.—Santiago del Estero, 11 Febrero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1612—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, sobre la prudencia y prevencion que el Gobernador, Don Luis de Quiñones, tuvo en reprimir la libertad de los indios; y que la fundacion del Seminario se hará mas difícil por que los 2000 pesos que se libraron para él, en los novenos y repartimentos de Soconcho y Manogasta, no serán efectivos por el estado en que ha quedado la tierra desde que quitaron el servicio personal de los indios.—Santiago del Estero, 13 Febrero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, dando cuenta de que estando para salir á la celebracion del Concilio Provincial, recibió aviso del Obispo de la Paz, que es el mas antiguo del distrito, ordenándole suspendiese su ida hasta que él no dispusiera, pues era, por dicha razon, el llamado á disponer sobre esto segun lo mandado por el Concilio tredentino.

Acompaña copias de la respuesta que dió al Arzobispo de los Charcas á su convocatoria.—Talavera de Madrid, 2 Enero.
74—6- -46.—*Archivo General de Indias.*

1613—**Carta del Obispo del Tucuman, Fray** Hernando de Trejo, dando cuenta de haber dado cumplimiento de lo que se le ordenó, de haber celebrado las honras y exequias por el Rey, padre de S. M., justificándolo con documentos que acompaña.—Talavera de Madrid, 2 Enero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1614—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, sobre la fundacion de un Convento de Monjas, debido á la liberalidad de una viuda, y que habiéndose formado un colegio para la enseñanza del latin, artes y teologia, por los P. P. de la Compañia de Jesus, puedan estos dar grados en dicho colegio, y de haberlo fundado en la ciudad de Córdoba por ser la mas céntrica, y por ser de mejor clima.—Pide tambien se confirme en las ordenanzas que hizo Don Francisco de Alfaro.—Santiago del Estero, 15 Marzo.
74—6—46.- *Archivo General de Indias.*

1614 **Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Hernando de Trejo, escrita ocho dias antes de morir, como consta por lo que dice su secretario.

Trata sobre la fundacion de un Monasterio por Doña Leonor de Texeda, mujer del Gral. Don Manuel de A. Fonseca, y sobre el colegio consistorio para las dos gobernaciones del Paraguay y Tucuman, y lo conveniente que seria desegregar del Obispado de Santiago de Chile las Provincias de Cuyo, y de fundar otro Obispado en la parte Norte del Paraguay, en las ciudades de Villarrica y la Guayra.—Córdoba del Tucuman, 17 Diciembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta á S. M., del Dean y Cabildo** Catedral del Tucuman, Sede vacante, dando cuenta de la fundacion de un Convento de frailes de Sto. Domingo, por el Padre Fray Hernando de Mexía,, Vicario de dicha órden, en virtud de la Real Cédula presentada para que en vista de la falta de religiosos y la mucha extension de territorios, diesen entrada á los de dicha órden.—Santiago del Estero, 25 de Marzo.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1615—**Carta á S. M., del Dean y Cabildo** Catedral del Tucuman, Sede vacante, dando cuenta del lamentable incendio ocurrido en aquel templo, el cual quedó completamente destruido; y que en vista del estado de pobreza de aquella tierra, suplica se les socorra con el arbitrio que proponen.—Santiago del Estero, 9 Julio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1617—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, dando cuenta de haber re-

cibido las Bulas; que se habia consagrado en Guamanga, y que estaba de partida para su Iglesia.—Cuzco, 28 Febrero.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1618 —**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, dando cuenta de la falta de doctrina, administracion y buen gobierno que encontró en aquellas provincias.—Asuncion del Paraguay, 21 Febrero.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Carta al Presidente del Consejo** de las Indias, del Obispo del Tucuman, Don Julian Cortazar y Carrillo, dándole cuenta de su viaje y llegada á Buenos Aires, y de las personas eclesiásticas que allí encontró—Buenos Aires, 20 Mayo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Carta á S. M., del Dean y Cabildo** Catedral del Tucuman dando cuenta de la llegada del Obispo de dicha Diócesis, Dr. D. Julian Cortazar, y sobre su proceder y conducta.—Santiago del Estero, 12 Diciembre.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, electo de Cuzco, informando sobre lo que valian las rentas de la mesa capitular de la Asuncion del Paraguay, enviando testimonio de lo que habian valido en tres años, y en qué moneda, su menoscabo, y dando su parecer de lo que se puede acrecentar.—Buenos Aires, 24 Enero.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta del Obispo del Rio de la Plata** á S. M., manifestándole su agradecimiento por haber sido nombrado para el Obispado del Cuzco, el cual acepta, para donde saldrá á la mayor brevedad. —Buenos Aires, 25 Enero.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Carta al Presidente del Consejo de** las Indias, del Obispo del Tucuman Don Julian Cortazar, informando sobre el estado en que halló su Iglesia é ignorancia de sus clérigos, siéndole preciso suspenderlos y poner remedio en ello.—Santiago del Estero, 8 Abril.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Estatutos hechos por el Dr. Don** Julian de Cortazar, Obispo del Tucuman, para el buen gobierno de su Catedral, de sus ceremonias y observancias, las cuales no se guardaron ni cumplieron hasta que no fueron aprobados por S. M.—Santiago del Estero, 27 Abril.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1619—**Capitulos mandados observar por** Don Julian Cortazar, Obispo del Tucuman, á las monjas de Sta. Catalina de Sena, en Córdoba, en la visita que hizo en dicho convento.—Córdoba del Tucuman, 4 Noviembre.
74—6—46—*Archivo General de Indias.*

1620—**Capitulos mandados observar por** el Obispo del Tucuman, Don Julian Cortazar, en la Iglesia parroquial de la Ciudad de Córdoba del Tucuman y en las demás de su diócesis, en la visita personal que hizo en ellas para su buen gobierno.—Córdoba del Tucuman, 8 Enero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Don Julian de Cortazar, dando cuenta de su llegada y estado en que se encuentra su Obispado.
(Acompaña las respuestas á los diferentes capítulos de dicha carta, dadas por S. M. en Madrid, en 3 Novienmbre de 1620).
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Don Julian de Cortazar, dando aviso de algunas cosas tocante al Gobierno de su Obispado, y otras que son necesarias para que los indios tengan

sacramentos; dando cuenta tambien de las prebendas que había vacantes.—Córdoba del Tucuman, 24 Febrero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Paraguay, sobre la manera que ha de observar para el proveimiento de los beneficios de curatos, así de españoles como de indios, y que en vista de la falta de sacerdotes, no poderse hacer con arreglo á lo mandado por Real Cédula.—Asuncion del Paraguay, 16 Marzo.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Don Julian de Cortazar, acusando recibo de varias Reales Cédulas, sobre diversas materias eclesiásticas, las cuales dice, hará por cumplir.—Fecha en Chirçacate á 12 Junio.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, representando lo importante que sería, para que en la demarcacion de la linea con el Brasil, quedase como perteneciente á España, el Cabo de Santa María y el hacer un reducto ó fuerte capaz para 50 hombres en Montevideo, y otro en San Gabriel, para tener franca y segura la entrada del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 11 Enero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando cuenta de la muerte del General portugués, Don Manuel Lobo, y sobre la llegada de los demás prisioneros.—Buenos Aires, 15 Enero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, diciendo que en carta de 1688 dió cuenta de las desgracias ocurridas, 15 leguas de la Asunción en la tierra que ocupan los indios infieles, en que perecieron 23 españoles y un indio, cuyo desastre sirvió para remedio de los daños que pudieran ocurrir, pues acordó el Cabildo hacer una entrada en dicha tierra de enemigos; refiriendo lo que estaba dispuesto y proveido para ello.—Asuncion del Paraguay, 6 Octubre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Francisco de Monforte, á S. M., representando la forma que convendrá dar para el beneficio de la yerba con que se podrá facilitar el mantener si quieren, 200 hombres del Presidio, para oponerse á cualquier intento de los portugueses.—Asuncion del Paraguay, 1° Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Francisco Monforte, á S. M., informando, como se le ordenó, acerca de si los indios de los pueblos que expresa, que doctrinan los religiosos de la Compañia de Jesús, han de ser compelidos á beneficiar la yerba, y con esta ocasion toca el punto de la vecindad de los portugueses.—Fecha en Asuncion, 1° Noviembre.
74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Mapa del Rio de la Plata que comprende** hasta el grado 41, por el Piloto Retana.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Ldo. Don Gonzalo** Ramirez de Vaquedano, donde remite testimonio de los autos que hizo en cumplimiento de la Céduia que presenta en encabezamiento de los mismos sobre averiguar si los Capitanes del Presidio de Buenos Aires faltaban á la obligacion de sus cargos por ejercer el de mercaderes, en la cual prueba, que si bien es verdad que dos ó tres han tenido comercio, ha sido de poco interés, y sin faltar, por esto, al Real Servicio.—Buenos Aires, 12 Enero.
74—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, contestando á la Real Cédula de 27 de Julio 1690, para que envie los autos que promovieron sobre la representación de un papel sin firma, acerca del perjuicio que recibió la ciudad de Rioja, en haber concedido al Colegio de la Compañía cierta tierra y agua; dice no tiene noticia de su contenido, ni de la cópia del papel, ni que haya autos en la Escribania de Cámara y que habiendo transcurrido mas de 10 años, no se haya oido por ningun ministro, de los que se hallaban en la Audiencia, tal queja.—La Plata, 27 Julio.

74—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Diego Mexía, manifestando haberle pedido el Gobernador de Buenos Aires le socorriera con pólvora salitre y azufre lo cual á la mayor brevedad envió, por hallarse aquel Presidio falto de todo, como dice el capítulo de carta que le escribió, que va inserto.—La Plata, 4 Octubre.

74—4—20.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta del Cabildo de Córdoba del** Tucuman, suplicando á S. M. no se cobre tercio por los curas à los que se entierren en conventos, y que se reforme el arancel de los derechos eclesiásticos.—Fecha 14 Enero.

Acompaña el Arancel eclesiástico sacado de la Iglesia Catedral del Tucuman. (*Expediente del Procurador General del Rio de la Plata, Don Gabriel de Alduanete*).

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1667 á 1694—**Expediente que trata de** la licencia dada para navegar con navios de registro á varias personas, entre otras, á Don Miguel Gonzalez Rivero, Don Miguel de Vergara, y otros.

74—6—35 y 36.—*Archivo General de Indias.*

¿1694?—**Carta del Cabildo de la ciudad** de Buenos Aires, á S. M., donde representa las operaciones y particulares servicios que ha hecho el Gobernador, Don Agustin de Robles, desde que fué recibido en aquellas provincias, en utilidad de sus vasallos, aumento, paz y conservacion de ellos, y lo que converdría mantenerlo.—Buenos Aires, (sin fecha).

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente promovido en el Con**sejo de las Indias á consecuencia de un memorial de Don Gabriel de Alduanete y Rada, Procurador del Rio de la Plata, sobre los peligros que se recelan con la nueva poblacion de portugueses á vista de Buenos Aires, con transgresion de lo tratado y capitulado en el año 1681.

Acompaña un informe de Don José de Garro, Gobernador de Buenos Aires; id del Fiscal del Consejo sobre los medios que se proponian para desalojarlos.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Capitan General** del Rio de la Plata para que no distraiga á los vecinos de Buenos Aires de sus trabajos agrícolas, etc., con la idea de hacer entradas y corredurías por la tierras de los indios infieles, debiendo emplear en ello á los soldados á quienes se paga su sueldo.—Madrid, 28 Febrero.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Memorial presentado al Consejo** de las Indias, por el Procurador General de las Provincias del Rio de la Plata y Tucuman, acompañado del arancel de los derechos parroquiales que se pagan en Tucuman, y un informe que hace la ciudad de Córdoba sobre el exceso de dichos derechos; por lo que suplica se moderen y reciban en frutos, como tambien para las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay.—Lleva insertos varios decretos é informes del Fiscal del Consejo.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1694—95—96—**Varios memoriales** presentados en el Consejo de las Indias,

por Don Gabriel de Alduanete y Rada, Procurador General de las Provincias del Rio de la Plata, solicitando varias concesiones y reformas, acompañando para ello algunos documentos justificativos, entre otros, sobre las materias siguientes:

Para que los alcaldes ordinarios puedan conocer de las causas de los marineros de los navios de permiso y de sus cabos;

Sobre las competencias militar y civil que resulta con motivo de la ronda de la ciudad;

Que no se envien Jueces de comision con la frecuencia acostumbrada;

Motivos de la dimision de los Regidores en los Cabildos;

Sobre la permision de navegar los frutos;

Sobre que ningun militar que goce sueldo pueda ser corregidor de indios, sino los vecinos;

Sobre licencia para venir á España para informar sobre los remedios que sean precisos para aquellas Provincias;

Sobre permitir á los vecinos el corte de maderas y usos de los pastos comunes;

Sobre los propios de aquella ciudad; etc.

Van insertos en dichos memoriales los decretos, consultas é informes del Fiscal de S. M. en el Consejo de las Indias, sobre cada una de las materias suplicadas.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, informando como se le ordenó sobre los cuatro pueblos que están á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesús, en la Provincia del Uruguay, en que pretenden los Gobernadores de Buenos Aires y Paraguay, sean de sus respectivas jurisdicciones, los cuales son la Candelaria, San Cosme y San Damian, Sta. Ana y San José.—La Plata, 2 Junio.

74—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Buenos Aires, á S. M., por conducto del Marqués de Castedorios, por temor no llegaran á su poder, con motivo de la estancia de los portugueses en la colonia que tienen establecida en las cercanias de dicha ciudad.—Fecha 8 Enero.

74—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendo que dará las órdenes convenientes al Gobernador del Tucuman para que ejecute lo mandado, acerca de que los naturales de la ciudad de Santiago del Estero tengan la utilidad en el tráfico de la yerba del Paraguay y demás géneros que bajan de aquellas partes.—La Plata, 12 Enero.

74—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, contestando que en cumplimiento de la Cédula de 5 de Setiembre de 1696, sobre los propios que se han de señalar á la ciudad de Buenos Aires, para su lustre y manutencion, se daria providencias para que se tome las cuentas de los propios, y del mismo modo para que no se dejen de hacer las fiestas del Córpus y demás que son de la obligacion de aquella ciudad.—La Plata, 12 Enero.

74—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1620—**Testimonio hecho en la ciudad de** Santiago del Estero, en el Tucuman, dado por el Cabildo de la Iglesia Catedral, de cómo, en cumplimiento de la Real Cédula de S. M., se canta una misa solemne todos los jueves de cada semana, al Stmo. Sacramento.—Fecho en dicha ciudad, 16 Julio.

Id. otro id. dado en la ciudad de Todos los Santos, en la Rioja, en 18 Julio, sobre lo mismo.

74—6—50—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta al Consejo de las Indias, del** Obispo del Tucuman, Dr. Don Julian de Cortazar, dando cuenta del resultado de la visita que hizo en su Diócesis y de las prebendas que estaban vacantes. —San Miguel del Tucuman, 26 Enero.

74—6—50—*Archivo General de Indias.*

1621—**Carta del Dean y Cabildo Catedral** del Tucuman, á S. M., sobre el flore-

ciente estado de aquella Iglesia, debido principalmente á la llegada de su Obispo, Don Julian de Cortazar.—Santiago del Estero, 1º Febrero.

74—6—50—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Dr. Don Julian de Cortazar, acerca de las procesiones que se hicieron por la salud del Rey, Don Felipe III, por la enfermedad que tuvo cuando vino de Portugal.—Sobre visita que hizo en su Obispado y grandes trabajos que pasó.—Males que resultaban á los indios por no cumplirse las ordenanzas.—Sobre la necesidad de reducir á éstos á poblaciones, mandando al Gobernador de dicha Provincia que así lo haga, y otros varios asuntos; acompañando varios documentos con motivo de lo relacionado y estado de las reducciones de indios, y sobre el cumplimiento de varias Reales Cédulas.—Tambien acompaña el traslado de una carta que le envió el Virrey del Perú al referido Obispo del Tucuman, en razon de las doctrinas de los indios. —San Miguel del Tucuman, 10 Febrero.

74—6—46—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Dr. Don Julian de Cortazar, recomendando al Dr. Don Francisco Rodríguez Guido, como una de las personas mas importantes de aquella Diócesis.—Santiago del Estero, 14 Abril.

74—6—46—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Instrucciones que el Cabildo eclesiástico** de la Catedral del Tucuman dió al Dr. Don Francisco Rodríguez Guido, Presbítero, como Procurador, para las cosas que ha de pedir y suplicar á S. M. —Santiago del Estero, 15 Abril.

74—6—50—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Cuatro cartas del Cabildo Catedral** del Tucuman, á S. M. sobre varios asuntos eclesiásticos, entre otros, pidiendo se establezca un Seminario para la enseñanza y educacion de los hijos y nietos de los conquistadores.—Santiago del Estero, 15 Abril.

74—6—50—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Carta á S. M., del Obispado del Tucuman**, acerca del buen resultado que habria dado la fundacion del Colegio Seminario y que con arreglo al Concilio tridentino habia mandado que dos ó cuatro colegiales asistieran á la Catedral en los dias de trabajo, y todos en los festivos, á lo cual se habia opuesto el P. Rector, por lo que suplicaba se sirva dar ordenes para que así se cumpla.—Santiago del Estero, 15 Abril.

74—6—46—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Tomás, sobre el estado del fuerte de Buenos Aires, y que la multitud de arribadas que hay en él, consiste en los subidos intereses de los fletes de los dueños de los navios y no en la infidelidad de los ministros.—Aconseja sobre la necesidad de fundar una Audiencia en dicho puerto para las tres Provincias, por la distancia tan larga que tiene la de Charcas.—Buenos Aires, 4 Mayo.

74—6—47—*Archivo General de Indias.*

1621 — **Confirmaciones que hizo el Obispo** del Paraguay, Fray Tomás de Torres. por comision particular del Obispo del Rio de la Plata, Fray Pedro de Carranza, de las reducciones de Asto, advocacion de Sta. Lucia, partido de Sta. Fé, en la ciudad de San Juan de Vera, en la de Itati, advocacion de Ntra. Sra. de la Concepcion en el año de 1621.

74—6—47—*Archivo General de Indias.*

1622 — **Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, D. Julian Cortázar, en la que acompaña varios documentos sobre la provisión de los beneficios que habían quedado vacantes, y cómo se cumplía por sus antecesores.

—Id. sobre la falta de clérigos en el Obispado y otros varios, sobre las fiestas en honor de San Isidro del Campo, patrón de Madrid.—Santiago del Estero, 20 Enero.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Tomás de Torres, dando cuenta de su consagración en la ciudad de Santa Fé, su llegada á la Asunción y confirmaciones que hizo, de que acompaña testimonio.—Asunción del Paraguay, 20 Mayo.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, Don Julián Cortázar, donde hace una descripción del Valle de Calchaquí, acompañando testimonio de la visita que hizo en el citado valle.—Salta, 11 Noviembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, informando con varios documentos que acompaña, en los que prueba los supuestos ataques é imputaciones que ha publicado contra su persona, el Gobernador de aquella Provincia, Don Alonso de Vera y Zárate- Talavera de Madrid, 15 Abril.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Tomás, quejándose del Gobernador de aquella Provincia, Don Manuel de Frías, por los abusos y daños que contra él cometía, y castigo que por su mala conducta y proceder había sufrido, con ciertas pérdidas que había experimentado, y odio que le tomó por haberle amenazado con la excomunión y burla que de ella hizo.—Las Corrientes, 27 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1623—**Carta á S. M. del Cabildo Catedral** de Buenos Aires, dando cuenta de lo mal pagados que se encuentran los prebendados de aquella Iglesia por el estado de miseria del pais, y mucho mas, aumentado por la Real Cédula que se había publicado prohibiendo la comuonicación de la moneda del pais, por lo ual suplica ponga S. M. remedio.—Buenos Aires, Julio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Información hecha por el Gobernador** eclesiástico del Paraguay, del modo con que se tomaron los testigos contra el Obispo de dicha Diócesis para formular las quejas que contra él presentaron en el Consejo de las Indias.—Asunción del Paraguay, 2 Agosto.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Traslado de los Autos del pleito** que se litigó en la Audiencia de los Charcas entre el Obispo del Paraguay y la Compañía de Jesús, con el Juez conservador.—La Plata, 19 Diciembre.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, electo Arzobispo del Nuevo Reino de Granada, informando sobre las misiones que tiene la Compañía de Jesús en el Paraguay y estado de aquella Provincia rodeada de infieles.—Sobre las diferencias entre dichos padres de la Compañía, con el Obispo de aquella Diócesis y su hermano Fray Ambrosio de la Torre, ambos domínicos.—También refiere el estado eclesiástico del Tucuman y sus reducciones de indios: y sobre el mal resultado que producía la Aduana establecida en Córdoba, y de la conveniencia de fundar una Audiencia en dicha ciudad.—Córdoba del Tucuman, 24 Enero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, dándole las gracias por haber sido promovido para el Obispado de Tucuman.—Fecha Santiago del Estero. 6 Mayo.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Información hecha contra el Gobernador** del Paraguay, Don Manuel Frias, sobre que estando excomulgado, no se abstuvo de la incomunicacion que le impusieron.—Santiago del Estero, 11 Mayo.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Copia de la confesion hecha por** el Padre Provincial de la Orden de San Francisco, de las Provincias de Tucuman y Paraguay, sobre los desacatos de no querer guardar las excomuniones y entredichos puestos por los Obispos, los religiosos de su orden.—Convento de San Jorge de Córdoba del Tucuman, 2 de Octubre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, electo del Tucuman, refiriendo el cuidado que puso en el donativo que se pidió en aquella provincia y en la del Paraguay para que fuese cuantioso, y sobre los encuentros que tuvo con el Gobernador, Don Manuel de Frias, y de la conveniencia que se celebre el Concilio que se le encargó al Arzobispo de Charcas.—Santiago del Estero, 28 Octubre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Tomás, electo de Tucuman, diciendo que por Real Cédula estaba dispuesto que los Obispos propongan á los Gobernadores tres personas para la eleccion de cada beneficio ó doctrina y que de ellas presente una al Obispo á lo que hace presente que en aquella tierra, en algunas ocasiones, no hay tres personas que proponer, ni dos, y suplica que en vista de esto se declare tengan los Gobernadores la obligacion de hacer la presentacion; y que la distribucion de las encomiendas de indios, se haga con la intervencion de los Obispos, como estaba mandado por varias Reales Cédulas.—Santiago del Estero, 29 Octubre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1626—**Copia auténtica del recibo del** proceso original del pleito contra Don Manuel de Frias, el cual recibió el P. Juan Estevez Galindo con la executoria original para entregar en el Tribunal Metropolitano por las apelaciones que interpuso dicho Gobernador.—Santiago, 30 de Octubre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1628—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Tucuman, explicando los motivos que tuvieron para negar el 3 % de la mesa capitular con que se queria ayudar al Colegio Seminario que encomendó á los P. P. de la Compañía de Jesús el Obispo Fray Hernando de Trejo, por no haber los dichos P. P. cumplido con lo capitulado, y haber ocultado la Cédula que en esta razon se despachó á instancia del Dr. Don Julian Cortázar, Obispo de la misma, etc., por lo cual suplican se ponga en esto remedio.—Santiago del Estero, 20 Enero.

74—6—50.—*Archivo General de Indias*

1629—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Paraguay, informando sobre el modo de proceder que han tenido los Obispos contra los Capitulares en las causas que se han ofrecido, y sobre la llegada de Don Luis de Céspedes, Gobernador de dicha Provincia, despues de haber visitado la de la Guayra, sus pueblos y reducciones, cosa que ningun Gobernador ni Obispo habia ejecutado, por las grandes dificultades que se ofrecian, y sobre las buenas esperanzas que tenian de su gobierno; y por último, piden que en vista de la necesidad de aquel Obispado les mandase dar 500 pesos de plata acuñada de la Caja de Potosí.—Asunción del Paraguay, 27 Abril.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1630—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, electo del Tucuman, Fray Tomás de Torres, dando cuenta de haber asistido al Concilio provincial de Charcas, y sobre los conventos de monjas que había en Cordoba.—Potosí, 20 Febrero.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1632—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Cristobal Aresti, manifestando haber visitado su Obispo, reducciones y doctrinas de los Indios, los cuales enumera, acompañando testimonio de ello y de haber confirmado mas de doce mil seiscientos sesenta y cinco

1648—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata sobre cosas referentes á la defensa y fortificaciones del puerto de Buenos Aires, y que procure no haya extraccion de plata por manos de portugueses ni de otras personas.—Madrid, 2 de Diciembre.

122—3—2—*L*º 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, en contestacion á su carta en que acusaba el recibo de las armas y municiones que se le remitieron; y con respecto á lo que dice para que se conceda algun comercio á los habitantes de dichas provincias, en vista del estado de pobreza en que dice se encontraba, lo ha consultado con su Consejo y no es posible acceder á ello por los males que resultarian.—Madrid, 10 Abril.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula al Virrey del Perú, Conde de Salvatierra, para que informe del motivo que tuvo su antecesor para enviar un Juez que visitase á los Oficiales Reales de las Provincias del Rio de la Plata.—Madrid, 19 Abril.

122—3—2—*L*º. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, Don Jacinto Lariz, en contestacion á su carta de 9 de Junio de 1648, sobre los procederes del Obispo y de Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Madrid, 23 Junio.

122—3—2—*L*º. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Varias Reales Cédulas á la Audiencia de los Charcas, Gobernador del Paraguay, oficiales Reales del Rio de la Plata, y otras autoridades, para que informen acerca de las minas que dicen hay en las reducciones de la Compañia de Jesús en el Paraguay.—Madrid 23 Junio.

122—3—2.—Lº. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula al Obispo del Rio de la Plata estrañando mucho el modo que obró para apoderarse de la residencia de Don Gerónimo Luis de Cabrera, Gobernador que fué interino de aquella provincia.—Madrid, 23 Junio.

122—3—2—*L*º. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula à la Audiencia de los Charcas reprendiéndola por haber dado dos provisiones, una para que Don Gerónimo Luis de Cabrera, que fué Gobernador interino de Buenos Aires, fuese libre de su prision, y la otra por haber recibido la residencia original, de manera que fuera favorable al acusado.—Madrid, 23 Junio.

122—3—2—*L.* 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula à la Audiencia de los Charcas para que informe los motivos que tuvo para no proseguir la causa que pendia en ella, contra Don Gerónimo Luis de Cabrera, por las injurias y calumnias contra Don Felipe de Albornoz, Gobernador que fué del Tucuman, y que hace más de 10 años se está sustanciando; por lo cual le encarga la continue y vuelva Don Gerónimo à la prision en que estaba, si no hubiese dado las fianzas con que fué mandado soltar; y que envie relacion de todo.—Madrid, 23 Junio.

122—3—2—*L.* 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata en respuesta á su carta de 9 de Junio de 1648, en lo tocante al puerto de Buenos Aires y agregacion del gobierno del Paraguay.—Madrid, 23 Junio.

122—3—2—*L*º. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—Real Cédula al Obispo del Rio de la Plata ordenándole guarde lo dispuesto por el Real Patronato y que no se entrometa en la jurisdiccion civil.—Madrid, 23 Junio.

Otra id. de igual fecha, á la Audien-

cia de los Charcas, para que el Obispo observe las disposiciones del Real Patronazgo, etc.
—122—3—2—*L.* 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Jacinto de Lariz, para que informe del estado que tiene la fundacion de un Seminario, que el Obispo de aquellas provincias empezó á hacer en la ciudad de la Trinidad, y si podrá conservarse sin que se le apliquen los dos novenos de los diezmos y si convendrá que permanezcan.—Madrid, 23 Junio.

Otra id. de igual fecha, sobre lo mismo, á los oficiales Reales de dichas provincias.
122—3—2.—*Archivo General deIndias.*

1649—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, contestando á la que le dirigió el Consejo para que no se opusiera al Gobernador de aquella Provincia, remitiendo cópia de dicha carta y otra de S. M. en que se le encarga el amparo de sus vasallos y que no consienta que los opriman.—Santiago del Estero, 28 Junio.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Real Provision concediendo S. M.,** el título de Provincial de la Santa Hermandad de la Ciudad de Santa Fé y su jurisdiccion, á D. Juan de Vargas Machuca, por el precio de 300 pesos de á ocho.—Madrid, 17 Setiembre.
122—3—2.—*L.* 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata sobre si han de tributar ó nó los indios de las reducciones.—Madrid, 20 Setiembre.—
122—3—2.—*Lº* 6º.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Dos memoriales á S. M., del Obispo** del Rio de la Plata, D. Fray Cristobal de la Mancha, haciendo presente que no bastándole sus cortos emolumentos para sufragar sus gastos y tener que alquilar una casa donde pueda asistir con decencia, suplica tenga efecto la Real Cédula que se le dió á su antecesor, Don Pedro de Carranza, para que no llegando los diezmos á 500.000 maravedis, lo que falta se supla de las Cajas Reales.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1650—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Paraguay, dando cuenta de no haber admitido al Obispo fray Bernardino de Cárdenas, por no tener los despachos necesarios; enemistad que por esta causa se promovió, obligando al Cabildo á retirarse al Colegio de la Compañía de Jesús, á quien trataron de pegarle fuego, y atrevida conducta del Obispo adjudicándose el gobierno secular, levantando gente para impedir la entrada del Gobernador nombrado por el Virrey del Perú, y sucesos que dieron lugar á la salida de dicho obispado.—Asuncion del Paraguay, 16 de Enero.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1650—**Real Cédula al Conde de Salvatierra** Virrey del Perú, avisándole de los designos que se ha entendido tienen los portugeses de ocupar el puerto de Buenos Aires, para que prevenga lo que fuere preciso para su defensa.—Madrid, Abril.
—Id al Presidente de la Audiencia de los Charcas y al Gobernador del Rio de la Plata sobre lo mismo.
122—3—2—*Lº*—6º—*Archivo General de Indias.*

1650—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas para que remita los autos que se hubieren causado en ella sobre los cuentos del Obispo del Paraguay con el Gobernador y religiosos de la Compañia de Jesús, procurando la paz y buena armonia entre ellos.
—Otra id sobre lo mismo al Virrey del Perú, de igual fecha.—Madrid 18 Junio.
122—3—2—*Lº.* 6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, para que se comunique con el Virrey del Perú, en todo lo que se ofreciere acerca de la defensa y fortificacion del puerto de Buenos Aires.—Buen Retiro, 6 de Mayo.
122—3—2—*L*º.—6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula á la Audiencia de los Charcas, para que procure la paz y conformidad entre el Obispo del Paraguay y religiosos de la compañia de Jesús, ejecutado lo demás que se le ordena.—Madrid, 8 de Junio.
122—3—2—*L*º—6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula á la Audiencia de los Charcas, sobre que averigue los alborotos que han sucedido en el Paraguay con la entrada que hizo con los índios de guerra, Sebastian de Leon, para hacerse recibir, por fuerza, por Gobernador, y que enterado, castigue á los culpables.—Madrid, 8 Junio.
122—3—2—*L*º 6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula al Provincial de la Compañía de Jesús del Paraguay, encargándole la paz y conformidad que deben guardar los religiosos de su órden con el Obispo de aquella Provincia, y lo demás que le advierte.—Madrid, 8 Junio.
122—3—2—*L*º. 6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula á la Audiencia de los Charcas ordenándole oiga á los religiosos de la Compañía de Jesús, de la provincia del Paraguay, sobre la restitución de sus conventos, bienes y doctrinas, y remita los autos que en razón de ellos se causaron.—Madrid, 8 Junio.
122—3—2—*L*º. 6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula al Obispo del Parauay reprendiéndole el haberse introducido en el gobierno secular, y lo que ha hecho con los religiosos de la Compañía de Jesús, encargándole ponga entre ellos paz y conformidad.—Madrid, 8 Junio.
122—3—2—*L*º 6º—*Archivo General de Indias.*

1651—Carta á S. M., del Obispo del Tucuman, remitiendo cópia de lo que habia escrito para el reparo del escándalo que ha causado, en decir dos misas al día, el Obispo del Paraguay.—Córdoba del Tucuman, 31 Octubre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias*

1651—Memorial á S. M., de Doña Juana Butberge, mujer de Don Ventura Mujica, Gobernador que fué de Buenos Aires, solicitando se le conceda algun socorro en vista de lo necesitada que se encontraba.—Presentado en el Consejo, 15 Noviembre.
74—3—31—*Archivo General de Indias.*

1651—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, avisándole las hostilidades que viene cometiendo el Príncipe Roberto, y como debe portarse con él y con sus navios si llegasen á los puertos de su gobernacion.—Madrid, 5 Diciembre.
122—3—2—*L*º 6º.—*Archivo General de Indias.*

1651—Carta á S. M., del Obispo del Tucuman, y en conformidad de lo que se le encargó, propone á varios sujetos para las prebendas de aquella Iglesia, entre otras, á Don Adrian Cornejo.—Córdoba del Tucuman, 17 Diciembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1652—Real Cédula al Virrey del Perú. Conde de Salvatierra, en contestación á su carta de 2 de Setiembre sobre la defensa y fortificaciones del puerto de Buenos Aires.—Madrid, 26 Abril.
122—3—2—*L*º 6º.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Francisco Nestares de Marín, sobre ciertos descaminos que produjeron las arribadas de negros en el puerto de Buenos Aires, en la que se creia estaba complicado su Gobernador, Don Jacinto de Lariz; y sobre la llegada de otros navios portugueses donde venia un fraile capuchino, que tambien imputaba estar comprometido dicho Gobernador: de lo cual acompaña testimonio de la declaracion que dicho fraile prestó.—Potosí 31 Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias y carta del Dean y Cabildo de la Catedral del Tucuman, apoyando la representacion de varios vecinos de dicha ciudad de Santiago del Estero, para que se les conceda licencia para fundar un Convento de monjas, donde se puedan recojer las hijas de los descendientes de los conquistadores y pobladores de aquella Provincia, por no haber ningun Convento de religiosas en 80 leguas.—Santiago del Estero, 28 Julio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., de Don Francisco** Sarmiento de Mendoza, refiriendo el júbilo y consuelo con que fué recibido en Buenos Aires el Gobernador Don Pedro de Baygorri, por haber tenido oprimidos los habitantes de aquella tierra su antecesor Don Jacinto de Lariz, cuyos procedimientos reprueba.—Potosí, 7 Agosto.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, expresando la alegria que causó en aquella provincia la recuperacion de Barcelona, y las fiestas que con dicho motivo se celebraron.—Córdoba del Tucuman, 18 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, acusando el recibo de diferentes despachos que se le remitieron, y que se detallan al márgen de la misma. —Córdoba del Tucuman, 20 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, dando cuenta que, en cumplimiento de lo que avisó, habia conferenciado con el Dr. Adrian Cornejo, y expresa los exesos que resultan contra él.—Córdoba del Tucuman, 3 Setiembre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, informando de los malos antecedentes de Fray Juan de Torres Blanca, de la órden de la Merced, nieto de una india y de un portugués, y sobre las infamias que hablaban de los Reyes de España, de quienes dice, llevan injustamente el título del Reino de las Indias, y que al dicho sujeto lo habían querido coronar 300 hombres de las minas, etc.; y refiere lo que ha obrado sobre este particular y lo que cree puede haber de grave.—Córdoba del Tucuman, 5 Octubre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1653—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**man, en la que dice, que la religion que primero entró á predicar el evangelio en aquella Provincia, fué la de la Merced, la cual habia venido en grandísima disminucion; pondera el fruto que dejó en aquella tierra, y propone se le envien 35 religiosos de los mismos, por el puerto de Buenos Aires.—Córdoba del Tucuman, 4 Noviembre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, en repuesta á su carta de 25 de Abril de 1652, sobre las precauciones que se tomaron para la defensa del puerto de Buenos Aires.—Aranjuez, 4 de Mayo.

122—3—2—*L° 6°.—Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Obispo del Tucu**man, en contestacion á su carta de 31

de Agosto de 1653, en que dió cuenta del escándalo que habia causado al decir dos misas cada dia el Obispo del Paraguay.—Buen Retiro, 22 de Mayo.

Otra id. de igual fecha, al Virrey del Perú, sobre el mismo asunto.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Obispo del Paraguay**, para que no diga mas que una misa cada dia, ni introduzca novedades en contra de los Sagrados Cánones—Buen Retiro, 22 de Mayo.

122—3—2—*L°* 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que persuada á Fray Bernardo de Cárdenas, se venga á España y haga dejacion del Obispado del Paraguay. nombrando Gobernador para él, y ejecute lo demás que se le ordena.—Buen Retiro, 1° Junio.

122—3—2—*L°* 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al General de la Com**pañia de Jesús, sobre que no envie religiosos extrangeros de su órden.—Buen Retiro. 1° Junio.

Otra id. de igual fecha al Provincial de la Compañia.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente y Oido**res de la Audiencia de Lima, para que haga recojer los escritos y memoriales que se hubiesen presentado por el Obispo del Paraguay y religiosos de la Compañia de Jesús, en el pleito que entre ellos se ha seguido.—Buen Retiro, 1°. Junio.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Arzobispo de los** Charcas, encargándole examine y certifique acerca del catecismo en que los religiosos de la Compañia de Jesús enseñan y doctrinan á los indios de las reducciones del Paraguay.—Buen Retiro. 1° Junio.

122—3—2—*L°* 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Arzobispo de los** Charcas para que informe si convendrá que los indios de las reducciones que los religiosos de la Compañia de Jesús tienen á su cargo en las Provincias del Paraná y Uruguay, tributen ó se encomienden.—Buen Retiro, 1° Junio.

122—3—2—*L°* 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula á los Virreyes y Au**diencias de todas las Indias para que no permitan que los religiosos de cualquier órden, nombren Juez conservador contra los Obispos y Arzobispos.—Buen Retiro, 1° Junio.

122—3—2—*L°* 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que enviase presos á España, á Fray Pedro de Cárdenas, hermano ó sobrino del Obispo del Paraguay: á D. Gregorio Henestrosa, Gobernador que fué de dicha Provincia: á D. Sebastian de León y Zárate. Gobernador interino; á D. Diego Ponce de Leon, Tesorero de la Iglesia Catedral, y á D. Laureano Sobrino, religioso de la Compañia de Jesús: y los éxitos tocante á la causa seguida en la referida Audiencia contra D. Gregorio Henestrosa.—Buen Retiro, 1° Junio.

122—3—2—*L°*. 6°—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que mande preso á Fray Pedro Nolasco, de la Orden de la Merced, á quien los religiosos de la Compañia lo nombraron por Juez conservador contra el Obispo del Paraguay.—Buen Retiro, 1° Junio.

Otra id. al mismo, de igual fecha, reprendiéndole por haber aprobado dicho nombramiento.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que nombre á uno de los Oidores de ella por Gobernador y Capitan General de la Provincia del Paraguay, para cuyo efecto se le remite el título en blanco, y con las instrucciones que van insertas á continuacion: todo motivado por las diferencias que tuvo entre el Obispo de dicha Provincia, Fray Bernardino de Cárdenas, y los Gobernadores de su tiempo y religiosos de la Compañia de Jesús. —Madrid, 10 Junio.

122—3—2—*L*°.—6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente é Oidores** de la Audiencia de los Charcas, para que los religiosos de la Compañia de Jesús, de la Provincia del Paraguay, que tuvieron á su cargo doctrinas de indios, guarden lo dispuesto en el Real Patronazgo, y que su prelado regular los pueda remover sin que tenga obligacion á dar las causas que para ello tuviere.—Madrid, 15 Junio.

122—3—2—*L*°.—6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real provision, impresa, para que** se cumplan y ejecuten las Cédulas del Patronazgo Real de las Indias, las cuales van insertas, las relativas á las doctrinas de indios, y particularmente á las reducciones que los religiosos de la Compañia de Jesús tenian á su cargo. —Madrid, 15 Junio.

122—3—2—*L*°.—6°.*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, avisándole acerca de las noticias que se habian recibido, de que ingleses y holandeses trataban de pasar á las Indias con Armadas, para que se prevenga y resguarden los puertos.—Madrid, 29 Noviembre.

122—3—2—*L*° 6°.—*Archivo General de Indias.*

1654—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que averigue si ha pasado sin licencia al puerto de Buenos Aires, un navio holandés en que navegaban españoles y flamencos, con el pretesto malicioso de andar en corso.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—2—*L*°. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1656—**Dos cartas á S. M., del Dean y Ca**bildo Catedral del Tucuman, dando cuenta de las vacantes que hay en aquella Iglesia, y propone para una de ellas al Dr. D. Juan Lasso de la Vega.—Santiago del Estero, 28 Agosto.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1656—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Blazquez de Valverde, dando cuenta de su llegada y toma de posesion de su gobierno, en 21 de Setiembre, y de la forma con que fué nombrado el Dr. Adrian Cornejo, gobernador eclesiástico de aquel Obispado, y lo que importaba á aquella tierra el que fuera nombrado Coadjutor del Rdo. Obispo, Don Bernardino de Cárdenas.—Asuncion del Paraguay, 20 Diciembre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, en contestación á su carta de 20 de Febrero de 1656, donde refiere las inquietudes y alborotos que estaban produciendo algunos frailes de San Francisco, con conversaciones públicas y particulares, y del poco caso que hacen del Real Patronato, por lo cual, con acuerdo del Consejo, le manda sean enviados á España; y que con respecto al Patronato, que estrañaba mucho que siendo la Religion de San Francisco la que mas mercedes había recibido de S. M. y que debiendo dar ejemplo, no guarden lo dispuesto, y para su cumplimiento, dará despachos.—Madrid, 22 Enero.

122—3—2—*L*°. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula comisionando al Dr.** Don José Carral Calbo de la Banda,

que fué por Fiscal de la Audiencia de los Charcas, para que los frailes de San Francisco de las provincias del Río de la Plata, se atengan al cumplimiento del Real Patronato, y remita á España dos religiosos de dicha orden é informe sobre lo demás que se le ordena.—Buen Retiro, 11 Febrero.

122—3—2—*L*º.—6º.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula al Virrey del Perú en** respuesta de una carta en que avisó como remitia preso á España á Don Jacinto Laríz, Gobernador que fué de Buenos Aires, con los autos de su residencia.—Madrid, 22 Febrero.

122—3—2—*L*º. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Dr. D. Adrian Cornejo, dando cuenta del modo de acudir los prebendados á su iglesia: informe del Dean Don Gabriel de Peralta y de la contra que ha pretendido poner á su jurisdicción: sobre que los eclesiásticos no se valgan de otros jueces que los de la Audiencia; del estado y capacidad de los sujetos eclesiásticos de aquel Obispado; su salida para visitar las reducciones y doctrinas de los indios, y sobre la necesidad de proveer de prelado aquella Diócesis, que hacía 10 años estaba vacante.—Asunción del Paraguay, 2 Mayo.

74—6—47.—*Archivo General dc Indias.*

1657—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, D. Pedro de Baygorri, acerca de la prisión de Antonio Bonifay y Juan de Lescano, subditos españoles, que segun noticias comunicadas por Amsterdam, tenían concertado introducir negros en el puerto de Buenos Aires en dos navios holandeses.—Buen Retiro, 6 Julio.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, poniendo en su conocimiento las noticias que se habían tenido, de haber salido de Holanda ciertos navios, para el puerto de Buenos Aires, y lo que con ellos se ha de ejecutar.—Madrid, 27 Noviembre.

122—3—2 *L*º.—6º.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Carta del Dean y Cabildo Catedral** del Paraguay, dando cuenta á S. M. de las diferencias que tuvo el Dr. Adrian Cornejo, gobernador eclesiástico, con el secular Don Juan Blazquez de Valverde, por querer entremeterse en la jurisdicción real; exigencias que tuvo dicho Adrian Cornejo, de que lo nombraran Obispo de aquella Iglesia, y diligencias practicadas por el Dr. D. Andrés Garabito contra dichos sujetos.—Asunción del Paraguay, 2 Marzo.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula en contestación á una** carta del Gobernador del Paraguay, en que dió cuenta de los conventos de religiosos que había en aquel distrito.—Madrid, 8 Abril.

122—3—2—*L*º. 6º. —*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata, advirtiéndole las noticias que se han tenido de los esclavos y géneros que pasan sin registrar á las provincias del Tucuman y que se introducen por Buenos Aires, y que guarde las órdenes en que se prohibe comerciar por dicho puerto.—Madrid, 16 Abril.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, en 6 de Setiembre, sobre el proceder y antecedentes del Dr. Adrian Cornejo, cura que fué de la Iglesia de Córdoba del Tucuman y Gobernador eclesiástico del Obispado del Paraguay.

74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 22 de Setiembre, en ocasión de las noticias que hubo en Cádiz, venidas de

Holanda, acerca de que unos navíos de guerra, franceses, habían intentado invadir el puerto de Buenos Aires, y la causa por qué no lo consiguieron.

74—3—28.—*Archivo General de Indias.*

1659—Carta á S. M. del Gobernador eclesiástico del Paraguay, Dr. Don Adrian Cornejo, diciendo que los religiosos de San Francisco, de aquellas provincias, no han observado el Real Patronato en sus reducciones de indios.—Refiere los religiosos que existen, como curas, en las reducciones, los que servian sin sínodos, sustentándose de las limosnas que los indios les daban.—Asuncion del Paraguay, 15 Enero.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1659—Consulta al Consejo de las Indias, de 10 de Marzo, en la Sala de Justicia, en que se dá cuenta á S. M. de la sentencia que ha parecido pronunciar en la residencia que se tomó al Maestre de Campo, Don Jacinto Lariz, gobernador que fué de Bueno Aires.

74—3—28.—*Archivo General de Indias.*

1659—Real Cédula al Arzobispo de los Charcas, para que averigue los procedimientos del gobernador del Obispado del Tucuman, Dr. Adrian Cornejo, y si hallare que no es sujeto para dicho cargo, nombre en su lugar persona de toda aprobación y virtud.—Madrid, 20 Marzo.

122—3—2— Lº. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1659—Real Cédula en que se aprueba el contrato celebrado entre el Ldo. Lope de los Rios, Corregidor de Guipuzcoa, con Santiago de Telleria y Andres de Goica, sobre la leva de cien infantes que quedaron obligados á conducir al puerto de Buenos Aires.—Madrid, 1º de Abril.

Id—Otras varias de igual fecha sobre el mismo asunto.

122—9—2 —Lº. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1659—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, encargándole la defensa y seguridad del puerto de Buenos Aires, y que se observe la prohibicion que hay para no comerciar por él.

Id—Otra id. de igual fecha al Virrey del Perú sobre lo mismo.—Buen Retiro, 10 Junio.

122—3—2—Lº. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1660—Carta dirijida al Virrey del Perú por el Gobernador del Tucuman, Dⁿ Alonso Mercado y Villacorta, informándole la legalidad conque se había distribuido, por mano de los Oficiales Reales, la plata que se remitió para 1ª consignación del Ejercito.—San Miguel del Tucuman, 19 Enero.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1660—Carta á S. M., del Gobernador eclesiástico del Paraguay, Dr. Don Adrian Cornejo, dando cuenta de haber salido á visitar aquel Obispado, y del estado en que encontró la reducción y doctrina de los indios de dicha Provincia, de las cuales da una pequeña relacion.—Asuncion del Paraguay, 20 Agosto.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1660—Real Cédula al Presidente de la Audiencia de los Charcas, dándole aviso de lo resuelto por S. M., para que vuelva á su iglesia el Obispo del Paraguay, Fray Bernardino de Cárdenas, ordenándole tambien lo que ha de ejecutar en caso de no proceder el dicho Obispo con toda paz y quietud.—Madrid, 22 Setiembre.

122—3—2.—Lº. 6º.—*Archivo General de Indias.*

1660—Carta á S. M., del Virrey del Perú, Conde de Alva de Aliste, en la que dice que en conformidad á lo que se le mandó para que averiguase cómo se habia ó nó dejado engañar el Gobernador del Tucuman, Don Alonso Mercado, por Don Pedro de Bohorques, y si dió comision á Don Gerónimo Luis de Cabrera, para que hiciera informacion, etc.: envia la

original que este hizo, la cual acompaña, con lo que satisface á lo que se le ordenó.—Lima, 21 Diciembre.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Carta del Cabildo Catedral del Paraguay** á S. M., dando cuenta de la llegada del Gobernador, Dr. Don Alonso Sarmiento de Figueroa, en 24 de Diciembre de 1654, y de la rebelion de los indios del pueblo de Arecaya; de sus idolatrias, y de lo que obró con ellos. —Asuncion del Paraguay, 31 Diciembre.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1659 á 1661—**Certificación dada en** el puerto de Buenos Aires, en 25 de Febrero de 1661, sobre haber entregado el Gobernador de dicha provincia, D. Pedro de Baigorri, á su sucesor D. Alonso de Mercado y Villacorta, la Real Cédula de 24 de Agosto de 1659, que antes habia recibido de S. M., la cual va unida á varias cartas originales, fechadas en 1659 y 60, dirijidas por D. Alonso de Mercado, cuando fué gobernador, por primera vez, del Tucuman, al Virrey del Perú, y otras autoridades, dando cuenta de las operaciones de guerra contra los indios del Valle de Calchaquí, hasta que por órden de dicho Virrey, fue trasladado al gobierno de Buenos Aires, y las consideraciones que espuso sobre la suspension que con este motivo, tuvo que hacer en la guerra comenzada contra dichos indios.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula para que fallecido el** Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata y Presidente de la Audiencia, el Virrey del Perú nombre personas que sirvan dichos cargos interinamente hasta que S. M. provea.—Madrid, 25 Enero.
122—3—2—*L°. 7°.—Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, dándole cuenta de haberse fundado la Audiencia de Buenos Aires, y mandándole no le impida en el conocimiento de las causas que se ofrecieren en el distrito que se le ha señalado, que son, las Provincias del Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata.—Madrid, 6 Abril.
122—3—2—*L°. 6°.—Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, acusando recibo de la Cédula de 24 de Agosto de 1659: satisface con las órdenes que tuvo del Virrey del Perú para dejar el gobierno del Tucuman y pasar al de Buenos Aires, donde recibió la dicha Cédula, y representa la imposibilidad de su cumplimiento, y cuan contrario fue á su dictamen, aquella salida, etc.—Buenos Aires, 28 Abril.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, diciendo remite cópias de seis informes que encaminó por aquel puerto, dando noticias del incidente de Don Pedro de Bohorques, satisfaciendo el cargo de la omision de aquella correspondencia, y dice lo que se le ofrece sobre ello.—Buenos Aires, 30 Abril.
74—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, á S. M., donde dice remite los autos con que se dispusieron los empeños de Don Pedro Bohorques, en la provincia del Tucuman; las diligencias que se practicaron contra su levantamiento y guerra que sucedió con los indios, suplicando con copia de un memorial y carta que presentó al Virrey del Perú; con ellos se le da la satisfaccion que su justicia mereciese. —Buenos Aires, 1° Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, donde cuenta de haber sacado de entre los indios rebeldes de la provincia del Tucuman, despues de

la retirada del ejército, la segunda que los gobernaba en su ausencia, y remitiendo una cópia y tres testimonios de cartas que tratan de lo favorable de aquel suceso y de los demas de la campaña.—Buenos Aires, 1º Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, informando del número de indios que aprisionaron en la guerra de las provincias del Tucuman y del modo como se repartieron, y de lo que siente en el particular, remitiendo testimonios de una Cédula Real relativa á la materia.—Buenos Aires, 5 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. Alonso de Mercado y Villacorta, informando lo importante que fué la asistencia que dió la Compañia de Jesús, al ejército, en la entrada que hizo á la pacificación de los indios Calchaquies, de la provincia del Tucuman, para conseguir la reducción de aquellos indios.—Buenos Aires, 7 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires. Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando cuenta de lo justificado con que se remuneró los servicios de la guerra de Calchaquies, de la provincia del Tucuman, exponiendo las razones y fundamentos para que se confirmen dichas mercedes.—Buenos Aires, 8 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. Alonso de Mercado y Villacorta, informando la novedad que causó en la provincia del Tucuman, el modo con que entró en la posesión del cargo de Gobernador, la persona que fué en su lugar, y sobre los inconvenientes que se ocasionaron.—Buenos Aires, 9 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, informando cómo los indios reducidos en la guerra de Calchaquí, de la provincia del Tucuman, fueron encomendados en el ejército en remuneración de los servicios prestados, y sobre la conveniencia en que se apruebe aquella disposición.—Buenos Aires, 9 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, en que dice remite cópia de una información que contiene el estado en que dejó la provincia del Tucuman á la persona que le sucedió en aquel gobierno, enviado por el Virrey del Perú.—Buenos Aires, 11 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, donde informa de haber sacado para reducir los indios domésticos Pulares, á la retirada del ejército, en la guerra de la provincia del Tucuman, y de lo que conviene se apruebe dicha resolución.—Buenos Aires, 11 Mayo.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador eclesiástico** del Paraguay, Dr. Don Adrian Cornejo, donde refiere las noticias que tuvieron los indios del pueblo de Arecaya, contra el Corregidor, y poca importancia que tuvo aquella conspiracion, para el castigo tan sangriento que se empleó con los culpables, y disgustos que con este motivo se produjeron.—Asuncion del Paraguay, 30 Mayo.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando cuenta de la cantidad de plata que se le envió para la asistencia de la guerra del Tucuman, y del modo legal con que fué distribuida, y la forma con que se podia recompensar aquel gasto.—Buenos Aires, 1º Junio.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Razón de diferentes cartas que** remitió el Gobernador de Buenos Aires D. Alonso de Mercado, en Abril, Mayo y Junio, acerca de la guerra de los Calchaquies, y entrada de su sucesor en el gobierno del Tucuman.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Memorial del Gobernador de Buenos** Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, á S. M., representando lo que pasó sobre la forma en que tomó posesion del gobierno del Tucuman Don Gerónimo Luis de Cabrera, en virtud del nombramiento del Virrey, antes de excimirse el suplicante de su cargo, dando por vacantes las encomiendas que él habia provisto en los que sirvieron en la pacificacion de los indios calchaquies, sin dejarles cobrar sus salarios. Suplica se declare esta competencia y se le mande pagar de las cajas del Tucuman, 2300 pesos que se le deben de salario que hubo de haber por el cargo de Gobernador de aquella Provincia.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires acerca de la detención de los capitanes de las dos embarcaciones que apresaron los holandeses debajo de la Artillería de aquel puerto, segun dió cuenta en carta de 29 de Julio de 1660. —Madrid, 20 de Junio.

122—3—2.—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, repitiéndole las órdenes dadas para retirar los estranjeros de los puertos de mar, á tierra adentro, y la espulsión de los que estuviesen sin licencia.—Madrid, 20 de Junio.

122—3—2.—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Goebrnador del** Rio de la Plata, ordenándole esté con toda la precaucion conveniente para la defensa del puerto de Buenos Aires, valiéndose de todos los medios que se le advierten.—Madrid, 5 de Julio.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole que los pleitos que estuviesen pendientes en ella, tocante á los habitantes de las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman y Paraguay, los remita en el estado en que estuvieren á la Audiencia que se habia fundado en el puerto de Buenos Aires.—Madrid, 5 de Julio.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédnla al Gobernador del** Rio de la Plata, para que detenga á Don Pedro de Baigorri, su antecesor en aquel cargo, y le embargue la hacienda que tuviese.—Madrid, 6 de Julio.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Varias Reales Cédulas al Virrey** del Perú, Audiencia de los Charcas, Gobernadores del Tucuman y Paraguay, sobre la asistencia que han de guardar al Gobernador de Buenos Aires, en caso de suceder alguna invasion de enemigos en dicha Provincia.—Madrid, 8 Julio.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, Don Alonso de Mercado y Villacorta, sobre la observancia que han de guardar, de lo contenido en los Tratados de paz que se ajustó con Holanda, y encargándole la ejecucion de las órdenes que prohiben el comercio de los estrangeros en los puertos de las Indias.—Madrid, 8 de Julio.

122—3—2—*L°*. 6°.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Arzobispo de Charcas**, encargándole lo que ha de obrar por su parte y el estado eclesiástico, para la conservación y seguridad de

aquellas Provincias, especialmente del puerto de Buenos Aires.

Otra íd. á los Obíspos del Río de la Plata, Tucuman y Paraguay.—Fechas, Madrid, 10 Julio.

122—3—2—*L*°. 6.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M., de D. Adrian Cornejo,** Gobernador eclesiástico del Paraguay, diciendo continua refiríendo lo que ha obrado en la visita de aquel Obispado remitiendo testimonio de la sentencia que dió á un cura de él, sobre cuyos cargos escríbe: refiere tambien los desaciertos que el Dean, Don Gabriel de Peralta, ha tenido con los religiosos y clérigos, como haber tratado de querer privarlos de jurisdiccion.—Asuncion del Paraguay, 8 Agosto.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Goberdor del Paraguay,** ordenándole lo que ha de ejecutar para poner en la Real Corona los indios de las reducciones que en aquellas provincias tienen á su cargo los religiosos de la Compañia; cobranza de sus tributos y paga del estipendio de los religiosos doctrineros de ellas, etc.—Madrid, 16 Octubre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesús, del Río de la Plata, para que se recojan las armas que se entregaron á los indios para su defensa, y no se entrometan en ejercitarlos en alardes militares, y cuyas armas deben guardar convenientemente en una casa que los religiosos deben construir.—Madrid, 16 Octubre.

122—3—2—*L*°. 7.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Gobernador del** Río de la Plata y Presidente de la Audiencia fundada en Buenos Aires, para que conozca de todos los delitos y causas militares en primera y segunda instancia, como en la misma se declara.—Madrid, 16 Octubre.

122—3—2—*L*° 7.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Varias Reales Cédulas en las que** se declara la forma en que se ha de practicar, referente á la prohibición de la saca del oro y plata por el puerto de Buenos Aires, con las mercaderías que se llevasen á él, y sobre la introducción de estas en las provincias de las Charcas y el Perú, como tambien con las entradas y salidas de los pasageros.—Madrid 19 Noviembre.—Véanse libros de Registros, (fas. 94 á 124).

122—3—2— *L*°. 7.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 19 de Noviembre, con motivo de un memorial del Procurador General de la Compañía de Jesús, Don Jacinto Perez, y otros papeles que S. M. se sirvió remitir sobre ciertas quejas que tenían contra algunos religiosos de dicha Compañía.

74—3—28—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula y Comisión dada al** Oidor de la Audiencia de Buenos Aires, Don Fernando Yravedra de Paz, con motivo de las diferencias habidas entre el Obispo del Paraguay, los Gobernadores de dicha Provincia y los Religiosos de la Compañía de Jesús, atribuyéndose éstos ciertos derechos en las reducciones de indios contra lo establecido en el Real Patronato.—Madrid, 12 Diciembre.

122—3—2—*L*°. 7.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Oidor de la Audiencia** de Buenos Aires, Don Fernando Yravedra de Paz, remitiéndole cópia del informe que hizo el Tribunal de Cuentas de Lima, para que se valga de él en las visitas que había de hacer á los Oficiales Reales del Río de la Plata. —Madrid, 15 Diciembre.

122—3—2—*L*°. 7.— *Archivo General de Indias.*

1661—**Real Provisión concediendo el título** de Alferez Real de la ciudad de Buenos Aires, á Francisco Moreyra Calderon, en el precio de 650 pesos de á 8 reales.—Madrid, 24 Diciembre.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1661—**Carta á S. M. del Gobernador** eclesiástico del Paraguay, Dr. Don Adrian Cornejo, sobre los hechos que ocurrieron acerca de habérsele querido privar de su jurisdicción, y quienes fueron los causantes y modo de que se valieron.—Asuncion del Paraguay, 24 Diciembre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Varias Reales Cédulas, fechas en** 1661, en las que se nombran á varias personas para diferentes cargos que se habrán de ejercer en la nueva Audiencia, fundada en la ciudad de Buenos Aires.—(Véase libro de Registros, N°. 7).

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1661 **Varias Reales Cédulas acerca de** la permisión concedida en el año 1661, á Don Ignacio de Mateo, para navegar y comerciar al Río de la Plata con navios de Registros.—(Véase libro de Registros, N°. 7).

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1662—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 12 de Agosto, representando á S. M. lo conveniente en dar satisfacción á los indios que el Gobernador interino del Paraguay, Don Pedro Sarmiento de Figueroa, puso en servidumbre perpetua, y el beneficio que S. M. les puede hacer en recompensa de lo que han padecido.

74—3—28.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Copia del Real despacho en que** se ordenó al Gobernador de Buenos Aires, que en lo que tocaba á los Oficiales Reales, guardasen las órdenes dadas sobre la aplicacion y distribucion de los comisos.—Madrid, 13 Agosto.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Real Cédula á la Real Audiencia** de Buenos Aires, sobre la libertad de los indios que el Gobernador del Paraguay puso en servidumbre perpetua y puedan regresar á los pueblos de su naturaleza.—Madrid, 25 Agosto.

Id.—Otras dos id. al Gobernador del Paraguay y al Oidor Don Fernando de Iravedra sobre el mismo asunto, y sobre la recompensa que se debiera dar á los indios por los agravios que recibieron.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1662—**Propuesta al Consejo de las Indias** para el oficio de Contador de la Real Hacienda del Tucuman á favor de Don Juan García de la Peña. por dejación de Don Gerónimo Luis de Cabrera.—Madrid, 25 Noviembre.

74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Real Provision nombrando Alferez** Real de la ciudad y puerto de Buenos Aires, á Rodrigo de Rojas Aranda.—Madrid, 18 Diciembre.

122—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, para que informe sobre la proteccion que tienen los vecinos de aquella Provincia, de que los mayordomos de las haciendas y estancias de ganados sean relevados de acudir á los cuerpos de guardias y presidios.—Madrid, 31 de Diciembre.

Id.—Otra id. de igual fecha, á la Audiencia de Buenos Aires, para que á los vecinos de las Provincias del Paraguay no se les hagan molestias ni vejaciones en el comercio de sus frutos y generos.

Id.—Otra id. á la misma, de igual fecha, para que procure poner remedio á fin de evitar que los indios del Pa-

raguay, que bajan al Rio de la Plata, sean detenidos en dichas Provincias.—
122—3—2—*L°*. 7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula á la Audiencia de** Buenos Aires, sobre la observancia de las Cédulas referentes al Real Patronato, y que informe, como se le ordena, acerca de lo que el Obispo representa y propone en razon de las doctrinas que tienen los religiosos de la Compañía de Jesús y falta de sacerdotes que había en aquella Iglesia.—Madrid, 5 Marzo.
Id.—Otra de igual fecha al Obispo del Rio de la Plata sobre el cumplimiento del Real Patronato.
122—3—2—*L°*. 7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Virrey del Perú,** sobre la resolucion que se habia tomado de que se fortificase el puerto de Buenos Aires, ordenándole se ponga de acuerdo con el Gobernador de dicha provincia, y haciéndole indicaciones de todas las medidas que se habian de hacer y tomar para dicho objeto. Madrid 15 Marzo.
Id—Otra de igual fecha al Gobernador de Buenos Aires, sobre el mismo asunto.
122—3—2. —*L°* 7.— *Archivo General de Indias.*

1663—**Real Provision concediendo el** título de Provincial de la Santa Hermandad de la Villa del Espiritu Santo, en el Paraguay, á Ruy Diaz Melgarejo. Madrid 15 Marzo.
122—3—2—*L°* 7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, para que acuda á la defensa del puerto de Buenos Aires al primer aviso que le comunique el Gobernador de dicha Provincia.—Madrid, 16 Marzo.
Id.—Otra igual al Gobernador del Tucuman.
122—3—2—*L°* 7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Obispo, Dean y Cabildo** Catedral de Buenos Aires, avisándoles de la merced que S. M. les habia hecho de 6.000 ducados para ornamentos, y de lo que por esta cuenta se le envía con el Gobernador que iba á aquella Provincia.—Madrid, 16 Marzo.
122—3—2—*L°* 7.— *Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M. de D. Pedro de Montoya,** acusando recibo de dos Reales Despachos que se le inviaron, y al referente á la remision de socorro para Buenos Aires; dice que, para hacerlo como conviene, será necesario que la gente vaya armada, y pide se le envien, en la primera ocasion, 200 arcabuces con sus aderezos.—Cádiz, 7 de Abril.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula á D. Alonso de Mercado** y Villacorta, Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, para que cese en su cargo y pase á encargarse del Gobierno del Tucuman, para pacificar los indios calchaquies.—Madrid 16 Abril.
122—3—2.—*L°* 7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Consulta al Consejo de Indias, en** 22 de Abril, en que se da cuenta á S. M. de la prision de dos holandeses, hecha en el puerto de Buenos Aires, y ponen en las reales manos la relacion inclusa de la causa que se formó, y representan lo que en razon de ella les parece.
74—3—28—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Rdo. P. Comisario** General de la Merced de las Indias, para que mande remediar los escesos cometidos por Fray Pedro Luis de Cabrera, y otros cómplices, y del trato y comercio que sostenian con los holandeses en el puerto de Buenos Aires—Madrid 26 Abril.
122—3—2—*L°*. 7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que no permita comerciar por el puerto de Buenos Aires—Madrid 30 Abril.

—Id—Otra id, al mismo, de igual fecha, para que pueda recompensar á las personas que denunciaren los navios que introdujeren comercio ilícito por dicho puerto.

122—3—2—*L°. 7—Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay** para que informe sobre la proposición que hizo su antecesor, de que se divida la doctrina del anexo de la de San Pedro de Toracamí, nombrado el pueblo de San Francisco de Ibiapasiya.—Madrid 27 Mayo.

122—3—2—*L°. 7—Archivo General de Indias.*

1663—**Consulta al Consejo de la Indias,** en 13 de Junio, informando á S. M acerca de lo que escribieron el Obispo y Gobernador de Buenos Aires, de habérseles presentado expontáneamente unos indios guaranis, en la otra banda del Rio, con la pretension de ser bautizados y de someterse al dominio de España.

74—3—28 —*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, refiriendo los insultos y robos que cometian unos indios bárbaros de aquella jurisdiccion, que obligaron, de común parecer de los Cabildos, á tratar de su castigo, expresando la gente que se envió á este efecto y escarmiento de los mas culpables, prisioneros que se le hicieron, y con los resultados que se habian conseguido se formaron dos reducciones, etc.; remitiendo los autos donde consta lo referido, y que los indios apresados se repartieron entre los que fueron en dicha expedicion.—Buenos Aires, 21 Junio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, remitiendo memoria de las piezas de indios que se habian apresado con las armas en las manos y que fueron repartidos por remuneracion en dicha ciudad y la de Sta. Fé; y que respecto de haberse concedido la servidumbre de aquellos indios por el tiempo que el Consejo declarase se podia imponer la de los pampas y cerranos de aquella jurisdiccion, por 6 años, y á los de la ciudad de Santa Fé, por 10: entendiéndose lo mismo con los otros que se habian apresado en otras ocaciones.—Buenos Aires, 22 Junio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando noticias de los escesos y muertes que cometian los indios calchaquies en la juridiccion de Santa Fé, una de las de aquel gobierno, que obligaron á tomar las armas contra ellos, y que en la refriega quedaron muertos 90, y prisioneros 30 de los cuales se dió garrote á 18, con pérdida de dos españoles: y que así mismo se apresaron 150 individuos de sus familias, que se repartieron entre los que se hallaron en la acción, y entre las Iglesias y Conventos, con la obligacion de acudir á su doctrina y enseñanza, y que con todos los demas indios confederados ajustó la paz, mudándoles de viviendas para establecerlos á la otra parte del Paraná, concediéndoles las ventajas que constan en un testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 22 Junio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1663 - **Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, ordenándole que de los comisos que se hicieren en aquel puerto, se apliquen cinco mil pesos para la fábrica de la Iglesia Catedral. —Aranjuez, 10 de Mayo.

Id.—Otra id, al mismo, para que cumpla lo que estaba ordenado acerca del comercio de los navios de permision que fueren á aquel puerto.—Buen Retiro, 5 de Julio.

122—3—2. L°—7.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires dándole las gracias por lo que habia obrado en la reducción de los indos guaranies.—Buen Retiro, 20 Julio.

Id—Otra, de igual fecha, á la Audiencia de Buenos Aires. ordenándole asista con lo preciso para el sustento del doctrinero de los indios guaranies, y adorno de su Iglesia, y que informe acerca de la población que hicieron en la Isla de San Miguel.

122—3—2—*Lº 7.—Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula á Don Alonso de Mer**cado, aprobándole el haber dado licencia para pasar á España, á Fray Juan de Vettranilla. visitador del Convento de San Francisco, de Buenos Aires, y de enviar preso á Miguel Murga, á instancia del Obispo de dicha ciudad.—Madrid, 17 Setiembre.

122-3-2—*Lº. 7.—Archivo General de Indias.*

1663—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, advirtiéndoles la atencion que deben poner en las avaluaciones de la encomienda de los indios del pueblo de San Pedro de Colastines, que se dieron y confirmaron á Don Antonio de Vera y Muxica, vecino de Santa Fé.—Madrid, 7 Octubre.

122—3—2—*Lº. 7.—Archivo General de Indias.*

1664—**Carta a S. M., de Fray Gabriel de** Guillesbegui, dando cuenta de haberle avisado al Presidente de la Audiencia de los Charcas, de cómo habia sido presentado por S. M. para el Obispado del Paraguay, y dice que le respondió, estimando como debe esta merced, y representa el aprecio que hacen de él.—Otavalo, 25 Abril.

74—6—47—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Gobernador ecle**siástico del Paraguay, Dr. Don Adrian Cornejo, dando cuenta de haber revocado Fray Bernardino de Cárdenas, Obispo de aquella Iglesia, el nombramiento de gobernador de ella que le había dado y que el haberle depuesto, fué por exigencias del Gobernador Civil é interino de la Provincia, Don Alonso Sarmiento de Figueroa, valiéndose de algunos cargos que le hizo el Obispo del Tucuman; á todo lo cual satisface remitiendo certificacion de ello, y suplica se mande recibir informacion con los mismos testigos que pusieron contra él.—Asuncion del Paraguay, 3 Junio.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta a S. M., del Gobernador** eclesiástico del Paraguay, D. Adrian Cornejo, repitiendo haberle revocado el Obispo de aquella Iglesia, Fray Bernardino de Cárdenas, el nombramiento que en él hizo de dicho cargo de Gobernador de su Obispado y las causas que pudo tener para ésto, satisfaciendo á ellas con un certificado que remite, de no haberle querido recibir informacion de su proceder.—Asuncion del Paraguay, 2 de Setiembre.

74-6—47.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, avisandole no permita mas que una cuarta parte de religiosos extrangeros en las misiones que la Compañia de Jesús tenian en aquellas Provincias y en el Uruguay, de otras partes.—Madrid, 10 Diciembre.

122-3—2.—*Lº. 7.— Archivo General de Indias.*

1659 à 1665—**Razón de la causa y** prisión de D. Pedro de Bohorques, promovedor de la alteración de los indios del Valle de Calchaqui, la cual se mandó hacer para juntar con una carta del Gobernador del Tucuman, D. Pedro de Montoya.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, D. Alonso de Mercado y Villacorta, dando cuenta del tiempo y favorable disposicion de medios con que prevenia las armas para la pacificacion y conquista de los indios del Valle de

Calchaqui.——Talavera de Madrid 23 Enero.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, D. Alonso de Mercado y Villacorta, haciendo nueva instancia para que en consiguiendo la pacificación y conquista de los indios Calchaquies, de aquellas provincias, se le conceda licencia para retirarse á las Indias.—Talavera de Madrid, 23 Enero.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, sobre la confirmacion de la encomienda de indios de Palingasta, en Salta, que le fueron dados al Capitan Don Francisco de Urquiola, por el Gobernador del Tucuman, Don Fernando de Mendoza Mate de Luna.

74—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Francisco de Urquiola, vecino de San Miguel del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda del repartimiento de las parcialidades y pueblos de Paquilingasta, Cacuní y Xilipica y sus anexos, en la Provincia del Tucuman, que le dieron en atencion á sus servicios.

74—6—14—*Archivo General de Indias.*

1687—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Alonso Guerrero de Ayala, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del repartimiento de Tubichamini y serranos, que le fueron concedidos en atencion á sus méritos y servicios.

74—6—14—*Archivo General de Indias.*

1687—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por Juan Sanchez de Zambrano, solicitando la confirmacion de la encomienda que poseia en el pueblo de Macopa y sus anexos, en los términos de San Miguel del Tucuman, por estar casado con Doña Josefa Maldonado de Saavedra, hija de conquistadores, para lo cual presenta ducumentos que lo acreditan.

74—6—14—*Archivo General de Indias.*

1687—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por el Capitan Simon de Herrera, vecino de San Miguel del Tucuman, pidiendo la confirmacion de los indios de Amapata y Ampatilla, y sus anexos, que le fueron concedidos por sus méritos y servicios.

74—6—27—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula á Don Pedro de Ro**jas, Oidor de la Audiencia de Buenos Aires, sobre que remita dos barretones de oro que cobró por bienes del Gobernador, Don Pedro de Baygorri.—Madrid, 5 Febrero.

Id—Otra id, á la Audiencia de Buenos Aires, sobre la prohibición que habia de que no pasasen mercaderias de dichas provincias al Perú, ni de este Reino bajen á las mismas oro ni plata.

122—3—2.—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula á la Audiencia de** Buenos Aires, para que informe sobre la proposicion de Don Pedro García de Ovalle, Oidor de ella, acerca de las elecciones de alcaldes ordinarios, y le advierta no le corresponde escribir en cosas de gobierno.—Madrd, 12 Febrero.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, sobre el buen tratamiento de los indios y conservacion de las dos reducciones que, segun aviso, se habian fundado á la otra banda del Rio.—Madrid, 23 Febrero.

Id—Otra id, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, acerca de la cobranza de los frutos de la encomienda de Yusti que gozó Sebastian de Leon y Zárate. Madrid, 28 Febrero.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula á la Audiencia de Buenos Aires**, para que informe sobre el fabricar un edificio donde instalarse.—Aranjuez, 20 Abril.

Id—Otra id, sobre la proposicion que hizo de que se fundase un Hospital en en el puerto de Buenos Aires.

122—3—2.—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Buenos Aires, dando cuenta de las diligencias que se hicieron para la venta y beneficio de los oficios de Alguacil mayor, receptores de pena y cámara, procuradores etc., de aquel tribunal.—Buenos Aires, 23 Abril.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Buenos Aires, dando cuenta de que en una causa particular que pendia en aquel tribunal, por no haber oidores que pudieran conocer de ella, nombró jueces especiales que la sustanciasen y determinasen.—Buenos Aires, 30 Abril.

Id.—Otra id, de igual fecha, suplicando que los ministros, presidentes, oidores y demas de la Audiencia, puedan tener casa propia.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, dando noticia de la arribada que hicieron en aquel puerto dos navios ingleses con necesidad de bastimentos, remitiéndose á los autos, de lo que se resolvió y que envia á la Audiencia.—Buenos Aires, 5 Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, dando cuenta del servicio que ha hecho Don Tomás de Figueroa, arcediano de la Iglesia Catedral del Tucuman, de dos mil reales de á ocho, para la guerra del Valle de Calchaquí.—Buenos Aires, 6 Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, manifestando lo que se ha obrado en ejecucion de la Real Cédula en que se le dió facultad para librar algunas cantidades á las personas que dieron avisos de la llegada de navíos que introdujesen comercio por aquel puerto.—Buenos Aires, 7 Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Arcedinno de la** Catedral del Tucuman, el maestre Don Tomás de Figueroa, donde remite certificacion de haber servido con dos mil pesos de á 8 reales, para los gastos de la guerra de Calchaquí, que se encargó al Gobernador Don Alonso de Mercado.—Santiago del Estero, 7 Mayo.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, diciendo lo que se le ofrece en razon de la Cédula por la cual se libró en efectos cinco mil pesos para la fábrica de la Iglesia Catedral de dicha ciudad.—Buenos Aires, 9 Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, diciendo el cuidado que pondrá en la ejecucion de la Cédula en que se le mandó que si llegase á aquel puerto Don Diego Lovaton, por otro nombre Don José de Vargas Machuca, le prendan y embarguen sus bienes.—Buenos Aires, 1° Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, de haberse vendido, con mucho aumento de la Real Hacienda, ocho oficios de regidores de aquella ciudad que estaban vacas.—Buenos Aires, 13 Mayo.

74—4—7.—*Archivo General de Indias*

1665—**Carta á S. M., del Oidor de la** Audiencia de Buenos Aires, Licenciado Don Pedro Garcia de Ovalle, dando

cuenta de haber entregado en la caja de Potosí, 21,633 pesos y un real, por cuenta de las condenaciones hechas á Don Jacinto de Laris, gobernador que fué de aquel Puerto, las cuales aplicaron á la camara y mandaron cobrar por ejecutoria—Buenos Aires, 16 Mayo.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, dando cuenta de haber hecho juntas, en razon del buen tratamiento de los indios, y de haber fundado dos reducciones á la otra banda del rio, de indios llamados Charruas y Chanas, denominadas de Santo Domingo y la de San Miguel de Uruguay—Buenos Aires, 23 Junio.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665 **Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, haciendo presente lo conveniente que se diera permiso para que por el puerto de Buenos Aires se lleven almadenetas y demas generos de fierro, necesarios para la labor de las minas de Potosí, y así mismo, negros para la labranza de las haciendas del campo, y que se escusaria el daño que se sigue de que las minas de aquella villa se beneficien con indios—Buenos Aires, 30 Setiembre.
74—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Visitador de la Com**pañia de Jesús, del Rio de la Plata, encargándole asista con el mayor número de indios que pudiese enviar de las doctrinas de su religion, para que trabajen en las fortificaciones del puerto de Buenos Aires.—Madrid, 13 Octubre.
122—3-2—*L°.* 7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 21 de Octubre, dando cuenta á S. M. de la capitulacion que el Gobernador de Buenos Aires ajustó con el Provincial de la Compañia de Jesús, sobre la mudanza del Colegio á otro sitio, por lo que imposibilitaba la defensa del puerto por estar junto al castillo, por cuyos motivos se le puede aprobar, etc.
74—3—28.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, aprobando lo que el Gobernador de aquel puerto capituló sobre la mudanza del Colegio de la Compañia de Jesús á otro sitio de dicha ciudad, y ordenándole le haga pagar 6.953 pesos, que por esta razon se les estaba debiendo.—Madrid, 13 Noviembre.
122—3—2—*L°.* 7.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Doctor Don Adrian** Cornejo, sobre el haberle revocado el Obispo que era del Paraguay, el nombramiento que en él se habia hecho para gobernador eclesiástico de su obispado.—Madrid, 17 Diciembre.
122—3—2—*L°.* 7.—*Archivo General de Indias.*

1666—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado, sobre el resultado que iba dando la pacificacion de los indios de Calchaqui; la razon y manera de como se han ido entregando, y que la mayor parte se han retirado á los potreros, para seguridad de una paz permanente.—San Miguel del Tucuman, 27 Enero.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1666—**Real Cédula á la Audiencia de Bue**nos Aires sobre la reduccion de indios guaranies, fundada en una Isla cerca del Rio Negro, á la otra banda del Rio de la Plata, y lo que se ha de ejecutar para reducirlos, y enviar á España al religioso que era su doctrinero.—Madrid, 26 Mayo.
Id.—Otra id, de igual fecha, al Obispo, sobre lo mismo.
122—3—2—*L°.* 7.—*Archivo General de Indias.*

1666—**Tres Reales Cédulas relativas á los** escesos que se cometieron en el puerto

de Buenos Aires con la admision de navios extrangeros para comerciar, y tanto de culpa que tuvieron el gobernador, Don Pedro de Baygorri, y los oficiales Reales de dichas provincias, para cuyo efecto se nombran, para Visitador al Oidor de la Audiencia, Don Fernando Iravedra de Paz, y de Contador, á Don Hipólito Fernandez Chicano.—Fechas Madrid, 18 Agosto.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1666—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, para que haga notificar á los superiores de la Religion de la Compañia de Jesús, de aquellas Provincias, guarden lo dispuesto por las Reales Cédulas referentes al Real Patronato, en lo que concierne á las doctrinas y curatos, y obedezcan y traten con la reverencia debida al Obispo.—Madrid, 16 Octubre.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1667—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando cuenta de que habiendose fugados de de la ciudad de Esteco, y acogídose al valle de Calchaqui, de aquella provincia, los indios acalianes, recien reducidos, y tomado por segunda vez las armas, se ha conseguido su pacificacion y castigo.—Quilmes, Valle de Calchaqui, 2 Enero.

74—6—31—*Archivo General de Indias*

1667—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia y Gobernador de Buenos Aires, respondiendo á la Real Cédula de 23 de Enero de 1665, sobre el buen tratamiento y conservacion de los Indios, para lo cual remite testimonio con relacion de los autos, órdenes y demas diligencias que se han practicado sobre este particular; y recomienda para el cargo de protector de los Indios al abogado Don Diego Martinez de Londoño. —Buenos Aires, 16 Noviembre.

74—4—9—*Archivo General de Indias.*

1667—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia y Gobernador de Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, exponiendo la conveniencia para la conservacion y defensa de los naturales, el que haya protector general letrado que los defienda en el distrito de su audiencia, y no habiendo mas que un abogado en ella, le obligó que tuviese dicho cargo, señalándole, en penas de Camara, 300 pesos por via de ayuda de costa, interin S. M. mande otra cosa.—Buenos Aires, 19 Noviembre.

74—4—9—*Archivo General de Indias.*

1668—**Peticion al Consejo de las Indias**, por Don Pedro Alvarado y Francisco de Quintana, Contador y Tesorero que fueron de las provincias del Rio de la Plata, suplicando á S. M. se les indulte de la suspension de 10 años de empleo en que fueron condenados por falta en el ejercicio de sus cargos.

74—4—23—*Archivo General de Indias.*

1668—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, remitiéndole la pretension que tiene la Compañia de Jesús, de que á los religiosos presentados para doctrineros, que estuvieren examinados y aprobados, se les dé la colocacion en virtud de su poder.—Madrid 30 Abril.

122—3—2—*L°. 7—Archivo General de Indias.*

1661 á 1669—**Varias Provisiones y** Reales Cédulas, que tratan de los nombramientos para diferentes cargos de escribanos, regidores, contadores y demas oficiales reales, etc. para el distrito de las Provincias del Rio de la Plata concedidos entre los años 1661 á 1669.

122—3—2—*L°. 7.—Archivo General de Indias.*

1669—**Real Cédula de la Reina Goberna**dora, al Gobernador del Rio de la Plata, avisándole la Infanteria que envió para la guarnicion y defensa del puerto de Buenos Aires, en el navio de Miguel de Vergara, nombrado « San Hermenegildo ».—Madrid 11 de Marzo.

Id.—Otra id, de igual fecha, sobre

dicha remision de tropas y sus asistencias.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta á S. M., del Obispo del Tuman**, dando cuenta de los curatos que habia en dicha Provincia y la grandísima estension que tenia cada uno, y que por lo poco de su congrua no se podria poner tenientes.—Cordoba del Tucuman, 8 de Abril.

Id.—Otra id, del mismo, de igual fecha, sobre lo escaso de rentas en que se hallaba aquella Iglesia en su fábrica, y que los campos Pampas y los realengos, apesar de estar llenos de yeguadas y vacadas, que utilizan los vecinos de Cordoba, no pagan diezmos, los cuales podrian aplicarse á aquella Iglesia, para sus obras y ornamentos.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado, refiriéndose á la noticia que ha tenido de habérsele nombrado un sucesor en aquel Gobierno, y expresando el cuidado que pondria de entregárselo con el mejor acierto.—Estero 4 de Julio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Real Cédula respondiendo al Presidente** de la Audiencía de Buenos Aires, sobre la tasacion que remitió, de unas casas que estaban arrimadas al fuerte de aquel Puerto, que impedian su defensa.—Madrid, 11 Agosto.

122—3—3—*L°*. 6.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta á S. M., del Embajador de** España, Marqués de Astorga, donde dice que remite las Bulas del Obispado del Tucuman, para el Doctor Don Francisco de Borja.—Roma, 25 Octubre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias*

1669—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando razon de haber hecho diferentes composiciones de familias de Indios reducidos (con licencia del acuerdo de Buenos Aires) para los gastos de aquella guerra, y de los fundamentos que justifican este contrato (para su aprobacion) de que remite testimonio. —Salta, 12 Diciembre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, diciendo que en la imposibilidad de dar noticias del estado de aquel gobierno antes de entregarlo á su sucesor, lo reserva para hacerlo en persona, si se le permitiese venir por Buenos Aires á España en los navios de registros de Miguel de Vergara.—Salta, 12 Diciembre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta del Gobernador del Tucuman,** Don Alonso de Mercado, representando lo bien que dicha Provincia contribuyó á la conquista de los indios Calchaquíes: y remite memoria de los beneméritos que asistieron, y propone la recompensa que se les podrá hacer.—Salta, 20 Diciembre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta del Cardenal Esforza, con** varios oficios, acerca de la remision de las Bulas del Obispado del Paraguay, á favor de Fray Gabriel de Guilletegui, del orden de San Francisco.—Roma. 20 Diciembre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado, informando del decaimiento espiritual de aquellas Provincias y su Catedral; de las prebendas que habia vacantes y sujetos beneméritos que debian ocuparlas. —Salta, 24 Diciembre.

74—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por Don Francisco Luna y Cardenas, vecino de la ciudad de Santiago del Estero, acerca de los indios que le fueron encomendados, pa-

ra lo cual presenta varios autos y antecedentes que ocurrieron.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1693—Expediente y autos presentados en el Consejo de las Indias, acerca de la encomienda de Indios que le fueron concedidos á Don Antonio de Arganara y Murguía, vecino de la ciudad de San Salvador de Jujuy, en la Provincia de Tucuman, de los pueblos de Tilcara, en dicha jurisdiccion.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo de las Indias por el General Don Gabriel de Toledo, vecino de San Juan de Vera, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios Guaranis que le fué concedida por el Gobernador, Don José de Herrera Sotomayor, en atencion á sus servicios.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo por Don Juan de Chanique, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios Lules, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo, sobre la confirmacion de los indios dados en encomienda al Maestre de Campo, Don Pedro de Torre y à su hijo Don Diego de Torre, concedidas por el Gobernador del Tucuman, Don Tomás Feliz de Argandona.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente sobre la confimacion de indios, presentado en el Consejo, y que fué cencedida á Don Antonio Bogado, por el Gobernador del Paraguay, Don Francisco Monforte, en el pueblo de San Lorenzo de los Altos, en atencion á sus servicios.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo de las Indias por Don Juan de Almonacid, vecino de la ciudad de San Fernando, del Valle de Catamarca, acerca de los indios que le fueron concedidos por el Gobernador Mate de Luna, en los pueblos de Pomoa, Suicanca y Beliche, en la jurisdiccion de dicha ciudad.
74—6—15—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, por el maestre de Campo Don Juan de Cordova, vecino de Lerma, Valle de Salta, solicitando la encomienda de los indios del pueblo de San Julian, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, Don Tomás Feliz de Argandona.
74—6—16—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente y autos presentados en el Consejo de las Indias, por el Sargento mayor, Don Melchor Alfonso, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de la confirmacion de una encomienda del pueblo de indios de San Francisco de Atira, que le fué concedida por el Gobernador de dicha provincia, Don Francisco de Monforte.
74—6—16—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, por el Capitan Don Pedro de Vargas, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda del pueblo de San Blas de Ita, que le fué concedido por el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco Monforte, en atencion á sus servicios.
74—6—16—*Archivo General de Indias.*

1670—Carta á S. M., del Cabildo Catedral del Tucuman, dando cuenta de las prebendas que habia en aquella Iglesia y las que estaban vacantes, proponiendo para ellas á varias personas.—Santiago del Estero, 30 Enero.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1670—Carta á S. M., del Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, donde refiere los motivos que tuvo para pedir al Virrey la licencia que le

concedió para dar por poder su residencia y regresar á España por Buenos-Aires, en los navios de Don Miguel de Vergara, y que por no perder esta ocasion, usaria de ella, si no le daba lugar á terminar su residencia.—Salta, 26 de Marzo.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, en la que dice que, aunque venia á España por Buenos Aires, y personalmente daria cuenta del estado en que entregó aquel gobierno á su sucesor, acompaña una copia de lo que por escrito dejó al mismo.—Salta, 11 Abril.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, diciendo que no solo ha dado razon auténtica, por mano de los Oficiales Reales de aquella Provincia, de los 25.000 pesos que se le enviaron de Potosí para la guerra de los Calchaquíes, como se le mandó, sino tambien lo ha hecho de toda la consignacion de armas para aquellas Provincias. —Salta, 23 Abril.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, dando cuenta de haber tomado posesion de aquel Obispado, el Dr. Fray Gabriel de Guillestegui, habiendo precedido el juramento de estar dispuesto de guardar el Real Patronato.

Id.—Otra id. del mismo, de igual fecha, donde remite testimonio de dicha posesion.—Asuncion del Paraguay, 4 Mayo.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, sobre la estrañeza que había producido el haber mudado á otro sitio la ciudad de Sta. Fé de la Veracruz.—Madrid, 6 Mayo.

Id.—Otra, de igual fecha, á los Oficiales Reales para que informen sobre las encomiendas de indios en dicha ciudad y su distrito.

Id.—Otra id, de igual fecha, aprobando el haberse edificado la ciudad de Santa Fé de la Veracruz en otro sitio mayor que tenia en los calchines.

122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, encargándole que informe sobre el estado de la Iglesia Parroquial, y si está en la decencia debida.—Madrid, 6 Mayo.

122—3—3— *L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., de los Oficiales** Reales del Tucuman, dando cuenta de la distribucion que tuvieron los 25,000 pesos que se remitieron de Potosí para dar principio á la guerra de los indios Calchaquíes, remitiendo testimonio de ello, como se mandó por Cédula de 12 de Setiembre de 1667.—Córdoba del Tucuman, 14 Octubre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Obispo del Pa**raguay, Fray Gabriel, dando cuenta de haber visitado el Paraná y Uruguay, y las doctrinas que están á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, habiendo caminado 250 leguas, y sobre la carta que habia recibido (la cual acompaña) del P. Fray Ricardo, Superior de dichas doctrinas, que trata de la imposibilidad que tenian los indios de servir con mas tributos.—Asuncion del Paraguay, 28 Octubre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, en respuesta á su carta de 30 de Noviembre de 1667, sobre la causa que se hizo á Don Alonso Sarmiento de Figueroa, por haber condenado á los indios de Arecaya á servidumbre perpétua.—Madrid, 12 Noviembre.

122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, dando cuenta de haber entregado aquel Gobierno á Don Angel Peredo, su sucesor, y las licencias y despachos que ha dejado en su poder, y emprender su regreso en los navios de Miguel de Vergara.—Buenos Aires, 25 Noviembre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Presidente Don** José Martinez Salazar, dando cuenta de los motivos que tuvo para dejar embarcar en los navios de Registros, al Gobernador que fué del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta. —Buenos Aires, 25 Noviembre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Real Cédula al Presidente y Audiencia** de Buenos Aires, para que observen y estén con todo el cuidado y prevencion en la seguridad y defensa de los puertos que corresponden á aquellas Provincias.—Madrid, 9 Diciembre.

122—3—3—*L*º. 8.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Real Cédula al Presidente y Audiencia** de Buenos Aires, sobre la ejecucion de los despachos en que se mandó se escusara el comercio de aquellas Provincias en el Perú, y sobre las arribadas en aquel Puerto.—Madrid, 31 Diciembre.

Id.—Otra id., de igual fecha, sobre lo que se le ordenó acerca de la recta administración de justicia y buen gobierno.

122—3—3—*L*º. 8.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Angel de Peredo, dando cuenta de no haber recibido el despacho de la residencia de su antecesor. —Jujuy, 18 Marzo.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorbalan, donde remite testimonio de haber tomado posesion de aquel Gobierno en 13 de Abril 1671.—Asuncion del Paraguay, 2 de Mayo.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Obispo del Pa**raguay, Fray Gabriel, elogiando la conducta del Gobernador de aquella Provincia, Don Juan Diez Andino, por el buen trato qne ha tenido en sosegar las discordias y defenderla de las invasiones de los indios enemigos, asegurándola de ellos, con el Castillo de Itapua. —Fecha en la Asuncion del Paraguay, en Junio

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de cómo arrribó al puerto de Buenos Aires una Zumaca portuguesa, de los estados del Brasil, y por convenir al Real servicio se despachó de aviso para España.—Acompaña testimonio de los motivos por lo que se le permitió vender los géneros que llevaba.—Buenos Aires, 25 Junio.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula á la Real Audiencia** de Buenos Aires, encargándole haga intérprete en aquel Puerto, siempre quo no sea extrangero.—Madrid, 15 Setiembre.

122—3—3—*L*º. 8.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Memorial de Don Alonso de Mer**cado y Villacorta, Gobernador que fué de las Provincias del Tucuman y Buenos Aires, haciendo presente á S. M. el mal efeto que produce en aquellas provincias la conducta de algunas personas eclesiásticas, presentando dos documentos judiciales contra dos sujetos, de quienes informará particularmente, si le fuese mandado; como tambien lo hará de algunos mlitares que sirvieron en la conquista y guerra, en dichas provincias, de los cuales ya tiene dado cuenta por escrito.—Presentado en el Consejo en 17 de Setiembre.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Dean é Iglesia Catedral** de Buenos Aires, en la que se le dice, que solo tendrá obligacion de acompañar á la Audiencia de aquella Ciudad cuando se presentare en forma de Tribunal y no de otra suerte.—Madrid, 22 Setiembre.

122—3—3— *L°. 8.—Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Virrey del Perú,** Conde de Lemos, para que despues de oir á Domingo Sanchez Chaparro, sobre la proposicion que hizo de haber encontrado un nuevo beneficio de la plata sin gasto de azogues, que informe acerca de ello.- -Madrid, 20 Octubre.

122—3—3—*L°. 8. —Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Cabildo Catedral** del Tucuman para que, entre tanto que Su Santidad resuelva la duda que se ha ofrecido en la dispensa de la sanguinidad y afinidad, se abstenga de darla, procurando escusar los inconvenientes que de ello puedan resultar.--Madrid, 20 Diciembre.

122—3—3—*L°. 8.—Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Embajador de España** en Roma, remitiéndole una carta del Dr. Adrian Cornejo para los Intérpretes del Santo Concilio de Trento, sobre la dispensacion de la sanguinidad y afinidad.—Madrid, 20 Diciembre.

122—3—3—*L°. 8.—Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Dr. Adrian Cornejo** en respuesta á una carta que remitió en que acompañaba otra para los Cardenales Intérpretes del Santo Concilio de Trento, sobre la dispensa de la sanguinidad y afinidad.— Madrid, 20 Diciembre.

122—3—3—*L°. 8.—Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Gobernador del Tucumán** para que informe acerca de la súplica que han hecho los vecinos de la poblacion del Valle de Catamarca, de que se reedifique en ella la ciudad de San Juan de la Rivera.—Madrid, 20 Diciembre.

122—3—3—*L°. 8.—Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Obispo del Paraguay** dándole las gracias por las noticias que envió, de lo bien que los curas y doctrineros de aquel Obispado, tratan y enseñan á los indios, encárgandole no dejen de hacerlo.—Madrid, 29 Diciembre.

Id.—Otra id, de la misma fecha, al Chantre de dicha Iglesia, sobre igual asunto.

122—3—3—*L°. 8.—.Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Hacienda, de Potosí, ordenándoles remitan á Buenos Aires, lo que importasen los salarios de los ministros de la Audiencia que hubo en dicho Puerto, advirtiéndoles que se habian de emplear en materiales de defensa.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—3—*L°. 8.—.Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula á la Audiencia de Buenos Aires,** dándole aviso de la forma en que se ha extinguido, y ordenándole remita los papeles causados en su tiempo á la de los Charcas, para que ésta continuase en el gobierno de aquellas Provincias.—Madrid 31 Diciembre.

Id—Otra id, de igual fecha, á la misma, para que haga pregonar públicamente el despacho en que se le dió aviso de haberse extinguido, y encargándole el cuidado que ha de poner en el puerto de Buenos Aires.

122—3—3—*L° .8.—Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula de la Reina Gobernadora á la Casa de la Contratación de Sevilla,** aprobándole el asiento que habia ajustado con Don Juan Tomás de Miluti,

sobre el viaje que habia de hacer á Buenos Aires, con un navio y un patacho, y cantidad de artilleria, armas y géneros que habian de llevar para aquél puerto y el de Chile.

Id.—Otras varias Reales Cédulas referentes á dicho contrato.— Madrid 31 Diciembre.

122—3—3—.*Archivo General de Indias*.

1671—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Gabriel, informando de los sujetos beneméritos de aquella Provincia, civiles y eclesiásticos, y propone para Obispados á Fray Gabriel de Valencia, de la orden de San Francisco, y al Dr. Adrian Cornejo, y á otras dignidades, para los demas que expresa.

74—6—47—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula de la Reina Gobernadora** al Gobernador del Rio de la Plata, participándole todas las noticias que se han tenido de los corsarios ingleses, encargándole la defensa del puerto de Buenos Aires y demás de aquella Provincia. - Madrid, 20 de Enero.

122—3—3—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula de la Reina Gobernadora** al Capitan General del Rio de la Plata, para que esté á la mira, si llegan á los puertos de su distrito algunos navíos, con el pretexto de arribada.—Madrid, 21 Enero.

122—3—3—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, ordenando al Capitan General de dicho punto, haga levantar algunas torres que sirvan de centinelas, para que se tenga aviso de las invasiones que se intentasen en aquel Puerto y se acuda á su defensa.—Madrid, 7 Febrero.

122—3—3—*Archivo General de Indias*.

1672—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, sobre que cese en las represalias de embargos contra los franceses, y los remita á estos Reinos con los demas extrangeros que hubiere en aquellas Provincias. —Madrid, 11 Febrero.

122—3—3—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, reprendiéndole el haber consentido en aquella Provincia á los franceses, cuyas haciendas se represaron, y ordenándole los remita á estos Reinos con los demas extrangeros que hubiere en ella.—Madrid, 11 Febrero.

Id.—Otra id, de igual fecha, al Gobernador del Tucuman, sobre lo mismo.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires dándole las gracias por lo mucho que contribuyó en la fábrica de la Iglesia Catedral de aquella ciudad.—Madrid, 6 Marzo.

Id.—Otra id. al mismo, de igual fecha, sobre el beneficio de diferentes cargos de Regidores de la Ciudad de San Juan de Vera, que avisó estaban vacos.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de la Ciudad de Lima, ordenándoles continuen las diligencias que les está mandado hagan, para la venta del oficio del Alguacil mayor de la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires.—Madrid, 6 de Marzo.

Id.—Otra id, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, de igual fecha, sobre dicho oficio y sobre la restitucion de lo que ha de haber Don Juan Pacheco, á quien se le negó la confirmacion.—

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorbalan, ordenandole que cumpliéndose por parte de Diego Gonzales, indio mestizo de aquella ciudad, el descubrimiento de un camino por el Picolmayo, á las Provincias de los Charcas y Perú, y que ofre-

ció á su antecesor, le dé una encomienda, conforme con dicho servicio prestado.—Madrid, 6 Marzo.

122—3—3—*Lº*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que informe sobre la congrua que la Iglesia de aquella ciudad propone se podria señalar á los que sirvieren las prebendas en interinidad, y distribucion de las rentas de ellas.—Madrid, 10 Abril.

Id.—Otra id, de igual fecha, al Obispo y Cabildo de dicha Provincia, sobre lo mismo.

122—3—3—*Lº*. 8º.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, diciéndole lo que se ha extrañado que no haya dado cuenta del estado que tenian las reducciones de indios guaranis, y fundacion de una población en una Isla, cerca del Rio Negro. —Madrid, 29 Abril.

Id.—Otra id. al Obispo de Buenos Aires sobre lo mismo.

122—3—3—*Lº*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula de la Reina Goberna**dora, á los oficiales Reales de Potosí, para que paguen á la Iglesia Catedral de Buenos Aires, seis mil ducados de plata, de que se le hizo merced para ornamentos y otras cosas, descontando de dicha cantidad lo que se hubiere enviado.—Madrid, 16 Mayo.

122—3—3—*Lº*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, para que tenga toda buena correspondencia con el de Jamaica, en la forma que se le ordena, y que cuide de la defensa de los puertos y costas de aquellas Provincias.—Madrid, 23 Mayo.

122—3—3—*Lº*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 28 de Junio, informando á S. M. de lo que ha escrito el Virrey del Perú acerca de unos religiosos de la Compañia de Jesús que el año de 1628 padecieron el martirio por los indios, en las provincias del Paraná, para que se sirva mandar al Embajador de España en Roma, procure de Su Santidad despache remisoriales en averiguacion de las virtudes de dichos religiosos.

74—3—28.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Facultades concedidas por Su San**tidad el Papa Clemente X, al Rdo. Obispo del Paraguay, Don Fernando de Valcarcel, durante 10 años, dentro de los limites de su Diócesis.—Fecha 21 Julio.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que supla los defectos que tuvieren los títulos de los encomendados del Tucuman y Paraguay, y los presentase á confirmación. Madrid, 2 Agosto.

122—3—3—*Lº*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, encargándole el cuidado que ha de poner en evitar los fraudes que hacen los navios de Registros que llevan y traen del Perú y que van al puerto de Buenos Aires. Madrid 2 Agosto.

122—3—3— *Lº*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula para que D. Miguel** Gomez de Rivero lleve el título de Gobernador de los bajeles que habia de llevar á Buenos Aires, conforme á la permision que le está concedida.

Id.—Varias Reales Cédulas relativas á dicha permision. Madrid, 12 Agosto.

122—3—3— *Lº*. 8.— *Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Virrey del Perú,** avisándole la resolucion que S. M. habia

tomado de aumentar 500 plazas mas en el Presidio de Buenos Aires, y ordenándole la forma en que ha de disponer el situado de ellas.—Madrid, 15 Agosto.

Id.—Otra id., de igual fecha, al Gobernador de Buenos Aires, sobre dicho asunto.

122—3—3—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1672—**Varias Reales Cédulas relativas al** envio de 500 hombres para el puerto de Buenos Aires, para reforzar su guarnicion, que habian de ir en los navios de permisión de Don Miguel Gomez de Rivero.—Fechas Madrid, 8 y 12 de Noviembre.

122—3—3—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay** acerca del cumplimiento de la Cédula que se le mandó á su antecesor, que se cobrase un peso de tributo de cada uno de los indios de las reducciones que la Compañia de Jesús tienen en aquella Provincia.—Madrid, 15 Noviembre.

Id—Otra de igual fecha al mismo, para que los religiosos de la Compañia entregasen las armas que tenian en sus reducciones.

122—3—3.—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias*

1672—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, remitiéndole copia de un proyecto de Don Manuel de Bañuelos, sobre la defensa de aquel puerto, para que luego que reconozca dicha plaza, informe lo que acerca de esto se le ofreciere. Madrid, 24 Noviembre.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula á Don Andrés de Robles**, electo Gobernador de Buenos Aires, comunicándole lo que escribió Don Domingo Ibañez de Faria, sobre los fraudes que se encontraban en los Registros que llevan y traen los navios de permisos que van á aquel puerto, para que ponga remedio en ello.—Madrid, 9 Diciembre.

122—3--3.—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José Martinez Salazar, en respuesta á lo de la fundación y asistencia de un hospitalillo que propuso se hiciese en dicha ciudad para curar enfermos.—Madrid, 28 Diciembre.

122—3—3.—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Provision concediendo el** título de Sargento Mayor del Presidio de Buenos Aires,, á favor de Don Juan Cebrian y Velasco. Madrid, 30 Diciembre.

122—3—3. *L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Varias Reales Cédulas, sobre licen**cias concedidas á Don Miguel Gomez del Rivero, para poder navegar dos navios desde España á Buenos Aires, segun y de la manera que en las mismas se contiene, las cuales fueron y están comprendidas en el año 1672.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta á S. M., del Cabildo, Justicia,** Regimiento, Vicario y demás eclesiasticos y vecinos de la Ciudad del Esteco, suplicando que por su estado y situacion miserable que los han puesto el enemigo que atacó á dicha Ciudad, y otras consideraciones, permita y conceda trasladar y mudar dicha Ciudad 20 leguas de donde está al Valle de Chorromoros, camino real para el comercio de estas Provincias y las de Chile.—Fecha en Esteco, 16 Enero.

74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don José Martinez Salazar, participándole la noticia que se habia tenido, de que en Londres se proveian tres vageles, para que el corsario En-

rique Morgan pasase con ellos á las Indias—Madrid, 16 Enero.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Provision dando Comision al** Gobernador Don Andrés de Robles para tomar residencia á su antecesor, ordenándole le haga cargo de la arribada al puerto de Buenos Aires de la Zumaca portuguesa, de que dieron cuenta los oficiales Reales.—Madrid, 27 Febrero.

122—3—3—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Andrés de Robles, sobre la restitucion que han de hacer los oficiales Reales del puerto de Buenos, Aires, de lo que se les dió por el comiso de negros de un navio portugues, y las multas que se han de imponer y sacar á los mismos y á los ministros de la Audiencia que allí habia, por dicha causa.—Madrid, 9 Marzo.

122—3—3— *L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don José Martinez de Salazar, para que informe acerca de la pretension que tiene la ciudad de Santa Fé de la Vera-Cruz, de que se le dé por propios los derechos de romana y alguna cantidad de los ganados cimarrones.—Madrid, 9 Mayo.

122—3—3—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1637—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, sobre la llegada al puerto de Buenos Aires, de arribada maliciosa del Patacho nombrado «Nuestra Señora del Amparo», capitan Juan Tomás, de nación portuguesa.—Acompaña testimonio de lo ocurrido.—Fecha 22 de Junio.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don José Martinez de Salazar, sobre la forma en que se ha de entender la resolucion que S. M. tiene tomada, en cuanto á represalias en las Indias.—Madrid, 23 Junio.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, sobre la arribada de la fragata nombrada «Alcon», de nacion hamburguesa, sin permitirle comerciar, concediéndole solo algunos bastimentos.—Acompaña testimonio de lo ocurrido.—Buenos Aires, 23 Junio.

Id.—Otra id., de igual fecha, sobre las arribadas de dos naves portuguesas. «Ntra. Sra. del Rosario», y la Zumaca «Asunción,» con 22 religiosos para ordenarse.—Acompaña testimonio sobre todo lo que tuvo lugar.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, sobre la arribada del navío San José, con 13 religiosos de la Compañia de Jesús, con la idea de ordenarse, y refieren lo que sobre esto obró la Real Audiencia y el Gobernador; para lo cual acompaña testimonio de autos.—Buenos Aires, 24 Junio.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador y Ca**pitan General del Rio de la Plata, para que si no hay inconveniente, deje pasar á los Reinos de España á Antonio Godoy Ponce de Leon, vecino del Tucuman, y natural de Marchena, para poder tomar posesion de un mayorazgo en la Provincia de Córdoba.—Madrid, 6 Setiembre.

122—3—3—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador y Ca**pitan General del Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, para que se le reintegre á Don Miguel Gomez de Rivero, mil pesos que se le sacaron de multa.—Madrid, 29 Setiembre.

122—3—3—*L°*. 8—*Archivo General de Indias.*

1673—**Dos cartas á S. M., del Gobernador** del Tucuman, Don Angel Peredo, dando cuenta de la campaña que va á emprender en la reducción y conquista de las Provincias del Chaco, y del estado de aquella guerra, así como de la ciudad del Esteco, que conviene mudarla á sitio mas conocido, para su conservacion y aumento, por la imposibilidad en que se hallaban sus moradores de poderse sostener.—Fechas en Esteco, 28 Junio y 10 Octubre.
74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, ordenándole que en llegando á aquel puerto, tome noticias é informe de los sujetos mas apropósitos para el oficio de mayordomo de Artilleria y Tenedor de bastimentos para aquel Presidio, cuyo cargo se habia de proveer.—Madrid, 8 Noviembre.
122—3—3—*L*°. 8—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos-Aires y oficiales Reales de dicha Provincia, ordenándoles pongan cobro en los bienes de Francisco Antonio Tonete, á quien se habia declarado extrangero, y los envien en la primera ocasion. —Madrid, 27 Noviembre.
122—3—3—*L*°. 8—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula dada por la Reina** Gobernadora á Don Alonso de Mercado y Villacorta, para que pueda cobrar en la Provincia del Tucuman un real por cada mula ó vaca que pasaran por la ciudad de Santiago para el Perú, con el objeto de poder reunir medios para la reedificación de sus edificios é Iglesias. —Madrid, 27 Noviembre.
74—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Angel Peredo, sobre la necesidad de tener que sostener el Presidio del Esteco hasta que se resuelva la mudanza de la ciudad de Esteco al Valle de Chorromoros, para que los indios reducidos, procedentes del Chaco, no vuelvan á sus tierras y queden seguros.—San Miguel del Tucuman, 14 Diciembre.
74-4—8.—*Archivo General de Indias.*

1673 y 1674—**Varias Reales Cédulas** acerca de la arribada de un navio, procedente de Buenos Aires á la Ria de Rivero, con 1500 cueros á cargo de Don Diego Martinez de Londoño.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Esteban Benítez, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Guarabere, que en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte.
74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Miguel de Cobos Marecos, Sargento mayor y vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte.
74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Sargento Mayor Don Antonio de Aquino, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San José de Ayapa, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador, Don Fracisco de Monforte.
74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Francisco Ferreira, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmacion de indios del pueblo de Icate,

que le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte, en atencion de sus servicios.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias por el Capitan Don Fernando de Vargas, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de indios que le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6--16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados** en el Consejo de las Indias por el Sargento mayor Don Antonio Cañete, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de indios que, en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo ae las Indias por el Capitan Juan Francisco de Torre, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios.

74—6—16. —*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Martín de Espinola, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmacion de una encomienda de indios que, en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—16.—*Archivo General deIndias.*

1694— **Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Antonio de la Cruz Barreyro, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Pedro de Ipane, que le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Sargento mayor Don Pedro de Mesa, vecino de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de los indios del pueblo de San Francisco de Atira, que le concedió el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Gregorio de Rivas Gavilan, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda del pueblo San Josepe de Caazapa, que le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Antonio Caballero de Añasco, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de los indios que le fueron concedidos en encomienda por el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte, y que antes habian pertenecido á Don Juan Escobar.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Francisco Bazan de Tejada, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de Guatingasta, que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia, Don Tomás Feliz de Argandona.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Bartolomé de Olmedo, vecino de Córdoba, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de los pueblos de Cabinda y Macarrire, que le fueron

concedidos por el Gobernador, Don Tomás Feliz de Argandona.

74—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento mayor Don Francisco de Aragon, vecino de San Miguel del Tucuman, solicitando la confirmacion de las encomiendas del pueblo de Incunamita Balastine, que le fué dada por el Gobernador Don Tomás Feliz de Argandona, en atencion á sus meritos y servicios.

74—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Lucas Gonzalez Berza, vecino de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Justí que le fue concedida por el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte.

74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan de Corazas Don Francisco de Avendaño, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de pedir la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Buenaventura de la Guazon, que por sus servicios le habia concedido el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias, con motivo de la confirmacion de la encomienda de indios que fué concedida al Sargento Don Juan Benitez, vecino de la Asuncion del Paraguay, concedida por el Gobernador Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios, los cuales antes habían pertenecido á Don Luis Ximenez y Gonzalo de los Rios.

74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el sargento Don Rafael de Espínola y Cáceres, vecino de la Asunción del Paraguay, solicitando la confirmación de la encomienda de indios del pueblo de San Buenaventura de la Guazon, que le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo por el castellano Don Pedro Doré, vecino de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de la encomienda de los pueblos de San Lorenzo de los Altos, que le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos sobre la confirmacion** de la encomienda de indios concedida al Sargento mayor Don León de Godoy, vecino de la Asuncion del Parayuay, por el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—17.—*Archivo General de Indias*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias por el capitan José Franco de Torre, vecino de la Asuncion del Paraguay, sobre la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo San Benito de Atira, que le fué concedida por Don Francisco de Monforte.

74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados** en el Consejo de las Indias acerca de la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Ntra. Sra. de la Asuncion de Tonatí, que le fueron concedidos al castellano Don Ventura Marecos, vecino de la Asuncion del Paraguay, en atención á sus servicios, por el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—17—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maese de Campo Pedro Benitez, vecino de la Villa-Rica del Spiritu Santo, solicitando la confirmacion de una encomienda de in-

dios. originarios de dicha Villa, y que en atencion á sus servicios le fueron concedidos por el Gobernador del Paraguay.

74—6—17—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Simon de Aquino, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de los pueblos de indios de Ntra. Sra. de la Concepcion de Tabatigue, que en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—17—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento Mayor Don Juan Duarte, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de los indios vacantes y que habian pertenecido á Don Juan Sanchez Valderrama, y que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de dicha Provincia.

74—6—17—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Domingo Perez de Quintana, vecino de San Salvador de Jujuy, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios rebeldes, conquistados en el Calchaquí.

74—6—17—*Archivo General de Indias.*

1669—**Carta á S., M. de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta cómo recibieron la Real Cédula, acerca de que no usen oficio de escribano ninguno que no fuere notario del Real Consejo.—Buenos Aires, 10 Julio.

Id. id. de los mismos sobre las tercias de las vacantes de los Obispados y lo que sobre esto habían ordenado.

Id. id. de los mismos, de igual fecha, sobre la Real Cédula para que no se introdujeran negros por el puerto de Buenos Aires, aunque sea á trueque de bastimentos para las embarcaciones extrangeras.

74—4—23.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula al Presidente de la** Contratación de Sevilla, Don Gonzalo Fernandez de Córdova, sobre el paradero de los navíos de Registros de Don Tomás de Miluti, que salieron de Buenos Aires.—Madrid, 9 Febrero.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Varias cartas de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, fechas 20, 21 y 23 de Junio, sobre las arribadas de varios buques portugueses, las cuales nombra, acompañando testimonio de autos de todo lo ocurrido con ellos.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que en conformidad de ciertas Cédulas, haga fabricar varias torres en aquellas costas, que sirvan de centinelas.—Madrid, 29 Noviembre.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, encargándole cuide de la observancia del Breve de Su Santidad, sobre que no traten ni comercien los eclesiásticos.

Id. Sobre la encomienda de Honza que se denegó á Don Cristobal Cabrai de Alpoyn.

Id. Otra id, al mismo, en respuesta á las cartas que escribió Don José Martinez de Salazar, en 16 de Junio 1673, sobre diferentes asuntos.—Fechas Madrid, 6 de Diciembre.

122—3—3—*L°*. 8.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata acusando recibo de 7 cartas que escribió sobre varios asuntos, los cuales se relacionan.— 6 Diciembre.

Id. Otra id, al mismo, con igual fecha, en respuesta á lo que escribió dando cuenta de haberse aumentado los delitos y exesos que se cometian desde que se suprimió la Real Audiencia.

122—3—3.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta á S. M., del Cardenal Ninardo**, donde dice remite las Bulas del Obispado del Paraguay, para el Maestro Fray Faustino de las Casas, del orden de la Merced.—Roma, 29 Diciembre.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1669 á 1675—**Varios títulos de Regidores**, Escribanos, Oficiles Reales y otros cargos, dados para las provincias del Rio de la Plata, en dichos años.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay** ordenándole que á Francisco de la Rocha, que envió á los Reinos de España, y á quien se le dió licencia para regresar á dicha provincia, se le desembarguen sus bienes.—Madrid, 19 Enero.
122—3—3 *L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador y Capitan General** del Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, aprobándole el salario de 500 pesos que la Audiencia que hubo en Buenos Aires, señaló á Don Domingo Martinez de Londoño, por el oficio de Protector General de los indios, pagandole lo que constase debérsele.—Madrid, 9 Febrero
122—3—3—*L*°. 8—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andres de Robles, ordenándole no permita que los navíos que llegasen á aquel puerto, permuten los géneros que llevasen con bastimentos, y que ponga muy particular cuidado en la observancia de las órdenes que acerca de esto estan dadas.—Madrid, 3 Abril.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, para que se ponga de acuerdo con los Gobernadores del Paraguay y Tucuman, y con los Obispos de dichas Provincias, para que apliquen su mayor cuidado y desvelo á disponer las reducciones de los indios que estaban levantados en sus distritos.—Madrid, 22 Mayo.
Id.—Otra id, á los Obispos y á los dichos Gobernadores, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Virrey del Perú**, ordenandole que, siendo ciertas las noticias que se habian tenido de que los ingleses hacian poblaciones en el Cabo de la Deseada, que está en el Estrecho de Magallanes, los procure desalojar de ellas.—Madrid, 25 Junio.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, aprobándole las diligencias que hizo en razon del cobro de la hacienda, perteneciente á Francisco Antonio Tonete, y ordenándole las continue y remita á España su procedido, en la primera ocasion.—Madrid, 2 Agosto.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Carta á la Reina Gobernadora**, del Gobernador del Tucumán, Don José de Garro, donde trata, entre otras cosas, de la traslacion de la ciudad del Esteco, al Valle de Chorromoros.—Fecha en Esteco del Tucuman, 20 Agosto.
74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, avisándole de estar provisto el Obispado de la Iglesia Catedral de aquellas provincias.—Madrid, 12 Setiembre.
Id—Otra id, al mismo de igual fecha, aprobándole lo que obró en la carga de los navios del Capitan Juan Tomás Miluti.
122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, en respuesta á lo que escribió sobre los derechos parroquiales que intentaba llevar el Cabildo eclesiástico, en los entierros de los soldados de aquél Presidio.—Madrid, 12 Setiembre.

Id.—Otra id, de igual fecha, al Cabildo eclesiastico y Obispo de Buenos Aires, encargándole se ajusten en la forma que propone el Gobernador de dicha provincia, en cuanto á los entierros de los soldados de dicha plaza.

122—3—3—*L*° 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador y Capitan** General del Rio de la Plata, para que informe sobre la pretension que tiene el Convento de la Orden de Predicadores, del puerto y ciudad de Buenos Aires, de que no se le pueda remover la capellania de los soldados que habia en dicha ciudad, y se les crezca el estipendio de ella.—Madrid, 12 Setiembre.

122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Potosí, extrañando no hubiesen ejecutado las órdenes que están dadas, sobre asistir con puntualidad el situado al Presidio de Buenos Aires, y que en adelante lo cumplan con toda precision.—Madrid, 12 Setiembre.

Id.—Otra id, de igual fecha al Gobernador de Buenos Aires, sobre lo mismo.

122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador y Capitan** General del Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, en respuesta de lo que escribió sobre la visita á las cajas Reales de aquella provincia y las del Paraguay, ordenándole la fenezca dentro de un año, y que nombre contador para ellas, y que en adelante se hagan las visitas de 4 en 4 años.—Madrid, 17 Setiembre.

122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador y Capitan** General del Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, aprobándole el bando que publicó sobre el alivio y buen tratamiento de los indios, y avisándole lo que se ordena sobre esto.—Madrid, 19 Setiembre.

122—3—3—*L*°. 8.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Obispo del Paraguay** para que informe del estado de aquella Provincia, en vista de las muchas entradas que hicieron los indios infieles y el gran abandono que mostró en ello el Gobernador.—Madrid, 19 Setiembre.

Id.—Otra id., de igual fecha, al Gobernador del Paraguay, reconviniéndole por sus faltas en el gobierno.

122—3—3—*L*°. 9.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, ordenándole que en cuanto á fortificar el sitio de la Barraca y circumbalar la ciudad de la Trinidad, obre lo que le pareciere conveniente para su seguridad, y que dé cuenta de lo que ejecutare.—Madrid, 20 Setiembre.

122—3—3—*L*° 9.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, en repuesta á su carta de 20 de Octubre de 1674, de la que hace un extracto detallado de las fortificaciones de aquella ciudad, á lo cual le ordena prosiga y acabe de perfeccionar sus fuertes.—Madrid, 20 Setiembre.

Id.—Otra id. de igual fecha al mismo, sobre lo que escribió Don Manuel Bañuelos, tocante á la mayor seguridad de aquél puerto.

122—3—3—*L*°. 9. —*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, en respuesta de lo que escribió sobre lo

que convenía que todos los años fuesen á aquel puerto un navio y patache de Permiso.—Madrid, 30 Setiembre.

122—3—3—*L°. 9.—Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, Don Andrés de Robles, ordenándole haga pagar á Cristobal Altamirano, de la Compañia de Jesus, 1500 pesos, por los gastos de transporte de la mision de los 35 religiosos que llevó desde aquel puerto á la Provincia de Córdoba del Tucuman.—Madrid, 12 Octubre.

122—3—3—*L°. 9.—Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole que á los que se nombren interinamente para servir las prebendas vacantes de aquella Iglesia Catedral, por muerte de los propietarios, gocen de 200 pesos, como ayuda de costa.—Madrid, 14 Octubre.

122—3—3—*L°. 9.—Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, Don Felipe Rexe Gorbalan, en respuesta de lo que escribió dando cuenta del estado en que se hallaban los indios de aquellas provincias, y aprobàndole lo que ejecutó en cuanto á la mudanza de los pueblos que en ella se expresan.—Madrid, 24 Octubre.

122—3—3—*L°. 9.—Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, en respuesta de lo que escribió dando cuenta de las encomiendas que se habian proveido en un distrito y de las personas á quienes las encomendó; aprobándole lo que obró en esto. —Madrid, 11 Diciembre.

122—3—3—*L°. 8.—Archivo General de Indias.*

1675—**Varias Reales Cédulas al Presidente** de la Contratación de Sevilla, motivadas por la concesión otorgada á Don Miguel de Vergara para navegar un navio de 400 toneladas á Buenos Aires.

Id.—Otra id, sobre incidentes que ocurrieron.

122—3—3—*L°. 9. — Archivo General de Indias.*

1676—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, avisándole haberse remitido al Presidente de los Charcas, la proposición que su antecesor hizo de que se impusiese algun tributo para la paga de los soldados del fuerte que se fabricó para la defensa de la ciudad de Talavera, ordenándole lo que se ha de ejecutar cerca de la reducción de los indios enemigos.—Madrid, 26 Febrero.

74—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1676 **Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, diciendo haber hecho las diligencias para el cumplimiento de la Real Cédula de 31 de Octubre de 1674, sobre el beneficio de los oficios renunciables que vacasen, y que no hubo ninguno que los quisiera, de lo cual remite testimonio.—Buenos Aires, 21 Mayo,

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Andrés de Robles, informando sobre lo ocurrido en la ciudad de San Juan de Vera, sobre las diligencias que se hicieron acerca de las ventas y arrendamientos de los oficios de Regidor, no habiendo tenido efecto ni por uno ni otro concepto, y que solo gobernaban aquella ciudad, el teniente y los dos alcaldes ordinarios, como consta todo por testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 23 Mayo.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Conde de Castellar, dando cuenta del memorial que en la Audiencia de la Plata se dió contra Don Felipe Rexe Gorbalan, Gobernador del Paraguay, por los daños é invasiones que hicieron los Indios Guaycurus y Bayas, en aquella Provincia, y sobre lo resuelto en esta

materia; lamentándose de la guerra ofensiva contra dichos Indios, que se reduce á que se hagan correrias contínuas para apartarlos de aquellos parajes.

Acompaña tres pareceres sobre dicha guerra:

1º Del Sargento mayor, Don Juan Diez Andino, fecha en la Asuncion del Paraguay, 16 de Febrero de 1676.

2º Del licenciado Diego Ibañez de Faria, fecha en dicha ciudad, 26 Febrero de 1676.

3º Del Maestre de Campo, Don Francisco de Ledesma Balderrama, fecha en dicha ciudad en 4 de Febrero de 1676. —Lima, 23 de Diciembre de 1676.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Castellar, donde refiere la entrada que han hecho los portugueses mamelucos de San Pablo en la Villa Rica del Espíritu Santo, y otros pueblos de las Provincias del Paraguay, y con lo que con este motivo resolvió, y se le ofrece.—Lima, 23 Diciembre.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Real Cédula al Virrey del Perú ordenándole** que teniendo que salir el Gobernador de Buenos Aires, Don Andrés de Robles, á la Provincia del Tucuman, mientras se le sustancia la causa que se le sigue por los escesos y fraudes que cometió, nombre á una persona que sirva interinamente dicho gobierno.—Madrid 10 Marzo.

122—3—3.—*L*º. 9.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman,** electo de Truxillo, diciendo que dentro de dos meses saldria de dicha provincia para tomar posesión de su nuevo Obispado.—Córdoba del Tucuman, 19 Junio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Carta á S. M., del Arcediano de la** Iglesia Catedral de Tucuman, Don Tomás de Figueroa, dando las gracias por habérsele encargado del cuidado de la fábrica de la Iglesia, en la que pone especial interés y asistencia. Solicita medios, aunque la tierra se encuentra en lamentable estado: que dará cuenta del estado de las obras; que ofrece acabar en tres años, y suplica continuen los socorros; y que para las mismas y para ornamentos, se aplique la tercia parte del Obispo Fray Melchor Maldonado.—Santiago del Estero, 24 Agosto.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, dando cuenta de lo ejecutado en virtud de la Real Cédula que se le envió para que, no habiendo quien comprase los oficios renunciables, se arrendasen, y dice se vendió el de Escribano de Gobierno y arrendó el de Registro y Cabildo de aquella Ciudad, como aparece por el testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 6 de Enero.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Presidente de la Audien**cia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez Poveda, acusando el recibo de la Real Cédula de 26 de Febrero de 1676. sobre la forma en que se podrá distribuir la paga de los soldados del Presidio del Esteco, para la defensa de la ciudad de Talavera del Esteco.—Fecha La Plata, 30 de Enero.

74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Presidente de la Audien**cia de los Charcas á S. M., refiriendo que por dicho Tribunal se ha seguido. por su Fiscal, pleito entre el Gobernador del Paraguay, Don Jacinto Rexe Gorbalan, por el poco cuidado que puso en la defensa de dicha ciudad, contra los mamelucos del Brasil y los enemigos guaycurus, que hicieron graves hostilidades, en cuyo tiempo entraron los portugueses y saquearon la Villa del Espíritu Santo, etc.

Propone los medios que se deben imponer para acudir á la defensa. Acompaña testimonio de dicho pleito. —La Plata (Charcas), 22 Febrero.

74—4—8—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., de Don Clemente** Stiez de Vera, acusando recibo del Real Despacho en que se le hizo merced de promoverle al Arcedianato de la Iglesia Catedral del Paraguay.—Fecha en Asuncion, 10 Marzo.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y actos presentados** en el Consejo de las Indias por el Capitan Don José Alvarez Martinez, vecino de la Asuncion del Paraguay. con motivo de la cofirmacion de los Indios del Pueblo de la Candelaria que le fueron concedidos en encomienda, por el Gobernador de dicha Provincia Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios.
74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por él Capitan Don Mateo de Cabrera, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de la confirmacion de una encomienda de Indios, del pueblo de San Francisco de Yuste, que en atencion á sus servicios, le habia concedido el Gobernador, Don Francisco de Monforte.
74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Doña Josefa Suarez de la Cerda, viuda del Capitan Don Diego Ramirez, pidiendo la confirmacion de la encomienda de Indios que le fué concedida á su marido, del pueblo de Ycano, en el Tucuman.
74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados** en el Consejo de las Indias por el Alferez Don Ignacio de Avila, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la enconmienda de indios vacantes, de Don Pedro Ramos, y que le fué concedida por el Gobenador de dicha Provincia, Don Fracisco de Monforte, en atención á sus servicios.
74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento mayor Don Pedro de Valdivia y Brizuela, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de Indios que vacaron de Don Cristobal de Valbuena y que en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.
74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Miguel del Valle, Sargento mayor y vecino de la Asuncion del Paraguay, sobre la confirmacion de una encomienda de indios que, en atencion á sus servicios contra los guaycurus y portugueses, le fué concedida por el Gobernador, Don Francisco de Monforte.
74—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1694 - **Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Pedro de Iberrera y Velazco, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando la confirmacion de los Indios Pampas, y sus anexos, que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, Don Tomás de Argandona, que vacaron por muerte del General Don Gerónimo Luis de Cabrera.
74—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y auto de la encomienda** de Indios concedida por el Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte, al maestro de campo Don Pedro Vallejo Villasante, vecino de la Asuncion, en atencion de sus servicios; por lo que solicita la confirmacion.
74—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Cabildo Catedral del** Paraguay á S. M., donde remite testimonio acerca de la disminucion á que vinieron las rentas decimales con la despoblacion de Villa Rica del Espíritu Santo que ocasionaron los portugueses de San Pablo: necesidad que padecen aquellos prebendados por la carestía de

la tierra y que á pesar de lo mandado, los Oficiales Reales no les pagan lo que está dispuesto por Real Cédula.—Asuncion del Paraguay, 20 Marzo.

Otra id, de igual fecha, sobre el mismo asunto y materia, y sobre lo que convendrá ejecutarse para remedio y conservacion de aquella Provincia.

Otra id, de igual fecha, acusando recibo de cinco Reales Cédulas sobre la reduccion de los indios rebelados en aquel distrito: escesos que cometen los Gobernadores con ellos: para que los mayordomos de las Iglesias fueran seculares; que no se ordenen personas indebidas; y por último, para que informen sobre el estado de aquella Provincia.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Maestro Francisco** Jimenez, dando cuenta de haber tomado posesion de la tesoreria de la Iglesia Catedral del Paraguay, y representa la necesidad que padece, y suplica se le conceda algun remedio para poder cumplir el cargo.—Asuncion del Paraguay, 20 Marzo.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1678 **Carta á S. M., del Doctor Don Gregorio** Suarez Cordero, Chantre de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, suplicando se le dé licencia para poder buscar medios de subsistencias, por la poca renta que ofrece el cargo en dicha Iglesia.—Asuncion del Paraguay, 18 Abril.

74—6—47.—*Archivo General de Indias*

1678—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Potosí, manifestando los motivos que tuvieron para no haber asistido con puntualidad el situado de Buenos Aires.—Potosí. 26 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, electo de Truxillo, diciéndole que aunque no habia recibido la Cédula de su nuevo nombramiento, sabia la tenia el Virrey del Perú, el cual no se la habia mandado por el mal estado del camino y que lo esperaba en Lima para entregársela.—Córdoba del Tucuman, 22 Mayo.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1678 - **Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Castellar, informando, con testimonio de autos, de lo resuelto en el Real Acuerdo donde se llevó el asunto de la traslacion de la Ciudad del Esteco al Valle de Chorromoros.—Lima, 30 Mayo.

74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, avisándole que S. M. habia resuelto que los servicios que se hicieren en aquel Presidio, se regulen como los de Chile.—Madrid, 2 Junio.

122—3—3.—*L*º. 9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don José de Garro, manifestando que en cumplimiento de la Real Cédula de 11 de Octubre de 1675, tocante á la reedificacion de la Iglesia Catedral, procuró alentar á los vecinos á que ayudasen por su parte con buena voluntad, segun consta por los testimonios que acompaña.—Córdoba del Tucuman, 9 Junio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Tesorero de la Ca**tedral del Tucuman dando cuenta de los motivos por que apesar de haber tres años que ejercia su cargo, no se le habian entregado los bienes de la Iglesia, ni razon de sus rentas y Capellanias por estorbarlo el Dean, refiriendo que éste hace 20 años que es Provisor y no ha dado cuenta alguna, y que vivió 13 años con una mujer, con escándalos publicos y otros escesos que expresa.—Santiago del Estero, 10 Junio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1678 **Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires en la que se le dice le remite tres testimonios y una relacion que se habia

recibido, de los escesos que se le imputaron al Gobernador de aquella Provincia, Don Andrés de Robles, para que proceda en averiguacion de ellos, en la forma que se le advierte.—Madrid, 14 Junio.

122—3— 3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don José de Garro, manifestando que, en cumplimiento á la Real Cédula de 20 de Diciembre de 1674, puso en libertad á los indios del Valle de Calchaquí, dejándolos solos, sujetos á los poseedores ó como lo estaban los demás indios mestizos, y que esta disposicion podrá servir para que en ciertas ocasiones puedan tomar las armas, en lo que sea preciso.—Córdoba del Tucuman, 15 Junio.

74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador del Tucu**man, Don José de Garro, dando cuenta de haber concluido la visita general de los indios de dicha Provincia, de que ha resultado gran beneficio para los mismos; y dice, quedaba próximo á pasar á encargarse del Gobierno de Buenos Aires.—Córdoba del Tucuman, 16 Junio.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, electo de Truxillo, refiriendo haberse vuelto á manifestar la enemistad entre el Dean y el Arcediano de aquella Iglesia, por lo que aconseja sean trasladados á otra Diocesis.—Córdoba del Tucuman, 19 Junio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Arcediano de la** Catedral del Tucuman, Dr. Don Tomás de Figueroa, diciendo que por Cédula de 11 de Diciembre de 1675, se le encargó cuidase de la reidefìcacion de la Iglesia Catedral, y que habiendo tratado de prevenir los materiales, se le presentaron varios iuconvenientes, como consta por los autos que acompaña, como tambien, una Planta ó dibujo de dicha Iglesia.—Santiago del Estero, 30 Junio,

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Arcediano de la** Catedral del Tucuman, Don Tomás de Figueroa, añadiendo á lo en otra manifestado, de la misma fecha, que no habia podido hallar á la mano la Real Cédula de la limosna de las 2000 pesos, la cual estaba en poder del Dean, Don Juan Carrizo Mercadillo, sin presentarla, porque decia que en ella no se hacia mencion del Obispo ni del Cabildo, pero todo con el deseo de poner obstáculos.—Santiago del Estero, 30 Junio.

74—6—50—*Archivo General de Indias.*

1678—**Acuerdo del Consejo de las Indias** sobre la entrada que los portugueses del Brasil hicieron en las Provincias del Paraguay.—Fecha en Madrid, 28 de Julio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., de los Oficiales Re**ales del Rio de la Plata, dando cuenta, con autos, de los oficios que estaban vacantes en aquella Ciudad de Buenos Aires, y los arrendados.—BuenosAires, 2 Agosto.

74—4—24—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta al Consejo de las Indias del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Garro, dando cuenta del estado en que halló las fortificaciones de aquella plaza y lo que convendrá proveer para su mejor seguridad.

Acompaña tres testimonios, que contienen las armas y pertrechos que recibió el tenedor de bastimentos, de los enviados por S. M. en los navios de Don Miguel de Vergara y los tenia en su poder, y sobre la gente de que se componia la guarnicion.—Buenos Aires, 30 Agosto.

122—5—2—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S.M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, donde con autos, dan cuenta del proceso que se promovió con la llegada de una embarcacion proce-

dente del Brasil, con varios religiosos y ordenantes, y disposicion que dió el Gobernador Don Andrés de Robles, desembarcando algunos para que declarasen en su favor.—Buenos Aires, 30 Agosto.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta al Consejo de las Indias de** Don José de Garro, Gobernador interino de Buenos Aires, durante la causa que se siguió á Don Andrés de Robles, diciendo se encargó de aquel gobierno y lo que obró con un navio extrangero que halló á la vista de aquel Puerto, cuyo Capitan era flamenco, y que convendria prenderle si llegase á España.—Buenos Aires, 1º Setiembre.
122—5—2—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Arzobispo-Virrey** del Perú, remitiendo cópia de capítulos de cartas del Gobernador y Obispos del Paraguay, en que se dá cuenta de la feliz victoria que consiguieron contra los indios enemigos, llamados guaycurus, y pide á S. M. se le den las gracias al Gobernador.—Lima, 28 Noviembre.
74—4—9—*Archivo General de Indias.*

1676 y 79—**Carta á la Reina Gobernadora**, del Gobernador de Buenos Aires, Don Andrés de Robles, informando como se le mandó por Real Cédula de 20 de Diciembre 1674, sobre mudar la ciudad de Esteco, en el Tucuman, al Valle de los Chorromoros, y dá cuenta de las diligencias que ha practicado.—Buenos Aires, 28 Mayo 1676.
Informe del Fiscal del Consejo de las Indias, de 14 de Mayo 1679.
74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1678 y 79—**Carta á S. M., del Deán de** la Catedral del Tucuman, Dr. Don Juan Carrizo Mercadillo, sobre lo que le habia pasado con el Arcediano Don Tomás de Figueroa, á quien se le encargó la obra de la Iglesia Catedral. Santiago del Estero, 25 Junio.
Id.—Extracto de todo lo ocurrido en dicho asunto, y consulta al Consejo de las Indias, 20 de Abril de 1679.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Informe del Fiscal de S. M. y autos** del Consejo de las Indias, en que se acordó aprobar su dictamen, acerca de la libertad de los indios del Valle de Calchaquí, en vista de varias cartas y documentos que se recibieron del Tucuman.—Madrid, 6 Febrero.
74—6—31.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires para que informe sobre lo representado por la ciudad de San Juan de Vera de las 7 Corrientes, que está en la jurisdiccion de aquel gobierno, sobre que se le concedan algunos propios.—Madrid, 6 Marzo.
Id.—Otra id, de igual fecha al Arzobispo de los Charcas, y á la Audiencia, sobre lo mismo.
122—3—3.—*Lº.* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M., del Obispo electo del** Tucuman, Fray Nicolás, dándole las gracias por haber aprobado para el gobierno de aquella Provincia á Don Alonso Velez de Guevara, que él habia propuesto.—Chuquisaca, 20 Junio.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Instrucciones que se dieron al Gobernador** del Rio de la Plata, su respuesta á lo que escribió acerca de la calidad y terreno de la Isla de Maldonado, ordenándole esté con gran cuidado de dar cuenta si los portugueses ú holandeses intentaren poblarla y fortificarla.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Consulta al Consejo de las Indias** en la Junta de Guerra, con ocasion de la órden que se habia mandado para que se restituyan á los Indios y Religiosos de la Compañia de Jesús, y que estos doctrinan en las Provincias del Paraguay, las armas de fuego y muni-

ciones que habian entregado.—Madrid, 12 Julio.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, en respuesta de lo que escribió con ocasion de la Cédula que se despachó el año 1675, sobre el alivio y buen tratamiento de los indios.—Madrid, 28 Julio.
Id.—Otra id, de igual fecha, al Gobernador de dicha Provincia, dándole las gracias por el cuidado que puso en reconocer los puertos y costa del Rio de la Plata, para la defensa del de Buenos Aires.
Id.—Otra id, al mismo, y de igual fecha, ordenándole procure el cumplimiento de la Real Cédula para que los ministros no obliguen á los Indios á que les dén bastimentos ni bagajes.
Id.—Otra id, á los oficiales Reales de Buenos Aires, en igual fecha, para que informen sobre la falta de congrua que tienen los doctrineros.
122—3—3—*L°.* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula para que Don Andrés** de Robles, Gobernador que fué de Buenos Aires, pueda venir á España con toda su familia, dejando poder para dar su residencia.—Madrid, 1° Agosto.
Id.—Otra id, al Obispo y Gobernador de Buenos Aires, de igual fecha, para que hagan desembargar las ropas y vestidos de Don Andrés de Robles y de su familia, y de los bienes que tiene embargados se le entreguen 6000 pesos para los gastos del viaje.
122—3—3—*L°.* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires para que no castiguen á los soldados por que se casen, sino que los dejen en libertad de hacerlo.
Id.—Otra id, al Obispo de dicha Provincia, sobre lo mismo.
Id.—Otra id, al Gobernador de la misma, para que los soldados de aquella guarnicion que fuesen casados legítimamente en España, los hagan volver á hacer vida marital con sus mujeres.
Id.—Otra id, al Obispo, ordenándole lo que ha de ejecutar sobre la pretension que tiene el Convento de Sto. Domingo, de que se entierren en él los soldados, y que ajuste los derechos parroquiales, como está mandado.—Fechas en Madrid, 2 de Agosto.
122—3—3—*L°.* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que informe sobre los medios con que se le podrá dar algun alivio y propios al Cabildo de aquella ciudad, y que ejecute lo demás que se le ordena.—Madrid, 2 Agosto.
Id.—Otra id, al mismo, de igual fecha, sobre lo que ha de ejecutar para quitar el tributo de un peso por visitar las carretas que entraban y salian de cada ciudad.
Id.—Otra id, al mismo, para que la guardia de Luxan no moleste á los pasajeros ni les lleven derechos, y que castigue los exesos con toda seriedad.
122—3—3—*L°.* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Provincial de la or**den de Sto. Domingo, de las Provincias del Rio de la Plata, dándole noticias de los exesos que los religiosos de su órden cometen, tratando y comerciando contra todo lo dispuesto, en el puerto de Buenos Aires.—Madrid, 2 Agosto.
Id.—Otra id, de igual fecha, al Provincial de San Francisco y al de la Compañia de Jesús, sobre el mismo motivo.
222—3—3—*L°.* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Garro, en respuesta de lo que escribió su antecesor, con testimonio, del exhorto que hizo el Provincial de la Compañia de Jesús, sobre haber salido ciertos religiosos de sus reducciones con varios indios y llegado á la Isla Maldonado, y comunicarse con un navio extrangero

sin haber dado cuenta á S. M.—Madrid, 7 Agosto

Id.—Otra id, de igual fecha al Provincial de la Compañia de Jesús, sobre dicho asunto.

122—3—3—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula para que los Gobernadores** y corregidores de Buenos Aires, no agravien á los indios, y sobre que se moderasen los aranceles de los derechos parroquiales.—Madrid, 7 Agosto.

Id.—Otra id, de igual fecha, dando S. M. las gracias por las rogativas que se hicieron para que se evitasen los escándalos y pecados públicos.

122—3—3—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Garro, para que haga guardar y cumplir las órdenes de los años 1608 y 1614, que prohiben que los Arzobispos y Obispos sean recibidos con pálio.—Madrid, 7 Agosto.

Id.—Otra id. de igual fecha, al Cabildo Catedral, sobre lo mismo.

122—3—3—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, para que informe acerca de la pretension del Obispo de aquella Ciudad sobre haber intentado que los soldados del Presidio esten escentos de la jurisdicion eclesiástica.—Madrid 7 Agosto.

Id.—Otra id., de igual fecha, para que ponga particular cuidado en vigilar aquellas costas y observar lo que hacen los enemigos, y que dé cuenta de lo que ocurra.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, encargándole el cuidado de las obras de la Catedral.—Madrid, 9 Agosto.

Id.—Otra id., de igual fecha, al Obispo de dicha Provincia sobre lo mismo, y cómo S. M. habia hecho merced de 6000 pesos para la reedificacion de aquella Iglesia Catedral.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, aprobándole lo que ejecutó en las tres poblaciones de Indios bárbaros, y providencias que tomó para tenerlos á la paz y á reducirse, y encargándole continue sobre ello.—Madrid, 16 Agosto.

Id.—Otra id., de igual fecha, al Obispo de aquella Diócesis, para que los eclesiásticos asistan á dichas reducciones y enseñen la doctrina cristiana.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 17 de Agosto, con motivo de lo representado por el Gobernador del Rio de la Plata con fecha 28 de Febrero 1678, sobre las arribadas maliciosas que ordinariamente hacen varios portugueses y holandeses al puerto de Buenos Aires, proponiendo el remedio que conviene poner, espresando lo que en la materia se le ofrece.

74—3—29. —*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Arzobispo-Virrey** del Perú, Fray Melchor de Liñan y Cisneros, para que informe si será ó no conveniente, mudar la Ciudad de Esteco al Valle de Chorromoros.—Madrid, 29 Agosto.

74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, dándole facultal para nombrar en el cargo de protector de los naturales de aquella Provincia, á la persona que le pareciese, siempre que sea en la forma que se le expresa.—Madrid, 2 Setiembre.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados** en el Consejo por el Capitan Don Ga-

briel Ximenes, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la enconmienda de indios del pueblo de Yuti, que el Gobenador de dicha Provincia, Don Fracisco de Monforte, le habia concedido en atencion á sus sevicios y á los de su padre.
74—6—18—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados** en el Consejo por el Capitan Don Juan de Adarro y Arrasola, vecino de la ciudad de la Rioja, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de los pueblos de Arminga y Machigasta, en dicha Provincia, que en atencion á sus sevicios le fué concedida por el Gobernador, Don Felix de Argandona.
74—6—18—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias por el Maestre de Campo Don Francisco Dávalos, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de la encomienda de indios que el Gobernador Don Fracisco de Monforte le concedió en atencion á sus méritos y servicios y á los de sus antepasados.
74—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Espediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias por Don Francisco Ortiz de Zárate, Sargento Mayor, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que le fué concedida por el Godernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios, la cual estaba vacante por muerte del Capitan Don Pedro Gomarra, vecino de la Asuncion del Paraguay.
74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos sobre la con-**firmacion de la encomienda de indios al Sargento Mayor Don Alonso de Penayos de Castro, vecino de la Asuncion del Paraguay, que le fué concedida por el Gobernador de la misma, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios, de los pueblos que vacaron por muerte del Capitan Don Esteban de Paiba.
74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias por el Maestre de Campo Don Alonso de Herrera y Velasco, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de indios que, en atención á sus servicios, le concedió el Gobernador Don Tomás Feliz de Argandona.
74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias, sobre la confirmación de una encomienda de indios á Don Sebastian Fernandez Montiel, que en atención á sus servicios, le fué concedida por el Gobernador Don Francisco de Monforte, y que estaba vacante por muerte de Don Alonso Lopez.
74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con-**sejo de las Indias por el Sargento Don Miguel de Barrios, vecino de la Asunción del Paraguay, con motivo de la confirmacicn de una eucomienda de indios initayos que, en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.
74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Relacion de las cartas, autos, etc.,** que se han remitido al Consejo de las Indias por el Virrey del Perú, Obispo de Buenos Aires y Juez de Comision enviado al puerto de dicha ciudad, y de otras autoridades, acerca de los fraudes que en él se cometian, y que dieron lugar á la determinacion de S. M. de fundar la Audiencia que se llamó de Buenos Aires.—Fecha en Madrid, en 6 de Noviembre por el Ldo. Don Leonardo del Valle.
76—6—5.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 18 de Noviembre, con motivo del Decreto de S. M. y consulta que el Consejo de Guerra habia hecho, acerca

de las noticias comunicadas por el Cónsul de Holanda, en razon de la facilidad con que comercian los particulares de aquellos estados en el puerto de Buenos Aires.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Consulta al Consejo de las Indias,** en cumplimiento á cuatro Ordenes de S. M., sobre los escesos que se cometian en los puertos de las Indias, y particularmente en el de Buenos Aires, en admitir navios extrangeros al comercio; poniendo los medios que se le ofrecen para remediar estos daños en aquél puerto.—Madrid, 30 Noviembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias*

1665—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Conde de Santisteban, dando cuenta de las asistencias que pide el Presidente de la Audiencia de Buenos Aires para las fortificaciones de su puerto, como tambien de los socorros enviados á los Gobernadores del Tucuman y Paraguay. —Lima, 21 Enero.

Acompaña cópia de tres cartas que le envió el Presidente de la Audiencia de Buenos Aires sobre el asunto indicado.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Relacion de lo que habia pasado** desde 1663 tocante á las fortificaciones de Buenos Aires y asistencias que su Gobernador prestó para la defensa de aquel puerto.—Presentado en la Junta de Guerra del Consejo de Indias en 12 de Agosto.

76—3—5—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, á S. M., informando acerca de las recelos que se tenian de los enemigos despues de haberse sabido la pérdida de Panamá, y de las acertadas providencias tomadas por el Gobernador Martinez de Salazar con las prevenciones de armas y municiones que estaba haciendo.—Buenos Aires, 12 Junio.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta de lo que necesita para la defensa de aquél puerto; incluyendo una nota de todas las cosas que le faltan, de armas, municiones y pertrechos.—Buenos Aires, 13 Junio.

76—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, donde expone la pólvora, artilleria, armas, etc. con que ha pertrechado aquel puerto, por los recelos que tenia de la aproximacion de naves enemigas; todo lo cual habia proporcionado á cambio de cueros, en la forma que consta en el testimonio que acompaña y certificacion de los Oficiales Reales. —Buenos Aires, 13 Junio.

76—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Copia de un capitulo de carta del** Gobernador de Buenos Aires, fecha 13 de Junio, dirigida á Don Gabriel de Quirós, sobre que se envien gente de experiencia para los cargos de Sargento Mayor y Capitanes para el servicio de aquel puerto.

76—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Consulta al Consejo de las Indias,** el que, cumpliendo una órden de S. M., dá su parecer sobre si convendrá mantener ó reformar la Audiencia de Buenos Aires, diciendo que es conveniente que se conserve, trasladándola á la ciudad de Córdoba del Tucuman.—Madrid. 30 Noviembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Relacion de varios papeles presentados** en el Consejo de las Indias, referentes á los avisos que se habian tenido de los navios franceses y de otras naciones que pasaron á las Indias para hacer hostilidades.

76—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Capitulo de una carta que escribió** el Obispo de Buenos Aires, á S. M., sobre la gran necesidad de fortificar y

guarnecer la plaza y puerto de dicha ciudad.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Consulta á la Junta de Guerra,** dando cuenta á S. M. de lo que habia propuesto D. Manuel de Bañuelos relativo á la defensa y seguridad del puerto de Buenos Aires, siendo de parecer que para ejecutar lo mas conveniente, se ordene al Gobernador que está nombrado de aquel puerto, que reconozca el estado de aquella plaza é informe individualmente sobre ello.—Madrid, 26 Enero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Cópia de la carta que envió el** Embajador de España en Portugal, Conde Humanes, fecha en Lisboa, 12 Abril, sobre la llegada á dicho puerto de un navio del Brasil, despachado por el Gobernador de Buenos Aires, con pliegos para S. M.; comunicando tambien algunas noticias que por el mismo conducto habia recibido referentes al Rio de la Plata.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, representando á S. M., las causas por que es necesario aumentar el número de 300 hombres que tiene el presidio de Buenos Aires con 500 plazas más, de suerte que resulten 800.—Madrid, 13 Junio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de una carta que se habia recibido del Embajador de España en Portugal, en que dá cuenta de los avisos que habia recibido de estar siete navíos franceses en el Rio de la Plata. —Madrid, 15 Setiembre.
76—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, indicando las órdenes que convendrá dar al Marques de la Laguna y al Presidente de la Casa de la Contratación de Sevilla, para la leva de la gente que pudieren llevar los navios que habian de ir á Buenos Aires, á cuenta de los 500 hombres que resolvió en aumentar y enviar á dicha plaza.—Madrid, 9 Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando cuenta á S. M. de las órdenes que pide la Casa de la Contratación de Sevilla, para que el Marqués de la Laguna deje levantar la gente que se habia de remitir á Buenos Aires, y dice lo que conviene se sirva mandar S. M. en conformidad de lo que propone la Casa.—Madrid, 7 Diciembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1672 y 73—**Varios papeles y documentos** relativos á fortificaciones, situados, levas de gente, pertrechos, etc., para el Presidio y puerto de Buenos Aires.
76—5—3.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se propone persona para el Obispado de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, y se nombra á Don Antonio de Azcona Imberto.—Madrid, 19 Setiembre.
(Acompaña carta del Gobernador de Buenos Aires, fecha 20 Junio, con certificacion del fallecimiento del Obispo anterior Fray Cristobal).
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Copia de diferentes capitulos de** un informe que envió en carta de 15 de Noviembre, Don Andrés de Robles, siendo Gobernador y Capitán Gral. del Rio de la Plata. en conformidad de lo que se le ordenó, sobre lo que contenia un folleto intitulado " Discurso político y militar " que remitió su antecesor, cuyos capítulos se refieren á la fundación de la Audiencia de Buenos Aires.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, dando cuenta á S. M. de lo que han escrito el Virrey del Perú, los Go-

bernadores que han sido del Paraguay y otras personas, sobre las hostilidades que hacen en aquellas Provincias los Indios Guaycurus y Vayas.

Acompaña una relación de todo lo que resulta de los autos, y representa lo que se le ofrece para remedio de dichos daños.—Madrid, 18 Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Dos consultas de la Junta de Guerra** de Indias, satisfaciendo á una orden de S. M., que vino con la respuesta que dió el Abad Maserati, sobre los escesos que los portugueses del Brasil cometieron en el Paraguay, y representa lo que se le ofrece, poniendo á disposición de S. M. copia de la consulta antecedente que hizo con este motivo.—Madrid, 20 Enero y 13 Febrero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, dando cuenta de lo que habian escrito los Gobernadores de Buenos Aires y Paraguay, acerca del intento de los portugueses del Brasil de hacer nueva invasión en aquellas Provincias, para que se participen estas noticias al Abad Maserati, y con esta ocasión recuerdan á S. M. la consulta que se le entregó sobre la provision de armas para la ciudad de la Asunción del Paraguay.—Madrid, 2 Mayo.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Còpia de la carta del Abad Ma**serati, presentada en la Junta de Guerra de Indias, en 4 de Agosto, acerca de la forma con que redactó el oficio que se le mandó pasar á la Corte de Portugal, para corregir las hostilidades que ejecutaban los portugueses del Brasil en las Provincias del Rio de la Plata.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, que satisface á una órden de S. M. que vino con la respuesta que habia dado el Abad Maserati al despacho que se le envió por Estado sobre que reiterase sus oficios en Lisboa pidiendo el remedio y satisfacción de los daños que frecuentemente cometian los portugueses del Brasil en la Provincia del Paraguay, y representa lo que en razon de esto se le ofrece.—Madrid, 22 Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires para que comunique la órden á la ciudad de Santa Fé, á fin de que por espacio de 8 años tenga la cobranza del derecho de la romana, y medio real por cada quintal, por el concepto que en ella se expresa; ejecutando lo demás que se le manda.—Madrid, 15 Setiembre.

122—3—3. *L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que, puesto en comunicación con el Gobernador de dicha Provincia. reconozca la cantidad que hubiere de los novenos de los diezmos eclesiásticos de la ciudad de Santa Fé y aplicarlos á la fundación de un Hospital en dicha ciudad.—Madrid, 15 Setiembre

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, para que con asistencia del Gobernador Capitan General, reciban los frutos y géneros en que los Indios del Paraguay indicaran pagar sus tributos.—Madrid, 16 Setiembre.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador y Ca**pitan General de Buenos Aires, Don José de Garro, en respuesta de lo que escribió acerca de la calidad y terrenos de la Isla de Maldonado, y ordenándole esté con particular cuidado y que dé cuenta sobre si los portugueses ú holandeses quisieren poblarla, dándole para ello ciertas instrucciones.—Madrid, 20 Setiembre.

122—3—3.—*L°* 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que socorra á los

misioneros jesuitas que desembarcaron en dicho puerto, con 57 pesos para los gastos que tuvieren que hacer hasta llegar al Tucuman, ó á donde fueren destinados.—Madrid, 30 Setiembre.
122—3—3.—*Lº 9.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenándole guarde y cumpla sobre lo que dispone, para que bajen á dicha ciudad, 60 familias de Indios de la Provincia del Paraguay, avisándole haberse denegado la permision de toneladas y negros que pretendia.—Madrid, 6 Octubre.
122—3—3.—*Lº 9.—Archivo General de Indias.*

1679—**Cópia de la carta que escribió el** Abad Maserati, Enviado Extraordinario en Portugal, dando noticias de las fortificaciones que intentaban hacer los portugueses del Brasil, y otras cosas, lo cual remitió S. M. al Consejo.—Fecha en Lisboa, 23 Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta al Secretario de Estado, del** Embajador de España, Marqués del Carpio, acusando el recibo de los despachos que se le encargaron, solicitando las Bulas del Obispado del Tucuman, para donde fué presentado el Maestro Fray Nicolas de Ulloa, y dice que queda disponiendo la expedicion.—Roma, 29 Octubre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Potosí, para que manden el situado para el Presidio de Buenos Aires tan luego se lo pidan, sin aguardar órden del Virrey del Perú.—Lerma, 2 Noviembre.
122—3—3.—*Lº. 9.—Archivo General de Indias.*

1679—**Cópia de una carta del Abad** Maserati acerca del último oficio que pasó sobre los escesos de los portugueses del Brasil en el Paraguay, para que se tenga entendido y en caso necesario se consulte lo conveniente.—Presentada en la Junta de Guerra de Indias en 11 de Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Cópia del oficio que se escribió** de órden del Consejo de las Indias, á Don Antonio de Solís, sobre las fortificaciones que intentan hacer los portugueses del Brasil, y sobre el beneficio de una mina descubierta.—Fecha 23 de Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Cópia del oficio que se escribió al** Secretario, Don Antonio de Solis, por órden del Consejo, en contestacion al informe que se le pidió sobre la fortificacion que intentaban hacer los portugueses del Brasil.—Fecha 25 de Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias en contestacion á la copia de carta que S. M. se sirvió remitir del último oficio que el Abad Maserati pasó en Portugal, sobre los escesos que los portugueses del Brasil hacian á los habitantes del Paraguay, y del descubrimiento de una mina de plata.—Madrid, 28 Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don José de Garro, para que no saque á los Indios de sus reducciones, sino fuera muy preciso, y entonces pagándoles como á los demás, desde que saliesen de ellas hasta que tuviesen para su sustento.—Jadraque, 29 Noviembre.
122—3—3.—*Lº. 9.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Garro, encargándole el alivio y buen tratamiento de los Indios, especialmente de los recien convertidos, y ordenándole lo que ha de ejecutar con los que sacare de

sus reducciones y que se haga el informe qne en ella se expresa.—Jadraque, 29 Noviembre.

122—3.—3—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez de Poveda, satisfaciendo á la Real Cédula de 26 de Febrero de 1676, con motivo de la traslacion de la ciudad del Esteco al Valle de Chorromoros, y acompaña testimonio de todo lo que se proveyó.—Fecha en la Plata, 30 Noviembre 1679.

Informe del Fiscal del Consejo y resolucion de S. M. de 24 Setiembre de 1681.

74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenándole lo que ha de ejecutar sobre diferentes puntos que propuso, referente al buen cobro de los derechos Reales, y que tenga toda union y conformidad con los oficiales de la Real Hacienda para el mejor cumplimiento de lo que se le ordena.—Madrid, 31 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1675 á 1680—**Varias Reales Cédulas** referentes á los nombramientos de Escribanos, Regidores, Oficiales Reales y otros cargos concedidos, para las provincias del Rio de la Plata, durante los años citados.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Tucuman, suplicándole se despache Cédula para que los funerales y honras de los que ejercen sus cargos, se satisfaga de sus bienes, sin que sirva de embarazo cualquier embargo que se hiciere sobre ellos, para evitar lo que sucedió á la muerte del Tesorero, Francisco Alvarez de Toledo.—Córdoba del Tucuman, 13 Enero.

74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don José de Garro, comisionándolo para que averigüe los escesos que han cometido los Religiosos de la Compañia de Jesús de aquella ciudad, en admitir comercio de extrangeros por las haciendas de campo que tenian.—Madrid 23 Enero.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, comisionándolo para que averigüe los culpables en el trato y contrato que hubo en aquel puerto con un navio extrangero que llegó á él y salió de retorno.—Madrid, 26 Enero.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don José de Garro, para que haga informacion del número de religiosos extrangeros que habia en aquel Puerto, y ejecute lo que en razon de esto se le ordenaba.—Madrid, 26 Enero.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires para que informe sobre la pretension que tenian los comerciantes de aquella provincia y los del Tucuman y Paraguay, de que no se les obligue á pagar el 10 °/₀ de las mercancias y géneros que pasaren á ellos, procedente de los navios de registro que desembarcaran en aquel puerto.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que ponga en ejecucion las torres que propuso el Marqués de Ontiveras y sobre que las familias de indios que habian de bajar de la doctrina del Uruguay, fueran de mil individuos.—Madrid, 26 Febrero.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenándole lo que ha de ejecutar en las fortificaciones de aquel puerto, y avisándole cómo S. M. habia resuelto se componga el presidio de 850 hombres, sin los oficiales y cabos, y compañia que han de tener.—Madrid, 26 Febrero.

Id.—Otra id., al Virrey del Perú, de igual fecha, sobre lo mismo.

122—3—3.—*L°. 9.—Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, pidiendo se les mande remitir por la Casa de la Contratacion, 6 libros reales de marca mayor, de 200 folios cada uno, en la primera ocasion de navios de registros. —Buenos Aires, 10 Abril.

Id.—Otra id., de los mismos, de igual fecha, diciendo remiten en el navio de registro, San Carlos, de Londres, 372 pesos, para que se le compren 4 calabrotes para el puerto de Buenos Aires.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M. de lo que habia escrito el Gobernador de Buenos Aires con fecha 10 y 11 de Abril sobre la poblacion que quedaban haciendo los portugueses del Brasil en las islas de San Gabriel, 8 leguas de aquel puerto, y representa lo que sobre ello se le ofrece.—Dice incluir un mapa, (que no aparece) hecho por el piloto Gomez Jurado.—Madrid, 7 Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Ldo. Don Pedro** Eraso, Oidor de Lima, ordenándole que, llegado al puerto de Buenos Aires, haga averiguacion sobre lo propuesto por el Gobernador y Capitán Gral D. Andrés de Robles, de lo ocurrido en la pesquisa que contra él hizo el Obispo de aquella ciudad, en virtud de la comisión que se le dió, y que informe sobre lo que en ello resultare.—Madrid, 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°. 10.—Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que remita la causa que siguió contra Don Andrés de Robles, y para que cese en la comisión que para ello se le dió, por lo que toca á las cargas y culpas, y sólo actue en cuanto á descubrir sus bienes como en ésta se expresa. Madrid 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°. 10.—Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que envie preso y con la seguridad bastante á los reinos de España, á Don Pedro de Montenegro, y que sus bienes sean enbargados en la Casa de la Contratación de Sevilla, por hallarse complicado en la causa seguida contra el Gobernador, D. Andrés de Robles.—Madrid 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°. 10.—Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula dirijida á los Oficiales** Reales de Buenos Aires, ordenándoles que, el sueldo que hubiese devengado el Gobernador, lo remitan embargado y registrado á la Casa de la Contratación de Sevilla.—Madrid, 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°. 10.—Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, representando á S. M. sobre lo que convendrá prevenir para que el Gobernador de Buenos Aires pueda desalojar á los portugueses del Brasil que se habián establecido en la isla de San Gabriel.—Madrid, 27 Setiembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, D. José de Garro, avisándole el esceso que le habia reconocido con los cueros que vinieron sin registro en el navio de aviso que últimamente habia llegado á estos Reinos, de aquel puerto, y sobre el cuidado que ha de poner para que en adelante se eviten. —San Lorenzo, 11 Octubre.

122—3—3.—*L°. 10.—Archivo General de Indias.*

1680—Consulta al Consejo de las Indias, en vista de las copias de cartas del Abad Maserati, que S. M. se sirvió remitir, en que se da cuenta de las fuerzas que envian los portugueses para mantener las fortificaciones que estaban haciendo cerca de Buenos Aires, representando lo que sobre esta materia se le ofrece.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—Cópia de la Real Cédula al Obispo del Paraguay, sobre lo que ha de observar con los religiosos de San Francisco que estuvieran en ias doctrinas, encargándole la reduccion y poblacion de los indios que se expresan, y que dé cuenta de lo que ejecutare.—Madrid, 7 Noviembre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1680—Expediente y varios memoriales presentados en el Consejo de las Indias por el Maestro Fray Francisco Ximenez, Tesorero de la Iglesia Catedral del Paraguay, haciendo presente, en nombre del Cabildo, el estado y situacion precaria de aquel Obispado, exponiendo los remedios que se pueden aplicar.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1680—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires, avisándole lo que está resuelto en cuanto á mantener el Hospital que se fabricó en aquella ciudad, y ordenándole informe qué medios ó abitrios se podran aplicar para el mismo. —Madrid, 30 Noviembre.

Otra id., de igual fecha, al Obispo de Buenos Aires, acerca del mismo asunto.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—Consulta al Consejo de las Indias en cumplimiento de dos órdenes de S. M., que acompañaban á dos cartas del Abad Maserati, tocantes á la población que hacían los portugueses en la isla de San Gabriel, y escritos que se habían hecho sobre la demarcacion de las Coronas de Castilla y Portugal en América.—Representa lo que sobre este particular se le ofrece, é incluye los pareceres que sobre este asunto han formado Don Juan de Ansilla (profesor de Matemáticas) y el piloto Gomez Jurado.—Madrid, 1°. Diciembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—Consulta al Consejo de las Indias, informando, en cumplimento de una orden de S. M., acompañada de cópia de cartas y otros papeles que remitió el Abad Maserati tocantes á la colonia que los portugueses quieren establecer en el Río de la Plata; y sobre el desacato cometido por un religioso de la Orden de San Francisco.—Madrid, 23 Diciembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—Varias Reales Cédulas referentes á los envíos de armas, pertrechos, municiones, etc., para las provincias del Río de la Plata, durante el año de 1680.

122—3—3—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1681—Carta del Obispo del Tucuman Fray Nicolás, aprobando el buen acierto de S. M., nombrando para la gobernacion del Paraguay, al Sargento Don Juan Diez Andino, por cuyo motivo hace relacion de los servicios que había prestado.—Santiago del Estero, 18 Enero.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1681—Cópia del Tratado provisional ajustado entre las Coronas de España y Portugal, con relacion á la colonia del Sacramento, en la provincia del Río de la Plata.—Fecha en Madrid, á 28 Mayo.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1681—Carta á S. M., del Obispo del Tucuman, refiriendo lo que ha ejecutado en cumplimiento de la Cédula del año de 1679 en que se le encargó averiguase los escándalos de Don Juan Carrizo Mercadillo, Deán que fué de aquella Iglesia, y acompaña varios do-

cumentos.—Córdoba del Tucuman, 6 Junio.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez de Poveda, informando como se le ordenó, sobre si convendria ó nó agregar el Obispado del Paraguay al de Buenos Aires, y dice que no encuentra en ello inconveniente, pero no así en lo temporal.—La Plata, 12 Junio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Arzobispo-Virrey del** Perú, á S. M., informando en virtud de la Real Cédula de 28 de Julio de 1679, sobre si seria ó nó conveniente suprimir el Obispado del Paraguay agregándolo al de Buenos Aires, dando su parecer en sentido contrario, por los motivos que representa.—Lima, 24 Julio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Arzobispo de los** Charcas, informando en contra de agregar el Obispo del Paraguay al de Buenos Aires, por las razones que expresa. --La Plata, 30 Julio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman** informando, segun se le mandó, sobre las causas por las cuales no podia ser presentado para prebendado, el Maestro Diego Fernandez Frias, cura de la Catedral, manifestando que ni aun para este último cargo era digno, y que aunque habia muerto el año 1681, no por eso dejaba de cumplir este informe que se le encargó.—Córdoba del Tucuman, 5 Marzo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., delObispo del Paraguay**, Fray Faustino de las Casas, dando cuenta de haber tomado residencia al Gobernador de aquella provincia, Don Felipe Rexe Gorbalan; á sus Tenientes y Ministros, en virtud de la comision que recibió, cuyos autos remite en los navios de Registros.—Asuncion del Paraguay, 2 Abril.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Tucuman, dando cuenta de haber satisfecho la mesada el Obispo Dr. Fray Nicolas de Ulloa, haciendo tambien presente sus buenas cualidades y lo digno de ser premiado. Córdoba del Tucuman, 12 Junio.
Id.—Otra carta del Gobernador de dicha provincia, Don Juan Diez de Andino, representando el celo y demas prendas que concurren en dicho Obispo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias acerca de los méritos y servicios de Don Tomás Felix de Argandona y los de su padre; por lo cual S. M. lo nombró Gobernador del Tucuman.
74—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, dándole cuenta de haber dado cumplimiento á la Real Cédula en que se le encargó se celebrasen misas y procesiones, por el casamiento del Rey. —Córdoba del Tucuman, 6 Junio.
Id.—Otra id., del mismo, de igual fecha, sobre la publicacion del breve de Su Santidad, acerca de la forma que se ha de observar en las licencias que despachan los ordinarios para predicar y confesar, asi á los sacerdotes seculares, como á los regulares.
Id.—Otra id., de igual fecha, informando de los sujetos beneméritos, eclesiásticos y seculares, que habia en aquel Obispado.
Id.—Otra id., de la misma fecha, donde refiere lo que ha obrado en aquella provincia para el remedio de los males públicos, y correcciones de pecados.
Id.—Otra id., de igual fecha, acusando recibo de varias cédulas, sobre materias eclesiásticas.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, acusando recibo de la Real Cé-

dula sobre el breve de Su Santidad para la celebracion de las fiestas de Fray Toribio Mogrovejo, el cual hará publicar.—Córdoba, 8 Junio.

Id.—Otra id., de igual fecha, diciendo que obedecerá las órdenes dadas para que las representaciones que hubiese que hacer á Su Santidad, fuese por conducto del Consejo de las Indias.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Minuta de la Real Cédula al Presidente** de la Audiencia de los Charcas, para que informe el medio de que se podrá usar para la reduccion de los Indios Pampas, y conservacion de los demás que redujo Don Alonso de Mercado.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolás de Ulloa, diciendo que en cumplimiento de la Cédula de 21 de Diciembre de 1677, exigirá la Tesoreria de aquella Catedral, luego que vaque.—Córdoba del Tucuman, 19 Junio.

Id.—Otra íd., de la misma fecha, dando las gracias por la merced que S. M. hizo á aquella Iglesia, de la tercera parte de la vacante del Obispo Dr. Fray Melchor Maldonado.

Id.—Otra id., de la misma fecha, acerca de haber recibido las ejecutoriales de aquel Obispado, y que prestó juramento de guardar el Real Patronato.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Tucuman, dándole las gracias por haber nombrado para aquel Obispado á Fray Nicolás de Ulloa, cuyas buenas cualidades refiere.—Santiago del Estero, 20 Junio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolas de Ulloa, dando cuenta de haber recibido el breve de Su Santidad, de las gracias que concedió el dia de la Conmemoracion de los difuntos, el cual hizo publicar.—Córdoba del Tucuman, 4 Julio.

Id.—Otra id., de la misma fecha, sobre el recibo de otro breve de Su Santidad, en que concede en los dominios de S. M. el rezo doble de las fiestas de los desposorios de San José.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolas, representando la disminucion de las rentas asignadas al Seminario de niños para el servicio de aquella Iglesia, y propone para que se pueda aumentar, le manden los dos novenos que S. M. tiene en los diezmos de aquel Obispado.—Córdoba del Tucuman, 23 Julio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman**, D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, informando á S. M. que con motivo de la visita á los dilatados terrenos de los indios pampas, ha reconocido que son domésticos, que se comunican los españoles con ellos, entrando y saliendo en sus poblaciones, pero que son de natural inquietos y sediciosos y poco aplicados al trabajo; que deseosos de la libertad, se fugan sin querer reducirse, y que el mejor medio seria trasladarlos á las Provincias del Perú para que, aplicándolos al trabajo de las minas, se hagan más domésticos, etc.—Córdoba del Tucuman, 30 Julio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, remitiendo certificado de defuncion de Don Tomás de Figueroa, Arcediano de aquella Iglesia, y pide se provea dicha dignidad, como otras que se encontraban vacantes, proponiendo sujetos para ellas.—Córdoba del Tucuman, 31 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolas, informando sobre los méritos y servicios del maestro Don Valentin de Escobar y Becerra, Dean

de la Iglesia de Buenos Aires.—Córdoba del Tucuman, 15 Setiembre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay**, Don Juan Diez Andino, informando sobre la permanencia de aquella Iglesia Catedral para alivio de aquellos naturales y propagacion del Santo Evangelio entre los muchos infieles que la rodean, asi como por estar cerca de 300 leguas de Buenos Aires, y que con las limosnas, tendrán la Iglesia y los prebendados lo necesario, agregándoles los 200 pesos de á ocho que les están consignados.—Buenos Aires, 20 de Diciembre.

70—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, informando como se les mandó, sobre la cobranza del 10 % en la Aduana de la ciudad de Córdoba del Tucuman, y de que no deben pagar los géneros que de primera mano suben á dicha provincia, habiendo pagado en Buenos Aires; piden declaracion de lo que se debe observar con los géneros comisos, para que una vez vendidos, puedan trajinarlos libremente.—Buenos Aires, 7 Enero.

74—4—24. *Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Antonio; representa, con motivo de la Real Cédula de 16 de Agosto de 1679, para que proveyere de maestros que doctrinasen los indios pampas que redujo el Gobernador, Don Andrés de Robles. Refiere el horror y adversion de esta nacion á hacer vida política y que ha sido causa de no haberse llevado á efecto las poblaciones que se redujeron, y propone que dichos indios los estableciesen en los arrabales de la capital para que á todas horas estuviesen vigilados y se les pudiera predicar la fé, pero que su parecer nunca se ha tenido en cuenta, antes al contrario, se ha tratado de situarlos mas lejos.—Buenos Aires, 9 Enero.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo de Bue**nos Aires, diciendo que con motivo de la Cédula del año de 1680, en que se le encargó la reduccion y enseñanza de los indios pampas, refiere la dificultad que tiene esta reduccion por las causas que expresa, y dá noticias de la persona de Don Gregorio Suarez Cordero, que escribió sobre esta materia.—Buenos Aires, 11 Enero.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta de quedar ejecutado, como se les mandó, la cobranza del nuevo impuesto sobre la yerba del Paraguay, como tambien á los frutos que concurren al puerto de Buenos Aires: y que la ciudad de Santa Fé ha suplicado al Virrey del Perú, pero que entretanto se iba recaudando los derechos y empezado á gastar en las obras del nuevo castillo, etc.—Buenos Aires, 24 Enero.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, respondiendo á lo que se les ordenó sobre el gasto que se hizo con la gente que pasó al reino de Chile, y conduccion de armas, y en lo que en adelante se ofreciere.—Buenos Aires, 24 Enero.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando, con autos, el estado por que han pasado las alcabalas de tierra en dicha ciudad y lo mal que se hizo en arrendarlas.—Buenos Aires, 26 Enero.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando cuenta de haberse entregado al Gobernador de Rio Janeiro la artilleria de bronce que se aprehendió en el desalojamiento de la Isla de San Gabriel y que se entregaria la de hierro; y sobre la necesidad de reforzar con 10 caballos

más la gente que tenia en el Rio de San Juan.—Buenos Aires, 4 Febrero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando cuenta de cómo llegó el Gobernador de Rio Janeiro á la ensenada de San Gabriel para que se le entregare la colonia del Sacramento, en conformidad del Tratado, y de lo que obró para su cumplimiento; acompañando testimonio de las diligencias y órdenes que se dió para ello.—Buenos Aires, 17 Febrero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de Don Pedro Fer**nandez de Castro y Velasco, en la que manifiesta que poblando los portugueses la tierra firme é isla de San Gabriel, puede establecer cierta comunicacion muy del servicio de los intereses de S. M. en aquellas provincias del Rio de la Plata y Paraguay.—Buenos Aires, 18 Febrero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Herrera, refiriendo se iban entregando á los portugueses los pertrechos de artillería, armas y municiones que aprehendieron en la colonia del Sacramento, en conformidad con el contrato ajustado, etc. —Buenos Aires, 26 Marzo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Cópia de la declaracion que hace** el Rey de Portugal al artículo 13 del tratado provisional, para el caso que Su Santidad tuviese que fallar en el asunto de la colonia del Sacramento, y sobre la prorrogacion del término en que se habia de decidir la controversia. —Lisboa, 2 de Julio.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez Poveda, informando, como se le ordenó, sobre el tráfico de la yerba de los indios que están en las reduciones del Paraná y Uruguay al cuidado de los Religiosos de la Compañía de Jesús.—La Plata, 31 Octubre.
74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

¿1683?—**Informe del P. Don Diego Altami**rano, procurador general de la Compañía de las provincias del Río de la Plata, sobre los escesos de los portugueses en el Paraguay, haciendo una descripcion y relacion de todas las ciudades que tienen dichas provincias y la del Tucuman.
Id.—Otro id., del mismo, sobre el estado de la poblacion de portugueses en el fuerte de San Gabriel y de los inconvenientes que resultan de ella.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don José de Garro, volviéndole á encargar la conversion de los Indios que llaman Pampas y los demás de aquellas provincias, y que lo ejecute con particular interes.—Madrid, 13 Enero.
122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Charcas, avisándole de las hostilidades que hacen los Indios del Chaco, para que informe muy particularmente al Virrey del Perú lo que se le ofreciere sobre este asunto, para que en su vista pueda ejecutar lo que se le manda.—Madrid 13 Enero.
122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Virrey del Perú,** avisándole las órdenes que se dan á diferentes ministros para que informen lo que se podria ejecutar para remedio de las invasiones que hacian los Indios del Chaco, y para que haciendo la junta que se le manda, informe lo que tuviese por mas útil al intento.—Madrid, 13 Enero.
122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias** informando lo que se le ofrece y ordena acerca de los nuevos papeles que envió el Abad Maserati, y los que se remitieron del Archivo de Simancas, sobre la nueva Colonia que los portugueses intentaban hacer en las islas de San Gabriel, en el Rio de la Plata.—Madrid, 3 Febrero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando que, en conformidad del articulo 6º. del Tratado celebrado con Portugal, en que se dice que por dicho Reino se mandará averiguar los escesos cometidos por los moradores de San Pablo, castigándolos y poniendo en libertad á los indios que tenian cantivos, convendria que S. M. pida duplicado de las órdenes que se dieron para su cumplimiento, para mandarlos por otro lado en los navios que estan preparados. —Madrid, 10 Junio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, remitiéndole los despachos que ha dado el Principe de Portugal para que se guarde el Tratado ajustado con él, en órden á la fundación de la Colonia del Sacramento, y sobre los escesos de los encomenderos de San Pablo —Madrid, 15 Julio.
122—3—3.—*Lº.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al maestre de campo,** Don José de Garro, Gobernador del Rio de la Plata, diciendole que sin embargo de lo que se le ordenaba por otro despacho se encamine á servir la Presidencia de Chile para donde estaba nombrado.— Madrid, 23 Julio.
122—3—3. -*Lº.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias,** cumpliendo con la órden de S. M., que informa acerca de la demarcacion de las dos Coronas, de Castilla y Portugal, por lo que toca á la Colonia del Sacramento.—Madrid, 28 Julio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que, sin embargo de lo que se le ordenó por otro despacho, dé cuenta al Virrey del Perú del cumplimiento que tuviere el Tratado ajustado con Portugal, sin que por esto suspenda su ejecucion.—Madrid, 12 Noviembre.
122—3—3.—*Lº.* 10 —*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú,** ordenándole que á la primera ocasion que se ofrezca, remita planta de la demarcacion de las islas de San Gabriel y provincia del Rio de la Plata.—Madrid, 10 Enero.
122—3—3.—*Lº.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, dándole gracias por el cuidado que puso en enviar socorros á Buenos Aires para desalojar á los Portugueses de las islas de San Gabriel, lo cual hará extensiva á todos los que contribuyeron y ayudaron con dicho motivo.—Madrid, 10 Enero.
122—3—3.—*Lº.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, segun se le ordena, acerca de la carta enviada por los Jueces Comisarios que asisten en Badajóz para el Congreso con los de Portugal, sobre lo tocante á la demarcacion de las islas de San Gabriel y Colonia del Sacramento.—Madrid, 12 Enero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando su parecer, segun se le habia ordenado, en vista de las cartas y varios documentos enviados por los Jueces Comisarios del Congreso celebrado con los de Portugal, en la ciudad de Bada-

józ, sobre la demarcacion de la nueva colonia del Sacramento.

Acompañan la sentencia pronunciada en favor de S. M. y demás documentos referentes á dicho asunto.—Madrid, 9 Febrero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se acompaña la instruccion y advertencias que se habian de dar al sujeto que hubiere de ir á Roma para la definicion del Congreso que se habia celebrado con los portugueses, sobre la demarcacion de la Colonia del Sacramento, en el Rio de la Plata, cuyo trabajo encomendó el Consejo á Don Luis Cerdeño, como persona perita en la materia.—Madrid, 4 Marzo.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, avisándole las noticias que se habian tenido de que estaban para salir del Reino de Portugal 10 navios para la bahia de Rio de Janeiro, para que esté á la mira y cuidado, y prevenga lo que tenga por conveniente. —Madrid, 13 Marzo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que guarde las leyes de la Recopilacion en que está dispuesto lo que se debe observar con los presentados para prebendas eclesiásticas.—Madrid, 18 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, ordenándole la fortificacion y poblacion que habia de hacer en la boca del Rio Negro, y encargándole disponga que los vecinos ayuden al gasto de ella.—Madrid, 19 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesús del Rio de la Plata, para que, de orden de S. M. dé las gracias á los caciques é indios de las reducciones que estaban á cargo de su religion, por los servicios prestados contra los portugueses.—Madrid, 19 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que de parte de S. M. dé las gracias á todas las personas que hubiesen servido con mas celo en las ocasiones que se habían ofrecido con motivo de la cuestion con los portugueses, y para que los aliente y continuen en lo sucesivo.—Madrid, 19 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, en cumplimiento de la órden de S. M., acerca de los papeles que habia mandado pedir el Duque de Jovenazo, desde Roma, para la mejor direccion del asunto de la demarcacion de la colonia del Sacramento, en el Rio de la Plata.—Madrid, 16 Julio.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú,** acusándole el recibo de lo que envió dando cuenta de haber sido desalojados los portugueses de las fortificaciones que hicieron en la isla de San Gabriel. —Madrid, 7 Octubre.

Otra id., de igual fecha, al mismo, avisándole lo que está ordenado al Gobernador de Buenos Aires sobre la fortificacion y defensa de aquél puerto, y encargándole esté á la mira de lo que en ello se ejecute.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, avisándole haberse recibido los autos que remitió de la causa del Gobernador que fué de dicha provincia, Don Andrés de Robles.—Madrid, 7 Octubre.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, acusándole el recibo de sus dos cartas en que dió cuenta de la gente que habia en aquél Presidio y participándole la órden que se habia dado para el situado.—Madrid, 16 Noviembre.
122—3—3.—*L*°. 10.— *Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Arzobispo de Lima**, aprobándole lo que dispuso ejerciendo el cargo de Virrey del Perú, en órden á remitir con puntualidad el situado del Presidio de Buenos Aires.—Madrid, 31 Diciembre.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Consulta al Consejo de las Indias,** el cual representa que S. M. se sirva de mandar se saquen cópias de los pareceres que tuvieron los Jueces Comisarios que se juntaron para la demarcacion de la nueva Colonia del Sacramento y de las resoluciones que, en vista de ellos, se hubiesen tomado en esta materia, y de todo lo demás tocante á ella, para que se pongan en el Archivo.— Madrid, 3 Junio.

1683—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, mandándole esté á la vista por si aumentan los portugueses alguna fortificacion en la colonia del Sacramento, contra lo pactado ó capitulado.—Madrid, 19 Octubre.
122—3-3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, ordenándole lo que habia de ejecutar en cuanto á los 60 indios Pampas que se apresaron y se repartieron entre los oficiales que fueron á combatirlos.—Madrid, 24 Noviembre.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al maestre de campo** Don Adrés de Robles, para que informe acerca de lo representado por el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Herrera, en 1682, sobre la posibilidad de hacer una entrada hacia el estrecho de Magallanes, á cuya conversion de indios se ofrecen los de la Compañia de Jesús.—Madrid, 15 Diciembre.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta del Duque de Govenazo á S.** M., sobre el asunto de la colonia del Sacramento y su fecha que comunica de la inclinacion de Su Santidad en favor de los portugueses.—Roma, 15 Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Apuntamiento de la Junta de Gue**rra acerca de la última parte del decreto de S. M., que dice que el Gobernador de Buenos Aires no permite las fortificaciones á los portugueses en la isla de San Gabriel, y si se ha de evitar por fuerza ó por medios de protesta.—Madrid, 16 Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, ordenándole recoja y no use de la Cédula en que se resolvió se sacasen de las doctrinas del Paraguay y Uruguay, mil familias de indios para poblar el puerto de Buenos Aires, por los inconvenientes que en su ejecucion podrian resultar.—Madrid, 29 Diciembre.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Memoria impresa relativa á las** Provincias del Paraguay, Tucuman, Isla de San Gabriel y colonia del Sacramento, escrita por el P. Altamirano, de la compañia de Jesús, la cual fué presentada en el Consejo de las Indias.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo del Pa**raguay, Fray Faustino, refiriendo lo bien asistidas y servidas que se halla-

sus reducciones y que se haga el informe que en ella se expresa.—Jadraque, 29 Noviembre.

122—3.—3—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez de Poveda, satisfaciendo á la Real Cédula de 26 de Febrero de 1676, con motivo de la traslacion de la ciudad del Esteco al Valle de Chorromoros, y acompaña testimonio de todo lo que se proveyó.—Fecha en la Plata, 30 Noviembre 1679.

Informe del Fiscal del Consejo y resolucion de S. M. de 24 Setiembre de 1681.

74—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenándole lo que ha de ejecutar sobre diferentes puntos que propuso, referente al buen cobro de los derechos Reales, y que tenga toda union y conformidad con los oficiales de la Real Hacienda para el mejor cumplimiento de lo que se le ordena.—Madrid, 31 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1675 á 1680—**Varias Reales Cédulas** referentes á los nombramientos de Escribanos, Regidores, Oficiales Reales y otros cargos concedidos, para las provincias del Rio de la Plata, durante los años citados.

122—3—3.—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Tucuman, suplicándole se despache Cédula para que los funerales y honras de los que ejercen sus cargos, se satisfaga de sus bienes, sin que sirva de embarazo cualquier embargo que se hiciere sobre ellos, para evitar lo que sucedió á la muerte del Tesorero, Francisco Alvarez de Toledo.—Córdoba del Tucuman, 13 Enero.

74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, comisionándolo para que averigüe los escesos que han cometido los Religiosos de la Compañia de Jesús de aquella ciudad, en admitir comercio de extrangeros por las haciendas de campo que tenian.—Madrid 23 Enero.

122—3—3.—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, comisionándolo para que averigüe los culpables en el trato y contrato que hubo en aquel puerto con un navio extrangero que llegó á él y salió de retorno.—Madrid, 26 Enero.

122—3—3.—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, para que haga informacion del número de religiosos extrangeros que habia en aquel Puerto, y ejecute lo que en razon de esto se le ordenaba.—Madrid, 26 Enero.

122—3—3.—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires para que informe sobre la pretension que tenian los comerciantes de aquella provincia y los del Tucuman y Paraguay, de que no se les obligue á pagar el 10 % de las mercancias y géneros que pasaren á ellos, procedente de los navios de registro que desembarcaran en aquel puerto.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—3.—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que ponga en ejecucion las torres que propuso el Marqués de Ontiveras y sobre que las familias de indios que habian de bajar de la doctrina del Uruguay, fueran de mil individuos.—Madrid, 26 Febrero.

122—3 -3.—*Lº*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenándole lo que ha de ejecutar en las fortificaciones de aquel puerto, y avisándole cómo S. M. habia resuelto se componga el presidio de 850 hombres, sin los oficiales y cabos, y compañia que han de tener.—Madrid, 26 Febrero.

Id.—Otra id., al Virrey del Perú, de igual fecha, sobre lo mismo.

122—3—3.—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, pidiendo se les mande remitir por la Casa de la Contratacion, 6 libros reales de marca mayor, de 200 folios cada uno, en la primera ocasion de navios de registros. —Buenos Aires, 10 Abril.

Id.—Otra id., de los mismos, de igual fecha, diciendo remiten en el navio de registro, San Carlos, de Londres, 372 pesos, para que se le compren 4 calabrotes para el puerto de Buenos Aires.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M. de lo que habia escrito el Gobernador de Buenos Aires con fecha 10 y 11 de Abril sobre la poblacion que quedaban haciendo los portugueses del Brasil en las islas de San Gabriel, 8 leguas de aquel puerto, y representa lo que sobre ello se le ofrece.—Dice incluir un mapa, (que no aparece) hecho por el piloto Gomez Jurado.—Madrid, 7 Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Ldo. Don Pedro** Eraso, Oidor de Lima, ordenándole que, llegado al puerto de Buenos Aires, haga averiguacion sobre lo propuesto por el Gobernador y Capitán Gral D. Andrés de Robles, de lo ocurrido en la pesquisa que contra él hizo el Obispo de aquella ciudad, en virtud de la comisión que se le dió, y que informe sobre lo que en ello resultare.—Madrid, 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que remita la causa que siguió contra Don Andrés de Robles, y para que cese en la comisión que para ello se le dió, por lo que toca á las cargas y culpas, y sólo actue en cuanto á descubrir sus bienes como en ésta se expresa. Madrid 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que envie preso y con la seguridad bastante á los reinos de España, á Don Pedro de Montenegro, y que sus bienes sean enbargados en la Casa de la Contratación de Sevilla, por hallarse complicado en la causa seguida contra el Gobernador, D. Andrés de Robles.—Madrid 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula dirijida á los Oficiales** Reales de Buenos Aires, ordenándoles que, el sueldo que hubiese devengado el Gobernador, lo remitan embargado y registrado á la Casa de la Contratación de Sevilla.—Madrid, 6 Setiembre.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, representando á S. M. sobre lo que convendrá prevenir para que el Gobernador de Buenos Aires pueda desalojar á los portugueses del Brasil que se habián establecido en la isla de San Gabriel.—Madrid, 27 Setiembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, D. José de Garro, avisándole el esceso que le habia reconocido con los cueros que vinieron sin registro en el navio de aviso que últimamente habia llegado á estos Reinos, de aquel puerto, y sobre el cuidado que ha de poner para que en adelante se eviten. —San Lorenzo, 11 Octubre.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias,** en vista de las copias de cartas del Abad Maserati, que S. M. se sirvió remitir, en que se da cuenta de las fuerzas que envian los portugueses para mantener las fortificaciones que estaban haciendo cerca de Buenos Aires, representando lo que sobre esta materia se le ofrece.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Cópia de la Real Cédula al Obispo** del Paraguay, sobre lo que ha de observar con los religiosos de San Francisco que estuvieran en ias doctrinas, encargándole la reduccion y poblacion de los indios que se expresan, y que dé cuenta de lo que ejecutare.—Madrid, 7 Noviembre.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Expediente y varios memoriales** presentados en el Consejo de las Indias por el Maestro Fray Francisco Ximenez, Tesorero de la Iglesia Catedral del Paraguay, haciendo presente, en nombre del Cabildo, el estado y situacion precaria de aquel Obispado, exponiendo los remedios que se pueden aplicar.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, avisándole lo que está resuelto en cuanto á mantener el Hospital que se fabricó en aquella ciudad, y ordenándole informe qué medios ó abitrios se podran aplicar para el mismo. —Madrid, 30 Noviembre.

Otra id., de igual fecha, al Obispo de Buenos Aires, acerca del mismo asunto.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias** en cumplimiento de dos órdenes de S. M., que acompañaban á dos cartas del Abad Maserati, tocantes á la población que hacían los portugueses en la isla de San Gabriel, y escritos que se habían hecho sobre la demarcacion de las Coronas de Castilla y Portugal en América.—Representa lo que sobre este particular se le ofrece, é incluye los pareceres que sobre este asunto han formado Don Juan de Ansilla (profesor de Matemáticas) y el piloto Gomez Jurado.—Madrid, 1°. Diciembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, en cumplimento de una orden de S. M., acompañada de cópia de cartas y otros papeles que remitió el Abad Maserati tocantes á la colonia que los portugueses quieren establecer en el Río de la Plata; y sobre el desacato cometido por un religioso de la Orden de San Francisco.—Madrid, 23 Diciembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Varias Reales Cédulas referentes** á los envíos de armas, pertrechos, municiones, etc., para las provincias del Río de la Plata, durante el año de 1680.

122—3—3—*L°*. 9.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray Nicolás, aprobando el buen acierto de S. M., nombrando para la gobernacion del Paraguay, al Sargento Don Juan Diez Andino, por cuyo motivo hace relacion de los servicios que había prestado.—Santiago del Estero, 18 Enero.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Cópia del Tratado provisional ajustado** entre las Coronas de España y Portugal, con relacion á la colonia del Sacramento, en la provincia del Río de la Plata.—Fecha en Madrid, á 28 Mayo.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman,** refiriendo lo que ha ejecutado en cumplimiento de la Cédula del año de 1679 en que se le encargó averiguase los escándalos de Don Juan Carrizo Mercadillo, Deán que fué de aquella Iglesia, y acompaña varios do-

cumentos.—Córdoba del Tucuman, 6 Junio.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez de Poveda, informando como se le ordenó, sobre si convendria ó nó agregar el Obispado del Paraguay al de Buenos Aires, y dice que no encuentra en ello inconveniente, pero no así en lo temporal.—La Plata, 12 Junio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Arzobispo-Virrey del** Perú, á S. M., informando en virtud de la Real Cédula de 28 de Julio de 1679, sobre si seria ó nó conveniente suprimir el Obispado del Paraguay agregándolo al de Buenos Aires, dando su parecer en sentido contrario, por los motivos que representa.—Lima, 24 Julio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Arzobispo de los** Charcas, informando en contra de agregar el Obispo del Paraguay al de Buenos Aires, por las razones que expresa. —La Plata, 30 Julio.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucu**man informando, segun se le mandó, sobre las causas por las cuales no podia ser presentado para prebendado, el Maestro Diego Fernandez Frias, cura de la Catedral, manifestando que ni aun para este último cargo era digno, y que aunque habia muerto el año 1681, no por eso dejaba de cumplir este informe que se le encargó.—Córdoba del Tucuman, 5 Marzo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Para**guay, Fray Faustino de las Casas, dando cuenta de haber tomado residencia al Gobernador de aquella provincia, Don Felipe Rexe Gorbalan; á sus Tenientes y Ministros, en virtud de la comision que recibió, cuyos autos remite en los navios de Registros.—Asuncion del Paraguay, 2 Abril.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Tucuman, dando cuenta de haber satisfecho la mesada el Obispo Dr. Fray Nicolas de Ulloa, haciendo tambien presente sus buenas cualidades y lo digno de ser premiado. Córdoba del Tucuman, 12 Junio.
Id.—Otra carta del Gobernador de dicha provincia, Don Juan Diez de Andino, representando el celo y demas prendas que concurren en dicho Obispo.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias acerca de los méritos y servicios de Don Tomás Felix de Argandona y los de su padre; por lo cual S. M. lo nombró Gobernador del Tucuman.
74—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, dándole cuenta de haber dado cumplimiento á la Real Cédula en que se le encargó se celebrasen misas y procesiones, por el casamiento del Rey. —Córdoba del Tucuman, 6 Junio.
Id.—Otra id., del mismo, de igual fecha, sobre la publicacion del breve de Su Santidad, acerca de la forma que se ha de observar en las licencias que despachan los ordinarios para predicar y confesar, asi á los sacerdotes seculares, como á los regulares.
Id.—Otra id., de igual fecha, informando de los sujetos beneméritos, eclesiásticos y seculares, que habia en aquel Obispado.
Id.—Otra id., de la misma fecha, donde refiere lo que ha obrado en aquella provincia para el remedio de los males públicos, y correcciones de pecados.
Id.—Otra id., de igual fecha, acusando recibo de varias cédulas, sobre materias eclesiásticas.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, acusando recibo de la Real Cé-

dula sobre el breve de Su Santidad para la celebracion de las fiestas de Fray Toribio Mogrovejo, el cual hará publicar.—Córdoba, 8 Junio.

Id.—Otra id., de igual fecha, diciendo que obedecerá las órdenes dadas para que las representaciones que hubiese que hacer á Su Santidad, fuese por conducto del Consejo de las Indias.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Minuta de la Real Cédula al Presidente** de la Audiencia de los Charcas, para que informe el medio de que se podrá usar para la reduccion de los Indios Pampas, y conservacion de los demás que redujo Don Alonso de Mercado.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolás de Ulloa, diciendo que en cumplimiento de la Cédula de 21 de Diciembre de 1677, exigirá la Tesoreria de aquella Catedral, luego que vaque.—Córdoba del Tucuman, 19 Junio.

Id.—Otra íd., de la misma fecha, dando las gracias por la merced que S. M. hizo á aquella Iglesia, de la tercera parte de la vacante del Obispo Dr. Fray Melchor Maldonado.

Id.—Otra id., de la misma fecha, acerca de haber recibido las ejecutoriales de aquel Obispado, y que prestó juramento de guardar el Real Patronato.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** del Tucuman, dándole las gracias por haber nombrado para aquel Obispado á Fray Nicolás de Ulloa, cuyas buenas cualidades refiere.—Santiago del Estero, 20 Junio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolas de Ulloa, dando cuenta de haber recibido el breve de Su Santidad, de las gracias que concedió el dia de la Conmemoracion de los difuntos, el cual hizo publicar.—Córdoba del Tucuman, 4 Julio.

Id.—Otra id., de la misma fecha, sobre el recibo de otro breve de Su Santidad, en que concede en los dominios de S. M. el rezo doble de las fiestas de los desposorios de San José.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolas, representando la disminucion de las rentas asignadas al Seminario de niños para el servicio de aquella Iglesia, y propone para que se pueda aumentar, le manden los dos novenos que S. M. tiene en los diezmos de aquel Obispado.—Córdoba del Tucuman, 23 Julio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta del Gobernador del Tucuman**, D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, informando á S. M. que con motivo de la visita á los dilatados terrenos de los indios pampas, ha reconocido que son domésticos, que se comunican los españoles con ellos, entrando y saliendo en sus poblaciones, pero que son de natural inquietos y sediciosos y poco aplicados al trabajo; que deseosos de la libertad, se fugan sin querer reducirse, y que el mejor medio seria trasladarlos á las Provincias del Perú para que, aplicándolos al trabajo de las minas, se hagan más domésticos, etc.—Córdoba del Tucuman, 30 Julio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, remitiendo certificado de defuncion de Don Tomás de Figueroa, Arcediano de aquella Iglesia, y pide se provea dicha dignidad, como otras que se encontraban vacantes, proponiendo sujetos para ellas.—Córdoba del Tucuman, 31 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Nicolas, informando sobre los méritos y servicios del maestro Don Valentin de Escobar y Becerra, Dean

de la Iglesia de Buenos Aires.—Córdoba del Tucuman, 15 Setiembre.
74—6—46. —*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, informando sobre la permanencia de aquella Iglesia Catedral para alivio de aquellos naturales y propagacion del Santo Evangelio entre los muchos infieles que la rodean, asi como por estar cerca de 300 leguas de Buenos Aires, y que con las limosnas, tendrán la Iglesia y los prebendados lo necesario, agregándoles los 200 pesos de á ocho que les están consignados.—Buenos Aires, 20 de Diciembre.
70—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1683 -**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, informando como se les mandó, sobre la cobranza del 10 % en la Aduana de la ciudad de Córdoba del Tucuman, y de que no deben pagar los géneros que de primera mano suben á dicha provincia, habiendo pagado en Buenos Aires; piden declaracion de lo que se debe observar con los géneros comisos, para que una vez vendidos, puedan trajinarlos libremente.—Buenos Aires, 7 Enero.
74—4—24. *Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Antonio; representa, con motivo de la Real Cédula de 16 de Agosto de 1679, para que proveyere de maestros que doctrinasen los indios pampas que redujo el Gobernador, Don Andrés de Robles. Refiere el horror y adversion de esta nacion á hacer vida política y que ha sido causa de no haberse llevado á efecto las poblaciones que se redujeron, y propone que dichos indios los estableciesen en los arrabales de la capital para que á todas horas estuviesen vigilados y se les pudiera predicar la fé, pero que su parecer nunca se ha tenido en cuenta, antes al contrario, se ha tratado de situarlos mas lejos.—Buenos Aires, 9 Enero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo de Bue**nos Aires, diciendo que con motivo de la Cédula del año de 1680, en que se le encargó la reduccion y enseñanza de los indios pampas, refiere la dificultad que tiene esta reduccion por las causas que expresa, y dá noticias de la persona de Don Gregorio Suarez Cordero, que escribió sobre esta materia.—Buenos Aires, 11 Enero.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta de quedar ejecutado, como se les mandó, la cobranza del nuevo impuesto sobre la yerba del Paraguay, como tambien á los frutos que concurren al puerto de Buenos Aires: y que la ciudad de Santa Fé ha suplicado al Virrey del Perú, pero que entretanto se iba recaudando los derechos y empezado á gastar en las obras del nuevo castillo, etc.—Buenos Aires, 24 Enero.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, respondiendo á lo que se les ordenó sobre el gasto que se hizo con la gente que pasó al reino de Chile, y conduccion de armas, y en lo que en adelante se ofreciere.—Buenos Aires, 24 Enero.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando, con autos, el estado por que han pasado las alcabalas de tierra en dicha ciudad y lo mal que se hizo en arrendarlas.—Buenos Aires, 26 Enero.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1683 -**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando cuenta de haberse entregado al Gobernador de Rio Janeiro la artilleria de bronce que se aprehendió en el desalojamiento de la Isla de San Gabriel y que se entregaria la de hierro; y sobre la necesidad de reforzar con 10 caballos

más la gente que tenia en el Rio de San Juan.—Buenos Aires, 4 Febrero.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando cuenta de cómo llegó el Gobernador de Rio Janeiro á la ensenada de San Gabriel para que se le entregare la colonia del Sacramento, en conformidad del Tratado, y de lo que obró para su cumplimiento; acompañando testimonio de las diligencias y órdenes que se dió para ello.—Buenos Aires, 17 Febrero.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., de Don Pedro Fernandez** de Castro y Velasco, en la que manifiesta que poblando los portugueses la tierra firme é isla de San Gabriel, puede establecer cierta comunicacion muy del servicio de los intereses de S. M. en aquellas provincias del Rio de la Plata y Paraguay.—Buenos Aires, 18 Febrero.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Herrera, refiriendo se iban entregando á los portugueses los pertrechos de artillería, armas y municiones que aprehendieron en la colonia del Sacramento, en conformidad con el contrato ajustado, etc. —Buenos Aires, 26 Marzo.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Cópia de la declaracion que hace** el Rey de Portugal al artículo 13 del tratado provisional, para el caso que Su Santidad tuviese que fallar en el asunto de la colonia del Sacramento, y sobre la prorrogacion del término en que se había de decidir la controversia. —Lisboa, 2 de Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez Poveda, informando, como se le ordenó, sobre el tráfico de la yerba de los indios que están en las reduciones del Paraná y Uruguay al cuidado de los Religiosos de la Compañía de Jesús.—La Plata, 31 Octubre.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

¿1683?—**Informe del P. Don Diego Altamirano**, procurador general de la Compañía de las provincias del Río de la Plata, sobre los escesos de los portugueses en el Paraguay, haciendo una descripcion y relacion de todas las ciudades que tienen dichas provincias y la del Tucuman.

Id.—Otro id., del mismo, sobre el estado de la poblacion de portugueses en el fuerte de San Gabriel y de los inconvenientes que resultan de ella.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, volviéndole á encargar la conversion de los Indios que llaman Pampas y los demás de aquellas provincias, y que lo ejecute con particular interes.—Madrid, 13 Enero.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Charcas, avisándole de las hostilidades que hacen los Indios del Chaco, para que informe muy particularmente al Virrey del Perú lo que se le ofreciere sobre este asunto, para que en su vista pueda ejecutar lo que se le manda.—Madrid 13 Enero.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Virrey del Perú,** avisándole las órdenes que se dan á diferentes ministros para que informen lo que se podria ejecutar para remedio de las invasiones que hacian los Indios del Chaco, y para que haciendo la junta que se le manda, informe lo que tuviese por mas útil al intento.—Madrid, 13 Enero.

122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias** informando lo que se le ofrece y ordena acerca de los nuevos papeles que envió el Abad Maserati, y los que se remitieron del Archivo de Simancas, sobre la nueva Colonia que los portugueses intentaban hacer en las islas de San Gabriel, en el Rio de la Plata.—Madrid, 3 Febrero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando que, en conformidad del articulo 6º. del Tratado celebrado con Portugal, en que se dice que por dicho Reino se mandará averiguar los escesos cometidos por los moradores de San Pablo, castigándolos y poniendo en libertad á los indios que tenian cantivos, convendria que S. M. pida duplicado de las órdenes que se dieron para su cumplimiento, para mandarlos por otro lado en los navios que estan preparados. —Madrid, 10 Junio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, remitiéndole los despachos que ha dado el Principe de Portugal para que se guarde el Tratado ajustado con él, en órden á la fundación de la Colonia del Sacramento, y sobre los escesos de los encomenderos de San Pablo —Madrid, 15 Julio.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al maestre de campo,** Don José de Garro, Gobernador del Rio de la Plata, diciendole que sin embargo de lo que se le ordenaba por otro despacho se encamine á servir la Presidencia de Chile para donde estaba nombrado.—Madrid, 23 Julio.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Consulta al Consejo de las Indias,** cumpliendo con la órden de S. M., que informa acerca de la demarcacion de las dos Coronas, de Castilla y Portugal, por lo que toca á la Colonia del Sacramento.—Madrid, 28 Julio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que, sin embargo de lo que se le ordenó por otro despacho, dé cuenta al Virrey del Perú del cumplimiento que tuviere el Tratado ajustado con Portugal, sin que por esto suspenda su ejecucion.—Madrid, 12 Noviembre.
122—3—3.—*L*º. 10—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú,** ordenándole que á la primera ocasion que se ofrezca, remita planta de la demarcacion de las islas de San Gabriel y provincia del Rio de la Plata.—Madrid, 10 Enero.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, dándole gracias por el cuidado que puso en enviar socorros á Buenos Aires para desalojar á los Portugueses de las islas de San Gabriel, lo cual hará extensiva á todos los que contribuyeron y ayudaron con dicho motivo.—Madrid, 10 Enero.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, segun se le ordena, acerca de la carta enviada por los Jueces Comisarios que asisten en Badajóz para el Congreso con los de Portugal, sobre lo tocante á la demarcacion de las islas de San Gabriel y Colonia del Sacramento.—Madrid, 12 Enero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando su parecer, segun se le habia ordenado, en vista de las cartas y varios documentos enviados por los Jueces Comisarios del Congreso celebrado con los de Portugal, en la ciudad de Bada-

józ, sobre la demarcacion de la nueva colonia del Sacramento.

Acompañan la sentencia pronunciada en favor de S. M. y demás documentos referentes á dicho asunto.—Madrid, 9 Febrero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se acompaña la instruccion y advertencias que se habian de dar al sujeto que hubiere de ir á Roma para la definicion del Congreso que se habia celebrado con los portugueses, sobre la demarcacion de la Colonia del Sacramento, en el Rio de la Plata, cuyo trabajo encomendó el Consejo á Don Luis Cerdeño, como persona perita en la materia.—Madrid, 4 Marzo.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, avisándole las noticias que se habian tenido de que estaban para salir del Reino de Portugal 10 navios para la bahia de Rio de Janeiro, para que esté á la mira y cuidado, y prevenga lo que tenga por conveniente. —Madrid, 13 Marzo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que guarde las leyes de la Recopilacion en que está dispuesto lo que se debe observar con los presentados para prebendas eclesiásticas.—Madrid, 18 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, ordenándole la fortificacion y poblacion que habia de hacer en la boca del Rio Negro, y encargándole disponga que los vecinos ayuden al gasto de ella.—Madrid, 19 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesús del Rio de la Plata, para que, de orden de S. M. dé las gracias á los caciques é indios de las reducciones que estaban á cargo de su religion, por los servicios prestados contra los portugueses.—Madrid, 19 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata para que de parte de S. M. dé las gracias á todas las personas que hubiesen servido con mas celo en las ocasiones que se habían ofrecido con motivo de la cuestion con los portugueses, y para que los aliente y continuen en lo sucesivo.—Madrid, 19 Mayo.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, en cumplimiento de la órden de S. M., acerca de los papeles que habia mandado pedir el Duque de Jovenazo, desde Roma, para la mejor direccion del asunto de la demarcacion de la colonia del Sacramento, en el Rio de la Plata.—Madrid, 16 Julio.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Virrey del Perú,** acusándole el recibo de lo que envió dando cuenta de haber sido desalojados los portugueses de las fortificaciones que hicieron en la isla de San Gabriel. —Madrid, 7 Octubre.

Otra id., de igual fecha, al mismo, avisándole lo que está ordenado al Gobernador de Buenos Aires sobre la fortificacion y defensa de aquél puerto, y encargándole esté á la mira de lo que en ello se ejecute.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, avisándole haberse recibido los autos que remitió de la causa del Gobernador que fué de dicha provincia, Don Andrés de Robles.—Madrid, 7 Octubre.

122—3—3.—*L.º* 10.—*Archivo General de Indias.*

1682—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires, acusándole el recibo de sus dos cartas en que dió cuenta de la gente que habia en aquél Presidio y participándole la órden que se habia dado para el situado.—Madrid, 16 Noviembre.
122—3—3.—*L°*. 10.— *Archivo General de Indias.*

1682—Real Cédula al Arzobispo de Lima, aprobándole lo que dispuso ejerciendo el cargo de Virrey del Perú, en órden á remitir con puntualidad el situado del Presidio de Buenos Aires.—Madrid, 31 Diciembre.
122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—Consulta al Consejo de las Indias, el cual representa que S. M. se sirva de mandar se saquen cópias de los pareceres que tuvieron los Jueces Comisarios que se juntaron para la demarcacion de la nueva Colonia del Sacramento y de las resoluciones que, en vista de ellos, se hubiesen tomado en esta materia, y de todo lo demás tocante á ella, para que se pongan en el Archivo.— Madrid, 3 Junio.

1683—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires, mandándole esté á la vista por si aumentan los portugueses alguna fortificacion en la colonia del Sacramento, contra lo pactado ó capitulado.—Madrid, 19 Octubre.
122—3-3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires, ordenándole lo que habia de ejecutar en cuanto á los 60 indios Pampas que se apresaron y se repartieron entre los oficiales que fueron á combatirlos.—Madrid, 24 Noviembre.
122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—Real Cédula al maestre de campo Don Adrés de Robles, para que informe acerca de lo representado por el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Herrera, en 1682, sobre la posibilidad de hacer una entrada hacia el estrecho de Magallanes, á cuya conversion de indios se ofrecen los de la Compañia de Jesús.—Madrid, 15 Diciembre.
122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—Carta del Duque de Govenazo á S. M., sobre el asunto de la colonia del Sacramento y su fecha que comunica de la inclinacion de Su Santidad en favor de los portugueses.—Roma, 15 Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—Apuntamiento de la Junta de Guerra acerca de la última parte del decreto de S. M., que dice que el Gobernador de Buenos Aires no permite las fortificaciones á los portugueses en la isla de San Gabriel, y si se ha de evitar por fuerza ó por medios de protesta.—Madrid, 16 Diciembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, ordenándole recoja y no use de la Cédula en que se resolvió se sacasen de las doctrinas del Paraguay y Uruguay, mil familias de indios para poblar el puerto de Buenos Aires, por los inconvenientes que en su ejecucion podrian resultar.—Madrid, 29 Diciembre.
122—3—3.—*L°*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1683—Memoria impresa relativa a las Provincias del Paraguay, Tucuman, Isla de San Gabriel y colonia del Sacramento, escrita por el P. Altamirano, de la compañia de Jesús, la cual fué presentada en el Consejo de las Indias.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1683—Carta á S. M., del Obispo del Paraguay, Fray Faustino, refiriendo lo bien asistidas y servidas que se halla-

ban las doctrinas de indios de aquella provincia, que estaban á cargo de los religiosos de San Francisco, y que en la de Yusti y Cacapa se habian reducido muchos indios infieles, siendo necesario se enviaran 12 religiosos de aquella órden, y sobre lo conveniente que, á los ya reducidos, se les forme un pueblo donde vivan separados, y que no sean encomendados, etc.—Fecha en Asuncion del Paraguay.
74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Memorial á S. M., del Sargento** Mayor de Buenos Aires, y su Procurador General Don Juan del Pozo y Silva, en el que representa las razones en que funda España sus derechos á la Isla de San Gabriel, y los inconvenientes que resultarán con dejarla ocupar por los portugueses.—Presentado en el Consejo, en 27 Enero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, diciéndoles que en los gastos que se hicieren en las obras del nuevo castillo, habia de ser con su intervencion.—Madrid, 7 Febrero.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, encargándole ponga todo cuidado para que por los navios que van al dicho puerto no se saquen piñas de plata, haciendo, para evitarlo, las diligencias que convengan.—Madrid, 23 Abril.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que ejecute lo que estaba mandado tocante á que los poseedores de las encomiendas que no hubiesen llevado confirmacion, tengan la obligacion de presentarla dentro de tres años, y no cumpliendo, las dé por vacantes.—Madrid, 2 Mayo.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Consulta al Consejo de las Indias** en 12 de Mayo, en que se dá cuenta á S. M. de la representacion que ha hecho Fray Diego Altamirano, Procurador de la Compañia de Jesus, por las provincias del Rio de la Plata, sobre la entrada de la mision para convertir las muchas naciones de infieles que hay desde Buenos Aires por tierra, hácia el estrecho de Magallanes, expresando la forma en que se ha de conceder la licencia.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, sobre la forma con que S. M. ha concedido licencia para que 4 religiosos de la Compañia de Jesús entren á hacer mision en aquella provincia y costas del Rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, para convertir las muchas naciones de infieles, y lo que para ello se habia de ejecutar.—Madrid, 21 Mayo.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, avisándole de lo que se respondió al Obispo de aquella ciudad tocante á la reduccion de los indios Pampas, y que se habia dado órden al Gobernador del Tucuman dé cuenta al Virrey del Perú de la proposicion que hizo de trasladar dichos indios para aplicarlos á las minas.—Madrid, 21 Mayo.
Otra id. al Obispo de Buenos Aires, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenandole haga que los Oficiales Reales acudan á los religiosos de la Compañia de Jesús con el Sínodo, para las 22 doctrinas que tienen á su cargo en el Paraná y Paraguay.—Madrid, 21 Mayo.
122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—Consulta al Consejo de las Indias, en 30 de Junio, dando cuenta á S. M. de lo que ha representado el Arzobispo de los Charcas, acerca de la fundacion del Colegio que ha hecho, con muchas tiendas á la plaza, para que su venta sirva de dotacion para tres cátedras, cuyo patronato puso en la proteccion de S. M., y que si el Virrey del Perú le dió su aprobacion, fue en condicion de pedir la confirmacion Real, la cual solicita; siendo de parecer del Consejo el concedérsela y darle las gracias por haber dispuesto dicha fundacion.

74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1684—Consulta al Consejo de las Indias, acerca de la noticia que corria de que la guarnicion de Buenos Aires volvió á desalojar á los portuguese de la nueva colonia del Sacramento.—Madrid, 4 Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1684—Real Cédula á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre que guarden á los indios de las doctrinas del Paraná y Uruguay, el privilegio que tienen para no contribuir por razon de la yerba ni de los demás productos propios que benefician.—Madrid, 4 Julio.

122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, por la que se declara á los Colegios y Casas de la Compañia de Jesús, de las Provincias del Rio de la Plata y Paraguay, exentos de ciertos impuestos y tributos, y que incluya al Colegio que tiene la Compania de Jesús en Buenos Aires, en el repartimiento para venta de los cueros.—Madrid, 17 Julio.

122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente y autos presentados en el Consejo de las Indias por el Alferez Don Sebastian Freitos, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de una encomienda de indios, vacante por muerte de Don Diego de Mendoza y Don Francisco de Merlos, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.

74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente presentado en el Consejo, con motivo de la confirmacion de una encomienda de indios concedida al maestre de Campo, Don Pascual de Lizondo Butron, vecino de Salta, la cual se encontraba situada en el pueblo de Cachi, provincia de Lerma.

74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente y autos presentados en el Consejo de las Indias con motivo de la confirmacion de una encomienda concedida á Don Luis de Samaniego, vecino de la Asuncion del Paraguay, de unos indios mitayos que le fueron concedidos en atencion á sus méritos y servicios.

74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente y autos presentados en el Consejo de las Indias, con motivo de la encomienda de indios concedida al capitan Don Manuel Cerbin, vecino de la Asuncion del Paraguay, por el Gobernador, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios.

74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—Expediente y autos presentados en el Consejo de las Indias, acerca de la confirmacion de la encomienda de indios concedida al Capitan, Don José Ramirez, vecino de la Asuncion del Paraguay, por el Gobernador, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios en dicha provincia contra los portugueses é indios rebeldes.

74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1654—Real Cédula á la Audiencia de los Charcas para que informe sobre la licencia que solicita la ciudad de Santiago del Estero, provincia del Tucuman, para fundar un Convento de Monjas.—Madrid, 12 Diciembre.

Otra id., de igual fecha, al Obispo del Tucuman, sobre lo mismo.

Otra id., de igual fecha, al Gobernador del Tucuman, sobre dicho asunto.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1655—**Real Provision nombrando Regidor** de la ciudad de Lerma, en el Tucuman, á Don Alonso Martin Racero.—Madrid, 2 Marzo.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1655—**Real provision nombrando Provincial** de la Santa Hermandad de la ciudad de Talavera de Madrid, en el Tucuman, á Don Martin Dávalos en lugar de D. Martin Martinez de Tejada. —Madrid, 6 Marzo.

122—3—5.—*L*°. 2—*Archivo General de Indias.*

1655—**Real provision concediendo el titulo** de Alferez Real, de la ciudad de Córdoba del Tucuman, á Don Juan Liendo, por haber renunciado dicho cargo Don José de Quevedo.—Buen Retiro, 12 Noviembre.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1657—**Real Cédula al Virrey del Perú** sobre los abusos cometidos por el Obispo del Tucuman en conceder órdenes sacerdotales á personas que no reunian las condiciones necesarias, faltando á lo dispuesto en el Sto. Concilio de Trento. —Madrid, 22 Febrero.

Otras dos id., de igual fecha, al Obispo del Tucuman y Arzobispo de los Charcas, sobre el mismo asunto.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archvio General de Indias.*

1657—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, remitiéndole cópia de una carta en que se dá noticia de los escesos que habian cometido sus antecesores en aquél cargo, y otras personas, advirtiéndole no se hagan en su tiempo y cuide tener asegurada la tierra por los descontentos que se dice hay en ella. —Madrid, 5 Setiembre.

Otras dos id., á la Audiencia de los Charcas y Virrey del Perú, de igual fecha, y sobre el mismo asunto.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, en respuesta á su carta en que daba cuenta de la poca decencia con que hablaban los religiosos de la Compañia de Jesús, sobre algunas materias.—Madrid, 8 Abril.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, en respuesta á su carta en que dió cuenta de que la Compañia de Jesús habia querido dejar la reduccion de los indios del Valle de Calchaqui y aprobándole la medida que tomó en no haberlo consentido.—Madrid, 8 Abril.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, en respuesta á una carta en que dió cuenta de haber indultado los esclavos y mercaderias que habian entrado en aquella provincia, sin registro. —Madrid, 16 Abril.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula por la que se comisiona** al Gobernador del Tucuman, Don Alonso de Mercado y Villacorta, para que averigüe los navios que hubiesen entrado en el puerto de Buenos Aires á comerciar, sin llevar licencia de S. M., encargándole tambien lo que se tenia por conveniente para el buen gobierno de su provincia.—Madrid, 23 Abril.

122—3—5.—*L*°. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, encargàndole que tenga buena correspondencia con el Gobernador y demás justicias de aquella provincia,

absteniéndose del conocimiento de las causas que no le pertenezcan.—Madrid, 27 Mayo.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, encargándole no permita que el Obispo del Tucuman se entrometa en el conocimiento de las causas que no le tocan, sino que deje usar libremente de su jurisdiccion al Gobernador y demás justicias.—Madrid, 27 Mayo.

Otra id., de igual fecha, al Gobernador del Tucuman, sobre el mismo asunto.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Virrey del Perú,** para que informe sobre las conveniencias ó inconveniencias que resultarian, de mandar que los Conventos que tienen en la provincia del Tucuman las religiones de Sto. Domingo y la Merced, se incorporen y reduzcan á los de la ciudad de Córdoba.—Madrid, 5 Julio.

Otra id., de igual fecha, y sobre el mismo asunto, al Obispo y Cabildo eclesiástico de dicha Iglesia.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Virrey del Perú,** remitiéndole cópia de una carta del Gobernador del Tucuman, en que dá cuenta de la mala administracion que habia en la Caja Real de aquella provincia, de la hacienda que entra en ella; por lo que ordena provea remedio en ello.—Madrid, 11 Julio.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1658—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que haga remitir los escudos de las Armas Reales de S. M. al retablo de la Iglesia Catedral de aquella Provincia, donde estuvieron colocados.—Madrid, 17 Julio.

Otras dos id., de igual fecha, al Obispo y al Cabildo Catedral de dicha Provincia, reprendiéndoles por haber quitado dichas armas del retablo de la Iglesia.

Otra id., al Virrey del Perú, encargándole el cumplimiento de dichos despachos.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que informe el número de encomiendas de indios que habia en aquella Provincia, y lo que rentan; y por qué causa se ha dejado de cumplir una Cédula en que se mandaba situar una cantidad para el completo de los dos mil pesos de renta que se señalaron para el Seminario de aquel Obispado. —Madrid, 20 Marzo.

122—3—5.—*L°*. 5.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, D. Alonso de Mercado y Villacorta, extrañándole el no haber dado cuenta de comunicacion que tuvo, siendo Gobernador del Tucuman, con D. Pedro de Bohorques, de quien se decia vivia con los indios infieles; esperando la dé, enviando lo que hubiese averiguado acerca de los designios de dicha persona.—Madrid, 20 Marzo.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, remitiéndole cópia de una carta en que se dá cuenta de los escesos que cometieron dos antecesores suyos en el ejercicio de su cargo; ordenándole haga averiguacion sobre ello y dé cuenta de lo que resultare.—Madrid, 20 Marzo.

122—3—5.—*L°*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Real Cédula en respuesta á una** carta del Cabildo eclesiástico del Tucuman, en que daba cuenta de la pretension que tenia el Gobernador sobre la vénia que le habia de hacer el preste,

y la forma en que se habia de dar la paz.—Aranjuez, 12 Mayo.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1659—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que no obligue á los hijos de un esclavo llamado Ventura y de una india, su mujer, á que asistan en la encomienda de su madre.—Madrid, 11 Setiembre.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman, para que cuando encomendase algun repartimiento de indios á persona que tuviese otra encomienda, no le despache el título hasta que haga primero dejacion de la que estuviese poseyendo.—Madrid, 5 Febrero.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman en respuesta á su carta en que acusaba el recibo de la Real orden de haber sido nombrado Gobernador del Rio de la Plata, y en la que daba cuenta del alzamiento de los indios Calchaquies.—Madrid, 14 Marzo.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Real Provision nombrando Alferez** Real de la ciudad de San Felipe de Lerma del Valle de Salta, en el Tucuman, á Don Sebastian Diez Zambrano en lugar y por renuncia de Don Sebastian Perez, su padre.—Madrid, 28 Junio.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula al Virrey del Perú** remitiendole los despachos que se hicieron para el Obispo del Tucuman y Gobernador de aquella Provincia, y á los del Rio de la Plata sobre la reduccion de los indios calchaquies.—Madrid, 6 Julio.

A continuacion de la referida, se encuentran, con igual fecha, los dichos Reales Despachos.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Real Cédula al Obispo del Tucuman** para que informe los motivos que tuvo para que el Gobernador de dicha Provincia no presentase á uno de los opositores á la plaza de doctrinero para la ciudad de Salta, con perjuicio de los derechos del Real Patronazgo.—Madrid, 27 Mayo.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, denegando la confirmacion de la encomienda de los indios del pueblo de Yacanto, que se habia concedido á Don Lázaro Mateo Silveira.—Madrid, 10 Junio.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta del Presidente de la Audien**cia de Buenos Aires, á S. M., exponiendo que, en vista de los inconvenientes que se han reconocido de que el situado para el presidio de dicha ciudad, parta de Lima, se despachen órdenes para que el Presidente de los Charcas y Oficiales Reales del Potosí, libren y paguen lo que importare, etc.—Buenos Aires, 10 Julio.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Virrey del Peru,** ordenándole remita los autos de la causa de Don Pedro de Bohorques en citado de sentencia, y al preso, á estos Reinos, con todas las seguridades convenientes.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—5.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Buenos Aires, remitiéndole una carta de la ciudad de Córdoba del Tucuman, en que da cuenta de un abuso que cometieron los religiosos del Convento de San Francisco, de dicha

ciudad, para que lo averigue, y siendo cierto, ejecute lo que se le ordena.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—5.—*L°. 2.—Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, para que remita los papeles que se le ordena, referentes á la prorrogacion de la encomienda de indios que concedió á Francisco Velez.—Madrid, 5 Marzo.

122—3—5.—*L°. 2. — Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman, para que pongan el cobro conveniente en los derechos que adeudaren los eclesiásticos que contrataren, y en el espolio al Obispo de aquella Iglesia.—Madrid, 13 Marzo.

122—3—5.—*L°. 2.—Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, encargándole no permita que clérigos de aquella Diócesis sean tratantes ni negociantes.—Madrid, 13 Marzo.

122—3—5.—*L°. 2.—Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente y Gobernador** de Buenos Aires, exponiéndole que en vista de la escaséz de plata que habia, se dé órdenes para que nunca falte para la paga de los soldados de aquel presidio.—Buenos Aires, 23 Abril.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Carta á S. M., del Presidente y Gobernador** de Buenos Aires, sobre lo que convenia se ejecutase la resolucion de que se acuda con situado al presidio de aquel puerto, y que se fortifique.—Buenos Aires, 1° Mayo.

Otra id., del mismo, de igual fecha, para que el oro por quintar que exista en las Cajas Reales se dé por decomiso y su venta se aplique á la fortificacion de dicho puerto, y para el situado de aquel presidio.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Real Cédula al Maestro Don Tomas** de Figueroa, Arcediano de la Iglesia del Tucuman, dándole las gracias por la cantidad con que habia contribuido para la guerra de los indios calchaquies.—Madrid, 13 Octubre.

122—3—5.—*L°. 2.—Archivo General de Indias.*

1666—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, remitiendole copia de un memorial en que se refieren los escesos cometidos por el Dr. Juan Carrizo, Dean de aquella Iglesia, para que, siendo cierto, ponga en ello remedio.—Madrid, 15 Diciembre.

122—3—5.—*L°. 2.—Archivo General de Indias.*

1667—**Real Cédula á la ciudad de Talavera** de Madrid, en el Tucuman, sobre el socorro que pidió para defenderse de los indios que le hacian guerra.—Madrid, 17 Agosto.

122—3—5.—*L°. 3.—Archivo General de Indias.*

1667—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman** para que remita, por conducto de los Oficiales Reales, testimonio de la distribucion de los 25 mil pesos que el Presidente de la Audiencia de Charcas le envió para la guerra de Calchaquies.—Madrid, 12 Setiembre.

Id.—Otra id., de igual fecha, á los Oficiales Reales del Tucuman, sobre lo mismo.

122—3—5.—*L°. 2.—Archivo General de Indias.*

1667—**Carta á S. M., del Presidente y** Gobernador de Buenos Aires, respondiendo á la Real Cédula de 23 de Enero de 1665, sobre los medios que propuso para suplir los gastos de las obras de fortificacion de aquel puerto, que juzga los mas efectivos y fáciles de conseguir; por lo que vuelve á insistir sobre ello.—Buenos Aires, 29 Noviembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Carta á S. M., del Presidente y Gobernador de Buenos-Aires**, dando cuenta de que, apesar de la Real Cédula de 13 de Octubre de 1665, remitida para que el P. Andrés de Rada, Provincial de la Compañia de Jesús, asistiese con el mayor número posible de indios de las doctrinas del Paraguay y Uruguay que estaban á su cargo, no tuvo efecto por haber respondido lo que contienen las copias que remite adjuntas. —Buenos Aires, 9 Diciembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Capítulo de carta de los Oficiales** Reales de Buenos Aires, dirijida á S. M. en 12 de Diciembre de 1665, acerca de las fortificaciones que se estaban haciendo en aquel puerto.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1668—**Carta á S. M., del Presidente de** la Audiencia de los Charcas, manifestando el gasto inuitil que se hacia con los Ministros de la Audiencia de Buenos Aires, y sobre la dificultad de fortificar su puerto y costas, por ser muy dilatadas y poder el enemigo entrar por donde quiera.—La Plata (Charcas), 31 Diciembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1669—**Minuta del Decreto del Consejo de** las Indias sobre el situado de Buenos Aires y comercio de aquel puerto con la provincia de los Charcas.—Fecha 21 Mayo.
76—3—5.—*Archivo General de Indias*

1669—**Carta á S. M., del Presidente y Gobernador** de Buenos Aires, sobre el recibo de la Real Cédula de 21 de Junio de 1667, avisándole haberse concedido las municiones, pertrechos y demás cosas que se pidieron para la defensa de aquel puerto, y acompaña testimonio de la segunda tasacion de las obras que se hicieron.—Buenos Aires, 22 Julio.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente y autos presentados de** la confirmacion de la encomienda de indios otorgada al Sargento Mayor, Don Sebastian de Ribas Rizquin, vecino de la Asuncion del Paraguay, que le fué concedida en el pueblo de San Francisco de Suti, por ser uno de los primeros pobladores en dicha provincia.
74—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el capitan Gabriel de Herrera y Abreu, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Ignacio, que fué del Sargento Mayor, Antonio de Aquino, y que en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador, Don Francisco de Monforte.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento Mayor Don Pedro Valdés, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de la confirmacion de los Indios mitayos del pueblo de San Blas de Ita, que le fueron concedidos por el Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte, en atencion á sus servicios.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento mayor Don Francisco de Añasco, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de los Indios mitayos de San Ignacio, que le fueron concedidos por el Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Pedro Martinez de Texada y Obando, vecino de San Salvador de Jujui, solicitando la confirmacion de seis indios mitayos que le fueron concedidos por el Gobernador del Tucuman, Don Tomás Feliz de Argandona, en atencion á sus servicios.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de la

confirmacion de la encomienda de indios concedida á Juan de Vargas y Machuca, por los servicios que prestó contra los portugueses en la provincia del Paraguay, cuyas encomiendas estaban vacantes por muerte de Rodrigo de Ibarrola y Joaquin de Moranigo.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez de Andino, dando su parecer sobre la necesidad de fortificar el puerto de Buenos Aires, y sobre la manera que deben efectuarse sus obras, en las cuales pueden trabajar los indios del Paraná y Uruguay por cuenta de lo que tuviesen que tributar.—Asuncion del Paraguay, 4 Junio.
74—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Presidente y** Gobernador de Buenos Aires, acusando recibo de la Real Cédula de 22 de Mayo de 1669, acerca del aumento del situado para los soldados que se enviaron por los navios de permision, de lo cual dió cuenta al Virrey del Perú, y respuesta que recibió.—Buenos Aires, 28 Octubre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Presidente y Go**bernador de Buenos Aires, dando cuenta de lo obrado en las fortificaciones de aquel puerto, y remite testimonio de la tercera tasacion judicial que de ellas se hizo, con el resumen general de las dos tasaciones anteriores. Buenos-Aires, 4 Noviembre
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta del Presidente y Gobernador** de Buenos Aires, dando cuenta de la llegada de la gente, armas y municiones, que por Real Cédula de 11 de Marzo de 1669 se le avisó su remision en los navios de Registros de Don Miguel de Vergara; acompañando certificacion de los Oficiales Reales donde se expresan las cantidades que se recibieron.—Buenos-Aires, 8 Noviembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Carta á S. M., del Presidente y Go**bernador de Buenos Aires, dando cuenta de haber enviado á recorrer las ensenadas, islas del gran Rio de la Plata, para asegurar la salida de los navios de Permiso, y de haberse encontrado en la isla de Maldonado un navio holandés.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Real Cédula al Virrey del Perú** remitiéndole cópia de una carta de Don Francisco de Oliver Altamirano, sobre el descubrimiento de un cerro que hay en el Tucuman, para que averigüe lo que contiene.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1659 á 1672—**Varias Reales Cédulas** y Provisiones sobre concesiones de varias cargas y oficios para la Provincia del Tucuman, comprensivas entre los años 1659 á 1672.—(Vease Libro 2°. de Registro del Tucuman).
122—3—5.—*L°.* 2.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Obispo del Tucu**man para que informe sobre la proposicion que hizo Fray Pedro de Albarracín de que los indios de las doctrinas nombradas Santiago Sanchez, se incorporen con las de Sta. Lucia.—Madrid, 10 Abril.
122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman para que informe sobre lo que escribe el cura de la Iglesia de la ciudad de Córdoba del Tucuman, acerca de que devuelva una campana de ella que se llevó á la Catedral, ó que á costa de ésta se le remita otra por Buenos Aires.—Madrid, 2 Agosto.
122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman, ordenandoles pongan co-

bro en el noveno y medio que pertenece á la Fábrica de la Iglesia de la ciudad de Córdoba, por tiempo de cuatro años, y los remita á España con 500 pesos, para proveerla de ornamentos. —Madrid, 15 Agosto.

122—3—5.—*Lº*. 3.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, para que deje embarcar para España á Don Pedro Ortíz de Zárate, vecino del Tucuman.—Madrid, 15 Marzo.

122—3—5.—*Lº*. 3º.—*Archivo General de Indias*

1673—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, sobre el cuidado que ha de poner en el remedio y castigo de los indios de aquella Provincia, por las muchas molestias que causan.—Madrid, 16 Marzo.

1673—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, sobre si convendrá separar al Dean y Arcediano de aquella Iglesia, y que estando desunidos procure ponerlos en paz.—Madrid, 16 Marzo.

122—3—5.—*Lº*. 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que informe si convendrá ó nó se mude la ciudad de San Juan de la Ribera de Londres, en el Tucuman, á la poblacion del valle de Catamarca.—Madrid, 17 Setiembre.

122—3—5.—*Lº*. 3.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, informando la Real Cédula del año 1679 en la que se le mandó inquiriese el estado de los indios Calchaquies, y dice, que los más de ellos, juntos con los Mocobis y otros, ofendidos de la desmembracion que de ellos se hizo cuando se redujeron, se volvieron á sus territorios y de allí han hecho muchos daños, matando últimamente á Pedro Ortiz de Zárate. cura de Jujui, y á un religioso de la Compañia y otras personas que entraron á reducirlos, por lo cual hubo necesidad de hacer una entrada general, siendo nombrados para esta jornada, D. Antonio de Vera y Muxica y D. Cayo Porcel de Poveda.—La Plata, 14 Julio.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Provision en la que se concede** el nombramiento de capitan de caballos de corazas, de la compañia de la guarnicion de Buenos Aires, al ayudante Don Antonio Lopez de Balmaceda. —Madrid, 17 Julio.

122—3—3.—*Lº*. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera. dando cuenta del estado en que se halla la poblacion que han hecho los portugueses en la Isla de San Gabriel. cómo se habia unido mucha gente de ella. y de que acabaran de entregar todos los pertrechos que se les apresó.—Buenos Aires, 29 Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias*

1684—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Herrera. exponiendo que por haber mandado suspender el impuesto de la yerba y otros. destinados para la construcción de una nueva fortaleza en el puerto de Buenos Aires, cesó la obra, despidiendo á los indios que en ella trabajaban por no haber efectos con que sustituirlas.

Otra id, de la misma fecha, sobre la necesidad de que se vuelva á reedificar dicho fuerte.—Buenos Aires, 31 Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias*

1684—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de las falsas noticias que se recibieron de que la guarnición de Buenos Aires habia vuelto á desalojar á los portugueses de la Colonia del Sacramento. —Madrid, 1º Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias*

1684—Carta á S. M., del Obispo del Tucuman informando, como se le ordenó, acerca de la visita que se debía de hacer á los pueblos de indios de aquella Provincia.

Acompaña una información del Presidente de la Audiencia de los Charcas, sobre dicho asunto, fecha en 29 de Marzo. —Córdoba del Tucuman, 3 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias*

1684—Carta á S. M., del Obispo del Tucuman, acusando recibo de la Cédula general que se despachó, sobre el cuidado que habia de ponerse en los trajes profanos y dice que allí no tiene aplicación por la miseria y pobreza de la tierra.—Córdoba del Tucuman, 3 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias*

1684—Carta a S. M., del Obispo del Tucuman, Fray Nicolás de Ulloa, informando acerca de la Cédula que se le mandó para que evitase las conversaciones ilícitas en los Conventos de Religiosos de aquella Provincia, los cuales cita.—Córdoba del Tucuman, 3 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1684—Real Cédula por la que se declara jubilado al Sargento Mayor de la plaza de Buenos Aires, Don Juan Cebrian de Velasco.—Madrid, 8 Agosto.

Id.—Provisión de igual fecha, de dicha vacante á favor del Capitan Don Francisco de la Puente Traslaviña.

122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—Carta de Don Pedro de Oreytia, al Secretario de Estado, comunicando las noticias que se habian recibido con referencia á los P. P. de la Compañia de Jesús, sobre haberse desalojado por segunda vez á los portugueses de la Isla de San Gabriel.—Fecha en Cádiz, 16 de Agosto.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1684—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires para que los navios de Registros que fuesen á dicho puerto, no puedan llevar mas cargazon que cien mil pesos en géneros, y que lo que excediese de dicha cantidad se dé por decomiso.—Madrid 25 Agosto.

122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires, para que se guarde y cumpla la Cédula en que se declara la forma en que se habia de observar la prohibición de no sacar plata ni oro por el puerto de Buenos Aires, ni introducir en el Perú las mercaderias y géneros que se introducen por dicho puerto.—Madrid, 25 Agosto.

122—3—3.—*L*º. 10.—*Archivo General de Indias.*

1684—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas, diciendo que en carta de 27 de Agosto de 1682 respondió á la Cédula sobre que informase de la causa ó razon por la mudanza que se hizo de 4 pueblos de la jurisdiccion del Paraguay á la de Buenos Aires, y que ahora contesta diciendo que habiendo continuado la averiguacion, se dice haber estado siempre en la misma forma que ahora.—La Plata, 26 Agosto.

74—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1684—Minuta de consultas al Consejo de las Indias, en 14 de Abril y 19 de Octubre, sobre lo representado por el Maestre de Campo Don Antonio de Vera y Muxica, para que se le haga merced de un hábito y un gobierno cercano á las poblaciones de portugueses, en atención á los méritos y servicios que prestó contra los indios calchaquis y desalojo de los portugueses de la colonia del Sacramento.

74—3—3.—*Archivo General de Indias.*

1684—Consulta al Consejo de las Indias acerca de la carta del Obispo de Avila, fecha en Lisboa, en que dá cuenta de los insultos y atropellos que cometieron tres fragatas francesas en el Rio Janeiro,

para que informe lo que le pareciere. —Madrid, 20 Octubre.
76—2—22—*Archivo General de Indias.*

1684—**Consulta al Consejo de las Indias,** de 20 de Noviembre, dando cuenta á S. M. de lo solicitado por Fray Diego Altamirano, de la Compañia de Jesús y Procurador de las Provincias del Rio de la Plata, sobre que puedan acompañar á los Misioneros algunos soldados de escolta, expresando la órden que se podrá dar sobre esto, si es de aprobación de S. M.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, Don Bartolomé Gonzalez Poveda, dando cuenta de haber publicado la Cédula General sobre la prohibicion de las puntas y encajes de plata y oro de Francia, por los perjuicios que causaban al comercio de aquellas Provincias.—La Plata, 27 Noviembre.
74—4—9.—*Archivo General de Indias*

1674 á 1685—**Consulta á la Junta de** Guerra del Consejo de las Indias, en 23 de Octubre, dando cuenta á S. M. de lo que escribe el Gobernador del Tucuman sobre la falta de armas y municiones que halló en dicha provincia, y providencias que deben tomarse.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Mapa hidrográfico y geográfico** del Rio de la Plata, con su entrada, canales, bancos, bajos, arrecifes, y de los demás varíos afluentes. hecho por el capitan Juan Andrés Esmailí, vecino de Cádiz, con arreglo à la experiencia que de dicho Rio tiene, y noticias de los hombres prácticos de dicha tierra y costas.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenándole que cesara la obra de fortificacion del puerto de San Sebastian, hasta que se le envie nueva órden de lo que en esto hubiere de ejecutar.—Madrid 14 Enero.
122—3—3—L° 10.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por la ciudad y Cabildo de Buenos Aires, proponiendo en varios artículos, lo que sería conveniente para el aumento y fomento de la poblacion y de la Real Hacienda.—En el Consejo, 10 Febrero.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** remitiendo una carta y memorial que le envió Don José de Herrera y Sotomayor, Gobernador de Buenos Aires. sobre el intento que tienen los portugueses de poblar á Maldonado, despoblando San Gabriel, por serle mas conveniente.—Lima, 12 Marzo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Virrey del Perú,** diciendo se le remite el despacho dirijido al Gobernador de Buenos Aires. para que continue en las obras del puerto de San Sebastian, para que á su vez se lo remita con un soldado de á caballo, de los de su guardia.—Madrid 25 Marzo.
Otra de igual fecha al Gobernador de Buenos Aires, sobre el referido asunto.
122—3—3.—L°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 23 de Agosto, donde se acompañan varios decretos y otros papeles relativos á la provision de armas á los indios de las reducciones del Paraguay y Tucuman, informando el Consejo lo que sobre esta materia se le ofrece.
74—3—29.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Obispo del Rio de** la Plata, ordenandole se establezcan cátedras para el conocimiento de la lengua de los indios llamados calchaquies.—Madrid. 21 Setiembre.
122—3—3.—L°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Duque de la Palata, avisando haber remitido un soldado á caballo con un pliego al Gobernador de Buenos Aires para que continue la obra de fortificacion llamada de San Sebastian, en dicho puerto.—Fecha en el Callao, 4 noviembre.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Virrey del Perú,** para que dé las órdenes convenientes para que cesasen todos los tributos que se impusieron por Cédula de 26 de Febrero de 1680, para la construccion de fortificaciones en el puerto de Buenos Aires, por las consideraciones que espresa. —Madrid, 11 Diciembre.
Otra id, al Presidente de la Audiencia de los Charcas, encargándole como se podrá suplir el caudal de las dichas contribuciones que se habian mandado cesar.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman,** diciendo que procurará, en cumplimiento de lo que se le encargó por Cédula de 1684, acudir por su parte, con la mayor cantidad posible, para ayudar á los gastos de la guerra que tenia el Emperador contra los turcos.—Córdoba del Tucuman, 14 Enero.
Id.—Otra id del mismo, de igual fecha, sobre fomentar la limosna que le está concedida pedir por 6 años, para los conventos de monjas.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, dando cuenta de lo que ha obrado para el reparo de las hostilidades de los indios enemigos llamados Guaycurus.—Asunción del Paraguay, 8 Febrero.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, sobre lo que había ejecutado para atajar los daños que hacían los Guaycurus y Payaguas, y de lo que ha proveido para su defensa, y el buen resultado que tuvieron en el primer encuentro con ellos.—Asunción del Paraguay, 20 Abril.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que en conformidad con lo dispuesto, informe con la claridad que se le manda, sobre la falta de congrua que tienen los curas doctrineros.—Aranjuez, 26 Abril.
Otra id. á los Oficiales Reales, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que dé cuenta de los valores del noveno y medio de los diezmos de la ciudad de Santa Fé, remitiendo certificación de ello, y que no distribuya su procedido para que sirva á la aplicación que tiene.—Aranjuez, 26 Abril.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que informe los valores que habian tenido los arbitrios y derechos, y lo que han importado; sobre el estado de las obras de la Iglesia de San Francisco, qué otras obras públicas faltan. ejecutándolo como se le manda.—Aranjuez, 26 Abril.
Otra id., de igual fecha, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre el mismo asunto.
122—3—3.—*L*°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, remitiendo una memoria de la Artilleria, prevenciones y municiones que llevaron los 300 españoles y 300 indios, y de los sucesos que iban ocurriendo en la expedicion mandada contra los enemigos infieles de la otra banda del Rio.—Asuncion del Paraguay, 10 Mayo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta del Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte, á S. M., manifestándole los motivos que tuvo para emprender la entrada y castigo de los indios enemigos infieles de dicha Provincia.—Asuncion del Parguay, 19 Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta á. S. M., del Cabildo Catedral del Paraguay, sobre el haberse conseguido, para ayuda de costas, 200 pesos de plata en las cajas de Buenos Aires, agradeciendo la limosna; y da cuenta de haber encargado al Chantre de aquella Iglesia pagarle los caidos, y asimismo suplica se les concedan las ren tas decimales que pertenecen al Obispo, para su congrua.—Asuncion del Paraguay, 22 Julio.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta á S. M., del Obispo del Paraguay, Fray Faustino, informando y dando satisfaccion á las noticias comunicadas por el Padre Fray Nicolás de Guipuzcoa, religioso de San Francisco, de que habia querido quitar á los religiosos de su órden las doctrinas que estaban á su cargo, y hasta la misa, para dárselas á los de la Merced, valiéndose de ciertos medios que refiere. —Asuncion del Paraguay, 24 Julio.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte, sobre el socorro que envió á la expedicion que se hallaba en la tierra de los indios enemigos, como tambien de la exploracion que mandó ejecutar para examinar los antiguos parages de Jerez, y observar si permanecian en ellos los portugueses, para poner remedio antes que aleguen la posesion, y se arraiguen, y sea mas difícil su desalojo, etc.—Asuncion dei Paraguay, 29 Julio.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta á S. M., del Dean y Cabildo Catedral del Paraguay, dando cuenta que por muerte del Obispo de aquella Provincia, Don Faustino de las Casas (ocurrida en 2 de Agosto), habian nombrado Provisor y Vicario General, Sede Vacante, á Don Bernardo Cerbin, Dean de aquella Iglesia.—Asuncion del Paraguay, 10 Setiembre.

74—6—50. *Archivo General de Indias.*

1686—Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte. dando relacion de todo lo ocurrido contra los indios infieles despues de verificada la expedicion de los 300 españoles y 300 indios amigos.—Asuncion del Paraguay, 24 Setiembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires, para que reconozca las fianzas de los Oficiales Reales, y estando fallidas, ejecute lo que se le ordena.—Madrid, 26 Setiembre.

122—3—3.—*L°.10.—Archivo General de Indias.*

1686—Carta á S. M., de los Oficiales Reales del Rio de la Plata, dando cuenta de que en las cajas de su cargo no se pagan salarios á los curas doctrineros que no residan en sus pueblos, mas que á uno que lo es del pueblo de indios de Sta. Cruz de los Quilmez.—Buenos Aires, 5 Octubre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta á S. M., del Dean de la Catedral del Tucuman, Don José de Bustamante y Albornóz, avisando estar ya acabada y entregada aquella Iglesia, la que concluyó Don Francisco Luna. Da cuenta de la muerte del Obispo Fray Nicolás de Ulloa, el cual murió pobre, y suplica que en atención á que sus padres fueron pobladores y conquistadores en aquellas provincias, se les premie con alguna merced.—Córdoba del Tucuman, 15 Noviembre.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1686—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, D. José de Herrera, á S. M., acusando el recibo de la Real Cédula

de 19 de Mayo de 1682, en la que se le ordena la fortificacion y ·poblacion que se habia de hacer en la boca del Rio Negro, como tambien sobre el escrito del Dr. Don Juan Ramon, que le envió el Virrey del Perú, sobre hacer otra poblacion en la Isla de Martin García.—Buenos Aires, 19 Noviembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, dando cuenta de la guarnicion que había quedado en el Presidio de Buenos Aires, y sobre lo conveniente que se repitiesen las órdenes relativas á la remision del situado, para mantener tranquilos y gustosos aquellos soldados.—Buenos Aires, 2 Diciembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera, cumpliendo con lo ordenado en Real Cédula de 20 de Marzo de 1684, informa sobre el estado en que se encontraba la reedificacion de aquella Iglesia, remitiendo la cuenta del Mayordomo, por la que se reconocerá sus costos y gastos que desde su principio ha tenido; y sobre la distribucion y aplicacion de los 6000 pesos que S. M. hizo merced á dicha Iglesia.—Buenos Aires, 2 Diciembre.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don José de Herrera, á S. M., satisfaciendo á lo que se le ordenó por Real Cédula de 19 de Octubre de 1683, en que se le manda esté á la mira, por si los Portugueses añaden alguna fortificacion en la Colonia del Sacramento. Refiere la llegada de fragatas despachadas por el Rey de Portugal, con víveres y para defensa de la costa del Brasil, por las hostilidades de los ingleses; pero manifiesta temores que esto sea un pretexto y puedan fundar otra poblacion en otro cualquier sitio de la parte y que con el tiempo se hagan dueños de las misiones de la Compañia de Jesús, en el Paraguay, por la comunicacion que con esta pueden tener.—Buenos Aires, 4 Diciembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta de la forma en que se hizo la distribucion de las armas que habian remitido, incluyendo testimonio de quedar sentada en el libro de acuerdos la Real Cédula de 24 de Octubre de 1682.—Buenos Aires, 7 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata, remitiendo testimonio de autos donde consta haber dado comiso á Manuel Alvarez, de nacion portugués, 17 marcos y 5 onzas de plata labrada, un cáliz y patena de plata dorada y una bolsa de corporales; todo lo cual pretendió pasar á la poblacion de San Gabriel.—Buenos Aires, 7 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, remitiendo un testimonio del comiso de algunos géneros de poca importancia que se hallaron escondidos en un lanchon portugués, procedente de la colonia del Sacramento, los cuales se remataron en pública subasta, y que lo que tocó á la Real Hacienda, quedaba hecho cargo en aquella Caja.—Buenos Aires, 7 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta, con testimonio, de lo que ha pagado el Dr. Don Sebastian Crespo Florez, por la mesada de la canongia magistral de la Sta. Iglesia Catedral, en cumplimiento de la Real Cédula de 7 de Diciembre de 1683.—Buenos Aires, 7 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, donde cuenta de haber pagado de la última vacante

de aquel Obispado por muerte de Fray Cristobal de Mancha y Velasco. una tercia parte á la Iglesia y otra al Obispo sucesor Fray A. Azcona. y la tocante á S. M. se remitiria á las Cajas de Potosí. en la primera ocasion.—Buenos Aires. 9 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata. representando que, para dar cumplimiento á las repetidas provisiones de la Audiencia de los Charcas. á la que se ven obligados por condenaciones de multas. no pueden atender, como era debido, á los expedientes de los negocios de la Real Hacienda. mucho mas teniendo á su cargo las Provincias del Paraguay. Santa Fé y Corrientes.—Buenos Aires. 9 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta. con testimonio, de haber tomado posesion del Gobierno del Paraguay. el capitan Don Francisco de Monforte, el dia 31 de Octubre de 1685.—Buenos Aires, 9 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera Sotomayor. respondiendo á la noticia que se le comunicó por Cédula del 5 de Diciembre. de que por la via de Lisboa se habia sabido los insultos que cometian en las costas del Brasil, tres fragatas francesas, las cuales. dice. eran inglesas tripuladas por gentes de varias naciones, y que si los portugueses soltasen la colonia la ocuparian aquellas; y últimamente respecto al daño que producia en aquella Provincia la permanencia de los portugueses.—Buenos Aires, 10 Diciembre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, á S. M., representando la necesidad y conveniencia de hacer un Almacen en la ciudad de Santa Fé para tener la Real Hacienda los productos de la misma que bajan de las Provincias del Paraguay, atento á que al tiempo que se detiene, mientras se subastan, están pagando almacenajes, y que esto sucedia continuamente.—Buenos Aires, 10 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta cómo el Gobernador de dicha Provincia. habia aumentado la caballeria de aquella plaza al número de 80 individuos en cada compañia, disminuyendo los de infanteria al número de 100, en cumplimiento de la Real Cédula de 26 de Febrero de 1680.—Buenos Aires. 10 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, proponiendo lo conveniente que seria, en señalar un corto salario á los tenientes que ellos nombraban para las Cajas del Paraguay. Corrientes y Santa Fé, por el mucho trabajo que tenian en la recaudacion de la Real Hacienda.—Buenos Aires. 10 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686 **Carta á S.M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires. suplicando se mande que las barcás que bajan de las Provincias del Paraguay con productos pertenecientes á la Real Hacienda. sean preferidas en todas las ocaciones á las de los particulares.—Buenos Aires. 1º Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, informando sobre lo perjudicial que es en el puerto de Buenos Aires (para evitar el comercio con los portugueses). la permanencia de Fray Juan Mascareñas, religioso de la Orden de San Francisco y de nacion portugués, que fué con la misión que llevó consigo á su cargo Fray Francisco de Castro, en las naves de Regis-

ros del capitan Francisco Retana.—Buenos Aires, 14 Diciembre.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Tesorero oficial** real de las provincias del Rio de la Plata, exponiendo que, por cumplir con la prohibicion del comercio y trato con los extrangeros, algunos eclesiásticos le habian ultrajado y provocado con palabras graves, dando motivo á que se descompusieran con ellos en la plaza pública y faltarles al respeto.—Buenos Aires, 18 Diciembre.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, contestando lo que se le ofrece á lo que se le ordenó sobre cierta poblacion que hicieron los portugueses en dicha Provincia, á la parte de Xerez, y de lo que sobre este particular habia ejecutado.—Asuncion del Paraguay, 15 Marzo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, sobre la importancia de proseguir la guerra contra los indios infieles, y reedificación de los presidios; y sobre el envío de una chalupa al descubrimiento del Rio Pilcomayo.—La Asunción, 20 Marzo.
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Consulta al Consejo de las Indias** en que representa á S. M. lo que se le ofrece con ocasión de las cartas que se habian recibido del Gobernador de Buenos Aires, dando cuenta del estado en que se encuentra la colonia del Sacramento.—Madrid, 18 Junio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Relación presentada al Consejo de** las Indias, en órden á fortificar la boca del Rio Negro é Isla de Maldonado en la Provincia del Rio de la Plata.
Informe de Don José Veitia y Linage sobre dicho asunto.
Parecer de Don Vicente Gonzaga sobre fortificar la boca del Paraná y privar á los portugueses de su navegacion.—Madrid, 20 Junio.
(Acuerdo de la Junta de Guerra, 26 Agosto).
76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Consulta al Consejo de las Indias** en que propone personas para el Obispado de la Provincia del Paraguay.—Madrid, 25 Junio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que si tuviese necesidad de hacer un almacen, que proponen los Oficiales Reales en la ciudad de Santa Fé, para guardar la hacienda real que baja del Paraguay, lo ejecute.—Madrid, 17 Agosto.
Otra id., de igual fecha, á los Oficiales Reales sobre lo mismo.
122—3—3.—L°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, remitiéndole el despacho para el Obispo, en que se le encarga reprenda á dos eclesiásticos por la provocacion que hicieron al Tesorero de la Real Hacienda, de aquella ciudad, para que cumpla lo que se le manda. Madrid 17 Agosto.
Id.—Otra id., de igual fecha, al Obispo, sobre dicho asunto.
122—3—3.—L°. 10.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Consulta á la Junta de Guerra del** Consejo de las Indias, de 27 de Agosto, informando á S. M. de la proposicion que habia hecho el Principe Don Vicente Gonzaga, de que para obligar á Portugal á dejar la colonia del Sacramento, convendria hacer dos fuertes á la boca del Rio Paraná; á lo cual la Junta dá su parecer, como tambien acerca de las noticias que se tenian de que aquella Nacion intentaba poblar la Isla Maldonado, desamparando la referida colonia.
74—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, para que informe sobre lo que habia referido Don Juan de Ceballos administrador que dice ser del pueblo de Indios de Sta. Cruz de los Quilmes, acerca de los trabajos y malos tratamientos que padecian.—Madrid, 7 Setiembre.

122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula del Gobernador de** Buenos Aires, para que dé las órdenes necesarias á los Oficiales Reales de aquella ciudad, para que paguen á los herederos de Don Francisco de Quintana Godoy, Tesorero que fué de ella, los haberes que le correspondieron hasta su muerte.—Madrid, 28 Setiembre.

122—3—2.—*L°* 10.—*Archivo General de Indias*

1687—**Carta á S., M. del Virrey del Perú,** Duque de la Palata, acompañando un tanto de los autos que le remitió el Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte, de las diligencias que hizo para averiguar si estaban avecindados los portugeses en el sitio de la antigua Xerez, pidiendo al mismo tiempo se le socorra para desalojarlos.—Asuncion del Paraguay, 6 Octubre.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, en respuesta de lo que escribieron sobre que los capitanes nombrados interinamente gozasen la mitad del sueldo.—Buen Retiro, 14 Octubre.

Otra id., á los mismos, de igual fecha, sobre el aumento de los sueldos de la caballeria.

122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole que con los indios de la nacion serranos que se iban reduciendo, se formen pueblos en conformidad con lo dispuesto, y que dé cuenta de haberlo ejecutado.—Buen Retiro, 14 Octubre.

122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, en respuesta á su carta en que refiere el socorro que hizo al Paraguay de diferentes géneros, y ordenándole lo que ha de ejecutar con la pólvora para refinarla.—Madrid, 24 Noviembre.

Otra id., al mismo, de igual fecha. sobre los maestros alarifes que pidió para las obras de aquel puerto.

122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrero y Sotomayor, de cómo queda sirviendo interinamente la plaza de Tesorero de las Cajas Reales de aquella Provincia, Don Pedro Fernandez Castro y Velasco. para que los despachos de la Real Hacienda no cesaren por la muerte de Don Francisco de Quintana y Godoy, hasta que S. M. otra cosa provea.—Buenos Aires, 8 Diciembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias, por el Teniente Don Dionisio Baez, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmacion de unos indios mitayos del pueblo de San José de Caalapa, que le fueron concedidos por el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte.

74—6—20.—*Archivo General de Indias*

1694—**Expediente y autos presentados en** el Consejo de las Indias, por el Sargento mayor, Don Francisco de Avalos, vecino de la Asuncion del Paraguay, acerca de los indios mitayos del pueblo de San Blas de Ita, que le fueron concedidos por el Gobernador de dicha Provincia, Don Francisco de Monforte; en atencion á sus servicios.

74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Juan Blazquez Navarro, vecino de la asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios

que le fué concedida por el Gobernador Don Frannisco de Monforte, en recompensa de sus servicios.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento Mayor Don Baltazar de Herrera y Guzman. vecino de «Todos los Santos», en la Nueva Rioja, pidiendo la confirmacion de la encomienda de Indios que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, D. Tomás Feliz Argandona, en la jurisdiccion de San Miguel de dicha Provincia.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Juan de Zurita. vecino de Santiago del Estero, con motivo de la confirmacion de una encomienda de Indios que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman. en atencion á sus servicios.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Fernando Salguero Cabrera, vecino de Córdoba del Tucuman, con motivo de la confirmacion de los Indios del pueblo de Sotonano y Salascate, que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Francisco de Aguero, vecino de la Asuncion del Paraguay, y marido de Da. Catalina de Vargas, hija del Maestre de Campo Don Juan de Vargas Machuca, solicitando la confirmacion de una encomienda de indios que, en atencion á sus servicios, le concedió el Gobernador del Paraguay, Don Francisco de Monforte.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Francisco de Olazar, vecino de la Asuncion del Paraguay, hijo y heredero del Teniente Don Juan de Olazar, á quien Don Francisco de Monforte, Gobernador de dicha Provincia, concedió una encomienda de tres indios, por lo cual solicita confirmacion.
75—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestro de Campo Don Andrés de la Tijera, vecino de Santiago del Estero, con motivo de solicitar la encomienda de indios llamados Humaguacas, Uquias y Socochas que había poseido Don Pedro Ortíz de Zarate.
74—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por el Capitan Alonso de Alfaro, solicitando la confirmacion de indios del pueblo de Guanagastaoba y sus anexos, en el Tucuman, que le fueron concedidas por el Gobernador de dicha provincia, en atencion á sus servicios.
76—3—15.—*Archivo General de Indias.*

1579—**Traslado de la Confesion y Declaración** prestadas por el Ldo. Juan de Torres de Vera y Aragon en la causa que se le siguió con motivo de su casamiento con Doña Juana Ortiz de Zarate.—Fecho en los Reyes (Lima) en 28 de Julio.
70—3—26.—*Archivo General de Indias*

1671—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman** para que informe sobre la fábrica de una acequia que su antecesor avisó se había encargado de hacer Miguel Lezcano. en la ciudad de Santiago del Estero.—Madrid, 29 Diciembre.
122—3—5.—*L*°. 3.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula al Virrey del Perú** para que informe sobre la mudanza que el Gobernador del Tucuman propone se haga de la ciudad de Estero al Valle de los Choromoros.—Madrid, 20 Noviembre.
122—3—5.—*L*°. 3.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Real Cédula por la que se comisiona** al Ldo. Don Diego Ibañez de Faria, para la averiguacion y castigo de los culpados en los excesos que Fray Clemente de Cabrera y otros religiosos de San Francisco, cometieron en la ciudad de Córdoba del Tucuman, faltando al respeto al Alcalde ordinario de ella.—Madrid, 22 Noviembre.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Provincial de San** Francisco del Tucuman, en respuesta á lo que escribió sobre la falta de ministros que escrupulicen la materia de trato y contrato en los eclesiásticos.—Madrid, 12 Setiembre.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, avisándole lo que escribió su antecesor, satisfaciendo á lo que se le ordenó, sobre la doctrina y buen tratamiento de los indios, y encargandole cuide mucho de ejecutar lo que en razon de esto está mandado.—Madrid, 12 Setiembre.

Id.—Otra id. de igual fecha, al Obispo, sobre lo mismo.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que informe si convendria mudar la ciudad de San Juan de Rivera, de Londres, á la población del Valle de Catamarca en dicha Provincia del Tucuman.—Madrid, 17 Setiembre.

Id.—Otras id. al Obispo del Tucuman y Audiencia de los Charcas, de igual fecha sobre lo mismo.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman, sobre la merced concedida de dos mil pesos de limosna, por una vez, para la reedificacion de la Iglesia Catedral del aquel Obispado.—Madrid, 11 Octubre.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Obispo del Tucumán** para que por su parte asista al Arcediano de aquella Iglesia Catedral. á quien S. M. habia encargado la fábrica de ella.—Madrid, 11 Octubre.

Id.—Otra id. de igual fecha, para el dicho Arcediano, Don Juan de Figueroa, encargandole dicha obra.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que vea con que medios se podrán sustentar los 18 soldados que se hallaban en la frontera del Esteco. —Madrid, 9 Diciembre.

Id.—Otra id. al mismo, de igual fecha, sobre las armas que se le remiten en los primeros navios que fueron á Buenos Aires.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, ordenandole ponga en libertad á los indios que su antecesor dió por via de compensacion, ejecutandolo sin dilacion alguna.—Madrid, 9 Diciembre.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Real Cédula á los Oficiales de la** casa de la Contratacion de Sevilla. sobre las armas, municiones y pertrechos que se habian de enviar al Tucuman por Buenos Aires. Madrid, 3 Enero.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, mandándole tome residencia al Capitan Don Diego de Morquecho. proveido para el gobierno del Tucuman.—Madrid, 1°. Febrero.

122—3—5.—*L°.* 3.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas para que no envie piezas de comision al gobierno del Tucuman, sino que las causas que se ofrecieren las remita al Gobernador.—Madrid, 1º. Febrero.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1678—**Real Cedula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole que, siendo cierto el escándalo habido con el Dean de la Iglesia del Tucuman, se ponga de acuerdo con el Obispo para averiguarlo y de ser asi, saque á la mujer é hijos incestuosos á la parte que le pareciere mas conveniente.—Madrid, 6 Febrero.

Id.—Otra id., de igual fecha, al Obispo del Tucuman, sobre lo mismo.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Obispo del Tucuman** para que informe de las causas que se representan para mudar la Catedral á la ciudad de Córdoba, y ejecute lo que acerca de ello se ordena.—Madrid, 6 Febrero.

Id.—Otras id., de igual fecha, al Virrey del Perú y Gobernador del Tucuman, sobre lo mismo.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias*

1679—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, para que informe con toda individualidad del estado que tienen las encomiendas de indios que proveyó el Gobernador Don Alonso de Mercado en la reducción de los indios Calchaquies. —Buen Retiro, 15 Mayo.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, para que informe del estado de los indios llamados Pulares, fronteros de la ciudad de Salta, en el Tucuman, y sobre lo demás que propuso el Gobernador Don Alonso de Mercado, y medidas que se podrán tomar en ellos.—Buen Retiro, 15 Mayo.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Provisión en que se nombra** Alferez Real de la ciudad de Santiago del Estero, en el Tucuman, á Don Juan de Saavedra Gramajo, por renuncia de D. Gerónimo de Rivera.—Madrid, 6 Junio.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, acusándole el recibo de la carta que escribió dando cuenta de haber ejecutado la visita general de los naturales de aquella Provincia.—Madrid 28 Julio.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Virrey del Perú,** declarando que Don Diego Morquecho y D. Juan Diez de Andino, que estaban proveidos para los gobiernos del Tucuman y Paraguay han de entrar á ejercerlos en conformidad de sus títulos y cuando hubieren cumplido su tiempo sus antecesores.—Madrid, 29 Julio.

122—3—5.—*Lº. 3º.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, ordenandole haga que los Oficiales Reales manden la carta cuenta que les está pedida, con apercibimiento que de no hacerlo, se les sacará una multa.—Madrid, 2 Agosto.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, para que informe sobre la pretension de los Oficiales Reales de que se les nombre un oficial para llevar el Libro del Despacho general, y un escribano para actuar.—Madrid, 2 Agosto.

122—3—5.—*Lº. 3.—Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, ordenándole observe y mande guardar la Cédula para que los in-

dios de aquella Provincia no sean esclavos, ni se les grave con servicio personal.—Madrid, 7 Agosto.
122—3—5.—Lº. 3.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, dándole gracias por haber puesto en libertad á los indios del valle de Calchaquies, en conformidad de lo que se le ordenó por Cédula del año 1674.—Madrid, 7 Agosto.
122—3—5.—Lº. 3.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman sobre lo que ha de advertir á los misioneros de la Compañia de Jesús para la reduccion de los indios del Chaco y asistencia de soldados que á este fin ha de dar á los mismos.—Madrid, 4 Diciembre.
122—3—5.—Lº. 3.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Obispo del Tucuman** sobre la observancia del Breve de Su Santidad, en que dá la forma que se ha de observar en las licencias para confesar y comulgar.—Madrid, 14 Marzo.
122—3—5.—Lº. 3.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman para que se ponga de acuerdo con el Obispo y ejecuten la fundacion del Seminario que se pretendia hacer en la ciudad de Córdoba, á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, precediendo los requisitos que se disponen. —Madrid, 15 Junio.
Otra id., de igual fecha, al Obispo del Tucuman, sobre dicho asunto.
122—3—5.—Lº. 3.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole informe, como le está mandado, el medio que se podrá aplicar para la reduccion de los indios Pampas, y conservacion de los demás que redujo Don Alonso de Mercado. —Madrid, 15 Agosto.
122—3—5.—Lº. 3.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Carta al Secretario de Estado del** Embajador de España, Marqués de Cogolludo, diciendo remite las Bulas que Su Santidad habia despachado á Don Juan Bravo Dávila para el Obispado del Tucuman.—Roma, 14 Diciembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole no conceda licencia á ningun soldado de aquel Presidio que precisamente no haya servido 8 años efectivos en él, y lo demás que ha de ejecutar acerca de esto.—Madrid, 22 Diciembre.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1680 á 1688—**Varias Reales Cédulas** y disposiciones relativas á la conduccion de armas, pertrechos, soldados, etc., en los navios de Registros de Buenos Aires.
Id., conçernientes á la parte comercial con el Rio de la Plata, permisiones y convenios particulares sobre dichos asuntos y sus incidencias, comprensivas desde el 31 de Agosto de 1680 á 9 de Noviembre de 1688.—Libros de Registros, Reales Ordenes, etc.
122—3—3.—Lº. 10.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, dando cuenta de lo que escribe el Gobernador de Buenos Aires acerca de lo que propone para la obra del fuerte de San Sebastian, y de la providencia que por otro lado se podria dar á estos y sobre el fortificar el Río Negro. —Madrid, 22 Enero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, en respuesta de lo que escribió, sobre continuar en la nueva fortificacion que se le mandó hacer, y avisándole lo resuelto

en ello, y de la orden que se dió al Virrey para que le provea de medios.—Madrid, 16 Febrero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Real Cédula al Virrey del Perú ordenándole** provea al Gobernador de Buenos Aires hasta 30 mil pesos. por cuenta de los situados, para continuar en las fortificaciones que se le mandó hacer para dicha ciudad, reintegrándolos de los impuestos aplicados para ello.—Madrid. 16 Febrero.

122—3—3.—*L°.* 10.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Relación presentada en la Junta** de Guerra, en 18 de Febrero, de lo que el Virrey del Perú y Gobernador de Buenos Aires habian escrito concerniente á la Colonia del Sacramento, desde el año 1684.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta á S. M., del Dean de la Iglesia** Catedral de Buenos Aires, Don Valentin de Escobar Becerra, refiriendo el estado miserable en que encontraba la reedificacion de aquella Iglesia y la imposibilidad de proseguirla por falta de medios, por haber gastado el Obispo (por cuyas manos ha corrido su fábrica), mas de 4000 pesos. y que tan solamente habia quedado de provecho las paredes que antes tenia.—Buenos Aires. 20 Marzo.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta á S. M., del Dean de la** Catedral de Buenos Aires, Don Valentin de Escobar, que sabiendo los malos informes que contra él dieron algunos vecinos de aquella ciudad, valiéndose de medios siniestros, pide que S. M. se sirva castigarles su osadia y proceder; y acompaña documentos justificativos acerca de su conducta.—Buenos Aires, 30 Marzo.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera y Sotomayor, dando cuenta de la carta que escribió al Virrey del Perú. en 8 de Agosto de 1687, que por las circunstancias que expresa remite por la via del Brasil.

Refiere los terremotos de Lima y pueblos de aquella costa, el 20 de Octubre de dicho año. Acompaña testimonio sobre la llegada á la Isla de Maldonado de algunos navios ingleses, procedentes del mar del Sur, y de la aprehension de un navio portugués, de 22 cañones, que se encontraba en la Colonia del Sacramento, y otros particulares asuntos: todos pertenecientes al servicio de S. M. y seguridad del puerto de Buenos Aires.—Buenos Aires, 4 Abril.

76—2—22.—*Archivo General de Indias*

1688—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera, dando cuenta haber despachado un cuerpo de gente de las doctrinas que están á cargo de los Religiosos de la Compañía de Jesus, para reconocer los Rios Paraná, Uruguay y la Plata, y desde Maldonado hasta Montevideo, por si había navios enemigos en sus ensenadas; y sobre el donativo de 250 caballos que los doctrinantes é Indios hicieron para mantener una guardia en el Rio de San Juan, en oposicion de los portugueses establecidos en San Gabriel. —Buenos Aires, 4 Abril.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Consulta al Consejo de las Indias**, de 5 de Abril, informando á S. M. acerca de las representaciones que ha hecho el Conde de Sausdoun, Enviado Extraordinario del Rey Británico, en España, sobre la arribada que hicieron al puerto de Buenos Aires, un navio inglés de 200 toneladas, con diferentes vasallos de dicha nacion.

74—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenando no permita residir en aquel puerto á Don Juan de Trejo, sin que primero preceda haber hecho dejacion de la encomienda de in-

dios que poseia en los términos de Santiago del Estero, de los pueblos de Sabagasta y Chalugasta que le habia concedido Don Alonso de Mercado.— San Lorenzo, 10 Noviembre.

122—3—4.—*Lº*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Real Cédula al Gobernador de Bueno Aires**, ordenandole que á Don Juan Zamudio, nombrado en futuro para el gobierno del Tucuman, no le deje pasar á aquella Provincia hasta que llegue el caso de entrar á servir dicho oficio.— Buen Retiro, 21 Noviembre.

122—3—4.—*Lº*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta del Gobernador del Paraguay**, D. Francisco de Monforte, á S. M., dando cuenta de haber repetido las diligencias para desalojar á los Portugueses situados en los campos de Xerez, habiendo enviado al Maese de Campo Don Juan de Vargas, y sobre el buen resultado de la expedicion, y que despues de este suceso marchó dicho Maese contra los indios Payaguas, apresandole dos parcialidades, etc.; de todo lo cual remite autos donde consta que en la parte del Paraná no han hecho nueva poblacion los portugueses, pero que dicen se comunican los de San Pablo con los de la Isla de San Gabriel, por tierra, por el Uruguay, por lo cual dió aviso al Gobernador del Paraguay y al Superitendente de las doctrinas de los P. P. de la Compañia.—Asuncion del Paraguay, 27 Noviembre.

74—6—40.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Propuesta de varios sujetos para** el Gobierno de Buenos Aires y Capitania General del Rio de la Plata, vacante, donde se da cuenta de las hojas de servicios de los solicitantes, en los que figura Don Pedro de Aldao, capitan y sargento mayor.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta del Arcediano del Cuzco, D.** Juan Bravo y Dávila, dando las gracias á S. M. por haber sido presentado para el Obispado del Tucuman.

Acompaña un expediente presentado, reclamando la tercia parte de la vacante del Obispado, donde fué elegido.— Cuzco, 1º Enero.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires para que, no habiendo inconveniente, conceda á Don Gabriel de Alduanate y Rada la licencia que pidió para venir á estos Reynos: y si lo hubiese, que informe.—Buen Retiro, 14 Marzo.

122—3—4.—*Lº*. 11.— *Archivo General de Indias.*

1689—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, dando cuenta de haber fallecido el Dr. Fray Faustino de Casas, Obispo de aquella Provincia, y recomienda para ocupar su vacante, al Provisor y Vicario de dicha Diócesis, Fray José Bernardino, persona de gran estimacion y de gran experiencia.—Asuncion del Paraguay, 30 Marzo.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Cópia de la carta de D. José de** Nancy, fecha en París 3 de Abril, y que S. M. remite al Consejo, en la que participa haber salido del puerto de Brest, tres navios de guerra franceses y dos balandras, con ánimo de encaminarse al Rio de la Plata, y fortificar las Islas de Flores.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Carta del Cabildo de la Asunción** del Paraguay, á S. M., dandole cuenta del estado de aquella Provincia, y sobre lo bien que había gobernado Don Francisco de Monforte, durante el ejercicio de su cargo.—Asunción del Paraguay, 10 Junio.

76—2—22—*Archivo General de Indias.*

1689—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de la prevencion de Antonio Gue-

rrero, de nacion portuguesa, de que S. M. le conceda naturaleza para poder tratar y comerciar libremente con los Indios, dispensandole de ciertos requisitos que le faltan para obtenerla.—Madrid, 14 Julio.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Real Cédula para que al Sargento** Mayor del Presidio de Buenos Aires, se le guarde la preheminencia de tener en su casa y cuerpo de guardia, tabla de juegos y gozar de sus aprovechamientos, como lo hacen los de los otros Presidios. —Madrid, 15 Agosto.

122—3—4.—*Lº.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, acerca de lo solicitado por Don Justo de Ramila, de que se le haga merced de la primera compañia de Infanteria ó Caballeria que vacare en la plaza de Buenos Aires, en atencion á sus buenos servicios.—Madrid, 13 Octubre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Real Cédula confirmando la fundacion** del Colegio Seminario que ejecutó el Gobernador del Tucuman, en la ciudad de Cordoba del Tucuman, en virtud de la Cédula que va inserta.—Madrid, 25 Octubre.

74—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Virrey del Perú**, participandole la órden que se dió al Gobernador de Buenos Aires para que le remitiese la lista de la gente de guerra de aquel Presidio, y lo que habia de ejecutar tan luego la recibiese.—Madrid, 13 Enero.

Otra id., de igual fecha, al Gobernador de Buenos Aires, sobre lo mismo.

122—3—4.—*Lº.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesus, de las Provincias del Rio de la Plata, alentándolo á la continuacion de las misiones que tenian su religion en aquellas.—Madrid, 13 Enero.

122—3—4.—*Lº.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Herrera dando cuenta de haber recibido las Reales Cédulas de 26 de Abril de 1686 y 17 de Agosto de 1687, sobre los derechos de romana y moxon que se cobraban en la ciudad de Santa Fé de Veracruz, para la construccion de la Iglesia del Convento de San Francisco y de un almacen en dicha ciudad para los productos de la Real Hacienda, que bajaban del Paraguay.—Buenos-Aires, 29 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, expresando quedar advertidos de la Real Cédula de 8 de Julio de 1687, para que en la paga de las libranzas se tenga en cuenta lo que en ella se ordena, de que la moneda de plata que hasta entonces habia corrido con el nombre de peso y valor de 8 reales de plata, quedase con el valor intrinseco de 10 reales y con el nombre de escudo, como en los Reinos de Castilla, y á esta proporcion los reales de 4, de á dos y sencillos.—Buenos Aires, 1º. Mayo.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata, contestando á la Real Cédula de 14 de Octubre de 1687, en que se les ordenó el crecimiento de los sueldos de la Caballeria, diciendo que se suple del situado que venía de las Cajas de Potosí.—Buenos Aires, 1º. Mayo.

Id.—Otra id. de los mismos, de igual fecha, sobre la cobranza de cierta lona á Sebastian de Mendiola, maestre del navio «San José», de los del permiso de Don Miguel Gomez del Rivero.

Id.—Otra id., de igual fecha, sobre haberse puesto un almacen en la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, para uso de la Real Hacienda.

Id.—Otra id., de los mismos, de igual

fecha, acusando recibo de la Real Cédula de 14 de Octubre de 1689, para que los capitanes interinos gocen de la mitad de los sueldos.

Id.—Otra id., sobre la forma en que se ha de dar la certificacion de servicios á los soldados del Presidio de Buenos Aires y demás plazas de las Indias.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, dando cuenta del estado en que se encuentra la fábrica de aquella Iglesia Catedral, y suplica para su terminacion, el socorro de otros 4 mil pesos, y las campanas de que se hizo instancia en otra ocasion.—Buenos Aires, 3 Mayo.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta del Cabildo Secular de Buenos** Aires, á S. M. elogiando la buena conducta de su gobierno, por la que piden la prorrogacion del mismo.—Buenos Aires, 5 Mayo.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1690 **Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, y Oficiales Reales de dicha provincia, para que informen el estado de la fabrica de la Catedral de aquella ciudad, lo que se ha gastado y aplicado para ella, con la claridad y forma que en ella se expresa.—Buen Retiro, 21 Junio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que informe con toda indivualidad del sitio de la Iglesia Catedral y su cementerio, y parte que haya tomado el Obispo para fabrica de sus casas.—Buen Retiro, 5 Julio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, encargandole evitar la correspondencia y comercio con la colonia del Sacramento, ejecutando lo demás que se le ordena.—Madrid, 12 Julio

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que no moleste á los Conventos en no permitirle conmutar los frutos y géneros de sus rentas con pretexto del Breve de Su Santidad, siempre que sea en beneficio y para conversion de los indios.—Madrid, 27 Julio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, aprobandole lo obrado en la proposicion sobre las encomiendas, y ordenandole lo que ha de ejecutar con las que no llevaron confirmacion.—Madrid, 27 Julio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que envie Juez de comision al distrito del Rio de la Plata, sino que las causas que se ofrecieren las remita al Gobernador de dicha Provincia.—Madrid, 27 Julio.

Otra id. de igual fecha para que no tome residencia al sargento general de Buenos Aires, Don Agustín de Robles.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, para que remita á España un religioso lego de la Orden de San Francisco, por lo perjudicial que era en aquella Provincia.—Madrid, 19 Agosto.

Otra id. de igual fecha y sobre lo mismo, al Juez de Residencia y Oficiales Reales.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Informe del Fiscal de S. M., presentado** en el Consejo de las Indias, en vista de los memoriales que se acompañan de Don Diego de Villatoro, Procurador del Consulado de Lima, en que

representan los perjuicios que ocasionan al comercio del Perú, el permiso de los navios de Buenos Aires, y sobre los medios que ha tratado para impedirlo.

Hace relacion el Fiscal de todo lo que se ordenó sobre dicho particular, desde la fundacion de Buenos-Aires, por Juan de Garay, hasta la fecha indicada.—Madrid, 31 Agosto.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires y Oficiales Reales, ordenandoles lo que han de ejecutar para remedio de que no se introduzcan ropa y géneros á las Provincias de arriba, de los que llevan los navios de Registros, mas que las que se habian de consumir en las del Paraguay y Tucuman.—Madrid, 25 Setiembre.

122—3—4.—*L*o. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires para que, en conformidad del art. 3o. del Tratado Provisional ajustado con los portugueses, no permita que en la Colonia del Sacramento se haga nueva fortificacion, ni labren casas, según y como en él se dispone.—Madrid, 10 Octubre.

122—3—4.—*L*o. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Juez de Residencia** del Gobernador de Buenos Aires, dándole cuenta de los avisos comunicados por Don José de Ceballos, acerca de los excesos cometidos por el Gobernador y Sargento Mayor del Presidio de Buenos Aires, y para que ejecute lo que se le ordena.—Madrid, 10 Octubre.

122—3—4.—*L*o. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, remitiendole la Bula de Su Santidad, en la que se concede licencia á Don Pedro Fernandez de Castro para hacer una Ermita dos leguas de dicha ciudad.—Madrid, 15 Octubre.

122—3—4.—*L*o. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta a S. M., del Obispo del Tucuman**, Don Juan Bravo Dávila, donde acompaña un testimonio de lo obrado en la visita que hizo á su Diócesis.—Salta, 21 Octubre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Consulta a la Junta de Guerra** de Indias, la cual informa á S. M. lo que se le ofrece con motivo de lo comunicado por los Gobernadores de Buenos Aires y del Paraguay, de lo que habian contravenido los portugueses al Tratado provisional ajustado sobre la Colonia del Sacramento.—Madrid, 11 Noviembre.

75 - 6—13.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenandole que los indios gentíles que se apresaron, se entreguen á los doctrineros para que los instruyan en la Santa Fé Católica, guardando las leyes sobre su buen tratamiento.—Madrid, 14 Noviembre.

122—3—4.—*L*o. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, advirtiendole lo que ha de obrar si llegare el caso de desalojar á los portugueses, ú otros enemigos, de algunos puntos donde puedan ser asistidos.—Madrid, 27 Noviembre.

Otra id, de igual fecha al mismo, sobre lo que ha de ejecutar para cerrar totalmente la comunicacion de la Colonia del Sacramento.

122—3—4.—*L*o. 10.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Virrey del Perú** participandole la orden que se dió al Gobernador de Buenos Aires, para si fuere necesario desalojar á los portugueses de la fortificacion que hicieren, lo ejecuten, y que para ello le suministre los

medios que le pidiere.—Madrid, 27 Noviembre.

Otra id. de igual fecha, al Presidente de la Audiencia de los Charcas, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L.º 11.—Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenandole lo que ha de ejecutar para embarazar á los portugueses y otras naciones, cualquiera atentado que trataren de cometer, y lo que se ha de observar en ello.—Madrid, 27 Noviembre.

122—3—4.—*L.º 11.—Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesús, de la Provincia del Rio de la Plata, encargándole que si el Gobernador de Buenos Aires, le pidiese alguna gente de la doctrina del Paraná y Uruguay para desalojar á los portugueses, le envie la que necesitare.—Madrid, 27 Noviembre.

122—3—4.—*L.º 11.—Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Don Juan Bravo Dávila, manifestando el sentimiento que recibió al saber la muerte de la Reina, y remite testimonio de las exequias que se ejecutaron en la Iglesia de aquel Obispado.—Salta, 21 Diciembre.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Consultas é informes del Consejo** de Indias sobre lo pretendido por Don Diego de Villatoro, procurador del Consulado de Lima, reclamando ciertos derechos de averias (segun estaba capitulado), por las mercaderias que se introdujesen por los navios en el puerto de Buenos Aires, y sobre no sacar mas plata que 20.000 pesos, para el pago de los sueldos de la gente de mar, por dicho puerto.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, sobre la aprobacion y confirmacion de la escritura de transicion y convenio que se hizo por parte del Dean y Cabildo de aquella Iglesia, en Sede vacante, con las casas y colegios de la Compañia de Jesús, para que en lugar de los diezmos que debian pagar de los frutos de sus haciendas, abonen cada año 600 pesos.—Córdoba del Tucuman, 7 Enero.

Otra id. de igual fecha, acusando recibo del despacho sobre el casamiento del Rey y encargos de donativos para los gastos.

94—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera, donde refiere haber nombrado interinamente capitan de Infantería de aquella plaza, á Don Diego de la Illosa Pareja, vacante por muerte de Don Juan de Ruiloba.—Buenos Aires, 5 Febrero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Agustin de Robles, donde acompaña un testimonio de las Reales Cédulas y de las Ordenanzas que hizo el Virrey del Perú, Marqués de Montes Claros, sobre la prohibicion de comerciar con el puerto de Buenos Aires á no ser en navios de Registro: y sobre la forma que se ha de observar en la expedicion y venta de ropas que llevasen los navios de permiso para las tres provincias del Rio de la Plata, como tambien sobre la prohibicion de embarcar en dicho puerto oro ni plata en pasta, ni en moneda acuñada, mas que la permitida en dichos navios.—Buenos Aires, 15 Mayo.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Agustin de Robles, dando cuenta de que al llegar á dicho Rio, procuró reconocer la isla de Maldonado, y sondear su puerto, donde tuvo ocasion de examinar sus excelentes condiciones.—

Tambien refiere el mal proceder del Gobernador portugués, de la Colonia del Sacramento, que se burla de los tratados, interpretándolos á su modo, como se verá por los documentos adjuntos que acompaña, con la *Planta* y *perfiles* de las fortificaciones, para que se vean las diferencias tan grandes de su estado actual á como estaba en la época del desalojo, y del aumento que ha tomado su poblacion, etc.; de todo lo cual envia documentos.—Buenos Aíres 15 Mayo.

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1691—Copia presentada al Consejo, de la contestacion que dió la Córte de Portugal, por conducto del Embajador español, con motivo de las quejas formuladas contra el Gobernador de la Colonia del Sacramento, por haber faltado al Tratado entre ambas Coronas. —Madrid, 17 Julio

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1691 Noticias comunicadas al Consejo de las Indias por Don Francisco Dominguez, sobre la nueva Colonia del Sacramento que tenian fundada los portugueses, siete leguas de Buenos Aires. —Madrid, 13 Setiembre.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1691—Cartas á S. M., del Consulado de Lima, dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 25 de Setiembre de 1690, que le envió el Virrey de Lima, en órden á participar los motivos que concurrieron para que los navios de Buenos Aires, hagan sus viages sin limitacion alguna, en el número de sus mercaderias y toneladas, y manifiesta los inconvenientes que de esto resultan y remedio que puede tener.—Lima, 24 Diciembre.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1691—Carta á S. M., del Virrey del Perú, Conde de la Moncloa, acusando recibo de la Real Cédula de 15 de Octubre de 1690, y sobre los motivos que ocurrieron, para que los navios de Buenos Aires hicieran sus viages sin limitacion de ropas y toneladas, que por aquella vez estaba concedido, y refiere sobre lo que estos particulares se le ofrece, y la órden que dió al Gobernador de Buenos Aires y al Oidor Don Lucas de Bilbao acerca de los estravios de plata sin quintar.—Lima, 31 Diciembre.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1691—Carta del Virrey de Lima, Conde de la Moncloa, á S. M., en contestacion á la Real Cédula de 27 de Noviembre de 1690, acerca de los auxilios que habia de enviar al Gobernador del Rio de la Plata, si los portugueses quisiesen poblar la Isla de Maldonado; incluyendo cópias de las órdenes que habia comunicado para dicho objeto.—Lima, 31 Diciembre.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1692 Carta á S. M., del Licenciado Don Gonzalo Ramirez de Vaquedano, refiriendo lo que habia ejecutado en virtud de la comision que se le dió para tomar residencia á Don José de Herrera, del tiempo en que ejerció su cargo de Gobernador del Rio de la Plata.

Informa tambien lo que se le ofrece sobre lo perjudicial que es á Buenos Aires la poblacion de portugueses en la Colonia del Sacramento, como de la conveniencia de poblar la Isla de Maldonado, etc.—Buenos Aires, 10 Enero

76—2—22.—*Archivo General de Indias.*

1692—Carta á S. M., del Gobernador del Paraguay, Don Sebastian Feliz de Mendiola, dando cuenta de las diligencias que hizo para desalojar á los portugueses de aquella Provincia y de no haber ya ninguno en ella.—Asuncion del Paraguay, 13 Junio.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1692—Consultas, Reales Ordenes y otros documentos presentados en el Consejo, relativos á evitar el comercio que intentaban introducir los franceses y portugueses en Buenos Aires, y un extracto de las últimas órdenes dadas al Gober-

nador del Rio de la Plata para dicho objeto.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Alferez Martin de Chavarria, vecino de la Asuncion del Paraguay, con motivo de solicitar la confirmación de la encomienda de indios del pueblo de San Ignacio, que vacó por muerte del Capitan Gregorio de Cabrera, y que le fué concedida por el Gobernador, Don Sebastian Feliz de Mendiola, en atencion á sus servicios.—En dicho expediente aparece una certificacion en favor del interesado, dada por el sargento mayor y Alcalde de la Asuncion, Don Juan de Garay y Añasco.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Expediente presentado en el Consejo** con motivo de la confirmacion de la encomienda de indios de Maligasta, concedidos á Don Bartolomé de Castro, vecino de los Santos de la Rioja. en el Tucuman, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Martin de Ledesma Valderrama, sobre la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Talingo, en el Rio Dulce, que en atencion á sus servicios, de los cuales acompaña testimonio, le concedió el Gobernador del Tucuman, Don Juan Zamudio.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento mayor Don Martin de Castañares, vecino de la ciudad de Lerma, Valle de Salta, provincia del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios Pulares, situados en dicha ciudad, que le fueron concedidos por sus servicios.
76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Cristobal Benitez de Portugal, natural de Villarica del Spíritu Santo, en la Provincia del Paraguay, sobre la confirmacion de la encomienda de indios de que le hizo merced el Gobernador de dicha Provincia, en atencion á sus servicios, los cuales expone como los de sus antepasados.
76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Mateo Bautista Palavecino, solicitando la confirmacion de una encomienda de dos indios en el Valle de Salta, que le fueron concedidos por el Gobernador de la Provincia del Tucuman.
76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1622—**Minuta de la Real Cédula que se** dirijió al Obispo del Tucuman, ordenándole que los Colegiales del Seminario de Santiago del Estero asistan cuatro de ellos cada dia, á los divinos oficios, y seis los dias solemnes.—Alcaba, 12 Noviembre.
75—6—33.—*Arhivo General de Indias.*

1654—**Copia de la Real Cédula dirigida** al Virrey del Perú, ordenándole disponga que las mujeres de los Oficiales Reales, de aquella Provincia, y demás personas que administran Hacienda Real, se obliguen juntamente con sus maridos á la seguridad de ella.—Madrid, 8 Marzo.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1660—**Pleito entre el Fiscal de S. M. y** Juan Bautista Paz, Juan Aldres, el Capitan Outgert, Walchsen, Pedro Bauvei y otros holandeses, sobre arribadas con sus navios al puerto de Buenos Aires.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. Pleitos.—Legajo N°. 876.—*Archivo General de Indias.*

1661 **Pleito entre los Oficiales Reales de** Buenos Aires, Don Pedro de Albarado, Don Francisco de Quintana Godoy, con el Fiscal de S. M., sobre aplicacion de

la sesta parte que les tocaba en las mercaderias y géneros que se comisaron á Juan Andrés Graf, capitan del navio nombrado «Santa Maria de la Concepcion».—

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Pleito entre el Fiscal de S. M. y el** Capitan Alberto Yansen, Abel Enriquez y otros holandeses, sobre comercio y arribada al puerto de Buenos Aires, siendo Gobernador Don Pedro de Baygorri y su amigo y parcial el P. Juan de la Guardia, de la Compañia de Jesús, que disponia las negociaciones de las arribadas.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Pleito entre el Fiscal de S. M.** y el Alferez Manuel de Marcianes, vecino del puerto de Buenos Aires, sobre haber ejercido el oficio de Escribano en los Registros que se hicieron en los navíos nombrados «Sta. Maria», el «Alcon dorado», la «Esperanza» y la «Estrella de la mar», que arribaron al dicho puerto siendo Gobernador Don Pedro de Baygorri.

Escribanía de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Pleito entre Don Antonio de Vera** y Muxica, vecino de Buenos Aires, con el Fiscal sobre la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Pedro de Colatines.

Escribania de Cámara.—Bueno Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Pleito del Fiscal de S. M. con** Eduardo Gaspar y otros vecinos de Buenos Aires, sobre la arribada á dicho puerto del Pingue nombrado el «Naranjo», con negros y mercaderias de ilícito comercio.

Escribania de Cámara —Buenos Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1665—**Pleito entre Andrés Benitez, indio** natural del Paraguay, con Don Cristobal de Balbuena y Ocampo, de la propia vecindad, acerca de la libertad del permiso.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1670—**Pleito del Fiscal de S. M. y Don** Domingo Grillo y Compª. asentistas para la introduccion de negros, con Juan Coello de Acosta, Manuel de Silva, Manuel Quaresuna y otros portugueses, sobre el comiso del navio nombrado «San Miguel».

Escribanía de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1671—**Pleito del Fiscal de S. M. con Manuel** Jacome, de nacion portuguesa, maestre del navio las «Animas», sobre su arribada al puerto de Buenos Aires y comiso de mercaderia ilícita.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1672—**Pleito de Antonio Arregui, vecino** de Buenos Aires, con el Fiscal de S. M. sobre la paga de dos mil pesos.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legajo 876.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Cópia de la Real Cédula en la que** se le ordena al Gobernador de Buenos Aires y Rio de la Plata envie relacion de las Encomiendas de Indios que habia en aquellas Provincias.—Madrid, 16 Octubre.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andres de Robles, á S. M. donde informa, como se le ordenó, acerca de los puntos contenidos en el pro-

yecto del Señor Marqués de Hontiveros sobre lo que convendria hacer en aquél puerto y costas del Rio de la Plata para su mayor seguridad y defensa.—Buenos Aires, 20 Octubre.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andres de Robles, en la que informa, como se le ordenó por Cédula de 20 de Julio de 1673, de todo lo concerniente á la fortificacion de aquella ciudad, segun se previno en una Junta que hizo en ella su antecesor Don Juan Diez de Andino, cuando pasó por ella al Gobierno del Paraguay; por cuyo motivo hace una pequeña descripcion del puerto de Buenos Aires y del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 20 Octubre.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, avisando el recibo de la Cédula de 27 de Febrero de 1675 con las noticias que dió el Cónsul de Inglaterra, de haber salido nuevo Gobernador á la América y por su teniente Morgan, con intento de ocupar playas en aquellas costas; y da cuenta de las que él ha tenido, de que los portugueses del Brasil quieren poblar á Maldonado, como parece del testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 23 Mayo.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, dando aviso del recibo de la Cédula de 24 de Noviembre de 1674, con un informe de su antecesor intitulado «discurso político-militar»; y dice que por haber poco tiempo que lo recibió, no responde á ello, por ser preciso visitar los parajes de aquellas costas y jurisdiccion, y pasos de los rios, de las ciudades de adentro, etc.—Buenos Aires, 2 Junio.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M. del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, diciendo que ya tiene dada cuenta del estado de las fortificaciones en carta de 23 de Mayo de 1676, con diseño y planta de aquél puerto, á la que no tiene mas que añadir sino que se va continuando en remontar la Artilleria que por falta de oficiales no se adelanta. —Buenos Aires, 16 Enero.
75—3—5.—*Archivo General de Indias*

1678—**Cópia de una carta del Gobernador** de Buenos Aires, en la que se hace presente los puntos principales que necesita aquella ciudad para su conservacion y comercio, entre otros, el que se establezcan en la misma 600 familias de Indios de las reducciones del Uruguay.—Buenos Aires, 29 Agosto.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1679 **Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Garro, para que informe si convendrá que para que S. M. provea las Compañias de aquél Presidio. se elijan soldados de estos Reinos, ó que se nombren de los que allá sirven; y ordenándole lo que ha de hacer en este caso.—Buen Retiro, 6 Mayo.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., del Maestre de Cam**po, Don Andrés de Robles, informando lo que tiene por conveniente para evitar el daño que se sigue con la fortificacion y poblacion que estaban haciendo los portugueses en las Islas de San Gabriel.—Córdoba del Tucuman, 14 Marzo.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta del Maestre de Campo, Don** Andrés de Robles, al Secretario de Estado, quejándose de las vejaciones y excesos que estaban cometiendo con él con motivo de su residencia, y que apesar de encontrarse en tan lamentable situacion, no dejaba por eso de estar siempre interesado en el servicio de S. M. como lo acredita el informe que sobre los portugueses envia en car-

ta, por separado.—Córdoba del Tucuman, 15 Marzo.
75—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Virrey del Perú** repitiéndole la órden dada últimamente para la mas efectiva puntualidad de la remision del situado del Presidio de Buenos Aires.—Madrid, 3 Diciembre.
Id.—Otra id, de igual fecha, á la Audiencia de Charcas, sobre lo mismo.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires en respuesta á lo que escribió acerca del estado de los Piratas del Mar del Sur.—Madrid, 3 Diciembre.
Id.—Otra id, al mismo, de igual fecha, aprobándole lo obrado en la mision de los Indios Calchaquies que existian en la jurisdiccion de Sta. Fé, de aquel Gobierno.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires par que en virtud de lo que estaba ordenado por Real Cédula de 31 de Diciembre del año anterior, tocante al cobro de los derechos Reales, ejecute por si mismo las diligencias contenidas en ellos y dé cuenta, con los autos, en la primera ocasion.—Madrid, 3 Diciembre.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula para que Don José de** Herrera y Sotomayor, Cabo Gobernador de la Caballeria y Gobernador interino que fué de Buenos Aires, pueda venir á estos Reinos dejando poder para su residencia en la forma que se expresa.—Madrid, 8 Diciembre.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Virrey del Perú para** que, en conformidad de lo dispuesto por la Real Cédula que se cita, remita al Gobernador de Buenos Aires, 30 mil pesos para la nueva fortificacion, y que se le continúe con los situados de aquel Presidio.—Madrid, 26 Diciembre.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, en respuesta de la representacion que hizo, para que se le mande dar alguna embarcacion para aquél puerto y ordenándole lo que ha de ejecutar.—Madrid, 26 Diciembre.
Id.—Otra id, de igual fecha, al mismo, ordenándole disponga de los 12.863 pesos que entraron en la Caxa Real, de los diferentes comisos hechos á los portugueses, para la obra del puerto de San Sebastian.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, aprobándoles lo ejecutado sobre el crecimiento de sueldos de la Caballeria de aquél Presidio.—19 Febrero.
Id.—Otra id, á los mismos, de igual fecha, en respuesta á dos cartas que escribieron tocante á suspender las libranzas y entregar lo que faltó para la conversion de los indios monteses.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1661—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, en respuesta á tres cartas que escribieron con fecha 1º de Mayo del año anterior sobre diferentes puntos· Madrid, 24 Marzo.
Id. Otra id, de la misma fecha al Gobernador de dicha Provincia, aprobándole la incorporacion que hizo á la Real Corona, de los Indios Chanas, situados en el pueblo de Santiago del Baradero, y que se hagan cargo los oficiales Reales de cobrarles el tributo.
122—3—4.—*L*º. 11. *Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenándole que, si pasase alguna persona ó gente á aquellos domi-

nios sin licencia ni empleo, la haga volver á estos Reinos, ejecutando con ellos la ley que está impuesta.— Madrid, 4 Julio.
122—3—4.—*L°. 11.—Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenándole lo que ha de ejecutar, con vista de los informes que se le remiten, tocante á la cóngrua de los curas doctrineros y conservacion del Hospital de aquella ciudad.— Madrid, 13 Setiembre,
122—3—4.—*L°. 11.—Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, dándole la comision para que los delatores de las cartas que se le remitan y el Protector de Indios, justifiquen lo que refieren sobre los indios que pasó á cuchillo Juan de San Martin, y sustancie la causa y remita los autos.— Buen Retiro, 15 Octubre.
122—3—4.—*L°. 11.—Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires para que informe de las prendas y proceder del ministro Don José Marcianes, Capellan del Presidio de aquella ciudad.—Buen Retiro, 16 Noviembre.
122—3—4.—*L°. 11.—Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Sebastian Feliz de Mendiola, donde refiere haber recibido la Cédula de 25 de Setiembre de 1690, sobre que no se introduzcan ropas en las Provincias de arriba, que procedan de los navios de Permiso de Buenos Aires; á lo que dice que no solo no pueden gozar de esta conveniencia por no tener mas moneda, en cambio, que yerba, azucar y tabaco, y no admitir los dueños de los navios mas que plata.—Asuncion del Paraguay, 30 Junio.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Consulado de** Lima sobre la nueva introduccion que pretende la Ciudad de Buenos Aires, de un navio cada año y mas de cien negros para los servicios de aquellas Provincias del Rio de la Plata.—Lima, 31 Julio.
74—6—41.—*Archivo General de Indias*

1692—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, respondiendo á la Real Cédula de 25 de Setiembre de 1690, en que ordena los medios que se han de ejecutar para evitar las introducciones de ropa, por los navios de Permiso de Buenos Aires.—La Plata, Agosto 1692.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Conde de la Moncloa, donde con testimonios y cartas originales del Gobernador de Buenos Aires, Don Agustin de Robles y del Visitador Don Lucas de Bilbao, remite todo lo dispuesto en dicho puerto y ciudad, para no permitir los extravios de plata sin quintar.—Lima, 12 Setiembre.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., del Dean y del Cabildo** Catedral de Tucuman, sobre la satisfaccion que habia causado el nombramiento para el cargo de maestre escuela de aquella Iglesia á favor de Don Diego Salguero de Cabrera, cuyas buenas cualidades refiere.—Santiago del Estero. 4 Febrero.
74—4—50.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Testimonio de la informacion hecha** en la ciudad de Buenos Aires, en 4 de Abril, sobre varios asuntos relativos al comercio, de particular interés para dicha ciudad, para presentarla en España el Capitan Don Bernardo Antonio Acosta, en que aparece como testigo el capitan Don Pedro de Vera y Aragon.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, remitiendo testimonio de haber tomado posesion de dicho Gobierno, Don Agustin de Robles, el 6 de Abril de 1691, y asi mismo del Gobierno del Paraguay, Don Sebastian

Feliz de Mendiola, el 16 de Octubre de dicho año. —Buenos Aires, 13 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, respondiendo á lo ordenado por Real Cédula de 12 de Julio, de haber puesto especial cuidado en evitar la correspondencia de comercio con la colonia del Sacramento; y por lo que toca al portugues, Manuel Alvarez, pasó á su país, y que el producto de su comiso se aplicó á la fábrica del fuerte; y el cáliz y patena se entregaron al guardian del convento de San Francisco. —Buenos Aires, 13 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta de lo que resultó del comiso del negro muleque que se expresa en la Real Cédula de 19 de Agosto de 1690 y la libertad que intentaron darle, que no tuvo efecto, y que su valor quedó aplicado á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 14 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Río de la Plata, acusando recibo de la Real Cédula de 25 de Agosto de 1690, en que se le manda guardar rigurosamente las reglas de las almonedas, sin permitir se dispensen los términos, y que lo ejecutarán como se ordena.—Buenos Aires, 15 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata dando cuenta del recibo de la Real Cédula de 25 de Agosto de 1690, en la que se les manda dén cuenta, con mas detalles, de lo que hubiera ocurrido en el comiso de géneros cogidos en un lanchon de la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 15 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando el recibo de la Real Cédula de 6 de Junio de 1688, para que los Gobernadores, Corregidores y otras autoridades, asistan con ellos al fondeo y vista de todos las navios que entrasen, arribaren ó salieren en los puertos de las Indias.—Buenos Aires, 18 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando recibo de la Real Cédula en que se declara por bien llevada la sexta parte de los comisos de los portugueses, Simón Nuñez y Juan Moitiño.—Buenos Aires, 20 Abril.

Id.—Otra íd, de los mimos, de igual fecha, sobre el recibo de la Real Cédula de 19 de Agosto de 1690, en que se manda no se pueda dar licencia á mas de 10 soldados de la guarnicion y que estos hayan servido 5 años.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata, informando á S. M. con testimonios, los valores que habian tenido los arbitrios y derechos permitidos á la ciudad de Santa Fé, de aquella Provincia, durante 8 años, para obras públicas, puestos sobre la romana y mojon; y sobre el estado en que se encontraba la Iglesia y Convento de San Francisco.—Buenos Aires, 21 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta del recibo de la Real Cédula de 21 de Julio de 1690, y en cumplimiento, se vendió la yerba y el tabaco almacenado de la Real Hacienda sin que perdiese nada en los precios; y que en adelante ejecutarán lo contenido en dicha Real Cédula, y que no se venderán los géneros de los mercaderes en sus tiendas, hasta que no se vendan los de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 21 Abril.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de haber dado cumplimiento á la Cédula

de 12 de Diciembre de 1687, en que se mandó pagasen 120 pesos que faltaron á los 4000 que se libraron al Obispo del Paraguay para la conversion de los Indios monteses.—Buenos Aires, 21 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales**, acusando recibo de la Real Cédula de 17 de Setiembre de 1690, para que se observen las leyes de la recopilacion en los contratos y arrendamientos que se hicieren de cualquier ramo de la Real Hacienda, á la cual dicen darán cumplimiento.—Buenos Aires, 22 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando el recibo de la Real Cédula de 1º de Setiembre de 1688, con el Breve de Su Santidad, que concede á S. M. por 5 años mas, las mesadas eclesiásticas.—Buenos Aires, 22 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta de lo que han ejecutado, en cumplimiento de lo mandado sobre las guias y tornaguias de los géneros que se sacan para las tres Provincias del Rio de la Plata y que no se habia reconocido fraude ni extraccion alguna.—Buenos Aires, 22 Abril.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, remitiendo relacion individual de la gente efectiva que hay en el Presidio de Buenos Aires y lo que importó el último pagamento, y lo que se quedaba debiendo hasta la fecha indicada, como parece de la certificacion que se acompaña, sacada de los libros.—Buenos Aires, 24 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, manifestando haber cumplimentado lo que se les mandó por Cédula de 27 de Julio de 1690, para que los que quisieren vender géneros de abastos, sujetos á pulperias, se compusiesen con la Real Hacienda, y cesasen los privilegios dados por la Audiencia de los Charcas, remitiendo testimonio de autos, en averiguacion de lo ocurrido en este asunto.—Buenos Aires. 24 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de dos negros fugitivos escapados de sus dueños, de la Colonia del Sacramento, los cuales se vendian en almoneda y que importaron mil pesos cuya cantidad ingresó en la Caja de Depósito, hasta que S. M., en vista de los autos que se remiten, otra cosa prevea.—Buenos Aires, 28 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de la contra que hacen los portugueses al Tratado provisional de 1681, en prueba de lo cual acompaña testimonio de autos de los requerimientos y otras diligencias que se hicieron, y un Plano y perfil del fuerte de San Gabriel, tal como se encontraba en 7 de Mayo de 1691. —Tambien adjunta un parecer del Piloto Don Antonio Gonzalez, acerca de la verdadera manera de averiguar la línea de demarcacion del Rio de la Plata en el Brasil.—Buenos Aires, 28 Abril.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta a S. M., del Cabildo Catedral** de Buenos Aires, acusando recibo de la Real Cédula General, sobre que los Obispos no sean recibidos en el Gobierno de sus Iglesias sin haber hecho el juramento de guardar el Patronato Real. —Buenos Aires, 2 Mayo.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Agustin de Robles, dando cuenta á S. M. de las diligencias que

hizo en virtud de órden del Virrey, para evitar el fraude que se cometia por los navios de Registros, embarcando plata y oro sin quintar; pero hace presente la imposibilidad de cumplir bien, dadas condiciones y estension de los parages del Rio de la Plata, como se podrá ver por un *plano*, que dice envia, donde se observará que los navios tienen que dar fondo casi tres leguas de aquel puerto; de todo lo cual envia autos de lo practicado.—Buenos Aires, 14 Mayo.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Consulta al Consejo de las Indias,** en contestacion à las noticias comunicadas por Don Manuel de Sentvanat, de hallarse en el Cabo de San Vicente dos navios franceses esperando á otros de Buenos Aires.—Madrid, 19 Mayo.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** sobre lo que ha de velar para que no se introduzca comercio alguno con ocasion de la traslacion de los huesos del gobernador portugués, Don Manuel Lobo.—Madrid, 25 Mayo.

Id.—Otra id., al mismo, de igual fecha, ordenándole deje trasladar á Gonzalo de Acosta Meneses á sus espensas, á Lisboa, los huesos de su hermano, Don Manuel Lobo.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se dá cuenta de la representacion de Don Miguel de Recalde, en nombre del capitan Don Francisco de Retana, dueño de los navios que se esperaban de Buenos Aires, para que se le dé licencia para despacharlos á donde pudiere, para evitar ser cogidos por la Armada francesa.—Madrid, 7 Julio.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Resúmen presentado en la Junta** de Guerra, en 13 y 25 de Mayo, de las dos cartas enviadas à S. M., por el Gobernador de Buenos Aires, de 15 de Mayo de 1691 y 28 de Abril de 1693, y de los autos que incluyen acerca de lo que faltan los portugueses al Tratado provisional.

Id.—Apuntamiento por la Junta sobre las providencias tomadas en Buenos Aires.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, en respuesta á su carta de 2 de Mayo de 1693, en que da cuenta de los motivos por qué dejó embarcar á Don José de Garro, en aquel puerto, para hacer su viaje á estos Reinos; aprobando su determinacion de haberle dejado pasar.—Madrid, 12 Junio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Informe dado por Don Gabriel de** Alduanete y Rada, segun Decreto de 19 de Julio de 1694, sobre los asuntos y materias que tuvo que exponer y pedir, en nombre de las Provincias del Rio de la Plata, en virtud de los poderes que para ello le dieron.—Madrid, 28 Julio.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Consulta al Consejo de Indias, el** cual dá cuenta á S. M. de la representacion que habia hecho el Mro. Fray Manuel Mercadillo, electo Obispo del Tucuman, suplicando se le conceda la vacante para los gastos de viaje y despachos de las Bulas; opinando la Cámara que se le podria dar la tercia parte de ella.—Madrid, 25 Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, en respuesta á lo que escribieron en 13 de Abril de 1693, sobre el evitar la correspondencia de comercio con la Colonia del Sacramento, segun lo ordenado por Real Cédula de 12 de Julio de 1690; les encarga prosigan con el mismo cuidado en la prohibicion.—Madrid, 27 Agosto.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que cobre de los Gobernadores, sus antecesores, que en la misma se expresan, las cantidades en que han sido multados por sentencias pronunciadas en la visita de Oficiales Reales, y las remitan como se manda. —Madrid, 13 Setiembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, ordenándole reconozca el estado de las reducciones de los Indios, y que informe sobre las doctrinas que tienen los religiosos de la Compañia de Jesús, tanto en la Diócesis del Paraguay, como en la de Buenos Aires, para la cobranza de los diezmos y tributos en dichos territorios.—Madrid, 15 Octubre.

Otras de igual fecha, y sobre la misma materia, al Obispo de Buenos Aires y al Provincial de la Compañia de Jesús.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula dando Comision al** Oidor de la Audiencia de los Charcas, Don Antonio Martinez, y en su falta á Don Miguel Antonio de Ormaya, para que hagan la numeracion de las doctrinas que tienen los P. P. de la Compañia de Jesús, en el Paraguay y en el Rio de la Plata, para la cobranza de los diezmos y tributos.—Madrid, 15 Octubre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires para que apremie á Bartolomé de Urbiola, en cualquier parte donde se hallare, á que venga á estos Reinos de España á hacer vida maridable con Maria Urbuia.—Madrid, 9 Noviembre.

122—3—4.— *L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Carta á S. M., de Fray Sebastian** Pastrana, electo Obispo del Paraguay, avisando haber recibido las Cédulas de Gobierno para aquél Obispado, á que fué presentado, y que obediente aceptó.—Lima, 12 Noviembre.

Facultades concedidas á dicho Obispo por el Papa Inocencio XII, por espacio de 10 años dentro de los límites de su Obispado. Dadas en Monson, 21 Octubre 1639.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Juan Davalos y Mendoza, Alcalde Ordinario de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que, en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de dicha Provincia, Don Sebastian Feliz de Mendiola.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Diego Lopez Camelo, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Tubechamini, en los términos de Buenos Aires, que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Expediente presentado por el Maestre** de Campo Don Antonio Cabaña Ampuero, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de los Indios del pueblo de San José de Cazapa, en aquella jurisdiccion.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Expediente sobre la confirmacion** de la encomienda de indios llamados Telingos, en el Tucuman, que le fué concedida á Don Martin Ledesma Valderrama, vecino de Santiago del Estero, por el Gobernador, Don Juan Diez Andino, en atencion á sus méritos y servicios.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Felipe de Cabaña y Ampue-

ro, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que le concedió el Gobernador de dicha Provincia, y que vacó por muerte de Don José Leon y Zárate.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Antonio de la Tixera, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Umaguaca y sus anexos, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios, los cuales se relacionan.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don José Lopez Velasco, vecino de Santiago del Estero, pidiendo la confirmacion de los indios del pueblo de Tuama, en la jurisdiccion de dicha ciudad, que le fueron concedidos en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, como consta en los testimonios de autos que presenta.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Prudencio de Aibar y Bazan, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de los pueblos de Tinogasta, Azogasta y Arcaber, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Amaicha, en el Tucuman, que le fué concedida á Don Bernardo Gonzalez, cuya merced recayó en él á la muerte de su padre.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Antonio Alurralde, solicitando la confirmacion de la encomienda de Indios del pueblo de Colalao, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de Tucuman.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan de Benalba y Frias, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del Pueblo de Escoypa y sus anexos, en el Tucuman, que le fué concedida en atencion á sus servicios, los cuales constan en testimonio que presenta.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento Mayor Don José Fernandez Pedroso del Sueldo, Alcalde de Salta, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Caphaiate y sus anexos, en la jurisdiccion de dicha ciudad, que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Agustin de Escobar, vecino de la ciudad de Lerma, en la Provincia del Tucuman, solicitando la confirmacion de los indios Pulares, en la jurisdiccion de Salta, que le fueron concedidos por el Gobernador, Don Esteban de Urizar.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Agustin Martinez de Iriarte, vecino de Salta, en el Tucuman, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de los indios Cloias, que en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, le fueron concedidos.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don

José Davalos y Peralta, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Ignacio, en la Provincia del Paraguay, que estaba vacante por muerte de Don Agustin Insaurralde.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego Ignacio de Bazan de Pedraza, vecino de Rioja, Provincia del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Guaco que se le concedió en atencion á sus méritos y servicios y á los de sus antepasados.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego Ponce de Leon, vecino de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Ignacio, que le fué concedida en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Martin de Chavarri, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomieda de indios que en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, le concedió el Gobernador de dicha Provincia.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1720 - **Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Gerónimo de Peñalosa, Alcalde Mayor de la Santa Hermandad de Santiago del Estero, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Matala, que en atencion á sus servicias le concedió el Gobernador de dicha Provincia.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, acerca de la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Paulares, solicitada por Don Francisco Lopez de Velasco, vecino de Salta, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo Don Antonio de Goycoechea, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Tala y Leon, en la jurisdiccion de Jujuy, en la Provincia del Tucuman, que le fueron concedidas en atencion á sus servicios.

76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Pedro Nuñez de Herrera, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios del pueblo de Charapa, en el Tucuman, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de dicha Provincia.

76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego de Villafañe y Guzman, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de los pueblos de Amposta y Ampostilla, en la Provincia del Tucuman, en la jurisdiccion de San Miguel, que le fué concedida en atencion á sus servicios.

76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Doña Catalina de Cebreros, vecina de Jujui, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de Umagua, que le fué concedida á su marido, Don José Dominguez, por el Gobernador del Tucuman.

76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan del Portal, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios del pueblo Welaya, que habian pertenecido á Doña Simona Pineda, su ultima poseedora, y

que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Domingo Isasnendi, vecino de la ciudad de Salta, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de la hacienda llamada de San Pedro Nolasco, en el valle de Calchaqui, que habia sido de su esposa Doña Maria Magdalena Diaz Gómez de Cabrera.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Antonio de la Cámara, vecino de San Felipe de Lerma, valle de Salta, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Chijuana y Atapsi, en dicha jurisdiccion de Salta, que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Expediente presentado por el Maestre** de Campo, Don Luis de Villafane y Tejada, vecino y Alferez Real de la ciudad de Todos los Santos, provincia del Tucuman, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios de San Blas de los Sauces, Pitorl y Malligasta, de aquella jurisdiccion, que le concedió el Gobernador Don Juan Alonso Espinosa, por sus méritos y servicios, especialmente en la guerra del Chaco, y por los prestados por sus antecesores, segun documentos que lo justifican.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1610 á 1618—**Autos de la Comisión** dada al Ldo. Don Francisco de Alfaro, Oidor de la Audiencia de los Charcas, para proceder contra el Gobernador del Rio de la Plata, Don Diego Negrón, sobre arribadas, introduccion de mercancias y licencias de esclavos, en cuya averiguacion ó pesquisa continuó el Gobernador Arias de Saavedra; y culpados que en esto resultaron.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Comisiones—Leg 880.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Autos de la Comisión dada al Juez** Don Matias Flores Delgado, para proceder contra el Gobernador que fué del Rio de la Plata, Don Diego de Góngora, Oficiales Reales y otros varios sujetos, en la que resultaron culpados estos últimos.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Comisiones—Leg°. 880.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Causa seguida contra José de** Acosta, por el Juez de Comisión Don Alonso Perez de Salazar, sobre arribada maliciosa al Puerto de Buenos Aires.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Comisiones.—Leg°. 881.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Comision dada al Gobernador de** Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, sobre la arribada maliciosa que hicieron 7 navios holandeses en el transcurso de tres años que gobernó aquel puerto Don Alonso de Mercado, su antecesor, en la que resultaron culpados dicho Mercado, los Oficiales Reales y otros varios individuos.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Comisiones.—Leg°. 881.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Comision dada á D. Pedro de Rojas** y Luna, Oidor de la Audiencia de los Charcas, para proceder contra Don Alonso Sarmiento de Figueroa, Gobernador que fué del Paraguay, sobre las muertes que mandó ejecutar en los indios Guaycurus y pueblo de Arcaya.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Comisiones—Leg°. 882.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Pleito del Fiscal de S. M., con los** oficiales Reales de Buenos Aires, Don Pedro de Alvarado, Don Baltazar de Quintana Godoy y herederos de Don

Francisco de Godoy, sobre la Real Cédula en que se les aplicó la 6ª parte del comiso que se hizo de dos navios holandeses, cuyos cabos eran Giliscoche y Juan Andrés Graf.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Pleito del Fiscal de S. M., con Martinez** de Telleria, capitan del navio nombrado « Ntra. Sra. de Aranzayu», sobre el comiso de 113.500 pesos.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Comision dada al Juez Don José** Martinez de Salazar, Gobernador de Buenos Aires, para proceder contra Don Gerónimo Luis de Cabrera, sobre cierto comiso que hizo siendo Contador oficial Real de la Provincia del Tucuman.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. Comisiones—Legº.882.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Causa seguida por Don Andrés de** Robles, Gobernador del Rio de la Plata y Juez de Comision contra su antecesor Don José Martinez de Salazar, sobre arribadas maliciosas hechas en el puerto de Buenos Aires por diferentes navios portugueses, holandeses é ingleses, en cuya pesquisa resultaron culpados el Gobernador Salazar, varios regulares de la Compañia de Jesús y los Oficiales Reales.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones.—Legº. 882.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Pleito del Fiscal de S. M.,con Juan** Tomás Miluti, capitan del navio nombrado « Sto. Tomás de Villanueva » sobre arribada al puerto de Buenos Aires.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1674- **Pleito del Fiscal de S. M., con Martinez** de Albin, maestre del navio nombrado «Sto. Tomás de Villanueva», sobre la entrega de un galeote.

Otro id, de Don Juan Tomás Miluti, dueño del navio «Sto. Tomás de Villanueva», con Alonso Fernandez, Sargento del Presidio de Buenos Aires.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Pleito del Consulado y Comercio** de Sevilla con el Capitan Miguel de Vergara y Bernardo de Peña, vecino de Cadiz, sobre el comiso de tres esclavos.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Copia de la carta dirijida á S. M.,** por el Gobernador de Buenos Aires Don José de Garro, sobre el fuerte y Presidio de aquella ciudad y puerto.—Buenos Aires, 25 Agosto.

76—3 - 5.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Antonio, haciendo relacion de la llegada á dicha ciudad del Piloto José Gomez Jurado, el cual hizo un mapa de aquel Rio y de las tierras de aquella Provincia, y sobre lo conveniente de que dicho individuo informase acerca del resguardo de aquella plaza, por su inteligencia y conocimiento de dichos parajes.—Buenos Aires, 30 Marzo.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta á la Junta de Guerra en** el Consejo de las Indias, á la que acompaña una relacion de lo que se habia resuelto en cuanto á fortificar el puerto de Buenos Aires, y órdenes que para ello y su mayor seguridad se enviaron en los navios de Registros del cargo de Juan Tomás Miluti, y de las armas y municiones que se remiten en ellos.—Madrid, 26 Setiembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Arzobispo Virrey del Perú,** á S. M., manifestándole quedar en-

terado de lo que se habia ordenado á los Gobernadores de las Provincias de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay, sobre la guerra de los Indios Guaycurus y Bayas.—Lima, 3 Agosto.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1681 - **Minuta del Decreto de la Junta de** Guerra para la consulta que se acordó sobre si convendria ó no fortificar á Buenos Aires, y en que se mandó pedir un informe secreto al Sr. D. Luis Cerdeño acerca de á quien pertenece el Rio Negro.—Madrid, 18 Setiembre.

Acompaña el informe en el que se refiere la situacion del Rio Negro, en la Provincia del Paraguay.—Fecha en Badajoz, 3 de Octubre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Varios oficios y otros papeles rela**tivos al informe que se pidió á Don Enrique Enriquez, del Consejo de las Indias sobre las fortificaciones en Buenos Aires entre ellos una relacion ó extracto de lo que se habia tratado sobre dicho asunto desde 1663.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Copia de la representacion hecha á** S. M., por el Gobernador de Buenos Airos, Don José de Garro, sobre el estado de las fortificaciones y otros particulares de dicho puerto.

Id. del mismo, sobre los impuestos para los gastos que se hicieren.—Fechas, Buenos Aires, 15 Febrero.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez de Andino, donde refiere que, en cumplimiento de lo que se le ordenó hizo castigo, logrando la obediencia de los Indios Guaycurus, Bayas y otros fronterizos, para cuyo efecto fabricó un barco y 140 canoas, y que necesita la ayuda de los Gobernadores del Tucuman y Buenos Aires, como tambien el hacer ciertas obras.—Asuncion del Paraguay, 30 Abril.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, haciendo relacion de los daños que en épocas anteriores hicieron los portugueses del Brasil en varias poblaciones y 14 reducciones de Indios, y lo que nuevamente intentan hacer, lo cual procurará evitar para si se pueblan en San Gabriel no se den con éstos la mano.—Asuncion del Paraguay, 30 Abril.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador de** Canarias, Don Felipe Nieto de Silva, contestando á lo que se le escribió sobre el envio de algunas familias de aquellas islas para establecerlas en Buenos Aires, manifestando lo que sobre el particular se ofrece.—Tenerife, 18 Agosto.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera, dando cuenta de haber concluido con la devolucion de pertrechos, artillería y otras cosas á la Corona de Portugal, en virtud del Tratado Provisional, y que fueron apresadas en la colonia del Sacramento el año 1680 por su antecesor, y remite testimonio, que acompaña, de los autos y diligencias que se practicaron sobre dicha entrega.—Buenos Aires, 4 Diciembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Pleito del Fiscal de S. M., con Diego** Perez Moreno, Manuel Gomez y Andrés Centeno, de nacion portuguesa, y el P. Fray Tomás de Tejada, del orden de predicadores, sobre la perdida de diferentes causas y autos que le entregó el Gobernador de Buenos Aires, para conducirlos á España.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Cópia del Informe hecho por Don** José de Garro, Gobernador de Buenos Aires, al Virrey del Perú, Duque de la Palata, sobre lo que producian los impuestos que se cobraban en aquél puerto,

aplicados para su fortificacion.—Buenos Aires, 26 Mayo.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Pleito de Roberto Bluchelt y Francisco** Sildnel, ingleses, con el Fiscal de S. M., sobre diferentes mercaderias que se les comisaron en el navio nombrado «La Lealtad», su capitan Ricarque Clerque.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Jose de Herrera, en la que dice que en cumplimiento de lo mandado por Cédula expedida el año 1685 que le presentó el Cabildo de aquella ciudad, tocante á suspender la cobranza de los nuevos impuestos que estaban aplicados á la fábrica del fuerte de San Sebastian, etc., quedaba ejecutándolo segun y en la forma que S. M. tenia mandado.— Buenos Aires, 23 Noviembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta, en cumplimiento de lo que les estaba mandado, de las plazas que tiene aquel presidio, que eran 914 como parece de la certificacion que acompaña; y de los que se les ha pagado del sueldo devengado del año 1685, y que solo se les quedó debiendo 10 meses.—Buenos Aires, 7 Diciembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Remision al Consejo de las Indias** por órden de S. M., de dos cartas del Enviado de España en Portugal, fechas en Lisboa acompañadas de otros documentos sobre que se restituyen á los herederos de Don Manuel Lobo los bienes que se le apresaron en la Colonia del Sacramento.
76—3—5.— *Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires para que cobre de los Gobernadores antecesores que en la misma se expresan las cantidades en que han sido multados por sentencia pronunciada en la visita de Oficiales Reales, y remita como se manda.—Madrid 13 Diciembre.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Cópia del Capitulo de la Cédula** de S. M., de 18 de Junio 1694, en que aprobó los asientos ajustados en el Consulado de Lima, y en que se declara la forma de ejecutar las permisiones de Buenos Aires.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693 y 1695—**Representacion de la** Ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz. donde refiere la necesidad en que se encuentra para que se le aplique, por largo tiempo, los derechos de Romana, Mojon, contribucion de Pulperias y venta del vino, para que luego sirvan de aplicacion á las obras públicas.

1695—**Varios informes de los Goberna**dores que fueron de aquella Provincia del Rio de la Plata, D. José de Garro y D. José de Herrera, sobre dicho asunto.
74—3—39—*Archivo General de Indias.*

1695—**Informe del Fiscal de S. M., en res**puesta al memorial presentado en el Consejo de las Indias por el Procurador General del Rio de la Plata. Don Gabriel de Alduanete y Rada.—Fecho en Madrid, 4 Enero.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, ordenándoles restituyan á sus dueños los dos negros que se aprendieron de la Colonia del Sacramento, ó el dinero de ellos, segun eligieren. —Madrid, 5 Febrero.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, aprobándoles lo obrado en la venta de los generos de Real Hacienda, y que en adelante ejecuten

la misma providencia, como está ordenado por la Cédula que se menciona. —Madrid, 14 Febrero.
122 3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole se junte con el Obispo é informen los medios que, sin gravamen de la Real Hacienda, se puedan aplicar para concluir la Fábrica de la Iglesia Catedral. Madrid, 14 Febrero.
Id.—Otra id. al Obispo, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, mandándole haga las rondas de la ciudad y presidio, como está dispuesto, y pueda prender á los delincuentes, así vecinos como militares y hacer la cabeza del proceso.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula para que los Alcaldes** ordinarios de la ciudad de Buenos Aires, conozcan á prevencion de las causas civiles de los navegantes y marineros de los navios de Permiso, con el Gobernador, ejecutándolo en la forma que se ordena.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole dispense vivir en aquella ciudad á Don Juan Trejo con la condicion de poner escudero en Tucuman para que acuda á las obligaciones que como encomendero, tiene en Santiago del Estero.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole haga observar las leyes, no permitiendo á los Jueces de Comision exceder de lo contenido en ellas, ejecutándola como en la misma se expresa.—Madrid, 28 Febrero.
Id.—Otra id., de la misma fecha, á la Audiencia de los Charcas, encargándole no envie Jueces de Comision á las Provincias del Rio de la Plata, sin grave causa.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula por la cual se concede** al Cabildo de la ciudad de Buenos Aires seis oficios de Regidores para las personas mas beneméritas de ella, con los requisitos que en la misma se expresan.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Agustin de Robles, á S. M., diciendo que en su carta de 28 de Abril de 1693, dió cuenta del estado de la Colonia del Sacramento, y ahora lo hace de lo sucedido hasta el dia 10 de Febrero de 1695, con testimonios de autos, donde constará el cuidado que ha puesto en no dar ocasion á quejas.—Buenos Aires, 20 Marzo.
76—2—23.—*Archivo General de Indias*

1695—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Agustin de Robles, á S. M., remitiendo los autos acerca del estado en que quedaban los asuntos referentes á la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 15 Abril.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias** en contestacion á una órden que S. M. envió acompañada con una comunicacion del Embajador de Portugal, en la cual formula algunas quejas por no respetarse en Buenos Aires el Tratado provisional celebrado con motivo de la Colonia Sacramento.—Madrid, 2 Mayo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, para que informe si convendria que el hospital de aquella ciudad sea recogimiento de doncellas huérfanas, y se le dé el noveno y medio apli-

cado al de Santa Fé, ejecutándolo como en la misma se expresa.—Madrid, 8 Junio.

Otra id., de igual fecha, al Obispo de Buenos Aires, sobre lo mismo.

Otra id., á la ciudad de Buenos Aires.

122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole haga aplicar por tiempo de 10 años, á la ciudad de Santa Fé de la Vera-Cruz, los derechos de Romana, Mojon, Pulperias, y que los religiosos de la Compañia se encarguen de la mision de los indios Calchaquies, ejecutando como se expresa.—Madrid, 26 Junio.

122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole deje venir á estos Reinos al Ayudante de aquel Presidio, Bartolomé de Echavarria, en los primeros navios de Registros que fueren á aquel Reino.—Madrid, 14 Agosto.

122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Carta al Secretario de Estado, del** Embajador de España en Roma, en que dice acompaña el Breve que se le mandó solicitar de su Santidad, para que Fray Manuel Mercadillo, Obispo electo del Tucuman, se pueda consagrar en España.—Roma, 14 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole que luego que llegue á aquella ciudad, Don Manuel Barranco, que va por Sargento mayor del Presidio, le ponga en posesion de de su cargo y no se le impida vivir en el fuerte.—Madrid, 9 Setiembre.

122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias**, informando á S. M. conforme á su obligacion, acerca del contrato celebrado con Don Cárlos Gallo Serna, tocante al permiso de navios de Registros para Buenos Aires.—Madrid, 11 Octubre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Memorial al Consejo de las Indias** presentado por el Procurador General del Rio de la Plata, D. Gabriel de Alduanete y Rada, en que suplica se mande á los Oficiales Reales del Tucuman, no embaracen á los vecinos de aquellas tres Provincias, que llevaran sus productos para venderlos en el Perú y traer en retorno la plata labrada necesaria para sus casas, y los reales procedentes de las ventas de sus frutos, y que solo estén obligados á registrar en la Aduana los que llevasen para hacer el cómputo de ellas y evitar el sacar mas plata del Perú.—Consejo, 13 Octubre 1695.—Informe del Fiscal.—Madrid, 20 Octubre.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias, motivado por la peticion que hizo Don José Garcia de Miranda, Contador del Tucuman, nombrado para el reconocimiento y tanteo de las Caxas Reales de aquella ciudad; en el cual se acompaña una relacion ó estado de las mismas.

74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Minuta de la consulta al Consejo** de las Indias, en 27 de Octubre, en que se informa á S. M. de lo representado por el Procurador General de Buenos Aires, D. Gabriel de Alduanete y Rada, sobre la traslacion de la Aduana de Córdoba del Tucuman á la de San Salvador de Jujuy.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, en 29 de Octubre, la cual da cuenta de lo representado por parte de los naturales de la Provincia del Rio de la Plata que sirven en el Presidio de Buenos Aires, sobre que puedan ascender á oficiales mayores, y es de parecer que siendo beneméritos, puedan concedérseles mayores grados.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias** dando cuenta á S. M. de la carta que el Gobernador de Buenos Aires dirijió á su Procurador General, fecha 15 de Abril, en que refiere lo que ha padecido aquella ciudad con motivo de la peste general que hubo en aquellos países, desde Quito hasta el Rio de la Plata, en que se calculan murieron 150 mil almas y en Buenos Aires mas de 500.—Madrid, 29 Octubre.

94—3—30.— *Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, avisándole la órden que se dió al Gobernador para que asistan al Santísimo Sacramento cuatro chirimias y se les sienten plaza de soldados de Presidio.—Madrid, 15 Noviembre.

122--3—4.—*L*°. 11.—*Archivo Genral de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, para que haga guardar las órdenes dadas para que los soldados de aquel Presidio no comercien, y que con este motivo pidan licencia para salir de él.—Madrid, 15 Noviembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, y demás justicias, para que no permitan que el Sargento mayor del Presidio tenga juegos públicos en la ciudad, sino solo en el cuerpo de guardia, con apercibimiento que se ejecutarán las penas que expresan las leyes.—Madrid, 15 Noviembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Arhivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas ordenándole señale los términos para que se mantengan las acciones del ganado vacuno de Buenos Aires, y haga observar lo prevenido por las leyes, obrando conforme á derecho.=Madrid, 15 Noviembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias,** satisfaciendo una orden de S. M. que se presentó con una carta del Gobernador de Buenos Aires, acerca de la traslacion de los huesos del Gobernador portugués de la Colonia del Sacramento, Don Manuel Lobo, que estaban enterrados en aquella ciudad; en lo cual el Consejo dá su parecer de que se apruebe lo ejecutado por el Gobernador.—Madrid, 24 Noviembre.

94—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1695·**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires para que guarde y cumpla el auto inserto y no permita á los Sargentos mayores del Presidio, dén el abasto de carne á los navios de Registro, sino que lo hagan los obligados, y dé cuenta de estar ejecutado.—Madrid, 25 Noviembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires previniéndole lo que debió y debe hacer sobre el nombrar Corregidores de los pueblos de Indias, y que observe lo dispuesto por las leyes.—Madrid, 25 Noviembre.

Otra id., á los Oficiales Reales de Buenos Aires, de igual fecha, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, participándole las noticias que se habian tenido de que los portugueses trataban de poblar la isla Maldonado, para que esté sobre aviso.—Madrid, 25 Noviembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, mandándole dé la orden conveniente para que de las mercaderias del Permiso de Buenos Aires, solo se cobren aquellas imposiciones y gabelas que estuvieren aprobadas por S. M.—Madrid, 25 Noviembre.

122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

de 12 de Diciembre de 1687, en que se mandó pagasen 120 pesos que faltaron á los 4000 que se libraron al Obispo del Paraguay para la conversion de los Indios monteses.—Buenos Aires, 21 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales**, acusando recibo de la Real Cédula de 17 de Setiembre de 1690, para que se observen las leyes de la recopilacion en los contratos y arrendamientos que se hicieren de cualquier ramo de la Real Hacienda, á la cual dicen darán cumplimiento.—Buenos Aires, 22 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando el recibo de la Real Cédula de 1º de Setiembre de 1688, con el Breve de Su Santidad, que concede á S. M. por 5 años mas, las mesadas eclesiásticas.—Buenos Aires, 22 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta de lo que han ejecutado, en cumplimiento de lo mandado sobre las guias y tornaguias de los géneros que se sacan para las tres Provincias del Rio de la Plata y que no se habia reconocido fraude ni extraccion alguna.—Buenos Aires, 22 Abril.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, remitiendo relacion individual de la gente efectiva que hay en el Presidio de Buenos Aires y lo que importó el último pagamento, y lo que se quedaba debiendo hasta la fecha indicada, como parece de la certificacion que se acompaña, sacada de los libros.—Buenos Aires, 24 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, manifestando haber cumplimentado lo que se les mandó por Cédula de 27 de Julio de 1690, para que los que quisieren vender géneros de abastos, sujetos á pulperias, se compusiesen con la Real Hacienda, y cesasen los privilegios dados por la Audiencia de los Charcas, remitiendo testimonio de autos, en averiguacion de lo ocurrido en este asunto.—Buenos Aires, 24 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de dos negros fugitivos escapados de sus dueños, de la Colonia del Sacramento, los cuales se vendian en almoneda y que importaron mil pesos cuya cantidad ingresó en la Caja de Depósito, hasta que S. M., en vista de los autos que se remiten, otra cosa prevea.—Buenos Aires, 28 Abril.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de la contra que hacen los portugueses al Tratado provisional de 1681, en prueba de lo cual acompaña testimonio de autos de los requerimientos y otras diligencias que se hicieron, y un Plano y perfil del fuerte de San Gabriel, tal como se encontraba en 7 de Mayo de 1691. —Tambien adjunta un parecer del Piloto Don Antonio Gonzalez, acerca de la verdadera manera de averiguar la línea de demarcacion del Rio de la Plata en el Brasil.—Buenos Aires, 28 Abril.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta a S. M., del Cabildo Catedral** de Buenos Aires, acusando recibo de la Real Cédula General, sobre que los Obispos no sean recibidos en el Gobierno de sus Iglesias sin haber hecho el juramento de guardar el Patronato Real. —Buenos Aires, 2 Mayo.

74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Agustin de Robles, dando cuenta á S. M. de las diligencias que

hizo en virtud de órden del Virrey, para evitar el fraude que se cometia por los navios de Registros, embarcando plata y oro sin quintar; pero hace presente la imposibilidad de cumplir bien, dadas condiciones y estension de los parages del Rio de la Plata, como se podrá ver por un *plano*, que dice envia, donde se observará que los navios tienen que dar fondo casi tres leguas de aquel puerto; de todo lo cual envia autos de lo practicado.—Buenos Aires, 14 Mayo.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Consulta al Consejo de las Indias,** en contestacion à las noticias comunicadas por Don Manuel de Sentvanat, de hallarse en el Cabo de San Vicente dos navios franceses esperando á otros de Buenos Aires.—Madrid, 19 Mayo.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, sobre lo que ha de velar para que no se introduzca comercio alguno con ocasion de la traslacion de los huesos del gobernador portugués, Don Manuel Lobo.—Madrid, 25 Mayo.

Id.— Otra id., al mismo, de igual fecha, ordenándole deje trasladar á Gonzalo de Acosta Meneses á sus espensas, á Lisboa, los huesos de su hermano, Don Manuel Lobo.

122—3—4.—*Lº*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se dá cuenta de la representacion de Don Miguel de Recalde, en nombre del capitan Don Francisco de Retana, dueño de los navios que se esperaban de Buenos Aires, para que se le dé licencia para despacharlos á donde pudiere, para evitar ser cogidos por la Armada francesa.—Madrid, 7 Julio.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Resúmen presentado en la Junta** de Guerra, en 13 y 25 de Mayo, de las dos cartas enviadas à S. M., por el Gobernador de Buenos Aires, de 15 de Mayo de 1691 y 28 de Abril de 1693, y de los autos que incluyen acerca de lo que faltan los portugueses al Tratado provisional.

Id.—Apuntamiento por la Junta sobre las providencias tomadas en Buenos Aires.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, en respuesta á su carta de 2 de Mayo de 1693, en que da cuenta de los motivos por qué dejó embarcar á Don José de Garro, en aquel puerto, para hacer su viaje á estos Reinos; aprobando su determinacion de haberle dejado pasar.—Madrid, 12 Junio.

122—3—4.—*Lº*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Informe dado por Don Gabriel de** Alduanete y Rada, segun Decreto de 19 de Julio de 1694, sobre los asuntos y materias que tuvo que exponer y pedir, en nombre de las Provincias del Rio de la Plata, en virtud de los poderes que para ello le dieron.—Madrid, 28 Julio.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Consulta al Consejo de Indias, el** cual dá cuenta á S. M. de la representacion que habia hecho el Mro. Fray Manuel Mercadillo, electo Obispo del Tucuman, suplicando se le conceda la vacante para los gastos de viaje y despachos de las Bulas; opinando la Cámara que se le podria dar la tercia parte de ella.—Madrid, 25 Agosto.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, en respuesta á lo que escribieron en 13 de Abril de 1693, sobre el evitar la correspondencia de comercio con la Colonia del Sacramento, segun lo ordenado por Real Cédula de 12 de Julio de 1690; les encarga prosigan con el mismo cuidado en la prohibicion.—Madrid, 27 Agosto.

122—3—4.—*Lº*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata para que cobre de los Gobernadores, sus antecesores, que en la misma se expresan, las cantidades en que han sido multados por sentencias pronunciadas en la visita de Oficiales Reales, y las remitan como se manda. —Madrid, 13 Setiembre.

122—3—4 —Lº. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, ordenándole reconozca el estado de las reducciones de los Indios, y que informe sobre las doctrinas que tienen los religiosos de la Compañia de Jesús, tanto en la Diócesis del Paraguay, como en la de Buenos Aires, para la cobranza de los diezmos y tributos en dichos territorios.—Madrid, 15 Octubre.

Otras de igual fecha, y sobre la misma materia, al Obispo de Buenos Aires y al Provincial de la Compañia de Jesús.

122—3—4.—Lº. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula dando Comision al** Oidor de la Audiencia de los Charcas, Don Antonio Martinez, y en su falta á Don Miguel Antonio de Ormaya, para que hagan la numeracion de las doctrinas que tienen los P. P. de la Compañia de Jesús, en el Paraguay y en el Rio de la Plata, para la cobranza de los diezmos y tributos.—Madrid, 15 Octubre.

122—3—4.—Lº. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires para que apremie á Bartolomé de Urbiola, en cualquier parte donde se hallare, á que venga á estos Reinos de España á hacer vida maridable con Maria Urbuia.—Madrid, 9 Noviembre.

122—3—4.— Lº. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Carta á S. M., de Fray Sebastian** Pastrana, electo Obispo del Paraguay, avisando haber recibido las Cédulas de Gobierno para aquél Obispado, á que fué presentado, y que obediente aceptó.—Lima, 12 Noviembre.

Facultades concedidas á dicho Obispo por el Papa Inocencio XII, por espacio de 10 años dentro de los límites de su Obispado. Dadas en Monson, 21 Octubre 1639.

74—6—47.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Juan Davalos y Mendoza, Alcalde Ordinario de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que, en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de dicha Provincia, Don Sebastian Feliz de Mendiola.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Diego Lopez Camelo, solicitándo la confirmacion de la encomienda de indios de Tubechamini, en los términos de Buenos Aires, que le fué concedida por el Gobernador de dicha Provincia.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Expediente presentado por el Maestre** de Campo Don Antonio Cabaña Ampuero, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de los Indios del pueblo de San José de Cazapa, en aquella jurisdiccion.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Expediente sobre la confirmacion** de la encomienda de indios llamados Telingos, en el Tucuman, que le fué concedida á Don Martin Ledesma Valderrama, vecino de Santiago del Estero, por el Gobernador, Don Juan Diez Andino, en atencion á sus méritos y servicios.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Felipe de Cabaña y Ampue-

ro, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios que le concedió el Gobernador de dicha Provincia, y que vacó por muerte de Don José Leon y Zárate.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Antonio de la Tixera, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Umaguaca y sus anexos, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios, los cuales se relacionan.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don José Lopez Velasco, vecino de Santiago del Estero, pidiendo la confirmacion de los indios del pueblo de Tuama, en la jurisdiccion de dicha ciudad, que le fueron concedidos en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, como consta en los testimonios de autos que presenta.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Prudencio de Aibar y Bazan, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de los pueblos de Tinogasta, Azogasta y Arcaber, que le fué concedida por el Gobernador del Tucuman, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Amaicha, en el Tucuman, que le fué concedida á Don Bernardo Gonzalez, cuya merced recayó en él á la muerte de su padre.
76—2—17.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Antonio Alurralde, solicitando la confirmacion de la encomienda de Indios del pueblo de Colalao, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de Tucuman.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan de Benalba y Frias, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del Pueblo de Escoypa y sus anexos, en el Tucuman, que le fué concedida en atencion á sus servicios, los cuales constan en testimonio que presenta.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Sargento Mayor Don José Fernandez Pedroso del Sueldo, Alcalde de Salta, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Caphaiate y sus anexos, en la jurisdiccion de dicha ciudad, que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Agustin de Escobar, vecino de la ciudad de Lerma, en la Provincia del Tucuman, solicitando la confirmacion de los indios Pulares, en la jurisdiccion de Salta, que le fueron concedidos por el Gobernador, Don Esteban de Urizar.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Agustin Martinez de Iriarte, vecino de Salta, en el Tucuman, con motivo de solicitar la confirmacion de la encomienda de los indios Cloias, que en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, le fueron concedidos.
76—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don

José Davalos y Peralta, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Ignacio, en la Provincia del Paraguay, que estaba vacante por muerte de Don Agustin Insaurralde.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego Ignacio de Bazan de Pedraza, vecino de Rioja, Provincia del Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Guaco que se le concedió en atencion á sus méritos y servicios y á los de sus antepasados.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego Ponce de Leon, vecino de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de San Ignacio, que le fué concedida en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo, Don Martin de Chavarri, vecino de la Asuncion del Paraguay, solicitando la confirmacion de la encomieda de indios que en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados, le concedió el Gobernador de dicha Provincia.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1720-**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Gerónimo de Peñalosa, Alcalde Mayor de la Santa Hermandad de Santiago del Estero, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Matala, que en atencion á sus servicias le concedió el Gobernador de dicha Provincia.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, acerca de la confirmacion de la encomienda de indios del pueblo de Paulares, solicitada por Don Francisco Lopez de Velasco, vecino de Salta, en atencion á sus servicios y á los de sus antepasados.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Maestre de Campo Don Antonio de Goycoechea, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Tala y Leon, en la jurisdiccion de Jujuy, en la Provincia del Tucuman, que le fueron concedidas en atencion á sus servicios.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Pedro Nuñez de Herrera, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios del pueblo de Charapa, en el Tucuman, que en atencion á sus servicios le concedió el Gobernador de dicha Provincia.
76—2—19.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Diego de Villafañe y Guzman, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de los pueblos de Amposta y Ampostilla, en la Provincia del Tucuman, en la jurisdiccion de San Miguel, que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Doña Catalina de Cebreros, vecina de Jujui, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios de Umagua, que le fué concedida á su marido, Don José Dominguez, por el Gobernador del Tucuman.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan del Portal, solicitando la confirmacion de la encomienda de los indios del pueblo Welaya, que habian pertenecido á Doña Simona Pineda, su ultima poseedora, y

que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Domingo Isasnendi, vecino de la ciudad de Salta, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de la hacienda llamada de San Pedro Nolasco, en el valle de Calchaqui, que habia sido de su esposa Doña Maria Magdalena Diaz Gómez de Cabrera.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Antonio de la Cámara, vecino de San Felipe de Lerma, valle de Salta, en el Tucuman, solicitando la confirmacion de la encomienda de indios de Chijuana y Atapsi, en dicha jurisdiccion de Salta, que le fué concedida en atencion á sus servicios.
76—2—20.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Expediente presentado por el Maestre** de Campo, Don Luis de Villafane y Tejada, vecino y Alferez Real de la ciudad de Todos los Santos, provincia del Tucuman, pidiendo la confirmacion de la encomienda de indios de San Blas de los Sauces, Pitorl y Malligasta, de aquella jurisdiccion, que le concedió el Gobernador Don Juan Alonso Espinosa, por sus méritos y servicios, especialmente en la guerra del Chaco, y por los prestados por sus antecesores, segun documentos que lo justifican.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1610 á 1618—**Autos de la Comisión** dada al Ldo. Don Francisco de Alfaro, Oidor de la Audiencia de los Charcas, para proceder contra el Gobernador del Rio de la Plata, Don Diego Negrón, sobre arribadas, introduccion de mercancias y licencias de esclavos, en cuya averiguacion ó pesquisa continuó el Gobernador Arias de Saavedra; y culpados que en esto resultaron.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones—Leg 880.—*Archivo General de Indias.*

1618—**Autos de la Comisión dada al Juez** Don Matias Flores Delgado, para proceder contra el Gobernador que fué del Rio de la Plata, Don Diego de Góngora, Oficiales Reales y otros varios sujetos, en la que resultaron culpados estos últimos.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones—Leg°. 880.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Causa seguida contra José de** Acosta, por el Juez de Comisión Don Alonso Perez de Salazar, sobre arribada maliciosa al Puerto de Buenos Aires.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones.—Leg°. 881.—*Archivo General de Indias.*

1662—**Comision dada al Gobernador de** Buenos Aires, Don José Martinez de Salazar, sobre la arribada maliciosa que hicieron 7 navios holandeses en el transcurso de tres años que gobernó aquel puerto Don Alonso de Mercado, su antecesor, en la que resultaron culpados dicho Mercado, los Oficiales Reales y otros varios individuos.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones.—Leg°. 881.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Comision dada á D. Pedro de Rojas** y Luna, Oidor de la Audiencia de los Charcas, para proceder contra Don Alonso Sarmiento de Figueroa, Gobernador que fué del Paraguay, sobre las muertes que mandó ejecutar en los indios Guaycurus y pueblo de Arcaya.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones—Leg°. 882.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Pleito del Fiscal de S. M., con los** oficiales Reales de Buenos Aires, Don Pedro de Alvarado, Don Baltazar de Quintana Godoy y herederos de Don

Francisco de Godoy, sobre la Real Cédula en que se les aplicó la 6ª parte del comiso que se hizo de dos navios holandeses, cuyos cabos eran Giliscoche y Juan Andrés Graf.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Pleito del Fiscal de S. M., con Martinez** de Telleria, capitan del navio nombrado « Ntra. Sra. de Aranzayu», sobre el comiso de 113.500 pesos.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1667—**Comision dada al Juez Don José** Martinez de Salazar, Gobernador de Buenos Aires, para proceder contra Don Gerónimo Luis de Cabrera, sobre cierto comiso que hizo siendo Contador oficial Real de la Provincia del Tucuman.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. Comisiones—Legº.882.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Causa seguida por Don Andrés de** Robles, Gobernador del Rio de la Plata y Juez de Comision contra su antecesor Don José Martinez de Salazar, sobre arribadas maliciosas hechas en el puerto de Buenos Aires por diferentes navios portugueses, holandeses é ingleses, en cuya pesquisa resultaron culpados el Gobernador Salazar, varios regulares de la Compañia de Jesús y los Oficiales Reales.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Comisiones.—Legº. 882.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Pleito del Fiscal de S. M., con Juan** Tomás Miluti, capitan del navio nombrado « Sto. Tomás de Villanueva » sobre arribada al puerto de Buenos Aires.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Pleito del Fiscal de S. M., con Martinez** de Albin, maestre del navio nombrado «Sto. Tomás de Villanueva», sobre la entrega de un galeote.

Otro id, de Don Juan Tomás Miluti, dueño del navio «Sto. Tomás de Villanueva», con Alonso Fernandez, Sargento del Presidio de Buenos Aires.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Pleito del Consulado y Comercio** de Sevilla con el Capitan Miguel de Vergara y Bernardo de Peña, vecino de Cadiz, sobre el comiso de tres esclavos.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Cópia de la carta dirijida á S. M.,** por el Gobernador de Buenos Aires Don José de Garro, sobre el fuerte y Presidio de aquella ciudad y puerto.—Buenos Aires, 25 Agosto.

76—3–5.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Antonio, haciendo relacion de la llegada á dicha ciudad del Piloto José Gomez Jurado, el cual hizo un mapa de aquel Rio y de las tierras de aquella Provincia, y sobre lo conveniente de que dicho individuo informase acerca del resguardo de aquella plaza, por su inteligencia y conocimiento de dichos parajes.—Buenos Aires, 30 Marzo.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Consulta á la Junta de Guerra en** el Consejo de las Indias, á la que acompaña una relacion de lo que se habia resuelto en cuanto á fortificar el puerto de Buenos Aires, y órdenes que para ello y su mayor seguridad se enviaron en los navios de Registros del cargo de Juan Tomás Miluti, y de las armas y municiones que se remiten en ellos.—Madrid, 26 Setiembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta del Arzobispo Virrey del Pe**rú, á S. M., manifestándole quedar en-

terado de lo que se habia ordenado á los Gobernadores de las Provincias de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay, sobre la guerra de los Indios Guaycurus y Bayas.—Lima, 3 Agosto.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1681 - **Minuta del Decreto de la Junta de** Guerra para la consulta que se acordó sobre si convendria ó no fortificar á Buenos Aires, y en que se mandó pedir un informe secreto al Sr. D. Luis Cerdeño acerca de á quien pertenece el Rio Negro.—Madrid, 18 Setiembre.

Acompaña el informe en el que se refiere la situacion del Rio Negro, en la Provincia del Paraguay.—Fecha en Badajoz, 3 de Octubre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Varios oficios y otros papeles rela**tivos al informe que se pidió á Don Enrique Enriquez, del Consejo de las Indias sobre las fortificaciones en Buenos Aires entre ellos una relacion ó extracto de lo que se habia tratado sobre dicho asunto desde 1663.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Copia de la representacion hecha á** S. M., por el Gobernador de Buenos Airos, Don José de Garro, sobre el estado de las fortificaciones y otros particulares de dicho puerto.

Id. del mismo, sobre los impuestos para los gastos que se hicieren.—Fechas, Buenos Aires, 15 Febrero.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez de Andino, donde refiere que, en cumplimiento de lo que se le ordenó hizo castigo, logrando la obediencia de los Indios Guaycurus, Bayas y otros fronterizos, para cuyo efecto fabricó un barco y 140 canoas, y que necesita la ayuda de los Gobernadores del Tucuman y Buenos Aires, como tambien el hacer ciertas obras.—Asuncion del Paraguay, 30 Abril.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Juan Diez Andino, haciendo relacion de los daños que en épocas anteriores hicieron los portugueses del Brasil en varias poblaciones y 14 reducciones de Indios, y lo que nuevamente intentan hacer, lo cual procurará evitar para si se pueblan en San Gabriel no se den con éstos la mano.—Asuncion del Paraguay, 30 Abril.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador de** Canarias, Don Felipe Nieto de Silva, contestando á lo que se le escribió sobre el envio de algunas familias de aquellas islas para establecerlas en Buenos Aires, manifestando lo que sobre el particular se ofrece.—Tenerife, 18 Agosto.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera, dando cuenta de haber concluido con la devolucion de pertrechos, artillería y otras cosas á la Corona de Portugal, en virtud del Tratado Provisional, y que fueron apresadas en la colonia del Sacramento el año 1680 por su antecesor, y remite testimonio, que acompaña, de los autos y diligencias que se practicaron sobre dicha entrega.—Buenos Aires, 4 Diciembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Pleito del Fiscal de S.M., con Diego** Perez Moreno, Manuel Gomez y Andrés Centeno, de nacion portuguesa, y el P. Fray Tomás de Tejada, del orden de predicadores, sobre la perdida de diferentes causas y autos que le entregó el Gobernador de Buenos Aires, para conducirlos á España.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Cópia del Informe hecho por Don** José de Garro, Gobernador de Buenos Aires, al Virrey del Perú, Duque de la Palata, sobre lo que producian los impuestos que se cobraban en aquél puerto,

aplicados para su fortificacion.—Buenos Aires, 26 Mayo.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Pleito de Roberto Bluchelt y Francisco** Sildnel, ingleses, con el Fiscal de S. M., sobre diferentes mercaderias que se les comisaron en el navio nombrado «La Lealtad», su capitan Ricarque Clerque.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Legº. 876.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Jose de Herrera, en la que dice que en cumplimiento de lo mandado por Cédula expedida el año 1685 que le presentó el Cabildo de aquella ciudad, tocante á suspender la cobranza de los nuevos impuestos que estaban aplicados á la fábrica del fuerte de San Sebastian, etc., quedaba ejecutándolo segun y en la forma que S. M. tenia mandado.— Buenos Aires, 23 Noviembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta, en cumplimiento de lo que les estaba mandado, de las plazas que tiene aquel presidio, que eran 914 como parece de la certificacion que acompaña; y de los que se les ha pagado del sueldo devengado del año 1685, y que solo se les quedó debiendo 10 meses.—Buenos Aires, 7 Diciembre.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1689—**Remision al Consejo de las Indias** por órden de S. M., de dos cartas del Enviado de España en Portugal, fechas en Lisboa acompañadas de otros documentos sobre que se restituyen á los herederos de Don Manuel Lobo los bienes que se le apresaron en la Colonia del Sacramento.
76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires para que cobre de los Gobernadores antecesores que en la misma se expresan las cantidades en que han sido multados por sentencia pronunciada en la visita de Oficiales Reales, y remita como se manda.—Madrid 13 Diciembre.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Cópia del Capitulo de la Cédula** de S. M., de 18 de Junio 1694. en que aprobó los asientos ajustados en el Consulado de Lima, y en que se declara la forma de ejecutar las permisiones de Buenos Aires.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1693 y 1695—**Representacion de la** Ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz. donde refiere la necesidad en que se encuentra para que se le aplique, por largo tiempo, los derechos de Romana. Mojon, contribucion de Pulperias y venta del vino, para que luego sirvan de aplicacion á las obras públicas.

1695—**Varios informes de los Gobernadores** que fueron de aquella Provincia del Rio de la Plata, D. José de Garro y D. José de Herrera, sobre dicho asunto.
74—3—39—*Archivo General de Indias.*

1695—**Informe del Fiscal de S. M., en respuesta** al memorial presentado en el Consejo de las Indias por el Procurador General del Rio de la Plata, Don Gabriel de Alduanete y Rada.—Fecho en Madrid, 4 Enero.
74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, ordenándoles restituyan á sus dueños los dos negros que se aprendieron de la Colonia del Sacramento, ó el dinero de ellos, segun eligieren. —Madrid, 5 Febrero.
122—3—4.—*L*º. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, aprobándoles lo obrado en la venta de los generos de Real Hacienda, y que en adelante ejecuten

la misma providencia, como está ordenado por la Cédula que se menciona. —Madrid, 14 Febrero.
122 3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole se junte con el Obispo é informen los medios que, sin gravamen de la Real Hacienda, se puedan aplicar para concluir la Fábrica de la Iglesia Catedral. Madrid, 14 Febrero.
Id.—Otra id. al Obispo, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, mandándole haga las rondas de la ciudad y presidio, como está dispuesto, y pueda prender á los delincuentes, así vecinos como militares y hacer la cabeza del proceso.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula para que los Alcaldes** ordinarios de la ciudad de Buenos Aires, conozcan á prevencion de las causas civiles de los navegantes y marineros de los navios de Permiso, con el Gobernador, ejecutándolo en la forma que se ordena.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole dispense vivir en aquella ciudad á Don Juan Trejo con la condicion de poner escudero en Tucuman para que acuda á las obligaciones que como encomendero, tiene en Santiago del Estero.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole haga observar las leyes, no permitiendo á los Jueces de Comision exceder de lo contenido en ellas, ejecutándola como en la misma se expresa.—Madrid, 28 Febrero.

Id.—Otra id., de la misma fecha, á la Audiencia de los Charcas, encargándole no envie Jueces de Comision á las Provincias del Rio de la Plata, sin grave causa.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula por la cual se conce**de al Cabildo de la ciudad de Buenos Aires seis oficios de Regidores para las personas mas beneméritas de ella, con los requisitos que en la misma se expresan.—Madrid, 28 Febrero.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Agustin de Robles, á S. M., diciendo que en su carta de 28 de Abril de 1693, dió cuenta del estado de la Colonia del Sacramento, y ahora lo hace de lo sucedido hasta el dia 10 de Febrero de 1695, con testimonios de autos, donde constará el cuidado que ha puesto en no dar ocasion á quejas.—Buenos Aires, 20 Marzo.
76—2—23.—*Archivo General de Indias*

1695—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Agustin de Robles, á S. M., remitiendo los autos acerca del estado en que quedaban los asuntos referentes á la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 15 Abril.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias** en contestacion á una órden que S. M. envió acompañada con una comunicacion del Embajador de Portugal, en la cual formula algunas quejas por no respetarse en Buenos Aires el Tratado provisional celebrado con motivo de la Colonia Sacramento.—Madrid, 2 Mayo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, para que informe si convendria que el hospital de aquella ciudad sea recogimiento de doncellas huérfanas, y se le dé el noveno y medio apli-

cado al de Santa Fé, ejecutándolo como en la misma se expresa.—Madrid, 8 Junio.

Otra id., de igual fecha, al Obispo de Buenos Aires, sobre lo mismo.

Otra id,, á la ciudad de Buenos Aires.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole haga aplicar por tiempo de 10 años, á la ciudad de Santa Fé de la Vera-Cruz, los derechos de Romana, Mojon, Pulperias, y que los religiosos de la Compañia se encarguen de la mision de los indios Calchaquies, ejecutando como se expresa.—Madrid, 26 Junio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole deje venir á estos Reinos al Ayudante de aquel Presidio, Bartolomé de Echavarria, en los primeros navios de Registros que fueren á aquel Reino.—Madrid, 14 Agosto.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Carta al Secretario de Estado, del** Embajador de España en Roma, en que dice acompaña el Breve que se le mandó solicitar de su Santidad, para que Fray Manuel Mercadillo, Obispo electo del Tucuman, se pueda consagrar en España.—Roma, 14 Agosto.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole que luego que llegue á aquella ciudad, Don Manuel Barranco, que va por Sargento mayor del Presidio, le ponga en posesion de de su cargo y no se le impida vivir en el fuerte.—Madrid, 9 Setiembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias**, informando á S. M. conforme á su obligacion, acerca del contrato celebrado con Don Cárlos Gallo Serna, tocante al permiso de navios de Registros para Buenos Aires.—Madrid, 11 Octubre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Memorial al Consejo de las Indias** presentado por el Procurador General del Rio de la Plata, D. Gabriel de Alduanete y Rada, en que suplica se mande á los Oficiales Reales del Tucuman, no embaracen á los vecinos de aquellas tres Provincias, que llevaran sus productos para venderlos en el Perú y traer en retorno la plata labrada necesaria para sus casas, y los reales procedentes de las ventas de sus frutos, y que solo estén obligados á registrar en la Aduana los que llevasen para hacer el cómputo de ellas y evitar el sacar mas plata del Perú.—Consejo, 13 Octubre 1695.—Informe del Fiscal.—Madrid, 20 Octubre.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias, motivado por la peticion que hizo Don José Garcia de Miranda, Contador del Tucuman, nombrado para el reconocimiento y tanteo de las Caxas Reales de aquella ciudad; en el cual se acompaña una relacion ó estado de las mismas.

74—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Minuta de la consulta al Consejo** de las Indias, en 27 de Octubre, en que se informa á S. M. de lo representado por el Procurador General de Buenos Aires, D. Gabriel de Alduanete y Rada, sobre la traslacion de la Aduana de Córdoba del Tucuman á la de San Salvador de Jujuy.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, en 29 de Octubre, la cual da cuenta de lo representado por parte de los naturales de la Provincia del Rio de la Plata que sirven en el Presidio de Buenos Aires, sobre que puedan ascender á oficiales mayores, y es de parecer que siendo beneméritos, puedan concedérseles mayores grados.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias** dando cuenta á S. M. de la carta que el Gobernador de Buenos Aires dirijió á su Procurador General, fecha 15 de Abril, en que refiere lo que ha padecido aquella ciudad con motivo de la peste general que hubo en aquellos países, desde Quito hasta el Rio de la Plata, en que se calculan murieron 150 mil almas y en Buenos Aires mas de 500.—Madrid, 29 Octubre.

94—3—30.— *Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, avisándole la órden que se dió al Gobernador para que asistan al Santísimo Sacramento cuatro chirimias y se les sienten plaza de soldados de Presidio.—Madrid, 15 Noviembre.

122--3—4.—*L°.* 11.—*Archivo Genral de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Bue-**nos Aires, para que haga guardar las órdenes dadas para que los soldados de aquel Presidio no comercien, y que con este motivo pidan licencia para salir de él.—Madrid, 15 Noviembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Bue-**nos Aires, y demás justicias, para que no permitan que el Sargento mayor del Presidio tenga juegos públicos en la ciudad, sino solo en el cuerpo de guardia, con apercibimiento que se ejecutarán las penas que expresan las leyes.—Madrid, 15 Noviembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Arhivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas ordenándole señale los términos para que se mantengan las acciones del ganado vacuno de Buenos Aires, y haga observar lo prevenido por las leyes, obrando conforme á derecho.=Madrid, 15 Noviembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Consulta al Consejo de las Indias,** satisfaciendo una orden de S. M. que se presentó con una carta del Gobernador de Buenos Aires, acerca de la traslacion de los huesos del Gobernador portugués de la Colonia del Sacramento, Don Manuel Lobo, que estaban enterrados en aquella ciudad; en lo cual el Consejo dá su parecer de que se apruebe lo ejecutado por el Gobernador.—Madrid, 24 Noviembre.

94—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1695.—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires para que guarde y cumpla el auto inserto y no permita á los Sargentos mayores del Presidio, dén el abasto de carne á los navios de Registro, sino que lo hagan los obligados, y dé cuenta de estar ejecutado.—Madrid, 25 Noviembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires previniéndole lo que debió y debe hacer sobre el nombrar Corregidores de los pueblos de Indias, y que observe lo dispuesto por las leyes.—Madrid, 25 Noviembre.

Otra id., á los Oficiales Reales de Buenos Aires, de igual fecha, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, participándole las noticias que se habian tenido de que los portugueses trataban de poblar la isla Maldonado, para que esté sobre aviso.—Madrid, 25 Noviembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, mandándole dé la orden conveniente para que de las mercaderias del Permiso de Buenos Aires, solo se cobren aquellas imposiciones y gabelas que estuvieren aprobadas por S. M.—Madrid, 25 Noviembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, sobre la forma en que ha de hacer ejecutar las prisiones de los Regidores y vecinos de aquella ciudad, y que se observe lo resuelto por la provision de la audiencia de los Charcas. —Mdrid, 25 Noviembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole no impida á los vecinos de dicha Provincia pasen á los Reinos de España, justificando la causa que para ello tuvieren.—Madrid, 25 Noviembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, para que guarde y cumpla la Provision en ella inserta, para no impedir á los vecinos de dicha ciudad el corte de maderas en los montes, y que no les lleve derecho alguno por ello.—Madrid, 25 Noviembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Obispo de Buenos Aires**, avisàndole haberse denegado la aplicacion de las cuatro familias de indios para el servicio de su Iglesia, encargándole los ponga luego en libertad y dé cuenta de haberlo ejecutado.—Madrid, 25 Noviembre.
122—3— 4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas**, encargándole minore el Arancel de los derechos parroquiales de las Provincias del Rio de la Plata y Tucuman, y ejecute lo que acerca de esto se le ordena.—Madrid, 25 Noviembre
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas**, avisándole lo resuelto en cuanto á prorrogar los derechos que pretende la ciudad de Sta. Fé de la Vera-Cruz, y forma en que se ha de ejecutar. y que dé cuenta de lo que resultare.—Madrid, 30 Noviembre.
Otra id., de igual fecha, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre lo mismo.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Obispo de Buenos Aires**, encargándole lo que ha de ejecutar sobre elegir Misioneros para la reduccion de los Indios que en ella se expresa, y que dé cuenta de lo que en ello observe.—Madrid, 19 Diciembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, aprobándole y dándole gracias de lo que ejecutó en la arribada que hizo á aquel puerto el Arzobispo de Samos, y que se esperaba remitiese los autos.—Madrid, 19 Diciembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695 - **Real Cédula à la Audiencia de los Charcas**, dándole cuenta de la prorrogacion que se habia concedido á la ciudad de Sta. Fé de la Vera-Cruz, de los derechos que en la misma se expresa, con la condicion de rendir cuentas ante dicha Audiencia, la cual cuidará se ejecute como se manda.—Madrid, 19 Diciembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole lo que ha de ejecutar para reducir los indios Calchaquies, Tocaguas y Vilos, y que se continue por 10 años á la ciudad de Sta. Fé de la Vera-Cruz los propios, con aprobacion de los pasados, como en la misma se expresa.—Madrid, 19 Diciembre.
122—3—4.—*L*°. 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que se deje embarcar en los navios de Registros á los Procuradores de la Compañia de Jesús, para venir á lo Corte de España de paso para Roma, aunque no estén cumplidos los seis años dispuestos para ello.—Madrid, 26 Diciembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, aprobando lo que ejecutó sobre la forma de sacar los huesos que estaban en aquella ciudad del Gobernador portugués, Don Manuel Lobo, para trasladarlos á Lisboa.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, en respuesta de lo que escribieron remitiendo certificacion de las listas del Presidio, y advirtiéndoles la forma en que las han de enviar al Virrey.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—4.—*L°.* 11. —*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, en respuesta de lo que escribieron sobre el no haberse descomisado un lanchon de portugueses, apesar de haberles aprehendido los géneros que llevaba, por haberlo mandado asi el Gobernador Don José de Herrera, por lo cual les previene lo que deben observar en adelante.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—4.—*L°* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Virrey del Perú,** participándole la resolucion que se habia tomado de que el situado del Presidio de Buenos Aires vaya en la misma forma que el de Chile, para que procure que se ejecute.—Madrid, 31 Diciembre.

Id.—Otras id., de igual fecha, á la audiencia de los Charcas, Gobernador y Oficiales de Buenos Aires.

Id á los de Potosí.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Instruccion que se ha de observar** precisa é inviolablemente en la distribucion del situado que se habia de remitir desde las Cajas de Potosí á la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, en conformidad de lo que S. M. habia resuelto en el pagamento de los soldados, para su mayor beneficio y conservacion de aquellos militares.—Madrid, 31 Diciembre.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, para que deje venir á España, á Don Iñigo de Orueta, con su mujer, familia y caudal, á no ser que haya motivo para impedírselo.—Madrid, 15 Abril.

Otra id., de igual fecha, para Don Antonio Melendes de Figueroa, con la misma prevencion.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, para que deje venir á estos Reinos á Pedro de Miranda, á hacer vida maridable con Gerónima Juárez, su mujer, siempre que no haya algun inconveniente que lo impida.—Madrid, 10 Junio.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1696 **Consulta al Consejo de las Indias** informando acerca de la carta del Señor Don José de Bustamante, Tesorero de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero, del Tucuman, que trata sobre la mudanza de dicha Iglesia á la ciudad de Córdoba, en dicha Provincia.—Madrid, 23 Julio.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole que además de lo dispuesto sobre la paga del situado, habian de concurrir un Diputado ecle-

siástico y otro de la ciudad, y lo que ha de ejecutar en su distribucion.—Buen Retiro, 24 Julio.

Otras dos id. á la ciudad de Buenos Aires, y al Obispo de aquella Iglesia, para que cada uno nombre un Diputado para dicho objeto.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, remitiéndole cópia de los memoriales dados al Procurador General de las Provincias del Rio de la Plata, y respuesta del Fiscal, acerca de que se señalasen propios á la ciudad de Buenos Aires, para que informe sobre ello y ejecute lo que se le manda.—Madrid, 5 Setiembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula en la que se declara** que Don Miguel Castellanos, Contador de la Real Hacienda de Buenos Aires, habia satisfecho los cuatro mil pesos que por sentencia del Consejo fué condenado.—Madrid, 5 Setiembre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Informe del Fiscal á S. M., en el** Consejo de las Indias, sobre los diferentes decretos que se dieron y que debieran practicarse, referentes á regularizar el comercio de Buenos Aires, sobre las cargas de los buques necesarios para la sustentacion de las Provincias del Rio de la Plata; sobre la mudanza de la Aduana de Córdoba á Jujuy, y permitir á los mismos el retorno, en plata, de los frutos que vendieren en el Perú.—Madrid, 8 Setiembre.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata ordenándole que, con toda maña y secreto, se entere de todas las piezas de esclavos que hay en aquellas Provincias y traiga consigo razon de ello para entregarlo al Consejo.—Madrid, 10 Setiembre.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Minuta de consulta al Consejo de** las Indias, en 12 de Octubre, informando á lo mandado por S. M. tocante á las providencias que podrian darse para socorrer de los géneros que necesitan las Provincias del Rio de la Plata, á lo cual representa lo que se le ocurre.

74—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Minuta de la Real Cédula al Obispo** de la Iglesia del Tucuman, avisándole lo resuelto sobre que aquella Catedral se mude á la ciudad de Córdoba, y encargándole lo que por su parte ha de ejecutar.—Madrid, 15 Octubre.

Otra id., de la misma fecha, al Gobernador del Tucuman, sobre lo mismo.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, encargándole proceda contra los que se hallaren culpados en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en perjuicio de los accioneros de los ganados.—Madrid, 30 Octubre.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Pedro Diaz Gomez, vecino de Córdoba del Tucuman, pidiendo la confirmacion del oficio de Regidor veinte y cuatro de dicha ciudad que remató en 800 pesos, como mayor postor.

76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1688 á 1697—**Varias Reales Cédulas** concediendo varios títulos de Escribanos, Regidores, Oficiales Reales, etc. en las diferentes Provincias y ciudades del Distrito del Rio de la Plata, comprensivas desde 1688 á 1697.

122—3—4.—*L°.* 11.—*Archivo General de Indias.*

1688 á 1697—**Varias Reales Cédulas** relativas à la navegación de navios de Registros y de permisos, conduccion de armas, pertrechos, etc.

Id. sobre averias, comisos, contraban-

do y otras materias concernientes al comercio general con las Provincias del Rio de la Plata é incidencias particulares ocurridas etc. etc. sobre dicha materia.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Blas Bernardo Diaz Zambrano, vecino de San Felipe de Lerma, valle de Salta, solicitando la confirmacion del título de Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de Salta.
76—2—15.— *Archivo General de Indias.*

1697 —**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Agustin de Robles, diciendo que en 30 de Abril de 1696, dió cuenta del estado en que se encontraba el Presidio de Buenos Aires, y de haber pasado hacia la mar del Sur una escuadra de cinco navios franceses; pero que ahora dice el haberse retirado por no haber podido pasar el Estrecho de Magallanes, como lo prueba las diligencias de que remite testimonio, sobre lo que pasó en esta arribada, y de haber regresado á la isla Martinica para remediar los daños.—Buenos Aires, 3 Marzo.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1697 — **Real Cédula al gobernador de** Buenos Aires, ordenándole que si Don Juan Baez de Alpaín se presentare con el título de cabo de la caballeria de aquel Presidio, no le dé cumplimiento hasta otra orden, y avise el recibo de esta.—Madrid, 22 Marzo,
122 —3—4—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1697 — **Junta de Guerra, fecha 2 Mayo, con** motivo de la contravencion que hacian los portugueses al Tratado de la Colonia del Sacramento, como tambien por la reclamacion que hace la ciudad de Buenos Aires por el daño que se podrá seguir á su comercio.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Consulta al Consejo de las Indias** de 9 de Mayo, en que aconseja á S. M. lo conveniente que continue en el Gobierno de Buenos Aires, Don Agustin de Robles, por los motivos que expresa, y dá cuenta de lo que en otras consultas se representó á S. M., en vista de cartas de este Gobernador, y las órdenes que pueden comunicarsele.
74—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, avisándole haber aprobado lo ejecutado por el Virrey sobre la arribada á aquel puerto del Arzobispo de Samos, y ordenándole que en su cumplimiento lo embarque para España en la primera partida de los navios de Registros.—Madrid 11 Mayo.
122—3—4—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula al Virrey del Perú** aprobándole lo que ejecutó, con vista de los autos que le remitió el Gobernador de Buenos Aires, sobre la arribada que hizo á aquel puerto el Arzobispo de Samos, dándole las gracias por ello.—Madrid, 11 Mayo.
122—3—4.—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Varias Reales Cédulas á la Audiencia** de Charcas, Virrey del Perú, Oficiales del Potosí y Gobernador de Buenos Aires, repitiéndoles lo ya mandando de que el situado del Presidio de Buenos Aires se haga en la forma que el de Chile, y encargándoles de nuevo su puntual remision—Madrid, 16 Junio.
122—3—4—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula al Virrey del Perú encargándole** que si no hubiese puesto cobro en la quiebra que hizo el conductor que llevaba el situado de Buenos Aires, proceda luego en ello y dé cuento con los autos.—Madrid, 16 Junio.
122—3—4—*L°*. 11.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Minuta de la Real Cédula al** Gobernador del Rio de la Plata, acusándole recibo de la carta referente á los portugueses de la Colonia del Sacramento y sus fortificaciones, y ordenándole se gobierne conforme á las órdenes que le están dadas.—Madrid, 5 Julio.

76—3—23.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias por el Procurador del Rio de la Plata, Don Andrés de Corobarrutia, insistiendo en lo que por diferentes representaciones tenía representado su antecesor en el cargo, Don Gabriel de Aldunate, sobre el comercio general en aquellas Provincias para el remedio de sus necesidades y utilidad pública.—Presentado en 15 de Junio.—Informe del Fiscal, Madrid, 27 Julio.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, ordenándole haga observar lo dispuesto por las leyes de la Recopilación, que tratan de la forma en que han de traer los vecinos de aquella Provincia lo procedido de la venta de sus frutos.—Madrid, 24 Agosto.

Otra id, de igual fecha, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula para que los tres** años que se señalaron para presentar la confirmación de las encomiendas de indios que, por solicitud de Don José Liticia se confirmaron en el Consejo, corra desde el dia que salieron de España los navios de Buenos Aires.—Madrid, 1°. Setiembre.

122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula para que el Maestre** de Campo, Don Juan de Velasco, nombrado Gobernador de Buenos Aires, se mantenga á cincuenta leguas en contorno de aquella jurisdiccion hasta que llegue el caso de entrar á ejercer su cargo.—Madrid, 8 Setiembre.

122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Real Cédula para que Don Agus**tín de Robles, Gobernador de Buenos Aires, pueda venir á los Reinos de España, dejando poder para dar su residencia en la forma que se expresa.—Madrid, 8 Setiembre.

122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Instruccion que había de guardar** Don José de Alvarado en el cargo de Veedor del Presidio de Buenos Aires, para donde fué proveído.—Madrid, 11 Noviembre.

122—3—4.—*L°* 12.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Memorial y varios documentos re**ferentes al Maestre de Campo Don Juan Velasco, electo Gobernador del Rio de la Plata, sobre los perjuicios que se le ocasionaron con la órden de S. M. suspendiendo su nombramiento, y que continuase en el Gobierno Don Agustín de Robles.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1697—**Carta al Secretario de Estado, de** Don Enrique Curriguez, informando lo que se le ofrece, en vista de los autos y planos de las fortificaciones que envió el Gobernador de Buenos Aires, diciendo es de parecer se le diga, que es lo que quiere que se haga, y envie nueva planta y reconocimiento de aquellas fortificaciones, para que S. M. resuelva lo que ha de obrar.—Madrid, 23 Noviembre.

76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1685 á 1698—**Expediente y varios do**cumentos que tratan de las licencias concedidas para navegar en navios de registros, á Don Carlos Gallo y á Don Juan de Orbea, en dichos años.

74—6—41.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, para que deje venir á los Reinos de España á Don Matias de Arroyo y Ortega, no teniendo impedimento para ello.—Madrid, 26 Enero.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Real Cedula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, para que observen las órdenes que les diese el Comisario General y Consejo de la Sta. Cruzada, para el recibo y buen cobro de las Bulas que se les dirijen en el navio de registro que estaba proximo á salir para aquél puerto.—Madrid, 14 Febrero.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Manuel Mercadillo, dando cuenta de su viage, llegada y estado en que encontró su Diocesis.—Córdoba del Tucuman, 7 Abril.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, representando el especial servicio que han hecho los indios de las doctrinas de la Compañía de Jesus, del Paraná y Uruguay, presentando más de dos mil armados en socorro de aquella ciudad amenazada de 12 navios franceses, como tambien por la donacion de 90 mil pesos con que sirvieron á S.M.—Buenos Aires, 2 Junio.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta de los motivos que tuvo para despedir á los indios de la doctrina de los P. P. de la Compañía de Jesús, que convocó para la defensa de aquella plaza y de la fineza con que habian obrado, tanto los dichos Padres, como los indios.—Buenos Aires, Junio.
76—2—23.—*Archivo General de Indias.*

1698—**Carta al Secretario de Estado, del** Cardenal Indire, acusando recibo de la que se le escribió sobre la traslacion de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero á la ciudad de Córdoba, y la de San Lorenzo de la Barranca á Mizque, y en su cumplimiento, iba disponiendo las representaciones para su cumplimiento, y que dará cuenta de las resultas. —Roma, 30 Noviembre.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Diego Ignacio Bazan de Pedraza, con motivo de solicitar la confirmacion del cargo de Depositario General de la ciudad de la Rioja, en el Tucuman, cuyo oficio remató por haber sido el mayor postor.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de solicitar la confirmación del título de Alférez Real de la ciudad de Jujuy, en el Tucumán, que se remató por D[a]. Isabel Vieira de la Mota para su hijo D. Pedro Ortiz de Zárate.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de los oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta de la aprehensión que hizo la justicia ordinaria de los cómplices en la muerte de Mateo Vicente, de nación lusitana, y la plata que en ellos se encontraron.—Buenos Aires, 26 de Febrero.
74—4—24.—*Archivo General de Indias*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, sobre la falta que habia de prebendados en aquella Iglesia, por haber muerto el Dean, Chantre y Tesorero, quedando solo el Maestrescuela, pues el Arcediano se fué á Panamá, de donde era natural.—Córdoba del Tucumán, 7 Abril.
Otra id, fecha 8 Mayo, informando de algunos sugetos, para dichas vacantes.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, acusando el recibo de la Cédula General, en que se mandó visitar los hospitales, dando cuenta de las diligencias

que habia hecho, y que las proseguia en la visita.—Córdoba del Tucumán, 8 Abril.

Otra id, de igual fecha, del mismo, acusándolo de otra Cédula General, que trata de la jurisdiccion del ordinario para con los regulares, la cual dice obedecerá.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán,** representando las necesidades de aquella Iglesia por no tener venta alguna para su fábrica; y refiere haber tomado cuentas al Maestrescuela Don Diego Salguero, que fueron aprobadas.—Córdoba del Tucuman, 10 Abril.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán,** donde refiere la minoracion de los diezmos por las grandes haciendas que tienen los religiosos de la Compañía de Jesús, de las cuales se consiguió se pagase solo la veintena, que despues se redujeron; y sobre otras materias que acerca de este particular ocurrieron.—Córdoba del Tucumán, 12 Abril.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán,** pidiendo declaración acerca del asiento y sitial que debe tener en la Iglesia, á consecuencia de cierta competencia que se habia promovido.—Córdoba del Tucumán, 6 Junio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán,** relativa al bando que el Gobernador de dicha Provincia publicó, para que ningun eclesiástico regresara á España sin licencia suya, ni embarquen plata aunque fuese acuñada, lo cual daria ocasion á graves disgustos.—Córdoba del Tucumán, 8 Junio.

74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Real Cédula al Virrey del Perú,** remitiéndole el despacho para el Gobernador de Buenos Aires en que se le participan los designios de los Dinamarqueses para con aquél puerto, y ordenándole se lo envie luego.—Madrid, 25 Junio.

Otra id, de igual fecha, al Goberador de Buenos Aires comunicándole dichas noticias.

122—3—4.—L°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires** para que en el mas breve tiempo envie á los Reinos de España al Arzobispo de Samos.—Madrid, 12 Julio.

Otra id, de igual fecha, al Virrey del Perú, sobre lo mismo.

122—3—4.—L°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Agustin de Robles, dando cuenta del estado del Presidio y falta de su situado, con varios documentos justificativos que acompaña.—Buenos Aires, 23 Septiembre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de la Audiencia de** la Plata, donde refiere el buen desempeño y diligencia que ha ejercido, tanto en la seguridad del puerto de Buenos Aires, como en la observancia de la prohibicion del comercio con los portugueses, el Gobernador del Rio de la Plata Don Agustin de Robles, debido todo á sus buenas condiciones, capacidad y experiencia.—La Plata, 9 Octubre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Agustin de Robles, dando cuenta del estado desesperado de los habitantes de la Colonia del Sacramento, y lo facil que seria para que con un arreglo decente (que propone), abandonaran los portugueses dicho punto.—Buenos Aires, 20 Noviembre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Cuatro cartas de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando recibo de las Reales Cédulas relativas á los Jueces de causas; entradas de negros;

sobre el dar cuenta de las porciones que se aplicasen á las misiones, conversiones y doctrinas de indios, y sobre el no abonar á los proveidos el salario de los seis meses que se solian dar para el viage, hasta que llegue á tomar posesion de sus cargos.—Buenos Aires, 22 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Dos cartas de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata á S. M., acusando recibo de la Real Cédula en que se manda que se remitan testimonios de la posesion de los provistos en Indias y que en virtud de ella, dan cuenta de haber sido recibido Gobernador del Paraguay. Don Juan Rodriguez Cota.

Id. de haber recibido la Real Cédula en la que se les advierte la forma de enviar al Virrey de Lima, certificacion de la lista de aquél Presidio, y que cada seis meses se pasara revista general, donde conste el alta y baja.—Fechas en Buenos Aires, á 24 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Dos cartas á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, dando cuenta de que cumplirán la Real Cédula General, en que manda dén los despachos que les pidiere el Tribunal de la Santa Cruzada, que reside en Lima, tocante á los caudales que admitiera.

Otra id, de los mismos, acerca de las encomiendas que vacasen, en que se manda las administre y ponga cobro en ellas para la Real Hacienda.—Fechas en BuenosAires, 24 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando recibo de la Cédula é Instruccion sobre la forma en que ha de distribuir el situado en el Presidio de Buenos Aires, expresando lo que habia ocurrido hasta entonces, para lo cual acompaña testimonio.—BuenosAires, 24 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acusando recibo de la Real Cédula acerca de la observancia de las órdenes del Consejo de Cruzada, para el recibo y buen cobro de las Bulas que se le enviaron.—Buenos Aires, 25 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de la aprehension en las personas de cinco grumetes de los navios de permision de Don Cárlos Gallo, de cinco varillas de plata en pasta, las cuales se aplicaron á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 25 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Dos carta á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, acusando recibo de la Real Cédula para que se observe lo dispuesto por las Leyes de Recopilacion, acerca de la forma en que han de traer los vecinos de aquellas Provincias, lo procedido de la venta de sus frutos.—Buenos Aires, 25 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Tres cartas á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, dando cuenta, con autos, sobre las aprehesiones de Francisco Paez, Juan Manuel Diaz y Gregorio de Vargas, fugitivos de la Colonia del Sacramento, y la que se hizo de una lancha, de la que no se pudo averiguar su nombre.—Fechas, Buenos Aires, 26 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, donde remiten testimonio de haber tomado posesion Don Juan Rodriguez Cota, del gobierno del Paraguay, el dia 3 de Diciembre de 1696.—Buenos Aires. 27 Noviembre.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, exponiendo que los receptores para la cobranza de las Bulas que envia el Tribunal de Cruzada, de la ciudad de la Plata (Charcas), á aquellas Provincias, emplean lo re-

caudado en géneros para luego venderlos, y ponen en su nombre muchos otros particulares para eximirse de pagar alcabala con el título de Cruzada, etc., y que aunque han pedido remedio á la Audiencia de los Charcas, no han contestado.—Buenos Aires, 28 de Noviembre.
74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray Manuel, dando cuenta de haber visitado toda la Provincia, caminando de 600 á 800 leguas, y estado en que se encontraban sus poblaciones.—Córdoba del Tucuman, 10 Diciembre.
74—6—46.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Cabildo Catedral** de Buenos Aires, informando acerca de los méritos y servicios del maestro, Don Diego Fernandez de Ocaña.—Buenos Aires, 13 Diciembre.
74—6—50.—*Archivo General de Indias.*

1699.—**Carta á S. M., de la Ciudad de** Buenos Aires, suplicando que á todo trance se le dé licencia para desalojar á los portugueses de la Isla de San Gabriel, llevando la guerra á sangre y fuego á aquella Colonia, por los daños que reciben de ella y los que en adelante se esperan sinó se toma dicha resolución.—Buenos Aires, 19 Diciembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Carta á S. M., del Gobernador de** Andaguaylas, Don Gabriel de Aldunate y Rada, representando los inconvenientes que se seguirían en cumplir la comision que se le dió para residenciar á Don Martin de Jauregui, del tiempo en que fué Gobernador del Tucuman, segun las razones que expresa.—Córdoba del Tucuman (sin fecha.)
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1674 á 1700—**Varias Reales Cédulas** y Provisiones concernientes á nombramientos de diferentes cargos y oficios para la Provincia del Tucuman, comprensivas desde el 20 de Octubre de 1674 á 1700.
122—3—5.—*L°. 3.—Archivo General de Indias.*

1698 á 1700—**Carta á S. M., del Virrey** del Perú, Conde de la Moncloa, sobre el despacho y acuerdo tomado acerca de la paga del situado del Presidio de Buenos Aires, á consecuencia de la reclamacion hecha por el Gobernador, Don Agustin de Robles, cuya paga se hará con la puntualidad y en la forma que el de Chile, para lo cual ha dado las órdenes oportunas.—Fecha en Lima, 28 Diciembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la cual van incluidas otras varias acerca de un memorial presentado por D. Gabriel de Aldunate y Rada, solicitando se le conceda un hábito de las Ordenes Militares, en atencion á los servicios prestados en Buenos Aires.—Madrid, 28 Marzo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1624—**Capítulos de la causa seguida contra** Hernan Arias de Saavedra, Gobernador de Buenos Aires, por Simón de Valdés, en la residencia que le tomó Don Alonso Perez de Salazar, Oidor de la Audiencia de los Charcas.
Escribania de Cámara—Residencia—Leg°. 1°.—N°. 892.—*Archivo General de Indias.*

1625—**Varias piezas de autos acumalados** á la residencia tomada por el Oidor de la Audiencia de los Charcas, Don Alonso Perez de Salazar, al Gobernador de Buenos Aires, Don Diego de Góngora, sobre la entrada de navios en dicho puerto.
Escribania de Cámara—Residencia—Leg°. 1°.—N°. 892.—*Archivo General de Indias.*

1638—**Pieza de autos relativa á la residencia** que se tomó á Don Pedro Estevan Dávila, Gobernador de Buenos Aires, por Don Gaspar Gonzalez Pavon. abo-

gado de la ciudad de la Plata (Charcas).
(En el fº. 896 hay un testimonio de papeles y libros que existian en el Archivo del Cabildo de dicha ciudad en 1638.)
Escribania de Cámara—Residencia Legº. 1º.—Nº. 892.—*Archivo General de Indias.*

1647—**Varias demandas y querellas puestas** á Don Geronimo Luis de Cabrera, Gobernador que fué de Buenos Aires, por varios individuos, en la residencia que le tomó Don Jacinto de Lariz, su sucesor.
Escribania de Cámara—Residencia Legº. 1º.—Nº. 892.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Comisión dada al Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Garro, contra Alberto Jureus, D. Felipe del Castillo, dueño del navio nombrado las «Armas de España», y otros holandeses, sobre arribadas maliciosas en aquel puerto.
Escribania de Cámara—Comisiones Legº. 6—Nº. 883.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Comision dada á Don Antonio de** Azcona Imberto, obispo de Buenos Aires, para proceder á la averiguacion de los tratos y comercios que habian sucedido en dicha Provincia en el tiempo que la gobernó Don Andrés de Robles; en cuya pesquisa resultaron culpados dicho Gobernador, el capitan D. Pedro de Montenegro y D. Manuel Robles, sus sobrinos.
Instancia de Doña Magdalena Ollaurri viuda del dicho Robles, contra Don Juan Bautista de Rigada, Bernardo Gayoso y otros.
Escribania de Cámara—Comisiones.—Legº. 6.—Nº 883.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Comision dada á D. José de Herrera** Sotomayor, Gobernador de Buenos Aires, para proceder contra Don Francisco Retona, sobre haber conducido diferentes mercaderias extrangeras fuera de registro.
Escribania de Cámara—Comisiones.—Legº. 6.—Nº. 883.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Comision dada á Don Antonio de** Vera y Mugica para proceder contra Don José de Herrera Sotomayor, Gobernador que fué de Buenos Aires, sobre la arribada á dicho puerto del navío frances nombrado «Armas», su capitan Mr. Viconte.
Escribania de Cámara—Comisiones.—Legº. 6.—Nº. 883.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José Herrera y Sotomayor, dando cuenta de la muerte del capitan de aquél Presidio, Don Juan Manuel de Ruiloba; de haber nombrado interinamente á Don Diego de Sosa Pareja, y proponiendo á tres sugetos para dicha plaza; para lo cual acompaña certificados de sus servicios.—Buenos Aires, 25 Enero.
76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Memorial á S. M., del Capitan Don** Pedro Fernandez de Castro, vecino de Buenos Aires, solicitando que, habiendo venido á España á traer unos pliegos del Virrey del Perú, se le dé licencia para volver á su país.
Otro id. del mismo, pidiendo ser nombrado Oficial contador de dicha ciudad, por estar vacante dicha plaza.
76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Memorial á S. M., de Don Andrés** de Elermendi, vecino del Tucuman, solicitando licencia para pasar á España por Buenos Aires.
Otro id. de Don Esteban Mariño de Sotomayor, que sirvió en la Armada contra los portugueses en la Colonia del Sacramento, para poder pasar á Buenos Aires.
76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Memorial á S. M., del Sargento General** de Caballos, Don Agustin de Robles, Caballero del Orden de Santiago, solicitando licencia para ir á servir el gobierno de Buenos Aires para donde estaba nombrado, y poder embarcarse en los primeros navios de registro con toda su familia, criados y 4 negros, ajustándose primero con el asentista de ellos, como era costumbre.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Memorial á S. M., de Don Juan** Rodriguez Cota, gobernador del Paraguay, donde, despues de referir sus servicios, pide se le permita volver á España.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Memorial de Domingo Perez Velarde**, sargento reformado de la compañia de infanteria de Buenos Aires, solicitando se le paguen los sueldos que se le debian y que se le de satisfaccion de los agravios que recibió del Gobernador Don Agustin de Robles; y para justificacion de ello cita como testigos á varios religiosos de San Francisco de la Corte.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula al Virrey del Perú,** advirtiéndole que en adelante han de correr por los oficiales Reales las avaluaciones de los Oficios vendibles y renunciables, conforme á las leyes.—Aranjuez, 31 Mayo.

Otra id. de igual fecha á los Oficiales Reales de Potosí, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, volviendoles á encargar el cuidado que han de tener sobre la forma de la certificación que habrian de enviar al Virrey del Perú, de las listas de aquél presidio.—Madrid, 27 Setiembre.

122—3—4. *L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Consulta al Consejo de la Indias**, sobre el embargo que le hicieron á Don Gabriel Ponce de Leon, vecino y Rector de la Iglesia del Tucuman, de cierta cantidad de plata que trajo en el navio donde vino de Buenos Aires.—Madrid, 23 Noviembre.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Varios memoriales del Maestro de** Campo Don Esteban de Urizar y Arcopacochaga, Gobernador de Córdoba del Tucuman, solicitando varias cosas, y entre ellas, que se le dispense de la obligacion de prestar juramento de su cargo ante el Consejo de las Indias y hacerlo ante el Presidente de la Contratacion de Sevilla, para no demorar su viaje á dicha Provincia.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, manifestandole la estrecha amistad que tiene la Corona de España con la de Francia.—Madrid, 3 Enero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, avisandole el recibo de lo que escribió con relacion de los efectos aplicados á la fábrica de aquella Iglesia, y dandole las gracias por lo que en ella ha obrado.—Madrid, 10 Enero.

Otra id. al Cabildo de aquella Iglesia, con igual fecha, dandole las gracias por haberse acabado su fábrica.

122—3—4. *L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, ordenandoles no distraigan los caudales del situado del Presidio en otro fines, so pena de pagarlos de sus bienes.—Madrid, 22 Enero.

122.—3.—4.—*L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Virrey del Perú,** ordenandole fomenten en Chile fábricas é ingenios de Polvora, por encontrarse en dicha Provincia materiales para su

fabricacion, con lo cual se podrán surtir con mas facilidad y prontitud aquellas costas y las de Buenos Aires.—Madrid, 22 Enero.

122.—3.—4.—*L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula dirigida** al Virrey del Perú, repitiendole las órdenes dadas sobre la puntualidad del situado de Buenos Aires, y lo que ha de ejecutar para la paga de lo que se estuviere debiendo.—Madrid, 22 Enero.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre la proposicion que hizo el Gobernador del Paraguay para que se le relevase de pagar la media anata á los militares en aquella Provincia.—Madrid, 22 Enero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, en respuesta de lo que escribieron acerca de las obras de que necesita el Almagazen Real, y ordenandoles lo que han de ejecutar.—Madrid, 26 Enero.

122—3—4.—*L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula para el** Obispo del Tucuman, aprobándole lo obrado en el Hospital de la ciudad de Córdoba, y que se aguardaban las noticias que ofrece de la visita de los demás de su jurisdicción.—Madrid, 27 Enero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Carta á S. M., del Cabildo de la ciudad** de la Rioja, dando cuenta de los buenos servicios que estaba prestando el Gorbernador del Tucuman, Don Juan de Zamudio.—Fecha 28 Enero.

76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, en respuesta de lo que escribió sobre que la religion de San Francisco corra con las misiones de los indios fronterizos á Santa Fé de la Vera Crúz.—Madrid, 30 Enero.

122—3—4.—*L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Resúmen de la dotacion del Presidio** de Buenos Aires, Cabos y Capitanes de que se compone.

Acompaña una relación impresa de los individuos siguientes:

D. Francisco Duque Navarro, Teniente de Caballeria.

D. Pedro Pacheco, Capitan de id.

D. Antonio Lopez de Balmaseda.

D. Manuel de Antesti Cabeza de Vaca.

D. Pedro Sanchez, Teniente.

D. Antonio Pando, Capitan.

D. Diego Morón, id.

D. Juan Antonio Gallo, id.—y los Alfereces D. Pedro de Altafulla y D. Gerónimo de la Riva.

74—4—24.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Voto de José de Garro en la Junta** de Guerra de Indias, que S. M. mandó celebrar para tratar de la fortificacion de Buenos Aires.—Febrero 17.

Resumen de lo que estuvo resuelto en cuanto á los arbitrios para el gasto de la fortificacion de dicha ciudad.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, en respuesta de lo que escribió sobre los propios de la ciudad de Buenos Aires.—Madrid, 20 Febrero.

122—3—4.—*L°*. 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias en el Consejo, sobre las providencias que juzga se pueden dar, por lo pronto, al resguardo de la playa de Buenos Aires, en cumplimiento de lo que S. M. le tiene mandado.—Madrid, 23 Febrero.

75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias en el Consejo, sobre las escusas presentadas por Don Antonio de Portugal, nombrado Gobernador y Capitan

General de las Provincias del Rio de la Plata, por cuyo motivo fué nombrado Don Alonso Juan de Valdés, para dicho cargo. Madrid, 15 Marzo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Cónsejo de las Indias** dando su parecer, en cumplimiento de lo mandado, acerca de la recompensa que se le habia de dar á Don Manuel de Prado, al ser relevado del Gobierno de Buenos Aires.—Madrid, 19 Marzo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta á la Junta de Guerra de** Indias en el Consejo, sobre lo mucho que conviene remitir á Buenos Aires, 400 infantes, proponiendo la forma como se podrá hacer la leva de ellos, y que para su conduccion y la de los Reformados y otras cosas, se aumente otro navio.—Madrid, 2 Mayo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701 **Consulta á la Junta de Guerra de** Indias, la cual, con informe de Don José de Garro, propone á S. M. al capitan de caballos, D. Antonio Lopez Balmaseda, para un puesto de la plaza de Buenos Aires.—Madrid, 4 Mayo.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Título de Gobernador y Capitan** General del Río de la Plata para el Maestre de campo Don Alonso Juan de Valdés en sustitución de Don Manuel de Prado nombrado para el corregimiento de la Provincia de Caxamarca. —Buen Retiro, 22 Mayo.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula al Virrey** del Perú, avisandole lo resuelto en cuanto á la fortificación y defensa del puerto de Buenos Aires.—Madrid, 15 Junio.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta á la Junta de Guerra en** el Consejo de las Indias, y otros varios documentos, sobre el nombramiento de Don José Bermudez para la plaza de ingeniero en Buenos Aires.—Madrid. 12 Julio.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa á S. M., acerca de relevar de media anata á los militares de la Provincia del Paraguay.—Madrid. 8 Agosto.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consultas al Consejo de las Indias,** en los que se propone varios sugetos para los cargos de Deanato y Arcedianato de la Iglesia Catedral del Tucuman.—Madrid, 8 y 31 Agosto.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre el hacer merced á los Conventos de San Francisco, de las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires, de prorrogarles por otros seis años la limosna de vino y aceite que se les daban.—Madrid, 31 Agosto.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador de Buenos Aires, Don Manuel Prado Maldonado, avisando el recibo de los despachos que se contienen en el Indice que acompaña, á los que satisfará con los navios de registros que estaban en aquél puerto.

En las Cédulas que indica, la de 6 de Julio de 1700, se dice que los 4 pueblos en ellas expresados, habian de ser de la jurisdiccion del Paraguay.—Buenos Aires, 3 Octubre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires Don Manuel del Prado Maldonado, acusando recibo de dos despachos que se le remitieron en enero de aquél año, sobre valerse de las armas auxiliares de Francia contra ingleses y holandeses, admitiendo navios Franceses en los puertos de

aquellas Provincias.—Buenos Aires, 3 Octubre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M.. de lo que habian escrito el Obispo, el Gobernador y ciudad de Buenos Aires, sobre destinar la casa del Hospital á recogimiento de huérfanas, siendo de sentir se conceda licencia, pero en la forma que propone. —Madrid, 13 Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la Junta de Guerra, en que se representa á S. M., lo que convendria que por la Capitania General de Artilleria se enviaran 400 fusiles para armar la infanteria que iba á salir para Buenos Aires.—Madrid, 22 Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se propone á S. M., la conveniencia de dar órdenes para la leva de los 400 infantes que se habian de enviar á Buenos Aires, y eleccion de los reformados que habrian de pasar á aquél puerto en la forma que expresa.—Madrid, 25 Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consultas al Consejo de las Indias,** en las que se proponen varios sugetos para los cargos de Chantre y Maestreescuela de la Iglesia Catedral del Tucuman, siendo nombrado para uno de ellos Don Gabriel Gregorio Bazan.—Madrid, 5 y 25 Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la Junta de Guerra, sobre que S. M. nombre un Sargento Mayor ó Capitan de caballos (y no de mas grado) por Gobernador de la caballeria de Buenos Aires, que pueda sustituir en ausencia ó muerte al Gobernador que va, de la forma que expresa.—Madrid, 27 Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en su Junta de Guerra, informando ser preciso para la fortificacion y defensa de Buenos Aires, dar órdenes para que se entreguen en Cadiz ciertos pertrechos y municiones al Gobernador nombrado y que iba á partir para Buenos Aires. —Madrid, 3 Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que representa á S. M. lo que se le ofrece sobre los arbitrios de que se podrá sacar para el gasto de las fortificaciones que se resolvió se hicieran en Buenos Aires.—Madrid, 12 Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** por la que representa á S. M. lo que se ofrece sobre bajar á Buenos Aires algunos indios de las dotrinas del Paraguay, Uruguay y Paraná, asi para trabajar en las fortificaciones, como para la defensa de aquél puerto.—Madrid, 22 Noviembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula para el** Gobernador de Buenos Aires, avisándole lo resuelto en cuanto á conservar el Hospital de aquella ciudad, y mandándole informe, con el Obispo y Cabildo Secular, acerca de los medios para fundar un recogimiento de huérfanas.— Barcelona, 27 Noviembre.
Otras dos id., de la misma fecha, al Obispo y ciudad de Buenos-Aires, sobre lo mismo.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se pone en conocimiento de S. M. lo que habia ocurrido para que en 14 años no hubiera ido á residir en su Obispado del Paraguay, Fray Sebastian Pastrana, y sobre las providencias que juzga conveniente deben adoptarse para remediar aquella falta, nombrando para ello coadjutor del dicho Obispado á

Don Pedro Diaz Duran y Uriarte.—Madrid, 9 Noviembre y 3 Diciembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, dando cuenta de lo que pasó al dar posesion de aquél Gobierno á Don Gaspar Barona, nombrado por el Virrey del Perú en lugar de su tio Don José de la Torre Vela.

(Al referir los servicios que habia prestado durante su Gobierno, dice que desde que se hizo cargo su sucesor se habian despoblado las estancias de Don Miguel de Vera y Aragon y de Don José de Varrios y otros del valle de Chorromoras, territorio muy importante por ser el camino real para la comunicacion de dicha Provincia y la de Buenos Aires).—Córdoba del Tucuman, 1º Diciembre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la que se proponen varios sujetos para el Gobierno del Tucuman, resultando elegido D. Esteban de Orizar y Arcopacochaga.—Madrid, 3 Diciembre.

Otra id, acerca de la pretension de dicho Gobernador de no pagar la media anata en la Córte.—Fecha 17 Diciembre.
75-6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula para el** Gobernador de Buenos Aires, participandole lo resuelto sobre lo que bajen á aquel puerto, indios de las doctrinas del Paraná y Uruguay, para trabajar en las fortificaciones, y previniendole lo que ha de ejecutar.—Barcelona, 21 Diciembre.

Otra de la misma fecha al Provincial de la Compañia de Jesús y Prefecto de dichas doctrinas, sobre lo mismo.
75-6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula á los** Oficiales Reales de Buenos Aires, en respuesta de lo que escribieron, sobre la condicion de los frutos del Paraguay, compuestos de yerba, tabaco, azucar, algodon y pieles, que eran las monedas de aquella tierra, que pertenecen á la Real Hacienda, y previniéndoles lo que han de ejecutar.—Barcelona. 21 Diciembre.
75—6—33. —*Archivo General de Indias.*

1701—**Minuta de la Real Cédula al Fiscal** de la Audiencia de los Charcas, previniéndole pida lo conveniente contra Don Sebastian Feliz de Mendisla, por el perjuicio que ocasionó á la Real Hacienda, siendo Gobernador del Paraguay.—Barcelona, 21 Diciembre.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Titulo de Gobernador de la pro**vincia del Tucuman á favor de Don Esteban de Urizar y Arcopacochiaga, por haber cumplido Don Juan de Zamudio en el ejercicio de su cargo.—Barcelona. 22 Diciembre.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias** en la Junta de Guerra, en la que se propone á S. M. lo que se debe ejecutar con Don Juan Baez de Alpuin. que se hallaba gobernando la caballeria de Buenos Aires, y confirmar en dicho puesto á Don Manuel de Barranco, para que tengan cumplimiento las providencias inescusables dadas para el resguardo de dicho puerto.—Madrid, 23 Diciembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la que se proponen varios sujetos para la sargentia mayor del puerto y plaza de Buenos Aires, para la cual fué elegido Don Baltasar Garcia.—Madrid, 30 Diciembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, participándole los medios de que se ha de valer para el gasto de la fortificacion de aquél puerto.—Barcelona, 31 Diciembre

Otra id, de igual fecha al Presidente

y Oydores de la Audiencia de los Charcas sobre lo mismo, y previniéndoles lo que han de ejecutar.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1701 - **Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, previniéndoles la forma en que habian de nombrar interinos en las compañias de caballeria é infanteria que hubiere vacantes en aquella ciudad, despues de haber dado cumplimiento á Don Manuel Barranco y Don José Bermudez de las que tienen concedidas.—Barcelona, 31 Diciembre.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, ordenándoles avisen de las vacantes militares que hubiere, y sinó que incurran en una multa de 200 pesos cada uno.—Barcelona, 31 Diciembre.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, encargándole ejecute lo mandado sobre descontar la tercia parte á los Ministros, de sus sueldos en el año de 1694.—Madrid, 31 Diciembre.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Varias consultas al Consejo de las** Indias, sobre varios incidentes ocurridos á Don Juan Gallo y á Don Juan de Albizuri, con motivo de los navios de registros que hacian la carrera de Buenos Aires.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Consultas al Consejo de las Indias,** acerca de la reclamacion hecha por el capitan Don Juan Albizuri y Vera, dueño del navio que vino de Buenos Aires, encargado de llevar ciertas misiones y pertrechos de guerra para aquél presidio, por los embarazos y molestias que hicieron en el puerto de Cádiz los diputados del comercio.

Id.—Sobre el indulto que le fué concedido, etc.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Expediente seguido en el Consejo** acerca de las competencias de jurisdicciones promovidas entre el Alcalde ordinario de la ciudad de Córdoba del Tucuman, Don Francisco Lopez de Fuenteseca, con el Obispo de aquella diócesis, Fray Manuel Mercadillo.
76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Cópia del título de Cabo y Gober**nador de la caballeria y capitan de una compañía del Presidio de Buenos Aires, para Don Manuel del Barranco.—Dado en Barcelona, 3 de Enero.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Virrey del Perú,** participándole las providencias que se habian dado, á fin de poner en defensa la ciudad y puerto de Buenos Aires. —Barcelona, 6 Enero.
—Otra id. de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, sobre lo mismo.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Minuta del despacho concediendo** el título de Sargento Mayor del Presidio de Buenos Aires á favor de Don Baltasar Garcia.—Madrid, 17 Enero.
Id.—Minuta de la Real Cédula, de igual fecha, para que Don Juan Baez Alpuin ejerza una compañia de caballos del dicho Presidio, con el sueldo de cien escudos.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Consulta al Consejo de las Indias,** acerca de nombrar coadjutor para el Obispado del Paraguay: situación de cóngruas al propietario: espresion que se debe hacer en la presentación en Roma y Cédulas de gobierno para que tenga efecto esta piadosa y justa providencia.—Madrid, 21 Enero.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Alonso Juan de Valdés, enviándole cópia de la carta que su antecesor escribió, sobre temores de invasion de portugueses, y encargándole el cuidado de oponerse á sus designios —Madrid, 5 Marzo.

122—3—4.—*L*o. 12.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Cópia de la Real Cédula dirigida** á la Audiencia de los Charcas, ordenàndole lo que habia de ejecutar en cuanto á que los indios de las reducciones que estaban á cargo de los religiosos de la Compañia del Paràguay, sean cumplidos á asistir al beneficio de la yerba, de cuyo trabajo intentaron eximirse. —Barcelona, 18 Marzo.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, contestando á la Real Cédula General, que se despachó sobre encomiendas, situadas en aquellas provincias, y satisfacer lo que en ella se le ordena.—Córdoba del Tucuman, 22 Mayo.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, acerca de lo sucedido con las perturbaciones é inquietudes producidas por causa del Obispo de dicha Provincia, Fray Manuel Mercadillo, con todo género de personas y en sus bienes.—Córdoba, 22 Mayo.

Otra id., del mismo, fecha 4 de Enero, sobre el mismo asunto, y del estado eclesiástico de dicha Provincia.

Informe del Fiscal de S. M. en 1705.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, satisfaciendo á lo ordenado en la Real Cédula de 25 de Setiembre de 1700, y lo que tenia ejecutado sobre el medio tributo de encomienda y de no haber mas que la de Humaguaca, cuyo encomendero residia en España y el daño que con esto se le ofrece á los indios.—Córdoba, 22 Mayo.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, acusando recibo de los despachos que se le enviaron, y remite una lista de los indios tributarios que habia en dicha Provincia y número de vecinos y encomenderos y sus nombres —Córdoba, 22 Mayo.

76—1—27. —*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Rdo. Obispo de Bue**nos Aires, encomendàndole la enseñanza y doctrina de los indios Colatines de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz. —Madrid, 8 Junio.

122—3—4.—*L*o. 12.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don Esteban de Urizar, sometiéndole la averiguacion de los malos tratamientos que se hacian á los indios Colatines y otros de la cercania de Santa Fé de la Vera Cruz.—Madrid 8 Junio.

Otra id., de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, sobre lo mismo.

122—3—4—*L*o. 12.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Gobernador y Ca**pitan General del Rio de la Plata, participándole haberse mandado suprimir el oficio de veedor general de aquél presidio, que se concedió á Don José de Alvarado.—Madrid, 18 Setiembre.

Otra id., de igual fecha, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L*o. 12.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Consulta al Consejo de las Indias** en la Junta de Guerra, donde se representa á S. M., lo que se le ofrece sobre la merced que se hizo á Don José de Alvarado del oficio de veedor general del Presidio de Buenos Aires, siendo de sentir se suprima éste empleo en la forma

y por las razones que expresa.—Madrid, 18 Setiembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Minuta de la Real Cédula á los** Oficiales Reales. ordenando no admitan arreglo con la Campañia de Jesús en el pago de los diezmos, sino que cada uno pague el que le pertenezca.—Madrid, 23 Setiembre.

Otra id., al Obispo del Tucuman, de igual fecha, sobre lo mismo, y para que remita á la mayor brevedad los papeles que comprueben la minoracion que se notaba en los diezmos por las haciendas grandes que tenian los religiosos de la Compañia.
75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se da cuenta á S. M., de lo que han escrito los Oficiales Reales de Buenos Aires acerca de los fraudes que cometen contra la Real Hacienda los Receptores de Cruzada, exponiendo los medios para corregirlos.—Madrid, 2C Octubre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M. de dos cartas del Presidente de la casa de la Contratacion de Sevilla, acerca de los navios que mandó despachar para salir al encuentro de los que venian de Buenos Aires, por temor á la flota de los enemigos.

Id., de las instrucciones que se dieron, secretas, á los pilotos, y varias comunicaciones recibidas de Francia y Portugal.—Madrid, 7 Noviembre y 20 Diciembre.
75—6—13.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, en respuesta de una carta que escribieron, dando cuenta de los fraudes que cometian los Receptores de Cruzada, y ordenándoles lo que sobre esto han de ejecutar.—Madrid, 6 Diciembre.

Otra id., de igual fecha á la Audiencia de los Charcas, sobre lo mismo.
122—3—4.—*Lº* 12.—*Archivo General de Indias.*

1609 á 1703—**Autos obrados en virtud** de la arribada por naufragio, al puerto de Buenos Aires, de la Zumaca titulada «San Sebastian», con el Arzobispo de Samos, sus criados y dos religiosos y fuga que hicieron.
74—6—42.—*Archivo General de Indias.*

1702 á 1703—**Varias cartas y documentos** referentes á lo representado en el Consejo de las Indias por Don Esteban de Urizar y Arcopacochaga, sobre la competencia que se originó al tomar posesion del Gobierno del Tucuman, por estar nombrado para el mismo, Don Gaspar Varona, por orden del Virrey del Perú.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Diego de Herrera y Guzman, vecino de la ciudad de Rioja, en el Tucuman, pidiendo la confirmación del título de Regidor de dicha ciudad, en sustitución de Don Juan de Herrera y Guzman, su padre.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta de haber fallecido el Tesorero de aquella Provincia, Don Pedro Fernandez de Castro, y del nombramiento del sucesor.—Buenos Aires, 7 Julio.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa á S. M. en vista del Decreto de 4 del mes indicado, acerca de la proposicion del Cardenal Estrees, sobre resguardar los navíos que se esperaban de Buenos Aires.—Madrid, 14 Julio.
75—6—14.—*Archivo General de Indias*

1703—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M. acerca de las noticias comunicadas por el Virrey del Perú, en 4 cartas que se incluyen, y otros documentos, respecto á lo ejecutado en virtud de cesion de la Isla del Sacramento á los Portugueses.

Id, sobre haber entrado en el mar del Sur tres bajeles de Francia para comerciar, con el pretexto de limpiar aquellas costas de enemigos.—8 de Agosto.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Minuta de la Real Cédula á la** ciudad de Buenos Aires, manifestándole sería del Real agrado asista á aquél Gobernador para que se logren las operaciones que habia de ejecutar contra los Portugueses.—Madrid, 9 Noviembre.

Otra id, de igual fecha al Gobernador del Tucuman encargándole lo mismo.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Minuta de la Real Cédula al pro**vincial y Prefecto de las Misiones del Paraguay, encargándole asista al Gobernador de Buenos Aires con los indios que necesitare, de los que estaban á su cuidado y enseñanza.—Madrid, 9 Noviembre.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1703 á 1704—**Varias consultas, acuer**dos, órdenes y avisos que se despacharon sobre la cesion de la Colonia del Sacramento.

Id., sobre el despacho expedido sobre represalias contra los portugueses.

Instruccion de lo que han de observar los Virreyes, Presidentes, Gobernadores y demás ministros con los naturales del Reino de Portugal, firmada por el Fiscal del Superior Consejo de las Indias, el Ldo. Don Manuel de Gamboa y Aledo, publicada con motivo de la guerra.—Fecha 30 de Abril de 1704.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1703 á 1704—**Consulta al Consejo de** las Indias, con motivo de la noticia comunicada por el Virrey del Perú, de 22 de Diciembre 1702, tocante á la entrega de la Colonia del Sacramento.

Resolucion de S. M., revocando la orden de dicha entrega en vista del rompimiento del Rey de Portugal, que apoya las pretensiones del Archiduque de Austria.

Id., de otra resolucion, acompañada de un Manifiesto impreso, que S. M. el Rey de España dirijió á las naciones extrangeras, exponiendo los motivos para la declaracion de la guerra.

74—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Relación presentada en el Conse**jo de las Indias, por Gregorio de Robles, natural de la Villa del Moral del Campo, en Toledo, acerca del viage que hizo desde la Isla de Cuba á Venezuela, Provincia de Buenos Aires, Estrecho de Magallanes y Perú, regresando por el Nuevo Reino de Granada, de cuyos paises y territorios hace una ligera descripcion.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias.** sobre lo representado por el Obispo del Tucuman, acerca de la escasez de rentas en que se hallaba aquella Iglesia para su fábrica; por lo que informa á S. M. debiera concedérsele, por 5 años, la decima parte de los géneros de vaca y grasas que los vecinos de Córdoba sacan de ganado mostrenco.—Madrid, 14 Enero.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendo queda en cumplir lo que se le mandó por Real Cédula, sobre la forma en que se han de despachar las competencias en el Tribunal de la Inquisicion, y aunque allí son pocas las que se ofrecen, hará observar lo dispuesto.—La Plata, 24 Enero.

76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Residencia tomada á Don Felipe** Rexe Corbalan, Gobernador del Paraguay, por el Revdo. Obispo de dicha Provincia, Fray Faustino de Casas.

Escribania de Cámara—Residencias—Buenos Aires.—Leg. 5º.—Nº. 896.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, ordenándole que guarde las órdenes y cédulas que se mandaron con respecto á un médico llamado Juan de Mongelos y dos portugueses que por sospechosos remitió á Buenos Aires.—Madrid, 25 de Julio.
122—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Obispo del Paraguay**, sobre lo que ha de ejecutar con motivo de lo que escribió dando cuenta del estado en que se hallaba aquella Provincia y abusos que cometian en ella, y encargándole el remedio y castigo; y que en cuanto á la fábrica de la Iglesia solicite algunos medios.—Madrid, 25 Julio.
122—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, ordenándole lo que ha de ejecutar en cuanto á las vejaciones que los encomenderos hacen á los indios en aquella Provincia.—Madrid, 25 Julio.
Otra id. de igual fecha al Obispo de dicha Provincia, sobre lo mismo.
122—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, para que con asistencia del Obispo de dicha Provincia, elijan el paraje mas apropósito para la mudanza de los dos pueblos de indios, Ipane y Guarambare, por causa de las invasiones de los portuguesas del Brasil, y que los vecinos de la Villa-Rica se vuelvan á poblarla.—Madrid, 27 Julio.
122—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas** para que informe los motivos y órdenes que hubo para separar los cuatro pueblos de indios nombrados la Candelaria, San Cosme, San Damian, Santa Ana y San José, del gobierno del Paraguay y agregarlos al de Buenos Aires.—Madrid, 25 Julio.
12—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas**, dándole cuenta de lo que escribió el Gobernador del Paraguay sobre los perjuicios que causaban los religiosos de la Compañia de Jesús en el comercio de la yerba, para que informe lo que se le ofreciere.—Madrid, 25 Julio.
122—3—6—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, Don José de Garro, cometiéndole la averiguación de lo obrado en la guerra ofensiva que ejecutó el Gobernador del Paraguay contra los indios enemigos guaycuros, y que informe sobre esto segun se le ordena.—Madrid, 25 Julio.
Otra id, de igual fecha, al Gobernador del Tucuman, sobre lo mismo.
122—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Virrey del Perú**, ordenándole haga restituir á los religiosos de la Compañia de Jesús de las doctrinas del Paraná y Uruguay, las armas de fuego y demás municiones que entregaron y tenian para su defensa por las invasiones que hacian los portugueses del Brasil, ejecutándolo en la forma que se expresa y por lo dispuesto por las Reales Cédulas que van insertas.—Madrid, 25 Julio.
Otra id, al Gobernador del Paraguay, sobre lo mismo.
122—3—6.—*L*º. 1º.—*Archivo General de Indias*

1679—**Beal Cédula al Gobernador del Paraguay**, ordenándole lo que ha de obrar para suplir el gasto de los ocho mil pesos que son necesarios para la operacion que se determinare hacer con los

indios enemigos de aquella Provincia.—Madrid, 25 Julio.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Residencia tomada á Don Andrés** de Robles, Gobernador de Buenos Aires, por Don José de Garro, su sucesor.
Escribania de Cámara—Residencias—Buenos Aires.—Legºs. 5º y 6º.—Nºs. 896 y 897.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula en respuesta á una** carta del sargento mayor, Don Juan Diez de Andino, avisándole cómo estaba proveido en el Gobierno del Paraguay, y encargándole el alivio y conservacion de aquellos vasallos y la buena administracion de Justicia.—Madrid, 28 Julio.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula en respuesta de una** carta que escribió el Obispo del Paraguay, satisfaciendo á diferentes Cédulas, é informando del estado de aquella Provincia y otros puntos, y avisándole lo resuelto en ellos.—Madrid, 28 Julio.
122—3—6—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires para que ejecuten las órdenes que estaban dadas para que no llegando los diezmos del Obispado del Paraguay á 500 mil maravedis los suplan de la caja de su cargo, y dén razon de la causa por que no lo habian hecho, y de la forma en que pagan la ayuda de costa á los prebendados de aquella Iglesia.—Madrid, 28 Julio.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman, aprobándoles el haber salido á hacer el tanteo que refieren y que se les releva de la fianza de los 600 pesos de ayuda de costa que para ellos se dieron.—Buen Retiro, 14 Junio.
122—3—5.—*Lº*. 3º.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Provincial del Orden** de la Merced del Tucuman, extrañándole lo que refiere satisfaciendo á la Real Cédula que se despachó con el Breve de Su Santidad, sobre que los eclesiásticos no traten ni contraten, y que observen lo ordenado.—Buen Retiro, 14 Junio.
122—3—5—*Lº* 3º—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió sobre el remedio que puso en evitacion de las malas costumbres y pecados, especialmente en los eclesiásticos, y encargándole continue con lo obrado.—Buen Retiro, 14 Junio.
122—3—5.—*Lº*. 3º.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador del** Tucumán aprobándole la mudanza que hizo de la ciudad de Londres al Valle de Catamarca, y que se gobierne con un teniente y Alcalde de la Hermandad, como se expresa, en el interin que se hace mas numerosa su población.—Buen Retiro, 12 Julio.
122—3—5.—*Lº*. 3º.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió sobre la defensa de Buenos Aires, y que no son prudentes sus consejos en esta parte, y que atienda la obligacion de su cargo y no se entrometa en las de otros.—Madrid, 27 Julio.
Otra id., de igual fecha, al mismo, acusándole el recibo de la carta que escribió sobre el estado de aquella Provincia.
122—3—5.—*Lº*. 3º.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, para que no envie á tomar residencia á Don Martin de Jauregui, á quien S. M. hizo merced del gobierno del Tucuman.—Madrid, 14 Agosto.
Otra id. de igual fecha, á la misma,

para que no envie Jueces de comision á la Provincia del Tucuman, sino que las causas que se ofrecieren se remitan al Gobernador.
122—3—5.—*L°*. 3°.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula á Don Antonio Martinez** Lujan, y por su falta á Don Diego de Reinoso, Oidores de la Audiencia de los Charcas, ordenándoles salgan á visitar los pueblos de Indios de la Provincia del Tucuman.—Madrid, 3 Octubre.
122—3—5. *L°*. 3°.—*Archivo General de Indias.*

1690 **Residencia tomada á Don José de** Garro, Gobernador de Buenos Aires, por Don José Baquedano, Fiscal de la Audiencia de Chile.
Escribania de Cámara—Residencias.—Buenos Aires.—Leg°. 8—N°. 899—*Archivo General de Indias.*

1690—**Residencia tomada á Don José** de Herrera, Gobernador que fué de Buenos Aires, por el Fiscal de la Audiencia de Chile.
Escribania de Cámara—Residencias—Buenos Aires.—Leg°. 7°—N°. 898—*Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, encargándole cumpla con la obligacion de visitar su Diocesis y conferir el Sacramento de la Confirmacion, y que las Iglesias estén decentes y con ornamentos, y ejecute lo demás que se expresa.—Madrid, 14 Febrero.
122—3—5.—*L°* 3°.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, sobre la instancia que hizo la Provincia de Alava, de que se hagan pruebas de la vida y martirio del Ldo. Don Pedro Ortiz de Zárate, para que ejecute lo que en razon de ello se le encarga.—Madrid, 1° Abril.
122—3—5.—*L°* 3°.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió, avisando el recibo de la aprobacion del convenio que hizo la compañia de Jesús, sobre la satisfaccion de los diezmos, y aprobándole y dándole gracias por lo que en esto habia obrado.—Buen Retiro, 16 Noviembre.
122—3—5.—*L°*. 3°.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Titulo de Alferez Real de la ciudad** de San Miguel del Tucuman, para Don Gerónimo Romano, por haber satisfecho 2150 pesos de á 8 reales.—Madrid, 2 Mayo.
122—3—5.—*L°*. 3°.—*Archivo General ae Indias.*

1694—**Real Cédula á Don Juan de Peñalosa** y por su falta á Don Matias Laguna, Oidores de la Audiencia de Lima, para que cobrasen á Don Tomás Felix de Argandona, Gobernador que fué del Tucuman, 200 pesos de multa por ciertas faltas cometidas en la concesion de una encomienda á favor de Don Francisco de Aragon, vecino de San Miguel del Tucuman.—Madrid, 7 Julio.
122—3—5.—*L°*. 3°.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Provisor y Vicario** general del Obispado del Tucuman, aprobándole el auto que proveyó para que las procesiones de Semana Santa de los conventos, no saliesen sin la cruz de la parroquia.—Madrid, 14 Febrero.
122—3—5.—*L°*. 3°.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Real Cédula al Virrey del Perú** avisándole haberse denegado á Doña Isabel de Biera, la confirmacion que pidió como madre y tutora de Pedro Ortiz de Zárate, del oficio de Alferez Real de la ciudad de San Salvador de Jujuy, del Tucuman, por ser menor de edad.—Madrid, 14 Abril.
122—3—5.—*L°*. 3°.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Titulo de Alferez Real de la nueva** población del Valle de San Fernando de Catamarca, en el Tucuman, para Don Nicolás de Barros Sarmiento, por haber satisfecho 600 pesos, pagados á plazos.—Dado en Madrid, 22 Junio.

122—3—5.—*Lº. 3º.—Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman, para que si Don José de Orueta, ó Don Juan de Orueta su hermano, fallecieren sin tomar posesión del gobierno del Tucuman, devuelvan á sus herederos los 4000 pesos que habían satisfecho.—Madrid, 8 Abril.

122—3—5.—*Lº. 3º.—Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Virrey del Perú,** participándole la resolución de que la Aduana de la Ciudad de Córdoba del Tucuman, pasara á la de San Salvador de Jujuy, y ordenándole lo que había de ejecutar.—Madrid, 26 Noviembre.

Otras id, de igual fecha al Gobernador de Buenos Aires y Audiencia de Charcas, sobre lo mismo.

122—3—5.—*Lº. 3º.—Archivo General de Indias.*

1672 á 1696—**Varias Reales Cédulas** y Provisiones referentes á nombramientos, títulos, confirmaciones de encomiendas, etc., pertenecientes al distrito del Tucuman, comprensivos entre los años 1672 á 1696.

122—3—5.—*Lº. 3º.—Archivo General de Indias*

1699—**Carta á S. M., de Don Bernabé de** Mesa, cura del pueblo de Indias de San Lorenzo del Salto, gobernacion del Paraguay, representando los agravíos y vejaciones que padecian sus feligreses.—Asuncion del Paraguay, 16 Setiembre.

76—5—7.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Residencia tomada al Gobernador** del Paraguay, Don Juan Rodriguez Cota, por Don Juan de Avalos y Mendoza.

Escribania de Cámara—Residencias—Buenos Aires.—Legº. 8º.—Nº. 899.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, dando cuenta de haber cumplimentado la Real Cédula en la que se le mandó trasladar la Aduana de la ciudad de Córdoba del Tucuman á San Salvador de Jujuy.—La Plata, 24 Enero.

76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, satisfaciendo á la Cédula que se le mandó sobre los agravios que segun informe del Gobernador del Paraguay, se cometian contra los indios por los curas doctrineros de la religion de San Francisco; manifestando las provisiones que dió al Gobernador, al Obispo y al Provincial de San Francisco, para la mas pronta ejecucion de lo mandado. y que avisaria lo que ocurriese.—La Plata, 26 Enero.

76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M. de los entorpecimientos que habian sucedido en dar posesion del Gobierno del Tucuman. al Maestre de Campo Don Esteban de Urizar, á quien se confirió.—Madrid, 7 Marzo.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Varias consultas al Consejo de las** Indias con motivo de haber comunicado por carta el Presidente de la Casa de la Contratacion de Sevilla, que por huir de los corsarios habian varado en Portugal el navio «Ntra. Sra. del Cármen». al volver de Buenos Aires.—Madrid, 17 y 22 Marzo y 11 Abril.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se expresa á S. M. las dificultades, y peligros á que se exponia el navio «Aviso» para Buenos Aires, segun opinion de los prácticos, por la mala

condicion del tiempo á su llegada.—Madrid, 5 Mayo.
75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias** dando su parecer sobre la manera de socorrer al Obispo de Buenos Aires, Fray Juan Bautista Zicardo, para que pueda emprender su viaje.—Madrid, 27 Mayo.
75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias,** representando á S. M. lo que le parece sobre la forma en que han de ser tratados los portugueses que residian en América, respecto al rompimiento de guerra contra aquél país.—Madrid, 6 Junio.
75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre la representación de Don Agustin de Robles, Gobernador que fué de Buenos Aires, acerca de su residencia, de la cual acompaña testimonio.—Madrid, 7 Junio.
75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre el nombramiento de Tesorero de Buenos Aires para Don Antonio Anuncibay.—Madrid, 15 Julio.
75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** dando cuenta de las providencias que habia enviado á todas las Cajas Reales del distrito de su gobierno, para que observen puntualmente la resolución de S. M., acerca del valimiento de las encomiendas de indios por tiempo de dos años, para los gastos de defensa de aquellas Provincias.

(Acompaña una relacion de las encomiendas que existian en la jurisdiccion de las Provincias del Rio de la Plata, donde se hace mencion de la encomienda del pueblo nombrado San Pedro Colatines, pertenecientes al Maestre de Campo Don Antonio de Vera y Muxica como sucesor legitimo del Sargento Mayor Don Antonio de Vera y Mendoza á quien el Gobernador Don Agustin de Robles, le hizo merced en 1694, en atencion á sus servicios).—Lima, 20 Julio.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., del Virrey del Peru,** dando cuenta de haber recibido la órden para que el Gobernador de Buenos Aires atacase la Colonia del Sacramento y medidas que tomó para lo mismo.—Lima, 30 Julio.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., del Virrey del Peru** dando cuenta del estado que tenia el sitio de la colonia del Sacramento, y acompañando cópia de la carta que escribió dicho Virrey al Gobernador de Buenos Aires en 11 de Setiembre.—Lima, 29 Setiembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1704 **Consulta al Consejo de las Indias** en la Junta de Guerra, acerca de la eleccion de varios sujetos para el gobierno del Rio de la Plata y ciudad de Buenos Aires, en la que da su parecer, en cumplimiento de lo mandado.—Madrid, 7 Octubre.
75—6—14.—*Arvhivo General de Indias.*

1704—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, comunicando la noticia de la muerte que dieron los indios infieles Pampas en el paraje del Tandil, al Capitan Antonio Garay y nueve familiares y compañeros suyos, y como prendieron á los delincuentes, que quedaron presos en la ciudad de Córdoba.—Salta, 22 Noviembre.

Otra id. de igual fecha, del mismo, sobre las fiestas Reales que se hicieron con motivo del feliz alumbramiento de la Reina.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1585—**Pleito seguido por el Ldo. Juan** Torres de Vera, en nombre de su mujer Doña Juana Ortiz de Zárate y de

su hijo Don Juan Alonso de Vera, como herederos del Adelantado D. Juan Ortiz de Zárate, contra Juan Ortiz de Picón y Gaspar Centeno, sobre la Chacara de Cumri Batan y Molino.

Escribania de Cámara—La Plata—Pleitos—Legº. 2º. Nº. 844.—*Archivo General de Indias.*

1581 á 90—**Causa criminal seguida en** juicio de residencia por Don Juan de Abrego de Figueroa, hijo de Gonzalo de Abrego, gobernador que fué del Tucuman, contra el Ldo. Hernando de Lerma, que sirvió igual empleo.

(Se encuentran noticias de interes entre estos papeles aunque bastante deteriorados) acerca de los sucesos que ocurrieron con motivo de aquella vacante, léase muerte alevosa, y aparece declarando como testigo el capitan Alonso de Vera y Aragon (1581), que estuvo bajo las órdenes de Juan de Garay, y que hizo un viaje á España en una carabela.)

Escribania de Cámara—Tucuman—Residencias—Legº. 1º. Nº. 873.—*Archivo General de Indias.*

1602—**Residencia tomada á Don Francisco** Martinez de Leyva, Gobernador que fué del Tucuman, por su sucesor Don Francisco de Barrasa y Cárdenas.

(Aparece declarando como testigo de descargo, en Santiago del Estero, el General Alonso de Vera y Aragon, alcalde ordinario de dicha ciudad).

Escribania de Cámara—Tucuman—Residencias—Legº. 1º.—Nº. 873. —*Archivo General de Indias.*

1633—**Visita á las Cajas Reales de la** Provincia de Buenos Aires, por Don Andrés de Lesir Garabito y sobre arribadas de navios, cuyas comisiones se continuaron por Don Pedro Esteban Dávila, gobernador de dicha Provincia, interviniendo tambien en la relativa á la averiguacion de los excesos cometidos por los Regulares de la Compañia de Jesús, contra el gobernador.

Escribania de Cámara—Buenos Aires—Visitas—Legº. 1º. Nº. 903.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Residencia tomada á Don Angel** de Pereda, Gobernador que fué de la Provincia del Tucuman, por Don Diego Ibañez de Faria, fiscal de la Audiencia que se estableció en la ciudad de Buenos Aires.

Escribania de Cámara—Residencias—Tucuman—Legº. 2º.—Nº. 874.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del Pa**raguay, extrañándole la omision que hubo en la cobranza de los bienes pertenecientes á Francisco Antonio Tanete, y ordenándole continue las diligencias para que se consiga su efecto.—Madrid, 30 Septiembre.

122–3—6.—*Lº.* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesus, de la Provincia del Rio de la Plata, encargándole cuide mucho de la enseñanza y buen tratamiento de los indios que se hallaban en las reducciones del Uruguay, que se huyeron de las doctrinas de Itacurubí.—Lerma, 2 Noviembre.

122—3—6.—*Lº.* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Real Cédula al Gobernador del Pa**raguay, ordenándole la forma en que han de pagar el tributo los indios de las doctrinas que los religiosos de la Compañia de Jesús tienen en aquella Provincia; ejecucion que han de guardar y cómo se ha de satisfacer el Sinodo.—Lerma, 9 Noviembre.

122—3—6.—*Lº.* 1º.—*Archivo General de Indias.*

1679 y 80—**Varias Reales Cédulas á los** Jueces y Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla y otras autoridades, relativas á envio de diferentes armas y municiones y demas pertrechos, con des-

tino á la Provincia del Paraguay, durante el año de 1679 y 80.

Id.—Sobre ornamentos y objetos sagrados para la Iglesia Catedral del Paraguay.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, ordenándole, además de lo que se le tiene mandado, que se menciona, que defienda la jurisdiccion que le corresponde intimando á los portugueses á cumplir lo capitulado en las paces.—Madrid, 9 Mayo.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, encargándole la ejecucion y cobranza del Padrón de Indios de las doctrinas que la Compañía de Jesús tiene en aquella Provincia, para que se haga segun se dispone en la Cédula que sobre esto despachó, sin causar gasto.—Madrid, 5 de Junio.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680.—**Real Cédula á los Oficiales de la** Real Hacienda de la Provincia del Río de la Plata, para que paguen á los religiosos de la Compañía de Jesús, de las doctrinas del Paraná y Uruguay, la mitad de lo que justificaren haber gastado en la visita de los Indios de ella, en la forma que se expresa.—Madrid, 5 Junio.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Río de la Plata, ordenándoles que los 200 pesos que estaba mandado se dén á cada uno de los prebendados de la Iglesia del Paraguay, se los paguen en pesos de á 8 reales de plata y no en yerbas y otros géneros.—Madrid, 13 Noviembre.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Obispo de la** Iglesia del Paraguay, avisándole de la limosna que había concedido S. M., para la reedificación de su Iglesia.—Madrid, 20 Noviembre.

Otra id., de igual fecha, al Gobernador del Paraguay, ordenándole se junte con el Obispo de aquella Iglesia para tratar del mismo asunto de la reedificacion de aquella Iglesia.

Otra id., al Arzobispo de los Charcas, sobre lo misno

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Virrey del Perú**, encargándole de la imposición de los medios de arbitrios que propuso el Dr. Don José Gonzalez de Santiago para defensa de la Provincia del Paraguay, y ordenándole que, en vista de los informes que se han de hacer, ejecute lo que tuviese por mas conveniente, y dé cuenta.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Obispo de la Iglesia** del Paraguay, encargándole el remedio de los excesos que los religiosos de las doctrinas de San Francisco cometen con los indios y de los malos tratamientos que les dan, y de lo demás que se expresa, para que poniéndose de acuerdo con el Presidente de la Audiencia de los Charcas, se ejecute la resolucion que se tomare.—Madrid, 31 Diciembre.

Otra id., de igual fecha, al Presidente de la Audiencia de los Charcas, sobre lo mismo.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, y por su muerte á la dicha Audiencia, encargándole la justificación de los poseedores de las encomiendas del Paraguay, y lo que ha de ejecutarse en cuanto á esto.—Madrid, 21 Diciembre.

122—3—6—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias*.

1680—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de las Charcas, y por su muerte á la dicha Audiencia, encargándole el remedio del perjuicio que causan los religiosos de las doctrinas del Paraguay en el comercio de la yerba, para que ejecute lo que tuviere por mas conveniente, y dé cuenta.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, para que informe acerca de la representación que habia hecho el Procurador General de la Compañia de Jesús, para que á los indios de aquella Provincia no se les obligue á que vayan á beneficiar la yerba, y que entre tanto, no habiendo órdenes que lo permitan, no se les moleste para que asistan á este trabajo.—Madrid, 14 Enero.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Virrey del Perú,** aprobándole lo que ejecutó para socorrer á los indios infieles que se sometieron á la Fé católica en la Provincia del Paraguay y dándole gracias por ello; y que la relevacion de 10 años que se concedió para que nc tributasen, sea por 20, con el objeto de que se reduzcan mas facilmente.—Aranjuez, 20 Abril.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Arzobispo de Lima,** dándole gracias por el cuidado que puso, ejerciendo el cargo de Virrey interino, en la defensa de la Provincia del Paraguay.—Aranjuez, 27 Abril.

Otra id., de igual fecha al Virrey electo del Perú, Duque de la Palata; encargándole la defensa y cuidado de la dicha Provincia del Paraguay.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Real Cédula al Cabildo de la Iglesia** del Paraguay, avisándole la resolucion que se tomó de que se suprimiesen dos prebendas de ella y su congrua se repartiese á las demás; y que habiendose representado á Su Santidad para que diese Breve para ello, se habia negado por la razon que se expresa.—Madrid, 31 Mayo.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Obispo del Paraguay**, avisándole haberse dado licencia para embarcarse para las Provincias del Rio de la Plata y Tucuman, 30 religiosos del órden de San Francisco, en los primeros navios que saliesen para Buenos Aires.—Madrid, 22 Febrero.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, aclarando otra inserta, sobre la manera de ejecutar, para el pago de tributos á los indios de las doctrinas que tenian los religiosos de la Compañia de Jesus.—Madrid, 17 Junio.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole asista al del Paraguay con gente ú otras cosas necesarias, para impedir que los portugueses del Brasil invadan su Provincia, y evitar los atropellos que ejecutaban.—Madrid, 9 Abril.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, ordenándole remita la cantidad de dinero que importaren las armas y demás géneros que necesitan para que se puedan comprar y enviar á aquella Provincia.—Madrid, 27 Agosto.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, encargándole que la cobranza de la Real Hacienda, siendo ésta en especie y tener que sacarse en barcos pa-

ra su tragin y conduccion, sea ésta preferida á lo de los particulares, y que la encomienda de indios destinada para dicho servicio, no se ocupe en otras cosas.—Madrid, 6 Agosto.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Obispo del Paraguay**, encargándole la observancia de lo ordenado en cuanto á las doctrinas de los religiosos de San Francisco y fomento de las nuevas reducciones.—Madrid, 22 Septiembre.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Arzobispo de los** Charcas, repitiéndole el despacho que en la misma se inserta, para que ayude con algunas limosnas á la fabrica de la Iglesia del Paraguay.—Madrid, 12 Diciembre.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula al Obispo del Paraguay** en respuesta de lo que escribió su antecesor en diferentes puntos, y lo que ha de ejecutar, lo que se le contesta á cada uno de ellos.—Madrid, 12 Diciembre.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1687—**Real Cédula en la que se comisiona** al Obispo del Paraguay, que averigüe las vejaciones y malos tratamientos que los encomenderos hicieron ó hubieren hecho á los indios, y que dé cuenta, con autos, de la culpa que contra ellos resultare.—Madrid, 12 Diciembre.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, para que informe sobre el memorial que habia presentado el Procurador de la Compañia de Jesús, de aquella Provincia, para que los indios de sus doctrinas no sean compelidos á beneficiar la yerba.—Madrid, 6 Abril.

Otras dos id., de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas y al Arzobispo, pidiéndole lo mismo.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, extrañándole hubiese despachado provision para que los indios de las doctrinas del Paraguay fuesen compelidos á beneficiar la yerba, y haber introducido á disponer en lo dispuesto, faltando á lo mandado por las leyes de la Recopilacion; sin haber dado cuenta de los motivos que tuvo para ello.—Madrid, 6 Abril.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1663 á 1690—**Visita de las Cajas Reales** de Buenos Aires por Don Pedro de Roxas y Luna, Oidor de la Audiencia establecida en dicha Capital, cuya visita se continuó en 1690 por Don Lucas Francisco de Bilbao.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Visitas.—Leg°. 2°. N°. 903.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, encargándole la determinacion de la justificacion que, por la Cédula que se inserta, se mandó hacer de los poseedores de las encomiendas, ejecutándolo en la forma que se le ordena.—Madrid, 1° Junio.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, para que informe, con individualidad, sobre los perjuicios que pueda tener la mutacion de los pueblos, en la Cédula que se cita, asi en lo secular como en lo eclesiástico.—Madrid, 1° Junio.

122—3—6.—*L°*. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Real Cédula al Obispo del Paraguay** para que informe sobre la necesidad en que se encontraba el Hospital

Real, sobre los medios con que contaba, y sobre el estado de la fábrica y ornato de la Iglesia Catedral.—Madrid, 14. Noviembre.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, repitiéndole la orden que se le habia comunicado para que dé cuenta de si los vecinos de la Villa Ríca del Expiritu Santo han vuelto á ella.—Madrid, 28 Julio.
Otra id., de igual fecha, sobre lo mismo, al Obispo de dicha Provincia.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Comision dada á Don Agustin de Robles**, contra Don Juan San Martin, por las muertes que se ejecutaron en tiempo del gobierno de Don José de Garro en varios indios payaguas.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Comisiones.—Legº. 7º.—Nº. 884.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Real Cédula al Arzobispo de la Iglesia** de los Charcas, acusándole el recibo del informe que se le pidió sobre lo solicitado por el Procurador de la Compañia de Jesús, para que los indios de sus doctrinas no fueran compelidos al beneficio de la yerba.—Madrid, 10 Abril.
Otra id, de igual fecha á la Audiencia de los Charcas, extrañándole mucho no hubiera enviado su informe sobre la indicada materia.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, en respuesta de lo que escribió sobre el estado de la fábrica de la Iglesia Catedral, y que se esperaba que enviase los autos y la cuenta.—Madrid, 19 Abril.
Otra id, al mismo y de igual fecha, aprobándole lo que le refiere obró para que los indios fuesen restituidos á sus pueblos, y encargándole la continuacion en todo lo que pueda conducir á su alivio.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, en respuesta de lo que escribió acerca del estado de los vecinos de de la Villa Rica del Expiritu Santo, y encargándole la conveniencia de los indios y que atienda á que no se les haga daño alguno.—Madrid, 21 Junio.
222—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Provision concediendo el título** de Alferez Real, de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, á Don Francisco de la Mora, en lugar y por renuncia de Rodrigo de Rejas Aranda, y haber pagado 800 pesos, que fué la mitad de su valor.—Madrid, 6 Setiembre.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, en respuesta de lo que escribió sobre haber concluido la fábrica de la Iglesia Catedral, y necesidad que tenía de ornamentos; y ordenándole lo que habia de ejecutar.—Madrid, 6 Setiembre.
Otra id, al mismo, de igual fecha, en respuesta de la que escribió de haber ejecutado la mision que se le dió de la visita de las encomiendas.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Presidente de la Audiencia** de los Charcas, ordenándole no retarde enviar los autos al Gobernador del Paraguay, tocante á la visita de encomiendas.—Madrid, 6 Setiembre.
122—3—6. —*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Cobernador del Paraguay**, aprobándole lo obrado en el remate de los bienes expalios del Obispo D. Fray Faustino de Casas, y haber en-

trado en las cajas su procedido.—Madrid, 20 Setiembre.

Otra id, de igual fecha al Tribunal de Cuentas de Lima, para que haga cargo á los Oficiales Reales del Rio de la Plata, de los 3.165 pesos que entraron en su poder de los referidos expalios.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1694—**Real Cédula al Obispo del Paraguay,** encargándole envie certificacion de los diezmos que pagaren al año los indios de las reducciones que tienen los religiosos de la Compañia de Jesús.—Madrid, 15 Octubre.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay,** ordenándole cumpla lo contenido en la ley de la Recopilacion que se cita, y en su cumplimiento conforme fueren vacando las encomiendas de indios, las vaya incorporando á la Real Corona con el apercibimiento que se le expresa. —Madrid, 15 Octubre.

Otra id, de igual fecha á los Oficiales Reales del Rio de la Plata, sobre lo mismo.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1697 **Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, ordenándole dé gracias á los vecinos de aquella Provincia que contribuyeron, con voluntad, á la defensa pe la misma.—Madrid, 28 Enero.

Otra id, de igual fecha á los Oficiales Reales del Rio de la Plata, para que hasta otra orden, suspendan el cobro de la media annata de los militares de la Provincia del Paraguay,

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Real Cédula al Virrey del Perú en** respuesta á lo que escribió sobre no haber proseguido su viaje el Obispo del Paraguay, Fray Sebastian de Pastrana, para que avise del estado de su salud. Madrid, 5 Febrero.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay,** Don Juan Rodriguez Cota, para que si cumplido su gobierno y transcurrido el plazo de cuatro meses, no se presentase el Juez de residencia, pueda dejar poder para ella en la forma que se expresa.—Madrid, 22 Diciembre.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole remita los autos que se hubieren hecho sobre la residencia que el Gobernador del Paraguay, Don Juan Rodriguez Cota, tomó á su antecesor, juntamente con los originales de ella. si se hubieren detenido.—Madrid, 29 Diciembre.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay,** ordenándole cumpla con lo dispuesto por otra Cédula que se menciona, para que remita los autos y cuentas de la fábrica de la Catedral de aquella Provincia.—Madrid, 29 Diciembre.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula para que el Gobernador** del Paraguay, Don Juan Rodriguez Cota, habiendo dado su residencia, pueda venir á estos Reinos en los navios de Buenos Aires con su familia, criados y homenajes.—Aranjuez, 30 Mayo.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay,** acerca de lo que ha de ejecutar con los familiares de la Inquisicion y Ministros de Cruzada.—Aranjuez, 31 Mayo.

122—3—6.—L°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia de Jesús, del Paraguay, encargándole que si los gobernadores de Buenos Aires y Paraguay necesitaren indios de las reducciones de su cargo para su defensa, lo disponga por su parte con brevedad.—Madrid, 6 Julio.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, declarando que los cuatro pueblos de indios, nombrados la Candelaria, San Cósme y San Damian, Santa Ana y San José á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesús, han de ser de la jurisdiccion del Paraguay y nó de la del Uruguay, y lo que han de ejecutar para la defensa de Buenos Aires.—Madrid, 6 Julio.

Otra id., de igual fecha á los Gobernadores del Paraguay y Buenos Aires, sobre lo mismo.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, aprobándoles lo ejecutado con no pagar al Obispo del Paraguay sus rentas por no haber tomado posesion, y que de ellas remita á Lima los tres mil pesos con que le socorrió el Virrey.—Madrid, 2 Octubre.

Otra id., de igual fecha, al Gobernador del Paraguay, en respuesta de lo que escribió sobre la falta de armas, y que acuda al Virrey.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula al Virrey del Perú, or**denándole dé la providencia que tuviere por conveniente, para proveer de armas al Gobernador del Paraguay.—Madrid, 2 Octubre.

Otra id., al mismo, de igual fecha, sobre lo que ha de ejecutar con Don Fray Sebastian de Pastrana, que se hallaba en Lima.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula para que Don Sebas**tian de Mendiola, gobernador que fué del Paraguay, saliese fuera de dicha Provincia durante el tiempo del gobierno de su sucesor Don Juan Rodriguez Cota, por las inquietudes que estaba produciendo durante su residéncia.—Madrid, 31 Diciembre.

Otra id., de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, para que informe de lo que habia pasado con motivo de la residencia que el Gobernador del Paraguay, D. Juan Rodriguez Cota, tomó á su antecesor.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Pa**raguay, aprobándole la fundacion que los vecinos de la Villa Rica del Expiritu Santo, habian hecho en el paraje de Ibituru para que se mantengan en él perfectamente.—Buen Retiro, 12 Marzo.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Pa**raguay, avisándole haber resuelto S. M. relevar de la paga del derecho de media annata á los militares y milicianos de aquella Provincia.—Barcelona, 9 Noviembre.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Pa**raguay, en respuesta á lo que escribió sobre los excesos de Pedro de Victoria, Ministro de Cruzada, ordenándole informe de ellos, con autos, para proveer lo conveniente.—Barcelona, 20 Noviembre.

Otra id., al mismo, de igual fecha, tocante á lo que escribió sobre la residencia de su antecesor Don Sebastian de Mendiola ordenándole remita los autos.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, remitiéndole copia de la respuesta fiscal sobre los malos tratamientos de los indios, de la Provincia del

Paraguay, para que dicte las providencias convenientes á su desagravio.—Barcelona, 28 Diciembre.

Otra id. de igual fecha al Obispo del Paraguay, sobre lo mismo.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1702—Real Cédula en que se comisiona al Doctor Don Clemente Diaz de Durana, y por su falta á Don Diego de Escobar, Oidores de Charcas, para que si no se hubiere hecho la numeracion de indios, en el Paraguay, segun se habia mandado, lo ejecuten conforme se expresa.—Barcelona, 18 Marzo.

122—3—6.—*Lo.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1702—Real Cédula al Presidente de la Audiencia de los Charcas, participándole las noticias que se habian tenido de excesos cometidos por el Gobernador del Paraguay, para que ejecute lo que fuere de justicia; y que el maestro José Marciane vuelva á su iglesia.—Barcelona, 7 Abril.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1702 Real Cédula á los Oficiales Reales de Buenos Aires, ordenándoles que el caudal que debia haber percibido el Obispo del Paraguay, lo tengan reservado, para que tanto menos vaya del situado que se envia á aquella ciudad.—Barcelona, 7 Abril.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1704—Real Cédula á la Audiencia de los Charcas, ordenándole lo que habia de ejecutar en la restitución de las mil arrobas de yerba del Paraguay, que en la residencia que se tomó al Gobernador D Sebastian de Mendiola, se declaró tocar al pueblo de indios de los Saltas.—Casatexada, 14 Marzo.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1704—Expediente presentado en el Consejo por D. Francisco de Vergara, vecino de la Asunción del Paraguay, solicitando la confirmacion del cargo de Alguacil mayor de dicha ciudad.

Otro id, de D. Juan de la Cámara, vecino de Buenos Aires, sobre la confirmacion del título de Escribano que le concedieron.

76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., del Virrey del Perú Conde de la Moncloa, sobre estado y preparativos para el sitio de la Colonia del Sacramento; á la cual acompaña copia de otras varias cartas sobre dicho asunto.—Lima, 28 Enero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—Consulta al Consejo de las Indias, informando sobre la peticion de Don Juan José Fernandez Campero y Herrera, de que se le prorrogue por una vida la encomienda de indios que poseia de Casabindo y Cochinoca, en el Tucuman.—Madrid, 26 Marzo.

75—6 —14.—*Archivo General de Indias.*

1705—Consulta al Consejo de las Indias, en que se propone la nómina remitida por el Obispo del Tucuman, de varios sugetos, para la vacante de la Tesorería de aquella Iglesia Catedral.—Madrid, 9 Junio.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1705—Minuta de la Real Cédula, concediendo licencia á Francisco Burgés, Procurador General de la Compañia de Jesús, del Paraguay, para que pueda llevar á dicha Provincia 45 religiosos, 5 coadjutores, con la calidad que expresa—Buen Retiro, 27 Junio.

75—6—33.—*Archivo General de Indias.*

1705 - Expediente presentado al Consejo de las Indias por el capitan Don Juan Cordero Mortagón, solicitando la confirmacion del cargo de Regidor de la ciudad de San Felipe de Lerma, en el valle de Salta, de la Provincia del Tucuman.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, ordenándole lo que ha de ejecutar sobre la representacion que habia hecho la ciudad de la Villa-Rica del Espirito Santo, para que se traslade donde se tuviere por mas conveniente, en la forma que se expresa.—Madrid, 9 Julio.

122—3—6.—*L°. 1°.—Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Conde de la Moncloa, dando cuenta de haberse ganado la Colonia del Sacramento el dia 15 de Marzo á las dos de la tarde.

Dice que acompaña 4 cartas para S. M. de la misma fecha, sobre la toma de la Colonia, entrada de piratas ingleses, represalias de Portugueses, y la última sobre las cartas que se copiaron de la Reina de Inglaterra. —Lima, 15 Julio.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Virrey de Lima.** Conde de la Moncloa, acerca de la noticia que le comunicó el Gobernador de Buenos Aires, Don Juan Alonso de Valdés, de que en 4 de Abril concluyó la demolicion de la fortaleza de la Colonia del Sacramento, dejándola arrasada y llevándose á la Capital los pertrechos que hallaron en ella, y de la falta de pólvora y municiones en que se encontraba aquella plaza, la cual no puede proveer por la gran distancia, siendo mejor vengan de España, de donde siempre se ha conducido.—Lima, 16 Agosto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Alonso Juan de Valdés, repitiendo la noticia de la pérdida de los navios La Capitana y Patache, de Don Cárlos Gallo, en Rio Janeiro, y sobre la llegada de 16 marineros que lograron ponerse en salvo en una chalupa y una zumaca que apresaron, y medidas tomadas por el Virrey del Perú en este asunto.—Buenos Aires. 19 Agosto.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata á S. M., dando cuenta de estar entendiendo en las represalias contra las personas y bienes de los portugueses que se hallaron en aquella plaza, habiéndose opuesto diferentes vecinos y algunos forasteros como acreedores á los cortos bienes que se les encotró, por ser todos pobres, y que quedan prosiguiendo en la conclusion de la causa.—Buenos Aires, 24 Agosto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Dos cartas a S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acusando recibo de la Real Cédula de 12 de Julio de 1702, en que se le participó la declaracion de la guerra contra el Emperador, Inglaterra y Holanda, para que se embargasen á un mismo tiempo á los súbditos de dichas naciones todos sus bienes, cuya órden cumplimentó, sin haber encontrado noticia de persona alguna que estuviera en aquellas Provincias, de lo cual remite testimonio de todo lo que habia ejecutado.—Buenos Aires, 26 y 29 Agosto.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acusando recibo de la Cédula de 24 de Febrero de 1702, en que se le previno estuviese dispuesto aquél puerto y Provincia para una vigorosa defensa en caso de ser acometidos por los enemigos, y dice que convocó á Junta á los Cabos militares y Capitanes de aquél Presidio, remitiendo testimonio de todas las providencias que ejecutó.—Buenos Aires, 29 Agosto.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de lo obrado en cumplimiento de la Real Cédula de 15 de Octubre de 1696, para que las encomiendas que fuesen vacan-

do en la Provincia del Paraguay, las vayan administrando y poniendo en cobro por cuenta de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 6 Setiembre.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Río de la Plata, dando cuenta, con testimonios, de la facultad del Duque de la Palata, Virrey del Perú, de nombrar Oficiales Reales para llevar los libros de registro de las cajas, pero que produce algunos perjuicios é incovenientes al tener que ser luego confirmados, por la larga distancia de dos mil leguas. —Buenos Aires, 6 Setiembre.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, remitiendo testimonios y otros documentos, donde constan las diligencias practicadas para el cumplimiento del Real Despacho de 25 de Octubre de 1703, para que enviase relacion de lo que han importado las vacantes de Obispados durante 25 años y de su distribuicion.—Buenos Aires, 23 Setiembre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, para que remita los papeles de lo obrado en ejecucion de la orden que se cita, sobre malos tratamientos de los indios del Paraguay.—Madrid, 26 Setiembre.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta, con autos, de lo que ha ejecutado en virtud del despacho de 11 de Junio de 1704, sobre que estando declarada la guerra con el Archiduque y Rey de Portugal, embargase los bienes de los súbditos de dichas naciones en aquellas Provincias del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 30 Setiembre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, recordándoles lo dispuesto respecto á la paga de los prebendados del Paraguay, ejecutando lo que se les ordena, continuando la limosna de vino y aceite. - Madrid, 1° Octubre.

Otra id., de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, para que informe sobre dicho asunto.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, acompañada del testimonio de todo lo ocurrido con el comiso de géneros que querian introducir los navios «Medemblik» y el «Anphitrite» de la Compañia Real de Guinea, establecida en Francia.—Buenos Aires, 1° Octubre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. Juan Alonso de Valdés, remitiendo testimonio de las armas y municiones que quedaban en aquellos almacenes, y suplica se le socorra con las que necesita y se las envien en el navio de Aviso que arribó á la Coruña y que se apresó á los portugueses.—Buenos Aires, 8 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. Juan Alonso de Valdés, dando cuenta detallada de lo sucedido en el sitio del Sacramento y del motivo que tuvo para despachar la fragata portuguesa en que vienen los avisos, la cual fué apresada en los términos que expresa.—Buenos Aires, 10 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, acompañando una relacion de los gastos que se han verificado en la espugnacion de la colonia del Sacramento que poseian los Portugueses.—Buenos Aires, 15 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta que, en

virtud de lo que se le ordenó, tomó residencia á su antecesor, Don Manuel de Prado Maldonado, de la cual no resultó cargo alguno, y remite testimonio de lo obrado.—Buenos Aires, 19 Octubre

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta de lo que estaban debiendo á aquél Presidio, y los males que se producian en la falta de socorros á los soldados.—Buenos Aires, 24 Octubre,

76—1—28.—*Archivo General de Indias*

1705—**Carta á S. M., del Maestre de Campo** Don Esteban de Urizar, electo Gobernador del Tucuman, dando cuenta de las operaciones con que se consiguió la expulsion de los portugueses de la Colonia del Sacramento, por haber acompañado voluntariamente al Gobernador del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos-Aires, manifestando que en virtud de las represalias de los bienes de los portugueses, se embargaron los de Don Antonio Guerrero, quien presentó una carta de naturaleza de los Reinos de España, por cuya razón y otras que expresa, le dió por libre, como consta por los autos que acompaña.—Buenos-Aires, 1º Noviembre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, remitiendo testimonio de lo que habia ejecutado en virtud de lo que se le mandó en 25 de Marzo de 1703, para que de diez en diez años, se reconozcan y renueven las fianzas de los Oficiales Reales, y antes si lo tuviere por conveniente.—Buenos Aires, 2 Noviembre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Residencia tomada á D. Antonio** de Escobar Gutierrez, Gobernador del Paraguay, por su sucesor Don Manue[l] de Robles.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Residencias.—Legº. 9.—Nº 900.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente sobre la confirmacion** del cargo de Fiel ejecutor de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, dado á Don Andrés Benitez, por muerte de Don Lucas Gonzalez, que lo ejercia.

76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por el Capitan de caballos Don Francisco de Molina Navarrete, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando el cargo de Regidor de dicha ciudad, por haberlo renunciado en su favor su poseedor D. Juan Lopez de Fuentes.

76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Manuel de Villafaña, vecino de la Rioja del Tucuman, con motivo de solicitar la confirmacion del cargo de Alferez Real y Regidor de dicha ciudad, por renuncia de Don Baltazar Villafaña su padre.

122—3—5—Lº. 2º.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula al Gobernador del Tucumán**, Don Esteban Urizar, notificándole lo apreciable que habia sido el informe que hizo de los oficiales mayores que le asistieron en las dos campañas contra los bárbaros del Chaco, ordenándole les dé las gracias.—Buen Retiro, 8 Diciembre.

122—3—5—Lº. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Nicolás de Valdivía y Brizuelo, hijo de Don Pedro Valdivía y Brizuelo, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de dicho cargo, por renuncia

que hizo de él su padre, cumpliendo con todas las disposiciones de los oficios vendibles y renunciables.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1679 á 1706—**Varios títulos y nombramientos** para diversos cargos de la Provincia del Paraguay, comprensivos desde los años 1679 á 1706.

122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de las noticias que comunicaron varios marineros que arribaron á aquellas costas, procedente de Rio Janeiro, sobre los auxilios que esperaban los portugueses de una escuadra de sus aliados los ingleses y holandeses y designios que tenian; por todo lo cual repite la necesidad de pertrechar el puerto de Buenos Aires para su seguridad.—Buenos Aires, 20 Enero.

76—2—24—*Archivo General de Indias.*

1756—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenándole ponga cobro en un legado de cuatro mil pesos perteneciente á Don Miguel Duque Navarro, y se los remita en la primera ocasión.—Madrid, 4 Febrero.

122—3—4.—*Lº*—12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Provisión concediendo el título de** Provincial de la Santa Hermandad de a ciudad de Sta. Fé, en las Provincias lel Río de la Plata, á Don Antonio Marquez Montiel, mediante la entrega de .200 pesos pagaderos á plazos.—Madrid, Febrero.

122—3—4.—*Lº*. 12.—*Archivo General le Indias.*

1706—**Carta al Señor Duque de Atrisco** por Don Domingo Lopez de Calo Mondragon, dando cuenta de estar en la Córte el Capitan de Caballos Don Martin Menoza, Gentil hombre, con los despachos avisos del Gobernador del Rio de la Plata, sobre la Colonia del Sacramento, que llegaron á la Coruña en la fragata «Ntra. Sra. del Pilar».—Madrid, 28 Febrero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa á S. M., con la respuesta del Fiscal, sobre lo que escribió el Gobernador de Buenos Aires, y autos que remitió, respecto á enviar á estos Reinos y entregar á la Casa de la Contratacion de Sevilla, á Fray Francisco Suero, del Orden de Sto. Domingo, de nacion portuguesa, que se habia pasado de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 19 Abril.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la Junta de Guerra, informando á S. M., de la carta del Gobernador de Buenos Aires, en que dá cuenta de haber apresado la Fragata portuguesa nombrada «Ntra. Sra. del Pilar», la cual habia llegado al puerto de la Coruña, para que con ella se le remitiesen Armas, municiones, etc.—Madrid 5 Mayo.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Relación de las Armas, municiones** y demás pertrechos de guerra; hierros para las embarcaciones, material de hierros, etc. que se han de enviar á Buenos Aires en los primeros navios de registros.—Madrid, 16 Mayo.

Id, de los que se enviaron en 1702 y los que tenian en 1705, cuyos estados acompañan con un resúmen de los mismos.

Acompaña tambien un estado de los despojos de la Colonia del Sacramento que se condujeron á BuenosAires,

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendole que, habiendole participado el Conde de la Moncloa, Virrey del Perú, la órden sobre las represalias de los portugueses, dió las órdenes convenientes á todos los Gobernadores y Corregidores de su jurisdiccion, y que habia noticias de haberse puesto en ejecucion en el Paraguay, Buenos

virtud de lo que se le ordenó, tomó residencia á su antecesor, Don Manuel de Prado Maldonado, de la cual no resultó cargo alguno, y remite testimonio de lo obrado.—Buenos Aires, 19 Octubre
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta de lo que estaban debiendo á aquél Presidio, y los males que se producian en la falta de socorros á los soldados.—Buenos Aires, 24 Octubre,
76—1—28.—*Archivo General de Indias*

1705—**Carta á S. M., del Maestre de Campo** Don Esteban de Urizar, electo Gobernador del Tucuman, dando cuenta de las operaciones con que se consiguió la expulsion de los portugueses de la Colonia del Sacramento, por haber acompañado voluntariamente al Gobernador del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 29 Octubre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos-Aires, manifestando que en virtud de las represalias de los bienes de los portugueses, se embargaron los de Don Antonio Guerrero, quien presentó una carta de naturaleza de los Reinos de España, por cuya razón y otras que expresa, le dió por libre, como consta por los autos que acompaña.—Buenos-Aires, 1º Noviembre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, remitiendo testimonio de lo que habia ejecutado en virtud de lo que se le mandó en 25 de Marzo de 1703, para que de diez en diez años, se reconozcan y renueven las fianzas de los Oficiales Reales, y antes si lo tuviere por conveniente.—Buenos Aires, 2 Noviembre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Residencia tomada á D. Antonio** de Escobar Gutierrez, Gobernador del Paraguay, por su sucesor Don Manue de Robles.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Residencias.—Legº. 9.—Nº 900.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente sobre la confirmacion** del cargo de Fiel ejecutor de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, dado á Don Andrés Benitez, por muerte de Don Lucas Gonzalez, que lo ejercia.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por el Capitan de caballos Don Francisco de Molina Navarrete, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando el cargo de Regidor de dicha ciudad, por haberlo renunciado en su favor su poseedor D. Juan Lopez de Fuentes.
76—2—15.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Capitan Don Manuel de Villafaña, vecino de la Rioja del Tucuman, con motivo de solicitar la confirmacion del cargo de Alférez Real y Regidor de dicha ciudad, por renuncia de Don Baltazar Villafaña, su padre.
122—3—5—*Lº*. 2º.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula al Gobernador del Tucumán**, Don Esteban Urizar, notificándole lo apreciable que habia sido el informe que hizo de los oficiales mayores que le asistieron en las dos campañas contra los bárbaros del Chaco, ordenándole les dé las gracias.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—5—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Nicolás de Valdivía y Brizuelo, hijo de Don Pedro Valdivía y Brizuelo, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de dicho cargo, por renunci

que hizo de él su padre, cumpliendo con todas las disposiciones de los oficios vendibles y renunciables.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1679 á 1706—**Varios títulos y nombramientos** para diversos cargos de la Provincia del Paraguay, comprensivos desde los años 1679 á 1706.

122—3—6.—*L*°. 1°.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de las noticias que comunicaron varios marineros que arribaron á aquellas costas, procedente de Rio Janeiro, sobre los auxilios que esperaban los portugueses de una escuadra de sus aliados los ingleses y holandeses y designios que tenian; por todo lo cual repite la necesidad de pertrechar el puerto de Buenos Aires para su seguridad.—Buenos Aires, 20 Enero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1756—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenándole ponga cobro en un legado de cuatro mil pesos perteneciente á Don Miguel Duque Navarro, y se los remita en la primera ocasión.—Madrid, 4 Febrero.

122—3—4.—*L*°—12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Provisión concediendo el título de** Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de Sta. Fé, en las Provincias del Río de la Plata, á Don Antonio Marquez Montiel, mediante la entrega de 1200 pesos pagaderos á plazos.—Madrid, 4 Febrero.

122—3—4.—*L*°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta al Señor Duque de Atrisco** por Don Domingo Lopez de Calo Mondragon, dando cuenta de estar en la Córte el Capitan de Caballos Don Martin Mendoza, Gentil hombre, con los despachos y avisos del Gobernador del Rio de la Plata, sobre la Colonia del Sacramento, que llegaron á la Coruña en la fragata «Ntra. Sra. del Pilar».—Madrid, 28 Febrero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa á S. M., con la respuesta del Fiscal, sobre lo que escribió el Gobernador de Buenos Aires, y autos que remitió, respecto á enviar á estos Reinos y entregar á la Casa de la Contratacion de Sevilla, á Fray Francisco Suero, del Orden de Sto. Domingo, de nacion portuguesa, que se habia pasado de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 19 Abril.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la Junta de Guerra, informando á S. M., de la carta del Gobernador de Buenos Aires, en que dá cuenta de haber apresado la Fragata portuguesa nombrada «Ntra. Sra. del Pilar», la cual habia llegado al puerto de la Coruña, para que con ella se le remitiesen Armas, municiones, etc.—Madrid 5 Mayo.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Relación de las Armas, municiones** y demás pertrechos de guerra; hierros para las embarcaciones, material de hierros, etc. que se han de enviar á Buenos Aires en los primeros navios de registros.—Madrid, 16 Mayo.

Id, de los que se enviaron en 1702 y los que tenian en 1705, cuyos estados acompañan con un resúmen de los mismos.

Acompaña tambien un estado de los despojos de la Colonia del Sacramento que se condujeron á BuenosAires,

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendole que, habiendole participado el Conde de la Moncloa, Virrey del Perú, la órden sobre las represalias de los portugueses, dió las órdenes convenientes á todos los Gobernadores y Corregidores de su jurisdiccion, y que habia noticias de haberse puesto en ejecucion en el Paraguay, Buenos

Aires y Tucuman, con alguna utilidad de la Hacienda Real.—La Plata, 31 Julio.
74—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendo que fomentará y ayudará al Gobernador del Tucuman, á fin de que trate y cuide que los Indios Colastines, cercanos á la ciudad de Santa Fé de la Vera-Cruz, no experimenten los perjuicios que hasta entonces habian tenido, y que tengan Iglesias y sean doctrinados en ellas.—La Plata, 24 Agosto.
76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, respondiendo á la Real Cédula de 5 de Marzo de 1703, en que se le encargó no consintiese la introduccion de religiosos extrangeros, españoles ni ingleses en aquellos dominios, sin lincencias de S. M., y que tendrá cuidado en su observacion.—La Plata, 29 Agosto.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendo queda en dar providencias para que se cumpla lo mandado por S. M., para evitar los fraudes que cometen los regatones de Cruzadas que se nombraban para las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires. —La Plata, 29 Agosto.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, acusando recibo de la Real Cédula de 26 de Setiembre de 1705, en que se le ordenó remitiese los documentos de lo ocurrido por los escesos y malos tratamientos que los curas doctrineros de San Francisco, en la Provincia del Paraguay, cometen con los Indios, y dice dió la providencia conveniente, como lo avisó en carta de 26 de Enero de 1704, de que remite copia.—La Plata, 26 Noviembre.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Cédula para que se observen** la manera y cédulas despachadas en cuanto al jornal con que se debe acudir á los indios que fueron llamados para asuntos de guerra y otras cosas del Real servicio.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Cédula para que se devuelvan** á la Compañia de Jesús de las Misiones del Rio Marañon y Amazonas los indios que violentamente les quitaron los portugueses del Brasil y pusieron á cargo de los P. P. Carmelitas Descalzos.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Cédula para que se observe** y guarde con los Indios de las reducciones del Paraná, Uruguay y los que llaman Chiquitos, lo que está dispuesto por las leyes de que los indios de tierras calientes no sean llevados á las frias, ni al contrario, aunque sea dentro de una misma Provincia.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Cédula al Virrey del Perú** participándole la resolucion que se ha tomado á favor de los Indios de las nuevas reducciones de la Compañia de Jesús, llamados Chiquitos, en cuanto no sean encomendados, y encargándole se reduzcan á pueblos y doctrinas.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Cédula para que los Indios** llamados Chiquitos, de las nuevas reducciones hechas por la Compañia de Jesús, de la Provincia del Paraguay, no paguen tributos en 20 años, con las condiciones que se previene.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Real Cédula al Provincial de la** Compañia y Prefecto de las doctrinas del

Paraguay y Uruguay, dándole gracias por lo que ellos y los indios de las doctrinas y reducciones que están á su cargo, han ejecutado en lo que es del Real servicio.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1706—**Resúmen detallado presentado en** la Junta de Guerra, de todo lo que pasó en la erección de la colonia del Sacramento en el Rio de la Plata, su rendicion, como todo lo que comunicaron al Virrey del Perú y Gobernadores de Buenos Aires, comprendiendo todo lo ocurrido desde los años 1680 á 1706, y en el cual se relaciona el Tratado provisional celebrado con los portugueses en 1682.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan D. José Dávalos y Mendoza con motivo de solicitar la confirmación de la encomienda de indios del pueblo de San Francisco de Yute, en el Paraguay, que le fueron concedidos por el Gobernador, Don Sebastian Feliz de Mendiola.
76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, acerca de lo expuesto por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, en 22 de Octubre, sobre los derechos que tienen sus vecinos á los ganados cimarrones que pastan en las campiñas de su jurisdiccion; y sobre los malos medios de que se han valido para vulnerarlos los Gobernadores, por sus intereses particulares.
76—2—16—*Archivo General de Indias.*

1706—**Expediente sobre la confirmación** del titulo de Alferez Real de Catamarca, provincia del Tucuman, concedido á Don Lorenzo de Barros Sarmiento por renuncia que hizo en él su padre.
76—2—16—*Archivo General de Indias.*

1697 á 1707—**Varias Reales Cédulas** relativas al comercio con el puerto de Buenos Aires y sin incidencias.

Id., sobre los navios de Registros y Permision.
Id., sobre conducciones de soldados, armas y pertrechos.
Id., sobre comisos y arribadas, etc., etc.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1707—**Cosulta al Consejo de las Indias** donde se representa á S. M. los motivos que concurren para que se expidan á favor de Don Manuel de Velazco, los despachos del Gobierno de Buenos Aires, como lo estaba mandado por Real Decreto de 3 Enero, no obstante lo que se habia tratado y notado anteriormente por la Junta de Guerra.—Madrid, 21 Enero.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, acompañando un memorial en que hace relacion de sus servicios, especialmente de los ejecutados en la expugnacion de la Colonia del Sacramento, y en la remision para S. M. de 6000 cueros que produjeron 30.000 pesos, por lo cual suplica ser recompensado.—Buenos Aires, 3 Marzo.
76—1—28 —*Archivo General de Indias.*

1707—**Real Cédula al Virrey del Perú,** para que guarde las leyes que tratan de signados, é informe lo que se le ofreciere sobre la pretension que, en cuanto á esto, tienen las Misiones de la Compañia de Jesús, de la Provincia del Paraguay, para el fomento y progreso de las nuevas reducciones de los indios llamados Chiquitos.—Madrid, 31 Marzo.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1707—**Real Cédula para que á los reli**giosos de la Compañia de Jesús, que asisten á las reducciones de indios llamados Chiquitos y á los demás que se fuesen fundando en el Paraguay, se le acuda con 350 pesos de signados en cada un año.—Madrid, 31 Marzo.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1707—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta de haber naufragado un navio francés, nombrado «Falmut», perdiendo la artilleria, pertrechos y carga; y sobre el comiso de los géneros que traia.—Buenos Aires, 19 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acompañando testimonio de las representaciones que tiene hechas al Virrey del Perú, sobre la falta de asistencia y pertrechos en que se encontraba aquella plaza, expuesta á cualquier invasion extranjera.—Buenos Aires, 20 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, sobre la arribada á dicho puerto de la fragata de Don Carlos Teorville, que iba al Perú por el Estrecho de Magallanes con pliegos para el Virrey de Lima, los cuales hizo conducir por tierra. —Buenos Aires, 20 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1707—**Informe á S. M., en varios documentos** de la Junta de Guerra, acerca de los servicios del Capitan Don José de Ibarra, ejecutados en el navío «Rosario», que partió de Buenos Aires para la expugnacion de los portugueses de la Colonia del Sacramento, y se le conceda el grado de General de Escuadra.—Madrid, 20 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de los frutos y plata en reales que conduce al Reino de Francia el navío nombrado el «Africano», llevando 9314 pieles de toros y 1200 libras, etc.—Buenos Aires, 21 Mayo.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acusando el recibo de la Cédula de 31 de Diciembre de 1704, sobre el descuento del 5 o/o á los ratarios de todos los empleos, y que se suspendiesen las mercedes que excediesen de 5 reales diarios; por lo cual acompaña testimonio de autos de lo obrado en este asunto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acerca de las medidas de represalias tomadas con los portugueses, en cumplimiento de lo mandado.—Buenos Aires, 23 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta, en testimonio, de haber entrado en aquél puerto una zumaca en que se escaparon de Rio Janeiro, once marineros de los que se embarcaron en los navios de Don Cárlos Gallo y dos ó tres soldados que hicieron prisioneros en la Colonia del Sacramento, y un francés, á quienes se tomaron declaraciones.—Buenos Aires, 28 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acerca del Real Despacho desaprobando á los Oficiales Reales de aquél puerto lo que ejecutaron en los comisos de géneros de corta entidad, aprehendidos en las embarcaciones menores.—Buenos Aires, 30 Julio.
76—1—29—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta a S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta del cumplimiento de la Real Cédula de 13 de Marzo, sobre que se pidiese un donativo general para los gastos de la guerra en aquella jurisdiccion, de cuyo resultado acompaña testimonio.—Buenos Aires, 31 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de

Valdés, acusando recibo del Real Despacho en que se le participó los motivos que obligaron á S. M. á dejar la Corte; lo acaecido en ella, y su real resolución, tocante á los Ministros que concurrieron á formar Consejo contra sus reales ordenes, etc. quedando advertido de todo lo que ha de ejecutar con los enemigos de la Corona que arribasen á aquel puerto, y sobre las noticias que tuvo por Lima, del feliz suceso de las armas de S. M.—Buenos Aires, 2 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, participando lo acaecido en la ciudad de Sta. Fé de la Veracruz, de aquella jurisdicción, con motivo de haberse difundido diferentes voces contra su gobierno, por cuyo motivo habia pasado en averiguacion jurídica el teniente de aquella ciudad, para formar causa á los calumniadores, cuyos resultados remite testimonio de autos.—Buenos Aires, 3 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, remitiendo testimonio de lo deliberado por la Audiencia de los Charcas á pedimento del Cabildo de la ciudad y puerto de Buenos Aires, para que el Gobernador no nombre por su Teniente General al Alcalde del primer voto, y el que fuera, no ejerza hasta que lleve la confirmacion de dicha audiencia, y que no pueda llevarse á su casa los libros de acuerdos bajo nigun pretexto.—Buenos Aires, 11 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*.

1707 **Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acerca de haber recibido el Despacho sobre el emprestito de un millon de pesos, solicitado por S. M. en aquella Provincia, y del resultado que produjo, según testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—29—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, pidiendo la confirmacion del nombramiento que hizo de Capitán de una Compañia de Infanteria, á Don Antonio de Montes de Oca, en lugar de Don Diego de Julian y Guzman.—Buenos Aires, 18 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., del Goberndor de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta sobre el mal estado y situacion de aquel Presidio, por la falta de situados.—Buenos Aires, 18 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta detallada de lo acaecido en la ciudad de Santa Fé, sobre haber violado los claustros del Convento de Ntra. Sra. de la Merced, el Teniente Gobernador, para sacar una esclava que estaba depositada por disposicion testamentaria.—Buenos Aires, 23 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta del Gobernador de Buenos-** Aires, D. Alonso Juan de Valdés, acerca de los impuestos mandados cobrar para las obras de fortificacion de aquella ciudad, y sobre la reedificacion de uno de los baluartes y del polvorin.—Buenos Aires, 26 Agosto.
76—3—4.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta de haber importado el donativo de Buenos-Aires para los gastos de la guerra y defensa de la religion, segun Real Cédula de 13 de Marzo de 1705, 11.770 escudos; los de Santa Fé, 1774 pesos; y los de Corrientes que ofreció 4.064 escudos en géneros de aquella tierra, etc. —Buenos Aires, 27 Agosto.
76—1—41.—*Archivo General de Indias*.

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, remitiendo el ín-

dice de las cartas que dirijieron á S. M. desde el 23 de Agosto de 1707 al 31 de dicho mes y año.—Buenos Aires, 29 Agosto.

Otra id, del Gobernador de dicha Provincia, acompañando otro índice de las cartas que dirijió á S. M. desde el 10 de Julio al 30 de Agosto de 1707.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman** avisándole el recibo de la que escribió sobre la mudanza de la Iglesia Catedral á la ciudad de Córdoba, y ordenándole informe la cuota que se percibia de los diezmos y forma de su distribucion.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucumán** aprobándole la proposición de erigir Iglesias y pueblos en aquella Diócesis para la mejor administración de los Sacramentos, encargandole corresponda con vice-patron para su buen resultado.—Madrid, 22 Enero.

Otra id., de igual fecha al Gobernador, sobre lo mismo.

122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, ordenándole lo que habia de ejecutar en la cobranza de los efectos destinados á la fábrica de la Iglesia Catedral y en tomar las cuentas de ellos. —Madrid, 27 Enero.

122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucumán**, en respuesta de la que escribió sobre el bando que publicó el Gobernador de dicha Provincia, para que ningun eclesiástico viniese á España sin su licencia, ni enviase plata aunque fuese acuñada.—Madrid, 27 Enero.

122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la plata, dando cuenta del naufragio de la fragata de Don Cárlos Gallo, y de la llegada de 16 marineros procedentes de la misma, y que al llegar á aquellas costas, se internaron por las provincias de Cuyo, donde comunicaron noticias de los portugueses.—Buenos Aires, 29 Agosto.

Informe del Fiscal del Consejo sobre dicho asunto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole lo que habia de ejecutar en cuanto á la restitucion que solicitaron los directores de la Compañia Real de la China, establecida en Francia, del navio nombrado «Phalmout», que yendo á Cantón, entró de arribada en el puerto de Buenos Aires.—Madrid, 17 Octubre.

122—3—4.—*L*°. 13.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires** y Oficiales Reales, para que informen sobre los mil pesos que el Convento de Sto. Domingo pidió se le pagase cada año, por razón de los entierros de los soldados que fallecen en aquella ciudad, y que entre tanto se le socorra y pague á proporcion del situado.—Madrid, 24 Diciembre,

122—3—4.—*L*°. 13.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias acerca de lo solicitado por Don Manuel de Velasco para el gobierno de Buenos Aires, y en el que intervienen, por incidencia, D. Juan Alonso de Valdés y Don Esteban de Urizar.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Pleito del Fiscal de S. M., con Pedro** Alejandro, de nacion veneciano, sobre haber herido á Don Roque Gutierrez en el puerto de Buenos Aires.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Pleitos.—Leg°. 877.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Residencia tomada á Don Juan** Alonso de Valdés, Gobernador y Capi-

tan General de Rio de la Plata por su sucesor Don Manuel de Velasco y Toxada.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Residencias.—Legº. 9.—Nº. 900.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Pleito del Fiscal de S. M., con el** Capitan José Fernandez Montiel, propietario de la ciudad de San Juan de Vera de las siete corrientes, é Ignacio Dominguez, su cuñado, sobre diferentes escesos que cometieron para sacar una mulata del Convento de Ntra. Sra. de las Mercedes.
Escribania de Cámara.—La Plata.—Pleitos—Legº 9º—Nº 85.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Procurador General de la ciudad de Buenos Aires, para que en uso de sus derechos puedan sus vecinos disfrutar libremente de los pastos, montes y aguas, acompañando documentos justificativos en apoyo de su pretension, como tambien para el corte de maderas con aplicacion á la marina, con las limitaciones que para este caso están prevenidas.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don Manuel de Velasco, ordenándole averigüe lo que habia pasado sobre la queja que habia dado aquella ciudad contra el Gobernador D. Juan Alonso de Valdés, su antecesor, en razon del esceso que cometió en los precios de una partida de corambres.—Madrid, 29 Enero.
122—3—4.—*Lº*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas y Gobernadores de Buenos Aires y Tucuman, ordenándoles mantengan á la ciudad de Buenos Aires y sus accioneros en la posesion del ganado vacuno que pasta en sus parajes, segun se tenia mandado por otras Reales Cédulas, siempre que no sea en perjuicio de tercero.—Madrid, 29 Enero.
122—3—4.—*Lº*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Obispo del Paraguay** dándole las gracias por lo ejecutado con motivo de pedir un donativo para la urgencia y necesidad de la Nacion, haciendo extensiva las mismas á aquél Cabildo Catedral.—Madrid, 29 Enero.
122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias** en la cual se proponen varias personas para el Obispado de la Iglesia Catedral del Tucuman, donde en vista de ella, S. M. nombra al Dr. Don Francisco Zubiaurre.—Madrid, 7 Abril.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias** en vista del Real Decreto de S. M. sobre la libranza de dos mil pesos que manda que se despache al Capitan Don Carlos Treville, por el viaje que hizo con su fragata al puerto de Buenos Aires conduciendo unos pliegos.—Madrid, 21 Mayo.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Obispo del Paraguay**, repitiéndole la órden dada en la Cédula que se inserta, sobre la numeracion de indios y paga de tributos.—Fecha, 30 Mayo.
122—3—6.—*Archivo General de Indias*

1708—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole informe acerca de poder nombrar tenientes españoles los Gobernadores de Buenos Aires y Paraguay para los indios de las misiones de la Compañia de Jesús.—Buen Retiro, 30 Mayo.
122—3—6.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias,** por la cual se pone en conocimiento de S. M. lo que por memorial ha representado el Dr. Don Francisco de Zubiaurre, electo Obispo del Tucuman, exponiendo las razones que tiene para escusarse de aceptar esta mitra.—Madrid, 25 Junio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1705— **Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, ordenándole lo que ha de ejecutar sobre la representacion que habia hecho la ciudad de la Villa-Rica del Espirito Santo, para que se traslade donde se tuviere por mas conveniente, en la forma que se expresa.—Madrid, 9 Julio.

122—3—6.—*L°. 1°.—Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Conde de la Moncloa, dando cuenta de haberse ganado la Colonia del Sacramento el dia 15 de Marzo á las dos de la tarde.

Dice que acompaña 4 cartas para S. M. de la misma fecha, sobre la toma de la Colonia, entrada de piratas ingleses, represalias de Portugueses, y la última sobre las cartas que se copiaron de la Reina de Inglaterra. —Lima, 15 Julio.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Virrey de Lima.** Conde de la Moncloa, acerca de la noticia que le comunicó el Gobernador de Buenos Aires, Don Juan Alonso de Valdés, de que en 4 de Abril concluyó la demolicion de la fortaleza de la Colonia del Sacramento, dejándola arrasada y llevándose á la Capital los pertrechos que hallaron en ella, y de la falta de pólvora y municiones en que se encontraba aquella plaza, la cual no puede proveer por la gran distancia, siendo mejor vengan de España, de donde siempre se ha conducido.—Lima, 16 Agosto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Alonso Juan de Valdés, repitiendo la noticia de la pérdida de los navios La Capitana y Patache, de Don Cárlos Gallo, en Rio Janeiro, y sobre la llegada de 16 marineros que lograron ponerse en salvo en una chalupa y una zumaca que apresaron, y medidas tomadas por el Virrey del Perú en este asunto.—Buenos Aires. 19 Agosto.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata á S. M., dando cuenta de estar entendiendo en las represalias contra las personas y bienes de los portugueses que se hallaron en aquella plaza, habiéndose opuesto diferentes vecinos y algunos forasteros como acreedores á los cortos bienes que se les encotró, por ser todos pobres, y que quedan prosiguiendo en la conclusion de la causa.—Buenos Aires, 24 Agosto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Dos cartas á S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acusando recibo de la Real Cédula de 12 de Julio de 1702, en que se le participó la declaracion de la guerra contra el Emperador, Inglaterra y Holanda, para que se embargasen á un mismo tiempo á los súbditos de dichas naciones todos sus bienes, cuya órden cumplimentó, sin haber encontrado noticia de persona alguna que estuviera en aquellas Provincias, de lo cual remite testimonio de todo lo que habia ejecutado.—Buenos Aires, 26 y 29 Agosto.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acusando recibo de la Cédula de 24 de Febrero de 1702, en que se le previno estuviese dispuesto aquél puerto y Provincia para una vigorosa defensa en caso de ser acometidos por los enemigos, y dice que convocó á Junta á los Cabos militares y Capitanes de aquél Presidio, remitiendo testimonio de todas las providencias que ejecutó.—Buenos Aires, 29 Agosto.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de lo obrado en cumplimiento de la Real Cédula de 15 de Octubre de 1696, para que las encomiendas que fuesen vacan-

do en la Provincia del Paraguay, las vayan administrando y poniendo en cobro por cuenta de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 6 Setiembre.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., de los Oficiales Reales del Río de la Plata, dando cuenta, con testimonios, de la facultad del Duque de la Palata, Virrey del Perú, de nombrar Oficiales Reales para llevar los libros de registro de las cajas, pero que produce algunos perjuicios é incovenientes al tener que ser luego confirmados, por la larga distancia de dos mil leguas. —Buenos Aires, 6 Setiembre.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, remitiendo testimonios y otros documentos, donde constan las diligencias practicadas para el cumplimiento del Real Despacho de 25 de Octubre de 1703, para que enviase relacion de lo que han importado las vacantes de Obispados durante 25 años y de su distribuicion.—Buenos Aires, 23 Setiembre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1705—Real Cédula á la Audiencia de los Charcas, para que remita los papeles de lo obrado en ejecucion de la orden que se cita, sobre malos tratamientos de los Indios del Paraguay.—Madrid, 26 Setiembre.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, dando cuenta, con autos, de lo que ha ejecutado en virtud del despacho de 11 de Junio de 1704, sobre que estando declarada la guerra con el Archiduque y Rey de Portugal, embargase los bienes de los súbditos de dichas naciones en aquellas Provincias del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 30 Setiembre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—Real Cédula á los Oficiales Reales del Rio de la Plata, recordándoles lo dispuesto respecto á la paga de los prebendados del Paraguay, ejecutando lo que se les ordena, continuando la limosna de vino y aceite.- Madrid, 1° Octubre.

Otra id., de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, para que informe sobre dicho asunto.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, acompañada del testimonio de todo lo ocurrido con el comiso de géneros que querian introducir los navios «Medemblik» y el «Anphitrite» de la Compañia Real de Guinea, establecida en Francia.—Buenos Aires, 1° Octubre.

76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, D. Juan Alonso de Valdés, remitiendo testimonio de las armas y municiones que quedaban en aquellos almacenes, y suplica se le socorra con las que necesita y se las envien en el navio de Aviso que arribó á la Coruña y que se apresó á los portugueses.—Buenos Aires, 8 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705 - Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, D. Juan Alonso de Valdés, dando cuenta detallada de lo sucedido en el sitio del Sacramento y del motivo que tuvo para despachar la fragata portuguesa en que vienen los avisos, la cual fué apresada en los términos que expresa.—Buenos Aires, 10 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., de los Oficiales Reales de Buenos Aires, acompañando una relacion de los gastos que se han verificado en la espugnacion de la colonia del Sacramento que poseian los Portugueses.—Buenos Aires, 15 Octubre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—Carta á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, dando cuenta que, en

virtud de lo que se le ordenó, tomó residencia á su antecesor, Don Manuel de Prado Maldonado, de la cual no resultó cargo alguno, y remite testimonio de lo obrado.—Buenos Aires, 19 Octubre
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta de lo que estaban debiendo á aquél Presidio, y los males que se producian en la falta de socorros á los soldados.—Buenos Aires, 24 Octubre,
76—1—28.—*Archivo General de India s*

1705—**Carta á S. M., del Maestre de Campo** Don Esteban de Urizar, electo Gobernador del Tucuman, dando cuenta de las operaciones con que se consiguió la expulsion de los portugueses de la Colonia del Sacramento, por haber acompañado voluntariamente al Gobernador del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 29 Octubre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos-Aires, manifestando que en virtud de las represalias de los bienes de los portugueses, se embargaron los de Don Antonio Guerrero, quien presentó una carta de naturaleza de los Reinos de España, por cuya razón y otras que expresa, le dió por libre, como consta por los autos que acompaña.—Buenos-Aires, 1º Noviembre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, remitiendo testimonio de lo que habia ejecutado en virtud de lo que se le mandó en 25 de Marzo de 1703, para que de diez en diez años, se reconozcan y renueven las fianzas de los Oficiales Reales, y antes si lo tuviere por conveniente.—Buenos Aires, 2 Noviembre.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Residencia tomada á D. Antonio** de Escobar Gutierrez, Gobernador del Paraguay, por su sucesor Don Manue de Robles.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Residencias.—Legº. 9.—Nº 900.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente sobre la confirmacion** del cargo de Fiel ejecutor de la ciuda de la Asuncion del Paraguay, dado á Don Andrés Benitez, por muerte de Don Lucas Gonzalez, que lo ejercia.
76—2—15.—*Archivo General de India*

1705—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por el Capitan de caballos Don Francisco de Molina Navarrete, vecino de Córdoba del Tucuman, solicitando el cargo de Regidor de dicha ciudad, por haberlo renunciado en su favor su poseedor D. Juan Lopez de Fuentes.
76—2—15.—*Archivo General de Indi*

1705—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por el Capitan Don Manuel de Villafaña, vecino de la Rioja del Tucuman, con motivo de solicitar la confirmacion del cargo de Alférez Real y Regidor de dicha ciudad, por renuncia de Don Baltazar Villafaña su padre.
122—3—5—*L*º. 2º.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cumán, Don Esteban Urizar, notificándole lo apreciable que habia sido el informe que hizo de los oficiales mayores que le asistieron en las dos campañas contra los bárbaros del Chaco, ordenándole les dé las gracias.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—5—*L*º. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias por Don Nicolás de Valdivía y Brizuelo, hijo de Don Pedro Valdivía y Brizuelo, Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Asuncion del Paraguay, pidiendo la confirmacion de dicho cargo, por renuncia

que hizo de él su padre, cumpliendo con todas las disposiciones de los oficios vendibles y renunciables.

76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1679 á 1706—**Varios títulos y nombramientos** para diversos cargos de la Provincia del Paraguay, comprensivos desde los años 1679 á 1706.

122—3—6.—*L°.* 1°.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de las noticias que comunicaron varios marineros que arribaron á aquellas costas, procedente de Rio Janeiro, sobre los auxilios que esperaban los portugueses de una escuadra de sus aliados los ingleses y holandeses y designios que tenian: por todo lo cual repite la necesidad de pertrechar el puerto de Buenos Aires para su seguridad.—Buenos Aires, 20 Enero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1756—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires ordenándole ponga cobro en un legado de cuatro mil pesos perteneciente á Don Miguel Duque Navarro, y se los remita en la primera ocasión.—Madrid, 4 Febrero.

122—3—4.—*L°*—12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Provisión concediendo el título de** Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de Sta. Fé, en las Provincias del Río de la Plata, á Don Antonio Marquez Montiel, mediante la entrega de 1200 pesos pagaderos á plazos.—Madrid, 4 Febrero.

122—3—4.—*L°.* 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta al Señor Duque de Atrisco** por Don Domingo Lopez de Calo Mondragon, dando cuenta de estar en la Córte el Capitan de Caballos Don Martin Mendoza, Gentil hombre, con los despachos y avisos del Gobernador del Rio de la Plata, sobre la Colonia del Sacramento, que llegaron á la Coruña en la fragata «Ntra. Sra. del Pilar».—Madrid, 28 Febrero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa á S. M., con la respuesta del Fiscal, sobre lo que escribió el Gobernador de Buenos Aires, y autos que remitió, respecto á enviar á estos Reinos y entregar á la Casa de la Contratacion de Sevilla, á Fray Francisco Suero, del Orden de Sto. Domingo, de nacion portuguesa, que se habia pasado de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 19 Abril.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la Junta de Guerra, informando á S. M., de la carta del Gobernador de Buenos Aires, en que dá cuenta de haber apresado la Fragata portuguesa nombrada «Ntra. Sra. del Pilar», la cual habia llegado al puerto de la Coruña, para que con ella se le remitiesen Armas, municiones, etc.—Madrid 5 Mayo.

75—6—14.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Relación de las Armas, municiones** y demás pertrechos de guerra; hierros para las embarcaciones, material de hierros, etc. que se han de enviar á Buenos Aires en los primeros navios de registros.—Madrid, 16 Mayo.

Id, de los que se enviaron en 1702 y los que tenian en 1705, cuyos estados acompañan con un resúmen de los mismos.

Acompaña tambien un estado de los despojos de la Colonia del Sacramento que se condujeron á Buenos Aires,

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, diciendole que, habiendole participado el Conde de la Moncloa, Virrey del Perú, la órden sobre las represalias de los portugueses, dió las órdenes convenientes á todos los Gobernadores y Corregidores de su jurisdiccion, y que habia noticias de haberse puesto en ejecucion en el Paraguay, Buenos

Aires y Tucuman, con alguna utilidad de la Hacienda Real.—La Plata, 31 Julio.
74—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas, diciendo que fomentará y ayudará al Gobernador del Tucuman, á fin de que trate y cuide que los Indios Colastines, cercanos á la ciudad de Santa Fé de la Vera-Cruz, no experimenten los perjuicios que hasta entonces habian tenido, y que tengan Iglesias y sean doctrinados en ellas.—La Plata, 24 Agosto.
76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

1706—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas, respondiendo á la Real Cédula de 5 de Marzo de 1703, en que se le encargó no consintiese la introduccion de religiosos extrangeros, españoles ni ingleses en aquellos dominios, sin lincencias de S. M., y que tendrá cuidado en su observacion.—La Plata, 29 Agosto.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas, diciendo queda en dar providencias para que se cumpla lo mandado por S. M., para evitar los fraudes que cometen los regatones de Cruzadas que se nombraban para las Provincias del Tucuman, Paraguay y Buenos Aires. —La Plata, 29 Agosto.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas, acusando recibo de la Real Cédula de 26 de Setiembre de 1705, en que se le ordenó remitiese los documentos de lo ocurrido por los escesos y malos tratamientos que los curas doctrineros de San Francisco, en la Provincia del Paraguay, cometen con los Indios, y dice dió la providencia conveniente, como lo avisó en carta de 26 de Enero de 1704, de que remite copia.—La Plata, 26 Noviembre.
76—1—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—Real Cédula para que se observen la manera y cédulas despachadas en cuanto al jornal con que se debe acudir á los indios que fueron llamados para asuntos de guerra y otras cosas del Real servicio.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L*°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—Real Cédula para que se devuelvan á la Compañia de Jesús de las Misiones del Rio Marañon y Amazonas. los indios que violentamente les quitaron los portugueses del Brasil y pusieron á cargo de los P. P. Carmelitas Descalzos.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L*°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—Real Cédula para que se observe y guarde con los Indios de las reducciones del Paraná, Uruguay y los que llaman Chiquitos, lo que está dispuesto por las leyes de que los indios de tierras calientes no sean llevados á las frias, ni al contrario, aunque sea dentro de una misma Provincia.—Madrid. 26 Noviembre.
122—3—4—*L*°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—Real Cédula al Virrey del Perú. participándole la resolucion que se ha tomado á favor de los Indios de las nuevas reducciones de la Compañia de Jesús, llamados Chiquitos, en cuanto no sean encomendados, y encargándole se reduzcan á pueblos y doctrinas.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4—*L*°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—Real Cédula para que los Indios llamados Chiquitos, de las nuevas reducciones hechas por la Compañia de Jesús. de la Provincia del Paraguay, no paguen tributos en 20 años, con las condiciones que se previene.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L*°. 12.—*Archivo General de Indias.*

1706—Real Cédula al Provincial de la Compañia y Prefecto de las doctrinas del

Paraguay y Uruguay, dándole gracias por lo que ellos y los indios de las doctrinas y reducciones que están á su cargo, han ejecutado en lo que es del Real servicio.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1706—Resúmen detallado presentado en la Junta de Guerra, de todo lo que pasó en la erección de la colonia del Sacramento en el Rio de la Plata, su rendicion, como todo lo que comunicaron al Virrey del Perú y Gobernadores de Buenos Aires, comprendiendo todo lo ocurrido desde los años 1680 á 1706, y en el cual se relaciona el Tratado provisional celebrado con los portugueses en 1682.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1706—Expediente presentado en el Consejo de las Indias por el Capitan D. José Dávalos y Mendoza con motivo de solicitar la confirmación de la encomienda de indios del pueblo de San Francisco de Yute, en el Paraguay, que le fueron concedidos por el Gobernador, Don Sebastian Feliz de Mendiola.
76—2—16.—*Archivo General de Indias*.

1706—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, acerca de lo expuesto por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, en 22 de Octubre, sobre los derechos que tienen sus vecinos á los ganados cimarrones que pastan en las campiñas de su jurisdiccion; y sobre los malos medios de que se han valido para vulnerarlos los Gobernadores, por sus intereses particulares.
76—2—16.—*Archivo General de Indias.*

1706—Expediente sobre la confirmacion del titulo de Alferez Real de Catamarca, provincia del Tucuman, concedido á Don Lorenzo de Barros Sarmiento por renuncia que hizo en él su padre.
76—2—16—*Archivo General de Indias.*

1697 á 1707—Varias Reales Cédulas relativas al comercio con el puerto de Buenos Aires y sin incidencias.

Id., sobre los navios de Registros y Permision.
Id., sobre conducciones de soldados, armas y pertrechos.
Id., sobre comisos y arribadas, etc., etc.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1707—Cosulta al Consejo de las Indias donde se representa á S. M. los motivos que concurren para que se expidan á favor de Don Manuel de Velazco, los despachos del Gobierno de Buenos Aires, como lo estaba mandado por Real Decreto de 3 Enero, no obstante lo que se habia tratado y notado anteriormente por la Junta de Guerra.—Madrid, 21 Enero.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1707—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, acompañando un memorial en que hace relacion de sus servicios, especialmente de los ejecutados en la expugnacion de la Colonia del Sacramento, y en la remision para S. M. de 6000 cueros que produjeron 30.000 pesos, por lo cual suplica ser recompensado.—Buenos Aires, 3 Marzo.
76—1—28.—*Archivo General de Indias.*

1707—Real Cédula al Virrey del Perú, para que guarde las leyes que tratan de signados, é informe lo que se le ofreciere sobre la pretension que, en cuanto á esto, tienen las Misiones de la Compañia de Jesús, de la Provincia del Paraguay, para el fomento y progreso de las nuevas reducciones de los indios llamados Chiquitos.—Madrid, 31 Marzo.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1707—Real Cédula para que á los religiosos de la Compañia de Jesús, que asisten á las reducciones de indios llamados Chiquitos y á los demás que se fuesen fundando en el Paraguay, se le acuda con 350 pesos de signados en cada un año.—Madrid, 31 Marzo.
122—3—4.—*L°. 12.—Archivo General de Indias.*

1707—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta de haber naufragado un navio francés, nombrado «Falmut», perdiendo la artilleria, pertrechos y carga; y sobre el comiso de los géneros que traia.—Buenos Aires, 19 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acompañando testimonio de las representaciones que tiene hechas al Virrey del Perú, sobre la falta de asistencia y pertrechos en que se encontraba aquella plaza, expuesta á cualquier invasion extranjera.—Buenos Aires, 20 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, sobre la arribada á dicho puerto de la fragata de Don Carlos Teorville, que iba al Perú por el Estrecho de Magallanes con pliegos para el Virrey de Lima, los cuales hizo conducir por tierra. —Buenos Aires, 20 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1707—**Informe á S. M., en varios documentos** de la Junta de Guerra, acerca de los servicios del Capitan Don José de Ibarra, ejecutados en el navío «Rosario», que partió de Buenos Aires para la expugnacion de los portugueses de la Colonia del Sacramento, y se le conceda el grado de General de Escuadra.—Madrid, 20 Mayo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de los frutos y plata en reales que conduce al Reino de Francia el navío nombrado el «Africano», llevando 9314 pieles de toros y 1200 libras, etc.—Buenos Aires, 21 Mayo.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acusando el recibo de la Cédula de 31 de Diciembre de 1704, sobre el descuento del 5 o/o á los ratarios de todos los empleos, y que se suspendiesen las mercedes que excediesen de 5 reales diarios; por lo cual acompaña testimonio de autos de lo obrado en este asunto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acerca de las medidas de represalias tomadas con los portugueses, en cumplimiento de lo mandado.—Buenos Aires, 23 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta, en testimonio, de haber entrado en aquél puerto una zumaca en que se escaparon de Rio Janeiro, once marineros de los que se embarcaron en los navios de Don Cárlos Gallo y dos ó tres soldados que hicieron prisioneros en la Colonia del Sacramento, y un francés, á quienes se tomaron declaraciones.—Buenos Aires, 28 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acerca del Real Despacho desaprobando á los Oficiales Reales de aquél puerto lo que ejecutaron en los comisos de géneros de corta entidad, aprehendidos en las embarcaciones menores.—Buenos Aires, 30 Julio.
76—1—29—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta a S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta del cumplimiento de la Real Cédula de 13 de Marzo, sobre que se pidiese un donativo general para los gastos de la guerra en aquella jurisdiccion, de cuyo resultado acompaña testimonio.—Buenos Aires, 31 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de

Valdés, acusando recibo del Real Despacho en que se le participó los motivos que obligaron á S. M. á dejar la Corte; lo acaecido en ella, y su real resolución, tocante á los Ministros que concurrieron á formar Consejo contra sus reales ordenes, etc. quedando advertido de todo lo que ha de ejecutar con los enemigos de la Corona que arribasen á aquel puerto, y sobre las noticias que tuvo por Lima, del feliz suceso de las armas de S. M.—Buenos Aires, 2 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, participando lo acaecido en la ciudad de Sta. Fé de la Veracruz, de aquella jurisdicción, con motivo de haberse difundido diferentes voces contra su gobierno, por cuyo motivo habia pasado en averiguacion jurídica el teniente de aquella ciudad, para formar causa á los calumniadores, cuyos resultados remite testimonio de autos.—Buenos Aires, 3 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, remitiendo testimonio de lo deliberado por la Audiencia de los Charcas á pedimento del Cabildo de la ciudad y puerto de Buenos Aires, para que el Gobernador no nombre por su Teniente General al Alcalde del primer voto, y el que fuera, no ejerza hasta que lleve la confirmacion de dicha audiencia, y que no pueda llevarse á su casa los libros de acuerdos bajo nigun pretexto.—Buenos Aires, 11 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707 **Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, acerca de haber recibido el Despacho sobre el emprestito de un millon de pesos, solicitado por S. M. en aquella Provincia, y del resultado que produjo, según testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—29—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, pidiendo la confirmacion del nombramiento que hizo de Capitán de una Compañia de Infanteria, á Don Antonio de Montes de Oca, en lugar de Don Diego de Julian y Guzman.—Buenos Aires, 18 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Goberndor de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta sobre el mal estado y situacion de aquel Presidio, por la falta de situados.—Buenos Aires, 18 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Alonso Juan de Valdés, dando cuenta detallada de lo acaecido en la ciudad de Santa Fé, sobre haber violado los claustros del Convento de Ntra. Sra. de la Merced, el Teniente Gobernador, para sacar una esclava que estaba depositada por disposicion testamentaria.—Buenos Aires, 23 Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta del Gobernador de Buenos-**Aires, D. Alonso Juan de Valdés, acerca de los impuestos mandados cobrar para las obras de fortificacion de aquella ciudad, y sobre la reedificacion de uno de los baluartes y del polvorin.—Buenos Aires, 26 Agosto.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta de haber importado el donativo de Buenos-Aires para los gastos de la guerra y defensa de la religion, segun Real Cédula de 13 de Marzo de 1705, 11.770 escudos; los de Santa Fé, 1774 pesos; y los de Corrientes que ofreció 4.064 escudos en géneros de aquella tierra, etc. —Buenos Aires, 27 Agosto.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, remitiendo el ín-

dice de las cartas que dirijieron á S. M. desde el 23 de Agosto de 1707 al 31 de dicho mes y año.—Buenos Aires, 29 Agosto.

Otra id, del Gobernador de dicha Provincia, acompañando otro índice de las cartas que dirijió á S. M. desde el 10 de Julio al 30 de Agosto de 1707.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1700—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman** avisándole el recibo de la que escribió sobre la mudanza de la Iglesia Catedral á la ciudad de Córdoba, y ordenándole informe la cuota que se percibia de los diezmos y forma de su distribucion.—Madrid, 31 Diciembre.

122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucumán** aprobándole la proposición de erigir Iglesias y pueblos en aquella Diócesis para la mejor administración de los Sacramentos, encargandole corresponda con vice-patron para su buen resultado.—Madrid, 22 Enero.

Otra id., de igual fecha al Gobernador, sobre lo mismo.

122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, ordenándole lo que habia de ejecutar en la cobranza de los efectos destinados á la fábrica de la Iglesia Catedral y en tomar las cuentas de ellos.—Madrid, 27 Enero.

122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucumán**, en respuesta de la que escribió sobre el bando que publicó el Gobernador de dicha Provincia, para que ningun eclesiástico viniese á España sin su licencia, ni enviase plata aunque fuese acuñada.—Madrid, 27 Enero.

122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales del Rio de la plata**, dando cuenta del naufragio de la fragata de Don Cárlos Gallo, y de la llegada de 16 marineros procedentes de la misma, y que al llegar á aquellas costas, se internaron por las provincias de Cuyo, donde comunicaron noticias de los portugueses.—Buenos Aires, 29 Agosto.

Informe del Fiscal del Consejo sobre dicho asunto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, ordenándole lo que habia de ejecutar en cuanto á la restitucion que solicitaron los directores de la Compañia Real de la China, establecida en Francia, del navio nombrado «Phalmout», que yendo á Cantón, entró de arribada en el puerto de Buenos Aires.—Madrid, 17 Octubre.

122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires y Oficiales Reales**, para que informen sobre los mil pesos que el Convento de Sto. Domingo pidió se le pagase cada año, por razón de los entierros de los soldados que fallecen en aquella ciudad, y que entre tanto se le socorra y pague á proporcion del situado.—Madrid, 24 Diciembre,

122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Expediente seguido en el Consejo de las Indias** acerca de lo solicitado por Don Manuel de Velasco para el gobierno de Buenos Aires, y en el que intervienen, por incidencia, D. Juan Alonso de Valdés y Don Esteban de Urizar.

76—1—50.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Pleito del Fiscal de S. M., con Pedro Alejandro**, de nacion veneciano, sobre haber herido á Don Roque Gutierrez en el puerto de Buenos Aires.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Pleitos.—Leg°. 877.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Residencia tomada á Don Juan Alonso de Valdés**, Gobernador y Capi-

tan General de Rio de la Plata por su sucesor Don Manuel de Velasco y Toxada.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. —Residencias.—Legº. 9.—Nº. 900.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Pleito del Fiscal de S. M., con el** Capitan José Fernandez Montiel, propietario de la ciudad de San Juan de Vera de las siete corrientes, é Ignacio Dominguez, su cuñado, sobre diferentes escesos que cometieron para sacar una mulata del Convento de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Escribania de Cámara.—La Plata.—Pleitos—Legº 9º—Nº 85.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por el Procurador General de la ciudad de Buenos Aires, para que en uso de sus derechos puedan sus vecinos disfrutar libremente de los pastos, montes y aguas, acompañando documentos justificativos en apoyo de su pretension, como tambien para el corte de maderas con aplicacion á la marina, con las limitaciones que para este caso están prevenidas.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, Don Manuel de Velasco, ordenándole averigüe lo que habia pasado sobre la queja que habia dado aquella ciudad contra el Gobernador D. Juan Alonso de Valdés, su antecesor, en razon del esceso que cometió en los precios de una partida de corambres.—Madrid, 29 Enero.

122—3—4.—*Lº*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas y Gobernadores de Buenos Aires y Tucuman, ordenándoles mantengan á la ciudad de Buenos Aires y sus accioneros en la posesion del ganado vacuno que pasta en sus parajes, segun se tenia mandado por otras Reales Cédulas, siempre que no sea en perjuicio de tercero. —Madrid, 29 Enero.

122—3—4.—*Lº*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Obispo del Paraguay** dándole las gracias por lo ejecutado con motivo de pedir un donativo para la urgencia y necesidad de la Nacion, haciendo extensiva las mismas á aquél Cabildo Catedral.—Madrid, 29 Enero.

122—3—6.—*Lº*. 1º.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias** en la cual se proponen varias personas para el Obispado de la Iglesia Catedral del Tucuman, donde en vista de ella, S. M. nombra al Dr. Don Francisco Zubiaurre.—Madrid, 7 Abril.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias** en vista del Real Decreto de S. M. sobre la libranza de dos mil pesos que manda que se despache al Capitan Don Carlos Treville, por el viaje que hizo con su fragata al puerto de Buenos Aires conduciendo unos pliegos.—Madrid, 21 Mayo.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Obispo del Paraguay**, repitiéndole la órden dada en la Cédula que se inserta, sobre la numeracion de indios y paga de tributos.—Fecha, 30 Mayo.

122—3—6.—*Archivo General de Indias*

1708—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole informe acerca de poder nombrar tenientes españoles los Gobernadores de Buenos Aires y Paraguay para los indios de las misiones de la Compañia de Jesús.—Buen Retiro, 30 Mayo.

122—3—6.—*Lº*. 2.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias**, por la cual se pone en conocimiento de S. M. lo que por memorial ha representado el Dr. Don Francisco de Zubiaurre, electo Obispo del Tucuman, exponiendo las razones que tiene para escusarse de aceptar esta mitra.—Madrid, 25 Junio.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la que se proponen personas para el Obispado de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, en vista de los inconvenientes de no poder aceptar Fray Juan Bautista Zicardo que estaba presentado, y por lo cual S. M. nombra á Fray Pedro Fajardo.—Madrid, 27 Junio.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** para que á los colegios y casas de la Compañia de Jesús de las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman y Paraguay, no se les considere el aumento de la contribucion ordenada últimamente en los frutos y géneros que necesitasen para su sustento y gasto de sus colegios y casas, etc.—Buen Retiro, 12 Julio.

122—3—4.—*L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** avisándole haber confirmado el uso de los propios de aquella ciudad en la forma y modo con que hasta la fecha lo ha tenido y le estaba concedido.—Madrid, 11 Setiembre.

122—3—4.—*L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** para que se guarde y cumpla la Cédula que se despachó en 25 de Noviembre de 1695, para que gozasen los vecinos de aquella ciudad de los montes, pastos y aguada, en una y otra banda del Rio de la Plata.—Madrid, 11 Setiembre.

122—3—4.—*L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula a la Audiencia de los Charcas,** avisandola haber concedido á la ciudad de Buenos Aires, cuatro pulperias, sobre las cuatro que tiene, para aumento de propios. sin perjuicio de tercero, y en caso de haberlo, oiga y haga justicia.—Madrid, 14 Setiembre.

Otra id, de igual fecha al Gobernador, sobre lo mismo.

122—3—4—*L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Consulta al Consejo de las Indias,** el cual informa que es de parecer que siendo S. M. servido, podrá conceder al maestre Fray Pedro Fajardo, electo Obispo de Buenos Aires, ocho mil pesos en la vacante de él, para ayudar á su viage.—Madrid, 6 Octubre.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando acerca del Memorial del Obispo electo del Tucuman, Don Manuel Gonzalez Virtus, en que suplica se le conceda licencia para poder consagrarse en estos Reinos de España.—Madrid, 8 Octubre.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas,** para que informe sobre la pretension que tiene Francisco Burges. de la Compañia de Jesús, para que se paguen á los misioneros de las reducciones de los Chiquitos, llamadas San Francisco de las Pinocas, San José de las Rozas y otras, 350 pesos al año. de las cajas de Buenos Aires y Potosí. etc.—Madrid, 15 Octubre.

122—3—4.—*L*º. 13. —*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del Tucuman,** Don Esteban de Urizar, dando cuenta muy al por menor del estado del Real Patronato en aquellas provincias, y excesos del Arcediano Don Gabriel Ponce de Leon.—Salta, 21 Noviembre

Informe del Fiscal de S. M. de 19 Setiembre 1709·

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del Tucuman,** D. Esteban de Urizar, dando cuenta asi de la fábrica de la Iglesia Catedral. como de las demás ciudades y pueblos de Indios de aquella Provincia. expresando las providencias que habia

dado para la prosecucion y conservacion de sus obras.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, informando sobre el estado de la ciudad de Santiago del Estero, y da cuenta de haber mandado á los fuedatarios de ella no vivan en los pueblos de sus encomiendas, sino en la ciudad, y que edifiquen casas, bajo pena de perdimiento de sus fondos.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—27—*Archivo General de Indias.*

1708-**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta del estado del Real Presidio de Ntra. Sra. del Rosario del Estero, pidiendo 4 carabinas.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar y Arcopacochaga, sobre las encomiendas de indios de aquella Provincia, y del corto número de que se ha hecho merced, así por sus antecesores como por él, sin cargo de confirmación, en virtud de provisión de la Audencia de los Charcas.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708-**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta del estado de la ciudad de Rioja, é informando sobre la conveniencia de que no haya en ella Alcaldes ordinarios.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta del estado de la Real Hacienda de aquella Provincia, é informa sobre su Aduana y sobre el poco rendimiento que resultaba por haberse impuesto en ella el 10 % de contribucion, la cual considera excesiva, y que minorándola se puede conseguir mas utilidad.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta de haber formado un tércio de 412 soldados que estaban dispuestos para el socorro de Buenos Aires, y pide 600 fusiles para el ejercicio militar y para que con brevedad puedan salir armados en las ocasiones que puedan ofrecerse.—Salta, 22 Noviembre.

Otra id, de igual fecha, del mismo, repitiendo haber tomado posesión de aquel Gobierno, y motivos que tuvo para no haber dado cuenta del estado de aquella Provincia.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta a S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta del estado de la ciudad de Catamarca, informando sobre la suspension en ella, de la eleccion de Alcaldes ordinarios, hasta que se componga de cien vecinos con casas pobladas. —Salta, 22 Noviembre.

Informe del Fiscal de S. M. sobre dicho asunto.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta del estado de la ciudad de Jujuy y su frontera, y lo que ha dispuesto para su mejor defensa.—Salta, 22 Noviembre.

Informe del Fiscal de S. M., de 26 Noviembre 1709.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando noticias del estado de la Ciudad de Salta, é informando sobre si será ó no conveniente mudar los indios calchaquies del Valle de Guachipas á sitio mas cercano de poblacion.—Salta, 22 Noviembre.

Informe del Fiscal de S. M., de 20 de Diciembre de 1709.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, sobre

la fábrica de la Catedral y de su Iglesia matriz y la de los pueblos de indios de aquella Provincia.—Salta, 23 Noviembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, manifestando habérseles presentado de paz, los indios Jules y que por falta de medios no pudo reducirlos y se volvieron á sus tierras.—Salta, 23 Noviembre.
Informe al Consejo de las Indias, sobre la reduccion de dichos indios Jules, procedentes del Chaco, firmado por Francisco Burgos.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, informando acerca de los sujetos beneméritos que habia en aquella Provincia, asi en el clero como en las religiones, remitiendo testimonio de las vacantes que existían.—Salta, 23 Noviembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Dos cartas del Gobernador del Tucuman**, Don Esteban de Urizar, á S. M., acerca del estado en que se encuentra la ciudad de San Miguel, la cual dice es frontera de las Provincias del Chaco. —Salta, 22 y 24 Noviembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta, con remision de autos, del estado de la encomienda de Umaguaca y proceder de su Administrador Don Juan Felipe de Zárate y Murguia.—Salta, 24 Noviembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta del estado de la guerra en aquellas Provincias.—Salta, 24 Noviembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula para que se cumpla** la de 28 de Febrero de 1695 sobre la eleccion de los Oficios de Rejidores d la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires por el Cabildo secular de ella. en la manera que se expresa.—Madrid. 7 Diciembre.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta a S. M., del Dean y Cabildo** eclesiástico de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, informando, con autos, del proceder y poca asistencia de Don José de Marriañez, canónigo de la misma, que en diez años no habia asistido mas que dos.—Buenos Aires, 8 Diciembre.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, para que informe, como se le manda, del estado de las fortificaciones de aquella plaza, y sobre la pretension del Colegio de Jesuitas del Tucuman, sobre los derechos á vaguear en la Provincia del Paraguay y á que se les guarden sus fueros y privilegios.—Madrid' 11 Diciembre.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Consulta al Consejo de las Indias,** el cual propone á S. M. varias personal para el Deanato de la Iglesia Catedras del Tucuman, vacante por muerte de Don Diego Salguero de Cabrera; siendo elegido Don Gabriel Ponce de Leon, Arcediano de dicha Catedral, y para la vacante de este cargo á Don Luis de Medina Lasso de la Vega, Chantre de la misma, y á la de éste al Dr. Don Gil Bazan de Pedraza.—Madrid, 12 Diciembre,
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires para que haga se guarden y cumplan las Cédulas de los años 1541 y 1695, sobre el corte de maderas y poder usar, para conducirla los vecinos de dicha ciudad botes, lanchas y canoas, en la conformidad que se expresa.—Madrid, 20 Diciembre.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Tesorero de la** Catedral del Tucuman, el Bachiller Don José de Bustamante y Albornóz, indicando la conveniencia que resultaria de que la Iglesia Catedral de Santiago del Estero se trasladara á la ciudad de Córdoba; y sobre los excesos que cometió el Dean de aquella Iglesia, etc.—Córdoba del Tucuman, 20 Julio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas; satisface á la Cédula referente á la mudanza de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero á la ciudad de Córdoba del Tucuman, diciendo que estaba esperando la información jurídica para tomar la resolución conveniente, y que daria cuenta.—La Plata, 12 Junio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Bachiller Don** José de Bustamante y Albornóz, Tesorero de la Catedral del Tucuman, volviendo á representar sobre la necesidad de trasladar la Catedral de Santiago del Estero á la ciudad de Córdoba.—Refiere el celo del Obispo de ella y los excesos del Dean de la misma Don Juan Carrizo Mercadillo; y que Don Miguel Lezcano no cumplió con la fábrica del Acequia que se comprometió á hacer en aquella ciudad, apesar de habérsele dado 3 ó 4 mil pesos, con los cuales se habia quedado, como tambien con una encomienda de indios.—Córdoba del Tucuma, 24 Junio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Arzobispo Vi**rrey del Perú, diciendo lo que se le ofrece en respuesta de la Real Cédula sobre la mudanza de la Iglesia Catedral del Tucuman á la ciudad de Córdoba, y que el Obispo Don Francisco de Borja se habia escusado de dar los 14 mil pesos que ofreció para la fábrica.—Lima, 18 Julio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Arzobispo Vi**rrey del Perú, dando cuenta de que en cuanto lleguen los informes que se mandaron pedir al Gobernador, Obispo y superiores de las Religiones del Tucuman, sobre la traslación de la ciudad del Esteco al Valle de los Choromoros, deliberará sobre la materia é informará sobre ello.—Remite testimonio de la última resolución que el Conde de Castellar, su antecesor, tomó sobre dicho asunto.—Callao, 22 Agosto.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, informando sobre los medios que se podrán aplicar á la fábrica de aquella Catedral.—Córdoba del Tucuman, 1º Noviembre.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Arcediano que** fué de la Catedral del Tucuman, sobre el estado de aquella Iglesia y sobre la mudanza de la misma á la ciudad de Córdoba.—Córdoba del Tucumán, 20 Mayo.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, donde refiere lo que habia ejecutado en órden de adelantar la fábrica de la Iglesia de Santiago del Estero, y el buen estado en que estaba; y que quedaba haciendo algunos ornamentos y adornos de consideración de que tenia necesidad.—Córdoba del Tucuman, 6 Junio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, informando, con testimonio que acompaña, como se ordenó, acerca de la traslacion de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero á la de Córdoba.—Córdoba del Tucuman, 6 Junio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Obispo del Tucu**man, donde refiere, con testimonio de autos, lo expuesto por el Virrey del Perú acerca de la traslacion de la Iglesia

Catedral de Santiago del Estero á la Ciudad de Córdoba. Córdoba del Tucuman, 22 Julio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Fernando Mendoza Mate de Luna, informando, como se le ordenó, acerca de la mudanza de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero á la de Córdoba.—Córdoba del Tucuman, 1º Agosto.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682 · **Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, donde representa la gran ventaja y conveniencia que habia en pasar la Iglesia Catedral de Santiago del Estero á la ciudad de Córdoba, y remite un traslado de la respuesta del Fiscal, para que vea lo que se alega.—Córdoba del Tucuman, 11 Agosto.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1682—**Carta á S. M., del Tesorero de la** Catedral del Tucumán, Don José Bustamante y Albornóz y sobre la Real Cédula que se habia recibido preguntando si era ó no cierta la noticia de haber sido él quien informó sobre la traslación de la Catedral de Santiago del Tucuman, á la ciudad de Córdoba, y que en su vista vuelve á ratificarse en lo por él manifestado.—Fecha 8 Setiembre.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Fernando Mate de Luna, diciendo que en cumplimiento de lo que se le mandó, propuso algunos medios para la reedificación de la Iglesia de Córdoba, y propone otros, é hizo celebrar Cabildo, resultando de su celebración el imponer una contribución sobre las mulas de las crias que hubiera en aquella jurisdición, por término de 10 años, á lo que todos se obligaron voluntariamente, etc. pero que para concluirla se necesita el concurso de S. M. —Salta, 24 Enero.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Carta á S. M., del Obispo del Tucu**man acerca de las dificultades que ofrecia el sacar á oposición la tesorería de aquella Catedral, por esperarse de un momento á otro la resolucion de su traslación á la de Córdoba, añadiendo la falta de personal, por no querer nadie admitir cargos para la de Santiago.—Córdoba del Tucuman, 3 Agosto.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1684 á 85—**Informe del Fiscal del Con**sejo de las Indias y otros documentos, como consultas, apuntamientos, etc., presentados en el mismo, acerca de lo representado por varias Autoridades del Tucuman sobre la traslacion de la Iglesia Catedral de Santiago del Estero, á la ciudad de Córdoba.—Madrid, 26 Noviembre.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, volviéndole á recordar é instar sobre la traslacion de la Catedral de Santiago á la de Córdoba.—Córdoba del Tucuman, 20 Mayo.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1691—**Testimonio de la muerte del Obispo** del Tucuman, Don Juan Bravo de Cartagena, ocurrida el 4 de Diciembre de 1691.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Testimonio dé informacion sobre** el derecho que tenian los prebendados de la Catedral del Tucuman de ocupar los primeros asientos en el presbiterio, de todas las Iglesias de los Conventos en el altar mayor.—Santiago del Estero, 7 Agosto.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Martin de Jáuregui, representando los inconvenientes que, á su parecer, han de presentarse en la traslacion de la Iglesia Catedral de la ciudad de Santiago á la de Córdoba, pre-

tendida por sus prebendados.—Córdoba del Tucuman, 30 Diciembre.
76—5—16 *Archivo General de Indias.*

1692—**Carta á S. M., del Arcediano de la** Catedral del Tucuman, Don Bartolomé Dávalos, informando sobre el estado de la Iglesia Catedral, y del Colegio Seminario, y pide se le dén dos racioneros para el servicio de ella.—Córdoba del Tucuman, 30 Diciembre.
76—5—16—*Archivo General de Indias.*

1692—**Testimonio acerca de los curatos** de los pueblos de indios de la provincia del Tucuman; descripcion, situacion, estado, rentas, etc., de los mismos, comprendidos dentro de su jurisdiccion.
(Faltan los pertenecientes á los de la ciudad de La Rioja y cuatro de la de Córdoba.)
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1692 á 93—**Importe de los diezmos y** renta capitular de la Iglesia Catedral del Tucuman, y su distribucion y prorata desde el dia de San Juan de 1691, hasta el mismo dia del año 1693.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., del Arcediano de la** Catedral del Tucuman, Don Bartolomé Dávalos, representando la necesidad que tenia aquella Iglesia de dos racioneros y lo que se le ofrece sobre el Colegio Seminario.—Córdoba del Tucuman, 8 Enero.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., del Arcediano de la** Catedral del Tucuman, Don Bartolomé Dávalos, sobre la distribución que habian tenido los 4011 pesos pertenecientes á la Iglesia Catedral, que el Obispo Fray Nicolás de Ulloa aplicó á ella para dar principio á la reedificacion en la ciudad de Córdoba; y remite testimonio del auto que proveyó, y demuestra la necesidad que habia de trasladar la dicha Catedral, y el estado en que se encontraban las obras.—Córdoba del Tucuman, 9 Enero.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1693—**Carta á S. M., del Dr. Don Diego** Salguero de Cabrera, maestrescuela de la Catedral de Santiago del Estero, refiriendo las miserias que padece aquella Iglesia y lo que conviene su traslacion á la ciudad de Córdoba, y que se cumpla el Decreto que se dió sobre ello, por tener S. M. facultad de Su Santidad para mandarlo verificar.—Córdoba del Tucuman, 20 Enero.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Acuerdo del Consejo de las Indias** en vista del expediente referente á la traslacion de la Iglesia de Santiago del Estero á la ciudad de Córdoba, de que hizo relacion el Ldo. Villa Gutierrez.—Madrid, 13 Julio.
76—5—16.—*Archivo General de Indias*

1699—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, manifestando las causas de no haber cumplido la órden para la traslacion de la Iglesia Catedral á la ciudad de Córdoba, esperando terminar la visita de su diócesis.—Córdoba del Tucuman, 8 Abril.
76—5—16.—*Archivo General de Indias*

1699—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Zamudio, diciendo haber dispuesto concurrir con el Obispo á la ciudad de Santiago del Estero, para disponer la traslacion de la Iglesia Catedral de la misma á la de Córdoba, como se resolvió, y se determinó erigirla el día 24 de Junio de 1699, cesando desde dicho dia en la ciudad de Santiago, y comenzando en la de Córdoba los oficios divinos.—Córdoba del Tucuman, 19 Junio.
—Otra id, del Obispo del Tucuman, de 20 de Junio, sobre lo mismo.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucu**man aprobándole lo obrado en el hospital de la ciudad de Córdoba, y que esperaba comunicase las noticias que ofreció acerca de su visita en aquella jurisdiccion.—Madrid, 27 Enero.
122—3—5.—Lº: 4º.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Tucumán**, ordenándole repita las gracias á los vecinos de aquella ciudad por lo mucho que contribuyeron, con sus continuas limosnas, á la fabricación de la Iglesia Catedral.—Madrid, 27 Enero.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió sobre el estado de las obras de aquella Catedral y de lo que habia ejecutado para su conclusion; aprobándole lo que habia dispuesto para dicho fin.—Madrid, 27 Enero.
—Otra id., al mismo, sobre la aplicación que se hizo de los novenos de los párrocos al material de aquella Iglesia. —Madrid, 30 Enero.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió sobre la cobranza de una partida que tocaba al Seminario, y proposición que hizo de admitir seminaristas supernumerarios.—Madrid, 31 Enero.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió dando cuenta de su viaje y de que iba corrigiéndo muchos abusos; por lo que se le dán las gracias.—Madrid, 20 Febrero.
—Otra id, de igual fecha, al Provincial de la Compañia de Jesús, del Tucuman, encargándole disponga que los religiosos de ella se aquiten en aquella Provincia.
—Otra id, de igual fecha, al obispo del Tucuman, encargándole visite á los religiosos de la Compañia de Jesùs, arreglándose á los Concilios y leyes de Indias.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Provision por la que se nombra** Alférez Real de la ciudad de San Salvador de Jujui, provincia del Tucuman, á Don Pedro Ortíz de Zárate, con las condiciones y calidades que se expresan, por haber contribuido con dos mil pesos de á ocho reales.—Madrid, 2 Agosto.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, reprendiéndole lo que obró con el Obispo de aquella Diócesis, intentando quitarle el sitial en la ocasion que en la misma se expresa.—Barcelona, 14 Noviembre.
—Otra id, de igual fecha, al Obispo del Tucuman, sobre dicho asunto.
122—3—5.—*Lº*. 4º—*Archivo General de Indias.*

1701—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, encargándole haga ejecutar la colecta de la Misa, conforme á lo que está dispuesto, y que se avenga con el Gobernador.—Barcelona, 20 Noviembre.
—Otra id, de igual fecha, al Gobernador del Tucuman, reprendiéndole lo que obró con el Obispo sobre que mudase la colecta y última Oracion de la Misa, y ordenándole la reverencia á la Iglesia y su Pastor.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, sobre lo que habia de ejecutar para el abasto de la ciudad de Córdoba, y que el que corre con la fábrica de la Iglesia pague á los Oficiales en plata y nó en géneros.—Madrid, 18 Setiembre.
—Otra id, de igual fecha, al Cabildo de la ciudad de Córdoba, sobre dicho asunto.
122—3—5.—*Lº*. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió sobre los agravios que padecian los vecinos de la ciudad de Córdoba, y de las

órdenes que se dieron para su remedio. —Madrid, 18 Setiembre.
122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, en respuesta de lo que escribió acerca de los Aranceles eclesiásticos, y avisándole lo que se ordenó sobre ello. —Madrid, 14 Setiembre.
—Otra id. de igual fecha, al Fiscal de la Audiencia de los Charcas, sobre dicha materia.
122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Real Cédula al Virrey del Perú**, ordenándole que, oyendo á la Audiencia de Lima, informe sobre la representacion que habia hecho el Obispo del Tucuman de lo exhausta de rentas que se hallaba la Iglesia en su fábrica, y modo de remediarlo.—Madrid, 9 Febrero.
122—3—5.—L°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Real Cédula al Virrey del Perú**, manifestándole el desagrado de S. M. por no haber dado posesion á Don Esteban de Urizar del gobierno de Tucuman.—Plasencia, 7 Abril.
—Otra id, de igual fecha, al mismo, para que cése en el gobierno del Tucuman Don Gaspar de Barona, y dé posesion á Don Esteban de Urizar.
—Otra id, de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, reprendiendole el exceso que habia cometido, en haber dado permiso para que Don Gaspar Barona tomase posesion del Gobierno fuera de la ciudad de Córdoba del Tucuman.
—Otra id, al Maestre de campo, D. Esteban de Urizar, sobre el haberse excusado de tomar posesion de su gobierno.
122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real provision nombrando Alferez** Real de la ciudad de Todos los Santos de la Provincia de Rioja, en el Tucuman, á D. Manuel de Villafañe, por renuncia de Don Baltazar Villafañe, su padre.—Madrid, 14 Febrero.
122—3—5.—.*L*° 4°—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula á Don Manuel Gonzalez**, electo Obispo del Cuzco, para que averigüe reservadamente ciertas noticias que se dicen en un papel que se le remite, acerca de la conducta del Tucuman, Fray Manual Mercadillo.—Madrid 27 Agosto.
—Otra id, de igual fecha, á la Audiencia de los Charcas, para que averigüe los tratos y contratos del Obispo en el Tucuman, y se remedie conforme á derecho.
122—3—5.—*L*°. 4°—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, para que dé cuenta en la forma que se le ordena, del modo de vida que hacen los eclesiásticos y suculares de su distrito.—Madrid, 27 Agosto.
122—3—5.—*L*°. 4°—*Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula al Obispo del Tucuman**, Fray Manuel Mercadillo, encargándole evite producir motivos que den lugar á pleitos, por los muchos que se habian producido desde su llegada á dicha provincia.—Madrid, 27 Agosto.
—Otra id., de igual fecha, sobre lo que ha de ejecutar en cuanto á las diferencias con los religiosos y administracción de Sacramentos.
—Otra id., de igual fecha, al mismo, para que observe las costumbres en lo que toca á las oraciones de la colecta, y advirtiéndole que con los ministros debe corresponder con urbanidad.
122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1705 - **Real Cédula al Obispo del Tucuman**, encargándole mantenga buena correspondencia con los religiosos de la Compañía de Jesús.—Madrid, 1° Octubre.
—Otra id., de igual fecha, al mismo, aprobándole lo ejecutado en cerrar las puertas de las capillas que en las estan-

cias y casas de campo tenia la Compañia de Jesús, dándole las gracias por ello.

122—3—5.—*Lº. 4º.—Archivo General de Indias.*

1705—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, dándole cuenta del encargo que se hace al Obispo del Tucuman de que no varie la forma en que los religiosos de la Compañía de Jesús pagan los diezmos; para que por la parte que le toca lo haga poner en ejecucion.—Madrid, 1º Octubre.

—Otra id., de igual fecha, al Obispo del Tucuman, encargándole observe la práctica de no conceder grados sino por la Universidad de la Compañía de Jesús, de aquella ciudad.

122—3—5.—*Lº. 4º.—Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Goberador del Tucuman,** para que haga observar la ordenanza y ejecutoria que dispone no salgan los indios á mitar de veinte leguas de distancia de sus territorios.—Madrid 21 Abril.

122—3—5.—*Lº. 4º.—Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** ordenándole disponga que ningun Ministro intervenga en poner precio á los corambres y frutos que necesitare cargar D. Andres Martinez de Murguia, que va con dos navios de registro á aquél puerto.—Madrid, 23 Diciembre.

122—3—4.—*Lº. 13º—Archivo General de Indias.*

1708-**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel Velasco de Texada, dando cuenta de que en 4 de Febrero tomó posesion de aquél Gobierno, de que remite certificacion.—Buenos Aires, 31 Diciembre.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Memorial á S. M., del Capitan Don** Pedro de Quesada, donde refiere los muchos servicios prestados en Buenos Aires, tanto como militar, como por Tesorero de la Real Hacienda en dicha ciudad, para lo cual acompaña varios documentos justificativos.

76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Expediente promovido por el Maestre** de Campo, Don Juan José de Herrera, encomendero de los pueblos de Cochinoca y Casavindo, en el Tucuman, para que los indios no puedan ser mitados mas allá de las 20 leguas de su naturaleza, segun estaba mandado por las ordenanzas.

76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, remitiendo testimonio de haber tomado posesion del Gobierno del Paraguay Don Manuel Robles, en 10 de Octubre de 1707.—Buenos Aires, 20 Enero.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de que habiendo nombrado el Virrey del Perú, Conde de la Moncloa, para servir el gobierno del Paraguay, á Don Baltazar Garcia Ros, sargento mayor de Buenos Aires, el Gobernador de dicha plaza nombró para este cargo, interinamente, á Don José Bermudez, Ingeniero de dicha ciudad.—Buenos Aires, 5 Enero.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando cuenta de haber declarado vacantes, cuatro oficios de Regidor, de los seis que S. M. concedió al Cabildo de aquella Ciudad, por no haber llevado confirmacion; por lo que remite testimonio de todo lo ocurrido en este asunto.—Buenos Aires, 6 Enero.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, informando sobre los méritos y servicios del maestre Don Jacinto Ladrón de Guevara, cura de aquella

Iglesia Catedral y los de sus antepasados.—Buenos Aires, 7 Enero.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1709—Testimonio remitido por los Oficiales Reales de Buenos Aires, de haber tomado posesion del gobierno del Rio de la Plata, Don Manuel Velasco y Texada, en 14 de Febrero de 1708.—Buenos Aires, 9 Enero.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1709—Carta á S. M., del Presidente de la Audiencia de los Charcas, Don Francisco Pimentel y Sotomayor, participando el recibo de la Real Cédula de 22 de Febrero de 1704, en que se le ordenaba la observancia de las leyes referentes al buen tratamiento de los indios, y en la que dice lo que ha ejecutado en su cumplimíento.—La Plata, 20 Enero.
76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

1709—Carta á S. M., del defensor de la Real Hacienda, Don Francisco Lopez de Fuenteseca, pidiendo la aprobacion de varios puntos que propone sobre materia de Hacienda, y sobre el reconocimiento que hizo de varias minas.—Salta del Tucuman, 14 Febrero.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1709—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando noticias del arribo á la ensenada de Maldonado, de un navio de la escuadra francesa al mando de Don Benito Benac, y sobre los auxilios que se le suministraron.—Buenos Aires, 21 Marzo.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1709—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando cuenta de los prebendados de aquella Iglesia Catedral.—Buenos Aires, 22 Marzo.
—Otra id, del mismo, fecha 9 de Marzo, sobre los méritos del maestro Don Pantaleon de San Miguel cura de naturales de la Parroquia de San Juan, de dicha ciudad.
76—1—29.—*Archivo General de Indias*

1709—Consulta al Consejo de las Indias, informando á S.M. lo que se le ofrece en vista del Decreto en que manda se libren á Don José de Ibarra, 36.229 pesos á nombre de Don Andrés Martinez de Murguia, por las costas y menoscabo de la detencion que tuvo con su navio en Buenos Aires, en el ataqne de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 17 Abril.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1709—Consulta al Consejo de las Indias, en que se propone á S.M. varios sujetos para la Maestrecolia de la Iglesia Catedral de la Provincia del Tucumán de la que resultó elegido el Maestro Don Diego Fernandez de Ocaña.—Madrid, 14 Junio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1709—Real Cédula al Cabildo de la Santa Iglesia de BuenosAires, en respuesta á dos cartas que habia escrito el Dean de ella, informando sobre el estado en que se hallaba y otros puntos que en ella se expresan.—Madrid, 28 Julio.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1709—Real Cédula al Gobernador del Tucuman, aprobándole lo que obró para la defensa de la ciudad de San Salvador de Jujui, y dándole las gracias por ello.—Madrid, 30 Noviembre.
—Otra id., al mismo, de igual fecha, sobre la providencia que habia para la observancia de las leyes que prohiben á los encomenderos el vivir en los pueblos de sus encomiendas.
—Otra id., de igual fecha, en respuesta de lo que escribió sobre la elevosía ejecutada por los indios infieles fronterizos á la ciudad de Córdoba, que quitaron la vida al Capitan Don Antonio Garay y á nueve individuos mas, entre familia y compañeros suyos.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1709—Consulta á la Junta de Guerra de Indias, en que se dá cuenta de lo que habia escrito el Gobernador del Tucu-

man, sobre la falta de armas con que se hallaba; y es de parecer podrian mandarse 400 carabinas y 600 fusiles.—Madrid, 6 Diciembre.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Visita á las Cajas Reales de la Provincia** de BuenosAires, por Comision dada á Don José de Mutilúa y Andueza, del tiempo en que fué gobernada dicha Provincia por Don Juan Alonso de Valdés y Don Manuel de Velasco y Texada.

Escribania de Cámara—Buenos Aires —Visitas—Lego. 2o. y 3o Nos. 904 y 905. —*Archivo General de Indias.*

1710—**Real Cédula á la Casa de la Contratacion** de Sevilla, dándole cuenta de haberse concedido á Don Andrés Martinez Murguia, el uso de una balandra en lugar de la barcaza que habia de llevar los navios de registro de Buenos-Aires para el desembarco de las mercaderias en equel puerto.—Madrid, 14 Enero.

122—3—4.—*Lo*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Consulta al Consejo de Indias, acerca** de lo representado por la Compañia de Asiento de Negros de Guinea, y sobre los diversos expedientes tocantes á los procedimientos y excesos del Gobernador y Oficiales Reales de Buenos-Aires.—Madrid, 27 Enero.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se representa á S. M. los inconvenientes que se le ofrecen para que no corra la merced hecha á Don Nicolás de Lucena, del empleo de guarda mayor del Riachuelo que sale al Rio de la Plata.—Madrid, 25 Febrero.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando para que, en vista de los crecidos empeños que habia dejado Don Manuel Gonzalez Virtus, Obispo del Tucuman, corra la merced que le estaba conferida de la tercera parte de la vacante de aquél Obispado, para que con su importe se puedan satisfacer sus deudas.—Madrid, 28 Febrero.

75—6—15. —*Archivo General de Indias.*

1710—**Real Cédula á Don Jose de Mutilua,** Juez pesquisador nombrado para Buenos Aires, previniéndole lo que ha de observar en cuanto al gobierno de aquella Provincia, asi en lo político como en lo militar, y tambien interinamente en los oficios de dicha ciudad.—Madrid, 15 Marzo.

—Otra id., al mismo, de igual fecha, sobre el destino que se le reservaba para su vuelta á España.

122—3—4.—*Lo*. 13.— *Archivo General de Indias.*

1710—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, avisándole lo resuelto, en vista del informe que hizo de las reducciones de indios Calchaquies, del valle de Guachipas.—Madrid, 4 Abril.

122—3—5.—*Lo*. 4o.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, en respuesta de su carta de 24 Noviembre de 1708, en que informa el estado y vida de los eclesiásticos de aquella Provincia.—Madrid, 4 Abril.

—Otra id., al mismo, de igual fecha, sobre lo que ha de ejecutar el tiempo que pueda haber interinos en los curatos, y que se hagan restituir los estipendios que se expresan; y que prevenga al Arcediano el desagrado de S. M. por su procedimiento.

122—3—5.—*Lo*. 4o.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Cabildo de la** Ciudad de Santiago del Estero, solicitando se sirva mandar órden para que la Iglesia Parroquial de dicha ciudad sea socorrida con la cantidad que por Real Cédula de 15 de Octubre 1696. se le asignó; y refiere tambien los perjuicios que se la ocasionaron con la

traslación de la Catedral á la ciudad de Córdoba, y pide se le restituya.—Santiago del Estero, 6 Mayo.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Cuatro Consultas al Consejo de las** Indias, referentes al apresamiento de los navios de Buenos Aires por los holandeses, y que fueron llevados á Lisboa, y sobre los incidentes que se promovieron por dicho motivo. — Fecha 21 Abril, 7 y 22 Mayo y 18 Junio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Consulta al Consejo de las Indias,** con motivo de lo representado por el Dean de la Catedral de Buenos Aires sobre la falta de ornamentos en que se hallaba aquella Iglesia; siendo de parecer que S. M. le asista con dos mil pesos de la vacante del Arzobispado de Charcas.—Madrid, 30 Junio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta, con testimonio y cuatro copias de cartas, sobre la competencia con el Corregidor de Tarija, acerca del conocimiento de la causa de los indios del pueblo de Socochа.—Fecha en Esteco, 5 Julio.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando cuenta del estado de la guarnicion de aquél presidio y de los situados que se le están debiendo, y sobre la sedicion; acompañando autos de lo ejecutado y otros documentos sobre esta materia.—Buenos Aires, 15 Julio.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando cuenta, con autos, de los socorros de armas, pólvora y balas que tiene hecho á las Provincias de Córdoba, Paraguay, y otras ciudades del distrito de aquél Gobierno, y pide le envien algunas carabinas.—Buenos Aires, 15 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando cuenta de haber entrado en aquél Rio la balandra «El Bravo», que salió de la Martinica con patente de corso, á la cual le concedió bastimentos y le permitió carenar á la otra banda de San Gabriel, por el riesgo de que no introdujese unos negros que llevaban de una presa hecha á los enemigos. —Buenos Aires, 17 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don, Mannel de Velasco y Texada, remitiendo un índice de las Reales Cédulas de S. M., que se le habian enviado y llegado á sus manos desde que entró á servir en aquél Gobierno, etc.—Buenos Aires, 19 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, en la cual se acompaña un certificado del Contador, de las cantidades que habian ingresado en aquellas cajas, del descuento del 5 % sobre los sueldos y salarios.—Buenos Aires, 23 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, dando cuenta de haber jubilado al Capitan de caballos Don Juan Baz, à sus instancias, por causa de sus muchos achaques.—Buenos Aires, 24 Julio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta individual del estado y fábrica de las Iglesias de aquella Provincia, en cumplimiento de lo mandado por

Real Cèdula de 20 de Mayo, 1710.—Salta, 24 Julio.
76- -1—27.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta de los servicios verificados en el trascurso de 30 años, por el Capitan Don Justo Ramola, que fué de una compañia de infanteria de aquel Presidio, por lo que juzga ser digno de recompensa.—Buenos Aires, 1º Agosto.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Texada, avisando hallarse vacante el empleo de Sargento Mayor de aquél Presidio, por dejacion que de dicho cargo hizo Don Baltazar Garcia Ros, cuando pasó á servir el Gobierno del Paraguay.—Buenos Aires, 1° Agosto.
122—3—2.—*Lº.* 7.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman, avisándole el recibo de la que escribió sobre la encomienda de Humasnazas, y aprobándole lo que ejecutó, y que prosiga en las diligencias contra su administrador.—Madrid, 7 Agosto.
122—3—5.—*Lº.* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., de Don Manuel Ba**rranco, denunciando al Gobernador y Oficiales del Rio de la Plata, Don Antonio Anuncibay y Don Diego Sorarte, que de una manera descubierta estaban comerciando con géneros franceses, llevándolos al Perú y estrayendo su producto en piñas, las cuales ocultaban en casa de Don Antonio Meléndez.—Buenos Aires, 4 Setiembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Certificacion presentada en el** Consejo de las Indias acerca de los méritos y servicios prestados por el Capitan Don Antonio Tixera, vecino del Tucuman,
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Memorial del Coronel D. Alonso de** Arce y Soria, electo gobernador de Buenos Aires, solicitando licencia para poderse embarcar con su familia en cualquier navio, para desempeñar su cargo en dicha Provincia.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Expediente promovido en el Con**sejo de las Indias por el Procurador General de la ciudad de Buenos Aires, para que se le señalen navios de registro para embarcar sus frutos; y sobre el uso de los propios y arbitrios, y del menoscabo que de algunos de sus derechos venian sufriendo sus vecinos, á fin de que S. M. ponga remedio para engrandecimiento de dicha ciudad, que tan buenos servicios venia prestando, segun consta por documentos que acompaña.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se dá cuenta á S. M. de la copia de la carta y testimonio que habian enviado los Oficiales Reales de Buenos-Aires, sobre haberse embarcado en aquél puerto Don Antonio Victoria, en un navio del Asiento de Negros, con un donativo (el cual detalla y especifica) valioso, que el Obispo de la Paz, su tio, envió á la familia Real y otras corporaciones de la Córte.—Madrid, 27 Enero.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole que, á consecuencia de los exorbitantes derechos parroquiales que pagan los vecinos de Córdoba del Tucuman, haga que los curas se arreglen á los aranceles, previniéndoles lo que estuviere mandado sobre esto.—Zaragoza, 2 Marzo.
122-3—4.—*Lº.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se proponen varios sujetos para el Obispado de la Iglesia Catedral del Tucuman, por muerte del Dr. D. Manuel Gonzalez Virtus, siendo el agra-

ciado por S. M., Don Juan de Layseca y Alvarado.—Madrid, 18 Setiembre.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Real Cédula á Don Baltazar García** Ros, Sargento Mayor de Buenos Aires, para cuanto cumpla el tiempo para que fué proveido en el gobierno del Paraguay por el Virrey del Perú, páse á servir la Sargentia Mayor, y de no hacerlo, se tendrá por vacante.—Corella, 9 Octubre.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de los Charcas, para que el Gobernador de Buenos Aires, D. Manuel de Velasco y Texada y Oficiales Reales de aquella ciudad, se les cobren mil pesos de multa á cada uno, por haber faltado al cumplimiento de las órdenes dadas sobre no admitir arribadas.—Corella, 9 Octubre.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar y Arcopacochaga, dándole cuenta de haberse recibido la noticia que participó de haber llegado á su poder los despachos que se le remitieron para que entrase desde luego en la posesion de su gobierno.—Corella, 9 Octubre.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Consulta á la Junta de Guerra,** informando que, en atención á los justificados motivos y méritos del Capitan de Caballos del Presidio de Buenos Aires, D. Juan Baez Apoyn, se sirva S. M. aprobar la jubilacion que el Gobernador de dicho Presidio ha hecho de su persona, y que se ejecute lo demás conveniente al servicio.—Madrid, 24 Noviembre.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1631—**Traslado de la Provision que dió el** Gobierno superior de Lima para que los indios de las reducciones de la Compañia de Jesús no sean encomendados á persona particular, aunque sean pasados los 10 años, sino que se pongan en la Corona Real.—Fecha en los Reyes, 22 de Mayo.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1633—**Traslado de una Provision de la** Audiencia de los Charcas para que se guarden los antecedentes acerca de las reducciones de indios, y para que, si alguna persona tuviese que pedir alguna con respecto á las mismas, acuda á ella. La Plata, 8 Octubre.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1641—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Gregorio Hinestrosa, al Virrey del Perú, dándole cuenta de los ataques que de parte de los portugueses estaban recibiendo los indios de las reducciones que los P. P. de la Compañía de Jesús tenian en el Uruguay y Paraná y de la victoria obtenida contra dicho enemigo desde su llegada al Gobierno, y tambien, sobre la conveniencia de no prohibir á los indios el uso de armas de fuego para que puedan defenderse.—Asuncion del Paraguay, 6 Setiembre.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1646- **Traslado de las Provisiones dadas** por el Virrey del Perú, marqués de Mancera, para que puedan usar armas de fuego los indios de las reducciones de la Provincia del Paraguay.—Los Reyes, Enero.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1647—**Traslado de la Real Cédula al Vi**rrey del Perú, para que informe sobre conceder á los indios de las reducciones del Paraguay y Río de la Plata, el uso de armas de fuego; y que procure el que sean mas aliviados en sus tributos. —Madrid, 14 Febrero.
76.—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1649—**Traslado de la Provision del Virrey** del Perú, Conde de Salvatierra, donde se cita la Cédula y certificacion del mo-

do como se redujeron los indios sin armas y solo por la predicacion de los P. P. de la Compañía de Jesús, lo mucho que éstos habian servido contra los portugueses, declarándolos vasallos de la Real Corona; por lo que se les eximia del servicio personal, no pagando mas que un peso cada uno, en reales, y no en géneros, como reconocimiento del vasallaje.—Lima, 21 Junio.
76.—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1655—**Traslado de la Provision Real de** la Audiencia de los Charcas, para que los indios que doctrinaban los P. P. de la Compañía de Jesús, en los Rios Paraná y Uruguay y en los Itatines, no paguen diezmos.—La Plata, 16 Marzo.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1663—**Cópia de la Real Cédula de 16 de** Marzo, en que se avisa al Virrey del Perú la resolucion de S. M. de que se fortificase el puerto de Buenos Aires, y ordenándole se entienda con el Gobernador de dicha ciudad.—16 de Marzo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1664 - **Cópia de la Carta que el Goberna-**dor y Presidente de la Audiencia de Buenos Aires escribió á S. M., en 15 de Junio, dándole cuenta del poco fundamento que tuvo en los medios que Don Alonso Herrera Guzman, propuso en el Consejo de las Indias sobre fortificar aquél puerto, sin gasto de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 15 Junio.
76—3 —4.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Carta á S. M., del Gobernador y** Presidente de la Audiencia de Buenos-Aires, sobre el estado en que encontró las fortificaciones de aquél puerto, las que le parece conveniente que se hicieran y lo que iba obrando en ellas.—Acompaña la carta que escribió al Virrey del Perú, en 24 de Agosto de 1663, y la que remitió á S. M. desde Cádiz, en respuesta de su Real Cédula de 16 de Marzo de dicho año, y un testimonio de la vecindad de Buenos Aires, acompañando un plano de una fortificacion.—Buenos Aires, 20 Junio.
76--3—4.—*Archivo General de Indias.*

1664—**Cópia de la carta del Gobernador** y Presidente de la Audiencia de Buenos-Aires, á S. M., remitiéndole dos relaciones; una de los Oficiales Reales, certificando lo que habia de existencia en los Almacenes Reales, y otra pidiendo lo que hacia falta, las cuales acompaña.—Buenos Aires, 30 Julio.
76—3—4.--*Archivo General de Indias.*

1668—**Declaracion dada por la Audiencia** de Buenos Aires, sobre no deberse encomendar á los indios Itatines del pueblo de Santiago de Coaguazu, sino estuviesen empadronados, para que asi puedan pagar los tributos á S. M.—Fecha en la ciudad de Buenos Aires, 19 Julio 1668.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1673—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Martinez de Salazar, donde remite una Memoria militar y política sobre la defensa y conservacion de aquél puerto, y provincias del Rio de la Plata, Perú y Chile.---Buenos Aires, 24 Marzo.
76—3- 4.—*Archivo General de Indias.*

1674—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Martinez Salazar, dando cuenta del estado de las fortificaciones, y cópia de las noticias que él mismo comunicó á su sucesor, Don Andrés de Robles, sobre las mismas.—Buenos Aires, 30 Octubre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1675—**Informe presentado en el Consejo** de las Indias, en la Junta de Guerra segun se le habia Ordenado por Martinez Salazar, Gobernador que fué de Buenos Aires, acerca de lo que seria mas conveniente para la seguridad del puerto de Buenos Aires.—Madrid, 4 Agosto.
—Otro id., del mismo sobre la forma del puerto de la Barraca y circunvalacion de la dicha Ciudad.—Madrid, 7 Setiembre.
76—3 -4.—*Archivo General de Indias.*

1676 - **Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, comunicando el estado

de las fortificaciones de aquel puerto y de lo que iba ejecutando; remitiendo una planta de las mismas y pidiendo se le envien los géneros que indica para dichas obras.—Buenos Aires, 23 Mayo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, dando cuenta de la peticion que habia hecho la ciudad de la Asuncion del Paraguay, en vista del mal estado en que se encontraba, tanto por los disturbios que ocurrian, como por los ataques de los indios enemigos; y que habian acudido en auxilio del Gobernador del Tucuman, solicitando armas y municiones. —Buenos Aires, 26 Mayo.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, donde remite cópias de las cartas que recibió del Gobernador del Paraguay, y del Ldo. Don Diego Ibañez, y de un exhortatorio del Superior de las Misiones del Paraguay, Uruguay y Paraná que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, en que avisan del poco efecto que tuvo la salida de Don Juan Diez Andino en seguimiento de los portugueses de San Pablo y del riesgo en que quedan aquellas reducciones si no se las socorre con armas y municiones, y lo demas necesario.—Buenos Aires, 20 Junio.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe y Gorbalan, dando cuenta del estado de aquella Provincia; de la pérdida de 4 pueblos de indios por los portugueses mamelucos de San Pablo, en la serrania de Villa Rica del Spiritu Sancto; disminucion del comercio de la yerba llamada del Paraguay, y el poco resultado del socorro que envió el Cabildo, el cual se habia abrogado el gobierno de la Provincia; y por último, de su restitucion al uso de su cargo, del que le habian privado.—Asuncion del Paraguay, 25 Noviembre.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Carta á S. M., del Obispo del Pa**raguay, Fray Faustino, dando cuenta de su llegada y toma de posesion de su Obispado, y del estado lamentable en que se encontraba aquella Provincia.—Asuncion del Paraguay, 25 Marzo.
—Otra id., del mismo al Secretario de S. M., Don Francisco de Madrigal.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorbalan, informando acerca de las hostilidades que executan en aquella Provincia, los enemigos; y sobre los medios que debieran adoptarse para que los indios de las reducciones de los P. P. de la Compañia de Jesús tengan para su defensa armas de fuego.—Asuncion del Paraguay, 30 Octubre.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1677—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, en que da cuenta de lo que se le ocurre en contestacion á la Memoria politico militar que envió su antecesor Martinez Salazar y en cumplimiento de lo que se le mandó por Real Cédula.—Buenos Aires, 15 Noviembre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, dando cuenta de haber mandado á los religiosos de las reduciones de los P.P· de la Compañia de Jesús 100 bocas de fuego y 6 arrobas de pólvora y municiones, etc.; de los Almacenes de aquella plaza para defenderse de los portugueses, con la condicion de reintegro, dado caso de ser aprobado por S.M.— Buenos Aires, 20 Enero.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorbalan, informando del buen suceso de las armas de S. M. el 20 de Setiembre, contra los indios enemigos guaycurus, que debajo de paz tenian intentado sorprender la ciudad de la Asuncion, y que se

les mataron sobre 600, y se les hicieron 300 prisioneros é igual número de caballos.—Asuncion del Paraguay, 28 Euero.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, en respuesta á la Real Cédula de 20 de Setiembre de 1675, en que se le mandó que informase acerca de lo que creyera mas conveniente que se hiciera en las fortificaciones de aquella ciudad.—Buenos Aires, 7 Marzo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Andrés de Robles, dando cuenta de lo que habia ejecutado en cumplimiento de la Real Cédula que se le envió, en respuesta de lo que habia representado el Marqués de Ontiveros, sobre la seguridad de aquél puerto.—Buenos Aires, 26 Abril.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Felipe Rexe Gorbalan, informando de la disposicion que habia tomado en vista de los desórdenes ocurridos, y remite cópia de la carta que el Virrey del Perú escribió al Cabildo de aquella ciudad, reprendiéndole severamente, por lo mal que obraba contra su persona, y sobre la tranquilidad de aquella Provincia despues de la victoria obtenida contra los indios enemigos.—Asuncion del Paraguay, 11 Mayo.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Garro, dando cuenta de haber reconocido las fortificaciones de aquel puerto; de los inconvenientes que encontraba en los cerros altos que dominan sus parapetos, y del estado de su guarnicion.—Buenos Aires, 31 Agosto.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1679—**Parecer dado por el Marqués de la** Granja y Don Gaspar de Velasco en el Consejo de las Indias, por acuerdo de la Junta de Guerra, acerca de las fortificaciones de Buenos Aires y seguridad de su puerto.—Madrid, 15 Noviembre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

¿1679?—**Memorial del P. Cristobal de** Grijalba, de la Compañia de Jesús, Procurador General de las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata, representando los daños que sufrian los indios de sus reducciones, y causas de la despoblacion de varias ciudades y pueblos. por los portugueses, los cuales se iban introduciendo por las orillas del Uruguay y Paraná; por lo que solicita como remedio para evitar dichos atropellos y buscar la defensa, el que se entregue á los indios armas de fuego, que antes tuvieron por la misma causa.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1680—**Auto del Gobernador del Paraguay,** Don Felipe Rexe Gorbalan, admitiendo la paga de tributos del pueblo de Santiago de Coaguazu, en lienzos, y dando espera de 10 meses, en atencion de haberse mudado hacia poco tiempo, de la Provincia de Itatines á la del Paraguay.—Asuncion del Paraguay, 23 Enero.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1681—**Autos acerca del embargo que se** hizo de la hierba de los indios de las doctrinas de la Compañia de Jesús.—Fecha en Santa Fee de la Veracruz, en 1681.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1667 á 1682—**Testimonio de hierba** que llevaron los indios de las dotrinas del Paraguay á vender á la ciudad de Santa Fee, desde 1667 á 1678.
—Otro id., de los años 1678 á 1682.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires exponiendo que en el territorio de su Obispado habia 15 reducciones de indios llamados guaranís cuyas doctrinas estaban á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús, con otras 7 que per-

tenecian al Paraguay; y que apesar del estado de cultura en que se encontraban, no pagaban diezmos ni contribuyen con nada.—BuenosAires, 12 Enero.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1683—**Testimonio de autos acerca de lo** ocurrido al establecer un nuevo impuesto sobre la hierba, ganados y demás géneros, en la Provincia de Rio de la Plata.
76—3 -8.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, para que, numerados los indios de las doctrinas guarde las Cédulas que se insertan acerca de la forma y manera con que han de pagar el tributo los que están á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús, y declarando lo que ha de ejecutar apesar de lo dispuesto.—Madrid, 17 Julio.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1684—**Dos memoriales, uno de ellos impreso**, presentados en el Consejo de las Indias por el P. Diego de Altamirano, Procurador General de los pueblos de las reducciones de indios del Paraguay y Rio de la Plata, que estaban á cargo de la Compañia de Jesús, para que fueran exentos del beneficio de la hierba; que se les desembargue la que por dicho concepto estuviere embargada y se declare, en caso necesario, no deberse entender la Cédula del año 1680 con la hierba que baja de las dichas reducciones, pues los indios tienen el privilegio de no pagar mas que el tributo ordinario.—Acompaña el informe del Fiscal de S. M.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Consulta á la Junta de Guerra, en** el Consejo de las Indias, sobre que cesasen las obras de fortificacion del puerto de San Sebastian, en Buenos Aires, donde se acompaña un informe del Gobernador que fué de dicha ciudad, Don Andrés de Robles, fecho en 1683.—Madrid, 11 Enero.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1685—**Consulta á la Junta de Guerra, en** el Consejo de las Indias, donde se representa á S. M. lo que se le ofrece, en vista del informe de Don Pedro de Oreytia, y otros individuos, sobre el sitio donde mas convenia hacer un fuerte en Buenos Aires.—Acompaña varios documentos sobre lo mismo.—Madrid, 17 Marzo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, informando muy al pormenor y satisfaciendo á las Cédulas que habia recibido, entre otras, la que manda que los vecinos de la villa del Espiritu Santo vuelvan á establecerse á su poblacion antigua; y sobre otros asuntos que se le ofrecen.—Asuncion del Paraguay, 24 Julio.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Informacion hecha en Buenos Aires**, ante el Alcalde ordinario y á pedimento del P. Gregorio Cabral, de la Compañia de Jesus, y Procurador General de las reducciones de indios del Uruguay y Paraná, sobre el temor de que por el beneficio de la hierva se retiren á los montes; que habia mas de 300 en la guerra contra los guaycurus y sobre los perjuicios que pudieran producir, segun las observaciones que se exponen.—Buenos Aires, 10 Octubre.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Declaracion certificada del P. Juan** de Rojas, de la Compañia de Jesús, de que el año de 1660 el Gobernador del Paraguay y otros que se hallaron en el suceso de Arecaya, refirieron que estando perdidos y sin esperanza de socorro, llegaron 300 indios de los pueblos de Santiago y Santa Fee y mataron á muchos indios rebeldes, y que si no es por su auxilio, se hubieran apoderado los enemigos de toda la Provincia.—Córdoba del Tucuman, 2 Noviembre,
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1686—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. José de Herrera y

Sotomayor, en la que dice que, en cumplimiento de lo que se le ordenó por Cédula, remite los autos que su antecesor habia obrado sobre el repartimiento de 60 indios de todos sexos y edades, entre los soldados y vecinos de aquél puerto, de los que habia cogido en las Malocas que fueron dados por Juan de San Martin el año 1680, de los cuales refiere no haber quedado ninguno por haber subido á sus tierras ó por haber muerto.—Buenos Aires, 10 Diciembre.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta del Gobernador del Paraguay,** D. Francisco de Monforte á S. M., refiriendo el estado de miseria en que se encontraban aquellos pueblos de indios, que tuvo ocasión de observar con motivo de la visita que hizo, y propone el medio de quitar el servicio de las balsas y hacerles algun beneficio, refiriendo tambien el buen estado de los pueblos que estaban á cargo de los P.P. de la Compañia y la fundacion que estos hicieron de otro pueblo nuevo en el Ilaroti, con el nombre de Jesús nuevo.—Asuncion del Paraguay, 20 Setiembre.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Francisco de Monforte, dando cuenta de haber buscado 8 mil pesos para la guerra contra los indios guaycurus y sus aliados, sin gravámen de la Real Hacienda, como consta por los autos que remite, sin otros gastos muy considerables hechos en dos fuertes nuevos y reparos de otros; y que en tres años de su gobierno habia hecho dos viajes á los campos de Jerez, uno con 60 españoles y 60 indios, y el otro con poco menos, sin que la Real Hacienda tuviera mas gastos que el de las municiones; de modo que con los propios de la ciudad y donativos se sustentó la gente 13 meses, y expresa lo que se le ofrece sobre los buenos sucesos de la guerra.—Asuncion del Paraguay, 29 Noviembre.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1688—**Autos obrados en las ciudades de** la Plata y Asuncion del Paraguay, con una Provision de la Audiencia de los Charcas, sobre no obligar á los indios de la reduccion de Santiago, Nuestra Señora de Fee y San Ignacio del Paraguay al beneficio de la yerba.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, D. José de Herrera y Sotomayor á S. M., refiriendo que una parcialidad de indios de nacion Charcas, que habian estado sometidos á su gobierno, 30 leguas de la capital, y con su iglesia, etc., situados en el pueblo de Santiago de Barradero, estaban sin encomenderos por haber fallecido todos estos y que por lo tanto los habia puesto bajo la Corona Real.—Buenos Aires, 28 Abril.

76—3—9.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Herrera y Sotomayor, refiriendo que en la jurisdiccion de Sta. Fee, de aquél gobierno, existen 200 familias de indios calchaquies que hacia diez años estaban de paz, las cuales pretenden estar á cargo de los P. P. de la Compañia y de los del orden de San Francisco; pero que el Cabildo de la ciudad ha señalado un plazo de dos meses á los franciscos para que pongan operacion á su costa y que sinó que pasarán á los de la Compañia.—Buenos Aires, 30 Abril.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1690—**Carta á S. M., del Arzobispo de los** Charcas, informando, como se le ordenó, acerca del memorial que presentó el Procurador General de la Compañia de Jesús, de las Provincias del Paraguay y Rio de la Plata, para que los indios de sus doctrinas no sean compelidas á beneficiar la hierba.—La Plata, 27 Julio.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1692—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, sobre no haberse recibido el informe que se le pidió acerca del

Memorial que presentó el Procurador de la Compañia de Jesús sobre no contribuir con los nuevos impuestos.—Madrid, 10 Abril.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1695—**Planta y perfil del fuerte de San** Miguel de la ciudad de Buenos Aires. (Es anónimo, pero debe ser del Ingeniero Bermudez.)
76—3—13.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas informando, en cumplimiento de lo mandado, acerca de lo representado por el Procurador General de la Compañia de Jesús del Paraguay y Rio de la Plata, para que los indios de sus reducciones no sean compelidos á asistir al beneficio de la hierba.—La Plata, 5 Junio.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1696—**Certificacion auténtica de que los** indios de la Provincia del Paraguay no pagaban mas diezmos que el incluso en el tributo ó tasa con que se pagaba el Sinodo á sus curas.—Asuncion del Paraguay, 28 Octubre.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Certificación auténtica del modo** con que eran recibidos los gobernadores del Paraguay por los indios doctrinados por los religiosos de la Compañia de Jesús, cuando iban á visitar sus pueblos.—Asuncion del Paraguay, 26 Marzo.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1699—**Información acerca de la cantidad** de hierba del Paraguay que suele bajar cada año de los indios doctrinados por los P. P. de la Compañía de Jesús, y en la que consta que nunca ha llegado á 12 mil arrobas, la que permitió bajar la Audiencia que se fundó en Buenos Aires para pagar el tributo á S. M. y comprar con lo restante lo necesario para el ornato de las Iglesias.—Fecha en Santa Fee de la Vera Cruz, 2 Julio.
76—3 8.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Resúmen presentado en la Junta** de Guerra de Indias, de las providencias dadas hasta 1701, para la defensa del puerto de Buenos Aires y sus fortificaciones.—Madrid, 16 Febrero.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Informe á la Junta de Guerra** de Indias por don José de Garro, Gobernador que fué de Buenos Aires, acerca del paradero de cierto plano que remitió desde dicha ciudad.—Madrid, 7 Mayo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Acuerdo, órdenes, etc., de la Junta** de Guerra de Indias, con respecto á lo representado por don Juan Alonso de Valdés, Gobernador electo de Buenos Aires, sobre diferentes puntos relativos á dicha plaza.—Acompaña la representacion.—Madrid, 24 Setiembre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Varias cartas, oficios y otros pa**peles que se juntaron para tomar resolucion sobre si los indios de las doctrinas del Paraguay habian de ser compelidos al beneficio de la hierba, etc. entre otros, lo acordado del Consejo de 31 de Octubre de 1701.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1701—**Expediente sobre los navios, gen**te, armas, y municiones que se remitieron á Buenos, Aires en 1701.—(un legajo)
76—3—13.—*Archivo General de Indias.*

1700 á 1702—**Expediente sobre el asien**to y registro concedido para Buenos Aires, á Don Juan de Albizuri y Orbea.
76—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1701 y 1702—**Varios ducumentos re**ferentes al nombramiento de Don José Bermudez, para Ingeniero de Buenos

Aires, y sobre sus servicios y embarque en Cadiz.

—Id., dos planos de fuertes para el puerto de Buenos Aires, firmados por el mismo.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1702—**Relacion de la Artillería, armas,** pólvora, municiones, etc. etc. y demas géneros que se remitieron con el Gobernador electo de Buenos Aires, Don Juan Alonso de Valdés, con destino á dicho puerto.—Cádiz, 26 Febrero.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Certificacion auténtica y comprobada**, fecha en el Paraguay, de como los indios de las reducciones de Santiago, de Nuestra Señora de Fee y San Ignacio, nunca han ido al beneficio de la hierba que llaman del Paraguay.—Asuncion, 12 Marzo.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1703—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Juan Alonso de Valdés, participando lo que habia ejecutado desde su llegada, en cumplimiento de los despachos que llevó cuando pasó á servir su empleo, acerca de las fortificaciones de aquella plaza.—Acompaña el plano hecho por el Ingeniero Bermudez, del fuerte que se mandó construir en el parage de San Sebastian.—Remite autos de todo lo verificado.— Buenos Aires, 24 Octubre.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1704—**Dos cartas del Virrey del Perú,** avisando á S. M. el recibo de los pliegos que se le remitieron desde Paraná y Cartagena para el Gobernador de Buenos Aires, los cuales llegaron á su poder, y que éste se disponia á atacar á los portugueses de la Colonia del Sacramento; y tambien había recibido carta del Gobernador del Tucuman, en que le decia haber enviado socorro de gente al de Buenos Aires.—Lima, 4 y 25 Noviembre.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Baltasar Garcia Ros, al Real Consejo de las Indias, dando cuenta de que 4 mil indios doctrinados por la Compañía de Jesús, bajaron por su órden á desalojar á los portugueses de la Colonia del Sacramento sin gasto alguno de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 15 Junio.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta de las cabezas y piezas de esclavos negros que habian entrado en aquél puerto de la Compañia de Guinea y cuyos derechos de entrada ascendieron á 21,566 pesos.—Buenos Aires, 11 Setiembre.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Juan Alonso de Valdés, refiriendo detalladamente los servicios prestados por los 4 mil indios que bajaron de las Misiones del Paraguay y Uruguay á la conquista de la Colonia del Sacramento, y que se mantuvieron á su costa toda la campaña; por lo que los juzga dignos de cualquiera recompensa que S. M. les dispense.—Buenos Aires, 15 Octubre.

76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1705—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta, con relacion que se acompaña, de lo recaudado por el derecho del nuevo impuesto que se cobraba en aquella ciudad y en la de Santa Fee, en virtud del Real despacho de 31 de Diciembre de 1701, y que se empezó á cobrar desde el 24 de Julio de 1703 hasta la fecha, cuyo producto ascendió á 45.110 pesos, 3 reales, de cuya cantidad libró el Gobernador 7.213 pesos para reparos del baluarte «Santiago» y otros materiales.—Buenos Aires, 24 Octubre.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Informe presentado en el Consejo** de las Indias, por el Marqués de Rivas, en vista del resúmen y papeles que de

acuerdo de la Junta de Guerra se le remitieron, sobre fortificar el puerto de de Buenos Aires.—Madrid, 7 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Cópia de una carta escrita á S. M.,** por Francisco Lopez de Fuenteseca, Procurador del Tucuman, sobre el descubrimiento de ciertas vetas de oro y plata en Famatina Balarto Anconquija y sobre ciertas producciones de dicha provincia.—La Plata (Charcas), 24 Junio.
76—3—17.—*Archivo General de Indias.*

1706—**Carta á S. M., de la Audiencia de** las Charcas, dando cuenta de haber mandado cumplir lo resuelto por Cédula de 18 de Marzo de 1702, en que se ordenó guardar lo dispuesto por Don Francisco de Alfaro y leyes del Reino, para que los indios que estaban á cargo de la Compañia de Jesús, en el Paraguay, sean compelidos al beneficio de la hierba.—
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1707—**Certificacion de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, de como bajaron 4 mil indios de las doctrinas de los P. P. de la Compañia de Jesús para el servicio de S. M., sin gasto alguno, ni aun del pan de municion que se repartia á los del ejército.—Buenos Aires, 12 Mayo.
76—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1705 á 1708—**Expediente sobre el arribo** á San Sebastian, de la fragata «La Dichosa», que hizo viaje á Buenos Aires, á cargo de Don Carlos Ferville.—
76—3—15.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Carta á S. M., del Virrey del Perù,** dando cuenta de haber llegado al puerto de Buenos Aires, la fragata francesa encargada de trasportar las armas, municiones y pertrechos á dicha ciudad, habiendo confiado á su Gobernador el cuidado y custodia de las mismas.—Lima, 21 Julio
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Expediente sobre la arribada á Bue**nos Aires del navio frances nombrado el Falmud, de la Compañia de China en 1708.
76—3—21.—.*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco Texada, donde cuenta de que su antecesor empezó á revestir el fuerte antiguo de aquél puerto, y remite una planta de él y el informe que sobre ella hace el ingeniero y sargento mayor Don José Bermudez, para que S. M., mande lo que se debe executar.—Buenos Aires, 5 Enero.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta de lo cobrado en el ramo del nuevo impuesto, desde el 2 de Enero hasta el dia de la fecha, cuya cantidad asciende á 53.404 pesos, como consta por la carta-cuenta que acompaña.—Buenos Aires, 21 Marzo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires Don Manuel de Velasco, donde remite ciertos autos acerca de la causa formada á su antecesor D. Juan Alonso de Valdés, por amancebamiento y escándalos que producia en la ciudad de Buenos Aires. — Buenos Aires, 21 Marzo.
76—3—24.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Respuesta dada por Don Agustin** de Robles en vista de una carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Manuel de Velasco, y planta de la fortificacion de Buenos Aires, fecha 5 de Enero de 1709, que se le remitieron por orden de la Junta de Guerra.—Madrid, 24 Octubre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Informe de la Contaduria del Con**sejo de las Indias, acerca de la carta de los Oficiales Reales de Buenos Aires, fecha 5 de Enero de 1709, en que re-

miten carta-cuenta de lo cobrado del nuevo impuesto, para las fortificaciones de aquella ciudad y puerto, la cual acompaña.—Madrid, 8 Noviembre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1709—**Informe dado al Gobernador y Capitan** General de Buenos Aires, por el Ingeniero Don José Bermudez, sobre hacer un fuerte en el sitio de San Pedro, abandonando el de San Sebastian, por reunir aquél mejores condiciones y dominar la mayor parte de la plaza y defensa del Riachuelo.—(Va dirijido al sucesor de Don Juan Alonso de Valdés. —Sin fecha.)
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1695 á 1710—**Expediente sobre el in**dulto concedido á los navios »Nuestra Señora del Rosario» y «Nuastra Señora del Pilar«despachados á Buenos Aires.
76—3—11.—*Archivo General de Indias.*

1710—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel de Velasco y Tejada, dando cuenta del estado en que estaba el fuerte de aquél puerto y lo que necesita para ponerlo en la forma regular, conforme á la planta que tiene remitida.—Buenos Aires, 15 Julio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, con motivo de lo representado por la ciudad de Buenos Aires, pretendiendo la suspension del nuevo impuesto, por las razones que exponen.
Informe del Fiscal de S. M. y Memoria de los tributos que se mandaron cobrar y aplicacion á las fortificaciones de Buenos Aires.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Memorial á S. M., de Don Andrés** de Figueroa, hermano del Capitan Don José de Figueroa, muerto gloriosamente en el puerto y presidio de Buenos Aires en 1696, en defensa de la Real Corona.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, con motivo de lo solicitado por Doña Ana y Doña Isabel del Casal y Sanabria, naturales y vecinas de Santa Fee de la Vera-Cruz, en el Rio de la Plata, para que se les conceda la fundacion de un Convento de Carmelitas Descalzas en dicha ciudad, haciendo para ello donaciones suyas y de otros particulares.—Acompaña varios documentos referentes á dicho asunto.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M., de la nueva representacion que hace Fray Pedro Faxardo, electo Obispo de Buenos Aires, de los impedimentos que tiene para pasar á servir aquél Obispado.—Madrid, 24 Noviembre.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1711—**Consulta al Consejo de las Indias,** con motivo de lo resuelto por S. M. para que se repitan las órdenes dadas acerca de la restitucion de la Corbeta francesa el «Ave» y sus efectos, que se detuvo en Buenos Aires.—Madrid, 9 Diciembre.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1712—**Real Cédula á Don Juan José de** Mutilua—Juez pesquisador, para que se cobre de los bienes de Don Manuel de Velasco y Tejada, Gobernador que fué de Buenos Aires, todo lo que hubiere pagado de jubilacion al Capitan Don Juan Baez de Alpoin, hasta la fecha en que la aprobó S. M.—Madrid 21 Marzo.
122—3—4.—*L*°. 13.—*Archivo General de Indias.*

1712—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don Manuel de Velasco y Tejada, aprobándole la jubilacion que concedió á Don Juan Baez de Alpoin, capitan de corazas de dicha ciudad; pero que en adelante se abstenga de dar jubilaciones sin consultar primero,

pues no está en sus facultes el hacerlo. —Madrid, 21 Marzo.
122—3—4.—*L°. 13.—Archivo General de Indias.*

1712 Consulta á la Junta de Guerra de Indias, en la que se proponen varios individuos para una Compañia de Infanteria del Presidio de Buenos Aires, que estaba vacante, para la cual elige S. M., á Don Francisco de Cárdenas.—Madrid, 24 Abril.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1712—Consulta al Consejo de Indias, donde se proponen varias personas para el Obispado de Buenos Aires por no haber aceptado Fray Pedro Faxardo y donde consta haber elegido S.M., á Fray Gabriel de Arregui.—Madrid, 7 Mayo.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1712—Real Cédula á Don José de Mutilua, ordenándole procure fenecer la pesquisa que se le habia confiado, para que Don Alonso de Arce y Soria pueda tomar posesión del Gobierno de Buenos Aires.—Madrid, 20 Mayo.
122—3—4.—*L°. 13.—Archivo General de Indias.*

1712—Consulta al Consejo de las Indias, informando sobre el memorial del Coronel Don Alonso de Arce y Soria, en que pide se le ponga en posesion del Gobierno de Buenos Aires luego que cumpla su antecesor D. Manuel de Velasco.—Madrid, 5 Julio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1712—Consulta al Consejo de las Indias, informando á S. M. que, atendiendo á los pocos medios con que se hallaba el Maestro Fray Gabriel de Arregui, Obispo electo de Buenos Aires, se le podria conceder 4 mil pesos sobre aquél Obispado.—Madrid, 8 Julio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1712—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas, acusando el recibo de la Real Cédula de 7 de Abril de 1704, en la que se le reprende por el permiso que dió á Don Gaspar Baraona, para que tomase posesion del Gobierno del Tucuman, fuera de la ciudad de Córdoba, y en la que dice que queda advertido para lo sucesivo.—La Plata, 20 Julio.
76—1—20.—*Archivo General de Indias.*

1712—Carta de la Audiencia de los Charcas á S. M., diciendo que ejecutaron lo mandado en la Real Cédula de 24 de Abril de 1705, para que los provistos en empleos en aquellas Provincias, no entren 50 leguas adelante del territorio donde van á gobernar.—La Plata, 20 Julio.
76—1—20.—*Archivo General de Indias.*

1712—Consulta al Consejo de las Indias, en la que se acompañan varios documentos relativos á cierto incidente de jurisdiccion, promovido por el electo Gobernador de Buenos Aires, Don Alonso de Arce y Soria.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1712—Varios memoriales presentados en la Junta de Guerra, en el Consejo de las Indias, por el Sargento mayor interino de Buenos Aires, Don José Bermudez, donde constan todos sus servicios como militar y como ingeniero. Refiere haber hecho un mapa de la Provincia del Rio de la Plata desde la isla de Santo Domingo hasta la Sierra de Maldonado, etc. Solicita la propiedad de dicho empleo.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1710 á 1713—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, promovido á consecuencia de una representacion del Gobernador del Tucuman, Don Esteban de Urizar, en carta fecha Campo de Balbuena (Esteco) 5 de Julio, de no haber el Maestre de Campo Don Juan José Campero de Herrera, encomendero de Chinoca y Casavindo, de aquella Provincia, faltado á la obligacion que como tal tiene de prestar auxilio y de no haber obedecido y ayudado al Gobernador en la entrada que hizo al Chaco, so

pretexto de tres provisiones que ganó, de la Audiencia de los Charcas.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., de Don Miguel Diaz** de Andino, Alcalde ordinario de San Miguel del Tucuman, dando cuenta, con testimonio de autos, de las alteraciones, atropellos y excesos cometidos por el cura Vicario, Don Antonio de Aguilera Chaparro.—Santa Fé de la Veracruz, 19 Abril.
76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Cópia del informe hecho por el** Ingeniero de Buenos Aires sobre las fortificaciones de aquella plaza.—Buenos, Aires, 12 Mayo.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, á S. M., sobre la llegada del Ldo. Don Juan José de Mutilua, y de sus buenos procederes, como los del gobernador de armas Don Manuel del Barranco, y suplica que una vez que despache este último la comisión que se le encomendó, continue en el gobierno de aquella Provincia.—Buenos Aires, 2 Junio.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., del Gobernador de** armas de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, en que informa lo conveniente que seria al Real servicio el que aquella plaza se mantenga proveida de gente, armas y municiones, por ser la llave del Reino.—Buenos Aires, 7 Junio
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, dando cuenta de que habiendo llegado Don José de Mutilua y puesto en prision á Don Manuel de Velasco y Texada, habia reasumido en sí la jurisdiccion de lo gubernativo y político, y remite un estado de la guarnicion de aquella plaza, informando no tener dotacion fija.—Buenos Aires, 7 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., del Gobernador de** Armas de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, dando cuenta del estado de la fortaleza de aquel Presidio, con un diseño de él y del que tendrá poniéndolo regular, y costo.—Buenos Aires, 8 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., del Gobernador de** Armas de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, manifestando que, en virtud de lo que se le ordenó, remite una relacion de la artilleria que habia en aquel Presidio, montada y desmontada, consistente en 28 cañones de bronce, etc. —Buenos Aires, 8 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., del Gobernador de** Armas de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, con relacion jurada de los pertrechos, armas y municiones existentes en aquellos almacenes, y los que necesita aquella plaza para su defensa. —Buenos Aires, 9 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires á S. M., satisfaciendo á la Real Cédula de 11 de Diciembre de 1708, en que se mandó remitir cuenta del estado de las fortificaciones de dicha ciudad y de lo gastado en ellas, y de lo que importaria hasta su perfeccion, como tambien, lo que han producido los derechos de la cobranza destinada para dichos trabajos.—Buenos Aires, 13 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Dos cartas del Cabildo de la ciu**dad de Buenos Aires, dando cuenta de haberse celebrado las exequias por la muerte del Delfin de Francia, padre de S. M., y sobre fiesta votiva que se hizo en desagravio del Smo. Sacramento, que se verificó en la Catedral con toda solemnidad, con asistencia de ambos Cabildos.—Buenos Aires, 14 Junio.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta de los pertrechos, armas y municiones que habia en los almacenes de aquel puerto, con relacion de ellas, y un plano del fuerte de él, que era el único que habia en dicho distrito; del estado de la guarnicion del Presidio, con razon de cuando tuvo mayor aumento y haber decaido por falta de pagos y estárseles debiendo diez y seis años de situados.—(No aparece el plano)—Buenos Aires, 14 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Dos cartas á S. M., del Gobernador** de Armas de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, donde refiere sus servicios, y de haber tomado posesion de su cargo,—Buenos Aires, 14 y 15 Junio.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, remitiendo carta-cuenta de las medias annatas que se han satisfecho en aquellas caxas, desde 1692 hasta la fecha.—Buenos Aires, 16 Junio.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S.M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, remitiendo la carta-cuenta de todo lo recaudado por el nuevo impuesto del vino, aguardiente, hierba, etc., desde 1702 hasta la fecha, con razon de todo lo gastado en las obras del fuerte y regulacion de lo que costará lo que falta que hacer.—Buenos Aires, 17 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S.M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, diciendo que, en cumplimiento de lo mandado por Real Cédula de 19 de Junio y 16 de Noviembre de 1708, acerca de que se sacasen al pregón los oficios vendibles y renunciables que se encontrasen vacantes en aquellas Provincias, contestan que se remataron en las ciudades de Santa Fé y Corrientes, segun aparece por los testimonios que acompañan.—Buenos Aires, 23 Junio.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Carta á S.M., de Don Juan José de** Mutilua, dando cuenta de haber trasmitido la Real Cédula de 20 de Julio de 1712, en que se mandó remitir mapas de la situacion de los puertos con la gente que los guarnece, etc., lo cual queda en cumplimentar.—Buenos Aires, 24 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Representación á S. M., del Capi**tan Don Justo Ramila Garcia de la Yedra, exponiendo sus servicios en el presidio de Buenos Aires desde 1664, segun documentos que acompaña, por lo que solicita la plaza de Sargento Mayor de dicha ciudad, que estaba vacante.—Buenos Aires, 25 Junio.
76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando su parecer para que se permita librar al Doctor Don Alonso del Pozo y Silva, electo Obispo del Tucuman, cuatro mil pesos de ayuda de costa, por una vez en su vacante para los gastos de Bulas y de viage.—Madrid, 15 Jullio.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, con motivo de lo representado por la ciudad de Buenos Aires, acerca de los agravios que recibió dicha ciudad por haberse mostrado parte en la residencia que se siguió contra el Gobernador Don Juan Alonso de Valdés,
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1713—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, acerca de la causa fulminada por el Gobernador de Buenos Aires, Don Manuel de Velasco Tejada, contra el Alferez de aquella ciudad Don José de Arregui, por varios excesos que cometió.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1665 á 1714—**Expediente que con**tiene varias cartas de los Gobernadores del Rio de la Plata y otras Autoridades,

con varias providencias é informes, y otros documentos referentes al establecimiento de un Hospital en Buenos Aires para curacion de la tropa, y sobre el intento que hubo de abandonarlo para convertirlo en una casa de recogimiento para doncellas huérfanas, etc.,

76—3—6.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Pleito del Fiscal de S. M., con Doña** Ana Petit, vda. de Miguel Mayres, vecino de Bayona, sobre el comiso del buque «La Dorada», propiedad de su marido.

Escribanía de Cámara—Buenos Aires—Pleítos—Lego 877.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S.M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta de la llegada del navio «Aurora», con 126 esclavos negros, que se regularizaron en 112 piezas de indios y dos tercios de otras, y que de ellos se cargaron los derechos, llevándose de retorno 217 sacos y barriles de sebo, habiendo pagado los derechos de salida y que se le permitieron embarcar 12,500 pesos.—Buenos Aires, 15 Enero.

76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, exponiendo los motivos por los cuales no ha cumplimentado las órdenes que se le dieron para que informase sobre el estado y aplicacion del nuevo impuesto destinado para fortificaciones en Buenos Aires.—La Plata, 22 Marzo.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole lo que habia de ejecutar en vista de lo que participó Don Manuel del Barranco, sobre los soldados de aquel Presidio impedidos de continuar en el Real servicio, y lo demás que sobre esto se expresa.—Madrid, 20 Mayo.

122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias..*

1714—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, noticiándoles las providencias que se dieron en vista de su carta en que avisan la falta de papel sellado que se experimentó en aquella Provincia y en la del Paraguay, y lo que por su parte han de ejecutar.—Pardo, 12 Junio.

—Id. A la Audiencia de Charcas sobre lo mismo, en igual fecha.

122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se pone en conocimiento de S. M., lo que habia participado el Gobernador del Paraguay acerca de haberse introducido en aquella Provincia los indios portugueses y mamelucos, y de la imposibilidad que tenia para defenderse por falta de armas, é informa en vista de esto lo que se le ofrece.—Madrid, 16 Junio.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole lo que ha de ejecutar sobre la remision á estos Reinos de 500 escudos de moneda romana, para el costo que causó la expedicion de las Bulas de Fray Pedro Fajardo.—Pardo, 11 Julio.

122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Virrey del Perú** notificándole lo que habia participado el Gobernador de las Armas de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco, referente á lo exhausto que estaba el hospital militar por la falta de asistencia que tenia, ordenándole remita con brevedad las situadas á dicho puerto.—Pardo, 10 Julio.

122—3—4—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Doctor Don Juan** José de Mutilua, aprobándole lo que obró en orden á no haber dado posesión del gobierno de Buenos Aires, á Don José de Arce y Soria, y ordenándole ejecute lo mandado anteriormente.—Pardo, 11 Julio.

122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula á Don José de Mutilua**, expresándole la novedad que ha causado el no haber dado cuenta como le estaba mandado, de las comisiones en que estaba entendiendo, y ordenándole las concluya con toda brevedad.—Pardo, 11 Julio.
122—3—4.—*L°*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Minuta de la Real Cédula al Obispo** y Dean de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, ordenándole haga proveer á la mayor brevedad la Canongía magistral vacante por muerte de Don Sebastian Gomez Crespo.—Buenos Aires, 11 Julio.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Consulta al Consejo de las Indias**, donde se representa á S. M., lo que se le ofrece, en vista de no querer Fray Pedro Fajardo, otorgar instrumento público del desistimiento que hizo para no aceptar el Obispado de Buenos Aires, y que se necesitaba para la cancelacion de sus Bulas.—Madrid, 14 Julio.
75—6—15. —*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay á S. M., informándole de la pobreza y necesidad á que estaba reducida por causa del tributo de sisa que se cobraba de la yerba que se pagaba en la ciudad de Santa Fé. Suplica ser relevado de dicho impuesto.—Asuncion del Paraguay, 16 Julio.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Tucuman, dando cuenta, con testimonio de autos, de lo acaecido en la cobranza del 10 °/₀ de las mercaderías que habian pasado por aquella Provincia al Perú, procedentes de los navios de permision de Buenos Aires, á cargo de Don Andrés Martinez de Murguia.—Córdoba del Tucuman, 20 Julio.
76—1—49.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, satisfaciendo á la Real Cédula de 20 de Diciembre de 1707, sobre las encomiendas de corto número que hay en su distrito, y representa lo que juzga conveniente en aquella Provincia al Real servicio.—Salta del Tucuman, 24 Julio.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula á Don Alonso de Ar**ce y Soria, Gobernador proveido para el gobierno de Buenos Aires, ordenándole la forma en que se ha de portar con Don Juan José de Mutilua; y demás que se expresa, sin dar lugar á nuevos disturbios.—Pardo, 24 Julio.
122—3—4.—*L°*. 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman Don Esteban de Urizar, en obedecimiento de lo que se le mandó en Cédula de 27 de Mayo de 1710, participa quedar terminada la Iglesia matriz de la ciudad de Salta.
Acompaña testimonio de los gastos que se verificaron.—Salta, 1° Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias*

1714—**Real Cédula á Don Alonso de Arce** y Soria, Gobernador proveido para Buenos Aires, noticiándole lo resuelto en vista de su carta de 2 de Junio de 1713, en que dió cuenta de lo acaecido sobre no habérsele querido dar pension del Gobierno.—Pardo, 19 Agosto.
122—3—4.—*L°*. 13.—*Archivo General. de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, informando sobre el miserable estado de la ciudad de Santiago del Estero, y como para su conservacion y restablecimiento seria conveniente que se le restituyera la Catedral que se habia trasladado á Córdoba desde 1699; y acompaña otras representaciones de varias corporaciones solicitando lo mismo de S. M.—Santiago del Estero, 1° Setiembre.

—Otra id, sobre la restitucion de las alhajas que fueron propias de su Iglesia. —Informe y decreto sobre esto.
76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, ordenándole que, caso de ser ciertos los atropellos cometidos por Gerónimo de Robles, incitado por el Cura de San Miguel, Don Antonio Aguilera, contra D. Miguel Diez de Andino, siendo alcalde de dicha ciudad, procure castigarlo con arreglo á justicia.—Pardo, 2 Setiembre.
—Otra id., de igual fecha, al Obispo del Tucuman, sobre lo mismo.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Cabo y Gobernador** de Caballeria, Don Manuel del Barranco, informando sobre la necesidad que habia de un Ayudante para el manejo de ocho compañias que habia en la ciudad de Buenos Aires.—Buenos Aires, 16 Setiembre.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula á Don Juan José de** Mutilua, ordenándole ejecute lo mandado en la Cédula preinserta, poniendo precisamente á Don Alfonso de Arce y Soria en posesion del Gobierno de Buenos Aires, en la forma que se expresa. —Pardo, 23 Setiembre.
122—3—4.—*L°.* 13 *Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole que, con toda brevedad, termine las fortificaciones de aquella plaza, valiéndose para ello del caudal que hay existente y del que fuere produciendo el nuevo impuesto.—Pardo 30 Setiembre.
—Otra id, de igual fecha, á los Oficiales Reales, sobre dicho asunto.
122—3—4.—*L°.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Representación acompañada de un** memorial impreso, presentada en el Consejo de las Indias por Doña Claudia Garcia de Arcos, mujer que fué del Gobernador de Buenos Aires, Don Alonso de Arce y Soria, donde consta el orígen y causa de la muerte de su marido, debida á los atropellos y agravios que recibió del Juez pesquisador, Don Juan José de Mutilua.—Está impreso en Buenos Aires, en 12 Octubre.
76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, noticiándole de las armas que estaban aprontadas para dicha Provincia, y ordenándole lo que habia de ejecutar para el desalojo de los indios mamelucos y portugueses que los cercaban.— Madrid, 28 Octubre.
122—3—6.—*L°.* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se representa á S. M., lo que se le ofrece en vista de la resolución tomada por la congregacion de Cardenales, á la instancia hecha á Su Santidad, acerca de que se le cancelase las Bulas expedidas á favor de Fray Pedro Fajardo, para el Obispado de Buenos Aires, y que se impetrasen para el nuevo propuesto —Madrid, 7 Noviembre.
75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Cabildo de la Ciudad** de Córdoba del Tucuman, dando cuenta de los atropellos y excesos que habia cometido el Teniente de Gobernador, Don Bartolomé Ugalde.—Córdoba del Tucuman, 8 Noviembre.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Obispo electo de** Buenos Aires, Don Gabriel de Arregui, dando cuenta de no haber podido cumplimentar la Real Cédula de 20 de Mayo de 1710, en que se le manda cuidar de la manutencion de las Misiones y buen trato de los indios, por el corto tiempo que hacia que habia tomado posesion de su gobierno y hallarse sin consagrar, lo que le habia impedido hacer la visita.

Refiere la falta de asistencia eclesiástica de los indios Colatines y los de Sto. Domingo Soriano de la otra banda del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 8 Noviembre.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman dando cuenta á S. M., sobre los atropellos y abusos que estaba cometiendo en las encomiendas de los indios, el Teniente de Gobernador Don Alonso Alfaro, so pretexto del cumplimiento de una órden que recibió del Gobernador de dicha Provincia.—Córdoba del Tucuman, 10 Noviembre.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Titulo de Sargento Mayor de la** Plaza y Presidio de Buenos Aires á favor de Don José Bermudez, por dejacion de Don Baltasar Garcia Ros.—Madrid, 20 Noviembre.

122—3—4.—*L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, previniéndole de la órden que se dió al Virrev del Perú para la puntual remision de los situados anuales y relaciones que para ello le ha de remitir del producto anual de la Real Hacienda, con lo demás que se expresa.—Madrid, 20 Noviembre.

—Otras id., al Virrey del Perú y Oficiales Reales de Potosí y de Buenos Aires, y otras autoridades, sobre el mismo asunto, y de la misma fecha.

122—3—4.—*L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula al Virrey del Perú** remitiéndole la carta en que Su Santidad amonesta á Don Pedro Perez Durana, para que pase á la residencia del Obispado del Paraguay que le estaba concedido, ordenándole lo que habia de ejecutar.—Madrid, 20 Noviembre.

122—3—6.—*L*º 2º.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta de la Ciudad y Cabildo de** Buenos Aires, dando cuenta á S. M., de las fiestas que se celebraron con motivo de la noticia del nacimiento del Príncipe heredero.—Buenos Aires, 22 Noviembre.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1714 **Carta á S. M., del Cabildo y Ciudad** de Buenos Aires, dando cuenta de haberse celebrado las exequias del Delfin de Francia, hermano de S. M.—Buenos Aires, 22 Noviembre.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., de Doña Claudia Gar**cía de los Arcos, mujer del Gobernador Don Alonso de Arce y Soria, dando cuenta de los alborotos que se ocasionaron en Buenos Aires, con motivo de la competencia habida entre el Cabo de Caballeria y el Sargento mayor, y de los excesos cometidos en esta ocasion contra ella por D. Manuel del Barranco.—Buenos Aires, 25 Noviembre.

76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1714 **Carta á S. M., del Cabildo de la** Ciudad de Buenos Aires, exponiendo á S. M., que dicha Provincia y la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, de su jurisdiccion, se hallan destruidas á causa de continuarse todavia cobrando el impuesto de la sisa para las fortificaciones de Buenos Aires, y sobre la inutilidad de las mismas, etc.—Buenos Aires, 27 Noviembre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Real Cédula á D. Juan José de** Mutilua, Juez pesquisador de Buenos Aires, ordenándole que en el término de seis meses fenezca precisamente la pesquisa en que estaba entendiendo contra el Gobernador D. Manuel de Velasco y Tejada.—Madrid, 8 Diciembre.

—Otras varias al mismo, y de igual fecha, relativas á dicho Gobernador.

122—3—4. *L*º. 13.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando y poniendo en conocimiento de S. M., lo resuelto por Su Santidad, en vista de la instancia que se le hizo acerca del dilatado tiempo que habia de hallarse sin pastor la Iglesia del Paraguay, á causa de no haber pasado á regirla Don Pedro Diaz de Durana.—Madrid, 10 Diciembre.

—Otra id, sobre dicho Obispo.—Fecha 6 Abril.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Consulta al Consejo de las Indias,** y varios documentos relativos á las preguntas que se hicieron para la vacante de la Sargentia Mayor de Buenos Aires, y para tres compañias de infanteria y de caballeria en dicha plaza, etc., donde se acompaña una relacion impresa de los méritos y servicios de D. José Bermudez.—Madrid 11 Diciembre.

76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta á S. M., del Gobernador interino** de Buenos Aires, Don Pablo de la Cuadra, Alcalde de 1er voto, dando cuenta con testimonio, sobre los socorros suministrados á la guarnicion de aquella plaza.—Buenos Aires, 9 Diciembre.

—Otra id del mismo, sobre el nombramiento de Gobernador y Capitan General interino de dicha Provincia, al Sargento Mayor D. José Bermudez, en lugar de Don Manuel del Barranco. —Fecha 14 Diciembre.

—Otra id, del mismo Bermudez, de haber tomado posesion de dicho cargo el 15 de Diciembre.

76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Consultas al Consejo de las Indias,** en que se pone en conocimiento de S. M., la instancia de Don José Bermudez, Sargento Mayor del Presidio de Buenos Aires, solicitando se le confiera en propiedad dicho cargo que servia interinamente.—Madrid, 21 Octubre.

—Otra id, acerca del mismo, para que se le conceda un hábito de las Ordenes militares que tenia solicitado. —Madrid, 18 Diciembre.

75—6—15.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente promovido por el Cabildo** de la ciudad de Córdoba del Tucuman, con motivo de lo ocurrido á la salida del Estandarte Real en la vispera de las fiestas del Patron de dicha ciudad, y disputas y cuestiones que ocurrieron con el teniente de Gobernador, Don Bartolomé Ugalde.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Memorial á S. M., de Don Bartolomé** de Alduanete y Rada, capitan de infanteria, en que hace relacion de sus méritos y servicios, y los de su familia, en la toma de la Colonia del Sacramento, en el Rio de la Plata; por lo que solicita un hábito de las órdenes militares.

76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Nicolas Tormento y Mercado, vecino de Valladolid, con motivo de solicitar una encomienda de indios que le pertenecia, como heredero de Don Alonso de Mercado y Villacorta, su tío, gobernador que fué del Rio de la Plata y del Tucuman.

Acompaña varios documeutos, entre otros, uno impreso acerca de los méritos y servicios de dicho gobernador, y copía de su testamento.

76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de un memorial y testimonio enviado por D. José Bermudez, Sargento Mayor de Buenos Aires, y de los Capitanes D. Juan Aº. Gijano y D. Mateo de Palafox y Córdoba, sobre cuestiones de competencia suscitadas con varias autoridades, y entre otras, con el Gobernador electo de Buenos Aires, D. Alonso de Arce y Soria.

76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Memorial presentado en el Consejo** de Indias por el Capitan de infanteria D. Bartolomé de Alduanete y Rada, en nombre de los Cabos y Oficiales del Presidio de Buenos Aires, en reclamacion de 13 años de situados que se le debian á dicha guarnicion, en evitacion de motines y sublevaciones.

Acompaña varios documentos relativos al asunto.

76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1710 á 1715—**Visita á las Cajas Reales** del Paraguay y Villa Rica del Espiritu Santo, comprensiva á los años 1710 á 1715.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires —Visitas—Leg°. 6°—N° 908.—*Archivo General de Indias.*

1714 á 1715—**Expediente sobre la** competencia que se suscitó en Buenos Aires, sobre en quien debia recaer el gobierno de dicha Provincia, por falta de gobernadores.

76—3—26.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consultas al Consejo de las Indias**, sobre la remision por Cadiz, de algunos pedreros con destino á la Provincia del Paraguay, y dificultades que se ofrecieron para su envio.—Fechas Madrid, 16 Enero y 23 Marzo.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consultas al Consejo de las Indias**, en que se hace presente á S. M., el mérito del Maestre de Campo, Don Gregorio Mercado, que sirvió en el Tucuman, para que se le conceda la merced de un hábito de una de las Ordenes militares, que tenia solicitada.—Madrid, 7 de Enero y 22 de Junio.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Tratado, impreso, de la paz ajustada** entre las Coronas de España y Portugal, con las ratificaciones y articulo separado.—Fecha en Utrech, 6 de Febrero de 1715.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1715 **Consulta al Consejo de las Indias**, en que se dá cuenta á S. M., lo que habia comunicado Fray Pedro Faxardo, electo Obispo de Buenos Aires, de estar próximo á embarcarse en la primera ocasion que hubiese, y siendo su parecer se le mande entregar sus Bulas en la forma que se expresa.—Madrid, 10 Mayo.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, dando cuenta de haber tomado posesion de su cargo el 23 de Mayo, por orden del Virrey del Perú, hasta que llegue el Marqués de Salinas, nombrado en propiedad, por fallecimiento de Don Antonio de Arce y Soria, su antecesor. —Buenos Aires, 31 Mayo.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta á S. M., del Gobernador in**terino de Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, exponiendo, con certificado, el estársele debiendo á aquella guarnicion 17 años y 11 meses de situados.—Buenos Aires, 31 Mayo.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta á S.M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Gabriel de Arregui, dando cuenta del buen acierto con que sirve el Gobernador interino de aquella plaza, Don Baltasar Garcia Ros, y lo recomienda para que lo sea en propiedad.—Buenos Aires, 6 Junio.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, dando cuenta á S. M., de lo sucedido por muerte de su Gobernador el Coronel Don Alonso de Arce, y de lo importante que juzga á nuestro Real servicio continue en él el Sargento Mayor Don Baltasar Garcia Ros, en que se proveyó interinamente por el Virrey del Perú.—Buenos Aires, 8 Junio.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1715—Consulta al Consejo de las Indias, en que representa á S. M., lo que se le ofrece á vista de la instancia que hace Fray Pedro Fajardo, electo Obispo de Buenos Aires, de que se le despache libranza de las dos terceras partes de su vacante, de que se le tiene hecha merced, y de que se le conceda licencia para poder consagrarse en España.—Madrid, 20 Julio.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—Carta á S. M., de la Audiencia de los Charcas dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 6 de Noviembre de 1706, en que se le manda no permita pasen á España religiosos indios por compañeros de los procuradores de los mismos religiosos, y prometiendo ejecutarlo encargando á los Prelados no conceder licencia para ello.—La Plata, 20 Julio.

76—1—20.—*Archivo General de Indias.*

1715—Reales Despachos firmados por el Rey, dirigidos al Virrey del Perú y Gobernador de Buenos Aires, encargándoles entreguen el territorio y la colonia del Sacramento á la Corona de Portugal, á consecuencia de lo estipulado en el Tratado de Utrech.—Fechos en Aranjuez, 15 Junio.

—Otros id, reformados, para dirigirlos á las mismas autoridades, especialmente al Gobernador de Buenos Aires, para que entregue la Colonia del Sacramento, sin esperar á que la órden se la comunique el Virrey, suprimiendo dicha formalidad ó tramite, para no retardar su cumplimiento.—Fechos en Buen Retiro 26 Julio.

7—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1715—Consulta al Consejo de las Indias, en que se representa á S. M., lo conveniente de que las personas que hayan de servir el gobierno de Buenos Aires y Presidencia de Chile, sean de graduacion, conducta y experiencia militares, y de que en lo futuro no se concedan estos empleos á los que no reunan dichas condiciones.—Madrid, 14 Agosto.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—Consulta al Consejo de las Indias, en que se propone á S. M., varios sujetos para el empleo de Gobernador y Capitan General de la ciudad de Buenos Aires, vacante por muerte de Don Alonso de Arce y Soria, y en la que resulta elegido el Mariscal de Campo Don José de Chaves.—Madrid, 2 Setiembre.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—Consulta á la junta de Guerra, en el Consejo de las Indias, en que se representa á S. M., lo que se le ofrece, en vista de la instancia que hace el Sargento reformado, Francisco Hurtado, que habia servido mas de 40 años en el Presidio de Buenos Aires.—Madrid, 17 Setiembre.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—Consulta á la Junta de Guerra en el Consejo de las Indias, en que se pone en conocimiento de S. M., los disturbios y competencias que se ocasionaron en Buenos Aires con motivo de la muerte de su gobernador, sobre quien debia sucederle en dicho empleo.—Madrid, 23 Setiembre.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—Consulta al Consejo de las Indias en la cual se hace presente á S. M., la gente, armas y municiones que se necesita enviar con brevedad, á Buenos Aires, con el nuevo Gobernador, y lo demás que juzga conveniente para el resguardo y seguridad de tan importante plaza.—Madrid, 5 Octubre.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, en que dá cuenta á S. M., con varios documentos, de los negros que habian entrado en aquel puerto durante el asiento celebrado con Francia, y en el precio en que se habian regulado.—Buenos Aires, 5 Octubre.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1715—Carta de los Oficiales Reales del Rio de la Plata, dando cuenta á S. M.

de haberse recibido como Gobernador interino al Sargento Mayor Don Baltasar Garcia Ros, el dia 23 de Mayo del año de la fecha, por haberlo nombrado el Virrey del Perú por muerte de su antecesor el Coronel Don Alonso de Abreu.—Buenos Aires, 8 Noviembre.
76—1—41.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consulta al Consejo de las Indias** acerca de la instancia que hizo el Procurador General. de la Compañia de Jesús, de la Provincia del Paraguay, sobre que se le concedan sesenta operarios para las Misiones que están á su cuidado en dicha Provincia y las demás anexas á ella; siendo de parecer se le concedan. —Madrid, 11 Noviembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consulta al Consejo de las Indias,** representando lo que se le ofrece sobre la instancia de Doña Claudia Garcia de Arcos, muger que fué del Gobernador de Buenos Aires, Don Alonso de Arce y Soria, solicitando empleo para sus hijos.—Madrid, 22 Noviembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consultas al Consejo de las Indias,** acerca de lo representado por el Alferez Miguel Aº. Llorente y el soldado Domingo Turruella, sobre los servicios prestados por ellos en Buenos Aires; por lo que solicitan ser recompensados.—Madrid, 7 y 28 Noviembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. Baltasar Garcia Ros, representando individualmente y por puntos los graves inconvenientes é irreparables perjuicios que se seguian al Real servicio, el que se conceda el territorio y Colonia del Sacramento á la Corona de Portugal, expresando los límites que en virtud de los tratados antecedentes se contenian los de aquella Corona en dicho territorio, y las dudas que ahora se ofrecen sobre este punto de las palabras del último tratado, y juzga no deberse hacer la entrega hasta que S.M. lo mande nuevamente, en vista de esta carta.—Buenos Aires, 7 Diciembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta á S.M., del Gobernador de Bue-**nos Aires, D. Baltasar Garcia Ros, dando cuenta con certificacion, de estársele debiendo á la guarnicion de aquel Presidio, los sueldos de 18 años y medio, exponiendo algunas de las graves inconveniencias que resultan de tan lamentable falta contra el Real servicio.—Buenos Aires, 7 Diciembre.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, ordenándole que en la primera ocasion que se ofrezca dé cuenta con autos, con toda claridad y distincion, de los costos que tuvo la fortificacion del fuerte y poblacion nombrada de Santa Rosa.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—4.—*Lº.* 13.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Real Cédula al Gobernador del** Paraguay, para que con toda brevedad haga la numeracion de los indios de las reducciones de aquella Provincia que están á cargo de los religiosos de la Compañia de Jesús, como se le mandó en despacho de 3 de Mayo de 1708.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, sobre estarse esperando la noticia del resultado de los autos hechos por el Gobernador del Tucuman para quitar los Alcaldes de la ciudad de la Rioja, como se le ordenó en despacho de 21 de Diciembre de 1709.—Buen Retiro, 8 Diciembre.

—Otra id, al Gobernador del Tucuman, de igual fecha, aprobándole lo ejecutado en la obra de la Iglesia de Salta, y dándole las gracias por su celo en terminarla,
122—3—5.—*Lº.* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, ordenándole suspenda en aquella Provincia, por haberla ejecutado, la Real Cédula de 20 de Diciembre de 1707, en que se mandó que conforme fuesen vacando las encomiendas de corto número, se agregasen hasta tener 50 indios.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Real Cédula al Gobernador del Tucuman**, dándole las gracias por lo que habia obrado, y providencias que dió para finalizar las fábricas de las Iglesias de aquella Provincia, segun comunicó en carta de 24 de Julio de 1714.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—5.—*L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman aprobándole el haber cobrado el impuesto del 10 % sobre las mercaderias que pasaron por aquella Provincia y condujeron los navios de Registro de Buenos Aires.—Buen Retiro, 8 Diciembre.
122—3—5. *L*°. 4°.—*Archivo General de Indias.*

1634—**Real Cédula en que se manda al** Gobernador del Tucuman, Don Diego Gonzalez de Oviedo, que de las ventas de los indios del repartimiento que fué adjudicado á Don Alonso de Vera y Aragon por el Gobernador de la misma Provincia Don Juan de Vera y Zárate, se entreguen á la persona que en la misma se designa, por haberle negado el Consejo la confirmación de dicho repartimiento.—Madrid, 10 Marzo.
122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1637—**Real Cédula para que Don Nicolás** Salvago pueda enviar desde Rio Janeiro al puerto de Buenos Aires, un pliego de cartas para sus correspondientes, en un navio que para ello tenia aprestado, obligándose de no llevar otra cosa.—Madrid, 26 Noviembre.
122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1708—**Real Cédula al Gobernador del Paraguay**, repitiéndole la órden dada é inserta en la misma, sobre la numeracion de los indios, y pago de tributos en la jurisdiccion de su Gobernacion.—Buen Retiro, 30 Mayo.
76—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1714—**Carta-cuenta hecha por el Depositario** de la Caxa Real del Paraguay, el Capitan Don Simon de Escurra, sobre el ramo perteneciente al tercio de vacante de aquel Obispado, desde el tiempo en que murió su Obispo Don Faustino de Casas, en cumplimiento de lo mandado por S. M.—Asuncion del Paraguay, 19 Diciembre.
76—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Padrones de los pueblos de Indios** de las Misiones del Paraguay, mandados hacer por el Gobernador de aquella Provincia, D. Juan Gregorio Bazan, que son los siguientes:
Sta. Rosa.—Ntra. Sra. de la Candelaria.—San Ignacio miní.—Ntra. Sra. del Loreto.—El Jesús.——Stma. Trinidad.—Corpus.—Santiago.—San José.—Sta. Ana.—Ntra. Sra. de Fee.—Itapua.—y San Damian.
76—3—30.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Carta de la ciudad de Buenos Aires** á S. M., informándole los inconvenientes que hay en que se vuelva á la Corona de Portugal el territorio de la Colonia del Sacramento, inmediato á la Isla de San Gabriel, proponiendo los medios para ofrecer á los portugueses otros equivalentes.—Buenos Aires, 16 Diciembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1715 **Consulta á la Junta de Guerra, es** el Consejo de las Indias, en que representa á S. M., lo que se le ofrece en vista de los favorables sucesos que habia conseguido el Gobernador del Tucuman en las dos campañas que hizo contra los indios bárbaros del Chaco.

que infestaban aquella Provincia.—Madrid, 17 Diciembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consulta á la Junta de Guerra, en** el Consejo de las Indias, en la que se da cuenta á S. M., de la renuncia hecha por Don Dionisio Martinez de la Vega, del cargo de Teniente de Rey de Buenos Aires, por lo cual fué nombrado el Coronel Don Luis de Guendica.—Madrid, 23 Diciembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Consulta á la Junta de Guerra, en** el Consejo de las Indias, en que representa á S. M., que los 200 infantes destinados á la plaza de Buenos Aires, sean veteranos.—Madrid, 22 Diciembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente promovido en el Consejo** de las Indias, por la ciudad de Córdoba del Tucuman, donde se hace constar el estado precario de sus vecinos y moradores, no solo por la esterilidad de la tierra, sino por los esfuerzos que tuvieron que hacer contra los indios infieles que la rodean, y el no poder obtener ventajas de estos sacrificios por que algunas de sus reducciones que hicieron como la de los Malvales, se estaban aprovechando los vecinos de Buenos Aires; por lo cual solicitan remedio y amparo.—Acompáñase varios documentos, entre otros, uno en que se describe el pais y costumbres de los referidos indios y sucesos que con ellos ocurrieron.
76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Memorial á S. M., de Don Agustin** Blás de Valenzuela y Fajardo, vecino y veinticuatro de la ciudad de Córdoba del Tucuman, con motivo de la reclamacion de ciertas alhajas que le habia de entregar el Procurador General de la Compañia de Jesús, el P. Matias de Tapia.
76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, acerca de lo representado por el Alcalde de Buenos Aires, Don Pablo Gonzalez de la Cuadra, Gobernador interino de dicha Provincia por muerte de Don Alonso de Arce y Soria, sobre la compra de ciertas embarcaciones para visitar aquellas costas, y sobre la necesidad de otras mayores para el mismo objeto.
76—1—52.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Extractos y varios documentos recibidos** de Buenos Aires, presentados en el Consejo de las Indias, sobre la competencia que hubo en dicha ciudad con motivo de la muerte del Gobernador Don Alonso de Arce y Soria, tocante á declarar en quien debia recaer el gobierno político y militar de dicha Provincia.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Varias solicitudes presentadas en** el Consejo de las Indias, con motivo de la provision de los Gobernadores de Buenos Aires y Chile.
76—1—29.—*Archivo General de Indias.*

1715 **Relacion impresa acerca de los** méritos y servicios, títulos, etc., del Licenciado Don Alonso Delgadillo, clérigo presbítero de la ciudad de Corrientes, en el Paraguay.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Residencia tomada á Don Manuel** de Velasco, del tiempo que gobernó la Provincia de Buenos Aires, por Don José Ruiz de Arellano, Alcalde Provincial de la ciudad de Buenos Aires.
Escribania de Cámara—Buenos Aires—Residencias—Leg°. 10 —N°. 902.—*Archivo General de Indias.*

1715—**Visita á las Caxas Reales de Santa** Fée de la Vera Cruz, de la Provincia de Buenos Aires.
Escribanía de Cámara—Buenos Aires—Visitas—Leg°. 4 y 5—N°s. 904 y 905.—*Archivo General de Indias.*

1663 á 1716—**Expediente sobre fortificaciones** en Buenos Aires, que con-

tiene cartas, informes, providencias de Gobernadores y otras autoridades, con otros varios documentos é incidencias, etc. etc., sobre la construccion del fuerte en el sitio de Sau Sebastian.

Acompaña varios planos y perfiles de los puertos y dos planos de la ciudad de Buenos Aires con todos sus cuadros, iglesias, etc., etc., delineados por el Ingeniero Don José Bermudez en 1713.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1701 á 1716—**Varios títulos y nombramientos** para diferentes oficios y cargos, pertenecientes á la Provincia del Tucuman y ciudades que comprende.

122—3—5.—*L°. 4°.—Archivo General de Indias.*

1714 á 1716—**Expediente presentado** en el Consejo de las Indias, con motivo de lo representado por la ciudad de Córdoba del Tucuman, acerca de los agravios recibidos por los vecinos de Buenos Aires, privándole de ciertos derechos y dominios.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1714 á 1716— **Expediente promovido** por la ciudad de Córdoba del Tucuman, presentado en el Consejo de las Indias, con motivo de solicitar se le conceda el producto de las alcabalas por 10 años para atender á las construcciones de obras públicas, pues el estado y pobreza en que se encontraban sus vecinos no les permitia llevarlas á cabo.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1714 á 1716 — **Expediente promovido** por el memorial presentado en el Consejo de las Indias por el Procurador de le ciudad de Jujui, Don Juan Esteban de Cegama, en el que hace presente la situacion de dicha ciudad rodeada de indios infieles, como los Calchaquíes, Chaco y otros; para cuyo remedio solicita se le conceda ciertos propios y arbitrios que propone.

Acompaña algunos informes y documentos justificativos.

76—1—37—*Archivo General de Indias.*

1715 y 1716—**Representacion á S. M.,** del Capitan Don Blas de Zapata, donde, al hacer constar sus servicios en el Río de la Plata y en la campaña contra la Colonia del Sacramento, expone una série de noticias muy detalladas y de interés, acerca de aquellos territorios, referentes á sus producciones vegetales y animales, como minerales, y de los habitantes indios, etc.—Buenos Aires. 11 Noviembre 1715.

1716—**Informe dado por Don Batolemé** de Alduanete, por orden de S. M. acerca de dichas noticas.—Madrid, 12 Mayo 1716.

76—2—24.—*Archivo General de Indias*

1716—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Pedro Fajardo, dando cuenta de haberse consagrado en compañia de los Obispos de Cartagena y Papayan, siendo el consagrante el de Antioquia y asistiendo el de Arequipa y Santa Marta —Cartagena de Indias, 30 Enero.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Apuntamiento executado en virtud** de la Junta de Guerra, de 6 de Febrero, sobre el estado de la fortificacion de Buenos Aires; efectos que están aplicados para su fábrica; lo que se ha consumido de ellos y queda existente en aquellas caxas; caudales que se necesitan para concluirla y órdenes que están dadas para que los efectos aplicados para ella no se destinen á otros fines.—Madrid, 11 Febrero

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Reales Cédulas á Don Agustín de** Escobar Castellanos, Nicolás de Vega Castilla, Pedro Ortiz de Zárate, Fernando Lisperguier, José Grande, Alonso de Alfaro, Estevan Nieva, Juan de Elizondo y otros, cuyas listas se acompañan, dándoles las gracias por el celo, interés y valor con que concurrieron á las dos campañas que se hicieron contra los indios del Chaco.—Madrid, 13 de Febrero.

122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires** extrañándole no hubiese concurrido por su territorio á la convocatoria que le hizo el del Tucuman para hacer guerra á los indios por todas partes, y ordenándole le suministre las armas y municiones que necesitare, con lo demás que se expresa.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—5.—*Lº.* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Réal Cédula á la Audiencia de los** Charcas, previniéndola los arbitrios que propuso el Gobernador del Tucuman para perfeccionar y mantener los tres fuertes que habían construido en aquella Provincia, y ordenándole lo que había de ejecutar.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—5.—*Lº* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula para que á Don Este**ban de Urizar y Arcopacochaga se le mantenga en el uso y ejercicio del Gobierno y Capitania General de la Provincia del Tucuman hasta nueva órden y apesar de estar nombrado para dicho cargo en futuro, Don José de Arregui ó Don Nicolás Ortíz de Aro.—Madrid, 13 Febrero.

—Otra id, de igual, al Virrey del Perú, sobre lo mismo.

122—3—5—*Lº.* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula dándole las gracias á** Don Antonio Aturralde por los buenos servicios prestados en las campañas que se hicieron contra los indios bárbaros del Chaco, en la cual se relaciona el haber sido recompensado con la encomienda de los indios del pueblo de Calalao, en los Choromoros.—Madrid, 13 Febrero.

I22—3—5.—*Lº.* 4º.— *Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Antonio de la** Tixera dandole gracias por el interés y celo con que se portó en las dos campañas que se hicieron á los indios bárbaros del Chaco.—Madrid, 13 Febrero. —(Hay otras varias cédulas de igual fecha, dando tambien las gracias á otras varias personas (las cuales enumera) por el mismo motivo.)

122—3—5.—*Lº.* 4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Reales Cédulas á los Consejos, Jus**ticias y Regimientos de las ciudades y villas de Santiago del Estero, Córdoba, Salta, San Miguel, Jujuy, Rioxa, Catamarca, en la Provincia del Tucuman, dándoles las gracias por el amor é interés con que concurrieron con armas, municiones y pertrechos para la compaña que se hizo contra los indios bárbaros del Chaco.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—5.—*Lº.* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman, Don Esteban de Urizar, en contestacion á sus cartas de 24 Julio y 4 Agosto 1714, en que daba cuenta de la campaña emprendida contra los indios del Chaco y de su buen resultado, y de la rendicion de los Indios Malbalaez; aconséjale envie misiones de la Compañia de Jesús y á los gobernadores de Buenos Aires y del Paraguay les nuestre su desagrado por no haberles ayudado en las referidas empresas.—Madrid, 13 Febrero.

122—3—5.—*Lº.* 4º.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta á la Junta de Guerra, en** el Consejo de las Indias, en vista de la instancia que hizo el capitan Don Bartolomé de Alduanate y Rada, Gobernador del Paraguay, para que se le confiera el grado de Coronel.—Madrid, 9 Marzo.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta á la Junta de Guerra, en** el Consejo de las Indias, donde se representa á S. M. lo conveniente que era aprestar desde luego los navios que habian de ir á Buenos Aires, y que

fueran de las calidades que se requieren para esta navegacion, en vista de las acechanzas de los ingleses y portugueses. —Madrid, 29 Marzo.

75—6—16.—*Archivo General de Indias*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, para que informe, con testimonio y justificacion, sobre los puntos que comprende la instancia que habian presentado los curas Rectores de la Iglesia Catedral de Buenos Aires.—Madrid, 7 Abril.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas**, previniéndola la Comision que se dió á Don Juan José de Mutilua para lo que debe ejecutar en los pueblos de indios Colastines, de la jurisdiccion de Santa Fée, y los de Santo Domingo Soriano, de la de Buenos Aires, y ordenando la cuide de su puntual cumplimiento y lo demás que se expresa.—Madrid, 7 Abril.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Juan José de Mutilua**, Juez de Comision en Buenos Aires, para que dé pronta providencia á fin de que, á costa del encomendero de Colastines, jurisdiccion de Santa Fée, se reedifique la Iglesia de aquel pueblo, y ordenándole ejecute lo demás que se expresa.—Madrid, 7 Abril.

122—3—4.—*L*º. *14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á la Audiencia de los Charcas**, participándole la proposicion y circunstancias con que el Dr. Don Dionisio de Torres Brizeño ha ofrecido fundar un Monasterio de Monjas, en Buenos Aires, y de lo que con este motivo se previene á dicha ciudad, para que, enterada de todo, informe lo que juzgase mas conveniente.—Madrid, 7 Abril.

Otra id., de igual fecha á la ciudad de Buenos Aires, sobre lo mismo.

122—3—4.—*L*º. *14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, extrañándoles y reprendiéndoles el informe que hicieron sobre los derechos que deben pagar los tendejones de aquella ciudad, y ordenándoles lo que han de ejecutar.—Madrid, 7 Abril.

122—3—4—*L*º. *14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias**, en vista del Memorial que habia presentado el Prior Gral. del Orden de San Francisco, de Buenos Aires, pidiendo licencia para fundar en aquella ciudad un Convento de Religiosos Recoletos de San Pedro de Alcántara.—Madrid, 29 Abril.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, previniéndoles lo resuelto en vista de la representacion que hicieron cerca de la competencia que tuvieron con Don Juan José de Mutilua, por haber advocado para si solo el conocimiento de los comisos.—Aranjuez, 5 Mayo.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, para que emprenda la recaudacion y remision á España de los 500 escudos de moneda romana, suplido de la Real Hacienda de la Corte, para las costas de las Bulas del Obispo Fray Pedro Faxardo, por haberse satisfecho dicha cantidad por parte de este prelado.—Aranjuez, 5 Mayo.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los oficiales Reales** de Buenos Aires, ordenándoles que de cualesquiera efectos de Real Hacienda que hubieren ó entraren en las cajas de sus cargos, satisfagan á los hijos y herederos del capitan Don Antonio Melendez. 16.280 pesos y 7 reales de plata que habia anticipado para el pago del si-

tuado de aquella plaza en 1705.—Aranjuéz, 5 Mayo.
122—3—4.—*L°*. 14.— *Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula por la que se concede** á la ciudad de Buenos Aires, el poder imponer medio real de derecho por cada mula que saliese de aquella Provincia á los reinos del Perú, recaudándolo en la forma que se espresa para aumento de los propios de dicha ciudad —Aranjuéz, 5 Mayo.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don José Bermudez,** Sargento Mayor de la ciudad de Buenos Aires y Gobernador interino, extrañándole la forma en que dá cuenta de que los navios de Don Andrés Martinez de Murguia, traen mas caudales que los que se registran.—Aranjuez, 5 Mayo.
—Otra id., de igual fecha, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre el mismo asunto.
122—3—4—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador electo** de Buenos Aires, previniéndole que en llegando á aquella plaza, reconozca é informe si conviene ó no crear el empleo de ayudante que se expresa, y que en el interin se resuelve sobre ello, dé la providencia que le pareciera.—Aranjuez, 5 Mayo.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** ordenándole que en la primera ocasion dé cuenta, con testimonio de autos, del estado del comiso y aprehension de la carta y fragata nombrada la «Golondrina» que arribó á aquel puerto.—Aranjuez, 5 Mayo.
—Otra id, al Juez pesquisador de Buenos Aires, Don Juan José de Mutilua para que remita al Consejo los autos seguidos contra los cómplices del fraude cometido en el navio «Ampitrit».
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** acerca de los motivos por que á Don Manuel del Barranco se le excluyó para el empleo de Teniente de Rey, de Buenos Aires, por su avanzada edad; pero que en recompensa á sus muchos servicios juzga sea remunerado con otra cosa.—Madrid, 6 Mayo.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Baltazar Garcia de Ros, acompañando copia de su anterior, Fecha 7 Diciembre 1715, añadiendo en ésta, lo conveniente que seria poblar y fortificar la Colonia del Sacramento en otros parages de la otra banda del Rio de la Plata, para mayor seguridad de los dominios de S. M., y los medios con que pueden contarse para poblarla con familias de Galicia ó de Canarias; trayendo tambien dos pueblos de las Misiones de Indios, y que de no hacerse, se corre el riesgo de perderse aquellas Provincias y los 30 pueblos de las reducciones de la Compañía de Jesús.—Buenos Aires, 13 Mayo.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Baltasar Garcia Ros, recordando á S. M. los lamentables clamores de la guarnicion por la falta del situado, dando cuenta certificada de lo que se le estaba debiendo, y acompaña otros varios documentos sobre dicho asunto.—Buenos Aires, 3 Junio.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre la instancia de Doña Maria Castellanos, viuda del Maestre de Campo, Don José de Arregui, acerça de que se le confirme la encomienda de indios Malbalez, que le confirió el Gobernador del

Tucuman, ó en su defecto dos mil pesos de renta.—Madrid, 5 Junio.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716 **Junta de Guerra de Indias en el** Consejo, en que se hace presente á la misma el reparo que se ha ofrecido sobre lo resuelto en orden á la fábrica de la fortificación de Buenos Aires.—Madrid, 5 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Carta de la ciudad de Bueuos Aires** á S. M., representando los graves inconvenientes que han de resultar de que á los portugueses se les ceda la colonia del Sacramento, proponiéndoles en cambio, permitirles uno ó dos navios cada año para comerciar los frutos de Rio Janeiro con los de aquella tierra.—Buenos Aires, 10 Junio.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Junta de Guerra de Indias acerca** de lo representado por Don Bruno Zavala, electo Gobernador de Buenos Aires, á fin de que pase á aquella plaza un ingeniero de reconocida experiencia.—Madrid, 18 Junio.
76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernader del Tu**cuman, notificándole lo resuelto sobre que no acudan para confirmaciones aquellos sujetos á quienes se les concedieran encomiendas de corto número de indios en aquella Provincia.—Pardo, 28 Junio
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** del Tucuman, extrañándole no hicieran numeracion de los indios de la encomienda de éstos del pueblo de Colalao que se confirió á Don Antonio de Alurralde.—Pardo, 28 Junio.
122—3-5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman, previniéndole haberse reparado no hubiera mas opositores que D. Antonio Alurralde á la encomienda de los indios del pueblo de Colalao, que se le confirmó.—Pardo, 28 Junio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Cabildo Catedral del** Paraguay noticiándole la resolucion tomada sobre que no se varie en el gobierno y manera de tributar que tenian los indios de aquel obispado y del de Buenos Aires, con lo demás que se expresa.—Pardo, 28 Junio.
—Otras id, de igual fecha y sobre el mismo asunto, á los Gobernadores de Buenos Aires y Paraguay y al Provincial de la Compañia de Jesús.
122—3—6.—*L°.* 2°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la Junta de Guerra, haciendo presente á S. M. que sin perjuicio de la Real Hacienda se dé satisfaccion al Gobernador del Tucuman de los caudales que habia suplido en las dos campañas que hizo en aquella Provincia contra los indios bárbaros del Chaco.—Madrid, 1° Julio.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Obispo del Tucuman,** noticiándole lo resuelto acerca de que no goce de inmunidad persona que no sea eclesiástica ó Seglares, con lo demas que se expresa.—Pardo, 5 Julio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Bartolomé de** Olmedo, aprobándole lo que obró con el Dr. Don Gabriel Ponce de Leon, Dean de la Iglesia del Tucuman, por desacato á la jurisdiccion Real.—Pardo, 5 Julio.
—Otra id, al Obispo del Tucuman, de igual fecha, sobre dicho asunto.
122—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador del Tu**man, noticiándole lo resuelto sobre que se tome cuenta de los propios que tie-

ne la ciudad de Córdoba y ordenándole lo que ha de ejecutar, con lo demas que se expresa.—Pardo, 5 Julio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, ordenándole lo que habia de ejecutar contra Don Bartolomé de Ugalde, Teniente de Gobernador de la ciudad de Córdoba, Provincia del Tucuman, por las razones que se expresan.—Pardo, 5 Julio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman, ordenándole que, justificando la ciudad de Córdoba ser ciertos los méritos que expresa, imponga de multa á Don Bartolomé de Ugalde, Teniente de Gobernador, 5 pesos.—Pardo, 5 Julio.
122—2—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de** Buenos Aires, previniéndole ejecute los informes que se mandan en la Cédula que se inserta, referente al 10 % que pagan los vecinos del Tucuman, por la razon que se expresa. Pardo, 5 julio.
—Otra id. de igual fecha, al Gobernador del Tucuman, sobre lo que habia de ejecutar, referente á lo prevenido en la Cédula que se inserta, acerca del 10 % que pagan los vecinos de dicha Provincia.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Juan José de** Mutilua, ordenándole fenezca y termine la causa en que estaba entendiendo entre los accioneros y vecinos de Córdoba del Tucuman con los de Buenos Aires. Pardo, 5 Julio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Titulo de Alferez Real de la ciu**dad de Santiago del Estero, Provincia del Tucuman, á favor de Don Alonso de Alfaro, por haber satisfecho 1610 pesos á plazos. Pardo, 6 Julio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Titulo de Alferez Real de la ciudad** de San Fernando, del Valle de Catamarca, Provincia del Tucuman, para Don Lorenzo de Barros Sarmiento, en lugar y por renunciacion de su padre y haber sastifecho 600 pesos al contado.—Pardo, 6 Julio.
122—3—5.—*L°.* 4°.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Provision nombrando Regi**dor de la ciudad de Buenos Aires, á Don Lucas Manuel de Belorado, por haber rematado dicho oficio en 650 pesos al contado.—Pardo, 6 Julio
122—3—4.—*L°.* 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que, en vista del memorial del Capitan Don Luis de Torres Brizeño, tenedor de armas del Presidio de Buenos Aires, representa á S.M. lo que se le ofrece.—Madrid, 7 Julio.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Representación á S. M., por el Go**bernador electo de Buenos Aires, el Brigadier Don Bruno de Zabala, que comprende cuatro puntos:
1° Sobre la Colonia del Sacramento, segun carta del Gobernador de Buenos Aires, de 13 de Noviembre de 1715.
2° Acerca de los ingleses avecindados en aquella plaza.
3° Id respecto de los indios de las Misiones de la Compañia de Jesús.
4° Y último. Sobre el Juez pesquisador que se halla en aquella plaza.
Apuntamiento de la Secretaria, fecha 20 de Junio de 1716, ejecutado en virtud de acuerdo del Consejo de Indias sobre los cuatro puntos que contiene la representacion.
Segundos apuntamientos mandados hacer de nuevo por el Consejo, fecha 4 Julio 1716.

Consulta al Consejo, de 10 de Julio de 1716, sobre el mismo asunto y voto particular de los consejeros, Marques de Rivas y Don Gonzalo Machado.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1716 - **Consulta al Consejo de las Indias,** acerca del memorial presentado á S. M. por parte de la ciudad de Buenos Aires, para que, en vista de los constantes servicios prestados por sus vecinos desde que se fundó en 1580, se la intitule en todos sus actos de «*Muy Noble*».—Madrid, 14 Julio.

75—6—16—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** en vista de los cuatro puntos que contiene el informe que sobre la Colonia del Sacramento hizo el Gobernador electo de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala y que se sirvió S. M. remitir al Consejo; por lo cual representa lo que sobre cada uno se le ofrece.—Madrid, 15 Julio.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, acusándoles recibo de su carta de 16 de Noviembre de 1715, en que dieron cuenta, con testimonio de autos, de la entrada y salida en aquél puerto del navio nombrado «San Antonio», que fué á levantar el asiento establecido en Francia.—Buen Retiro, 20 Julio.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** representando á S. M. lo que se le ofrece acerca de la carta recibida de Don Baltasar García Ros, Gobernador interino de Buenos Aires, que contiene varios puntos graves, relativos á la Colonia del Sacramento.—Madrid, 21 Julio.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** acerca de la instancia de Doña Maria Castellanos, viuda de Don José Arregui en que solicita se le confirme la encomienda de indios Malbalaez, que confirió á su marido el Gobernador del Tucuman.—Madrid, 3 Agosto.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que pone en conocimiento á S. M. de la repuesta que habia dado el General de la Compañia de Jesús, en vista del Real Mandato para que se encargue su religion de la educacion y enseñanza de las naciones de indios bárbaros del Chaco, que redujo el Gobernador del Tucuman en las dos campañas que les hizo.—Madrid, 3 Agosto.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á la Audiencia de** Charcas, encargándole la liquidacion de los caudales suplidos por Don Esteban de Urizar en las dos campañas que hizo contra los indios bárbaros del Chaco, concediéndole facultad para que le libre el alcance líquido que hiciese.—Buen Retiro, 4 Agosto.

—Otra id, de igual fecha, al Virrey del Perú, sobre lo mismo.

122—3—5.—*L*º. 4º.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, segun se le ordenó sobre el equivalente que se podria proponer al Rey de Portugal por la Colonia del Sacramento y direccion que se debiera dar á las órdenes que S. M. manda se dirijan á Buenos Aires.—Madrid, 6 Agosto.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** acerca del memorial presentado por Don Andrés Martinez de Murguia, en que desiste del Tratado y viaje del Registro para Buenos Aires, y sobre la consulta que sobre este punto hizo á S. M. —Madrid, 6 Agosto.

—75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Varios oficios acerca de la Junta** que se formó por órden de S. M., para tratar sobre los cuatro puntos presentados por el Gobernador electo del Rio de

a Plata, Don Bruno de Zabala.—Acuerdo de dicha Junta de 28 de Julio de 1716.

Resolucion de S. M., de 5 de Agosto de dicho año, sobre las órdenes que se han de expedir sobre la Colonia del Sacramento, mandando se proponga luego el equivalente que por ella se podrá dar, y nombra por cabo subalterno de Buenos Aires, á Don Baltasar Garcia Ros, en lugar de Don Lorenzo Reparaz.—Acuerdo del Consejo sobre dicha resolucion, fecha 6 de Agosto de 1716, y varios oficios sobre dicho asunto.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias** informando, segun se le habia mandado, acerca de la instancia hecha por la Compañia de Guinea, establecida en Francia, para que se le permita enviar buzos á Buenos Aires para sacar la plata que se perdió en un navío de su propiedad nombrado «Anfitrit».—Madrid, 11 Agosto.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de la representacion hecha por el Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Buenos Aires, expresando la indecencia con que en ella se celebran las festividades por falta de acólitos.—Madrid, 17 Agosto.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, y en su defecto á los de Potosí ordenándoles que de los efectos de Real Hacienda que hubiere ó entraren en aquellas cajas, satisfagan á Don José de Orueta, los cuatro mil pesos con que sirvió por el Gobierno del Tucuman.—Buen Retiro, 24 Agosto.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Autos Criminales contra Don José** Garcia Inclán, por haber querido introducir ilícito comercio con dos navios holandeses, por el puerto de Buenos Aires, siendo Juez el Sargento Mayor Don Bartolomé Garcia Ros, Gobernador y Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata.

(Vinieron en carta del Gobernador Don Bruno de Zabala, fecha 2 de Setiembre ds 1721).

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á la Audiencia de los** Charcas, noticiándole la instancia que ha hecho la Ciudad de San Salvador de Jujui, del Tucuman, acerca de que se le concedan los propios que expresa, y ordenándole lo que habia de ejecutar. —Buen Retiro, 20 Setiembre.

122—3—5.—*L°. 4°.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Obispo del Tucu**man, encargándole informe, con la mayor brevedad, sobre el estado en que se encontraba la Iglesia Matriz de San Salvador de Jujui,. con los medios que le pareciere poderse aplicar para su reedificacion.—Buen Retiro, 20 Setiembre.

122—3—5.—*L°. 4°.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador del** Tucuman, noticiándole lo resuelto en vista de la representacion que hizo referente á la Aduana de aquella Provincia y otros puntos, y ordenándole lo que ha de ejecutar sobre ellas.—Buen Retiro, 20 Setiembre.

122—3—5.—*L°. 4°.—Archivo General de Indias.*

1716—**Informacion presentada por Don** Pedro Lopez Cabilla, en nombre y con poder del Maestre de Campo Don Juan José Campero, Marqués del Valle del Toxo, sobre haber contribuido con donativos para la guerra de indios infieles del Chaco.—Madrid, 21 Setiembre.

76—3—17.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula concediendo á la ciu**dad de Buenos Aires, para que ella sola, y no otra alguna, pueda poner y

ajustar los precios de los cueros con los dueños ó Capitanes de los navios de Registro que fueren á aquel puerto.—Buen Retiro, 28 de Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Virrey del Perú,** para que haga que los Oficiales Reales de Potosi, remitan á Buenos Aires, en todas las ocasiones que enviasen el situado, tres mil pesos mas en cada un año, para satisfacer el sueldo que se habia señalado al Teniente de Rey ó Cabo subalterno que S. M. mando crear para aquella plaza.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

—Otra id, de igual fecha á los Oficiales Reales de Potosí, sobre el mismo asunto.

122—3—4—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires,** participándole lo resuelto por S. M., para que en las ocasiones de Real Servicio en que los Gobernadores de aquella Provincia y los del Tucuman y Paraguay se juntasen con sus tropas, tenga el mando superior el que tuviere mayor grado, y en caso de igualdad, el que fuere mas antiguo Buen Retiro, 28 Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Juan José de** Mutilua, Juez pesquisador de Buenos Aires, para que substanciada la causa que se expresa, sobre la carga que condujo la fragata del cargo de D. Gárlos Terraville, que arribó á aquel puerto el año de 1706, remita los autos al Consejo de las Indias.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos** Aires, ordenándole que en los repartimientos que se hicieren de cueros en aquella ciudad, se atienda muy particularmente á Doña Claudia Garcia de Arcos, en la forma que se expresa.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador electo** de Buenos Aires, participándole lo resuelto por S. M., para que tanto él como los que se sucedieran en el gobierno, puedan elegir sugeto letrado en aquella ciudad que les sirva de Asesor, señalándole el sueldo de mil pesos al año, pagados de la Real Hacienda.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires para que se abstenga de apropiarse el producto del ramo del Seminario de aquella Catedral, y ejecute lo demás que se expresa acerca de este punto.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Baltasar Garcia** Ros, participándole haberle concedido S. M., el empleo de Cabo subalterno de Buenos Aires y el grado de Coronel.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

—Otra id, de igual fecha, al Virrey del Perú para que los Oficiales Reales de Potosí envien, aparte del situado, los sueldos devengados al Cabo de Caballería de Buenos Aires, Don Manuel del Barranco.

—Otra id, á los Oficiales Reales de Potosí sobre lo mismo.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á Don Juan José de** Mutilua, Juez pesquisador en Buenos Aires, para que remita al Consejo de las Indias, en la primera ocasion, los autos hechos sobre el embargo ejecutado en los bienes de Don Pablo de Aylwardo, de nacion irlandés, que residia en Buenos Aires.—Buen Retiro, 28 Setiembre.

122—3—4.—*L°. 14.—Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Obispo de Buenos** Aires, para que faculte la cobranza de los 1.164 pesos que se expresan y que pertenecen al Hospital de la ciudad de Santa Fée, y que ejecute lo demás que se le encarga.—Buen Retiro, 12 Octubre.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador y Oficiales** Reales de Buenos Aires, previniéndoles haberse concedido licencia á la «Compañia de Guinea», de Francia, para que pueda enviar buzos á aquel puerto para sacar la plata del navio nombrado el «Anfitrit», que se perdió en él, y ordenándoles ejecuten lo que se expresa.—Buenos Aires, 12 Octubre.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador electo** de Buenos Aires, Don Bruno Mauricio Zavala, ordenándole que luego que llegue á aquella plaza, haga ejecutar las obras de fortificacion en la forma que se expresa, procurando concluirla á la mayor brevedad.—Buen Retiro, 12 Octubre.
—Otra id, á los Oficiales Reales sobre dicho asunto.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Varias Reales Cédulas al Gobernador** electo de Buenos Aires, Virrey del Perú, Oficiales Reales de Buenos Aires, y de Potosí, sobre la remision de los situados á aquella plaza, mandándoles ejecutar y observen lo contenido en las Reales Cédulas que van insertas.—Buen Retiro, 12 Octubre.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa á S. M., sobre el decomiso que se hizo en el Rio de Buenos Aires en una fragata francesa cargada de ropas de ilícito comercio, y sobre la pretension del opresor á la tercera parte de su valor.—Madrid, 16 Octubre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716 **Consulta al Consejo de las Indias,** donde se representa á S. M., lo que se le ofrece sobre la instancia de Don Juan B. Trojer, de nacion francés, residente y vecino que fué de Buenos Aires, acerca de los perjuicios que recibió por no haber tenido Cédula Real para contratar. —Madrid, 19 Octubre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando á S. M., sobre la instancia de Bartolomé Ximenez, de la Compañia de Jesús y Procurador por la Provincia del Paraguay, solicitando se asista cóngrua á los religiosos que cuidan de las Chiquitas y de las demás reducciones de que se han hecho cargo en el Chaco.—Madrid, 24 de Octubre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula para que Don Andrés** Martinez Murguia pueda traer de Buenos Aires, en los navios de Registros, el procedido de los efectos vendidos en plata y oro quintado y sellado, y tambien los caudales de particulares y pasajeros que vinieren para estos Reinos, con las circunstancias que se expresan. —Madrid, 25 Octubre.
122—3—4.—*L°*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula para que las mercan**derias que llevaren los navios de Registros de Buenos Aires, de Don Andrés Martinez Murguia, que no se consumiesen en dicha Provincia, Paraguay y Tucuman, se puedan introducir y pasar á las de Potosí, Charcas y Chile, con las condiciones que se expresan.—Madrid, 25 Octubre.
122—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula para que no se** abran los fardos que llevaren los navios de Registros que van á Buenos Aires, pagando el 60 % demás del aforo de España.—Madrid, 25 Octubre.
—Otra id, de igual fecha, al Gobernador de Buenos Aires, para que obligue á aquella ciudad al cumplimiento de los

cueros, que el dueño del Registro que estaba para ir á aquel puerto, ajustare con ella, y de lo demás que se expresa.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador y Oficiales Reales de Buenos Aires**, ordenándoles que en los dos navios de Registros que llevaria Don Andrés Martinez de Murguia, se ponga un solo guarda en cada uno, en la forma que se expresa. —Madrid, 25 Octubre.

—Otra id, de igual fecha, ordenándoles que, si los capitanes de los navios de Registros que iban á aquel puerto, necesitaren de alguna madera para repararlos, les permitan enviar por ella á donde la hubiere, precediendo la circunstancia que se expresa.—Madrid, 25 Octubre.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador y Oficiales Reales de Buenos Aires**, que constándole haber cumplido el dueño de los navios de Registros que van á aquel puerto, con el requisito que se expresa, no embarace de ninguna manera la salida de ellos de dicho puerto para España.—Madrid, 25 Octubre.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, para que disponga y dé las órdenes convenientes á fin de que las embarcaciones que se expresan y fueren al Riachuelo, no se detengan en él, por no estar el guarda en aquel paraje, y que haga ejecutar lo que acerca de esto se previene—Madrid, 25 Octubre.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires** para que no evite se corte en la isla de Martín Garcia la leña que necesitaren los navios de Registros de Don Andrés Martinez de Murguia.—Madrid, 25 Octubre.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, para que en los momentos de carga y descarga de los navios de Registros que van á aquel puerto, no ocasionen perjuicios á los interesados en ellos, por causa de dilacion ú otro motivo.—Madrid, 25 Octubre.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias**, acerca de los tres mil pesos aplicados á reducciones de indios Lules, en el Tucuman, y hace presente el estado de las mismas según las últimas noticias que se recibieron y sobre la supresion de la limosna para ellas, aplicandola á la Catedral de dicha Provincia.—Madrid, 26 Octubre.

75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Tres Reales Cédulas á los Oficiales** Reales de Buenos Aires, aprobándoles lo que obraron en los varios comisos que se expresan y que sus productos los envien en los primeros navios que salieren para España.—Madrid, 11 Noviembre.

122—3—4.—*L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula á los Oficiales Reales** de Buenos Aires, aprobándoles lo que determinaron para la recaudacion de derechos Reales en géneros de yerba, tabaco, azucar y cuero de Ante por falta de lienzos de algodon en que se efectuaban, asignada su paga, y previniéndoles ejecuten lo que se expresa.—Madrid, 11 Noviembre.

122—3—4. *L*º. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador electo** de Buenos Aires, Don Bruno de Zavala, participándole la gente, armas, municiones, pertrechos, etc., que se remitie-

ron para aquella plaza, y ordenándole ejecute lo demás que se expresa. —Madrid, 11 Noviembre.
122—3—4.—*Lº*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** dándose cuenta de todo lo ocurrido sobre la licencia que el Doctor Don Dionisio Briseño ha solicitado para fundar un Monasterio de Monjas en Buenos Aires, y parecer que sobre este particular emite, en vista de lo representado por los procuradores de dicha ciudad.—Madrid, 27 Noviembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Cabildo secular de** la ciudad de Santa Fée de la Veracruz, en la Provincia del Rio de la Plata, previniéndole lo extrañable que ha sido en el Consejo de las Indias el testimonio de auto del escribano Don Francisco Mancilla que, por parte del colegio de la Compañia de Jesús, se habia presentado sobre la pertenencia de veinte leguas de tierra en dicha jurisdiccion, por los motivos que se expresan.—Madrid, 29 Noviembre.
—Otra id, de igual fecha, al Gobernador de Buenos Aires, para que envie testimono sobre dicho anterior asunto de las veinte leguas de tierra que pretendian los P. P. de la Compañia de Jesús, y que fueron del Gobernador Hernan Arias de Saavedra y sus herederos, en la dicha ciudad de Santa Fée.
122—3—4.—*Lº*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador y Oficiales** Reales de Buenos Aires, aprobándoles el comiso hecho de la fragata «Golondrina», ordenándoles ejecuten lo que se expresa.—Madrid, 29 Noviembre.
—Otra id, á los Oficiales Reales de Buenos Aires, sobre dicho asunto y de igual fecha.
122—3—4.—*Lº*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Titulo de Ayudante de Ingeniero** del Presidio de Buenos Aires, á favor de Don Domingo Petrarca.—Madrid, 29 Noviembre.
122—3—4.—*Lº*. 14.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Dean y Cabildo de** la Iglesia de Buenos Aires, previniendo las órdenes que se dan, en los despachos adjuntos, á los Oidores, Decano y Subdecano de la Audiencia de los Charcas, para que satisfagan á la dicha Iglesia el importe de la tercera parte de la vacante de aquel Arzobispado que se la libró en el año 1695, y que no tuvo efecto su recaudacion.—Madrid, 2 Diciembre.
—Otra id, de igual fecha, sobre lo mismo al Oidor decano de la dicha Audiencia.
122—3—4.—*Lº*. 14—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador del Tu**cuman, ordenándole haga observar lo prevenido en la ley y ordenanza que se cita, acerca de que el Teniente de Gobernador de la Ciudad de Córdoba no asista á las funciones y actos públicos si no es con vara alta de Justicia y no con baston, en la forma que se expresa.—Madrid, 2 Diciembre.
—Otra id, de igual fecha, á la Audienciade los Charcas sobre el mismo asunto.
122—3—5.—*Lº*. 4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Real Cédula al Gobernador y Oficiales** Reales de Buenos Aires, para que el importe de las limosnas que los Oficiales y soldados de la guarnicion de aquella plaza hubiesen dejado al tiempo de su fallecimiento al Convento de San Francisco de aquella ciudad, le sea entregado á éste juntamente con los sueldos devengados y que dejaron de percibir.—Madrid, 14 Diciembre.
122—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consultas al Consejo de las Indias,** en que se informa á S. M., de los me-

moriales presentados por Don Juan de Gainza, electo Veedor de Buenos Aires. —Madrid, 23 Noviembre y 24 Diciembre.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado al Consejo** de las Indias con motivo de lo solicitado por el Procurador General de la Compañia de Jesús, Don Bartolomé Ximenez, sobre la posesión de ciertos ganados que pastaban en la otra banda del Rio Paraná, dentro del distrito de la ciudad de Santa Fé de la Veracruz, de Buenos Aires, y que fueron de los herederos del Gobernador Hernán Arias de Saavedra, segun autos que se acompañan.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente promovido en el Conjo** de las Indias con motivo de lo representado por los Procuradores de la Compañia de Jesús del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman, acerca de los daños que producian los indios infieles llamados Charruas, Boxanes y Haros que andaban robando y como salteadores por las campañas de los Rios Paraná y Uruguay, comunicándose con los indios bárbaros del Paraguay, y pidiendo remedio para ello.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias con motivo del memorial presentado por Fray Pedro de la Torre, de la órden de San Francisco de Buenos Aires, sobre la fundacion de un Convento de Religiosos Recoletos de San Pedro de Alcántara, en dicha ciudad.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo solicitado por Don Bartolomé Ximenez, Procurador General de la Compañia de Jesús, del Paraguay, quejándose de no cumplirse por los Gobernadores de aquella Provincia la orden de que las encomiendas que vacasen se incorporen á la Real Hacienda.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indías acerca de lo solicitado por el Procurador General de la Compañia de Jesús, Don Bartolomé Ximenez, pidiendo la confirmacion de la fundacion del Colegio convictorio de Monserrat, á cargo de dicha órden, segun autos que presenta de todo lo ocurrido.

Acompañan impresas las Reglas y constituciones que habian de guardar los Colegiales.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Apuntamiento y otros documentos** presentados en el Consejo de las Indias, referentes á lo solicitado por el Dr. Don Dionisio de Torres Briseño, para la fundacion de un Monasterio de Monjas Carmelitas en la ciudad de Buenos Aires.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo del deslinde solicitado por la ciudad de Córdoba del Tucuman, con la Provincia de Buenos Aires, para evitar las cuestiones entre los vecinos de ambas Provincias por la matanza de los ganados.
76—1—37—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo representado por el Cabildo de la ciudad de Córdoba del Tucuman, para que en virtud de las Ordenanzas que se dieron á dicha ciudad, no pueda presentarse el Correjidor ante el Cabildo con bastón, sino con vara, lo mismo que en otros actos públicos donde concurra dicha Corporacion.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente promovido por la Ciudad** de Córdoba del Tucuman, para que se le exima de pagar el almojarifazgo de las mercaderías procedentes del puerto de Buenos Aires á los vecinos de aquella Provincia, de cuyos derechos estaban indultadas las del Paraguay y Rio de la Plata.

Acompaña varios documentos en apoyo de su pretension
76—1—37—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo representado por la ciudad de Santa Fé de la Veracruz, en donde, con diferentes testimonios de autos, hace presente la despoblacion y ruina de dicha ciudad á causa de los crecidos gravámenes; para lo cual pide amparo y remedio á S. M.
Acompaña una relacion acerca de todas las vicisitudes por que ha atravesado dicha ciudad desde que se fundó y donde hace constar su jurisdiccion.
76—1—32.—*Archivo General de Indias*

1716—**Testimonio de autos enviado por** los Oficiales Reales del Rio de la Plata sobre la entrada y salida en el puerto de Buenos Aires del navio nombrado «Príncipe de Gales», con cargamento de negros, de cuenta de la Real Compañia de Inglaterra, su capitan Enrique Douron.
76—1—42.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Memorial á S. M., del capitan Don** Francisco Felix de Guzman, donde hace constar los 28 años de servicios que prestó en la plaza de Buenos Aires; por lo que solicita se le abonen los sueldos que se le debian.
75—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias con motivo de la instancia de Don Pedro de Aylvrando, irlandés, vecino de Buenos Aires, el cual representa que el Juez pesquisador, Don Juan José de Mutilua, le habia embargado sus bienes con el pretexto de haber comerciado siendo extranjero.
76—1—53—*Archivo General de Indias.*

1716—**Representación y otros documentos** presentados en la Junta de Guerra, en el Consejo de las Indias, por el capitan de infanteria del Presidio de Buenos Aires, Don Bartolomé de Alduanete, solicitando que se paguen á los cabos y oficiales de dicha guarnicion el importe de 6 años de sueldo que se les debia.
—76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias por los hijos y herederos del capitán Don Antonio Melendez, vecino que fué de Buenos Aires, en reclamacion de ciertas cantidades que éste, su padre, adelantó al Gobernador Don Juan Antonio de Valdés Inclán, para el pago de la guarnición de dicha plaza.
76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Representación á S. M., del Alcal**de Ordinario del Tucuman, Don Bartolomé Olmedo, haciendo presente el desacato y desafuero que contra él habia cometido el Dean de aquella Iglesia Catedral, Don Gabriel Ponce de León, estando administrando justicia.
76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando cuenta de haber ofrecido Don Andrés Martinez de Murguia, superar todas las dificultades que encuentra de carenar y aprontar los dos vajeles suyos para navegar á Buenos Aires en el término mandado por S. M., para la conduccion de gentes, armas y municiones para dicha plaza.
75—6—16.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Expediente promovido en el Consejo** de las Indias acerca de la instancia de Don Juan José Campero (Conde del Toxo), encomendero de Casaviudo y Cochinoca, en la Provincia del Tucuman, sobre la multa que le impusieron indebidamente, y en donde se relaciona la situación de algunos indios del Chaco, como de los adelantamientos de los dominios de S. M. en dicho pais.
76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Pleito del fiscal de S. M., con Pa**blo de Alizardo, irlandés, residente en

Buenos Aires, sobre haber comerciado en dicho puerto.

Escribanía de Cámara.—Buenos Aires.—Pleitos.—Legº. 877.—*Archivo General de Indias.*

1716—**Varios oficios é informes acerca** del nombramiento de Don Domingo Petrarca y de otros varios oficiales vizcainos, y demas órdenes que se comunicaron para que pasaran á Buenos Aires para las nuevas obras de fortificacion y defensa que se habian de hacer en dicho puerto y ciudad.

76—3—4.—*Archivo General de Indias.*

1702 á 1717—**Expediente sobre los** navios de Registro que pasaron á Buenos Aires, á cargo de Don Andrés Martinez Murguia y sobre el indulto concedido á éste y á otros.—

76—3—14.—*Archivo General de Indias.*

1716 á 1717—**Varios documentos relativos** al nombramiento y pasage del ingeniero Don Domingo Petrarca, cuando fué destinado á ejercer su cargo al Rio de la Plata.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Titulo de Escribano de la Real** Hacienda, Minas y Registros de la ciudad de Buenos Aires, á favor de Don Tomás Troncoso, por haberlo comprado en 5200 pesos, en dos plazos.—Madrid, 12 Enero.

122—3—4.—*L°.* 14.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, incluyendo certificado de los Oficiales Reales, acerca de los remates de los oficios de escribanos, desde el 21 Junio 1710 hasta 4 Diciembre 1716.—Buenos Aires, 13 Enero.

—Otras dos cartas del mismo, sobre la presentacion del maestro Don Juan Guerrero para una canongia de aquella Iglesia Catedral, y recomendacion á favor del Licenciado Don Francisco Reveco para otra vacante.—Fechas 13 y 14 de Enero.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, dando cuenta de las exequias hechas en dicha ciudad, por la muerte de la Reina Doña Maria Luisa Gabriela.—Buenos Aires, 13 Enero.

—Otra id, del mismo, sobre las dificultades que ofrecian las órdenes que se dieron para el pago del situado.—Buenos Aires, 14 Enero.

—76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, informando de la capacidad y servicios que concurren en Don Francisco Martinez de Salas, para poder desempeñar cualquiera comision que S. M. le ordenase.—Buenos Aires, 16 Enero.

—76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador interino** del Rio de la Plata, Don Baltasar Garcia Ros, dando cuenta con testimonio, de haber dado la posesion á la Corona de Portugal la Colonia del Sacramento, y su testimonio, y de las nuevas pretensiones de su Gobernador. —Buenos Aires, 16 Enero.

(Lleva inserta el informe del Fiscal del del Consejo de Indias, de 17 de Agosto de 1717, sobre dicho asunto).

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Baltasar Garcia Ros, dando cuenta de haber dado posesión á la Corona de Portugal, de la Colonia del Sacramento y su territorio, y de la nueva pretensión de su Gobernador acerca de los límites que deba tener.

Acompaña testimonio de dicho acto. —Buenos Aires, 16 Enero.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, contestando á la Real

Cédula de 11 de Octubre del año anterior, en que se le manda que, bajo cualquier pretexto, difiera el dar á los portugueses la posesión de la Colonia del Sacramento, y que los otros despachos que recibió sobre lo mismo, llegaron despues de haberse verificado, del cual hace relación; pero repitiendo varias consideraciones que se le ofrecen sobre dicha entrega.—Buenos Aires, 11 Febrero

—Otra id, de igual fecha, al Secretario de Estado, sobre lo mismo.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1717 - **Carta á S. M., del Fiscal de la Audiencia** de los Charcas, dando cuenta de haberse entregado á la Iglesia Parroquial de Santiago del Estero, en el Tucuman 4.011 pesos que se habian librado para su reedificacion y adornos, del espolio del Obispo Don Melchor Maldonado.—La Plata (Charcas), 14 Agosto.

76—5—16.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta cifrada al Secretario de Estado** Marqués de Grimaldi, del Gobernador del Rio de la Plata Don Bruno Mauricio de Zabala, dando cuenta de su llegada y toma de posesion, y que el dia 4 de Noviembre de 1716 se dió la posesion de la Colonia del Sacramento por el Gobernador interino el Teniente de Rey Don Baltasar Garcia Ros á Don Manuel Gomez Barbosa, comisionado del Rey de Portugal, y nuevos sucesos que le esperan.

Acompaña cópia descifrada.—Buenos Aires, 10 Setiembre.

76—2—24—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de haber tomado posesion de su cargo el 12 de Julio de 1716 y de haber llegado á aquella plaza las fuerzas y pertrechos con toda felicidad. —Buenos Aires, 10 Setiembre.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, en contestacion á la Real Cédula de 8 de Diciembre de 1715, en que se le ordena que en nombre del Rey se dén las gracias á los Oficiales que concurrieron á la campaña contra los Indios del Chaco, y á otra de la misma fecha, en que se le aprobaba todo lo obrado en dicha guerra.—Salta, 24 Setiembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, dando cuenta de que encontrándose la ciudad de Salta sin casa de Cabildo ni Cárceles, mandó se construyesen, y avisa del estado de las obras. —Salta, 24 Setiembre.

—Otra id, del mismo, de igual fecha, dando cuenta de haberse concluido la sacristia de la Iglesia matriz y la torre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Dos cartas del Cabildo de la ciudad** de Villa Rica del Spiritu Santo, á S. M., informándole de las opresiones que reciben sus vecinos de los Gobernadores del Paraguay, mandándolos trabajar al antiguo parage que llaman Cuybay, donde estuvo asentada dicha ciudad, todo con la idea de aprovecharse de algunos terrenos.—Fecha 30 Noviembre.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Carta á S. M., de Don Baltasar Garcia** Ros, Gobernador interino del Rio de la Plata, dando cuenta, con documentos, de todo lo que obró en virtud de la Real Cédula de 25 de Octubre de 1716, sobre la posesion del territorio de la Colonia del Sacramento, mandada entregar por S. M., á los portugueses, y demás que ocurrió en el tiempo que ejerció el Gobierno.—Buenos Aires, 24 Diciembre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Papel presentado en el Consejo de** las Indias por Don Bartolomé Ximenez, Procurador General de la Compañia de Jesús, sobre los excesos cometidos por los españoles en las poblaciones del Paraguay, Tucuman y Buenos Aires.— Contiene una descripcion del Rio de la

Plata y su provincia, sus rios, reducciones, comercio, etc.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Representacion á S. M., de Don Antonio** de Aguilar y Chaparro, cura y Juez eclesiástico de la ciudad de San Miguel del Tucuman, reivindicándose de los malos informes que fulminaron contra él.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Pleito del Fiscal de S. M., con Noel** Danican, de nacion francesa, sobre el comiso de la fragata nombrada «El Pequeño Danican» apresada en Montevidio.
Escribania de Cámara.—Buenos Aires.—Pleitos.—Legº. 877.—*Archivo General de Indias.*

1717—**Autos executados por los Oficiales** Reales del Tucuman sobre el embargo de tributos de la encomienda de indios Casabinda y Cochinoca que poseia Don Juan José Campero, Marqués del Valle de Toxo, en Jujuy.
76—3—32.—*Archivo General de Indias.*

1707 á 1718—**Expediente sobre la remesa** de armas hecha á Buenos Aires en el navio «Aglas», del asiento de negros.
76—3—2.—*Archivo General de Indias.*

1717 y 1718—**Expediente promovido** por la ciudad de Buenos Aires en solicitud de que en virtud de los notables servicios prestados por dicha ciudad, se la intitule en todos sus actos «Muy Noble y muy Leal Ciudad»; y dudas que se ofrecieron sobre si deberia ó no pagar la media annata por tal merced.—Acompaña carta del Cabildo dando gracias á S. M., por dicho concepto en 28 de Marzo de 1718.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Expediente sobre la aprehensión** en Buenos Aires, del navio francés la «La Golondrina».
76—3—33.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, don Esteban de Urizar, dando cuenta de haber mandado renovar la Audiencia de los Charcas, un bando que mandó publicar para el buen gobierno y conservación de aquellas Provincias.—Salta, 7 Marzo.
Informe del Fiscal de S. M. de 11 Agosto 1719.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Seis cartas á S. M., del Obispo de** Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos y materias eclesiásticas de aquel Obispado.—Fechas en Buenos Aires, 8 Marzo.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, informando sobre los méritos de algunos eclesiásticos de aquella Provincia.—Salta, 10 Marzo
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, informando sobre la pretension de los dos curas rectorales de aquella Ciudad para que se les pague mil pesos por la asistencia de los soldados de la guarnicion de aquella plaza.—Buenos Aires, 20 Marzo.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, diciendo que quedaba en ejecutar la Real Cédula de 20 de Diciembre de 1715, sobre las provisiones de las encomiendas de indios, con arreglo á la ley y despacho que se expresa en la dicha Real Cédula.—Buenos Aires, 20 Marzo.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de quedar enterado acerca del despacho de 15 de Marzo de 1716, sobre la creacion del empleo de Teniente de Rey para aquella plaza, para que en

ausencia del Gobernador se asuma ambas jurisdicciones política y militar.—Buenos Aires, 21 Marzo.

—Otra id, del mismo, de igual fecha, sobre el nombramiento de Don Alonso Arce y Arcos para el oficio de contador de aquella Provincia.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., Gobernador de Buenos Aires**, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de la Real Cédula de 28 de Setiembre de 1716, en que se le mandó que el producto del ramo de Seminario de aquella Iglesia Catedral, no se destinarse á otro objeto distinto para lo que fué creado.—Buenos Aires, 22 Marzo.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acusando el recibo de la Real Cédula de 28 de Junio de 1716, en que se le manda que por ningun motivo se innovase en cosa alguna relativa al Gobierno que hasta entonces habian tenido los pueblos de indios de aquel Obispado y el del Paraguay.—Buenos Aires, 24 Marzo.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, sobre las dificultades que tuvo en encontrar un letrado asesor para su gobierno, apesar de la facultad que se le dió para nombrarlo á su eleccion.—Buenos Aires, 28 Marzo.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, dando cuenta de que el dia 11 de Julio de 1717, tomó posesion del Gobierno del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala.—Buenos Aires, 28 Marzo.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

7718—**Carta del Cabildo y ciudad de Buenos Aires**, recomendando á S. M., al Ldo. Don Bernabé Gutierrez, clérigo presbítero, domiciliado en aquel Obispado, á fin de que se le atienda en la vacante que hubiere.—Buenos Aires, 30 Marzo.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acompañada de varios documentos relativos á la fundacion de un Convento de Monjas que pretendió hacer Don Dionisio de Torres.—Buenos Aires, 2 Abril.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta en cifra al Secretario de Estado**, Marques de Grimaldi, del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, sobre la llegada de 5 buques portugueses á la Colonia del Sacramento, con tropa de desembarco, artilleria, dos ingenieros, maestros de varios oficios y materiales para construir casas, mercaderes con negros, etc , y que esperan otros dos navios de guerra con mas refuerzos, con intención de poblar á Montevideo, sobre cuyo punto manifiesta varias reflexiones á S. M.—Buenos Aires, 5 Abril.

(Acompaña cópia descifrada).

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Carta cifrada al Secretario de Estado**, Marques de Grimaldi, del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, comunicando la noticia que le dieron los P. P. de las Misiones de Jesús, de que sus indios habian reconocido á distancia remota de la colonia del Sacramento, dos poblaciones ó rancherias de los portugueses, que unidos con los indios infieles, causaban bastante daño á los de las reducciones; y sobre el estado que continuaba la guarnicion de la colonia.—Buenos Aires, 4 Julio.

(Acompaña cópia descifrada).

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando á S. M., segun habia ordenado, acerca de las diferentes proposiciones hechas por el Gobernador de

Buenos Aires, relativas á ciertas obras en dicha ciudad .—Madrid, 1º Agosto.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando cuenta á S. M., y lo que se le ofrece, acerca de una carta del Gobernador de Buenos Aires, sobre la satisfaccion de un crédito que tienen los Curas Rectores, contra los militares de aquella guarnicion.—Madrid, 12 Agosto.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando acerca de lo representado por el Veedor de Buenos Aires, Don Juan de Gavira, relativo al ejercicio de su empleo, y otros particulares asuntos. —Madrid, 3 Octubre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa acerca de la instancia hecha por el Capitan Don Bartolomé de Alduanate, sobre que se le absuelva y dé por libre de la sentencia que se pronunció contra él en Buenos Aires, por las heridas que causó á su mujer y á Don José Ruiz de Arellano.—Madrid, 16 Diciembre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Expediente formado en el Consejo** de las Indias con motivo de los comisos verificados en el Rio de la Plata, á los franceses Don Juan Bautista Casanova, Felipe Gamboa, Pedro Capdevila y Juan Alberto, cuyos testimonios de autos fueron remitidos en cartas por el Gobernador Don Bruno de Zabala.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** remitiendo el testimonio que le habia enviado el Obispo de Arequipa, acerca de la incapacidad de Don Pedro Diaz de Durana, electo Obispo del Paraguay, para ir á residir en su Obispado, y de haberle entregado personalmente la carta de amonestacion de Su Santidad.—Callao, 11 Marzo.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta de la Audiencia de los Charcas,** dando cuenta de haber comunicado las provisiones y órdenes convenientes, dirijidas á los Gobernadores del Paraguay y Buenos Aires, Cabildos Eclesiásticos y Provincial de la Compañia de Jesús, para que publiquen y hagan publicar en los pueblos de las reducciones de Indios de ambos distritos, el Real acuerdo de S. M., sobre no alterar el tributo y gobierno que hasta aquí habian tenido.—La Plata, 12 Marzo.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, dando cuenta de lo que habia ejecutado construyendo un Castillo que puso por nombre San Agustin de Arecutagua, en la confluencia del Rio Peribibui y el Rio Grande, que debe ser el Paraguay, de todo lo cual acompaña testimonio de autos, sobre la dicha fortificacion.—Asuncion del Paraguay, 24 Julio.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, dando cuenta con autos, de los robos, muertes y hostilidades ejecutadas por los indios Payaguas y Guaycurus, tanto procedentes Rio arriba, como por los de abajo.—Asuncion del Paraguay, 24 Julio.
76—1—33.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta de haber recibido una provision de la Real Audiencia de los Charcas, en la que se declara que los Gobernadores no deban conocer, ni sus tenientes, los grados de apelacion de lo obrado por los Alcaldes Ordinarios, manifestando lo que contra esta determinacion se le ofrece.—Salta, 25 Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, cumpliendo con lo ordenado por Real Cédula de 3 de Agosto de 1714, remitiendo certificacion de todas las encomien-

las de aquellas Provincias, con distincion del valor de ellas, número de indios y personas que los gozan.

(En el partido de Choromoros, en el pueblo de Calalao, aparece pertenecer esta encomienda al Maestre de Campo, Don Antonio de Alurralde).—Salta 25 Agosto.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta de haberse reedificado la Iglesia matriz de la ciudad de Santiago del Estero con la mayor perfeccion y fortaleza, como parece por la certificacion del cura y vicario, que remite por testimonio.—Salta, 26 Agosto.

—Otra id, de la misma fecha, sobre la restitucion de las alhajas que pertenecian á la dicha Iglesia matriz de Santiago y se llevaron á la Catedral.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, dando cuenta á S. M., de la construccion de la casa Capitular y Cárcel en dicha poblacion y de los arbitrios con que se hicieron.

Acompaña un plano de la obra hecha por el Ingeniero Don Domingo de Petrarca.—Buenos Aires, 19 Octubre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719-**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, informando á S. M., sobre las causas de la epidemia que invadió á dicha ciudad en 1717; acuerdos y juntas que se celebraron para averiguar su orígen y remedios que se adoptaron; de todo lo cual acompañan testimonios.—Buenos Aires, 20 Octubre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta, con cópias de autos, de cómo el Gobernador arregló las pulperias y tendejones al número de 30, incluso 8 de la ciudad, y cómo mandó él mismo se pagasen los sueldos vencidos y que se debian á algunos militares.—Buenos Aires, 23 Octubre.

76—1—42.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Autos de los Oficiales Reales del** Tucuman acerca de la contribucion del 10 % del navio Registro de D. Andrés Martinez Murguia que se remitieron al Consejo de las Indias.

76—3—35.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, remitiendo á S. M., cópia de los autos sobre el remate de las Alcabalas terrestres de dicha ciudad, que se hizo por 5 años, en la cantidad de 1.700 pesos en cada uno.—Buenos Aires, 25 Octubre.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1719 -**Carta á S. M., del Obispo de Bue**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, informando, segun se lo mandó, sobre el costo de las obras de las casas Capitulares y Cárcel de aquella ciudad.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, recomendando á Fray Diego de Ceballos, de la orden de San Francisco, para que se le conceda licencia para fundar un Convento de Recoletos de dicha órden.—Acompaña varios documentos sobre dicho asunto.—Buenos Aires, 2 Noviembre.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acusando recibo de la Real Cédula para que los expulsos de las Religiones no obtengan beneficio alguno.—Buenos Aires, 4 Noviembre.

—Otra id, del mismo, de igual fecha, sobre los asuntos que deben pasar á la Secretaria del despacho y los que compete al Consejo de las Indias.

—Otra id, de igual fecha, para que informe sobre el costo de las obras del

fuerte, Salas Capitulares y Cárcel de la ciudad de Buenos Aires.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, acompañando cópia en que se relaciona los propios que tenia y la distribucion que de ellos se hizo en el año 1714, en cumplimiento de lo que se le ordenó por despacho de 6 de Noviembre de 1718.— Buenos Aires, 6 Noviembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, informando acerca de la rectitud, desinterés y celo con que ejercia el cargo de Gobernador, D. Bruno Mauricio de Zabala.—Buenos Aires, 8 Noviembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Obispo de Bue-**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, dando cuenta de la visita que hizo de su Obispado, la cual refiere en documento aparte, que acompaña, y en la que hace numeracion de todos los pueblos de su Obispado.—Buenos Aires, 12 Noviembre.
76—4 48.—*Achivo General de Indias.*

1719—**Ocho cartas á S. M., del Obispo de** Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos eclesiásticos de poco interés, referente á su Obispado.— Fechas Buenos Aires, 12 Noviembre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Obispo de Bue-**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, remitiendo una relacion, segun se le mandó por Real Cédula, de las circunstancias y edades, etc., que concurren en los prebendados y curas de aquella Diócesis.— Buenos Aires, 20 Noviembre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Real Orden para el Consejo de las** Indias, con noticias de lo representado por el Embajador de Portugal, de no haber hecho el Gobernador del Rio de la Plata la entrega de la Colonia del Salvador, conforme á lo estipulado en el art. 6º. del Tratado de Paz, concluido en Utrech, para que en vista de esto, comunique todas las noticias que se hubieren recibido sobre la forma y circunstancias en que se dió la posesion, y que dé su parecer.—Madrid, 31 Diciembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Expediente y varias solicitudes** presentadas á S. M., por el Capitan del Presidio de Buenos Aires, Don Fructos de Palafox y Cardena, y donde se acompaña impresa la hoja de sus servicios.
76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1718 á 1720—**Testimonio de la causa** criminal que de oficio de la Real Justicia hizo Don Diego de los Reyes Ba-maseda, Gobernador y Capitan General del Paraguay, contra Don José Davalos, Regidor de la Asuncion, sobre varios delitos que se le imputaron.
76—3—34.—*Archivo General de Indias.*

1719 á 1720—**Expediente presentado** en el Consejo de las Indias, con motivo del cobro de 1164 pesos de las vacantes del Obispado de Buenos Aires, destinados para el Hospital de Santa Fé y las Corrientes, en el cual se encuentran varios documentos sobre dicho asunto.
76—1—30. —*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente sobre lo solicitado por** el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires para que todas las causas, pleitos y demás incidencias que la dicha ciudad pudiera tener, se actue en toda instancia ante el Escribano mayor del Ayuntamiento.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente promovido por el Ca-**bildo de la ciudad de Buenos Aires para que no tenga efecto el nombramiento del cargo de alguacil mayor rematado por Don Francisco Diaz Cub para que dicha ciudad pueda nombra

en la misma cantidad otra persona que sea de su confianza.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Minuta del oficio de remision del** Real Despacho que se dirijió al Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Zabala, sobre la forma en que se ha de señalar el territorio de la colonia del Sacramento.—Madrid, 27 Enero.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa, segun órden de S. M., sobre la instancia hecha por el Príncipe de Santo Bueno, Virrey del Perú, á fin de que se moderen los permisos para introducir generos por el puerto de Buenos Aires á las Provincias de Charcas, Potosí y Chile.—Madrid, 18 Enero.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata, informando á S. M. sobre las obras de las casas de Ayuntamiento y Cárcel, en la ciudad de Buenos Aires, y sobre el arbitrio que para ello ha impuesto, menos gravoso á sus vecinos.—Buenos Aires, 12 Marzo.
76—1—42.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Representacion del Cabildo de la** ciudad de la Asuncion del Paraguay, dando cuenta á S. M., de los perjuicios que se le siguen á dicha Provincia con el impuesto hecho sobre los frutos á pedimiento de los vecinos de Santa Fé de la Vera Cruz, para ayudarles en los gastos que la ocasionan en la defensa y guerra contra los indios infieles.—Asuncion del Paraguay, 30 Agosto.
76—1—37. *Archivo General de Indias.*

1720—**Representacion del Cabildo de la** ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, exponiendo á S. M., mediante documentos que acompaña, que, apesar de haberse levantado el impuesto de la sisa y otros derechos á las Provincias del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, todavia pesaba sobre dicha ciudad los del vino y aguardiente, y por cuya causa escaseaba este producto hasta para celebrar misa. Tambien hace ver la necesidad de ordenar en aquella ciudad la administracion de los ganados cimarrones. Acompaña varios testimonios de autos en apoyo de sus pretensiones.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta, con varios documentos, de las Comisiones en que estuvo entendiendo D. Juan José de Mutilua, sobre varios asuntos de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 14 Setiembre
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Carta á S. M., del Cabildo y ciudad** de Buenos Aires, dando gracias por la licencia concedida al Dr. Don Dionisio de Torre Briseño, para fundar un Monasterio de Monjas en aquella ciudad, y suplica se mande al dicho Briseño pase á ella con la mayor brevedad para hacer las obras.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias** en que da éste su parecer sobre lo que se debe practicar en cuanto á las encomiendas de servicio personal.—Madrid, 23 Septiembre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Comisiones é instrucciones dadas al** Oidor de la Audiencia de los Charcas, Don Juan Bravo del Rivero, para que tome residencia á los Gobernadores de Buenos Aires, Don Alonso de Arce y Don Bruno de Zabala.—Fechas en Madrid, 12 Noviembre.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Memorial de Don José Garcia In-**clán, en que se obliga á poblar el paraje llamado de Montevideo, en el Rio de la Plata, y fortificar la Isla de Maldonado.
Informe del Fiscal de S. M., de 2 de Diciembre y extractos de las dudas que se ofrecen sobre dicho proyecto.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á S. M., lo que se le ofrece acerca de la proposicion hecha por Don José Garcia Inclán, de querer poblar el paraje de Montevideo, en el Rio de la Plata.—Madrid, 6 Diciembre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que cumpliendo con lo mandado por S. M., informa sobre la proposición hecha por Don José Garcia Inclán, acerca de reducir los indios de las tierras Australes de Buenos Aires y Chile.—Madrid, 12 Diciembre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1717 á 1720—**Carta á S. M., de Don** Francisco A°. Martinez de Salas, acerca del establecimiento de correos ordinarios en las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman, Paraguay y Chile.—Buenos Aires, 31 Diciembre.

1720—**Dictámen del Fiscal del Consejo** sobre dicho asunto.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de una carta dirijida á S. M., por Don Francisco Lopez de Fuenteseca, defensor de la Real Hacienda de la Provincia del Tucuman, en la que se dá cuenta de una mina de plata que se descubrió en los términos de aquella jurisdiccion, en la cordillera de los Sipes, y acompaña testimonio de autos sobre el reconocimiento de dicho mineral.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente acerca del Memorial** y otros documentos de D. José Garcia Inclán, en que se le obliga á poblar el paraje llamado Montevideo, en el Rio de la Plata, proponiendo al mismo tiempo, la composición de algnos malos pasos en los tránsitos desde Buenos Aires á Charcas y Chile.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, acerca de la confirmación de la encomienda de indios, solicitada por Don Ignacio de Olazar, que le fué concedida en el pueblo de San Ignacio, en la Provincia del Paraguay, con motivo de sus buenos servicios.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de lo solicitado por el General Don José Avalos, acerca de la confirmacion de una encomienda de Indios del pueblo de San Ignacio, en la Provincia del Paraguay, en recompensa de sus servicios, los cuales se refieren.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de la confirmacion de una encomienda de Indios concedida á Don Andrés Benitez, en el pueblo de San Ignacio, Provincia del Paraguay, en recompensa de sus servicios y por ser descendienie de conquistadores.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, acerca de la confirmacion de la encomienda de Indios concedida al Sargento mayor, Don José Casal, vecino de la Asunc
blo de San Ignacio, Provincia del Paraguay, en recompensa de sus méritos y servicios, les cuales se refieren.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Expediente presentado en el Consejo** de la Indias, con motivo de lo representado por el Cabildo de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, por habersele imputado que violó la inmunidad de la Iglesia en el pueblo de Indios de San Blas de Ita.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de lo representado á S. M., por el Cabildo de

la Asuncion del Paraguay, acerca de los perjuicios que ocasionaron los doctrineros religiosos de San Francisco, contra el Real Patronato, y personas y bienes de las indios.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de lo representado por la ciudad de Buenos Aires á S. M., acerca de la concordia verificada entre dicha ciudad y la de Santa Fé y pueblos de indios que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, sobre los derechos á los ganados que pastaban desde el Uruguay hasta Castillos.

Informe del Obispo de Buenos Aires, sobre dicho asunto, fecha 8 de Junio.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, acerca de lo solicitado por la ciudad de Buenos Aires para que se concediese licencia al fundador del Convento de Recoletos de aquella ciudad, Fray Pedro de Ceballos, para el envio de los religiosos que necesitare para su Convento.

76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta, con testimonio de autos, de la aprehension que hicieron de diferentes géneros de mercaderia en el Arroyo que llaman del Pastor en las orillas del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta, con testimonio de autos que acompaña, de la resistencia que hizo Don Bartolomé de Urdimú sobre que no se visitasen las embarcaciones menores que traficaban al puerto del Riachulo, desde las fragatas de su cargo.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando relacion de lo ejecutado por sus autores en la aprehension de diferentes géneros que se declararon por decomiso.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721 **Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, acompañando cópia de autos sobre la venta del oficio de Alferez Real de dicha ciudad y que se remató por Don José Gonzalez en la cantidad de 610 pesos.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—13.—*Archivo General de Indias*

1721—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata, dando cuenta á S. M., con cópia de autos, de la venta de 2.435. varas de lienzo de algodon, pertenecientes á la Real Hacienda, y de ellas 456 á la tercia vacante del Prelado de dicha Provincia.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata á S. M., sobre haberse vendido las 9.642 @y 23 Ł^as de hierva del Paraguay que se hallaba en los almacenes de la ciudad de Santa Fé, y otros efectos pertenecientes á la Real Hacienda; que todo importó 11.797 pesos y 4 reales, como consta por testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales**, acompañando testimonio, sobre haber representado al Gobernador del Rio de la Plata la informacion de que, de la gente del Presidio, ponga guardias en diferentes parajes del Rio, para impedir la introduccion ilícita del comercio de la colonia del Sacramento, y del comiso de ropa que se hizo en la otra banda del Rio Paraná y de las Palmas y piden se le apruebe todo lo ejecutado.—Buenos Aires, 13 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales**, dando cuenta de haberse rematado el oficio de Alguacil mayor de la ciudad de Buenos Aires, en Francisco Días Cuba por 12.000 pesos en propios, y la oposicion hecha por dicha ciudad, pretendiendo por el tanto, el referido empleo, por lo que se sigue litigio.—Buenos Aires, 18 Agosto.
76—1—43.—*Arcihvo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando, con testimonio de autos, de las diligencias que han hecho á fin de que se observe la prohibición del comercio con la Colonia del Sacramento, poblada por los portugueses.—Buenos Aires, 20 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Siete cartas á S. M., del Obispo de** Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos eclesiásticos.—Buenos Aires, 20 Agosto.
—Otra id, del mismo y de igual fecha, dando cuenta de haberse concluido la torre de la Catedral, en la cual se habian gastado 4330 pesos.
—Otra id, del mismo y de igual fecha, sobre la observancia de la Real Cédula que manda que los doctrineros no puedan mover las doctrinas sin aprobacion del Obispo y Vice-patron, y que sean examinados en el idioma de los indios; para todo lo cual habia dado sus providencias.
76—4—48.—*Archivo General de Indias*

1721—**Carta a S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, representando lo conveniente que seria de que los caxones donde se remiten las Reales Cédulas al puerto de Buenos Aires, vayan rotulados al Gobernador y á ellos para que, estando juntos, los abran, y unos y otros se estimulen en el cumplimiento de las Reales Ordenes.—Buenos Aires, 28 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., del Sargento Mayor** Don Baltasar García Ros, Gobernador interino que fué de Buenos Aires, informando, como se le ordenó, sobre la instancia hecha por Don José Garcia Inclán, acerca de poblar á Montevideo.—Buenos Aires, 31 Agosto.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta al Secretario de Estado, Mar**qués de Grimaldi, del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno M. de Zabala, dando cuenta de la manera como viene ejecutando las instrucciones que recibió sobre la Colonia del Sacramento , y sobre las quejas dadas por el embajador de Portugal, que pretende introducirse, fuera del alcance de un tiro de cañon de la plaza, para lo cual se puso de acuerdo con el Gobernador portugués; pero que no puede evitar la comunicacion de algunos indios con los de la Colonia, y los medios que habia tomado para impedirlo, fue valiéndose de los indios Tapes de las misiones de los Jesuitas. Tambien refiere las corambres que intentaron llevarse algunas embarcaciones portuguesas en las costas de Montevideo.—Buenos Aires. 2 Septiembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala. informando extensamente segun se le ordenó por Real Despacho de 24 de Diciembre de 1720, acerca de la instancia promovida por Don José Garcia de Inclán, de querer poblar á Montevideo.—Buenos Aires, 2 Septiembre.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires dando cuenta. con autos, del celo y puntualidad con que por su parte se han hecho las visitas de los navios y embarcaciones que habian llegado á aquel puerto. y representan lo mucho que conviene que los Gobernadores asistan personalmente á las dichas visitas, etc.—Buenos Aires. 4 Setiembre.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Cartas de los Oficiales Reales del Rio de la Plata dando cuenta á S. M. de la aprehensión de dos embarcaciones con mercaderías en el puerto del Riachuelo, y que se decia por pública voz que los portugueses que estaban poblando en la Colonia del Sacramento, se dedicaban á las faenas de los cueros ayudados de los Minuanes, indios infieles.—Buenos Aires, 10 Septiembre.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta de la ciudad de Buenos Aires pidiendo á S. M. confirme la concordia ó convenio que ha hecho con la ciudad de Santa Fé con los pueblos de las doctrinas de los P. P. de la Compañía de Jesús, é informa los graves daños que hacen los portugueses de la Colonia del Sacramento y los Indios Minuanes que habitan los campos de San Gabriel.—Buenos Aires, 12 Septiembre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., del Alguacil mayor de las Caxas de Buenos Aires, Don Silvestre Antonio de Sarria, participando que los pagamentos que bajan de Potosí para aquel Presidio los remitan en moneda de doble columna, pues con la aproximacion de la Colonia del Sacramento la introducen los vecinos de Buenos Aires que trafican con los portugueses, y dice que para atajar en alguna manera dicha extraccion de plata, le parece que lo que baje de Potosí para los situados, sea en medios reales por no ser tan apetecida de los portugueses.—Buenos Aires, 12 Septiembre.

76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1721 Carta de los Oficiales Reales de Buenos Aires, informando á S. M. lo mucho que conviene que en el puerto del Riachuelo, se haga una Aduana con sus cuarteles para la gente de la guardia.—Buenos Aires, 18 Septiembre.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721 Informe de los Oficiales Reales de Buenos Aires, acerca de lo mandado por S. M. para que se armaran dos embarcaciones guarda costa en el Rio de la Plata.—Buenos Aires, 21 Septiembre.

122—3—21.—*Archivo General de Indias.*

1721 Expediente presentado en el Consejo de las Indias con motivo de lo representado por el Gobernador del Paraguay, Don Diego de los Reyes Balmaseda, sobre la disputa suscitada entre el pueblo de indios de San Blas de Ita y los Frailes de San Francisco, acerca de la pertenencia de una partida de hierro que ellos tenian depositada en su convento.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1721 Expediente presentado en el Consejo de las Indias acerca de lo solicitado por el Cabildo de Buenos Aires, para que se confirme el auto dado por el Gobernador de aquella Provincia, Don Alonso de Mercado, en 31 de Marzo de 1661, para que la dicha ciudad pudiese apropiarse el tercio de los géneros y mantenimiento que necesitase para sus vecinos por el mismo precio en que se vendiesen.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721 Extracto de la representación que hicieron diferentes capitulares de la ciudad de Buenos Aires, de que se restituyan en sus empleos de que fueron despojados por el teniente de Gobernador de aquella Provincia, por motivos de cierta etiqueta.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721—Memorial presentado á S. M., por Don Miguel Perez de la Mata, vecino de Buenos Aires y residente en la Corte, proponiendo el aumentar el remate de las alcabalas terrestres con mayores ventajas que las hechas por dicha ciudad, que los tenia en arrendamiento.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de que por causa de las tormentas tuvo que suspender su viaje

á España la fragata de avisos, pero que reparados sus daños y para su más pronto despacho, hubo necesidad de proveerse de materiales de la Colonia del Sacramento, cosa que estaba prohibida.—Buenos Aires, 5 Noviembre.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., de los Oficiales Reales del Rio de la Plata, acompañando un Indice de todas las representaciones que sobre diferentes asuntos enviaban á S. M. en el navio «Belen».—Buenos Aires, 5 Noviembre.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Real Cédula á D. Salvador Garcia Posé para que pueda traer de Buenos Aires, en los navios de Regístros que le están concedidos, tres millones de pesos en especie de plata ú oro, además de los frutos de aquella Provincia del Rio de la Plata, como tambien el dinero que traigan los pasajeros, pero con arreglo á las reglas y condiciones que se indican.—Lerma, 28 Diciembre.

122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1708 á 1722—Expediente dimanado del nombramiento de seis Regidores en la ciudad de Buenos Aires, comprendido entre los años 1708 á 1722.—

76—3—23.—*Archivo General de Indias.*

1722—Expediente sobre los alborotos ocurridos en el Paraguay.

76—3—47.—*Archivo General de Indias.*

1722—Carta á S. M., de los Oficiales Reales de Buenos Aires dando cuenta, con testimonio, de haberse aprehendido diferentes mercaderías que se declararon por decomiso, adjudicándose su valor con arreglo á lo establecido.—Buenos Aires, 17 Marzo.

76—1—43.—*Archivo General de Indias*

1722—Extracto presentado en el Consejo de las Indias, de lo que contiene la carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, fecha 2 de Setiembre de 1721.

Presentado en el Consejo en 18 de Marzo de 1722.

76—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1722—Extracto presentado en el Consejo de las Indias en 20 de Abril de 1722, con motivo de los informes que dieron el Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, y el Teniente de Rey, Don Baltasar Garcia Ros, en cartas 21 Agosto y 2 Septiembre de 1721, acerca de la instancia de Don José Garcia Inclán, con motivo de querer poblar el paraje de Montevideo.

Informe del Fiscal y dictamen del Consejo de 11 Mayo 1722.

76—2—25.—*Archivo General de Indias*

1722—Expediente presentado en el Consejo de las Indias con motivo de lo participado por el Gobernador del Paraguay, Don Diego de los Reyes Balmaseda, acerca de la causa que se siguió contra el Corregidor y demas Ministros del pueblo de San Blas de Ita, por la muerte violenta y cruel ocasionada al índio Ventura Cuma, y sobre los malos tratamientos que se hacian contra los indios de las Misiones, por un religioso de San Francisco.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1722—Expediente presentado en el Consejo de las Indias con motivo de la instancia promovida por el cabildo y ciudad de Buenos Aires para que se le mantenga el derecho de conceder las licencias para hacer establecimientos de baquerias, cueros, etc., y de otras providencias sobre lo mismo.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1722—Informe del Fiscal del Consejo de las Indias y Contaduria, acerca de los arbitrios presentados para las obras de casas Capitulares y Cárceles públicas, que se intentaba hacer en la ciudad de Buenos Aires.

76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de las quejas proferidas por Don Tomás Cuma, por la crueldad ejecutada con Ventura de Cuma, su hijo, y castigos impuestos á su familia por un Padre de la Compañia de Jesús, segun resultó por averiguaciones hechas por el Gobernador del Paraguay, y por otras graves faltas cometidas por el mismo, introduciéndose en el gobierno temporal de los mismos.

76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1721 á 1723—**Expediente relativo al** naufragio del navio portugués «Ntra. Sra. de la Peña de Francia,» ocurrido en el Rio de la Plata.

76—3—40.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Pedro Fajardo, dando cuenta de que la jurisdicción de aquél Obispado está confundida con la del Paraguay en los pueblos de las Misiones de la Compañia de Jesús; por lo que pide se le señaletérmino á su Obispado á fin de que sepa á qué prelado toca dar la canónica é institucion.—Remite testimonio para que se venga en conocimiento de los pueblos y reducciones que fueron de cada Obispado desde su división.—Buenos Aires, 6 Marzo.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando cómo el Gobernador de aquél puerto, Don Bruno de Zabala, y el Cabildo de dicha ciudad, los habian despojado de sus empleos violentamente por no haber subrogado, dentro de treinta dias, las fianzas que tenian dadas, y aunque en virtud de la Ley, lib°. 8°., tít°. 4°. de la Recopilación, la ofrecieron despues del término asignado, por despacho del Presidente de la Audiencia de los Charcas, no la quisieron admitir.—Buenos Aires, 24 Marzo.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Carta al Marqués de Grimaldi, de** Don José Patiño, presentada en el Consejo de las Indias, dando cuenta de las diligencias que se le encargó, de que averiguase en secreto el paradero de un Religioso Domínico, de que se tenia noticia haber llegado á Lisboa en la flota de Rio Janeiro, para pasar á Roma, y cuales eran sus intentos y mision. —Cádiz, 4 Mayo.

Acompaña el informe del Fiscal del Consejo sobre este asunto, de 24 de Mayo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Cópia del Real Despacho dirigido** al Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, dirigido por la via reservada, donde repite las varias órdenes que se han comunicado acerca de lo que debe observar con los portugueses de la Colonia del Sacramento y la manera de llevar á efecto la fortificacion y poblacion de Montevideo.—Aranjuéz, 10 Mayo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Cópia del Real Despacho para el** Virrey del Perú, mandado por la via reservada, para que preste todos los auxilios posibles al Gobernador de Buenos Aires, en la poblacion y fortificacion que se trata de hacer en Montevideo y Maldonado.—Aranjuéz, 10 Mayo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Extracto presentado en el Consejo** de las Indias, del contenido de la carta del Marqués de Capazalatro, Embajador de España en Portugal, sobre los intentos de los portugueses de querer poblar y fortificar á Montevideo y Maldonado, en el Rio de la Plata.

Informe del Fiscal del Consejo, de 4 de Diciembre 1723, sobre este asunto.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Memorial á S. M., de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, solicitando por medio de su Procurador, Lorenzo de la Masa, que, en virtud de los buenos servicios que prestaba en dicha Provincia su Gobernador, D. Diego de los Reyes y Balmaseda, pueda continuar

Buenos Aires, relativas á ciertas obras en dicha ciudad .—Madrid, 1º Agosto.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** dando cuenta á S. M., y lo que se le ofrece, acerca de una carta del Gobernador de Buenos Aires, sobre la satisfaccion de un crédito que tienen los Curas Rectores, contra los militares de aquella guarnicion.—Madrid, 12 Agosto.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando acerca de lo representado por el Veedor de Buenos Aires, Don Juan de Gavira, relativo al ejercicio de su empleo, y otros particulares asuntos. —Madrid, 3 Octubre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa acerca de la instancia hecha por el Capitan Don Bartolomé de Alduanate, sobre que se le absuelva y dé por libre de la sentencia que se pronunció contra él en Buenos Aires, por las heridas que causó á su mujer y á Don José Ruiz de Arellano.—Madrid, 16 Diciembre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1718—**Expediente formado en el Consejo** de las Indias con motivo de los comisos verificados en el Rio de la Plata, á los franceses Don Juan Bautista Casanova, Felipe Gamboa, Pedro Capdevila y Juan Alberto, cuyos testimonios de autos fueron remitidos en cartas por el Gobernador Don Bruno de Zabala.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** remitiendo el testimonio que le habia enviado el Obispo de Arequipa, acerca de la incapacidad de Don Pedro Diaz de Durana, electo Obispo del Paraguay, para ir á residir en su Obispado, y de haberle entregado personalmente la carta de amonestacion de Su Santidad.—Callao, 11 Marzo.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta de la Audiencia de los Charcas,** dando cuenta de haber comunicado las provisiones y órdenes convenientes. dirijidas á los Gobernadores del Paraguay y Buenos Aires, Cabildos Eclesiásticos y Provincial de la Compañia de Jesús, para que publiquen y hagan publicar en los pueblos de las reducciones de Indios de ambos distritos, el Real acuerdo de S. M., sobre no alterar el tributo y gobierno que hasta aquí habian tenido.—La Plata, 12 Marzo.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, dando cuenta de lo que habia ejecutado construyendo un Castillo que puso por nombre San Agustin de Arecutagua, en la confluencia del Rio Peribibui y el Rio Grande, que debe ser el Paraguay, de todo lo cual acompaña testimonio de autos, sobre la dicha fortificacion.—Asuncion del Paraguay, 24 Julio.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, dando cuenta con autos, de los robos, muertes y hostilidades ejecutadas por los indios Payaguas y Guaycurus, tanto procedentes Rio arriba. como por los de abajo.—Asuncion del Paraguay, 24 Julio.
76—1—33.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta de haber recibido una provision de la Real Audiencia de los Charcas, en la que se declara que los Gobernadores no deban conocer, ni sus tenientes, los grados de apelacion de lo obrado por los Alcaldes Ordinarios, manifestando lo que contra esta determinacion se le ofrece.—Salta, 25 Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, cumpliendo con lo ordenado por Real Cédula de 3 de Agosto de 1714, remitiendo certificacion de todas las encomien-

das de aquellas Provincias, con distincion del valor de ellas, número de indios y personas que los gozan.

(En el partido de Choromoros, en el pueblo de Calalao, aparece pertenecer esta encomienda al Maestre de Campo, Don Antonio de Alurralde).—Salta 25 Agosto.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1719 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Esteban de Urizar, dando cuenta de haberse reedificado la Iglesia matriz de la ciudad de Santiago del Estero con la mayor perfeccion y fortaleza, como parece por la certificacion del cura y vicario, que remite por testimonio.—Salta, 26 Agosto.

—Otra id, de la misma fecha, sobre la restitucion de las alhajas que pertenecian á la dicha Iglesia matriz de Santiago y se llevaron á la Catedral.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, dando cuenta á S. M., de la construccion de la casa Capitular y Cárcel en dicha poblacion y de los arbitrios con que se hicieron.

Acompaña un plano de la obra hecha por el Ingeniero Don Domingo de Petrarca.—Buenos Aires, 19 Octubre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, informando á S. M., sobre las causas de la epidemia que invadió á dicha ciudad en 1717; acuerdos y juntas que se celebraron para averiguar su orígen y remedios que se adoptaron; de todo lo cual acompañan testimonios.—Buenos Aires, 20 Octubre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, dando cuenta, con cópias de autos, de cómo el Gobernador arregló las pulperias y tendejones al número de 30, incluso 8 de la ciudad, y cómo mandó él mismo se pagasen los sueldos vencidos y que se debian á algunos militares.—Buenos Aires, 23 Octubre.

76--1—42.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Autos de los Oficiales Reales del** Tucuman acerca de la contribucion del 10 % del navio Registro de D. Andrés Martinez Murguia que se remitieron al Consejo de las Indias.

76—3—35.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, remitiendo á S. M., cópia de los autos sobre el remate de las Alcabalas terrestres de dicha ciudad, que se hizo por 5 años, en la cantidad de 1.700 pesos en cada uno.—Buenos Aires, 25 Octubre.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Pedro Fajardo, informando, segun se lo mandó, sobre el costo de las obras de las casas Capitulares y Cárcel de aquella ciudad.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, recomendando á Fray Diego de Ceballos, de la orden de San Francisco, para que se le conceda licencia para fundar un Convento de Recoletos de dicha órden.—Acompaña varios documentos sobre dicho asunto.—Buenos Aires, 2 Noviembre.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acusando recibo de la Real Cédula para que los expulsos de las Religiones no obtengan beneficio alguno.—Buenos Aires, 4 Noviembre.

—Otra id, del mismo, de igual fecha, sobre los asuntos que deben pasar á la Secretaria del despacho y los que compete al Consejo de las Indias.

—Otra id, de igual fecha, para que informe sobre el costo de las obras del

fuerte, Salas Capitulares y Cárcel de la ciudad de Buenos Aires.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, acompañando cópia en que se relaciona los propios que tenia y la distribucion que de ellos se hizo en el año 1714, en cumplimiento de lo que se le ordenó por despacho de 6 de Noviembre de 1718.— Buenos Aires, 6 Noviembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, informando acerca de la rectitud, desinterés y celo con que ejercia el cargo de Gobernador, D. Bruno Mauricio de Zabala.—Buenos Aires, 8 Noviembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Obispo de Bue-**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, dando cuenta de la visita que hizo de su Obispado, la cual refiere en documento aparte, que acompaña, y en la que hace numeracion de todos los pueblos de su Obispado.—Buenos Aires, 12 Noviembre.
76—4 48.—*Achivo General de Indias.*

1719—**Ocho cartas á S. M., del Obispo de** Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos eclesiásticos de poco interés, referente á su Obispado.—Fechas Buenos Aires, 12 Noviembre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Carta á S. M., del Obispo de Bue-**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, remitiendo una relacion, segun se le mandó por Real Cédula, de las circunstancias y edades, etc., que concurren en los prebendados y curas de aquella Diócesis.—Buenos Aires, 20 Noviembre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Real Orden para el Consejo de las** Indias, con noticias de lo representado por el Embajador de Portugal, de no haber hecho el Gobernador del Rio de la Plata la entrega de la Colonia del Salvador, conforme á lo estipulado en el art. 6º. del Tratado de Paz, concluido en Utrech, para que en vista de esto, comunique todas las noticias que se hubieren recibido sobre la forma y circunstancias en que se dió la posesion, y que dé su parecer.—Madrid, 31 Diciembre.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1719—**Expediente y varias solicitudes** presentadas á S. M., por el Capitan del Presidio de Buenos Aires, Don Frutos de Palafox y Cardena, y donde se acompaña impresa la hoja de sus servicios.
76—1—53.—*Archivo General de Indias.*

1718 á 1720—**Testimonio de la causa** criminal que de oficio de la Real Justicia hizo Don Diego de los Reyes Balmaseda, Gobernador y Capitan General del Paraguay, contra Don José Davalos, Regidor de la Asuncion, sobre varios delitos que se le imputaron.
76—3—34.—*Archivo General de Indias.*

1719 á 1720—**Expediente presentado** en el Consejo de las Indias, con motivo del cobro de 1164 pesos de las vacantes del Obispado de Buenos Aires, destinados para el Hospital de Santa Fé y las Corrientes, en el cual se encuentran varios documentos sobre dicho asunto.
76—1—30. —*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente sobre lo solicitado por** el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires para que todas las causas, pleitos y demás incidencias que la dicha ciudad pudiera tener, se actue en toda instancia ante el Escribano mayor del Ayuntamiento.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente promovido por el Ca-**bildo de la ciudad de Buenos Aires para que no tenga efecto el nombramiento del cargo de alguacil mayor rematado por Don Francisco Diaz Cuba para que dicha ciudad pueda nombrar

en la misma cantidad otra persona que sea de su confianza.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Minuta del oficio de remision del** Real Despacho que se dirijió al Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Zabala, sobre la forma en que se ha de señalar el territorio de la colonia del Sacramento.—Madrid, 27 Enero.
76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa, segun órden de S. M., sobre la instancia hecha por el Príncipe de Santo Bueno, Virrey del Perú, á fin de que se moderen los permisos para introducir generos por el puerto de Buenos Aires á las Provincias de Charcas, Potosí y Chile.—Madrid, 18 Enero.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Carta de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata, informando á S. M. sobre las obras de las casas de Ayuntamiento y Cárcel, en la ciudad de Buenos Aires, y sobre el arbitrio que para ello ha impuesto, menos gravoso á sus vecinos.—Buenos Aires, 12 Marzo.
76—1—42.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Representacion del Cabildo de la** ciudad de la Asuncion del Paraguay, dando cuenta á S. M., de los perjuicios que se le siguen á dicha Provincia con el impuesto hecho sobre los frutos á pedimiento de los vecinos de Santa Fé de la Vera Cruz, para ayudarles en los gastos que la ocasionan en la defensa y guerra contra los indios infieles.—Asuncion del Paraguay, 30 Agosto.
76—1—37. *Archivo General de Indias.*

1720—**Representacion del Cabildo de la** ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, exponiendo á S. M., mediante documentos que acompaña, que, apesar de haberse levantado el impuesto de la sisa y otros derechos á las Provincias del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, todavia pesaba sobre dicha ciudad los del vino y aguardiente, y por cuya causa escaseaba este producto hasta para celebrar misa. Tambien hace ver la necesidad de ordenar en aquella ciudad la administracion de los ganados cimarrones. Acompaña varios testimonios de autos en apoyo de sus pretensiones.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta, con varios documentos, de las Comisiones en que estuvo entendiendo D. Juan José de Mutilua, sobre varios asuntos de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 14 Setiembre
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Carta á S. M., del Cabildo y ciudad** de Buenos Aires, dando gracias por la licencia concedida al Dr. Don Dionisio de Torre Briseño, para fundar un Monasterio de Monjas en aquella ciudad, y suplica se mande al dicho Briseño pase á ella con la mayor brevedad para hacer las obras.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias** en que da éste su parecer sobre lo que se debe practicar en cuanto á las encomiendas de servicio personal.—Madrid, 23 Septiembre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Comisiones é instrucciones dadas al** Oidor de la Audiencia de los Charcas, Don Juan Bravo del Rivero, para que tome residencia á los Gobernadores de Buenos Aires, Don Alonso de Arce y Don Bruno de Zabala.—Fechas en Madrid, 12 Noviembre.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Memorial de Don José Garcia In**cláu, en que se obliga á poblar el paraje llamado de Montevideo, en el Rio de la Plata, y fortificar la Isla de Maldonado.
Informe del Fiscal de S. M., de 2 de Diciembre y extractos de las dudas que se ofrecen sobre dicho proyecto.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á S. M., lo que se le ofrece acerca de la proposicion hecha por Don José Garcia Inclán, de querer poblar el paraje de Montevideo, en el Rio de la Plata.—Madrid, 6 Diciembre.
75—6—17.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que cumpliendo con lo mandado por S. M., informa sobre la proposición hecha por Don José Garcia Inclán, acerca de reducir los indios de las tierras Australes de Buenos Aires y Chile.—Madrid, 12 Diciembre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1717 á 1720—**Carta á S. M., de Don** Francisco Aº. Martinez de Salas, acerca del establecimiento de correos ordinarios en las Provincias del Rio de la Plata, Tucuman, Paraguay y Chile.—Buenos Aires, 31 Diciembre.

1720—**Dictámen del Fiscal del Consejo** sobre dicho asunto.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de una carta dirijida á S. M., por Don Francisco Lopez de Fuenteseca, defensor de la Real Hacienda de la Provincia del Tucuman, en la que se dá cuenta de una mina de plata que se descubrió en los términos de aquella jurisdiccion, en la cordillera de los Sipes, y acompaña testimonio de autos sobre el reconocimiento de dicho mineral.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente acerca del Memorial** y otros documentos de D. José Garcia Inclán, en que se le obliga á poblar el paraje llamado Montevideo, en el Rio de la Plata, proponiendo al mismo tiempo, la composición de algnos malos pasos en los tránsitos desde Buenos Aires á Charcas y Chile.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, acerca de la confirmación de la encomienda de indios, solicitada por Don Ignacio de Olazar, que le fué concedida en el pueblo de San Ignacio, en la Provincia del Paraguay, con motivo de sus buenos servicios.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de lo solicitado por el General Don José Avalos acerca de la confirmacion de una encomienda de Indios del pueblo de San Ignacio, en la Provincia del Paraguay, en recompensa de sus servicios, los cuales se refieren.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de la confirmacion de una encomienda de Indios concedida á Don Andrés Benitez en el pueblo de San Ignacio, Provincia del Paraguay, en recompensa de sus servicios y por ser descendienie de conquistadores.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1720—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, acerca de la confirmacion de la encomienda de Indios concedida al Sargento mayor, Don José Casal, vecino de la Asunc
blo de San Ignacio, Provincia del Paraguay, en recompensa de sus méritos y servicios, les cuales se refieren.
76—2—11.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Expediente presentado en el Consejo** de la Indias, con motivo de lo representado por el Cabildo de la ciudad de la Asuncion del Paraguay, por habersele imputado que violó la inmunidad de la Iglesia en el pueblo de Indios de San Blas de Ita.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, con motivo de lo representado á S. M., por el Cabildo de

la Asuncion del Paraguay, acerca de los perjuicios que ocasionaron los doctrineros religiosos de San Francisco, contra el Real Patronato, y personas y bienes de las indios.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1721—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, con motivo de lo representado por la ciudad de Buenos Aires á S. M., acerca de la concordia verificada entre dicha ciudad y la de Santa Fé y pueblos de indios que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, sobre los derechos á los ganados que pastaban desde el Uruguay hasta Castillos.
Informe del Obispo de Buenos Aires, sobre dicho asunto, fecha 8 de Junio.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721—Expediente seguido en el Consejo de las Indias, acerca de lo solicitado por la ciudad de Buenos Aires para que se concediese licencia al fundador del Convento de Recoletos de aquella ciudad, Fray Pedro de Ceballos, para el envio de los religiosos que necesitare para su Convento.
76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., de los Oficiales Reales de Buenos Aires, dando cuenta, con testimonio de autos, de la aprehension que hicieron de diferentes géneros de mercaderia en el Arroyo que llaman del Pastor en las orillas del Rio de la Plata.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., de los Oficiales Reales del Rio de la Plata, dando cuenta, con testimonio de autos que acompaña, de la resistencia que hizo Don Bartolomé de Urdimú sobre que no se visitasen las embarcaciones menores que traficaban al puerto del Riachulo, desde las fragatas de su cargo.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., de los Oficiales Reales del Rio de la Plata, dando relacion de lo ejecutado por sus autores en la aprehension de diferentes géneros que se declararon por decomiso.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721 Carta á S. M., de los Oficiales Reales de Buenos Aires, acompañando cópia de autos sobre la venta del oficio de Alferez Real de dicha ciudad y que se remató por Don José Gonzalez en la cantidad de 610 pesos.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—13.—*Archivo General de Indias*

1721—Carta de los Oficiales Reales del Río de la Plata, dando cuenta á S. M., con cópia de autos, de la venta de 2.435. varas de lienzo de algodon, pertenecientes á la Real Hacienda, y de ellas 456 á la tercia vacante del Prelado de dicha Provincia.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta de los Oficiales Reales del Rio de la Plata á S. M., sobre haberse vendido las 9.642 @y 23 Ł^as de hierva del Paraguay que se hallaba en los almacenes de la ciudad de Santa Fé, y otros efectos pertenecientes á la Real Hacienda; que todo importó 11.797 pesos y 4 reales, como consta por testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—Carta á S. M., de los Oficiales Reales, acompañando testimonio, sobre haber representado al Gobernador del Rio de la Plata la informacion de que, de la gente del Presidio, ponga guardias en diferentes parajes del Rio, para impedir la introduccion ilícita del comercio de la colonia del Sacramento, y del comiso de ropa que se hizo en la otra banda del Rio Paraná y de las Palmas y piden se le apruebe todo lo ejecutado.—Buenos Aires, 13 Agosto.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales**, dando cuenta de haberse rematado el oficio de Alguacil mayor de la ciudad de Buenos Aires, en Francisco Días Cuba por 12.000 pesos en propios, y la oposicion hecha por dicha ciudad, pretendiendo por el tanto, el referido empleo, por lo que se sigue litigio.—Buenos Aires, 18 Agosto.

76—1—43.—*Arcihvo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando, con testimonio de autos, de las diligencias que han hecho á fin de que se observe la prohibición del comercio con la Colonia del Sacramento, poblada por los portugueses.—Buenos Aires, 20 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Siete cartas á S. M., del Obispo de** Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos eclesiásticos.—Buenos Aires, 20 Agosto.

—Otra id, del mismo y de igual fecha, dando cuenta de haberse concluido la torre de la Catedral, en la cual se habian gastado 4330 pesos.

—Otra id, del mismo y de igual fecha, sobre la observancia de la Real Cédula que manda que los doctrineros no puedan mover las doctrinas sin aprobacion del Obispo y Vice-patron, y que sean examinados en el idioma de los indios; para todo lo cual habia dado sus providencias.

76—4—48.—*Archivo General de Indias*

1721—**Carta a S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, representando lo conveniente que seria de que los caxones donde se remiten las Reales Cédulas al puerto de Buenos Aires, vayan rotulados al Gobernador y á ellos para que, estando juntos, los abran, y unos y otros se estimulen en el cumplimiento de las Reales Ordenes.—Buenos Aires, 28 Agosto.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., del Sargento Mayor** Don Baltasar García Ros, Gobernador interino que fué de Buenos Aires, informando, como se le ordenó, sobre la instancia hecha por Don José Garcia Inclán, acerca de poblar á Montevideo. —Buenos Aires, 31 Agosto.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta al Secretario de Estado, Marqués** de Grimaldi, del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno M. de Zabala, dando cuenta de la manera como viene ejecutando las instrucciones que recibió sobre la Colonia del Sacramento , y sobre las quejas dadas por el embajador de Portugal, que pretende introducirse, fuera del alcance de un tiro de cañon de la plaza, para lo cual se puso de acuerdo con el Gobernador portugués; pero que no puede evitar la comunicacion de algunos indios con los de la Colonia, y los medios que habia tomado para impedirlo, fue valiéndose de los indios Tapes de las misiones de los Jesuitas. Tambien refiere las corambres que intentaron llevarse algunas embarcaciones portuguesas en las costas de Montevideo.—Buenos Aires. 2 Septiembre.

76—2—24.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala. informando extensamente segun se le ordenó por Real Despacho de 24 de Diciembre de 1720, acerca de la instancia promovida por Don José Garcia de Inclán, de querer poblar á Montevideo. —Buenos Aires. 2 Septiembre.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires dando cuenta. con autos, del celo y puntualidad con que por su parte se han hecho las visitas de los navios y embarcaciones que habian llegado á aquel puerto. y representan lo mucho que conviene que los Gobernadores asistan personalmente á las dichas visitas, etc.—Buenos Aires. 4 Setiembre.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Cartas de los Oficiales Reales del** Rio de la Plata dando cuenta á S. M. de la aprehensión de dos embarcaciones con mercaderías en el puerto del Riachuelo, y que se decia por pública voz que los portugueses que estaban poblando en la Colonia del Sacramento, se dedicaban á las faenas de los cueros ayudados de los Minuanes, indios infieles.—Buenos Aires, 10 Septiembre.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta de la ciudad de Buenos Aires** pidiendo á S. M. confirme la concordia ó convenio que ha hecho con la ciudad de Santa Fé con los pueblos de las doctrinas de los P. P. de la Compañía de Jesús, é informa los graves daños que hacen los portugueses de la Colonia del Sacramento y los Indios Minuanes que habitan los campos de San Gabriel.—Buenos Aires, 12 Septiembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., del Alguacil mayor** de las Caxas de Buenos Aires, Don Silvestre Antonio de Sarria, participando que los pagamentos que bajan de Potosí para aquel Presidio los remitan en moneda de doble columna, pues con la aproximacion de la Colonia del Sacramento la introducen los vecinos de Buenos Aires que trafican con los portugueses, y dice que para atajar en alguna manera dicha extraccion de plata, le parece que lo que baje de Potosí para los situados, sea en medios reales por no ser tan apetecida de los portugueses.—Buenos Aires, 12 Septiembre.
76—1—54.—*Archivo General de Indias.*

1721 **Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, informando á S. M. lo mucho que conviene que en el puerto del Riachuelo, se haga una Aduana con sus cuarteles para la gente de la guardia.—Buenos Aires, 18 Septiembre.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721 **Informe de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, acerca de lo mandado por S. M. para que se armaran dos embarcaciones guarda costa en el Rio de la Plata.—Buenos Aires, 21 Septiembre.
122—3—21.—*Archivo General de Indias.*

1721 **Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo representado por el Gobernador del Paraguay, Don Diego de los Reyes Balmaseda, sobre la disputa suscitada entre el pueblo de indios de San Blas de Ita y los Frailes de San Francisco, acerca de la pertenencia de una partida de hierro que ellos tenian depositada en su convento.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1721 **Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de lo solicitado por el Cabildo de Buenos Aires, para que se confirme el auto dado por el Gobernador de aquella Provincia, Don Alonso de Mercado, en 31 de Marzo de 1661, para que la dicha ciudad pudiese apropiarse el tercio de los géneros y mantenimiento que necesitase para sus vecinos por el mismo precio en que se vendiesen.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721 **Extracto de la representación que** hicieron diferentes capitulares de la ciudad de Buenos Aires, de que se restituyan en sus empleos de que fueron despojados por el teniente de Gobernador de aquella Provincia, por motivos de cierta etiqueta.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Memorial presentado á S. M., por** Don Miguel Perez de la Mata, vecino de Buenos Aires y residente en la Corte, proponiendo el aumentar el remate de las alcabalas terrestres con mayores ventajas que las hechas por dicha ciudad, que los tenia en arrendamiento.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de que por causa de las tormentas tuvo que suspender su viaje

á España la fragata de avisos, pero que reparados sus daños y para su más pronto despacho, hubo necesidad de proveerse de materiales de la Colonia del Sacramento, cosa que estaba prohibida.—Buenos Aires, 5 Noviembre.

76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, acompañando un Indice de todas las representaciones que sobre diferentes asuntos enviaban á S. M. en el navio «Belen».—Buenos Aires, 5 Noviembre.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1721—**Real Cédula á D. Salvador Garcia** Posé para que pueda traer de Buenos Aires, en los navios de Regístros que le están concedidos, tres millones de pesos en especie de plata ú oro, además de los frutos de aquella Provincia del Rio de la Plata, como tambien el dinero que traigan los pasajeros, pero con arreglo á las reglas y condiciones que se indican.—Lerma, 28 Diciembre.

122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1708 á 1722—**Expediente dimanado** del nombramiento de seis Regidores en la ciudad de Buenos Aires, comprendido entre los años 1708 á 1722.—

76—3—23.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Expediente sobre los alborotos ocu**rridos en el Paraguay.

76—3—47.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires dando cuenta, con testimonio, de haberse aprehendido diferentes mercaderías que se declararon por decomiso, adjudicándose su valor con arreglo á lo establecido.—Buenos Aires, 17 Marzo.

76—1—43.—*Archivo General de Indias*

1722—**Extracto presentado en el Consejo** de las Indias, de lo que contiene la carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, fecha 2 de Setiembre de 1721.

Presentado en el Consejo en 18 de Marzo de 1722.

76—2—12.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Extracto presentado en el Consejo** de las Indias en 20 de Abril de 1722, con motivo de los informes que dieron el Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, y el Teniente de Rey, Don Baltasar Garcia Ros, en cartas 21 Agosto y 2 Septiembre de 1721, acerca de la instancia de Don José Garcia Inclán, con motivo de querer poblar el paraje de Montevideo.

Informe del Fiscal y dictamen del Consejo de 11 Mayo 1722.

76—2—25.—*Archivo General de Indias*

1722—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias con motivo de lo participado por el Gobernador del Paraguay, Don Diego de los Reyes Balmaseda, acerca de la causa que se siguió contra el Corregidor y demas Ministros del pueblo de San Blas de Ita, por la muerte violenta y cruel ocasionada al índio Ventura Cuma, y sobre los malos tratamientos que se hacian contra los indios de las Misiones, por un religioso de San Francisco.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias con motivo de la instancia promovida por el cabildo y ciudad de Buenos Aires para que se le mantenga el derecho de conceder las licencias para hacer establecimientos de baquerias, cueros, etc., y de otras providencias sobre lo mismo.

76—1—38.—*Archivo General de Indias*

1722—**Informe del Fiscal del Consejo de** las Indias y Contaduria, acerca de los arbitrios presentados para las obras de casas Capitulares y Cárceles públicas, que se intentaba hacer en la ciudad de Buenos Aires.

76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Expediente presentado en el Consejo de las Indias** con motivo de las quejas proferidas por Don Tomás Cuma, por la crueldad ejecutada con Ventura de Cuma, su hijo, y castigos impuestos á su familia por un Padre de la Compañia de Jesús, segun resultó por averiguaciones hechas por el Gobernador del Paraguay, y por otras graves faltas cometidas por el mismo, introduciéndose en el gobierno temporal de los mismos.

76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1721 á 1723—**Expediente relativo al** naufragio del navio portugués «Ntra. Sra. de la Peña de Francia,» ocurrido en el Rio de la Plata.

76—3—40.—*Archivo General de Indias.*

1722—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray Pedro Fajardo, dando cuenta de que la jurisdicción de aquél Obispado está confundida con la del Paraguay en los pueblos de las Misiones de la Compañia de Jesús; por lo que pide se le señale término á su Obispado á fin de que sepa á qué prelado toca dar la canónica é institucion.—Remite testimonio para que se venga en conocimiento de los pueblos y reducciones que fueron de cada Obispado desde su división.—Buenos Aires, 6 Marzo.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando cómo el Gobernador de aquél puerto, Don Bruno de Zabala, y el Cabildo de dicha ciudad, los habian despojado de sus empleos violentamente por no haber subrogado, dentro de treinta dias, las fianzas que tenian dadas, y aunque en virtud de la Ley, lib°. 8°., tít°. 4°. de la Recopilación, la ofrecieron despues del término asignado, por despacho del Presidente de la Audiencia de los Charcas, no la quisieron admitir.—Buenos Aires, 24 Marzo.

76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Carta al Marqués de Grimaldi, de** Don José Patiño, presentada en el Consejo de las Indias, dando cuenta de las diligencias que se le encargó, de que averiguase en secreto el paradero de un Religioso Domínico, de que se tenia noticia haber llegado á Lisboa en la flota de Rio Janeiro, para pasar á Roma, y cuales eran sus intentos y mision. —Cádiz, 4 Mayo.

Acompaña el informe del Fiscal del Consejo sobre este asunto, de 24 de Mayo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Cópia del Real Despacho dirigido** al Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, dirigido por la via reservada, donde repite las varias órdenes que se han comunicado acerca de lo que debe observar con los portugueses de la Colonia del Sacramento y la manera de llevar á efecto la fortificacion y poblacion de Montevideo.—Aranjuéz, 10 Mayo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Cópia del Real Despacho para el** Virrey del Perú, mandado por la via reservada, para que preste todos los auxilios posibles al Gobernador de Buenos Aires, en la poblacion y fortificacion que se trata de hacer en Montevideo y Maldonado.—Aranjuéz, 10 Mayo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Extracto presentado en el Consejo** de las Indias, del contenido de la carta del Marqués de Capazalatro, Embajador de España en Portugal, sobre los intentos de los portugueses de querer poblar y fortificar á Montevideo y Maldonado, en el Rio de la Plata.

Informe del Fiscal del Consejo, de 4 de Diciembre 1723, sobre este asunto.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Memorial á S. M., de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay, solicitando por medio de su Procurador, Lorenzo de la Masa, que, en virtud de los buenos servicios que prestaba en dicha Provincia su Gobernador, D. Diego de los Reyes y Balmaseda, pueda continuar

ejerciendo su cargo hasta que se le nombre un sucesor.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de la instancia que hizo Fray Domingo de Neira, de la órden de predicadores, sobre que su religion pueda separarse de la del Reino de Chile, formando otra Provincia con las del Tucumán, Paraguay y Rio de la Plata.

76—5—8.—*Archivo General de Indias.*

1708 á 1724—**Expedientes producidos** de las comisiones dadas á D. Juan José de Motilua, en Buenos Aires, y resultas de algunos de ellos, comprendidos entre los años 170 á 1724.

76—3—24.—*Archivo General de Indias.*

1723 y 1724—**Carta á S. M., del Gobernador** del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de las diligencias que habia practicado para fijar los límites de la Colonia del Sacramento, y forma con que ha desalojado á los portugueses de la Estanzuela que tenían en ella, para el abasto de ganados.—Buenos Aires, 14 Marzo.

Informe del Fiscal del Consejo, de 11 de Mayo de 1724.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723 á 1724—**Compulsa de autos hechos** por el Señor Gobernador y Capitan General de Buenos Aires, Don Bruno Mauricio de Zabala, acerca del desalojo de los portugueses que intentaron poblar el puerto y paraje de Montevideo, á donde pasó dicha autoridad.

Hecho el traslado en la Trinidad de Buenos Aires 31 Mayo 1724, y se recibió en carta del Gobernador de 28 de Junio del mismo año.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1723 y 1724—**Instruccion que se dió** á Don Salvador Garcia Possé, comandante de la escuadra destinada para expedicion de Montevideo, donde está inserto el Bando que habia de publicar por mandato del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, al llevar á efecto el establecimiento en Montevideo.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Carta á S. M., del Arzobispo del** Perú, dando cuenta, con testimonio de autos, de que habiéndole participado el Gobernador de Buenos Aires hallarse en Montevideo 4 navios portugueses, celebró junta con los Ministros de Hacienda, para que por las Cajas de Potosí, se libraran 50,000 pesos para dicho Gobernador, y tan luego saliese dicha escuadra hiciese una fortificacion en dicho puerto, con todo lo necesario para su seguridad.—Lima, 9 Febrero.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Carta á S. M., del Fiscal de la** Audiencia de Chile, representando los grandes daños que se experimentaban en aquel Reino, por la introduccion fraudulenta de ropas extranjeras por el puerto de Buenos Aires, refiriendo el modo de que se valian para llevarlo á efecto; como tambien de la extraccion de la plata, y que para evitarlo, se habia mandado un Ministro de dicha Audiencia, con permiso del Virrey.—Santiago de Chile, 10 Mayo.

76—1—22.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Representacion del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, acerca del traje con que se han de presentar y asistir en las funciones de tabla, con motivo de una competencia con los Oficiales Reales.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala. dando cuenta de la exactitud y puntualidad con que habian acudido los indios Tapes, de la Compañia de Jesus, en las operaciones militares en que hubo necesidad de ocuparlos y que se encontraban en Montevideo haciendo ciertos trabajos de fortificaciones que rehusa-

ban hacerlo los soldados y otros indios. —Buenos Aires, 28 Mayo.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1724—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando razon de las medidas que tomó para socorrer y poner castigos á ciertos indios que causaron algunas muertes en las cercanias de Santa Fé.—Buenos Aires, 21 Mayo.
76—1—30.—*Archiv o General de Indias*

1724—Dos Cartas á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, dando cuenta con detalles, del empeño que mantienen los portugueses de establecerse en Montevideo, sin duda con la idea de entrar en el Brasil por Rio Grande, que está á 150 leguas de Montevideo, y que logrando ponerse después en comunicacion con la Colonia se harian dueños de aquellos dominios, etc.—Buenos Aires, 31 Mayo.
Informe del Fiscal al Consejo, de 9 de Diciembre 1724.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—Carta á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, donde remite relaciones y estado de la plana mayor, oficiales, artilleros soldados, é inválidos de la guarnicion de Buenos Aires, donde consta quedar reducida á 389 soldados y 86 impedidos, pues aunque llevó de refuerzo 300 hombres, han faltado muchos por las deserciones y epidemias, por lo que pide se le envie gente de España. —Buenos Aires, 31 de Mayo.
Informe del fiscal en 1725.
76—2 -25.—*Archivo General de Indias.*

1724—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, D. Bruno de Zabala, dando cuenta de la noticia que habia recibido de la ciudad de Salta, de que en 4 de Mayo habia muerto el Gobernador del Tucumán Don Esteban de Urizar.—Buenos Aires, 28 Junio.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1724—Carta á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala.
Refiere con autos, lo que ha ejecutado por su parte en Montevideo, con motivo de haber tenido noticias de que los portugueses se habian apoderado de aquel sitio y de intentar fortificarse en él, y de las providencias que ha dado después de la salida de aquellos, fortificando dicho paraje.—Buenos Aires, 28 Junio.
Informe del Fiscal del Consejo de 19 Diciembre 1724.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—Cópia de los autos hechos á peticion de la Ciudad de Buenos Aires, sobre que se pueble el puerto de Montevideo, remitidos por el Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, en carta de 30 de Junio.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, comunicando la noticia de haberse terminado el edificio, destinado á cuerpo de guardia, en el Riachuelo.—Buenos Aires, 30 Junio.
76—1—30.—*Archivo General de Indias.*

1724—Carta á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, como continuacion á su anterior de 28 de Junio del año de la fecha: añade las dificultades que se ofrecieron para llevar á efecto lo representado por la ciudad de Buenos Aires, en 1722, para que se poblase el sitio de Montevideo, por falta de medios y de familias, segun se manifiesta en el testimonio que acompaña.—Buenos Aires, 30 Julio.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—Tres cartas dirijidas al Marqués de Grimaldi por el Gobornador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala: la 1ª, dando cuenta del estado de la fortificacion de Montevideo, segun le comunicó el Ingeniero Don Domingo Petrarca; la 2ª, sobre la dificultad que tienen los Portugueses de poderse mantener dentro de la Colonia en el recinto

del tiro del cañon de á 24, por no tener terreno para subsistir, pero que establecerá el bloqueo, aunque éste se hace dificultoso por ser el campo muy extenso.—La 3ª, sobre haber remitido el Despacho de 1º de Mayo, donde se contienen todas los ordenes anteriores que se le comunicaron, las cuales repite, referentes á la poblacion y fortificacion de Montevideo y Maldonado, por recelo de que los portugueses, quieren posecionarse de ambos puntos, etc.; al cumplimiento de ella dice contesta estensamente en otra carta de igual fecha, y que ahora solo añade á la misma, que el Arzobispo Virrey de Lima le mandó librar por las cajas de hierro, 50.000 pesos para dichas fortificaciones.—Fecha, 30 de Julio 1724.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Carta á S. M., del Embajador de** España en Portugal, Marqués de Capezelatro, á la que acompaña una relacion de lo que hicieron los portugueses cuando entraron en el Rio de la Plata, con intento de fortificarse en Montevideo.—Lisboa, 29 Agosto.

Informe del Fiscal de S. M., fecha en Madrid, á 30 de Septiembre.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724 **Testimonio de varios acuerdos he**chos por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, sobre el medio de ir á socorrer á la ciudad de Santa Fé, amenazada de los indios de guerra, valiendose de los vecinos de dicha capital, apesar del Real despacho en que se prohibe puedan salir habiendo soldados, cosa no llevada á efecto por apremiantes necesidades.—Fecho el traslado en Buenos Aires, á 2 de Septiembre.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724 **Informe á S. M., de la ciudad de** Santa Fé de la Vera Cruz, en la Provincia del Rio de la Plata, sobre el miserable estado en que se encontraba por las guerras y hostilidades que hacian los indios infieles fronterizos á dicha ciudad, y la necesidad que tenia de 200 hombres de guarnicion.—Santa Fé, 18 Septiembre.

76—3—5.—*Archivo General de Indias.*

1724 **Carta á S. M., del Virrey del Pe**rú, Marqués de Castelfuente, dando cuenta que, con motivo de la muerte del Gobernador del Tucumán, Don Esteban de Urizar, se le habia presentado el Marqués de Haro y Don Juan de Armaya y Arregui, pretendiendo dicho gobierno, alegando ciertos derechos, pero que él tuvo por bien nombrar al Coronel Don Baltazar de Albarca, por las razones que expresa.—Lima, 23 Octubre.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1724 **Carta á S. M., del Virrey del Pe**rú, dando cuenta de lo ejecutado por los portugueses en Montevideo y de haberlos desalojado el Gobernador de Buenos Aires de aquél paraje, y que no obstante el socorro de 5000 pesos que libró su antecesor, lo hizo él ahora de otra cantidad igual para fortificar á Montevideo.—Lima 13, Noviembre.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724 **Carta á S. M., del Virrey del Pe**rú, Marqués de Castelfuente, donde remite el bando impreso que hizo promulgar en el Distrito de la Audiencia de Charcas, para impedir que no se extragesen las barras de plata, vendiéndolas á los extrangeros, como tambien á los dueños de los navios de Registros de Buenos Aires.—Lima, 15 Noviembre.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de que el dia 16 de Diciembre saldria de dicha ciudad para la Provincia del Paraguay, y que durante su ausencia quedaria gobernando el Teniente del Rey, Don Baltasar Garcia Ros.—Buenos Aires, 14 Diciembre.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Representacion á S. M., del P. Procurador** de la Compañia de Jesús, Juan Francisco de Castañeda, acompañada de varias cartas acerca de las entradas de los Portugueses en las Misiones de los Jesuitas, en las provincias de los Moxos, los cuales habian salido de la Ciudad del Paraguay con la idea de descubrir tierras.—Informe del Fiscal del Consejo, de 19 de Diciembre.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Real Cédula por la que se concede** á Don Francisco de Alzaybar y Don Cristobal Urquijo, hacer dos viajes de Registros al puerto de Buenos Aires, con dos navios ó buques de mil toneladas y un patac, con las condiciones que en la misma se expresan.—Madrid, 24 Diciembre.
122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1724—**Planta de la Ensenada de Montevideo** indicando sus bajos y sondas.
—Id. de los fuertes y baterias que se hicieron; delineada por el Ingeniero Don Domingo Petrarca y enviada por el Gobernador, Don Bruno de Zabala, en 1724.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1724— **Cuenta del navio «San Quintin» del** tiempo que el Señor Gobernador del Rio de la Plata lo tuvo ocupado en servicio de S. M. para el establecimiento de Montevideo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1714 á 1725—**Expediente dimanado de** la orden dada por Don Juan José Motilua, sobre diferentes géneros comisados en Buenos Aires entre los años de 1714 á 1725.
76—3—27.—*Archivo General de Indias.*

1714 á 1725—**Expediente sobre la causa** seguida á Don Manuel de Velasco y Tejada, Gobernador que fué de Buenos Aires, que comprende desde 1714 á 1725.
76—3—28 y 29.—*Archivo General de Indias.*

1724 y 1725—**Cartas y otros varios documentos** referentes á la renuncia que hizo Fray Pedro Fajardo de su Obispado.
Informe del Fiscal de S. M. sobre dicho asunto.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Extracto de todas las providencias** tomadas y dadas para la participacion y poblacion de Buenos Aires.
(Comprende desde el Real Despacho de 27 de Enero de 1720 hasta el año 1725)
76—2—25.—*Archivo Gencral de Indias*

1725—**Carta á S. M., del Teniente de Gobernador** de la ciudad de Corrientes, del Paraguay, informando á S. M. del socorro que dieron los indios cristianos Tapes, en los momentos de estar hostilizada dicha ciudad por los indios infieles Guaicurus y Payaguas.—Corrientes, 27 Enero
76—5—9.—*Archivo General de Indias*

1725—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre la forma en que se ajustó el transporte de la jente que se remitió á Buenos Aires en los navios de registros del cargo de Don Andrés Martinez de Murguia.—Madrid, 9 Abril.
76—2—25.—*Archivo General de Indias*

1725—**Informe del Fiscal de S. M., en el** Consejo de las Indias, acerca de las dos cartas del Embajador de España en Portugal, Marqués de Capezelatro, con una respuesta que dió el Ministro de Portugal al oficio que pasó dicho Marqués, sobre lo ejecutado por los portugueses en Montevideo y Misiones de los Mojos.—Madrid, 16 Mayo.
76—2—25. *Archivo General de Indias*

1725—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, participando el recibo de la Real Cédula de 11 de Febrero de 1724, para que en vista de los informes y demás diligencias que se habian mandado hacer á los Obispos de Buenos Aires y del Paraguay, determinase lo concerniente á los límites que existian entre ambos Obispados, para evitar la

confusión que se experimentaba, y con este motivo expresa que ha pedido informes á los Gobernadores, y que de ello dará cuenta.—La Plata, 9 Noviembre.

76—1—23.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Carta de la Audiencia de los Charcas** diciendo á S. M. que la Real Cédula de 11 de Febrero de 1724, para que los Obispos del Paraguay y Buenos Aires informen sobre los términos de su Obispado, la cual no habian cumplimentado, por lo que les ordenó de nuevo lo ejecutasen, como tambien á los Gobernadores de dichas Provincias.—Fecha en La Plata, 9 Noviembre.

76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, en repuesta á la Real Cédula de 30 de Mayo de 1721, en que se manda se observe lo dispuesto acerca de que el gobierno del Tucuman y sus tenientes conozcan en grado de apelacion, de lo obrado por los Alcaldes ordinarios, á lo cual informan los motivos que tuvieron para expedir la provision á la cual hizo recurso el Gobernador de dicha Provincia, y que la Audiencia esperaba la resolucion Real sobre este punto para saber á qué atenerse sobre esta materia.—La Plata, 24 Noviembre

76—1—15. —*Archivo General de Indias.*

1725—**Carta del Virrey del Perú, Mar**qués de Castelfuente, representando que para la conservacion de los galeones y restauracion de aquel Reino, era preciso que en los registros de Buenos Aires no se diera permiso de embarcar más de 200.000 pesos, haciendo notar los perjuicios que se ocasionaban en aquel gobierno los abusos que se cometian con este motivo.—Lima, 25 Diciembre.

76—1—25.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Expediente promovido por la ins**tancia que hizo la ciudad de Buenos Aires para que se le concediese facultad de poder cargar en los navios de Registros que saliesen de aquel puerto, hasta mil cueros.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias con motivo de un memorial, acompañado de varios documentos justificativos, en el que el P. Gerónimo Hernay, Provincial de la Compañia de Jesús del Paraguay, solicitó el envio de algunos religiosos de su órden, por la falta que de ellos se notaba, á causa de las muchas reducciones de indios que tenian á su cargo en las riberas del Paraná y Uruguay y en los territorios del Chaco, para los cargos de sus colegios.

Tambien acompaña otro memorial del mismo, sobre que se declare congrua á los P. P. de la Compañia empleados en la reduccion de los indios Chiriguanais, Chaco y Presidio de Balbuena.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1720 á 1726 **Expediente seguido con**tra el Capitan de caballos de Buenos Aires, Don Juan Rodriguez, por complicidad que se le imputaba con los portugueses, y sobre que se le restituya su empleo.

76—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1726 **Extracto presentado en el Conse**jo de las Indias, en 26 de Enero, sobre lo representado por la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, por medio de un procurador, en 18 de Septiembre de 1724, sobre lo amenazada que estaba dicha ciudad, y providencias que proponia para su resguardo.

Informe del Fiscal del Consejo, en 23 de Febrero.

76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1726 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Baltasar Abarca y Velasco, suplicando se sirva mandar se le pague el salario por tercio del año, y saber tambien cual es el dominio que tiene sobre los Oficiales Reales,

caso de cometer éstos alguna falta.— Salta, 8 Abril.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta con testimonio, en el cual se citan los comisos que se habian ejecutado desde que entró á hacerse cargo de aquel gobierno, no obstante de haberse ausentado varias veces, visitando sus provincias.—Buenos Aires, 27 Mayo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** en 7 de Junio, sobre las providencias que convendria se adoptasen para el resguardo de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, de la jurisdiccion de Buenos Aires.
Resolucion de S. M. sobre lo representado por el Gobernador de Buenos Aires, en 29 de Octubre de 1725, sobre dicho asunto.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta del Cabildo de la Asuncion** del Paraguay, informando de los méritos y servicios del maestro, D. Nicolás de Iriarte.—Asuncion del Paraguay, 9 Agosto.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., de Don Baltasar** Abarca y Velasco, Gobernador del Tucumán, dando cuenta de su llegada y toma de posesion de su cargo, y que le permita á los gobernadores de esta Provincia tener una guardia compuesta de un Capitan y 25 soldados.—San Miguel del Tucumán, 16 Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, don Baltasar Abarca y Velasco, representando lo conveniente que sería declarar que, á falta de Gobernador, gobiernen los Tenientes, y á la de éstos, los Alcaldes ordinarios.—San Miguel del Tucumán, 16 Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay informando á S. M. de los buenos efectos que produjeron en aquella Provincia el ingreso de Don Bruno Mauricio de Zabala, como Gobernador, y la ejecucion de las órdenes que recibió del Virrey del Perú; por lo que pide sea confirmado en su cargo.—Asuncion del Paraguay, 7 Septiembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** en que informa á S. M. sobre una instancia de la Religion de la Trinidad Calzada á favor del Obispo de Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo.—Madrid. 12 Octubre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Baltazar Abarca y Velasco, suplicando se sirva revocar ó suspender en aquella Provincia la ejecucion de la Real Cédula de 31 de Agosto de 1721, sobre que todas las encomiendas que fuesen vacando se pongan en la Corona Real, por los motivos que expresa.—Salta, 16 Octubre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Extracto presentado en el Consejo** de las Indias, de la representacion que hizo el Gobernador de Buenos Aires Don Bruno de Zabala, en 29 de Octubre de 1725, sobre la poblacion de Montevideo y estado en que se encontraba su fortificacion.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** informando sobre la instancia que hace Gerónimo Herran, de la Compañia de Jesús, acerca de que se prohiba á los comerciantes entrar á comerciar á los pueblos de Indios que llaman Chiquitos. —Madrid, 30 Octubre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se da cuenta de una carta del Go-

bernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, en que se refiere las fortificaciones que habia hecho en Montevideo y necesidad que habia de poblar aquél sitio.—Madrid, 23 Noviembre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Vrrey del Perú,** Marqués de Castelfuente, contestando á la Real Cédula de 25 de Mayo de 1726, sobre evitar la introduccion de géneros y extraccion de caudales en los navios pe Buenos Aires.—Lima, 19 Diciembre.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Instancia de Don Juan de Matos,** vecino de Buenos Aires, solicitando sustituir á su padre Don Gregorio, en el cargo de Protector de los Indios naturales, negros y mulatos.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1717 á 1727—**Causa seguida por el** Fuscal de S. M. contra Bartolomé de Aldaane, vecino de Buenos Aires, sobre haber herido á Doña Ana Bat de Alpoin, mujer, y á Don José Ruiz de Arellano. —Escribania de Cámara—Buenos Aires IuPleitos—Leg. 877.—*Archivo General de sndias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, acusando recibo del Real Despacho de 15 de Abril de 1725, en que se le aprueba lo ejecutado en el desalojo de los portugueses de Montevideo, y de la llegada de 20 familias de Canarias, que quedan en dicha ciudad, compuestas de 100 personas; pero que de Buenos Aires será dificil se trasladen ningunas familias por no abandonar su domicilio; y que con respecto á los portugueses de la Colonia, los tenia reducidos á su recinto y límites, y castigos que les impone.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de Don Bruno de** Zabala, Gobernador de Buenos Aires, manifestando que no obstante de mantenerse los portugueses en sus límites, se ha observado contener en su colonia muchas embarcaciones cargadas de materiales para fábricas, las que adelantan con gran esfuerzo, y que para embarazar la comunicacion de los españoles con ellos, ha ejecutado varios castigos y dado muchas providencias, aunque le parece imposible separarlas.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de los comisos aprehendidos en una casa de campo de Don José Ruiz de Arellano, consistentes en 177 piñas y 134 menudas, y el otro de 121 piñas grandes y 47 piezas plata fundidas, las cuales fueron conducidas á las Cajas Reales.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—1—31.—.*Archivo General de Indias.*

1727—**Siete cartas á S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala:
1ª Sobre que vigile y tome providencias acerca del ilícito comercio.
2ª Dando cuenta de las medidas que tomó prohibiendo la entrada de navios franceses, por causa de la peste.
3ª Sobre evitar que los portugueses lleven á Lisboa porciones de cuero.
4ª Dando las gracias por haberle conferido el grado de Teniente General y de que permaneceria en su gobierno hasta que se terminen las obras de fortificacion de Montevideo.
5ª Sobre prohibir el juego entre los soldados de la guarnicion.
6ª Acusando recibo del Real Despacho en que se dá cuenta de la muerte del Rey Don Luis 1º y de haberse otra vez, su padre, encargado del Gobierno.
7ª Y última; que procurará que los extranjeros traten ni contraten, como no tengan carta de naturaleza.—Fecha Buenos Aires, 28 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala. manifestando que con motivo del aviso que recibió de que 4 ó 5 navios fran-

ceses cargados de lencerias se dirijian hácia América, estaba con gran cuidado y vigilancia para si se aproximan á aquellas costas.—Buenos Aires, 29 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de Don Bruno de** Zabala, Gobernador del Rio de la Plata, acusando recibo del Real Despacho sobre el envio de 50 familias de Canarias para la poblacion de Montevideo, de los cuales dice, habian llegado 20, los que se dispuso se alojasen en los cubiertos que estaban prevenidos.—Buenos Aires, 29 Marzo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Cuatro cartas del Obispo de Bue**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos y materias eclesiásticas relativas á aquella Diócesis.—Buenos Aires, 20 Abril.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** recordando otra presentada á S. M. con motivo de una representacion que hizo D. Bartolomé de Alduanate y Rada, sobre que los indios de las Provincias del Paraguay y Buenos Aires, paguen los tributos y tasas que los demas del Reino del Perú.—Madrid, 9 Mayo.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta, con testimonio de los autos obrados, sobre diferentes géneros de mercaderias aprehendidas en el puerto del Riachuelo, en la lancha de Joaquin Olaziriqui, los cuales se declararon por decomisos y se vendieron en almoneda.—Buenos Aires, 16 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Seis cartas de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, con testimonios y varios documentos, sobre el remate de las ventas de varios Oficios en dicha Provincia; sobre la venta de diferentes productos pertenecientes á D. Francisco Obet, de nacion francesa, y vecino del Paraguay; y sobre el comiso de una marquetilla de cera en el Riachuelo.—Buenos Aires, 16 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Testimonio de los autos crimina**les contra Don Pedro Garcia de la Yedra y Don José Arreguy por la extraccion en el puerto de Buenos Aires, de piñas y barretas de oro y plata.
76—4—1.—76—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Varias cartas á S. M., de los Ofi**ciales Reales de Buenos Aires, fechas 16 y 17 de Mayo, donde acompañan testimonios de autos, acerca de algunas aprehensiones de géneros de contrabando y de decomisos extrangeros.
76—1—44.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de lo que ejecutó para impedir la introduccion de un navio francés que llegó á la colonia, con intento de vender género, y no lo cojió por hallarse con órdenes estrechas del Virrey del Perú para que saliesen los navíos de registros á España, por cuya causa no pude valerse de ninguno de ellos.—Expresa haber quitado á los portugueses 1200 vacas y 150 caballos.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Dos cartas de los Oficiales Reales** del Río de la Plata á S. M., dando cuenta del remate de los oficios de Regidor para la ciudad de Buenos Aires, y otro de escribano público de la misma, que se hizo para D. Francisco Berano.—Buenos Aires, 17 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Cartas á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta, con testimonio de los autos obrados, sobre el arrendamiento de las Alcabalas terrestres de dicha ciudad, en el Cabildo de ella, en la cantidad de 2505 pesos

en cada un año, por espacio de 5.—Buenos Aires, 17 Mayo.
76—3—43.—*Archivo General de Indias*

1727—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires dando cuenta á S. M., con testimonio de los autos obrados, acerca del arrendamiento de las Alcabalas terrestres de la ciudad de Sta. Fé de la Veracruz, rematado por D. José Narvaja en la cantidad de 1500 pesos en cada año, de los 5 por que se hizo el dicho nombramiento.—Buenos Aires, 17 Mayo
76—3—43.—*Archivo General de Indias*

1727—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, acerca de las órdenes que recibieron de que asistieran en el Riachuelo á la descarga de los navios de registros, como tambien sobre las malas condiciones del cuerpo de guardia construido en dicho paraje, y lo indispensable de que á dicho edificio se le aumente otra pieza mas, que tenga 12 varas de largo por 8 de ancho.—Buenos Aires, 18 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Cuatro cartas á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, dando cuenta de los caminos hechos en los años 1722, 23, 24 y 27, y de las cantidades que produjeron á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 20 Mayo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de los Oficiales Re**ales del Rio de la Plata, donde hacen relacion de los comisos hechos en 1726, con expresion de las cantidades que cada uno de ellos produjo á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 28 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta del recibo de la Real Cédula de 20 de Julio de 1721 y testimonio de las representaciones que se hicieron al Gobernador de dicha plaza, sobre que reintegrase 34786 pesos al ramo del nuevo impuesto, de donde se habia suplido, para socorrer la guarnicion de aquel Presidio.—Buenos Aires, 28 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta, con testimonio de autos presentados, de los motivos que tuvo para mandar que el Cabildo de aquella ciudad ajustase el precio de cada cuero de toro á doce reales y medio, de los treinta mil que habia pedido Don Antonio de Larrazabal, para cargar el navio de Aviso que despacharon Don Cristobal de Urquijo y Don Francisco de Alzaibar.—Buenos Aires, 30 Mayo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se representa á S. M. los motivos que concurren para que Don Juan de Armaya entre á ejercer el gobierno del Tucuman, luego que vaque por D. Baltasar de Abarca que lo estaba desempeñando.—Madrid, 20 Junio.
75-6-18.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de Indias acer**ca de lo representado por los dueños del Registro de Buenos Aires, sobre los inconvenientes que le resultan de que sus navios, en lugar de estar en el puerto de dicha ciudad, tengan que seguir en el de Montevideo, por el poco calado.—Madrid, 28 Junio.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias**, en que se informa, en cumplimiento de lo ordenado, acerca de la recompensa que en lugar del Gobierno del Paraguay, pidió el capitan Don Bartolomé de Aldunate y Rada.—Madrid, 5 Julio.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuente, dando cuenta, con testimonio, de las providencias que se habian expedido para evitar las introducciones ilícitas por el puerto de Buenos Aires, con motivo del comercio de las procincias del Tucumán y Para-

guay con las de Potosí y Reino de Chile; y sobre que los navios de Registros de dicho puerto no lleven mas de 200,000 pesos.—Lima, 29 Julio.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Representación á S. M., del Gobernador** electo del Tucumán, Don Juan de Armaya y Arregui, diciendo que, estando dispuesto para marchar, hace presente que para la quietud de aquella Provincia y para contener á los indios bárbaros del Chaco, se le conceda la Real Cedula que se mandó á su antecesor, expedida en 1716, para que todos los demas Gobernadores de Buenos Aires, y Paraguay, le diesen auxilios y socorros siempre que saliese á campaña.—Madrid, 13 Septiembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Marqués de Castelfuerte, dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 11 de Abril de 1726 con las instrucciones que la acompañaban, y lo que ha deliberado en su vista; y del estado de la causa de Don Josè Antequera, y alteraciones de la provincia del Paraguay.—Lima, 2 Octubre.

76—1—15 —*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Baltasar de Abarca, quejándose de que no llevándose derechos de media annata por causa de la guerra que se hacia con los Indios, se le habia cobrado dicho dèrecho por los Oficiales Reales, por lo que pide se le restituya lo que tiene abonado.—Salta, 22 Noviembre.

76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucumán D. Alberto Abarca y Velasco, participando haber pacificado todas las ciudades de aquella Provincia y habiendo llegado á la de San Miguel, la encontró desordenada por motivo de la subasta del cargo dé Alferez Real hecha por Don Martin Gomez Rosales.—Salta, 4 Diciembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias*

1727—**Representacion hecha por el Cabildo** de la ciudad de Buenos Aires, sobre la comision que le dió la Audiencia de los Charcas para que reconociese las fianzas que los Oficiales Reales le tenian dadas al tiempo que entraban en el uso y ejercicio de sus empleos.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente acerca de lo representado** por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, dando sastifacciones á S. M. de las injustas quejas que contra la misma se fulminaron por el Sargento mayor de aquella plaza, de que sus vecinos no querian asistir á la defensa de aquel país.

76—1—38.—*Archivo General de Indias*

1727—**Expediente promovido en el Consejo** de las Indias con motivo de lo representado por el Cabilbo de la ciudad de Buenos Aires, acerca del privilegio que estuvo usando de que sus Regidores pudieran elegir Alcaldes entre ellos.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Pleito seguido por los Oficiales Reales** del Rio de la Plata, con Don José Gonzalez Marin, Alferez Real de la ciudad de Buenos Aires, sobre la preferencia de asientos en ciertos actos y ceremonias.

Escribania de Cámara—Buenos Aires. —Pleitos—Leg. 877 —*Archivo General de Indias.*

1727—**Pleito del Fiscal de S. M., con Don** Andres del Oyo, vecino de la ciudad de Cadiz, sobre el comiso de un cajon de plata labrada salida del puerto de Buenos Aires.

Escribania de Cámara—Buenos Aires —Pleitos—*Leg.* 877.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Causa seguida á instancia de Don** Luis de Salcedo, Juez Oficial Real, contra Don Francisco Céspedes, Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, por ocultacion de derechos pertenecientes á la Real Hacienda.

Escribania de Cámara—Buenos Aires—Comisiones—Leg. 881.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** en 14 de Enero, en que informa y dá su parecer, como se le mandó, á lo participado por el Gobernador de la Provincia del Rio de la Plata, sobre las providencias que habia dado para el resguardo de la ciudad de Sta. Fé de la Vera Crúz.

76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente é instancia de Don** Juan de Armaza y Arregui, natural de Buenos Aires, solicitando la confirmacion de la encomienda de Indios que trasladó de la Provincia del Tucumán á la de Buenos Aires, la cual le fué concedida al Maestre de Campo, D. José de Arregui, su padre.

—Otra del mismo sobre los créditos y servicios que hizo constar para el Gobierno del Tucumán.

76—1—55.—*Archivo General de Indias*

1727—**Expediente é instancia de D. Francisco** Merlo, escribano de Buenos Aires, para que, en vista de sus muchos servicios y achaques, pueda obtener la gracia de nombrar un Teniente que pueda sustituirlo, pudiendo quitarlo y renovarlo á su voluntad, como se concedia á otros.

76—1—55.—*Archivo General de Indias*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre lo representado por los dueños de los navios de registros de Buenos Aires, acerca de los inconvenientes que le resultan de que sus navios, en lugar de estar en dicho puerto, hayan de quedar en el de Montevideo.

76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de los abusos cometidos por los religiosos de San Francisco, del Paraguay, en poner y quitar curas de las doctrinas de los indios que estaban á su cargo, faltando á los derechos del Real Patronato, y sobre la saca de indios que hacian los provinciales de dicha orden de un puesto á otro.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo solicitado por Don Agustin de Seyza. mayordomo de la Iglesia de la ciudad de Jujuy, en el Tucumán, para que se le aprueben las medidas que tomó para la recomposicion de la misma que se encontraba en estado de ruina.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1721 á 1728—**Expediente sobre el navio** de Registro concedido á Don Salvador Garcia Posé para comerciar con Buenos Aires y demás puertos del Rio de la Plata.

76—3—42.—*Archivo General de Indias.*

1726 á 1728—**Expediente sobre las** inquietudes y trastornos del Paraguay.

76—3—49.—76—3—50.—*Archivo General de Indias.*

1727 y 1728—**Carta á S. M., del Gobernador** del Rio de la Plata, D. Bruno de Zabala, donde dice acompaña el plan de un nuevo proyecto de fortificacion para la plaza de Montevideo y presupuesto de gastos, tanto de las obras, como de las subsistencias de los pobladores, soldados y demás personas indispensables para la poblacion.—Hace relacion de los recursos que habia recibido de los Virreyes del Perú y propone un arbitrio para que pueda contribuir á dichos gastos.

Acompaña el informe del Fiscal de S. M.—fecho en Madrid, 13 Setiembre 1728.

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuerte, satisfaciendo á la Real Cédula de 9 de Octubre de 1726, que trata de lo ajustado en el asiento hecho por Don Francisco de Alzaybar y Don Cristóbal de Urquijo.

para poder navegar de España á Buenos Aires, cuatro navios.—Lima, 6 Enero.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuerte, dando cuenta de lo que tiene ejecutado en obedecimiento á la Real Cédula de 7 de Abril de 1727, sobre que se aparten ó saquen de las Provincias del Paraguay los sujetos que puedan perturbar la paz y quietud de aquel partido.—Lima, 10 Enero
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa, en virtud de lo mandado, acerca de la nueva instancia que hicieron los dueños del Registro de Buenos Aires sobre que se les conceda diferentes exenciones demás de las que tienen capituladas.—Madrid, 13 Enero.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Baltasar Abarca, acerca de un contrabando de plata de piña, de 7018 marcos y 11 onzas.—Salta, 6 Febrero.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Minuta de la orden comunicada al** Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, aprobándole la providencia que dió para embarazar el comercio que trató de hacer un navio francés en la Colonia del Sacramento, y de la aprehension que hizo de vacas y caballos pertenecientes á la misma.—Madrid, 30 Mayo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Relacion impresa de los méritos,** grados, etc., del maestro Don José Canales, Cura-Rector de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, nacido en dicha ciudad, y que cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba del Tucumán.—Madrid, 21 Junio.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Minuta del despacho que se habia** de remitir á Cádiz, á Don José Patiño, segun consulta del Consejo de 21 de Junio, diciéndole que siendo cierta la noticia de la salida de los navios de Registros para Buenos Aires, á cargo de los Sres. Don Cristóbal de Urquijo y D. Francisco de Alzaibar, le manda tenga preparado los 400 soldados que se han de embarcar.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando, segun se le ordenó, acerca de la representacion que hizo el Virrey del Perú sobre los inconvenientes que resultaban de que los navios de Registros para Buenos Aires, lleven mas ropas que las que se concedian en lo antiguo.—Madrid, 18 Agosto.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Memorial de la ciudad de Buenos** Aires, á S. M., solicitando se le conceda para propios de ella, los derechos de Romana y Correduria de Lonja, para atender á sus gastos.—Buenos Aires, 20 Agosto.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Informe de Don Juan José de Mo**tilua, sobre los arbitrios que propone el Gobernador de Buenos Aires, para la manutencion y subsistencia de Montevideo.—Madrid, 6 Octubre.
Resolucion del Consejo sobre dicho asunto, fecha 9 Octubre de dicho año.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se representa á S. M. lo que se le ofrece, en vista de los arbitrios que propone el Gobernador de Buenos Aires, para la manutencion de la nueva poblacion y fortificacion de Montevideo.—Madrid, 13 Octubre.
75—6—18—*Archivo General de Indias.*

1728—**Carta á S. M., del Virrey del Perú** Marqués de Castelfuerte, en respuesta á la Real Cédula de 8 de Julio de 1727,

que trata sobre que los indios del Paraguay paguen tributos y tasas, diciendo que aunque está informado de que lo ejecutan, ha pedido al Gobernador de dicha Provincia remita certificaciones de la forma en que se han pagado.—Lima, 16 Octubre.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Consulta al Consejo de las Indias** en que, cumpliendo con lo que S. M. ordenó, representa los motivos que concurren para no condescender á la instancia que hizo Don Juan de Armaza, electo Gobernador del Tucumán, de que se le conceda la residencia de su antecesor y la visita de las Cajas Reales de aquella Provincia.—Madrid, 20 Diciembre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Expediente é instancia de D. Juan** Bautista de Alquizalete, escribano de Hacienda y de minas y Registros de Buenos Aires, sobre que se le asigne algun salario, como se le habia concedido á sus antecesores.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Expediente e instancia de Doña** Maria de Lariz, viuda del Gobernador que fué de Buenos Aires, Don Juan Alonzo de Valdés, con motivo de reclamar los salarios que se le debian á su marido.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa acerca de los antecedentes que acompaña, que S. M. se sirva aprobar al Dr. Don Fernando de Herrera y Velasco, que habia venido propuesto en primer lugar para la Tesoreria de la Iglesia del Tucumán, vacante por el ascenso de Don José de Bustamante —Madrid, 14 Febrero
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cumán, D. Juan de Sarricoha, dando cuenta de la visita general que hizo á todo su Obispado, sin dejar poblacion ni paraje inculto que no hubiese penetrado, y del estado en que encontró aquella Provincia.—Córdoba del Tucumán, 20 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta de Don Domingo de Irazue**ta dando cuenta del estado en que dejó la residencia que tomó á Don Juan Gregorio Bazan de Pedraza, Gobernador que fué del Paraguay; sobre la multa en ella impuesta; sobre tener remitida dicha residencia á la Audiencia de los Charcas á fin de que dé providencia; y sobre los excesos de los Gobernadores, Oficiales Reales y Cabildos del Tucumán, etc.—Salta 11 Mayo.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala. acompañando testimonio de autos referentes al remate de Alcabalas terrestres de dicha ciudad, segun la Real Cédula de 30 de Mayo de 1721, y donde se justifica la disminucion en que antes habian estado arrendadas por aquél Cabildo; y pide se tome providencia que sea mas conveniente en este asunto.—Buenos Aires, 30 Mayo.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Obispo de Bue**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, participando haber recibido la Real Cédula para que no ordene clérigos sin congrua para su manutencion, lo cual habia ejecutado desde que entró en el Obispado.—Buenos Aires, 3 Septiembre.
Otras dos del mismo, y de igual fecha, sobre otros asuntos eclesiásticos.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires informando á S. M. del estado de las obras de la casa del Ayuntamiento y Cárcel, á las que se aplicó la tercia parte del tercio de los corambres, la cual se continúa para la conclusion de dichas obras.—Buenos Aires, 10 Octubre.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Consulta al Consejo de las Indias,** por la cual se propone á varios sujetos para el cargo de Gobernador del Paraguay, que se encontraba vacante por muerte de Don Francisco Gomez Frayle, y en la que se acompaña las hojas de servicios, impresas, de cada uno de los aspirantes, y las del nombrado Don Manuel Ruiloba.—Madrid, 26 Octubre.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Real Cédula impresa, en que se concede** á la ciudad de Buenos Aires un navio de 250 toneladas de permiso, para poder contratar sus frutos con los de las Islas Canarias, en las calidades y en la forma que se expresan.—Sevilla, 30 Octubre.
122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta del aumento del derecho de alcabalas hecho en aquella ciudad por Don Juan Manuel Ponce de Leon durante cuatro años, en la cantidad de 5335 pesos al final de cada uno.—Buenos Aires, 5 Noviembre.
76—3—43.— *Archivo General de Indias.*

1729—**Plano de la situación del Riachuelo** del puerto de Buenos Aires, indicando el sitio de la guardia antigua en dicho Rio, por estar en terreno muy bajo, y la nuevamente construida á la entrada del mismo, en sitio donde se descubre las embarcaciones, y mas seguro de las crecientes, por estar en terreno mas alto, etc.
—Está levantado por el Ingeniero Don Domingo Petrarca, y se recibió en carta del Gobernador de Buenos Aires, fecha, 20 de Noviembre.
76—1—21.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador interino** del Paraguay, Don Martin de Barba, donde acompaña los autos obrados con motivo de la muerte de Don Francisco Obet de nacion francesa, á quien se le embargaron sus bienes por razon de extranjeria.—Asuncion del Paraguay, 23 Noviembre.
76—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Dos cartas á S. M., del Gobernador** del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, en que dice que, en cumplimiento al Real Despacho de 22 de Enero de 1728, sobre el evitar el comercio entre los españoles y portugueses, ha redoblado la vigilancia para lograr extinguirlo, pero que los portugueses de la colonia, apesar de los descalabros que han sufrido, no cejan en su propósito, por la toleracion del Gobernador de aquella plaza, que dan tambien entrada á los ingleses, hasta el extremo de tener éstos casas alquiladas.—Acompaña un bando que mandó promulgar, imponiendo castigo á todos los que comerciaren con los portugueses.
Informe del fiscal de S. M. de 30 de Junio 1730, sobre dicho asunto.—Fecha Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, participando detalladamente, las providencias que ha dado para la defensa de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, en consecuencia de las órdenes que se le dieron para ellos, por despacho de 18 de Agosto de 1726 y 29 de Octubre de 1727.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, sobre el cumplimiento de la Real Orden de 27 de Octubre de 1728, acerca del impuesto sobre la hierba y tabaco del Paraguay, con aplicacion á las fortificaciones de Montevideo.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acompañando un estado de los oficiales y soldados, con la plana mayor, de que se compone la guarnicion de aquella plaza, con los sueldos respectivos que cada uno goza.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
—Otra id, del mismo, de igual fecha, donde acompaña un cróquis del Riachue-

confusión que se experimentaba, y con este motivo expresa que ha pedido informes á los Gobernadores, y que de ello dará cuenta.—La Plata, 9 Noviembre.
76—1—23.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Carta de la Audiencia de los Charcas** diciendo á S. M. que la Real Cédula de 11 de Febrero de 1724, para que los Obispos del Paraguay y Buenos Aires informen sobre los términos de su Obispado, la cual no habian cumplimentado, por lo que les ordenó de nuevo lo ejecutasen, como tambien á los Gobernadores de dichas Provincias. —Fecha en La Plata, 9 Noviembre.
76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, en repuesta á la Real Cédula de 30 de Mayo de 1721, en que se manda se observe lo dispuesto acerca de que el gobierno del Tucuman y sus tenientes conozcan en grado de apelacion, de lo obrado por los Alcaldes ordinarios, á lo cual informan los motivos que tuvieron para expedir la provision á la cual hizo recurso el Gobernador de dicha Provincia, y que la Audiencia esperaba la resolucion Real sobre este punto para saber á qué atenerse sobre esta materia.—La Plata, 24 Noviembre
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuente, representando que para la conservacion de los galeones y restauracion de aquel Reino, era preciso que en los registros de Buenos Aires no se diera permiso de embarcar más de 200.000 pesos, haciendo notar los perjuicios que se ocasionaban en aquel gobierno los abusos que se cometian con este motivo.—Lima, 25 Diciembre.
76—1—25.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Expediente promovido por la instancia** que hizo la ciudad de Buenos Aires para que se le concediese facultad de poder cargar en los navios de Registros que saliesen de aquel puerto, hasta mil cueros.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1725—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de un memorial, acompañado de varios documentos justificativos, en el que el P. Gerónimo Hernay, Provincial de la Compañia de Jesús del Paraguay, solicitó el envio de algunos religiosos de su órden, por la falta que de ellos se notaba, á causa de las muchas reducciones de indios que tenian á su cargo en las riberas del Paraná y Uruguay y en los territorios del Chaco, para los cargos de sus colegios.
Tambien acompaña otro memorial del mismo, sobre que se declare congrua á los P. P. de la Compañia empleados en la reduccion de los indios Chiriguanais, Chaco y Presidio de Balbuena.
76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1720 á 1726 **Expediente seguido contra** el Capitan de caballos de Buenos Aires, Don Juan Rodriguez, por complicidad que se le imputaba con los portugueses, y sobre que se le restituya su empleo.
76—3—38.—*Archivo General de Indias.*

1726 **Extracto presentado en el Consejo** de las Indias, en 26 de Enero, sobre lo representado por la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, por medio de un procurador, en 18 de Septiembre de 1724, sobre lo amenazada que estaba dicha ciudad, y providencias que proponia para su resguardo.
Informe del Fiscal del Consejo, en 23 de Febrero.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1726 **Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Baltasar Abarca y Velasco, suplicando se sirva mandar se le pague el salario por tercio del año, y saber tambien cual es el dominio que tiene sobre los Oficiales Reales,

caso de cometer éstos alguna falta.—Salta, 8 Abril.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta con testimonio, en el cual se citan los comisos que se habian ejecutado desde que entró á hacerse cargo de aquel gobierno, no obstante de haberse ausentado varias veces, visitando sus provincias.—Buenos Aires, 27 Mayo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** en 7 de Junio, sobre las providencias que convendria se adoptasen para el resguardo de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, de la jurisdiccion de Buenos Aires.
Resolucion de S. M. sobre lo representado por el Gobernador de Buenos Aires, en 29 de Octubre de 1725, sobre dicho asunto.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta del Cabildo de la Asuncion** del Paraguay, informando de los méritos y servicios del maestro, D. Nicolás de Iriarte.—Asuncion del Paraguay, 9 Agosto.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., de Don Baltasar** Abarca y Velasco, Gobernador del Tucumán, dando cuenta de su llegada y toma de posesion de su cargo, y que le permita á los gobernadores de esta Provincia tener una guardia compuesta de un Capitan y 25 soldados.—San Miguel del Tucumán, 16 Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, don Baltasar Abarca y Velasco, representando lo conveniente que sería declarar que, á falta de Gobernador, gobiernen los Tenientes, y á la de éstos, los Alcaldes ordinarios.—San Miguel del Tucumán, 16 Agosto.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asuncion del Paraguay informando á S. M. de los buenos efectos que produjeron en aquella Provincia el ingreso de Don Bruno Mauricio de Zabala, como Gobernador, y la ejecucion de las órdenes que recibió del Virrey del Perú; por lo que pide sea confirmado en su cargo.—Asuncion del Paraguay, 7 Septiembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** en que informa á S. M. sobre una instancia de la Religion de la Trinidad Calzada á favor del Obispo de Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo.—Madrid. 12 Octubre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Baltazar Abarca y Velasco, suplicando se sirva revocar ó suspender en aquella Provincia la ejecucion de la Real Cédula de 31 de Agosto de 1721, sobre que todas las encomiendas que fuesen vacando se pongan en la Corona Real, por los motivos que expresa.—Salta, 16 Octubre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Extracto presentado en el Consejo** de las Indias, de la representacion que hizo el Gobernador de Buenos Aires Don Bruno de Zabala, en 29 de Octubre de 1725, sobre la poblacion de Montevideo y estado en que se encontraba su fortificacion.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** informando sobre la instancia que hace Gerónimo Herran, de la Compañia de Jesús, acerca de que se prohiba á los comerciantes entrar á comerciar á los pueblos de Indios que llaman Chiquitos.—Madrid, 30 Octubre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se da cuenta de una carta del Go-

bernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, en que se refiere las fortificaciones que habia hecho en Montevideo y necesidad que habia de poblar aquél sitio.—Madrid, 23 Noviembre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Carta á S. M., del Vrrey del Perú,** Marqués de Castelfuente, contestando á la Real Cédula de 25 de Mayo de 1726, sobre evitar la introduccion de géneros y extraccion de caudales en los navios pe Buenos Aires.—Lima, 19 Diciembre.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1726—**Instancia de Don Juan de Matos,** vecino de Buenos Aires, solicitando sustituir á su padre Don Gregorio, en el cargo de Protector de los Indios naturales, negros y mulatos.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1717 á 1727—**Causa seguida por el** Fuscal de S. M. contra Bartolomé de Aldaane, vecino de Buenos Aires, sobre haber herido á Doña Ana Bat de Alpoin, mujer, y á Don José Ruiz de Arellano.
—Escribania de Cámara—Buenos Aires IuPleitos—Leg. 877.—*Archivo General de sndias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Bruno Mauricio de Zabala, acusando recibo del Real Despacho de 15 de Abril de 1725, en que se le aprueba lo ejecutado en el desalojo de los portugueses de Montevideo, y de la llegada de 20 familias de Canarias, que quedan en dicha ciudad, compuestas de 100 personas; pero que de Buenos Aires será dificil se trasladen ningunas familias por no abandonar su domicilio; y que con respecto á los portugueses de la Colonia, los tenia reducidos á su recinto y límites, y castigos que les impone.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de Don Bruno de** Zabala, Gobernador de Buenos Aires, manifestando que no obstante de mantenerse los portugueses en sus límites, se ha observado contener en su colonia muchas embarcaciones cargadas de materiales para fábricas, las que adelantan con gran esfuerzo, y que para embarazar la comunicacion de los españoles con ellos, ha ejecutado varios castigos y dado muchas providencias, aunque le parece imposible separarlas.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de los comisos aprehendidos en una casa de campo de Don José Ruiz de Arellano, consistentes en 177 piñas y 134 menudas, y el otro de 121 piñas grandes y 47 piezas plata fundidas, las cuales fueron conducidas á las Cajas Reales.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Siete cartas á S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala:

1ª Sobre que vigile y tome providencias acerca del ilícito comercio.

2ª Dando cuenta de las medidas que tomó prohibiendo la entrada de navios franceses, por causa de la peste.

3ª Sobre evitar que los portugueses lleven á Lisboa porciones de cuero.

4ª Dando las gracias por haberle conferido el grado de Teniente General y de que permaneceria en su gobierno hasta que se terminen las obras de fortificacion de Montevideo.

5ª Sobre prohibir el juego entre los soldados de la guarnicion.

6ª Acusando recibo del Real Despacho en que se dá cuenta de la muerte del Rey Don Luis 1º y de haberse otra vez, su padre, encargado del Gobierno.

7ª Y última; que procurará que los extranjeros traten ni contraten, como no tengan carta de naturaleza.—Fecha Buenos Aires, 28 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, manifestando que con motivo del aviso que recibió de que 4 ó 5 navios fran-

ceses cargados de lencerias se dirijian hácia América, estaba con gran cuidado y vigilancia para si se aproximan á aquellas costas.—Buenos Aires, 29 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de Don Bruno de** Zabala, Gobernador del Rio de la Plata, acusando recibo del Real Despacho sobre el envio de 50 familias de Canarias para la poblacion de Montevideo, de los cuales dice, habian llegado 20, los que se dispuso se alojasen en los cubiertos que estaban prevenidos.—Buenos Aires, 29 Marzo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Cuatro cartas del Obispo de Bue**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, sobre varios asuntos y materias eclesiásticas relativas á aquella Diócesis.—Buenos Aires, 20 Abril.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** recordando otra presentada á S. M. con motivo de una representacion que hizo D. Bartolomé de Alduanate y Rada, sobre que los indios de las Provincias del Paraguay y Buenos Aires, paguen los tributos y tasas que los demas del Reino del Perú.—Madrid, 9 Mayo.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea**les del Rio de la Plata, dando cuenta, con testimonio de los autos obrados, sobre diferentes géneros de mercaderias aprehendidas en el puerto del Riachuelo, en la lancha de Joaquin Olaziriqui, los cuales se declararon por decomisos y se vendieron en almoneda.—Buenos Aires, 16 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Seis cartas de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, con testimonios y varios documentos, sobre el remate de las ventas de varios Oficios en dicha Provincia: sobre la venta de diferentes productos pertenecientes á D. Francisco Obet, de nacion francesa, y vecino del Paraguay; y sobre el comiso de una marquetilla de cera en el Riachuelo.—Buenos Aires, 16 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Testimonio de los autos crimina**les contra Don Pedro Garcia de la Yedra y Don José Arreguy por la extraccion en el puerto de Buenos Aires, de piñas y barretas de oro y plata.
76—4—1.—76—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Varias cartas á S. M., de los Oficiales** Reales de Buenos Aires, fechas 16 y 17 de Mayo, donde acompañan testimonios de autos, acerca de algunas aprehensiones de géneros de contrabando y de decomisos extrangeros.
76—1—44.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, dando cuenta de lo que ejecutó para impedir la introduccion de un navio francés que llegó á la colonia, con intento de vender género, y no lo cojió por hallarse con órdenes estrechas del Virrey del Perú para que saliesen los navíos de registros á España, por cuya causa no pude valerse de ninguno de ellos.—Expresa haber quitado á los portugueses 1200 vacas y 150 caballos.—Buenos Aires, 28 Marzo.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Dos cartas de los Oficiales Reales** del Rio de la Plata á S. M., dando cuenta del remate de los oficios de Regidor para la ciudad de Buenos Aires, y otro de escribano público de la misma, que se hizo para D. Francisco Berano.—Buenos Aires, 17 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Cartas á S. M., de los Oficiales Rea**les de Buenos Aires, dando cuenta, con testimonio de los autos obrados, sobre el arrendamiento de las Alcabalas terrestres de dicha ciudad, en el Cabildo de ella, en la cantidad de 2505 pesos

en cada un año, por espacio de 5.—Buenos Aires, 17 Mayo.
76—3—43.—*Archivo General de Indias*

1727—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires dando cuenta á S. M., con testimonio de los autos obrados, acerca del arrendamiento de las Alcabalas terrestres de la ciudad de Sta. Fé de la Veracruz, rematado por D. José Narvaja en la cantidad de 1500 pesos en cada año, de los 5 por que se hizo el dicho nombramiento.—Buenos Aires, 17 Mayo
76—3—43.—*Archivo General de Indias*

1727—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, acerca de las órdenes que recibieron de que asistieran en el Riachuelo á la descarga de los navios de registros, como tambien sobre las malas condiciones del cuerpo de guardia construido en dicho paraje, y lo indispensable de que á dicho edificio se le aumente otra pieza mas, que tenga 12 varas de largo por 8 de ancho.—Buenos Aires, 18 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Cuatro cartas á S. M., de los Oficiales** Reales del Rio de la Plata, dando cuenta de los caminos hechos en los años 1722, 23, 24 y 27, y de las cantidades que produjeron á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 20 Mayo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de los Oficiales Re-**ales del Rio de la Plata, donde hacen relacion de los comisos hechos en 1726, con expresion de las cantidades que cada uno de ellos produjo á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 28 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., de los Oficiales Rea-**les de Buenos Aires, dando cuenta del recibo de la Real Cédula de 20 de Julio de 1721 y testimonio de las representaciones que se hicieron al Gobernador de dicha plaza, sobre que reintegrase 34786 pesos al ramo del nuevo impuesto, de donde se habia suplido, para socorrer la guarnicion de aquel Presidio.—Buenos Aires, 28 Mayo.
76—1—43.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, dando cuenta, con testimonio de autos presentados, de los motivos que tuvo para mandar que el Cabildo de aquella ciudad ajustase el precio de cada cuero de toro á doce reales y medio, de los treinta mil que habia pedido Don Antonio de Larrazabal, para cargar el navio de Aviso que despacharon Don Cristobal de Urquijo y Don Francisco de Alzaibar.—Buenos Aires, 30 Mayo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se representa á S. M. los motivos que concurren para que Don Juan de Armaya entre á ejercer el gobierno del Tucuman, luego que vaque por D. Baltasar de Abarca que lo estaba desempeñando.—Madrid, 20 Junio.
75-6-18.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de Indias acer-**ca de lo representado por los dueños del Registro de Buenos Aires, sobre los inconvenientes que le resultan de que sus navios, en lugar de estar en el puerto de dicha ciudad, tengan que seguir en el de Montevideo, por el poco calado.—Madrid, 28 Junio.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa, en cumplimiento de lo ordenado, acerca de la recompensa que en lugar del Gobierno del Paraguay, pidió el capitan Don Bartolomé de Adunate y Rada.—Madrid, 5 Julio.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuente, dando cuenta, con testimonio, de las providencias que se habian expedido para evitar las introducciones ilícitas por el puerto de Buenos Aires, con motivo del comercio de las procincias del Tucumán y Para-

guay con las de Potosí y Reino de Chile; y sobre que los navios de Registros de dicho puerto no lleven mas de 200,000 pesos.—Lima, 29 Julio.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1727—Representación á S. M., del Gobernador electo del Tucumán, Don Juan de Armaya y Arregui, diciendo que, estando dispuesto para marchar, hace presente que para la quietud de aquella Provincia y para contener á los indios bárbaros del Chaco, se le conceda la Real Cedula que se mandó á su antecesor, expedida en 1716, para que todos los demas Gobernadores de Buenos Aires, y Paraguay, le diesen auxilios y socorros siempre que saliese á campaña.—Madrid, 13 Septiembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1727—Carta á S. M., del Virrey del Perú Marqués de Castelfuerte, dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 11 de Abril de 1726 con las instrucciones que la acompañaban, y lo que ha deliberado en su vista; y del estado de la causa de Don Josè Antequera, y alteraciones de la provincia del Paraguay.—Lima, 2 Octubre.
76—1—15 —*Archivo General de Indias.*

1727—Carta á S. M., del Gobernador del Tucuman, Don Baltasar de Abarca, quejándose de que no llevándose derechos de media annata por causa de la guerra que se hacia con los Indios, se le habia cobrado dicho derecho por los Oficiales Reales, por lo que pide se le restituya lo que tiene abonado.—Salta, 22 Noviembre.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1727—Carta á S. M., del Gobernador del Tucumán D. Alberto Abarca y Velasco, participando haber pacificado todas las ciudades de aquella Provincia y habiendo llegado á la de San Miguel, la encontró desordenada por motivo de la subasta del cargo de Alferez Real hecha por Don Martin Gomez Rosales.—Salta, 4 Diciembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias*

1727—Representacion hecha por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, sobre la comision que le dió la Audiencia de los Charcas para que reconociese las fianzas que los Oficiales Reales le tenian dadas al tiempo que entraban en el uso y ejercicio de sus empleos.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1727—Expediente acerca de lo representado por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, dando sastifacciones á S. M. de las injustas quejas que contra la misma se fulminaron por el Sargento mayor de aquella plaza, de que sus vecinos no querian asistir á la defensa de aquel país.
76—1—38.—*Archivo General de Indias*

1727—Expediente promovido en el Consejo de las Indias con motivo de lo representado por el Cabilbo de la ciudad de Buenos Aires, acerca del privilegio que estuvo usando de que sus Regidores pudieran elegir Alcaldes entre ellos.
76 - 1—38.—*Archivo General de Indias.*

1727—Pleito seguido por los Oficiales Reales del Rio de la Plata, con Don José Gonzalez Marin, Alferez Real de la ciudad de Buenos Aires, sobre la preferencia de asientos en ciertos actos y ceremonias.
Escribania de Cámara—Buenos Aires. —Pleitos—Leg. 877 —*Archivo General de Indias.*

1727—Pleito del Fiscal de S. M., con Don Andres del Oyo, vecino de la ciudad de Cadiz, sobre el comiso de un cajon de plata labrada salida del puerto de Buenos Aires.
Escribania de Cámara—Buenos Aires —Pleitos—Leg. 877.—*Archivo General de Indias.*

1727—Causa seguida á instancia de Don Luis de Salcedo, Juez Oficial Real, contra Don Francisco Céspedes, Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, por ocultacion de derechos pertenecientes á la Real Hacienda.

Escribania de Cámara—Buenos Aires—Comisiones—Leg. 881.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** en 14 de Enero, en que informa y dá su parecer, como se le mandó, á lo participado por el Gobernador de la Provincia del Rio de la Plata, sobre las providencias que habia dado para el resguardo de la ciudad de Sta. Fé de la Vera Crúz.

76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente é instancia de Don** Juan de Armaza y Arregui, natural de Buenos Aires, solicitando la confirmacion de la encomienda de Indios que trasladó de la Provincia del Tucumán á la de Buenos Aires, la cual le fué concedida al Maestre de Campo, D. José de Arregui, su padre.

—Otra del mismo sobre los créditos y servicios que hizo constar para el Gobierno del Tucumán.

76—1—55.—*Archivo General de Indias*

1727—**Expediente é instancia de D. Francisco** Merlo, escribano de Buenos Aires, para que, en vista de sus muchos servicios y achaques, pueda obtener la gracia de nombrar un Teniente que pueda sustituirlo, pudiendo quitarlo y renovarlo á su voluntad, como se concedia á otros.

76—1—55.—*Archivo General de Indias*

1727—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre lo representado por los dueños de los navios de registros de Buenos Aires, acerca de los inconvenientes que le resultan de que sus navios, en lugar de estar en dicho puerto, hayan de quedar en el de Montevideo.

76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de los abusos cometidos por los religiosos de San Francisco, del Paraguay, en poner y quitar curas de las doctrinas de los indios que estaban á su cargo, faltando á los derechos del Real Patronato, y sobre la saca de indios que hacian los provinciales de dicha orden de un puesto á otro.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1727—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo solicitado por Don Agustin de Seyza, mayordomo de la Iglesia de la ciudad de Jujuy, en el Tucumán, para que se le aprueben las medidas que tomó para la recomposicion de la misma que se encontraba en estado de ruina.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1721 á 1728—**Expediente sobre el navio** de Registro concedido á Don Salvador Garcia Posé para comerciar con Buenos Aires y demás puertos del Rio de la Plata.

76—3—42.—*Archivo General de Indias.*

1726 á 1728—**Expediente sobre las** inquietudes y trastornos del Paraguay.

76—3—49.—76—3—50.—*Archivo General de Indias.*

1727 y 1728—**Carta á S. M., del Gobernador** del Rio de la Plata, D. Bruno de Zabala, donde dice acompaña el plan de un nuevo proyecto de fortificacion para la plaza de Montevideo y presupuesto de gastos, tanto de las obras, como de las subsistencias de los pobladores, soldados y demás personas indispensables para la poblacion.—Hace relacion de los recursos que habia recibido de los Virreyes del Perú y propone un arbitrio para que pueda contribuir á dichos gastos.

Acompaña el informe del Fiscal de S. M.—fecho en Madrid, 13 Setiembre 1728

76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Carta á S. M., del Virrey del Perú.** Marqués de Castelfuerte, satisfaciendo á la Real Cédula de 9 de Octubre de 1726, que trata de lo ajustado en el asiento hecho por Don Francisco de Alzaybar y Don Cristóbal de Urquijo.

para poder navegar de España á Buenos Aires, cuatro navios.—Lima, 6 Enero.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1728—Carta á S. M., del Virrey del Perú, Marqués de Castelfuerte, dando cuenta de lo que tiene ejecutado en obedecimiento á la Real Cédula de 7 de Abril de 1727, sobre que se aparten ó saquen de las Provincias del Paraguay los sujetos que puedan perturbar la paz y quietud de aquel partido.—Lima, 10 Enero
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1728—Consulta al Consejo de las Indias, en que se informa, en virtud de lo mandado, acerca de la nueva instancia que hicieron los dueños del Registro de Buenos Aires sobre que se les conceda diferentes exenciones demás de las que tienen capituladas.—Madrid, 13 Enero.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—Carta á S. M., del Gobernador del Tucuman, Don Baltasar Abarca, acerca de un contrabando de plata de piña, de 7018 marcos y 11 onzas.—Salta, 6 Febrero.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1728—Minuta de la orden comunicada al Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, aprobándole la providencia que dió para embarazar el comercio que trató de hacer un navio francés en la Colonia del Sacramento, y de la aprehension que hizo de vacas y caballos pertenecientes á la misma.—Madrid, 30 Mayo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—Relacion impresa de los méritos, grados, etc., del maestro Don José Canales, Cura-Rector de la Iglesia Catedral de la Asuncion del Paraguay, nacido en dicha ciudad, y que cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba del Tucumán.—Madrid, 21 Junio.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1728—Minuta del despacho que se habia de remitir á Cádiz, á Don José Patiño, segun consulta del Consejo de 21 de Junio, diciéndole que siendo cierta la noticia de la salida de los navios de Registros para Buenos Aires, á cargo de los Sres. Don Cristóbal de Urquijo y D. Francisco de Alzaibar, le manda tenga preparado los 400 soldados que se han de embarcar.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1728—Consulta al Consejo de las Indias, informando, segun se le ordenó, acerca de la representacion que hizo el Virrey del Perú sobre los inconvenientes que resultaban de que los navios de Registros para Buenos Aires, lleven mas ropas que las que se concedian en lo antiguo.—Madrid, 18 Agosto.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—Memorial de la ciudad de Buenos Aires, á S. M., solicitando se le conceda para propios de ella, los derechos de Romana y Correduria de Lonja, para atender á sus gastos.—Buenos Aires, 20 Agosto.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1728—Informe de Don Juan José de Motilua, sobre los arbitrios que propone el Gobernador de Buenos Aires, para la manutencion y subsistencia de Montevideo.—Madrid, 6 Octubre.
Resolucion del Consejo sobre dicho asunto, fecha 9 Octubre de dicho año.
76—2—25.—*Archivo General de Indias.*

1728—Consulta al Consejo de las Indias en que se representa á S. M. lo que se le ofrece, en vista de los arbitrios que propone el Gobernador de Buenos Aires, para la manutencion de la nueva poblacion y fortificacion de Montevideo.—Madrid, 13 Octubre.
75—6—18—*Archivo General de Indias.*

1728 - Carta á S. M., del Virrey del Perú Marqués de Castelfuerte, en respuesta á la Real Cédula de 8 de Julio de 1727,

que trata sobre que los indios del Paraguay paguen tributos y tasas, diciendo que aunque está informado de que lo ejecutan, ha pedido al Gobernador de dicha Provincia remita certificaciones de la forma en que se han pagado.—Lima, 16 Octubre.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Consulta al Consejo de las Indias** en que, cumpliendo con lo que S. M. ordenó, representa los motivos que concurren para no condescender á la instancia que hizo Don Juan de Armaza, electo Gobernador del Tucumán, de que se le conceda la residencia de su antecesor y la visita de las Cajas Reales de aquella Provincia.—Madrid, 20 Diciembre.
75—6—18.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Expediente é instancia de D. Juan** Bautista de Alquizalete, escribano de Hacienda y de minas y Registros de Buenos Aires, sobre que se le asigne algun salario, como se le habia concedido á sus antecesores.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1728—**Expediente e instancia de Doña** Maria de Lariz, viuda del Gobernador que fué de Buenos Aires, Don Juan Alonzo de Valdés, con motivo de reclamar los salarios que se le debian á su marido.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa acerca de los antecedentes que acompaña, que S. M. se sirva aprobar al Dr. Don Fernando de Herrera y Velasco, que habia venido propuesto en primer lugar para la Tesoreria de la Iglesia del Tucumán, vacante por el ascenso de Don José de Bustamante.—Madrid, 14 Febrero
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cumán, D. Juan de Sarricoha, dando cuenta de la visita general que hizo á todo su Obispado, sin dejar poblacion ni paraje inculto que no hubiese penetrado, y del estado en que encontró aquella Provincia.—Córdoba del Tucumán, 20 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta de Don Domingo de Irazue**ta dando cuenta del estado en que dejó la residencia que tomó á Don Juan Gregorio Bazan de Pedraza, Gobernador que fué del Paraguay; sobre la multa en ella impuesta; sobre tener remitida dicha residencia á la Audiencia de los Charcas á fin de que dé providencia; y sobre los excesos de los Gobernadores, Oficiales Reales y Cabildos del Tucumán, etc.—Salta 11 Mayo.
76—1—55.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acompañando testimonio de autos referentes al remate de Alcabalas terrestres de dicha ciudad, segun la Real Cédula de 30 de Mayo de 1721, y donde se justifica la disminucion en que antes habian estado arrendadas por aquél Cabildo; y pide se tome providencia que sea mas conveniente en este asunto.—Buenos Aires, 30 Mayo.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Obispo de Bue**nos Aires, Fray Pedro Fajardo, participando haber recibido la Real Cédula para que no ordene clérigos sin congrua para su manutencion, lo cual habia ejecutado desde que entró en el Obispado.—Buenos Aires, 3 Septiembre.
Otras dos del mismo, y de igual fecha, sobre otros asuntos eclesiásticos.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires informando á S. M. del estado de las obras de la casa del Ayuntamiento y Cárcel, á las que se aplicó la tercia parte del tercio de los corambres, la cual se continúa para la conclusion de dichas obras.—Buenos Aires, 10 Octubre.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1729—Consulta al Consejo de las Indias, por la cual se propone á varios sujetos para el cargo de Gobernador del Paraguay, que se encontraba vacante por muerte de Don Francisco Gomez Frayle, y en la que se acompaña las hojas de servicios, impresas, de cada uno de los aspirantes, y las del nombrado Don Manuel Ruiloba.—Madrid, 26 Octubre.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1729—Real Cédula impresa, en que se concede á la ciudad de Buenos Aires un navio de 250 toneladas de permiso, para poder contratar sus frutos con los de las Islas Canarias, en las calidades y en la forma que se expresan.—Sevilla, 30 Octubre.
122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1729—Carta á S. M., de los Oficiales Reales de Buenos Aires, dando cuenta del aumento del derecho de alcabalas hecho en aquella ciudad por Don Juan Manuel Ponce de Leon durante cuatro años, en la cantidad de 5335 pesos al final de cada uno.—Buenos Aires, 5 Noviembre.
76—3—43.— *Archivo General de Indias.*

1729—Plano de la situación del Riachuelo del puerto de Buenos Aires, indicando el sitio de la guardia antigua en dicho Rio, por estar en terreno muy bajo, y la nuevamente construida á la entrada del mismo, en sitio donde se descubre las embarcaciones, y mas seguro de las crecientes, por estar en terreno mas alto, etc. —Está levantado por el Ingeniero Don Domingo Petrarca, y se recibió en carta del Gobernador de Buenos Aires, fecha, 20 de Noviembre.
76—1—21.—*Archivo General de Indias.*

1729—Carta á S. M., del Gobernador interino del Paraguay, Don Martin de Barba, donde acompaña los autos obrados con motivo de la muerte de Don Francisco Obet de nacion francesa, á quien se le embargaron sus bienes por razon de extranjeria.—Asuncion del Paraguay, 23 Noviembre.
76—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1729—Dos cartas á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, en que dice que, en cumplimiento al Real Despacho de 22 de Enero de 1728, sobre el evitar el comercio entre los españoles y portugueses, ha redoblado la vigilancia para lograr extinguirlo, pero que los portugueses de la colonia, apesar de los descalabros que han sufrido, no cejan en su propósito, por la toleracion del Gobernador de aquella plaza, que dan tambien entrada á los ingleses, hasta el extremo de tener éstos casas alquiladas.—Acompaña un bando que mandó promulgar, imponiendo castigo á todos los que comerciaren con los portugueses.

Informe del fiscal de S. M. de 30 de Junio 1730, sobre dicho asunto.—Fecha Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1729—Carta á S. M., del Gobernador del Río de la Plata, participando detalladamente, las providencias que ha dado para la defensa de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, en consecuencia de las órdenes que se le dieron para ellos, por despacho de 18 de Agosto de 1726 y 29 de Octubre de 1727.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1729—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, sobre el cumplimiento de la Real Orden de 27 de Octubre de 1728, acerca del impuesto sobre la hierba y tabaco del Paraguay, con aplicacion á las fortificaciones de Montevideo.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acompañando un estado de los oficiales y soldados, con la plana mayor, de que se compone la guarnicion de aquella plaza, con los sueldos respectivos que cada uno goza.—Buenos Aires, 30 Noviembre.

—Otra id, del mismo, de igual fecha, donde acompaña un cróquis del Riachue-

lo, hecho por el Ingeniero Don Domingo de Petrarca.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Bruno de Zabala, informando á S. M. sobre lo representado por el Gobernador del Paraguay, para que los pueblos de indios de la Compañía de Jesús, contribuyeren cada uno con alguna parte de ellos al año para el servicio de mitas.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
Otra id, del mismo, de igual fecha, incluyendo un memorial y varios documentos que hace presente el Administrador del Hospital, sobre sus rentas y gastos.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, D. Bruno de Zabala, donde acompaña un Plano del Convento de Monjas, á que se obligó construir Don Dionisio de Torres Brizeño, y hecho por el Ingeniero Don Domingo de Petrarca; dando tambien cuenta del estado de su fábrica.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de haber fabricado una Iglesia, bajo la advocacion de San Nicolas de Bari, en aquella ciudad, D. Domingo de Acasuco, en cuyas inmediaciones deseaba fundar una casa para recojidas, pero que habiendo fallecido sin testar el fundador, y quedada la Iglesia sin renta, propuso al Obispo sirviera como ayuda de Parroquia.—Acompaña una relacion de las alhajas y ornamentos que tenia dicha Iglesia.—Buenos Aires, 4 Diciembre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729 -**Explicacion de las cuadras y dis**tancias de la ciudad de Buenos Aires, por el Ingeniero de la misma Don Domingo de Petrarca.
Se encuentra en la carta del Gobernador Don Bruno de Zabala, de 4 de Diciembre.
76--1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Cabildo de Bue**nos Aires informando de la novedad que habian hecho los Oficiales Reales en rematar el derecho de alcabalas y condicion de cobrar el 4 °/o en lugar del dos.
76—3—43—*Archivo General de Indias.*

1729—**Representacion á S. M., del Cabil**do de la ciudad de Buenos Aires, informándole del miserable estado en que se encontraba reducida toda aquella Provincia á causa de no permitir el Virrey del Perú que sus vecinos retornen en dinero el importe de los frutos que trafican á dicho Reino.—Buenos Aires, 10 Diciembre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1729 **Planta del edificio que se construyó** en el fuerte de Buenos Aires, en el sitio del Riachuelo.
Está firmado por D. Domingo de Petrarca.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Expediente é instancia del Capitan** Juan Somey de Vidaurre, en el cual aparece un manifiesto impreso del mismo, á S. M., donde hace presente que se compromete á libertar la Provincia del Tucumán de la invasion de los indios rebeldes, y la conquista que podria hacer desde el Rio Grande al Colorado.
Acompaña tambien impresa la hoja de sus servicios.
76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Autos, informes y otros documen**tos presentados en el Consejo de las Indias y remitidos por el Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno Mauricio de Zabala, sobre la fundacion del Convento de Monjas que mandó hacer el Dr. Don Dionisio de Torres Briseño.
76—5—9.-*Archivo General de Indias.*

1729—Expediente presentado en el Consejo de las Indias con motivo de lo que informó la ciudad y Cabildo de Buenos Aires, sobre la fundacion del Convento de Monjas, que estaba entendiendo Don Dionisio Briseño.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1730—Extracto é informe del Fiscal de S. M. sobre lo manifestado por el Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, en 30 de Noviembre de 1729, acerca de las providencias que habia tomado para el resguardo de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, en cumplimiento de lo que se le habia ordenado.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1730—Autos seguidos contra el Marqués del Valle del Taxo, Don Juan José Campero, por no haber acompañado al Gobernador del Tucumán en la guerra contra los indios del Chaco.—
76—4—2.—*Archivo General de Indias.*

1730—Extracto de la carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, fecha 30 de Noviembre de 1729, acerca de la edificacion de un Convento de Monjas que dejó fundado el Dr. Don Dionisio de Torres Briseño.
Acompaña una planta del edificio, hecha por el Ingeniero Don Domingo de Petrarca.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1730—Carta á S. M., del Gobernador interino del Paraguay, Don Martín Barba, dando cuenta de que en el tiempo que habia gobernado, pudo conseguir mediante sus órdenes y buen trato, atraerse á comercio á los indios infieles nombrados Payaguas, y de los buenos resultados que obtuvo.—Asuncion del Paraguay, 18 Marzo.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1730—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, participando que el 6 de Enero 1730, salió de Montevideo con el Ingeniero Don Domingo Petrarca, reconociendo las costas hasta Maldonado y Cabo de Sta. María, cuyos parages observó ser incapaces para poblaciones por ser formados de montañas de arenas.—Hace una descripcion de ellas y varias consideraciones acerca de una ensenada que habia y podia ser útil á los portugueses.—Buenos Aires, 8 Junio.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1730—Carta al Marqués de la Paz, del Embajador de España en Portugal, Marqués de Capecelatro, dando cuenta de haber entregado los oficios que se le mandaron pasar á la Corte, sobre los excesos que iban cometiendo los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Lisboa, 28 Junio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1730—Consulta al Consejo de las Indias, en que se da cuenta á S. M., de lo conveniente que seria que se ejecutara lo propuesto por el Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, de que los cuatro pueblos de indios de la Compañía de Jesús, de la Provincia del Paraguay, estén bajo la jurisdiccion del Gobernador de dicha provincia y no de la del de Buenos Aires.—Madrid, 14 de Julio.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1730—Consulta al Consejo de las Indias, en que se representa á S. M. los perjuicios que se originarán con motivo de la concesion que se habia hecho á las Islas Canarias de un Registro anual para establecer el comercio desde ellas á las Provincias de Buenos Aires.—Madrid, 15 Julio.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1730—Minuta de la Real Cédula al Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, previniéndole lo que ha de ejecutar para la paga de ciertas escrituras que se expresan, referentes á varios créditos contra Don Pedro Prieto Laso de la Vega, electo Corregidor de Potosí.—Dada en Cazalla, 10 Agosto.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Martin de Barba, informando de los motivos y razones que subsisten para no cobrar tributos de los indios de aquella Provincia, que están á cargo de los P. P. de la Compañia, segun se le mandó en Cédula de 8 de Julio.—Asuncion del Paraguay, 25 Septiembre.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta á S. M., del Presidente de la** Audiencia de los Charcas, contestando á la Real Cédula de 13 de Mayo de 1729, en que se le ordenó diese cuenta de lo que resultare de los autos del expediente sobre los límites de los Obispados de Buenos Aires y Paraguay, para lo cual da cuenta del estado de dicho asunto.—La Plata 1º, Noviembre.

76—1—23.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta de la Audiencia de los** Charcas á S. M., sobre los límites de los Obispados del Paraguay y Buenos Aires. — Acompaña un testimonio de lo obrado por los Obispos, donde se indican los límites de aquellos, pero solo por la parte del Uruguay y Paraná, que era donde había dudas que dió origen á la Real Cédula de 11 de Febrero de 1724.—La Plata, 1º Noviembre.

76—1—23—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta á S. M. del Virrey del Perú** representando extensamente los graves perjuicios que se ocasionan en aquel Reino con los navios de Registros, desde España á Buenos Aires, pidiendo se reduzcan á uno solo, de cuenta de S. M., con el hierro preciso, para el abastecimiento y comercio de aquellas Provincias.—Callao, 10 Noviembre

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Diego de los Reyes Balmaseda, dando cuenta, con autos que acompaña, de los excesos é inconvenientes perjuicios cometidos por Don Domingo de Irazueta y Orosco, Juez de Comision en la residencia de su antecesor Don Juan Gregorio Bazan de Pedraza.—Asuncion del Paraguay, 29 Noviembre.

Otra id, de igual fecha, sobre haber recuperado los bienes de su antecesor, manifestando los motivos que tuvo para ello, y al mismo tiempo pidiendo remedio por los perjuicios que sufre aquella Provincia.

76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Carta del Cardenal Batiballo y** Aragon, donde se acompaña una Bula en que Su Santidad da cuenta de haber expedido otra del Obispado de Buenos Aires á favor de Don Fray Juan de Arregui, presentado para dicho Obispado.—Roma, 2 Diciembre.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1730—**Consulta al Consejo de las Indias** informando á S. M., en cumplimiento de lo ordenado, sobre providencias las que se deberian tomar para la defensa de la Provincia del Tucumán.—Madrid, 22 Diciembre.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1731 **Carta á S. M., del Cardenal Batiballo** y Aragon, donde se acompaña una Bula de Su Santidad dando cuenta de haber expedido otra del Obispado del Tucumán á favor de Don José de Zeballos, presentado para dicho Obispado. —Roma, 17 Febrero.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1731 **Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, sobre la creacion de nuevas Parroquias á instancias y clamores de los vecinos de los campos de la jurisdiccion de aquella ciudad.—Buenos Aires, 30 Marzo.

Otra id, del mismo, de igual fecha, acompañando testimonio de los arbitrios recaudados por la ciudad da Santa Fé, para su defensa.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acerca de la observancia que ejerce para que no introdujesen plata sellada del Potosí por aquel puerto y dinero bajado del Tucumán y Santa Fé, sin órden expresa del Virrey del Perú.—Buenos Aires, 30 Marzo.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, sobre lo conveniente de señalar los límites de la colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 30 Marzo.

Acompaña un extracto dado por el Consejo de las Indias de todo lo referente á este punto, como tambien todos las antecedentes que comunicaron los Gobernadores y se habian despachado y consultado sobre dicho asunto, hasta la fecha indicada.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, participando todo lo ocurrido en la nueva poblacion de San Felipe de Montevideo, con los indios infieles de la nacion Minuan.—Buenos Aires, 30 Abril.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, sobre los perjuicios que se originaban á las partes en los recursos de apelaciones de alzada en el Juzgado eclesiástico, y providencia que en ello debia tomarse.—Buenos Aires, 12 Mayo.

Otra id, del mismo, de igual fecha, participando que en 17 de Abril tomó posesion de aquel Obispado, Fray Juan de Arregui.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de varios sujetos que se pasaron á la Colonia del Sacramento, para luego desde allí embarcarse para España, extrayendo por dicha via caudales, eludiendo de dicho modo lo que estaba dispuesto.—Buenos Aires, 6 Junio.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se acompaña una carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, fecha 8 de Junio de 1730, acerca del reconocimiento que hizo del Rio de la Plata, para que en él se puedan mantener navios mayores, y en su vista y de la proposicion que hace, resuelva S. M. lo que crea conveniente.—Madrid, 11 Agosto.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta del Virrey y Audiencia de** Lima, dando cuenta á S. M., con testimonios de autos, de la sedicion y tumulto que ejecutaron los cabos militares de la provincia del Paraguay, en el mes de Diciembre de 1730, desobedeciendo las órdenes de aquel Virreynato, por haber nombrado Gobernador de dicha Provincia á D. Ignacio Soroeta, y medidas que se tomaron para conseguir su tranquilidad y sosiego.—Lima, 30 Octubre.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Pleito seguido por el Obispo de** Buenos Aires, Don Fray Pedro Fajardo, con el Cabildo, Justicia y Regimiento de dicha ciudad, sobre pago de nuevos diezmos de cal, ladrillos y otras cosas.

Escribania de Cámara.—Buenos Aires. Pleitos—Lego 877.—*Archivo General de Indias.*

1729—**Carta á S. M., del Virrey de Lima,** Marqués de Castelfuerte, acerca de los progresos hechos por el Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, Don Francisco Antonio Argamoso y Ceballos, en la conquista de los Indios Chiriguanos que infestaban las fronteras de Tarija y Tornina.—Lima, 1º Febrero.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1731—Informacion mandada por la Ciudad de Buenos Aires, acerca del descubrimiento de la Ensenada de Barragan, llamada de San Martin, y sobre la fertilidad de aquellos terrenos, mantenimientos y abundancia, etc.

122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1732—Carta á S. M., del Cabildo de la Ciudad de Salta del Tucuman, dando cuenta de los notables servicios que prestó contra los indios enemigos, el Gobernador interino de dicha Provincia Don Félix Manuel de Arche, por lo que pide se le confirme la propiedad.—Salta, 11 Febrero.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de las Indias, donde se representa á S. M. en cumplimiento de lo mandado, los motivos que concurrieron para que Don Juan de Armaza y Arregui entrara á servir el gobierno de la Provincia del Tucuman en la forma que le fué concedido, apartando al interino nombrado por el Virrey del Perú.—Madrid, 10 Marzo.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de las Indias, donde se representa á S. M., las providencias que se debian tomar con motivo de las noticias que se habian recido de las alteraciones que había en la Provincia del Paraguay.—Madrid, 29 Marzo.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de la Indias, en que se representa á S. M., en cumplimiento de lo mandado, lo que se le ofrece sobre lo que expusieron D. Cristobal de Urquijo y D. Francisco de Alzaybar con motivo de los perjuicios que se les habia ocasionado en el viaje de Buenos Aires.—Madrid, 16 Junio.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de las Indias, donde se representa á S. M. los motivos por los que consideran no deberse admitir la renuncia que habia hecho Don Fray José de Palos del Obispado de la Provincia del Paraguay.—Madrid, 27 Junio.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de las Indias, donde se informa á S. M., lo que se le ofrece con motivo de la instancia que hizo el Procurador General de la ciudad de Córdoba del Tucuman, sobre la defensa de aquella Provincia.—Madrid, 18 Julio.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de las Indias, informando acerca de lo representado por D. Martin de Barba, Gobernador interino del Paraguay, en orden á la tributacion (tributos) y tasas con que deben contribuir los indios de dicha Provincia.—Madrid, 27 Octubre.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Real Cédula ampliando á Don Francisco de Alzaybar y Don Cristobal de Urquijo, el asiento que ajustaron en 1724 para navegar á Buenos Aires, con mil toneladas, por tiempo de 4 años, con las condiciones que en la misma se expresan.—Sevilla, 5 Noviembre.

122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1732—Consulta al Consejo de las Indias, con motivo de la instancia que hizo Don Francisco de Alzaybar acerca de que los navios de su Registro puedan invernar y encarenar en la ensenada de Barragán.—Madrid, 11 Noviembre.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1732—Memorial de Don Manuel de Velasco y Tejada, Gobernador que fué de Buenos Aires, solicitando que, habiendo salido airoso de su residencia, se le devuelvan los bienes que tenia embargados por dicha causa.

76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1732—Solicitud de Don Juan Manuel de Arce y Sotomayor, asesor de Buenos

Aires, para poder continuar en el desempeño de su cargo, para lo que presenta una relacion impresa acerca de sus méritos y servicios.
76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, con motivo de solicitar Don Bernardo Casajús la confirmacion de la encomienda de indios en el pueblo y reducción de Ntra. Sra. de Itatí, que le fué concedida en 1728 por el Gobernador deBuenos Aires, Don Bruno de Zabala, segun se acredita por testimonio que acompaña.
76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Pleito entre Don Raimundo Lui de** Abajo, residente en la ciudad de Victoria, con Don Juan de Mosqueiros, vecino del puerto de Buenos Aires, sobre ocultacion de diferentes mercaderias.
Escribanía de Cámara.—Buenos Aires —Pleitos.—Legº. 877.—*Archivo General de Indias.*

1732 - **Pleito del Fiscal de S. M., con Don** Francisco Antonio de Orbe, vecino de Buenos Aires, sobre el comiso de diferentes géneros que se aprehendieron de su propiedad en el barco de la Aduana.
Escribanía de Cámara.—Buenos Aires —Pleitos—Legº. 877.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Diferentes testimonios pertenecientes** á la ciudad de Córdoba del Tucuman, presentados en la Córte por el Procurador de dicha Provincia, acerca de varios negocios que en la misma estaban pendientes de resolución.
76—3—18. *Archivo General de Indias.*

1732 á 1733—**Varias consultas al** Consejo de las Indias, con diferentes documentos relativos á la contribución de los Indios de las misiones del Paraguay, que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús.
122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á S. M., lo que se le ofrece con motivo de las representaciones y autos remitidos por el Virrey del Perú, Audiencia y acuerdo de Lima y del Cabildo eclesiástico (cuyos documentos se acompañan), sobre la causa y sentencia de Don José de Antequera y Don Juan de Mena, y de los alborotos que ocurrieron en el momento de la ejecucion.—Madrid, 4 Febrero.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, informando sobre el lamentable estado en que se encontraba el vecindario, por los daños y perjuicios que le ocasionaban el comercio con la nacion lusitana.—Buenos Aires, 15 Abril.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, sobre el modo de proceder, y perjuicios que experimentan sus habitantes con la asistencia en aquel Gobierno, del asesor Don Juan Manuel de Torre, á cuya dirección se sujeta el Gobernador ciegamente; por lo que suplican que para tranquilidad de los mismos, traslade á dicho señor. - Buenos Aires, 28 Abril.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, en que dice que estando para pasar personalmente á castigar á los Indios Minuanes de aquella jurisdicción, se le pidió por el P. de la Compañia, Gerónimo Herran, suspendiese la ejecución hasta ver los efectos que producian las diligencias que habia hecho para contener á los referidos indios, cuyas diligencias dieron por resultado la paz que ofrecen mantener. —Buenos-Aires, 8 Mayo.
122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno Mauricio de Zabala, donde remite la cuenta de lo

que se habia gastado en la obra de aquellas Cajas Reales y del Salon para el almacen de armas, que comenzó á cargo de Don Juan Lopez, sobrestante de obras, con la intervencion del ingeniero Don Domingo Petrarca.—Buenos Aires, 8 Mayo.
76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Salta del Tucuman, representando el mal estado en que se encontraba por causa de los ataques de los indios enemigos, y de lo mucho que habia trabajado el Gobernador de dicha Provincia, Don Juan de Armaza y Arregui, del cual hace un merecido informe.—Salta, 15 Mayo.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Bruno de Zabala, informando de los méritos de Don Juan Bautista Alquizalate, Escribano de Real Hacienda de Minas y Registro de la ciudad de Buenos Aires.—Fecha, 16 Mayo.
76—1—32—*Archivo General de Indias.*

1733—**Representación á S. M., del Cabildo** de la ciudad de Buenos Aires, dando cuenta de la falta de justicia en aquella campaña y territorio, por no poder atender los dos Alcaldes de la Hermandad á tan vasto distrito, por lo cual quedan muchos delitos sin castigar.— Buenos Aires, 16 Mayo.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, participando que luego que tuvo noticias del buen suceso de las armas españolas con la toma de Oran, hubo grandes fiestas y regocijos públicos y una corrida de toros.—Buenos Aires, 18 Mayo.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta a S. M., del Obispo del Tucu**man, Dr. José de Ceballos, dando cuenta, con testimonio, de haber tomado posesion de su Iglesia en 31 de Mayo.—Córdoba del Tucuman, 2 Junio.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á S. M., los motivos que concurren para que se concedan á Antonio Machoni, de la Compañia de Jesús y procurador general de las Provincias del Paraguay y Tucuman, treinta religiosos, con sus coadjutores, para que pasaran á las Misiones que su religion tiene en dichas Provincias.—Madrid, 23 Junio.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Consulta al Consejo de las Indias,** relativa á la Real Resolucion tomada por S. M., referente á los tributos y tasas con que deben contribuir los indios de la Provincia del Paraguay, informando sobre lo que este particular ofrece.—Madrid, 16 Setiembre.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1733 **Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuerte, dando cuenta de lo ejecutado en vista de la Real Cédula de 4 de Julio de 1732, librada sobre los sucesos del Paraguay.—Lima, 5 Octubre.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1733 **Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuerte, participando haber recibido la Real Cédula de 17 de Setiembre de 1732, sobre nombrar Tenientes de Justicia en las Provincias del Tucuman y Paraguay, y expone los motivos porqué juzga no convenir se ponga en práctica semejante providencia, y acompaña testimonio del parecer que dió el acuerdo de aquella ciudad sobre este asunto.—Lima, 6 Octubre.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1733 **Carta del Cabildo de la ciudad de** la Rioja (Tucuman), á S. M., sobre el deplorable estado en que se encontraba por motivo de los ataques de los indios, y de los buenos servicios prestados por el Gobernador de dicha Provincia. Don

Juan de Armaza y Arregui.—Rioja, 28 Octubre.

Otra id. del Cabildo de San Fernando, valle de Catamarca, sobre lo mismo. —San Fernando, 30 Septiembre.

76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray José, dando cuenta de la desastrosa muerte que dieron al Gobernador de aquella Provincia, Don Manuel de Ruylova, los habitantes alzados de aquella capital, acompañando documentos acerca de los errores y atropellos que cometieron, por lo cual suplica acepte la renuncia de su Obispado, para poder vivir en paz.—Asuncion del Paraguay, 10 Diciembre.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre los motivos que concurren para que á Doña Manuela Micaela Fernandez Campero se la despache confirmacion de la encomienda que le estaba conferida en la Provincia del Tucuman y los que habia, para que S. M. la declare por esceptuada del decreto de incorporacion de las encomiendas de aquella Provincia. —Madrid, 20 Diciembre.

75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Dos cartas del Gobernador de** Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, fechas 8 de Mayo, sobre haber dado direccion á un pliego que se le remitió por el Virrey del Perú, y acusando el recibo de los Despachos en que se le nombró Capitan General del Reyno de Chile, y que pasará luego á servir dicho cargo.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Consulta al Consejo de las Indias,** el cual informa acerca de la carta que escribieron el Obispo del Paraguay y Don José Barreyro, Alcalde ordinario en 1732, dando cuenta de la sublevacion ocasionada por la resistencia que hicieron aquellos habitantes civiles y militares, para no admitir á Don Ignacio Soroeta por Gobernador interino nombrado por el Virrey del Perú, que dió por resultado la expulsion de los P. P. de la Compania de aquella ciudad de la Asuncion.

120—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, acerca de lo ocurrido con Don Juan de Armaza y Arregui cuando fué nombrado Gobernador de la Provincia del Tucuman.

76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias acompañado de varios documentos relativos á la fundacion de un Convento de Capuchinos, segun donaciones que para este efecto dejó Don Francisco Araujo en Buenos Aires.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Armaza, representando el habérsele quitado por la Audiencia de los Charcas, el recurso de la apelacion en los testigos, por lo cual se producen graves perjuicios en dichas Provincias; y con este motivo acompaña una representacion de la ciudad y Cabildo de Córdoba, acerca de ello.—Salta, 4 Febrero.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Armaza y Arregui, representando lo útil y conveniente de que las encomiendas de indios sirvan de premio y recompensa á los beneméritos de dicha Provincia.—Salta, 4 Febrero.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta á S. M., del Virrey de Lima,** Marqués de Castelfuerte, dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 6 de Septiembre de 1733, en que se le comunica la comision dada á Don Juan Vazquez de Agüero, para que pasara á Buenos Aires en averiguacion de los excesos que cometian aquellos Oficiales Reales, y en su ejecucion expone, que asi él como la Real Audiencia, darán

todo el auxilio que fuere necesario para el mejor efecto de dicha comision.—Lima, 2 Junio.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, donde refiere haber tomado posesion de aquel Gobierno en 22 de Marzo del citado año, y que el dia anterior habia arribado á aquel puerto el navio de Registro nombrado «San Bruno», y poco despues el «Compañero».—Buenos Aires, 12 Junio.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta de Don Francisco de Alzay-**bar, dueño de Registros, dando cuenta de su llegada al puerto de Buenos Aires el 21 de Marzo, y que en el mismo desembarcó en el Riachuelo á Don Miguel de Salcedo, Gobernador de dicha Provincia, y á Don Juan Vazquez de Agüero, y que mediante á las providencias de éstos, cesaron las introducciones de ilícito comercio que tenia perdido todo el Perù; pero que esto no obstante, por la Colonia del Sacramento continuaban produciéndose los mismos daños.—Buenos Aires, 30 Julio.

76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Expediente é instancia de Don Jo-**sé Gutierrez, mercader y comerciante del Perú, por lo referente á los Registros de Buenos Aires, de Don Salvador Garcia Posse, en que se queja de habérsele hecho pagar en Lima derechos de averia y consulado de los cuales debiera estar exento por ser procedentes las mercancías ó mercaderías, de los citados Registros.

76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Memorial de Don Isidro Ortiz de** Haro, Marqués de Haro, pidiendo se le conceda el Gobierno del Tucuman, que en 1713 habia sido provisto por Real Despacho de 8 de Octubre, á favor de su padre Don Nicolás Ortiz.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Testimonio de los autos obrados** por la Audiencia de los Charcas, sobre el castigo de los indios bárbaros Mocovies, de las Provincias del Chaco, por las hostilidades, muertes, robos que ejecutaban en las ciudades del Tucuman.

76—3—22.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Autos seguidos por la Audiencia** de los Charcas, á pedimento del Cabildo Secular de la ciudad de Salta del Tucuman, contra Don Domingo Irasusta.—

76—4—21.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Testimonio de los autos obrados** por la Audiencia de Charcas, sobre el castigo de los indios bárbaros Mocovies de la Provincia del Chaco, por las hostilidades, muertes, robos, etc., que ejecutaron.—

76—4—22.—*Archivo General de Indias.*

1734 y 35—**Dos representaciones del** Obispo del Tucuman, Don José de Ceballos, en que da cuenta extensamente de todo lo ocurrido en la Visita general que hizo de todo su Obispado, incluyendo testimonio de todo y tambien de la diligencia acerca de la reduccion y conversión de los indios Vilelas, que tomó por cuenta, y sobre otros incidentes de la visita.

Informa sobre la division de aquella Provincia en dos Gobiernos y de la fundacion de una ciudad para la defensa de dicha Provincia.

Fechas Córdoba del Tucuman, 20 Agosto 1734 y 13 Abril 1735.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Castelfuerte, donde continúa comunicando las noticias acerca de la rebelion ocurrida en la Provincia del Paraguay, y haber nombrado á Don Bruno de Zabala para su pacificacion, y espera la llegada á ella para dar cuenta de su resulta.—Lima, 6 Marzo.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa á S. M., en vista de

las dos cartas del Virrey y Arzobispo de Lima con motivo de la venida á España de uno ó dos de los Canónigos acaecidos en Lima cuando la ejecucion de Don José de Antequera y Don Juan Mena por los sucesos del Paraguay.—Madrid, 11 Marzo.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Informe del Obispo de Santa Cruz** de la Sierra, acerca de la visita general que habia practicado en su Obispado y de los progresos de los religiosos de la Compañia de Jesús en las reducciones de indios, en aquellos territorios. —Fecha en Mizque, 29 Marzo.
76—5 —10.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Minuta de la Real Cédula á los** Oficiales Reales de Buenos Aires, para que faciliten al Gobernador Don Miguel de Salcedo, cuantos caudales necesite, para sorprender, atacar y tomar la plaza de la Colonia del Sacramento.—Aranjuez, 18 Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias*

1735—**Minuta del Real Despacho dirigido** al Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, en la que se le manda sorprenda, ataque y tome la plaza de la Colonia del Sacramento.—Aranjuez, 18 Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Minuta de la Real Cédula al vi**rrey del Perú, para que auxilie al Gobernador de Buenos Aires con los caudales que le pidiese para el ataque y toma de la Colonia del Sacramento á los portugueses.—Aranjuez, 18 Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Instruccion y órden que ha de ob**servar el Teniente de Fragata Don Luis Gijon del Rio, en el viaje que trataba de ejecutar á la ciudad de la Trinidad de Buenos Aires.—Ferrol, 24 Abril.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando á S. M., acerca de la carta del Obispo del Paraguay (que acompaña) en que expone dicho prelado sus deseos de retirarse á Buenos Aires y hacer renuncia de su Obispado.—Madrid, 22 Junio.
75—6—19.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Consulta al Consejo de las Indias,** acerca de lo representado por Doña Francisca Lopez, como madre y tutora de Don Agustin Castellanos, su hijo, pidiendo la continuacion de la encomienda de indios Pulares dados á su padre.—Madrid, 23 Agosto.
120—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta á S. M., de Don Juan Anto**nio Guerrero, Práctico del Rio de la Plata, informando lo acaecido en el corso hecho por el Capitan de Registro, Don Francisco de Alzaybar.—Buenos Aires, 3 Septiembre.
76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, acusando recibo del despacho de 5 de Septiembre de 1733, en que se aprobó á su antecesor la providencia que tomó de que los cuatro pueblos inmediatos á la Asuncion del Paraguay de los indios de la Compañia de Jesús, estén sujetos al Gobierno de dicha Provincia.—Buenos Aires, 5 Septiembre.
—Otra id., del mismo, de igual fecha, en la que dice cuidará se lleve á debida ejecucion la orden que se dió para que los reos que fuesen de la Cárcel al suplicio, vayan auxiliándolos las personas destinadas por el Gobernador.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta del Gobernador del Rio de** Plata, Don Miguel de Salcedo, avisando el recibo del despacho en que se le notició lo que se encargó al Virrey del Perú, sobre que procediese contra varios sugetos que se presumia eran cómplices en la remesa de caudales por la via de Inglaterra, y en que tambien se le previno vigilase el modo de proceder de ciertos individuos en aquella ciudad

y Provincia, por el mismo motivo; en todo lo cual pondrá especial cuidado en cumplir.—Buenos Aires, 5 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, acompañando cópia de una carta que el mismo le dirigió á Don José de Patiño, sobre los asuntos de la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 5 Octubre.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, diciendo que, sin embargo de hallarse ocupada parte de la guarnicion de Buenos Aires, en la expedicion del Paraguay, para mediados de mes esperaba pasaria á la otra parte del Rio con el número de gente que pudiese juntar, para arrojar á los portugueses de la campaña y estancias, reduciendolos al tiro del cañon de la Plaza.—Buenos Aires, 5 Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Cópias de Cartas escritas por el** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, al de la Colonia del Sacramento, para que la entregase, y repuesta que dió, negándose á ello.—Fechas, Buenos Aires, 10 y 11 Diciembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Relacion de lo sucedido en la plaza** de la Colonia del Sacramento, desde el mes de Septiembre hasta el 18 de Diciembre, enviada por el Jefe de la Armada, Don Nicolás Geraldin.—Buenos Aires, 18 Diciembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

¿1735?—**Representacion hecha a S. M.,** por las Milicias de la Provincia del Paraguay, dando cuenta del estado y sucesos ocurridos á la entrada del Gobernador nombrado por el Virrey del Perú.

Refiere los daños que padece por haberse contravenido varias disposiciones para que los indios no tengan armas y que al hallarse armados mas de diez mil indios tapes y guaranis de las fronteras y reduccion, cuya reduccion dependia del Gobierno de Buenos Aires, segun resolucion de S. M., por lo que solicitan dependan otra vez de la citada ciudad.
76—1—50.—*Archivo General de Indias*

1735—**Expediente llevado al Consejo de** las Indias, con motivo de lo representado por Fray Juan Antonio Delgado, Procurador de la Orden de San Francisco de Buenos Aires, para que los Oficiales Reales de dicha Provincia, le satisfagan las cantidades ó sueldos devengados á los oficiales y soldados de aquella guarnicion, y que fueron donados por éstos al convento de su orden establecido en dicha capital.
76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Relacion impresa de los títulos y** méritos del Dr. Don Juan José de Zárate y Agüero, hijo legítimo de Don Pedro Ortiz de Zárate y Valdés y de Doña Maria Teresa de Agüero.
76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Ingeniero Don Domingo de Petrarca, en la cual acompaña un Plano de la Colonia del Sacramento, y dice haberse reducido el sitio de ella, á bloqueo, por no poderse emprender el asalto por la mala calidad de la tropa.—Buenos Aires, 24 Febrero.
125—4—7.—*Archivo General de Indias*

1736—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel Salcedo, al Secretario de Estado, dándole cuenta de la exactitud con que Don Luis Gijón ha desempeñado los cargos que puso á su cuidado.—Buenos Aires, 25 Febrero.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que Don Bruno de Zabala falleció antes de llegar á Santa Fee, viniendo del Paraguay; y remite extracto

de lo ocurrido y diligencias que practicó. —Buenos Aires, 27 Febrero.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, dando cuenta de los motivos que tuvo para diferir el despacho del bergantin que fué de aviso.—Buenos Aires, 27 Febrero.

Otra id., del mismo, de igual fecha, diciendo que por ciertos temores que tuvo de los portugueses, resolvió enviar socorros de tropa á Montevideo.

Otra id., del mismo, de igual fecha, sobre el socorro de embarcaciones y tropas que recibieron los portugueses: de un combate que tuvieron con los nuestros, y pide se le envien las dos fragatas ofrecidas.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta á S. M., del Gobernador del** del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo á Don José Patino, á la que acompaña los documentos siguientes:

1º Puntos que propuso dicho Gobernador en la Junta de Guerra que celebró en el cuartel general frente á la Colonia del Sacramento, en 11 de Diciembre de 1735, con todos los Capitanes de aquel ejército, y en donde se manifestó el requerimiento hecho al Gobernador portugués de aquella colonia.

2º Voto y parecer que dieron cada uno de dichos Capitanes.—Buenos Aires, 27 Febrero.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, en que haciéndose cargo de la órden de 18 de Abril 1735, refiere las disposiciones que habia dado para que el P. Superior de las Misiones de las Compañias de Jesús, le enviase prontamente 4000 indios Tapes, y las prevenciones que hizo para la expedicion contra la Colonia del Sacramento, hasta llegar con las tropas é indios delante de la plaza, abrir brechas y continuar los ataques, etc.

Id., cópia de carta que envió al Gobernador portugués y su respuesta, y del Consejo de Guerra que tuvo con los oficiales, en que por los motivos que expresa, tuvo por conveniente suspender el avance de la brecha, retirar el campo del sitio y dejarlo reducido á un bloqueo que formó con tropas é indios.—Buenos Aires, 27 Febrero.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, en la que dice que habia despachado al Rio Grande un oficial de dragones, con cinco compañias montadas de los vecinos de Montevideo, á impedir los socorros á los portugueses, á quienes sorprendió, haciendo prisioneros 46 hombres, habiendo 18 muertos y algunos heridos y rescatados muchos españoles.—Buenos Aires, 28 Febrero.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, Don** José Patino, del Gobernador de Buenos Aires, manifestándole lo extendido que estaban los portugueses de la otra banda de la colonia y la necesidad de que aquel Presidio tenga mil dragones de guarnicion, y la desnudez en que están aquellos soldados.—Buenos Aires, 28 Febrero.

125—4—7. —*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, avisando haber entrado en aquel puerto, 6 navios portugueses que venian de llevar 300 hombres á la Colonia del Sacramento y en el mismo dia lo ejecutaron las lanchas armadas que ocupaban la Isla de San Gabriel, cuyos navios se levaron 3 y una corbeta con direccion á la costa del Sur, arrimándose á la ensenada de Barragan á donde estaban los dos navios de Registros de Alzaybar, por cuyo motivo se retiraron los portugueses.—Buenos Aires, 28 Febrero.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Mi-

guel de Salcedo, en que dá cuenta de lo operado en el sitio de la Colonia del Sacramento y de haberse retirado formando bloqueo, segun se dispuso en el Consejo de Guerra.—Buenos Aires, 28 Febrero.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta dirigida á D. José Patiño por** Don Francisco de Alzaybar, dueño de los navios de Registros de Buenos Aires, dándole cuenta con documentos, que poniendo en práctica los Reales Decretos, habia apresado varios navios dedicados al comercio ilícito.—Buenos Aires, 10 Marzo.

76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Cópia de la carta del Obispo de** Buenos Aires, Fray Juan de Arregui, donde se repite lo comunicado por la via de Portugal en Octubre de 1735, acerca de los sucesos ocurridos en la Provincia del Paraguay.—Fecha en Buenos Aires, 14 Marzo.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta á S. M., del Obispo de Bue-**nos Aires, en que da cuenta de la muerte del canónigo de aquella Iglesia, Don José de Melendez, y remite nómina de los clérigos mas beneméritos de aquella Diócesis para que S. M elija de entre ellos el que quisiese para ocupar dicha vacante.—Buenos Aires, 14 Marzo.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, añadiendo á lo que habia representado, sobre el bloqueo de la plaza de la Colonia, que los portugueses esperaban 6 embarcaciones, las 2 de á 30 cañones y las 4 Zumacas, con socorros considerables; y que si esto se verificaba, se recelaba intentasen apoderarse de Montevideo, no obstante las repetidas órdenes que habia comunicado al comandante, para que estuviese con precaucion con los 500 hombres de guarnicion.—Buenos Aires, 20 Marzo.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta del arribo de un navio inglés del asiento, cargado de negros; y providencia que dió para que no pudiese comunicar noticia alguna á los portugueses.—Buenos Aires, 20 Marzo.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, acompañando relacion de los navios ingleses que entraron en el Rio de la Colonia el año 1735, cargados de mercaderias, que cree sean para comerciar ilícitamente.—Buenos Aires, 20 Marzo.

Otra id., del mismo, de igual fecha, dando cuenta de los motivos que tuvo para hacer retirar á los indios de las Misiones que concurrieron al ataque de la Colonia.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de las noticias que ha tenido sobre los socorros que enviaron á los portugueses de la Colonia y dificulta mucho la toma de esta Plaza.—Buenos Aires, 20 Marzo.

Otra id., del mismo, de igual fecha, donde propone lo que le parece para evitar el comercio ilícito que ejecutan los portugueses de la Colonia.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, donde remite cópia de carta que mandó al de la Colonia del Sacramento, Don Antonio Pedro de Bascencellos, en justificacion de la guerra, le manifiesta los terrenos usurpados por los portugueses y la proteccion del trato ilícito contra lo capitulado por distintos Tratados.—Buenos Aires, 17 Abril.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta del Real Despacho dirigido** al Gobernador de Buenos Aires, diciéndole le envia dos fragatas con tropas

y pertrechos, para que en caso de no ser cierta la noticia esperada en España, de que se habia apoderado de la Colonia, ejecute en la forma que se le previene.—Aranjuez, 22 Abril.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Despacho, órdenes é instrucciones** reservadas, etc., acerca de la salida para Buenos Aires de las fragatas «Hermiona» y «San Esteban», á cargo de Don José Arratia y Don Jorge Chavarria, los cuales salieron de Cádiz el 9 de Mayo.

Id., sobre la salida para dicho puerto del bergantin «El Cármen» que salió del Ferrol á cargo de Don Juan A. de la Colina.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, Don** José Patiño, del Teniente de fragata Don Luis, dándole cuenta de su llegada á Cádiz en el Paquebot «Ntra. Sra. del Cármen», procedente de Buenos Aires,

Id., de Don Francisco de Veras, dando cuenta de lo mismo, con algunas noticias, referente á los asuntos de la Colonia del Sacramento.—Cádiz, 14 Julio.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Villa Garcia, dando noticias del estado de la expedicion á la Colonia del Sacramento y plaza de Montevideo, acompañando las cópias de cartas que le remitió el Gobernador de Buenos Aires.—Lima, 18 Julio.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Villa García, representando la demora que necesita para poder informar sobre la pretension del Procurador General de San Francisco, en órden á que conceda licencia para fundar un convento de Recoletos en la Asuncion del Paraguay.—Lima, 20 Julio.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Consulta al Consejo de las Indias,** acerca de un memorial en que el Maestre de Campo, Don Diego de los Reyes Balmaseda, representa que, hallándose ejerciendo el cargo del gobierno del Paraguay se le formaron diferentes cargos por la Audiencia de los Charcas, privándole del mando y poniéndole en prision, con embargo de sus bienes.—Madrid, 23 Julio.

120—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde informa, en cumplimiento de lo mandado, sobre los motivos que concurren para que al Maestre de Campo, Don Diego de los Reyes Balmaseda, se le conceda el Gobierno del Tucuman.—Madrid, 23 Julio.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta á S. M., del Gobernador de** Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de haber cumplido la Real Cédula de 19 de Febrero 1735, acerca del regreso á España del Obispo de Buenos Aires, pero que al ejecutarla, se ofreció la dificultad de no poder emprender el viaje el Obispo por su avanzada edad de 90 años.—Buenos Aires, 29 Julio.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Relacion de lo acaecido en Bue**nos Aires, desde el ingreso en aquel Gobierno del Brigadier Don Miguel de Salcedo, acerca del arreglo de los límites de la Colonia del Sacramento, de que se entregaron copias á los Embajadores de Francia, Holanda é Inglaterra, en los dias 27, 29 y 30 de Julio de 1736.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Órdenes y varios documentos re**lativos, para el despacho á Buenos Aires, de la fragata «San Javier», desde el Ferrol, á cargo de Don Francisco Lastarrias.—Agosto, 1736.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Ingeniero Don Domingo** Petrarca, al Secretario de Estado, donde le acompaña un plano de la Co-

lonia del Sacramento, con sus contornos y situacion, con órden á los ataques y baterias que se hicieron desde 10 de Noviembre de 1735, hasta el 29 de Diciembre del mismo año; exponiendo algunas consideraciones sobre las medidas tomadas por el Gobernador en aquella guerra.

Acompaña una instancia solicitando ser nombrado General de Ingenieros. —Buenos Aires, 10 Agosto.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Ingeniero Don Domingo** de Petrarca, manifestando que el Cabildo de Buenos Aires ha hecho repartimientos de tierras dnrante 4 años, sin su intervencion, de parajes que sirven de embarazo y estorbo á los caminos y comunicaciones con aquel Presidio, y que además no se hizo con justicia, concediéndolas á personas beneméritas.— Buenos Aires, 10 Agosto.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta de la Real Cédula al Virrey** del Perú, en que se dan noticias de haber aprobado S. M. todas las providencias que se dieron al Gobernador de Buenos Aires, para recobrar los terrenos usurpados por los portugueses, desde que ingresó en dicho Gobierno; y que le auxilie con caudales para la subsistencia de las fragatas que se despacharon.—San Ildefonso, 16 Agosto.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta del Real Despacho dirigido** al Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, contestando á sus noticias del ataque de la colonia y se le previene no desista del empeño por haber faltado los portugueses á la convencion á que estaban obligados y haber proseguido con malicia, extendiéndose y usurpando terrenos.—San Ildefenso, 16 Agosto.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta de la Real Cédula dirigida** al Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, recomendándole y enviándole al Portugues Don Francisco Serbera, para que examine los planos y proyectos que le presentará, para recuperar los diversos terrenos usurpados por los portugueses.—San Ildefonso, 16 Agosto.

Acompaña algunos documentos referentes á dicho individuo.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Cópia de la carta que dirigió Don** José Patiño al Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, en contestacion á la suya en que le comunicó el comienzo del ataque y bloqueo de la Colonia del Sacramento.—Fecha en San Ildefonso, 16 Agosto.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Dos cartas al Consejo de las Indias,** del Gobernador electo del Tucuman Don Juan Santiso y Moscoso, diciendo acepta el cargo que en atencion á sus méritos se le concedió del gobierno de dicha Provincia, y que pasa á la Corte, para luego dirigirse á servir su empleo.— Pisa (Italia), 24 Agosto y 4 Septiembre.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta del ningun fundamento que hay para que las milicias de aquellas provincias estén acreditadas de buenos soldados, por su mal proceder en los casos que se refieren. —Buenos Aires, 6 Septiembre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, acompañando el diario de lo que habia sucedido en el campo del bloqueo, después de la salida del aviso (correo), y que en caso de que haya suspension con los portugueses, será preciso vaya una fragata para impedir el ilícito comercio, pués no se puede conseguir de otra manera, no obstante el rigor con que se tratan los que se cojen, y que por falta de navio de retorno para España, no se envian

los caudales que han bajado á aquella ciudad, pués los dueños, por no aventurarlos, los han empleado en compras de negros.—Buenos Aires, 6 Septiembre
125—4—7—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, en la que dice que aunque consintió en tomar la colonia á los portugueses, le parece ahora más dificultoso por las muchas fuerzas con que se hallan y continuados socorros que les entran, y reitera le envien tropas y embarcaciones. —Buenos Aires, 6 Septiembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta del apresamiento por los portugueses del aviso que salió del Ferrol, á cargo de Don Juan A. de la Colina.—Buenos Aires, 6 Septiembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, avisando el arribo á aquel puerto de las dos fragatas que se le enviaron para la expedicion de la Colonia del Sacramento, y recibo de la órden para que si no hubiese hecho la empresa, lo ejecutase con tropa de Dragones y tripulacion de aquellas. Expone las superiores fuerzas de los enemigos, el combate que dichas fragatas tuvieron y que necesita otras dos para la expedicion.—Buenos Aires, 12 Septiembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, dando cuenta de las providencias que tomó, de acuerdo con el Comandante de las dos fragatas que se le enviaron para la expedicion de la Colonia, á fin de desembarcar la tripulacion, y que en atencion á las mayores fuerzas de enemigos, no puede poner en ejecución la empresa sino se le envian mas vajeles, artilleria y tropa. —Buenos Aires, 16 Septiembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta del Real Despacho al Virrey** del Perú, para que auxilie al Gobernador de Buenos Aires con los caudales que le pide, tanto como para atacar y tomar á los portugueses la Colonia del Sacramento, como para la paga de la tropa y embarcaciones, que para el efecto se les envian.—Madrid, 19 Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta del Real Despacho al Gobernador** del Rio de la Plata, enviándole dos fragatas y un paquebot, al mando de D. Nicolás Geraldin, con tropas y pertrechos, previniéndole, lo anteriormente hecho, para que se apodere de la Colonia.—Madrid, 19 Octubre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Representacion é informe de la** ciudad de Buenos Aires, á S. M., sobre lo ejecutado por el Virrey del Perú para que sus reinos no puedan retornar en plata el producto de sus frutos, y pide providencia para que no se les impida.—Buenos Aires, 22 Octubre.
Acompaña otro informe del Juez de aquella ciudad Don Juan Vazquez Agüero, apoyando dicha pretension.—Buenos Aires, 21 Octubre.
Id —Consulta y otros documentos sobre dicho asunto.
76—4—29.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Ordenes y varios documentos refe**rentes al envio de dos fragatas y un paquebot para Buenos Aires, con tropas y pertrechos, á cargo de Don Nicolás Geraldin, y que se hicieran á la vela el dia 1º de Noviembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de haber pasado al campo de bloqueo, y dado las órdenes convenientes por si acaso intentaren alguna salida los enemigos de la Colonia.—Buenos Aires, 4 Noviembre.
125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, en la que dice dió órden á Don José de Arratia, para que con las dos fragatas de su mando fuese á la ensenada de Barragan, á fin de contener á los portugueses, con sus muchas fuerzas.—Buenos Aires, 4 Noviembre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, haciendo presente el esfuerzo que hacen los portugueses para mantener la Colonia del Sacramento, cuyas fuerzas no puede superar sinó se le envian los socorros que tienen pedido.—Buenos Aires, 16 Noviembre.

Otra id, del mismo, de igual fecha, dando cuenta de la providencia que dió para asegurar el campo del bloqueo, con motivo de las noticias que tuvo de los movimientos de los portugueses.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, dando cuenta de que pasó á reconocer el estado de la tropa, con motivo de dos salidas que hicieron los portugueses de la Colonia para atacar nuestro campo, y expone las muchas fuerzas con que se hallaban los portugueses. —Montevideo, 14 Diciembre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias*

1736—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, dando cuenta del destino que dió á las embarcaciones nombradas «San Javier» «Hermiona» y «San Esteban», para resguardar la costa, y de las operaciones de los portugueses.—Buenos Aires, 22 Diciembre.

122—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, dando cuenta de las noticias que tuvo de haberles entrado socorros á los portugueses de la Colonia del Sacramento; fuerzas que en ésta se hallan y temor que habia, segun sus movimientos, fueran á atacar á Montevideo. —Buenos Aires, 30 Diciembre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, dando cuenta de lo que ha practicado en virtud de la órden para que se obligase á los navios del Asiento de negros á entrar en la ensenada de Barragan.—Buenos Aires, 31 Diciembre.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Capítulo de una carta de Don José** de Arratia, en la que participa la seguridad y ventajas que ofrecia el Puerto y ensenada de Barragan, aunque entren 100 navios.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Extracto de una carta recibida en** Lisboa, el 15 de Junio, de Rio Janeiro, por donde consta el intento de los portugueses sobre la Colonia del Sacramento, y de la expedicion de dos fragatas.

125—4—7.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Expediente y autos enviados por** el Virrey del Perú, y motivados por la conducta observada por el Obispo de Buenos Aires, Don José de Arregui, en los sucesos del Paraguay.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Expediente acerca de lo solicitado** por el Gobernador que fué del Paraguay, Don Diego de los Reyes Balmaseda, para que se le conceda otro Gobierno en aquellas Provincias.

76—1—56.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Residencia tomada á Don Matias** Angles Gortary y Don Juan de Armaza, Gobernadores de la Provincia del Tucuman, por Don Juan Santizo, sucesor en dicho Gobierno.

Escribania de Cámara—Tucuman—Residencias—Legº. 3º—Nº 875.—*Archivo General de Indias.*

1736 á 1737—**Extracto, en español, de** varias cartas portuguesas habidas entre

las Autoridades de Rio Janeiro y las de la Colonia del Sacramento, sobre la guerra entre España y Portugal.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1736 y 1737—**Razón de varias presas** hechas por los españoles á los portugueses, en el Rio de la Plata, en los años 1736 y 37.
Id., cópia de la derrota y órdenes que se dieron al Capitan del Aviso «Sta. Ana», que debió salir en 13 de Febrero de 1737, con direccion á España.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Pleito seguido entre el Cabildo de** la ciudad de Buenos Aires y el Fiscal de S. M., sobre el derecho de Romana y Contaduria de Lonja.
Escribania de Cámara—Buenos Aires—Pleitos—Lego. 877.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Consejos de Guerra ejecutados por** los Oficiales de Marina de las fragatas de guerra que se hallaban en Buenos Aires, sobre diferentes asuntos del Real servicio, de que incluye cópia el Comandante de aquella escuadra, Don Nicolás Geraldin, en carta 4 de Diciembre de 1736.
Seis de los Consejos son sobre operaciones del Real servicio, y dos sobre delitos cometidos por dos soldados de dicha escuadra.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Mapa particular del Rio de la Plata** y sus contornos, con las situaciones de sus puertos en aquellas costas, hasta el Rio grande que divide la Jurisdiccion de la Corona de Portugal, con indicaciones de las brazas y sondeo del Rio.
125—4—15.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Marqués de Villa Garcia, informando sobre los méritos, servicios y conducta de Don Matías de Anglaes, Gobernador interino del Tucuman, y los felices sucesos que habia conseguido con los indios infieles de aquellas fronteras; de todo lo cual acompaña varios documentos.—Lima, 31 Enero.
76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador de Santa** Cruz de la Sierra, informando á S. M., sobre el estado de las Misiones que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús en aquella Jurisdiccion.—Sta. Cruz, 6 Febrero.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de Escuadra, Don Nicolás Geraldin, dando cuenta de su arribo á la Isla de Santa Catalina para hacer aguada, y de lo que le sucedió en el viaje desde que salió de Cádiz, y de las presas inglesas y portuguesas que hizo; por las cuales ha sabido del estado de la Colonia del Sacramento y Rio de la Plata, de las que remite cópia.—Isla de Santa Catalina, 8 Febrero.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de la Escuadra, Don Nicolás Geraldin, dando cuenta de habérsele levantado los marineros, por haber acortado la ración, y que el motor de ello fué un comisario; acompañando una certificacion del capellan de una de las dos fragatas, de todo lo ocurrido.—Isla de Santa Catalina, 12 Febrero.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., de la Audiencia de** Lima, informando, en cumplimiento de lo mandado, sobre la pretension de la Ciudad de Buenos Aires, acerca de no pagar en ella y su distrito, sino solo el dos por ciento por los derechos de Alcabalas, y no el cuatro que se pretendia y se habian cobrado por el rematante.—Lima, 12 Marzo.
76—1—23.—*Archivo General de Indias*

1737—**Mapa descriptivo de la Ensenada** de Barragan, donde estuvieron surtos los navios de S. M., que mandaba el Capitan

de Fragata Don José de Arratia, hecho por el piloto mayor de la Fragata «San Esteban».—Fecho en dicha Bahia en 16 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de la llegada á la Ensenada de Barragan de las dos fragatas «Galga» y «Paloma» al mando de Don Nicolás Geraldín, con cópia de la carta que éste le dirijió dandole cuenta de su derrota y las cuatro presas que hizo á los portugueses, y de habérsele sublevado la gente de las fragatas, pasándose á los portugueses 110 hombres.—Buenos Aires. 22 Marzo.
Otra id., de igual fecha, sobre las dificultades de tomar la Colonia del Sacramento, dadas las fuerzas marítimas que los portugueses tienen en el Rio de la Plata, á no ser que reciba mas navios de refuerzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, de** Don Miguel de Salcedo, Gobernador de Buenos Aires, sobre la llegada de la embarcacion de asientos de negros, con algunos géneros y viveres, y del temor que tenía de que se entendieran con los portugueses, para lo cual tomó algunas medidas.—Buenos Aires, 24 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Minuta de la Real Cédula al Virrey** del Perú, para que suministre al Gobernador de Buenos Aires los 100 mil pesos que le pidió, si ya no lo hubiere ejecutado, para gastos de la expedicion emprendida contra la Colonia del Sacramento.—Madrid, 2 Abril.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado del** Virrey del Perú, Marqués de Villa Garcia, acompañando tres copias de cartas que le escribió el Gobernador de Buenos Aires participándole el estado en que se hallaba la empresa de la Colonia del Sacramento, fuerzas marítimas de los portugueses, y del ningun resultado que tuvieron cuando intentaron hacer desembarco, por haber sido rechazados por las baterias construidas en Montevideo.—Lima, 28 Abril.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Oficio remitido por Don Sebastian** de la Cuadra al Señor Marqués de Torrenueva, donde se acompañan los puntos convenidos entre España y Portugal, con intervencion de las tres Potencias mediadoras, y sobre las órdenes que se habian de enviar al Gobernador de Buenos Aires.—Aranjuez, 30 Abril.
125—4—8.—*Archivo General de Indias*

1737—**Oficios al Señor Cuadra y al Mar**qués de Torrenueva, sobre la expedicion de una embarcacion con órdenes para Buenos Aires, para el arreglo de límites, y que no se conceda á los portugueses mas extension que el tiro de cañon de la Colonia.—Madrid, 2 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Oficio del Señor Marqués de To**rrenueva al Secretario de Estado, preguntando si debian mandarse restituir á España, las 5 fragatas de guerra que estaban en Buenos Aires y si habia de subsistir alli la tropa que se envió para contener dentro de los límites de la Colonia, á los portugueses.
Contiene la respuesta al margen.—Madrid, 2 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Minuta de la órden que se habia** de enviar al Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, sobre cesacion de hostilidades con los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 6 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, manifestando que dará cumplimiento á la Real Orden que se le comunicó, sobre lo que deberia observar con los extran-

geros que, sin licencia, residen y comercian en las Indias.—Buenos Aires, 8 Mayo.
122—2—18.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Oficio del Secretario de Estado, Señor Cuadra,** acompañado de las minutas de las órdenes secretas que debian enviarse al Gobernador de Buenos Aires, al mismo tiempo que vayan las de cesacion de hostilidades.—Aranjuez, 15 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Oficio y Minuta de la Real Cédula** que se habia de enviar al Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, para que se oponga con el mayor empeño al establecimiento que la Corte de Rusia intenta ejecutar en un lago que es territorio de Su Majestad entre el Brasil y el Paraguay.—Madrid, 15 Mayo.
125—4—8—*Archivo General de Indias.*

1737—**Relacion de lo sucedido desde el** dia 15 de Mayo de 1737, en que salió la escuadra de la Ensenada de Barragan, compuesta de 4 fragatas de guerra y 2 Paquebots, para fondear á la vista de la Colonia del Sacramento.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman,** Don José de Ceballos, en que da cuenta, con testimonio, de los motivos que tuvo para no dar posesion de la Maestrescolia y Chantria al Ldo. Don Agustin de los Reyes, natural y residente en Paraguay.—Córdoba del Tucuman, 15 Mayo.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Extracto de dos cartas del Gobernador** de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, que tratan de asuntos de las Misiones de los Jesuitas y de no permitir extranjeros en aquella Provincia.—Fechas, 20 Agosto.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Extracto de una carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don Miguel Salcedo, sobre la pretension de los P. P. Recoletos de San Francisco, de fundar en la poblacion de Montevideo un convento por la falta de Sacerdotes, lo que juzgaba conveniente por no mantenerse mas que de limosna.—Buenos Aires, 27 Marzo.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Extracto de la carta presentada** en el Consejo de Indias, del Gobernador del Paraguay Don Martin de Barva, sobre haber dado comienzo á lo que se le previno acerca de los pueblos de Misiones, y desconfianza que le inspiraba Don Juan de Agüero, por no haber guardado el sigilo que debia en tan delicado asunto.—Buenos Aires, 28 Marzo.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Extracto de la carta de Don Juan** Vazquez de Agüero, fecha en Buenos Aires en 21 de Octubre de 1736, donde dice acompaña una Relacion de los Indios tributarios que los P. P. Jesuitas tenían en aquella Provincia, que parecen ser 19.116, repartidos en 30 pueblos.
Hace tambien mencion de los autos que en razon de esto se habian ejecutado y que se remitieron al Consejo.—Buenos Aires, 21 Octubre.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1736 á 1737—**Consulta al Consejo de** las Indias, acerca de lo representado por el Obispo de Buenos Aires, Fray Juan de Arregui, en 14 de Marzo de 1736, dando cuenta á Su Majestad de lo acaecido en el Paraguay; de los motivos que tuvo para admitir el Gobierno de aquella Provincia y del estado en que lo dejó.
—Id., sobre los cargos que se le imputaron, y otros ducumentos relativos á la muerte alevosa del Gobernador del

Paraguay, Don Manuel Agustin de Ruylova.
122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Varios Oficios acerca del pasaporte** que debe llevar para su viaje á la Colonia del Sacramento, la embarcacion de aviso que se despachó en Lisboa y sobre las órdenes que habia de llevarse para los Gobernadores de la Colonia y de Buenos Aires.—Madrid, 22 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta de los Oficiales Reales propietarios** de Buenos Aires (suspensas), dando cuenta á Su Majestad de la introduccion de comercio extranjero, en el que era cómplice el Gobernador de la Plaza, con gran escándalo público y otros excesos que se cometian contra la administracion de justicia.—Buenos Aires, 18 Agosto.
76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, acompañando cópia del Consejo que celebró en 19 de Agosto con los oficiales militares, acerca de las operaciones de guerra que se habian de emprender contra los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 26 Agosto.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Extracto ó resumen de todos los** documentos que se hallaban en la Secretaria del Despacho de Indias, comenzando desde los tratados celebrados entre España y Portugal desde 1494, sobre demarcaciones de límites y descubrimientos, y sobre todo lo decretado y ocurrido con motivo de la Colonia del Sacramento, como órdenes, cartas é instancias que se ofrecieron, etc., hasta la carta última, recibida del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, de 26 de Agosto 1737.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Consulta del Consejo de las Indias,** en la que se proponen varios sujetos á S. M., para el Gobierno de la Provincia del Paraguay que se encontraba vacante por dejacion que hizo el Sargento Mayor Don Juan de Vergara, en la que fué agraciado Don Rafael de la Moneda.—Madrid, 11 Octubre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Matías Anglas, sobre el recibo y cumplimiento de varias órdenes y de los buenos sucesos que ocurrieron en la entrada que hizo en el interior del Chaco.—Córdoba del Tucuman, 3 Noviembre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias*

1737—**Consulta al Consejo de las Indias** sobre la propuesta de varios sujetos para el Gobierno de Buenos Aires, con relaciones de sus servicios, entre las que se encuentra la del elegido Don Rafael de la Moneda.—Madrid, 11 Noviembre.
122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que hizo publicar la órden que se le comunicó para la cesacion de hostilidades, y remite cópia de la carta que le habia escrito el Gobernador de la Colonia.—Buenos Aires, 12 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de la llegada de Don Juan A. de la Colina, que fué apresado por los portugueses, quien le ha entregado una representacion, cuya copia acompaña, sobre los designios de los portugeses, que observó durante su prision.—Buenos Aires, 18 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, acompañando copia del Consejo de Guerra que formó, y lo que en él se determinó sobre la instancia del

Comandante portugués de la Colonia, para que no se le impida el corte de leña en la Isla de Martin Garcia.—Buenos Aires, 18 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, en la que dice que antes que llegase la órden sobre la suspensión de hostilidades de armas con los portugueses, dispuso despachar un navio á España con el fin de informar á Su Majestad del estado de los asuntos de la Colonia, y que éste saldria el 25 de Noviembre, desde la ensenada de Barragan.—Buenos Aires, 18 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, en la que dice que reconociendo por la declaracion de Don Juan Antonio de la Colina, los designios de los portugueses, dirigidos á hacerse dueños de la parte septentrional de la otra banda del Rio Grande, necesita indispensablemente para impedirlo, 2.000 soldados, artilleria, pertrechos, etc., y que se le envie un ingeniero para fortificar á Montevideo.—Buenos Aires, 20 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, en la que acompaña testimonios de autos de lo que se obró para que el Comandante de la Escuadra que se hallaba en aquel puerto, Don Nicolás Geraldin, remitiese á Diego Bria á su presencia, para ciertas diligencias del Real servicio.—Buenos Aires, 20 Noviembre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel Salcedo, con motivo de haber enviado á Don Antonio José de Torres con la carta para que los portugueses desampararan los terrenos usurpados, á que se negaron.

Acompaña cópia de un Diario que formó Torres, con expresion de los reductos y fuertes que habian construido los portugueses en el Rio Grande.—Buenos Aires, 30 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de la Escuadra, D. Nicolás Geraldin, dando cuenta de las grandes introducciones que cada dia hacen los portugueses en los dominios de España, y de la declaracion que hizo D. Juan Antonio de la Colina, de sus fuerzas y designios.—Ensenada de Barragan, 4 Diciembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta de D. Antonio Perez Rendón,** Contador de marina de las fragatas de Guerra en el Rio de la Plata, haciendo presente los grandes perjuicios que se siguen al Perú de la existencia de la Colonia del Sacramento por los portugueses, con noticias que ha tenido de las fortificaciones que en ella han hecho y lo conveniente que seria fortificar á Montevideo.—Buenos Aires, 4 Diciembre.
121—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de la Escuadra en Buenos Aires, D. Nicolás Geraldin, dando cuenta de las fortificaciones y fuerzas de los portugueses, y acompaña cópia de la declaracion que hizo un desertor de la Colonia, en que expresa las intenciones de los portugueses.—Ensenada de Barragan, 4 Diciembre.
Otra id., del mismo, de igual fecha, donde acompaña relacion de las fortificaciones que tienen los portugueses en el Rio de la Plata.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de la Escuadra en Buenos Aires, Don Nicolás Geraldin, donde remite certificaciones dadas por el Escribano de la fragata «Galga», de todo lo acaecido en la Colonia del Sacramento, durante su permanencia en el Rio de la Plata.

—Ensenada de Barragan, 4 Diciembre. 125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de la Escuadra de Buenos Aires, Don Nicolás Geraldin, donde propone los medios que le parecen mas conducentes, para desalojar á los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Ensenada de Barragan, 4 Diciembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta de Don Juan Antonio de la** Colina, dando cuenta de que habiendo sido destinado á llevar el buque titulado el «Aviso», tuvo la desgracia de haber sido preso por los portugueses, y que con este motivo comunica las noticias que adquirió de sus designios y de las fuerzas con que contaban.—Buenos Aires, 14 Diciembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de los bastos designios de los portugueses, de apoderarse de toda la parte Septentrional del Rio Grande de la Plata, y acompaña cópia de la que se envió al Comandante de éstos y su repuesta, por lo que repugnan el desalojo de los terrenos, no obstante el tratado de paz.—Buenos Aires, 30 Diciembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Fray José de Ceballos, dando cuenta, con testimonio, de una Provision de la Audiencia de los Charcas para que no se cobrasen cuartas funerales de las vacantes de los curas y de la súplica que interpuso de su cumplimiento.—Córdoba del Tucuman, 30 Diciembre.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Consulta al Consejo de las Indias,** sobre el supuesto mineral de plata que, segun noticias comunicadas por Don Tomás de Geraldin y que le fueron transmitidas por un inglés, etc., se encontraba en las cercanias de Buenos Aires, y acuerdo que sobre esto se tomó.
122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Memorial á S. M., del Marqués de** la Escalonia, vecino de Córdoba del Tucuman, sobre la restitucion de un mayorazgo fundado por el Comendador Fray Luis de Godoy, del órden de Calatrava.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Cópias de varias cartas y oficios** que se cruzaron entre el Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, y el Comandante de la Armada, Don Nicolás de Geraldin, y otras personas, con motivo de la Colonia del Sacramento. ocupada por los portugueses.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Un papel sin firma y anónimo que** trata sobre las diferencias que se ofrecieron con los portugueses en la navegacion del mar océano.
Fué presentado con otros documentos al Consejo de las Indias en el año 1737, con motivo de la cuestion de límites entre España y Portugal.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Parecer presentado en el Consejo** de las Indias por Don José de Quintana, dando su opinion que para la ejecucion de límites en América, seria muy conveniente tener presente la convencion que se estipuló y firmó en Tordesillas entre España y Portugal, en 7 de Junio de 1494.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1737 á 1738—**Extractos de las órdenes** que se comunicaron por Sus Majestades Católica y Portuguesa á sus respectivos Gobiernos de Buenos Aires y la plaza de la Colonia del Sacramento, para la cesacion de hostilidades en aquellos parajes.
—Id., del aviso que se despachó de Lisboa y Cádiz en 31 Mayo y 3 Junio 1737.—Su arribo: noticias de todo lo

que despues pasó: estado en que se encontraba dicho asunto de la Colonia, segun cartas del Gobernador Salcedo y del Jefe de la Escuadra Don Nicolás Geraldin.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Pleito del fiscal de S. M. con Don** Nicolás Geraldin, Comandante de las Fragatas la « Galga » y la « Paloma »' sobre el comiso de seis mil quintales de hierro que introdujo en el puerto de Buenos Aires.
Escribania de Cámara—Buenos Aires —Pleitos—*Legº.* 877.—*Archivo General de Indias.*

1738-**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, manifestando que el motivo de no haber enviado el estado de las Misiones de aquella Provincia, fué por haber hecho el Alcalde de Corte, Don Juan Vazquez Agüero.—Buenos Aires, 21 Febrero.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta al Secretario de Estado, del** Jefe de la Escuadra en el Rio de la Plata, Don Nicolás Geraldin, dando cuenta de que los portugueses continuan las fortificaciones de la Colonia y otros parajes de la banda del Norte del Rio Grande, sin que el Gobernador Salcedo diese la menor providencia para su remedio, por lo cual corria peligro Montevideo.—Bahia de Barragan, 25 Febrero.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, al Secretario de Estado, dando cuenta de la mala fé con que proceden los portugueses, y escusa para no desalojar los terrenos ocupados en el Rio Grande, y noticias que adquirió de sus intentos, y providencias que tomó.—Buenos Aires, 27 Abril.
125—4—8—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de la llegada del navio el «Aviso», el 9 de Diciembre ppdo., y dice las providencias y órdenes que habia dado al Comandante del Campo del Bloqueo, para que se mantuviese siempre sin retroceder ni adelantar terreno y que ha tenido por conveniente mandar se regresen las fragatas á España. —Buenos Aires, 28 Febrero.
122—4—18.—*Archivo General de Indias*

1738—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, donde hace relacion, con testimonio que acompaña, del comiso encontrado, perteneciente á Don Nicolás Geraldin, Comandante de las 5 fragatas de guerra que pasaron á aquel puerto.—Buenos Aires, 4 Marzo.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta de Don Juan Antonio de la** Colina, enviado especial al Rio de la Plata con despachos de Su Majestad, en la cual da cuenta de las fuerzas que se necesitaban para expulsar á los portugueses de la Colonia y terrenos usurpados, y hacerles frustrar sus planes é intentos.— Buenos Aires, 8 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la que se proponen á Su Majestad varias personas para el Obispado de la Iglesia Catedral de Buenos Aires, que se encontraba vacante por muerte de Fray Juan Arregui; y en la que resultó nombrado Fray José de Peralta.—Madrid, 12 Marzo.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Oficio dirigido por el P. de la** Compañia de Jesús, Fray Gaspar Rodero, fecho en el Colegio Imperial en 13 Marzo 1738, al P. Ignacio de Arcaya, donde envia una carta que recibió de Buenos Aires, fecha 1736, de Don Francisco de Alzaybar, refiriendo el auxilio que prestaron los indios de las misiones en el ataque de la Colonia del Sacramento, siendo mandados retirar por el Gobernador; dando tambien noticias reservadas acerca de la mala con-

ducta del Comandante de la Escuadra, Don Nicolás Geraldin.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Santiso y Moscoso, dando cuenta de haber tomado posesion de su cargo y de su visita á las fronteras y entradas que pensaba hacer para la pacificacion de dicha Provincia.—Córdoba del Tucuman, 15 Marzo.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del obispo del Tucuman,** Don José de Ceballos, dando cuenta detallada de la traslacion de la reduccion de los indios Vilelas y Zucumampan que habia fundado en el Rio Salado al Rio Dulce, 30 leguas mas cerca de Córdoba.
Pide que no sean encomendados estos indios, ni mitados, y que solo paguen tributos por sus caciques.—Córdoba del Tucuman, 10 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray José de Ceballos á S. M. dando cuenta, con testimonio, de lo acaecido sobre la querella interpuesta por infraccion de inmunidad eclesiástica, que los religiosos del Convento de la Merced de la Rioja pusieron contra el Justicia mayor, por haber entrado en la Rancheria de hombres y mujeres de dicho Convento, en seguimiento de un contrabando, etc.—Córdoba del Tucuman, 12 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman,** Don José de Ceballos, informando acerca del celo y aplicacion del mayordomo de aquella Catedral, Don Juan Brioso Quijano en las obras que en la misma se estabane jecutando, habiendo ayudado mucho los indios de los pueblos de Pichona y Vilchigasta, etc., por lo que crée es digno de que se le conceda una encomienda de indios.—Córdoba del Tucuman, 14 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman,** Fray José de Ceballos, dando cuenta del abuso introducido de recibirse á los Gobernadores en la Iglesia, con altar y aparato de Cabildo en la puerta, y que al nuevo Gobernador se recibió en la puerta del Ayuntamiento, en virtud de la carta que le escribió antes de su llegada, como consta por testimonio que acompaña.—Córdoba del Tucuman. 28 Abril.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta al Consejo de las Indias, del** Gobernador del Tucuman, Don Manuel de Santiso y Moscoso, participando haber tomado posesion de su Gobierno y que por las invasiones de los indios bárbaros se hace preciso levantar 200 hombres con sus oficiales, y que Su Majestad destine fondos correspondientes, pues con el de Sisa no hay ni para empezar.—Salta, 6 Mayo.
122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Presidente de la Casa** de la Contratacion de Indias, Don Francisco de Varas Valdés, avisando haber entrado el navio de Aviso de Buenos Aires, y las noticias que le ha comunicado el oficial que lo mandaba, acerca de las competencias habidas entre el Comandante de la Escuadra Don Nicolas Geraldin, y el Gobernador Don Miguel de Salcedo.—Cádiz, 4 Junio.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Cardenal Aguaviva y** Aragón, al Marqués de Villanueva, donde se acompaña la Bula en que Su Santidad participa á Su Majestad haber expedido otra del Obispado de la Inglesia Catedral de Buenos Aires á favor de Don José de Peralta, que fué presentado para dicho Obispado.—Roma, 1º Julio.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Reglamento y Ordenanzas impre**sas acerca de la soldada que habian de ganar la gente y tripulacion de los

navios mercantes que navegaban.—Dada en Cádiz á 7 de Diciembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indiae.*

1730—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuerte, dando cuenta á Su Majestad de haber nombrado al Capitan Don Felix Manuel de Arche por Gobernador interino del Tucuman, por dejacion de dicho empleo hecha por el Coronel Don Baltasar de Abarca, y pide la confirmacion de dicho nombramiento por las razones que expone.—Lima, 14 Diciembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de la salida sospechosa de Don Carlos Borlham y Don Fracisco Villams, capitanes de los navios «San Miguel» y el «Rudje», por haberlos sorprendido con géneros ilícitos, tratando despues ponerse bajo el amparo de los portugueses de la Colonia; como tambien de otros excesos que se cometian por otros, valiéndose de las mismas mañas.—Buenos Aires, 12 Mayo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Varios documentos referentes á la** reclamacion que hicieron los marineros de los navios de Registro de Don Francisco de Alzaybar, queriendo cobrar mas de lo debido par sus sueldos en Buenos Aires.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuerte, informando sobre los méritos y servicios que concurrian en el Capitán Don Felix Manuel de Arche, Gobernador interino del Tucuman, para que Su Majestad lo tenga presente.—Lima, 4Julio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, por Fray José de las Cuebas, Prior del Convento de San Telmo del Puerto de Buenos Aires, reclamando, segun pacto convenido con la guarnicion de aquella plaza, ciertas limosnas que por el concepto de entierro, exequias, etc., se debian á dicho Convento.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, dando cuenta á Su Majestad del lamentable estado á que se iba reduciendo su vecindario por las numerosas cantidades de ganados que sacaban los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 15 Abril.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Extracto de la carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acerca de los sucesos trágicos ocurridos en el Paraguay, con motivo del nombramiento de Don Martin Agustin de Ruylova para dicho Gobierno.—Buenos Aires, 12 Febrero.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuerte, participando las circunstancias que deben concurrir en la persona que se nombre para el Gobierno del Tucuman, para poder resguardar las cercanias de los indios infieles é impedir el ilícito comercio de Buenos Aires.—Lima, 3 Junio.
124—1--9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta de Don Domingo Petrarca,** donde refiere los méritos del Dr. Don Marcos Rodriguez de Figueroa, Arcediano de la Iglesia Catedral de Buenos Aires.—Buenos Aires, 24 Julio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta de Don Juan Vazquez de** Agüero, comisionado en el Paraguay, dando cuenta del estado de dicha provincia.
Acompaña un estado de los pueblos de la doctrina de los indios Guaranís que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, cuando los visitó el Obispo de Buenos Aires, Fray Pedro

ducta del Comandante de la Escuadra, Don Nicolás Geraldin.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucuman, Don Juan de Santiso y Moscoso, dando cuenta de haber tomado posesion de su cargo y de su visita á las fronteras y entradas que pensaba hacer para la pacificacion de dicha Provincia.—Córdoba del Tucuman, 15 Marzo.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del obispo del Tucu**man, Don José de Ceballos, dando cuenta detallada de la traslacion de la reduccion de los indios Vilelas y Zucumampan que habia fundado en el Rio Salado al Rio Dulce, 30 leguas mas cerca de Córdoba.

Pide que no sean encomendados estos indios, ni mitados, y que solo paguen tributos por sus caciques.—Córdoba del Tucuman, 10 Abril.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Obispo del Tucuman,** Fray José de Ceballos á S. M. dando cuenta, con testimonio, de lo acaecido sobre la querella interpuesta por infraccion de inmunidad eclesiástica, que los religiosos del Convento de la Merced de la Rioja pusieron contra el Justicia mayor, por haber entrado en la Rancheria de hombres y mujeres de dicho Convento, en seguimiento de un contrabando, etc.—Córdoba del Tucuman, 12 Abril.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Don José de Ceballos, informando acerca del celo y aplicacion del mayordomo de aquella Catedral, Don Juan Brioso Quijano en las obras que en la misma se estabane jecutando, habiendo ayudado mucho los indios de los pueblos de Pichona y Vilchigasta, etc., por lo que crée es digno de que se le conceda una encomienda de indios.—Córdoba del Tucuman, 14 Abril.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Fray José de Ceballos, dando cuenta del abuso introducido de recibirse á los Gobernadores en la Iglesia, con altar y aparato de Cabildo en la puerta, y que al nuevo Gobernador se recibió en la puerta del Ayuntamiento, en virtud de la carta que le escribió antes de su llegada, como consta por testimonio que acompaña.—Córdoba del Tucuman. 28 Abril.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta al Consejo de las Indias, del** Gobernador del Tucuman, Don Manuel de Santiso y Moscoso, participando haber tomado posesion de su Gobierno y que por las invasiones de los indios bárbaros se hace preciso levantar 200 hombres con sus oficiales, y que Su Majestad destine fondos correspondientes, pues con el de Sisa no hay ni para empezar.—Salta, 6 Mayo.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Presidente de la Casa** de la Contratacion de Indias, Don Francisco de Varas Valdés, avisando haber entrado el navio de Aviso de Buenos Aires, y las noticias que le ha comunicado el oficial que lo mandaba, acerca de las competencias habidas entre el Comandante de la Escuadra Don Nicolas Geraldin, y el Gobernador Don Miguel de Salcedo.—Cádiz, 4 Junio.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Cardenal Aguaviva y** Aragón, al Marqués de Villanueva, donde se acompaña la Bula en que Su Santidad participa á Su Majestad haber expedido otra del Obispado de la Inglesia Catedral de Buenos Aires á favor de Don José de Peralta, que fué presentado para dicho Obispado.—Roma, 1º Julio.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1723—**Reglamento y Ordenanzas impre**sas acerca de la soldada que habian de ganar la gente y tripulacion de los

navios mercantes que navegaban.—Dada en Cádiz á 7 de Diciembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indiae.*

1730—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuerte, dando cuenta á Su Majestad de haber nombrado al Capitan Don Felix Manuel de Arche por Gobernador interino del Tucuman, por dejacion de dicho empleo hecha por el Coronel Don Baltasar de Abarca, y pide la confirmacion de dicho nombramiento por las razones que expone.—Lima, 14 Diciembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Bruno de Zabala, dando cuenta de la salida sospechosa de Don Carlos Borlham y Don Fracisco Villams, capitanes de los navios «San Miguel» y el «Rudje», por haberlos sorprendido con géneros ilícitos, tratando despues ponerse bajo el amparo de los portugueses de la Colonia; como tambien de otros excesos que se cometian por otros, valiéndose de las mismas mañas.—Buenos Aires, 12 Mayo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1731—**Varios documentos referentes á la** reclamacion que hicieron los marineros de los navios de Registro de Don Francisco de Alzaybar, queriendo cobrar mas de lo debido par sus sueldos en Buenos Aires.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuerte, informando sobre los méritos y servicios que concurrian en el Capitán Don Felix Manuel de Arche, Gobernador interino del Tucuman, para que Su Majestad lo tenga presente.—Lima, 4Julio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1732—**Memorial presentado en el Conse**jo de las Indias, por Fray José de las Cuebas, Prior del Convento de San Telmo del Puerto de Buenos Aires, reclamando, segun pacto convenido con la guarnicion de aquella plaza, ciertas limosnas que por el concepto de entierro, exequias, etc., se debian á dicho Convento.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, dando cuenta á Su Majestad del lamentable estado á que se iba reduciendo su vecindario por las numerosas cantidades de ganados que sacaban los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 15 Abril.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Extracto de la carta del Gober**nador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, acerca de los sucesos trágicos ocurridos en el Paraguay, con motivo del nombramiento de Don Martin Agustin de Ruylova para dicho Gobierno.—Buenos Aires, 12 Febrero.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta del Virrey del Perú, Marqués** de Castelfuerte, participando las circunstancias que deben concurrir en la persona que se nombre para el Gobierno del Tucuman, para poder resguardar las cercanias de los indios infieles é impedir el ilícito comercio de Buenos Aires.—Lima, 3 Junio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta de Don Domingo Petrarca,** donde refiere los méritos del Dr. Don Marcos Rodriguez de Figueroa, Arcediano de la Iglesia Catedral de Buenos Aires.—Buenos Aires, 24 Julio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta de Don Juan Vazquez de** Agüero, comisionado en el Paraguay, dando cuenta del estado de dicha provincia.

Acompaña un estado de los pueblos de la doctrina de los indios Guaranís que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, cuando los visitó el Obispo de Buenos Aires, Fray Pedro

Fajardo en 1718.—Buenos Aires, 15 Mayo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta del Virrey del Perú, Marqués de Castelfuerte**, donde acompaña un testimonio que trata sobre los motivos que tuvo para remover del Gobierno de Tucuman á Don Juan de Armaya y Arregui y nombramiento de sucesor; como tambien de la entrada que hicieron en dicha Provincia los indios rebeldes.—Lima, 15 Septiembre
124—1—9.—*Archivo General deIndias.*

1735—**Dos cartas del Gobernador de Buenos Aires**, Don Miguel de Salcedo, acusando recibo de la lista de los ingleses que se hallaban en aquella ciudad, lo cuales embarcarán para Inglaterra, á excepcion de los que fueron católicos y ses rán conducidos á Cádiz en los navios de Registros, á reserva de algunos que se hallaban casados y están exentos de salir; y por último, de quedar enterado de la llegada de un navio holandes.—Fechas en Buenos Aires, 5 Octubre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Informe de Don Antonio Alvarez** de Abreu, en vista de una carta de Don Juan Vazquez de Agüero, comisionado por Su Majestad en que dió cuenta del Gobierno, comercio, etc., que se practicaba en la Provincia del Paraguay, y otras particularidades.

Expone los reparos y prevenciones que considera conveniente que se hagan al Virrey del Perú.—Madrid, 7 Octubre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1735—**Carta de Don Andrés de Hoyo, en** la que manifiesta que el Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, le envió á España con diferentes pliegos para Su Majestad embarcándose en los navios de Asiento denegros, y que llegado á Inglaterra tuvo que detener su viaje por causa de los males que expresa.—Lón dres, 28 Noviembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta de Don José Lopez Lisperguez**, dando cuenta de los servicios que prestó acompañando al Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, cuando fué á la pacificacion del Paraguay.—Buenos Aires, 23 Febrero.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, expresendo lo mucho que sirvió el Capitan de mar, Don Francisco de Alzaybar, con su navio de Registro y otras embarcaciones, para impedir el ilícito comercio y contra la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 27 Febrero.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que habiendo llegado el navio de «Asiento de Negros», dió órden á su capitan que fondeara en la ensenada de Barragan, para privarle de la comunicacion que pudieran tener con los portugueses y por ser paraje mas seguro, y que así obrará con otros que llegaren.—Buenos Aires, 25 Marzo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Minuta de la Real Cédula dirigi**da al Virrey del Perú, Marques de Villagarcia, para que informe acerca de la conducta del Gobernador interino del Tucuman, y que Su Majestad, queda en nombrar para dicho Gobierno un oficial militar, segun propuso; y que se habia aprobado el gasto que hizo de veinte mil pesos para impedir las correrias de los indios rebeldes en aquella Provincia.—Aranjuez, 25 Abril.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que tan luego tenga noticia del paradero de Don José Norberto de Vicuña, dispondrá vuelva á España, como se le previene.—Buenos Aires, 29 Julio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Carta á S. M., de los oficiales Reales** de Buenos Aires, dando cuenta de haberse embarcado con licencia del Gobernador de dicha Provincia, pero sin intervencion de ellos, Don Andrés del Hoyo, Don Francisco Navarro y Don Alvarez, en el navio inglés nombrado el «Ruj».—Buenos Aires, 19 Octubre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736—**Memorial de Fray Rodero, Procurador** General de las Provincias del Perú, para que se le satisfaga 15,299 pesos que importaron los gastos que causaron los 66 Padres Misioneros que pasaron al Paraguay.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1733 á 1736—**Varias cartas, informes** y otros documentos referentes á los alborotos y disturbios ocurridos en el Paraguay, con motivo de la muerte que dieron á su Gobernador, Don Manuel de Ruylova, los moradores de dicha Provincia.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1736 á 1737—**Cartas y otros documentos** de Don Tomás Geraldino, sobre el intento de la Corte de Rusia de apoderarse de un territorio situado entre la demarcacion del Brasil y Paraguay.
Respuesta y avisos que se dieron sobre este asunto á Don Tomás de la Cuadra.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Matias de Angles, á Don José Patiño, dando cuenta de los favorables sucesos que habia conseguido en la guerra contra los indios de aquella Provincia, y penalidades que habia sufrido.—Salta, 3 Enero.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador del Tucuman**, Don Matías Angles, á Don José Patiño, Secretario de Estado, en que manifiesta los motivos por los cuales fué nombrado Gobernador de dicha Provincia, para que entendiese en la pacificacion y castigo de los indios.—Salta, 7 Febrero.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, proponiendo los medios que se le ofrecen para evitar el comercio ilícito que se hace en los navios de «Asiento de negros».—Buenos Aires, 16 Marzo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que con motivo de conducir pliegos para Su Majestad, se embarcaron para España en un navio inglés, Don Andrés Hoyo, Don Francisco Navarro y el Señor Alvarez, no obstante no haber concedido permiso nada mas que al primero, segun se le habia ordenado.—Buenos Aires, 8 Mayo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, al Secretario de Estado, sobre los excesivos gastos que le habian ocasionado las frecuentes salidas ejecutadas con motivo del bloqueo, y en el campo de Montevideo, como en el sitio de la plaza de la Colonia; y lo que él gastaba en mantenerse con decencia con el corto sueldo que tenia; por lo que solicita se le aumente.—Buenos Aires, 30 Agosto.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de haber tomado la providencia de ahorcar á cinco sujetos de los que se comunicaban con los portugueses para el ilícito comercio, cuyo castigo habia contenido dicho tráfico.—Buenos Aires, 20 Agosto.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Montevideo, donde expone su reconocimiento á Su Majestad, por haberse digna-

do establecer dicha poblacion, expresando las debidas gracias, como ya por otra carta tiene manifestado.—Montevideo, 2 Setiembre.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737—**Carta del Gobernador interino del** Tucuman, Don Matias de Angles, haciendo presente la última entrada que habia hecho contra los indios rebeldes con cinco tercios españoles en mas de 400 leguas de Norte, desde las cercanias de Santa Fé de la gobernacion de Buenos Aires, hasta los confines de la frontera de Jujuy.—Córdoba del Tucuman, 6 Noviembre.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1737 **Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, diciendo que los dos navios del Asiento «Ana la Galera» y el «Hiscax», que pasaron á Montevideo á cargar cueros, habian llevado tres pasajeros, cuyos nombres y caudales expresa.—Buenos Aires, 30 Diciembre.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1731 á 1738—**Expediente seguido en** el Consejo de las Indias, con motivo de la carta de los oficiales Reales de Buenos Aires, donde se manifiesta la oposición hecha por dicha ciudad para que no se cobre por el arrendador de las Alcabalas terrestres el 4 % con que principió á cobrarlas.—Fecha la carta en Buenos Aires, 12 Mayo.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1735 á 1738—**Varios documentos,** entre otros, un informe del Presidente de la Contratacion y Consulado de Cádiz al Secretario de Estado, sobre el memorial presentado por Don Manuel Arriaga, del comercio de dicha ciudad, para que se le concediese permiso de un navío de Registro para el puerto de Buenos Aires durante 10 años, á 300 toneladas en cada uno, para negociar efectos en la Provincia del Rio de la Plata.—Cádiz, 17 Junio 1735.

Otra id, sobre dicho asunto, por el diputado del Perú Don José de la Quintana.—Madrid, 1º Octubre 1735.

76—4—29.—*Archivo General de Indias.*

1738 - **Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, diciendo que por un soldadó desertor habia sabido cómo los portugueses habian estado trabajando en las murallas de la Colonia, reforzándolas, despues de la suspensión de las armas, y que en el Rio Grande tenian tres fortalezas y que iban juntando gente para caballeria.—Buenos Aires. 28 Julio.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1738 - **Carta al Conde de Torrenueva, del** Gobernador del Rio de la Plata. Don Miguel de Salcedo, en que acompaña un manifiesto del modo con que le ha tratado el Comandante de la Armada, Don Nicolás Geraldín, y remite un papel original que éste dió al público, con el fin de injuriarles y denigrar su estimacion. sobre lo cual pida la satisfacion correspondiente y envia un apuntamiento en que procura desvanecer algunos de los cargos comprendidos en dicho papel.—Buenos Aires, 4 Agosto.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1738 - **Carta al Conde de Torrenueva del** Gobernador del Rio de la Plata. Don Miguel de Salcedo, en que manifiesta las providencias que dió para el retorno á España de las fragatas de guerra y escusar el excesivo gasto que causaba á la Real Hacienda. las cuales procuró eludir el Comandante de Marina Don Nicolás Geraldin, causando graves perjuicios á Don Francisco de Alzaibar. Refiere los parages y número en que tenia distribuida la tropa, en el bloqueo de la Plaza de la Colonia. como en guarnecer á Montevideo. expresando los reparos que ésta necesitaba y hace otros varios cargos á dicho comandante, Don Nicolás Geraldin.—Buenos Aires. 4 Agosto.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, á S. M., dando cuenta del remate del derecho de alcabalas terrestres que se hizo en 1738, en la cantidad de 5900 pesos en cada año, durante 5, en que quedaron arrendados. —Buenos Aires, 6 Agosto.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, informando á S. M., sobre el medio real impuesto á las mulas que salen para el Reino del Perú y sobre los inconvenientes y fraudes que se habian introducido por los compradores y criadores; por lo que pide se amplíe y paguen todas las que salieren.—Buenos Aires, 20 Agosto.
76—3—43.—*Archivo General de Indias*

1738—**Carta á S. M., del Cabildo de Buenos** Aires, dando cuenta de que habiéndose empezado la fábrica y obra del Ayuntamiento y Cárcel de la misma ciudad con el tercio de las corambres de los accioneros de los campos de la banda Septentrional del Rio de la Plata, tuvo que suspenderse por haberse aplicado dicho impuesto para obras en Montevideo; por lo que suplica se le concedan nuevos arbitrios para evitar que las obras comenzadas se arruinasen. —Buenos Aires, 20 Agosto.
76—3—43—*Archivo General de Indias.*

1738—**Varias representaciones á S. M., del** Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, fecha 20 de Agosto, solicitando sobre varios asuntos de aquella localidad.

Otra id., de la misma ciudad y de igual fecha, donde acompaña copia de los autos hechos sobre la fundacion del Convento de monjas que se intentaba hacer en dicha ciudad.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, acerca de lo representado por la ciudad de Buenos Aires, en 20 de Agosto, sobre los servicios prestados por sus vecinos sin auxilio de nadie, ya en mandar socorros á la ciudad de Santa Fé, en el ataque de los franceses en Montevideo, como en la sujeción de los indios infieles, etc., por lo que, encontrandose dicha ciudad en un estado de miseria, acude á S. M. para que le preste el auxilio de que es merecedora.—
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta al Marqués de Torrenueva,** del Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, donde incluye copia de una carta en que previno al Comandante de Marina, Don Nicolás Geraldin, que el navio de Don Francisco Alzaibar debia de pasar á Montevideo, cargar cueros para seguir su viaje á España, en conserva de las fragatas de su mando, pero que no quiso contestarle, para demostrarle supremacia de mando en aquel Rio.—Buenos Aires, 22 Agosto.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Extracto remitido al Secretario de** Estado, Don Sebastian de la Cuadra, sobre todo lo que ocurrió despues de publicarse la cesación de hostilidades en la Colonia del Sacramento y en Buenos Aires, é infracciones de los portugueses. —Madrid, 22 Agosto.
125—4—8—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, acerca de la barca que mandó pedir al Gobernador de la Colonia para el abiamiento de las fragatas «Herminia» y San Esteban», al objeto de que pudiesen volver á España.—Buenos Aires, 22 Agosto.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Copia de la Real Provisión, concediendo** el titulo de Gobernador de las Provincias del Paraguay, á Don Rafael de la Maceda.—San Ildefonso, 23 Agosto.
122—5—1. *Archivo General de Indias.*

1738—**Extracto de la representación de** los Oficiales Reales de Buenos Aires, fecha 29 de Agosto, sobre el comercio que ejecutaban los ingleses del Asiento

de Negros, al abrigo de los portugueses de la Colonia del Sacramento.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Informe á S. M., de Don Juan de** Ceballos, regidor de la ciudad de Santa Fé en Buenos Aires, acerca del ningun resultado que habia tenido la Real Cédula sobre la expulsion de los extrageros, y sobre la carta de naturaleza pedida por Don Luis Ribero Raposo y Don Miguel Ribero, su hermano.—Sta. Fé de la Vera-Crúz, 29 Agosto.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, refiriendo las alteraciones é inquietudes que se aprecian todos los años en las ciudades de Santa Fé y Montevideo con las elecciones de alcaldes.—Buenos Aires, 30 Agosto.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Representación á S. M., por el Juez** Comisario y vecinos del partido de Lujan (Buenos Aires), sobre el aumento que tuvo el culto del Santísimo, de la Capilla de Ntra. Señora de la Concepción de Lujan, y aumento que tomó aquella poblacion y sobre la falta que tienen de religiosos. —Fecha en Lujan, 20 Septiembre.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que los capitanes de los navíos de asiento después de haber salido de la ensenada de Barragan para su retorno á Inglaterra, se fueron cautelosamente á la colonia del Sacramento para expender, sin duda, géneros que ocultaban en dicha Plaza.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Real Cédula al Gobernador interi-**no del Tucuman, Don Matías Angles, manifestándole haber sido del Real agrado las noticias que comunicó acerca de los felices efectos que se consiguieron en la entrada contra los indios rebeldes y que continue con lo mismo y que se tendrán en cuenta sus buenos servicios. —Madrid, 24 Setiembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Copia del Real Despacho al Conse-**jo de las Indias, en que S. M. comunica que, en vista de las faltas de cumplimiento en el ejercicio de sus cargos y empleos de Don Miguel de Salcedo. Gobernador del Rio de la Plata, y Don Nicolás Geraldin, Comandante de Fragata, había sido nombrado para Gobernador de aquellas Provincias Don Domingo Ortiz de Rosas, y para auditor de guerra, el Licenciado Don Florencio Antonio Moreira; y que se siga la causa contra ellos, valiéndose de los instrumentos que se remiten.— San Idelfonso, 20 Septiembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta á S. M., de Fray José de** Peralta, Obispo electo de Buenos Aires, dándole las gracias por la presentacion que le hizo para dicho Obispado, y que tan luego despache algunos asuntos de su ministerio se pondrá en camino para dicha ciudad.
Acompaña algunas cartas de varias autoridades del Perú felicitando á S. M.. por su nombramiento.—Lima, 2 Octubre.
76—4—48.*Archivo General de Indias.*

1738—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á S. M., en virtud de lo mandado y acordado, de lo ocurrido en Buenos Aires entre el Gobernador Don Miguel de Salcedo y Don Nicolás Gerardin, comandante de la Escuadra.—Madrid, 7 Noviembre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Expediente sobre el indulto solici-**tado por Don Domingo Olea, por haber traido 69 mil pesos, no obstante la prohibicion del Virrey del Perú, para que ningun mercader de los que hubieren llegado y estuviesen en Buenos Aires embarcase caudales suyos ó agenos.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1738—Expediente seguido en el Consejo de las Indias, acerca del arribo á la Coruña, del Paquebot «Ntra Sra. del Rosario», salido de Buenos Aires en 23 de Diciembre de 1737, y motivos por que no arribó á Cádiz.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—Memorial á S. M., del Conde de Ibragan, sobrino del Obispo de Buenos Aires, Fray Pedro Fajardo, con motivo de cierta cantidad que le dejó su tio.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—Expediente acerca de la causa que se siguió contra Don Miguel de Salcedo y Don Nicolás Geraldin.

Decreto que se expidió al Consejo de Indias para este fin y los que se pasaron á la Cámara nombrando á Don Domingo Ortiz de Rosas, Capitan Gral. y Gobernador del Río de la Plata, y á Don Florencio Moreira su asesor, electo auditor de la gente de guerra.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1738—Varios oficios y minutas acerca del nombramiento de Don Domingo Ortiz de Rozas, para el gobierno de las Provincias del Rio de la Plata.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1738—Residencia tomada á D. Miguel de Salcedo, Gobernador de Buenos Aires, por Don Florencio Antonio Moreira, auditor de guerra.

(Se compone de varias piezas, entre ellas, algunas demandas de particulares y corporaciones.)—Escribania de Cámara—Residencias—Buenos Aires. —Legº. 12, nº. 902.—*Archivo General de Indias.*

1738—Dos oficios dirijidos al Presidente del Consejo de las Indias, Conde de Montijo, en que se hace relacion de una carta de Don Bernardino Freire, sobre la llegada al puerto de la Coruña de Don Francisco Santoño, sin licencia del Gobernador de Buenos Aires, y sobre los motivos de no haber arribado el aviso «Nuestra Señora del Rosario »

122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1738—Espediente presentado en el Consejo de las Indias acerca de lo representado por la ciudad de Buenos Aires para que, en conformidad de la Real Cédula de 5 de Mayo 1716, se le conceda que, en lugar del buque de los mil cueros que tenia pedido para embarcar por su cuenta en los navios de Registros que van á aquel puerto, se constituyan en las carretas que entran y salen en las Provincias circunvecinas dos reales de entrada y dos de salida: y tambien sobre el fraude que cometian los exportadores de las mulas que salian para el Perú, etc.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1705 á 1739—Expediente seguido para satisfacer los gastos que causó el navio «El Rosario» del cargo del Capitan Don José de Ibarra, en la conquista de la Colonia del Sacramento.—Un legajo.

76—3—16.—*Archivo General de Indias.*

1739—Pleito del Fiscal de S. M., con Don Francisco de Alzaibar, vecino de la ciudad de Cádiz, sobre exceso que cometió en la compra de cueros en Montevideo. —Escribania de Cámara—Buenos Aires —Pleito—Legº. 877.—*Archivo General de Indias.*

1739—Memorial presentado al Consejo de las Indias, para su informe, acerca de lo solicitado por Don Frutos Palafox y Cardono, capitan de caballos de Buenos Aires, para que se le abonasen 7639 pesos que se le debian, haciendo mencion de los servicios que habia prestado.

122—3—18—*Archivo General de Indias.*

1739—Carta del Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, dando cuenta extensamente de haberse divulgado que los Indios Chiquitos habian visto poblaciones de portugueses en aquellas cercanias

trabajando en la minas.—Fecha 8 de Enero.
76—1—35.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Cópia del oficio dirijido á Don Sebastian** de la Cuadra, sobre el estado de las negociaciones con Portugal, con motivo de la Colonia, en virtud de haber éstos faltado al armisticio; y sobre la partida del nuevo Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas. --Madrid, 22 Enero.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador de Buenos Aires Don Miguel de Salcedo, donde acompaña un plano sugeto á escala, en que está delineada la fortificacion de la Colonia del Sacramento. En ella refiere el estado en que la mantenian los portugueses y que su guarnición se halla deteriorada por la penuria de víveres y que habia algun tiempo que no recibia socorro.—Buenos Aires, 28 Febrero.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Consulta al Consejo de las Indias** donde se informa á S. M., acerca de los motivos por los que se deben señalar al Mariscal de Campo, Don Domingo Ortiz de Rozas, ocho mil pesos de renta al año, mientras sirva el gobierno de Buenos Aires, que se le habia concedido. Madrid, 4 Marzo.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Capitán de Navio Don** Nicolás Geraldin, en que acompaña copia de la que escribió el Comandante del bloqueo de la Colonia del Sacramento á un oficial de la fragata «La Galga», participándole las noticias que se sabian de Europa, las que, y otras razones que refiere, dice, le precisaron no obstante la órden del Virrey del Perú, á traer los caudales del Navío de Registro «San Bruno», pasándolos á la fragata «La Galga».—Cádiz, 13 de Marzo.

Otra id., del mismo y de igual fecha, en que expresa la derrota que siguió desde la bahia de Cádiz á Buenos Aires, su permanencia alli, ocurrencias que durante ella acaecieron, así tocante al servicio de S. M., como las desavenencias que tuvo con el Gobernador Salcedo hasta su salida para regresar á España y el diario de su navegación.
76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta de Don Nicolás Geraldin dando** cuenta al Secretario de Estado de que la fragata «Temeraria» se quedó en Buenos Aires á consencuencia de la instancia del Gobernador que dijo que la necesitaba en el Río de la Plata, á pesar de las observaciones que le expuso. Cádiz, 13 Marzo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de haber despachado para España la fragata «San Esteban», á cargo de Don Francisco de Lastarria, por la falta de medios para su manutención, en aquellas cajas, y que lo mismo pensaba hacer con la otra fragata nombrada la «Herminia».—Buenos Aires, 17 Marzo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel Salcedo, avisando haber recibido por los portugueses de la Colonia que se hallaban en aquella poblacion con algunos géneros de ilicito comercio. que los ingleses habian desembarcado sus mercaderias y las tenian almacenadas, con ánimo de irlos introduciendo, no obstante el rigor empleado, por lo cual aumentará la vigilancia y castigo.—Buenos Aires, 17 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, en la cual remite un mapa del Rio Grande en donde se han poblado los portugueses en tiempo de guerra que dío principio por el sitio de la Colonia del Sacramento, en el que se comprende el terreno que ocupan en aquel paraje, manteniendo en él 400

dragones y 200 infantes para su defensa y conservación.—Buenos Aires, 17 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, manifestando, que habiendo pedido nota á los Jefes de la Escuadra de S. M. sobre la inversión de las cantidades que pedian, se habian negado á satisfacerla, y dá cuenta de los medios que habia empleado confidencialmente para conseguirlo.—Buenos Aires, 18 Marzo.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires, dando cuenta á S. M., de que en el año 1735 se sacaron al pregón los derechos de sisa y arbitrios que estaban destinados para los gastos de la ciudad de San Felipe de Montevideo, de los del Castillo y Hospital Real de aquella ciudad, que todos se remataron en 19 mil pesos cada año, como consta del testimonio que acompaña, y piden la aprobación de ello.—Buenos Aires, 22 Marzo.
76—1—45.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, diciendo que habia mucho tiempo que no le llegaban á los portugueses navio alguno y que el comandante del bloqueo le avisó que el 18 del mes habia llegado al referido punto, procedente de Rio Janeiro, conduciendo una ó dos familias de las que salieron, cuando se puso sitio á la plaza y que esperaban otros dos navios.—Buenos Aires, 23 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, comunicando haber dado todas las providencias convenientes para que se estuviera con el mayor cuidado y vigilancia, á fin de evitar el comercio ilicito que trataban de hacer dos fragatas que segun noticias, habian salido para aquellas costas.—Buenos Aires, 1º Abril.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á S. M., las providencias que se podrian aplicar para la averiguacion del arribo en la Coruña del Paquebot que vino de Buenos Aires como tambien los pasageros y caudales que traia.—Madrid, 1º Abril.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, diciendo que, despues de haber dado cuenta en 17 de Marzo, del terreno y poblacion que ocupaban los portugueses en el Rio Grande y de su guarnicion, ha sabido que continuaban trabajando mas fortificaciones, como en el Cerro de San Miguel y en el paraje llamado Chiú, y que se encontraba imposibilitado de desalojarlos, con la tropa que tiene.—Buenos Aires, 2 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Cópia del oficio dirigido por el** Señor Marqués de Torrenueva á Don Sebastian de la Cuadra, en que le remite las minutas de las órdenes que se han de expedir á Buenos Aires para la cesación de hostilidades en la Colonia del Sacramento, y sobre las instrucciones que ha de llevar el nuevo Gobernador.—Madrid, 3 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á S. M. la órden que juzga conveniente para que por el Almirantazgo se den los derroteros y diarios de los navíos que habian llegado de Buenos Aires, para el seguimiento de la causa en que estaba entendiendo D. José Ruiz.—Madrid, 22 Mayo.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Mi-

guel de Salcedo, diciendo que por las noticias que le habian comunicado los Comandantes del bloqueo y otros confidentes, habia sabido que el Gobernador portugués habia mandado inpedir no saliesen géneros de aquella plaza para introducirlos en los navíos de S. M: y lo mismo á los ingleses que estaban allí refujiados, y que para su observancia publicó un bando, dicho Gobernador, imponiendo rigurosas penas, y que en vista de esto, no teniendo ya los portugueses interés en permanecer en aquellos sitios, fuera facil hacerlos salir, ofreciendoles una compensacion, y asi dejarían libre aquellas costas.—Buenos Aires, 6 Junio.
123—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, avisando la noticia que le comunicó el comandante de las tropas del campo del bloqueo, en la Colonia del Sacramento, de que los portugueses estaban fortificando la Isla de San Gabriel.—Buenos Aires, 7 Junio.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Consulta al Consejo de las Indias,** en la que se proponen á S. M. varias personas para el Obispado del Paraguay vacante por muerte de Don Fray José de Palos, en la que resultó nombrado Fray José Cayetano Paravicino.—Madrid, 1º Julio.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, Don** José Patiño, del Gobernador electo del Paraguay, Don Rafael de la Moncloa, exponiendo las medidas y providencias que convendria se dieran para el buen resultado y desempeño de su gobierno, entre las cuales indica la incorporación á la jurisdicción del Paraguay de los cuatro pueblos cercanos al Tibecuarí y de las doctrinas de los P. P. de la Compañía de Jesús, llamados San Ignacio guazu, Sta. Rosa, Ntra. Sra. de Fee y Santiago, los cuales, Don Bruno de Zabala representó á S. M. se unieran al Gobierno de Buenos-Aires.—Cádiz, 7 Julio.
76—1—34. *Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., de Don Juan Vazquez** de Agüero, acompañando los autos originales que formó en Buenos Aires, informando acerca del estado de las Provincias, pueblos y misiones del Paraguay.—Madrid, 8 Julio.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** Buenos Aires, informando á S. M., acerca del descubrimiento de un puerto ó surgidero en la costa del Sur por el Ingeniero práctico del Río de la Plata Don Domingo Petrarca.
Acompaña un plano levantado por el mismo, en Mayo de 1730, en el cual se indican las costas, terrenos, etc., de dicho puerto.—Buenos Aires, 20 Agosto.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don Angel de Salcedo, participándole las providencias practicadas en virtud de la convención ultimamente acordada con Inglaterra, la forma y términos en que aquella nacion ha faltado á ella; los armamentos que ha hecho; lo que de ellos se recela y que, en vista de todo, por lo que á él le toca, concurra en su Provincia á su cumplimiento.—28 de Agosto.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, Fray José de Ceballos, dando cuenta de las obras de la Catedral y de la limosna que habia necesidad para la continuacion de ella y otras particulares sobre la misma.—Córdoba del Tucuman, 10 Setiembre.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cuman, D. José de Ceballos, sobre la reduccion de los indios Vilelas y de la última fundacion y establecimiento que

habia logrado de estos indios á 4 leguas de la ciudad de Córdoba y que por causa de la peste de viruela se fueron á sus tierras del Rio Dulce, donde se encontraban, y que por ciertos inconvenientes no habia podido dar órdenes para traerlos.—Córdoba del Tucuman, 10 Setiembre.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray José de Ceballos, dando cuenta, con testimonio, de lo que le escribió el Gobernador de aquella Provincia, Don Juan de Santizo, tocante á la guerra de los indios infieles y sobre poner un tributo al estado eclesiástico y secular, para mantenerla, etc.—Córdoba del Tucuman, 14 Setiembre.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray José de Ceballos, dando, cuenta con testimonios que acompaña, del servicio personal continuo que padecen los indios de aquella Provincia y extraccion que de ellos se hacia de sus pueblos y doctrinas y oposicion que hizo el Gobernador á los doctrineros.—Córdoba del Tucuman, 14 Setiembre.
76—4—47. —*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Obispo del Tucuman**, Fray José de Ceballos, dando cuenta, con autos, de los fraudes que se hacian por los que trabajaban en la Catedral y pide providencia para que se tase el precio de los acarreos, y que D. Pedro Mercado y Bartolomé Ramallo sean reprehendidos por lo que en ella se expresa.—Córdoba del Tucuman, 17 de Setiembre.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de la salida que hicieron para la Colonia los tres Capitanes ingleses de los navios «Asiento de negros», y sospecha que de ellos tenia.—Buenos Aires, 17 Setiembre.
124—1—9—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Río de la Plata, Don Miguel de Salcedo, avisando que el Teniente Coronel de Dragones, Don Francisco Lobato, Comandante del bloqueo de la Colonia, participó haber apresado un portugués lagunero con algunas ropas de contrabando que conducia por el Río Grande para introducirlas en la ciudad de Santa Fé, y sobre lo imposible de sostener una completa vigilancia por la extensión del Rio y poder evitar las introducciones ilícitas, lo cual hace ver los perjuicios de la estabilidad de dicha Colonia.—Buenos Aires, 28 Setiembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, sobre el apresamiento de una lancha portuguesa que estaba dando fondo en el parage llamado de los Olivos, en la que se halló un Capitan, cinco soldados y tres marineros, y medidas que tomó, de cuyas diligencias acompaña copia.—Buenos Aires, 28 Setiembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta de Don Antonio de Pineda,** Juéz de Composiciones de tierras de indios, acerca de los terrenos que habia concedido el Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, á Don Francisco de Alzaybar, é informa se le apruebe y se le conceda la confirmación.—Madríd, 17 Octubre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1726 á 1731 — **Expediente sobre la** provision del Gobierno del Paraguay en Don Martín de Barba: Aprobacion de la reedificacion del castillo de San Agustin de Arecutagua mandada hacer por dicho Gobernador. Informes dados por el Gobernador de Buenos Aires sobre dichos asuntos.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1731 — **Oficio al Secretario de Estado,** Don José Patiño, comunicándole lo que se habia acordado sobre el nombramien-

to de Gobernador del Paraguay para sustituir á Don Martin de Barba, que servia interinamente el Gobierno de esta Provincia.—Madrid, 6 Enero.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1732— **Carta de D. Manuel Agustin de** Ruylava, Gobernador del Paraguay, al Secretario de Estado, D. José Patiño, en que le da las gracias por haberle concedido dicho cargo, que pasaria á desempeñar, no obstante hallarse la dicha Provincia dividida en parcialidades, que procuraria contener por medios suaves.—Callao, 28 Junio.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Real Cédula á D. Manuel Agustin** Ruylava, en que S. M., enterado de que está dispuesto á servir el Gobierno del Paraguay, espera de su celo tranquilizará aquella Provincia.—Sevilla, 20 Febrero.
122—5—1.—*Archivo General de Indias*

1733 - **Carta del Gobernador del Paraguay** Don Manuel Agustin de Ruylava, dando cuenta de que, en el interin que recibia el titulo del cargo que se le confirió, el Virrey del Perú dispuso se le expidiese despacho para ir á tomar posesion de su destino, y que, apresurando su viaje, supo despues que los de aquella Provincia se habian confederado para no admitir órdenes del Virrey, ni á ningun Gobernador que no fuese provisto por S. M; por lo que tuvo que valerse de ciertos medios para ser admitido.—Buenos Aires, 21 Febrero.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Carta del Gobernador del Paraguay**, D. Manuel Agustin de Ruylava, al Secretario de Estado, Don José Patiño, dando cuenta de sus méritos y servicios, en una relacion impresa que de los mismos acompaña, y suplica á S. M. le conceda el empleo de Maestre de Campo despues que termine su gobierno.—Buenos Aires, 17 Marzo.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1733—**Minuta de la Real Cédula dirijida** al Virrey del Perú, aprobándole la determinacion que tomó asistiendo á D. Manuel Agustin de Ruylava con el sueldo de Maestre de Campo del Callao, mientras no pasara al Gobierno del Paraguay.—San Lorenzo, 19 Noviembre.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1736 · **Representacion de Don Juan de** Vergara, electo Gobernador de la Provincia del Paraguay, dando gracias á S. M. por dicho nombramiento, pero haciéndole presente no poder aceptar tan honroso cargo por la imposibilidad en que se encontraba.—Manresa, 6 Agosto.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta de D. Rafael de la Moneda**, nombrado Gobernador del Paraguay, al Secretario de Estado, aceptando dicho cargo y dando las gracias á S. M.
Expresa en ella que procurará desempeñar su cargo con el celo y aplicacion debida.—Valladolid, 1º Marzo.
122—5 - 1.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Presidente de la Casa** de la Contratacion de Cádiz, Don Francisco de Vara, avisando tener en su poder el despacho en que se le concede á Don Rafael de la Moneda el grado de Coronel para entregarselo al tiempo de su embarque.—Cádiz, 8 Setiembre
Id.—Varios documentos relativos á lo solicitado por dicho Gobernador, D. Rafael de la Moneda, referente á su nuevo empleo.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1738—**Carta del Gobernador del Paraguay**, D. Rafael de la Moneda, diciendo que habiendo llegado el momento de partir para su Gobierno, hace presente la representacion que en 7 de Julio remitió sobre el estado infeliz de los pueblos del Paraguay, para que con ciertas órdenes se le manden las instrucciones que sean necesarias para su remedio.—Cádiz, 15 Diciembre.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Rafael de la Moneda, dando cuenta de su llegada y que quedaba preparando su viaje para su destino.—Buenos Aires, 1° Setiembre.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Informe de la Contaduria del Consejo** de las Indias, en que se dá cuenta de haber obedecido las ordenes de S. M. sobre la entrega de ciertos objetos y mercaderias que Don Pedro Prieto llevó para que despues de vendidos se remitan á la Casa de la Contratacion de Sevilla á disposicion de Don Pedro José de Vigo.—Madrid, 3 Octubre.
122—3—21.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, acompañando testimonio en que dá cuenta de la oposicion hecha por el Dean, Provisor y Cabildo Sede vacante á la aprehension de ropas de ilícito comercio que introdujeron en el Convento de la Merced.—Buenos Aires, 5 Octubre
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Provincial de la** Compañia de Jesús, informando de las acertadas disposiciones del Obispo del Tucuman en el cumplimiento de su Oficio Pastoral, adelantamiento del culto divino, fábricas de Iglesias, y reduccion de los indios bárbaros, de nacion billelas, fundada en la Provincia de Santiago del Estero y trasladada á la de Córdoba, en donde se mantenia con grande aumento en tierras, que les compró á 4 leguas de dicha ciudad,—Córdoba del Tucuman, 7 Octubre.
76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Córdoba del Tucuman, informando á Su Majestad, de los procederes del Obispo de aquella Diocesis, Don José Ceballos.—Córdoba del Tucuman, 9 Octubre.

Acompaña un memorial impreso, presentado á Su Majestad por el Procurador de la ciudad de Córdoba del Tucuman, D. Silvestre Fernandez Valdivieso, acerca del estado, abandono y vicisitudes por que habia atravesado dicha ciudad para que su conocimiento pueda servir al restablecimiento y conservación de ella
76—1—37.—*Archivo General de Indias*

1739—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, acompañando un papel del Potosí en que se reconoce la conspiración fraguada en Oruro para el levantamiento de las Provincias del Perú y castigo que se ejecutó en los principales autores.—Buenos Aires, 19 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta, con testimonio, como se le ordenó, del estado y relación de los ramos y ventas reales que se hicieron en aquellas Provincias.—Buenos Aires, 21 Octubre.
76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., del Cabildo de la** Ciudad de Buenos Aires, sobre los desórdenes y malos resultados que habian producido entre sus vecinos los nombramientos de los asesores, segun facultad que para ello tenian los Gobernadores: espone los medios que debian emplearse para que estos cargos recaigan en personas que sean de fiar.—Buenos Aires, 21 Octubre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta á S. M., de la Ciudad de Bue**nos Aires, informando sobre las hostilidades que constantemente venia sufriendo de los indios Pampas y Serranos con robos y muerte de ganados, que tenian atemorizadas las poblaciones del campo, y aunque para su castigo se prestaban los vecinos de dicha ciudad y esta con 1500 pesos á su costa, solicitan se le permita á la misma el derecho de las botijas de aguardiente y el de entrada y salida de las carretas, como arbitrios para los gastos que se ocasionen.—Buenos Aires, 21 Octubre.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Cabildo secular de Buenos** Aires, exponiendo á S. M., la necesidad que habia para que se nombraran personas peritas para entender en las mediciones de tierra y deslindes para evitar las grandes diferencias y cuestiones que se suscitaban; recomendando para ello á la persona de D. Nicolás de Echevarria y Serchundi, que reune las condiciones de ser buen geómetra y piloto. —Buenos Aires, 24 Octubre.
76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, diciendo que por noticias que le comunicaron de Montevideo se enteró haber andado por aquella ensenada un barco portugués cargado de vinos y aguardientes, y que la falta de víveres le obligó á entrar en dicho puerto, y que habia enviado á uno de los oficiales Reales para que ejecutase las diligencias que habian de practicarse.—Buenos Aires, 9 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Río de la Plata, Don Miguel de Salcedo, sobre la llegada á la Colonia del Sacramento de un paquebot cargado de bastimentos y para transportar luego los capitanes ingleses que se hallaban en aquella Plaza, cuidando de los géneros que procuraban introducir en aquellos parages, y sobre las quejas que formuló contra el Gobernador portugués por haber consentido dicho barco, faltando á lo estipulado.—Buenos Aires, 9 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, donde acompaña la respuesta que le envió el Gobernador portugués de la Colonia del Sacramento, sobre el haber admitido un paquebot ingles, é insidencias sobre dicho asunto.—Buenos Aires, 12 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, donde acompaña copia de la carta del Gobernador de la Colonia del Sacramento que le escribió sobre la restitución del navío portugués apresado en Montevideo por Don Francisco Lastarria, etc., y la respuesta que obtuvo de dicha carta, para que lo ponga en conocimiento de Su Majestad—Buenos Aires, 19 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, donde acompaña la copia de una carta que le escribió Don Francisco de Lastarria. capitán del Registro nombrado «San Esteban», con ocasión de pretender apropiarse de la presa de la Galera portuguesa que entró en Montevideo por víveres y que aquel apresó.—Buenos Aires, 25 Noviembre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta del Gobernador del Río de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, avisando el recibo de la orden que se le dirijió con fecha 28 de Febrero del mismo año, de haberse firmado en el Pardo una convencion y artículos separados entre la Corte de España y la de Inglaterra, y la copia de la que se escribió á Don Blas de Lezo sobre este particular, que tambien recibió por la misma via de Lima.—Buenos Aires. 10 Diciembre.
122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1739—**Real Cédula al Virrey del Perú,** previniéndole se dió orden al Gobernador de Buenos Aires para que, en caso de hallarse allí las dos fragatas de Guerra la «Hermenía» y «San Esteban», habilite á ambas, ó á una de ellas, para que pasen al mar del Sur.—Madrid, 12 Diciembre.
Otra id, al Gobernador de Buenos Aires, de igual fecha, sobre lo mismo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Real Cédula al Gobernador de Buenos Aires**, Don Miguel de Salcedo, advirtiéndole, con motivo de la guerra con Inglaterra, la precaución y defensa con que debe tener la plaza de Montevideo y demás costas de aquella Provincia.—Madrid, 12 Diciembre.

Otra id. al mismo, de igual fecha, previniéndole se le remiten duplicados de las órdenes por distintas vias.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Real Cédula al Virrey de Perú, para** que esté con cuidado y observe vigilancia en las costas del mar del Sur con motivo de la guerra con los ingleses.—Madrid, 13 Diciembre.

122—4 -18.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta que, por fin el Gobernador portugués de la Colonia, hizo salir fuera de aquel puerto al paquebot inglés, del que se decia habia ido para conducir á unos capitanes ingleses.—Buenos Aires, 23 Diciembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Nota de las fuerzas de mar y tierra** que pidió el Gobernador del Río de la Plata, Don Miguel de Salcedo, para desalojar á los portugueses de la Colonia del Sacramento y terrenos usurpados en el Río Grande y en las minas de Cuyaba.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Consulta al Consejo de las Indias,** y varios documentos presentados en el mismo referentes á la provisión del guarda mayor del Riachuelo de Buenos Aires, solicitado por varios individuos.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Roberto Jolio, médico cirujano, de nación inglés, residenciado en Buenos Aires, con el objeto de obtener carta de naturaleza española.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indías sobre la reclamación hecha por Don Casimiro de Velasco, hermano del Gobernador de Buenos Aires, Don Manuel de Velasco, para que se le desembarguen los bienes que con motivo de la residencia que á este se le hizo, y que se le entregue cierta cantidad que se le debia.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Memorial y otros documentos relativos** á lo solicitado por Fray Domingo de Neira, procurador de la orden de predicadores de San Francisco, de Buenos Aires, para que puedan conferir grados segun lo ejecuta el convento de su orden establecido en Santiago de Chile.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias con motivo de la instancia impresa presentada por Fray Gerónimo Herrán, de la Compañia de Jesus, y su procurador general de la provincia del Paraguay, sobre que las reducciones de indios de dicha provincia se agreguen al dominio del Gobernador de Buenos Aires, y motivos por los cuales se solicita. Acompaña una relación impresa del P. Fray Bermudo, de la misma compañia, acerca de dicho asunto.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias con motivo de la instancia de Fray Francisco de Quiñones, procurador de la orden de San Francisco, de las provincias del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, para que por los Gobernadores y demás autoridades no deje de abonárseles los estipendios dedicados á la reducción de indios en dichas Provincias.

76—5—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Consultas y varios oficios relativos** á la carta enviada por Don José Zenyano, ministro de la casa de la Contratación de Indias, en Cádiz, en que dá cuenta de la apertura del pliego que se le envió sobre los excesos cometidos por Don Nicolás Geraldin, Comandante de los navíos que se esperaban de Buenos Aires.

122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Expediente promovido por Don Enrique** Fauri, primer factor del «Asiento de Negros», de Buenos Aires, sobre la averiguación que hizo de haberle falsificado su firma y pagado varias libranzas.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Expediente promovido por D. Francisco** Antonio Aldana, natural de Oquendo, provincia de Alava, para que se le conceda volver á la ciudad de Buenos Aires, donde estaba avecindado, y obligar á Dª. Inés de Chavarría, su mujer, residente en Santiago de Chile, á que pasara á la dicha ciudad de Buenas Aires, á hacer vida maridable con el citado Aldama.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Varias órdenes comunicadas á Cádiz**, y medidas que se tomaron, con el objeto de evitar no apresaran los ingleses algunas fragatas que se esperaban de Buenos Aires.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739—**Memorial del Maestre Don Juan de** Soria, de Santa Cruz, donde después de hacer relación de sus méritos y servicios, solicita la plaza de guarda mayor del puerto de Buenos Aires.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1739 á 1740—**Expediente acerca del** préstamo que hicieron á la Real Hacienda, con motivo de la empresa contra la Colonia del Sacramento los vecinos de Buenos Aires, Don Melchor García Tagle y Don Miguel Antonio de Asuaga, y reintegro que trataron con los 6000 quintales de hierro que se dieron por comiso al Comandante de la escuadra, Don Nicolás Geraldin.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Noticias comunicadas por el Conde** de Montijo y transmitidas por el Embajador de Francia, sobre cierto apresto que los ingleses estaban preparando de 700 hombres y que según se decia era destinado á Buenos Aires.—Madrid. 9 Enero.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Real Orden al Gobernador de Buenos** Aires, participándole la noticia que se habia tenido de Londres, de que se armaban cinco navíos de guerra con 700 hombres del Regimiento de Biane, y que embarcaban una porción de víveres, etc., que se decia iban á Buenos Aires, por lo que se le encarga la defensa y precaución con que se debe estar.—Madrid. 10 Enero.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Varias noticias que, por órden del** Consejo de las Indias, comunicó D. Juan Bazquez de Agüero, acerca de la población y vecindario de la ciudad de Montevideo.—Madrid, 13 Enero.

122—3—21.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de los insultos y daños que cometian los indios infieles en aquellas comarcas.—Buenos Aires, 17 Enero.

122—4—18.—*Archivo General de Indias*

1740 **Relación impresa de los méritos y** servicios del Teniente Coronel Don Juan Alonso Espinosa de los Monteros, presentada en el Consejo de las Indias, con motivo de habérsele concedido el Gobierno del Tucumán y el empleo de Coronel. —Madrid, 20 Enero.

122—5—2.—*Archivo General de Indias*

1740—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de la salida del paquebot inglés que llegó de la Colonia del Sacramento regresando para Europa; y aunque su viaje fué para conducir dos capitanes de su nación, que se hallaban en aquella plaza, le habian asegurado no se embarcaron, ni tampoco los efectos que trasportaran sus navios.—Buenos Aires, 28 Enero.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1716 á 1740—**Expediente sobre el** asiento de Registros para Buenos Aires hecho con don Don Cristobal de Urquijo y Don Francisco de Alzaybar para trasportar gente de guerra y familias de Canarias á las provincias del Rio de la Plata.

76—3—31.—*Archivo General de Indias.*

1730 á 1740—**Expediente seguido por** Don Francisco Alzaybar y otros interesados en los cargamentos de los navíos «San Bruno» y «San Francisco» que llegaron de Registros al puerto de Buenos Aires.

Dos legajos.—76—4—4.

76—4—5.—*Archivo General de Indias.*

1733 á 1740—**Expediente causado so**bre lo ejecutado con Don Juan Vazquez de Agüero, juez pesquisador de Buenos Aires.

Un legajo.

76—4—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se representa á Su Majestad los motivos por los cuales se puede conceder licencia para fundar en la ciudad de Montevideo un hospicio con tres religiosos y un lego de San Francisco.—Madrid, 16 Febrero.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa sobre la instancia de Don Juan de Soria Santacruz, represenando lo que cree conveniente se pracique para la provisión del empleo de guarda mayor del Riachuelo y Puerto de Buenos Aires.—Madrid, 22 Febrero.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se hace presente, en cumplimiento de lo que Su Majestad se sirvió mandar, todo lo que habia ocurrido y acordado en vista de los documentos y autos sobre los procedimientos de Don Miguel de Salcedo, Gobernador de Buenos Aires, y Don Nicolás Geraldin, Comandante de fragata de la expedición contra la Colonia del Sacramento en el Rio de la Plata.—Madrid, 3 Abril.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Real Orden al Gobernador de Bue**nos Aires, Don Miguel de Salcedo, participándole el armamento que los ingleses hacen con el designio de tomar á Buenos Aires ó el fuerte que defiende el Río Parago, y encargándole esté con vigilancia para la defensa en el caso que resultase cierta la noticia.—Madrid, 10 Abril.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Real Cédula al Presidente de la** Audiencia de Charcas, por la que se concede á los religiosos de San Francisco observantes, licencia para fundar un hospicio con tres religiosos sacerdotes y un lego, en la ciudad de Montevideo.—Aranjuéz, 1º Mayo.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de lo que había determinado sobre la embarcación portuguesa nombrada «La Charruca,» apresada en aquellas costas; y comunica las noticias que le habia trasmitido el Presidente de Chile acerca de las hostilidades producidas por los ingleses, para que estuviese prevenido. —Buenos Aires, 12 Mayo.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, haciéndole constar sus

servicios, por lo cual suplica el ser ascendido á Mariscal de Campo.—Buenos Aires, 16 Junio.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—Carta del Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, avisando el recibo de la carta de 28 de Agosto de 1739, en que se le prevenia los recelos de las operaciones de los ingleses en Europa y América, que obligaron tomar algunas medidas; pero que habiéndose tomado en el Pardo la Convención con dicha nación, Su Majestad, resolvió que vinieran los navíos que estaban destinados, lo cual no tuvo efecto por haber faltado los ingleses.—Buenos Aires, 16 Junio.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, acerca de la arribada de Don Antonio Geraldin á Montevideo con la embarcación que se expresa, y su proceder en este asunto, para lo cual acompaña testimonio de autos para que en el Consejo se juzgue y determine lo que tenga por conveniente.—Buenos Aires, 16 Junio.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1740—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador del Río de la Plata, Don Miguel de Salcedo, donde propone lo que le parece para indicar al Rey de Portugal á la evacuación de la Colonia del Sacramento, con lo que se lograria la expulsión de los portugueses de aquellos parajes, lo cual deberia ser concederles que pudiesen ir todos los años cuatro ó seis embarcaciones con frutos del Brasil.—Buenos Aires, 18 Junio.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1740—Consulta al Consejo de las Indias, en que representa los motivos por los cuales no se debe proceder contra Don Francisco de Alzaybar por exceso de tonelada que puede hacer á las que estaban concedidas á su Registro de Buenos Aires.—Madrid, 18 Junio.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—Instrucción reservada de lo que el Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas debe observar y practicar en su Gobierno.—Dada por Su Majestad, fecha en el Buen Retiro, 12 Julio.
122—4—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—Minuta de la Real Orden para el Gobernador de Buenos Aires, comunicándole las noticias que se recibieron de Londres, del intento de dos comerciantes de aquella ciudad de enviar dos embarcaciones y de aprovecharse de una mina de plata que suponian haber en aquella provincia.—Buen Retiro, 12 Julio.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—Minuta de la Real Orden dirijida al Gobernador de Buenos Aires, participándole las noticias que se habian tenido y correspondencia que se ha seguido sobre el intento de la Corte de Rusia de apoderarse de un territorio situado entre la demarcación del Brasil y Paraguay; y advirtiéndole las providencias que deberá aplicar para averiguarlo y contenerlo.—Madrid, 12 Julio.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—Consulta al Consejo de las Indias. en que se informa á Su Majestad, sobre la forma que se seguia en la causa contra el Capitán de navío Don Nicolás Geraldin, en vista de la libertad que se le habia concedido.—Madrid, 8 Agosto.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—Carta del Presidente de la Contratación de Cádiz, Don Francisco Vara, sobre el haber facilitado el pasaje del Obispo del Paraguay, segun se le ordenó, embarcándolo en la fragata francesa que debia conducir á Buenos Aires, al Gobernador electo de dicha provincia, Don Domingo Ortiz de Rozas.—Cádiz, 8 Agosto.
Otra id. del mismo, fecha 6 de Sep-

tiembre, sobre embarcar en la misma fragata á Fray Domingo de Neira con otros religiosos.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Consulta al Consejo de las Indias,** en 18 de Agosto, sobre la información enviada por el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires acerca del reconocimiento hecho en el Rio de la Plata, para que puedan entrar navíos de mayor calado, y que fué remitida en carta del Gobernador, de 8 de Junio 1730.
122—3—12.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que dá su parecer para que á Fray José Cayetano Paravicino, electo Obispo del Paraguay, le conceda Su Majestad la licencia que solicita de consagrarse en España por los motivos que expresa. Madrid, 6 Setiembre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Martín José de Echaurri dando cuenta de haber mandado se quemasen unos autos que se hallaron formados contra los P. P. de la Compañia de Jesús, por denigración de esta religión. Asunción del Paraguay, 25 Setiembre.
76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1740 - **Seis cartas del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, al Secretario de Estado:
1ª Avisando el recibo de los duplicados que con fecha 12 de Diciembre se le remitieron de las órdenes expedidas en 15 de Setiembre del mismo año, en que se le prevenía el movimiento y operaciones de los ingleses, etc.
2ª Sobre el recibo de la órden fecha 10 de Diciembre, para la declaración de la guerra contra los ingleses y ejecución de lo que se le prevenia, etc.
3ª Avisando haber dirigido los pliegos á sus respectivos destinos, sobre el mismo asunto de la guerra, para las justicias de dicha provincia.
4ª Id. sobre pliegos que remitió sin pérdida de tiempo al Virrey del Perú y Presidente de Chile.
5ª Id. sobre el recibo de tres cartas con fecha 28 de Agosto, duplicadas, á las cuales dió cuenta separadamente sobre los puntos que tratan.
6ª Id. sobre la escasez de víveres que experimentó aquella plaza por no haber llegado embarcación alguna á aquel puerto de Buenos Aires, hasta que arribó un navichuelo de Rio Janeiro con bastimentos; y que las tropas del bloqueo conservaban su puesto sin decaimiento; y sobre el apresamiento de cabezas de ganado vacuno de los portugueses, que pastaban fuera de sus guardias. Fechas en Buenos Aires, 12 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740 **Dos cartas de Don Juan Gainza,** dando cuenta de haber recibido el título é instrucción de Veedor de Buenos Aires el Señor Don Nicolás Quintana, por cuya razon ejecutará su regreso á España, y felicita á Don Juan Quintana por su nuevo cargo de Secretario de Indias y Marina. Fechas en Buenos Aires, 20 Octubre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740 **Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta del embargo de una embarcación que condujo á aquella ciudad á Don Francisco de Ret y á su mujer que llegaron de paso para Sevilla. Buenos Aires, 27 Octubre.
124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, pidiendo se levante la prohibición hecha por los Virreyes del Perú de la saca de plata de Potosí y Reino de Chile para las provincias del Tucumán, Paraguay y Río de la Plata, á cambio de los productos de las mismas, para la manutención de aquellos Reinos, como asi mismo el trasportarles la yerba del Paraguay.—Buenos Aires, 28 Octubre.
76—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, pidiendo se le concedan para propios los derechos de romana y corredurías, á fin de poder subvenir á los continuos gastos de las salidas contra los indios infieles que molestaban aquella jurisdicción.—Buenos Aires, 28 Octubre.

76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Real Decreto concediendo el título** de Gobernador de las provincias del Tucumán á Don Juan Alonso Espinosa de los Monteros, acompañada de una instrucción impresa de lo que ha de observar y guardar en su Gobierno.—San Lorenzo el Real, 5 Noviembre.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Gobernador de** Paraguay, dando cuenta de la llegada á su Gobierno y de haber tomado posesión en 7 Noviembre 1740, y del estado y fatal situación de aquellos habitantes y de los enemigos que lo rodean, que les obligan á estar reducidos á limitados terrenos, pero que promete que reuniendo arbitrios, podrá responder á la confianza que se le ha dado para restaurar dicha provincia.—Asunción del Paraguay, 20 Noviembre.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de Buenos Aires, sobre lo perjudicial que sería á dicha provincia del Rio de la Plata y al comercio de Cádiz el permitir se estableciera ninguna compañía de asiento en otro puerto, por las razones que aduce.—Buenos Aires, 2 Diciembre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1740 **Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa á Su Majestad en cumplimiento de lo mandado sobre la nueva instancia que interpuso Don Nicolas Geraldin, habiendo tenido presente para esto, el decreto de indulto concedido á Don Francisco de Alzaybar. Madrid, 7 Diciembre.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á Don José de Quintana, del** ingeniero Don Diego Cardoso, en la que dice acompaña ocho planos y relación de los proyectos para fortificar á Montevideo, y cálculo de lo que importarían las obras. (No parecen los planos. Buenos Aires, 8 Diciembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta al Secretario de Estado del** ingeniero Don Diego Cardoso, dando cuenta de haber pasado al reconocimiento de las fortalezas de Montevideo. costa de Maldonado y terrenos usurpados por los portugueses, é informa lo que le parece para su fácil desalojo. Buenos Aires, 15 Diciembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta de los Oficiales Reales de** Buenos Aires á Su Majestad, dando cuenta, con copia de autos, sobre la pretención del P. Antonio Machoni, procurador de la Compañía de Jesús, para que se le acuda por aquellas Cajas Reales con 400 pesos para la asistencia de dos padres misioneros de la misma Compañía ocupados en una nueva población y reducción de indios infieles á distancia de 50 leguas de aquella ciudad. Buenos Aires, 19 Diciembre.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don Miguel de Salcedo, donde se acompaña los autos ejecutados contra el Capitán de fragata Don Antonio Geraldin sobre la arribada de la Charrua, presa portuguesa y comiso que se hizo. Buenos Aires 19 Diciembre.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta del Gobernador y Oficiales** Reales de Buenos Aires, en que se da cuenta de la represalia que hicieron con todos los libros, caudales y otros efectos que se hallaron en poder de un factor inglés y otros dependientes suyos.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

124—1—9.— *Archivo General de Indias.*

1740—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta que según aviso que se recibió del Comandante del bloqueo de la plaza de la Colonia tuvo noticia que el 15 del mes fondeó á corta distancia de aquel puerto el paquebot inglés que estuvo el año anterior, de lo cual hizo requerimiento el Comandante de la Colonia, cuya copia acompaña.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta que al cumplimentar el Real Despacho sobre la expulsión de los extrajeros, le había suplicado el Cabildo de aquella ciudad suspendiera la órden por ser muchos de ellos desertores portugueses de la Colonia, que estaban allí casados y domiciliados y se ocupaban en las labores del campo.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

Informe del fiscal y acuerdo del Consejo y otros documentos sobre dicho asunto.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Cabildo secular** de Buenos Aires, dando cuenta del litigio seguido por dicha ciudad contra los directores del asiento de Inglaterra, sobre la crecida extracción de cueros que sin repartimiento ni ajuste con la ciudad, han sacado para dicha nación de la otra banda del río, defraudando á la ciudad una gran considerable suma que por derechos debiera percibir.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** del Río de la Plata, dando cuenta, con autos, sobre la nueva reducción de indios, de nación calchaquí, cercana á la ciudad de Sta. Fe que algunos de ellos han vivido con fidelidad y amistad con los españoles, sin que en tanto tiempo se les haya atendido, apesar de su buen deseo de querer estar bajo el amparo de nuestra fe; y que últimamente se le habian mandado doctrineros de San Francisco, etc.—Fecha Buenos Aires, 21 Diciembre.

76—1—46.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires Don Miguel de Salcedo, informando, según se le previno por Real Cédula de 24 de Diciembre de 1737, sobre el reparto de tierras que hizo el Cabildo y Ayuntamiento de dicha ciudad, y sobre los autos que habia pendientes sobre dicha materia. Buenos Aires, 30 Diciembre.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Ordenes comunicadas al Goberna**dor de Buenos Aires Don Domingo Ortiz de Rozas, sobre que marchase á Cádiz; carta suya escrita desde aquella ciudad; respuesta que se le dió y oficios pasados al Ministro de Hacienda sobre que se le satisfaga lo que se le debe por sus sueldos.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Ordenes expedidas y varias cartas** en virtud de la resolución de Su Majestad para que se fletase embarcación en que conducir al electo Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas.

122—4—18.—*Archivo General de Indias*

1740—**Minuta de la Real Orden para el** Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, sobre la prisión de su antecesor y del Comandante de las fragatas que estaban en aquellos mares, advirtiéndoles la subordinación que ha de mantenerle el Oficial que va á mandar aquella escuadra. (Se dice en una nota que esto no tuvo efecto por haberse mandado otra cosa).

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Expedientes, informes y represen**taciones, causadas con motivo de haberse propuesto revocar el nombramiento dado á Moreira para Auditor en Buenos Aires.

Papeles, consultas sobre el asunto de sueldos al dicho Auditor.

Id. varias comunicaciones sobre la conducción de éste y el Gobernador Rozas á su destino.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Expediente presentado en el Consejo de las Indias**, acerca de la fundación del hospicio de religiosos de San Francisco, en la villa de Luján, 14 leguas de la ciudad de Buenos Aires.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por Don Carlos Sartore, vecino de Buenos Aires y natural de Milán, con el objeto de obtener carta de naturaleza española.

76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Memorial y otros documentos relativos** á lo solicitado por el Prior y provincial de la orden de San Agustin de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay, para que se envien de España algunos religiosos de su orden para regir las cátedras de sus conventos.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Espediente presentado en el Consejo** de las Indias y promovido por Fray Francisco Quiñones, procurador de la orden de San Francisco en las provincias del Tucumán, Paraguay y Buenos Aires, con motivo de las vejaciones, atropellos y malos tratamientos que causaban á los indios, ya convertidos de las mencionadas provincias, los Gobernadores, sus tenientes y demás autoridades; y acerca de los abusos cometidos por los mismos contra lo dispuesto por leyes y Reales Cédulas.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Relación de diferentes representaciones** y autos remitidos al Consejo de las Indias, por el Gobernador y Oficiales Reales del Rio de la Plata, sobre varios comisos.

76—1—31.—*Archivo General de Indias.*

1740—**Expediente causado con motivo de** las noticias que se recibieron de que en Inglaterra se armaban cinco navíos de guerra con 700 hombres de infantería. con el fin, segun se sospechaba, de pasar á Buenos Aires, y órdenes expedidas en su consecuencia.

124—1—9.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Extracto de la carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, en que con motivo de la llegada de la escuadra de Don José Pizarro á la ensenada de Maldonado, volvió otra vez á solicitar Don Antonio Geraldin. refugiado en el colegio de la Compañía de Jesús, pidiendo servir en dicha escuadra, á lo cual se negó, concediéndole permiso solo para embarcarse regresando á España.—Buenos Aires, 30 Enero.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta al Secretario del Despacho** del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de los requerimientos que hizo al de la Colonia del Sacramento, por haber admitido en su puerto á un navío inglés.—Buenos Aires, 30 Enero.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta á S. M., del Cardenal Aguaviva** y Aragón, donde se acompaña una bula de Su Santidad en que participa haber despachado otra del Obispado de Córdoba del Tucumán á favor de Don Fernando de la Sota y Aramburu presentado por Su Majestad.—Roma, 31 Enero.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de la llegada de la escuadra de Don José Pizarro con los 5 navíos y un paquebot: que recibió las dos órdenes sobre el armamento de los ingleses; socorro que prestó á la escuadra y su salida en 1° de Febrero, quedando el paquebot: y. por último, que cumplirá todo lo que

se le ha mandado y ordenado en 24 de Agosto, etc.—Buenos Aires, 13 Febrero,
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que en virtud de la órden que se le comunicó en 25 de Agosto para que se detuviera el navío «Aviso» hasta que pueda dar cuenta de la llegada de la escuadra de Don José Pizarro de paso para la mar del Sur, lo llevó á efecto impidiendo la salida del mismo, que la hubiera verificado á no haberle estropeado el palo mayor una centella; pero que tan luego quede habilitado prosiguirá su viaje con la noticia de la llegada de la dicha escuadra y la salida para su destino.—Buenos Aires, 13 Febrero.
122—4—18.—*Archivo General de Indias*

1741—Carta á S. M., del Gobernador del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, diciendo que Don Antonio de Coria, cargador de los navios de Registros de Don Francisco de Alzaybar, y residente en Buenos Aires, habia suplido por urgencia del servicio, 3000 pesos á aquellas cajas, para la subsistencia de la armada.—Buenos Aires, 4 Marzo.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario del Despacho del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, sobre el buen estado y terminación de las fortificaciones de Montevideo, debido en gran parte á la actividad é inteligencia del Comandante de aquella plaza, Don Domingo Santos de Iriarte, y de quedar dispuesta para defenderse de cualquier ataque de los enemigos.—Buenos Aires, 12 Marzo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, acerca de la salida de la escuadra al mando de Don José de Pizarro para la mar del Sur; que suponen atravesará con felicidad el cabo de Hornos por lo favorable del tiempo, y que el paquebot quedó en reparo, y que avisará la llegada de la misma tan luego arribe á los puertos de Chile.—Buenos Aires, 12 Marzo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta del Gobernador de Montevideo, Don Domingo Santos de Iriarte, acusando el recibo de la Real órden de 16 de Agosto de 1740, é incluye un certificado del Jefe de la escuadra, Don José Pizarro, de los socorros que recibió á su arribo á aquel puerto.—Montevideo, 19 Marzo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario de Estado, del ingeniero Don Diego Cardoso, diciendo que por el P. Fray Ignacio Dueñas, que llegó de Lima, podrá enterarse al pormenor del estado de aquella provincia del Río de la Plata, donde por la falta de gobierno, los indios bárbaros por un lado, y la guerra con los portugueses por otro, acabarán de arruinar la parte de Buenos Aires.—Montevideo, 22 Marzo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1741—Consulta al Consejo de las Indias, acerca de lo representado por Don Juan de Echavarrieta, reclamando ciertos anticipos que hizo á la Real Hacienda para la guerra de los indios infieles de la nación mocoví del Chaco que hostilizaban en la provincia del Tucumán.—Madrid, 6 Mayo.
120—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta del Obispo de Buenos Aires, Fray José de Peralta, dando cuenta de su llegada y de haber tomado posesión en 9 de Junio, y sobre el recibo de la Real Cédula de 28 de Octubre de 1739, para que no tengan voto en los Capítulos provinciales los Priores de los conventos que no tengan 8 religiosos.—Buenos Aires, 22 Junio.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que habiendo pasado al puerto de Montevideo al reconocimiento de las fortificaciones y reparos que se habian hecho, llegó en 13 de Mayo de 1740 la escuadra de Don José Pizarro, la cual se hizo á la vela, desde Maldonado, el 1° de Febrero de esta fecha para la mar del Sur.—Buenos Aires, 2 Setiembre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Minuta de la Real Orden al Gobernador** de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, que enterado Su Majestad de sus cartas y planos remitidos por el ingeniero Don Diego Cardoso, sobre las fortificaciones de las plazas de Montevideo y Maldonado, ha resuelto que solamente atienda á que se concluyan las baterias y obras que quedaban trabajando, para cuyo fin se previene al Virrey del Perú le socorra con los caudales competentes Madrid, 15 Setiembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias*

1741—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, participando que el paquebot que se despachó á Janeiro para la compra de pertrechos y habilitación de los navíos, habia llegado á Montevideo con los que pudo traer á su bordo, y que se aguardaban los demás en dos embarcaciones portuguesas que, para el efecto se fletaron; como tambien para conducir la tripulación del navío «Guipuzcoa» que se perdió en la playa Santa María, cuyo teniente, Don Juan Bautista Bonét, trajo noticias de la arribada á Janeiro de dos fragatas inglesas de la escuadra de Anzón.—Buenos Aires, 20 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias*

1741—**Carta de Don Miguel de Salcedo,** Gobernador de Buenos Aires, dando cuenta de todo lo gastado en la habilitación de la escuadra de Don José Pizarro, cuyas cantidades se entregaron al comisario de marina, Don Manuel de Diego Escovedo.—Buenos Aires, 20 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de haber llegado á dicha cuidad, el 9 de Junio, el Obispo de su diócesis, el cual despues de ejecutadas las funciones de su ministerio, salió á los pueblos de las Misiones de los P. P. de la Compañia de Jesús.—Buenos Aires, 20 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1740 á 1741—**Carta á S. M., del Gobernador** del Rio de la Plata, Don Miguel de Salcedo, donde acompaña una representación que contiene una relación ajustada de todo lo acaecido en la expedición, ataque y bloqueo de la Colonia del Sacramento, ocupada por los portugueses, acompañando los documentos que lo justifican, los que remiten para que se vean en justicia y dén la deliberación que tuviese por conveniente.—Buenos Aires, 22 Octubre.—Informe del fiscal de Su Majestad, en el Consejo de las Indias, de 20 de Julio 1741.

76—2—26.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta al Secretario del Despacho** del Gobernador de Buenos Aires Don Miguel de Salcedo, participando haber ordenado al ingeniero Don Diego Cardoso, remitiese los planos de las fortificaciones de Montevideo y Maldonado. —Buenos Aires, 6 Noviembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1741—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Río de la Plata, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta, con documentos, de la entrada que hizo á los indios que habitaban las campañas de aquella jurisdicción, al mando del Teniente de milicias Don Cristobal Cabral, y del buen resultado y paz que consiguió con los principales caciques, en que se obligaban á bajar á la nueva

reducción de los indios pampas, que estaba á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús.—Buenos Aires, 20 Noviembre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario del Despacho del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta del requerimiento que hizo al Gobernador de la Colonia portuguesa, por haber registrado algunas embarcaciones del tráfico de Buenos Aires á otras partes del rio y por el abuso que cometian en la corta de maderas y leña en la isla de Martin Gacía.—Buenos Aires, 26 Noviembre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador del Rio de la Plata, D. Miguel de Salcedo, representando sus 37 años de servicios, para que Su Majestad se sirva atenderlo.—Buenos Aires, 15 Diciembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta á S. M., del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, avisando el recibo de la Real Cédula de 28 de Diciembre de 1739, sobre que se cumpla el Breve de Paulo Quinto, y demás órdenes referentes á que no tengan voto en los Capítulos provinciales los Priores de los conventos que no tengan ocho religiosos.—Buenos Aires, 17 Diciembre.

76—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1741—Dos cartas al Secretario de Estado, del Gobernador del Río de la Plata. Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de haberse hecho á la vela desde Montevideo, el Jefe de la escuadra Don José Pizarro, con el navío el «Asia,» para la mar del Sur.—Buenos Aires, 20 y 22 de Diciembre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, sobre las noticias recibidas de Chile de que varios navíos procedentes del Callao, para Valparaíso, no habian llegado, apesar de haber transcurrido 90 días, y que los tienen con cuidado, creyéndose fueran apresados por los ingleses en la isla de Juan Fernández; pero que no pudiendo asegurar el paso de estos por el cabo de Hornos, suspende su juicio en aventurar ninguna noticia, las cuales comunicará tan luego se las trasmita el Presidente de Chile.—Buenos Aires, 26 Diciembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1741—Expediente resuelto por el Consejo de las Indias, sobre lo representado por la ciudad de la Asunción del Paraguay, segun memorial impreso que se acompaña para que se liberte á dicha provincia del derecho de sisa que tenia impuesto sobre los frutos para manuntención de la guarnición de Santa Fe y nuevo presidio de Montevideo; y que en el tráfico y conducción de los mismos á Buenos Aires sean preferidos los patricios de aquella provincia á los forasteros y extraños.

76—1—51.—*Archivo General de Indias.*

1741—Expediente causado por Don Tomas Navarro con motivo del permiso que se le concedió de poder llevar en dos navíos de bandera neutral, de porte de 300 toneladas cada uno, con negros de la costa de Guinea para la provincia de Buenos Aires, bajo ciertas condiciones, etc., por el servicio de 24 mil pesos. Se incluye una instancia de Don Francisco de Alzaybar, ofreciendo el mismo servicio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—Memorial del Capitán Don Nicolás Geraldin, en nombre de su hermano Don Antonio, donde refiere los daños y atropellos que éste había sufrido del Gobernador de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, por no haber asentido á las torpezas que cometió con motivo de la Colonia del Sacramento, para lo cual

acompaña varios documentos referentes á dicho asunto.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—Memorial del Obispo electo del Paraguay, Don Fray José Cayetano Paravicino, solicitando se le permita embarcar con su familia desde el puerto de Cádiz, en los navíos que deben salir para la mar del Sur, ó en otro cualquiera sin distincion de bandera, para no tener que esperar á lcs navíos de Registro de Buenos Aires.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741—Memorial al Consejo de las Indias de Don Juan Bautista Herrera y Loisaga, solicitando el corregimiento de Pilaya, Paspaya, en vista de sus servicios y préstamos hechos en las Cajas de Buenos Aires para los gastos de la empresa de la Colonia del Sacramento, cuyo corregimiento estaba vacante por renuncia del nombrado por Su Majestad, Don José Melendez Maltes.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1741—Relación acompañada de varios documentos acerca de los méritos y servicios del Capitán de caballos de Buenos Aires, Don Juan Antonio de Barva.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1741—Representación de la ciudad de Mendoza, (Provicia de Cuyo) acerca de los impuestos que se obliga á pagar á sus vecinos, sobre los efectos que transitaban desde dicha provincia á la de Buenos Aires, con el objeto de contribuir al sostenimiento de la guerra contra los indios infieles del Tucumán.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1741—Memorial y otros documentos presentados por Don Francisco Vieyra, portugués, vecino de Buenos Aires, donde prestó grandes servicios á Su Majestad para que le concedan carta de naturaleza española.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1741—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, con motivo de un memorial y otros documentos justificativos de Don Juan de Echavarrieta, vecino de la ciudad de Santiago del Estero, provincia del Tucumán, en reclamacion de ciertas cantidades que habia prestado á la Real Hacienda para el efecto de hostilizar á los indios rebeldes de aquella provincia.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1741—Memorial y otros documento presentados en el Consejo de las Indias, por el Maese de campo, Don Diego Dominguez, vecino de la ciudad del Tucumán, para que se le confirme la plaza de Regidor perpétuo en dicha ciudad.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1741—Relación impresa de los méritos, servicios, títulos, etc., del Maestro Don Alonso de Rojas y Aranda, cura Rector de la iglesia catedral del Paraguay.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1741—Expediente presentado en el Consejo de las Indias, acompañado de varios documentos, con motivo de lo solicitado por los P. P. Juan José Rico y Diego Garcia, procuradores generales de la Compañía de Jesús, en el Paraguay, sobre la fundación de una reducción de indios pampas y serranos, en la otra banda del rio Saladillo, para luego hacer entrada á los patagones y demás naciones que habia hasta el estrecho de Magallanes, etc., y sobre el envío de España de nuevos religiosos.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1742—Carta al Secretario de Estado, del ingeniero Don Diego Cardoso, manifestando que envía 8 planos: los dos primeros, de la dilatada costa de los territorios españoles con los reductos que los portugueses tenian en ellos injustamente, y los 6 últimos, de las nuevas obras de fortificaciones.
(No parecen los planos). Montevideo, 8 Enero.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Consulta al Consejo de las Indias,** el cual informa, en cumplimiento de lo mandado, sobre venir á españa libre, y bajo su palabra de honor, el Gobernador de Buenos Aires Don Miguel de Salcedo.—Madrid, 10 Enero.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Informe dado por el Secretario del** Consejo de las Indias, Don Miguel de Villanueva, sobre la causa formada contra el Jefe de escuadra, Don Nicolás Geraldin, por no haber observado las órdenes que se le dieron en la comisión á que se le envió á Buenos Aires.—Madrid, 13 Febrero.
128—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Rafael de la Moneda, manifestando que para contener el orgullo de los indios bárbaros habia hecho construir 8 fuertes en los sitios mas ventajosos y haber concluido la obra de dos poblaciones: una de españoles con sus defensas, y otras medidas que adoptó para la seguridad de su provincia.—Asunción del Paraguay, 11 Marzo.
122—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, manifestando que, con la llegada á la plaza de la Colonia del Sacramento del ingeniero portugués, Don José de Silva, tuvo noticia que aumentaban las fortificaciones, faltando á lo estipulado entre las dos Coronas; y que hizo varias protestas y requerimientos que no habian causado efecto; aprovechándose de la isla de Martín García (territorio de Su Majestad), haciendo hornos de cal y otros materiales; lo cual representa para que se resuelva lo que sea conveniente.—Buenos Aires, 20 Abril.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se representa á Su Majestad, en virtud de lo mandado, acerca de las cuentas de lo que se habia gastado en la expedición de la Colonia del Sacramento, y competencia entre aquellos Ministros sobre quien debía tomarlas.—Madrid, 18 Julio.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1740 á 1742—**Carta á S. M., del Gobernador** del Rio de la Plata, Don Miguel Salcedo, diciendo que en cumplimiento del Real Despacho que se le dirijió sobre expulsión de los extrangeros, habia pedido el Cabildo de la ciudad de Buenos Aires que se suspendiese la órden, por lo que miraba á los casados en ella, muchos de ellos desertores de la Colonia del Sacramento, de los cuales habia un crecido número que se ocupaban en las labores del campo de aquellos dilatados territorios.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
1742—Informe y consulta del Consejo sobre dicho asunto.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Real Cédula al Presidente de la** Contratación de Cádiz, para que permita al Padre Andrés de Diego, de la Compañía de Jesús, llevar 49 cajones de herrajes en uno de los navíos de Registro de Buenos Aires.—San Lorenzo, 13 Noviembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Carta de Don Felix Alvarado, ci**rujano agregado á la Real Armada, donde acompaña una relación de sus servicios y solicita la plaza de cirujano mayor de Buenos Aires, vacante por fallecimiento de Don Antonio Juda y que estaba sirviendo Don Roberto Jung, protestante inglés.—Cádiz, 19 Noviembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Solicitud de Don Marcos José de** Larrazabal, electo Gobernador del Paraguay, para que se le conceda licencia para embarcarse en cualquiera embarcacion de bandera neutral.

Id—Real Cédula concediéndole lo solicitado.—San Lorenzo, 26 Noviembre.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Consulta al Consejo de las Indias,** representando á Su Majestad, lo que se le ofrece en vista de lo que habian participado los Oficiales Reales de Buenos Aires, en cuanto á las diligencias que practicaron para la visita y fondeo de las dos fragatas de guerra «San Esteban» y «La Esperanza» del comando de Don José Pizarro.—Madrid, 28 Setiembre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Memorial presentado á S. M., por** Fray Juan José Rico, procurador general de la Compañía de Jesús, en la provincia del Paraguay, sobra la falta de religiosos de su orden y la necesidad de enviar mayor número por haberse aumentado las misiones, tanto en dicha provincia, como en la del Tucumán y Buenos Aires, no solo hacia la parte del Chaco, sino por el Sur, desde los pampas y serranos hasta el estrecho de Magallanes.
Informe de la Contaduria del Consejo de Indias.
Id., carta del Gobernador del Paraguay, Don Rafael de la Moneda, sobre lo mismo.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias con motivo de lo solicitado por Fray José Antonio de Oliva, procurador general de la orden de San Francisco, en Buenos Aires, para que dicha orden prosiga dando religiosos que sirvan la capellania de aquella guarnición y presidio, como se habia dado á Don Gregorio de Tapia, y motivos por que no aprobó el Gobernador su nombramiento.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1741 á 1743—**Expediente de Don Lorenzo** del Rio y Alvezaga, Gobernador y Corregidor interino de la provincia de Tomina.—Un legajo.
76—4—35.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray José de Peralta, dando cuenta extensamente de la visita que habia ejecutado en todos los pueblos de Misiones de aquella diócesis, que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús y de San Francisco, como de las demás ciudades y pueblos de aquél Obispado.—Buenos Aires, 8 Enero.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Minuta de la Real Orden comunicada** al Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, para que, si estuvieso evacuada la residencia del Teniente General Don Bruno de Zabala, Gobernador que fué de aquella provincia, disponga concluya luego y remita al Consejo.—Pardo, 9 Febrero.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se informa á Su Majestad del estado y progresos de las Misiones que estaban á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús en el Paraguay, Buenos Aires, y sobre el establecimiento en las mismas de tres Corregidores y otras medidas que propone.—Madrid, 22 Mayo.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, sobre la extrañeza que habia causado el no haber dado cuenta de su llegada, y sobre las noticias extrajudiciales recibidas de Portugal de haberse roto las hostilidades y de haberse apoderado de la Colonia del Sacramento; por lo cual, impaciente Su Majestad, le encarga dé cuenta de todo, y que responda á cuanto en la misma se le dice.—Madrid, 23 Junio.
122.—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Real Orden al Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas sobre el no haber dado cuenta de su arribo á aquel destino y contestado á las instruccionss que llevaba; y que se

está previniendo en Cádiz, por cuenta del Consulado, un «Aviso» que lleve las correspondientes respuestas de las últimas cartas de su antecesor, Don Miguel de Salcedo.—Madrid, 9 Julio.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, avisando el recibo del Real Despacho de 8 de Mayo de 1741, en que se le mandó obsérvase los progresos de los portugueses en los parajes de los indios Chiquitos que se ocupaban en las minas, y sobre los remedios para impedirlos. Tambien refiere lo obediente que estaban los indios rebeldes, especialmente los payaguas, dejando seguro el camino del río para las embarcaciones que traficaban, libres de robos y atropellos.—Asunción del Paraguay, 16 Julio.

76—1—34.—*Archivo General de Indias*

1743—**Carta del Gobernador del Paraguay** Don Rafael de la Moneda, dando cuenta de haber perdido la vista por las causas que expresa, y de las pocas esperanzas de encontrar mejoria; pero que á pesar de estos inconvenientes, habia conseguido mejorar y sosegar su provincia; y que encontrándose alcanzado, por los muchos gastos que tuvo que hacer, pide se le conceda algun medio para remediar su situación y apuros.—Asunción del Paraguay, 26 Agosto.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asunción del Paraguay, en que dá cuenta de los buenos servicios prestados por el Gobernador de aquella provincia, Don Rafael de la Moneda.—Asunción del Paraguay, 26 Agosto.

122—5—1.—*Archivo General de Indias*

1743—**Carta á S. M., del Alcalde de la** Sta. Hermandad, Don José Ruiz de Arellano, acerca de los servicios que tenia prestado en aquella jurisdicción, castigando y persiguiendo á los que habian incurrido en delitos.—Buenos Aires, 5 Noviembre.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, manifestando que, por Real Cédula de 10 de Setiembre de 1741, se concedió á Don Tomás Navarro poder llevar á Buenos Aires dos navíos de 300 toneladas cada uno, con la facultad de traer las corambres sin intervención del cabildo ni del Gobernador, cuya concesion redunda en perjuicio de dicha ciudad por los desórdenes á que da lugar, y que podrian evitar por los medios que expone. — Buenos Aires, 8 Noviembre.

124—1—10. — *Archivo General de Indias.*

1743 — **Memorial de Don Juan de Echevarria** solicitando que, en recompensa del crédito que tiene contra la Real Hacienda, de 14.408 pesos, se le conceda el Corregimiento de Tarija en la provincia de Chichas.—Cádiz, 10 Noviembre.

124 — 1 — 10. — *Archivo General de Indias.*

1743—**Memorial Presentado en el Consejo** de las Indias por Don Juan José de Lacoizqueta, vecino de Sta. Fe de la Vera Cruz, provincia del Rio de la Plata, donde acompaña una relación impresa de sus servicios; por lo que solicita un destino en dicha ciudad.

Id. Real Cédula, fecha 22 Noviembre, para que el Cabildo de dicha ciudad prefiera al referido sujeto para el cargo que pretende.

76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias sobre lo representado por la ciudad de Santa Fe de la Vera Crúz, del Rio de la Plata, en varios memoriales que se acompañan, sobre la restitución de su comercio por aquel puerto para los productos que bajaban del Paraguay, y el debido cumplimiento de la Real Cédula de 18 de Abril de 1726,

expedida á favor de su defensa y evitación de su ruina.
76—3—51.—*Archivo General de Indias.*

1743 —**Carta del Obispo de Buenos-Aires,** Fray José de Arregui, informando á Su Majestad sobre el estado en que se halla la ciudad de Montevideo, desde que fueron á ella las familias que Su Majestad mandó pasasen procedentes de las islas Canarias y que condujo D. Francisco de Alzaibar.—Buenos Aires, 27 Noviembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del P. Ladislao, Rector del** colegio de la Compañia de Jesús en Buenos Aires, dando graciar por la Real Cédula concedida á favor de las Misiones del estrecho de Magallanes: expone los efectos favorables de ella y recomienda al Dr. Don Tomás de León para que se le haga la merced de la silla vacante de aquella iglesia.— Buenos Aires, 28 Noviembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1743 —**Extrato de una carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, presentada en el Consejo de las Indias, que trata de las minas de Cuyaba.—Fecha en Buenos Aires, 3 Diciembre.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, acompañando testimonio de autos, acerca de las noticias que resultaron sobre la ocupación por los portugueses de las minas nombradas de Cuyaba y Guayares, y sobre la comunicación que tenian por los territorios de su mando.—Buenos Aires, 3 Diciembre
76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, informando sobre el desembarco de hierro que condujo la escuadra de Don José Pizarro, para luego distribuirlo en las provincias interiores, Chile, Charcas, etc.—Buenos Aires, 9 Diciembre.
76—1—46.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., de los Oficiales Reales** de Buenos Aires, refiriendo lo maltratada y destruida que se halla la casa de la Real Caja, toda lloviéndose, de suerte que todos los papeles se pudren y los que hay antiguos están ilegibles y sin poderse sacar razón de ellos, etc. —Buenos Aires, 9 Diciembre 1741.
76—1—46.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando recibo del Real Despacho que se le entregó del año 1740, con una instrucción firmada de Don Prudencio Antonio de Palacios, sobre lo que habia de ejecutar luego que llegase á aquel presidio, con su antecesor Don Miguel de Salcedo, lo cual habia ejecutado.—Buenos Aires, 15 Diciembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M , del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, manifestando quedar obedecida la Real Cédula de 28 de Octubre de 1741, en la que se le mandó no permitiese impresión de libros ni sus transportes, como no fuera con licencia del Consejo.—Buenos Aires, 20 Diciembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del Gobernador del Rio de** la Plata, dando cuenta á Su Majestad de haber apresado en dicho rio, á corta distancia de la Colonia del Sacramento, un paquebot inglés de 12 cañones y 45 hombres, expresando los medios de que se valió para ello.—Buenos Aires, 20 Diciembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando duenta que en la ciudad de Santa Fe, 100 leguas de la capital, habia pedido con insistencia la reducción, el cacique nombrado Alitiú, con mas de 100 indios de la nación mocoví y el pueblo que se le ha mandado fundar, señalándoles sus limites, poniéndole el nombre de «Pueblo Viejo»,

lo cual ha sido á satisfacción de los P. P. Jesuitas, y sobre los medios empleados para la asistencia de dichos indios. —Buenos Aires, 20 Diciembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1734—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortíz de Rozas, avisando el recibo del Real Despacho en que se previno que los comandantes de las embarcaciones que entraren en los puertos de América, estén obligados á dar parte de su arribo y de las novedades que hubiese á los Gobernadores, primero que á otro alguno.—Buenos Aires, 20 Diciembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, donde remite el reconocimiento judicial que, en cumplimiento de órden del Marqués de Villa-Garcia, se hizo del estado en que se encontraba la fragata de Su Majestad, nombrada "San Esteban".—Buenos Aires 20 Diciembre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires. Don Domingo Ortiz de Rozas, informando sobre una instancia de Don Juan Antonio Barva Capitán de inválidos en aquella plaza, solicitando ser propuesto para otro cargo mejor.—Buenos Aires, Diciembre 20.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, participando la situación en que se encontraban los portugueses en distancia de 70 y 75 leguas de Montevideo y Sierra de San Miguel, puntos que les sirven de refugio para los robos de ganados de las poblaciones cercanas; que después de la suspensión de armas, no solo se comunican con la Colonia del Sacramento, sino que con el permiso de su antecesor, Salcedo, siguen el corte de maderas en la isla de Martín Garcia, la que tiene guarnecida con 100 hombres, artilleria, etc.—Buenos Aires, 22 Diciembre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, informando en virtud de lo que se le mandó para que, con el Gobernador del Paraguay, diese su parecer á la instancia de la ciudad de la Asunción de que se le remitieran armas para su defensa.—Buenos Aires, 22 Diciembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, haciendo presente la urgente necesidad que habia de atender en Montevideo á la enseña y policia, de que carecian sus vecinos.—Buenos Aires, 22 Diciembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta, en cumplimiento de lo que se le ordena por Real Cédula de 11 de Diciembre de 1741, del número, calidad, etc., de los indios pampas que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús.—Buenos Aires, 25 Diciembre.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Varias Reales Cédulas al Presiden**te de la casa de la Contratación de Cádiz, D. Alejo Gutierrez Ruvalcaba, para que se permita embarcar para Buenos Aires á Don Lorenzo Francisco de Noboa, Don Miguel de Mendizabal y Fray Lorenzo Ramos, de la orden de la Stma. Trinidad.

Id. Varios documentos referentes á los mismos.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Testimonio en que constan, en debida** forma, los méritos y empleos de Don Domingo de Bozo, presbítero, natural de Vitoria y residente en Buenos Aires, y cuyos servicios presenta con motivo de solicitar una canongia vacante en el Reino del Perú.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1735 á 1743—**Expediente sobre haberse** introducido los portugueses en territorios de Su Majestad y ocupado las minas de Cuyaba, Guayase, Marañón y otras.—Acompaña un proyecto que dió Don Francisco Estévez sobre estos asuntos y dictámenes del Marqués de Torrenueva y D. José de la Quintana; y en su consecuencia se expidieron las órdenes correspondientes para el desalojo de dichos portugueses de aquellos dominios.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por el P. Juan José Rico, procurador general de la Compañia de Jesús, en el Paraguay, sobre lo que se habia de ejecutar con los misioneros que estaban entendiendo en la reducción y conversión de los indios minuanes que habitan en el Rio Negro Montevideo y el Rio Grande hasta los términos del Brasil.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Expediente con varios documentos** de P. Juan José Rico, de la Compañia de Jesús y su procurador general en la provincia del Paraguay, sobre lo que se habia de ejecutar con los indios de las misiones del Chaco y Chiquitos y otros fronterizos á las gobernaciones del Tucumán y Paraguay.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Memorial á S. M., por Don Juan Bau**tista de Urquizu, en nombre y representación de los herederos abintestato del Gobernador que fué de Buenos Aires, Don Bruno de Zabala, para que, en virtud de los méritos y servicios contraídos por el referido Gobernador, tanto en aquella provincia como en España (y que acredita con documentos que acompaña), se sirva relevarle de la residencia y que pueda levantar el depósito que tuviere de sus bienes, para poder disponer libremente de ellos á favor de los dichos herederos.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Expediente presentado por los ve**cinos de Sta. Fe de la Vera Cruz, Don Luis de Ribero Raposo y Don Manuel Ribero Raposo, hermanos portugueses que pasaron de la Colonia del Sacramento y que se establecieron en dicha ciudad. con permiso del Gobernador de Buenos Aires, Don Bruno Mauricio Zabala, los cuales solicitan cartas de naturaleza y ser considerados como súbditos españoles.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Consulta al Consejo de las Indias** de 17 de Setiembre de 1743, é informe del fiscal de Su Majestad, fecho 15 Enero, sobre el modo de remediar el exterminio del ganado vacuno en las tierras y pastos comunes de Buenos Aires, por los muchos abusos que se habian cometido y sobre el medio de restablecerlo y aumentarlo.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Expediente seguido en el Consejo** delas Indias á consecuencia de la representación y autos remitidos por el Gobernador de Buenos Aires, acerca de los excesos cometidos por Don Francisco de Alzaybar en la compra de unos cueros en la ciudad de Montevideo y no haber querido pagar el tercio destinado á las fortificaciones de la dicha ciudad.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Extracto del memorial presentado** al Consejo de las Indias, para su informe, en el que se solicita por Don Domingo de Marcoleta, apoderado de la ciudad de Buenos Aires, en representación de dicha ciudad, de su Gobernador y del Obispo, sobre las molestias y ve-

jaciones que causan los indios de aquella provincia, y propone se le conceda ciertos propios para acudir con ellos á la defensa de aquellos vecinos.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta al Secretario de Estado, Marqués** de la Ensenada, del Gobernador del Rio de la Plata Don Domingo Ortiz de Rozas, dándole la enhorabuena por su elevación al cargo de Ministro, y de que en 8 de Febrero, 27 de Marzo y 15 de Mayo de 1743, dió cuenta de cuanto ocurrió desde que habia tomado posesión de aquél Gobierno.—Buenos Aires, 20 Febrero.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray Cayetano, informado de los méritos y servicios de Don Gerónimo Verdejo y Balbuena, cura del pueblo de los indios de San Lorenzo de de los Altos.—Asunción del Paraguay, 8 Marzo.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador del Río de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, remitiendo una clave de cifra (que se acompaña) para que por la via de Portugal ú otra por donde puedan ser abiertas las cartas, avise de lo que ocurra del Real servicio.—Madrid, 5 Abril.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Cabildo de la ciudad de** la Asunción del Paraguay á Su Majestad, dándole cuenta del feliz estado en que se encontraba aquella provincia, debido principalmente á las acertadas disposiciones del Gobernador, Don Rafael de la Moneda.—Fecha 7 Abril.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, informando extensamente, con testimonio de autos, sobre las contínuas pretensiones del tribunal eclesiástico de aquella provincia, usurpando la jurisdicción real y patronazgo, motivadas por haber introducido el R^do^. Obispo Fray José Cayetano Paravicino, varias novedades, entre otras, el empeño de nombrar cura de Villa-Rica á Don José de Toval, sin embargo de carecer este sujeto de las calidades necesarias para obtener dicho ministerio.—Asunción del Paraguay, 18 Abril.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que en 20 de Febrero representó cuanto ocurrió en su Gobierno hasta aquella fecha, y repite algunos de sus capítulos, y sobre el estar preparando el navio «Asia» para ir al Perú por el cabo de Hornos.—Buenos Aires, 20 Abril.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay Don Rafael de la Moneda, diciendo: que en cumplimiento de lo que se le ordenó, comunica las noticias que pudo adquirir acerca de los progresos que habia hecho y lo que habian avanzado en los dominios de Su Majestad los portugueses en los territorios de aquella provincia.—Asunción del Paraguay, 24 Abril.
76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, informando como Don Florencio Antonio Moreyra habia desempeñado los empleos de Teniente General de la provincia del Rio de la Plata y de Auditor de la gente de guerra, por lo que era digno que Su Majestad le honrara con algun ascenso.—Buenos Aires, 2 Junio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1741 á 1744 — **Expediente causado** por Don Rafael de la Moneda, Gobernador que fué del Paraguay, sobre que se le relevara de media annata en atención á su corto sueldo y otras consideraciones que aduce debidas al buen cumplimiento en el ejercicio de su cargo.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se representa á Su Majestad, lo que se le ofrece en vista del informe que hizo el Gobernador de Buenos Aires para que se le remitan de España 500 fusiles y 500 sables, para repartirlos en las ciudades del Paraguay, Santa Fe y Corrientes, para su defensa. —Madrid, 1º Julio.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde informa á Su Majestad lo que se le ofrece con motivo de la renuncia que hizo el Dr. Don Fernando de Cota y Aramburu del Obispado de la iglesia catedral de Córdoba del Tucuman.—Madrid, 3 Agosto.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Real Cédula concediendo á Don** Rafael de la Moneda, Gobernador que fué del Paraguay, la pensión vitalicia de dos mil ducados, en atención á sus buenos servicios, cuya cantidad le será satisfecha por las Cajas de Buenos Aires.—San Ildefonso, 6 Setiembre.

122—3—8.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Rafael de la Moneda, donde, después de repetir lo manifestado en 26 de Agosto de 1743, solicita que no se descuente nada por razón de media annata, por las razones y motivos que expone.—Asunción del Paraguay, 16 Setiembre.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando acerca de lo representado por la ciudad de Montevideo, solicitando se le nombre Gobernador, con separación del de Buenos Aires, y que se le asigne propios para edificar obras públicas y otros gastos.—Madrid, 3 Octubre.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Arzobispo de los** Charcas, informando sobre la necesidad de conceder misiones de la Compañia de Jesús para la provincia del Tucumán con el fin de convertir á los indios infieles.—La Plata (Charcas), 3 Cctubre.

Otra id. de la audiencia de los Charcas, fecha en la Plata 28 Octubre, sobre dicho asunto.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Minuta de la Real Cédula al Presidente** de la Contratación de Cádiz, para que permita embarcar para Buenos Aires á Don Miguel Sañana.—San Ildefonso, 19 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que no habia podido excusarse de dar licencia á Don Juan de Gainza para venir á España en el navío "San José", y pide se le atienda en consideración á sus méritos y servicios. —Buenos Aires, 23 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador** eclesiástico de Sta. Cruz de la Sierra, Don Alvaro Joséde Antequera,informando sobre la gran utilidad y necesidad que tienen para las misiones de los indios Chiquitos, de los P. P. de la Compañia de Jesús, de la provincia del Paraguay.—Santa Cruz de la Sierra, 26 Octubre.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta al Secretario de Estado,** del Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando el recibo del despacho en que se le participaba haber resuelto Su Majestad se encargue el Marqués de la Ensenada de los negocios del Almirantazgo.—Buenos Aires, 29 Octubre.

Otra id. del mismo, dando cuenta, con la misma fecha del nafragio del navio francés de Registro «Duque de Chartres», 140 leguas del Rio de la Plata, que habia salido de Cádiz para aquel puerto; y representa la necesidad que habia de

más tropas y armas para resguardo de aquellas costas.

122—4—18.— *Archivo General de Indias.*

1744 — **Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, avisando la fuga que hizo de la ciudad de Córdoba Don Ricardo Lindesay, que era el que hacia cabeza de la compañía del Asiento de negros, á donde le habia enviado con otros ingleses por justos motivos que para ello tuvo.—Buenos Aires, 29 Octubre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Copia de la carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, reiterando que, sin embargo de la protesta y requerimiento que habia hecho al Gobernador de la Colonia del Sacramento para que no aumente las fortificaciones, no ha sido posible contenerlo.—Buenos Aires, 29 Octubre.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1744 — **Carta á S. M., del Gobernador del** Rio del Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, haciendo presente que á causa del frecuente comercio que hacen los portugueses de la Colonia del Sacramento, habia armado una lancha en guerra para su persecución, lo cual habia dado tan buen resultado, que en breve tiempo apresó cuatro embarcaciones que practicaban el comercio clandestino y las cantidades de reales que por comiso produjo á la Real Hacienda, como se reconocerá por la relación que acompaña.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, informando sobre la extensión que los portugueses iban tomando en el Rio Grande, sitio del Corral Alto y Sierra de San Miguel y fortificaciones que hicieron; perjuicios que resultaban por el ilícito comercio, y que la única resolución que deberia tomarse seria el hacer desaparecer á los portugueses de la Colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, informando sobre la fundación de un convento de Recoletos de San Francisco de la Asunción del Paraguay, en virtud de habérsele ordenado diese su parecer.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Gobernador del Rio de la** Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, á Su Majestad, acusando recibo y cumplimiento de la Real Cédula de 25 de Julio de 1742, para que en nombre de Su Majestad le diese las gracias á D. Agustin de Curia, por la cesion y donación que hizo de 3000 pesos á la Real Hacienda.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando recibo de la Real Cédula de 18 de Junio de 1743, para que se cumplan los dos Breves que en ella se incluyeron, para que los curas párrocos puedan casar á los feligreses sin licencia de los ordinarios, no siendo las personas que en ellos se expresan.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta de haber recibido el despacho que se le dirijió á favor de Don Francisco de Alzaybar, por la causa que contra él se habia seguido, por comercio ilícito, para que pusiera en ello perfecto silencio, pero que lo observase en todo aquello que á él le tocare intervenir.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, informando del estado en que

se encontraban las ciudades de Santa Fe y Montevideo, donde se hace relación del número de vecinos de ambas ciudades y la del partido de los Arroyos y pueblo de indios de nación calchaquí, que estaba á cargo de los religiosos de San Francisco.—Buenos Aires, 29 Octubre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas manifestando quedar en ejecutar la órden de 7 de Setiembre del anterior, sobre permitir que los dos navíos de Don Tomás Navarro traigan á España en fruta oro y plata, el importe de los negros que, según contrata, debia traer de Guinea á aquel puerto.—Buenos Aires, 29 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, manifestando la imposibilidad en que se encontraba por entonces de informar, según se le manda por Real Cédula de 13 de Agosto de 1742, acerca de la repartición de tierras que se hizo al tiempo de la fundación de aquella ciudad y que solo puede decir el estado de infelicidad y pobreza en que se encuentran las personas que ocupan las referidas tierras y lo mal que seria cualquier impuesto ó tributo con que se les gravare.—Buenos Aires 29 Octubre.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Memorial de la ciudad de Buenos** Aires, presentado en el Consejo de las Indias por su apoderado Don Domingo de Marcoleta, para que se le asigne el exceso de dos por ciento que se habia cobrado de más en las alcabalas terrestres, para ayuda de gastos de las obras emprendidas en dicha ciudad.—Buenos Aires, 30 Octubre.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., de Don Luis Aurelio** de Zabala, hijo natural del Gobernador del Rio de la Plata, Don Bruno Maurcio de Zabala, informando sobre el estado de pobreza que se encontraba, por haberle desposeído los sobrinos del referido su padre del derecho de herencia. —Buenos Aires, 30 Octubre.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires á S. M., refiriendo como el Gobernador de aquella plaza se habia dado por resentido de que el cabildo, como corporación no le hubiera cumplimentado en la víspera de su santo, y que como no hay ordenanzas ni leyes donde conste tal obligación, ni menos costumbres, espera que se le advierta lo que debe hacer en semejantes casos.—Buenos Aires, 30 Octubre.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta de Don Domingo Santos de** Uriarte acusando recibo de los Reales Despachos que se le dirijieron para que informase sobre las proposiciones hechas por la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para la defensa contra los Indios que la rodeaban.

Acompaña el informe.—Montevideo, 8 Noviembre.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Carta á S. M., del Gobernador de** Santa Cruz de la Sierra, Don Cristobal de Retes, dando cuenta de lo mucho que carece de sujetos para las Misiones de indíos Chiquitos, dependientes de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, con el fín de mantener los ya convertidos y sacar á otros del gentilismo.—San Lorenzo de la Barranca, 8 Noviembre.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Memorial presentado á S. M., en el** Consejo de las Indias, por el P. Fray Juan José Rico, de la Compañia de Jesús, y su procurador general en la provincia del Paraguay, solicitando que habiéndose concedido la fundación de una reducción de indios en el Saladillo, con la idea de estenderse desde alli á nue-

vas reducciones hasta el estrecho de Magallanes, se sirva concederles escoltas de soldados á los religiosos encargados de las mismas; y que estas escoltas vayan bajo subordinación del Superior de la Misión, como anteriormente estaba mandado respecto á los indios del Chaco y Patagones, en Cédula del año 1684.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744 - **Memorial á S. M., del comisario** general de los Santos Lugares, solicitando que las autoridades no pongan trabas ni dificultades á las limosnas que se recojian de la provincia del Paraguay, para que puedan ser trasportadas libremente al puerto de Buenos Aires.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Varios informes de los religiosos** de la provincia del Paraguay y del cabildo catedral de la Asunción, sobre las virtudes y buenas costumbres de su Obispo, el Dr. Fray José Cayetano Paravicino.—Fechos en la ciudad de la Asunción, en el año de 1744.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Informe dirijido por el Superior** de las Misiones de los Jesuitas de los indios Chiquitos al Gobernador del Paraguay, Don Rafael de la Moneda, comunicándole todas las noticias que pudo adquirir acerca de la entrada de los portugueses por la Cuyaba á los dominios de Su Majestad.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Testimonio de autos remitidos por** el Gobernador del Paraguay, referentes á la competencia de jurisdicción del Gobierno secular con el eclesiástico, con motivo de la que tuvieron las justicias de la Villa-Rica con el vicario de la misma, en 1743.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1744—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias con motivo de lo representado por el Obispo de Buenos Aires, Fray José de Peralta, en 1746, sobre a reprensión que hizo al deán de aquella catedral, Don Bernardino Berdun de Villasain y de haberlo separado del empleo de provisor.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1744 y 1745 - **Varios documentos relavos** á la renuncia hecha por Don Fernando de la Sota y Aramburu, del Obispado del Tucumán, y sobre el nombramiento de su sucesor el Dr. Don Pedro de Argandoña, canónigo de Quito.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta, de la venganza que los indios infieles, bajo el mando del cacique Cotelian, cometieron en las cercanias de Luzón, donde estaban situados en buena paz, y que se revelaron por ciertas restricciones que se les impuso, pero que fueron castigados y rechazados sus atropellos.

Id. sobre la permisión concedida á varios caciques de la sierra y mediación de Chile para que se junten y asistan con sus tolderias, y bajo ciertas condiciones, en un paraje llamado «El Volcán», 150 leguas de Buenos Aires.—Buenos Aires, 15 Enero.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta que, en virtud de la órden que se le dirijió, de 25 de Octubre de 1742, sobre que informase acerca de lo que su antecesor había participado, de las hostilidades que ejecutaban los indios serranos, y de las instancia que con este motivo había hecho la ciudad de Buenos Aires, se le suministrase medios para el gasto de la espediciones que se ofreciesen y de los arbitrios que proporcionó, á lo que contesta, en forma, sobre dichos particulares.—Buenos Aires, 15 Enero.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745 - **Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, manifestándole

haber recibido la clave de la cifra que se le remitió por Don Pedro de Aremoza.—Buenos Aires, 15 Enero.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, informando sobre el estado en que se hallaban las obras de fortificación de Montevideo, su costo, y lo que sobre este asunto espresó el ingeniero.—Buenos Aires, 16 Enero.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745 **Minuta de la Real Cédula al Presidente** de la Contratación de Cádiz, para que permita embarcar para Buenos Aires, á Doña Gregoria de Viana, en compañia de Don Francisco García de Huidobro, según lo tenían solicitado. —Enero 18.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Río de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, participando que el 16 despachó persona de satisfacción á la comisión que se le encargó con fecha 10 de Abril del año anterior, la que confia tendrá el éxito que se desea.—Buenos Aires, 20 Enero.

122—4—18.—*Archivo General de Indais.*

1745-**Consulta al Consejo de las Indias** en que se informa á Su Majestad acerca de la instancia que hizo la Abadesa del convento de Capuchinas de la Corte, para que se funde un convento de su órden en la ciudad de Buenos Aires.—Madrid, 25 Enero.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1745-**Carta á S. M., del fiscal de la Audiencia** de los Charcas, Don José Casimiro Gomez, informando, con testimonio de autos, del grave riesgo que amenazaba á aquella provincia por haberse establecido los portugueses en las márgenes del rio Cuyaba, y para mayor demostración del sitio que ocupan, dice envia un mapa (que no aparece), y para que se ordene las providencias que se juzgue más conveniente.—La Plata, 2 Febrero.

76—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Real Orden al Gobernador del Rio** de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, manifestándole que en consecuencia de su representación de 20 de Diciembre de 1743, se procederá contra los patrones de las tartanas que llevaron su equipaje, y expresándole la satisfacción por su celo en las presas que habia hecho á los enemigos, y aprobándole el trato ejecutado con el que se comprometió á apresar el paquebot inglés.—Pardo, 9 Febrero.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, Fray José Cayetano Paravicino, informando extensamente sobre la necesidad que se padece en aquella provincia de operarios de la Compañia de Jesús para las nuevas reduciones establecidas y comenzadas, tanto por la parte del Tucumán, como por la de Buenos Aires, las cuales menciona. Asunción del Paraguay, 6 Marzo.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Cardenal Aguaviva** y Aragón, donde acompaña la bula de Su Santidad, en que participa haber despachado otra del Obispado del Tumán á favor del Dr. Don Pedro de Argandoña, presentado por Su Majestad—Roma, 11 Marzo.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Solicitud de Don Marcos José de** Larrazabal, electo Gobernador del Paraguay, pidiendo permiso para embarcarse en Lisboa en la flota que estaba para salir al Rio Janeiro.

Da cuenta de haber sido apresado por los ingleses anteriormente, los cuales le dejaron en dicha ciudad despues de haberle robado todo lo que llevaba.

Id.—Real Cédula autorizándole el embarque.—Pardo, 2 Abril.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Obispo del Paraguay**, informando sobre la mala conducta del Chantre de aquella iglesia, el Sdo. Alonso Delgadillo.—Asunción del Paraguay, 9 Mayo.
76—2—2. — *Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, remitiendo las comunicaciones originales por la reparación de la iglesia catedral de aquella ciudad.—Asunción del Paraguay, 13 Mayo.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., de la Audiencia de** los Charcas, informando, con testimonio de autos, del celo que ha manifestado Don José Teodoro Bravo de Zamora, cura de naturales de la ciudad de Santiago del Estero, provincia de Tucumán, en la reducción á la fe católica y dominio de Su Majestad, de los indios infieles llamados vilellas, y la necesidad de socorros para su conservación y aumento, y que sirva de estímulo para otras reducciones.—La Plata, 20 Mayo.
76—1—24.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Minutas de dos Reales Cédulas** al Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, para que procure facilitar al navío «Asia», todas cuantas gentes y auxilio necesite, y que le advierta á su Comandante camine con vigilancia; y la segunda sobre el comiso de un paquebot de que habia dado cuenta. —Fechas Aranjuéz, 24 Mayo.
—124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Memorial impreso presentado á Su** Majestad por Don Domingo de Marcoleta, apoderado de Buenos Aires y provincia del Rio de la Plata, suplicando se le aprueben ciertos arbitrios tomados por dicha ciudad para defenderse de los indios infieles serranos y pampas, y para las obras públicas de dicha ciudad.

Acompaña una información sobre las operaciones llevadas á cabo contra los indios en la frontera de Luxan y su territorio.

Id. Acuerdos sobre la hostilidad del indio Calchano y sus parciales y sospechas que se tenian de los indios de la nueva reducción.
76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Título de Gobernador y Capitán** General de las provincias del Rio de la Plata y ciudad de Buenos Aires Santa Fe, San Juan de Vera de las Corrientes y del Rio Bermejo á Don José de Andonaegui y en la misma forma y manera que su antecesor, Don Domingo Ortiz de Rozas.—Aranjuéz, 24 Mayo.
122—4—6.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Intendente del Ferrol, Don Bernardino Freyre, para que habilite cualquiera embarcación con un oficial y piloto de su satisfacción, para llevar dos pliegos: uno, al Gobernador de Buenos Aires, y otro al de Canarias, advirtiendo al oficial los eche al agua caso de ser apresado, y que se dirija en derechura al puerto de Tenerife y de allí al Rio de de la Plata.—Aranjuéz, 24 Mayo.

Se incluye la órden que se expidió al oficial que habia de mandar dicha embarcación y la respuesta que dió el Intendente á dicha órden.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se representa á Su Majestad, los motivos por los que considera pueda concederse la licencia que solicitó la ciudad de Buenos Aires para fundar un hospital general en el mismo sitio en que estaba el de los militares encargado á las religiosas Bethelemitas, pero sin hospicio.—Madrid, 5 Junio.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Real Cédula al Gobernador de Bue**nos Aires, Don Domingo Ortiz de Ro-

zas, para que permita embarcarse por la via de Portugal á Don Juan Gregorio de Zamudio, protector de los indios. —Aranjuéz, 14 Junio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Dr. Don José** Teodoro Bravo de Zamora, acerca de los indios naturales de la ciudad de Santiago del Estero, en la provincia del Tucumán, pidiendo socorros para la permanencia de la reducción de los indios infieles villelas, fundada en dicha ciudad.—La Plata, 16 Junio.
Otra id. del Arzobispo de los Charcas, fecha 18 de Junio, informando sobre dicho asunto.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, exponiendo la necesidad y escasez de armas y municiones para poder combatir á los indios bárbaros que de continuo le hacian la guerra, por lo que solicita le envien dos mil carabinas, espadas y demas pertrechos.—Asunción del Paraguay, 7 Julio.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Cabildo eclesiás**co Sede vacante del Obispado del Tucumán, informando sobre la mucha necesidad que tiene dicha provincia de Misiones de la Compañia de Jesús, por la gran utilidad que de ellos se logra en el exacto cumplimiento de su ministerio y los muchos bienes y provechos que resultan.—Córdoba del Tucumán, 9 Julio.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M, de Fray Domingo Pi**zarro, informando á favor del tesorero de la iglesia catedral del Tucumán, Don José Garay y Bazán, natural de aquella provincia. — Córdoba del Tucumán, 16 Julio.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Provincial de la** Compañia de Jesús del Paraguay, acusando el recibo de 8 Reales Cédulas que se dirijieron sobre el estado y progresos de los Misiones de la jurisdicción del Paraguay y Buenos Aires al cuidado de la Compañia de Jesús y sobre la conducta de los P.P. Misioneros que viven en aquellas Misiones.—Buenos Aires, 2 Agosto.
76—5 —10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** de Aires, Fray José de Peralta, informando haber pasado 5 religiosas dominicas de la ciudad de Córdoba del Tucumán á fundar el que se habia fabricado en dicha ciudad, en virtud de licencia y Real Cédula de Su Majestad.—Buenos Aires, 12 Agosto.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray José de Peralta, informando sobre la obediencia y cumplimiento de la Real resolución y Cédula expedida en 28 de Diciembre de 1743, acerca de los 12 puntos que representaron Don Bartolomé de Aldunate y Don Martín de Barba, gobernadores que fueron del Paraguay contra el Gobierno y demas operaciones de los P. P. de la Compañia de Jesús en las Misiones de aquella provincia y en la del Paraguay.—Buenos Aires, 12 Agosto.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray José de Peralta, informando acerca de lo que habia contribuido por su parte, para el fomento del nuevo pueblo de Misiones que fundaron los P. P. de la Compañia de Jesús, de los indios pampas y serranos que estaban en la banda del Rio Saladillo de aquella jurisdicción, distantes 50 leguas de aquella ciudad.—Buenos Aires, 12 Agosto.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Obispo del Rio** de la Plata, Fray José de Peralta, informando del arribo de los P. P. Mi-

sioneros de la Compañía de Jesús á Buenos Aires, y de la necesidad que todavia se tenia de mayor número para las muchas reducciones de los mocobies dentro de su jurisdicción, como de otras de los patagones hasta el Estrecho de Magallanes, cuyos proyectos expone.—Buenos Aires, 24 Agosto.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Provincial de la** Compañia, de Jesús del Paraguay, informando extensamente del estado de todas las conquistas espirituales encomendadas al cuidado de su provincia, el que ejecuta en virtud de la Real Cédula que se expidió en 28 de Diciembre del 743.

Describe el número de las Misiones que tenian en cada uno de los Obispados del Paraguay, Tucumán y Buenos Aires. —Buenos Aires, 30 Agosto.

—Otras tres id. del mismo y de igual fecha, sobre la necesidad que esperimentaban sus Misiones y colegios para ejecutar su ministerio.

Indica tambien que se cumplirá la órden comunicada de que ejerciten á estos indios en el idioma castellano y que continuará cuanto pueda en la asistencia y adornos de las iglesias de las Indias, etc. etc.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Padre Provincial** de la Compañia de Jesús del Paraguay, dando cuenta de haber recibido la Real Cédula de 28 de Agosto de 1743, en que se le previno que los misioneros extrangeros que se emplean en las Misiones, procure no sean naturales de naciones que tuvieran Armadas; por lo cual habia mandado sus providencias al Superior de las Misiones, como á los procuradores de las provincias, para que se cumpla con la puntualidad debida.—Buenos Aires, 30 Agosto.

76—5 —10.—*Archivo General de Indias.*

1745 - **Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta de la salida para la Corte de los Padres procuradores de la Compañia de Jesús, Don Ladislao Oraes y Bruno Morales, en pretensión de traer más religiosos de su orden para las necesidades que se suponia habia en aquella provincia, donde refiere extensamente el estado de las reducciones de indios, entre otras la proyectada de los patagones y de haberse ya internado en la sierra.—Buenos Aires, 30 Agosto.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, en que trata de las providencias que dieron sus antecesores en el gobierno para la defensa de Santa Fe y entradas que hicieron en los indios bárbaros.—Buenos Aires, 1º Setiembre.

77—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, dando cuenta de la campaña que emprendió su Lugarteniente desde la ciudad de las Corrientes, pasando á la otra banda por las cercanias de Santa Lucia, internándose hasta la ciudad de los abipones, nación de indios infieles muy temidos, y de los buenos resultados que se consiguieron. — Buenos Aires, 6 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Dos cartas al Secretario de Estado,** del Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, en las que se dice: haber recibido el pliego para el Presidente de Chile en que se le incluian los Reales Despachos nombrándole Virrey de aquellos reinos, los cuales remitió con toda brevedad, y que á las demás cartas que recibió en aquella ocasión satisface separadamente. —Buenos Aires, 25 Mayo y 7 Setiembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, refiriendo que luego que recibió la Real Cédula de 18 de Mayo de 1743, bue se dirijió á su antecesor para que

no embarazase á Don Raymundo Sinot y saliere del Sagrado donde estaba acogido y pudiere marchar á Cádiz, á lo cual contesta haber salido de dicho sitio y ausentádose de aquella ciudad para las provincias de arriba, sin que haya podido asegurar su paradero.—Buenos Aires, 7 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745.—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que despues de haberse presentado el cacique Gabilán disculpándose de los atropellos que cometieron los indios en las fronteras de Luxán y con deseos de quererse establecer, fué acogido por segunda vez, pero que al tenerse noticias de haber vuelto á producir nuevos atentados, fué sorprendido dicho Cacique y todos sus indios, los cuales, unos después de ser hechos prisioneros, fueron llevados á los pueblos de Misiones y Calilán y 12 indios de los más robustos fueron enviados á España bajo partida de Registro, en el navio «El Asia» para que Su Majestad disponga de ellos.—Buenos Aires, 7 Setiembre

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745.—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, comunicando el resultado de la causa seguida á Don Gregorio Sanchez, por el comiso de los 222 marcos de plata chafalonia. Buenos Aires, 9 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745.—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando recibo de los Reales Despachos que comprenden varios puntos sobre las Misiones del Paraguay y Buenos Aires, y para que ejecuten nuevos padrones de los dichos pueblos lo cual pondrá en ejecución.—Buenos Aires, 9 Septiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745.—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acerca de la Real Cédula de 28 de Diciembre de 1743, sobre los nuevos padrones que se le mandaron hacer de los pueblos de indios, y que para llevarlos á efecto, se ponga de acuerdo con el Provincial y doctrineros de las Misiones de aquella jurisdicción y la del Paraguay, lo cual pondrá en ejecución haciendo un viaje á dichos pueblos á practicar lo que se le ordena, sin embargo de hallarse embarazado con las providencias que ocurren contra las invasiones de los indios enemigos, que se esperan después de la prisión del Cacique Gabilán y los suyos en la frontera de Luxán, cuyos sucesos refiere.—Buenos Aires, 10 Septiembre.

76—1—32. *Archivo General de Indias*

1745.—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que Don Juan Sobatón que en compañia de Don José Pizarro bajó desde Lima para embarcarse en Buenos Aires para España, habia cambiado de derrota dirigiéndose á la Colonia portuguesa, para poder desde allí extraer plata, causando con esto gran perjuicio á la Hacienda, sinó se procura castigar severamente, pues seria dejar la puerta abierta á mayores abusos pués con la vigilancia es difícil evitarlo por la facilidad con que pueden pasar á la otra banda del Rio por la multitud de parajes que tiene.—Buenos Aires, 10 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745.—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que no habiendo podido conseguir la compra del género que se le encargó y á cuyo fín envió al Janeiro persona de su satisfacción, ha dispuesto ella que por Lisboa se remita á nombre de Don Andrés de Loyo la cantidad que para aquel objeto se dió.—Buenos Aires, 10 Setiembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745.—**Carta del Obispo de Buenos Aires,** Fray José de Peralta, recomendando á

Su Majestad los méritos y servicios del capellán Don Carlos Bejarano.—Buenos Aires, 10 Setiembre.

76—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M. de la ciudad de Buenos Aires**, recomendando é informando acerca de los méritos del Dr. Don Miguel José de Riglos, natural de dicha ciudad, y cura y capellán del hospital de ella; como tambien de sus aprovechamientos literarios, etc., obtenidos en en el colegio convictorio de Córdoba del Tucumán.—Buenos Aires, 11 Setiembre.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, en que dá cuenta de la órden de Su Majestad permitiendo á D. Francisco Garcia Huidobro el transporte para Chile de 42 tercios y cajones con diferentes muebles y vestidos para su familia.—Buenos Aires, 11 Setiembre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Capitán de la** guarnición de Montevideo Don Francisco Gorriti, y del Teniente de Tesorero D. Luis de Sosa y Mascaveñas, dando cuenta de la visita que hicieron del navio «El Asia», y reconocimiento de pasageros y caudales. — Montevideo, 24 Setiembre.

76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del Capitán de la Real Armada** Don Juan Lángara, al Marqués de la Ensenada, avisándole que le habian asegurado que un señor Rodriguez, vecino de Buenos Aires, condujo y entregó á un Capitán de un navio portugués de guerra, mas de 60 cajones de plata y que se habia averiguado á quien pertenecian.—Lisboa, 13 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas sobre las causas por que las madres fundadoras del convento de Santa Catalina no se habian trasladado á él, y sobre la pretensión del Gobernador de la Colonia de querer meter en dicho convento á dos hijas del Maestre de campo, Don Manuel Batello de la Cerda, y dudas que se le ofrecen para concederlo —Buenos Aires, 16 Octubre.

122—3 -18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, sobre las medidas que tomó embargando los bienes y papeles de varias personas que cita, y de mercaderes con tienda en la calle de Santo Domingo, que tenian formada una compañia de ilícito comercio en la Colonia del Sacramento, teniendo estipulado con su Gobernador surtir aquella plaza de víveres y sacar los géneros que pudieran.—Buenos Aires, 18 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Minuta de la Real Cédula dirigida** al Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, expresándole el desagrado causado por su poco recato en hacer público su nombramiento y los de Don Domingo Ortiz de Rozas y Don Andrés Manso, apesar de haberle encargado el sigilo; por lo que se le amonesta que en asuntos de servicio procure en adelante no incurrir en ligereza y obre con precaución, no exponiéndose á perder los méritos contraidos en su carrera.—San Lorenzo, 22 Octubre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Minuta de la Real Cédula dirigida** al Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, donde se le remite un pliego para que lo dirija á Don José Manso, Virrey del Perú (acompañado de otro para su antecesor) en el caso de hallerse ya en posesión de su destino, y dado caso que nó, envie solo el último, y á Manso donde se hallare, el

que va á su nombre, y que si no había llegado el Brigadier Andonaegui á sucederle en su empleo del Gobierno del Rio de la Plata, comunique todo lo que hubiese ocurrido.—San Lorenzo, 25 Octubre.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, comunicándole la noticia de haber pasado 7 navios ingleses con destino á aquellas costas.—San Lorenzo, 25 Octubre.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucumán, Espinosa de los Monteros, dando cuenta del buen resultado obtenido en las reducciones de los indios lules y otros infieles por los P. P. de la Compañia de Jesús, y sobre la conveniencia de más religiosos de dicha orden para el adelantamiento de sus Misiones.—Salta, 25 de Octubre.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, pidiendo alguna ayuda de costa en atención á la pérdida de su equipaje y alhajas por el naufragio de la embarcación que lo conducia.—Solicita tambien el grado de Mariscal de Campo.—Buenos Aires, 2 Noviembre.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, remitiendo testimonios de tres provisiones de la Audiencia de los Charcas: una sobre la competencia de jurisdicción entre el Provisor y vicario de aquel Obispado con motivo de la causa de Don Gregorio Ortiz de Vergara; otra sobre la provisión de curatos en Villa Rica y otra sobre sus buenos procedimientos en aquel Gobierno, y pretensiones de que se le nombre sucesor.—Asunción del Paraguay, 19 Noviembre.

76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado,** del Gobernador del Rio de la Plata. Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando el recibo del Real Título que se le concedió para el empleo de Gobernador y Capitán general de Chile y Presidente de su Audiencia, por lo que tributa las debidas gracias.—Buenos Aires, 21 Noviembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del ingeniero Don Diego Car**doso, en que con motivo de haber varado, sacó un plano del Rio de la Plata que remitió al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui.—Montevideo, 24 Noviembre.

124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata. Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que por la fragata «Susana» que naufragó junto á Montevideo, recibió la órden de 24 de Mayo en que Su Majestad le concedió 12 mil pesos para los gastos de su viage á Chile, y que, antes de partir para aquel Gobierno, instruiria á su sucesor Don José de Andonaegui, que llegó el 18 del corriente, de todo lo conducente al Real servicio, entregándole todas las órdenes é instrucciones acerca de la Colonia del Sacramento y sobre la Real Hacienda.—Buenos Aires. 25 Noviembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Don José Manso, dando cuenta del sensible abandono en que se encontraba la provincia de Tucumán, espuesta á algún grave accidente por las hostilidades de los indios mocovies y guaycurús y proyecto para el remedio. proponiendo sujetos para su gobierno.—Lima, 30 Noviembre.

76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Expediente presentado en el Con**sejo por Don Juan Alvarez de Cortina. natural de Portugal, vecino y residente en la ciudad de San Juan de la Fron-

tera (en la jurisdicción de Buenos Aires), donde habia vivido muchos años y prestado grandes servicios, por lo que solicita carta de naturaleza para ser considerado como súbdito español.—
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Memorial y expediente presentado** en el Consejo de las Indias, por D. Adrián Pedro Warner, por motivo de la multa que le impuso la Audiencia de los Charcas, de 400 pesos, por ciertos escritos que le achacaron haber presentado contra dicha Audiencia.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Memorial á S. M., de Don Francisco** de Alzaybar, solicitando se le alce el embargo que contra sus bienes le habia hecho el Gobernador y Oficiales de Buenos Aires, con pretexto de ciertos créditos contra él, por la Real Hacienda.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Varios documentos referentes al** indulto que concedió Su Majestad del 8 °/o de los 50.750 pesos que trajeron en especie de oro desde Buenos Aires á Lisboa, consignados á Don Jose Melchor Hurtado y Givón para varias personas.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Varios documentos referentes al** Real permiso concedido para pasar á Buenos Aires á Don Bernabé Mansilla, como agente secreto, para averiguar el comercio ilícito que en las provincias del Rio de la Plata hacian los portugueses.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Varios oficios acerca de los pliegos** y despachos enviados por el Marqués de la Ensenada para el Gobernador de Buenos Aires, por conducto de Don Lorenzo del Arco, aprovechando la via de Portugal.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, donde acompaña el indice de las cartas que escribió á Su Majestad, y una planta de lo que habia obrado en las fortificaciones. —Buenos Aires, 1° Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, donde dice remite un cajoncito al Presidente de la Contratacion de Sevilla, que le ordenó el Virrey del Perú encaminase á Su Majestad; y que no habia salido cierta la noticia de haber poblado los ingleses en el Estrecho de Magallanes, y por último, comunica el descubrimiento de vetas de minerales de gran riqueza en Sipes.—Buenos Aires, 10 Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, en donde dice que, en conformidad de lo que se le ordenó, asistió á Miguel de Arreitigueta en todo cuanto se le ofreció en el despacho de su navío.—Buenos Aires 10 Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, en que dá cuenta de la pérdida de dos navíos salvándose la carga, y acompaña el índice de las cartas que escribió á Su Majestad en esta fecha.—Buenos Aires, 11 Agosto.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, en la cual se sincera de las calumnias que motivaron su deposición del cargo que ejercia y pesquisa que contra él hicieron.—Buenos Aires, 12 Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, donde acompaña índice de los despachos que escribió á Su Majestad en esta fecha y suplica se atienda á su crédito por ha-

ber sido calumniado injustamente.—Buenos Aires, 14 Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678-**Carta á S. M., de Don Juan Rodriguez** Cota, informando del proceder del Gobernador de Buenos Aires, Don Andrés de Robles, y lo injustamente que contra él procedieron sus émulos. —Buenos Aires, 16 Agosto.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1719 á 1746—**Expediente sobre arbitrios** concedidos á la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en la provincia del Rio de la Plata.—Un legajo.
76—3—36.—*Archivo General de Indias.*

1743 á 1746—**Expediente presentado** en el Consejo de las Indias, con motivo de lo solicitado por Fray José Antonio de Oliva, procurador general de la Orden de San Francisco, sobre la fundación de un pueblo y reducción de indios en la orilla del Rio Carcaseña, cercano á la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, de las que habian quedado de la nación calchaquí, etc; por lo que pedia la aprobación de los 200 pesos que se asignaron á los religiosos de dicha orden.
Acompaña varios documentos relativos al asunto.
76 -5—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Copia del titulo de cirujano mayor** de la Plaza de Buenos Aires á favor de Don Matías Grimán, dado por el Gobernador de dicha provincia, Don José de Andonaegui. — Buenos Aires, 14 Enero.
125—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, y** despacho del Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortíz de Rozas, diciendo que el 22 de Noviembre del año anterior, entregó en mando de aquel Gobierno al Brigadier Don José de Andonaegui.—Bueno Aires, 14 de Enero
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Representación del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, dirijida al Marqués de la Ensenada, haciendo presente sus méritos y servicios contraidos durante 40 años, según consta por varios documentos que acompaña; por lo cual solicita el empleo de Mariscal de Campo y el mismo sueldo que su antecesor.—Buenos Aires. 17 Enero.
Id. Real Cédula de 18 de Junio concediéndole lo solicitado, acompañado del título expedido en Aranjuéz de 12 de Agosto de dicho año.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, dando cuenta de haber tomado posesión de aquel Gobierno, y expresa el infeliz estado de la provincia en tropas, artilleria, guerra con los indios, estado económico.—Buenos Aires, 18 Enero.

1747—**Orden al Gobernador acusandole** recibo de la indicada carta.—Madrid, 14 Mayo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de Plata, Don José de Andonaegui, solicitando se le aumente dos mil pesos de sueldo, como se le habia señalado á su antecesor. —Buenos Aires, 18 Enero.
Id. Real Cédula á los Oficiales Reales del Rio de la Plata, para que paguen al dicho Gobernador el mismo sueldo que gozaba su antecesor.—Madrid, 6 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de haber llegado á aquel puer-

to varios sujetos, por la via de Portugal, y declaración de uno de ellos de haber visto una escuadra inglesa en las costas del Brasil, por lo cual mandó reconocer las costas.—Buenos Aires, 18 Enero.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se representa á Su Majestad lo que se le ofrece con motivo de no haber persona que acepte el Obispado de Buenos Aires concedido al Dr. Don Felipe Manrique de Lara, Deán de la iglesia de Lima.—Madrid, 4 Abril.

75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Minuta de la Real Orden al Presidente** de la Contratación de Cádiz, sobre la instancia del Marqués de la Cañada, para que se detenga á Don Adrián Antonio Warner, vecino de Buenos Aires, hasta que no haya finalizado el pleito que con él se tenia.—Aranjuéz, 23 Abril.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, en que dice que en cumplimiento de la órden de Su Majestad habia permitido á los P. P. de la Compañia de Jesús la extracción para Chile, de 30 mil pesos por la via de la Colonia del Sacramento ó por el Brasil.—Buenos Aires, 5 Mayo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Real Orden al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, encargándole ponga en prisión y forme autos contra la persona de Antonio Rodriguez Puig, vecino de Buenos Aires, y que la flota de Rio Janeiro se restituya á aquellos Reinos.—Aranjuéz, 6 Junio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Don José de Peralta, informándole de los méritos y servicios de Fray Francisco Antonio Escudero, religioso recoleto de la orden de San Francisco.—Buenos Aires, 8 de Junio.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Real Orden al Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, para que procure averiguar, con gran diligencia, si el Conde de la Laguna, á quien se le permitió regresar á España por la via de Lisboa, conduce mercaderias, y, en caso de que lo verifique, se proceda contra él.—Aranjuéz, 20 Junio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Real Orden al Presidente de la** Contratación de Indias, en Cádiz, para que permita embarcar con dirección á Buenos Aires, á Don Juan Baustita Massuco, con su criado.—Aranjuéz, 16 Julio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta de Don Marcos José de Larrazabal,** electo Gobernador del Paraguay, dando cuenta de su arribada á Rio Janeiro, de donde pasaria á Buenos Aires, para ir á servir el cargo para que fué nombrado.—Rio Janeiro, 13 Agosto.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucumán, informando sobre la utilidad que resultaria á los vecinos de Catamarca el que se le concediese licencia á dicha ciudad para fundar un colegio á los P. P. de la Compañia de Jesús.—Salta, 22 Setiembre.

76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Cardenal Aguaviva donde** se acompaña la bula en que Su Santidad participa á Su Majestad haber despachado otro del Obispado de Buenos Aires, á favor del Dr. Don José Cayetano Pacheco de Cárdenas, canónigo de la catedral de la Paz (Charcas).—Roma, 27 Setiembre.

Acompaña varios documentos referentes al dicho nombramiento.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1746—Informe del Conde Montijo sobre la instancia hecha por las Encartaciones de Vizcaya para formar una compañia y navegar á Buenos Aires.—Madrid, 5 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, manifestando que, en consecuencia de la órden de 15 de Marzo, despachó en posta los pliegos que se le encargaron para el Virrey del Perú y Presidente de la Audiencia de Chile. —Buenos Aires, 14 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, acusando el recibo de la órden de 30 de Julio del año anterior y que queda en ejecutar cuanto se le previene sobre no cargar derecho de octavo á los de estos Reinos, de las presas hechas desde el principio de la guerra.—Buenos Aires, 14 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta al Secretario de Estado, del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, en donde trata de la tropa existente en aquella Plaza: estado de defensa en que quedaba Montevideo: lo proveido para el exterminio del comercio ilícito, que no seria tanto si los portugueses no tuvieran por suya la isla de Martin Garcia.—Acompaña 7 copias de cartas que escribió al Gobernador de la Colonia y Rio Grande.—Buenos Aires, 15 Octubre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, manifestando que, en cumplimiento de la Real Orden de 18 de Octubre de 1745, pasó á hacer información de los sujetos que citaba, para proceder contra ellos; pero que nada pudo adelantar, como consta del testimonio de diligencia que acompaña.—Buenos Aires, 18 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Tres cartas del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de la llegada á aquel puerto de varios sujetos por la via de Lisboa con las licencias necesarias; y la de otros con dirección á España.— Buenos Aires, 6, 11 y 19 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Consulta al Consejo de las Indias informando en cumplimiento de lo mandado, sobre los motivos y utilidades que se seguirian de que Su Majestad concediese licencia para que en el Alto que llaman de San Pedro, barrio de la ciudad de Buenos Aires, se erigiese un colegio de P. P. Jesuitas.—Madrid, 19 Octubre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta á S. M., del Obispo de Buenos Aires, Fray José de Peralta, manifestándole haber recibido el Real Despacho en que se digna proponerlo á Su Santidad para el Obispado de Nuestra Señora de la Paz (Charcas), por lo que le dá sus más humildes gracias.—Buenos Aires, 29 Octubre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta que P. Fray Juan de Iturre, religioso mercenario de aquella provincia, se habia fugado á la Colonia del Sacramento para venir á España por la via del Brasil.—Buenos Aires, 2 Noviembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias*

1746—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta, con testimonio, de la muerte

del Obispo de aquella catedral, Don Fray José de Peralta Barnuevo.—Buenos Aires, 17 Noviembre.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Extracto del memorial presentado** en el Consejo de las Indias por el procurador de la Compañia de Jesús de la provincia de Buenos Aires, Don Ladislao Oros, sobre la necesidad de erigir un colegio ó á lo menos un hospicio en el sitio llamado «Alto de San Pedro» barrio de dicha ciudad.
—Id. una nota que acompañaba al dicho memorial.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Varios documentos referentes á la** solicitud presentada por Don Agustin Curia, vecino de Buenos Aires, para que se le permita regresar á España por la Colonia del Sacramento, con el objeto de reparar su salud, alegando los méritos que habia contraido, segun testimonio que acompaña.
—Otras varias solicitudes sobre lo mismo, de Don Pedro de Lea, Don Pedro de Elcano y Don Manuel del Arco.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de lo representado por el P. Provincial de la Compañia de Jesús del Paraguay, en carta fecha Córdoba del Tucumán, en que informa de que no es necesario población, ni Fuerte de españoles para conservar á los indios de las Misiones en la debida sumisión y obediencia á Su Majestad; y sobre el modo y forma con que los indios de aquellas doctrinas podrán tributar con los diezmos, y según órden de 28 de Diciembre de 1743.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Varios documentos presentados en** el Consejo de las Indias por Don Jacinto de Aldao, marido de Doña Teresa de Sariz, viuda que fué del Gobernador de Buenos Aires, Don Alonso Valdés, reclamando ciertos derechos.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Relación impresa de los méritos y** grados del Dr. José Garay Parau, Tesorero de la iglesia catedral del Tucumán y vicario general de aquél Obispado.
(Se dice en ella que este sujeto era descendiente del general Juan de Garay.)
76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Dos memoriales presentados en el** Consejo de las Indias por Don Francisco de Alzaybar para que se le conceda espera y plazo para el pago de los créditos que tiene contraidos.
Id.—informe del Fiscal de Su Majestad sobre dicho asunto.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Testimonio de los autos obrados** sobre el empadronamiento y numeración de los siete pueblos y otras parcialidades de las Misiones de la nación Chiquitos que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús de la provincia de Tucumán, segun la visita que hizo el Dr. Don Francisco Javier de Palacios, Oidor de la Audiencia de los Charcas.
76—3—19.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Cabildo, Justicia** y Regimiento de la ciudad de Buenos Aires, informando los méritos y servicios del Brigadier Don José de Andonaegui Gobernador de aquella provincia—Buenos Aires, Febrero (no indica el dia).
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, diciendo que por medio de los P. P. de la Compañia dirije los pliegos en que el Virrey del Perú avisa el temblor de tierra acaecido en aquel Reino.—Buenos Aires, 14 Marzo
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Virrey del Perú, Don José** Manso, á Su Majestad dándole cuenta de haber recibido una carta del Gobernador del Tucumán (la cual acompaña), Don Alonso Espinosa de los Monteros, donde se refiere la gran victoria que obtuvo contra los indios mocovies y guaycurús, que infestaban los caminos para el Perú y otras partes.—Lima 16 Marzo.

1748—**Real Cédula en que se le dan las** gracias por tan favorables noticias.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, sobre lo actuado contra Don Francisco Rodriguez de Vida, comisionado por Su Majestad para la compra de tabaco.—Acompaña otra carta del mismo Gobernador y otros varios documentos referentes á lo ocurrido en dicha comisión. — Buenos Aires, 24 Abril.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta de Don Francisco Rodriguez** de Vida, al Secretario del Despacho, dando cuenta de lo acaecido en la comisión de la compra de tabaco que se le encargó por órden de Su Majestad, y sobre los cargos que se le habian imputado; lo que dió motivo para que se le embargaran sus bienes y papeles, y pide sean castigados los motores de los atropellos que sufrió.—Buenos Aires, 4 Mayo.
124—1—10.— *Archivo General de Indias.*

1747—**Carta de Don José de la Quintana** á Don José Bansi y Parrilla, donde le refiere varios sucesos cometidos por los portugueses en la Colonia del Sacramento y otros parajes de los indios, desde el año 1493.—Madrid 7 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Dos cartas del Comandante de la** fragata «San Antonio», Don Joaquin de Olivares, al Marqués de la Ensenada, dándole cuenta del viaje que hizo para el reconocimiento de la costa patagónica, desde el cabo de San Antonio hasta el Estrecho de Magallanes.—Fechas en Cádiz, 24 Abril y 9 Mayo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, ordenándole lo que deberá practicar acerca de lo que representó en 15 de Octubre anterior referente á la fortificacion de Montevideo, exterminio del comercio con los portugueses y oficios al Gobernador de la Colonia para que restituya la isla de Martín Garcia que tienen usurpada; y últimamente, que queda enterado Su Majestad de lo proyectado por el P. José Cardiel, de la Compañia de Jesús, sobre la fundación de una reducción de indios en el paraje que refiere.—Aranjuéz, 14 Mayo.
125—4—8.—*Archiro General de Indias.*

1747—**Extrato de la Real Orden dirigida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, aprobando cuanto ejecutó para impedir el comercio fraudulento; el que no vendiese las embarcaciones apresadas por recelar se volvieran á emplear en lo mismo; y se le dice continue sus reconvenciones sobre la usurpación de terrenos por los portugueses, pero sin llegar á acto de hostilidad, ni aún de conminación, dando aviso de las resultas. — Aranjuéz, 14 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Real Decreto concediendo el titulo** de Gobernador de las provincias del Tucumán á Don Juan Victorino Martinez de Tineo.—Aranjuéz, 19 Mayo.
122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, donde acompaña testimonio del fallecimiento del Rdo. Obispo de aquella ciudad, Don

Fray José de Peralta.—Buenos Aires, 23 Junio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, participando que en la ciudad de la Paz habia fallecido el Doctor Don Cayetano Pacheco, electo Obispo de Buenos Aires. —Buenos Aires, 3 Julio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Andonaegui informando de los méritos y circunstacias que concurren en Don Francisco de los Rios, Arcediano de aquella iglesia catedral—Buenos Aires, 4 Julio.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Dos consultas al Consejo de las In**dias, informando acerca de lo solicitado por el procurador general de la Compañía de Jesús de las provincias del Paraguay, Buenos Aires, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y Tarija, para el pase de una Misión de 80 individuos de su religión.—Madrid 5 Enero y 10 Julio.
75—6—20 —*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don José de Andonaegui, donde se acompaña testimonio de la extracción que habia hecho por la Colonia del Sacramento, Don Pedro Elcano, de 362.640 pesos y 5 reales en plata y oro y 34,532 pieles de toros y novillos, y quedar alli Don Pedro Olea y Don Manuel del Arco para recaudar más de 15 mil pesos y 12 mil pieles que dicen le estaban debiendo de rezagos.—Buenos Aires, 28 Julio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Consulta al Consejo de las Indias** en que, teniendo en cuenta lo resuelto por Su Majestad en consulta de 28 de Junio del año próximo pasado, sobre que no subsistiese la licencia pedida para la fundación de un convento de religiosos franciscos recoletos á una legua de distancia de la ciudad del Paraguay, se representa á Su Majestad lo que sobre esto se le ofrece.—Madrid, 9 Agosto.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de la instancia hecha por el procurador general de la Orden de San Francisco: representa á Su Majestad las razones que concurren para que se den las órdenes que propone para la construcción de una iglesia y asistencia de los religiosos que habian de permanecer en la nueva reducción de indios calchaquies, en la jurisdicción de Buenos Aires, en las orillas del Rio Carcarañá, cerca de Santa Fe.—Madrid, 12 Agosto.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, para que todo el dinero que se extraiga de aquella provincia, por la colonia portuguesa, venga en plata y no en oro.—Madrid, 17 Agosto.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, dando cuenta de haber llegado á aquella provincia su sucesor, Don Marcos José de Larrazabal, el dia 8 de Agosto, de cuyo gobierno tomó posesión el dia 10 del mismo.—Asunción del Paraguay, 20 Agosto.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Cabildo eclesiás**tico de la catedral del Paraguay, informando sobre la muerte del nuevo Obispo de aquella diócesis, Fray José Cayetano Parabisino, y de su celo en el cumplimiento exacto de su pastoral, obligación, y de su pacífico gobierno.—Asunción del Paraguay, 16 Setiembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

no embarazase á Don Raymundo Sinot y saliere del Sagrado donde estaba acogido y pudiere marchar á Cádiz, á lo cual contesta haber salido de dicho sitio y ausentádose de aquella ciudad para las provincias de arriba, sin que haya podido asegurar su paradero.—Buenos Aires, 7 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que despues de haberse presentado el cacique Gabilán disculpándose de los atropellos que cometieron los indios en las fronteras de Luxán y con deseos de quererse establecer, fué acogido por segunda vez, pero que al tenerse noticias de haber vuelto á producir nuevos atentados, fué sorprendido dicho Cacique y todos sus indios, los cuales, unos después de ser hechos prisioneros, fueron llevados á los pueblos de Misiones y Calilán y 12 indios de los más robustos fueron enviados á España bajo partida de Registro, en el navio «El Asia» para que Su Majestad disponga de ellos.—Buenos Aires, 7 Setiembre

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, comunicando el resultado de la causa seguida á Don Gregorio Sanchez, por el comiso de los 222 marcos de plata chafalonia. Buenos Aires, 9 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando recibo de los Reales Despachos que comprenden varios puntos sobre las Misiones del Paraguay y Buenos Aires, y para que ejecuten nuevos padrones de los dichos pueblos lo cual pondrá en ejecución.—Buenos Aires, 9 Septiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, acerca de la Real Cédula de 28 de Diciembre de 1743, sobre los nuevos padrones que se le mandaron hacer de los pueblos de indios, y que para llevarlos á efecto, se ponga de acuerdo con el Provincial y doctrineros de las Misiones de aquella jurisdicción y la del Paraguay, lo cual pondrá en ejecución haciendo un viaje á dichos pueblos á practicar lo que se le ordena, sin embargo de hallarse embarazado con las providencias que ocurren contra las invasiones de los indios enemigos, que se esperan después de la prisión del Cacique Gabilán y los suyos en la frontera de Luxán, cuyos sucesos refiere.—Buenos Aires, 10 Septiembre.

76—1—32. *Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que Don Juan Sobatón que en compañia de Don José Pizarro bajó desde Lima para embarcarse en Buenos Aires para España, habia cambiado de derrota dirigiéndose á la Colonia portuguesa, para poder desde allí extraer plata, causando con esto gran perjuicio á la Hacienda, sinó se procura castigar severamente, pues seria dejar la puerta abierta á mayores abusos pués con la vigilancia es difícil evitarlo por la facilidad con que pueden pasar á la otra banda del Rio por la multitud de parajes que tiene.—Buenos Aires, 10 Setiembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que no habiendo podido conseguir la compra del género que se le encargó y á cuyo fín envió al Janeiro persona de su satisfacción, ha dispuesto ella que por Lisboa se remita á nombre de Don Andrés de Loyo la cantidad que para aquel objeto se dió.—Buenos Aires, 10 Setiembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del Obispo de Buenos Aires,** Fray José de Peralta, recomendando á

Su Majestad los méritos y servicios del capellán Don Carlos Bejarano.—Buenos Aires, 10 Setiembre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1745—Carta á S. M. de la ciudad de Buenos Aires, recomendando é informando acerca de los méritos del Dr. Don Miguel José de Riglos, natural de dicha ciudad, y cura y capellán del hospital de ella; como tambien de sus aprovechamientos literarios, etc., obtenidos en en el colegio convictorio de Córdoba del Tucumán.—Buenos Aires, 11 Setiembre.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, en que dá cuenta de la órden de Su Majestad permitiendo á D. Francisco Garcia Huidobro el transporte para Chile de 42 tercios y cajones con diferentes muebles y vestidos para su familia.—Buenos Aires, 11 Setiembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—Carta á S. M., del Capitán de la guarnición de Montevideo Don Francisco Gorriti, y del Teniente de Tesorero D. Luis de Sosa y Mascaveñas, dando cuenta de la visita que hicieron del navio «El Asia», y reconocimiento de pasageros y caudales. — Montevideo, 24 Setiembre.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—Carta del Capitán de la Real Armada Don Juan Lángara, al Marqués de la Ensenada, avisándole que le habian asegurado que un señor Rodriguez, vecino de Buenos Aires, condujo y entregó á un Capitán de un navio portugués de guerra, mas de 60 cajones de plata y que se habia averiguado á quien pertenecian.—Lisboa, 13 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas sobre las causas por que las madres fundadoras del convento de Santa Catalina no se habian trasladado á él, y sobre la pretensión del Gobernador de la Colonia de querer meter en dicho convento á dos hijas del Maestre de campo, Don Manuel Batello de la Cerda, y dudas que se le ofrecen para concederlo —Buenos Aires, 16 Octubre.
122—3 –18.—*Archivo General de Indias.*

1745—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, sobre las medidas que tomó embargando los bienes y papeles de varias personas que cita, y de mercaderes con tienda en la calle de Santo Domingo, que tenian formada una compañia de ilícito comercio en la Colonia del Sacramento, teniendo estipulado con su Gobernador surtir aquella plaza de víveres y sacar los géneros que pudieran.—Buenos Aires, 18 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—Minuta de la Real Cédula dirigida al Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, expresándole el desagrado causado por su poco recato en hacer público su nombramiento y los de Don Domingo Ortiz de Rozas y Don Andrés Manso, apesar de haberle encargado el sigilo; por lo que se le amonesta que en asuntos de servicio procure en adelante no incurrir en ligereza y obre con precaución, no exponiéndose á perder los méritos contraidos en su carrera.—San Lorenzo, 22 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—Minuta de la Real Cédula dirigida al Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortiz de Rozas, donde se le remite un pliego para que lo dirija á Don José Manso, Virrey del Perú (acompañado de otro para su antecesor) en el caso de hallerse ya en posesión de su destino, y dado caso que nó, envie solo el último, y á Manso donde se hallare, el

que va á su nombre, y que si no había llegado el Brigadier Andonaegui á sucederle en su empleo del Gobierno del Rio de la Plata, comunique todo lo que hubiese ocurrido.—San Lorenzo, 25 Octubre.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Real Cédula al Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, comunicándole la noticia de haber pasado 7 navios ingleses con destino á aquellas costas.—San Lorenzo, 25 Octubre.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucumán, Espinosa de los Monteros, dando cuenta del buen resultado obtenido en las reducciones de los indios lules y otros infieles por los P. P. de la Compañia de Jesús, y sobre la conveniencia de más religiosos de dicha orden para el adelantamiento de sus Misiones.—Salta, 25 de Octubre.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, pidiendo alguna ayuda de costa en atención á la pérdida de su equipaje y alhajas por el naufragio de la embarcación que lo conducia.—Solicita tambien el grado de Mariscal de Campo.—Buenos Aires, 2 Noviembre.

122—4—18—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, remitiendo testimonios de tres provisiones de la Audiencia de los Charcas: una sobre la competencia de jurisdicción entre el Provisor y vicario de aquel Obispado con motivo de la causa de Don Gregorio Ortiz de Vergara; otra sobre la provisión de curatos en Villa Rica y otra sobre sus buenos procedimientos en aquel Gobierno, y pretensiones de que se le nombre sucesor.—Asunción del Paraguay, 19 Noviembre.

76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado,** del Gobernador del Rio de la Plata. Don Domingo Ortiz de Rozas, acusando el recibo del Real Título que se le concedió para el empleo de Gobernador y Capitán general de Chile y Presidente de su Audiencia, por lo que tributa las debidas gracias.—Buenos Aires, 21 Noviembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta del ingeniero Don Diego Cardoso,** en que con motivo de haber varado, sacó un plano del Rio de la Plata que remitió al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui.—Montevideo, 24 Noviembre.

124—1—10—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata. Don Domingo Ortiz de Rozas, diciendo que por la fragata «Susana» que naufragó junto á Montevideo, recibió la órden de 24 de Mayo en que Su Majestad le concedió 12 mil pesos para los gastos de su viage á Chile, y que, antes de partir para aquel Gobierno, instruiria á su sucesor Don José de Andonaegui, que llegó el 18 del corriente, de todo lo conducente al Real servicio, entregándole todas las órdenes é instrucciones acerca de la Colonia del Sacramento y sobre la Real Hacienda.—Buenos Aires, 25 Noviembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Carta á S. M., del Virrey del Peru,** Don José Manso, dando cuenta del sensible abandono en que se encontraba la provincia de Tucumán, espuesta á algún grave accidente por las hostilidades de los indios mocovies y guaycurús y proyecto para el remedio, proponiendo sujetos para su gobierno.—Lima, 30 Noviembre.

76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Expediente presentado en el Consejo** por Don Juan Alvarez de Cortina, natural de Portugal, vecino y residente en la ciudad de San Juan de la Fron-

tera (en la jurisdicción de Buenos Aires), donde habia vivido muchos años y prestado grandes servicios, por lo que solicita carta de naturaleza para ser considerado como súbdito español.—
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Memorial y expediente presentado** en el Consejo de las Indias, por D. Adrián Pedro Warner, por motivo de la multa que le impuso la Audiencia de los Charcas, de 400 pesos, por ciertos escritos que le achacaron haber presentado contra dicha Audiencia.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Memorial á S. M., de Don Francisco** de Alzaybar, solicitando se le alce el embargo que contra sus bienes le habia hecho el Gobernador y Oficiales de Buenos Aires, con pretexto de ciertos créditos contra él, por la Real Hacienda.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Varios documentos referentes al** indulto que concedió Su Majestad del 8 °/₀ de los 50.750 pesos que trajeron en especie de oro desde Buenos Aires á Lisboa, consignados á Don Jose Melchor Hurtado y Givón para varias personas.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Varios documentos referentes al** Real permiso concedido para pasar á Buenos Aires á Don Bernabé Mansilla, como agente secreto, para averiguar el comercio ilícito que en las provincias del Rio de la Plata hacian los portugueses.
124—1—10. —*Archivo General de Indias.*

1745—**Varios oficios acerca de los pliegos** y despachos enviados por el Marqués de la Ensenada para el Gobernador de Buenos Aires, por conducto de Don Lorenzo del Arco, aprovechando la via de Portugal.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, donde acompaña el indice de las cartas que escribió á Su Majestad, y una planta de lo que habia obrado en las fortificaciones. —Buenos Aires, 1° Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, donde dice remite un cajoncito al Presidente de la Contratacion de Sevilla, que le ordenó el Virrey del Perú encaminase á Su Majestad; y que no habia salido cierta la noticia de haber poblado los ingleses en el Estrecho de Magallanes, y por último, comunica el descubrimiento de vetas de minerales de gran riqueza en Sipes.—Buenos Aires, 10 Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, en donde dice que, en conformidad de lo que se le ordenó, asistió á Miguel de Arreitigueta en todo cuanto se le ofreció en el despacho de su navío.—Buenos Aires 10 Junio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1676—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, en que dá cuenta de la pérdida de dos navíos salvándose la carga, y acompaña el índice de las cartas que escribió á Su Majestad en esta fecha.—Buenos Aires, 11 Agosto.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, en la cual se sincera de las calumnias que motivaron su deposición del cargo que ejercia y pesquisa que contra él hicieron.—Buenos Aires, 12 Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don Andrés de Robles, donde acompaña índice de los despachos que escribió á Su Majestad en esta fecha y suplica se atienda á su crédito por ha-

ber sido calumniado injustamente.—Buenos Aires, 14 Julio.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1678-**Carta á S. M., de Don Juan Rodriguez** Cota, informando del proceder del Gobernador de Buenos Aires, Don Andrés de Robles, y lo injustamente que contra él procedieron sus émulos. —Buenos Aires, 16 Agosto.
74—4—13.—*Archivo General de Indias.*

1719 á 1746—**Expediente sobre arbitrios** concedidos á la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en la provincia del Rio de la Plata.—Un legajo.
76—3—36.—*Archivo General de Indias.*

1743 á 1746—**Expediente presentado** en el Consejo de las Indias, con motivo de lo solicitado por Fray José Antonio de Oliva, procurador general de la Orden de San Francisco, sobre la fundación de un pueblo y reducción de indios en la orilla del Rio Carcaseña, cercano á la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, de las que habian quedado de la nación calchaquí, etc; por lo que pedia la aprobación de los 200 pesos que se asignaron á los religiosos de dicha orden.
Acompaña varios documentos relativos al asunto.
76 -5—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Copia del titulo de cirujano mayor** de la Plaza de Buenos Aires á favor de Don Matías Grimán, dado por el Gobernador de dicha provincia, Don José de Andonaegui. — Buenos Aires, 14 Enero.
125—4—12.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, y** despacho del Gobernador del Rio de la Plata, Don Domingo Ortíz de Rozas, diciendo que el 22 de Noviembre del año anterior, entregó en mando de aquel Gobierno al Brigadier Don José de Andonaegui.—Bueno Aires, 14 de Enero
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Representación del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, dirijida al Marqués de la Ensenada, haciendo presente sus méritos y servicios contraidos durante 40 años, según consta por varios documentos que acompaña; por lo cual solicita el empleo de Mariscal de Campo y el mismo sueldo que su antecesor.—Buenos Aires. 17 Enero.
Id. Real Cédula de 19 de Junio concediéndole lo solicitado, acompañado del título expedido en Aranjuéz de 12 de Agosto de dicho año.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, dando cuenta de haber tomado posesión de aquel Gobierno, y expresa el infeliz estado de la provincia en tropas, artilleria, guerra con los indios, estado económico.—Buenos Aires, 18 Enero.

1747—**Orden al Gobernador acusándole** recibo de la indicada carta.—Madrid, 14 Mayo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de Plata, Don José de Andonaegui, solicitando se le aumente dos mil pesos de sueldo, como se le habia señalado á su antecesor. —Buenos Aires, 18 Enero.
Id. Real Cédula á los Oficiales Reales del Rio de la Plata, para que paguen al dicho Gobernador el mismo sueldo que gozaba su antecesor.—Madrid, 6 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de haber llegado á aquel puer-

to varios sujetos, por la via de Portugal, y declaración de uno de ellos de haber visto una escuadra inglesa en las costas del Brasil, por lo cual mandó reconocer las costas.—Buenos Aires, 18 Enero.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Consulta al Consejo de las Indias, donde se representa á Su Majestad lo que se le ofrece con motivo de no haber persona que acepte el Obispado de Buenos Aires concedido al Dr. Don Felipe Manrique de Lara, Deán de la iglesia de Lima.—Madrid, 4 Abril.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1746—Minuta de la Real Orden al Presidente de la Contratación de Cádiz, sobre la instancia del Marqués de la Cañada, para que se detenga á Don Adrián Antonio Warner, vecino de Buenos Aires, hasta que no haya finalizado el pleito que con él se tenia.—Aranjuéz, 23 Abril.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, en que dice que en cumplimiento de la órden de Su Majestad habia permitido á los P. P. de la Compañia de Jesús la extracción para Chile, de 30 mil pesos por la via de la Colonia del Sacramento ó por el Brasil.—Buenos Aires, 5 Mayo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Real Orden al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, encargándole ponga en prisión y forme autos contra la persona de Antonio Rodriguez Puig, vecino de Buenos Aires, y que la flota de Rio Janeiro se restituya á aquellos Reinos.—Aranjuéz, 6 Junio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta á S. M., del Obispo de Buenos Aires, Don José de Peralta, informándole de los méritos y servicios de Fray Francisco Antonio Escudero, religioso recoleto de la orden de San Francisco.—Buenos Aires, 8 de Junio.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1746—Real Orden al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, para que procure averiguar, con gran diligencia, si el Conde de la Laguna, á quien se le permitió regresar á España por la via de Lisboa, conduce mercaderias, y, en caso de que lo verifique, se proceda contra él.—Aranjuéz, 20 Junio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Real Orden al Presidente de la Contratación de Indias, en Cádiz, para que permita embarcar con dirección á Buenos Aires, á Don Juan Baustita Massuco, con su criado.—Aranjuéz, 16 Julio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta de Don Marcos José de Larrazabal, electo Gobernador del Paraguay, dando cuenta de su arribada á Rio Janeiro, de donde pasaria á Buenos Aires, para ir á servir el cargo para que fué nombrado.—Rio Janeiro, 13 Agosto.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta á S. M., del Gobernador del Tucumán, informando sobre la utilidad que resultaria á los vecinos de Catamarca el que se le concediese licencia á dicha ciudad para fundar un colegio á los P. P. de la Compañia de Jesús.—Salta, 22 Setiembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1746—Carta del Cardenal Aguaviva donde se acompaña la bula en que Su Santidad participa á Su Majestad haber despachado otro del Obispado de Buenos Aires, á favor del Dr. Don José Cayetano Pacheco de Cárdenas, canónigo de la catedral de la Paz (Charcas).—Roma, 27 Setiembre.

Acompaña varios documentos referentes al dicho nombramiento.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Informe del Conde Montijo sobre la** instancia hecha por las Encartaciones de Vizcaya para formar una compañia y navegar á Buenos Aires.—Madrid, 5 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, manifestando que, en consecuencia de la órden de 15 de Marzo, despachó en posta los pliegos que se le encargaron para el Virrey del Perú y Presidente de la Audiencia de Chile. —Buenos Aires, 14 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, acusando el recibo de la órden de 30 de Julio del año anterior y que queda en ejecutar cuanto se le previene sobre no cargar derecho de octavo á los de estos Reinos, de las presas hechas desde el principio de la guerra.—Buenos Aires, 14 Octubre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, en donde trata de la tropa existente en aquella Plaza: estado de defensa en que quedaba Montevideo: lo proveido para el exterminio del comercio ilícito, que no seria tanto si los portugueses no tuvieran por suya la isla de Martin Garcia.—Acompaña 7 copias de cartas que escribió al Gobernador de la Colonia y Rio Grande.—Buenos Aires, 15 Octubre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, manifestando que, en cumplimiento de la Real Orden de 18 de Octubre de 1745, pasó á hacer información de los sujetos que citaba, para proceder contra ellos; pero que nada pudo adelantar, como consta del testimonio de diligencia que acompaña.—Buenos Aires, 18 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Tres cartas del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de la llegada á aquel puerto de varios sujetos por la via de Lisboa con las licencias necesarias; y la de otros con dirección á España.— Buenos Aires, 6, 11 y 19 Octubre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Consulta al Consejo de las Indias** informando en cumplimiento de lo mandado, sobre los motivos y utilidades que se seguirian de que Su Majestad concediese licencia para que en el Alto que llaman de San Pedro, barrio de la ciudad de Buenos Aires, se erigiese un colegio de P. P. Jesuitas.—Madrid, 19 Octubre.
75—6—20.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta á S. M., del Obispo de Buenos** Aires, Fray José de Peralta, manifestándole haber recibido el Real Despacho en que se digna proponerlo á Su Santidad para el Obispado de Nuestra Señora de la Paz (Charcas), por lo que le dá sus más humildes gracias.—Buenos Aires, 29 Octubre.
76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta que P. Fray Juan de Iturre, religioso mercenario de aquella provincia, se habia fugado á la Colonia del Sacramento para venir á España por la via del Brasil.—Buenos Aires, 2 Noviembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta, con testimonio, de la muerte

del Obispo de aquella catedral, Don Fray José de Peralta Barnuevo.—Buenos Aires, 17 Noviembre.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Extracto del memorial presentado** en el Consejo de las Indias por el procurador de la Compañia de Jesús de la provincia de Buenos Aires, Don Ladislao Oros, sobre la necesidad de erigir un colegio ó á lo menos un hospicio en el sitio llamado «Alto de San Pedro» barrio de dicha ciudad.
—Id. una nota que acompañaba al dicho memorial.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Varios documentos referentes á la** solicitud presentada por Don Agustin Curia, vecino de Buenos Aires, para que se le permita regresar á España por la Colonia del Sacramento, con el objeto de reparar su salud, alegando los méritos que habia contraido, segun testimonio que acompaña.
—Otras varias solicitudes sobre lo mismo, de Don Pedro de Lea, Don Pedro de Elcano y Don Manuel del Arco.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias acerca de lo representado por el P. Provincial de la Compañia de Jesús del Paraguay, en carta fecha Córdoba del Tucumán, en que informa de que no es necesario población, ni Fuerte de españoles para conservar á los indios de las Misiones en la debida sumisión y obediencia á Su Majestad; y sobre el modo y forma con que los indios de aquellas doctrinas podrán tributar con los diezmos, y según órden de 28 de Diciembre de 1743.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Varios documentos presentados en** el Consejo de las Indias por Don Jacinto de Aldao, marido de Doña Teresa de Sariz, viuda que fué del Gobernador de Buenos Aires, Don Alonso Valdés, reclamando ciertos derechos.
76—2—1.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Relación impresa de los méritos y** grados del Dr. José Garay Parau, Tesorero de la iglesia catedral del Tucumán y vicario general de aquél Obispado.
(Se dice en ella que este sujeto era descendiente del general Juan de Garay.)
76—1—13.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Dos memoriales presentados en el** Consejo de las Indias por Don Francisco de Alzaybar para que se le conceda espera y plazo para el pago de los créditos que tiene contraidos.
Id.—informe del Fiscal de Su Majestad sobre dicho asunto.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Testimonio de los autos obrados** sobre el empadronamiento y numeración de los siete pueblos y otras parcialidades de las Misiones de la nación Chiquitos que estaban á cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús de la provincia de Tucumán, segun la visita que hizo el Dr. Don Francisco Javier de Palacios, Oidor de la Audiencia de los Charcas.
76—3—19.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Cabildo, Justicia** y Regimiento de la ciudad de Buenos Aires, informando los méritos y servicios del Brigadier Don José de Andonaegui Gobernador de aquella provincia—Buenos Aires, Febrero (no indica el dia).
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, diciendo que por medio de los P. P. de la Compañia dirije los pliegos en que el Virrey del Perú avisa el temblor de tierra acaecido en aquel Reino.—Buenos Aires, 14 Marzo
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Virrey del Perú, Don José** Manso, á Su Majestad dándole cuenta de haber recibido una carta del Gobernador del Tucumán (la cual acompaña), Don Alonso Espinosa de los Monteros, donde se refiere la gran victoria que obtuvo contra los indios mocovíes y guaycurús, que infestaban los caminos para el Perú y otras partes.—Lima 16 Marzo.

1748—**Real Cédula en que se le dan las** gracias por tan favorables noticias.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, sobre lo actuado contra Don Francisco Rodriguez de Vida, comisionado por Su Majestad para la compra de tabaco.—Acompaña otra carta del mismo Gobernador y otros varios documentos referentes á lo ocurrido en dicha comisión. — Buenos Aires, 24 Abril.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta de Don Francisco Rodriguez** de Vida, al Secretario del Despacho, dando cuenta de lo acaecido en la comisión de la compra de tabaco que se le encargó por órden de Su Majestad, y sobre los cargos que se le habian imputado; lo que dió motivo para que se le embargaran sus bienes y papeles, y pide sean castigados los motores de los atropellos que sufrió.—Buenos Aires, 4 Mayo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta de Don José de la Quintana** á Don José Bansi y Parrilla, donde le refiere varios sucesos cometidos por los portugueses en la Colonia del Sacramento y otros parajes de los indios, desde el año 1493.—Madrid 7 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Dos cartas del Comandante de la** fragata «San Antonio», Don Joaquin de Olivares, al Marqués de la Ensenada, dándole cuenta del viaje que hizo para el reconocimiento de la costa patagónica, desde el cabo de San Antonio hasta el Estrecho de Magallanes.—Fechas en Cádiz, 24 Abril y 9 Mayo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, ordenándole lo que deberá practicar acerca de lo que representó en 15 de Octubre anterior referente á la fortificacion de Montevideo, exterminio del comercio con los portugueses y oficios al Gobernador de la Colonia para que restituya la isla de Martín Garcia que tienen usurpada; y últimamente, que queda enterado Su Majestad de lo proyectado por el P. José Cardiel, de la Compañia de Jesús, sobre la fundación de una reducción de indios en el paraje que refiere.—Aranjuéz, 14 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Extrato de la Real Orden dirigida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, aprobando cuanto ejecutó para impedir el comercio fraudulento; el que no vendiese las embarcaciones apresadas por recelar se volvieran á emplear en lo mismo; y se le dice continue sus reconvenciones sobre la usurpación de terrenos por los portugueses, pero sin llegar á acto de hostilidad, ni aún de conminación, dando aviso de las resultas. — Aranjuéz, 14 Mayo.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Real Decreto concediendo el titu**lo de Gobernador de las provincias del Tucumán á Don Juan Victorino Martinez de Tineo.—Aranjuéz, 19 Mayo.
122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, donde acompaña testimonio del fallecimiento del Rdo. Obispo de aquella ciudad, Don

Fray José de Peralta.—Buenos Aires, 23 Junio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, participando que en la ciudad de la Paz habia fallecido el Doctor Don Cayetano Pacheco, electo Obispo de Buenos Aires. —Buenos Aires, 3 Julio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Gobernador del** Río de la Plata, Don José de Andonaegui informando de los méritos y circunstacias que concurren en Don Francisco de los Rios, Arcediano de aquella iglesia catedral—Buenos Aires, 4 Julio.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Dos consultas al Consejo de las In**dias, informando acerca de lo solicitado por el procurador general de la Compañía de Jesús de las provincias del Paraguay, Buenos Aires. Tucumán, Santa Cruz de la Sierra y Tarija, para el pase de una Misión de 80 individuos de su religión.—Madrid 5 Enero y 10 Julio.
75—6—20 —*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires Don José de Andonaegui, donde se acompaña testimonio de la extracción que habia hecho por la Colonia del Sacramento, Don Pedro Elcano, de 362.640 pesos y 5 reales en plata y oro y 34,532 pieles de toros y novillos, y quedar allí Don Pedro Olea y Don Manuel del Arco para recaudar más de 15 mil pesos y 12 mil pieles que dicen le estaban debiendo de rezagos.—Buenos Aires, 28 Julio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Consulta al Consejo de las Indias** en que, teniendo en cuenta lo resuelto por Su Majestad en consulta de 28 de Junio del año próximo pasado, sobre que no subsistiese la licencia pedida para la fundación de un convento de religiosos franciscos recoletos á una legua de distancia de la ciudad del Paraguay, se representa á Su Majestad lo que sobre esto se le ofrece.—Madrid, 9 Agosto.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Consulta al Consejo de las Indias** con motivo de la instancia hecha por el procurador general de la Orden de San Francisco: representa á Su Majestad las razones que concurren para que se den las órdenes que propone para la construcción de una iglesia y asistencia de los religiosos que habian de permanecer en la nueva reducción de indios calchaquies, en la jurisdicción de Buenos Aires, en las orillas del Rio Carcarañá, cerca de Santa Fe.—Madrid, 12 Agosto.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, para que todo el dinero que se extraiga de aquella provincia, por la colonia portuguesa, venga en plata y no en oro.—Madrid, 17 Agosto.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, dando cuenta de haber llegado á aquella provincia su sucesor, Don Marcos José de Larrazabal, el dia 8 de Agosto, de cuyo gobierno tomó posesión el dia 10 del mismo.—Asunción del Paraguay, 20 Agosto.
76—1—34. —*Archivo General deIndias.*

1747—**Carta á S. M., del Cabildo eclesiás**tico de la catedral del Paraguay, informando sobre la muerte del nuevo Obispo de aquella diócesis, Fray José Cayetano Parabisino, y de su celo en el cumplimiento exacto de su pastoral, obligación, y de su pacífico gobierno.—Asunción del Paraguay, 16 Setiembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del Cabildo de la** ciudad de la Asunción del Paraguay acerca del nombramiento del Gobernador de aquella provincia, Don Marcos José de Larrazabal, acompañando certificado de la toma de posesión.—Fecha 30 Octubre.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Minuta de la Real Orden, dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, avisándole haber entregado en Lisboa, Don Antonio de Rueda, los 450 mil pesos que trajo á su cargo y que le fueron entregados en Buenos Aires, por Don Francisco Rodriguez Vida.—Araujuéz, 1°. Noviembre.
124—1—10. —*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Cabildo de Córdoba del** Tucumán, informando favorablemente acerca de los méritos y servicios del Doctor Don José de Garay y Bazán, Tesorero de la iglesia catedral de aquella ciudad, descendiente de los primeros conquistadores y pobladores, por linea paterna.—Córdoba, 12 Noviembre.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., del P. Provincial de** la Compañia de Jesús del Paraguay, informando, en cumplimiento de lo que se le ordenó por Real Cédula de 28 de Diciembre de 1743, acerca del progreso de las Misiones.—Córdoba del Tucumán 28 Noviembre.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Obispo del Paraguay,** Fray José, dando las gracias á Su Majestad por haberle promovido á la mitra de Trujillo (Perú).—Asunción del Paraguay, 3 Diciembre.
124—1—10,—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta á S. M., de Fray José Rubio** Cisneros, dando cuenta de los vilipendios que ha tolerado en la provincia del Paraguay por haber dado su dictámen al Gobernador Don Rafael de la Moneda contra el Rvdo. Obispo de aquella diócesis.—Buenos Aires, 18 Diciembre.
76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Memorial presentado en el Conse**jo de las Indias, por Don Manuel Dominguez Lorente, pretendiendo poder representar á Don Jacinto Aldao, administrador de arbitrios de Buenos Aires, para varios asuntos suyos, por haber muerto Don Miguel Piquén, á quien le tenian otorgado poder.
76—2—2.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Memorial y otros documentos pre**sentados en el Consejo de las Indias, por el procurador de la Compañia de Jesús del Paraguay, Don Ladislao Oros, sobre la necesidad de mayor número de religiosos de su orden, para dicha provincia, la de Tucumán y Buenos Aires por haber fallecido 108 desde que salieron de aquellas provincias para España los P. P. procuradores, Diego Garcia y Juan José Rico, y por el aumento que tomaron las reducciones de indios en dichas provincias.
76—6—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Informe de la Contaduría del Con**sejo de las Indias, acerca del costo de 80 religiosos jesuitas que habrian de pasar á las provincias del Paraguay, Tucumán y Buenos Aires, según tenian solicitado los P. P. de dicha Compañia, Ladislao Oros é Ignacio Altamirano.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, por Fray Juan de Iturrios profeso y presbítero de la Merced, en el convento de Buenos Aires, natural del Tucumán, solicitando se le dispense el haber venido á España sin licencia para vindicarse de algunas calumnias que contra él levantaron en el superior juzgado de su orden.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Tres cartas al Secretario de Esta**do, del Gobernador del Rio de la Plata, D. José de Andonaegui:

1ª Que dará cuenta de todo lo que ocurra en aquella provincia separadamente, segun se le previene.

2ª Que dió dirección á los pliegos que se le remitieron para varias autoridades.

3ª Acusando el recibo de la Real Cédula revalidando el decreto de 11 de Setiembre de 1717 que declaró los asuntos que debieron correr por la Secretaria de Indias, pertenecientes á Hacienda, Guerra, Comercio y Navegación.—Buenos Aires, 20 Enero.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, expresando que, en cumplimiento de la órden de 17 de Mayo anterior, ha dado órdenes convenientes para que no saquen planos de fortificaciones, terrenos ni costas de aquella jurisdicción, sin intervención suya. —Buenos Aires, 20 Enero.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, Fray Pedro Miguel, donde representa y consulta sobre la asignación y distribución de las rentas oficiales en el tiempo en que están vacante los Obispados y distribuir una parte á los pobres de la diócesis, y dá cuenta de haber tomado posesión de su iglesia.—Córdoba de Tucuman, 28 Enero.

76—4—47. —*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, repitiendo la instancia que tiene hecha para que se le pague alguna cantidad de los 8 mil pesos que se le debian, por aquellas Cajas Reales, como se habia ejecutado con su antecesor.—Buenos Aires, 10 Marzo.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, recomendando á Su Majestad é informándole de los buenos procederes y servicios del Ldo. Don Florencio Aº. Moreira, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra.—Buenos Aires, 16 Marzo.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Representacion de la ciudad y ca**bildo de Buenos Aires, informando á Su Majestad sobre la necesidad que tenia de más propios para sus gastos de conservación y defensa.—Buenos Aires, 16 Marzo.

76—3—43.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Extracto de la representación del** Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, para que se le concedan propios para poder continuar la fábrica de la carcel y casa de Ayuntamiento, cuyas obras se habian comenzado y consumido el caudal destinado para las mismas.—Buenos Aires, 16 Marzo.

122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, donde dice que, por la infidelidad de los guardas no puede indagar las personas que vienen y traen caudales por la via de Portugal, y que le parecia más conveniente darles permiso, cargándoles algun derecho que perciba Su Majestad. —Buenos Aires, 18 Marzo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Dos cartas de Don Juan de Lángara** al Marqués de la Ensenada, dándole cuenta y relación de los españoles llegados de Buenos Aires por la via del Brasil, con nota de sus caudales.—Lisboa, 19 y 20 Marzo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernado de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, remitiendo la propuesta para la Canongia Magistral de aquella catedral é informe del P. Fray José Rico, de la Compañia de Jesús, en favor del Dr. Don Juan Antonio Espinosa, como persona mas be-

nemérita para ocupar dicha vacante.— Buenos Aires, 24 Marzo.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Dos cartas al Secretario de Estado**, del Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui:
1ª, sobre haber dado dirección á los pliegos que se le remitieron para el Virrey del Perú, Presidente de Chile y Gobernadores del Tucumán y Paraguay.
2ª, que dirigió al Virrey del Perú el pliego del Inquisidor General con la seguridad que se le previno —Buenos Aires, 26 Marzo.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta á S. M., del Gobernador del** Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, donde remite la propuesta del Cabildo Eclesiástico de aquella provincia, en sede vacante, para la provisión de la Canongia Magistral vacante por el ascenso de Don Francisco de los Rios á el Arcedianato de ella, é informe del P. Juan José Rico, Rector del colegio de la Compañia de Jesús, para que asistiese á todos los actos de oposición.—Buenos Aires, 26 Marzo.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Representación á S. M., de la ciudad** de Buenos Aires, haciéndole presente la cortedad de sus propios y pide y suplica se le adjudiquen los que en ella propone.—Buenos Aires, 28 Marzo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, en que dá cuenta de haber entregado 26 mil pesos al Gobernador de la Colonia del Sacramento y que le avisó haberlos recibido y remitido á Lisboa en el navio «Piedad». — Buenos Aires, 29 Marzo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta de Don Francisco Rodriguez** Vida, al Marqués de la Ensenada, dándole cuenta de haber sido nombrado Alferez Real de aquella ciudad, con motivo de la aclamación de Su Majestad y acompaña una descripción de la fiestas reales ejecutadas en dicha ciudad por la proclamación del Rey Don Fernando á la Corona de España. — Buenos Aires. 29 Marzo.
124—1—10.—*Archivo de General Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, donde remite relación de las personas y caudales que hasta entonces se habian ido por la via de la Colonia del Sacramento. — Buenos Aires, 29 Marzo.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Real Orden dirijida al Gobernador** Don José de Andonaegui, encargándole la buena correspondencia con el Gobernador de la Colonia del Sacramento. facilitándole el corte de leña y proviciones de víveres.—Madrid, 1º Abril.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de que á consecuencia de lo que se le previno sobre impedir el designio de la compañia que se habia formado en Lisboa para introducir géneros á la sombra del equipaje de las Misiones que iban á Chile, etc., habia puesto gran vigilancia. — Buenos Aires, 8 Abril.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Plano de la costa norte del Rio de** la Plata, que comprende desde el Uruguay hasta Castillos Chicos, con indicaciones de sus ensenadas, cerros y paraje donde se han descubierto por el Capitán de forasteros, Don Manuel Dominguez. lavaderos de oro á distancia de 22 leguas de Montevideo—Buenos Aires, 25 Abril.
Acompaña varios documentos que tratan sobre dicha mina.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Obispo del Paraguay,** informando á Su Majestad de las buenas cualidades y méritos del canónigo de aquella iglesia catedral, Don Agustin de los Reyes Valmaseda, para que lo tenga presente.—Asunción del Paraguay, 25 Abril.

124—1—10—*Archivo General dè Indias.*

1748—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Marcos José de Larrazabal, en que dice que, en consecuencia del decreto de 9 de Noviembre de 1701, pide se le pague por entero el sueldo de los cinco años por que se le concedió aquel Gobierno, sin descuento de la media annata.—Asunción del Paraguay, 1° de Mayo.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Consulta al Consejo de las Indias** donde, cumpliendo con lo mandado, pone en conocimento de Su Majestad lo determinado sobre 28 comisos que se habian hecho en la jurisdicción de Buenos Aires, pasando también los respectivos extractos que habia formado el Relator de cada uno de ellos.—Madrid, 2 Mayo.

75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Rio de la Plata, Don José de Andonaegui, satisfaciendo á la órden de 15 de Mayo de 1747, en que se le previno el dinero que debia remitir á España por la via de Portugal.—Buenos Aires, 7 Mayo.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, donde propone la erección de una Audiencia en Buenos Aires.—Buenos Aires, 8 Mayo.

Otra id. del Obispo del Paraguay imformando sobre el mismo asunto, fecha en la Asunción del Paraguay, 22 de Abril.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Marcos José de Larrazabal, diciendo que en cumplimiento de la órden de 22 de Mayo del año anterior, manifestó á los frailes de San Francinco la gracia que Su Majestad les concedió en que subsistiese lo fabricado en la fundación empezada, como si hubiesen obtenido las facultades necesarias.—Asunción del Paraguay, 9 Mayo.

Otra id. del mismo y de igual fecha sobre la Real Cédula de 18 de Mayo inhibiendo al Consejo de Indias del conocimiento de los cuatro ramos: Hacienda, Guerra, Comercio y Navegación.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador del Paraguay** Don Marcos José de Larrazabal, dando cuenta de las fiestas que se hicieron con motivo de la exaltación al trono de Su Majestad Don Fernando VI.—Asunción del Paraguay, 10 Mayo.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Extrato de la carta del Gobernador** del Paraguay, Don Marcos José de Larrazabal, donde expone las causas de no poder defender aquella provincia de los ataques y atropellos de los indios bárbaros.—Asunción del Paragaay.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, dando cuenta de haber concedido licencia á Don Manuel Dominguez, para descubrir y catear minas hácia Montevideo, donde descubrió una que refiere.

Acompaña un plano de la carta norte del Rio de la Plata, desde el Uruguay hasta Castillo Chico, con demostración de una ensenada, cerros y parajes donde se ha descubierto la mina. Está sujeto á escala.—Buenos Aires, 2 Junio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

Sin fecha ¿1744?—**Minuta de la Real** Cédula al Gobernador de Buenos Aires, Don Domingo Ortiz de Rozas, en la cual le manda Su Majestad asista á los misioneros de la Compañia que deben pasar á predicar el Evangelio en el territorio que hay desde el Cabo de San Antonio al

Estrecho de Magallanes.—Buen Retiro.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Consulta al Consejo de las Indias** en que se dá cuenta, y se informa favorablemente, la representación del procurador general del orden de San Francisco para que se conceda licencia para la fundación de un colegio de Recoletos en la ribera de San Pedro, jurisdicción de Buenos Aires, que se obligaba á construir á su costa Don Francisco de Goycoechea, cura-rector del partido de los Arrecifes y doctrinero del pueblo y reducción de indios de Santiago del Baradero.—Madrid, 8 Junio.
76—5—21.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde manifiesta que, considerando los gastos que se ocasionan á Su Majestad en trasmitir los despachos de pliegos para Chile, Lima, Potosí y demás provincias, estableció correo fijo que saliera de dos en dos meses, en los mismos términos que el correo mayor de Lima.—Buenos Aires, 19 Junio.
Id.—Real Cédula al mismo para que avise de los medios de que se ha valido para dicho arreglo de correos.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Larrazabal, sobre lo conveniente que seria que las ciudades de Corrientes y Santa Fe, declarasen las guerras á la nación del Chaco, por los grandes daños que de sus indios recibian.—Asunción del Paraguay, 25 Junio.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Representación de la ciudad de la** Asunción del Paraguay sobre el estado aflictivo y precario de dicha provincia, manteniendo á su costa 24 presidios para su defensa contra los indios mbayas abipones, de lengua payagua, y monteses, y sobre los perjuicios que se les causa obligándola á pagar con sus frutos la sisa en el puerto de Santa Fe; por lo que suplicaba su abolición.—Asunción del Paraguay, 10 Mayo.
Id. cartas del Gobernador de dicha provincia (25 Junio) recomendando estas súplicas.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Minuta de la Real Orden al Gobernador** de Buenos Aires, para que no vengan por la Colonia portuguesa y Brasil más sujetos de aquella provincia ni se envien caudales como habia sucedido durante la guerra.—Madrid, 20 Julio.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Título de Gobernador y Capitán** General del Paraguay á favor de Don Jaime San Just, sucesor de Don Rafael de la Moneda.
Id. Minuta de la órden mandado cesar en dicho Gobierno á Don Marcos José de Larrazabal, destinándolo á Buenos Aires.—Buen Retiro, 23 Julio.
Id. Instruciones que se dieron á Don Jaime San Just para su Gobierno. Título de Coronel y órdenes para su embarque.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador que fué del** Paraguay, Don Rafael de la Moneda, al Marqués de la Ensenada, participándole haberse casado por causa de haberse quedado ciego y necesitar de una persona que le asista.—Buenos Aires, 24 Julio.
124—1—10. *Archivo General de Indias.*

1748—**Extrato de la representación hecha** por Don Gaspar Guiral para fabricar en Montevideo el bizcocho que se remite para las embarcaciones y que el práctico que está en Buenos Aires resida en dicha plaza, ó que haya uno en cada puerto, y sobre otras cosas que expresa, con lo que se ahorraria la Real Hacienda 100 mil pesos anuales.
Tambien trata de la existencia de una mina de oro, comunicado á Don Diego

Cardoso, segun carta que le escribió.—Montevideo, 18 Agosto.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Paraguay Don Marcos Larrazabal, dando cuenta de que habiendo hecho una salida para desalojar á los portugueses poblados en aquellas cercanias, le atacaron los indios brabos, pero que continuará para evitar que aquellos se internen y fortifiquen.—
Acompaña copia de una carta del rector de los P. P. Jesuitas donde refiere los sitios que ocupaban los portugueses.—Asunción del Paraguay, 4 Octubre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta á S. M., del Provincial de la** Compañia de Jesús, del Rio de la Plata, informando de lo que por razón de diezmos podrán pagar los indios llamados Chiquitos.—Córdoba del Tucumán, 8 Octubre.
76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, donde acompaña copias de lo actuado en virtud de la órden que se le dió para que pase buena correspondencia con el Gobernador de la Colonia, facilitándole el corte de leña para evitar disputas.—Buenos Aires, 10 Octubre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta al Secretario del Despacho** del Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, donde acompaña copia de un papel que encontró sin firma, por el que se vé los intentos que tienen los portugueses para formar una población en el Monte Grande á distancia de 100 leguas de la capital del Paraguay; y avisa las providencias que ha dado para impedirlo.—Buenos Aires, 10 Octubre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias*

1748—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de los medios propuestos por el Gobernador de la Colonia del Sacramento para surtir esta plaza de víveres y seguir buena correspondencia; y que á todos condescendió excepto á las cuatro que expresa por sus depravados intentos y graves perjuicios que se seguirian á España, —Buenos Aires, 20 Noviembre.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, diciendo que remite por mano del Duque de Sotomayor, en un cajoncito de piedra, una plancha de oro que habia encontrado Don Manuel Dominguez en el paraje que habia reconocido en virtud de la licencia que se concedió.—Buenos Aires, 20 Noviembre.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748 **Consulta al Consejo de las Indias,** en que se dá cuenta á Su Majestad de las personas que habian venido propuestas por el Cabildo de la iglesia de Buenos Aires sede vacante, para la canongia vacante por ascenso al arcedianato de Don Francisco de los Rios, siendo de dictamen ser más digno Don Francisco Antonio de Goycochea; pero que segun decreto original aparece nombrado el Dr. Don Antonio de Espinosa.—Madrid, 23 Noviembre.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Pleito seguido por Don Francisco** Barbosa Brito, vecino de la provincia del Rio Janeiro, con Don Alonso de Arce y Arcos, Oficial Real de Buenos Aires, sobre el pago de 13.474 pesos importe de un vale.
Escribania de Cámara, Buenos Aires Pleitos-Legajo 878.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Pleito del Fiscal de S. M. con la** Real Compañia de la Gran Bretaña,

acerca de la represalia ejecutada en 1740 por el Gobernador y Capitán General del Rio de la Plata de los bienes y efectos y casa de Factoria de dicha Compañia.

Escribanía de Cámara. Buenos Aires Pleitos-Legajo 878.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias con motivo de haber solicitado Don Luis José Diaz, vecino de la ciudad de Todos los Santos de la Rioja, provincia del Tucumán, la confirmación de la encomienda de indios Bichigasta, Anguinán, Síchara, Sangil y sus anexas, que le fueron concedidos por los servicios prestados en la guerra contra los indios del Chaco.

76—2—3.—*Archivo General de Indias.*

1748 **Memorial y varios documentos presentados** en el Consejo de las Indias por Don Jacinto de Aldao, recaudador de sisa y arbitrios en la provincia del Rio de la Plata, en que dice tener representado y repite los perjuicios que se le causan por la notable extracción é introducción de géneros sujetos á derechos por el estado eclesiástico, especialmente por los P. P. de la Compañia de Jesús.

76—2—3.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Memorial presentado en el Consejo** de las Indias, por el P. Fray José Antonio de Oliva, procurador general de la órden de San Francisco. solicitando el envío de 8 religiosos de su orden para Buenos Aires, con el producto obtenido con las limosnas que para este fin le habian dado los moradores de aquella provincia.

76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Varios documentos y memoriales** presentados en el Consejo de las Indias por el Dr. Don Francisco Antonio de Goicoechea, cura rector del partido de Arrecife en Buenos Aires, y por el Dr. Don León de Pesna y Figueroa, solicitando la Canongia Magistral de aquella iglesia catedral, vacante por ascenso del Dr. Don Francisco de los Rios.

Acompañan varios informes acerca de los meritos y servicios de dichos individuos.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Varios memoriales y documentos** presentados en el Consejo de las Indias por Don Agustin de los Reyes Balmaseda. Canónigo de la iglesia del Paraguay. y el Maestro Don José de Rivas, solicitando la Chantria de dicha catedral por muerte de D. Alonso Delgadillo que la desempeñaba.

Acompáñanse varios informes acerca de los méritos y servicios de los solicitantes y otros papeles relativos á la provisión de dicho cargo.

76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias por Don Francisco Gonzalez Pereyra, portugués, vecino de Buenos Aires y casado con Doña Lorenza de Vieira, natural de dicha ciudad. para que se le conceda carta de naturaleza.

76—2—13.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Representación impresa que los** religiosos del convento de Nuestra Señora de la Merced, de la ciudad de Buenos Aires, hicieron á Su Majestad proponiéndole se le satisfacieran los 24 mil pesos para reedificar su iglesia, por cuenta de los 42,642 que se les debian hasta el año 1743 á los Oficiales y soldados de aquella plaza y que les hicieron cesión.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Memorial del Dr. Don Gregorio Tapia** y Zegarra, presbítero, donde, después de exponer los servicios hechos por su padre, muerto por los indios bárbaros, dice que Su Majestad le concedió la Capellanía del presidio de Buenos Aires, pero que al tomar posesión se encontró estar ya ocupado dicho cargo por Don Miguel de Riglos y por los P. P.

de San Francisco; por lo que suplica le conceda nueva merced.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1736 á 1749—**Expediente sobre el permiso** que obtuvo Don Francisco de Alzaybar para navegar á Buenos Aires y prohibición de que pudiera comerciar personalmente.

76—4—30.—*Archivo General de Indias*

1749—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires Don José de Andonaegui donde remite copias de las cartas, papeles y convenciones hechas con el Gobernador de la Colonia del Sacramento, para la buena correspondencia, evitar el trato ilícito y surtir de viveres la misma Colonia á consecuencia de la órden de 1° de Abril de 1748, la cual incluye.—Buenos Aires, 1° Enero.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, avisando haber llegado á la Colonia del Sacramento el navío que conduce á los P.P. de la Compañia de Jesús que fueron para las Misiones de la provincia del Paraguay.—Buenos Aires, 1° Enero.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, de** Don Juan de Lángara, dando cuenta de haber salido el navío de licencia y otros mercantes para Bahia y el de guerra últimamente construido, conduciendo 60 hombres para custodiar las minas de oro descubiertas en el sitio nombrado Matogroso.—Lisboa, 4 Febrero.

Id.—Respuesta que recibió, fecha en. Madrid, 13 Febrero 1749.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán**, Fray Pedro Miguel, dando cuenta de la visita que habia hecho de aquel Obispado y de los trabajos y fatigas que pasó en ella; y sobre el socorro que dió para las obras de la catedral que hacia 60 años que se habia principiado.—Córdoba del Tucumán, 10 de Febrero.

76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, de** Don Juan de Lángara, avisando lo que habia sabido de la situación de Matogroso, el cual se encuentra á orillas del rio Cuyaba que desagua en el Paraguay. —Lisboa, 25 Febrero.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Consulta al Consejo de la Indias** donde se informa acerca de las dos causas seguidas contra Don Juan J. de Vargas, clérigo presbítero de la provincia del Paraguay, y Don Alonso Delgadillo, chantre de aquella iglesia catedral, por motor el primero y encubridor el segundo de la sublevación intentada contra el Gobernador de dicha provincia.—Madrid, 10 Marzo.

75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta de Don Alfonso Clemente de** Aróstegui, donde remite la bula en que Su Santidad participa á Su Majestad haber despachado la del Obispado de Buenos Aires á favor de Don Cayetano Marsellano y Agramont, Deán de la catedral de la Paz (Charcas), por haber fallecido Don José Cayetano Pacheco de Cárdenas.—Roma, 29 Abril.

Se acompañan varios oficios y documentos relativos á dicho nombramiento.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Secretario de Estado,** Marqués de la Ensenada, al Gobernador de Buenos Aires, remitiéndole un ejemplar del tratado definitivo de paz entre las potencias beligerantes.

(No acompaña el Tratado).—Aranjuéz, 8 Mayo.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Secretario de Estado, en la que dice que, en cumplimiento de lo que se le previno con fecha 30 de Julio anterior, ha publicado por bando, haber Su Majestad accedido á los preliminares de paz, hechos en Aquisgrán.—Buenos Aires, 11 Mayo.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta de las providencias que dictó correpondientes á evitar la introducción de la ropa de seda de Italia que querian ejecutar á la sombra del permiso concedido á Gomez y á Oldomberg.—Buenos Aires, 11 Mayo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Secretario Señor Arriaga, diciéndole que, en cumplimiento de lo que se le mandó en 20 de Julio, hizo publicar un bando para que ninguna persona ni caudales vayan por las colonias portuguesas, anulando las licencias concedidas.—Buenos Aires, 11 Mayo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, en que dice que pondrá en práctica cuanto se le ordenó con fecha 22 de Julio de 1746, en punto á fundaciones de conventos y casas hospitales en aquellos dominios.—Buenos Aires. 12 Mayo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, dando cuenta haber salido el Padre Cordiel á reconocer el rio de los Sauces y reducción de aquellos indios bárbaros.—Buenos Aires, 12 Mayo.

124—1.—10. *Archivo General de Indias*

1749—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Jaime San Just, dando cuenta del estado en que encontró aquella provincia invadida de indios bárbaros: de los insultos que reciben de ellos no obstante el castigo que sufrieron de su antecesor, y de la imposibilidad de sujetarlos por no tener domicilio y retirarse á los bosques, ocultándose en las espesuras.—Asunción del Paraguay, 15 Mayo.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Minuta de la Real Orden para el** Gobernador de Buenos Aires, en que se le dice que no conviene á Su Majestad que se permita extraer dinero para España por la via de Portugal, y que cele el cumplimiento de las órdenes que se habian expedido, con motivo de la paz, sobre dicho asunto.—Aranjuéz, 18 Mayo

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires, donde representa á Su Majestad el mal resultado que habia producido en la misma el bando publicado para que no se permita pasar plata de aquellas provincias, por lo que suplica se revoque dicha órden.—Fecho 29 de Mayo.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de las provincias del Tucumán, Don Juan Victorio de Martinez Tineo, acompañando testimonio de haber tomado posesión de su Gobierno y que las principales naciones de indios infieles han podido reducirse y jesuitas que los doctrinen en las inmediaciones de la ciudad de Santiago del Estero. para cuya subsistencia necesita algún caudad por no tener arbitrio la provincia.—Córdoba del Tucumán, 8 Junio.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, de** Don Juan de Lángara, manifestando que por el aviso que llegó despachado por el Gobernador de la Colonia del Sacramento, se queja éste de no haber

dado el de Buenos Aires cumplimiento á las órdenes que se le comunicaron por la misma via y embarcación, para que no se opusiera al corte de leña é introducción de víveres en dicha Colonia, ni impidiese la pesca.—Lisboa, 11 Junio.

Acompaña una nota que se pasó sobre este asunto.

125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, sobre lo conveniente de que se establezca el cuño perulero, como el de cordoncillo de Méjico en la moneda, para evitar los crecidos cambios que logran los comerciantes y extracción de plata de aquellos Reinos.—Buenos Aires, 22 Junio.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta de los religiosos de la provincia** del Paraguay, informando de los méritos y servicios contraidos por el Coronel Don Marcos José de Larrazabal, Gobernador de dicha provincia.—Asunción del Paraguay, 23 Junio.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del P. Ladislao de Oros, donde** trata de distintas juntas celebradas acerca de los gastos y estipendios para las Misiones.—Buenos Aires, 23 Junio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, diciendo que Don Juan Victorino Martinez de Tineo quedó en posesión del Gobierno del Tucumán, y que encontró aquella provincia con sumo regocijo por las paces con los indios que habitan las tierras del Gran Chaco.—Buenos Aires, 24 Junio.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta que los Oficiales y cabos de** los presidios de la provincia del Paraguay, dirijen á Su Majestad informando del acierto con que gobierna dicha provincia Don Marcos José de Larrazabal y piden la gracia de que continue desempeñándola.—Asunción del Paraguay, 28 Junio.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Secretario de Estado, haciéndole ver la necesidad que había de nombrar un Gobernador Politico-Militar para la plaza de Montevideo.—Buenos Aires, 30 Junio.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, informando acerca de lo solicitado por Don Francisco de Merlo para fundar un pueblo de españoles en el sitio de las Conchas, á siete leguas de la Capital.—Buenos Aires, 2 Julio.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Extracto de la carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, donde se dice que acompaña un testimonio acerca de la fundación de un pueblo de españoles que intentaba establecer Don Francisco de Merlo en el parage de las Conchas.—Buenos Aires, 2 Julio.

122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aiees, Don José de Andonaegui, donde se acompaña un testimonio del estado en que se encontraba el pleito de Don Francisco Barbosa contra Don Alonso de Arze.—Buenos Aires, 2 Julio.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Cabildo eclesiástico del** Paraguay, informando á Su Magestad del celo é interés con que desempeñaba el gobierno de dicha Provincia Don Mar-

cos José de Larrazabal, así en lo tocante al real servicio como en la defensa de de la misma.—Asunción del Paraguay, 8 Julio.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, acompañando cópia de una carta del Superior de las Misiones del Paraguay, en que le avisa los intentos de los portugueses de poblar y adelantar sus conquistas hasta Cabezada del Rio Negro.—Buenos Aires, 8 Julio.
125—4—8.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Marcos José de Larrazabal, manifestando que luego que llegó su sucesor, Don Jaime San Just, le entregó el bastón y mando de aquél Gobierno, y que, atendiendo á sus servicios y á hacer diez años que era Coronel, se le ascendiera á brigadier.—Buenos Aires, 10 Julio.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador do Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, en la que dice que aunque tuvo noticias de que se embarcaron algunos caudales en la colonia, en el navío «Santiago»; no pudo averiguar si pertenecían á españoles ó portugueses, por lo cual había escrito al Duque de Sotomayor á quien sería más fácil saberlo al arribo de dicho navío.—Buenos Aires, 15 Julio.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que informa á Su Magestad lo que se le ofrece en vista de lo que habían practicado el Gobernador y Oficiales Reales de Buenos Aires, acerca de la aprehensión del paquebot inglés nombrado San Felipe (á) Ntra. Sra. de Luján, hecha en las cercanías de la Colonia del Sacramento.—Madrid, 18 Agosto.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dándole cuenta de que Don Jaime San Just marchó para el Gobierno del Paraguay muy instruído de todo lo que creyó preciso prevenirle. —Buenos Aires, 29 Agosto.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Extracto de la carta del Goberna**dor de Buenos Aires y representación de los alcaldes de dicha ciudad, sobre la necesidad de aumentar el número de Escribanos para dar puntual expedición á las muchas causas.—Buenos Aires, 14 Setiembre.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, sobre las providencias que dió para extinguir el comercio libre.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
—Id. Otra id, del mismo y de igual fecha, informando sobre las pretensiones de Don Francisco Basilio de Pesoa, y destino á que le puede aplicar.
124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, exponiendo las providencias que le parecen deben de practicarse en Cádiz á fin de evitar se introduzcan en aquella Provincia géneros de ilícito comercio.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, haciéndole presente el mérito y buenas circunstancias de Don Francisco Perez de Sarabia, que sirve la secretaría de su gobierno y capitanía gral, y suplica se sirva favorecerle con los honores del secretario del Rey.—Buenes Aires, 22 Setiembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

Minuta de la Real Orden de haber recibido esta peticion,

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde acompaña testimonio de la Orden del Virrey del Perú y representación de los comerciantes de la dicha ciudad, sobre que pasen á Potosí y Lima con todas sus cargazones, y que no pudiendo conceder á éstas lo que desean, pide alguna prórroga.—Buenos Aires, 26 Setiembre.

125—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** contestando á la Real Cédula de 6 de Agosto de 1748, acerca de la cantidad que anualmente deben pagar los indios de las Provincias del Paraguay y de Buenos Aires.—Lima, 27 Setiembre.

76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** acusando el recibo del Real Despacho que se le dirijió con fecha 23 de Octubre de 1748, sobre la reducción de los indios Vilellas de la Provincia del Tucuman, hecha por Don José Teodoro Bracho y Zamora, cura de los naturales de la ciudad de Santiago del Estero, y de lo que en cumplimiento tiene practicado.—Lima, 28 Setiembre.

76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, participándole haberle avisado el de Potosí, Don José de Herrero, Superintendente de aquellas Cajas, sobre que el Virrey había mandado volviesen á correr las licencias de plata para aquella ciudad del producto de las ropas que internan con permiso, y que se arreglasen á las alcabalas que hubiesen satisfecho.—Buenos Aires, 1º Octubre.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador del Tucumán,** Don Juan Victorino Martínez de Tineo, informando, con autos que acompaña, sobre el estado de la fundación del Monasterio de capuchinas nazarinas, en Córdoba, que se concedió á Doña Juana de Torres.—Córdoba del Tucumán, 8 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aies, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, diciendo que espera vuelva Don Manuel Domínguez y le comunique noticias individuales de lo que haya adelantado en la comisión de catear minas en 30 leguas de circunferencia.—Buenos Aires, 10 Octubre.

124—1—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Jaime San Just, dando cuenta de haber tomado posesión de aquel gobierno el 11 de Noviembre.

76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Consulta al Consejo de las Indias,** en que se da cuenta á Su Majestad de la sentencia original y del proceso seguido, en grado de apelación, sobre la presa portuguesa hecha en Montevideo, perteneciente á Raymundo Suarez.—Madrid, 25 Noviembre.

75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta á S. M., del Provincial de** la Compañía de Jesús, del Paraguay, en respuesta á la Real Cédula de 26 de Agosto de 1748, en que se manda á los indios guaranís pagar diezmos.—Santa Fé de la Veracruz, 10 Diciembre.

76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, con motivo de lo solicitado por el P. Fray José Antonio de Oliva, Procurador Gral. de la Orden de San Francisco, en nombre del Cura del partido de los Arrecifes, doctrinero de los indios de Santiago del Varadero,

Provincia de Buenos Aires, sobre fundar un convento de Recoletos de San Francisco en dicho partido.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Relación impresa de los méritos,** servicios, títulos, etc., del Dr. Don Diego de Otaza, colegial que fué de Universidad de Córdoba del Tucumán y cura del pueblo de Indios de Ipanc.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Estado demostrativo de la iglesia** catedral del Paraguay en 1749; indica todos los cargos y oficios y personas que los ocupaban, como también los sueldos y rentas que gozaban en dicho año.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Memorial y otros documentos relativos** á la concesión de carta de naturaleza en Indias, al súbdito portugués, Don Raimundo Suarez, vecino de Buenos Aires, el cual había prestado señalados servicios en la campaña contra la Colonia del Sacramento.
76—2—3.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Pleito seguido por el Cabildo, Justicia** y Regimiento de la Ciudad de Buenos Aires con la Religión Betlemita hospitalaria de ella, sobre la venta de unas tierras.
Escribanía de Cámara, Buenos Aires. —Pleitos Legº. 878.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Real Orden comunicada al Embajador** de España en Portugal, Duque de Sotomayor, para que informe de los papeles que se le remitieron en 10 de Octubre de 1748, y 8 de Julio y 18 de Setiembre de 1749, que envió el Gobernador de Buenos Aires, participando que los portugueses intentaban poblarse en Monte Grande é introducirse hasta las orillas del Río Negro, y las diligencias que se practicaron.—Madrid, 3 Enero.
125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Tucumán, Don Juan Victorino Martínez de Tineo, sobre haber mandado publicar un bando con la Real Orden que se dió para embarazar el que entre en estas Provincias el tabaco en polvo que bajaba del Perú, con el objeto de dar salida al que se producía en aquellas Provincias con aplicación á la Fábrica de Sevilla.—Salta, 3 Enero.
122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Relacion histórica de los sucesos** políticos y militares ocurridos con motivo del establecimiento de la línea divisoria que las partidas de comisionados enviadas al Río de la Plata por las Cortes de Madrid y de Lisboa demarcaron en la América Meridional, con arreglo al Tratado de Límites entre ambas Coronas de España y Portugal, fecho en Madrid 13 de Enero de 1750.—Escrita por uno de los oficiales comisionados del Rey para las observaciones astronómicas y geográficas que sirvieron á la expresada demarcación.
125—4—10.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Embajador de España en Lisboa, Duque de Sotomayor, en contestación á la Real Orden que se le envió en 3 de Enero y en que comunica las noticias que ha adquirido de los designios de los portugueses para poblarse en Monte Grande y á las orillas del Río Negro.—Lisboa, 18 Enero.
125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Tratado de Paz y de Límites entre** España y Portugal, con motivo de la cuestión de la Colonia del Sacramento, verificado en 26 de Enero de 1750.
146—1—14.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cumán, Fray Pedro Miguel, informando sobre el estado de los indios Abipones, y de la nueva población fundada entre

los mismos.—Córdoba del Tucumán, 28 Enero.
76—2—7.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, diciendo que, en virtud de las órdenes que recibió, permitió embarcar al portugués Don Feliciano Vello, cien mil pesos dobles y 18 mil cueros de toros y novillos, por su cuenta y riesgo.—Buenos Aires, 11 Marzo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Cabildo de la Ciudad de** la Asunción del Paraguay, informando á Su Majestad, como se le ordenó por Real Cédula de 12 de Julio de 1745, sobre las rentas destinadas al Hospital que no existía en aquella ciudad.—Asunción del Paraguay, 30 Abril.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Obispo del Tu**cumán, Fray Pedro Miguel, dando cuenta de los felices resultados y adelantamientos de la nueva reducción de los indios Abipones, titulada de la Purísima Concepción de Ntra. Sra.—Córdoba del Tucumán, 6 Mayo.
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Representación del Cabildo ecle**siástico de la Asunción del Paraguay, informando á Su Magestad, sobre las grandes ventajas que resultarían á dicha ciudad, de la fundación de un Convictorio á cargo de los Padres de la Compañía, donde puedan estudiar los jóvenes, evitándoles los enormes gastos que tienen que hacer teniendo que ir á la Universidad de Córdoba del Tucumán. —Asunción del Paraguay, 8 Mayo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Jaime San Just, suplicando se digne conceder el que la hacienda destinada para un Hospital, por causa de ser imposible la conclusión del mismo, se convierta en la fundación de un Convictorio Real á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús.—Asunción del Paraguay, 13 Mayo.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** diciendo que en cumplimiento de la Real Cédula de 3 de Agosto de 1748, para que informase sobre la fundación de un Colegio de la Compañía de Jesús, que solicita la ciudad de San Fernando de Catamarca, en el Tucumán, expone las razones porqué le parece se podrá conceder dicha licencia.—Lima, 12 Junio.
76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Virrey del Perú, Conde** de Superunda, dando cuenta á Su Majestad de haberse logrado la reducción de los indios Abipones, en número de 500 almas y con esperanzas llegen á 2000, formados en un pueblo en la Provincia del Tucumán, y que esperaba siguiera este ejemplo la otra nación de los indios Mataguayes, sobre todo lo cual le había informado el Obispo y Gobernador de dicha Provincia; y providencias dadas para la subsistencia de dichos indios y de las que serán necesarias expida Su Majestad.—Lima, 12 Junio.
76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Jaime San Just, informando en virtud de la Real Cédula de 19 de Junio de 1747, sobre los religiosos que se necesitan en las misiones, y expresando lo que se le ofrece sobre este particular.—Asunción del Paraguay, 8 Setiembre.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Superunda, dando cuenta, con testimonio, que acompaña, de lo determinado en el Real Acuerdo de Justicia sobre la pretensión de la Audiencia de los Charcas de querer apartar al Gobernador del Tucumán de la jurisdicción de conocer en grado de apelación de las

sentencias que pronunciasen los Alcaldes ordinarios de aquel distrito, en lo cual expone lo que se le ofrece.—Lima, 10 Setiembre.
76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Jaime San Just, dando cuenta de haber visitado los pueblos de su jurisdicción.
Acompaña una relación de las encomiendas de indios de aquella gobernación y del número de indios tributarios, sus familias y encomenderos.—Asunción del Paraguay, 16 Setiembre.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, en la que manifiesta que, no obstante los quebrantos que aquel comercio padeció por las varias aprehensiones de comisos que se hicieron á fin de extinguir el comercio ilícito, cree difícil su logro, declarando lo que se le ofrece sobre este asunto.—Buenos Aires, 20 Setiembre.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador del Tucumán**, Don Juan Martinez de Tineo, dando cuenta extensamente de la gran entrada que hizo al gran Chaco con los tercios de las ciudades de su jurisdicción y de los buenos resultados obtenidos; del fuerte que construyó en el Río del Valle, y naciones de infieles que se sometieron.—Salta, 16 Setiembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Minuta de la Real Orden dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, remitiéndole una nota de dos sujetos de quienes se tenía recelo que comerciaban ilícitamente.—Madrid, 19 Noviembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador del Río de** la Plata, Don José de Andonaegui, á la que acompaña una relación de las Misiones de indios que tenían los P. P. Jesuitas en los Obispados del Paraguay, Buenos Aires, Tucumán y Charcas.—Fecha en Buenos Aires, 19 Noviembre.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Gobernador del** Paraguay, Don Jaime San Just, en que dice que, en cumplimiento á la Real Cédula de 19 de Junio de 1747, acompaña una relación del Provincial de la Compañía de Jesús, acerca del estado de las misiones y ministros evangélicos que se necesitan en cada una de las Provincias del Paraguay, Tucumán y Buenos Aires, con una numeración de los pueblos que tenían.—Asunción del Paraguay, 19 Noviembre.
76—1—34.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Andonaegui, acompañando una relación del estado de los religiosos de Sto. Domingo en dicha Provincia.—Buenos Aires 19 Noviembre.
76—5—11.—*Archivo General de Indias.*

1742—**Representación dirijida á S. M.** por Don Manuel de Salcedo, hijo de Don Miguel, Gobernador que fué de Buenos Aires, para que no quede al arbitrio del sucesor de su padre el dejarlo en libertad ó enviarlo preso, sinó que, en el caso de no ser suficiente su persona, necesaria en dicha capital para el Real servicio, se le permita regresar á España sobre su palabra de honor.
124—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1743—**Instancia de Don Juan de Echavarrieta**, en que pide se le abonen 14 mil pesos que había suplido para la guerra de Indios Chichas, en la Provincia del Tucumán, ó en su defecto, se le renumere con algún Corregimiento, y pueda restituirse á Buenos Aires.
124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1745—**Instancia de Don Domingo Ortiz** de Rozas, Gobernador de Buenos Aires, solicitando el grado de Teniente Gral.
—Id. de Don Juan Gregorio de Zamudio, pidiendo se le conceda el cargo de

defensor y protector de los indios naturales de Buenos Aires.

—Id. del Teniente Coronel, Don Alonso de la Vega, pidiendo se le conceda el sueldo de dicho empleo, que ejercía en el Presidio de Buenos Aires.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1746—**Representación é instancia de Don** Cárlos Francisco Abad, apoderado de Buenos Aires, en nombre del Maestro de Campo y demás oficiales de Milicias de dicha ciudad, haciendo presente el estado intranquilo de aquellos vecinos, rodeados de indios infieles, expuestos á continuas invasiones de los mismos en sus estancias y haciendas, sin que hubiesen bastado las providencias dadas por el Gobernador, especialmente por carecer de armas con que defenderse, etc. por lo que solicitan se les conceda á los referidos oficiales Milicianos la mitad del sueldo que gozan los de tropa y se les provea de armas.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1747—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, avisándole la sublevación ó motín acaecido en el Paraguay y las providencias que había tomado.—Buenos Aires, 10 Julio.

Real Orden sobre haberse aplicado las medidas necesarias.—31 Diciembre 1748.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1748—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, dando cuenta que, con motivo de una entrada y castigo que hizo contra los indios Abipones del Gran Chaco, se había logrado que pidiesen la paz y religiosos jesuitas para su conversión, y que les señaló dos pueblos, quedando libres de sus invasiones.—Buenos Aires, 22 Julio.

Real Orden aprobándole sus medidas.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, dándole cuenta extensamente de los buenos resultados obtenidos en la campaña contra los indios Abipones del Chaco.—Hace relación de las naciones que habitan en las riberas del Río de la Plata en la parte Septentrional y hacia las Pampas y de otros que entran del reino de Chile, etc. —Y sobre las medidas tomadas para reducir á los que causaban daño con sus entradas.—Buenos Aires, 15 Junio.

Real Orden al Gobernador de Buenos Aires aprobándole sus medidas y que dé cuenta de lo que se vaya ejecutando.—3 de Abril de 1751.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1749—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, dando cuenta de las naciones de Indios que habitan en los territorios de las Provincias del Río de la Plata y de las desgracias ocurridas con los ataques de algunas de dichas naciones.—Buenos Aires, 5 Setiembre.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Memorial impreso presentado á Su** Majestad, por Don Domingo de Marcoleta, Apoderado de la ciudad de Buenos Aires, solicitando se expidan las órdenes correspondientes al Virrey del Perú con motivo de haber prohibido el que los comerciantes de dicha ciudad pudiesen retornar los caudales producidos de sus negociaciones y no moleste á los dueños é interesados en la carga de los Registros que arribaran á aquel puerto y gocen de la libertad que antes tenían, etc.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires al Marqués de la Ensenada, encargando se ejerza vijilancia en los puertos de España, para evitar se embarquen en los navíos de Registro, con el permiso de polizones, ciertos sujetos sospechosos y de mala conducta.—Buenos Aires, 21 Noviembre.

Minuta de la Real Orden en contestación á ésta carta.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, diciendo que, habiendo tenido noticias de que los portugueses del Rio Grande intentaban poblar en las inmediaciones de los pueblos de Indios de los Misioneros del Paraná y Uruguay, del cargo de los P. P. de la Compañia de Jesús, dispuso pasase á reconocer aquél terreno el Teniente, Don Francisco Bruno de Zavala, y habiendose informado de todo, resulta haber sido vagas aquellas noticias, como consta de las copias de cartas que le escribió éste y los P. P. de la Compañia; pero que sin embargo le mandó se retirase á la guardia de la vívora á inquirir los intentos de los portugueses, y recomienda por último, por éste servicio, al referido Teniente para que se le tenga presente para su ascenso.—Buenos Aires, 1° Diciembre.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, diciéndole que, por recelos que tenia de su Secretario, Don Francisco de Sarabia, le habia apartado de su persona; pero por mas diligencias secretas que hizo no ha podido justificarle nada su proceder.—Buenos Aires, 1° Diciembre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, diciendo que navegan al Rio de la Plata y costas de su jurisdiccion muchas embarcaciones portuguesas armadas y tripuladas como si fuese en tiempo de guerra, y no solo éstas hacen introducciones de ilícito comercio, sino que acompañan á los otros barcos menores que mantienen particulares mercaderes de la Colonia del Sacramento, por lo que escribió al Gobernador de la misma, de que acompaña cópia, para que evitase dichos excesos. sin haber tenido contestacion.—Buenos Aires, 11 Diciembre.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Superunda, dando cuenta que con motivo del castigo de los indios Charruas, mandaron á los oficiales Reales de Buenos Aires, para que gocen por una vez, los 3000 pesos que anualmente entran en sus caxas reales de los P. P. Jesuitas, que estaban en aquella jurisdiccion.—Lima, 18 Diciembre.

76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Cópia de una carta del Gobernador** de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, fecha 19 de Diciembre, en que dá cuenta de los 5 pueblos que se han erigido en la jurisdiccion de aquella Provincia, la del Paraguay y Tucuman, para que se tenga noticia en el Consejo. El uno de ellos, en el parage que llaman Volcan de la Telmelches ó Patagones, recomendados á los P. P. de la Compañia de Jesús, con el fin de ponerse en comunicacion con los llamados Cesares, hasta el estrecho de Magallanes.—Tambien nombra á los otros pueblos, pertenecientes al Paraguay y Tucuman.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, diciéndole que remite para Su Majestad en la fragata «Ntra. Sra. de los Milagros,» un paxaro nombrado porú ó grijo y un animalito muy raro parecido al hurón.—Buenos Aires, 22 Diciembre.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde le remite cópia de las cartas que le envió el del Paraguay, noticiándole la internacion que hicieron los indios Tobas en la villa de Curuguati.—Buenos Aires, 22 Diciembre.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernados del Paraguay,** Don Marcos José de Larrazabal, diciendo que, habiendo entregado el mando de dicha Provincia á Don Jaime San Just, pasó á Buenos Aires para agregarse al cuerpo de Dragones, donde presentó la patente de Coronel, para hacerse cargo de su mando; á lo cual se opuso el Gobernador, dándoselo á Don Francisco Martinez Lobato, por lo cual pide se aclare este punto.—Buenos Aires, 27 Diciembre.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde remite testimonio de las diligencias practicadas para que Don Francisco Sagardia pasase á hacer vida maridable con su mujer, sin haber tenido efecto.—Buenos Aires, 27 Diciembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernacor del Tucuman,** Martinez de Tineo, al Marqués de la Ensenada, dándole cuenta de los resultados obtenidos en el Chaco, y reduccion que hizo de los indios Malvalaes y Chumpi y otras parcialidades.—Salta, 28 Diciembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Gobernador del** Tucumán, Don Juan Victorino Martinez de Tineo, informando sobre el distinguido mérito del Dr. Don José de Garay y Bazan, Canónigo Tesorero de la iglesia de Córdoba y tercer nieto del Adelantado Don Juan de Garay.—Salta, 28 Diciembre.
Otra id. del Obispo de Tucumán, Fray Pedro Miguel recomendando á dicho sujeto, la cual contiene algunas noticias de sus ascendientes.—Fecha en Córdoba del Tucumán, 24 Noviembre.
76—1—27.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador del Tucumán, Don J. Victorino Martinez de Tineo, haciendo presente sus servicios y que se le conceda el grado de Coronel, como lo habían obtenido la mayor parte de sus antecesores.—Salta, 28 Diciembre.
122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, acompañando copia de carta que le escribió el comandante de la plaza, Don Francisco Gorriti, sobre los movimiento é intentos de los Portugueses.—Buenos Aires, 30 Diciembre.
125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde acompaña copias de las que le escribió Don Francisco Gorriti, Comandante de Montevideo, sobre lo acaecido en aquella plaza al arribo de Don Francisco Pinto de Villalobos.—Buenos Aires, 30 Diciembre.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Memorial presentado por Pedro de** Arroyo, Procurador General de la Compañia de Jesús del Paraguay, donde hace referencia de los singulares privilegios concedidos á los Jesuistas, por los cuales están exentos del pago de todo tributo y derecho, etc. por lo que se queja de que sufran vejaciones por parte de los administradores y solicita la confirmación de los citados privilegios.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Memorial presentado a S. M., por** los acreedores á los bienes de Don Tomás de Suberriaga, individuo del comercio, que murió en Salta del Tucumán.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1750—**Carta á S. M., del Obispo del Tucumán,** Fray Pedro Miguel, acusando el recibo de la Real Cédula en la que se prohiben los juegos de envite y

suerte.—Córdoba del Tucumán (sin fecha.)
76—4—47.—*Archivo General de Indias.*

1750—Varias consultas al Consejo de las Indias acerca de diferentes comisos hechos en la jurisdicción de Buenos Aires durante el año de 1750.
75—6—21.—*Archivo General de Indias.*

1750—Relación anónima de las poblaciones y fortificaciones que desde la línea trazada por el Papa Alejandro 6º al Poniente, han formado los portugueses comprendiendo solamente lo que se han internado desde la altura de la Asunción del Paraguay hácia el Norte.
125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1746 á 1751—Expediente promovido en el Consejo de las Indias con motivo de lo representado por el Cabildo de la ciudad de San Fernando de Catamarca, en 11 de Julio de 1746, solicitando se le conceda el establecimiento de un Colegio y religiosos de la Compañía de Jesús, para poder atender á las Misiones de vastos territorios de su jurisdicción.
76—1—37.—*Archivo General de Indias.*

1751—Autos seguidos sobre el permiso concedido para comerciar con Buenos Aires á Vasco Veloso, natural de Lisboa. —Un legajo.
76—4 - 40.—*Archivo General de Indias.*

1751—Carta del Gobernador del Tucuman, Don Juan Martinez de Tineo, dando cuenta de haber repetido la entrada á la tierra de los indios infieles, solicitando de los Matapuayes que dejasen su pueblo, lo que no pudo conseguir por las razones que expone; y que el caudillo famoso de los Tobas, Niquiates, reiteró la paz y reducción, y para la subsistencia de ésta á Su Majestad confiera algunos títulos de Castilla.—Salta, 10 Enero.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—Instrucciones que se dieron á los Comisarios Españoles y Portugueses para que, en virtud del tratado firmado en Madrid en 13 de Enero de 1750, fijen los parajes por donde ha de correr la raya y demarcacion de límites entres los terrenos pertenecientes á la Corona de España y á la de Portugal, en América. —Madrid, 17 Enero.
125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—Carta á S. M., del Virrey del Peru. Conde de Superunda, donde remite una relacion geográfica y descriptiva de todas las reducciones de indios que están á cargo de los religiosos de la Compañía de Jesús, en las Provincias de Buenos Aires, Paraguay, y Tucuman.—Lima 15 Febrero.
76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1751—Carta del Virrey del Perú, Conde de Superunda, informando sobre la creacion de un oficial mayor para las Cajas Reales de Buenos Aires, con 500 pesos de sueldo anual.—Lima, 28 Febrero.
76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1751—Testimonio de autos remitido por el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, en carta de 20 de Marzo de 1851, acerca de lo ocurrido en el remate de sisa y otros nuevos impuestos de arbitrios para obras públicas que habia recaído en Doña Maria Teresa Rendon, viuda de Don Jacinto Aldao, que anteriormente los tuvo en arrendamiento.
76—5—10.—*Archivo General de Indias.*

1751—Minuta de la Real Orden comunicada al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, manifestándole que en contestación á su carta de 1º de Enero de 1749, sobre los medios de mantener una buena correspondencia con el Gobernador de la Colonia del Sacramento, surtiendo de víveres aquella plaza y evitando el comercio ilícito, habia mandado Su Majestad examinarlo todo con la mayor exactitud y refle-

xion, á fin de tomar la resolucion más conveniente.—Madrid, 22 Marzo.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden dirigida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, aprobándole las providencias dadas por él para impedir que los portugueses formen una población en el Monte Grande á distancia de 100 leguas de la capital del Paraguay. —Madrid, 2 Abril.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden dirigida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, para que proceda á averiguar las personas que hayan cooperado á los cambios y extraccion de dinero con el ecxeso que refiere en su carta de 22 de Junio de 1749, y haga un ejemplar castigo; y que se había mandado labrar la moneda de figura esférica y con cordoncillo de laurel, en Lima y Potosí.—Madrid, 3 Abril.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, diciendo que sin embargo de haberle participado el Gobernador de la Colònia hallarse en ella el Príncipe de Montelibano, con deseos de pasar á aquella ciudad á pedir limosna para rescatar á su mujer é hijos, cautivos del Gran Turco, no le concedió licencia por no traer pasaporte de Su Majestad—Buenos Aires, 15 Abril.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador y Oficiales Reales de Buenos Aires, acusando el recibo de los dos tomos para el régimen y disciplina de la Real Armada.—Buenos Aires, 15 Abril.

Otra id. del Gobernador Andonaegui de igual fecha, acompañando copias de la instrucción y advertencias que hizo al Gobernador de Montevideo en punto á la subordinación que debe tener á aquella Capitanía General.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden dirigida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, aprobándole las providencias que había tomado para contener á los portugueses de fortificar en Monte Grande á 100 leguas del Paraguay, como también el de poblar las villas del Río Negro, y que se le avisará lo que sea oportuno para evitar ambos designios.—Madrid 18 Abril.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, volviendo á suplicar se le socorra con sus sueldos vencidos y atrasados, que cree serán hasta diez mil pesos, ó con la cantidad que fuere voluntad de Su Majestad ó á lo menos para redimir los cuatro mil pesos que tiene en depósito para su residencia.—Buenos Aires, 20 Abril.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta á S. M., del Gobernador de** Montevideo, Don José Joaquín de Viana, acompañando una relación de las paces hechas con los indios Minuanes, y requerimientos que les hizo con motivo de las diferentes hostilidades que produjeron en dicha ciudad y su jurisdicción.—Montevideo, 20 Abril.

76—1—35.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, dando cuenta, con copia de autos, en razón de la orden-bando promulgada sobre que la plata menuda se reciba en cambio de géneros y frutos que se trafican por el peso sujeto á las marcas que deben contener cada mil pesos.—Buenos Aires, 21 Abril.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta á S. M., del Gobernador de** Montevideo, José Joaquín de Viana, en que dá cuenta de haber nombrado escri-

bano de dicha ciudad á Cosme Alvarez. —Montevideo, 8 Mayo.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador de Montevideo**, Don José Joaquín Viana, á Su Majestad, participando haberse apresado á los portugueses 458 caballos, potros y mulas, que pasaban al Río Grande.—Montevideo, 8 Mayo.

Otra id., de igual fecha, sobre lo conveniente de aumentar la estancia de ganado vacuno; y que los jesuitas dejen las tierras que habían comprado, linderas á las de Su Majestad, conmutándolas por otras.—Montevideo, 8 Mayo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde acompaña copias detalladas de una salida que dispuso para castigo de los indios Minuanes que estaban destinados para la fundación de pueblos y que después se rebelaron.—Buenos Aires, 11 Mayo.
124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Montevideo, á Su Majestad, dando cuenta de la batalla que se dió á los indios bárbaros Minuanes, por disposición del Gobernador de dicha Provincia, Señor Viana.—Montevideo, 11 Mayo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Montevideo, á Su Majestad, solicitando se le conceda la gracia á dicha ciudad, para sus propios, del anclaje de las embarcaciones para poder fomentar algunas obras de utilidad para la misma.—Montevideo, 11 Mayo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta á S. M., del Gobernador de** Montevideo, Don José Joaquín de Viana, donde remite testimonio de haber tomado posesión de aquel Gobierno.—Montevideo, 26 Mayo.
76—1—35.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta á S. M., del Gobernador de** Montevideo, Don José Joaquín de Viana, dando cuenta de la salida que hizo contra los indios infieles y de su buen resultado; y que con la tropa que había no era suficiente para el resguardo de aquella jurisdición.—Acompaña una nota sobre ciertos arbitrios para la mantención de 50 soldados voluntarios para la custodia de aquellos campos.—Montevideo, 26 Mayo.
122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden, comunicada** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, expresándole que no obstante la vaga noticia que había adquirido de sus designios en los pueblos de Misiones, en el Paraná y Uruguay, había sido de la aprobación de Su Majestad, el haber enviado á reconocer aquellos terrenos al teniente Don Francisco Zabala, y que continúe con sus providencias, y que se atenderá el mérito del citado Zabala.—Madrid, 28 Mayo.
125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden, enviada** al Gobernador de Buenos Aires, acompañada de varios documentos relativos á la busca de Don José Zegerardt, de nación polaco, que pasó en 1730 á los reinos del Perú, y que encontrado se remita bajo partida de registro.—Madrid, 28 Mayo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden, dirijida** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, en contestación á sus cartas de 17 de Marzo y 12 de Mayo de 1750, relativas á los excesos, robos, etc., cometidos por los indios Charruas en distintos pueblos de aquella gobernación, y medida que contra ellos tomó. Madrid, 28 Mayo.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador del Tucumán**, Martinez de Tineo, informando

que los indios Malvalaes, de quienes había dado cuenta diciendo estar reducidos, abandonaron sus pueblos y se echaron á robar.

Que el caudillo de Tobas, Niquiates, continúa pidiendo reducción, y lo mismo los Isistineses, y que los Mataguayes quieren volver á salir y piden los pongan en el pueblo que abandonaron los Malvalaes.—Salta, 12 Junio.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Consulta con varios documentos** acerca de la aprehensión verificada en el Río de la Plata al portugués Don José Barreiro, capitán del navío «La Lusitania Grande» de cierta cantidad de plata de que dió cuenta, con testimonio, el Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui.

Resolución de Su Majestad, absolviéndole del comiso en virtud de los buenos servicios que había prestado.—Aranjuéz, 12 Junio.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Minuta de la Real Orden comunicada** al Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, manifestándole que enterado Su Majestad de su carta de 11 de Diciembre del año próximo pasado, de los excesos cometidos por los portugueses en aquella vía, y de no haber contestado el Gobernador de la Colonia del Sacramento al oficio que para remedio de ello le pasó, se ha resuelto se ejecute lo que su capacidad le dicte á la conservación de los derechos é intereses Reales.—Aranjuéz, 23 Junio.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Consulta al Consejo de la Indias,** sobre lo representado por el Gobernador del Paraguay, acerca de la fundación de un convento de monjas de la enseñanza, en la ciudad de la Asunción.—Madrid, 25 Junio.

75—6—22.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Consulta al Consejo de las Indias,** informando á Su Majestad, acerca de lo representado por el Gobernador del Paraguay, sobre que la renta destinada á la fundación del hospital de aquella capital, se aplique por las razones que se expresan, á la de un Seminario Convictorio Real á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús.—Madrid, 26 Junio.

75—6—22.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador del Paraguay,** Don Jaime San Just, solicitando que el sueldo de 2750 pesos se le aumente hasta los tres mil, no solo por ser corto para mentenerse con decencia, sinó por los muchos gastos que se le ocasionarán en las diferentes salidas que tiene que hacer contra los indios infieles que ultrajan y roban aquella Provincia, etc. —Asunción del Paraguay, 3 Julio.

122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Consulta y Real resolución de S. M.,** con motivo de lo representado por el Gobernador y Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires, para que no se acuda con víveres ni granos á los portugueses de la Colonia del Sacramento, por los perjuicios que se causaban á dicha Ciudad.—Madrid, 26 Agosto.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Real Cédula ál Gobernador de Buenos Aires,** en que Su Majestad le manda procure evitar los excesos que se experimentaban en la matanza de ganados para que no llegue á su decadencia, y pueda extinguirse este ramo de riqueza.—Buen Retiro, 4 Setiembre.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, comunicando las noticias que le remitió el Presidente de Chile (según copias que incluye), acerca del terremoto y salida del mar, que se experimentó en aquel Reino.—Buenos Aires, 27 Octubre.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador del Tucumán,** Don Juan Victorino Martinez de Tineo, á Su Majestad sobre haber dispuesto que su lugar teniente hiciese una entrada contra los indios de la nación Malbalá y que consiguió matar algunos; y de haber edificado un fuerte en el paraje de los Pitos, paso preciso para reducir á los llamados Isistinces, que dejó quietos en un pueblo con dos jesuitas.—Salta, 10 Noviembre.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Andonaegui, informando á favor del Dr. Don León de Pezoa, Cura del pueblo de Quilmes, para que se le tuviera presente en las vacantes de prebendas.—Buenos Aires, 10 Febrero.

Otra id. del mismo, sobre la restitucion á su empleo del oficial de Hacienda de Montevideo, Don Luis de Sosa Mascareños.—Buenos Aires, 19 Noviembre.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** dando cuenta del estado en que se encontraban los indios infieles Chiriguanes inmediatos á la Provincia de Sta. Cruz de la Sierra, en las montañas que dice divide á aquella Provincia de la de Tarixa y Tornina.—Lima, 29 Noviembre.

76—1—15.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, representándole los inconvenientes que resultarían de conceder Registros para aquél puerto á los portugueses, por la proximidad de la Colonia.—Buenos Aires, 19 Diciembre.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Memorial á S. M., de Don José** Martín de Irigoyen y Barroeta, residente en Buenos Aires, proponiendo que, en virtud de la gran saca de mulas que de Sta. Fé y cercanías del Tucumán se hacía para las tierras de Portugal, sin provecho alguno para el Erario, se le permita extraer, por su cuenta, diez mil cabezas para dichos territorios, pagando 12 reales por cada una, expidiendose la órdenes oportunas.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Memorial á S. M., en que el teniente** de infantería de guarnición en Montevideo hace presente la inocencia del soldado Francisco Luis, que había sido destinado á la Carraca (por los motivos que expresa), y pide se le libre de la prisión y se le abonen los sueldos que en ella ha devengado.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Representación hecha á S. M., por** Don Juan Antonio de Alquizaleete, arrendador de los impuestos de yerba, tabaco, vino y aguardiente, de Buenos Aires, con motivo de que estando destinados los productos de esta renta para las fortificaciones de dicha Ciudad, hace presente lo mucho que le perjudican los Misioneros Jesuitas en su cobro y pide que se dén providencias para su remedio.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Memorial á S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, suplicando que, en atención á sus dilatados servicios, se sirva concederle el grado de Teniente General.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Expediente presentado en el Con**sejo de las Indias, por Don Miguel de Salcedo, Gobernador que fué de Buenos Aires, motivado por un Memorial del mismo, acerca de una multa que se le impuso, después de su residencia, de ocho mil pesos, á causa de suponer faltó á la obediencia de una Real Cédula de 1736, sobre la construción de un convento de religiosas domínicas, de aquella ciudad.

122—4—18.—*Archivo General de Indias*

1751—**Pleito seguido entre D. Beltran Lastigue** y Compª. de Lisboa, con Don Juan de Bargas Macías y Compª. de Buenos Aires, sobre pago de 16 mil pesos.

Otro id., de los mismos, sobre la seguridad de ciertos créditos contraídos en el navío «Ntra. Sra. de la Luz» y su carga.

Escribanía de Cámara—Buenos Aires —Pleitos, Lego. 878.

Archivo General de Indias.

1751—**Extracto presentado al Secretario** de Estado, de la representación que hicieron varios P. P. de la Compañía de Jesús, de la Provincia del Paraguay, informando sobre los atropellos y usurpaciones cometidas por les portugueses desde la época del descubrimiento de América, con el objeto de hacerlo presente á Su Majestad á fin de evitar se lleve á efecto el tratado celebrado en 1750, en que se cedían al Rey de Portugal 6 pueblos de las Misiones de los Indios Guaranies, de los 30 que estaban á cargo de dichos padres.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Expediente seguido en el Consejo** de la Indias, con motivo del comiso de plata hecho al comandante de la Escuadra del Río de la Plata, Don Nicolás Giraldin, verificado en dicho Río.

76 - 2—3.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Expediente presentado en el Consejo** de las Indias, por Don Juan Miguel de Esparza, vecino de Buenos Aires, pidiendo la confimacion de un oficio de Regidor en aquella ciudad.

76—2—3.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Expediente seguido en el Consejo** de las Indias, con motivo de solicitar carta de naturaleza en Indias, el súbdito italiano, natural de la Córcega, Don Teodoro Blasini, vecino de Buenos Aires.

76—2—3.—*Archivo General de Indias.*

1751—**Varias consultas al Consejo de las** Indias, acerca de diferentes comisos hechos en la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires durante el año de 1751.

75—6—22.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, manifestándole que cumplirá la orden en que se le dijo se obstuviese de conceder licencia para comprar géneros de la colonia del Sacramento.—Buenos Aires, 2 Enero.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Consulta al Consejo de las Indias,** donde se exponen las razones por las que considera ser dignas de la aprobacion de Su Majestad las providencias que había dado el Virrey del Perú para la reduccion de los indios Abipones, de la Provincia del Tucumán, y lo que se le podrá mandar al Gobernador de la misma y á los de Buenos Aires y Paraguay, para el fomento y adelantamiento de los 5 pueblos que se expresan y se habían fundado en sus jurisdicciones.—Madrid 7 Enero.

75—6—22.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, donde representa ser conveniente que la fundación del convento de monjas capuchinas, sea en la Parroquia que llaman de San Juan, de esta ciudad, y no en la de San Nicolás.—Buenos Aires, 25 Enero.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, al Marqués de la Ensenada, donde remite copia de las diligencias practicadas para conceder licencia á Don Basilio Antonio Ramirez para pasar con su tartana á la costa del Sur á conducir ganado y sal al llamado Puerto de San Julian, y reconocimiento de los demás que hubiere, formando un mapa de todo lo que descubriese, el cual enviará tan luego regrese.—Buenos Aires, 6 Febrero.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andoneagui, al Marqués de la Ensenada, sobre los daños que nuevamente causaron los indios charruas, protegidos por los guaranies apóstatas, acometiendo en la otra banda del Río Paraná á varias estancias, y castigo que sufrieron.—Buenos Aires, 6 Febrero.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta al Secretario de Estado, del** Gobernador de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, expresando quedar enterado da la orden que se le comunicó sobre lo que ha de observar en el despacho de patentes de corso.—Buenos Aires, 6 Febrero.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Jaime San Just, al Marqués de la Ensenada, diciendo que, en cumplimiento de lo mandado sobre que se fabricase en aquella Provincia tabaco torcido, avisa que nombró para emprender la fábrica, con nombre de directores, á Juan de Chaves y Antonio Moreyra, portugueses, y dado las providencias correspondientes á que tenga efecto.—Asuncion del Paraguay, 14 Febrero.
124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Consulta al Consejo de las Indias,** haciendo presente á Su Majestad lo que participó el Virrey del Perú sobre la reduccion de los indios Vilellas, en la Provincia del Tucumán, y fundacion de dos pueblos de dicha nacion, á fin de que se digne darle las órdenes convenientes para su fomento en la forma y términos que se expresan.—Madrid, 19 Febrero.
75—6—22. *Archivo General de Indias.*

1752—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Andonaegui, acusando el recibo de la Real Cédula con noticia del matrimonio de la Srta. Infanta Doña Maíra Ana con el Duque de Saboya.

Otra id, del mismo, de igual fecha, acerca de la conclusión del convento de Sta. Catalina, de aquella ciudad.

Otra id, de igual fecha que en cumplimiento de lo ordenado, publicó un bando para que no permanezcan en Indias, mas de 3 años, los mercaderes y encomenderos casados en estos Reinos, segun lo dispuesto en la Real Cédula de 7 de Octubre de 1750.—Fecho en Buenos Aires, 10 Marzo.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, manifestando que aun no había podido averiguar el paradero del polaco Don Joseph Zegerardt, á pesar de las diligencias practicadas; pero que dicha orden la había transmitido á otras autoridades de aquellas provincias para dar con su paradero.—Buenos Aires, 11 Marzo.
124—1—11. *Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador del Paraguay**, Don Jaime San Just, dando cuenta de haber recibido los duplicados de los Reales Despachos que cita en el Indice que adjunto acompaña, sin embargo de tenerlo hecho de los principales.—Asunción del Paraguay, 31 Marzo.
122—5—1.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta á S. M., del Gobernador de** Buenos Aires, Don José de Andonaegui, dando cuenta, con una cópia, de las diligencias y providencias que ha dado, en cumplimiento de la Real Cédula de 1º de Febrero de 1750, sobre la expulsión de los extranjeros.—Buenos Aires, 3 Abril.
76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, en que da cuenta de las medidas y providencias que habian tomado para evitar la decadencia en el ganado vacuno.—Buenos Aires, 4 Abril.
122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui al Marqués de la Ensenada, conmunicando la noticia de que por medio de su Teniente y de los P. P. Jesuitas, se había logrado agregar al pueblo de San Fernando al Cacique Naaré, de nación Abipona, con mas de 600 personas de ambos sexos, evitándose con esto las repetidas invasiones que los mismos hacian en las jurisdicciones del Paraguay y Corrientes. —Buenos Aires, 4 Abril.

124—1—12.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Real Orden concediendo S. M. el** grado de Coronel al Gobernador del Tucumán, Don Juan Victorino Martinez de Tineo, por los servicios que habia prestado con la entrada general en el Chaco, contra los indios infieles.—Madrid, 17 Abril.

122—5—2.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Cabildo de la ciudad de** Buenos Aires dando cuenta á Su Majestad del recibimiento que hicieron al Obispo, Don Cayetano Marsellano y Agramont, y al mismo tiempo consultando sobre cierta duda que se ofrecia acerca del ceremonial que se debia hacer para dicho acto.—Buenos Aires, 20 Abril.

76—1—38.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Expediente promovido en el Consejo** de las Indias con motivo de la representacion del Cabildo secular de la ciudad de Buenos Aires, sobre lo pretendido por el tesorero de cruzada, de querer que los capitulares le cumplimenten el dia de la publicacion de la Bula y su víspera, en los términos que expresa.—Buenos Aires, 20 Abril.

76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta á S. M., de la ciudad y cabildo** de Buenos Aires, dando cuenta con testimonio, de haberse escusado Don Juan de Eguia á admitir la vara de Alcalde ordinario de aquella ciudad, con pretexto le ser familiar del Santo Oficio, y pide se mande que ninguno pueda eximirse en adelante con éste motivo, ni con el ser militar, á no estar en campaña, ó de ser deudor de la Real Hacienda.—Buenos Aires, 20 Abril.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Cinco cartas á S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don José de Andonaegui:

1ª Acusando el recibo del Tratado entre Su Majestad Católica y la Corona de Portugal;

2ª Que ejecutará cuanto se le previno en Real Cédula sobre el artº. 19 del Tratado;

3ª Que practicará cuanto se le previene en la Real Cédula para caso de ausencia ó muerte de los comisarios principales de límites;

4ª Que llevará á efecto cuanto se le previno en Real Cédula sobre lo que deberá ejecutar en la entrega de la Colonia y despues que la haya verificado;

5ª Que enviará tres capitanes con las tropas destinadas á la demarcacion de límites.—Buenos Aires, 22 Abril.

125—4—9.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta á S. M., del Dean de la Ca**tedral del Paraguay, Don Antonio Gonzalez de Guzman, dando cuenta de los gravísimos perjuicios que se seguirán de echar á los indios guaranis de los siete pueblos de Misiones, en razón de la nueva línea divisoria, dejando sus templos, casas y haciendas, trasladándolos á la parte occidental del Rio Uruguay. —Asuncion del Paraguay, 28 Abril.

122—3—18.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta á S. M., del Gobernador de** Montevideo, Don José Joaquin de Viana, diciendo que, en cumplimiento de las Reales Cédulas que se le remitieron para que no residan en Indias extrangeros, ni permanezcan en ella más de tres años los mercaderes, factores casados en estos reinos, hizo publicar un bando para que llegase á noticia de todos, y que los que existian allá de los primeros, los habia remitido á la casa de la Con-

tratación de Sevilla.—Montevideo, 13 Mayo.

76—1—35.—*Archivo General de Indias.*

1739 y 40—**Dos cartas del Gobernador** de Buenos Aires, Don Miguel de Salcedo, dando cuenta de que habiendo mandado embarcar en las fragatas, cuyo mando tenia Don Miguel de Lastarria, varios delincuentes que por repetidas Reales Ordenes se acordó se extrajeren de aquel país, dispuso dicho Oficial, á su salida de Montevideo, se echasen en tierra, sin considerar las perjudiciales consecuencias que resultarian de su libertad.—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1739 y 15 de Febrero de 1740.

122—4—18.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, á Su Majestad, dando cuenta de que en el mismo día de la fecha, entre 6 y 7 de la mañana, se desplomó la mitad de aquella iglesia catedral con daño del coro y órgano, y que la restante amenaza la misma ruina por no admitir reparos; por lo cual habrá necesidad de una nueva, para lo que se necesita auxilio.—Buenos Aires, 24 Mayo.

Otra id. del Cabildo eclesiástico, de igual fecha, sobre lo mismo.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta á S. M., del Virrey del Perú,** Conde de Superunda, dando cuenta de haber recibido el Real Despacho de 2 de Junio de 1751, en que se le aprueba el gasto hecho en la nueva reducción de un pueblo de indios Charruas en la jurisdicción de Buenos Aires.—Lima, 10 Junio.

76—1—16.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Dos Cartas del Obispo de Buenos** Aires, Dr. D. Cayetano Marsellano, informando á favor del cura de Montevideo, Don José Nicolas Barrales y el Dr. Don José de Andujar, naturales de Buenos Aires.—Fecha Buenos Aires, 8 Julio.

76—4—48.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Dos cartas á S. M., del Gobernador** de Buenos Aires, Don José de Andonaegui, informando de los méritos y servicios del Dr. Don Miguel de Riglos, cura del partido de las Conchas.—Fechas 12 Julio, Buenos Aires.

76—1—32.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, recomendando al Dr. Don Domingo de la Puerta y Muxíca para la canongía vacante en aquella Sta. Iglesia, por muerte del Dr. Don Francisco Javier Moragas.—Buenos Aires, 17 Julio.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Carta del Gobernador de Buenos** Aires, Don José de Andonaegui, al Marqués de la Ensenada, acompañando copia de lo que escribió al Virrey, sobre que nombrase algun sujeto de los que le propuso para entender puramente en las causas de comercio, por los disturbios que se originan de que intervengan abogados; y como no había resuelto cosa alguna, suplica se tome alguna providencia.—Buenos Aires, 17 Agosto.

124—1—11.—*Archivo General de Indias.*

1752—**Representación de los diputados** del Cabildo de Buenos Aires, dando cuenta del resultado de sus gestiones, en cumplimiento de lo que se había mandado, para la conclusión del Convento de Sta. Catalina, en aquella ciudad.—Buenos Aires, 31 Agosto.

76—1—18.—*Archivo General de Indias.*

CATÁLOGO

DE

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE INDIAS

EN SEVILLA

REFERENTES Á LA HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

1514—1810

PUBLICADOS POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



BUENOS AIRES
TALLER TIPOGRÁFICO DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL
1902